

# DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y EMPRESARIAL EN IBEROAMÉRICA

del 14 al 28 de junio de 2020

**ACTAS**

**eumed.net**  
Enciclopedia Virtual



@ Los autores de las colaboraciones son responsables de los contenidos expresados en los mismos.

@ ISBN-13: 978-84-122121-3-6

@ Servicios Académicos Intercontinentales S.L.

@ Grupo Eumed.net

@ Maquetación y responsable de edición: Lisette Villamizar Moreno

@ Diseño de portada y secciones: Lisette Villamizar Moreno

### **Comité Académico**

Xochitl Tamez Martínez  
Sara Berenice Orta Flores  
Blanca Torres Espinosa  
Carlos Ernesto Arcudia Hernández  
Alma Rafaela Bojórquez Vargas  
Gisela Beatriz Hernández González  
Daniel Dorta Alfonso

### **Cuerpos Académicos Organizadores**

Gobierno, Decisión y Recursos  
Patrimonio, Turismo y Desarrollo (UASLP-CA-286)  
Estudios Jurídicos sobre Democracia y Desarrollo  
(UASLP-CA-277)

## Índice de Ponencias

INICIATIVA DE GOBIERNO ABIERTO. ACTOS ADMINISTRATIVOS AUTOMATIZADOS Y SEGURIDAD JURÍDICA. Por Edward Jose Medina Ocampo.....	1
GESTOR BIBLIOGRÁFICO MENDELEY / EXELEARNING EN LA FORMACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. CURSO ESPECIALIZADO EN GOBERNANZA Y GOBIERNO ABIERTO. MÉXICO. Por Edward Jose Medina Ocampo.....	20
ESTRATEGIAS DE GOBERNANZA EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL. ESTUDIOS DE CASOS. Por Edward Jose Medina Ocampo.....	34
ÍNDICE L Y COMPONENTE DE DESIGUALDAD DE ATKINSON APLICADO A COLOMBIA. Por William Gilberto Delgado Munevar.....	56
TRABAJO SOCIAL MEDIOAMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: LA INTERVENCIÓN SOCIOAMBIENTAL. Por Mario Millán Franco.....	70
UNIVERSIDAD Y DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE: UNA LABOR PENDIENTE. Por Roma Lalama Franco, Rosa Rivas Zambrano, María Vega Pezo, Sara Moina Caicedo, Jennifer Holguín Jama.....	76
LA JUSTICIA TARDÍA Y LOS ANTECEDENTES DE LA LUCHA POR EL TERRITORIO DEL PUEBLO INDÍGENA XI'UUY (PAME) DE LA NUEVA PALMA, SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO Por Sara Berenice Orta Flores, Carlos Ernesto Arcudia Hernández, Blanca Torres Espinosa.....	92
LA CIENCIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA. Por Alicia Sánchez Jaimes y Nora Berenice Rojas Coss.....	114
EL PAPEL DEL SISTEMA DE SALUD MEXICANO EN LA PANDEMIA DEL COVID-19. Por Alicia Sánchez Jaimes y Abraham Nares Chávez.....	124
EL PACKAGING COMO ELEMENTO DE POSICIONAMIENTO DE MARCA EN EL ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA GOURMET Por Alba Merino Cajaraville.....	135
LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO HERRAMIENTA EFICAZ PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL PATRIMONIO NATURAL. Por Alena Reyes Fonet, Elena Balbina Fonet Hernández, José Fidel Saabedra García, Libys Martha Zúñiga Igarza.....	146
LA MEJORA EN LA ESCUELA COMO EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y COMO ELEMENTO AL SERVICIO DE LA TAREA DOCENTE. Por Marc Pallarès Piquer, Ismael Cabero Fayos, Juan Diego Hernández Albarracín y Mari Carmen Muñoz Escalada.....	166
ASPECTOS QUE INFLUYEN EN LA ELECCIÓN DEL MEDIO DE TITULACIÓN DE LOS ALUMNOS DE CONTADOR PÚBLICO DE LA UASLP: CASO CD. CIUDAD VALLES S.L.P. Por Rogelio Gonzalez Reyes y Roman Rodriguez Resendiz.....	178
FACTORES QUE INFLUYEN EN LA FALTA DE APORTACIONES, DE LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES A SUS FONDOS DE AHORRO PARA EL RETIRO. Por Claritza Garcia Silva, Karen Clarissa Morales Alvarez, Carlos Ernesto Arcudia Hernández.....	188

PROBLEMÁTICA EDUCATIVA EN AMÉRICA LATINA: UNA MIRADA SOCIOECONÓMICA. Por Jorge Bernáldez García, María del Carmen Magallanes Méndez y Raúl Juárez Toledo.....	199
A INCLUSÃO DE PESSOAS COM TRANSTORNO DE ESPECTRO AUTISTA (TEA) NO DESENVOLVIMENTO DAS HABILIDADES SOCIAIS. Por Vando Golfetto.....	223
EDUCAÇÃO: INTERAÇÃO ENTRE A BIOLOGIA DO INDIVÍDUO, AS NECESSIDADES DA TAREFA E AS CONDIÇÕES DO AMBIENTE Por Vando Golfetto.....	233
PRESCRIÇÕES LIMITADORAS À VIDA LABORAL DA PESSOA COM EPILEPSIA NO MERCADO DE TRABALHO. Por Vando Golfetto.....	242
A INCLUSÃO SOCIAL DA PESSOA COM EPILEPSIA NA SOCIEDADE CONTEMPORÂNEA Por Vando Golfetto.....	253
LOS CURSOS MOOC COMO RECURSO EN LOS PROCESOS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EDUCATIVO. Por José Gómez Galán.....	262
LOS ACTIVOS INTANGIBLES COMO FUENTE DE CONFLICTO INTERNACIONAL. Por Cristina Villellas Ciudad.....	272
¿RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA O MARKETING?: UN ESTUDIO DE CASOS. Por Sofía Louise Martínez Martínez.....	283
ENTORNO EMPRENDEDOR EN EL ECUADOR Y EL IMPACTO DE LA LEY ORGÁNICA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN. Por Calle García Aldrin Jefferson, Calle García Jonás Sneider; Zambrano García Evelyn Vanessa.....	292
LA IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA TOMA DE DECISIONES PARA LAS EMPRESAS. Por Neyda Janeth Martínez Martínez y Xóchitl Tamez Martínez.....	305
CARACTERIZACIÓN DEL PERFIL EMPRENDEDOR DE LOS ESTUDIANTES EN CIENCIAS ECONÓMICAS. Por Mariana Guardiola.....	318
LA CADENA DE VALOR EN LOS EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS DE EXPORTACIÓN DE FRUTAS NO TRADICIONALES EN SANTA ELENA- ECUADOR. Por Luis Roberto Asencio Cristobal, Milton Alexander Villegas Álava, Diana Belén Tenemaza Tapay, Jordan Lindon Cando Cedeño.....	329
IMPLEMENTACIÓN DE LA AUDITORIA OPERACIONAL COMO UNA FORMA DE COMPETITIVIDAD A NIVEL REGIONAL EN LAS FRANQUICIAS DE PASTES: 2015 – 2018 Por Arlene Adriana Galindo Nieto y Danae Duana Ávila.....	350
LA IMPORTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PYMES. Por Angel Manuel Tolentino Jimenez, Saul Pérez López, César Assis Boldo Bautista y Guadalupe Isabel Delgado Cih.....	362
ANÁLISIS DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR AGRARIO EN ESPAÑA: INFLUENCIA DEL ENTORNO. Por Julia Ferrándiz Molina, Andrea Conchado Peiró y Gabriel García Martínez.....	381

LA DIGITALIZACIÓN COMO PALANCA DE COMPETITIVIDAD Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS PYMES ESPAÑOLAS. Por Berta Marcos Ceron.....	405
LA AUDITORÍA COMO UNA FORMA COMPETITIVA, EL CASO DE UNA EMPRESA HIDALGUENSE: UNA FORMA DE EVALUACIÓN OPERATIVA. Por Zaira Berenice Callejas Ramírez y Danae Duana Ávila.....	412
EFFECTOS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES. Por María Magdalena Vazquez Oleta, Amayrani Juliana Chan Moreno, Diana Noemi Yeh Pech, Guadalupe Isabel Delgado Cih y Rodolfo Miguel Uc Catillo.....	428
UTILIDAD DE LAS NIIF PARA PYMES. Por Milca Jael Montejo Ek, Rita Yobely García Quen, Yareli Eunice Ruz Gutierrez, Miguel Ángel Torres Pérez y Guadalupe Isabel Delgado Cih.....	459
BENEFICIOS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA LAS PYMES. Por Guadalupe Isabel Delgado Cih, Jaqueline del Jesús Medina Solano, Maricela García Contreras, Angel Román Vadillo Hernández y Karemi Guadalupe Hernandez Mendoza.....	485
SISTEMA INTERNO DE CONTROL ENFOCADO A PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL PRESTADOR DE SERVICIOS: HIDALGO 2019. Por Mayra Angélica Montoya Ubaldo y Danae Duana Ávila.....	516
IMPORTANCIA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD TOTAL EN LAS EMPRESAS EXPORTADORAS ECUATORIANAS PARA LA SOSTENIBILIDAD EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES. Por Carla Andrade Arteaga, Bárbara Sambonino García, Zoila Franco Castañeda, Katia Ruiz Molina, Guido Poveda burgos.....	527
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO EN LAS EMPRESAS. Por Leonardo Morán Poveda.....	540
FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO PARA UNA INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SOSTENIBLE. Por Clarkent Mackay Castro, Rubén Mackay Véliz, Christian López Pinargote, Guido Poveda Burgos.....	548
ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS PYMES EN MÉXICO Por Xiadany Ivette Peraza Dominguez, Johana Lizeth Dzib Vargas, Guadalupe Isabel Mexicano Mora, Luis Fernando Méndez Correa y Guadalupe Isabel Delgado Cih.....	559
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y LA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE: CLAVES PARA EL DESARROLLO GLOBAL SOSTENIBLE. Por Sofía Louise Martínez Martínez.....	579
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y EL FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL: REFLEXIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL. Por Mario Millán Franco y Sofía Louise Martínez Martínez.....	588
EMPRENDIMIENTO FAMILIAR PARA EL DESARROLLO ENDÓGENO LOCAL Por Cruz Xiomara Peraza De Aparicio.....	600
EL COVID-19 Y SU IMPACTO EN EL EMPLEO EN MÉXICO. Por Hector Ruiz Ramirez y Gerardo Enrique Del Rivero Maldonado.....	610
HABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS RURALES: CASO SACACHÚN, ECUADOR.	

Por Jorge Edison Meza Clark, Teresa de Jesús Meza Clark, Yomira Lisbeth Cruz Romero e Ivanna Nohelia Zambrano.....	626
<b>NIVEL COMPETITIVO DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS DE LA CORPORACIÓN “GRUPO SALINAS” DEL CANTON GUARANDA -ECUADOR</b>	
Por Teresa Meza Clark, Jorge Meza Clark, Mario Miranda Guatumillo, Bernardo Zambrano Velasco.....	642
<b>PARROQUIA SALINAS DE GUARANDA: EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y LAS CAPACIDADES DE LA CORPORACION GRUPO SALINAS</b>	
Por Mesías Pilco Parra, Jorge Meza Clark, Teresa Meza Clark, Karla Ilanos Ponce.....	656
<b>EL ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA. ESTUDIO DE CASO DE LA EMPRESA “ECUACORRIENTE S.A, PROYECTO MINERO “MIRADOR”, ECUADOR.</b>	
Por Lourdes Natividad González Zapata y David Vladimir Cartuche Paqui.....	675
<b>LA RELEVANCIA DE LAS MIPYMES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO.</b>	
Por Ramiro Esqueda Walle, Jesús Marmolejo Rodríguez y Karla Odette Villarreal Estrada...	694
<b>LA IMPORTANCIA DEL FACTOR HUMANO EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.</b>	
Por Martínez Rodríguez Edim, Alviter Rojas Laura Edith, Robles Acosta Carlos.....	708
<b>EL ESTRÉS EN LAS ORGANIZACIONES: ESTRATEGIAS Y HABILIDADES PARA SUPERARLO CON ÉXITO.</b>	
Por Nelson Andres Figueroa Mendoza, Benjamín Castillo Osorio, Leonardo Diaz Pertuz, José Fernando Acosta López.....	721
<b>VÍNCULO ENTRE LAS TICS Y LAS EXPORTACIONES EN LA MANUFACTURA COLOMBIANA.</b>	
Por Andrés Mauricio Gómez Sánchez, Juan A. Sanchis; Juan A. Mañez.....	729
<b>EL COVID-19 Y OTROS RETOS DE LAS MICROEMPRESAS BOVINAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ, MÉXICO.</b>	
Por Daniel Alejandro Lara Rodríguez y Dinora Vazquez-Luna.....	747
<b>SUSTITUIBILIDAD Y/O COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LAS ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS COLOMBIANAS.</b>	
Por Andrés Mauricio Gómez Sánchez, Juan A. Mañez Castillejo, Juan A. Sanchis-Llopis.....	761
<b>LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS CONOCIMIENTOS AGRÍCOLAS TRADICIONALES EN LA HUASTECA POTOSINA.</b>	
Por Carlos Ernesto Arcudia Hernández, Blanca Torres Espinosa y Sara Berenice Orta Flores.....	776
<b>CONSIDERACIONES TEÓRICAS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	
Por Yanisley Riquelme Rivero.....	791
<b>ANÁLISIS DE REDES SOCIALES: EVALUACIÓN DE VÍNCULOS EN LA COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ EN EL MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO, OAXACA.</b>	
Por Fernando Elias Mendoza Luna, Guadalupe Gabriel Durán Férman, Deisy Coromoto Rebolledo López y Arturo Cesar López García.....	809
<b>IMPORTANCIA DE LA CORRECTA GESTIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO FEDERAL EN MÉXICO.</b>	
Por Rosa María Castillo Guerrero y Xóchitl Tamez Martínez.....	833
<b>LA VULNERABILIDAD DE LA ECONOMÍA ARGENTINA ANTE LA CRISIS DEL COVID-19.</b>	
Por Edgardo Daniel Vaca y María Gisela Veritier.....	847

LA GLOBALIZACIÓN: TERRITORIOS, REGIONES Y CAPITAL Por José María Gerardo Carmona Rocha y Gabriel Tapia Tovar.....	860
ANÁLISIS DE RENTABILIDAD SOBRE LAS ECO-TECNIAS EN LOS HOTELES DE CIUDAD VALLES, S.L.P. Por Abril Itzel Martínez Cárdenas y Alma Rafaela Bojórquez Vargas.....	872
PSICOLOGÍA DEL TURISTA: Y EL ORIGEN DE LA NECESIDAD DEL VIAJE. Por Juan Manuel Piña Salinas.....	883
EL ECOTURISMO COMO ALTERNATIVA RESPONSABLE DE DESARROLLO EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS. Por Esmeralda Martínez-Ceballos y Alma Rafaela Bojórquez Vargas.....	893
IMPACTOS DEL TURISMO EN EL CAMBIO CLIMÁTICO. Por Karla Guadalupe Rubio Hernández.....	905
EL TURISMO RURAL, COMO UNA NUEVA ALTERNATIVA DE APROVECHAMIENTO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE XILITLA, S.L.P. Por Mónica Pedraza Morales.....	915
¿CÓMO ES QUE AFECTA EL CONSUMO TURÍSTICO Y CUÁL ES EL IMPACTO QUE GENERA EN EL MEDIO AMBIENTE? Por Patricia María Díaz Martínez.....	926
ESTRATEGIAS DE TURISMO SUSTENTABLE PARA LA ACTIVIDAD DE ESCALADA, EN LAS GRUTAS DEL MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR, SAN LUIS POTOSÍ. Por Alondra Gómez Torres.....	936
PÉRDIDA DE IDENTIDAD CULTURAL: UN RETROCESO PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y, POR ENDE, PARA EL TURISMO. Por Daniel Melo Sea.....	947
LA MEDICINA TRADICIONAL COMO POTENCIADOR TURÍSTICO RURAL EN EL “BARRIO EL AGUACATE”, AQUISMÓN. S.L.P. Por Hernández González Gisela Beatriz; Bojórquez-Vargas, Alma Rafaela; Zapata-Padilla, Néstor Juan.....	957
LA ARQUEOLOGÍA SIDERAL COMO PRODUCTO TURÍSTICO PARA IMPULSAR LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TAMTOC. SAN LUIS POTOSI. (MÉXICO). Por Castillo-Castillo, María Elena; Ruíz-Rangel, Julia Jacqueline; Espino-López, Luz María; Ortega-Medina, Perla Yazmin y Hernández-González, Gisela Beatriz.....	969
EL FOLKLORE COMO ALTERNATIVA DE IMPULSO AL TURISMO CULTURAL EN LA HUASTECA POTOSINA, MÉXICO. Por Lilibeth Cassandra Rebulloza Silva.....	995
ANÁLISIS DEL TURISMO IDIOMÁTICO COMO UNA OPCIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD Y POTENCIADOR CULTURAL. Por Rosa Angélica Félix Obispo y Alma Rafaela Bojórquez Vargas.....	1007
GESTÃO DA MUDANÇA ORGANIZACIONAL: O CASO DE UMA OFICINA DE CARROS. Por Bruno Bittencourt Braz Antunes y Marcos Aurélio Gomes Júnior .....	1016

## **INICIATIVA DE GOBIERNO ABIERTO. ACTOS ADMINISTRATIVOS AUTOMATIZADOS Y SEGURIDAD JURÍDICA**

**Edward José Medina Ocampo<sup>1</sup>.**

### **RESUMEN:**

En la sociedad de la información el papel que juega el acceso a la misma, es un principio fundamental dentro del flujo de datos y de información, tanto nacional como internacional por medio de internet o sistemas electrónicos de información. Desde la perspectiva del derecho de las nuevas tecnologías, el acceso a la información y el libre flujo de esta, son derechos humanos fundamentales.

En este contexto surge la administración electrónica como factor que hace posible una administración mejor y más eficiente, mejora la elaboración y aplicación de las políticas públicas y ayuda al sector público a hacer frente al difícil problema de prestar más y mejores servicios con menos recursos.

Los datos públicos abiertos es una vía importante para el control externo adicional a la potencial corrupción y uso indebido de dinero público, así como a la evaluación sobre economía, eficiencia y eficacia, convierten a las organizaciones que abren sus datos en entes más eficientes y efectivos a través de la participación y colaboración ciudadana, generan valor económico adicional al sector privado que puede desarrollar nuevos usos y aplicaciones para la información ahora disponible y mejoran la toma de decisiones de los individuos basándose en información que no estaba disponible anteriormente.

La titularidad jurídica de las sedes electrónicas de las Administraciones corresponderá siempre a la entidad de que se trate, con las consecuencias jurídicas que de ello se derivan.

**PALABRAS CLAVE:** Derecho de las nuevas tecnologías y sociedad de la información- gobierno abierto- datos públicos abiertos- administración electrónica- gobierno electrónico- actos administrativos automatizados y seguridad jurídica

### **ABSTRACT:**

In the information society, the role that access to information plays is a fundamental principle within the flow of data and information both on a national as well as international basis by way of internet or electronic information systems. From the standpoint of the right to these new technologies, the access to information and the free flow of information are fundamental human rights

---

<sup>1</sup> Doctor en Derecho. Instituto Universitario Puebla, en México. Ha impartido Cátedra en Universidades tales como: Anáhuac Mayab, Modelo, Del Sur, Universitario Puebla, Latino, Interglobal, Instituto de Estudios Universitarios, Universidad Autónoma de Yucatán y UNISAN Campus Yucatán. [emedi\\_67@hotmail.com](mailto:emedi_67@hotmail.com).

In this context emerges electronic administration as a factor that permits a better and more efficient administration, better elaboration and application of public policies and supports the public sector in confronting the difficult problem of offering more and better services using up less resources.

Open access to public data is an important tool for additional control from the outside to potential corruption and misuse of public funds, such as economic evaluations, efficiency and efficacy, generate additional economic value for the private sector which can develop new uses and applications for currently available information and improve the decision making process of individuals working with information that was not available previously.

The legal ownership of electronic of administrations will always correspond to the entity in question, with the legal repercussions of their actions.

**KEY WORDS:** Rights to the new technologies and information society – open government – open public data – electronic administration – electronic government – automated administrative actions and legal security.

## **I. DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.**

En el concepto de la sociedad de la información se incorporan una gran cantidad de conceptos que, no siendo ya tan novedosos, son bastantes desconocidos aun para el abogado, funcionario o los propios académicos, al no ser que se especialicen en estos temas, (González de La Garza, Luis M, 2008), son estos, por ejemplo, firma electrónica, pagos electrónicos, programas estratégicos de intercambio de datos entre administración públicas o los programas de investigación sobre tecnología para la sociedad de la información García Barrera, Myrna Eli,(2011).

En la historia de la humanidad se marcan tres etapas de la Revolución industrial: la primera trascendió de 1760 a 1830; la segunda de 1870 a 1914 y la tercera de 1945 a nuestros días, pero ciertamente puede señalarse que la tercera revolución ya no es industrial si no informacional, (García Barrera, Myrna Eli, 2011).

La primera revolución significó el inicio de la industrialización, es decir, dio lugar a la aparición de las “sociedades industriales” la segunda supone la aparición de algunos signos de madurez institucional en el nuevo tipo de sociedad, y la tercera viene a significar el cambio hacia una sociedad posindustrial o posmoderna denominada “sociedad informacional”, sociedad del conocimiento” sociedad tecnocrática o simplemente sociedad de la información.

En el ámbito de la sociedad informacional se ha incluido la sociedad electrónica como el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las administraciones públicas a partir de cambios organizativos a fin de mejorar los servicios públicos y los procesos democráticos y reforzar el apoyo a las políticas públicas. En este contexto surge la administración electrónica como factor que hace posible una administración mejor y más

eficiente, mejora la elaboración y aplicación de las políticas públicas y ayuda al sector público a hacer frente al difícil problema de prestar más y mejores servicios con menos recursos.

### **1.1. Derecho de las personas a relacionarse electrónicamente con la administración.**

Las aplicaciones construidas a partir del uso de datos públicos tienen un impacto directo e inmediato en la vida de los ciudadanos, pero es evidente que la participación ciudadana no ocurre sólo porque la población sea invitada por un gobierno a participar en esta relación a través de determinados canales facilitados por el Estado. La oportunidad u ocasión poblacional es determinante y ello puede producirse por ejemplo cuando la población se ve afectada por un tipo de política que afecte un interés económico, de lo contrario resulta difícil que el Estado logre conseguir que la población se movilice por causas de las cuales no tiene un legítimo interés Oszlak, Oscar, (2013).

En la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico (2017), se contempla el desarrollo y la consolidación del Gobierno Electrónico en Iberoamérica a partir de que los Estados establecen políticas, estrategias y programas de inclusión digital para combatir la exclusión, reduciendo la brecha digital y eliminando las barreras existentes para el acceso a los servicios electrónicos. La Carta se pronuncia por ampliar el acceso de los servicios electrónicos a los sectores populares, induciendo a los gobiernos municipales e intermedios, al sector privado y a las comunidades organizadas para que creen y mantengan espacios públicos que cuenten con medios electrónicos de libre acceso, así como también aprovechar los espacios privados ya generados por la sociedad para el acceso a la tecnología y operar asociativamente sobre estos desarrollos.

En el caso de España el derecho a relacionarse electrónicamente con la administración se vincula con el estatuto del ciudadano administrado electrónicamente. Por ciudadano se entiende toda aquella persona inmersa en una relación jurídica-administrativa o que pretendiera encontrarse en ella, en su formato electrónico. Según las exigencias del interés legítimo o directo que el ordenamiento jurídico imponga en cada relación jurídica, (Cotino Hueso, Lorenzo, 2008).

El Ministerio del Gobierno de España (2007), señala dos tipos de derechos de los ciudadanos ante la administración electrónica, estos son:

- a) Derechos básicos.
- b) Derechos avanzados.

En los primeros se contienen derechos tales como derecho de acceso electrónico, el derecho a la protección de datos de carácter personal, el derecho de información por medios electrónicos, el derecho a la calidad en la información, el derecho a la elección del canal de comunicación y el derecho a la utilización de medios de identificación electrónica.

Los derechos básicos constituyen el núcleo duro de los derechos de los ciudadanos ante la administración electrónica, permitiendo así que cuando los ciudadanos se relacionan por medios electrónicos con la administración pública, se garantiza una igualdad de trato por este medio, en el mismo sentido que cuando los derechos se ejercen a través de las relaciones de carácter presencial.

Los segundos se identifican como el derecho a no aportar datos y documentos que obren en poder de la Administración, el derecho a prestar datos y documentos en soporte electrónico, el derecho a conocer por medios electrónicos el estado de tramitación de los procedimientos, el derecho a obtener copias electrónicas de documentos, el derecho a conocer por medios electrónicos la identidad de las autoridades administrativas y el derecho a que la información disponible se encuentre en formatos reutilizables.

En España, la Ley de Acceso Electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos (LAE), se determina a los ciudadanos como el centro teórico de la administración electrónica, todo ello en el marco de un nuevo modelo de relaciones entre las Administraciones Públicas y los ciudadanos, que no son sólo usuarios, sino verdaderos coprotagonistas de su gestión (Arena, Gregorio 2004).

En el artículo 6.1 de la Ley española, se reconoce a los ciudadanos el derecho a relacionarse con las Administraciones Públicas utilizando medios electrónicos para el ejercicio de los derechos previstos en el artículo 35 de la Ley 30/1992, así como para obtener informaciones, realizar consultas y alegaciones, formular solicitudes, manifestar consentimiento, entablar pretensiones, efectuar pagos, realizar transacciones y oponerse a las resoluciones y actos administrativos, (Cotino Hueso, Lorenz (2008b)).

## **2. ELEMENTOS DE LA INICIATIVA DE GOBIERNO ABIERTO.**

Cuando nos referimos al gobierno abierto, al menos existe un relativo consenso respecto a los principios que guían su aplicación práctica y que se relacionan con los siguientes ámbitos:

- a) Mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información mediante la apertura de datos públicos como forma de ejercer control social sobre los gobiernos y demandar rendición de cuentas, así como la reutilización de la información del sector público para promover la innovación y el desarrollo económico.
- b) Facilitar la participación de la ciudadanía en el diseño e implementación de las políticas públicas, (Pablos Solís Giovani y Ortiz Roja 2009), e incidir en la forma de toma de decisiones.
- c) Favorecer la generación de espacios de colaboración e innovación entre los diversos actores, particularmente entre las administraciones públicas, la sociedad civil y el sector privado para co-diseñar y/o co-producir, valor público, social y cívico, (Ramírez-Alujas, Álvaro V (2012)).

De ahí que se consideren como los tres pilares del gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración.

### **2.1. Gobierno abierto y su diferencia con administración electrónica, gobierno electrónico, política 2.0, democracia 2.0 y open data.**

Para entender el gobierno abierto, debe distinguirse de otros conceptos cercanos pero cuyo significado es distinto: administración electrónica, gobierno electrónico, política 2.0, democracia 2.0 o el open data, (Fundación telefónica, (2013)).

Se puede decir que la utilización como sinónimos está vinculada al origen de estos conceptos, dado que en el mundo anglosajón disponen de un único término (*government*) para referirse tanto al gobierno como a la Administración, mientras en países de tradición romana germánica, como el caso de España, habitualmente se distingue entre gobierno y Administración. De este modo, para los anglosajones los términos “administración electrónica”, “gobierno electrónico y *e-government*” son términos equiparables. No es así, sin embargo, en países cuyo sistema jurídico pertenece al derecho romano germánico.

### **2.1.1. Administración electrónica y/o gobierno electrónico.**

La administración electrónica o e-administración supone la inclusión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los procesos administrativos internos, con la consecuente mejora de la productividad y la eliminación del papel, así como en la relación con los ciudadanos y las empresas, lo que optimiza los tiempos y agiliza los procedimientos.

Se puede considerar la administración electrónica como la antesala del gobierno abierto, dado que puede entenderse como un elemento previo en el tiempo –y hasta cierto punto constitutivo del gobierno abierto– y se puede englobar bajo este concepto, que, no obstante, es mucho más amplio. Efectivamente, la administración electrónica, allí donde se ha implantado, ha permitido la comunicación administrativa vía telemática entre ciudadanos y empresas con las Administraciones Públicas, con ocasión de la prestación de los servicios públicos (por ejemplo, la sanidad o la educación) o de los propios procedimientos administrativos.

### **2.1.2. Política 2.0.**

El término de Política 2.0, se refiere a la utilización por parte de los políticos de la Web 2.0, cuya principal característica es la existencia de herramientas colaborativas que permiten la interacción y comunicación a nivel global en tiempo real entre individuos, con la consiguiente generación de conocimiento basado en la inteligencia colectiva, (Levy, Pierre, 2004), inteligencia que se crea, en particular, a través de las redes sociales.

Por tanto, se puede definir la política 2.0 como la aplicación de herramientas de comunicación social, y en particular las redes sociales (Facebook, Twitter, blogs, wikis y foros, entre otros), a la relación que se establece entre políticos (y gestores públicos) y ciudadanos. La política 2.0 se está desarrollando como un nuevo canal de comunicación política horizontal donde los ciudadanos pueden informarse y también aportar proactivamente datos u opiniones.

De alguna manera, estas herramientas recuerdan o suplen la función que desempeñaban antiguamente las plazas de los pueblos donde la gente se reunía para informarse y dar su opinión o las asambleas populares. Claro está que la potencialidad que ofrecen las nuevas tecnologías es mucho mayor, dado que puede existir una plaza “nacional” que, por esa misma razón, involucre a toda la pirámide jerárquica del poder político e institucional, entre otras cosas por el coste político que supone no estar integrado en un canal de comunicación de estas características. Es por ello que los políticos han optado por “hacer política” a través de las redes sociales, utilizándolas como barómetro social y como herramienta

de marketing político, no sólo durante las campañas electorales, sino prácticamente de forma continua.

La conexión de las redes sociales y la web 2.0 con el gobierno abierto, se produce desde el momento en que éste persigue usar las ingentes posibilidades que nos brindan las Tic's para transformar la sociedad y dotar de mayor efectividad a los principios que rigen en la relación entre administración y administrado (Simón Castellano, Pere, 2011).

### **2.1.3. Democracia 2.0.**

En estrecha vinculación con política 2.0, se encuentra el concepto de democracia 2.0, más extenso, dado que abarca también los procesos electorales y/o procesos de votación, deliberación y participación. Hace referencia, además, a toda la doctrina política inserta en el concepto de democracia, como gobierno del pueblo. En este sentido, democracia 2.0 puede definirse como una forma de democracia directa posibilitada a través de las TIC, Internet y el voto electrónico. En este punto conviene diferenciar la democracia 2.0 del gobierno abierto. La primera permite, gracias al uso de las nuevas tecnologías, recuperar en cierto sentido el ejercicio del poder de forma directa por el pueblo, ya sea mediante procedimientos de voto electrónico, deliberación y participación, aunque en el marco de una democracia representativa, como son todas las democracias liberales modernas, a grandes rasgos.

El gobierno abierto, por su parte, permite precisamente en el seno de esa democracia representativa reforzar o restaurar, según los casos, los mecanismos de control y de exigencia efectiva de rendición de cuentas a políticos y gestores públicos (*accountability* en inglés) así como los mecanismos de pesos y contrapesos al poder ejecutivo (*checks and balances*) mediante la transparencia y el derecho de acceso a la información pública, que posibilita la participación, colaboración y control por parte de los ciudadanos respecto de las acciones de los que detentan el poder, como representantes suyos.

### **2.1.4. Open data.**

Un gobierno sólo puede ser transparente en la medida en que haga pública toda la información de que dispone. Como regla general toda la información pública pertenece a los ciudadanos y debe ser puesta a su disposición, siendo las excepciones a este principio general siempre insólitas y tasadas.

El concepto de "*Open Data*" (datos abiertos), puede englobarse como una parte del gobierno abierto, en la medida en que exige o presupone la apertura de datos al público y la reutilización de la información. La apertura de datos ha de producirse en la forma expresada en la filosofía "*Open Data*", de manera que los datos tienen que ser accesibles y reutilizables. La filosofía *Open Data* contribuye a desarrollar una sociedad del conocimiento más ágil y eficiente, con los beneficios correspondientes.

## **2.2. Estándares del gobierno abierto.**

Cuando hablamos de gobierno abierto, hacemos referencia a un cambio de paradigma, como consecuencia del empleo ambicioso de las Tic's, en las relaciones entre la ciudadanía y la administración pública. Podríamos decir que nos encontramos ante una relación más cercana, con modernas opciones de participación y colaboración.

Los objetivos de la e-democracy quedaron definidos en el informe del G-8 del 2001, sobre la democracia electrónica que observó la necesidad de:

1. Asegurar el acceso y la accesibilidad de la información del gobierno nacional. Una e-democracia debe permitir la consulta pública en línea, y solo puede ser establecida en dos pilares: la consulta electrónica y la accesibilidad.

2. Realizar proyectos piloto en el campo de la consulta pública electrónica.

3. Coordinar los proyectos piloto, la compilación de las experiencias resultantes y el desarrollo de un cierto nivel de consulta pública en línea.

4. Formalizar el ajuste del proceso político haciendo cambios en las instituciones y en la legislación.

Gran parte de las acciones desarrolladas hasta ahora se han focalizado en el escalón de la transparencia, promoviendo la publicación de informaciones y bases de datos gubernamentales en formatos abiertos y procesables por computadora, con la esperanza implícita de que se construyan aplicaciones que hagan un uso socialmente beneficioso de estos datos, Pietro-Martín, Pedro, (2004).

De ahí que los estándares del gobierno abierto se han orientado hacia la transparencia, la rendición de cuentas y la participación.

Transparencia	Participación	Rendición de cuentas
Reconocimiento del derecho a saber	Apertura	Normas claras de comportamiento
Toda la información, en todos los organismos públicos	Plazos claros y razonables	Mecanismos para limitar los conflictos de interés
El acceso es la norma, el secreto la excepción	Información completa y clara	Declaraciones de bienes
Publicación proactiva de información	Colaboración activa	Transparencia y regulación del Lobby
Gratis pedir y libre de reusar	Procesos apropiados y claros	Mecanismos y protección para whistleblower o denunciantes)
Formatos abiertos	Empoderamiento	Contratación pública
Recopilación de información	Transparencia y rendición de cuentas	Organismo independiente de revisión y control.
Organismo independiente de revisión		

Tabla 1. Estándares del Gobierno Abierto. Fuente: Elaboración propia con base en datos de Estándares de Gobierno Abierto.

No obstante, la transparencia y la apertura de datos no aportan valor en sí mismos, sino que tienen un carácter eminentemente instrumental: proporcionan los cimientos sobre los que establecer tanto la “rendición de cuentas y asunción de responsabilidades” como la colaboración con todo tipo de actores sociales. Si la transparencia no es acompañada por acciones de participación y de *accountability*, su utilidad es muy limitada. Tal vez por ello la iniciativa Open Government Standards y un número creciente de académicos y profesionales prefieren considerar el Gobierno Abierto como constituido por una terna distinta de ejes interrelacionados: participación, *accountability* y transparencia Pietro-Martín, Pedro, (2004b).

La indefinición existente en torno a los conceptos básicos del Gobierno Abierto ha sido una de las razones que ha dificultado el desarrollo de iniciativas que vayan más allá de la

transparencia. Se hace pues necesario que acrecentemos nuestra comprensión sobre las dimensiones que constituyen el Gobierno Abierto y las relaciones que mantienen entre sí, antes de que podamos impulsar decididamente su desarrollo. La participación ciudadana es un ámbito investigativo que distintas disciplinas académicas vienen abordando desde hace décadas, pero cuya relevancia no ha sido debidamente reconocida hasta ahora desde la perspectiva del gobierno abierto.

El contexto latinoamericano ha proporcionado un marco especialmente propicio para la experimentación con nuevas formas de participación institucional en todos los niveles de gobierno. Algo que a su vez ha permitido que en esta región se haya reflexionado con especial profundidad sobre los vínculos entre participación y gestión pública. La promulgación de las Cartas Iberoamericanas de Gobierno Electrónico, de Calidad en la Gestión Pública y de Participación Ciudadana en la Gestión Pública atestiguan un alto nivel de compromiso institucional por el fortalecimiento de la participación ciudadana en la acción de gobierno.

### **3. E-GOBIERNO Y DATOS ABIERTOS.**

El E-Gobierno o gobierno electrónico, se refiere al empleo de internet y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) para conseguir una mejor administración del gobierno mediante la transparencia y el acceso público a la información, reforzando la asociación fundamental entre el sector público y los ciudadanos. Esta es una política que fomenta una participación más amplia de los ciudadanos en el proceso de gestión de los gobiernos. El apoyarse en la transparencia, tiende a ser un arma más eficaz contra la corrupción, por lo que se considera como un elemento estratégico para el desarrollo de los países, ello incide en la eficiencia con la que se llevan a cabo los servicios que ofrece el gobierno a los diferentes sectores de la sociedad y su capacidad de interacción con los ciudadanos.

El gobierno electrónico se refiere a los procesos y estructuras creadas para la oferta electrónica de los servicios gubernamentales, la cual depende funcionalmente del compromiso de las instituciones públicas, la dinámica política, los servicios civiles y las funciones parlamentarias y judiciales.

“Gobierno Abierto”, representa un reto pues en la actualidad a nivel doctrinal no existe un concepto definitivo y que haya sido asumido por un grupo concreto, podríamos decir que actualmente el Gobierno Abierto es una iniciativa que pretende alcanzar las aspiraciones de los diversos sectores de la sociedad. Sin embargo, prevalecen elementos comunes cuando nos referimos al Gobierno abierto y estos son: la transparencia, el acceso a la información gubernamental, la rendición de cuentas y la participación social en los asuntos públicos, así como la amplia utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

El gobierno abierto no es algo ilusorio, su principal promesa es que la sociedad pueda gestionar solicitudes de información que ahora, gracias al avance tecnológico, pueden estar a disposición de cualquier persona, esto para que la utilice como mejor convenga a sus intereses. Esta posibilidad de conocer y reutilizar la información que se le ofrece al ciudadano como consecuencia de la democratización y el pleno reconocimiento de los derechos humanos,

reduce las irregularidades que en épocas anteriores existieron y desafía las visiones habituales sobre el sistema político y el ejercicio de la democracia.

El gobierno abierto se ha venido cristalizando a través de dos ejes fundamentales:

3.1. La apertura de datos públicos (open data) que supone publicar información del sector público en formatos estándar, abiertos e interoperables, facilitando su acceso. Ello promueve, por un lado, la innovación, usando los datos públicos como catalizador de nuevas aplicaciones y servicios y, por tanto, transformando a los gobiernos de proveedores de servicios a gestores de plataformas (al permitir que otras entidades y/o usuarios, utilizando los datos públicos liberados, puedan crear nuevas prestaciones en la web, generar nuevas actividades económicas y agregar valor público y cívico. Se incluye en esta apertura de datos la publicación proactiva relevante y de interés sobre gestión presupuestaria, procesos de compras y adquisiciones, contratos, declaración de bienes e intereses de las autoridades, y permite incrementar la transparencia, la rendición de cuentas y el escrutinio público permanente.

3.2. La apertura de procesos (open process) y el uso de redes sociales y plataformas para la participación ciudadana (también llamado gobierno 2.0) que persigue facilitar la comunicación e interacción, aprovechar el conocimiento y la experiencia de los ciudadanos para ayudar en el diseño y ejecución de políticas y provisión de servicios públicos y la colaboración en red dentro y entre las administraciones públicas.

Para garantizar este derecho se tiene que asegurar a todo ciudadano el acceso a la información y a los datos que sobre sí mismo o sobre sus bienes consten en registros oficiales o privados, con las excepciones que justificadamente se establezcan, así como se debe facilitar el conocimiento del uso que se haga de dichos datos y su finalidad, Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico, (2007b).

El mecanismo de gobierno abierto a nivel internacional ha tenido un resurgimiento en los últimos años. La promulgación del Memorando sobre Transparencia y Gobierno Abierto (2009), en la Administración del Presidente Obama de Estados Unidos, se basa en tres pilares básicos que sustentan estos principios, estos son ,(Ramírez-Alujas, Álvaro V, (2011):

3.2.1. Transparencia (Saber) Un gobierno transparente proporciona información sobre lo que está haciendo, sobre sus planes de acción, sus fuentes de datos. El gobierno responderá también ante la sociedad a través de la rendición de cuentas de la administración ante la ciudadanía y un permanente control social.

3.2.2. Participación (tomar parte) Un gobierno participativo promueve el derecho de la ciudadanía a participar activamente en la formulación de políticas públicas y facilitar el camino para que las administraciones públicas se beneficien del conocimiento, idea y experiencia de los ciudadanos. Este principio incluye también protagonismo e implicación de los ciudadanos en los asuntos públicos.

3.2.3. Colaboración (contribuir) Un gobierno colaborativo compromete e implica a los ciudadanos y demás agentes sociales en el esfuerzo por trabajar conjuntamente para resolver los problemas nacionales. Esto permite la cooperación y el trabajo coordinado no sólo con la ciudadanía, sino con las empresas, asociaciones y demás agentes, y permite el esfuerzo

conjunto dentro de las propias administraciones, entre ellas y sus funcionarios transversalmente.

#### **4. DATOS ABIERTOS.**

Los datos abiertos son datos que pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, y que se encuentran sujetos, cuando más, el requerimiento de atribución y de compartirse de la misma manera en que aparecen.

La OCDE ha establecido que para que sean considerados en este concepto, los datos del gobierno tienen que estar disponibles para todo aquel que quiera tener acceso a ellos y reutilizarlos, así como proporcionarse con la mayor cantidad posible de detalles y de forma oportuna. Para hacerlo, por un lado, los datos tienen que estar disponibles y ser accesibles, y por otro deben autorizarse su utilización y redistribución. Según la OCDE, (2015), los criterios a considerar en este rubro incluyen:

4.1. Los datos se encuentran en formato legible por máquina, ya que la captura de textos o imágenes puede requerir mucho tiempo.

4.2. Los datos se publican en formatos abiertos, dándose a conocer las especificaciones sin necesidad de un software específico para utilizarlo.

4.3. Los datos están disponibles por medio de descargas a granel, permitiendo así el acceso no sólo a una o dos piezas de datos del gobierno, sino a conjuntos de datos completos.

4.4. Los datos se publican en forma oportuna.

4.5. Los datos se enlazan: las consultas más sofisticadas de los usuarios requieren la creación de relaciones estructuradas entre las bases de datos gubernamentales habilitadas por tecnologías de la web semántica que convierten grandes cantidades de datos a formatos de datos enlazados.

4.6. Los usuarios tienen el derecho de reutilizar datos sin discriminación.

Datos Abiertos es una tendencia incipiente con gran potencial de desarrollo. Muchos individuos y organizaciones recogen una amplia gama de datos para realizar sus tareas. El Gobierno es particularmente importante en este contexto, por la cantidad de datos que recoge de empresas, de ciudadanos, de gestión, de salud, geográficos y financieros entre otros. Los Datos Abiertos de Gobierno son datos recolectados y/o producidos por el Gobierno. Estos son puestos a disposición de los ciudadanos con el fin de posibilitar la lectura, el seguimiento y, lo más importante, su reutilización y combinación con otras fuentes de información para generar nuevos significados. Existen muchas áreas en las cuales los datos abiertos son importantes tales como la transparencia, participación ciudadana, innovación, desarrollo económico e interoperabilidad. Muchos ciudadanos y organizaciones podrían beneficiarse de esta disponibilidad, incluso el propio Gobierno.

Datos Públicos Abiertos, (García García, Jesús, 2014), son todos aquellos que los gobiernos y administraciones recopilan para sus propias funciones y que luego ponen a disposición libremente, para que sean utilizados por ciudadanos y organizaciones para sus propios fines. *Abiertos* significa que cualquiera puede usarlos, reutilizarlos y redistribuirlos. La apertura de estos datos no supone costes adicionales relevantes, pues ya existen y se

recopilan de forma continua en bases de datos cerradas de las administraciones públicas, siendo la única actividad adicional necesaria su preparación en formatos convenientes para la puesta a disposición pública. Los datos públicos abiertos son importantes por varias razones, entre las que podemos destacar:

- Aportan un control externo adicional a la potencial corrupción y uso indebido de dinero público, así como a la evaluación sobre economía, eficiencia y eficacia.
- Convierten a las organizaciones que abren sus datos en entes más eficientes y efectivos a través de la participación y colaboración ciudadana.
- Generan valor económico adicional al sector privado que puede desarrollar nuevos usos y aplicaciones para la información ahora disponible.
- Mejoran la toma de decisiones de los individuos basándose en información que no estaba disponible anteriormente.

## **5. SEDE ELECTRÓNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

Se considera sede electrónica como aquella dirección electrónica disponible para los ciudadanos a través de redes de telecomunicaciones cuya titularidad, gestión y administración corresponde a una Administración Pública, órgano o entidad administrativa en el ejercicio de sus competencias.

Los portales web de las Administraciones son los instrumentos a través de los cuales se produce la interacción con los administrados, es decir, son las plataformas que las Administraciones utilizan para desarrollar las actividades propias de la dimensión externa del modelo de Administración electrónica. La sede electrónica es el medio en el que los ciudadanos se relacionan con las Administraciones en el modelo de e-Administración, al igual que las oficinas físicas lo son en el modelo de Administración tradicional, entonces la sede electrónica puede ser definida como sitio o portal web de internet que siendo titularidad de una Administración pública, sirve de plataforma para que los administrados puedan relacionarse con la misma recibiendo servicios públicos o entablando procedimientos administrativos electrónicos.

En relación a la creación y gestión de sedes electrónicas, las Administraciones han optado por dos posiciones, la primera, considerar sede electrónica la totalidad de su portal web público. De otro lado, hay otro grupo de Administraciones que están optando por configurar las sedes electrónicas como ventanas o secciones específicas dentro del portal web público, considerando que la sede electrónica se circunscribe al contenido de esa ventana o sección del portal. En primer lugar, la seguridad de la sede electrónica exige tanto si la Administración considera la sede como todo el portal web público como si sólo la configura como sección específica. Aunque la sede electrónica se conciba como ventana o sección específica del portal web público, la información administrativa publicada en el portal también podría generar responsabilidad de la Administración si la misma fuese errónea y ocasionase perjuicios. Las Administraciones deben cuidar todo contenido web que publiquen tanto si radica específicamente en la sección sede electrónica como si se ubica en el portal web general,( Valero Torrijos, Julián, 2007).

Para evitar esta responsabilidad deben quedar garantizados por cada Administración Pública las condiciones e instrumentos de creación de las sedes electrónicas, con sujeción a los principios de publicidad oficial, responsabilidad, calidad, seguridad, disponibilidad, accesibilidad, neutralidad e interoperabilidad, garantizándose además la identificación del titular de la sede, así como los medios disponibles para la formulación de sugerencias y quejas. Con respecto a este punto, debe señalarse que toda sede electrónica dispondrá del siguiente contenido mínimo:

- a) Identificación de la sede, así como el órgano u órganos titulares y de los responsables de la gestión y de los servicios puestos a disposición en la misma y, en su caso, de las subsedes de ella derivadas.
- b) Información necesaria para la correcta utilización de la sede incluyendo el mapa de la sede electrónica o información equivalente, con especificación de la estructura de navegación y las distintas secciones disponibles, así como la relacionada con propiedad intelectual.
- c) Servicios de asesoramiento electrónico al usuario para la correcta utilización de la sede.
- d) Sistemas de verificación de los certificados de la sede, accesibles de forma directa y gratuita, así como el sistema de firma electrónica.
- e) Información relacionada con la protección de datos personales.

Por otra parte, las sedes electrónicas deben disponer al menos de los siguientes servicios:

- a) Relación de los servicios disponibles en la sede electrónica.
- b) Enlace para la formulación de sugerencias y quejas ante los órganos que en cada caso resulten competentes.
- c) Acceso en su caso al estado de tramitación del expediente, publicación de los diarios o boletines.
- d) Verificación de los sellos electrónicos de los órganos u organismos públicos que abarque la sede.
- e) Comprobación de la autenticidad e integridad de los documentos emitidos por los órganos u organismos públicos que abarca la sede que hayan sido autenticados mediante código seguro de verificación.

En conclusión, con respecto a este apartado la titularidad, gestión, y administración de la sede electrónica corresponde a una Administración pública, órgano o entidad administrativa en el ejercicio de sus competencias. La titularidad jurídica de las sedes electrónicas de las Administraciones corresponderá siempre a la entidad de que se trate, con las consecuencias jurídicas que de ello se derivan.

## **6. ACTOS ADMINISTRATIVOS AUTOMATIZADOS Y SEGURIDAD JURÍDICA.**

La Administración Pública en una de sus principales manifestaciones, en su teoría reclama una regulación exhaustiva hasta el extremo; *reglamentista* en la más peyorativa acepción del término, en la que absolutamente todos los detalles deben estar regulados en la

norma escrita, aun cuando esta solución dificulte e, incluso, impida cualquier intento de modernización en beneficio de una pretendida seguridad jurídica. Por ello la importancia de la viabilidad jurídica y técnica de la automatización de los actos administrativos.

Se debe partir del principio que hay actuaciones administrativas que se pueden automatizar, e incluso razones de eficiencia recomiendan la automatización. Pues se trata de situaciones en que el acto administrativo como expresión de una voluntad humana es reducido, porque este elemento volitivo se limita a menudo a la comprobación de unos elementos reglados, cosa que, en la práctica, se llega a convertir en un automatismo, pero ello no significa una libertad absoluta para integrar una respuesta automática en determinadas actuaciones, sino que habrá que instrumentar un protocolo que asegure que la implementación del automatismo se lleva a cabo adecuadamente donde se permita el control de la legalidad de la actuación administrativa.

La decisión sobre la automatización tiene que implicar una mejora de la eficiencia administrativa, tanto desde la vertiente de funcionamiento como desde la vertiente económica. En el primer caso (funcionamiento) la automatización tiene que comportar una reducción de plazos, todavía más evidente. Desde la vertiente económica, la automatización tiene que permitir liberar o destinar a otras actividades de interés general recursos humanos destinados tradicionalmente a trabajos que, aunque sea parcialmente, se pueden considerar mecánicos y que una máquina programada debidamente puede llevar a cabo. Se destacan sin lugar a dudas, la digitalización de documentos, los recibos de registro, la comunicación de datos entre administraciones públicas o las notificaciones administrativas, (Alamillo Domingo, Ignacio, (2011).

En el derecho comparado, encontramos que el artículo 39 de la Ley española 11/2007 de 22 de junio, establece que en caso de actuación automatizada deberá establecerse previamente el órgano u órganos competentes, según los casos, para la definición de las especificaciones, programación, mantenimiento, supervisión y control de calidad y, en su caso, auditoría del sistema de información y de su código fuente. Asimismo, se indicará el órgano que debe ser considerado responsable a efectos de impugnación. Para efectos de esta tesis, analizaremos los elementos antes mencionados.

## **6.1. Elementos determinantes para automatizar los actos administrativos.**

### **6.1.1. El órgano administrativo. ¿Desaparece la voluntad humana cuando se automatizan los actos administrativos?**

La desaparición de la voluntad humana es meramente aparente, ya que ésta se manifiesta mediante la programación que se debe confeccionar y aprobar con carácter previo a la automatización del acto de que se trate. La programación parte de la realización de una metodología de análisis y diseño que parte del acto administrativo a automatizar para conseguir que la respuesta de la máquina derive de una programación que responde a los criterios técnicos establecidos sobre la base de criterios jurídicos, pues la respuesta o la decisión de la máquina es, evidentemente y en última instancia, una actuación jurídica de la cual derivan efectos jurídicos, es decir que en última instancia, la actuación administrativa automatizada se

pueda considerar la exteriorización de una voluntad humana, de un órgano administrativo competente a estos efectos.

### **6.1.2. La competencia.**

La competencia del órgano parte de la base que, en el ámbito del derecho administrativo, la competencia es irrenunciable y la ejerce el órgano que la tiene atribuida legalmente, así que en este proceso debemos referirnos a un nivel doble: competencia para automatizar y competencia para determinar cómo automatizar. La competencia para automatizar supone una decisión discrecional del poder público, que decide que determinados actos administrativos son susceptibles de automatización.

Una parte de la doctrina ha identificado a estos actos según su competencia, de la siguiente manera:

- Los actos de *entrada*, en la medida en que tienen lugar en el momento inicial del procedimiento. Se trata de los recibos de registro electrónico, las comprobaciones automáticas de solicitudes y la digitalización automática de documentos.
- Los actos *internos* del procedimiento, que se producen en el ámbito de la tramitación administrativa desde la vertiente interna. Son los actos de impulso automático del procedimiento, actos automáticos de constancia, las copias auténticas automáticas, la apertura y el cierre de libros, la foliación automática de documentos y las migraciones automáticas.
- Los actos de *salida*, como forma de contacto de actos de comunicación con otras administraciones públicas o bien con la ciudadanía.

### **6.1.3. La definición de las especificaciones o programas.**

Se señalaba anteriormente que existen actos administrativos ventajosamente obvios para un sistema de automatización, sin embargo, otros están vinculados con las facultades discrecionales tales como la automatización de decisiones administrativas en que, hay elementos reglados que condicionan el contenido de la resolución a dictar. Éste sería el caso, por ejemplo, del otorgamiento de subvenciones mediante dos procesos automatizados: 1) La comprobación previa del cumplimiento de las condiciones objetivas de otorgamiento y 2) La denegación de subvenciones por falta de cumplimiento de los requisitos establecidos a la convocatoria, que se podría comprobar de manera automática mediante el control de la solicitud presentada.

En definitiva, toda actuación administrativa automatizada es una manifestación más de la manera de actuar de la Administración, en la medida que implica, la emisión o la producción de actos administrativos. Este hecho lleva aparejada la identificación y la autenticación necesarias de quien produce el acto, la cual está ligada claramente a la competencia del órgano para llevar a cabo la actuación concreta, (Parada Vázquez, José Ramón, 1999).

### **6.1.4. Análisis jurídico para la legalidad de una administración pública automatizada.**

En este contexto el primer elemento es precisamente el de la legalidad de los procesos que se automatizarán. En el marco de la legalidad corresponde al órgano competente el determinar los actos susceptibles de automatización. La administración de procesos no puede

significar una reducción de las garantías de los administrados. La legalidad de los actos administrativos automatizados incluye la difusión pública de las características a efectos de garantizar el derecho de la ciudadanía y la transparencia en la actuación administrativa. La actuación administrativa automatizada se tiene que producir de acuerdo con una atribución expresa de competencias, que será el límite de su ejercicio.

#### **6.1.5. Nulidad o anulabilidad de la actuación administrativa automatizada**

La teoría de la invalidez de los actos jurídicos es propia de la parte general del derecho civil y común para todas las ramas jurídicas, (el artículo 6.3 del Código Civil español).

La invalidez puede producirse por:

- La falta de algún elemento esencial para la formación del acto o el negocio jurídico (inexistencia).
- La celebración de un acto viciando, un mandato o una prohibición legal (nulidad de pleno derecho).
- La existencia de un vicio o un defecto del acto (nulidad relativa o anulabilidad).

Si trasladamos esta distinción al ámbito administrativo, podemos aportar lo siguiente:

En primer lugar, en derecho administrativo la teoría de la invalidez se agota en el estudio de dos únicas categorías: nulidad absoluta y anulabilidad. Así, varios autores señalan que el tratamiento jurídico de la inexistencia no se tiene que diferenciar del de la nulidad absoluta.

En segundo lugar, a diferencia de lo que pasa en el derecho común, en derecho administrativo la regla general está constituida, pues, por la presunción de validez de todas las actuaciones administrativas, y por eso mismo el acto administrativo inválido está dominado por la regla básica de la anulabilidad, mientras que la nulidad de pleno derecho se reserva a los supuestos indicados taxativamente por la norma correspondiente.

En tercer lugar, existen vicios que ni siquiera dan lugar al vicio de la anulabilidad, como las irregularidades no invalidantes.

Finalmente, el principio del *favor acti* no sólo limita la nulidad y crea las irregularidades no invalidantes, sino que facilita técnicas de garantía de conservación del acto. En este sentido, ya hemos indicado que la regla general es la anulabilidad. La nulidad se aplica exclusivamente en los supuestos que fija taxativamente la ley, que son los enumerados en el artículo 62.1 de la Ley correspondiente.

#### **6.1.5. Auditoría y control de calidad.**

Es de vital importancia que el ámbito y control de calidad, incluya dos fases, (Guillen Catalán, Raquel, (2004):

- El establecimiento y la implementación de sistemas de seguridad, por un lado, y,
- La realización de auditorías que acrediten que la primera fase cumple los parámetros legales y técnicos exigibles, por el otro.

En la primera fase, y partiendo de los casos de uso de autenticación de los sujetos que intervienen en el procedimiento y de la documentación gestionada, se tienen que establecer normativas de seguridad, básicamente criptográfica, que garanticen la seguridad en las

actuaciones administrativas mediante la definición de estándares, claves a utilizar, y de aplicación de las firmas electrónicas utilizadas.

La segunda fase referida a la auditoría de terceros de confianza, cualificados debidamente, es la que garantiza de forma más adecuada que la implementación de la automatización, desde la vertiente de la seguridad, resulta correcta.

#### **6.1.6. Impugnación de actos administrativos.**

Si trasladamos los conceptos de la invalidez de los actos administrativos a la actuación administrativa automatizada, tenemos que distinguir los supuestos que se pueden producir, ya que la consecuencia jurídica que deriva de cada uno también es diferente.

Hace falta que la actuación administrativa automatizada esté amparada en una habilitación suficiente: si ésta no se produce, se rompe la regularidad del mecanismo de producción de actos administrativos.

Este vicio entraría en la consideración de invalidez absoluta y, trasladada al ámbito del derecho administrativo, determinaría un supuesto de nulidad absoluta, ya sea para considerar que se trata de un acto dictado por un órgano manifiestamente incompetente ya sea por un supuesto de prescindir totalmente del procedimiento.

Esto significa que una automatización de procesos hecha al margen de los criterios establecidos por la normativa habilitadora o que no se adecuara a esta normativa sería impensable en un supuesto de nulidad de pleno derecho.

Esta nulidad de pleno derecho supone:

- La imposibilidad de convalidación, ya que ésta sólo es predicable de los actos anulables.
- La suspensión automática de la ejecutividad del acto nulo de pleno derecho cuando es impugnado alegando esta nulidad.
- La posibilidad de que la Administración declare de oficio la nulidad, previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma. En cambio, si se trata de actos anulables, la Administración los deberá declarar lesivos para el interés público y, posteriormente, impugnar ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo. (Mendoza Losana, Ana Isabel, 2004).
- Los efectos de la declaración son ex tunc, es decir, desde la fecha en que se dicta el acto. Por contra, la anulabilidad produce efectos ex nunc, es decir, desde la fecha en que se declara.

Así pues, la regla general sería la nulidad de pleno derecho, vicio determinante de la actuación administrativa que, en el ámbito de la utilización de los medios electrónicos, es especialmente significativo vista la falta de confianza que la utilización de estos medios todavía genera actualmente entre los administrados.

Por otra parte, nos podríamos plantear la posibilidad de anulabilidad de las actuaciones administrativas llevadas a cabo, la cual se podría producir en los supuestos de una programación inadecuada. Eso deriva del carácter restrictivo que se predica de la nulidad de pleno derecho, aplicable exclusivamente a los supuestos antes mencionados. Por contra, una

programación inadecuada se consideraría o se podría considerar una causa de anulabilidad, recogida en el artículo 63 de la Ley 30/1992.

## **CONCLUSIONES**

Gobierno Abierto es una iniciativa que pretende alcanzar las aspiraciones de los diversos sectores de la sociedad, aunque prevalecen elementos comunes cuando nos referimos al Gobierno abierto y estos son: transparencia, acceso a la información gubernamental, rendición de cuentas y participación social en los asuntos públicos, así como la amplia utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos abiertos son aquellos que pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona. Los datos públicos abiertos son importantes por varias razones, entre las que podemos destacar:

- Aportan un control externo adicional a la potencial corrupción y uso indebido de dinero público, así como a la evaluación sobre economía, eficiencia y eficacia.
- Convierten a las organizaciones que abren sus datos en entes más eficientes y efectivos a través de la participación y colaboración ciudadana.
- Generan valor económico adicional al sector privado que puede desarrollar nuevos usos y aplicaciones para la información ahora disponible.
- Mejoran la toma de decisiones de los individuos basándose en información que no estaba disponible anteriormente.

Los beneficios del Gobierno Abierto son: crear mayor confianza en el gobierno; asegurar mejores resultados a menor costo; aumentar los niveles de cumplimiento; asegurar la equidad de acceso a la formulación de políticas públicas; impulsar la innovación y la nueva actividad económica, y aumentar la efectividad

La titularidad jurídica de las sedes electrónicas de las Administraciones corresponderá siempre a la entidad de que se trate, con las consecuencias jurídicas que de ello se derivan

## **BIBLIOGRAFIA.**

Alamillo Domingo, Ignacio y Urios Aparisi, F. Xavier, (2011). *La actuación administrativa automatizada en el ámbito de las administraciones públicas. Análisis jurídico y metodológico para la construcción y la explotación de trámites automáticos*, Escuela de Administración Pública de Catalunya, Barcelona, p. 18.

Arena, Gregorio, (2004); "e-government y nuevos modelos de Administración" Revista de Administración Pública, número 163, España, enero – abril, pp. 426 – 430.

Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico, (2007), aprobada por la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, Pucón, Chile, 31 de mayo y 1º de Junio, Resolución número 18 de la Declaración de Santiago, p. 22, disponible en: <http://old.clad.org/documentos/declaraciones/cartagobelec.pdf>.

-----Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico, (2007b), óp. cit., p. 17.

Cotino Hueso, Lorenz, (2008); Los derechos de los ciudadanos ante la administración electrónica. Valencia. España, p. 8, disponible en: [http://documentostics.com/component/option.com\\_docman/task.doc\\_view/gid.1518/](http://documentostics.com/component/option.com_docman/task.doc_view/gid.1518/)

---- Cotino Hueso, Lorenzo (2008b), óp. cit., p. 11.

Fundación telefónica, (2013), *Las TIC en el gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración*, Editorial Ariel, España, p. 5.

García Barrera, Myrna Elia (2011); *Derecho de las Nuevas Tecnologías*, México, 1ª reimpresión, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, p. 62.

García García, Jesús, (2014). “Gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración en las Administraciones Públicas”, *Innovar, Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, vol. 24, número 54, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia, octubre , pp. 75 – 88.

González de La Garza, Luis M, (2008). *Sociedad de la información en Europa*, Editorial Reus, Madrid, 2008, p. 131.

Levy, Pierre, (2004), *Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio*, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C., marzo p. 20.

Ministerio del Gobierno de España (2007), Los derechos de los ciudadanos ante la administración electrónica en Europa, óp. cit., p. 6.

Memorando sobre Transparencia y Gobierno Abierto de (2009), del 21 de enero.

OCDE, (2015), *Gobierno Abierto en América Latina*, Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública, OECD Publishing, p. 115.

Oszlak, Oscar, (2013); *Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública*, Red de Gobierno electrónico de América Latina y el Caribe – RED GEALC, septiembre .p 19, disponible en: <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/coleccion5RG.pdf>

Pablos Solís Giovanni y Ortiz Roja, (2009). La evaluación de políticas públicas, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. <http://www.eumed.net/rev/cccss/04/srd.htm>

Parada Vázquez, José Ramón, (1999). Régimen jurídico de las administraciones públicas y el procedimiento administrativo común, Madrid, Marcial Pons, 1999, p. 194.

Pietro-Martín, Pedro y Ramírez-Alujas, Álvaro, (2014), “Caracterizando la participación ciudadana en el marco del gobierno abierto”, *Revista Reforma y Democracia*, CLAD, número 58, febrero Caracas, pp. 61 – 100.

-----, Pietro-Martín, Pedro, (2004b). “Caracterizando la participación ciudadana en el marco del gobierno abierto”, óp. cit., p. 65

Ramírez-Alujas, Álvaro V, (2012); “Gobierno Abierto: es la respuesta: ¿Cuál era la pregunta?”, *Magazine “Más poder local”*, número especial septiembre, pp. 14 – 22, [https://issuu.com/maspoderlocal/docs/maspoderlocal\\_num12](https://issuu.com/maspoderlocal/docs/maspoderlocal_num12).

Ramírez-Alujas, Álvaro, (2011), “Gobierno abierto y modernización de la gestión pública. Tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene, en *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, vol. IX, núm. 15, Universidad Central de Chile, Santiago de Chile, diciembre, pp. 99 – 125.

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, artículo 35 de la Ley 30/1992.

Simón Castellano, Pere, (2011), “Los límites jurídico-constitucionales de la Administración Electrónica en España y el Open government”, en *Revista Aranzadi de Derecho y Nuevas Tecnologías*, número 27, España, pp. 67 – 85.

Valero Torrijos; Julián, (2010). “Acceso a los servicios y a la información por medios electrónicos” en Gamero Casado, Eduardo y Valero Torrijos, Julián (Coordinadores) *La Ley de Administración electrónica. Comentario Sistemático a la Ley 11/2007 de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos*, 3ª Ed. Thomson-Aranzadi, Madrid, p. 346.

**GESTOR BIBLIOGRÁFICO MENDELEY / EXEARNING EN LA FORMACIÓN DE LOS  
SERVIDORES PÚBLICOS. CURSO ESPECIALIZADO EN GOBERNANZA Y GOBIERNO  
ABIERTO. MÉXICO.**

Edward José Medina Ocampo<sup>1</sup>.

**RESUMEN:**

Una de las problemáticas para todos los sistemas de educación en el mundo es la utilización eficiente de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones en el Proceso Docente Educativo, articuladas en ambientes poderosos de enseñanza. El objetivo de este artículo es describir de manera general la experiencia pedagógica y didáctica utilizando el Gestor Bibliográfico Mendeley y de Contenido EXeLearning en la formación servidores públicos a través del curso "Gobernanza y gobierno abierto: Estrategias para su incorporación en México. Se potenció la actividad en el trabajo independiente vinculada a la auto preparación con dicho curso.

**PALABRAS CLAVE:** Herramientas TIC-Proceso Docente Educativo-Gestores Bibliográficos Mendeley –Gestor de Contenido-EXeLearning

**ABSTRAC**

One of the problematics facing every educational system in the world is the efficiency of Information technologies and the communications within the academic process. The objective of this article is to describe in a general manner the pedagogical and didactic experience using the Mendeley Reference Manager as well as Exelearning content in the training of public service agents through the course: "Governing and open-government : Strategies to facilitate implementation in Mexico" The level of independent study activities has increased because of the self-preparation possibilities offered by this course.

**KEYWORDS:** TIC Tools-Academic Process-Mendeley Reference Manager, Content Management, Exelearning.

**INTRODUCCIÓN**

**1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMÁTICA Y LAS COMUNICACIONES EN EL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO**

Actualmente una de las mayores problemáticas para todos los sistemas de educación en el mundo es la utilización eficiente de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones en el Proceso Docente Educativo, articuladas en ambientes poderosos de enseñanza-aprendizaje que promuevan en los estudiantes el proceso de adquisición de los conocimientos necesarios para lograr los objetivos instructivos. Esta realidad está presente en las universidades de nuestro país y en este sentido, constituye una prioridad el desarrollo de contenidos y recursos para el aprendizaje desarrollados con las nuevas herramientas informáticas que una vez insertados dentro del Proceso Docente Educativo garanticen una docencia de mayor calidad y contribuyan a la formación y desarrollo de un estudiante con un mayor nivel científico técnico.

---

<sup>1</sup> Doctor en Derecho. Instituto Universitario Puebla, en México. Ha impartido Cátedra en Universidades tales como: Anáhuac Mayab, Modelo, Del Sur, Universitario Puebla, Latino, Interglobal, Instituto de Estudios Universitarios, Universidad Autónoma de Yucatán y UNISAN Campus Yucatán.  
[emedi\\_67@hotmail.com](mailto:emedi_67@hotmail.com)

Un entorno cambiante como el que se ha venido fraguando en el proceso de globalización exige una constante actualización en el dominio de conocimientos y habilidades. En consecuencia, se hace necesaria una formación no limitada a un período, en el cual se aprenden las destrezas elementales necesarias para desenvolverse a perpetuidad en el terreno social y laboral, sino una 'formación continuada a lo largo de toda la vida'. Por ello, en la actual sociedad del conocimiento Arancibia, (2001), considerada como una sociedad del aprendizaje ("*learning*") y del aprendizaje a lo largo de toda la vida ("*life-long learning*"), la educación y la formación se convierten en factores clave Soete,(1996).

Las TICs son un conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (*hardware* y *software*), soportes de la información y canales de comunicación, relacionada con el almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información de forma rápida y en grandes cantidades González, (1996), los rasgos distintivos de estas tecnologías hacen referencia a la inmaterialidad, interactividad, instantaneidad, innovación, elevados parámetros de calidad de imagen y sonido, digitalización, influencia más sobre los procesos que sobre los productos, automatización, interconexión y diversidad.

La innovación tecnológica en materia de TICs ha permitido la creación de nuevos entornos comunicativos y expresivos que abren la posibilidad de desarrollar nuevas experiencias formativas, expresivas y educativas, posibilitando la realización de diferentes actividades no imaginables hasta hace poco tiempo. Así, en la actualidad a las tradicionales modalidades de enseñanzas presenciales y a distancia, se suma la enseñanza *en línea*, que usa redes telemáticas a las que se encuentran conectados profesorado y alumnado para conducir las actividades de enseñanza-aprendizaje y ofrece en tiempo real servicios administrativos.

Esta educación *en línea* permite utilizar diferentes técnicas como: (a) uno solo, apoyándose en la técnica de recuperación de la información y en la relación cliente/servidor; (b) uno a uno, donde la comunicación se establece entre dos personas (profesor-alumno o alumno-alumno); (c) uno a muchos, basado en aplicaciones como el correo electrónico y los servidores de listas o sistemas de conferencia en la comunicación asincrónica y sincrónica<sup>1</sup>; y (d) muchos a muchos, caracterizada porque todos tienen la oportunidad de participar en la interacción Santángelo, (2003).

Las nuevas TICs están promoviendo una nueva visión del conocimiento y del aprendizaje (Bartolomé, 1997), afectando a los roles desempeñados por las instituciones y los participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a la dinámica de creación y diseminación del conocimiento y a muchas de las prioridades de las actuales inquietudes curriculares.

### **1.1. Ventajas de las TIC en la mejora de la calidad docente, que continuación detallamos**

- Ruptura de las barreras espacio-temporales en las actividades de enseñanza y aprendizaje
- Procesos formativos abiertos y flexibles
- Mejora la comunicación entre los distintos agentes del proceso enseñanza-aprendizaje (Marqués, 2001: 92).
- Enseñanza más personalizada.
- Posibilidad de interactuar con la información. (Mayer, 2000).
- Eleva el interés y la motivación de los estudiantes.
- Mejora de la eficacia educativa (Soto y Fernández, 2003).

- Permiten que el profesor disponga de más tiempo para otras tareas

La forma de aprender y los entornos de aprendizaje han cambiado diametralmente en las últimas épocas con la incorporación de la tecnología. Los vertiginosos adelantos tecnológicos, la gran cantidad de información disponible y las exigencias de la investigación, han hecho que el aprendizaje se torne en un proceso de constante capacitación en el manejo de nuevas herramientas informáticas Soto, (2009). Ya no son cambios que toman varios años para marcar una nueva tendencia, al contrario, en pocos meses pueden surgir nuevas modalidades para conseguir información que a su vez demandan organización y sistematización mediante una estructura que se adapte al objetivo final a conseguir y permitan delimitar el área de estudio mediante las preguntas de investigación. Por ende, los recursos profesionales que el docente universitario utilice en el aula deben ser abundantes, variados, eficaces y eficientes, pues se desenvuelve en un contexto cuyas metas le exigen un carácter multifuncional y una evaluación multifactorial Abreu, (2016).

Las nuevas herramientas informáticas presentan desafíos en el ámbito económico, académico e incluso social. En el ámbito educativo por ejemplo las TIC proveen un sin número de herramientas, recursos, medios y formatos que posibilitan estrategias didácticas para facilitar la construcción de conocimientos, entre los que pueden mencionarse: aulas virtuales, blogs didácticos, evaluaciones online, aprendizaje móvil, realidad virtual, entornos virtuales 3d, entre otros Basantes, (2017). En el área del conocimiento su aporte es incluso mayor, porque puede convertir la búsqueda de la información en un proceso basado en las ventajas que ofrece un método de recolección de información, o, por el contrario, si no son aprovechadas o manejadas adecuadamente, en un elemento que obstaculiza la meta trazada por la investigación. La revisión bibliográfica demanda tiempo y métodos de búsqueda para conseguir la mejor información posible porque un proyecto de investigación requiere conocer el avance científico y enfocar el ámbito de estudio con mayor especificidad Peinado, (2007).

## **1.2. Gestión de información**

La gestión de información es un conjunto de técnicas y procedimientos, es la metodología para el inicio del camino del conocimiento, y está estrechamente relacionada con la investigación científica y la complementa Graupera y Herrera, (2016). En este sentido, para realizar una revisión íntegra y actualizada de fuentes bibliográficas y documentales disponibles en diferentes formatos, es necesario conocer herramientas que faciliten la búsqueda, así como fuentes de información más confiables, adecuadas y útiles al objeto de estudio o investigación. Cordón, (2009) afirma que el investigador tiene a su disposición miles de sitios web, repositorios, blogs, cuya organización podría convertirse en un obstáculo al momento de almacenar y sistematizar debidamente la información que le interesa.

Gracias al avance de la tecnología, la comunidad científica se ha beneficiado con la incorporación de programas informáticos conocidos como gestores bibliográficos que son herramientas de recopilación de información sobre referencias bibliográficas de manera automática, directa o indirecta, a partir de búsquedas en bases de datos de investigación como catálogos de bibliotecas, índices de bases de datos de revistas científicas, blogs de ciencia y tecnología, páginas web, entre otros, que permiten organizar las citas y bibliografía de los trabajos de investigación. Sin embargo, se debe mencionar que el manejo de herramientas tecnológicas como los gestores bibliográficos, podría ser un reto que dificulta la investigación porque su dominio requiere cierta destreza basada principalmente en la familiaridad que consiga el investigador con el programa utilizado y por tanto en el aprovechamiento de sus opciones Ovadia, (2011).

## **2. GESTORES BIBLIOGRÁFICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Se puede definir a los gestores como instrumentos que permiten administrar la información obtenida a través de referencias bibliográficas provenientes de distintas fuentes que utilizan estilos de citación como: Vancouver, APA, Chicago, entre otras Amat, (2009). Durante su formación profesional, los estudiantes no asumen el tema de la documentación utilizada con la suficiente importancia a lo largo del proceso de estudio. Esto implica que los estudiantes, afronte este proceso con mucha dificultad porque requiere herramientas tecnológicas para la organización bibliográfica de las que tenía poco o ningún conocimiento, considerando necesario iniciar el aprendizaje en normas para referencias bibliográficas, cuando lo correcto habría sido utilizar el software como apoyo investigativo a lo largo de sus estudios como eje transversal de fundamental importancia en su formación profesional.

Los gestores bibliográficos son una de las herramientas de mayor difusión en el ámbito investigativo, "...facilitan la recolección, manejo, organización y presentación de las referencias bibliográficas de diferentes clases de documentos". Basados en la norma ISO 690, los gestores permiten organizar la información de varias fuentes bibliográficas e incluso de la web, creando así la bibliografía de consulta para anexarla directamente al documento con el que se trabaja. Entre las ventajas de usar un gestor bibliográfico se destacan la facilidad para integrar citas y bibliografías en el texto evitando errores en los datos y en el contenido de las mismas, y la organización de la información por medio de bibliotecas personalizadas que incluso pueden ser compartidos con otros usuarios y almacenadas por grupos temáticos manteniendo siempre una secuencia de orden según el criterio del investigador, indica además que los gestores permiten elaborar bibliografías y listas de lecturas recomendadas en un formato estándar y sirven para desarrollar de forma automática un catálogo de referencias bibliográficas de los documentos citados y las notas a pie de página al final de un documento de texto.

Estas herramientas permiten al investigador, entre otras cosas, mantener un orden en el desarrollo de su trabajo, evitando posibles errores de transcripción e incluyendo citas y bibliografía de forma más dinámica y lógica. Los gestores fueron creados para apoyar el proceso editorial, ahorrar tiempo, facilitar el manejo de los recursos bibliográficos y evitar que se produzcan errores en el proceso de redacción científica. Si bien la mayoría de los datos que se toman para la bibliografía son comunes: autor, año, título del documento, edición, entre otros, la forma de citar varía en función del requerimiento bibliográfico, esto es la norma o estilo seleccionado. Los gestores bibliográficos le dan agilidad a la toma de datos, permiten su ordenamiento según el criterio especializado y ahorran tiempo y recursos al investigador.

Considerando los distintos entornos, resalta los siguientes tipos de gestores bibliográficos: los clásicos, de entornos web, sociales y bajo licencia. En el caso específico de este trabajo utilizaremos Mendeley que se ajusta a todos los criterios antes mencionados, salió por primera vez en 2007 y desde 2013 pertenece a la editorial Elsevier, es una aplicación web y de escritorio, libre y gratuita que permite generar, organizar, citar y compartir automáticamente referencias bibliográficas Zaugg,(2011). Se ejecuta en diferentes plataformas como Mac, Windows y Linux. Importa documentos de varias bases de datos tales como Google Scholar o Scopus, y también documentos de otras aplicaciones (BibTeX, RIS y archivos XML EndNote y Zotero). Además, añade directamente desde el escritorio a la biblioteca archivos PDF y carpetas ordenando y organizando con la opción de realizar anotaciones directas en estos archivos, para ello dispone también de 2 GB de almacenamiento gratuito en línea para realizar copias de seguridad y sincronizar automáticamente la biblioteca a través de escritorio, web y móvil. Ofrece la opción de descargar la aplicación en iPhone e iPad.

Se integra con los procesadores de MS Word, Libre Office/Open Office, y aTeX. Su principal característica es poder compartir al instante documentos y colaborar con la comunidad científica.

Se puede afirmar que las aplicaciones de los gestores bibliográficos antes mencionados, tienen un fin en común: el aporte a la gestión de la citación, y además son muy útiles cuando se maneja gran cantidad de bibliografía, sin importar el formato o soporte de la información. Según Armenteros y Alfonso (2004), para la elaboración de bibliografías a partir del manuscrito de un artículo, los diferentes programas utilizan métodos que se basan en la posibilidad de insertar automática o manualmente códigos en el texto que representan una referencia en la base de datos

## 2.1. Proceso de instalación Mendeley

Para crear una cuenta debemos acceder a la página web de Mendeley <http://www.mendeley.com>, y pinchar sobre el enlace «Create a free account».

A continuación, cumplimentaremos el formulario con nuestros datos:

- Tener una cuenta en Gmail.
- Correo-e (personal o de otra institución que tenga suscrito Mendeley deberemos utilizar el correo institucional, ej.: <mailto:xxxx@usal.es>)
- Nombre y apellidos
- Contraseña
- Área de conocimiento
- Estatus académico (estudiante, profesor, etc.).

Una vez finalizada la cumplimentación del formulario pulsamos en «create account».

Una vez creada la cuenta, es necesario activarla. Recibiremos un correo-e para verificar la dirección, realizada la verificación, ya estamos en condiciones de utilizar Mendeley.

Cómo completar el perfil de usuario

Para completar nuestro perfil debemos ir a Mendeley Web <http://www.mendeley.com>. Pulsar sobre nuestro nombre en el menú horizontal superior y actualizar los datos personales y profesionales: es aconsejable subir una foto actualizada que nos identifique, completar los datos como: formación académica, intereses, *curriculum*, etc. Es importante tener actualizado el perfil, hay que recordar que Mendeley no sólo es un gestor de referencias sino también una red social científico-académica.

Instalar «Mendeley Desktop»

Para instalar la versión local, versión de escritorio o «Mendeley Desktop» podemos hacerlo desde la página principal de Mendeley <http://www.mendeley.com>, registrándonos mediante correo-e y contraseña. Otra opción es, desde nuestra cuenta web de Mendeley <http://www.mendeley.com>, abrir el desplegable que se encuentra en la parte superior derecha y pulsar sobre «Download Mendeley». Recuerda que existen versiones para los distintos sistemas operativos: Mac, Windows y Linux y versiones para dispositivos fijos y móviles (iOS, Android).

## 2.2. Curso “Gobernanza y gobierno abierto: Estrategias para su incorporación en México

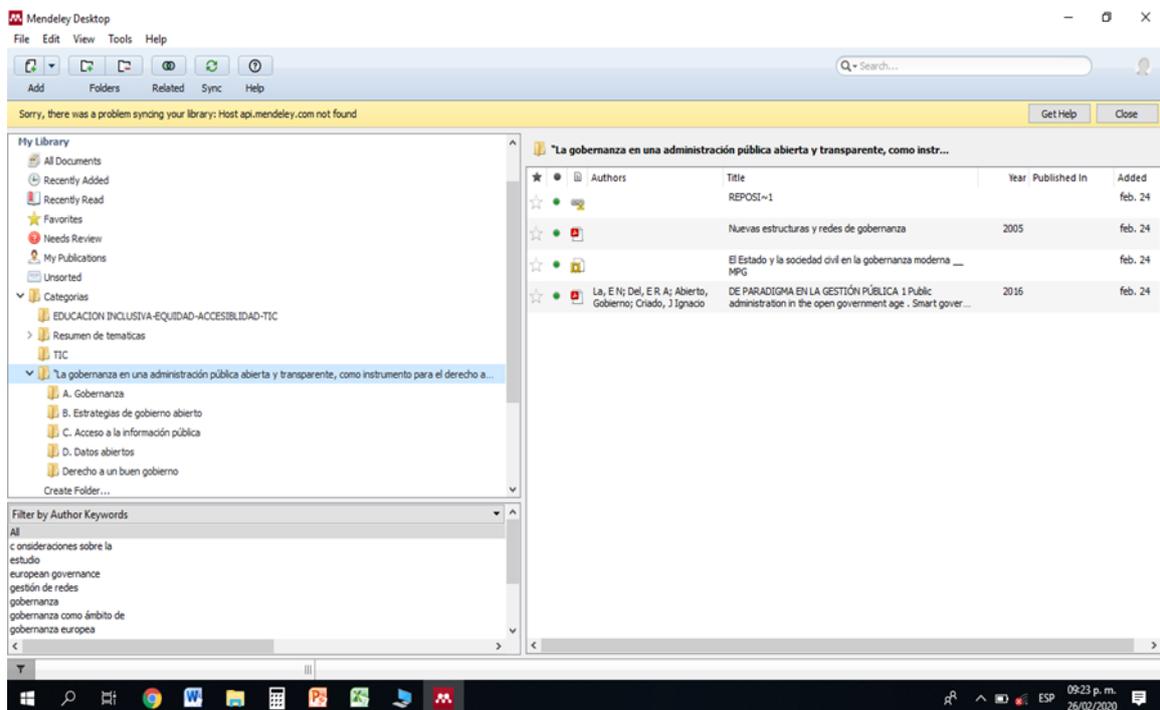
Se definieron las categorías del tema del curso, con su respectiva carpeta para realizar la búsqueda bibliográfica y su posterior análisis:

- Gobernanza
- Estrategia del buen gobiernos
- Acceso a la información pública.
- Datos abiertos
- Derecho a un buen gobierno.

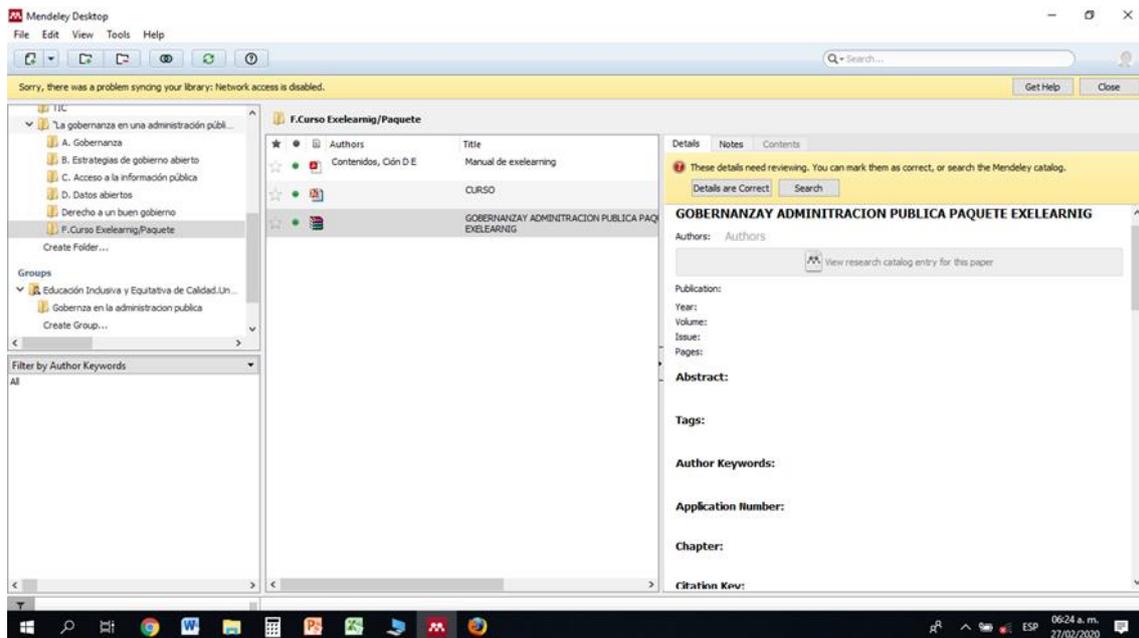
Se realizaron las búsquedas bibliográficas. Se muestra a continuación la diferentes funciones que se realizaron con el gestor bibliográfico .Se preparó además una carpeta con la documentación del Gestor de Contenido EXeLearning, así como la importación de su paquete en formato IMS , para poderlo compartir con el grupo de estudio .

### 2.3. Ejemplo práctico de la aplicación de la herramienta

Se muestra las diapositivas del ejercicio aplicado.



Carpetas con las diferentes variables de investigación.



Estudio y análisis de un artículo.

### 3. EXELEARNING

#### 3.1. ¿Qué es eXeLearning?

EXeLearning es una herramienta de autor que permite a usuarios sin conocimientos informáticos avanzados el diseño y desarrollo de recursos de aprendizaje. Esta herramienta está diseñada para apoyar a los profesores en la producción de material educativo con formato HTML (páginas web).

La herramienta funciona a través de plantillas que dan una estructura gráfica simple a las páginas que los usuarios crean. Se tiene la posibilidad de escoger entre diferentes temas (colores) para ambientar el contenido. Además, permite dar formato al texto e insertar todo tipo de recursos multimedia necesarios para el desarrollo del objeto.

EXeLearning permite crear estructuras jerarquizadas del material educativo, que se presentan de forma muy clara, lo cual facilita la adición de nuevas actividades en el lugar preciso, Campus Virtual (2012).

En EXeLearning se trabaja a partir de elementos llamados dispositivos instruccionales o iDevices (anexo 1). Los iDevices incluyen varios tipos de formas pedagógicas tales como:

#### 3.2. Los iDevices

Elementos de presentación de los contenidos

- Objetivos
- Pre conocimiento

Adjuntar otros elementos multimedia

- Galería de imágenes
- Imagen ampliada

- Applet de Java

Agregar elementos externos

- Artículo de Wikipedia
- RSS

Actividades

- Actividad de lectura
- Estudio de caso
- Reflexión

Preguntas y juegos

- Actividad de espacios en blanco
- Pregunta elección múltiple
- Pregunta verdadero falso
- Examen SCORM

La mayor parte de las actividades que se construyen son abiertas, enfocadas a respuestas de comprensión por parte de los estudiantes, seguidas generalmente de realimentación determinada previamente por los docentes.

Algunas actividades están diseñadas para dar respuestas cerradas, a la manera de selección múltiple, falsa o verdadera y de completar palabras faltantes en textos. Permite agregar además expresiones matemáticas, enlaces externos y archivos adjuntos. Además, pueden adjuntarse documentos con Scrib y Slideshare.

Recursos Formatos

- Imágenes jpg, gif, png
- Audio rm, mp3
- Video mov, wmv, swf y flv
- Otros ppt, pdf, doc, xls

### 3.3. Aplicación Tecnológica.

El editor eLearning XHTML (eXeLearning) Actualmente encontramos numerosos paquetes con aplicaciones portables pero no están vinculados directamente con el mundo del eLearning, aunque sí incluyen herramientas de autor que podríamos emplear como complemento a un LMS. Algunas de estas aplicaciones pueden ser OpenOffice.org portable, Audacity portable, Virtual Dub portable, etc.

En este trabajo vamos a analizar unas de las aplicaciones portátiles destinadas eLearning y a la creación de materiales didácticos para su uso en el ámbito educativo: eXelearning vinculada con el curso especializado en **Gobernanza y Gobierno Abierto**, dirigido estudiantes de pregrado , posgrados y servidores públicos del Estado de Yucatán, México. Con el fin de

facilitar la comprensión de los procesos que se van a presentar en el siguiente monográfico, comenzaremos con la descripción de los procesos de instalación más sencillos eXeLearning.

### **3.4. Pasos para la creación de materiales de aprendizaje multimedia: eXelearning.**

#### **Instalación**

eXeLearning es un programa que se puede instalar en Windows, Linux y Mac. Para instalar eXeLearning en un ordenador con el sistema operativo Windows por ejemplo hay que seguir los siguientes pasos:

Entrar en la página web oficial de la herramienta EXeLearning: <http://exelearning.net> y acceder a la segunda pestaña "Descargas" que nos permite ver los paquetes ejecutables de eXeLearning para descargar. Disponemos de varios de ellos en función del sistema operativo que tengamos. En el caso de Windows por ejemplo, hay dos enlaces, debemos seleccionar el archivo instalable o ejecutable

#### **3.4.1. ¿Cómo crear una unidad de aprendizaje?**

Abrimos la aplicación y distinguimos tres áreas de trabajo:

- Contorno: área que permite configurar el árbol de contenido
- IDevices: repertorio de herramientas de edición
- Área de trabajo: edición, creación de contenido y validación.

*iDevices:*

Podemos agruparlos según su funcionalidad en: presentación de los contenidos, objetivos, pre conocimiento, actividades y preguntas, actividad libre, actividad de lectura, estudio de caso, reflexión, actividad de espacios en blanco, pregunta elección múltiple, examen SCORM.

#### **3.4.2. Adjuntar otros elementos multimedia y externos**

Galería de imágenes, imagen ampliada, artículo de Wikipedia, RSS y sitio externo del Web.

#### **3.4.3. Área de trabajo:**

Al hacer clic sobre el iDevice que queramos utilizar, éste se abrirá en el área de trabajo y podremos comenzar a crear la actividad, aparecerán pestañas como: edición, propiedades y metadato. Ésta hace referencia a las categorías que incluye nuestro objeto de aprendizaje.

#### **3.4.4. Edición y creación de actividades.**

Al hacer doble clic sobre la actividad que aparece en el apartado iDevices, ésta se abrirá en el espacio de trabajo y podremos crearla.

#### **3.4.5. Exportar a SCORM 1.2**

Cuando ya hemos completado nuestra unidad didáctica, tenemos que exportarla a SCORM 1.2 que es el formato compatible con las diferentes plataforma On line: **Moodle**, Aula Virtual a través de esta acción obtendremos un archivo .Zip que contendrá todos los materiales y será éste el que subiremos a las mismas.

### **3.5 .Ejemplo práctico de la aplicación de la herramienta**

Tema: **Curso “Gobernanza y gobierno abierto: Estrategias para su incorporación en México”**

Duración estimada: 40 horas.

Clientes: Estudiantes de pregrado, posgrado y servidores públicos

Objetivo general del curso: Estudiar los conceptos de gobernanza, gobernabilidad, transparencia y datos abiertos en el sistema jurídico mexicano para contar con un marco analítico que permita entender el derecho a un buen gobierno y sus estrategias de implementación en la administración pública.

UNIDAD I. NATURALEZA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA UN BUEN GOBIERNO.

I. Origen del derecho administrativo y la administración pública.

II. Naturaleza jurídica de la administración pública.

1. Desde el punto de vista material.

2. Los actos administrativos.

III. Ética y deontología en la administración pública.

UNIDAD II. GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

I. Globalización: el punto de partida.

II. Buen gobierno y nuevas políticas públicas.

III. Participación ciudadana en el marco de la nueva administración pública

IV. Gobernanza, gobernabilidad y nueva gestión pública

V. Democracia y buen gobierno: ¿hacia un nuevo derecho?

UNIDAD III. LA EXPERIENCIA DEL GOBIERNO ABIERTO EN EL DERECHO COMPARADO A PARTIR DEL USO DE LAS TIC'S

I. Derecho de las nuevas tecnologías y sociedad de la información

1. Derecho de las personas a relacionarse electrónicamente con la administración

2. Elementos de la iniciativa de gobierno abierto.

3. E-gobierno y datos abiertos

4. Datos abiertos

5. Sede electrónica de la administración pública

UNIDAD IV. ESTRATEGIAS DE GOBERNANZA EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

I. Buen gobierno en la OCDE

II. Buen gobierno en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas

III. Transparencia y rendición de cuentas

IV. Régimen jurídico e institucional para el gobierno abierto

V. Estudios de casos

## UNIDAD V. CONTEXTO DEL GOBIERNO ABIERTO EN MÉXICO

I. Régimen constitucional de la administración pública y el gobierno abierto

II. Transparencia y derecho de acceso a la información

1. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
2. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
3. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Yucatán.

III. Políticas públicas sobre gobierno abierto

IV. Datos abiertos en el sistema mexicano.

1. Valor económico y social de los datos abiertos
2. Experiencias a partir de la implementación de datos abiertos en la administración pública: caso Yucatán.

### 3.6. Diapositivas del ejercicio aplicado

#### Fotos.

Se muestran varias actividades desarrolladas para dicho curso aplicando la herramienta de contenido eXeLearning:

- Estructura del curso. Gobernanza y Gobierno Abierto
- Estudio de Caso: Transparencia Internacional.

The screenshot shows a presentation slide with the following content:

### “GOBERNANZA Y GOBIERNO ABIERTO: ESTRATEGIAS PARA SU INCORPORACIÓN EN MÉXICO”

**Objetivo General.**

Estudiar los conceptos de gobernanza, gobernabilidad, transparencia y datos abiertos en el sistema jurídico mexicano para contar con un marco analítico que permita entender el derecho a un buen gobierno y sus estrategias de implementación en la administración pública.

**Objetivos Específicos**

1. Estudiar el Derecho administrativo en temas de administración pública a partir de la protección de la persona y la efectividad de los derechos fundamentales para conformar los elementos de la gobernanza.
2. Analizar el estado de arte de la gobernanza y su vinculación con los datos abiertos para determinar la eficacia de la administración pública en el derecho comparado.
3. Identificar las mejores prácticas del gobierno abierto en el ámbito internacional, para proponer los lineamientos que deben seguirse en el sistema jurídico mexicano.
4. Determinar la evolución de la transparencia y la rendición de cuentas desde un panorama doctrinal, legislativo y jurisprudencial para establecer semejanzas y diferencias con el gobierno abierto.
5. Evaluar los elementos que conforman la nueva gestión pública para diseñar los lineamientos que permitan reconocer el derecho a un buen gobierno con base en resultados.

Estructura del curso. Gobernanza y Gobierno Abierto



## Caso de Estudio: Transparencia Internacional

### Presentación del curso en formato HTML

Este contenido fue realizado con el paquete EXeLearning como parte de la formación de los clientes de este curso, el mismo se complementó con el Gestor Bibliográfico Mendeley el cual es descrito en la parte inicial de este trabajo.

Existen otras herramientas gratuitas de fácil manejo y accesible a través de internet que nos permite hacer más fácil la tarea de recibir y compartir la información de este curso on line: Google Drive, Google Doc, Dropbox, WeTransfer, MailBigFile.

## CONCLUSIONES

La experiencia pedagógica y didáctica utilizando el Gestor Bibliográfico Mendeley y de Contenido EXeLearning contribuye a la formación de los alumnos de pregrado, posgrado y servidores públicos en el concepto del aprendizaje para toda la vida.

Se potencia la actividad del trabajo independiente vinculada a la auto preparación con el curso "Gobernanza y gobierno abierto: Estrategias para su incorporación en México".

Cualquier tipo de medio, es simplemente un recurso didáctico, que deberá ser movilizado cuando el proceso comunicativo lo justifique.

## BIBLIOGRAFÍA

Abreu, O., Naranjo, M. E., Rhea, B. S., y Gallegos, M.C., *Modelo Didáctico para la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte en Ecuador*. Formación Universitaria, 9(4), 03-10. (2016)

Armenteros Vera, I., y Alfonso Sánchez (2004), I., *Los gestores personales de bases de datos bibliográficas: conoce usted qué es y cómo se maneja el Procite*. Acimed, 12.

Basantes, A.V., Naranjo, M. E., Gallegos, M. C., y Benítez, N. M, (2017), *Los Dispositivos Móviles en el Proceso de Aprendizaje de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de Ecuador*. Formación Universitaria, 79-88

Campus Virtual (2012). Manual del docente. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/127458939/Manual-Del-Docente-Unla>, Última modificación: 30 de Abril

Carreño, M. L., (2015), *Análisis comparativo de los gestores bibliográficos sociales Zotero, Docear y Mendeley: características y prestaciones*. Cuadernos de Gestión de Información. ISSN 2253-8429, 4, 51-79

Cordón J.A., Martín H., y Alonso J., (2009) *Gestores de referencias de última generación: análisis comparativo de RefWorks, EndNote Web y Zotero*. El profesional de la información, 18(4), 445-454

González, Ángel; Gilbert, Mercé; Guillem, Antoni; Jiménez, Bonifacio; Lledó, Fátima y Rallo, Robert (1996). "Las nuevas tecnologías en la educación". En Salinas, Jesús *et al.* (eds.). *Redes de comunicación, redes de aprendizaje*. Universitat de les Illes Balears: EDUTEC'95, págs. 409-422.

Graupera, E.F., y Herrera, C.L, (2016). *La gestión de información y la comunicación de la ciencia*. Colección Académica de Ciencias Sociales, 3(2), 50-61. ISSN -e: 2422-0477 International Organization for Standardization., *Cómo citar documentos electrónicos*. Extractos de la norma internacional ISO 690-2: Información y Documentación. Referencias bibliográficas. Parte 2: Documentos electrónicos y partes de los mismos. En: Pasadas Ureña C. (Ed.). Madrid, Universidad Complutense de Madrid. 1997. p.15 (2014)

Marqués, Pere (2001). "Algunas notas sobre el impacto de las TIC en la universidad". *Educcar*. Vol. 28, págs. 83-98.

Mayer, Richard (2000). "Diseño educativo para un aprendizaje constructivista". En Reigeluth, Charles (ed.), *Diseño de la Instrucción. Teorías y modelos*. Madrid: Aula XXI Santillana, págs. 154-171.

Pablos Solís Giovani, Rizo Eimyn, Pérez Luís Manuel, (2010). EXeLearning & Alumno de Alto Rendimiento Académico, Asignatura Matemática Superior II en: Cuadernos de Educación y Desarrollo Vol. 2, Nº 16 .<http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>.

Peinado, P.J.B., Molina, V.D., Montero, F.J.C., Lozano, A.B.P., Caro, C.M., Sánchez, M.Á., y Tejero, J. P. *La revisión bibliográfica sistemática en fisiología del ejercicio: recomendaciones prácticas*. RICYDE. Revista Internacional de Ciencias Del Deporte, 3(6), 2-11 (2007)

Ovadia, S, (2011). *Managing Citations with Cost-Free Tools*. Behavioral & Social Sciences Librarian, 30, 107-111

Santángelo, Horacio Néstor (2003). "Modelos pedagógicos en los sistemas de enseñanza no presencial basados en nuevas tecnologías y redes de comunicación". En Martínez Sánchez, Francisco (coord.): *Redes de Comunicación en la Enseñanza: Las Nuevas Perspectivas del Trabajo Corporativo*. Barcelona: Paidós Ibérica, págs. 63-91.

Soto, C.F., Senra, A.I.M., y Neira, M.C.O, (2009). *Ventajas del uso de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje desde la óptica de los docentes universitarios españoles*. Artículo en línea disponible en: <https://goo.gl/VivZE1>, EDUTEC, Revista Electrónica de Tecnología Educativa, Núm. 29 / Julio

Soto, Francisco Javier y Fernández, Juan José (2003). "Realidades y retos de inclusión digital". *Comunicación y Pedagogía*. Nº 192, págs. 34-40.

Soete, Luc, (1996). Building the European Information Society for Us All. First Reflections of the High Level Group of Experts. En:

[http://www.ec.europa.eu/employment\\_social/knowledge\\_society/docs/buildingen.pdf](http://www.ec.europa.eu/employment_social/knowledge_society/docs/buildingen.pdf)

Zaugg, H., West, R., Isaku, T., Randall, D, (2011), *Mendeley: Creating communities of scholarly inquire through research collaboration*. TECHTRENDS 55(1), 32-36.

## REFERENCIAS

<http://www.exelearning.org/> (Página Principal)

<http://wiki.exe-spain.es/> (En español)

<http://exelearning.org/Screencasts> (Vídeos en inglés)

<http://exelearning.org/Developers/> (Uso avanzado)

<http://www.slideshare.net/educablog/taller-exelearning/> (Presentación de Introducción)

[http://www.aprenderenred.net/exelearning\\_tutorial/index.html/](http://www.aprenderenred.net/exelearning_tutorial/index.html/) Metamanual

[http://www.latecnologiadeangel.es/web/exe/curso\\_exelearning/index.html/](http://www.latecnologiadeangel.es/web/exe/curso_exelearning/index.html/) (Metamanual)

[http://www.wikieducator.org/Elearning\\_XHTML\\_Editor/](http://www.wikieducator.org/Elearning_XHTML_Editor/) (Wiki)

## ESTRATEGIAS DE GOBERNANZA EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL. ESTUDIOS DE CASOS.

Edward Jose Medina Ocampo\*

### RESUMEN:

En los últimos años, la gobernanza se está extendiendo y está siendo objeto de una importante atención. Desde una perspectiva general, *la gobernanza se identifica con* los cauces y los mecanismos a través de los cuales las diferentes preferencias de los ciudadanos que coexisten en esta nueva realidad se convierten en elecciones políticas efectivas y la conversión de la pluralidad de los intereses sociales en una acción unitaria, alcanzando las expectativas de los actores sociales. Se abordó en este trabajo las diferencias conceptuales entre gobernabilidad y gobernanza. Se presentó el marco analítico que ha diseñado la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, (2015). El Gobierno Abierto es una iniciativa que pretende alcanzar las aspiraciones de los diversos sectores de la sociedad, aunque prevalecen elementos comunes y estos son: transparencia, acceso a la información gubernamental, rendición de cuentas y participación social en los asuntos públicos, así como la amplia utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

El gobierno abierto implica un reto fundamental para los países integrantes de la OCDE, ya que no es algo que simplemente se puede insertar en los sistemas existentes, sino que, para ser eficaz, requiere de un cambio fundamental al interior de la organización del Gobierno. Se hizo un análisis en este trabajo de las experiencias de algunos países miembros de la Alianza para el Gobierno Abierto : Colombia, Perú, Costa Rica y España.

**PALABRAS CLAVE:** Gobernanza .Gobernabilidad. Buen Gobierno .Gobierno Abierto Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

### 1. GOBERNANZA

La gobernanza Meijer, Albert J, (2012) es un término que se ha utilizado en Europa especialmente en los medios académicos anglosajones—, desde la década de 1990 para designar a la eficacia, calidad y buena orientación en la intervención del Estado, que proporciona a éste buena parte de su legitimidad, en lo que a veces se define como una “nueva forma de gobernar”. No obstante, sus orígenes pueden remontarse hasta la época de Platón, donde era sinónimo de dirigir, conducir una nave o un carro. Este célebre filósofo lo utilizaba de manera metafórica para denominar el modo de gobernar a los ciudadanos”. Alcántara, Armando, (2012).

La raíz griega de las palabras “gobierno” y “gobernanza” implica cierta idea de conducción y control, y es razonable que se piense en la capacidad conductora de un sistema

---

<sup>1</sup> Doctor en Derecho. Instituto Universitario Puebla, en México. Ha impartido Cátedra en Universidades tales como: Anáhuac Mayab, Modelo, Del Sur, Universitario Puebla, Latino, Interglobal, Instituto de Estudios Universitarios, Universidad Autónoma de Yucatán y UNISAN Campus Yucatán.[emedi\\_67@hotmail.com](mailto:emedi_67@hotmail.com) .

político cuando se piensa en la gobernanza. Durante mucho tiempo el empleo de la palabra gobernanza se limitó a cuestiones de carácter constitucional y jurídico relativas a la dirección de los “asuntos del Estado”, a la dirección de instituciones o bien a profesiones concretas en la que había múltiples interesados. En la actualidad, el factor esencial de su renacimiento ha sido probablemente la necesidad de distinguir entre buen gobierno y gobierno. De manera que buen gobierno se refiera a las modalidades y maneras de gobernar, mientras que gobierno está relacionada con las instituciones, los agentes encargados de gobernar y al acto mismo de ejercer el gobierno. Sánchez, José Juan, (2012).

Cabe destacar, que los conceptos de gobernanza y gobernabilidad están estrechamente relacionados no obstante que el primero tiene una mayor aplicación en el campo de la administración pública, en los ámbitos nacional, municipal e institucional, es un instrumento que sirve para mejorar la gobernabilidad.

Por otra parte, la gobernabilidad es un conjunto de procesos continuos que comprenden factores endógenos y exógenos que es importante valorar en todo momento. No es causal que la gobernabilidad implique diversas estrategias para su consolidación y eficacia institucional. En este caso, es fundamental destacar que la gobernabilidad democrática implica crear condiciones que: 1) favorezcan los acuerdos institucionales que orientan la dirección de la sociedad hacia el cumplimiento de las metas comunes; 2) generar certidumbre con el cumplimiento de las normas convenidas para evitar dudas y sobresaltos entre los actores sociales y políticos; 3) que los conflictos sean abordados mediante reglas institucionales para diluir la discrecionalidad y el arreglo de camarillas; 4) conjugar el crecimiento económico con la distribución de los beneficios para ventaja de la sociedad y el Estado; 5) asegurar la vigencia de la igualdad y la libertad como principios irrenunciables de la sociedad moderna; 6) abrir canales de entendimiento y cooperación para estabilizar conflictos y contradicciones; 7) que las autoridades favorezcan las prácticas incluyentes en favor de las personas, grupos y organizaciones sociales; 8) aplicar políticas consensuadas que diluyan las desigualdades sociales, políticas y económicas; 9) favorecer las prácticas democráticas como la transparencia y la rendición de cuentas, y 10) asegurar la satisfacción de los bienes y servicios públicos más allá de cuestiones partidarias o ideológicas. Uvalle Berrones, Ricardo, (2012).

En virtud de lo anterior tenemos las principales diferencias conceptuales entre gobernabilidad y gobernanza:

**Tabla 1. Diferencias conceptuales entre gobernabilidad y gobernanza**

Generalidades	Gobernabilidad	Gobernanza
<b>Principios</b>	1. Capacidad gubernamental y de gestión pública; 2. Afianzamiento y consolidación democrática; 3. Resultados de gobierno.	1. Entramado institucional; 2. Interacción y coordinación entre actores estratégicos; 3. Reglas del juego.
<b>Objetivos</b>	1. Dar respuesta al mayor número de demandas sociales para lograr legitimidad gubernamental;	1. Dirección de los procesos; 2. Elemento clave de la certidumbre en los mercados;

	<ul style="list-style-type: none"> <li>2. Un mejor desempeño económico-social, generador de una mejora en lo político;</li> <li>3. Estabilidad política;</li> <li>4. Ausencia de ingobernabilidad;</li> <li>5. Realización de políticas que satisfagan a los ciudadanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3. Disminución del riesgo en la toma de decisiones políticas;</li> <li>4. Establecimiento de acuerdos mixtos, público-privados;</li> <li>5. Disminución al máximo de las diferencias jerárquicas;</li> <li>6. Consolidación institucional mediante instituciones formales e informales.</li> </ul>
<b>Principales exponentes</b>	Crozier, Hungtinton y Watanuki, 1975; O'Donnell, 1979; Przeworski, 1988; Kauffman, Kraay y Zoido-Labatón, 2000.	Mayntz, 1993, 2000, 2002; Strom y Müller, 1999; Héritier, 1999; Scharpf, 2000, 2001; Camou, 2000; McCarney, Halfani y Rodríguez, 1998; Morata, 2002.
<b>Críticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Mucha confusión en el uso del concepto, debido a la amplitud de su manejo;</li> <li>2. caracterizado más por su contraparte: la ingobernabilidad;</li> <li>3. ideología conservadora de la crisis.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Su uso estático, por sólo describir las interacciones del entramado social "tal y como se encuentran";</li> <li>2. abuso en el uso semántico del concepto.</li> </ul>

**Fuente:** Torres, Gerardo y Ramos, Alejandro, (2012).

En relación al concepto de gobernanza, se distingue entre su acepción descriptiva y su connotación normativa. En la primera, el concepto se refiere a una serie de cambios que se han dado desde fines del siglo XX, relativo a las relaciones entre gobierno y sociedad en muchos estados para poder reconstruir el sentido y la capacidad de dirección de la sociedad. Serna de la Garza, José María, (2010).

En la connotación normativa, el concepto de gobernanza se asocia a nociones como la de buen gobierno, mejores prácticas de gobierno, impulsadas desde la academia y por diversos organismos internacionales.

El término gobernanza en el ámbito internacional es novedoso y relativamente reciente, actualmente hablamos de gobernanza global lo que no significa un gobierno mundial sino un esfuerzo de la colectividad de estados, organismos no gubernamentales locales, nacionales e internacionales y la misma participación ciudadana, para lidiar airoosamente con los desafíos trascendiendo de forma positiva a las fronteras nacionales. La gobernanza en el contexto internacional encierra cierto grado de complejidad e incluso de ambigüedad, pues no es novedad el saber lo complicado que resulta a los diversos actores (políticos y sociales) tomar acuerdos en temas de frontera, pues es obvio que, si hablamos de estados soberanos independientes que no se reconocen entre sí como autoridades superiores, sino que resultan en un plano de igualdad, el grado de complejidad incrementa notablemente.

La gobernanza mundial se enfrenta a la carencia de mecanismos jurídicos formales internacionales aceptados por la colectividad, que sirvan como instrumentos para pugnar con los bienes comunes globales, es decir aquellos que en su esencia y materialidad no pertenecen de forma absoluta a ningún estado, pero no obstante todos dependen de ellos para su subsistencia y desarrollo, verbigracia el espacio marítimo, el espacio exterior, el ciberespacio y determinados recursos naturales.

## **2. BUEN GOBIERNO EN LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE).**

La necesidad de la reforma de la gestión pública fue abordada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en un informe del Comité de Gestión Pública en junio de 2001, documento en el cual la OCDE reconoce que el ritmo en los cambios es permanente, por lo que los gobiernos y las administraciones no pueden dormirse a partir de un conjunto fijo de soluciones, de ahí que uno de los objetivos de las reformas de la gestión pública es precisamente restablecer la confianza de los ciudadanos en la Administración y en el Gobierno.

En su informe del año 2003, denominado: Un gobierno abierto fomenta el diálogo con la sociedad civil, la OCDE ya adelantaba una noción preliminar sobre el concepto de Open Government, bajo la denominación de Administración Abierta, como plataforma de base para sus tres componentes: transparencia y acceso a la información, colaboración y participación. De ahí que en su concepción y propósito original, se refería a la necesidad del Gobierno y la administración pública para conectar de manera más fluida con la sociedad civil en el marco de lograr una mayor implicación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas y promover el buen gobierno.

La OCDE constituye un foro excepcional, en el que los gobiernos de 35 democracias trabajan conjuntamente con el fin de hacer frente a los desafíos económicos, sociales y medioambientales planteados por la globalización. La OCDE también encabeza el esfuerzo dirigido a comprender y ayudar a los gobiernos a responder a los nuevos acontecimientos y preocupaciones, como son el gobierno corporativo, la economía de la información y los retos del envejecimiento demográfico. La Organización ofrece un medio en el que los gobiernos pueden comparar las experiencias de política, buscar respuestas a problemas comunes, identificar buenas prácticas y trabajar en la coordinación de políticas nacionales e internacionales. OCDE ,2011

La OCDE considera que el gobierno corporativo de las empresas públicas implica un reto trascendente en las economías de los estados. Sin embargo, no ha habido ningún referente internacional que coadyuve a los gobiernos a evaluar y mejorar la forma en que practican la propiedad de dichas empresas. Por ello consideró indispensable la creación de directrices sobre el gobierno corporativo en las empresas públicas.

Al respecto estableció los siguientes principios del gobierno corporativo:

- Garantizar la base de un marco eficaz para el gobierno corporativo;
- Los derechos de los accionistas y funciones claves en el ámbito de la propiedad;
- El papel de las partes interesadas en el gobierno corporativo;
- Revelación de datos y transparencia; y
- Responsabilidades del consejo.

En la actualidad existen diversas normativas asociadas a la idea de Gobierno Abierto en gran parte de los países miembros de la OCDE y en ellos se considera:

1. Legislación sobre acceso a la información y libertad de prensa.
2. Legislación sobre privacidad y protección de datos.
3. Leyes sobre procedimientos administrativos.
4. Leyes sobre defensores del pueblo (ombudsman)
5. Leyes sobre entidades fiscalizadoras superiores.

No obstante, la atención ha sido limitada para garantizar la eficacia de estas leyes en su aplicación, especialmente en cuanto a los resultados alcanzados. Ramírez-Alujas, Álvaro V, (2012).

### **3. ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO.**

En los últimos años se han lanzado diversas iniciativas internacionales en favor del gobierno abierto, es el caso de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) que se emitió en 2011, para proveer una plataforma internacional para reformadores domésticos comprometidos a que sus gobiernos rindan cuentas, sean más abiertos y mejoren su capacidad de respuesta hacia sus ciudadanos.

Actualmente, existen 64 países que forman parte de la Alianza para el Gobierno Abierto, entre los que se encuentra México.

Como refiere la OCDE a partir de la creación de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) en 2011, dio a los países de América Latina y el Caribe la oportunidad de sumar a sus esfuerzos el apoyo genuino de la comunidad internacional comprometida con el gobierno abierto.

La OCDE en su carácter de asociado multicultural oficial de la AGA, en 2013 comenzó a evaluar las ventajas y retos de los países de América Latina y el Caribe en tres áreas de importancia decisiva para el gobierno abierto: estrategias de gobierno abierto y coordinación de políticas, acceso a la información del sector público y datos abiertos.

La mayoría de los países de América Latina y el Caribe emplean un enfoque de acceso a la información basado en la oferta. Es fundamental ampliarlo para que incorpore la perspectiva de Datos Abiertos si se desea consolidar una estrategia más orientada a la demanda y aprecia el valor de la información y los datos del sector público no sólo para lograr objetivos clave de gobernanza, tales como la transparencia y la rendición de cuentas de los gobiernos, sino también para crear valor social y económico.

#### **3.1. Experiencias de algunos países miembros de la Alianza para el Gobierno Abierto.**

Los países miembros se encuentran actualmente en diferentes etapas del proceso de la Alianza para el Gobierno Abierto:

- México, Guatemala, Honduras, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile han hecho pública su primera autoevaluación, a partir del Mecanismo de Reportes Independientes y están poniendo en marcha su segundo plan de acción.
- El Salvador, Costa Rica, Panamá, Colombia, Perú y Argentina se hallan en el primer ciclo del plan de acción.

Entre los retos que afrontan los países de América Latina y el Caribe, se considera que el gobierno abierto debería convertirse en un área de políticas transversales que forme parte de estrategias centrales y programas de reforma, así también debería incorporarse al proceso de definición de todas las políticas públicas. Por otra parte, se requiere también crear mayor conciencia y poner en marcha campañas de comunicación sobre gobierno abierto, para dar a conocer el potencial que el gobierno abierto y los datos abiertos representan para el desarrollo social y económico.

En el derecho comparado, debemos analizar la experiencia que han tenido países como Colombia, Perú y Costa Rica. Por ejemplo, en Colombia se cuenta desde el año 2000 con un programa de gobierno en línea, además cuenta con un sistema jurídico moderno que ha servido como referencia para la elaboración de diversas políticas públicas. En Perú, la ley de transparencia y acceso a la información pública de 2002 es progresista y se apega a las buenas prácticas internacionales, además cuenta con portales de transparencia estándar, los cuales permiten a las personas consultar información sobre actividades institucionales, presupuestos, inversiones y empleo a través de un interfaz visual amigable con el usuario. En Costa Rica, la iniciativa Conozca en qué se gasta su dinero, permite que la población dé seguimiento al gasto público gracias a la información que brinda el sitio web de la Contraloría General, lo cual a su vez aumenta la participación ciudadana y el control del gasto público, al tiempo que fomenta la confianza pública.

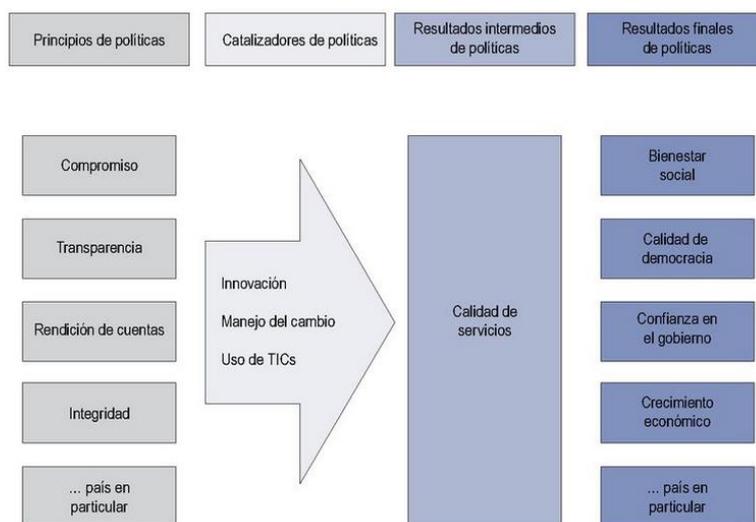
Para la OCDE, (2010), los beneficios potenciales del Gobierno Abierto son los siguientes: crear mayor confianza en el gobierno, asegurar mejores resultados a menor costo, aumentar los niveles de cumplimiento, asegurar la equidad de acceso a la formulación de políticas públicas, impulsar la innovación y la nueva actividad económica, y aumentar la efectividad.

Algunos países de América Latina y el Caribe han comenzado a admitir el gran potencial del gobierno abierto y la información abierta, además de sus beneficios para el combate a la corrupción y el aumento de la transparencia y la rendición de cuentas. Por ejemplo, de forma paralela a las políticas de combate a la corrupción, la participación ciudadana es una de las áreas de las políticas públicas en la que los países de América Latina buscan avanzar.

Los hallazgos de las revisiones de la OCDE pueden aportar elementos de interés sobre cómo las distintas políticas que buscan fomentar el Gobierno abierto han sido adoptadas en el contexto latinoamericano. La Alianza de Gobierno Abierto (AGA) y los compromisos adquiridos por países a través de sus planes de acción para complementar las recomendaciones dadas por la OCDE en lo referente a Gobierno abierto ofrece un observatorio para analizar los desarrollos más recientes. En este campo, la OCDE está involucrada de manera activa con la AGA y brinda apoyo estratégico a su mandato. Ambas instituciones comparten el objetivo de apoyar a gobiernos en sus esfuerzos por ser eficientes y efectivos a través de los pilares de la rendición de cuentas, la transparencia y la participación ciudadana. Conde, Carlos y Gutiérrez, María Paula, (2014).

Como ya hemos mencionado desde el inicio de esta investigación, un gobierno se considera abierto cuando es transparente, sujeto a rendición de cuentas, comprometido e íntegro, el cual -a través de instrumentos y prácticas que determinan el cambio y los procesos de innovación – probablemente conducirá a mejores servicios y políticas públicas. A continuación presentamos el marco analítico que ha diseñado la OCDE para el gobierno abierto: OCDE, (2015).

**Figura 1. Marco analítico de la OCDE para el Gobierno Abierto**



**Fuente:** OCDE, *Public Governances Reviews: Open Government in Tunisia*, OECD Publishing, Paris, (2015).

Para la OCDE, el buen Gobierno implica un continuo esfuerzo por incrementar la rendición de cuentas, la transparencia, la eficiencia y la efectividad, así como la capacidad de respuesta, la necesidad de una visión a largo plazo y la importancia de la ley. Al cumplir con esto, los principios de Gobierno abierto se ven respaldados, elevando el valor de la participación ciudadana y el acceso a la información. Sumando estos aspectos al tema de Gobierno en línea, se puede decir que los gobiernos cuentan con herramientas esenciales para cumplir con el objetivo de volverse más abiertos. Apuntando en esta misma dirección se encuentra el concepto de mejorar la eficiencia y la efectividad gubernamental en los mandatos de la AGA. Las revisiones públicas de gobernanza conducidas en distintos países han contribuido al estudio de conceptos determinantes sobre el desempeño y la capacidad de la gestión pública, de esta forma, se provee información sobre prácticas y estructuras de gestión pública efectivas dentro de un país.

Aunque es una realidad que los Gobiernos todavía deben aprender a utilizar nuevas formas de trabajo, sin olvidar que es una institución al servicio de las personas, que debe acrecentar su compromiso para que todos los ciudadanos puedan ejercer sus derechos fundamentales con total plenitud.

#### **4. LIBRO BLANCO DE LA GOBERNANZA EUROPEA**

En julio de 2001, la Comisión Europea presentó su Libro Blanco sobre la gobernanza. Este documento, en paralelo al debate constitucional sobre el futuro de la Unión Europea, inmediatamente atrajo la atención y suscitó numerosas críticas; sus propuestas y planteamientos, considerando por una parte las objeciones a la noción de gobernanza de la Comisión y, por otra parte, la concepción política implícita a aquélla. Closa Montero, Carlos, (2003).

La publicación del Libro Blanco respecto de la gobernanza europea marcó sin duda un precedente en la reflexión política, académica, social y jurídica referente a las transformaciones que eran indispensables en el manejo del poder otorgado a los ciudadanos y la apertura para la elaboración de políticas públicas. Este instrumento propuso un cambio paradigmático que dirigió su mirada a la inclusión de un mayor número de ciudadanos en los procesos institucionales con la finalidad primordial de dotar de transparencia a dichos procesos e investir de una mayor responsabilidad a quienes participarán en los mismos.

Por lo tanto, el Libro Blanco abrió el proceso de la elaboración de las políticas en la Unión Europea con el fin de asociar a un mayor número de ciudadanos y organizaciones no gubernamentales en su formulación y aplicación, lo que impacta en una mayor transparencia y participación de todos los implicados. Esto permite a los ciudadanos comprobar cómo los Estados miembros, actuando de manera conjunta en el marco de la Unión son capaces de responder eficazmente a sus necesidades y preocupaciones.

La Comisión Europea, en la preparación de su libro Blanco sobre la Gobernanza de 2001, adoptó la visión de que el modelo de gobernanza por redes se adaptaba mejor que los modelos jerárquicos tradicionales al contexto socioeconómico actual, caracterizado por los cambios rápidos, la fragmentación y problemas de políticas interconectadas y complejas. Más explícita resultaba todavía la experiencia de las ciudades europeas, tal como se señalaba en la contribución de Eurocities a los trabajos de consulta del Libro Blanco: "Nuestras ciudades vienen desarrollando asociaciones entre el sector público, voluntario y privado sobre bases cada vez más sistemáticas. Estamos abandonando un modelo de gobierno de arriba abajo. En su lugar estamos haciendo evolucionar modelos más participativos de gobernanza comprometiendo, envolviendo y trabajando mucho más con los ciudadanos, grupos locales, empresas y agencias asociadas". Prats Catalá, Joan, (2005).

#### **4.1. Principios de una buena gobernanza.**

Cinco son los principios que constituyen la base de una buena gobernanza y de los cambios propuestos en el Libro Blanco: apertura, participación, responsabilidad, eficacia y coherencia. Cada uno de estos principios resulta esencial para la instauración de una gobernanza más democrática. No sólo son la base de la democracia y el Estado de Derecho en los Estados miembros, sino que pueden aplicarse a todos los niveles de gobierno: mundial, europeo, nacional, regional y local.

- **Apertura.** Las Instituciones deberían trabajar de una forma más abierta. Junto con los

Estados miembros, deberían desarrollar una comunicación más activa sobre la labor de la Unión Europea y sobre las decisiones que ésta adopta. Deberían asimismo utilizar un lenguaje que resultara accesible para el público en general. Este aspecto reviste una especial importancia si se quiere fomentar la confianza en unas instituciones de por sí complejas.

- **Participación.** La calidad, la pertinencia y la eficacia de las políticas de la Unión implican una amplia participación de los ciudadanos en todas y cada una de las distintas fases del proceso, desde la concepción hasta la aplicación de las políticas. Una participación reforzada debería generar una mayor confianza en los resultados finales y en las Instituciones de las que emanan las políticas. La participación depende esencialmente de la adopción de un enfoque integrador de este tipo por parte de las Administraciones centrales en la concepción y aplicación de las políticas de la Unión Europea.

- **Responsabilidad.** Para clarificar el papel de cada uno en los procesos legislativo y ejecutivo. Cada una de las Instituciones de la UE debe explicar su acción en Europa y asumir la responsabilidad que le incumbe. Pero también se precisa una mayor claridad y una mayor responsabilidad de los Estados miembros y de todos los agentes que participan en el desarrollo y aplicación de las políticas de la UE en los distintos niveles.

- **Eficacia.** Las medidas deben ser eficaces y oportunas, y producir los resultados buscados sobre la base de unos objetivos claros, de una evaluación de su futuro impacto y, en su caso, de la experiencia acumulada. La eficacia requiere también que la aplicación de las políticas de la UE sea proporcionada y que las decisiones se tomen al nivel más apropiado.

- **Coherencia.** Las políticas desarrolladas y las acciones emprendidas deben ser coherentes y fácilmente comprensibles. La necesidad de coherencia de la Unión es cada vez mayor: sus tareas son cada vez más complejas y la ampliación aumentará la diversidad; desafíos tales como el del cambio climático o la evolución demográfica rebasan las fronteras de las políticas sectoriales que han cimentado la construcción de la Unión; las autoridades regionales y locales están cada vez más implicadas en las políticas comunitarias. La coherencia requiere un liderazgo político y un firme compromiso por parte de las Instituciones con vistas a garantizar un enfoque coherente dentro de un sistema complejo. Cada uno de estos principios es importante en sí mismo. Pero no pueden ponerse en práctica mediante acciones separadas. Las políticas ya no pueden resultar eficaces si no se elaboran y aplican de una forma más integradora.

Basándose en sus principios, las propuestas del Libro Blanco permitirán:

- Estructurar la relación de la Unión Europea con la sociedad civil. Un código de conducta relativo al proceso de consulta identificará las respectivas responsabilidades y redundará en una mayor responsabilización de todos los interlocutores. Promoverá asimismo el diálogo, y contribuirá a la apertura de la sociedad civil organizada.

- Hacer un mayor uso de las capacidades y experiencia práctica de los agentes regionales y locales. Esta tarea incumbe en primer lugar a las autoridades nacionales en el marco de sus disposiciones constitucionales y administrativas. La Unión debería asimismo

hacer un mayor uso del potencial de flexibilidad existente para mejorar la aplicación de las políticas europeas sobre el terreno.

- Reforzar la confianza pública en la utilización del conocimiento de los expertos por parte de los responsables políticos. El sistema de expertos multidisciplinario de la Unión Europea estará sujeto a un mayor grado de examen y debate públicos. Esto es necesario si se quiere dar respuesta a los retos, riesgos y problemas éticos planteados por la ciencia y la tecnología.

- Sentar las bases de una más clara definición de los objetivos políticos de la UE y mejorar la eficacia de sus políticas, combinando la legislación formal con soluciones no legislativas y autorreguladoras con vistas a alcanzar más adecuadamente dichos objetivos.

- Establecer las condiciones de creación de las agencias reguladoras europeas. Estas agencias pueden reforzar la eficacia y visibilidad de la legislación comunitaria ante las empresas y el público en general, acercando las decisiones a los sectores afectados en algunos de los ámbitos más complejos y técnicos.

- Centrar los papeles y responsabilidades de cada institución. Esto debería contribuir a que los ciudadanos puedan exigir responsabilidades a sus responsables y organismos políticos por las decisiones adoptadas a nivel de la Unión. La materialización de estas medidas no implica necesariamente la aprobación de nuevos Tratados.

Es sobre todo una cuestión de voluntad política, y forma parte de un proceso más amplio. Modificar el sistema de funcionamiento de la Unión requiere una respuesta no sólo por parte de la Comisión, sino también por parte de todos los interesados, y en particular del Consejo, el Parlamento, los Estados miembros y los ciudadanos europeos. Mediante su reforma de la gobernanza interna, la Unión estará mejor situada para contribuir a nuevas formas de gobernanza mundial.

Como señala Rodríguez-Arana, el objetivo del Libro Blanco es hacer una Administración mejor para hacer mejor la vida de los ciudadanos. Rodríguez-Arana Muñoz, Jaime, (2012). El Libro Blanco rebasa la perspectiva de Europa y contribuye al debate sobre la gobernanza mundial, de ahí que la Unión Europea debería tratar de aplicar sus principios de buena gobernanza hacia sus responsabilidades mundiales.

Posteriormente a la publicación del Libro Blanco, la Unión Europea ha realizado diversas comunicaciones, por lo que tenemos que el 20 de octubre de 2003, la Unión Europea propuso en la comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo y al Comité Económico y Social Europeo, "Gobernanza y desarrollo", un enfoque más pragmático en materia de apoyo a la gobernanza en los países en desarrollo, fundado en el diálogo y el esfuerzo de las capacidades. Hace hincapié en la ausencia de soluciones uniformes y preconiza un enfoque adaptado en las características de cada País.

Esta Comunicación tiene por objetivo definir respuestas adaptadas a los distintos contextos para: desarrollar la capacidad de las instituciones y aumentar la participación de los países socios en la elaboración y aplicación de los programas y reformas; garantizar sinergia y coherencia entre los distintos instrumentos y políticas de la UE en este ámbito; contribuir a la

complementariedad y coordinación de los distintos proveedores de fondos; facilitar la protección de los derechos humanos y a la promoción de la democracia, la buena gobernanza y el Estado de Derecho.

Así también, el 30 de agosto de 2006, la Unión Europea propuso en la comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo y al Comité Económico y Social Europeo, "La gobernanza en el consenso europeo sobre la política de desarrollo. Hacia un enfoque armonizado en la Unión Europea", para reforzar el apoyo de la Unión Europea (UE) a la buena gobernanza en los países en desarrollo e invitó a la Comunidad y a los Estados miembros a armonizar sus esfuerzos en este ámbito.

La Comisión destacó la importancia de abordar la gobernanza según un enfoque más amplio teniendo en cuenta todas sus dimensiones (política, económica, medioambiental y social). En efecto, la buena gobernanza va más allá de la lucha contra la corrupción, al incluir aspectos como el acceso a la salud, a la educación y a la justicia, el pluralismo de los medios de comunicación, el funcionamiento de los parlamentos y la gestión de las cuentas públicas y de los recursos naturales. Sin embargo, debe existir una verdadera voluntad política para que no se quede únicamente en el discurso como una carta de buenas intenciones.

La referencia al modelo europeo nos permite contrastar la situación latinoamericana, en la que la participación se considera, desde los gobiernos, restringida a los aspectos de política social y como algo marginal a las decisiones económicas. Esta visión surge probablemente de los diversos procesos históricos que conformaron a sus gobiernos y a sus sociedades. Tal vez sea por ello que la academia sólo en fechas recientes le ha dado la atención debida. A los dilemas planteados a la gobernanza por el proceso de globalización, Europa ha respondido con una adaptación ofensiva, en tanto América Latina ha hecho simplemente una adaptación defensiva, legado de su pasado reciente –y aún no del todo superado– de autoritarismo. Canto Chac, Manuel, (2008).

## **5. BUEN GOBIERNO EN LA DECLARACIÓN DEL MILENIO DE LAS NACIONES UNIDAS**

En el año 2000 las Naciones Unidas declaró como la Asamblea del Milenio a el período de sesiones que empezaría el 5 de septiembre de 2000, en el marco de este período, se llevó a cabo la Cumbre del Milenio, la cual fue un segmento de alto nivel de la Asamblea que reunió a 191 países (siendo 189 estados miembros en ese entonces), incluyendo a 147 jefes de Estado y de gobierno, en la sede de las Naciones Unidas. En esta Cumbre fue adoptada la "Declaración del Milenio", un documento donde los países reafirmaron su fe en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y su Carta para lograr un mundo más pacífico, más próspero y más justo. Además, se establecieron puntos de acuerdo referente a diversos temas de interés mundial.

Los objetivos que la ONU planteó como metas para el nuevo milenio (desarrollo económico y social, democracia, lucha contra la pobreza y contra el hambre) requieren de la existencia de un gobierno y una administración pública eficaces, eficientes, así como sistemas

sólidos de gestión de los asuntos públicos, en la medida en que como reconoce, la función esencial de la administración general y de la capacidad de las personas que trabajan en el sector público en particular, está vinculada a la promoción de los derechos humanos, a la democracia y al buen gobierno.

En lo que se refiere al buen gobierno, en el punto número V de la Declaración del Milenio, ONU quedó establecido:

V. Derechos humanos, democracia y buen gobierno.

24. No escatimaremos esfuerzo alguno por promover la democracia y fortalecer el imperio del derecho y el respeto de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales internacionalmente reconocidos, incluido el derecho al desarrollo.

25. Decidimos, por tanto:

- Respetar y hacer valer plenamente la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Esforzarnos por lograr la plena protección y promoción de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de todas las personas en todos nuestros países.
- Aumentar en todos nuestros países la capacidad de aplicar los principios y las prácticas de la democracia y del respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las minorías
- Luchar contra todas las formas de violencia contra la mujer y aplicar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
- Adoptar medidas para garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos de los migrantes, los trabajadores migratorios y sus familias, eliminar los actos de racismo y xenofobia cada vez más frecuentes en muchas sociedades y promover una mayor armonía y tolerancia en todas las sociedades.
- Trabajar aunadamente para lograr procesos políticos más igualitarios, en que puedan participar realmente todos los ciudadanos de nuestros países.
- Garantizar la libertad de los medios de difusión para cumplir su indispensable función y el derecho del público a la información.

De ahí que para alcanzar las metas que plantea la Declaración del Milenio, se requieren estructuras administrativas que funcionen correctamente, así como funcionarios públicos capacitados, dedicados y altamente motivados, de ahí que no debe perderse de vista que su función principal es coadyuvar a mejorar las condiciones de vida de las personas.

El problema del cambio o de la reforma o modernización de la Administración Pública y del Gobierno tiene también mucho que ver con la capacidad de aprender, de abrirse a nuevos horizontes, que, si bien se debe predicar de las organizaciones, es decisivo que sea una característica de sus dirigentes. Por otra parte, los objetivos de la Declaración del Milenio de Naciones Unidas dependen de un liderazgo visible, intenso y coherente, tanto en los aspectos políticos como administrativos. Sin un claro apoyo político y sin una decidida voluntad política, sabemos bien que es muy difícil alcanzar objetivos públicos. Por eso, como señala el informe de la ONU, los dirigentes gubernamentales tienen que ser técnicamente competentes,

políticamente sagaces y hábiles en la formación de consenso y asociaciones. En este sentido, trabajar en la mejora del liderazgo es capital para llevar a buen puerto los procesos de reforma y modernización de la Administración pública. La reforma exige, en sus líderes políticos o administrativos, capacidad real para convertir en acciones reales a las estrategias y programas generales.

### **5.1. Régimen jurídico e institucional para el Gobierno Abierto**

Como hemos analizado, la iniciativa multilateral de la Alianza para el Gobierno Abierto (*Open Government Partnership*), promueve políticas de transparencia mediante tres principios fundamentales: confianza pública, sistema de transparencia y participación ciudadana. Esta iniciativa busca que los gobiernos de los estados parte se comprometan a elevar los niveles de transparencia, a fomentar la participación ciudadana en los asuntos públicos y a combatir la corrupción a partir del uso de las tecnologías de información y comunicación para generar comunidades seguras.

Para la implementación del Gobierno Abierto se requiere la implementación de un régimen jurídico e institucional derivado del diseño de las políticas públicas de gobernanza, que permitan asegurar y medir sus resultados.

Los marcos institucionales y de gobernanza establecidos para apoyar la puesta en marcha de políticas, son un aspecto clave para asegurar su resultado e impacto. La coordinación demanda tres componentes específicos: comunicación de políticas, consulta a los actores interesados y cooperación institucional.

1. Comunicación clara, sencilla, oportuna y eficiente para informar a todos los actores acerca de los objetivos de política, sus beneficios generales y específicos, así como sus retos de implementación. La comunicación es útil para crear conciencia de las políticas públicas en los actores públicos, privados y sociales. La comunicación de políticas públicas, Pablos Solís, G y Ortiz Roja, (2009), es un proceso constante y tendrá que idearse como un componente permanente de todo el proceso de formulación de políticas.

2. Llevar a cabo consultas para conocer la opinión de los actores pertinentes e integrar sus opiniones durante la etapa de definición de políticas. El entorno de políticas públicas no es estático, siempre está en evolución, por tal motivo, la consulta tendría que utilizarse también para obtener retroinformación de los actores, y así adaptar las políticas y programas públicos cuando se requiera.

3. Disposición a cooperar entre instituciones dentro del gobierno y en todos sus niveles. La cooperación es clave para asegurar una coordinación eficaz. Este elemento está altamente influenciado por la conciencia y aceptación de la política institucional, y dependerá de superar la resistencia al cambio, especialmente dentro de las instituciones públicas.

El gobierno abierto implica un reto fundamental para los países integrantes de la OCDE, ya que no es algo que simplemente se puede insertar en los sistemas existentes, sino que, para ser eficaz, requiere de un cambio fundamental al interior de la organización del

Gobierno. Por tal motivo, el gobierno abierto fortalece la democracia al permitir el escrutinio público, proporcionando un baluarte contra la acumulación excesiva de riqueza o el poder en manos de unos pocos y por brindar mayores oportunidades para la participación de la ciudadanía. Muchas de las políticas impulsadas para una mayor apertura reconocen explícitamente la contribución que estas medidas tienen en la mejora de la gobernanza democrática.

Por tal motivo, los responsables de la coordinación de políticas, deben basarse por lo menos en: la disponibilidad de un liderazgo institucional claro y fuerte con capacidades y recursos suficientes para afrontar los requisitos de políticas, así como el establecimiento de mecanismos de coordinación y control horizontales y verticales que ofrezcan espacios para el debate sobre políticas, intercambio de ideas y la toma de decisiones.

## **6. ESTUDIO DE CASOS**

### **6.1. Colombia**

Colombia al igual que Estados Unidos, Brasil y México fue uno de los países fundadores de la Alianza para el Gobierno Abierto. Colombia ha podido fortalecer las diferentes iniciativas que el país ha adelantado en materia de transparencia, control social, participación, acceso a la información y lucha contra la corrupción.

Por lo que en su Plan de Acción se comprometió a:

- Mejorar los servicios públicos;
- Aumentar la integridad pública; y
- Mejorar la gestión en la inversión pública;

Al respecto el Gobierno de Colombia ha realizado entre otras, las siguientes acciones:

- Gobierno en línea: Se fortaleció el modelo de Gobierno en línea a través de un nuevo decreto y un nuevo Manual para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea por parte de las entidades.

- Gobierno en línea a nivel territorial Vive Digital: es el nombre que recibe el Plan de Tecnología 2010 – 2014 liderado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que busca que el país dé un “gran salto tecnológico mediante la masificación de Internet y el desarrollo del ecosistema digital nacional”. El Plan Vive Digital, premiado por la Asociación Mundial de Operadores GSMA por el Gobierno de liderazgo 2012, contempla que Colombia a través de la masificación del uso de Internet, de la apropiación de tecnología, de la creación de empleos TIC directos e indirectos, logre reducir el desempleo, reducir la pobreza y aumentar la transparencia de su gobierno y la competitivo.

- Rediseño del Portal del Estado Colombiano: se rediseñó el Portal del Estado Colombiano, modificando los contenidos de cada una de las categorías del Portal, con el fin de ajustarlos a un lenguaje claro.

- Datos abiertos: El Gobierno Nacional ha definido los lineamientos para que las entidades estructuren sus datos y los publiquen en sus diferentes sitios web y de forma

unificada en el portal de datos abiertos, que se busca se convierta en el mecanismo de coordinación para el acceso y uso de los diferentes datos publicados por las entidades.

- Definir el marco normativo para la implementación de los datos abiertos en Colombia: e incluyeron en el Decreto 2693 de 2012, por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, el detalle los protocolos para la apertura y uso de datos como uno de los temas prioritarios para el avance del gobierno electrónico en Colombia. En dicho decreto a su vez, se definen las pautas para la publicación de los datos generados por el Gobierno en forma abierta y reutilizable, con el fin de incentivar su uso por terceros para crear nuevos servicios de valor agregado hacia la ciudadanía.

- Política de transparencia y plan anticorrupción: lanzamiento del Estatuto Anticorrupción, el pasado 12 de julio de 2011, se puso en marcha una Política de Estado Integral de Lucha contra la Corrupción, la cual se compone de políticas específicas de la Rama Judicial, de los órganos de control y de la Rama Ejecutiva, así como también de las entidades territoriales.

- Reformular la Política de Participación ciudadana: El documento CONPES de Participación Ciudadana busca consolidar una Política Nacional sobre mecanismos, instancias y canales de participación. El objetivo en la construcción de este documento, es lograr vincular a la mayor cantidad posible de actores en su diseño, así como definir los mecanismos adecuados para que los ciudadanos hagan parte de su implementación y seguimiento.

Un marco institucional con buen funcionamiento es importante para garantizar los resultados de políticas públicas. Colombia es uno de los cuatro países de América Latina que ha puesto en marcha con éxito un portal de datos abiertos centralizado, el cual permite la búsqueda y recuperación en formato abierto, de todos los datos publicados por entidades públicas del país. Es conveniente que el gobierno continúe en este rumbo y consolide los vínculos entre agendas de datos abiertos y acceso a la información para alcanzar una buena gobernanza.

Dentro de los logros en materia de gobierno abierto, se enumeran:

- Urna de cristal
- Acuerdos para la prosperidad
- Portal del Estado colombiano
- Observatorio de transparencia y anticorrupción
- Portal de transparencia económico
- Sistema Nacional de Evaluación y Gestión de Resultados (SINERGIA)
- Modelo integrado de planeación y gestión
- Índice de Gobierno Abierto e INTEGRA

Sin embargo, todavía hace falta mucho por hacer para combatir la corrupción; se debe asegurar la participación ciudadana, ya sea a través del sector privado, sociedad civil y academia, así como considerar la posibilidad de mejorar y estandarizar el uso de la consulta pública; además se debe mejorar la comunicación de gobierno abierto e involucrar a los medios de comunicación.

## 6.2. Perú

El gobierno de Perú en el año 2011, solicitó adherirse a la Alianza para el Gobierno Abierto, su incorporación a dicha alianza se sustenta en las políticas de Estado y la voluntad política de su gobierno. Los compromisos asumidos por la Iniciativa Gobierno Abierto Perú están organizados en cuatro áreas específicas, siguiendo el esquema base que propone la AGA: mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información pública; promover la participación ciudadana; aumentar la integridad pública; y gobierno electrónico y mejora en los servicios públicos.

El Plan de Acción encamina los esfuerzos hacia el cumplimiento de una serie de compromisos basados en las cuatro áreas propuestas por la Alianza:

- Mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información pública, mediante la revisión de la normativa vigente, el seguimiento al cumplimiento de las leyes y el mejoramiento de los Portales de Transparencia Estándar. Es importante además mejorar los mecanismos de acceso a información y capacitar a funcionarios y ciudadanos en distintos componentes de la normatividad sobre transparencia y acceso a la información pública, así como sensibilizarlos en la importancia de garantizar este derecho.

- Promover la participación y la vigilancia ciudadana informada y alerta, mediante el fortalecimiento los espacios de participación, concertación y fiscalización y los mecanismos de rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno. Promover el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de la sociedad civil y de la ciudadanía, así como de los funcionarios y servidores públicos para dar importancia a los procesos de participación y garantizar que estos se realicen de forma exitosa y de acuerdo a las normas. Es importante la utilización de tecnologías de la información para recoger opiniones y sugerencias de la ciudadanía, así como para devolverle a ésta información relevante.

- Aumentar la integridad pública garantizando un servicio civil moderno e íntegro, sistemas de adquisiciones y contrataciones blindadas contra la corrupción y un control efectivo y disuasivo, y

- Gobierno electrónico y mejoras en la calidad de los servicios públicos, en especial aquellos dirigidos a los sectores de la población que viven en condiciones de pobreza, y garantizar mecanismos de información y denuncias para monitorear su desempeño.

El proceso para lograr las expectativas de Gobierno Abierto en Perú, inició con la elaboración del plan de acción descrito en líneas precedentes, siendo publicado en abril de 2012, posteriormente a través de una metodología participativa se desarrollaron acciones para priorizar los compromisos del Plan de Acción y diseñar un Mecanismo de Seguimiento y Evaluación (batería de indicadores) con la participación de entidades públicas y organizaciones civiles. Asimismo, el 9 de enero de 2013 se publicó el Decreto Supremo N°004-2013-PCM que aprueba la Política de Modernización de la Gestión Pública, que establece como eje transversal de la misma al Gobierno Abierto (transparencia, participación y colaboración); por último se

modificó la Ley Transparencia y su Reglamento debido a que se advertían dificultades en su aplicación por parte de los operadores, tanto para la atención de solicitudes de información como para actualizar los Portales de Transparencia.

En el caso de Perú, la OCDE recomienda elaborar un plan de acción claro para Gobierno Abierto, a fin de vincular la agenda altamente desarrollada de acceso a la información con la agenda de datos abiertos y aumentar las acciones para hacer partícipes a los gobiernos locales y las instituciones, tales como el Congreso, en la formulación de políticas para el gobierno abierto. Por tal motivo, en el caso de Perú se debe fortalecer el marco de gobernanza y las capacidades institucionales para respaldar un enfoque estructurado de la definición e implementación de datos abiertos, que garantice una buena coordinación, implementación eficaz y efectiva y optimización de sinergias.

En consecuencia, se debe pasar de una perspectiva basada en el acceso a la información a una perspectiva orientada a datos abiertos. Por ejemplo, en países como Estados Unidos y Francia, se realizan concursos para fomentar la reutilización de datos abiertos de gobierno en el desarrollo de nuevos servicios.

### **6.3. Costa Rica**

El gobierno de Costa Rica se incorporó en enero de 2012 a la Alianza para el Gobierno Abierto con plena conciencia que pertenecer a dicha alianza le permitirá consolidar los esfuerzos que se han realizado en los últimos años en materia de transparencia, acceso a información y combate a la corrupción. Con base en lo anterior, el Plan de Acción de Gobierno Abierto de Costa Rica se fundamenta en la línea estratégica de “Modernización del Estado” del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, 2011, que señala que “se requiere hacer cada vez más eficiente y eficaz todo el sector público para articular acuerdos y tomar decisiones de manera oportuna y fomentar una participación cada vez mayor de la ciudadanía en la solución de los problemas nacionales, mediante la construcción de agendas de desarrollo basadas en el diálogo y la integración”.

Por lo tanto, al formar parte de la iniciativa, Costa Rica enfocará sus esfuerzos hacia el cumplimiento de tres grandes desafíos, a saber:

- Mejorar los servicios públicos
- Aumentar la integridad pública, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana
- Administrar los recursos públicos con mayor eficacia

Costa Rica ha materializado su compromiso a través de la emisión de leyes y la presentación de diversas iniciativas e instrumentos internacionales, como son:

- La implementación del sistema de compras electrónicas Mer-Link (es la plataforma tecnológica para compras públicas, que permite a las entidades del Estado realizar las operaciones de compra y venta de productos y servicios en forma electrónica. Funciona en

forma de un portal de comercio electrónico que opera a través de una ventanilla única, accesible por medio de Internet);

- La Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422 del 6 de octubre del 2004.

- La Convención de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Combatir el Cohecho de Funcionarios Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales, la Convención Interamericana contra la Corrupción; y

- La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

La OCDE ha realizado recomendaciones concretas que incluyan un marco legal que establezca las bases para un gobierno abierto, transparente y participativo, como es el caso de una ley de acceso a la información, además que el gobierno debe orientarse al óptimo aprovechamiento del valor agregado de los datos abiertos por medio de su portal centralizado

No debe olvidarse que el apoyo político continuo y de alto nivel es clave, bajo este criterio y como forma de ganar terreno en importantes iniciativas legislativas, pueden seguirse las buenas prácticas del presidente Obama en Estados Unidos o del presidente Piñera en Chile, que han consistido en la emisión de una directiva presidencial que define la política de gobierno abierto, incluidos los elementos de datos abiertos y la participación ciudadana, una directiva de este tipo tendría la necesaria influencia política, especialmente si se combina con un mecanismo público de seguimiento disponible para todos los ciudadanos.

Por otra parte, una participación más fuerte de los medios podría ayudar a aumentar la sensibilización de los ciudadanos a las iniciativas de gobierno abierto y datos abiertos. El gobierno de Costa Rica tendría también que considerar el establecimiento del mecanismo para la participación ciudadana en la preparación y posterior evaluación de los compromisos establecidos en el plan de acción de gobierno abierto.

#### **6.4. España**

España fue al igual que Estados Unidos, Brasil y México uno de los países fundadores de la Alianza para el Gobierno Abierto, asumiendo con esto el compromiso con la adopción de reformas y medidas encaminadas a la consecución de los grandes objetivos que se marca la Alianza, como la mejor vía para reforzar la estabilidad de nuestra democracia, recomponer el diálogo con nuestros ciudadanos y dotar, en definitiva, de mayor bienestar a nuestras sociedades.

En este escenario, el Gobierno de España entiende que la transparencia y la responsabilidad deben convertirse en el eje básico de toda acción política y que la austeridad y la eficiencia son la base de una buena gestión. A continuación, los principios en los que se sustenta esta iniciativa de Gobierno Abierto:

- Una acción política basada en la transparencia y en la asunción de responsabilidades.
- Una Administración al servicio de los ciudadanos

En su Plan de Acción propuso:

- Publicación de las estadísticas de criminalidad;
- Revisión y simplificación normativa;
- Plataforma e-salud;
- Remisión electrónica de datos de seguridad social;
- Simplificación de procedimientos de evaluación ambiental;
- Agilización de la creación de empresas;
- Creación de la Ley de Apoyo a Emprendedores;
- Reducción de cargas administrativas;
- Reforma a la Ley de Subvenciones; y
- Creación de redes sociales para la participación ciudadana.

Al respecto, en España se han logrado los siguientes avances:

- Un mayor control y transparencia de las finanzas públicas: A finales de 2013 fue publicada la norma por la que se crean nuevos medios de control de la deuda comercial en el sector público. Recientemente se ha creado la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación con el objetivo de centralizar las actividades de gestión en materia de contratación pública, que, por ser iguales o similares, pueden desempeñarse de forma unificada o coordinada, lo que supone un mejor uso de los medios públicos. La ley española se elaboró después de reconocer que la transparencia y la buena gobernanza son elementos esenciales para estimular el desarrollo económico y social. Dicha ley es fundamental para sostener el crecimiento del impacto de los datos abiertos, no sólo para entregar el valor de buena gobernanza – es decir rendición de cuentas, transparencia e integridad – sino también para producir valor económico y social.

- Administraciones Públicas más eficaces y eficientes: se creó en octubre de 2012 la Comisión de Reforma de las Administraciones Públicas (CORA);

- Mejores mecanismos de control del ejercicio de actividades públicas y de rendición de cuentas: Se aprobaron los proyectos de la Ley Orgánica de control de la actividad económico-financiera de los partidos políticos incrementa las obligaciones de publicidad y transparencia de los partidos políticos y de la Ley reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, que vincula el desempeño de un alto cargo a los requisitos de idoneidad y honorabilidad, refuerza los controles en materia de conflictos de intereses y aporta transparencia al marco jurídico en el que los máximos responsables públicos desarrollan sus funciones;

- Nuevas tecnologías al servicio de los ciudadanos: En noviembre de 2013 se presentó una aplicación para acercar las actuaciones que desarrolla el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el ámbito del Plan Nacional Sobre Drogas, explotando las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. Esta nueva aplicación sigue la exitosa experiencia de la aplicación LIBRES de la Dirección General de Violencia de Género, presentada el 24 de Julio de 2013 y que un mes después de su lanzamiento contaba ya con más de 4.000 descargas. Esta nueva aplicación está destinada a la población general, profesionales y familiares y su objetivo es sensibilizar sobre los peligros de la adicción a sustancias y otras conductas

adictivas, con especial interés por alcanzar con su mensaje al segmento de población joven. La información se ofrece también de forma accesible a las personas con discapacidad.

Desde la Administración se valora que este tipo de iniciativas pueden tener ventajas especialmente en tres niveles: a nivel de información, permitiendo a la ciudadanía consultar información de ciudad o de gestión municipal, a nivel empresarial, permitiendo que, a través de estos datos, las empresas puedan generar negocio y a nivel de transparencia, promoviendo la apertura de las administraciones acercándola hacia la ciudadanía. Sancliment Casadejús, Xavier, 2016

Por ejemplo, la Junta de Andalucía está llevando a cabo uno de los mayores proyectos de datos abiertos en España con el objetivo de mejorar la transparencia en la actividad de la Administración Pública andaluza. Para ello está publicando el mayor número de conjuntos de datos posible y abriendo cauces de participación que permitan atender las demandas formuladas en este ámbito de la sociedad civil. En el desarrollo del proyecto participan la Fundación CTIC, sede del Consorcio WWW en España, Telefónica Soluciones y las empresas andaluzas del sector TIC Yaco y Viavansi. El proyecto pretende facilitar el desarrollo y fortalecimiento del sector empresarial dedicado a la reutilización de información del sector público. Con este fin, se difunden los datos en formatos estructurados y abiertos que faciliten la reutilización, y se promueve la definición de condiciones legales de reutilización claras y estables para los conjuntos de datos difundidos. Otro aspecto destacado es que se está promoviendo la interoperabilidad semántica de los datos dentro de la Junta de Andalucía y con otras Administraciones Públicas.

## **CONCLUSIONES**

La Gobernanza se puede explicar a través de la capacidad técnica del Estado para responder las demandas sociales y económicas con eficiencia y transparencia.

La relación entre gobernanza, gobernabilidad y la nueva gestión pública implica una serie de retos, como es la incorporación de modelos de calidad en los procesos gubernamentales, los atributos fundamentales que pretende mejorar la nueva gestión pública se resumen en eficiencia, eficacia y legitimidad, siempre que esté reforzada por la participación ciudadana.

Los beneficios del Gobierno Abierto son: crear mayor confianza en el gobierno; asegurar mejores resultados a menor costo; aumentar los niveles de cumplimiento; asegurar la equidad de acceso a la formulación de políticas públicas; impulsar la innovación y la nueva actividad económica, y aumentar la efectividad.

El gobierno abierto implica un reto fundamental para los países integrantes de la OCDE, ya que no es algo que simplemente se puede insertar en los sistemas existentes, sino que, para ser

eficaz, requiere de un cambio fundamental al interior de la organización del Gobierno , se muestra en este trabajo los siguientes ejemplos :Colombia, Perú, Cota Rica y España

## BIBLIOGRAFIA.

Alcántara, Armando, (2012). “Gobernanza, Gobierno y Gobernabilidad en la educación superior”, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto de Administración Pública del Estado de México, p. 164.

Alianza para el Gobierno Abierto disponible en:  
<http://www.opengovpartnership.org/es/countries>.

Conde, Carlos y Gutiérrez, María Paula, (2014). “La experiencia de la OCDE en la implementación de políticas de gobierno abierto. El desafío de la etapa de implementación”, *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, número 58, febrero, pp. 237 – 256

Canto Chac, Manuel, (2008). “Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo”, *Revista Política y Cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, número 30, pp. 9 - 37.

Closa Montero, Carlos, (2003). “El libro blanco sobre la gobernanza”, *Revista de Estudios Políticos*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, España, número 119, p. 485.

Estrategia de Gobierno en línea por parte de las entidades, los cuales pueden ser consultados en <http://www.programa.gobiernoenlinea.gov.co/decreto-manual.shtml>.

Fundación telefónica, (2013) *.Las TIC en el gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración*, Editorial Ariel, España, p. 108

Gobierno de España, Ministerio de la Presidencia,  
<http://www.mpr.gob.es/documents/c492-9364-iiplandeacci%C3%B3nopengovernmentpartnershipdef.pdf>

Meijer, Albert J. ,(2012), “Open government: connecting vision and voice”, *International Review of Administrative Sciences*, United Kingdom, March 2012, no. 78, pp. 10 – 29.

OCDE, 2010 *Background document for session 1 OECD Guiding Principles for Open and Inclusive Policy Making*, reunión de expertos acerca de construir un gobierno abierto e innovador para mejores políticas y prestación de servicios, OCDE, París, Junio

OCDE 2011 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Directrices de la OCDE sobre el Gobierno Corporativo de las Empresas Públicas, París, disponible en:  
<https://www.oecd.org/daf/ca/corporategovernanceofstate-ownedenterprises/48632643.pdf>

OCDE, (2015), *Public Governances Reviews: Open Government in Tunisia*, OECD Publishing, Paris.

ONU, Organización de las Naciones Unidas, Resolución Aprobada por la Asamblea General, 55/2 Declaración del Milenio, disponible en:  
<http://www.un.org/spanish/milenio/ares552s.htm>

Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, (2011), Costa Rica., p. 41 (<http://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/122fcd1c-53a7-47a7-a0ad-84cac6f1d7b9/PND-2011-2014-Maria-Teresa-Obregon-Zamora.pdf>).

Pablos Solís Giovani y Ortiz Roja, (2009). La evaluación de políticas públicas, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. <http://www.eumed.net/rev/cccss/04/srd.htm>

Portal de datos abiertos centralizado: [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).

Prats Catalá, Joan, (2005) "Modos de gobernación de las sociedades globales" en Cerrillo I Martínez, Agustí (Coordinador) *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, p. 162.

Ramírez-Alujas, Álvaro V, (2012). "Gobierno abierto y modernización de la gestión pública. Tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene, óp. cit., p. 108

Rodríguez-Arana Muñoz, Jaime, (2012). *El ciudadano y el poder público: El principio y el derecho al buen gobierno*, Reus, España, p. 88.

Sancliment Casadejús, Xavier, (2016). "Gobierno abierto, fruto de un proceso de intraemprendimiento en la administración pública: ¿otro modelo de open innovation?, en Martínez Pujón, Rafael (Editor), *Gobierno abierto para la consolidación democrática*, Editorial Tirant lo Blanch, México, p. 234

Sánchez, José Juan, (2012). "Usos de los conceptos de gobernabilidad y gobernanza, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto de Administración Pública del Estado de México, pp. 217-265.

Serna de la Garza, José María, (2010): *Globalización y gobernanza: Las transformaciones del Estado y sus implicaciones para el derecho público (contribución para una interpretación del caso de la Guardería ABC)*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, p. 35.

Secretaría de Gestión Pública, Presidencia del Consejo de Ministros, Perú Gobierno Abierto, puertas abiertas para todos, <http://www2.pcm.gob.pe/PDFs/brochureGAP.pdf>.

Torres Gerardo y Ramos, Alejandro, (2012). "Nueva gestión de lo local. Desarrollo rural y construcción de sistemas agroalimentarios", en Lerner, Bertha, Uvalle, Ricardo, Moreno, Roberto (Coordinadores), *Gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 111.

Uvalle Berrones, Ricardo, (2012). "Sociedad Abierta, gobernabilidad y gestión pública", *Gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-54.

## INDICE L Y COMPONENTE DE DESIGUALDAD DE ATKINSON APLICADO A COLOMBIA

**William Gilberto Delgado Munévar<sup>1</sup>**  
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca  
Bogotá - Colombia  
wgdelgado@unicolmayor.edu.co

### Resumen

El siguiente escrito tiene como objetivo realizar la exposición de técnicas de medición de desigualdad con el propósito de generar en el lector una mejor comprensión de la dinámica de estudio de la pobreza, desigualdad y convergencia social, a partir del estudio de la segunda medida de desigualdad propuesta por Theil (1967) con base en la teoría de la información también denominada índice L y el componente de desigualdad desarrollado por Atkinson (1970) sobre el bienestar social analizando resultados Gini para Colombia.

La sensibilidad del índice de desigualdad, las transferencias regresivas se comparan con el índice Gini en este informe. El estudio muestra cómo se estima la desigualdad dentro de los estratos bajo el índice L y se calcula en función de tablas de distribución de frecuencia.

Finalmente, se analiza la distribución del ingreso en Colombia en los años 2017- 2018, mostrando la importancia de utilizar diferentes medias desigualdad para capturar de mejor forma a los cambios en la distribución de los ingresos y se logra establecer diferencias y regularidades entre el índice L y el Gini a partir de casos puntuales en donde las tendencias pueden ser contrastadas con la situación en un área geográfica específica.

**Palabras clave:** Índice L, pobreza, desigualdad, diversidad y convergencia.

### Abstract

The following paper aims to present the inequality measurement techniques with the purpose of generating in the reader a better understanding of the dynamics of study of poverty, inequality and social coverage, from the study of the second measure of inequality proposed by Theil (1967) based on the information theory also called the L index and the inequality component developed by Atkinson (1970) on social welfare, analyzing Gini results for Colombia.

The sensitivity of the inequality index, regressive transfers are compared with the Gini index in this report. The study shows how inequality is estimated within the strata below the L index and is calculated using frequency distribution tables.

<sup>1</sup> Ph.D. Economía (UNAM-México). Ph.D. ( C ) Educación. MSc. in Environmental Economics: MSc en Desarrollo Rural. Especialista en Gerencia Financiera. Economista. Consultor PNUD; Investigador y docente universitario.

Finally, the distribution of income in Colombia in the years 2017-2018 is analyzed, showing the importance of using different inequality means to better capture the changes in income distribution and it is possible to establish differences and regularities between the L index and the Gini based on specific cases where trends can be contrasted with the situation in a specific geographic area.

**Key words:** L index, poverty, inequality, diversity and convergence.

## 1. Introducción

Este escrito pretende realizar la exposición de técnicas de medición de desigualdad con el propósito de generar en el lector una mejor comprensión de la dinámica de estudio de la pobreza, desigualdad y convergencia social. Se tomará como punto de referencia los trabajos de Gini (1912), Theil (1967) y Atkinson (1970), para realizar un comparativo de medidas de desigualdad generalmente usadas en la medición del ingreso y su distribución entre la población.

Este artículo se centra en aspectos metodológicos y prácticos de las transferencias regresivas de la renta, el índice de redundancia R, la estimación de desigualdad por estratos y el coeficiente de Gini. Las aplicaciones son numerosas y se pueden consultar autores como Kuznets (1955); Foster (1988); Bosch, Escribano y Sánchez (1989); Lambert (1993) y Duclos (2004); a partir de datos microeconómicos Rothschild y Stiglitz (1973); Cuadrado Roura (1991) y Smeeding (2002).

La condición Pigou-Dalton como función de bienestar social afirma que todos los individuos en igualdad de condiciones deberían preferir asignaciones equitativas como principio simétrico de equilibrio, pero cuando se realizan mediciones de desigualdad se encuentra que los individuos no se ven afectados por las transferencias entre personas que están y permanecen por debajo de 92. decil (o entre personas que están y permanecen por encima de 92. decil).

Por esta razón suelen emplearse otro tipo de relaciones mucho mas convenientes como el indicador de Gini en donde la población se divide en grupos (según la región de residencia, sector o nivel de educación, por ejemplo) y puedes descomponer la desigualdad total en una parte relacionada con las diferencias entre grupos y una parte relacionada con la desigualdad dentro de los grupos.

Sin embargo, existe una medida de desigualdad ampliamente usada para lograr descomponer el movimiento de la renta entre la población y es la propuesta por Theil (1967), basado en la teoría de la información.

Considere una población con N personas cuyos ingresos están indicados por  $x_i = (i = 1, \dots, n)$ . Si  $\mu$  se considera el ingreso promedio, la participación de i-ésima persona en ingresos totales es

$$y_i = \frac{x_i}{n \mu}$$

Dado por

$$R = \sum y_i \ln x_i$$

Se verifica cuando se cumple  $0 \leq R \leq \ln n$ , con

$R = 0$  cuando  $x_i = \mu$   $\forall i$

$R = \ln n$ , cuando toda la renta es apropiada por una sola persona

Sea  $\mu_\omega$  el promedio geométrico de los ingresos  $x_i$ , con factores de ponderación  $y_i$ , es decir

$$\ln \mu_\omega = \sum y_i \ln x_i \quad (1)$$

Resultando entonces

$$R = \ln \frac{\mu_\omega}{\mu} \quad (2)$$

Tenga en cuenta que el valor de esta medida de desigualdad se ve afectado por la base del logaritmo, es habitual y recomendable utilizar logaritmos naturales.

Theil sugiere el nombre "redundancia" a su índice, sin embargo, es realmente una medida de desigualdad y se conoce como el índice de Theil.

$$T = 1 - \frac{1}{2} \{-R\} \quad (3)$$

El doble de la medida de desigualdad es la fracción de la población ( $\phi$ ), quién estaría sin ingresos después de un proceso de socialización parcial según el Theil, es decir, partimos de una redistribución del ingreso, manteniendo el valor de la medida de desigualdad original, de manera que el ingreso sea igualmente distribuido por una parte  $(1 - \phi)$  de la población, dejando el resto sin ningún ingreso (Ramos 1990, citando a Souza, 1977).

Theil (1967) también propuso otra medida: la desigualdad basado en la teoría de la información, dada por

$$L = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{x_i}{\mu} \quad (4)$$

Donde  $\mu$  es la media geométrica de las rentas  $x_i$ , entonces

$$L = \ln \frac{\mu}{g} \quad (5)$$

Cuando todas las rentas son iguales, tenemos  $L=0$ . Pero no existirá límite superior para el valor de  $L$ . Cuando una de las rentas tiende a cero,  $L$  tiende al infinito. Esta medida de desigualdad no está definida cuando una o más rentas son iguales a cero y por lo tanto no define su serie dual. Por analogía con (3), podemos definir

$$H = 1 - \exp\{-L\}, \quad 0 \leq H < 1 \quad (6)$$

A partir de (5) y (6) se establece

$$H = 1 - \frac{\mu}{g} \quad (7)$$

Luego de la publicación de Theil y su índice  $L$ , Atkinson (1970) propone un nuevo índice de desigualdad basado en una medida de bienestar social. Atkinson admite que la utilidad marginal de la renta de cada persona es inversamente proporcional a  $x_i^\varepsilon$ , con  $\varepsilon > 0$  y que el nivel de bienestar social es producto de una función aditivamente separable y simétrica de los ingresos individuales. Hay un índice Atkinson diferente para cada valor de  $\varepsilon$ .

Para el caso particular de  $\varepsilon = 1$ , la función de utilidad es

$$U(x_i) = \ln x_i$$

y el índice de Atkinson es

$$A(\varepsilon = 1) = 1 - \frac{\mu}{g} \quad (8)$$

En términos del desarrollo realizado por Atkinson, la relación es

$$\frac{\mu}{g} = 1 - A(\varepsilon = 1) \quad (9)$$

Así entonces, se indica la proporción del ingreso total que sería suficiente para producir el mismo bienestar social si hubiera una distribución equitativa de ingresos.

Comparando (7) y (8) se logra verificar que  $H = A$  ( $\varepsilon = 1$ ). Como H es una transformación monotónica de L, se concluye que una segunda propuesta de Theil y el índice de Atkinson para  $\varepsilon = 1$ , en esencia, la misma medida de desigualdad, como lo señala Cobas (2008). Por esta razón algunos autores suelen llamar al indicador L el índice Theil-Atkinson, entendiendo que este es un punto de superposición entre las propuestas de Theil (1967), inspirado en la teoría de la información y la familia de medidas de desigualdad desarrollada independientemente por Atkinson (1970) basado en una medida de bienestar social.

## 2. Sensibilidad de las transferencias regresivas de renta

Vamos a pensar que los ingresos se encuentran en orden ascendente, es decir

$$x_1 \leq x_2 \leq x_3 \leq \dots \leq x_i \dots \leq x_j \dots \leq x_n$$

Sea  $\theta$  un valor arbitrariamente pequeño que se resta de ingreso  $x_i$ , con  $x_j > x_i$ , que caracteriza una transferencia regresiva de ingresos, lo que provoca un aumento en  $(\Delta G, \Delta R$  y  $\Delta L)$  en medidas de desigualdad que obedecen a la condición Pigou-Dalton, como G,R y L, logrando demostrar que

$$\lim_{\theta \rightarrow 0} \frac{\Delta R}{\theta} = \frac{1}{x_i} (x_j - x_i) \quad (10)$$

$$\lim_{\theta \rightarrow 0} \frac{\Delta L}{\theta} = \frac{1}{\eta} \left( \frac{1}{x_i} - \frac{1}{x_j} \right) = \frac{x_j - x_i}{\eta x_i x_j} \quad (11)$$

Si las transferencias de renta no cambian las posiciones de  $x_i$  y  $x_j$ , en la serie ordenada, encontramos

$$\frac{\Delta G}{\theta} = \frac{2}{\eta^2 \mu} (j - i) \quad (12)$$

Para comparar la sensibilidad de R, L y G y las transferencias regresivas a diferentes niveles de renta, se considera tres transferencias alternativas:

- a) Una persona con ingresos  $x_i = 0,5$  de un salario mínimo legal vigente (SMLV) y otra con una renta de  $x_j = 1$  salarios mínimos legales vigentes (SMLV)
- b) Una persona con ingresos  $x_i = 1$  de un salario mínimo legal vigente (SMLV) y otra con una renta de  $x_j = 2$  salarios mínimos legales vigentes (SMLV)
- c) Una persona con ingresos  $x_i = 10$  de un salario mínimo legal vigente (SMLV) y otra con una renta de  $x_j = 20$  salarios mínimos legales vigentes (SMLV)

En las transferencias regresivas, la relación entre el nivel de renta de los individuos involucrados siempre es el mismo. Si la cantidad transferida (8) es

bastante pequeña no cambia las posiciones de  $X_i$  y  $X_j$  en la serie ordenada de renta.

Como la relación  $X_j / X_i$  es siempre igual a 2, entonces, de acuerdo con (10), el efecto sobre  $R$  es el mismo para las transferencias (a), (b) o (C). Si la relación  $X_j / X_i$  es fija, las sensibilidades de  $R$  a las transferencias regresivas no dependen del nivel de ingresos de las personas involucradas.

Basado en (11) parece que los efectos de las transferencias (b) y (c) en  $L$  son, respectivamente, 2 y 20 veces más pequeñas que el efecto de la transferencia (a). Se puede decir que  $L$  es más sensible a transferencias entre personas relativamente pobres.

Para el índice de Gini, como se muestra en la expresión (12), la influencia de la transferencia regresiva depende de  $j - i$ , es decir, de la diferencia entre las posiciones, en la serie ordenada de ingresos, de las dos personas involucradas.

Considerando los datos del Departamento Nacional de Estadística (DANE) de 2019, refiriéndose a las personas económicamente activas, los valores de  $j - i$  para las transferencias (a), (b) y (c) son, respectivamente, USD \$123, \$490 y \$2450. El índice de Gini es relativamente más sensible a los cambios en el rango con densidad de alta frecuencia. Si estamos comparando transferencias con  $X_j / X_i$  constante, el efecto en el índice de Gini varía directamente densidad de frecuencia en relación con el logaritmo de ingresos.

### 3. Descomposición del índice de redundancia $R$ y el índice de desigualdad $L$

En vista de lo que se desarrollará en la siguiente sección, vamos a presente aquí la descomposición de  $R$  y  $L$  en dos partes: una que se refiere a la desigualdad entre grupos de una población y otra que se refiere desigualdad dentro de los grupos.

Considere una población dividida en  $k$  grupos y sea  $x_{hi}$ , la renta de la  $i$ -ésima persona del grupo  $h$ -ésimo es ( $h = 1, \dots, k ; i = 1, \dots, n_h$ ). Sea  $N = \sum n_h$  o el número total de individuos. De esta manera, la participación de una persona en el ingreso total es

$$y_{hi} = \frac{x_{hi}}{N \mu}$$

La participación del individuo  $h$ -ésimo en la población y en el ingreso total son, respectivamente

$$\pi_h = \frac{n_h}{N}$$

$$Y_h = \frac{1}{N} \sum_i x_{hi} = \sum_i y_{hi}$$

$$R = \sum_h \sum_i y_{hi} \quad y_{hi}$$

Se logra comprobar

$$R = R_e + \sum Y_h R_h \quad (13)$$

donde  $R_e$  es la redundancia entre grupos, dada por

$$R_e = \sum Y_h \frac{Y_h}{\pi_h} \quad (14)$$

$R_h$  es la redundancia dentro del grupo h-ésimo, dada por

$$R_h = \sum_i \frac{n_{hi}}{Y_h} \ln \frac{Y_h}{n_{hi}} \quad (15)$$

Para el índice Theil-Atkinson, la desigualdad total es

$$L = \frac{1}{N} \sum_h \sum_i \frac{1}{n_{hi}} \quad (16)$$

Donde

$$L_e = \sum Y_h \frac{Y_h}{\pi_h} \quad (17)$$

Refiriéndose a una desigualdad entre grupos

$$L_h = \frac{1}{Y_h} \sum_i \frac{1}{n_{hi}} \quad (18)$$

En la expresión (13) se observa que la parte de la redundancia total con respecto a la desigualdad dentro de los grupos es un promedio ponderado de dos grupos, con factores de ponderación iguales a la participación de cada uno en ingreso total ( $Y_h$ ).

En la expresión (16), por otro lado, parece que los  $L_h$  están ponderados por la participación de cada grupo en la población ( $\pi_h$ ). El índice de Theil-Atkinson (L) es menos sensible que el índice redundancia (R) a cambios en la desigualdad dentro de grupos de altos ingresos, lo que confirma una de las conclusiones de la sección anterior.

Pyatt (1980) señala que una redistribución del ingreso entre grupos, elimina la diferencia entre grupos manteniendo divergencia dentro de cada uno de ellos y reduciendo L en el valor de  $L_e$ , pero la reducción de R generalmente será

diferente de  $R_e$ , esto porqué la redistribución, además de eliminar  $R_e$ , modificará los factores de ponderación  $Y_h$ .

Veamos otra forma de poner el problema resaltado por Pyatt. Imagine que, para una población dividida en grupos, los ingresos de todas las personas en uno de los grupos se multiplican por una constante. En el caso de la medida L, esto cambia solo el valor de  $L_e$ , ya que  $\pi_h$  y  $L_h$  permanece igual. En el caso del índice de redundancia esto altera tanto  $R_e$  como el promedio ponderado de las redundancias dentro de los grupos ( $\sum Y_h R_h$ ), porque el  $Y_h$  es modificado. Esto no descalifica a R como una buena medida de desigualdad. Está claro, por otro lado, que un investigador puede preferir el índice L o el índice R por considerar extraño que el promedio ponderado de las desigualdades dentro de los grupos se vea afectado por una redistribución entre grupos, manteniendo constante la desigualdad dentro de cada grupo.

#### 4. Estimación de la desigualdad por estratos cálculo del índice L

Los datos disponibles para el cálculo de las medidas de desigualdad consisten en el número de personas (o familias), ingresos totales y estrato. En este caso es aconsejable calcular una medida de la desigualdad de distribución incorporando estimaciones de desigualdad dentro de cada estrato.

Uno de los métodos utilizados es asumir que la distribución del ingreso dentro de los estratos con límite superior finito tiene función de densidad lineal y que en el último estrato, sin límite superior finito, la distribución Pareto eficiente con dos parámetros. Para aplicar este método se hace necesario interpolar los percentiles en el cálculo del índice de Gini y la redundancia se describen en Hoffmann (1979 y 1984).

Para el cálculo de L, vamos a admitir la existencia de estrato (a,b), una función de renta media  $\mu$  y una función de densidad poblacional

$$f(x) = \alpha + \dots \quad (19)$$

Definido en

$$\lambda = \frac{\mu - a}{b - a} \quad (20)$$

Para  $f(x) \geq 0$  en el intervalo (a,b) deberíamos tener  $1/3 \leq \lambda \leq 2/3$ . El procedimiento a seguir en el caso de que esa condición no logre ser satisfecha lo describe Hoffmann (1984).

Dados los valores de  $a, b, e, \mu$  podemos calcular  $\lambda, \theta = b - a$

$$\beta = \frac{6(2\lambda - 1)}{\theta^2} \quad (21)$$

$$\alpha = \frac{1}{\theta} - \frac{\beta}{2}(a + b)$$

Para una distribución continua

$$L = \int \left( \frac{\mu}{x} \right) f(x) dx = \ln E(x) - E(x) \quad (22)$$

Teniendo una distribución con función de densidad lineal obtenemos

$$L = \int_0^a \left( \frac{\mu}{x} \right) \left( \frac{1}{\theta} - \frac{x}{2} \right) dx + \int_a^b \left( \frac{\mu}{x} \right) \left( \frac{1}{\theta} - \frac{x}{2} \right) dx \quad (23)$$

Cuando el último estrato no tiene límite superior finito, asumimos que dentro de ese estrato se encuentra la distribución de Pareto con dos parámetros, cuya función de distribución es

$$F(x) = 1 - e^{-\alpha x} \quad (24)$$

La media de esa distribución es

$$\mu = \frac{1}{\alpha - 1}$$

Recordando (22) se puede deducir que el índice Theil-Atkinson para la distribución de Pareto es

$$L = \frac{\mu}{a} + \frac{a}{\mu} - 1 \quad (25)$$

Usando las proporciones de la población y el ingreso en cada estrato, podemos a través de (17), calcular  $L_e$ . Entonces, a partir de los límites de los estratos y las rentas promedio en cada estrato, podemos estimar el valor del índice dentro de cada estrato, utilizando las expresiones (23) y (25). Finalmente, obtenemos el valor de L para la distribución completa a través de (16).

Por lo general, el límite inferior del primer estrato es cero, lo que hace imposible aplicar inmediatamente (23) para estimar la desigualdad dentro de este estrato, entonces

$$\lim_{a \rightarrow 0} \left( \frac{\mu}{x} - \frac{b}{\theta} + 1 \right) \quad (26)$$

Esta expresión debe usarse, en lugar de (23), para estimar desigualdad dentro del primer estrato, cuando su límite inferior es igual a cero. Otra forma de obtener una estimación de L se basa en el cálculo del valor máximo dentro de cada

estrato, para el estrato con intervalo [a, b) y media  $\mu$  el valor máximo del índice

L es

$$L = (1 - \lambda) \left( \frac{\mu}{a} + \frac{a}{\mu} - 1 \right) \quad (27)$$

$$l = \frac{b}{b-a} - a + \frac{b}{b-a} - b \quad (28)$$

Si el último estrato no tiene límite superior finito, utilizamos

$$\lim_{b \rightarrow \infty} L = \frac{\mu}{a} \quad (29)$$

Usando las medidas de máxima desigualdad dentro de cada uno de los estratos, dados por (27) y (29), obtenemos, a través de (16) el valor de  $L$  para distribución completa. Finalmente, de acuerdo con la regla propuesta por Cowell y Mehta (1982), calculamos

$$L = \frac{2}{3} L_e + \frac{1}{3} L \quad (30)$$

## 5. Estimación de la desigualdad mediante el índice L y Gini para Colombia

Existe una gran variedad de medidas de distribución del ingreso. Los análisis presentados en este documento giran en torno del coeficiente de Gini y del índice de Theil-Atkinson, por tratarse de medidas de desigualdad sensibles a las transferencias de renta al interior de los diferentes grupos poblacionales. Las medidas de desigualdad presentadas tienen en cuenta las unidades geográficas propias del país, partiendo de la división urbano/rural, pasando por regiones y llegando a departamentos y ciudades.

En la tabla 1 se puede observar los ingresos y gastos de los hogares a nivel nacional, 23 ciudades y sus áreas metropolitanas, cabeceras municipales y otros con respecto a promedios nacionales, índice L y coeficiente de Gini para Colombia en el año 2018.

En la distinción geográfica se incorpora el concepto de cabeceras y otros, buscando con esto obtener una distinción clara entre lo urbano y rural. Los ingresos y gastos promedio de las cabeceras y áreas metropolitanas superan aquellos que presentan otros territorios, lo que permite explicar la diferencia en ingresos y gastos entre las cabeceras y el total nacional.

Tabla 1. Desigualdad, índice

	Ingreso per cápita hogares			Ingreso ocupados			Gasto per cápita hogares		
	Ingreso relativo	Theil-kinson (L)	Gini	Ingreso relativo	Theil-kinson (L)	Gini	Ingreso relativo	Theil-kinson (L)	Gini
Nacional	1,000	0,628	0,556	1,000	0,506	0,517	1,000	0,621	0,563
23 ciudades	1,385	0,568	0,532	1,293	0,490	0,487	1,366	0,604	0,542
Cabeceras	1,172	0,570	0,521	1,146	0,477	0,478	1,181	0,582	0,524
Otros	0,462	0,603	0,431	0,506	0,371	0,446	0,436	0,379	0,463

Fuente: Tabulaciones realizadas con datos Dane, 2020

Aunque la pobreza en Colombia se presenta mayoritariamente en las zonas rurales, para los casos de ingreso y gasto de hogares la desigualdad es significativamente menor en la zona rural que en la urbana y el total nacional.

Ahora, también se observa una menor dispersión cuando se analizan solo las grandes ciudades, cabeceras municipales o áreas metropolitanas en lugar de la muestra nacional. Esto permite evidenciar una mayor homogeneidad entre los habitantes de la ciudad en caso contrario al análisis de las diferencias urbano-rural.

En lo que respecta al comportamiento del indicador Gini –que mide la desigualdad, Colombia se presenta como el segundo país con mayor inequidad de América Latina después de Honduras y el séptimo país a nivel del mundo. Este indicador ha sido calculado para 23 ciudades principales y sus áreas metropolitanas a partir de distintas medidas de ingreso y gasto. Las ciudades con desigualdad alta mantienen su tendencia histórica, lo que no sorprende si se tiene en cuenta que allí se concentra la riqueza del país. La tabla 2 permite observar el coeficiente Gini por ciudad, cabeceras, total 13 ciudades mas grandes del país. Las ciudades que presentan una mayor concentración de la riqueza fueron Bogotá con 0,504, Rioacha 0,529 y Quibdó 0,528; en tanto aquellas que presentaron menor coeficiente de Gini en el año 2018 fueron: Pereira con 0,416, Bucaramanga A.M con 0,432 e Ibagué con 0,435.

Tabla 2. Índice de GINI por ciudades  
Colombia 2018

N	CIUDADES	COEFICIENTE DE GINI		
		2017	2018	Diferencia
1	Riohacha	0,524	0,529	0,005
2	Quibdó	0,531	0,528	-0,003
3	Total nacional	0,508	0,517	0,009
4	<b>Bogotá</b>	<b>0,498</b>	<b>0,504</b>	<b>0,006</b>
5	Cabeceras	0,488	0,497	0,009
6	13 ciudades y A.M.	0,477	0,487	0,01
7	Florencia	0,474	0,485	0,011
8	Popayán	0,486	0,484	-0,002
9	Pasto	0,47	0,479	0,009
10	Otras cabeceras	0,469	0,478	0,009
11	Villavicencio	0,452	0,477	0,025
12	Medellín	0,464	0,474	0,01
13	Neiva	0,453	0,465	0,012
14	Cali	0,46	0,463	0,003
15	Santa Marta	0,467	0,463	-0,004
16	Sincelejo	0,443	0,46	0,017
17	Tunja	0,463	0,458	-0,005
18	Armenia	0,452	0,457	0,005
19	Cartagena	0,449	0,452	0,003
20	Montería	0,463	0,451	-0,012
21	Valledupar	0,461	0,45	-0,011
22	Manizales	0,455	0,446	-0,009
23	Centros poblados y r.	0,456	0,446	-0,01
24	Barranquilla	0,44	0,443	0,003
25	Cúcuta	0,426	0,44	0,014
26	Ibagué	0,429	0,435	0,006

Fuente: Tabulaciones realizadas con datos: Dane, 2020

## 6. Conclusiones

Colombia es el segundo país de América Latina con mayor desigualdad en la renta. Este proceso de desigualdad ha sido explicado, por la concentración de riqueza en ciudades capitales grandes, brechas interdepartamentales, niveles de inversión pública en regiones particulares frente a heterogeneidades económicas, sociales y laborales en cada región del país. Por esta razón comprender la distribución del ingreso como elemento importante de la desigualdad a nivel nacional y regional es bastante importante.

La descomposición planteada por el índice R y el índice L favorecen la comparativa de datos frente al coeficiente de Gini, se logran observar pequeñas

diferencias entre la heterogeneidad en el nivel en que las fuentes de ingreso han influenciado los cambios en la desigualdad en Colombia, para el año 2018.

Finalmente, este ejercicio empírico permite establecer diferencias y regularidades entre el índice L y el Gini a partir de casos puntuales en donde las tendencias pueden ser contrastadas con la situación en un área geográfica específica.

## 7. Bibliografía

Atkinson, A. B. (1970) "On the measurement of inequality", *Journal of Economic Theory*, 3, 244-263

Bosch, A.; Escribano, C. & Sánchez, I. (1989) *Evolución de la Desigualdad y la Pobreza en España. Estudio Basado en las Encuestas de Presupuestos Familiares 1973-74 y 1980-81*. Instituto Nacional de Estadística.

Cobas, Á. T. (2008). Desigualdad y nivel económico en los países de la UE-15. Análisis empírico basado en el ECHP (1994-2001). *Revista Galega de Economía*, 17(1).

Cowell, F. A. & Mehta, F. 1982. "The estimation and interpolation of inequality measures." *Review of Economic Studies* 49: 273-290.

Cuadrado Roura, J. R. (1991) "Las disparidades regionales en la Comunidad Europea y en España", *De Economía Pública*, 12, 3, 107-122.

Duclos, J.Y.; Araar, A. (2004): *Poverty and Equity: Measurement, Policy and Estimation with DAD. (Documents and Theoretical Manuals)*. Université Laval. (Disponible en <http://132.203.59.36:83/>).

Foster, J.E.; Shorrocks, a.F. (1988): "Inequality and Poverty Orderings", *European Economic Review*, núm. 32, pp. 654-662.

Gini, C. (1912) "Variabilità e mutabilità, contributo allo studio delle distribuzioni e relazioni statistiche", *Studi Economico-Giuridici dell' Università di Cagliari*, 3, part 2, 1-158.

Kuznets, S. (1955): "Economic Growth and Income Inequality", *The American Economic Review*, vol. XLV, núm. 1, pp. 1-28.

Hoffmann, R 1979. "Estimación de la desigualdad dentro de los estratos en el cálculo del índice de Gini y la redundancia". *Economic Research and Planning* 9: 719-738.

Hoffmann, R (1984). "Estimación de las medidas de desigualdad y concentración a partir de observaciones agrupadas". *Revisión de Econometría* 4: 5-21.

Lambert, P.J. (1993): *The Distribution and Redistribution of Income. A Mathematical Analysis*. 2ª ed. Manchester: Manchester University Press.

Pyatt, G., Chen, CN y Fei, J. (1980). La distribución del ingreso por componentes del factor. La revista trimestral de economía, 95 (3), 451-473.

Ramos, L. R. A. (1990). Interpretando variações nos índices de desigualdade de Theil. Pesquisa e Planejamento Econômico, 20(3).

Rothschild, M.; Stiglitz, J.E. (1973): "Some Further Results on the Measurement of Inequality", Journal of Economic Theory, núm. 6, pp. 188-204.

Smeeding, T.M.; Rainwater, L. (2002): Comparing Living Standards Across Nations: Real Incomes at the Top, the Bottom and the Middle. (Discussion Paper, 120). Social Policy Research Centre (SPRC).

Souza, J. de 1977. Estatística Econômica e Social. Rio de Janeiro: Campus.

Theil, H. (1967) Economics and Information Theory, Amsterdam, North-Holland

## **TRABAJO SOCIAL MEDIOAMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: LA INTERVENCIÓN SOCIOAMBIENTAL**

**Mario Millán-Franco**

Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga (España)<sup>1</sup>

mmillan@uma.es

### **RESUMEN**

A pesar del creciente reconocimiento de que la disciplina del Trabajo Social debe abordar las preocupaciones ambientales se desconoce el estado de la cuestión sobre las investigaciones relacionadas con el Trabajo Social Ambiental. Se lleva a cabo una revisión bibliográfica con el fin de explorar el binomio Trabajo Social Medioambiental-Desarrollo Sostenible. Se utilizan las bases de datos Scopus, WOS y Google Académico y como descriptores: Trabajo Social Medioambiental, Environmental Social Work, Intervención socioambiental, Socio-environmental intervention, Desarrollo Sostenible y Sustainable Development. En conclusión, en base a la creciente degradación ambiental a nivel global, los profesionales de Trabajo Social deben considerar a la Justicia Ambiental como un compromiso estratégico para intervenir eficientemente con las diversas partes implicadas.

### **PALABRAS CLAVE**

Trabajo Social Medioambiental - Intervención Socioambiental - Desarrollo Sostenible - Comunidades Vulnerables - Investigación.

### **ABSTRACT**

Despite the growing recognition that the discipline of Social Work must address environmental concerns, the state of the art in Environmental Social Work research is unknown. A literature review is carried out in order to explore the binomial Environmental Social Work-Sustainable Development through the databases Scopus, WOS and Google Academic with the following descriptors: Trabajo Social Medioambiental, Environmental Social Work, Intervención socioambiental, Socio-environmental intervention, Desarrollo Sostenible and Sustainable Development. In conclusion, based on the increasing environmental degradation at a global level, Social Work professionals must consider Environmental Justice as a strategic commitment to intervene efficiently with the various parties involved.

---

<sup>1</sup>Profesor acreditado contratado doctor del área de Trabajo Social y Servicios Sociales del Departamento de Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental de la Universidad de Málaga (España). Primer Premio Nacional Fin de Carrera (Grado en Trabajo Social). Mario Millán Franco es investigador colaborador del Proyecto I+D+I UMA18-FEDERJA-071, "Motivos sociales, sentido de comunidad e integración social en el análisis de las conductas de riesgo de los jóvenes inmigrantes" y miembro del Proyecto I+D+I PSI2017-85941-R, "Factores psicosociales de la radicalización y el extremismo de los jóvenes inmigrantes". [https://www.researchgate.net/profile/Mario\\_Millan\\_Franco](https://www.researchgate.net/profile/Mario_Millan_Franco).

## KEY WORDS

Environmental Social Work - Socio-Environmental Intervention - Sustainable Development - Vulnerable Communities - Research.

## 1. INTRODUCCIÓN

La historia de la disciplina del Trabajo Social se ha fundamentado en el abordaje de las necesidades sociales de las poblaciones vulnerables. Sin embargo, tradicionalmente la intervención desde el Trabajo Social no se ha extendido a cuestiones vinculadas al medioambiente (Miller, Hayward & Shaw, 2012: 270). A pesar del creciente reconocimiento de que la disciplina del Trabajo Social debe abordar las preocupaciones ambientales se sabe relativamente poco sobre el desarrollo actual de los estudios sobre Trabajo Social Ambiental. Dicho esto, en los últimos 25 años varios académicos de Trabajo Social han desarrollado el marco teórico sobre la persona en el medioambiente, "*person-in-environment*", reflejando que este va más allá del contexto social al incluir también los entornos naturales y construidos (Kriings, Victor, Mathias & Perron, 2020: 275). En este sentido, la escasez de investigaciones de Trabajo Social en el área de impactos y soluciones ambientales, y la necesidad de estar informados desde diferentes puntos de vista, ha llevado a los profesionales del Trabajo Social que están profundamente preocupados por los problemas ambientales a implementar en su búsqueda de información un enfoque notablemente interdisciplinario. Esto, en muchos sentidos, ha beneficiado al Trabajo Social al incorporar fuentes que ayudan a desarrollar la base de conocimiento del Trabajo Social (Coates & Gray, 2012: 231). De la misma forma, uno de los primeros pasos para el desarrollo de un marco analítico para la intervención socioambiental en el Trabajo Social es el análisis del estado de la cuestión sobre las reflexiones de los académicos y profesionales especialistas en este ámbito laboral (Arellano Escudero, 2017: 8).

La conexión entre el Trabajo Social y los problemas ambientales debería dejar de ser un tema emergente y comenzar a considerarse una prioridad urgente debido a las implicaciones de la degradación ambiental para los individuos. En este sentido, es necesario que los profesionales del Trabajo Social se involucren de manera directa en la búsqueda de soluciones ante la gravedad de la situación actual (Ramírez Naranjo, 2020: 449). Dicho esto, en el contexto de la crisis ecológica global, la disciplina del Trabajo Social está evolucionando paulatinamente para adoptar una perspectiva ecosocial, o paradigma ecocéntrico, reconociendo la centralidad del entorno ecológico para la existencia humana y los vínculos innegociables entre el bienestar de las personas y el planeta. Así, en términos generales los formadores de Trabajo Social están contribuyendo a este cambio como líderes de la transformación de sus instituciones y comunidades de origen (Powers, Schmitz & Beckwith Moritz, 2019: 446).

En esta investigación se lleva a cabo una revisión bibliográfica con el fin de explorar el binomio Trabajo Social Medioambiental-Desarrollo Sostenible. Se utilizaron las bases de datos Scopus, WOS y Google Académico y como descriptores se usaron: Trabajo Social

Medioambiental, Environmental Social Work, Intervención socioambiental, Socio-environmental intervention, Desarrollo Sostenible y Sustainable Development. Se empleó el operador booleano Y/And. En última instancia, se reflexiona sobre la intervención socioambiental.

## **2. EL TRABAJO SOCIAL MEDIOAMBIENTAL EN LA ACTUALIDAD**

El ascenso del Trabajo Social Ambiental dentro de la disciplina del Trabajo Social se evidencia por su inclusión en las agendas nacionales e internacionales de Trabajo Social. De esta forma, la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, el Consejo Internacional de Bienestar Social y la Federación Internacional de Trabajadores Sociales formaron una coalición internacional para desarrollar la Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social. Así, dentro de la Agenda Global entre las cuatro prioridades principales para los profesionales del Trabajo Social se encuentra el trabajar hacia la sostenibilidad ambiental y, por tanto, hacia el Desarrollo Sostenible. En este sentido, en múltiples países (v.g. Chile, El Salvador) los respectivos códigos éticos de los profesionales del Trabajo Social incorporan explícitamente la vinculación entre la práctica del Trabajo Social y el ambientalismo (Krings et al., 2020: 276). El Trabajo social Ambiental y los términos vinculados al mismo se han utilizado ampliamente para describir un enfoque de la intervención del Trabajo Social basado en los principios de la justicia ecológica. El Trabajo Social Ambiental ayuda a la humanidad a proteger el planeta a través de la adaptación de los métodos de Trabajo Social existentes con el objetivo de promover el cambio social (Ramsay & Boddy, 2017: 68). Solo cambiando la orientación central de la disciplina del Trabajo Social y redefiniendo la Justicia desde una perspectiva ecocéntrica habrá posibilidades de evitar los nefastos resultados de las crisis ecológicas actuales. Los problemas son complejos, pero la disciplina del Trabajo Social debe ser parte de una visión nueva de un mundo justo (Besthorn, 2012: 255).

En los últimos años múltiples injusticias ambientales en diversas partes del mundo han obligado a los profesionales del Trabajo Social a reconsiderar sus responsabilidades hacia los problemas ambientales de cara a la promoción de la Justicia Social. En este sentido, en el contexto de la disciplina del Trabajo Social se ha desarrollado un movimiento creciente de Justicia Ambiental a nivel global, el cual requiere el compromiso de los trabajadores sociales para lograr la equidad y la comprensión del significado de las interacciones de las personas con su entorno. La Agenda Global de Trabajo Social y Desarrollo Social, en concordancia con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, pone especial énfasis en las implicaciones, intervenciones y compromisos del Trabajo Social para la Justicia Ambiental (Rambaree, Båld & Backlund Rambaree, 2020: 1-2).

Los profesionales del Trabajo Social reconocen cada vez más la crisis ecológica y se involucran activamente con las respuestas, tanto a nivel local como global. El trabajo ecosocial es el Trabajo Social que ha adoptado este cambio paradigmático, desde un enfoque antropocéntrico a un enfoque ecocéntrico. Este se basa en la noción de que la sostenibilidad comunitaria y ambiental depende del respeto y el mantenimiento de los ecosistemas de la tierra.

Todo ello para fomentar el bienestar de todas las formas de vida, incluidas las generaciones actuales y futuras (Powers et al., 2019: 448). Desde los años ochenta del siglo XX la disciplina del Trabajo Social ha aportado conocimientos a la comprensión de los problemas ambientales. Dicho esto, la complejidad y transversalidad de la temática ambiental posiciona al Trabajo Social en nuevos escenarios que reclaman una renovación de su intervención desde nuevas teorías y procedimientos para afrontar las diversas aristas de la crisis ambiental actual (Liévano Latorre, 2013: 231).

Las injusticias ambientales están vinculadas a las desigualdades estructurales, las marginalidades y las comunidades vulnerables y carentes de derechos. Así, las injusticias ambientales potencian la situación de vulnerabilidad de las comunidades pobres. La Justicia Ambiental obliga a los profesionales del Trabajo Social, dentro de su política y prácticas transformadoras, a abordar diversas formas de opresión estructural e individual que afectan a las personas y destruyen el medioambiente como resultado de beneficiar a las élites (Rambaree et al., 2020: 2-3). Estos acercamientos posibilitan evidenciar el interés de la disciplina del Trabajo Social por las problemáticas relacionadas con la distribución de la riqueza, asociadas a la acumulación por desposesión, y con la consecuente injusticia ambiental (Arellano Escudero, 2017: 9). De la misma forma, se ha señalado la relevancia del género como factor clave en la vulnerabilidad a los desastres medioambientales, por lo que los profesionales del Trabajo Social deben considerar al género como un indicador crítico en su intervención en este ámbito emergente (Alston, 2013: 218).

La educación para el trabajo ecosocial se está implementando a través de dos modelos. En primer lugar, desde un enfoque transformador que proyecta un enfoque ecosocial en todos los aspectos del plan de estudios de Trabajo Social. En segundo término, por medio de la integración de conceptos ecosociales dentro de los planes de estudios de Trabajo Social existentes (situado todavía desde una perspectiva antropocéntrica). Ambos enfoques son necesarios para promover la educación en el trabajo ecosocial. Se debe ser consciente de que el primer modelo, que conlleva un cambio total a la perspectiva ecosocial para todo el plan de estudios de una escuela, es ideal, si bien hay que reconocer que siempre esto no es posible (Powers et al., 2019: 449). Dicho esto, se reclama que los profesionales del Trabajo Social desempeñen un rol cada vez más notorio en el desarrollo de prácticas ambientales sostenibles. En este sentido, aunque los profesionales de Trabajo Social disponen de las competencias básicas necesarias en la práctica ambiental asociada al Desarrollo Sostenible, los modelos dominantes de intervención de Trabajo Social no abordan cuestiones de sostenibilidad ambiental (Schmitz, Matyók, James & Sloan, 2012: 278).

### **3. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

En esta investigación se ha evidenciado como la mayoría de la literatura académica sobre Trabajo Social Ambiental está relacionada con desastres naturales (v.g. huracanes, terremotos, tsunamis). Sin embargo, hay escasez de estudios relacionados con “desastres

lentos”, como los causados por la inseguridad alimentaria o la contaminación industrial, problemas sociales que afectan principalmente a los colectivos vulnerables (Krings et al., 2020: 285-286).

En la actualidad las comunidades pobres y marginadas están siendo empujadas hacia la vulnerabilidad y los desastres medioambientales. Así, cada vez más se cuestiona el modelo dominante a nivel global de desarrollo económico, que prioriza la obtención de ganancias para una minoría sobre la cobertura de necesidades y derechos básicos de muchos. En este sentido, la perspectiva teórica del Trabajo Social verde, *green social work*, proporciona un marco adecuado para las intervenciones desde el Trabajo Social a nivel internacional en torno a la Justicia Social. Entre ellas, el desarrollo de la resiliencia comunitaria, el empoderamiento colectivo, la generación de grupos de presión, el asociacionismo, la participación comunitaria o la movilización de recursos (Rambaree et al., 2020: 12).

Los debates sobre temas relacionados con la educación y la sostenibilidad no parecen tener gran relevancia en el Trabajo Social actual. En América Latina los profesionales de Trabajo Social están perdiendo una oportunidad importante para cerrar la “brecha” entre las preocupaciones de justicia social y ambiental. Así, ha llegado el momento de que los trabajadores sociales presten un apoyo trascendental a las prácticas de Justicia Ambiental. La colaboración y cooperación entre las facultades de Trabajo social es imprescindible para desarrollar enfoques de sostenibilidad teóricos y prácticos lo suficientemente flexibles para abordar con garantías las necesidades inmediatas y futuras (Ramírez Naranjo, 2020: 452-461). De la misma forma, los profesionales del Trabajo Social, los educadores y los estudiantes están cada vez más comprometidos con las preocupaciones y las respuestas ambientales, sobre todo cuando desarrollan intervenciones en entornos complejos donde se unen a comunidades y a profesionales de otras ramas de conocimiento (Powers et al., 2019: 456-457).

En conclusión, dada la creciente degradación ambiental a nivel global, los profesionales de Trabajo Social deben considerar a la Justicia Ambiental como un compromiso estratégico para intervenir de manera eficiente con las diversas partes implicadas. La disciplina del Trabajo Social tiene que actualizar sus teorías y modelos considerando los problemas ambientales y sus consecuencias para las poblaciones vulnerables (Ramírez Naranjo, 2020: 461). De la misma forma, en base a la diversidad de conocimientos que involucra el trabajo ambiental este debe ser interdisciplinario (v.g. contaminación del aire, destrucción del hábitat, políticas de globalización y comercio, Derechos Humanos, Justicia Social) (Coates & Gray, 2012: 231). En última instancia, los profesionales del Trabajo Social deben garantizar que las políticas sociales sean sensibles al género e incorporen la atención a la seguridad de las mujeres en los sitios de reconstrucción y que los recursos disponibles se distribuyan equitativamente (Alston, 2013: 228).

#### **4. BIBLIOGRAFÍA**

Arellano Escudero, N. (2017): “Intervención socioambiental: Intersecciones del trabajo social y la institucionalidad ambiental”. En revista *Revista de Trabajo Social*, N.91, julio 2017, p. 3-11.

- Besthorn, F. H. (2012): "Deep Ecology's contributions to social work: A ten-year retrospective". En revista *International Journal of Social Welfare*, N.3, julio 2012, p. 248-259. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2397.2011.00850.x>
- Coates, J., & Gray, M. (2012): "The environment and social work: An overview and introduction. *International Journal of Social Welfare*", N.3, julio 2012, p. 230-238. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2397.2011.00851.x>
- Krings, A., Victor, B. G., Mathias, J., & Perron, B. E. (2020): "Environmental social work in the disciplinary literature, 1991–2015". En revista *International Social Work*, N.3, mayo 2020, p. 275-290. <https://doi.org/10.1177/0020872818788397>
- Liévano Latorre, A. (2014): "Escenarios y perspectivas de Trabajo Social en ambiente". En revista *Trabajo Social*, N.15, marzo 2014, p. 219-233.
- Miller, S. E., Hayward, R. A., & Shaw, T. V. (2012): "Environmental shifts for social work: A principles approach". En revista *International Journal of Social Welfare*, N. 3, 2012, p. 270-277. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2397.2011.00848.x>
- Powers, M., Schmitz, C., & Beckwith Moritz, M. (2019): "Preparing social workers for ecosocial work practice and community building". En revista *Journal of Community Practice: Ecosocial Work and Social Change in Community Practice*, N.3-4, octubre 2019, p. 446-459. <https://doi.org/10.1080/10705422.2019.1657217>
- Rambaree, K., Bâld, M., & Backlund Rambaree, B. (2020): "Worlds apart! Environmental injustices in Mauritius, Peru and Sweden". En revista *International Social Work*, 2020, p. 1-15. <https://doi.org/10.1177/0020872819889391>
- Ramirez Naranjo, N. (2020): "Environmental Issues and Social Work Education". En revista *The British Journal of Social Work*, N. 2, 2020, 447-463. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcz168>
- Ramsay, S., & Boddy, J. (2017): "Environmental Social Work: A Concept Analysis". En revista *British Journal of Social Work*, N.1, 2017. pp. 68-86. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcw078>
- Schmitz, C.L., Matyók, T., James, C., & Sloan, L. M. (2012): "The relationship between social work and environmental sustainability: Implications for interdisciplinary practice". En revista *International Journal of Social Welfare*, N.3, julio 2012, p. 278-286. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2397.2011.00855.x>

## **UNIVERSIDAD Y DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE: UNA LABOR PENDIENTE**

**Roma Amada Lalama Franco<sup>1</sup>**  
**Rosa Stephanie Rivas Zambrano<sup>2</sup>**  
**María Daniela Vega Pezo<sup>2</sup>**  
**Sara Noemi Moina Caicedo<sup>2</sup>**  
**Jennifer Yadira Holguín Jama<sup>2</sup>**  
Universidad de Guayaquil  
roma.lalamaf@ug.edu.ec

### **Resumen**

La situación que viven los países en la actualidad es apremiante, dada la pandemia declarada en el 2020 que obligó a los gobiernos al cierre parcial de actividades productivas. Esta medida afecta especialmente a los pobres, muchos carentes de un empleo. El objetivo de esta investigación es hacer algunas reflexiones sobre desarrollo sostenible y la participación de la universidad como actor que impulse procesos tendientes a contribuir con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como es disminuir la pobreza e inequidades, tomando como referencia la Universidad de Guayaquil. Es una investigación cualitativa, exploratoria, basada en revisión bibliográfica, con análisis de estadísticas sobre la evolución de la pobreza en Ecuador y con entrevistas a expertos, docentes de la Universidad de Guayaquil, quienes dieron su apreciación sobre la participación de la universidad en la consecución de los ODS. Los resultados indican que la pobreza va en aumento y que es necesario fortalecer conocimientos de desarrollo sostenible, a fin de realizar un trabajo conjunto y coordinado en momentos que urge brindar alternativas para enfrentar la crisis actual.

Palabras clave: Desarrollo sostenible - desarrollo local – equidad – pobreza - universidad.

---

<sup>1</sup> Docente de la Universidad de Guayaquil, Economista, Magister en Administración Pública, doctoranda de la Universidad de Almería. Cuenta con experiencia en proyectos sociales con financiamiento internacional, como el BID, Fondo Mundial, AACID. Ha publicado artículos científicos, libros y participado en congresos internacionales.

<sup>2</sup> Estudiantes destacadas de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil, con participación en proyectos de vinculación con la comunidad, en espera de sustentar su trabajo de grado para obtener el título de Ingenieras Comerciales, pospuesto a causa de la pandemia.

## **The university and sustainable local development: a pending task**

### **Abstract**

The current situation of countries is urgent, given the pandemic declared in 2020 that forced governments to partially close productive activities. This measure especially affects the poor, many without jobs. The objective of this research is to make some reflections on sustainable development and the participation of the university as an actor that promotes processes aimed at contributing to one of the Sustainable Development Goals, such as reducing poverty and inequities, taking the University of Guayaquil as a reference. It is a qualitative, exploratory research, based on a bibliographic review, with analysis of statistics on the evolution of poverty in Ecuador and with interviews with experts, professors from the University of Guayaquil who gave their appreciation of the university's participation in achieving of the SDGs. The results indicate that poverty is on the rise and that it is necessary to strengthen knowledge of sustainable development, in order to carry out joint and coordinated work at a time when alternatives are urgent to face the current crisis.

Key words: Sustainable development - local development – equity – poverty – university.

## **Introducción**

Se reconoce la importancia de las instituciones de educación superior, como protagonistas en los cambios que requiere la sociedad, para resolver sus problemas apremiantes, entre ellos la disminución de la pobreza. La Universidad como actor estratégico, es la llamada a buscar mecanismos que contribuyan a insertar a los más vulnerables, mediante estrategias de desarrollo local, que conduzcan a un desarrollo económico y social. Al ser generadora de conocimiento, cuenta con un gran recurso, que son los docentes y estudiantes, claves en la consecución de sus objetivos.

En el ámbito internacional se ha reconocido la importancia que tiene la educación, más aún la educación superior para el desarrollo económico de las naciones...Los organismos internacionales insisten en que las instituciones de educación superior juegan un papel fundamental para el desarrollo y el bienestar de las sociedades (Martínez de Ita, Piñero, & Figueroa, 2016, pág. 17).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desde el año 1998 ha planteado la responsabilidad que tienen las universidades del mundo dentro de la sociedad del conocimiento; sin embargo en el actual siglo, deben atender una serie de demandas de varios sectores de la sociedad (Quezada, 2015). El papel de la universidad como elemento para el desarrollo económico es clave, pudiendo ser aliado del gobierno, sector empresarial y la sociedad en general, dando alternativas y/o soluciones a las necesidades de cada sector.

El Desarrollo Local cuenta con la universidad como uno de sus pilares y es clave para iniciar trabajos de cooperación entre los diversos actores locales, siendo nexos y entregando al aparato productivo trabajadores cualificados que perciban remuneraciones justas, que le permitan mejorar su calidad de vida. La educación debe ser dirigida con visión de sostenibilidad, con fortalecimiento en valores humanísticos en todos los estudiantes para lograr acciones en favor del desarrollo.

En Ecuador, dentro de los deberes primordiales del Estado, consta: "Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y

la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir” (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en su artículo 8, expresa entre los fines de la Educación Superior, lo siguiente:

f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional en armonía con los derechos de la naturaleza constitucionalmente reconocidos, priorizando el bienestar animal;

h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación con la sociedad;

i) Impulsar la generación de programas, proyectos y mecanismos para fortalecer la innovación, producción y transferencia científica y tecnológica en todos los ámbitos del conocimiento (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

Es decir, todas las actividades que se desarrollen en las Instituciones de Educación Superior deben estar direccionadas al Desarrollo Sostenible, mediante actividades que promuevan la cultura, el desarrollo humanístico y tecnológico, la investigación científica, además, implantar programas de vinculación con la sociedad y trabajo comunitario con el fin único de formar profesionales con capacidades, conocimientos y cualidades para resolver problemas y satisfacer necesidades presentes en la sociedad.

Esta investigación se apoya en la revisión documental, Baena (2014) “es la búsqueda de una respuesta específica a partir de la indagación en documentos” (p. 12). Es exploratoria, ya que el tema no ha sido estudiado a profundidad por lo que existen dudas al respecto; a su vez, es un estudio de alcance descriptivo siendo este el que detalla situaciones, eventos o fenómenos de la problemática a estudiar para consecuentemente detallar como son y se manifiestan. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

## **Desarrollo local sostenible**

El uso potencial de los recursos del territorio, logra bienestar en la comunidad y consecuentemente mejora su calidad de vida. El reto es disminuir las desigualdades mediante mayores oportunidades de vinculación al mercado regional, nacional y global. Es lo que se conoce como desarrollo endógeno; es decir la capacidad de una localidad para modificar su realidad socio económica, potenciando sus fortalezas, con un aprendizaje constante y la creación de valor, con estrategias de asociación e innovación.

El proceso de Desarrollo Económico Local es continuo, ascendente y dinámico. Optimiza el uso de los recursos del territorio y mejora las condiciones de vida de la población. A su vez fomenta la equidad en el acceso a los recursos y su aprovechamiento adecuado y sostenible, con base en la estrategia de Desarrollo Local definida para el proceso productivo y la obtención de beneficios sociales (Universidad Rafael Landívar, pág. 26).

Los grandes retos del desarrollo local en la época actual se dirigen a la lucha contra todas las formas de exclusión y por la construcción de una ciudadanía democrática que proyecte el territorio hacia el mundo, de manera que sus habitantes puedan ser beneficiarios del crecimiento económico y de la interacción con otras sociedades y otras culturas, en lugar de ser las víctimas de un proceso ajeno a ellas que las arrasa y las deja sin posibilidades de futuro (Velásquez, 2001).

El desarrollo local tiene efecto en el plano político, económico, social al que se le añade lo cultural, porque es un recurso endógeno muy importante y las universidades pueden participar activamente en este proceso, en conjunto con otros organismos.

La estrategia de desarrollo local involucra al Estado y sus dependencias del sector público, como es el conformado por autoridades locales y regionales y algunas instancias del gobierno central; el sector privado como el empresarial, sociedad civil (comunitarias y voluntarias, nacionales e internacionales), universidades, instituciones financieras locales, nacionales o internacionales y la cooperación internacional (Bravo, 2007).

La sostenibilidad es un tema que preocupa, porque el planeta está dando señales de saturación, donde los sistemas económicos no han dado respuestas a los requerimientos de las mayorías. Es un concepto que pretende hacer conciencia de que sobre el crecimiento económico y progreso está privilegiar al ser humano, replantear y armonizar la relación entre sociedad y naturaleza y asegurar el goce de sus derechos, garantizando los recursos para las próximas generaciones.

El documento conocido como el Informe Brundtland, elaborado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo, acuñó la expresión “Desarrollo Sostenible”, y lo definió como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”. El desarrollo sostenible puede ser entendido de manera global como el mantenimiento o el mejoramiento de las “condiciones de calidad” del sistema de interrelaciones sociedad-naturaleza (Pérez, 2012, pág. 144).

Décadas más tarde, 193 estados miembros de las Naciones Unidas (año 2015), establecieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), comprometiéndose a erradicar la erradicar la pobreza, como objetivo prioritario, seguido de la protección del planeta, donde la humanidad debe alcanzar paz y prosperidad en un lapso de 15 años.

La Agenda implica un compromiso común y universal donde cada Estado ejerce su soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Organización de las Naciones Unidas, 2015). La Agenda 2030 y los ODS son una guía de referencia

para que todos los países miembros apliquen políticas públicas en pos de esta visión, articulando esfuerzos con instituciones de educación superior, como puede ser la Universidad de Guayaquil.

## **Pobreza**

Está comprobado que el crecimiento económico no es suficiente garantía para alcanzar el desarrollo de los pueblos, debido a que no hay equidad, es decir, muchos recursos se concentran en grupos reducidos; siendo así, se ha puesto expectativas en el desarrollo local sostenible como uno de los objetivos a lograrse por parte de los gobiernos. Una explicación indica que el crecimiento “requiere de un avance alcanzado por un país en lo concerniente a las variables económicas, mientras que el segundo no se concentra específicamente en lo económico, sino que contempla además los valores humanos, culturales, sociales, morales y religiosos” (Fernández & Manjarrez, 2014).

La pobreza no es solo un tema de ingresos bajos; se trata también de menores oportunidades, vulnerabilidad, exclusión, instituciones poco transparentes, la falta de poder, violencia, con una peligrosa continuidad de generación en generación, dado el poco acceso a buenos servicios educativos.

Una vida digna empieza por una vida sin pobreza, pues la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos.....Esta problemática tiene varias dimensiones; sus causas incluyen la exclusión social, el desempleo y sus efectos, la alta vulnerabilidad a desastres, enfermedades y otros fenómenos (SENPLADES, 2017, pág. 54).

La ineficiente e inefectiva distribución de la riqueza provoca se acentúe la brecha entre ricos y pobres. Se concentran recursos en pequeños grupos, perjudicando a las mayorías que no tiene acceso a educación de calidad, buena alimentación y servicios de salud oportuna. En estas condiciones se priva de un trabajo que le asegure un buen ingreso para atender los requerimientos de la familia.

Una política pública exitosa, debe remediar los desequilibrios, sobre todo, favorecer a los más pobres, que son quienes tienen las condiciones que más distan de las que ampliarían su libertad, harían posible su felicidad o facilitarían el desarrollo personal hacia el tipo de vida que valoren todos (Hommes, 2004).

Medir la pobreza permite conocer los avances o retrocesos en la política pública. La pobreza por ingreso toma como base las unidades monetarias que percibe un individuo; otra medición considera varios componentes como la falta de participación democrática y toma de decisiones, calidad de vida, acceso a recreación, entre otros. Investigadores se enfocan en diez dimensiones interrelacionadas de la pobreza: estilos de vida precarios, áreas excluidas, problemas físicos, relaciones de género, problemas en las relaciones sociales, falta de seguridad, abuso por parte de aquellos en el poder, instituciones des-empoderadoras, organizaciones comunitarias débiles y limitaciones en las capacidades de los pobres (CLACSO, 2009).

La pobreza, caracterizada por falta de recursos, trae consigo un problema de exclusión. “La exclusión es un fenómeno social y una cuestión política, económicamente mala, socialmente corrosiva y políticamente explosiva” (Bel Adell, 2002). Con exclusión, el desarrollo social es una lejana aspiración.

Las pruebas empíricas y la experiencia en operaciones indican que el desarrollo social promueve el crecimiento económico y mejora las intervenciones y la calidad de vida (Banco Mundial, 2017). Sin embargo puede darse una situación contraria, esto es, que haya crecimiento económico y luego desarrollo social.

Para que suceda, es imperativo buenas políticas redistributivas; esto conduce a un desarrollo social, el cual se centra en la necesidad de poner en primer lugar a las personas, tarea de todos los gobiernos. El desarrollo social promueve la inclusión social de los pobres, empoderándolos, creando sociedades cohesivas y resilientes, y mejorando la accesibilidad y la rendición de cuentas de las instituciones frente a los ciudadanos.

Los grandes retos del desarrollo local giran así en torno a la lucha contra todas las formas de exclusión y por la construcción de una ciudadanía democrática que proyecte el territorio hacia el mundo de manera que sus habitantes puedan ser beneficiarios del crecimiento económico y de la interacción con otras sociedades y otras culturas (Velásquez, 2001).

### **Universidad de Guayaquil**

La Universidad de Guayaquil cuenta con 18 facultades, 73.511 estudiantes matriculados y 2.968 docentes universitarios hasta el año 2018 (Universidad de Guayaquil, 2018), y es la llamada a observar y ejecutar la política pública para lograr sensibilización que permita trabajar en pos de un crecimiento endógeno. Tiene entre sus principales objetivos cooperar con el desarrollo local, zonal y nacional, de manera permanente, a través de la gestión social, productiva y cultural del conocimiento científico, tecnológico y humanístico con programas de vinculación con la sociedad, orientada a la responsabilidad social universitaria. Uno de los medios que acerca a la universidad con la sociedad son los proyectos de vinculación, ya que representan una oportunidad al proporcionar conocimientos e innovación que contribuyen al desarrollo local y sostenible de las diferentes comunidades.

La facultad más grande es Ciencias Administrativas con alrededor de nueve mil estudiantes. Su dominio de conocimiento es "Desarrollo Local y Emprendimiento Socioeconómico Sustentable", que lo comparte con la Facultad de Economía. En la argumentación del dominio de conocimiento, explica que la universidad ecuatoriana actual tiene la tarea de buscar su articulación armónica con los sectores productivos, en función de las nuevas tendencias profesionales, para lograr una transformación económica y productiva en el país. "Así a lo que hemos llamado Desarrollo Local y Emprendimientos Económicos Sostenibles, lo concebimos como el hilo conductor que rija e identifique nuestra actividad económica" (Universidad de Guayaquil, 2014).

La UG aporta al desarrollo mediante la formación de profesionales; investigaciones en el campo de la salud, educación, economía, entre otros; programas y proyectos de desarrollo para fortalecer la generación y

aplicación de soluciones viables, innovadoras y sustentables que alivien problemas de la sociedad y aporten al desarrollo sostenible del país. Los programas de vinculación constituyen el nexo que posibilita la relación directa y permanente entre la universidad y la comunidad.

### **Resultados**

Una primera fase de la investigación corresponde a un acercamiento con cinco docentes de cuatro facultades de la UG, todos con larga trayectoria y conocimiento en temas económicos y de desarrollo: Economía, Jurisprudencia, Ciencias Administrativas y Medicina.

Se les indagó respecto a que si conocían sobre los ODS y, si el gobierno y la UG tenían acciones articuladas para su consecución. Todos dijeron conocer sobre los ODS, sólo tres opinaron que hay una articulación desde el Estado dirigido a cumplir los ODS, para lo cual el Plan de Desarrollo es la vía. En cuanto a la UG, los tres piensan que hay muy poca difusión de los ODS entre docentes y estudiantes, porque no hay plena conciencia de estos objetivos, y que ayudaría incluirlos en los planes de estudio. Si bien el desarrollo local es un dominio en varias facultades, se tiene un conocimiento vago de lo que implica.

Los cinco docentes manifestaron que es reducido el conocimiento sobre los compromisos adquiridos para cumplir los ODS y no hay una efectiva articulación de la política pública relacionada al tema, con la normativa de la universidad. Hay un vacío, pese a que en el Plan Estratégico y otras normas se menciona el tema del desarrollo sostenible.

Los proyectos de vinculación con la comunidad son un elemento efectivo que relaciona al estudiante con sectores menos favorecidos; sin embargo no se cumple a cabalidad con su fin, debido principalmente a lentitud en procesos administrativos. Si los estudiantes trabajaran con un buen plan que tenga continuidad, las mejoras serían potencialmente palpables, dada la población estudiantil numerosa.

En resumen, si bien es cierto hay un marco legal que norma el camino a seguir para trabajar en virtud del desarrollo, no todos conocen los retos que el Estado ha asumido y la responsabilidad de cada persona como ciudadano comprometido. No se puede trabajar eficientemente por algo que no se conoce.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) presentados en enero 2020, la línea de pobreza por ingreso en Ecuador se situó en \$84.82 y la pobreza extrema en \$47.80 a diciembre 2019; es decir, es el ingreso mínimo para ser considerado pobre o extremadamente pobre. En lo que se refiere a pobreza y pobreza extrema a nivel nacional el 25% es pobre y pobres extremos el 8.9%, evidenciando una leve mejoría en diciembre. Otra de las causas de la pobreza es el desempleo que llegó a 3.8% en el mismo mes, siendo lo más preocupante la tasa de trabajo no adecuado, de alrededor 61%.



Figura 1. Pobreza y pobreza extrema por ingreso.

Nota. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU 2019).

Si de cada 100 personas, la cuarta parte es pobre y 9 extremadamente pobre, cuando se lo mide en base al ingreso, la cifra es sensiblemente mayor si se aplica el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), donde se toma en cuenta carencias críticas de la población. Según el INEC, se consideran cinco componentes: calidad de la -vivienda, hacinamiento, acceso a servicios básicos, acceso a educación y capacidad económica. Basta con que uno de estos

componentes falta en el hogar para ser considerado pobre por NBI, lo que se refleja en la siguiente figura.



Figura 2. Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas  
Nota. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU 2019).

A nivel nacional 62 personas de cada 100, son consideradas pobres por carecer alguno de los cinco componentes citados. Cabe recalcar que hay ciudades como Guayaquil, que han crecido como consecuencia de la migración interna principalmente, es decir personas de otros lugares que se han trasladado a la ciudad puerto a buscar mejores condiciones de vida. En muchos casos han invadido terrenos y construido sus casas sin las normas adecuadas, en lugares que no cuentan con servicios básicos, por lo que es razonable este indicador tan negativo.

Para concluir el análisis y confirmar que la mala distribución del ingreso agrava los problemas de pobreza, se presenta el indicador de desigualdad. Si bien el coeficiente de Gini, ha mejorado, al bajar de 0.551 en el 2007 a 0.473 en el 2019, también es cierto que es elevado, es decir falta mucho para llegar a ser una sociedad equitativa y mientras se de esta situación, no habrá posibilidad de controlar el aumento de la pobreza en el Ecuador.



Figura 3. Coeficiente de Gini

Nota. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU 2019).

### Conclusiones

Alcanzar el primer objetivo de los ODS “erradicar la pobreza”, es una gran y noble aspiración; sin embargo al haberse consumido la tercera parte del período y tras ser víctimas de una pandemia, se ve inalcanzable esta meta. Las políticas públicas no han sido lo suficientemente efectivas para disminuir las inequidades, con lo que la concentración de la riqueza en pocas manos, es una constante.

La Universidad es un elemento clave que puede contribuir a mejorar esta realidad, en la medida que forma a los estudiantes y aporta con investigaciones encaminadas a dar una solución a problemas existentes en la sociedad. La universidad debe estar articulada a los planes nacionales y mundiales; en el caso de estudio de la Universidad de Guayaquil, existe la norma, pero falta mayor difusión, ya que no está claro el compromiso adquirido por el país en la consecución de los 17 objetivos de desarrollo sostenible. Una forma de hacerlo es incluirlo dentro de la malla curricular como eje transversal en todas las facultades y carreras, de tal manera que sea un tema cotidiano, de práctica regular, además, capacitar a la comunidad universitaria, impulsar proyectos vinculados a esta temática, integrarse a las diferentes redes internacionales de desarrollo sostenible, entre lo más importante.

Se ha hecho un revisión teórica de los retos que han asumido los gobiernos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde lo prioritario es bajar la pobreza, por lo que se han expuesto estadísticas que muestran la incapacidad del Ecuador para disminuirla y con ello fracasar en el intento de erradicarla, tal como es el compromiso con las Naciones Unidas.

El gobierno directamente no posee la misma capacidad que una institución de educación superior, pues por su cercanía a los estudiantes, esta tiene mayores posibilidades de accionar sobre la problemática que los aquejan. Hay que tener presente que la UG atiende a estudiantes en su mayoría de escasos recursos económicos, por tanto entiende mejor su realidad social.

La política pública es la encargada de normar a fin de mejorar la distribución de la renta, ya que mientras haya desigualdad e inequidad la pobreza seguirá en aumento, más, si no se generan plazas de empleo. A diciembre 2019 la tasa de desempleo era del 3.8%, porque se considera a los informales dentro de los trabajadores. La realidad es que solo el 38.8% tiene trabajo adecuado; esto es, solo 39 personas de 100 que constituye la población económicamente activa, tiene un trabajo con goce de los derechos laborales. Esta situación será más crítica en el presente año, a causa de la paralización de las actividades por el COVID-19, pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud en el primer trimestre del 2020.

Para contribuir al logro de los ODS, la universidad está en la obligación de difundirlos, se precisa la inclusión de la materia Desarrollo Sostenible en los primeros niveles de tal manera que cada facultad puede aportar a impulsar los ODS desde sus dominios de conocimiento. Con el tamaño de la UG y buenas prácticas de sensibilización, pueden darse mejoras verdaderamente significativas. Formando buenos profesionales se contribuye a generar empleo, emprendimiento con sentido de responsabilidad social y ambiental que incluye prácticas sanas de producción, vegetación, energía limpia, generación de proyectos de investigación y vinculación con la sociedad.

## Referencias

- Asamblea Nacional del Ecuador. (08 de 2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://aka-cdn.uce.edu.ec/ares/tmp/Elecciones/2%20LOES.pdf>
- Banco Mundial. (21 de Septiembre de 2017). Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview>
- Bel Adell, C. (30 de Enero de 2002). Exclusión Social: origen y características. 2. Murcia, España. Recuperado el 10 de Abril de 2018, de [https://enxarxats.intersindical.org/nee/CE\\_exclusio.pdf](https://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_exclusio.pdf)
- Bel Adell, C. (2002). Exclusión Social: origen y características. 2. Murcia. Bravo, O. (2007). (Q. Acadèmico, Ed.) *Quorum*, 4(1), 17.
- CLACSO. (2009). *Pobreza: un glosario internacional*. (P. Spiker, S. Alvarez, & D. Gordon, Edits.) Buenos Aires. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/glosario.pdf>
- Fernández, L., & Manjarrez, N. (Junio de 2014). Algunas consideraciones sobre el crecimiento y desarrollo económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*(16). Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/oidles/16/crecimiento-economico.pdf>
- Hombres, R. (7 de Mayo de 2004). Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1513173>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2020). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) diciembre 2019*. Quito. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Diciembre-2019/Boletin%20tecnico%20de%20pobreza%20diciembre%202019\\_d.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Diciembre-2019/Boletin%20tecnico%20de%20pobreza%20diciembre%202019_d.pdf)
- Martínez de Ita, M. E., Piñero, F. J., & Figueroa, S. A. (2016). *El papel de la universidad en el desarrollo*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla .
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 04 de Abril de 2018, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Pérez, M. (Diciembre de 2012). Conceptualización sobre el Desarrollo Sostenible: Operacionalización del concepto para Colombia. *Punto de Vista*, 2(5), 144-145. Obtenido de <file:///C:/Users/Centro%20de%20Computo/Downloads/668-658-1-PB.pdf>
- Quezada, R. (2015). El concepto de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de la alta dirección. *Cuadernos de Administración*, 31(53), 98. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2250/225040779009.pdf>
- SENPLADES. (22 de Sept. de 2017). "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.Toda una Vida". Quito, Ecuador. Obtenido de [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)

Universidad de Guayaquil. (2014). *Desarrollo local y emprendimiento socio económico sustentable*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Universidad de Guayaquil. (2018). *Informe de Rendición de cuentas 2018*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de [http://www.ug.edu.ec/rendicion\\_cuentas/2018/PDI\\_INFORME\\_RC\\_UG\\_2018\\_INTERVENCION\\_CIF12\\_20MAR2019.pdf](http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2018/PDI_INFORME_RC_UG_2018_INTERVENCION_CIF12_20MAR2019.pdf)

Universidad Rafael Landívar. (s.f.). *El Desarrollo Económico Local*.

Velásquez. (2001). *Desarrollo local y globalización y una reflexión sobre América Latina*. Obtenido de [www.redalyc.org/service/redalyc/.../996/.../Desarrollo+local+y+globalización.../1](http://www.redalyc.org/service/redalyc/.../996/.../Desarrollo+local+y+globalización.../1)

## LA JUSTICIA TARDÍA Y LOS ANTECEDENTES DE LA LUCHA POR EL TERRITORIO DEL PUEBLO INDÍGENA *XI'UY* (PAME) DE LA NUEVA PALMA, SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO

**Sara Berenice Orta Flores<sup>1</sup>**

ortaflores@gmail.com

**Carlos Ernesto Arcudia Hernández<sup>2</sup>**

cearcudia@yahoo.com

**Blanca Torres Espinosa<sup>3</sup>**

blancate2005@yahoo.

es Facultad de Estudios Profesionales Zona  
Huasteca de la Universidad Autónoma de San Luis  
Potosí

### Resumen

El pueblo indígena “*Xi'uy*”, también llamado “*Pame*”, pertenece a la estirpe de los pueblos chichimecas, que habitaron Aridoamérica y la frontera de la *Huasteca Potosina* desde antes de la conquista española. Se estudiará el trayecto de la lucha por el territorio de los pobladores de la hoy llamada *Nueva Palma*. Desde el siglo XVI hasta el año 2016, han transcurrido casi cinco siglos en que los colonizadores primero y más tarde, el propio Estado mexicano, han cometido abuso, explotación, negligencia e injusticia, en contra del pueblo “*Xi'uy*”. Este estudio abarca hasta el mayor triunfo jurídico alcanzado por este pueblo originario. Se ganó una de las sentencias agrarias más representativas de la historia del derecho agrario en México. El estado mexicano finalmente reconoció la existencia ancestral de la comunidad indígena *Xi'uy*, con todos los efectos jurídicos que ofrece la constitución federal y el derecho internacional de los derechos humanos.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Derecho por la UASLP, Maestra en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Iberoamericana de León, Doctora en Derecho Constitucional por la Universidad de Buenos Aires, Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca (FEPZH) de la UASLP

<sup>2</sup> Licenciado en Derecho por la Universidad del Mayab en Mérida, Yucatán, Doctor en Derecho Mercantil por la Universidad Complutense de Madrid, Profesor Investigador de Tiempo Completo de la de la FEPZH de la UASLP.

<sup>3</sup> Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, Doctora en Derecho Fiscal por la Universidad de Salamanca, Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la FEPZH de la UASLP.

**Palabras claves:** comunidad indígena, territorio ancestral, derechos indígenas, derecho agrario.

**Abstract**

*The "Xi'iu" indigenous people, also called "Pame", belongs to the lineage of the Chichimeca peoples, who inhabited Aridoamerica and the border of the Huasteca Potosina since before the Spanish conquest. We will study the route of the struggle for the territory of the residents of Nueva Palma. From the 16th century to 2016, almost five centuries have passed in which the colonizers and the Mexican State itself have committed abuse, exploitation, neglect and injustice, against the "Xi'iu" people. This study covers even the greatest legal victory achieved by this native people. They won one of the most representative agrarian sentences in the history of agrarian law in Mexico. The Mexican state finally recognized the ancestral existence of the Xi'iu indigenous community, with all the legal effects offered by the federal constitution and international human rights law.*

**Key words:** indigenous community, ancestral territory, indigenous rights, agrarian law.

**Palabras clave: Comunidad indígena, derechos humanos, propiedad ancestral.**

**I.- Contexto social y demográfico actual**

El pueblo *xi'iu* de la Nueva Palma, se asienta en la colindancia de los municipios de Tamasopo y Rayón del Estado de San Luis Potosí, México, que a su vez se compone de otros 56 municipios más. La extensión territorial del estado potosino representa el 3.12 por ciento del territorio nacional. Tiene una población de 2, 717 820 habitantes lo que representa el 2.3 por ciento del total del país.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> INEGI, Encuesta Intercensal 2015. Disponible en

Actualmente la región de la pamería toca cinco municipios potosinos: Ciudad del Maíz donde existen cinco comunidades indígenas pame, Alaquines con diez, en Santa Catarina se encuentran veinte comunidades, en Rayón siete y en Tamasopo veinticinco comunidades principales. También el pueblo pame se puede localizar al norte de Querétaro en el municipio de Jalpan de Serra.<sup>5</sup> La pamería se refiere a la extensión geográfica en donde el pueblo *xí'iyu* o pame han habitado desde hace más de 500 años y comprende los 21°24 y los 22°31 de latitud norte y los 99°8 y los 99°37 de longitud oeste, con una altura que oscila entre los 350 y 1,300 msnm.<sup>6</sup>

La extensión territorial reivindicada es más grande que el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, que es el conurbado a la Capital de San Luis Potosí y segundo más poblado de la entidad. La Nueva Palma es incluso más grande que trece de los 58 municipios del mismo estado. Con esta extensión podría caber hasta cuatro veces en la superficie total de la Ciudad de México. Y si se busca referente extranjero, basta decir que la Ciudad del Vaticano, con 44 hectáreas, cabría 790 veces en la comunidad de La Nueva Palma.

Por lo que hace a los pueblos indígenas en México, el número de personas que hablan una lengua indígena es de 7, 382, 785. Las lenguas más habladas son el náhuatl, el maya y el tzeltal. Los hablantes de lengua indígena en San Luis Potosí corresponden a 10 de cada 100 personas, lo que lo coloca por arriba del nivel nacional que son 7 de cada 100 personas de 3 años de edad en adelante. Se coloca en el noveno lugar en México de mayor número con hablantes de lengua indígena. A nivel nacional, frente al náhuatl, que lo hablan 1,725 620 personas y el aguacateco que lo hablan 17 personas, el pame se coloca en el lugar 34 con un número de hablantes de 12,232.

---

<http://www.cuentame.org.mx/monografias/informacion/slp/default.aspx?tema=me&e=24>.

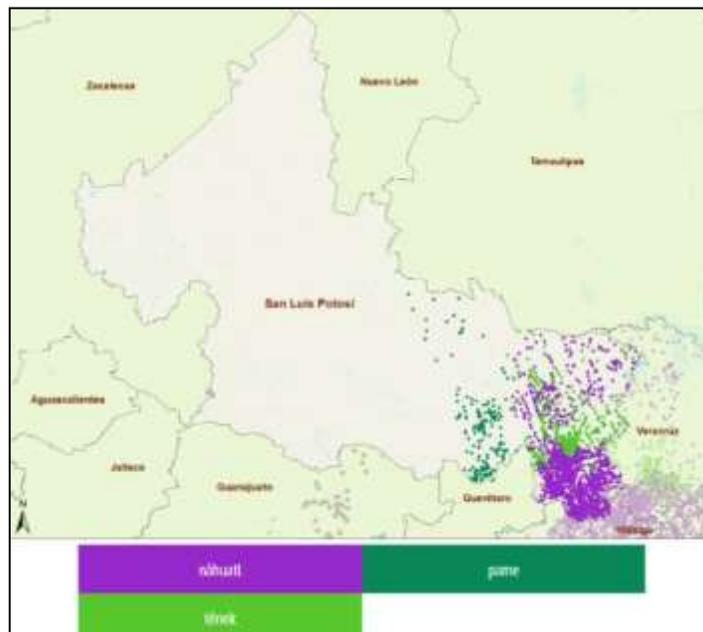
Consultado el 14 de marzo de 2020.

<sup>5</sup> Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas e Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas, *Atlas de los pueblos Indígenas de México*, disponible en <http://atlas.cdi.gob.mx/>. Consultado el 27 de marzo de 2020.

<sup>6</sup> Villanueva Gutiérrez, Víctor Hugo, *Pericial en materia de antropología social, etnohistórica y etnolingüística*, presentado el 15 febrero de 2016. Sentencia del expediente No. 759/2012-43, p 48.

De las 12,232 personas del pueblo pame registradas en México, la gran mayoría, 11, 412 personas habitan en el Estado de San Luis Potosí, lo que equivale al 93 por ciento. En sí en el Estado, el 10% de la población total mayor de 5 años, hablan una lengua indígena, ya sea náhuatl, huasteco, otomí ó pame. De ese total, las lenguas indígenas más representativas que se hablan en el Estado son el náhuatl que representa el 54.72 por ciento, le sigue el Huasteco o teének con 39.05 por ciento, y en el tercer lugar el pame que representa el 4.50 por ciento del total de la población indígena del estado. En Tamasopo el 11.40 por ciento habla lengua indígena y en Rayón 6.87. En ambos municipios aproximadamente un tercio de su población es de habla indígena.<sup>7</sup>

**Figura 2.- Principales lenguas indígenas en el Estado de San Luis Potosí<sup>8</sup>**



Fuente: Atlas de las lenguas indígenas de México. Secretaría de Cultura/ Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

<sup>7</sup> Con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI. Consejo Estatal de Población del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, *Diagnóstico de la población indígena en el estado de San Luis Potosí*, agosto de 2016. Disponible en <http://beta.slp.gob.mx/COESPO/SiteAssets/PoblacionIndigena2016.pdf>. Consultado el 4 de abril de 2020.

<sup>8</sup> Disponible en <https://atlas.inali.gob.mx/estados/24>. Consultado el 12 de enero de 2020.

## II.- Antecedentes históricos

El término “pame” para designar al pueblo indígena *xí’oi* se originó hace más de cuatro siglos. Se tiene el registro que desde el año de 1571, el misionero Gonzalo de las Casas y los que le sucedieron, al tener contacto con este pueblo indígena, los escuchaban pronunciar frecuentemente el sonido “muep”, que quiere decir “no”. Esta palabra era lo que más expresaban al ver a los españoles, de tal forma que los peninsulares al escuchar “muep, muep, muep” entendían “muepa, muepa, muepa” que se transformó en “pamie”.<sup>9</sup> Así, durante la conquista, los españoles llamaron en un principio *pamies* a los chichimecas que estaban más cercanos al centro de México.<sup>10</sup> Palabra que con el paso del tiempo evolucionó a “pame”.

El pueblo *pame* formó parte de la estirpe de los pueblos chichimecas. Éstos habitaron la región norte de México, eran grupos nómadas y seminómadas que recorrían los vastos territorios situados al norte del río que después se llamaría Lerma-Santiago.<sup>11</sup> En este territorio también habitaron huachichiles, zacatecos, cazcanes, jonaces, negritos, guamares, copuces, mascorros, macolias, guashcamas y coyotes. En San Luis Potosí, los principales grupos chichimecas fueron los huachichiles, los negritos, los copuces y los pames; como se observa en el siguiente mapa.

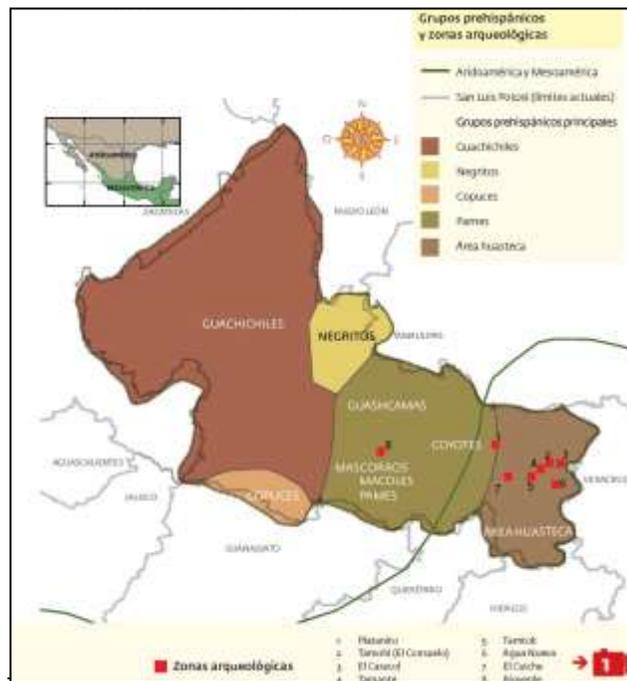
---

<sup>9</sup> Ordoñez Cabezas, Giomar, *Pame. Pueblos Indígenas del México contemporáneo*, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2004, p 5.

<sup>10</sup> Montejano y Aguiñaga, Rafael, *San Luis Potosí, la tierra y el hombre*, 3ª ed., México, UASLP, 1997, p 37.

<sup>11</sup> Tomé, Pedro, “Redescubriendo la Gran Chichimeca: Revalorización regional y antropología social en la recuperación de una pluralidad étnica mexicana”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Vol. LXV, no 1, enero-junio 2010, p 6. Disponible en <http://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/94>. Consultado el 26 de marzo de 2020.

**Figura 2. Localización los pueblos prehispánicos chichimecas en el estado de San Luis Potosí**



Fuente: *La entidad donde vivo. San Luis Potosí. Tercer grado.*<sup>12</sup>

Las hipótesis sobre los ancestros *xí'ói* apuntan a que avanzaron desde el norte hacia la Gran Chichimeca que abarcaba Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo. Esta avanzada fue gradual; en su paso convivieron con otros grupos y a otros los desplazaron como a los huastecos, quienes ocupaban gran parte de San Luis Potosí y el norte de Querétaro. Los trabajos arqueológicos indican que se atribuye a la llegada de los pames, el abandono de las minas explotadas por los teének de las zonas de Rioverde, San Luis Potosí y la Sierra Gorda en el estado de Querétaro, por el año 1200 d.C.<sup>13</sup> Otros autores sin embargo, expresan que nada se sabe con seguridad sobre el origen de los pames, ni sobre cuando llegaron a los lugares en donde se les encontró a principio del siglo XVI.<sup>14</sup> En el punto en el que

<sup>12</sup> Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, *La entidad donde vivo San Luis Potosí. Tercer grado*, 2ª ed., México, Secretaría de Educación Pública, 2012, p 35.

<sup>13</sup> Ordoñez Cabezas, Giomar, *Pame. Pueblos Indígenas del México contemporáneo*, *Op cit*, pp 8 y 9.

<sup>14</sup> Chemin Bässler, Heidi, *Los pames septentrionales de San Luis Potosí*, Serie de investigaciones sociales, México, Instituto Nacional Indigenista, 1984, pp 36 y 37.

concuerdan los especialistas es en que el pueblo *xí'ói* ya habitaban las tierras de Aridoamérica antes de la conquista española.

La palabra "chichimeca" es de origen náhuatl, es un término genérico y designan a los pueblos cazadores o recolectores septentrionales en oposición a los pueblos sedentarios de Mesoamérica.<sup>15</sup> Por su parte, el término "pame" también ha adquirido una connotación peyorativa y hasta discriminatoria<sup>16</sup> y no es para menos, si se toma en cuenta que fueron los conquistadores quienes acuñaron el vocablo y no sus ancestros. Sin embargo, el término "pame" es un vocablo con que en la actualidad se les identifica plenamente. La propia Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, designa al pueblo *Xí'oi* o Pames como sinónimos y lo reconoce como uno de los pueblos indígenas originarios que actualmente habitan la entidad.

La conquista de los españoles primero comenzó con los poblados habitados por los huastecos y nahuas; después continuaron su conquista hacia la frontera donde habitaban los pames,<sup>17</sup> "de alguna u otra forma la conquista de la Huasteca fue también la conquista de la pamería".<sup>18</sup> En efecto, fue en la década de 1530, que misioneros agustinos procedentes de México llegaron a varias partes de la Huasteca tratando de evangelizar a los diversos grupos indígenas. Los agustinos y los franciscanos con fray Andrés de Olmos, fueron quienes iniciaron la conquista "espiritual" de la parte oriental de la pamería.<sup>19</sup>

La fundación del Valle de Oxitipa por Nuño de Guzmán contribuyó al control político de una gran parte de la zona pame. La evangelización de esas zonas fue discontinua hasta principios del siguiente siglo.<sup>20</sup> En 1533 Nuño de Guzmán fundó

---

<sup>15</sup> Además, existen numerosas descripciones de los chichimecas por parte de los españoles donde hablan de su modo de vida, sus costumbres y de "crueldades". *Ibidem*, pp 32 y 33.

<sup>16</sup> Ordoñez Cabezas, Giomar, Pame. *Pueblos Indígenas del México contemporáneo*, *Op cit*, p 6.

<sup>17</sup> Gallardo Arias, Patricia, *Colección huasteca. Los pames coloniales: un grupo de fronteras*, México, CIESAS/Secretaría de Cultura de San Luis Potosí/UASLP/El Colegio de San Luis, 2011, p 73.

<sup>18</sup> *Íde m.*

<sup>19</sup> Chemin Bässler, Heidi, *Los pames septentrionales de San Luis Potosí*, *Op cit*, pp 40 y 42.

<sup>20</sup> *Ídem*. Además, para abundar sobre la historia de la conquista y fundación del Valle de Oxitipa ver Meade, Joaquín, *Historia de Valles, monografía de la Huasteca Potosina*, México, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, 1970. También puede verse a Mandeville, Peter B., *La jurisdicción de la Villa de Santiago de los Valles en 1700-1800*, San Luis Potosí, S.L.P., Serie documentos 3, Biblioteca de Historia Potosina, 1976.

la Villa de Santiago de los Valles Oxitipa, bajo la jurisdicción de la Audiencia de Guadalajara. Para 1550, Valles y su provincia habían pasado a la Alcaldía Mayor de Pánuco y, con ello, a la Audiencia de México, aunque ya en 1579 Valles era Alcaldía Mayor. Entre sus extensos límites, hacia el suroeste incluía el territorio de Tamasopo.<sup>21</sup>

Tras el descubrimiento de las minas de plata en Zacatecas durante 1546 se originó lo que se denomina *La guerra chichimeca*. Fue a finales del 1550 que estalló la guerra, cuando los indios zacatecos realizaron una matanza de tarascos, aliados de los españoles. En 1551 se unieron a los zacatecos los guamares y guachichiles de la sierra de Guanajuato. Éstos después de asaltar los pueblos de los indios reducidos, mataron a un grupo de españoles residentes de la sierra. Durante los siguientes años de guerra se fueron uniendo otros grupos de chichimecas, entre ellos los pames. Los españoles vieron una excelente oportunidad de aprovecharse del territorio ocupado por los grupos nómadas, pensaron que sería fácil despojarlos de sus tierras, y esto no fue así.<sup>22</sup>

*La guerra chichimeca* duró cuarenta años; costó muchas vidas, dinero e impidió la incorporación del Altiplano a la comunidad hispánica. Fue en 1590 cuando se firmó la “paz chichimeca”. Durante esas cuatro décadas de guerra, se idearon y aplicaron varios métodos para lograr la pacificación de los que llamaban “bárbaros”, algunas tácticas empleadas fueron: los presidios, las patrullas y las escoltas en los caminos principales.<sup>23</sup>

### **III.- Antecedentes del pueblo *xí'íuy* de La Palma y la lucha por el territorio**

San Francisco de la Palma o *Xijiang*, fue una misión franciscana de la custodia de Tampico, ubicada en la jurisdicción de Villa de Valles. Se mantuvo como parte de la frontera desde el siglo XVII y hasta mediados del XVIII. Los *xí'íuy*

<sup>21</sup> Rangel Silva, José Alfredo, “Ciclos en la concentración de la propiedad agraria en Rioverde y norte de la huasteca, siglos XVII y XVIII”, Rangel Silva, José Alfredo (Coord.), *Transformaciones en la propiedad agraria en San Luis Potosí, San Luis Potosí, S.L.P.*, El Colegio de San Luis, 2011, p. 25. <sup>22</sup> Gallardo Arias, Patricia, *Colección huasteca. Los pames coloniales: un grupo de fronteras*, México, CIESAS/Secretaría de Cultura de San Luis Potosí/UASLP/El Colegio de San Luis, 2011, p 60.

<sup>23</sup> Montejano y Aguiñaga, Rafael, *San Luis Potosí, la tierra y el hombre, Op cit*, p. 53.

consiguieron mantener en buena media su modo de vida y cultura dejando los valles y refugiándose en las sierras y cañadas.<sup>24</sup> En general, las misiones no tuvieron la capacidad de proteger a los indios pames contra los estancieros españoles que llenaron de haciendas el territorio y convirtieron a los indígenas en mano de obra, los que lograron escapar, volvieron a su vida nómada.<sup>25</sup>

Para finales del siglo XVIII la acción de las órdenes religiosas a favor de los indios había concluido. La población de la Nueva España se componía de tres clases de hombres: los blancos o españoles, de indios y de castas. Éstos últimos eran los que cultivaban las propiedades de los primeros, aun cuando los peninsulares representaban el diez por ciento de la población. Se tenía registro de seis millones de habitantes, de los cuales 3 millones eran de indígenas “dóciles” y sedentarios gobernados por caciques nativos, pues a los otros los consideraban: indomables en el norte, de tribus errantes sin asiento permanente.<sup>26</sup> Para el año de 1743, se tiene registro en el Archivo General de Indias, de la existencia de alrededor de 4,500 familias de indígenas pame. Se decía: “Moran los indios pame, carácter templado. Siembran sus menesteres para su manutención, en haciendas y ranchos trabajan”.<sup>27</sup>

Durante el siglo XIX los pueblos pames estuvieron inmersos en un fuerte proceso de integración al sistema económico-social del naciente país. Esto alentó su participación en la lucha por la tierra, como en la revuelta protagonizada por el Ejército Regenerador de la Sierra Gorda, a mediados del siglo y cuyo centro se hallaba en Rio Verde. En el siglo XX, y en el contexto de la lucha revolucionaria originada en 1910, la región pame se distinguió por las acciones armadas de los

---

<sup>24</sup> Villanueva Gutiérrez, Víctor Hugo, *Pericial en materia de antropología social, etnohistórica y etnolingüística*, *Op cit*, p. 48.

<sup>25</sup> Uribe Soto, María de Lourdes, “Desintegración y estrategias de la Hacienda Estancita, en Zona Media potosina (1920-1930)”, *Op cit*, p 151.

<sup>26</sup> Los otros tres millones los componían criollos, mestizos, castas, etc. y 50 o 60 mil españoles que constituían la clase dirigente en lo económico, en lo religioso en el gobierno. Datos referidos a partir de la obra del Barón de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, de finales del siglo XVIII, en Vázquez, Genaro V., “El movimiento indigenista”, en FCE, *México 50 años de Revolución, II la vida social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961, p. 163.

<sup>27</sup> Mandeville, Peter B., *La jurisdicción de la Villa de Santiago de los Valles en 1700-1800*, Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, S.L.P., 1976, p 91.

hermanos mestizos Saturnino, Magdaleno y Cleofas Cedillo, oriundos del municipio de Ciudad del Maíz, y por los movimientos armados que los habitantes de la región protagonizaron.<sup>28</sup>

A partir de la tercera década del siglo XIX hay indicios de que los indígenas de La Palma estaban tratando de reivindicar sus derechos sobre su territorio. Existen constancias de ciertos documentos sobre unos litigios llevados a cabo en 1839 entre los indígenas de la Palma y los dueños de la hacienda Estancita, esta iniciativa se dispersó por acciones violentas al pueblo indígena por parte de los dueños de la hacienda. En 1891 hubo otro intento de recuperación, y los habitantes de la Palma solicitaron un juicio de apeo y deslinde con el fin de llevar una composición con el gobierno; quien opuso mayor resistencia fue el representante de la hacienda Estancita. En este juicio sucedió algo curioso, después apareció en el procedimiento un nuevo representante legal de la Palma, que se desistió de toda acción y reconoció que su representada carecía de cualquier derecho legítimo a esas tierras.<sup>29</sup>

Otro intento por recuperar sus tierras que fue en 1906 y también resultó infructuoso. A solicitud de más de trescientas cabezas de familia de las comunidades de Santa María Acapulco, San Antonio de los Guayabos, San Felipe de Jesús Gamotes, Lagunillas y La Palma, por medio de un abogado presentaron una carta al presidente de la República Porfirio Díaz. En esta misiva se quejaban de los despojos de sus tierras hechos por varias personas opulentas, le pidieron al presidente que nombrara a un ingeniero (a costa de los peticionarios) para que verificara la aplicación de sus títulos de dominio sobre las tierras que amparan, y una vez hecho el reconocimiento y deslinde, declarara que esas tierras eran de propiedad de las comunidades reclamantes. En este asunto no se logró nada, hubo represión contra

---

<sup>28</sup> Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas e Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas, Atlas de los pueblos Indígenas de México, "Historia", disponible en [http://atlas.cdi.gob.mx/?page\\_id=5000](http://atlas.cdi.gob.mx/?page_id=5000). Consultado el 20 de noviembre de 2019.

<sup>29</sup> Uribe Soto, María de Lourdes, "Desintegración y estrategias de la Hacienda Estancita, en Zona Media potosina (1920-1930)", *Op cit*, pp 151 – 154.

las comunidades firmantes, incluso contra el abogado que intervino. Esto llevó a muchos a retractarse o negar haber participado por temor.<sup>30</sup>

En vísperas de la Revolución de 1910, existía el grave problema de la distribución de la tierra y de la formación de latifundios en grandes extensiones. Por ejemplo, en 15 millones de habitantes, el número de propiedades rústicas era de 37 mil, comprendiéndose latifundios, de modo que existían sin tierra un 97.7 por ciento de la población del campo.<sup>31</sup>

Ya en la segunda década del siglo XX, Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos y Jefe de la Revolución, publicó en el Puerto de Veracruz la Ley Agraria de 6 de enero de 1915. Su finalidad se explica en el primer párrafo de la exposición de motivos, donde se explica que una de las causas más generales del malestar y descontento de las poblaciones agrícolas de México, ha sido el despojo de los terrenos de propiedad comunal o de repartimiento, que les habían sido concedidos por el Gobierno Colonial como medio de asegurarse la existencia a la clase indígena, y que, a pretexto de cumplir con la ley de 25 de junio de 1856 y demás disposiciones que ordenaron el fraccionamiento y reducción de la propiedad privada de aquellas tierras entre los vecinos del pueblo a que pertenecían, quedaron en poder de unos cuantos especuladores.<sup>32</sup>

Respaldados en la Ley Agraria, los pobladores de La Palma hicieron los trámites para lograr la restitución de tierras que contemplaba la nueva ley. Los cambios que se propiciaron con las nuevas leyes agrarias dictadas después de la Revolución propiciaron la destrucción de la hacienda como unidad productiva y la instauración

---

<sup>30</sup> *Íde*

*m.*

<sup>31</sup> Datos referidos a partir de la obra del Barón de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, de finales del siglo XVIII, en Vázquez, Genaro V., "El movimiento indigenista", en FCE, *México 50 años de Revolución, II la vida social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961, p 178.

<sup>32</sup> Tena Ramírez, Felipe, *Leyes Fundamentales de México 1808 - 2005*, 12ª ed., México, Porrúa, 225, pp 1168 y 1169.

de la figura del ejido, en la cual la propiedad quedaba en manos del Estado y la posesión en manos de los campesinos beneficiados.<sup>33</sup>

En esta Ley Agraria permite hacer solicitudes de restitución de tierras a los pueblos, rancherías, congregaciones o comunidades que hubieren sido invadidos y ocupados ilegalmente. En uno de los párrafos más significativos de la exposición de motivos se lee:

Que privados los pueblos indígenas de las tierras, aguas y montes que el Gobierno Colonial les concedió, así como también las congregaciones y comunidades de sus terrenos, y concentrada la propiedad rural del resto del país en pocas manos, no ha quedado a la gran masa de la población de los campos otro recurso para proporcionarse lo necesario a su vida, que alquilar a vil precio su trabajo a los poderosos terratenientes, trayendo esto, como resultado inevitable, el estado de miseria, abyección y esclavitud de hecho, en que esa enorme cantidad de trabajadores ha vivido y vive todavía.<sup>34</sup>

Los indígenas *xi-iuy* o pames de la Palma solicitaron la restitución de tierras a través de su representante legal al gobierno carrancista, reclamando gran parte de las que pertenecían a la hacienda Estancita, propiedad de la familia Verástegui. Pese a que se trataba de varias haciendas, la mayor parte de los argumentos de los indígenas se dirigían a referir los abusos y medios violentos e ilegales con que los propietarios de las haciendas Estancita y El trigo se habían apropiado de sus tierras. Los *xi-iuy* se hicieron escuchar para manifestar que desde el siglo XIX estas haciendas habían arrebatado violentamente gran parte de la propiedad comunal que les fue dada por merced del virrey Marqués de Mancera en 1669 a sus antepasados, ratificada en 1696 con un título de composición por el que habían pagado una buena cantidad de dinero,<sup>35</sup> doscientos pesos oro, a decir del pueblo *xi'iuy*.

Así el 21 de agosto de 1916 el General de Brigada retirado Manuel Sánchez Rivera, que tuvo importante participación en la revolución en la zona cedillista, actuó como representante legal de los indígenas de La Palma. Presentó senda solicitud ante el

---

<sup>33</sup> Uribe Soto, María de Lourdes, "Desintegración y estrategias de la Hacienda Estancita, en Zona Media potosina (1920-1930)", *Op cit*, p. 174.

<sup>34</sup> Tena Ramírez, Felipe, *Leyes Fundamentales de México 1808 - 2005*, *Op cit*, pp 1168 y 1169.

<sup>35</sup> Además, reclamaban otras en poder de algunos hacendados de la zona, como el ex gobernador del estado de San Luis Potosí, el general Calos Díez Gutiérrez (dueño de la hacienda de Cárdenas), la familia Moctezuma (hacienda de Tamasopo), el general Manuel González, ex Presidente de la República en el Porfiriato y ex gobernador del estado de Guanajuato (hacienda El Trigo), entre otros. Ver Uribe Soto, María de Lourdes, "Desintegración y estrategias de la Hacienda Estancita, en Zona Media potosina (1920-1930)", *Op cit*, p 147.

governador del Estado Federico Chapoy, ésta fue canalizada a la delegación de la Comisión Nacional Agraria (CNA) en San Luis Potosí y a la Comisión Local Agraria (CLA). El papel del General Sánchez Rivera fue esencial. Su intermediación probablemente tenía el interés de lograr la restitución como un botín político; sin embargo, fue positivo, pues coincidió con el interés étnico, que llevaba a los indígenas a aspirar a la recuperación de sus tierras. Después de la desaparición o muerte del general Sánchez Rivera, se suspendieron las actividades de gestión a partir de 1918. Tuvo que pacificarse la zona, para que se realizaran los trabajos de campo de mediciones y deslindes necesarios. El papel de intermediarios lo asumieron funcionarios agrarios e ingenieros con intenciones políticas y económicas. Más tarde, poco antes de la restitución se formó un grupo de caciques locales mestizos que asumieron el papel de intermediarios entre el Estado y la comunidad.<sup>36</sup>

Para mediados de diciembre de 1920 un ingeniero de la Delegación de la CNA presentaba un croquis de la Villa de la Palma. En dicho informe afirma que los trabajos que ejecutó consistieron en el reconocimiento de los linderos y lugares que señalan los límites externos de las tierras de la Villa; que ese reconocimiento lo hizo de acuerdo con los datos que tomó del “Testimonio del título de composición de las tierras del pueblo de San Francisco de La Palma compulsados a instancias de los interesados en el año de 1856”, y que ese título estaba en poder de los indios del pueblo.<sup>37</sup>

El mes de diciembre de 1920 el gobernador Rafael Nieto dictaminó la procedencia de la posesión provisional a pueblo de La Palma. En 1921 se envió el expediente a la Comisión Nacional Agraria en la Ciudad de México, donde el representante de la Sociedad Verástegui Hermanas presentó los títulos de la hacienda la Estancita. Aquí fue importante el papel del Ingeniero Alberto López Zamora, ingeniero de la Dirección Auxiliar de la CNA, que denota un espíritu revolucionario. Pudo sortear a favor de la restitución, las maniobras legales y otras no tan legales por parte de los representantes la hacienda Estancita.<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> Uribe Soto, María de Lourdes, “*Aquí hemos nacido y moramos viviendo...*” *Cambio, Restitución y conflicto en el ejido de La Palma, S.L.P. (1916-1932)*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Historia en el Colegio de San Luis, A.C., San Luis Potosí, febrero de 2009, pp 62 – 64.

<sup>37</sup> *Ídem.*

El Delegado de la CNA fue en persona para ver los avances del auxiliar de campo, y elaboró un dictamen que Uribe Soto relata de la siguiente forma

...en su recorrido por La Palma, había notado que en el terreno se veía claramente cómo habían reducido poco a poco la propiedad de los indígenas hasta dejarlos encerrados en una superficie que, aunque comprendía una gran cantidad de terreno (casi dos sitios de ganado mayor), se trataba de montañas pedregosas en la cuáles había pocos espacios laborables. Comentaba que había notado en la vegetación de la zona una diferencia con la del predio que tenían los naturales y que las mejores tierras eran solamente las que rodeaban "las casas castellanas del pueblo de La Palma"; ya que los indígenas no residían en la población sino en las montañas, de donde sacaban lo indispensable para su subsistencia y "donde por costumbre y por tradición han vivido retirados de los de habla española, a quienes llaman de razón, estando hasta en la actualidad muchos que ignoran el idioma castellano".<sup>39</sup>

La entrega de la posesión provisional se hizo el 7 de junio de 1921 en La Palma, con un representante del gobernador Rafael Nieto. Se observa una premura en dar una posesión provisional llena de vacíos legales, sin un plano terminado, y sin precisar cuáles eran exactamente las tierras que se estaban restituyendo.<sup>40</sup>

Finalmente el 29 de diciembre de 1922 se recibió de la Delegación de la CNA la notificación de la Resolución Definitiva que había sido dictada por el presidente Álvaro Obregón el día 7 de diciembre. Y así el primer antecedente registral del poblado de La Palma que está en los anales del Registro Agrario Nacional es la Resolución Presidencial sobre Restitución de Tierras de fecha 07 de diciembre de 1922, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 1923, con el cual se concedió una superficie total de 34,780-00-00 hectáreas, misma que obra inscrita bajo el folio número 1635, foja 143, volumen 13.

Con esta resolución se afectó en su mayor parte a la hacienda La Estancita (18, 165 has.), pero también a otras haciendas como la de Guayabos, Tanlacú, El Trigo, La Gabia, Tanque de San Salvador y la de Tamasopo. Así el total de hectáreas restituidas fue de 34, 780. De entre las que se encontraban 6,974 has.

---

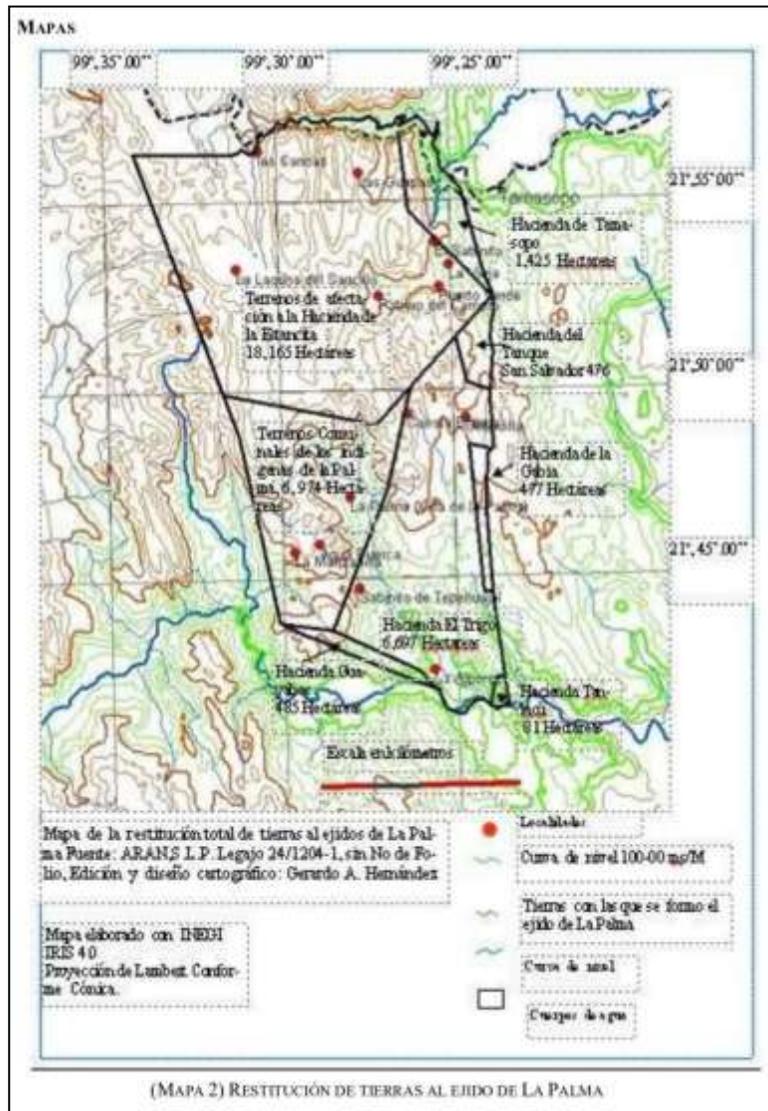
<sup>38</sup> *Ibidem*, p 69.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p 75.

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp 77-87.

Correspondientes a terrenos comunales de La Palma.<sup>41</sup> Como se observa en el siguiente mapa.

**Figura 2.- Mapa de la restitución definitiva de tierras al ejido La Palma**



Fuente: Tomado de Uribe Soto, María de Lourdes, "Aquí hemos nacido y moramos viviendo..." Cambio, Restitución y conflicto en el ejido de La Palma, S.L.P. (1916-1932), *op cit*, p 254.

La Palma tuvo dificultades que se derivaron de la falta de claridad en la delimitación del territorio del ejido. Que fueron consecuencia directa del caos que imperaba en

<sup>41</sup> *Ídem*.

el momento y de la inexperiencia o mala intención de los intermediarios y de los solicitantes. Por primera vez se estaban aplicando una serie de leyes agrarias un tanto confusas, y además por medio de instituciones recién formadas. En La Palma debido a la premura con que se hizo la restitución se hizo con carencia de un deslinde y un plano.<sup>42</sup> La adjudicación de tierras se dio equivocadamente como derivada de una acción dotatoria de ejido y no una acción restitutoria como correspondía a la comunidad indígena; este punto fue esencial para que el pueblo *xí'íuy* ganara su demanda en el año 2016, por lo que se explicará más adelante.

Acta de deslinde de 25 de febrero de 1926, suscrita por el Comisionado de la entonces Comisión Nacional Agraria del Estado. Que en cumplimiento a lo ordenado por la resolución presidencial de 1922, es decir, 4 años después, procedió a realizar la diligencia de identificación de mojoneras y levantamiento de plano de los terrenos restituidos al citado núcleo agrario. Ahí consta que la superficie que comprende la restitución es de 34,780 Hts. <sup>43</sup>

El manejo de las tierras como ejidos, los puso en desventaja porque esto permitió que se introdujeran gran cantidad de mestizos y gente no indígena, que llegó a ser mayoría, de tal forma que empezaron a imponer autoridades ejidales y a tomar decisiones que ha afectado los intereses como grupo étnico, como la tala de bosques, (árbol de encino, chicharrillo, mora, ahuatillo colorado y otras maderas duras. Para venta de durmientes de ferrocarril. Esto inició en el siglo XIX se deforestó y casi desaparecieron los bosques de la comunidad.<sup>44</sup> Otras poblaciones también lograron constituirse en ejidos: La Olla de Durazno (1920), Santa María Acapulco (1922) y Gamotes (1923).<sup>45</sup>

En 1932 la cabecera municipal que se ubicaba en La Palma fue cambiada a Tamasopo, al que se incorporó la Villa de La Palma. Esta acción hizo sentir a los

---

<sup>42</sup> *Ibidem*, pp 137-138.

<sup>43</sup> Sentencia del expediente No. 759/2012-43, p 69.

<sup>44</sup> *Ibidem*, pp 6 y 7.

<sup>45</sup> Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas e Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas, Atlas de los pueblos Indígenas de México, "Historia", disponible en [http://atlas.cdi.gob.mx/?page\\_id=5000](http://atlas.cdi.gob.mx/?page_id=5000). Consultado el 20 de noviembre de 2019.

indígenas pames que el sitio que tradicionalmente había sido su centro de reunión y donde se llevaban a cabo todas las actividades importantes para ellos, dejó de ser reconocido por las autoridades, por lo que a partir de los años noventa empezaron a reivindicar que dicho poblado vuelva a ser su cabecera municipal, incluso que sea declarado como municipio indígena.<sup>46</sup>

En el siglo XXI La Palma como ejido de se incorporó al Programa de Certificación de Derecho Ejidales y Titulación de Solares Urbanos PROCEDE,<sup>47</sup> con ello el territorio de la comunidad sufrió una amenaza más, la posible desintegración de la propiedad colectiva, y esto sin respetar el derecho de audiencia previa a la comunidad indígena *xí'uy*, para que ésta expresara su conformidad o no sobre la incorporación al programa. La respectiva acta de Delimitación, Destino y Asignación de Tierras Ejidales obra inscrita en la Delegación del Registro Agrario Nacional en el Estado de San Luis Potosí, bajo el Folio Matriz de Tierras número 24TM00001190, con fecha 30 de octubre de 2006.

#### **IV.- El juicio agrario de los *Xí'uy* de La Nueva Palma (2012-2016)<sup>48</sup>**

El 17 de agosto de 2012 la comunidad indígena *Xí'uy* de La Nueva Palma, interpuso una demanda por conducto de su Comisariado de Bienes Comunales<sup>49</sup> conformado por Bernabé Castillo González, Silvestre Castillo y J. Sóstenes

---

<sup>46</sup> *Ibidem*, pp 7 y 8.

<sup>47</sup> PROCEDE -ahora Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios de Regularizar (FANAR)- fue, a decir del Gobierno de la República, un programa que puso al servicio de los núcleos agrarios para llevar a cabo la regularización de la propiedad social. “El objetivo principal del Programa es dar certidumbre jurídica a la tenencia de la tierra a través de la entrega de certificados parcelarios y/o certificados de derechos de uso común, o ambos según sea el caso, así como de los títulos de solares en favor de los individuos con derechos que integran los núcleos agrarios que así lo aprueben y soliciten.” Intervinieron en el programa la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), la Procuraduría Agraria (PA), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Registro Agrario Nacional (RAN). Disponible en <http://www.sct.gob.mx/obrapublica/MarcoNormativo/3/3-3/3-3-5.pdf>. Consultado el 14 de junio de 2020.

<sup>48</sup> Los datos fueron tomados de: Tribunal Unitario Agrario del Distrito 43, Sentencia dictada en el expediente 759/2012-43, poblado La Palma, municipio de Tamasopo, Estado de San Luis Potosí. Copias certificadas de fecha 30 de marzo de 2016. (De 99 fojas totales)

<sup>49</sup> El Comisariado de Bienes Comunales, de acuerdo a la Ley Agraria, es el órgano de representación y gestión administrativa de la asamblea de comuneros en los términos que establezca su estatuto comunal y la costumbre. Art. 99, fracción II.

Rodríguez Acuña, en su calidad de presidente, secretario y tesorero respectivamente.

La demanda fue interpuesta en contra de distintos órganos agrarios y funcionarios públicos. En contra del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; del entonces Secretario de la Reforma Agraria; del Director en Jefe del Registro Agrario Nacional; del Delegado del Registro Agrario Nacional en el Estado de San Luis Potosí y de la Asamblea General de Ejidatarios del Poblado la Palma, del municipio de Tamasopo, San Luis Potosí.

La demanda se presentó ante el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 43 que se ubica en Tampico, Tamaulipas, y se registró bajo el número de expediente 759/2012-43. Después de tres años con siete meses, el día 30 de marzo de 2016 se dictó la sentencia. Esta resolución resultó favorable a los actores, es decir a la comunidad indígena *xí'íuy*.

En su demanda el pueblo *xí'íuy* se identificó como sujeto de derecho constitucional, indígena y agrario en los términos del derecho mexicano y del derecho internacional, exigieron y reclamaron al Estado mexicano que garantizara el reconocimiento de la propiedad y posesión de 34,780 hectáreas ubicadas en la zona serrana de San Luis Potosí particularmente en los municipios de Rayón y Tamasopo y la protección contra el despojo, el fraccionamiento interno y el ilegal usufructo de sus bienes por parte de personas ajenas a su comunidad. Invocaron la abrogada Ley Agraria promulgada el 17 de septiembre de 1916, en cuyo espíritu y contenido se funda la resolución presidencial la cual tenía objeto de restaurar las condiciones de propiedad y explotación de La Palma, no solo en cuanto a territorio sino en cuanto al régimen comunal. Que se les reconociera lo que la Constitución establece, que las comunidades o pueblos indígenas son aquellos que forman una unidad social, económica y cultural, asentada en su territorio y que reconozcan a sus autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

De acuerdo con las prestaciones y hechos que esgrimió la parte actora, así como con sus pruebas aportadas, la magistrada Sara Angélica Mejía Aranda, adscrita al Tribunal Agrario del Distrito 32, con adscripción transitoria en el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 43, determinó que este juicio, que propiamente se denomina “acción de reconocimiento de existencia de comunidad indígena” deberían satisfacerse los siguientes elementos de la acción restitutoria:

- 1.- Que el ente colectivo actor sea un pueblo indígena existente desde tiempo inmemorial.
- 2.- Que el núcleo agrario actor, se le hayan restituido tierras ancestrales y que correspondan al régimen de propiedad comunal.

En la sentencia se lee uno de los razonamientos más emblemáticos:

Entre los indígenas existe una tradición comunitaria sobre la forma de explotación comunal o colectiva de sus tierras, del derecho a la propiedad de territorio ancestral, a la explotación de sus recursos naturales, y por tanto tienen derecho de ser titulares de la tierra que han usado y ocupado tradicionalmente, y mantienen una estrecha relación con la tierra, por lo que ésta debe ser reconocida y comprendida como la base fundamental de su cultura, vida espiritual, integridad, supervivencia económica, y su preservación y transmisión a las generaciones futuras.<sup>50</sup>

Después de un juicio que duró más de tres años, y de múltiples vicisitudes de carácter jurídico -que son objeto de otro estudio- finalmente se dictó la sentencia que declaró el reconocimiento de existencia de Comunidad Indígena del poblado *La Palma* o *La Nueva Palma*, de los municipios de Rayón y Tamasopo, SLP. Así como sus derechos como un ente con vida cultural, económica y política, a quien mediante Resolución Presidencial de 7 de diciembre de 1922 se le restituyó de la superficie de 34,780 hectáreas de tierras ancestrales y que corresponden al régimen de propiedad comunal.

En consecuencia se le reconoció en favor de la parte actora la conservación del estado comunal de todos los miembros de la Comunidad, del territorio en que

---

<sup>50</sup> Sentencia del expediente 759/2012-43, pp 80 y 81.

habitaban desde tiempos ancestrales de la superficie antes dicha, el respeto a sus usos y costumbres, prácticas económicas y religiosas, el reconocimiento de su propiedad jurídica como núcleo de población comunal y de su propiedad sobre la tierra, del estatuto comunal, así como el derecho de aplicar sus leyes, emanadas de su sistema de justicia comunitaria.

Se declaró la insubsistencia de la Asamblea de Delimitación, Destino y Asignación de Tierras Ejidales del 22 de octubre de 2006 del poblado La Palma, Tamasopo, y sus consecuencias jurídicas, por lo que se declararon nulos todos los actos y documentos que de ahí se derivaron. Y se requirió a la Delegación en San Luis Potosí de la Procuraduría Agraria para que convocara a asamblea de elección de órganos de representación y vigilancia, y definan con qué nombre se autoidentificarían, La Palma o La Nueva Palma. Los pobladores *xi'iyu* se han declarado pertenecientes a La Nueva Palma.

El abogado Miguel Ángel Guzmán Michel asesor de los actores, argumentó que los efectos jurídicos que alcanzan con la sentencia son el reconocimiento de sus usos y costumbres, tradiciones y formas de gobierno. Explicó que ahora la explotación de la tierra será colectiva y no parcelaria; además de que buscarían revertir los actos hechos por el ejido.<sup>51</sup>

### **Consideraciones finales**

El orden jurídico mexicano, finalmente le otorgó al pueblo *Xi'iyu* el reconocimiento dentro de su estructura legal a partir de marzo de 2016. El núcleo comunal de La Nueva Palma, ya es parte del México pluricultural de derecho que la constitución federal establece.

El triunfo de los *Xi'iyu* en la sentencia agraria ganada ante tribunales federales en contra de las autoridades del Estado mexicano, fue un caso paradigmático sobre el reconocimiento de derechos agrarios de los pueblos indígenas en el México

---

<sup>51</sup> Guzmán Michel, Miguel Ángel, entrevista disponible en <https://lajornadasanluis.com.mx/destacada/reconocen-derechos-34-mil-hectareas-indigenas-tamasopo/>. Consultado el 13 de enero de 2020.

contemporáneo. La propiedad agraria fue uno de sus principales objetivos de los derechos sociales de la Constitución federal de 1917, sin embargo, la realidad ha distado de los objetivos planteados por los constituyentes mexicanos.

La sentencia es importante porque el tribunal resolvió a favor del pueblo indígena, con base en los principios *pro-persona*, *interpretación conforme*, *universalidad*, *interdependencia*, *indivisibilidad* y *convencionalidad* de los derechos humanos a la luz de la reforma constitucional del 10 de junio de 2011.

La importancia de la sentencia también radica en que se reivindicaron los derechos comunales sobre una de las mayores extensiones de tierra en México, que son 34,780 hectáreas ubicadas entre los municipios de Rayón y Tamasopo en el Estado de San Luis Potosí, México.

## **Bibliografía**

- CHEFFLER, Lilian, *Los indígenas mexicanos*, Panorama, (1ª ed. 1992) 4ª reimpresión, México, D.F., 1995.
- CHEMIN BÄSSLER, Heidi, *Los pames septentrionales de San Luis Potosí*, Instituto Nacional Indigenista, Serie de investigaciones sociales, México, 1984.
- COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITO, *San Luis Potosí, la entidad donde vivo. Tercer grado*, 2ª ed., Secretaría de Educación Pública, México, 2012
- FELICIANO VELÁZQUEZ, Primo, *Historia de San Luis Potosí I*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí/Académica de Historia Potosina, México, 1982.
- GALLARDO ARIAS, Patricia, *Colección huasteca. Los pames coloniales: un grupo de fronteras*, CIESAS/Secretaría de Cultura de San Luis Potosí/UASLP/El Colegio de San Luis, México, 2011.
- HERRERA CASASÚS, María Luisa, *Misiones de la huasteca potosina. La custodia del salvador de Tampico Época Colonial*, CONACULTA/Instituto de Cultura de San Luis Potosí, México, 1999.
- INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, *Pueblos indígenas de México. Pames de Querétaro*, INI/Secretaría de Desarrollo Social, México, 1994.
- INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, *Pueblos indígenas de México. Pames de San Luis Potosí*, INI/Secretaría de Desarrollo Social, México, 1994.
- MANDEVILLE, Peter B., *La jurisdicción de la Villa de Santiago de los Valles en 1700-1800*, Biblioteca de historia potosina, Serie documentos 3, San Luis Potosí, S.L.P., 1976.
- MEADE, Joaquín, *Historia de Valles, monografía de la Huasteca Potosina*, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, México, 1970.

- MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael, San Luis Potosí, la tierra y el hombre, 3ª ed., UASLP, México, 1997.
- ORDOÑEZ CABEZAS, Giomar, Pame. Pueblos Indígenas del México contemporáneo, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México, 2004.
- RANGEL SILVA, José Alfredo, "Ciclos en la concentración de la propiedad agraria en Rioverde y norte de la huasteca, siglos XVII y XVIII", Rangel Silva, José Alfredo (Coord.), *Transformaciones en la propiedad agraria en San Luis Potosí siglos XVII al XX*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, S.L.P., 2011, 21-41 pp.
- TENA RAMÍREZ, Felipe, *Leyes Fundamentales de México 1808 - 2005*, 12ª ed., Porrúa, México, 2005.
- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 43, Sentencia dictada en el expediente 759/2012-43, poblado La Palma, municipio de Tamasopo, Estado de San Luis Potosí. Copias certificadas de fecha 30 de marzo de 2016. (99 fojas)
- TOMÉ, PEDRO "Redescubriendo la Gran Chichimeca: Revalorización regional y antropología social en la recuperación de una pluralidad étnica mexicana", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Vol. LXV, No 1, enero-junio 2010, pp. 155-184. Disponible en <http://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/94>
- URIBE SOTO, María de Lourdes, "*Aquí hemos nacido y moramos viviendo...*" *Cambio, Restitución y conflicto en el ejido de La Palma, S.L.P. (1916-1932)*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Historia en el Colegio de San Luis, A.C., San Luis Potosí, febrero de 2009. Disponible en <https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/632/1/Aqu%C3%AD%20hemos%20nacido%20y%20moramos%20viviendo...%20%5Btesis%5D%20%20cambio%2C%20restituci%C3%B3n%20y%20conflicto%20en%20el%20ejido%20de%20la%20Palma%2C%20S.L.P..pdf>
- , "Desintegración y estrategias de la Hacienda Estancita, en Zona Media potosina (1920-1930)", Rangel Silva, José Alfredo (Coord.), *Transformaciones en la propiedad agraria en San Luis Potosí siglos XVII al XX*, San Luis Potosí, S.L.P., El Colegio de San Luis, 2011, 147-174 pp.

## LA CIENCIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

✦Alicia Sánchez Jaimes  
Instituto Politécnico Nacional  
[kapadosia2009@gmail.com](mailto:kapadosia2009@gmail.com)

✦Nora Berenice Rojas Coss  
Instituto Politécnico Nacional  
[noracoss\\_nme@yahoo.com.mx](mailto:noracoss_nme@yahoo.com.mx)

### RESUMEN

La pandemia derivada del coronavirus SARS- CoV-2 ha visibilizado de manera tajante la importancia que tiene la ciencia y como brinda un servicio esencial a la sociedad.

Ahora que la enfermedad del COVID- 19, aqueja a una gran parte de la humanidad, la ciencia se ha filtrado hasta nuestros hogares y se encuentra presente en nuestras conversaciones y en nuestras actividades cotidianas.

En estos tiempos en que la incertidumbre reina, parece que lo único que nos brinda tranquilidad es el conocer los avances científicos que se tienen acerca del control de dicha enfermedad. Por tal motivo, es oportuno enfatizar la trascendencia que tienen la Ciencia y la Tecnología en el desarrollo de las sociedades y la necesidad de invertir en ellas en aras de alcanzar dicho propósito.

Palabras clave

Pandemia, Ciencia, Inversión, Desarrollo

### SUMMARY

The SARS-CoV-2 coronavirus pandemic has made clear the importance of science and how it provides an essential service to society.

Now that the disease of COVID-19 afflicts a large part of humanity, science has filtered into our homes and is present in our conversations and in our daily activities.

In these times when uncertainty reigns, it seems that the only thing that gives us peace of mind is knowing the scientific advances that we have regarding the control of this disease. For this reason, it is appropriate to emphasize the transcendence of Science and Technology in the development of societies and the need to invest in them in order to achieve this purpose.

Keywords

Pandemic, Science, Investment, Development

---

<sup>1</sup>Alicia Sánchez Jaimes.- Psicóloga clínica, Psicoterapeuta de niños y adolescentes. Investigadora y Profesora de Filosofía, Apreciación Artística y Desarrollo de Habilidades del Pensamiento.

<sup>2</sup>Nora Berenice Rojas Coss.- Licenciada en Relaciones Comerciales, Especialidad en Competencias Docentes, Profesora de Taller de Comercio Internacional y de Plan de Negocios

Una ciencia es tanto más útil cuanto más universalmente pueden comprenderse sus producciones; y al contrario, lo serán menos en la medida en que éstas sean menos comunicables. Leonardo Da Vinci

En estos tiempos, la ciencia ha cobrado una fuerza inconmensurable a través de su divulgación, circunstancia que nos hace copartícipes de sus hallazgos y nos permite tomar decisiones razonadas a nivel personal, familiar, social e inclusive laboral. Es así como las determinaciones de los gobernantes mundiales se han orientado por las recomendaciones de los expertos científicos.

La grandeza de la ciencia, radica en el hecho de que ésta se encuentra en la gran mayoría de cosas que nos rodean, si hacemos un recorrido visual por los objetos que se hallan en este momento a nuestro alrededor, nos podemos percatar que de manera directa o indirecta han sido creadas gracias a ella.

La investigación ha tenido un papel cardinal en los avances de la ciencia; se han desarrollado medicinas, vacunas y otros tratamientos que no existían hace 50 años.

La ciencia es la mejor empresa a la que le pueden apostar los gobiernos del mundo, ya que repercute de una manera primordial en toda la humanidad. Nos permite vivir más tiempo y con una mejor calidad, cuida de nuestra salud, nos provee medicamentos para aliviar o para curar las enfermedades, coadyuva en la satisfacción de muchas de nuestras necesidades básicas y nos hace la vida más agradable ya que también se involucra en actividades como el deporte, la música, el divertimento; en síntesis ha permeado en los distintos escenarios en los que se desenvuelve el ser humano.

Desde los primeros días de diciembre de 2019 en que se registran en Wuhan, China, los primeros casos de pacientes afectados por lo que seguidamente se conocería como COVID-19, un a nueva clase de coronavirus, se ponen en marcha distintos mecanismos para identificar y abordar el problema. El 17 de enero de 2020 aparecen en PubMed, la mayor base de datos de información científica sobre salud y los primeros artículos sobre el COVID-19; dos meses después ya se contaba con más de mil artículos que abordaban la pandemia desde distintas perspectivas.

Datos del Observatorio de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Organización de Estados Iberoamericanos, revelan de manera categórica como “La comunidad científica mundial reaccionó de manera pronta”; con el fin de generar y compartir el conocimiento necesario para vencer a esta pandemia.

Existen indicios de que casi todas las investigaciones ajenas al COVID se han detenido, a efecto de agilizar su control.

Por todos es conocido que al frente de esta batalla se encuentran, además de los profesionales de la salud: médicas (os) y enfermeras (os); los científicos de varios países, cuyo arduo trabajo se ha focalizado no solo en entender la dinámica del virus, sino también en crear una vacuna contra el mismo lo más rápido posible.

Cada vez que conocemos más acerca de la ciencia, celebramos que haya personas abocadas a estas tareas y por ello se antoja cuestionar porque algunas naciones han podido hacer frente a la pandemia. Podemos plantear que en gran parte, se debe a los recursos económicos que otorgan a la investigación científica.

Ahora bien, es conveniente revisar la inversión que se realiza a nivel mundial en el desarrollo científico.

Países como Corea del Sur e Israel, incrementaron el porcentaje del PIB que destinan a investigación y desarrollo, asignan el 4.3% del total de lo que producen, seguidos por Japón (3.4%), Finlandia (3.2%), Austria (3.1%), Suecia (3.1%), Suiza (3%) y Dinamarca (3%). Estos Estados, han valorado las bondades que tiene la ciencia en la transformación social y sobre todo en aminorar las desigualdades que existen en un mundo cada vez más globalizado y competitivo.

Dichas naciones, han estado a la vanguardia de los avances científicos y tecnológicos, destacando cada uno de ellos en diferentes aspectos; por ejemplo **Israel** lanzó su primera misión a la luna, **Finlandia** ha investigado sobre el aprendizaje, **Noruega** ha innovado en cuanto al tratamiento de los desechos y **Suecia** sobresale por sus políticas de salud, entre ellas el tratamiento del VIH.

Si bien, las comunidades científicas de Finlandia, Noruega y Suecia concentran sus esfuerzos en tópicos diferentes, comparten la seguridad que tienen

en la ciencia como un instrumento para mejorar la vida de las personas en el ámbito educativo, ambiental o sanitario.

Por eso, no es casual que la mayoría de países que le brindan más recursos a la ciencia han reaccionado de forma más eficiente contra el coronavirus.

**Alemania** tiene un gasto del 3.2% de su PIB orientado a la investigación, lo que explica que a pesar de encontrarse entre las 10 naciones con más contagios tiene las cifras de fallecimientos más bajas de Europa. La clave de ello podría ser la identificación temprana de los portadores del virus y su pronto aislamiento.

La Sociedad Alemana de Investigación (DFG), igualmente está participando en esta lucha, por lo que el 19 de marzo, lanzó una convocatoria de propuestas de investigación interdisciplinaria sobre epidemias y pandemias.

El pasado 11 de marzo, el Comité de Presupuesto del Parlamento de Alemania puso 145 millones de euros al servicio de las investigaciones referentes al coronavirus. Así también, el Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania (BMBF) apoya a los científicos que trabajan básicamente en tres áreas clave:

1a) Las investigaciones que puedan contribuir a entender el comportamiento del virus, para tener más puntos de partida en la adopción de medidas preventivas adecuadas.

2a) Ésta corresponde al desarrollo de medicamentos para tratar a los pacientes infectados. El objetivo es formular nuevos ingredientes activos y también elaborar medicamentos a partir de ingredientes activos que ya existen, o sea, medicamentos ya aprobados para tratar otras enfermedades virales.

3a) La última tiene como finalidad, fomentar el desarrollo de una vacuna, Alemania ya aprendió con epidemias anteriores y es miembro fundador de la iniciativa de vacunación CEPI (institución público-privada financiada por organizaciones gubernamentales, instituciones de investigación e industrias farmacéuticas).

La iniciativa lanzada por la DFG se destina al financiamiento interdisciplinario de proyectos en Alemania para la prevención, la detección temprana, la contención y la investigación de las causas y los efectos de epidemias y pandemias y cómo

tratarlas usando el SAR-CoV-2 y otros microorganismos patogénicos humanos y virus como ejemplo.

Los temas de investigación se orientan principalmente a identificar el impacto que tiene una epidemia en la sociedad, la búsqueda de procedimientos terapéuticos para brindar tratamiento y prevención. Sumado a ello se promueve el intercambio científico y el trabajo en red para acrecentar en trabajo entre científicos de diferentes latitudes geográficas

**Japón** es otra de las potencias que invierten más de su PIB (3.2%) en el financiamiento de la ciencia, lo que se ha visto reflejado en la respuesta ante la pandemia.

En comparación a países vecinos como China y Corea, las tasas de contagio y de mortalidad en Japón son muy bajas, pese a que cuenta con la mayor cantidad de personas mayores de 65 años y altos índices de tabaquismo,. Sin embargo, el gobierno reaccionó aprisa para identificar los focos de infección y proteger a la población más vulnerable.

**Singapur**, aplica el 2.8% de su PIB en ciencia, que se manifestó en su respuesta inmediata ante la pandemia; implementando una red de “detectives de la salud” capaces de rastrear el comienzo de un hilo de enfermedades, lo que ayuda a localizar el origen y atacarlo desde la raíz. Así se hizo con el brote de Coronavirus para localizar y cortar la cadena de contagios y enfocarse en tiempo y forma en los pacientes portadores de la enfermedad.

**Estados Unidos de América**, la economía más fuerte del mundo dedica el 2.79% de su PIB a la ciencia, empero se encuentra en el primer lugar en la distribución de países con más contagios y muertes a nivel mundial; lo que se explica a la tardía y negligente respuesta del gobierno. Sumado a esto, está el que cada Estado se rige de manera diferentes, su sistema de salud por ser privado, se rige por seguros que se han perdido como consecuencia de la pérdida de empleos; así también, hay aproximadamente 10 millones de migrantes indocumentados que no cuentan con ningún tipo de seguridad social.

**China**, país en que se inició el brote del coronavirus SARS- CoV-.2, no obstante de tener la mayor población en el mundo, ha podido contener los contagios

y muertes producidas por el COVID, muestra de que su inversión del 2.5% de su PIB en ciencia no ha sido en vano.

En cuanto a los países de América Latina, la situación es diferente ya que por tener economías emergentes, no cuentan con grandes presupuestos encaminados a la ciencia, la mayoría no alcanza el 1% de su PIB, como es el caso de México.

El promedio de inversión en Ciencia Tecnología e innovación en países pertenecientes a la OCDE es de 2.4% del PIB, lejano a la realidad mexicana.

México, dedica apenas el .38% de su PIB a la ciencia, 2019 fue un año complicado para el órgano rector de la ciencia, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), ya que se llegó a rumorar un recorte presupuestal del 50%; sin embargo, por fortuna esto no se hizo realidad.

El CONACyT recibió en 2020, 25 mil 658 millones de pesos, de los cuales poco más de 6 mil millones serán para centros de investigación y 19.4 mil millones para programas del consejo. Este organismo representa un fragmento del total de recursos destinados para el sector de ciencia y tecnología en México, el monto total para el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación es de 98 mil 316 millones de pesos, lo que implica un aumento del 3.8% respecto al 2019.

La titular del CONACyT, Elena Álvarez Buyla, asegura que aun cuando el CONACyT no sufrió recortes en su presupuesto, el aumento no representa un avance significativo, pues la cifra es similar a la del 2011.

Las metas dentro del Conacyt son las siguientes:

- Otorgar 59,190 becas como parte del programa de posgrado, entre ellas el proyecto original contempla favorecer estancias posdoctorales y sabáticas "tanto nacionales y al extranjero". El presupuesto para ello es de 10,097.1 millones de pesos.
- El Sistema Nacional de Investigadores que contará con un presupuesto de 5,389.2 millones de pesos con lo que se espera apoyar a 32,389 científicos.
- Programas dedicados a la innovación y desarrollo tecnológico en pos de soluciones a problemas de desarrollo local y regional dispondrá de un

presupuesto de 344.6 millones de pesos. La idea es apoyar 20 proyectos estratégicos.

- Los Centros Públicos de Investigación recibirán 6.1 millones de pesos.

“Esto es preocupante”, aseguró Víctor Hugo Guadarrama, coordinador de Proyectos Estratégicos de Ciencia, Tecnología e Innovación del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, ya que; “lo único que saca de la crisis y el deterioro económico en el que se encuentra una economía gira en torno a la propuesta en ciencia, tecnología e innovación que haga el país”.

Guadarrama explicó que, lo que ahora podemos percibir como propuesta en la materia es un incremento de 3.8 % de recursos totales, pero el CONACyT pierde presupuesto (sólo le tocará 29.7% del total asignado), ya que el 42% de este total se va para la Secretaría de Educación Pública, para promover la ciencia en la educación básica, pero no para proyectos de investigación.

A nivel mundial, el desarrollo de la ciencia está estrechamente ligado con las empresas, y su contribución se mide a través del Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE), el cual siempre ha sido bajo para México. Por ejemplo, en el 2015 fue de 21%, mientras que la inversión gubernamental fue de 71 por ciento. Esto es opuesto a las tendencias internacionales, e impide el crecimiento económico del país.

Guadarrama destacó que, el gobierno debe ser un motor en el desarrollo, también para que se genere esta innovación desde el sector empresarial. “Esto está comprobado al analizar otros países que generan todo un marco que permite que el empresario realmente invierta, existen incentivos directos e indirectos para fomentar la participación empresarial.

Agregó que no solamente se trata de infraestructura o grandes recursos, sino leyes para promover, por ejemplo, compras públicas de innovación, que estén garantizadas, para que nuestro mercado crezca. Aún “somos como un barco a la deriva”, pues si nosotros tuviéramos un objetivo, como lo tuvo en su momento Corea del Sur y lo han tenido Singapur, Indonesia u otros países, que han apostado al desarrollo científico y la innovación como propulsor de desarrollo económico, la historia sería distinta.

Nuestro país, a pesar de sus deficiencias presupuestarias ha tratado de enfrentar dignamente la pandemia, a partir de la vinculación a coaliciones internacionales para la búsqueda de vacunas para el Covid-19. México ha reforzado la cooperación internacional de sus centros de investigación y sectores académicos, de manera que sean partícipes de la generación e intercambio de información científica para combatir la pandemia.

## **CONCLUSIONES**

La ciencia es fundamental en el desarrollo de la sociedad, ha permitido que la humanidad encuentre respuestas a muchas de sus inquietudes, ha generado soluciones a los grandes problemas que se han presentado de manera mundial y sobre todo ha enfrentado con gran valentía los desafíos de la vida cotidiana.

En otras palabras, es una de las vías más importantes de acceso al conocimiento. Tiene un papel fundamental del cual se beneficia el conjunto de la sociedad: genera nuevos conocimientos, mejora la educación y aumenta nuestra calidad de vida.

Uno de los grandes retos que enfrenta la Ciencia son los bajos recursos económicos que tiene. La doctora en Inmunología Adelaida Sarukhan (2020) afirmó que la Organización Mundial de la Salud no ha podido estar a la altura por falta de dinero, no posee suficiente autoridad, solo puede emitir recomendaciones; ese es un problema.

La UNESCO (2020) cita “ha llegado el momento de defender el derecho a la ciencia como nadie lo ha hecho hasta ahora. Es fundamental que más instituciones y personas se comprometan en esta discusión -igual que lo han hecho en el pasado con otros derechos fundamentales- y ayuden, en conjunto, a definir estándares y recomendaciones para los países de todas partes del mundo”

Desafortunadamente, la pandemia se ha presentado como un gran mal que aqueja al mundo entero, ha hecho más notables las diferencias sociales, económicas e inclusive raciales, ya que se ha visto que las personas marginadas por éstas; se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad. Sin embargo; acaso no es importante aspirar a que la ciencia asuma una actitud democratizadora,

en la que todo ser humano tenga la posibilidad de acceder y participar del progreso científico.

Probablemente, estemos presenciando un cambio que se ha iniciado con el hecho de que muchos países se han unido para hacer frente a una situación que ha vulnerado a la humanidad y también se ha hecho patente que no es posible reservar la cultura científica y tecnológica a una élite

Hay varios aprendizajes que nos está dejando la pandemia, no sólo en lo referente a las formas en que nos relacionamos, en la incorporación de nuevas modalidades laborales y de aprendizaje, sino en la resignificación que debemos hacer del papel que la ciencia desempeña en nuestra vida cotidiana y como en pos de optimizar su función se ha visto obligada a adoptar nuevas dinámicas de trabajo, que han hecho posible una respuesta científica casi en tiempo real:

✓ Ciencia abierta e intercambio de datos. Los repositorios en línea hacen que los estudios estén disponibles meses antes que en las revistas científicas. En un período de 60 días, los investigadores han identificado y compartido cientos de secuencias del genoma viral, y han publicado más de 4.000 nuevos estudios relacionados con el SARS-CoV-2

✓ Biología sintética. A partir de la secuenciación genómica del virus, es posible sintetizar copias del virus completo y de partes del virus en pocos días, contribuyendo a acelerar los procesos de investigación. Las capacidades de edición genética de precisión ofrece hoy nuevas oportunidades para el desarrollo de terapias genéticas basado en ARN.

✓ Bioinformática Fruto de la convergencia de la biología con la informática, introducir los avances de la inteligencia artificial en herramientas esenciales para las estrategias científicas. Por ejemplo, usando nuevos modelos computacionales, se reducen de meses a días los tiempos para configurar la infraestructura necesaria para investigar un virus emergente.

✓ Equipos multidisciplinarios. Combinan investigadores con habilidades tan diversas como biología, genómica, virología, epidemiología, bioquímica, matemáticas, estadística, física, informática, entre otros.

La sociedad ha tomado conciencia de la importancia de la ciencia y de su influencia en temas como la salud, de recursos alimenticios y energéticos, la conservación del medio ambiente, el transporte y los medios de comunicación, las condiciones que mejoran la calidad de vida del ser humano.

Es importante acceder a los conocimientos científicos por muchas y múltiples razones, pues como dice Claxton (1994) “importan en términos de la búsqueda de mejores maneras de explorar el potencial de la naturaleza, sin dañarla y sin ahogar al planeta. Importan en términos de la capacidad de la persona para introducirse en el mundo de la Ciencia por placer y diversión. Importan porque las personas necesitan sentir que tienen algún control sobre la selección y el mantenimiento de la tecnología que utilizan en sus vidas e importan porque la Ciencia constituye una parte fundamental y en constante cambio de nuestra cultura y porque sin una comprensión de sus rudimentos nadie se puede considerar adecuadamente culto”

En estos días se ha puesto de manifiesto, más que nunca, **la importancia de que la ciencia esté al servicio de la sociedad** buscando soluciones a problemas sociales concretos. La humanidad está viviendo, directamente, cómo la ciencia puede llegar a influir profundamente en nuestras vidas.

## REFERENCIAS

Angelelli, P. Benavente, J. Anta, R (2020). Respuestas al COVID desde la ciencia, la innovación y el desarrollo productivo. Banco Interamericano de Desarrollo.

Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Respuestas-al-COVID-19-desde-la-ciencia-la-innovacion-y-el-desarrollo-productivo.pdf>

Banco Mundial (2019). Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB). Recuperado en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS>

Barria, C. (2020) Coronavirus: los 10 países que más han gastado en enfrentar la pandemia (y cómo se ubican los de América Latina). BBC News Mundo. Recuperado en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52686453>

Lithgow, D. (2020). ¿Es una buena idea invertir en salud y ciencia? INECOL. Recuperado de: <https://www.inecol.mx/inecol/index.php/es/transparencia-inecol/17-ciencia-hoy/1056-es-una-buena-idea-invertir-en-salud-y-ciencia>

Toche, N. (2019). Presupuesto para ciencia en México, muy lejos de lo que la ley mandata. El economista. Recuperado e: <https://www.economista.com.mx/arteseideas/Presupuesto-para-ciencia-en-Mexico-muy-lejos-de-lo-que-la-ley-mandata-20190919-0023.html>

## EL PAPEL DEL SISTEMA DE SALUD MEXICANO EN LA PANDEMIA DEL COVID-19

<sup>1</sup> **Alicia Sánchez Jaimes**  
Instituto Politécnico Nacional  
[kapadosia2009@gmail.com](mailto:kapadosia2009@gmail.com)

<sup>2</sup> **Abraham Nares Chávez**  
Instituto Politécnico Nacional  
[bambanares@hotmail.com](mailto:bambanares@hotmail.com)

### RESUMEN

Los sistemas de salud del mundo fueron puestos a prueba por la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2, ha evidenciado muchas de sus insolvencias. Así también, los ha vulnerado demandándoles cada vez más en la medida que aumentan los casos de las personas contagiadas. Es así como ha sido posible observar la falta de personal médico, de equipo personal de protección, de ventiladores, de unidades de cuidados intensivos, entre otros problemas. Es por eso que, cada país ha enfrentado de acuerdo a sus posibilidades los embates del COVID-19.

### Palabras clave

Sistemas de salud, Pandemia, Insumos, México SUMMARY

The world's health systems were put to the test by the SARS-CoV-2 coronavirus pandemic, which has revealed many of its insolvencies. Likewise, it has violated them, demanding more and more as the cases of infected people increase. Thus, it has been possible to observe the lack of medical personnel, personal protective equipment, ventilators, and intensive care units, among other problems. That is why, each country has faced the COVID-19 attacks according to its possibilities.

### Keywords

Health systems, Pandemic, Supplies, Mexico

---

<sup>1</sup> Alicia Sánchez Jaimes.- Psicóloga clínica, Psicoterapeuta de niños y adolescentes. Investigadora y Profesora de Filosofía, Apreciación Artística y Desarrollo de Habilidades del Pensamiento.

<sup>2</sup> Abraham Nares Chávez.- Médico pasante

Tanto prevalece la salud por sobre todos los bienes exteriores, que probablemente un mendigo sano sea más feliz que un rey enfermo  
Arthur Schopenhauer

Para lograr entender los logros o fracasos que han tenido los sistemas sanitarios en este periodo de pandemia es pertinente describir que es un sistema de salud.

**Un sistema de salud** es la suma de todas las organizaciones, instituciones y recursos cuyo objetivo principal consiste **en mejorar la salud**. Un sistema de salud necesita personal, financiación, información, suministros, transportes y comunicaciones, así como una orientación y una dirección generales.

Además tiene que proporcionar buenos tratamientos y servicios que respondan a las necesidades de la población y sean justos desde el punto de vista financiero. Un buen sistema de salud mejora la vida cotidiana de las personas de forma tangible (OMS, 2005)

El responsable principal en el desempeño integral del sistema de salud de un país es el gobierno, pero también resulta elemental la buena rectoría de las regiones, los municipios y cada una de las instituciones sanitarias. El fortalecimiento de los sistemas de salud y el aumento de su equidad, son estrategias imprescindibles para luchar contra la pobreza y **fomentar el desarrollo**.

Habitualmente, se piensa que los países más ricos cuentan con los sistemas de salud más desarrollados, sin embargo; la situación de crisis que está viviendo la humanidad ha mostrado como los sistemas de salud de los países pobres no son los únicos que tienen problemas.

No todos los sistemas de sanidad funcionan de la misma manera, algunos países ricos tienen grandes sectores de la población que carecen de acceso al sistema de salud debido a que los mecanismos de protección social son injustos. Otros están luchando contra el aumento de los costos debido a la utilización ineficiente de los recursos.

Así, los países han elegido diversas formas para dar cobertura universal a sus habitantes, varios se financian a través del Estado, como es el caso británico que se costea mediante los impuestos y todas las personas tienen acceso.

Otros lo hacen por aseguradoras privadas, mientras que algunos mezclan ambos sistemas, como en el caso de Estados Unidos.

Ahora bien, bajo estos criterios es oportuno analizar ¿cómo reaccionaron algunos sistemas de salud de acuerdo a sus recursos?

**Inglaterra** a pesar de contar con un sistema de salud muy bueno, del cual se sienten orgullosos sus habitantes, el COVID-19 lo tomo por sorpresa ya que su prioridad estaba centrada en la medicina preventiva.

**Corea del sur**, tuvo una respuesta rápida realizando pruebas a diestra y siniestra, así como un rastreo muy acucioso de los contactos de las personas contagiadas, sumado a que tienen un sistema eficiente, aun cuando los hospitales son, en su mayoría privados, el 97% de la población está cubierta por el programa de seguro nacional de salud obligatorio. Es justo este equilibrio entre un sistema privado de hospitales y un sistema de seguro público el que ha asegurado el acceso universal y amplios recursos que han resultado ser efectivos en la crisis del coronavirus.

Corea del sur aprendió de la experiencia que tuvo con el brote de Mers en 2015.

En **Estados Unidos** se han disparado las muertes y los contagios debido en gran parte a que su sistema de salud es de los más caros del mundo y por infortunio hay grupos sociales que no cuentan con un seguro médico; como la población afroamericana o los migrantes indocumentados.

**Brasil** a pesar de tener un sistema sanitario gratuito para 100 millones de personas, no se distribuye de la misma manera en todo su territorio; lo que se hace patente en un déficit muy grande de infraestructura hospitalaria.

Ante la crisis actual, el 3 de marzo del presente año la OMS emitió un comunicado en el que puntualiza que la pandemia del COVID-19 está sometiendo a una gran presión a los sistemas sanitarios mundiales. El incremento veloz de las exigencias a las que se enfrentan las instituciones sanitarias y los profesionales de la salud amenaza con sobrecargar algunos sistemas sanitarios e impedir su eficaz funcionamiento.

En brotes anteriores se ha observado que, cuando los sistemas sanitarios se ven rebasados, la mortalidad por enfermedades para las que existen vacunas o tratamientos también puede aumentar drásticamente.

Tedros Adhanom Ghebreyesus (2020) citó que “La mejor defensa contra cualquier brote es un sistema sanitario sólido”.

Con el fin de apoyar a que los países adopten el camino correcto ante estos desafíos, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha actualizado sus directrices sobre planificación operacional para equilibrar las exigencias de la respuesta directa a la COVID-19 con la necesidad de seguir prestando servicios sanitarios esenciales y mitigar el riesgo de colapso del sistema. Esto abarca un conjunto de medidas inmediatas y específicas que los países deberán considerar a escala nacional, regional y local para reorganizar y mantener el acceso a unos servicios sanitarios esenciales de calidad para toda la población.

□□ Los países tienen que determinar a qué **servicios esenciales** darán prioridad en su esfuerzo por mantener la continuidad de la prestación de servicios, como ejemplo está la vacunación sistemática, los servicios de salud reproductiva (incluyendo la atención durante el embarazo y el parto), la atención a lactantes de corta edad y adultos mayores, el tratamiento de enfermedades mentales, enfermedades no transmisibles y enfermedades infecciosas como el VIH, el paludismo y la tuberculosis, los tratamientos hospitalarios críticos, el tratamiento de problemas urgentes de salud y servicios auxiliares como el diagnóstico básico por imagen, los servicios de laboratorio y los bancos de sangre.

□□ También deberán cumplir las exigencias más estrictas en materia de precauciones, especialmente en relación con las **prácticas de higiene** y con la puesta a disposición de los **suministros adecuados**, en particular el equipo de protección personal.

□□ Las directrices destacan la importancia de **mantener una información actualizada**, lo que exige una comunicación frecuente y transparente con la sociedad y una fuerte implicación de las comunidades para que el público pueda seguir confiando en que el sistema responda de forma segura a sus necesidades esenciales y controle el riesgo de infección. Esto ayudará a conseguir que las personas continúen solicitando atención sanitaria cuando sea necesario y sigan los consejos de salud pública.

Por otro lado la Organización Panamericana de Salud ha puntualizado que los gobiernos deben centrarse en mantener un sistema de salud que proteja la salud de toda la sociedad, ha señalado de manera contundente que nuestros sistemas de salud deben ser sólidos y resilientes; así como también deben incluir a los grupos más vulnerables.

### ¿Qué ha ocurrido en México?

Lo primero que hay que plantear son las condiciones en que se encontraba el sistema de salud al inicio de este sexenio.

El actual presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de salud Dr. Jorge Alcocer Varela hace 18 meses, aseveraron que el sistema sanitario del país “Era un desastre” por todas las irregularidades que encontraron en los siguientes aspectos:

✚ Hospitales abandonados.- son 327 hospitales, clínicas y centros de salud que se encontraban abandonados o a medio construir, 160 obras están suspendidas, por considerarse que hay un riesgo, ya que muchos se construyeron en lugares no adecuados, como cañadas o

en terrenos inestables. En otros casos el proceso de edificación fue deficiente y tras el sismo de septiembre de 2017 ya no fue posible volver a ocuparlos.

También hay hospitales especializados, que fueron construidos en poblaciones donde no se necesitan, o muy apartados de la zona donde se encuentra la población que deberían atender.

La decisión de instalarlos allí no fue por una planeación o estrategia sanitaria asegura Según Mario Luis Fuentes (director de la organización México Social) la decisión de instalarlos allí no fue por una planeación o estrategia sanitaria, sino que se construyeron por razones políticas.

Víctor Alcocer afirmó en su momento; son "Son escandalosos monumentos de la incompetencia, la corrupción y el tráfico de influencias"

✚ Algunas compañías farmacéuticas gozaban de prebendas, por lo que acaparaban de manera monopólica el mercado. El sistema de compra y distribución de medicamentos se concentró en unos cuantos proveedores.

Los medicamentos se compraban con sobreprecio (de 4 a 10 veces más del valor real), y en muchos casos la inversión pública no garantizaba la disponibilidad de los productos. Inclusive, había políticos vendiendo medicinas o protegiendo a distribuidores de medicinas.

Y no contentos con todo esto, se cayó en la desvergüenza de emitir facturas falsas. Santiago Nieto, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) mencionó "Hemos encontrado farmacéuticas que recibieron pagos por el Gobierno mexicano de 83.000 millones de pesos (3.382 millones de dólares) y que presentan pérdidas fiscales por 416 millones (16,9 millones de dólares), lo cual nos parece que es un esquema de defraudación fiscal".

✚ Otro problema y no menos grave es que se descuidó la formación de especialistas Desafortunadamente, esta corruptela no es algo nuevo. Un estudio de la organización Justicia Justa reveló que desde hace décadas existe una práctica cotidiana de comprar equipo médico, contratar servicios y adquirir medicinas a través de empresas consideradas "fantasma". En años recientes investigó solo 90 de las 24000 instituciones de salud pública y encontró un desvío de 190 millones de dólares, justificados en el presupuesto fiscal con facturas falsas.

De forma misteriosa y paralelamente a la reducción del presupuesto en el sistema público de salud, en el país aumentó la inversión privada en el sector.

De manera ilusoria se creyó que los empresarios podrían suplir las dificultades y carencias del sector público, de manera "casual" hubo un proceso de deterioro en el sistema nacional de salud donde el elemento clave fue una privatización subrepticia, proliferaron servicios privados que no garantizaron la cobertura, ni calidad o sofisticación de un servicio necesario.

De hecho el monto de las irregularidades que encontró el actual gobierno supera a escándalos internacionales como el caso Odebrecht, calificado por el gobierno de Estados Unidos como uno de los mayores escándalos de corrupción en la historia reciente.

Los sobornos de la constructora brasileña implicaron más de 780 millones de dólares, las irregularidades en el sistema mexicano de salud superan los 3000 millones de dólares según datos oficiales.

Con todo lo planteado, ahora estamos en condiciones de decir la palabra más sencilla que da respuesta a tan graves problemas en el sector salud: CORRUPCIÓN.

Sumado a esto se encuentra el hecho de que México es uno de los países que destina menos porcentaje de su Producto Interno Bruto al tema de la salud, únicamente el 2.5%, muy por debajo del 6% sugerido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

El gobierno pasado encabezado por Enrique Peña Nieto inicio y finalizo con la misma cifra 122 mil millones de pesos, lo que se vio en detrimento del ámbito sanitario, ya que como subraya Fátima Masse, consultora en el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), a esta situación se le sumó la inflación; deteriorando significativamente el poder adquisitivo de las instituciones, por lo que al contemplar este factor se infiere que el presupuesto cayó en un 20%.

Este hecho ha sido muy preocupante, ya que repercute de manera directa en las familias mexicanas, provocando que el paciente invierta de su bolsillo o se endeude de por vida para completar su receta o tratamiento

El IMCO define el gasto de bolsillo como el desembolso directo de las familias para solventar requerimientos de la atención de la salud. En el caso de las enfermedades crónicas, las cuotas pueden llegar a provocar que una familia entre en condición de pobreza.

Todos estos antecedentes, generaron un grave problema; que han hecho aún más difícil atender la emergencia resultante de la pandemia de coronavirus. Este enorme rezago acumulado en las últimas 3 o 4 décadas ha dificultado el poder garantizar el derecho a la protección de la salud.

¿Con qué equipo médico se hizo frente al nuevo coronavirus en México?

De acuerdo con el diagnóstico de existencia de equipos e insumos en Servicios Estatales de Salud realizado el 19 de marzo de 2020, se contaba con el siguiente equipo: 2053 ventiladores, 5335 monitores, 669 carros rojos o de reanimación cardiopulmonar.

Para protección del personal médico en Servicios Estatales de Salud, se tenían: 4,361,525 guantes de exploración, 4,758,105 cubrebocas, 103,663 respiradores N95, 32,887 litros de alcohol gel 70%, 5779 litros de jabón líquido.

En los Servicios Estatales de Salud, se indicó que cuenta además con: 39,483 camas hospitalarias en unidades médicas, 160 camas en áreas de neumología, 61 consultorios de infectología, 643 salas de choque.

Y en general, en hospitales de la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE y otros se tiene un total de 121,435 camas de hospitalización.

En cuanto a los recursos humanos: más de 37, 596 médicos generales, 112,000 enfermeras, 1284 urgenciólogos, 207 neumólogos, 174 infectólogos y 440 epidemiólogos

A pesar del panorama tan desolador que se vislumbró al principio de la pandemia, la situación se ha tratado de controlar implementando ciertas estrategias:

- Posponer cirugías y tratamientos no graves y utilizar esos espacios para atender casos de coronavirus
- Utilizar hospitales militares y de la marina para atender casos de coronavirus, con el fin de que la demanda no rebase a las instalaciones civiles.
- Dado el boicot de los distribuidores de medicamentos e insumos para la salud surgido a partir de exhibirlos frente a la opinión pública, se ordenó realizar la compra en el extranjero
- Disponer de los servicios del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar. De reciente creación.
- Firmar el 13 de abril un acuerdo vigente durante un mes y sin fines de lucro: con la Asociación Nacional de Hospitales Privados A.C. y con el Consorcio Mexicano de Hospitales A.C.; con la intención de sumar recursos y voluntades para enfrentar esta epidemia de coronavirus. La lista consta de 147 hospitales en 27 entidades federativas

Este es un hecho sin precedentes, el que el sector público y el sector privado se unan para aminorar esta crisis de salud.

La alianza consistió en destinar la mitad de la capacidad instalada de hospitales privados, cerca de 3 mil 200 camas, a la atención de derechohabientes del IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA y SEMAR, así como población abierta del Instituto de Salud para el Bienestar, mientras que toda la infraestructura, recursos y capital humano del sector público se enfocaron al tratamiento de personas con COVID-19.

Esto permitió liberar espacios en hospitales públicos, lo que permitió contar con las camas y el equipo necesario para recibir hasta 12 mil 500 pacientes de COVID-19.

- Gracias al trabajo de ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa Nacional se logró rehabilitar 32 hospitales abandonados en 100 días, los cuales se equiparon y se les adscribió personal de la salud. Por primera vez se aplicó el Plan DN-III en el tema de la salud, y se hizo para enfrentar una pandemia tan terrible como la que vivimos en la actualidad. Ha sido algo insólito, ya que el Plan DN-III, siempre se activa por catástrofes naturales.
- Se ampliará la matrícula para médicos que quieran realizar una especialidad y se becarán a estudiantes de medicina para que se preparen en el extranjero.
- Se han comprado todo tipo de insumos, han llegado 18 aviones procedentes de China y 4 de Estados Unidos, acercándose ya a los 13000 ventiladores
- Se han contratado más de 6000 médicos y 12000 enfermeras
- Mantener por debajo del 70% la ocupación hospitalaria, para brindar la atención solicitada, sin la presión de saturación de las unidades, conservando el nivel de seguridad requerida. Las camas críticas aún tienen una disponibilidad por arriba del 30% a nivel nacional
- El 17 de abril del año en curso, durante la reunión con los mandatarios del G20 el presidente mexicano presentó una iniciativa, que la ONU evite la especulación y acaparamiento de insumos para la salud y de posibles vacunas, a la que se sumaron 161 países, El mandatario mexicano hizo patente la solidaridad del pueblo de México con los pueblos del mundo que padecen la pandemia y consideró fundamental: “Conseguir la participación de los pueblos. Para enfrentar esta crisis de salud no basta con los hospitales, se requiere la participación de la gente.”

Igualmente, recalcó la importancia de la familia como la institución social más significativa en el caso del pueblo mexicano, para asegurar la protección de las personas adultas mayores y quienes se encuentran en situación de riesgo por sus condiciones de salud o mujeres embarazadas.

- En cuanto a la recomendación que la OMS hizo a los gobiernos de mantener informados a su pueblo, desde el 29 de febrero del año en curso, se han efectuado un total de 115 conferencias de prensa, realizadas diariamente de las 19:00 a las 20:00 hrs.; las cuales han estado a cargo de la Secretaría de Salud, siendo el subsecretario Dr. Hugo López-Gatell Ramírez (Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud) quien de manera precisa informa acerca de la evolución de la pandemia a nivel mundial y muy en particular lo que ocurre a nivel nacional. Asimismo, responde las preguntas que plantean los periodistas que acuden a la rueda de prensa.

Entre los temas que se abordan están:

- a) El panorama mundial de la pandemia
- b) Número de personas que ingresaron a un protocolo de estudio.- aquellas a las que se les ha tomado una muestra de laboratorio para confirmar o descartar la presencia del virus SARS-CoV-2.
- c) El número de casos confirmados acumulados
- d) El número de casos confirmados activos
- e) El número de casos sospechosos acumulados
- f) El número de casos negativos acumulados
- g) El número de decesos
- h) El color del semáforo que rige por Estados de la República Mexicana de acuerdo al número de contagios y defunciones
- i) Las actividades permitidas dependiendo del color del semáforo

Han habido acciones tomadas por el gobierno que han sido muy aplaudidas, sin embargo; algunas otras han sido censuradas:

- ❖ México es el país que menos pruebas ha hecho a nivel mundial

- ❖ Por atender a pacientes que padecen COVID-19, se han dejado de atender a pacientes crónicos, con cáncer, con VIH, con lupus, con diabetes, etc.
- ❖ Se ha cuestionado la compra de ventiladores con un sobreprecio, dejando de lado la urgencia de la adquisición
- ❖ Hizo mucho ruido la contratación de 585 médicos cubanos, argumentándose que muchos de ellos no corresponden a las especialidades que se requieren como infectólogos, urgenciólogos, etc.

## **CONCLUSIONES**

Desde nuestra perspectiva han habido muchos aciertos y errores en el manejo que el sistema de salud mexicano ha mostrado frente a la pandemia; no obstante debemos tener la objetividad suficiente para puntualizar que muchas de las tareas que ha realizado el gobierno mexicano han sido ensombrecidas por los partidos de oposición que justamente son los causantes del quiebre del sistema de salud, pretendiendo sacar ventaja política sin importarles el aspecto sanitario

Una propuesta para que el sistema de salubridad nacional alcance altos niveles y no nos sorprenda nuevamente una crisis como la actual, es la creación de un Sistema Universal de Salud que garantice el acceso a servicios de salud oportunos y de calidad a todos los habitantes del país.

Para lograr tal propósito, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) propone considerar tres aspectos: afiliación, gasto que se destina y servicios de atención.

A esta propuesta cabe agregar la que hace el Instituto Mexicano para la Competitividad:

- Crear estándares de calidad en los servicios de salud.
- Fortalecer la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) para que sea más transparente y tenga mayor alcance.
- Implementar acciones para centrar los servicios de salud en el paciente.
- Fortalecer el primer nivel de atención.
- Mejorar la capacitación del personal de salud.

## REFERENCIAS

Animal Político (2020). Investigan a exfuncionarios de EPN por presunto fraude en sector salud.

Recuperado de:

<https://www.animalpolitico.com/2020/04/investigacion-exfuncionarios-salud-fraude-farmaceuticas/>

Forbes (2019). Inservibles, 50% de los hospitales donde invirtió el gobierno de Peña Nieto.

Recuperado de:

<https://www.forbes.com.mx/inservibles-50-de-los-hospitales-donde-invirtio-el-gobierno-de-pena-nieto/>

Forbes (2019). México, sin dinero para un sistema de salud universal. Recuperado de:

<https://www.forbes.com.mx/foro-forbes-salud-2019-mexico-sin-dinero-para-un-sistema-de-salud-universal/>

El economista (2020). Emergencia sanitaria. Recuperado de:

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Rastreador-de-Coronavirus-Mexico-actualizacion-en-tiempo-real-20200309-0089.html>

IMCO (2020). Crisis de salud en México. Recuperado de: [https://imco.org.mx/pequenos-pasos-transformar-al-sistema-salud/?gclid=EAIaIQobChMIrtGB1YSS6gIVUPDACH3Ngwi4EAAYASAAEgKmfzD\\_BwE](https://imco.org.mx/pequenos-pasos-transformar-al-sistema-salud/?gclid=EAIaIQobChMIrtGB1YSS6gIVUPDACH3Ngwi4EAAYASAAEgKmfzD_BwE)

## **EL *PACKAGING* COMO ELEMENTO DE POSICIONAMIENTO DE MARCA EN EL ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA *GOURMET***

**Alba Merino Cajaraville<sup>1</sup>**

Centro Universitario San Isidoro

albamer.car@gmail.com

### **Resumen**

El *packaging* es un elemento que cada vez está cobrando más importancia en la comunicación corporativa actual. Las marcas se han dado cuenta de ello y se ha convertido en un lienzo en blanco sobre el que proyectar a la firma y crear un vínculo con el cliente en el punto de venta.

El presente trabajo surge a partir de considerar en qué medida puede un envase determinar la imagen de marca y el posicionamiento de aceite de oliva virgen extra *gourmet* en el mercado español, a través de aspectos como el color, la textura, la forma o la tipografía que determinan el diseño de su *packaging*. Para la investigación ha sido necesario llevar a cabo encuestas personales para poder determinarlo.

### **Palabras clave**

*Packaging* - envase - posicionamiento - aceite de oliva virgen extra - alimentación *gourmet*

### **Abstract**

Packaging is an element that is increasingly becoming more important in today's corporate communication. The brands have realized this and it has become a blank canvas on which to project the firm and create a link with the customer at the point of sale.

The present work arises from considering to what extent a container can determine the brand image and the positioning of gourmet extra virgin olive oil in the Spanish market, through aspects such as color, texture, shape or typography that determine the design of your packaging. For the investigation it has been necessary to carry out personal surveys in order to determine it.

### **Keywords**

Packaging - container - positioning - extra virgin olive oil - gourmet food

## **1. INTRODUCCIÓN**

---

<sup>1</sup> Graduada en Comunicación, mención Publicidad y Relaciones Públicas por el Centro Universitario San Isidoro (adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla). Estudiante del último curso del Grado en Comunicación Digital.

En el mundo actual, existe cada vez una mayor competencia entre las marcas del mercado, tanto en la alimentación, categoría que abordamos en este estudio, como en todas las industrias que comercializan sus productos. Hace unas décadas, este sector estaba mucho menos saturado de lo que se encuentra actualmente. De hecho, podríamos decir que existían una o dos marcas que comercializaban un alimento concreto. Por tanto, por aquel entonces, la diferenciación y la competencia de mercado eran conceptos desconocidos que no entraban en juego en el sector alimenticio. Conforme han ido pasando los años, ha habido una exponencial aparición de firmas que han hecho que estos factores que acabamos de mencionar se conviertan en fundamentales. La diferenciación de las marcas y el posicionamiento que tengan en la mente del consumidor respecto a su competencia se han vuelto un requisito imprescindible dentro del departamento de marketing y desarrollo de producto de las empresas de alimentación. Estos aspectos se vuelven más importantes, si cabe, cuando hablamos de artículos de alta calidad y con un nivel o características superiores a la media, que conocemos como alimentos *gourmet*, *premium* o *delicatessen*. En ellos, el *packaging* cumple funciones tan importantes como destacar sus ingredientes, resaltar la calidad o dotarlo de cierta exclusividad.

Según Pérez (2014), el envoltorio de un alimento va más allá de envolver, proteger o resguardar. Tres de cada cinco compras se deciden en el mismo punto de venta y se tarda en elegir un producto alrededor de cinco segundos. Antes de realizar un envase es esencial pensar qué patrones de preferencia tendrán los consumidores, así como qué factores motivacionales tendrán en el proceso de la toma de decisiones. En este aspecto es donde se entremezcla el marketing con el *packaging*, ya que los dos son estudios del comportamiento o mercado del consumidor. Como afirma BrandMedia (2018) sea en el mundo real o en el mundo virtual, el envase siempre es el primer contacto entre la marca y el consumidor y esto conduce al éxito o al fracaso del artículo que queramos vender.

Por tanto, la conveniencia del tema elegido se encuentra en la creciente aparición de marcas en un mercado cada vez más saturado en el que tienes que diferenciarte para poder sobrevivir. En esta diferenciación tiene un papel imprescindible el *packaging*, porque además de cumplir con las funciones anteriormente mencionadas, puede convertirse en un aspecto relevante en la decisión de compra (por ejemplo, si vas a comprar un producto que no has adquirido anteriormente, y te encuentras en la tienda varias marcas donde elegir). Un envase bien resuelto puede convertir a un consumidor potencial en un consumidor real y actual de la marca.

Además de conseguir captar al cliente por sus cualidades de diseño, el *packaging* puede aportar una ventaja diferencial que lo hace distinto al resto de productos de su categoría, por ejemplo, si el material con el que está hecho ayuda a una mejor conservación de las propiedades del alimento que contiene, o si el envase proporciona una forma más práctica y útil de consumirlo, entrando en juego una buena relación entre el diseño y la ergonomía.

Y centrándonos en nuestro terreno más específico, el del aceite de oliva, los autores Torres, Murgado, Vega y Gutiérrez (2010) reiteran que uno de los problemas a los que se enfrentan los productos agroalimentarios que apuestan por la calidad es conseguir el reconocimiento y la valoración de los consumidores, situación aplicable a los aceites de oliva. En este contexto, atributos como el envase pueden ser tan importantes como el propio contenido en los procesos de compra y elección del consumidor. Por otro lado, el mercado *gourmet* en España está siendo testigo de un auge, siendo el sector de la alimentación uno de los más beneficiados, como explica EuropaPress (2017).

## 2. MARCO TEÓRICO

El packaging se define como “the materials in which objects are wrapped before being sold” (Cambridge Dictionary, 2019). Una concepción similar encontramos en Collins Dictionary (2019) que lo contempla en dos acepciones: “the box or wrapping in which a product is offered for sale” y “the design of such a box or wrapping, especially with reference to its ability to attract customers”. La primera de ellas entiende el envase desde un punto de vista funcional, ese embalaje en el que se ofrece el producto para venderlo; mientras que la segunda, ofrece una visión más amplia que recoge también la importancia del diseño en esa envoltura, con capacidad comunicativa para atraer a los consumidores.

Desde un perfil más profesional que científico, encontramos varias definiciones que nos explican qué es el *packaging*. Una de ellas es la de Pérez (2014), quien explica sobre el concepto que en su más estricta definición el *packaging* viene a ser la ciencia o el arte de proteger los productos para poderlos distribuir, almacenar, la venta y el empleo. Se entiende como un proceso de diseño, evaluación y producción de paquetes. Es un sistema coordinado para preparar mercancías para el transporte, el almacenaje, la logística, la venta y el empleo final por el cliente.

Desde esta concepción el envase se entiende desde la disciplina del diseño o el arte respetando como principal elemento la funcionalidad y transporte del mismo. Giovannetti (como se cita en Ampuero y Vila, 2007) afirma que, en términos generales, el *packaging* es el contenedor que está en contacto directo con el producto en sí, el cual lo contiene, protege, preserva e identifica, además de facilitar el manejo y la comercialización del mismo, también entendido desde la perspectiva funcional del envase.

“Para los publicitarios y diseñadores, el envase es una de las herramientas principales para la atracción de los clientes y la principal ventana de comunicación con el consumidor” (BrandMedia, 2018). Esto nos demuestra la definición más comunicativa de todas, en las que el *packaging* se entiende como ese vehículo de conexión entre el cliente y la marca.

## **2.1. Funciones del *packaging***

Si entendemos el *packaging* como vehículo de comunicación y herramienta de contacto con el consumidor, tiene unas funciones específicas de comunicación que, según Cervera (2003), son:

1. Percepción. Es la capacidad del envase para ser percibido.
2. Diferenciación. Una vez percibido, debe ser diferenciable en un contexto saturado de productos.
3. Identificación. El consumidor debe asociar fácilmente el continente (envase) con el contenido (producto).
4. Función espejo. La publicidad crea un estilo de vida y lo asocia con la utilidad de venta.
5. Argumentación. Se deben comunicar y hacer evidentes las cualidades y valores positivos que se pretenden “vender” (calidad, seguridad, comodidad, tradición, artesanía, naturaleza, ecología, exclusividad, lujo, precio ventajoso, prestigio social, etc.).
6. Información. Es importante informar de una manera clara y completa para satisfacer las necesidades de un consumidor cada vez más exigente. Las informaciones incluirían las de tipo obligatorio (que están legisladas), las voluntarias (que mejoran la información del consumidor) y las de tipo promocional (que estimulan las ventas).
7. Seducción. Es la capacidad de fascinación y de incitación activa a la compra.

## **2.2. Color, forma, textura y tipografía: cómo diferenciar**

Para llevar a cabo y elaborar el diseño de un envase hay que conocer y tener en cuenta los aspectos que lo conforman. Código Visual (2009) propone esta clasificación sobre los tres niveles de diseño que comprende el *packaging*:

1. Diseño de identidad. Marca, logotipo de la compañía y otros elementos distintivos como puede ser el color corporativo, el estilo gráfico utilizado por la empresa, etc.
2. Diseño emocional. Los colores y las formas también tienen la función de atraer la atención del cliente para lo que hay que desarrollarlas atendiendo a criterios de marketing.
3. Diseño de la información a contener. El envase refleja gran cantidad de información sobre su contenido, ingredientes, origen, utilidad, instrucciones de uso, etc.

Los elementos que dan título a este apartado forman parte del diseño emocional, que tiene como objetivo captar al cliente y generar en él una sensación de atracción y conexión entre cliente-marca, además de ser algunos de los indicados como el eje fundamental del diseño gráfico por Bertola y García-Clairac (2004). Veremos detenidamente cada uno de ellos, comenzando por el color. La Real Academia Española (2019) lo define como la sensación producida por los rayos luminosos que impresionan los órganos visuales y que depende de la longitud de onda. Añade una acepción diferente desde un punto de vista científico que lo entiende como “cada una de las siete radiaciones en que se descompone la luz blanca del sol al atravesar un prisma óptico, es decir, rojo, naranja, amarillo, verde, azul, añil y violeta”.

Para saber qué significado tiene cada color utilizamos la clasificación de la Escuela Superior de Diseño de Barcelona, ESdesign (2018), que considera las siguientes connotaciones de color:

El color negro suele ser utilizado para transmitir poder o elegancia. Por lo tanto, es recomendable utilizar este color para diseñar el envoltorio de productos que queremos presentar como estilosos o lujosos. El color blanco, por otro lado, también puede ayudarnos a transmitir elegancia. También representa simplicidad, y se trata de un color que nunca pasará de moda. Se caracteriza por ser un color neutro, atemporal y que da la impresión de infinito. El rojo puede tener diferentes connotaciones o significados. Generalmente, estas dependen de la tonalidad. Los rojos claros, por ejemplo, transmiten energía; los rojos más oscuros o color cereza, transmiten más bien pasión. El color rosa, por otro lado, es utilizado a menudo como símbolo del romanticismo. El naranja implica vitalidad. Se trata de un color muy popular en el diseño de *packaging* de productos para adolescentes o jóvenes. El amarillo transmite felicidad, alegría y energía. Es el color más vivo y que aporta una mayor frescura a cualquier *packaging*. Su simple presencia llama la atención y provoca un magnetismo importante con el cliente. El color verde puede transmitir una variedad de emociones y sensaciones. Éstas dependerán del perfil de público a quien nos dirigimos, y de los demás colores que utilicemos en un diseño particular. Coleman (2019) distingue entre dos supuestos: “si la tonalidad que predomina en el color verde es el amarillo, se puede decir que tiene un carácter más soleado y alegre. En cambio, si predomina el azul -un color más adulto-, presenta un carácter tranquilo y sereno.

Otro de los aspectos que conforman el *packaging* es la forma que tiene el envase. La Real Academia Española (2019) lo define como la “configuración externa de algo”. Según Almargen (2019) la forma visual básica es la línea y su forma y longitud determinan su significado en la sintaxis visual. El conjunto de líneas y sus revoluciones construyen las formas. Éstas toman su significado de las mismas líneas que las formen. Ofrecen así estas distinciones:

- La línea recta: impresión de tranquilidad, de solidez y serenidad. Es masculina.
- La línea curva: impresión de inestabilidad, de dulzura, de alegría. Es femenina.
- La línea fina: sugiere delicadeza.
- La gruesa: energía y resolución.
- La línea larga: evoca un sentimiento de vivacidad.

- La línea vertical: atrae la mirada hacia la altura.
- La línea horizontal: sugiere reposo.

Para despertar los sentidos cuando un consumidor entra en contacto con el *packaging*, la textura es parte fundamental de esa ecuación. La Real Academia Española (2019) lo define como “disposición y orden de los hilos de una tela”. Entendemos que este significado ha evolucionado y ha acabado usándose en materiales que no son puramente textiles, como es el caso del *packaging*. Es capaz de generar percepciones deseadas en el consumidor a través de los materiales o de las opciones de impresión de la etiqueta.

Cada textura simboliza una experiencia diferente. Algunas quieren evocar al origen del producto, y otras sin embargo, quieren buscar un símil con el material en sí. Por ejemplo, un envase de cartón reciclado, con una textura particular, además de generar una conexión sensorial con el producto, te sugiere valores como la sostenibilidad, lo ecológico y el respeto al medioambiente. Por otro lado, encontramos los barnices y troquelados sobre las etiquetas o el producto, que generan una sensación de relieve. Este aspecto otorga calidad y exclusividad, además de dotar de personalidad al envase.

La textura también puede ser un elemento que te permita acceder a un nuevo segmento de público, el de personas ciegas. Un ejemplo lo encontramos en estos frascos de fragancias para el hogar diseñados por Vytas Palavinskas. Como explica Bellés (2019) esta serie de fragancias para el hogar tiene grabado en braille, en unas suaves etiquetas negras, el nombre correspondiente a cada perfume, creadas por niños y jóvenes ciegos. Así se demuestra la importancia de implicar más sentidos y no solo el de la vista en el diseño de los envases.

Por último, llegamos a la tipografía, que en la Real Academia Española (2019) se define como el “modo o estilo en que está impreso un texto”, pero también como la “clase de tipos de imprenta”. Lfg Cartonaje (2019) afirma sobre la tipografía que cualquier *packaging* debe diseñarse en cuanto a su contenido gráfico con sumo cuidado, incluyendo el tipo de letra con el que se nombrará la marca, los usos del producto o cualquier otra información relevante. La tipografía no es algo que pueda elegirse al azar, puesto que siempre otorga determinadas características al producto.

Díaz (2015) explica que fuentes son más acertadas según el público, que debe tener buena legibilidad y que no se deben combinar demasiadas en un solo producto, afirmando que el estilo de fuente que uses dependerá del tipo producto que ofrezcas y del target al que quieras llegar. Si te diriges a un público infantil, optar por fuentes divertidas y animadas, con un grosor significativo es lo ideal. Cuando quieres llegar a una audiencia femenina, las fuentes más delicadas son las indicadas. Por otro lado, una fuente ideal para el *packaging* de un producto debe ser fácil de leer. No importa lo genial que sea tu diseño, si el texto no se entiende el consumidor preferirá optar por uno cuya información pueda leer sin problema. También ten en cuenta que la tipografía que uses debe ser legible tanto en tamaños grandes como pequeños. No pierdas la cabeza seleccionando un montón de fuentes para un diseño. El número máximo deberían ser tres tipografías distintas. Siempre debes intentar marcar los límites en este tema para que tu empaque tenga calidad visual.

### **2.3. El *packaging* como factor para posicionar una marca**

En términos de marketing, entendemos por posicionamiento el lugar que ocupa un producto o servicio en la mente del consumidor respecto a sus competidores. Vila y Ampuero (2007) sugieren que el posicionamiento comienza con un producto, pero no se refiere al producto; más bien, se refiere a lo que se puede hacer en la mente de los probables clientes o personas a las que hay que influir, es decir, cómo colocar el producto en sus mentes.

Cuando una empresa posiciona su producto, hay que atender a la experiencia y prestar atención al comportamiento de compra que tiene el consumidor. En esta acción en el punto de venta que genera una experiencia en el usuario, Alba y Hutchinson (1987) distinguen cinco dimensiones que intervienen: first, consumer expertise is distinguished from product-related experience. Second, five distinct aspects, or dimensions, of expertise are identified: cognitive effort, cognitive structure, analysis, elaboration and memory. Improvements in the first two dimensions are shown to have general beneficial effects on the latter three.

Chiturri, Raghunathan y Mahajan (2008) establecen que la experiencia general de consumo es una función de una mezcla de diferentes tipos de emociones positivas y negativas. Por lo tanto, es importante que los diseñadores comprendan la relación entre los beneficios que diseñan en un producto y la naturaleza de la experiencia de consumo determinada por su contenido emocional.

Esta idea de herramienta estratégica se extrapola, por tanto, a la hora de confeccionar el *packaging*, así que, según como quieras posicionar tu marca, así deberá ser su diseño. Según Orth y Malkewitz (2008) las marcas sinceras deben tener diseños de paquetes naturales, las marcas interesantes deben tener diseños contrastantes, las marcas competentes deben tener diseños delicados, las marcas sofisticadas deben tener diseños naturales o delicados, y las marcas resistentes deben tener diseños contrastantes o masivos. Ward y Loken (1988), por otro lado, plantean que “cuando el posicionamiento de un producto se fundamenta en el prestigio, la exclusividad o la novedad, es aconsejable que su aspecto se destaque significativamente del resto. De ahí la afirmación de la Redacción PuroMarketing (2019) que si la cara es el espejo del alma, el *packaging* es el espejo de la compañía y sus productos. Sostiene también que un buen envase, con un diseño rompedor, un material bueno hace que el producto adquiera personalidad propia y, esto, ayuda potenciar la imagen de marca y a captar la atención del consumidor.

Gracias a esta concepción estratégica del *packaging*, este se ha convertido en un vehículo de comunicación empresarial. Colet (2016) afirma que la función publicitaria del envase ha sido decisiva. Los envases se han convertido en algo más que un contenedor donde conservar y transportar unos productos. Son, sobretudo, la expresión visual de un mensaje. Como bien dice Bassat (1994), no podemos olvidar la función publicitaria del envase dado que es el último interlocutor de nuestro cliente, en él delegamos el cierre de la venta, y para ello debemos dotarlo de toda la información, de toda la capacidad de persuasión y de toda la personalidad diferencial que sea posible.

En todo este entramado comunicativo, no debemos olvidar que hay otros factores externos que pueden afectar, y que por ello, deberemos tenerlos en consideración. Para posicionar a través del *packaging*, el factor cultural es determinante en la medida en que este influye a la decisión de compra del consumidor, sobre todo, si se trata de una marca internacional. En este sentido, Van den Berg-Weitzel y Van de Laar (2001) afirman que la influencia de la cultura en el valor comunicativo del diseño de envases ayuda a las marcas a definir sus decisiones estratégicas sobre el mismo, ya que intervienen de forma concluyente en su aceptación, y por ende, en su posicionamiento. De hecho, incluso elementos como el color pueden tener significados diferentes según el país al que pertenezcas. Cavallo y Piqueras-Fiszman (2017)

confirman con su estudio sobre una muestra de consumidores italianos y holandeses que el color del envase fue uno de los elementos interpretados de manera diferente por las distintas nacionalidades.

En definitiva, el *packaging* es el primer elemento en entrar en contacto con el consumidor, y por tanto, tiene un gran peso e importancia en empezar a crear un posicionamiento en la mente del cliente desde cero. Por ello, es importante cuidar todos los elementos que lo componen en base a una estrategia sólida que lo sustente a largo plazo, pero sobre todo que lo diferencie del resto de competidores, para situarse en un nivel de ventaja, ya que cada vez está cobrando más importancia como herramienta de posicionamiento. “Los envases evocarán cada vez más emociones y experiencias. Las novedades se encuentran íntimamente relacionadas con las estrategias de posicionamiento de cada producto y las necesidades del consumidor” (Código Visual, 2009).

#### **2.4. El papel del envase en el mercado *gourmet***

Entendemos como productos *gourmet* aquellos cuya categoría se encuentra en un nivel superior a los de la media del mercado por aspectos como la calidad de sus ingredientes, la procedencia o el proceso de producción mediante el que se obtienen. Gardey y Pérez (2009) expresan que el término se utiliza como adjetivo para calificar a aquellas comidas de elaboración refinada o exquisita.

El mercado *premium* requiere unas características diferentes al estándar. Como sostienen Ward y Loken (1988), los consumidores valoran la singularidad en sí misma, sobre todo en productos más caros y exclusivos que llegan a percibirse como medios de autoexpresión.

Es importante tratar la experiencia de compra del usuario de una manera holística e integral, sobre todo cuando hablamos de productos que sobrepasan la media del mercado, en la que esta debe destacar aún más si cabe. Chiturri (2009) investigó sobre la relación entre las decisiones de compensación de atributos en el momento de la compra y el contenido emocional de la experiencia de consumo. En términos de expectativa y satisfacción es importante que lo que espera el cliente se corresponda con la realidad del producto y la experiencia con el mismo.

A la hora de segmentar tu mercado cuando el producto es *premium*, es necesario estudiar y valorar qué es lo que valora tu público en el *packaging*. Silayoi y Speece (2007) confirman con su estudio que existen diferencias según la segmentación en cuanto a los atributos que los consumidores consideran más importantes en los elementos de embalaje. Algunos están principalmente atraídos hacia la estética visual, mientras que un pequeño segmento se centra en el detalle del producto en la etiqueta. Por tanto, en la estrategia y el posicionamiento han de contemplarse estos aspectos, con un estudio previo de tu público, para entender cuál de ellos valorará más.

Es ineludible que existe una transferencia entre los materiales con los que esté fabricado el producto y el contenido del mismo, por lo que elegir bien el material para la venta del AOVE *gourmet* es fundamental. En el estudio realizado por Piqueras-Fiszman y Spence (2012) se concluyó que la textura del recipiente influyó en algunos de los atributos de textura evaluados de los alimentos en su interior. Esto recalca la importancia de las señales hápticas no diagnósticas (definidas como aquellas que objetivamente no deberían identificar o provocar ningún efecto) en la percepción de los alimentos.

Para concluir, una oportunidad de mercado en el *packaging* del aceite *gourmet* se abre con la afirmación de Spence (2016), quien estudiando el impacto de los elementos del envase asegura que los atributos multisensoriales del *packaging* pueden influir en la percepción del consumidor del sabor del contenido. Es probable que el interés por estas experiencias multisensoriales entre el consumidor y el producto hagan que las apuestas de las empresas por implementarlo aumenten en los próximos años. Vanderroost, Ragaert, Devlieghere y De Meulenaer (2014) apuntan por otro lado que la industria del *packaging* y los envases tienden hacia la innovación de los mismos con el dominio de la tecnología inteligente, con sensores basados en la electrónica impresa, nanotecnología de carbono, entre otros, que además permiten un monitoreo remoto. Es un campo con capacidad de expansión en los próximos años, y en alimentación *gourmet*, como es el caso de este estudio, hay un buen negocio sobre el que implantarlo.

#### **4. MÉTODO Y MUESTRA**

El método que seguiremos en esta investigación será el método inductivo. El tipo de estudio que sigue la investigación es de carácter explicativo, según los tipos de estudios establecidos por Berganza y Ruiz (2005). Se clasifica dentro de una investigación explicativa porque descubriremos por qué el *packaging* determina el posicionamiento de una marca y lo diferencia de las demás. Con esta búsqueda y análisis de la información tratamos de encontrar razones y una explicación para descubrir las causas que originan que este factor se convierta en determinante a la hora de establecer un posicionamiento de marca en el mercado del AOVE a través del *packaging* del mismo.

El instrumento utilizado para la obtención de los datos para la investigación es la encuesta personal online. Se llevarán a cabo a través de cuestionarios personales presenciales recogidos en plataforma online (Google Forms) semiestructurados, con preguntas abiertas y cerradas a una muestra representativa de personas, especificadas sus características anteriormente.

Las personas que componen la fuente primaria no están relacionadas con el sector de la comunicación y el diseño (debido a que se busca una visión, perspectiva y opinión ajena al sector, para ver si realmente el *packaging* comunica lo que pretende comunicar), de edad entre 18-65 años, tanto hombres como mujeres, habitantes de la provincia de Sevilla (debido a la dificultad geográfica), y consumidores habituales u ocasionales de productos *gourmet*. Para ello, hemos acudido durante cuatro jornadas a los dos puntos de El Club del Gourmet en Sevilla y hemos encuestado a un total de 42 personas a través de formularios online presenciales, concretamente de Google.

#### **5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES**

Podemos determinar que el papel de comunicación que tiene el *packaging* en la actualidad es fundamental en la alimentación *gourmet*, y más concretamente, en el mercado del aceite de oliva virgen extra. También es cierto que los aspectos distintivos del envase varían según la estrategia de marca. Algunas firmas deciden dirigir el uso de su producto, y para ello diseñan su *packaging* en base a esa variable, definiendo así un posicionamiento funcional; mientras que otras delimitan la imagen corporativa a los sabores u olores que ofrece su aceite, ofreciendo una experiencia más sensorial. Esto responde a otro de los objetivos, confirmando que algunos de los aceites sí ofrecen ventajas diferenciales respecto a los de calidad estándar, entendiendo esa ventaja desde el punto de vista del envase y no del aceite en sí.

Desde el que apuesta por la filosofía ecológica y hace que el cliente se sienta en consonancia con un respeto al medio ambiente con su compra, hasta el envase de vidrio oscuro que conlleva una mejor conservación de las propiedades del AOVE por color y material, diferenciándose de la mayoría de calidad estándar que utilizan plástico.

Como apuntaba Cervera (2003), el *packaging* es un vendedor silencioso al que se puede sacar partido en comunicación a través de un buen diseño que atraiga al consumidor, y para ello, plasmar un diseño innovador que consiga la estrategia es obligatorio. Por otro lado, se ha podido determinar, tras la técnicas de encuesta, que tiene la misma percepción, a rasgos generales, el público experto en materia de comunicación y diseño que el que no lo es. Esto hace concluir que los atributos de composición del envase sí cumplen su función comunicativa, basada en una cultura visual que todos compartimos, y que por tanto, el *packaging* es un elemento que determina el posicionamiento de una marca a través de sus atributos. Hemos visto varios ejemplos de ello a través de sus factores como el color, la forma o la textura del mismo.

Por último, el envase determina en cierta medida un papel importante en la decisión de compra, ya que influye en casi la mitad de los consumidores en el punto de venta a la hora de escoger un AOVE. En conclusión, se puede comprobar con nuestro estudio que el *packaging* del aceite de oliva virgen extra *gourmet* no es un elemento de diseño plano, sino que sirve como herramienta para posicionar el producto y la marca, ya que detrás cuenta con una estrategia de comunicación bien definida y elaborada, ofreciendo al consumidor una experiencia de consumo por encima de la media, que comienza en el establecimiento.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Alba, J. y Hutchinson W. (1987). "Dimensions of Consumer Expertise". En revista *Journal of Consumer Research*, N. 13, marzo 1987, p. 411-454.

Almargen (2019). Las 7 formas en el packaging. Disponible en: <https://bit.ly/2WLosLQ>. Consultado en 10/06/19 a las 08:56.

Ampuero, O. y Vila, N. (2007). "Consumer perceptions of product packaging". En revista *Journal of Consumer Marketing*, N. 23, febrero 2007, p. 100-112.

Bassat, L. (1994). "El libro rojo de la publicidad". Ediciones Folio, Barcelona.

Bellés, R. (2019). El braille como protagonista del diseño de este packaging de fragancias. Disponible en: <https://bit.ly/2Hp358r>. Consultado en 08/06/19 a las 15:42.

Berganza, M. R. y Ruiz, J.A. (2005). "Investigar en Comunicación". Mc Graw Hill, Madrid.

Bertola, A. y García-Clairac, S. (2004). "El manual del diseño gráfico". Almuzara.

BrandMedia. (2018). ¿Qué es el packaging? Su importancia y funciones fundamentales. Disponible en: <https://bit.ly/2RE8AY3>. Consultado en 12/06/19 a las 20:34.

Cambridge Dictionary. (2019). Packaging. Disponible en: <https://bit.ly/2KXT7yj>. Consultado en 10/06/19 a las 09:08.

Cavallo, C. y Piqueras-Fiszman, B. (2017). "Visual elements of packaging shaping healthiness evaluations of consumers: The case of olive oil". En revista *Journal of sensory studies*, N. 32, enero 2017, p. 122-140.

Cervera, A. L. (2003). "Envase y embalaje (la venta silenciosa)". Esic Editorial, Madrid.

Chitturi, R. Raghunathan, R. y Mahajan, V. (2008). "Delight by design: The role of hedonic versus utilitarian benefits". En revista *Journal of Marketing*, N. 72, mayo 2008, p. 48-63.

Chitturi, R. (2009). "Emotions by design: A consumer perspective". En revista *International Journal of Design*, N. 3, agosto 2009, p. 7-17.

Código Visual. (2009). Qué es el packaging. Disponible en: <https://bit.ly/1zwLIZ9>. Consultado en 11/06/19 a las 11:00.

Coleman (2019). El significado de los colores en un packaging: la psicología al poder. Disponible en: <https://bit.ly/2IN3imO>. Consultado en 10/06/19 a las 13:52.

Colet, J. (2016). "La comunicación visual de los productos a través del packaging. Un estudio de caso sobre la identidad visual de las botellas de leche". En revista *ZER: Revista de Estudios de Comunicación*, N. 21, abril 2016, p. 195-217.

Collins Dictionary. (2019). Packaging. Disponible en: <https://bit.ly/31CNgEi>. Consultado en 10/06/19 a las 09:40.

Díaz, G. (2015). La importancia de la elección de tipografías en el packaging de tu producto. Disponible en: <https://bit.ly/31EKRJq>. Consultado en 14/06/19 a las 10:10.

ESdesign. (2018). La influencia del color en el packaging. Disponible en: <https://bit.ly/2L1Hne2>. Consultado en 14/06/19 a las 09:14.

EuropaPress. (2017). Los españoles apuestan por los productos 'premium', que disparan sus ventas un 6%. Disponible en: <https://bit.ly/2ZtTyV2>. Consultado en 15/06/19 a las 12:01.

Gardey, A. y Pérez, J. (2009). Definición de gourmet. Disponible en: <https://bit.ly/31zYXvI>. Consultado en 10/06/19 a las 11:34.

Lfg Cartonaje. Qué es tipografía y qué uso tiene en el packaging. Disponible en: <https://bit.ly/2WMgHVT>. Consultado en 11/06/19 a las 21:14.

Orth, U. R., y Malkewitz, K. (2008). "Holistic package design and consumer brand impressions". En revista *Journal of marketing*, N. 72, mayo 2008, p. 64-81.

Pérez, I. (2014): Todo lo que deberías saber del packaging. Disponible en: <https://bit.ly/2ADBvSx>. Consultado en 12/06/19 a las 10:03.

Piqueras-Fizman, B. y Spence, C. (2012). "The influence of the feel of product packaging on the perception of the oral-somatosensory texture of food". En revista *Food Quality and Preference*, N. 26, octubre 2012, p. 67-73.

Real Academia Española. Real Academia Española. Disponible en: <https://bit.ly/2lSmsYb>. Consultado en 11/06/19 a las 10:34.

Redacción de PuroMarketing (2019). Cinco tendencias que están cambiando el packaging. Disponible en: <https://bit.ly/2HG5Q8d>. Consultado en 12/06/19 a las 09:08.

Silayoi, P. y Speece, M. (2007). "The importance of packaging attributes: a conjoint analysis approach". En revista *European journal of marketing*, N. 41, noviembre 2007, p. 1495-1517.

Spence, C. (2016). "Multisensory packaging design: Color, shape, texture, sound, and smell". En: Spence, C. *Integrating the packaging and product experience in food and beverages*. Editorial Woodhead Publishing. pp. 1-22.

Torres, F. J., Murgado, E. M., Vega, M., y Gutiérrez, M. (2010). "Efectos del envase en la percepción de calidad de los aceites de oliva en un contexto de prueba". En revista *Revista de Estudios Empresariales. Segunda Época*, N. 1, enero 2010, p. 129-143.

Van den Berg-Weitzel, L., y Van de Laar, G. (2001). "Relation between culture and communication in packaging design". En revista *Journal of Brand Management*, N. 8, febrero 2001, p. 171-184.

Vanderroost, M., Ragaert, P., Devlieghere, F., y De Meulenaer, B. (2014). "Intelligent food packaging: The next generation". En revista *Trends in Food Science & Technology*, N. 39, septiembre 2014, p. 47-62.

Ward, J. y Loken, B. (1988). "The generality of typicality effects on preference and comparison: an exploratory test". En revista *Advances in Consumer Research*, N. 15, abril 1988, p. 55-61.

## LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO HERRAMIENTA EFICAZ PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL PATRIMONIO NATURAL

**Alena Reyes Fornet<sup>1</sup>.**

Profesora de biología, ciencias y matemáticas en francés como idioma de inmersión.  
eureka.arf@gmail.com

**Elena Balbina Fornet Hernández<sup>2</sup>.**

Investigadora y Profesora Titular. Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales de Holguín, Cuba.  
elefor49@gmail.com

**José Fidel Saabedra García<sup>3</sup>.**

Director de la Escuela Ramal del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Secretario del Doctorado Curricular  
Colaborativo en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente. fsaabedra596@gmail.com

**Libys Martha Zúñiga Igarza<sup>4</sup>.**

Profesora Titular del Departamento de Construcciones de la Universidad de Holguín, Cuba. lmzi@uho.edu.cu

### Resumen

Se presentan resultados y experiencias en la educación ambiental para la gestión ambiental del patrimonio natural; lideradas por el Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales de Holguín, una entidad de ciencia, tecnología e innovación del Ministerio de ciencia, tecnología y medio ambiente en Cuba. Se demuestra la convergencia entre estas disciplinas y la comunicación científica para garantizar el desarrollo sustentable y el bienestar de la sociedad. Las acciones realizadas muestran resultados económicos y sociales en la comunidad Matamoros y en la Empresa Forestal Integral de Holguín, particularmente en la Finca Forestal "La algarroba". Se obtienen resultados en la conservación de una especie de planta en peligro crítico de extinción: el cactus enano de Holguín (*Escobaria cubensis* (Britton & Rose) Hunt).

**Palabras claves:** Comunicación-entidad de ciencia, tecnología e innovación- *Escobaria cubensis*-Matamoros-Cuba.

---

<sup>1</sup> Master en Botánica. Licenciada en Biología. Especialista en creación de modelos en ecología y gestión de recursos naturales. Graduada del Diplomado en "Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación". <https://orcid.org/0000-0001-6789-6436>

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Agrícolas. Máster en Gerencia de la Ciencia y la Innovación. Licenciada en Ciencias Biológicas. Presidente del Tribunal de Categorías Científicas del CITMA en Holguín. Miembro de la Filial de la Academia de Ciencias en Holguín. <https://orcid.org/0000-0002-7908-095X>

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Técnicas del Instituto de Ciencias y Tecnologías Aplicadas de la Universidad de La Habana. <https://orcid.org/0000-0003-4461-0786>

<sup>4</sup> Doctora en Ciencias Técnicas del Instituto de Ciencias y Tecnologías Aplicadas de la Universidad de La Habana, Magíster en Gestión de los Asentamientos Humanos y Arquitecta, con más de veinte años de experiencia en ordenamiento territorial y urbano, gestión ambiental y docencia universitaria. <https://orcid.org/0000-0001-9669-8658>

## Abstract

Results and experiences in environmental education for the environmental management of natural heritage are presented; led by the Center for Research and Environmental Services of Holguín, a science, technology and innovation institute of the Ministry of science, technology and environment in Cuba. The convergence between these disciplines and scientific communication is demonstrated to guarantee the sustainable development and well-being of society. The actions showed economic and social results in the Matamoros community and in the Holguín Forest Company, particularly in the “La algarroba” Forest Farm. Results are obtained in the conservation of a species of plant in critical danger of extinction: the dwarf cactus of Holguín (*Escobaria cubensis* (Britton & Rose) Hunt).

**Keywords:** Communication-science, technology and innovation institution- *Escobaria cubensis*-Matamoros-Cuba.

## 1. INTRODUCCIÓN

La gestión ambiental es una actividad que reúne a disciplinas como: biología, ciencias sociales, física, química, economía, contabilidad, derecho, ética, política y geografía. Entre sus características, la gestión ambiental ha asumido un perfil comunicativo, interactivo y mediador, donde enfoques como el ecosistémico y el participativo son esenciales.

El concepto de patrimonio ha sido considerado como un proceso complejo representado por las características: noción de rareza y unicidad, carácter especial, identidad, belleza, originalidad, testimonio y/o representante de acontecimientos históricos o situaciones importantes en la formación de la sociedad, grupo o comunidad (Lima et al. 2012).

La gestión ambiental del patrimonio natural es una aproximación relativamente reciente. En la misma confluyen desde la gestión de áreas o espacios naturales especiales definidos por el hombre (Bertzky et al. 2013) hasta la interpretación en el desarrollo sostenible y la calidad de vida del hombre (Sánchez, 1993).

En este sentido las empresas y/o entidades pueden influir en esta gestión sobre la máxima de que el desarrollo de la empresa influye en el desarrollo de su entorno social y en la economía. Con actividades de educación ambiental (intervención y/o participación) adecuadas se puede contribuir no solo al desarrollo de una empresa, sino además, al desarrollo social y económico de comunidades.

En esta investigación se presenta un análisis sobre la importancia de la educación ambiental para la gestión ambiental del patrimonio natural. Además, se presentan resultados obtenidos en una comunidad rural (Matamoros, Holguín, Cuba) y en la Empresa Forestal Integral de Holguín, particularmente en la Finca Forestal “La algarroba”, anterior Matamoros.

## **2. RESULTADOS Y DISCUSIONES**

### **2.1 La gestión ambiental**

El concepto de gestión ambiental ha evolucionado en los últimos años, ya que ha incluido diversas disciplinas y aristas. La gestión ambiental "...es el proceso intencional que asegura la sustentabilidad ambiental, planificando, organizando, controlando y mejorando, las acciones que se desarrollan, interpelando las normas e instrumentos jurídicos, lo cual presupone el incremento responsable de la calidad en la interrelación equilibrada de los seres humanos y el entorno" (Vilariño, 2012, p. 17).

La gestión ambiental ha asumido un perfil comunicativo, interactivo y mediador. La comunicación de la ciencia es un tema muy debatido, y existen muchas interpretaciones del lugar que ocupa en la investigación y en el entorno científico, la realidad es que la comunicación consiste en un acto mediante el cual un individuo establece con otro u otros un contacto que le permite transmitirles una información. La comunicación científica es un proceso en dos sentidos (Castillo, 2002).

Asimismo, la gestión ambiental se considera un proceso interactivo que tributa al desarrollo sustentable. Según Gerrits en & Morales (2001) el desarrollo sustentable es cuando en un proceso interactivo entre actores con intereses diferentes, se negocian normas y valores atribuidos a la naturaleza y la diversidad en recursos, así como el uso y el manejo que se le dan. En los últimos años la gestión ambiental ha incluido este concepto dentro de sus bases.

### **2.2 El patrimonio natural**

El concepto de patrimonio tiene incorporado las características: carácter especial, noción de rareza y unicidad, belleza, originalidad, identidad, testimonio y/o representante de acontecimientos históricos o situaciones importantes en la formación de la sociedad, grupo o comunidad (Lima et al. 2012).

La noción de patrimonio agrupa las ideas de legado, herencia y uso colectivo (Gligo 1986; Gligo 1987; Gudynas 2009), gratuidad, capacidad de relacionar a una sociedad o cultura con su ambiente y de estructurar el sentido de pertenencia del individuo al lugar (Venturini 1998; Norrild 2002). En su más amplio sentido el patrimonio es una oportunidad para el desarrollo cultural y social, influido por la modernidad y la rapidez de los sucesivos cambios en la sociedad (UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN 2014 a, b, c).

Se pretende ampliar la idea de patrimonio a la paleontología, ecología, zoología, edafología, entomología, ictiología y diversidad (Ramírez 2000). Según Arce-Martínez (2017) el patrimonio puede ser clasificado objetivamente de acuerdo al tipo de elementos que lo integran. Es así como se habla de patrimonio natural y patrimonio cultural. No obstante, esto constituye una construcción cultural y como tal sujeta a cambios en función a las circunstancias sociales e históricas.

### 2.3 La gestión ambiental del patrimonio natural

El concepto de gestión ambiental del patrimonio natural es relativamente reciente. Algunos autores en el mundo lo perciben en la gestión de áreas o espacios naturales especiales definidos por el hombre (Bertzky et al. 2013; FPNCL 2016; Oliveira 2017). Sánchez (1993) se refiere a la importancia de la capacidad de gestión del patrimonio natural, donde conocer y dominar el medio natural permite que la gestión de éste conduzca a una mejor calidad de vida.

La gestión integral del patrimonio y los recursos naturales debería basarse en una concepción sistémica, surgida de la unión de variadas perspectivas y acciones públicas y privadas. Debería construirse sobre la base de valores, criterios organizacionales y códigos conductuales, dirigidos a elevar la sustentabilidad y la competitividad (Fajnzylber en Sánchez 1993).

En el desarrollo de la interpretación del patrimonio, los museos constituyen un recurso fundamental, por cuanto contribuyen al trabajo educativo para la preservación del patrimonio natural y cultural (Lima *et al.*, 2012). Sin embargo, la mayoría de estas posturas realizan una mercantilización de la Naturaleza, por lo que la gestión utiliza el conocido pago por servicios ambientales, como la venta de bonos de carbono o el ecoturismo (Gudynas, 2011).

En la interpretación, la educación ambiental juega un papel importante como un medio de acercamiento y comprensión de la naturaleza. Actualmente se habla de la gestión ambiental para el desarrollo sostenible (Gutiérrez & Pozo, 2006), como un instrumento para educar. Además promueve la reflexión sobre los modelos de desarrollo así como la solución de conflictos por medio del diálogo. Constituye una “herramienta de gestión de la política ambiental netamente preventiva ya que apunta a la causa de los problemas ambientales, y no a las consecuencias” (Esteves *et al.*, 2012, p.5).

Según Esteves et al (2013 p.1) “el objeto de la educación ambiental no es el ambiente como tal, sino la relación con él; la multiplicidad y diversidad de objetivos y la necesidad de anclar la intervención en cada contexto específico, hace de ésta una tarea inmensa y compleja”. De igual manera la educación ambiental es un instrumento de política ambiental preventivo, que impulsa la formación de actores sociales, docentes y empresas con perspectiva ambiental. En este sentido, la utilización de la tecnología puede contribuir al éxito de las acciones.

## 2.4 La educación ambiental como herramienta eficaz en la gestión ambiental del patrimonio natural

La educación ambiental como “herramienta social es uno de los instrumentos con que cuenta la especie humana para enfrentar el deterioro que vive hoy la población del mundo ante la constante amenaza por la destrucción de la naturaleza” (Maldonado, 2005, p. 66).



**Figura 1.** La educación ambiental constituye una herramienta eficaz en la gestión ambiental del patrimonio natural

Tomando como base el carácter de identidad del concepto de patrimonio natural, la educación ambiental colabora estrechamente como una herramienta eficaz de la gestión ambiental (Figura 1). La misma puede ser empleada en empresas, comunidades y escuelas con el fin de contribuir al desarrollo sostenible como un derecho universal de los organismos vivos.

### 2.4.1. La comunidad Matamoros y la Empresa Forestal Integral de Holguín

Matamoros es una pequeña comunidad al oeste de la ciudad Holguín, Cuba a unos 4½ km. Presenta una población de 600 personas y 130 casas, así como una pequeña escuela primaria llamada “19 de Mayo”. Se localiza entre 139 y 157 metros sobre el nivel de mar con una elevación de 261 metros llamada “Cerro El Fraile”. Esta área fue mencionada por Borhidi (1996), como una de las áreas de serpentinas con un gran número de endémicos y endémicos locales. El tipo de vegetación que predomina, siguiendo la clasificación de Capote & Berazaín (1984) es matorral xeromorfo espinoso sobre serpentina (cuabal).

En esta comunidad se encuentran el Vivero Municipal de Holguín y la escuela “19 de Mayo”. Las acciones de asesoramiento y educación ambiental comenzaron con encuestas diagnósticos, seguidas de charlas, programas radiales, concursos y entrega de plegables y manuales. Se seleccionaron

diferentes actores de la comunidad y la provincia (Tabla 1) para participar en las actividades educativas. Se encuestaron 151 pobladores de la comunidad: 50 amas de casa, 50 hombres y 51 alumnos y 3 profesores de la Escuela “19 de Mayo”, 3 trabajadores de la Finca Forestal “La algarroba” anterior Matamoros.

Del total entrevistados en la comunidad Matamoros, solamente 33 plantean conocer al cactus enano y 31 refieren tener conocimiento de su presencia cercana a la comunidad. La extracción del cactus para diversos fines quedó reflejada en la respuesta de 15 personas. Cinco pobladores manifiestan haber observado a posibles coleccionistas “con bolsos llenos de cactus enano extraídos en la zona”. Además 10 personas refieren que el hombre extrae al cactus de su hábitat natural, fundamentalmente para sembrarlos en sus casas.

**Tabla 1.** Participantes en la realización de las actividades de educación ambiental para la gestión ambiental del patrimonio natural.

<b>Participantes en las actividades</b>	<b>Número de representantes de las instancias</b>
Comunidad Matamoros	50 amas de casa, 50 hombres
Laboratorio Provincial de Biotecnología Vegetal. Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales de Holguín (LPBV-CISAT).	9
Sistema Provincial de Áreas Protegidas. Delegación Territorial. CITMA.	6
Grupo de Meteorología Aplicada. Centro Meteorológico Provincial de Holguín.	4
Radio Angulo. Programa EcoCiencia.	4
Empresa Forestal Integral de Holguín. Finca Forestal “La algarroba” anterior Matamoros.	3
Jardín Botánico de Holguín. CISAT.	3
Escuela “19 de mayo”. Comunidad Matamoros.	51 alumnos, 3 profesores
Laboratorio Provincial de Sanidad Vegetal.	2
Jardín Botánico Nacional: Programa de Conservación de Cactus Cubanos.	2
Agencia de Información Nacional. AIN.	2
Vivero Municipal de Holguín. Comunidad Matamoros.	2
Departamento Recursos Naturales. CISAT.	1
Departamento económico. CISAT	1
Museo Provincial de Historia Natural “Carlos de la Torre Huerta”	1
Museo Provincial “La Periquera”	1
Oficinas de Patrimonio de Holguín	1
<b>Total</b>	<b>196</b>

Para la presentación de los resultados de las actividades educativas se realizaron exposiciones orales en la Comunidad Matamoros, en la Escuela “19 de Mayo” (Tabla 2). Se demostró que la comunicación es parte de todo proceso investigativo de cualquier naturaleza (Figura 3). Los resultados se presentaron además en eventos nacionales y provinciales. Se realizaron publicaciones científicas con los resultados. Se elaboró un expediente que fue entregado al Sistema Provincial de Áreas Protegidas, a la Finca Forestal “La algarroba”, a la escuela “19 de Mayo” y a la Empresa Forestal Integral de Holguín. El mismo fue adaptado según los actores, con respecto a los elementos esenciales para la correcta gestión del área y la especie.

**Tabla 2.** Actividades de educación ambiental y un resumen de su principal resultado en la gestión ambiental del patrimonio natural en Holguín, Cuba.

<b>Actividades</b>	<b>Resultado</b>
Encuesta diagnóstico en la comunidad Matamoros.	El 80,8% de los entrevistados no tenían conocimiento de la existencia del cactus enano y sólo el 2,32% afirmó que se realizaban trabajos para su conservación.
Talleres de sensibilización con la comunidad y con los actores institucionales.	Se realizaron 7 talleres de sensibilización en la comunidad, donde fueron invitados los actores de la Empresa Forestal Integral de Holguín. La escuela “19 de Mayo” constituyó el lugar ideal para los encuentros que se realizaron sobre la base de la participación de todos los miembros.
Concurso El Cactus enano	Participaron un total de 30 niños y una madre. La participación fue activa y con ánimos de dar a conocer lo que se había aprendido en los talleres de sensibilización. Se premiaron a todos los participantes y se dieron 3 premios y un premio especial a la poesía ganadora.
Contribución al establecimiento de la Finca Forestal “La algarroba” (anterior Matamoro).	Se contribuyó al establecimiento de la Finca Forestal “Matamoro”, la que años después cambiara su nombre por “La algarroba”. Se entregaron documentos educativos sobre el tipo de suelos, la vegetación así como de la importancia del patrimonio natural de la zona.
Creación de puntos de Alerta Ecológica	Crear Puntos de Alerta Ecológica en casos de daños al área. Se crearon 2 puntos fundamentales: uno en la escuela “19 de mayo” y otro en el Vivero Municipal, localizado frente al área donde habita el cactus enano. Estos Puntos fueron de importancia al alertar al CITMA de Holguín cuando la zona se comenzó a utilizar como vertedero y cuando existían riesgos de incendios producto de la época de sequía.

En la Finca Forestal se desarrolló la recuperación de áreas ocupadas por una especie invasora conocida como "Marabú" (*Dichrostachys cinerea* (L.) Wight & Arn.). Además, el desarrollo agrícola y la conservación de áreas ocupadas por las especies endémicas estimularon el control en el área y alentaron a los trabajadores de la Finca Forestal para desarrollar sus actividades (Reyes-Fornet *et al.*, 2019) (Tabla 2). De igual manera las actividades educativas demostraron que la comunidad puede actuar como una barrera frente a amenazas, pues frente a determinadas amenazas al patrimonio natural, los pobladores avisaron al CITMA de Holguín, para tomar las medidas pertinentes. De esta forma se demostraron los conocimientos adquiridos de los pobladores de la comunidad Matamoros, y de los actores de la Empresa Forestal Integral de Holguín (Reyes-Fornet *et al.*, 2008 a, b, Reyes-Fornet *et al.*, 2012).

Durante el desarrollo de las actividades de Educación Ambiental se encontraron los 4 grupos poblacionales (Figura 2) señalados por Bustos (2007):

1. Los enemigos del ambiente.

Estas personas no mostraron ningún interés hacia la situación que se les planteaba y no hubo ningún cambio en su comportamiento hacia el medio que les rodea.

2. Ambientalmente neutral.

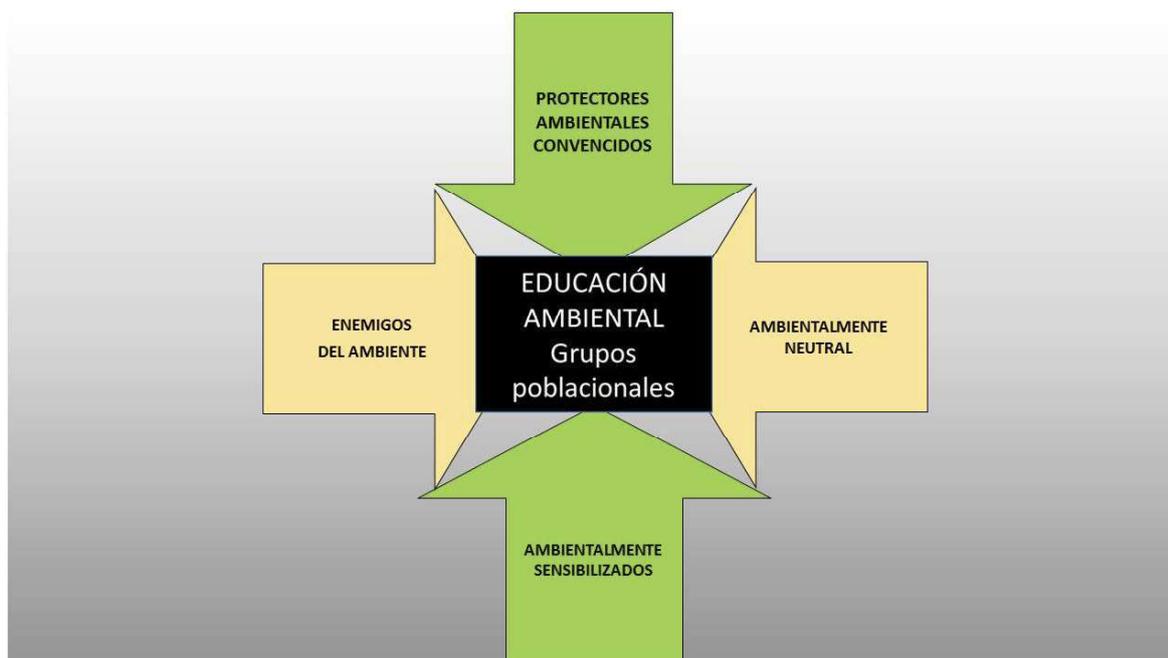
Estas personas reconocen lo que sucede con el ambiente, pero piensan que no son los responsables del cambio en el mismo. A este grupo pertenece la mayoría de la población de la Comunidad Matamoros.

3. Ambientalmente sensibilizados.

Estas personas se mostraron curiosas por la situación existente y fueron los que aceptaron la creación de los Puntos de Alerta Ecológica.

4. Protectores ambientales convencidos.

Es muy difícil encontrar este tipo de personas; sin embargo una familia de la comunidad Matamoros, cuyo cabeza de familia es el señor Rafael Torres Pupo, manifestó desde un principio total atención e incluso con ideas propias sobre el cuidado y conservación de especies, entre ellas del cactus enano. Ellos tienen su propia colección *ex situ*, fundamentalmente de cactáceas entre las cuales se encuentra un ejemplar de 8 años de *Melocactus holguinensis* Areces, lo que resulta importante.



**Figura 2.** Grupos poblacionales detectados durante las actividades de educación ambiental según Bustos (2007):

Es así como se demostró que la mayoría de los pobladores de la comunidad Matamoros y empresas del Municipio Holguín, aceptaron las actividades de educación ambiental. Por supuesto, queda mucho por trabajar, pero el hecho que este tipo de actividades sean aceptadas y se manifiesten deseos de cuidar el ambiente, significa que pueden aprender y ser efectiva ayuda para el trabajo de gestión ambiental del patrimonio natural.

#### **2.4.2. La Entidad de ciencia, tecnología e innovación (ECTI) y la comunicación científica durante las actividades de educación ambiental**

En la educación ambiental, la divulgación ambiental desempeña un importante papel como instrumento para proteger y usar sosteniblemente los recursos del medio ambiente. Esta transmite información y la disemina a través de todos los medios de comunicación, con mensajes y códigos claros y precisos.

La comunicación científica es un proceso en dos sentidos. Si se consideran los factores para la comunicación: emisor, receptor, mensaje, canal, código y contexto, el Centro responsable de ejecutar la metodología es el centro emisor. En este caso el Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales de Holguín es el responsable de transmitir el mensaje en diversas formas. La producción científica, la radio, la prensa, la realización de talleres permiten la obtención de resultados y una retroalimentación por parte de la sociedad. Estas acciones aportan un mensaje donde el receptor y el beneficiario principal es la sociedad (Figura 3).

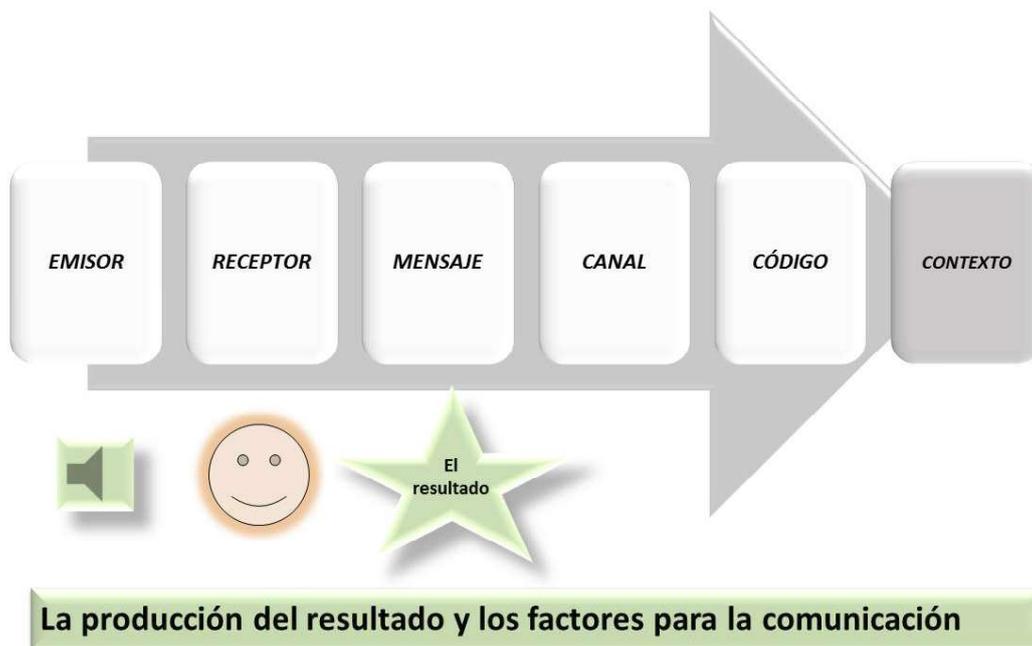


Figura 3. Factores para una comunicación científica efectiva

La comunicación científica se puede producir a través de una comunicación informal, que se produce de manera más o menos directa entre los investigadores, sin que esté sustentada por ningún medio institucionalizado de comunicación científica, por ejemplo a través de prepublicaciones o workings papers y a través de la comunicación formal, más estable, dada por canales institucionalizados. La comunicación informal, produce poca difusión de la información, aunque no por ello deja de ser útil. Sin embargo es la comunicación formal, la vía básica que la ciencia utiliza para producir y diseminar la información a través de cauces preestablecidos (Castillo, 2002). En los últimos años, el número de actividades, así como la cantidad de profesionales dedicados a esta temática han aumentado considerablemente haciendo de la comunicación de la ciencia una actividad sustancial en el reconocimiento y valoración del trabajo académico.

Como principales procesos de comunicación científica, se pueden mencionar la difusión y la divulgación, los cuales a su vez, pueden subdividirse en otros procesos de acuerdo con la especificidad del público (Martínez, 2008). La difusión es el proceso de comunicación de la ciencia dirigido a los miembros de una comunidad de especialistas, es decir a profesionales que producen, practican y validan el conocimiento científico. Por otra parte la divulgación es el proceso de comunicación científica dirigido a que diversos públicos o segmentos específicos de la sociedad posean un acceso fácil, rápido y veraz a información científica de primera mano. La divulgación puede darse de muchas maneras, entre ellas: el periodismo científico, la educación científica (campamentos científicos, ferias de ciencia, museología), la transferencia de conocimiento (sector industrial y productivo) (Castillo-Vargas, 2015).

Es aquí cuando las Empresas pueden contribuir realizando la educación científica, en trabajo multidisciplinarios con especialistas en pedagogía. En este sentido, la revista Nature (2009) ha abierto una reflexión sobre la importancia de que el mundo científico asuma la comunicación pública como

una línea estratégica de su labor, e incluso que utilice las herramientas que le brinda el mundo de los blogs para informar directamente al público y compensar en cierta forma el serio declive a que está sometido el periodismo científico tradicional, en franco retroceso en los grandes medios de comunicación por la reducción de sus redacciones y los recortes del espacio que hasta ahora poseían.

Para alcanzar el éxito en la comunicación científica, es oportuno que se considere que esta es parte de la investigación para la contratación de las hipótesis y corroborar en la práctica el impacto esperado de los resultados. Cuando la investigación se gestione por proyectos la comunicación es parte de la gestión del mismo, donde establece relaciones con todos los componentes (Figura 4).



**Figura 4.** La comunicación está presente en todas las fases de la investigación, ya sea organizada por proyectos o no.

Las entidades de ciencia, tecnología e innovación pudieran ser importantes colaboradoras con las Empresas para asegurar una comunicación científica efectiva durante las actividades de educación ambiental. En todas las actividades planificadas, así como en los hallazgos, se demuestra la importancia de la formación de equipos multidisciplinarios para obtener resultados satisfactorios. En este sentido se reconoce la importancia de seleccionar una entidad gestora de las actividades, tal es el caso de las entidades de ciencia, tecnología e innovación. De igual manera la selección de especies banderas para el trabajo de educación ambiental constituye un elemento primordial que pudiera contribuir al éxito de las actividades.

El proyecto de investigación PTCT 07/07 “Estudio de Abundancia, morfometría y estado de conservación de seis cactáceas endémicas en la provincia de Holguín”, demostró la importancia de la colaboración y la comunicación entre ECTI y Empresas con el fin de la conservación de ecosistemas de manera sustentable. La ECTI ejecutora del proyecto fue el Centro de Investigaciones y Servicios

Ambientales de Holguín (CISAT). En el mismo se estudiaron 6 especies de cactus en peligro crítico de extinción. Las mismas fueron:

1. *Escobaria cubensis* (Britton & Rose) Hunt
2. *Melocactus holguinensis* Areces 1976
3. *Consolea nashii* (Britton) A. Berger subsp. *gibarensis* Areces
4. *Harrisia eriophora* Britton
5. *Dendrocereus nudiflorus* (Engelm.) Britton & Rose
6. *Leptocereus maxonii* Britton & Rose

Como resultado del proyecto se realizó una gestión ambiental eficaz de las áreas de distribución de las especies en sus hábitats, a través de la participación de la entidad ejecutora (CISAT) y las Empresas descritas en la Tabla 1.

### **2.4.3. El empleo de especies “banderas” en la educación ambiental para la gestión ambiental del patrimonio natural**

Las especies banderas son “especies carismáticas que sirven como símbolo para atraer el apoyo gubernamental, del público o de posibles donantes, para la implementación y desarrollo de programas de conservación que involucren a la especie bandera y las especies menos llamativas con las que pudiera estar. En general, son pocos los atributos que debe tener una especie bandera para cumplir con sus objetivos; basta con que sea llamativa y atraiga la atención. En la mayoría de los casos, es ventajoso que la especie sea sensible a las perturbaciones (Isasi, 2011).

Un ejemplo de especie bandera es *Escobaria cubensis* (Britton & Rose) D.R. Hunt, conocido como el cactus enano de Holguín (Figura 5). *E. cubensis* es un endémico local de Holguín, Cuba, que la UICN considera, desde 1998, como una rareza geográfica (Fernández *et al.*, 2002). Está categorizado en la Lista Roja de la Flora de Cuba como en peligro crítico de extinción (Berazaín *et al.*, 2005, González-Torres *et al.*, 2016).

Este representante de la Familia Cactaceae ha sido protegido desde su descubrimiento por figuras importantes y estudiosas del patrimonio, como es el caso de José Agustín García Castañeda, el Hermano Marie-Victorin y el Hermano León, Mr y Mrs. Britton, Estela Mir y Jan Riha (Reyes-Fornet, 2009 a,b; Reyes-Fornet & Fornet, 2010; Reyes-Fornet *et al.*, 2012; Reyes-Fornet & Fornet, 2013). Habita en el ecosistema matorral xeromorfo espinoso sobre serpentina, entre las rocas. Ha sido localizada en la Reserva Florística Manejada “Cejas de Melones”, en la Reserva Natural “Cerro Galano” y en la Reserva Florística Manejada “Matamoros-Dos Ríos”. Esta última es la población más abundante encontrada hasta el momento (Reyes-Fornet, 2007; Reyes-Fornet *et al.*, 2006; Reyes-Fornet *et al.*, 2010; Reyes-Fornet *et al.*, 2019).

En Matamoros cohabitan otras 6 plantas en Peligro Crítico de extinción (González-Torres *et al.*, 2016). El cactus enano está amenazado por la disminución del hábitat producto a incendios forestales, construcción de caminos, colecta indiscriminada, desarrollo de plantaciones forestales y de la especie invasora “marabú” (*Dichrostachys cinerea* (L.) Wight & Arn.) (Reyes-Fornet, 2008; Reyes-Fornet *et al.*, 2010b).



***Escobaria cubensis***  
**Especie “bandera” en la**  
**educación ambiental**  
**para la gestión ambiental**  
**del patrimonio natural**

**Figura 5.** *Escobaria cubensis* (Britton & Rose) D.R. Hunt, conocido como el cactus enano de Holguín, es una “especie bandera” en peligro crítico de extinción.

Desde 2006, los estudios sobre este cactus han estudiado su abundancia, distribución, fenología, polinización, reproducción, germinación y dispersión. Modificaciones introducidas para el manejo de esta área durante varios años resultó en una importante disminución de la disminución de *E. cubensis*. La experiencia en la conservación de esta especie y su habitat ha mostrado que la utilización de especies banderas puede ser empleada en la educación ambiental para la gestión ambiental del patrimonio natural. Entre los resultados obtenidos se encuentran el aumento de la abundancia de la especie por medio de la contribución al Plan de Manejo de la Finca Forestal (Reyes-Fornet *et al.*, 2010a).

### 3. CONCLUSIONES

- La gestión ambiental ha evolucionado en los últimos años con la inclusión de diversas disciplinas y aristas que han propiciado un proceso interactivo que tributa al desarrollo sustentable. El patrimonio en su sentido más amplio agrupa ideas de herencia, identidad y uso colectivo para un desarrollo cultural y social de manera sustentable. El concepto de gestión ambiental del patrimonio natural es relativamente reciente. Se percibe desde la gestión de áreas o espacios naturales definidos por el hombre hasta la capacidad de su gestión adecuada donde conocer y dominar el medio natural permite que la gestión de éste conduzca a una mejor calidad de vida.
- El impacto de las actividades de educación ambiental permitió generar empleos en la Finca Forestal “La algarroba” en la comunidad Matamoros, Holguín. Además el cambio de mentalidad en los pobladores de la comunidad, alumnos de la escuela y actores institucionales con relación al concepto de patrimonio natural y a la utilización de la tierra. Asimismo un cambio y aceptación entre los actores institucionales del mundo de la biología con respecto a la significación e importancia de la gestión para los estudios de investigación.
- Las entidades productoras de los resultados juegan un rol fundamental como importantes colaboradoras con las Empresas para asegurar una comunicación científica efectiva durante las actividades de educación ambiental.
- La educación ambiental constituyó una herramienta eficaz para la gestión ambiental del patrimonio natural, ejemplificado en la conservación y estudio de *Escobaria cubensis*, el cactus enano de Holguín.

#### **4. RECOMENDACIONES**

- Los investigadores y los gestores de educación ambiental, ciencia e innovación deberían capacitarse en los amplios temas de la comunicación científica.
  
- Como consecuencia de la participación de actores de la Empresa Forestal Integral de Holguín en el desarrollo de las actividades, los mismos sugirieron la capacitación sistemática. Esto es debido al cambio constante de directivos y se sugiere se realice por parte del Sistema Provincial de Áreas Protegidas. Por tal motivo se le entregó a la Dirección de este Sistema un Catálogo con información que complementa la capacitación.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arce, I. & Martínez, D. (2017). Los estudios de público en el Museo de Historia Natural “Tranquilino Sandalio de Noda” de Pinar del Río a partir de los proyectos del Museo del futuro. *Savia*. Revista digital del Museo Nacional de Historia Natural de Cuba. Año VII, No. 62, p. 3-5
2. Berazaín, R., F. Areces, J.C, Lazcano y L.R, González. (2005). Lista Roja de la Flora Vascular Cubana. *Documentos del Jardín Botánico Atlántico*. Gijón 4:1-86.
3. Bertzky, B., Shi, Y., Hughes, A., Engels, B., Ali, M.K. and Badman, T. (2013) *Terrestrial Biodiversity and the World Heritage List: Identifying broad gaps and potential candidate sites for inclusion in the natural World Heritage network*. IUCN, Gland, Switzerland and UNEP-WCMC, Cambridge, UK. xiv + 70pp.
4. Borhidi A. (1996). *Phytogeography and vegetation ecology of Cuba*. Akadémiai Nyomda. Martonvazar, Hungary. 857 pp.
5. Bustos, M. (2007). Conferencia en el “Taller Educación Ambiental para la Conservación”. Museo de Historia Natural. 29 de mayo a 1 de junio de 2007. Ciudad de la Habana.
6. Capote R & Berazaín R. (1984). Clasificación de las formaciones vegetales de Cuba. *Rev. Jard. Bot. Nac. Univ. La Habana*. 5(2): 27-75.
7. Castillo, Lourdes. (2002). *Introducción a la información científica y técnica*. Curso 2001-2002. Profesora asociada Universidad de Andalucía.
8. Castillo-Vargas. (2015): *Importancia de la divulgación en la comunicación científica-académica*. Instituto de Investigaciones Psicológicas. Escuela de Psicología. Universidad de Costa Rica.
9. D.R.Hunt. (1978). *Escobaria cubensis* (Britton & Rose). *Cact. Succ. J. Gr. Brit.* 40(1): 13.
10. Esteves, M. J., Gigena, M.P., Humphreys, C., Maruschak, L. (2012). *La Educación Ambiental: una herramienta clave para la gestión ambiental*. 7mo Congreso de Medio Ambiente. La Plata, Argentina. Recuperado de: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26740/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26740/Documento_completo.pdf?sequence=1).
11. Esteves Ivanissevich, M. José, Gigena, M. P., Humphreys, C., & Maruschak, L. (2013). *La Educación Ambiental: una herramienta clave de la Gestión Ambiental*. *AUGMDOMUS*, 5, 60-74. Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/domus/article/view/498>.

12. Fernández *et al.* (2002). Resultado Parcial de la I Etapa del proyecto: Restauración de la calidad del agua en la cuenca del Río Matamoros (presa Güirabo). Grupo de Recursos Naturales. CISAT-CITMA- Holguín. (Inédito).
13. Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León (FPNCL). (2016). Declaración ambiental. EMAS. Gestión Ambiental verificada. España. 80pp.
14. Gerritsen, P & Morales, J. (2001). Conservación de la biodiversidad. El papel del desarrollo y la participación local. En *Sociedades Rurales. Producción y Medio Ambiente*. México 2 (2): 73-85, diciembre.
15. Gligo, N. (1987). Política, Sustentabilidad Ambiental y Evaluación Patrimonial. *Pensamiento Iberoamericano: Revista de Economía Política*: p. 23-40. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/public/00364067755106410046/209449.pdf>. 903
16. Gligo, Nicolo. (1986). La elaboración de inventarios y cuentas del patrimonio natural y cultural. La dimensión ambiental en la planificación del desarrollo, G.E.L., Buenos Aires.
17. González-Torres, L.R., Palmarola, A., Barrios, D., González-Oliva, L., Testé, E., Bécquer, E.R., Castañeira-Colomé, M.A., Gómez-Hechavarría, J.L., García-Beltrán, J.A., Rodríguez-Cala, D., Berazaín, R., Regalado, L. & Granado, L. (2016). Estado de conservación de la flora de Cuba. *Bissea 10* (número especial 1): 23 pp.
18. Gudynas, Eduardo. (2009). Desarrollo sostenible: posturas contemporáneas y desafíos en la construcción del espacio urbano. *Vivienda popular*, Facultad de arquitectura, Montevideo. (18): 12-19.
19. Gudynas, Eduardo. (2011). Desarrollo, derechos de la naturaleza y Buen Vivir después de Montecristi. En: *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*. Gabriela Weber, editora. Centro de Investigaciones CIUDAD y Observatorio de la Cooperación al Desarrollo, Quito. p: 83-102. (Recuperado de: <http://rnhsyv.plataformaenergetica.org/sites/default/files/GUDYNASbuenvivir.pdf>).
20. Gutiérrez, José & Pozo, Teresa. (2006). Modelos teóricos contemporáneos y marcos de fundamentación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. *Revista iberoamericana de educación*. (41): 21-68.
21. Isasi Catalá, Emiliana. (2011). Los conceptos de especies indicadoras, paraguas, banderas y claves: su uso y abuso en ecología de la conservación *Interciencia*, vol. 36, núm. 1: 31-38 Asociación Interciencia Caracas, Venezuela.

22. Lima, S. Figueiredo. W. Nóbrega, M. Bahía y A. Piani. (2012). Planificación y gestión de las visitas al patrimonio natural y cultural. *Estudios y Perspectivas en Turismo*. (21): 355 – 371.
23. Maldonado Delgado, Héctor Augusto La educación ambiental como herramienta social *Geenseñanza*, vol. 10, núm. 1, enero-junio, 2005, pp. 61-67 Universidad de los Andes San Cristobal, Venezuela.
24. Martínez, M. (2008). La responsabilidad del investigador en la divulgación de la ciencia. *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Universidad Veracruzana*, 21(1). <http://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol21num1/articulos/responsabilidad/index.html>
25. Nature. (2009). Science journalism: supplanting the old media?. Disponible en: [www.nature.com/news/2009/090318/full/458274a.html](http://www.nature.com/news/2009/090318/full/458274a.html).
26. Norrild, J. (2002). Patrimonio: característica y uso. In Schlüter, R. y Norrild, J. (Comps.). *Turismo y patrimonio en el siglo XXI*. Buenos Aires: CIET, p: 11-26.
27. Oliveira, José. (2017). Desenvolvimento e meio ambiente no semiárido: contradições do modelo de conservação das Reservas Particulares do Patrimônio Natural (RPPNs) na Caatinga. *Revista Sociedade e Estado*. (32) 2: 313-344. Doi: 10.1590/s0102-69922017.3202003.
28. Ramírez, Axel. (2000). Identidad y gestión vs cultura y naturaleza: dilemas del concepto de patrimonio en América Latina. *Cuadernos americanos*. (81): 87-103.
29. Reyes-Fornet Alena, Fornet, E. Martínez, Y. (2019). Fungi infecting *Escobaria cubensis* and *Melocactus holguinensis* (Cactaceae) in northeastern Cuba. *Acta Ecologica Sinica* 39: 117–124.
30. Reyes-Fornet, A, & Fornet, E. (2013). La historia de una especie del patrimonio holguinero: *Escobaria cubensis* (Cactaceae) el cactus enano. *Ciencia en su PC*, Nº3, julio-septiembre, 2013. P: 112-115.
31. Reyes-Fornet, A; Fornet, E and Fernández Velázquez. (2012). The story of conservation of *Escobaria cubensis*. *Kaktusy I Inne. Cacti & Others*. Poland. 8 (2): 44-50.
32. Reyes-Fornet A, Fornet E. (2010a). La Historia de una especie del patrimonio holguinero: *Escobaria cubensis* (Cactaceae) “el cactus enano”. *Revista Ciencias Holguín* 16: 1-14. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181517919009>
33. Reyes-Fornet, A., Fornet, E., Cables, F. (2010b). Experiencias en el manejo de Finca Forestal contribuyen a la conservación de *Escobaria cubensis* (Cactaceae). *Bissea*, (4): 2.

34. Reyes-Fornet, A. (2009a). I Simposio Internacional de Ecología y Conservación "S.O.S. NATURA". El cactus enano de Holguín: Educación ambiental y conservación durante los años 2006-2008. Teatro Heredia. Santiago de Cuba. 6-10 de abril de 2009. Ponente.
35. Reyes-Fornet A. (2009b). XXIII Evento Provincial de Investigadores del patrimonio. "El cactus enano de Holguín: un homenaje a José A. García Castañeda". Museo Provincial "La Periquera". 24 de septiembre de 2009. Holguín. Ponente.
36. Reyes-Fornet A, Cables F, Fornet E, Rodríguez de Francisco, L E. (2008a). Environmental Education as a contribution to the management of the Forest Reserve Matamoros in Holguín. Memories of the 2<sup>nd</sup> workshop of environment and development. Holguín. <http://doi.org/10.13140/RG.2.2.17605.35045>
37. Reyes-Fornet, A, Fornet. E, Fernández, A. (2008b). Conservación de *Escobaria cubensis* (Cactaceae) en Holguín. *Bissea* (2):4 <http://www.uh.cu/centros/jbn/textos/publicaciones/bissea.html>
38. Reyes-Fornet, A. (2007). *Escobaria cubensis* (Britton & Rose) Hunt (Cactaceae): estado de conservación de sus poblaciones en el Municipio Holguín. Tesis en opción al grado de Licenciado en Ciencias Biológicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.
39. Reyes-Fornet A, Rodríguez de Francisco L E, Leyva O, Fernández A, Laffita O. (2006). Abundance and morphometry of *Escobaria cubensis* (Britton & Rose) Hunt in Matamoros, Holguín province. X Encuentro de Botánica "Johannes Bisse in Memoriam". <http://doi.org/10.13140/RG.2.2.35221.42728>
40. Sánchez Albavera, Fernando. (1993). El actual debate sobre los recursos naturales. Revista de la CEPAL, 51. Naciones Unidas. Santiago de Chile. p: 163-178.
41. UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN. (2014a). Gestión de riesgos de desastres para el patrimonio mundial. 79 pp. (Recuperado de: [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjfxeGBp7fYAhUE2SYKHNSBY0QFggIIMAA&url=http%3A%2F%2Funesdoc.unesco.org%2Fimages%2F0022%2F002281%2F228134s.pdf&usg=AOvVaw2ilfz\\_8KvV4RtRUEwz\\_xKi](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjfxeGBp7fYAhUE2SYKHNSBY0QFggIIMAA&url=http%3A%2F%2Funesdoc.unesco.org%2Fimages%2F0022%2F002281%2F228134s.pdf&usg=AOvVaw2ilfz_8KvV4RtRUEwz_xKi)). Consultado: 2 de enero de 2018.
42. UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN (2014b). Gestión del Patrimonio Mundial Natural. 108 pp. (Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjfxeGBp7fYAhUE2SYKHNSBY0QFggyMAI&url=http%3A%2F%2Fwhc.unesco.org%2Fuploads%2Fpages%2Fdocuments%2Fdocument-153-19.pdf&usg=AOvVaw051XzxJk7WAmPkIaZP0L1u>). Consultado: 2 de enero de 2018.

43. UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN (2014c). Gestión del Patrimonio Mundial Cultural. 161 pp. (Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwia-8ezpLFYAhUByyYKHdpHCYoQFggtMAE&url=http%3A%2F%2Fwhc.unesco.org%2Fdocument%2F130490&usg=AOvVaw2cUImDNqHS0OgXMO7P0SKY> ). Consultado: 2 de enero de 2018.
44. Venturini, E. (1998). Utilización turística sustentable de los espacios naturales. *Aportes y Transferencias. Tiempo libre, turismo y recreación*. 2 (2): 29-44.
45. Vilariño, Carlos Manuel. (2012). Dinamización de la gestión ambiental desde la estrategia empresarial. Aplicación en la empresa del níquel comandante Ernesto Che Guevara. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Instituto Superior de Tecnologías y Ciencias Aplicadas. Universidad de la Habana. 196pp. (Inédito).

## LA MEJORA EN LA ESCUELA COMO EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y COMO ELEMENTO AL SERVICIO DE LA TAREA DOCENTE

Marc Pallarès Piquer<sup>1</sup>

Universidad Jaume I de Castelló

[pallarem@uji.es](mailto:pallarem@uji.es)

Ismael Cabero Fayos<sup>2</sup>

(Universidad Internacional de La Rioja)

[ismael.cabero@unir.net](mailto:ismael.cabero@unir.net)

Juan Diego Hernández Albarracín<sup>3</sup>

(Universidad Simón Bolívar)

[j.hernandez@unisimonbolivar.edu.co](mailto:j.hernandez@unisimonbolivar.edu.co)

Mari Carmen Muñoz Escalada<sup>4</sup>

Universidad Internacional de La Rioja

[mariacarmen.munoz@unir.net](mailto:mariacarmen.munoz@unir.net)

---

<sup>1</sup> Profesor de la Universidad Jaume I de Castellón. Ha publicado alrededor de 48 artículos en revistas indexadas en bases de datos como Scopus y JCR y es autor y/o coordinador de 8 libros.

<sup>2</sup> Profesor de la Universidad Internacional de La Rioja. Sus investigaciones se centran en el aprendizaje estadístico y la didáctica de las matemáticas, así como en diversos campos de la pedagogía. Cuenta con varios artículos publicados en revistas indexadas y es coautor o coordinador de tres libros,

<sup>3</sup> Director de Pedagogía de la Universidad Simón Bolívar. Autor de varios artículos publicados en revistas SJR así como autor o coordinador de diversos libros.

<sup>4</sup> Profesora de la Universidad Internacional de la Rioja e investigadora. Ha publicado trabajos en diversas revistas indexadas en Q2 y Q3 y es autora de varios capítulos de libro.

## 1. INTRODUCCIÓN

Hace casi tres décadas que diferentes organismos internacionales han manifestado sus preocupaciones referidas a la necesidad de que los Estados busquen vías que les permitan establecer parámetros que los instituyan en paradigmas sociales más justos (Pallarès Piquer, 2014), esencialmente en base a sistemas económicos más homogéneamente desarrollados.

Actualmente, nos encontramos con sociedades en las que la ciudadanía es, cada vez más, un hecho antropológico solo comprensible “como el resultado del proceso que la constituye, que no es otro que la educación, (...) que es la que nos permite participar en la organización libre y solidaria de la convivencia” (Cullen, 2004: 57).

Sin embargo, los postulados explicitados en el primer párrafo de esta ponencia, a día de hoy, se encuentran (¿excesivamente?) condicionados por la asimilación efectiva de los esfuerzos que se hagan para que cada nación disponga de mecanismos para insertarse en la economía global, denominada también como “nueva economía” o, incluso, como “economía del conocimiento”.

En estas circunstancias, y teniendo muy presente que la ciudadanía, en pleno siglo XXI, es una construcción social e histórica<sup>1</sup>, el propósito por reconducir la economía propia hacia la “economía del conocimiento” conlleva concebir y progresar:

Hacia una sociedad que se caracterizará por ser más competitiva, por estar envuelta en sistemas y redes globales de comunicación y por utilizar formas de trabajo más flexibles e inestables. Ello se traducirá en mayores exigencias en la formación de las nuevas generaciones, las cuales abarcarán al sistema escolar en su conjunto ya que éste deberá desarrollar, en primer lugar, lo que Gardner denomina “las funciones cognitivas superiores” –identificación y solución de problemas, planeación, reflexión, creatividad, comprensión profunda–. También deberá desarrollar las llamadas “nuevas destrezas”, tales como la adaptabilidad a nuevas tecnologías y métodos organizativos, la capacidad de desarrollar tareas abstractas, la autonomía y responsabilidad, y la capacidad de establecer relaciones interpersonales (Muñoz Izquierdo, 2001: 9).

A la estela de todo ello, con la finalidad de alcanzar dichos requerimientos y contribuir a que los Estados se imbuían de las oportunidades que les ofrece la nueva economía para ensanchar su tejido social (Hernández y Garavito, 2018), y para extender las distintas bifurcaciones de su sistema productivo, se hace necesario disponer de un sistema educativo que tenga una repercusión positiva en el progreso

económico de la sociedad, en el curso de la asignación de las ocupaciones y en la reordenación de los ingresos/aportaciones/aptitudes personales de cada sujeto.

Pero todo ello no es óbice para mostrar una cierta preocupación por la desvalorización del aprendizaje escolar que se lleva a cabo desde sectores que actualmente se alarman por la disfuncionalidad social de la escuela (esencialmente a causa de la supuesta incapacidad de la escuela para *competir* contra la inquietante mercantilización de algunos aprendizajes que, desde estos mismos sectores, se catalogan como “más válidos”).

No puede confundirse, y mucho menos obturar, que hablamos de unos sistemas educativos que, teniendo en cuenta que más escolaridad no significa siempre, automáticamente, más desarrollo (Pallarès Piquer, 2018), en sus pretensiones por establecer elementos de equidad de oportunidades (de estrategias para que todos y cada uno de sus conciudadanos puedan elegir libremente sus formas de vida), precisan de cuatro requisitos, que se van a desarrollar en el siguiente apartado de la presente ponencia.

## **2. LOS REQUISITOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL CAMBIO EDUCATIVO**

Partiendo de una premisa según la cual “la observación del proceso de desarrollo o de crecimiento económico, en general, pone en evidencia que los cambios de lo que hemos llamado tecnologías sociales juegan un papel extremadamente importante junto a los cambios en las tecnologías físicas” (Rosado y Castaño, 2015: 180), y aceptando también que, en pleno siglo XXI, no existe sociedad avanzada (que se autoproclame como tal) que no proponga cambios de cierta relevancia en su sistema educativo, tanto en el funcionamiento de los sistemas de educación como en la orientación de las políticas que los rigen<sup>2</sup> (Pallarès, Chiva, Planella y López, 2019), los cuatro requisitos mencionados en la parte final de la introducción de la presente ponencia son:

-Un sistema educativo que, en sus rangos de educación superior y de formación profesional, disponga de una oferta académica que resulte suficiente y que se distribuya en forma equitativa (Zeichner, 2010).

-Que la educación impartida pueda alcanzar las cotas de eficiencia y calidad que exigen las sociedades contemporáneas (Pallarès Piquer, 2020).

-Que todos los elementos que engloban a lo educativo cuenten con el despliegue (humano, material, etc.) necesario para enfrentarse con solvencia a los retos de la globalización (Kamens y McNeely, 2010).

-Que se pueda contar con oportunidades suficientes para que los egresados del sistema escolar puedan participar activamente en la vida productiva (Rutkowski y Rutkowski, 2013).

No obstante, como muy acertadamente apunta Labaree, diseñar e implementar cambios en educación es una tarea compleja. Y lo es, por un lado porque “el sistema escolar tiene una mente propia y que intentar cambiar su rumbo es como pretender virar en redondo con un buque de guerra” (Labaree, 2010: 13).

Además, con excesiva frecuencia “los sistemas educativos a menudo se convierten en sus propios espejos y, en consecuencia, dificultan la posibilidad de estructurar, de manera rigurosa y efectiva, la implantación de metodologías adaptadas a contextos educativos abiertos al aprendizaje activo y creativo” (Pallarès Piquer, Chiva, Planella y López, 2019: 144). Y, por otro lado, se trata de una tarea compleja porque el mismo hecho de entender la educación como un derecho humano (Pallarès Piquer, 2019a) implica aceptar que lo educativo no siempre se pueda condicionar “ni por el progreso excluyente del actual mercado globalizado ni por la homogeneización segmentadora de la actual cultura de expertos y de formadores de opinión pública” (Cullin, 2004: 60).

A tenor de todo ello, resulta evidente una cierta contradicción, ya que “el realismo de la práctica como origen del cambio paradójicamente acredita, a menudo los propios objetos de la escuela. La preocupación por el cambio se convierte, entonces, en producir variaciones de lo que ya existe” (Popkewitz, T.; Wu, Y. y Silva, 2015: 31).

Precisamente por ello creemos necesario que las demandas de cambios educativos no sean iniciativas aisladas que carezcan de un enfoque sistémico sino que, de una forma u otra, sean capaces de determinar y establecer:

- Un enfoque participativo de todos los actores sociales.
- La relevancia de los procesos de autoevaluación institucional como vía para iniciar los procesos de cambio.
- La coparticipación de toda la comunidad.
- Acompañar al proceso de cambio de mecanismos de formación para el profesorado.
- Una visión del futuro de la educación que pueda ser reestructurada a lo largo de todo el proceso del cambio educativo (Pallarès Piquer y Planella, 2019).
- Una idiosincrasia educativo-social que se centre en los logros específicos del alumnado, ya que lo nuclear radica en los avances del alumnado en el plano social, académico y personal (más que en el cambio educativo en sí mismo).

Además, se hace necesario que los cambios educativos vayan acompañados de toda una serie de políticas públicas que, centradas en (y desarrolladas *desde*) ámbitos que no son propiamente el campo de la educación (Pallarès Piquer y Muñoz, 2017), tengan la oportunidad de articular dinámicas que logren una cierta distribución más equitativa de la riqueza, lo que conlleva, entre otros aspectos, minimizar la dualidad tecnológica del sistema productivo, y también “los rezagos que ancestralmente han persistido en la calidad de vida de los sectores sociales que perciben menores ingresos.

Ciertamente, “la educación es necesaria –pero no suficiente– para el cumplimiento de estos propósitos” (Muñoz Izquierdo, 2001: 9), por eso, se hace imprescindible no focalizar exclusivamente los esfuerzos en optimizar el funcionamiento de las instituciones sino también en promover propuestas integrales estratégicas que constituyan sistemas educativos que fomenten y desarrollen las siguientes pautas (Murillo y Krichesky, 2015):

- El análisis y la comprensión de dificultades que se encuentran presentes en los centros escolares en función de las coyunturas del contexto.
- Dar respuestas a las problemáticas sociales y culturales de la comunidad a partir de intervenciones escolares concretas.
- Implementar redes de cooperación para el desarrollo de proyectos en conjunto.

Todo el recorrido llevado a cabo en este apartado de la ponencia nos permite situarnos en una posición desde la que no se concibe a la escuela como objeto de implantación normativa en cuanto al *cambio* sino como un germen (con una firme proyección de desarrollo social) basado en proyectos y programas concretos pero claramente momentáneos, pues una institución escolar es una institución social viva, conformada y ocupada por personas que conviven en situaciones que siempre están a la espera de encontrar alternativas futuras.

Y en esas alternativas deben basarse los cambios que cualquier sistema educativo anhele implementar, unos giros consistentes en constituir, en hacer evolucionar a los seres humanos no como unos *a priori* funcionales sino como miembros singulares y sociales que *conocen* (algunos elementos matemáticos, algunos contenidos de lengua, ciertos aspectos de geografía, de literatura, etc.) pero que también “ignoran” otros, por eso:

El objetivo final de los procesos de mejora escolar debe ser el desarrollo integral de todos y cada uno de los estudiantes. Esto implica el aprendizaje en Matemáticas y Lengua, pero también el desarrollo de la autoestima, de la creatividad, de la sensibilidad, del bienestar, del compromiso social... y, para ello, es necesario que mejoren el centro educativo en su conjunto y todos y cada uno de los docentes que en él trabajan (Murillo y Krichesky, 2015: 79).

De esta manera, los objetivos intrínsecos de la docencia, las posibles reestructuraciones del sistema educativo y la atención concedida a las investigaciones académicas son dimensiones diferenciadas pero complementarias, pues sus finalidades se despliegan en un paradigma antropológico en el que docencia y organización escolar van al unísono, porque “todas ellas se ejercen para lograr una educación de calidad, con el objetivo general de mejorar la educación la intervención pedagógica” (Tourrián, 2016: 256).

### **3. RESIGNIFICACIÓN DE LA COTIDIANIDAD PARA LA ACEPTACIÓN DEL CAMBIO**

Marcarse como objetivo una mejora escolar conlleva preocuparse por garantizar la calidad de la educación con equidad, enfoque intercultural e inclusivo, desde una ladera que vislumbre los derechos y deberes que deben facilitarnos la consolidación de la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad.

En este sentido, pensar, diseñar, buscar los recursos necesarios e implementar una mejora en la escuela (que adopte la forma de “cambio educativo”) implica aceptar que se pueden proponer toda una serie de presupuestos pedagógicos que entren en consonancia con la (mera) cotidianidad escolar, esencialmente en base a un conjunto de normatividades y de experiencias que puedan llevar a cabo la tarea de *resignificación* que habilita al sujeto para afrontar “cualquier” eventualidad en su cotidianidad y también para poder evolucionar como *ser educable*.

En consecuencia, los diferentes matices (insertos en el cambio educativo que se quiera implantar) deberán ser canalizados en el curso de la línea del aprendizaje de una subjetividad cotidiana capaz de desarrollarse en diferentes tempos, contextos y sentidos (Pallarès Piquer y Lozano, 2020). Por eso el hecho de proponer cambios en el ámbito educativo-social no es más que un mecanismo destinado a fomentar la capacidad de aprender a vivir articulando contextos (Cullen, 2004).

En cierta manera, proponer una mejora escolar lo que hace es abrir el abanico de oportunidades en forma de medidas sobre circunstancias que afectan al alumnado y a su comunidad (Pallarès Piquer y Chiva, 2017), con lo cual “los estudiantes identifican los problemas sobre los que sienten pasión y adquieren las competencias para comenzar a cambiarlos” (Murillo y Krichesky, 2015: 93).

Resulta indispensable que aquel sistema educativo que se marque como objetivo conseguir una serie de mejoras escolares entienda que son los propios centros quienes deben guiar la mejora (Pallarès Piquer, 2019b), esencialmente en base a su facultad interna en erigirse como eje de capital social, organizacional y humano (Hopkins y Reynolds, 2001).

También hay que tener presente que gran parte de los cambios educativos propuestos en los últimos tiempos —tanto en Europa como en América y Asia— no siempre han implicado mejoras en los sistemas educativos de los respectivos países (Pallarès, Chiva, Planella y López, 2019), normalmente por la falta de solidez en la bidimensionalidad de unas políticas públicas que, por lo general:

Por un lado, son acciones de política, en tanto se orientan a realizar objetivos de interés y beneficio social general (en el marco de las prescripciones constitucionales y legales), y por el otro, son acciones que se sustentan en un razonamiento técnico-causal con el fin de alcanzar los objetivos deseados y conseguir que las intenciones de los gobernantes se vuelvan hechos sociales (Aguilar, 2010: 17).

Así, cuando un cambio educativo (gestado en un despacho, normalmente, y no siempre con el consenso social ni la aprobación del ámbito pedagógico necesarios) llega a la fase de resignificación de la cotidianidad se encuentra con (Jornet, 2016):

-Obstáculos en la gobernabilidad del sector e inexistencia de un proceso de rendición de cuentas de todos los actores del sistema.

-Infraestructura y equipamiento insuficientes, no siempre acondicionados y con una falta de identidad cultural (habilitada para insertar los cambios previstos).

En cierta manera, lo que los estudios recientes han demostrado (García y Arechavaleta, 2011; Hernández, 2017; Kane, 2013; Pallarès, Chiva, Planella y López, 2019) es que hay dos maneras diferentes de afrontar el *cambio* en educación.

En primer lugar contamos con reformas que perciben la mejora como un eje estandarizado en base a la consecución de pautas canalizadas en diseños curriculares uniformes y en evaluaciones externas.

En segundo lugar, hay (cada vez más) políticas de cambio enfocadas desde el prisma del “mercado”, que “apelan a la competencia como motor de mejora y a los incentivos económicos como instrumento de presión<sup>3</sup>” (Murillo y Krichesky, 2015, p. 97).

Sin embargo, seguramente lo más relevante sea tener presente que, en su quehacer diario, el profesorado precisa equilibrar sincrónicamente los contextos transformadores que propician los cambios que afectan a la educación con aquellas prácticas que ellos y ellas perciban que continúan siendo eficaces. A veces, estos cambios llegan gracias a las reformas educativas aprobadas, entendidas como “aquellos intentos de transformación de los paradigmas educativos globales o

sectoriales generados e impulsados desde poderes públicos, estatales, autonómicos, regionales o municipales” (Viñao, 2006: 43).

Otras veces, estos cambios se presentan enraizados a innovaciones metodológicas, y “es entonces cuando se hace necesario considerar el papel preponderante del docente en el cambio, para hacer posible que éste tenga consecuencias en las estructuras educativas” (Pallarès, Chiva, Planella y López, 2019: 133).

Así, tener en cuenta la voz del profesorado impide que la mejora escolar (y los consiguientes cambios educativos) acabe convirtiéndose en una cuestión de crítica aplicada basada exclusivamente en un conjunto de deseos singulares que habían sido gestados en un despacho. Hablamos del ejercicio docente, del sujeto pedagógico y del cambio en las prácticas docentes cotidianas como una intersección en la que tienen que llevarse a cabo los procesos de transformación latentes en toda acción posible, pues, al fin y al cabo, un *cambio* se hace (en un sistema social) desde la experiencia y desde la acción; y, en este caso, la educación necesita la experiencia de lo que es, como sucesiva forma de secuenciaciones pedagógicas y como inmenso campo en el que el alumnado aprende a ser sujeto desde las/sus (in)certezas sensibles hacia *el* (suspuesto) entendimiento.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

Cuando hablamos de mejoras escolares, el aquí y el ahora se aproximan bastante a esa incertidumbre inherente a muchas de las aspiraciones de progresión de los proyectos humanos contemporáneos. Planificar, preparar e impulsar cambios en el ámbito educativo “no es resumible a un actuar tecnocrático, o a un hacer pragmático. Reformar está gobernado por valores, y delimita un intento de remodelación de unas y otras circunstancias sociales a la luz de esos valores” (Zufiaurre y Hamilton, 2015: 197).

En consecuencia, creer en el cambio como *valor* social implica tener que aceptar como prioridad la mejora de la calidad de vida de toda la ciudadanía, incluidas (o, mejor dicho, “especialmente”) las personas vulnerables.

La desigualdad social, característica de muchos rincones el planeta, se debe intentar reducir con medidas proactivas que acepten que los cambios educativos no deben determinarse solo en base a reformulaciones metodológicas, organizativas o tecnológicas, sino que precisan de “la configuración de la identidad profesional de los docentes, ya que si sus creencias más profundas no cambian, difícilmente van a transformar sus prácticas de enseñanza aprendizaje” (Alonso, Clemente y Arandía, 2015: 52). Y el hecho de no tener siempre en cuenta esta identidad profesional, quizás es uno de los elementos que explique que “los cambios educativos que se han

traducido en mejoras sociales durante las últimas décadas lo han hecho desde el nivel epistemológico, que ha servido como base de las transformaciones de los otros dos niveles, el operativo y el ontológico” (Pallarès, Chiva, Planella y López, 2019: 133).

La escuela es, de alguna manera, un *algo* que reestructura, organiza y proyecta la cotidianidad en la sociedad (Cabero y Muñoz, 2019), y los cambios que pueden colaborar en la compleja tarea de optimizar la escuela de hoy deben estar impregnados por una impronta contemplativa del quehacer diario de las prácticas educativas “reales” (Cabero y Pallarès, 2019), por unos cambios epistemológicos que después serán ejecutados en un contexto de relaciones de “lo otro-en-sí”, en un espacio que, en plena era tecnológico-digital, no siempre se puede discernir entre la subjetividad del *anima mundi* y el logos del bagaje cultural-universal, puesto que, hoy, todo lo que entra a una aula se (hiper)vincula en un espacio-tiempo mediatizado por la informatización, con una estructura diferenciada de os espacio- tiempos físicos y sociales de antaño.

Cualquier mejora que se quiera “pensar” para la escuela de hoy requiere de una concepción (epistemológica y antropológica) de la educación misma, sin margen para reducirla a ámbitos de aplicación de principios meramente formales y abstractos y con la firme convicción de que la adquisición de destrezas y habilidades (básicas) de profesorado y alumnado es a lo que deben supeditarse las actividades de cambio, bajo unas concepciones teórico-prácticas que reformulen los roles y las estructuras organizativas de los centros y que refuercen las pretensiones de cambio educativo en base a diseños ejecutivos que permitan a quien está en el último eslabón de la cadena tanto tomar decisiones como resignificar la vida cotidiana y los espacios públicos del alumnado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-Aguilar, L. (2010). “Introducción”, en Luis Aguilar, *Política pública*, México, Biblioteca Básica de Administración Pública, Siglo XXI, pp. 17-60.

- Alonso, I.; Clemente, L. y Arandía, M. (2015). La identidad profesional docente como clave para el cambio en la educación superior, *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, Vol. 31, núm. 5, pp. 51-74.

- Cabero. I. y Muñoz, M C. (2019). Matemáticas y filosofía, tendencia a la correlación. Utopía y praxis latinoamericana: *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, N°. 87, pp. 163-172.

-Cabero, I. y Pallarès, M. (2019). *Civilización digital y pedagogías emergentes a partir de nuevas tecnologías*. Egregius.

-Cullen, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Paidós: Buenos Aires.

- García, M. J. y Arechavaleta, C. (2011). ¿Cuáles son las razones subyacentes al éxito educativo de Corea del Sur?, *Revista Española de Educación Comparada*, núm. 18, pp. 203-224.
- Hernández, M. (2017). ¿Por qué ha costado tanto transformar las prácticas evaluativas del aprendizaje en el contexto educativo? Ensayo crítico sobre una patología pedagógica pendiente de tratamiento, *Revista Electrónica Educare*, Vol. 21, núm. 1, pp. 1-27.
- Hernández, J. D. y Garavito, J. J. (2018). Miradas pedagógicas alternativas: sentidos, juego y contrahegemonía. *Revista Filosofía UIS*, Vol. 17, Nº. 2, pp. 247-262.
- Hopkins, D. y Reynolds, D. (2001). The Past, Present and Future of School Improvement: Towards the third age, *British Educational Research Journal*, vol. 27, núm. 4, pp. 459-475.
- Iño, W. (2017). Una mirada a las reformas educativas y la formación de la ciudadanía en Bolivia (siglo XX y XXI), *Alteridad: Revista de Educación*, vol. 12, núm. 2, pp. 144-154.
- Jornet, J. (2016). Análisis metodológico del Proyecto PISA como evaluación internacional, *RELIEVE*, Vol. 22 (1), pp. 1-26.
- Kamens, D. McNeely, C. (2010). Globalization and the Growth of International Educational Testing and National Assessment, *Comparative Education Review*, vol. 1, núm. 54, pp. 5-25.
- Kane, M. (2013). Validating the Interpretations and Uses of Test Scores, *Journal of Educational Measurement*, vol. 50, núm. 1, pp. 1-73.
- Labaree, D. (2010). What Schools Can't Do: Understanding the chronic failure of American school reform, *Zeitschrift für Pädagogische Historiographie*, vol. 16, núm. 1, pp. 12-17.
- Muñoz Izquierdo, C. (2001). Educación y desarrollo económico y social. Políticas públicas en México y América Latina durante las últimas décadas del siglo xx. *Perfiles Educativos*, Vol. XXIII, número 91, pp. 7-36.
- Murillo, F. J. Krichesky, G. (2015). Mejora de la escuela: medio siglo de lecciones aprendidas, *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 13, núm. 1, pp. 69-102.
- Pallarès Piquer, M. (2014). El legado de Paulo Freire en la escuela de hoy. De la alfabetización crítica a la alfabetización en medios de comunicación. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 26(1), 59-76. Doi: <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu>
- Pallarès Piquer, M. y Chiva, Ó. (2017). *La Pedagogía de la Presencia*. Barcelona:

UOC Editorial.

-Pallarès Piquer, M. y Muñoz, M. C. (2017). La vigencia de Hannah Arendt y John Dewey en la acción docente del siglo XXI. *Foro de Educación*, 22, pp. 1-23. Doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.443>

-Pallarès Piquer, M. (2018). Recordando a Freire en época de cambios: concientización y educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(2), pp. 126-136.

-Pallarès Piquer, M.; Chiva, Ó.; Planella, J. y López, R. (2019). Repensando la educación. Trayectoria y futuro de los sistemas educativos modernos. *Perfiles educativos*, Vol. 41, Nº. 163, pp. 143-157

-Pallarès Piquer, M. (2019a). Estructuras de acogida, progreso y sistema educativo: Una aproximación a partir de la serie The Wire. *Arte, individuo y sociedad*, 31(2), pp. 375-392. DOI: <https://doi.org/10.5209/ARIS.60635>

-Pallarès Piquer, M. (2019b). El Twitter de Paulo Freire: Resignificaciones y horizontes de la educación desde "Pensar con los sentimientos". *Utopía y Praxis Latinoamericana: Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, Nº. Extra 1, 201, pp. 83-99.

-Pallarès Piquer, M. y Planella, J. (2019). Narrare necesse est: por una pedagogía del relato, *CADMO*, Fascicolo: 2, pp. 76-99, Doi: [10.3280/CAD2019-002011](https://doi.org/10.3280/CAD2019-002011)

-Pallarès Piquer, M. (2020). Educación humanizada. Una aproximación a partir del legado de Heinrich Rombach. *Estudios Sobre Educación*, 38, pp. 9-27.

-Pallarès Piquer, M. y Lozano, M. (2020). Diálogo con el 'Manifiesto por una pedagogía post-crítica' desde la esperanza como acción social transformadora, *Teoría de la educación, Revista Iberoamericana*, Vol. 32, Nº. 2, pp.65-79.

-Popkewitz, T.; Wu, Y. y Silva, C. (2015), "Conocimiento práctico y reforma de la escuela: la impracticabilidad del conocimiento local en las estrategias de cambio", en: Daniel Tröller y Thomas Lenz (comps.), *Trayectoria del desarrollo de los sistemas educativos modernos*, Barcelona, Octaedro, pp. 20-35.

-Rosado y Castaño (2015). Revisión del Estado del Arte de la relación entre Educación y Desarrollo Económico, *Revista de economía del Caribe*, 16, pp. 178-209.

-Rutkowski, D. y Rutkowski, L. (2013). Measuring Socioeconomic Background in PISA: One size might not fit all, *Research in Comparative and International Education*, vol. 8, núm. 3, pp. 259-278. Doi: <https://doi.org/10.2304/rcie.2013.8.3.259>

-Tourrián, José Manuel (2016). *Pedagogía mesoaxiológica y concepto de educación*. Santiago de Compostela, Andaviara.

-Viñao, A. (2006). El éxito o el fracaso de las reformas educativas: condicionantes,

limitaciones y posibilidades, en: José Gimeno Sacristán (comp.), *La reforma necesaria. Entre la política educativa y la práctica escolar*, Vol. 1, Madrid, Morata, pp. 31-55.

- Zufiaurre, B. y Hamilton, D. (2015). *Cerrando círculos en educación*, Madrid, Morata.

- Zeichner, K. M. (2010). Nueva epistemología en la formación del profesorado en la universidad. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68 (24.2), pp. 123-149.

---

<sup>1</sup> La sólida implantación del positivismo en la formación de los sistemas educativos del siglo XX, así como las insistentes “quejas” de la filosofía de la ciencia acerca de la irracionalidad teórica de la filosofía práctica, son ejemplos de la sima que en ocasiones se estableció entre la educación y la ciudadanía, y también son un reflejo de “la fuerte alianza entre educación y ética, entendida entonces como mera adaptación social o como construcción pragmática de la democracia” (Cullen, 2004: 93).

<sup>2</sup> A pesar de ello, hay que tener presente que, en ocasiones, estas demandas de cambios educativos “rozan las aristas de la utopía, pecan de romanticismo y caen por el peso de su propia idealización. A los intentos de mejora a veces les falta un principio de realidad, es cierto. Y, al mismo tiempo, muchas veces al pesimismo pedagógico le faltan contraargumentos (Murillo y Krichesky, 2015: 70).

<sup>3</sup> Aunque no sea la que predomina, también hay una tercera tendencia, que consiste en la coexistencia de evaluaciones externas estandarizadas, lo que implica diseñar e implementar estrategias de mejora más específicas, capacitadas para dar respuestas a las necesidades concretas de cada escuela (Iño, 2017).

## **ASPECTOS QUE INFLUYEN EN LA ELECCIÓN DEL MEDIO DE TITULACIÓN DE LOS ALUMNOS DE CONTADOR PÚBLICO DE LA UASLP: CASO CD. CIUDAD VALLES S.L.P.**

**Rogelio González Reyes<sup>1</sup>**

**Román Rodríguez Reséndiz<sup>2</sup>**

### **RESUMEN**

La titulación, en el marco de los planes y programas de estudio, constituye el último de los procesos que los estudiantes habrán de realizar para concretar su formación inicial.

Los medios de titulación representan una oportunidad para el alumnado para ingresar en el campo laboral o bien para continuar con sus respectivos estudios de posgrado.

Cada una de las –modalidades- previstas por la UASLP, Titulación por promedio, Titulación por tesis, Titulación por CENEVAL, Titulación por estudios de posgrado, Titulación por diplomado, Titulación por curso de opción a tesis, Titulación por publicación de trabajos académicos, Titulación por memoria de trabajo, Titulación por actualización en áreas de la profesión (Facultad de Contaduría y Administración , 2020), implican la elaboración de un producto que permitirá valorar el nivel de logro de las competencias genéricas y profesionales que los alumnos han adquirido a través de los trayectos y sus cursos.

En este sentido, cualquiera de las modalidades señaladas permitirá a los estudiantes demostrar su capacidad para reflexionar, analizar, problematizar, argumentar, construir explicaciones, solucionar e innovar, utilizando de manera

---

<sup>1</sup> Estudiante del 8º semestre de la carrera de Contador Público en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Estudios Profesional Zona Huasteca.

<sup>2</sup> Estudiante del 8º semestre de la carrera de Contador Público en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Estudios Profesional Zona Huasteca.

pertinente los referentes conceptuales, metodológicos, técnicos, instrumentales y experienciales adquiridos durante la formación.

El proceso de titulación no es una etapa ajena o al margen de lo que el estudiante conoce y ha vivido durante su tránsito por la universidad, básicamente porque cada experiencia y evidencia de aprendizaje tendrá que convertirse en un insumo y referente que éste considerará al momento de elegir la modalidad con la cual pretenda titularse (Pública, 2014)

Si bien es cierto que en la actualidad la UASLP-UAMZH cuenta con varias opciones de titulación, los alumnos de la carrera de contador público representan diversas – problemáticas- al momento de elegir el método por el cual desean titularse.

Dos de cada diez jóvenes mexicanos tienen acceso a la educación superior y sin embargo, una vez dentro, tres de cada diez estudiantes de educación superior no logran titularse. Y es que, si bien hay suficientes estudios sobre seguimientos de – egresados-, no es así sobre estudios de por qué los egresados no llegan a titularse. De ahí la relevancia de realizar un estudio descriptivo en una universidad para saber los factores que impiden, dificulta o retrasan la titulación.

El no saber que método de titulación elegir cuando los alumnos de contador público se encuentran en el noveno semestre de la carrera es un problema muy preocupante, ya que los alumnos no hacen una planeación anticipada de titulación ni evalúan las ventajas y desventajas. Por lo tanto, terminan eligiendo una decisión errónea o no siendo la mejor para ellos, esto debido a que no tienen un plan de vida.

Uno de las principales –causas- es que los alumnos no se interesan en investigar sobre dicho tema hasta que llega el momento de tomar la decisión.

Palabras Clave: Titulación, Modalidades, Causas, Problemáticas, Egresados

## ABSTRACT

The qualification, within the framework of the study plans and programs, constitutes the last of the processes that the students will have to carry out to finalize their initial training.

The means of qualification represent an opportunity for students to enter the labor field or to continue their respective postgraduate studies.

Each one of the –modalities- provided by the UASLP, Degree by average, Degree by thesis, Degree by CENEVAL, Degree by postgraduate studies, Degree by diploma, Degree by course of option to thesis, Degree by publication of academic works, Degree by memory of work, Degree by updating in areas of the profession, imply the elaboration of a product that will allow to assess the level of achievement of the generic and professional competences that the students have acquired through the paths and their courses.

In this sense, any of the mentioned modalities will allow –students- to demonstrate their ability to reflect, analyze, problematize, argue, construct explanations, solve and innovate, using in a relevant way the conceptual, methodological, technical, instrumental and experiential references acquired during the training.

The –degree- is not an alien stage or apart from what the student knows and has lived during his transit through the Normal School, basically because each experience and evidence of learning will have to become an input and reference that he will consider when choosing the modality with which you intend to graduate.

Although it is true that at present the UASLP-UAMZH has several degree options, the students of the public accountant career represent various -problems- when choosing the method by which they wish to graduate.

Two out of every ten young Mexicans have access to higher education and yet, once inside, three out of ten students of higher education do not manage to obtain a degree. And it is that, although there are enough studies on follow-up of -graduates-

, it is not so on studies of why graduates fail to graduate. Hence the relevance of conducting a descriptive study in a university to know the factors that prevent, hinder or delay the degree.

Not knowing which method of certification to choose when the public accountant students are in the ninth semester of the degree is a very worrying problem, since the students do not plan ahead for the degree or evaluate the advantages and disadvantages. Therefore, they end up choosing the wrong decision or not being the best for them, this because they do not have a life plan.

One of the main –causes- is that students are not interested in researching on this topic until it is time to make the decision.

## **1.- HISTORIA DE LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN**

Las universidades han ocupado la titulación por tesis de manera tradicional como una modalidad para la obtención del grado académico; sin embargo, la mayoría de los encargados de los departamentos de titulación, asesores y autores de tesis desconocen las razones por las que el proceso de titulación de tesis sigue vigente en la actualidad.

Existen varios problemas relacionados a la elaboración de una tesis; sin embargo, en este trabajo se considera que el principal es la falta de un concepto claro de qué es, para qué sirve y cuáles son las características y diferencias con otros conceptos tales como tesina o proyecto de investigación, que en diversas Instituciones de Educación Superior se emplean como sinónimos.

Debido a la autonomía de las universidades, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha mostrado una postura flexible en cuanto a delimitar las modalidades de titulación y a definir conceptos para que sean entendidos de manera colectiva y unificada en el documento: “La Estructura del Sistema Educativo Mexicano”, el cual menciona que existen diferentes modalidades para que los alumnos concluyan sus estudios, para la obtención del título profesional. Indica, que en términos generales, las universidades soliciten a sus egresados la elaboración de alguna forma de trabajo escrito, que debe ser sometido a examen ante un jurado específicamente designado para ello, y dice que las universidades exijan la elaboración de tesis, la presentación de una tesina de extensión y profundidad menor que la tesis, que se elaboren informes monográficos sobre alguna experiencia profesional, trabajos por escrito, o un examen general, así como la comprensión de lectura de uno o dos idiomas distintos al español, que con frecuencia son el inglés o el francés.

Lejos de estudiar y adaptar la titulación por tesis a las demandas actuales, algunos Institutos de Educación Superior (IES) han optado por evitarla o minimizarla a través de la creación de nuevas formas de titulación, que resulten más prácticas de realizar en un periodo menor de tiempo, con la mínima inversión de recursos y que contribuyen a indicadores de calidad educativa que indican la cantidad de egresados y titulados, sin mencionar la forma de obtención del grado; esto último es quizás la razón principal de la propuesta de nuevas formas de titulación por parte de las universidades, que presentaban cifras preocupantes de egresados sin obtener el grado, y para modificar esto, en lugar de realizar estrategias de inversión en el fomento de la titulación por tesis a través de capacitación, manuales internos, trabajo colaborativo, redes de investigación, entre otras estrategias que pudieran resultar útiles para incrementar las cifras y contribuir a la formación en investigación, se procedió a generar alternativas para titularse en el menor tiempo posible.

Estas modalidades de titulación usualmente se centran en los conocimientos adquiridos en la licenciatura y la comprobación de los mismos mediante pruebas estandarizadas como las aplicadas por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). La experiencia profesional en cuanto a la formación de los estudiantes en investigación queda relegada por el deseo y ansia de incorporarlos al mercado laboral, y se dejan relegados otros aspectos como el trabajo actitudinal, habilidades, uso de herramientas, entre otros. En algunos casos, estas modalidades no presentan una evaluación para la obtención del grado, como la titulación por promedio, la cual pretende recompensar el trabajo realizado durante el curso en las materias de la currícula, al obtener un promedio que la IES considera digno para eludir este proceso, el cual oscila entre 8.5 y 9 como mínimo, dependiendo de la institución, y no haber recurrido ninguna materia.

Actualmente, la cantidad de modalidades de titulación varía, principalmente, según la disciplina en que se desea obtener el grado; generalmente las universidades cuentan con modalidades básicas de titulación en sus reglamentos generales de cada Unidad Académica o Facultad, e incluye modalidades adicionales. (Ibarra López, 2017)

## **2.- IMPORTANCIA DE LA TITULACIÓN**

En la actualidad, las empresas necesitan del mejor talento disponible para poder sobrellevar la difícil situación económica por la que atraviesa el país. Sin embargo, los empleadores batallan por cubrir sus vacantes laborales con empleados con un perfil destacado, de acuerdo con el estudio Escasez de Talento 2016-2017 que realiza la consultora Manpower.

Es por ello que, al buscar empleo, se debe contar con herramientas que ayuden a destacar y demostrar que se cumple con las expectativas de determinado puesto. Una de ellas es contar con el título universitario que demuestre que eres un profesionista preparado y que puedes aportar mucho a la empresa u organización.

### **2.1- Cuatro razones que demuestran la importancia de estar titulado**

1. Podrás percibir un mejor sueldo. (ENOE 2015-III, INEGI). Contar con un título universitario te ayudará a conseguir un trabajo mejor remunerado o a subir posiciones en el empleo actual.
2. Encontrarás trabajo más rápido.

Aunque la experiencia laboral es importante, un título te ayudará a dar solidez a tus conocimientos. En muchas ocasiones contar con un título universitario es un requisito indispensable, y tenerlo puede abrirte las puertas a más vacantes o a ser considerado para ciertas ofertas laborales. No estar titulado puede ser una de las razones por las que una empresa rechace a un candidato.

3. Aspirarás a un mayor crecimiento profesional

Entre las habilidades que las empresas buscan actualmente en los trabajadores, está el compromiso y el liderazgo. Esto le hará ver a tu jefe que eres capaz de lograr tus metas y de ser un profesionista organizado y responsable. Y claro que te considerará para la siguiente ocasión que exista la posibilidad de ascender.

#### 4. Tendrás acceso a una mejor preparación

Los trabajos están evolucionando a paso acelerado, por lo que muchas veces la preparación que obtuvimos en la universidad necesita actualizarse. Y para cursar una maestría o una especialización se requiere, primero contar con tu título universitario. (Perez, 2020)

Según el autor Mauricio Cohen Salama la importancia de un título universitario, dependerá de diversas circunstancias y puede ser:

- **Indispensable.** Para los casos de profesiones en las cuales se requiere matrícula habilitante (abogado, arquitecto, ingeniero, médico, profesor, etc.) y para ingresar en la administración pública como profesional, pues el Estado no tiene flexibilidad suficiente como para medir conocimientos no avalados por una titulación.
- **Relevante.** Como dato acerca de alguien que tuvo la disciplina y la constancia necesarias para cumplir un plan de estudios, en los casos de postulantes a un primer trabajo o durante los primeros años de vida laboral. También tiene peso en los casos de personas que ya están trabajando en un área determinada y deciden iniciar estudios o adaptar su plan de estudios para dar impulso a su carrera laboral.
- **Poco relevante o innecesario.** Para hacer carrera dentro de una empresa o de la administración pública, una vez que ya se ha ingresado a un trabajo, siempre que se realicen de un modo regular cursos de capacitación específicos. En el contexto actual de capacitación permanente, la opción de tomar cursos específicos es más redituable para aquellos que ya están trabajando que la de dar impulso a la carrera laboral mediante un título universitario. (Salama, 2017)

### 3.- PROBLEMÁTICAS QUE SE PRESENTAN EN ALGUNAS MODALIDADES DE TITULACIÓN.

Las IES coinciden en que la realización del trabajo escrito, es uno de los mayores obstáculos al que se enfrentan los egresados para la obtención del título, ya que tienen que ver con: la estructura de la currícula; la experiencia formativa del alumno recibida en los anteriores ciclos educativos; la falta de asesores (la mayoría de los docentes tienen contrato por horas, lo que les impide tener tiempo tanto para dar asesorías como para actualizarse), así como su inexperiencia en el campo de la investigación.

Regularmente se resalta que los estudiantes tienen fuertes carencias metodológicas y dificultades para integrar los conocimientos adquiridos. Esta situación imperante en la formación académica de los alumnos no contribuye a lograr una integración de sus conocimientos para abordar fenómenos propios de sus áreas y expresarlos en un trabajo de investigación.

Por otra parte, nos interesa resaltar dos factores que sin duda intervienen también en el problema de la titulación: el primero es la falta de precisión sobre lo que se está pidiendo al egresado que realice como trabajo de tesis. El segundo, es lo poco que ha sido definido en las instituciones de educación superior el concepto de investigación, en el sentido de distinguir diferentes grados de complejidad en la investigación. Es frecuente que las IES señalen entre sus diversas modalidades de titulación a la tesis, el trabajo de investigación, el reporte del servicio social y otras, sin que se aclaren las características de cada una. En los reglamentos es frecuente que se diferencie a la tesis del trabajo de investigación, sin embargo, no se especifica dicha diferencia.

De cualquier forma, la tesis no debe concebirse como el objetivo a alcanzar en la formación del alumno, si es una forma de evaluación, debe adecuarse a los objetivos académicos-formativos que se pretendan lograr.

Es muy importante ubicar el problema de la titulación como algo que forma parte de una estructura curricular, donde debe existir una coherencia entre los objetivos disciplinarios-formativos, la manera de alcanzarlos y las formas de evaluarlos, según la carrera profesional de que se trate.

Por otra parte, sigue existiendo una sobrevaloración social del título de licenciatura y, al mismo tiempo, una desvalorización del mismo en el mercado ocupacional. Esto último no es debido a exigencias académico-profesionales, sino a la restricción del mercado.

Por tanto, existe una problemática que en los últimos años se ha agudizado: por un lado, la escasez de fuentes de trabajo para el desempeño de los profesionales; por otro, la desatención de las áreas prioritarias de desarrollo donde urge su presencia. En otras palabras, muchos profesionales ni tienen trabajo en su campo, ni tampoco se atienden dichas áreas, ni el sistema educativo superior ofrece ya las mismas posibilidades de movilidad social. Ante este panorama, pensamos que las IES deberían replantearse su proyecto académico no sólo a partir de las relaciones entre sus cuadros profesionales y el mercado de trabajo, sino también en función de las áreas de desarrollo que deben atenderse.

El problema de los bajos índices de titulación en las IES no es igual ni en todas las instituciones ni en las diferentes carreras que ofrece cada una.

Sin embargo, de manera general, existen dos grandes alternativas que las IES han adoptado para tratar de incrementar sus índices: por un lado, diversificando sus modalidades de titulación, y por otro, implementando soluciones remediales a través de apoyos extracurriculares.

Las definiciones de las modalidades son más bien descriptivas, y es frecuente que no se expliciten las características académico-pedagógicas que sustentan dichas modalidades. En ocasiones, las descripciones de las modalidades llegan a ser tan generales, que no se percibe una clara diferencia entre ellas.

Existen también cursos o materias incluidas en el plan de estudios para los estudiantes del último año o semestre en algunas IES. Se pretende que el egresado logre realizar un trabajo escrito con características de tesis, proyecto de investigación, memoria, etcétera, con el cual el sustentante pueda presentar una réplica durante el examen profesional. (López Bedoya, Salvo Aguilera, & García Castro, s.f.)

#### **4.- CONCLUSIONES**

En conclusión, lo que si podemos deducir por la información obtenida, es que son los seminarios de investigación o diplomados (ya sea como modalidad de titulación o como apoyo extracurricular) los que han incidido en el incremento de los índices. Esto se debe a que la mayoría de modalidades, aunque se denominen de diferente manera, y tengan distintos niveles de exigencia, requieren de un trabajo de investigación para obtener el grado.

Se trata en general de apoyos organizados, es decir, de estudios programados donde el egresado vuelve a ser estudiante regular por un tiempo determinado, incluyendo a los egresados rezagados.

De ahí que una de las opciones más utilizadas para apoyar a los egresados en la obtención del título sea la creación de seminarios de investigación extracurriculares, obteniéndose buenos resultados en términos del incremento de la titulación, según lo expresado por las propias IES. Sin embargo, también se manifiesta que estos seminarios no pueden suplir de ningún modo la formación que debiera recibirse durante la carrera, ya que la duración de los talleres o seminarios es de máximo seis meses. De esta manera se ha logrado un mayor índice de titulación, sin que necesariamente signifique una formación más sólida de los egresados.

La preocupación de las IES sobre el incremento de los índices de titulación, por lo general no ha estado vinculada a reflexionar sobre los procesos educativos y las formas de evaluarlos, sino que se han abocado a proponer soluciones y concretarlas en las fases terminales de los ciclos educativos.

## Bibliografía

- Facultad de Contaduría y Administración , U. (Enero de 2020). *TITULACION*. Recuperado el 8 de Mayo de 2020, de <http://www.fca.uaslp.mx/Paginas/Trámites%20y%20Servicios/Titulación-.aspx>
- Ibarra López, P. (31 de Mayo de 2017). *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Recuperado el 08 de Mayo de 2020, de <http://files.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/20000350-0-752e67629b/17-5-31%20La%20titulación%20por%20tesis%20en%20México.....pdf>
- López Bedoya, N. M., Salvo Aguilera, B., & García Castro, G. (s.f.). *CONSIDERACIONES EN TORNO A LA TITULACION EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR*. (R. Santoyo, Productor) Recuperado el 08 de Mayo de 2020, de <http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res069/txt3.htm>
- Perez, L. (06 de Marzo de 2020). *¿Papelito habla? 4 ventajas de tener un título universitario*. Recuperado el 06 de Mayo de 2020, de <https://blogs.unitec.mx/empleo/tu-titulo-es-una-ventaja-laboral>
- Pública, S. d. (2014). *Orientaciones Académicas para la elaboración del trabajo de titulación* . Recuperado el 01 de Mayo de 2020, de [file:///C:/Users/0101/Documents/Xochitl/orientaciones\\_academicas\\_para\\_el\\_%20trabajo\\_%20de%20\\_titulacion.pdf](file:///C:/Users/0101/Documents/Xochitl/orientaciones_academicas_para_el_%20trabajo_%20de%20_titulacion.pdf)
- Salama, M. C. (7 de Abril de 2017). *Mexico Forbes*. Recuperado el 5 de Mayo de 2020, de <https://www.forbes.com.mx/titulo-universitario-carrera/>

## FACTORES QUE INFLUYEN EN LA FALTA DE APORTACIONES, DE LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES A SUS FONDOS DE AHORRO PARA EL RETIRO

Claritza Garcia Silva<sup>1</sup>

e-mail: [claritzagarcias@gmail.com](mailto:claritzagarcias@gmail.com)

Karen Clarissa Morales Alvarez<sup>2</sup>

e-mail: [kcma199815@gmail.com](mailto:kcma199815@gmail.com)

Carlos Ernesto Arcudia Hernández<sup>3</sup>

e-mail: [carlosarcudia@gmail.com](mailto:carlosarcudia@gmail.com)

### RESUMEN

La presente ponencia es una investigación acerca de los factores que influyen para que los trabajadores independientes no realicen aportaciones a, su fondo de ahorro para el retiro. Con la finalidad de indagar las razones y dar a conocer la importancia y los beneficios de tener un fondo de ahorro.

Por lo tanto en esta investigación se analiza toda la información referente a los trabajadores independientes y su conocimiento de las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (AFORES). También conocer si tienen la cultura de ahorro. Para así poder fomentar a los trabajadores el ahorro, como un factor de suma importancia para prever su futuro.

**PALABRAS CLAVE:** Trabajadores independientes-Aportaciones-Fondo de Ahorro-Retiro-AFORES-Cultura.

### ABSTRACT

*This paper is an investigation into the factors that influence independent workers not to make contributions to the retirement savings fund. In order to find the reasons and make known the importance and benefits of having a savings fund.*

*Therefore, this research analyzes all the information regarding independent workers and their knowledge of AFORES. Also know if they have a savings culture. In order to be able to encourage workers to save, as a factor of utmost importance to foresee their future.*

### KEYWORDS:

*Independent workers-Contributions-Savings Fund-Retirement-AFORES-Culture.*

---

<sup>1</sup> Estudiante de 8ºSemestre de la Licenciatura de Contador Público de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí-Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.

<sup>2</sup> Estudiante de 8ºSemestre de la Licenciatura de Contador Público de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí-Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.

<sup>3</sup> Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## 1. INTRODUCCIÓN

Las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES), son entidades financieras que se dedican de manera habitual y profesional a administrar las cuentas individuales y canalizar los recursos de las subcuentas que las integran en los términos de la presente ley, así como a administrar sociedades de inversión (ART. 18). (LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, 2014)

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro es el ente regulador de vigilar a las AFORES con el fin de que el ahorro de los trabajadores siempre este seguro. (CONSAR, 2019)

El sistema de ahorro para el retiro en México está diseñado como un apoyo económico para los trabajadores al momento de su jubilación, ofreciendo una ayuda económica durante su vejez; sin embargo, no está diseñado para ser el único sustento del jubilado y su familia. De tal suerte que, es indispensable que las personas tengan un ahorro adicional que sea un sustento para su futuro retiro laboral. No obstante esta situación, los mexicanos conocen poco sobre el funcionamiento del sistema de ahorro para el retiro; además, muy pocas personas cuentan con un ahorro para este fin. El objetivo de todo trabajador, al final de su vida laboral, es contar con los suficientes recursos económicos para tener una buena calidad de vida. (FELIPE DE J. RIVERA VIEZCAS, 2012)

Puesto que el alcance de la protección social a los trabajadores independientes se ha convertido en un tema relevante. Los trabajadores independientes laboran sin tener un contrato con una empresa como es el caso de algunos comerciantes, *freelancers*, doctores, dentistas o abogados; estos son un sector que ha sido olvidado por las (AFORES), más de 58 millones de cuentas que administran, sólo un 0.5% es de personas que no cotizan en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (ALBARRÁN, 2017), que si bien pagan impuestos, no tienen acceso directo a prestaciones como la seguridad social, crédito de vivienda y cuenta de ahorro para el retiro, por lo cual se desean identificar los distintos factores que influyen para que dichos trabajadores independientes no realicen un ahorro para el retiro.

La importancia de las AFORES, es brindar sustentabilidad al sistema de ahorro para el retiro en México, y son entidades financieras especializadas en administrar e invertir el ahorro de los trabajadores.

Se analiza exhaustivamente la información referente a las opciones que ofrecen las AFORES; con el propósito en esta investigación de identificar los distintos factores que influyen en los trabajadores independientes que no cuenten con un fondo de retiro; con el fin de poder comunicar los beneficios que aportan ahorrar en una AFORE, todo esto encaminado en el ámbito laboral, enfocado en aquellas personas que brindan sus servicios por su cuenta (*freelancers*), que trabajan para su propia actividad económica, es decir, los trabajadores por cuenta propia (emprendedores).

Para así poder fomentar a los trabajadores el ahorro, como un factor de suma importancia para el desarrollo y fortalecimiento de cualquier economía. Por lo que el ahorro genera mayor inversión, lo cual, a su vez, genera un mayor crecimiento económico.

Por lo cual si se piensa comenzar a prever el futuro, una buena alternativa para hacerlo son las AFORES. Como trabajador independiente se tiene derecho a una cuenta individual de ahorro para el retiro bajo el Régimen de Trabajadores Independientes, y así poder gozar de los mismos beneficios que otorgan las Afores a los trabajadores afiliados al IMSS o el ISSSTE. (ZEPEDA, 2018)

La dinámica laboral actual ha llevado a las nuevas generaciones, como los *millennials*<sup>4</sup> y los *centennials*<sup>5</sup>, a ser emprendedores o brindar sus servicios por su cuenta (*freelancers*<sup>6</sup>). No obstante, quienes tienen un negocio propio o son trabajadores independientes también pueden tener una cuenta individual de ahorro para el retiro, administrada por una Afore. (ANÁHUAC, 2018)

Analizando lo anterior se desea identificar ¿Cuáles son los factores que influyen, para que los trabajadores independientes no realicen aportaciones al fondo de ahorro de retiro?

Por lo tanto la hipótesis a dicha pregunta de investigación es la siguiente:

Los factores como el desinterés, la falta de conocimiento, falta de una cultura de ahorro y la falta de un manejo sano de las finanzas personales son las razones que influyen en los trabajadores independientes el no realizar un fondo de ahorro al retiro.

Por lo cual la presente investigación tiene como objetivo general:

- Identificar los factores que influyen en los trabajadores independientes, por el cual no realizan un fondo de ahorro al retiro.

Y como objetivos específicos:

- Determinar las razones que contribuyen a no realizar fondos de ahorro al retiro en los trabajadores independientes.
- Cuestionar a los trabajadores independientes si tienen una cultura de ahorro
- Establecer los motivos por los cuales no realizan un ahorro

---

<sup>4</sup> **Millennials:** Son aquellas personas nacidas entre 1980-2000. Se les conoce con este nombre porque han crecido con el cambio de milenio, han vivido la prosperidad y la crisis, son nativos digitales y ahora representan el 75% de la fuerza laboral mundial. (ALCALDE, s.f.)

<sup>5</sup> **Centennials:** Se considera a aquellos jóvenes nacidos a partir del 2000 y que han vivido bajo el amparo de los dispositivos móviles. También conocidos como 'generación Z'. (EXPÓSITO, 2017)

<sup>6</sup> **Freelancers:** El *freelance* o autónomo es aquella figura laboral en la que el trabajador ejerce su profesión por cuenta propia y no trabaja para otra persona o empresa. El modelo *freelance* permite trabajar de forma autónoma y asumir los pagos a la seguridad social. (BURGUILLO, s.f.)

## 2. DESARROLLO

En México 56.9 millones de personas trabajan diariamente. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), más del 55% trabajan en la economía informal, según datos en el estudio del 2018, estos no tienen posibilidad de contar con una AFORE.

Se puede decir que el porcentaje restante tiene acceso a una AFORE, pues tienen relación entre empleador y empleado. (GARCIA, 2020)

Los trabajadores independientes escuchan de las AFORES, pero no conocen como funciona o como existe la posibilidad de que ahorren en una de ellas.

Un trabajador independiente o *freelancers* también conocidos, son todos aquellos que trabajan por su cuenta, sin embargo ellos no cuentan con los servicios del seguro social. Estos a su vez terminan contratando particularmente los servicios que no tienen, entre esos son, el servicio médico, ahorro para la vivienda y su retiro, guarderías y un seguro de vida.

Según la encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, arroja que México tiene 11.73 millones de trabajadores independientes, que quiere decir que 1 de cada 5 trabajadores lo hacen de forma independiente.

De acuerdo con los datos recaudados en la encuesta de la Asociación Mexicana de Afores (AMAFORE) Ahorro y Futuro: Trabajadores Formales e Informales, también la de Trabajadores Independientes nos permite identificar las razones por las cuales son las que los trabajadores independientes no considera invertir en su cuenta de AFORE.

Asimismo, nos dice por que los trabajadores independientes no suelen realizar un ahorro voluntario.

Una de las razones es por los ingresos, ya que estos son inestables a comparación que de un trabajador; y esto le es difícil dar una aportación a una AFORE.

Otra razón es, la falta de educación financiera o administración a nivel personal, esto es porque tiene preferencia por la liquidez, inercia y el retraso para tomar una decisión, también por el desconocimiento de un sistema financiero, le impide tomar el control a largo plazo.

El tercer motivo de los trabajadores independientes, es por la falta de información y el desconocimiento a los beneficios que se tiene al contar con una afore. (ECONOMISTA, 2018)

### **3. BENEFICIOS DE TENER UNA AFORE**

Los beneficios que brindan tener una cuenta de AFORE como trabajador independiente son los siguientes:

1. En primer lugar, ser dueño de tu cuenta individual, la cual es personal y única.
2. Segundo, como Trabajador independiente decides cuándo y cuánto aportar según tus oportunidades y posibilidades, encaminado a construir el patrimonio personal.
3. Tercero, se puede disponer de una parte de los ahorros, en dos situaciones especiales (matrimonio y desempleo).
4. Cuarto, el ahorro permanece en debida cuenta así generando los rendimientos de una manera segura y controlada, pues aunque haya altibajos en el sistema financiero, la tendencia del Sistema de Ahorro para el Retiro es de crecimiento.
5. Quinto, se pueden realizar aportaciones de manera sencilla y rápida mediante aplicaciones móviles. (ZEPEDA, 2018)

Las ventajas de ahorrar en una AFORE que son desde ahorrar de acuerdo a las posibilidades y no hay una cantidad mínima o máxima a ahorrar por lo que ni te limita. También se puede heredar el patrimonio que se genera y así dejar protegidos a los beneficiarios. Asimismo el ahorro voluntario puede ser deducible de impuestos. Además tienes la seguridad de que los recursos están protegidos y pertenecen, pues la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) se encarga de supervisar a las Afore, la inversión y manejo de recursos. (CONDUSEF, 2017).

Agregando como dato; en nuestro país, el número de trabajadores independientes que cuentan con una cuenta de Afore ascendió a 294 mil 177, pero esto sólo representan 0.48 por ciento del total de cuentas administradas en el país. (ZEPEDA, 2018)

### **4. LA IMPORTANCIA DEL AHORRO PARA EL RETIRO**

El ahorro es fundamental para todos puesto que facilita formar un respaldo económico para enfrentar emergencias o metas específicas como ir de vacaciones o comprar una casa, según la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

El Banco de México define al ahorro como “la cantidad monetaria excedente de las personas sobre sus gastos” y es una práctica que se debe ejercer día a día para garantizar un futuro financiero sano y tranquilo.

Por lo que la población que decide ahorrar, de acuerdo a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), lo hace para cubrir tres propósitos principales:

- 1) Emergencias o imprevistos: enfermedad, accidente, gastos urgentes.
- 2) Metas específicas: colegiaturas, vacaciones, adquisición de auto, computadora o algún bien material necesario.
- 3) Fondo de retiro: dinero destinado para solventar la vejez una vez que se llegue a la jubilación.

Por consiguiente el Ahorro es un tema primordial que debe ser abordado con debida planeación y tiempo. Puesto que la actividad de ahorrar se realiza para así poder cubrir los gastos básicos y mantener un estilo de vida tranquilo y satisfactorio al momento de llegar a la jubilación.

Sin embargo según cifras de la encuesta de la CONSAR indican que muy pocas personas están planeando sus recursos para el retiro, y estos solos llegan a ser 11% de la población.

Mientras que la CONDUSEF señala que un porcentaje menor a la mitad de los mexicanos utiliza servicios bancarios, por lo que, desconocen los beneficios que podría obtener al ahorrar, invertir y administrar de mejor manera su dinero, hecho que se ve reflejado con un 43.7% de ahorradores informales, es decir, quienes lo hacen a través de cajas de ahorro, tandas, préstamos familiares, entre otros.

Las subcuentas que conforman una AFORE son:

- De vivienda: Aportaciones que destina únicamente el patrón del trabajador equivalentes al 5% de su Salario Base de Cotización (SBC)
- Retiro, Cesantía y vejez (RCV): aportaciones generadas por el salario del trabajador, por el gobierno y por el patrón con montos establecidos de ley para afiliados del ISSSTE e IMSS.
- Aportaciones voluntarias: Dinero destinado para incrementar tu pensión y para solventar metas a corto plazo (colegiaturas, auto nuevo, viajes, etc.) Las aportaciones deducibles de impuestos bajo parámetros establecidos en la ley.

En el caso de los trabajadores independientes contratantes de AFORES su cuenta individual es únicamente integrada por aportaciones voluntarias. (MONEX, 2019)

Por lo que un trabajador independiente o *freelancers*, los recursos que ingresan deben ser mediante aportaciones voluntarias y el propietario de la cuenta es el único responsable de la cantidad depositada.

Asimismo el ahorro voluntario no solamente es una gran estrategia para ir incrementando y aumentando la suma de la dispondrás al momento de retirarse (jubilación), además de poder disponer del dinero a largo plazo.

En México, la mayoría de la población no tiene el hábito del ahorro. El ahorro es un factor de suma importancia para el desarrollo y fortalecimiento de cualquier economía. Una de sus principales ventajas es que permite sustentar gastos futuros.

Por lo que hay que concientizar la importancia de planear para el futuro a los trabajadores independientes como de realizar su fondo al Ahorro del Retiro, además de agregar interés en el ahorro a largo plazo y tener una educación financiera, aunque todavía surge un gran desconocimiento del tema para ellos, puesto que no conocen su funcionamiento ni la posibilidad y ventajas que existe de ahorrar en las cuentas de AFORE.

## **5. TRABAJADORES INDEPENDIENTES RAZONES POR LAS QUE NO REALIZAN AHORRO PARA EL RETIRO**

Los trabajadores independientes que pagan impuestos y claramente podrían estar cotizando al sistema pero no lo están haciendo. Razones como el desconocimiento de los beneficios del sistema, la falta de interés de las AFORE para captar este segmento de la población, la desconfianza, la falta de cultura previsional o la ausencia de incentivos dirigidos a este segmento explican su ausencia. (CONSAR, 2017)

En México hay aproximadamente de 14 millones de trabajadores independientes, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y según datos en general, “hay un 10% de *freelancers* entre los 18 y los 20 años que se van incorporando al mercado laboral, y la tendencia a incrementarse durante los años siguientes va al alza” indica Guillermo Bracciaforte, cofundador de Workana.

Algunas de las razones por las que los jóvenes buscan horarios de trabajo flexibles incluyen la posibilidad de continuar con sus estudios profesionales, seguir con su capacitación mediante maestrías, diplomados o cursos, así como disponer de tiempo libre para realizar sus actividades favoritas de esparcimiento y vida personal. (AMÉRICAECONOMÍA.COM, 2019), y al igual que los trabajadores subordinados y/o remunerados, necesitan ahorrar dinero para su retiro laboral.

Sin embargo, muchos trabajadores independientes desconocen los mecanismos de ahorro para el retiro que hay en el mercado o bien, si ya contaban con una cuenta individual administrada por una AFORE, y dejaron de aportar, no saben cómo incrementar su saldo.

Derivado de una encuesta realizada a trabajadores independientes en México<sup>7</sup> (CONSAR, 2014):

- Muy pocos están ahorrando para su retiro.
- A pesar del riesgo y de las desventajas, el ahorro en casa y el ahorro a través de medios informales predominan entre los trabajadores por cuenta propia.
- Falta información de los beneficios que tiene ahorrar en una Afore, particularmente de las posibilidades que se les da a los ahorradores de disponer de sus aportaciones voluntarias a los seis meses de haberlas realizado.
- Cuestionamiento de qué vivirán en la vejez y cuánto dinero necesitarán para enfrentar esta etapa.
- Existe un bajo nivel de penetración de cualquier tipo de seguro, incluyendo el de retiro en este segmento de la población.
- Un elevado porcentaje de trabajadores independientes ha escuchado hablar de las Afore, pero no conoce su funcionamiento ni la posibilidad que existe de ahorrar en éstas.
- Se tienen expectativas irreales del tipo de ingreso al que podrán acceder en el retiro.
- Resalta que un alto porcentaje de los encuestados identifica como un beneficio, ser un trabajador formal “contar con una pensión/jubilación”.
- Este segmento de la población podría estar dispuesta a ahorrar para su retiro si se les ofrece información e incentivos adecuados. (CONDUSEF, s.f.)

Por lo tanto ser un trabajador independiente no debe ser una limitante para tener un ahorro que permita vivir tranquilo durante la etapa de retiro. Es importante empezar a sembrar las bases del futuro deseado y trazar un buen plan de retiro.

---

<sup>7</sup> CONSAR Estudio sobre trabajadores independientes/informales, 2014.

## **CONCLUSIÓN**

Se responde a la pregunta de inicio, donde se cuestiona cuáles son las razones por las cuales los trabajadores independientes no invierten en su fondo de ahorro del retiro; se concluye que las razones por las que los trabajadores no realizan un ahorro tienen que ver con una combinación de factores que principalmente caen en el desconocimiento del monto que se tiene que aportar o no saber la información suficiente de cómo se maneja una cuenta de ahorro, también la falta del interés, la desconfianza a las AFORES si en realidad en un futuro su dinero seguirá en donde lo guarden, la falta de cultura de educación de ahorrar, así por otro lado el no saber cómo los beneficia a un futuro contar con su cuenta de ahorro.

Asimismo se da a conocer los beneficios por los cuales es importante que los trabajadores independientes aporten a su cuenta de AFORE. Uno de los beneficios es que se cuenta con un respaldo económico para el futuro, en el que se considere una emergencia, una pandemia, comprar algún bien, o simplemente tener un fondo para poder solventar el día a día.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBARRÁN, E. (Ed.). (28 de Junio de 2017). *El Economista*. Recuperado el 05 de Febrero de 2020, de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Trabajadores-independientes-un-gran-pendiente-de-las-afores-20170629-0116.html>
- ALCALDE, J. C. (s.f.). *Economipedia*. Recuperado el 22 de Marzo de 2020, de <https://economipedia.com/definiciones/millennials-la-nueva-generacion.html>
- AMÉRICAECONOMÍA.COM. (28 de Marzo de 2019). *MBA & Educación Ejecutiva*. Recuperado el 11 de Mayo de 2020, de <https://mba.americaeconomia.com/articulos/notas/el-42-de-los-freelancers-en-mexico-son-mujeres-entre-los-21-y-30-anos-segun-workana>
- ANÁHUAC. (03 de Septiembre de 2018). *Red de universidades Anáhuac*. Recuperado el 12 de Febrero de 2020, de <https://www.anahuac.mx/generacion-anahuac/las-5-dudas-mas-comunes-sobre-las-afores>
- BURGUILLO, R. V. (s.f.). *Economipedia*. Recuperado el 22 de Marzo de 2020, de <https://economipedia.com/definiciones/freelance.html>
- CONDUSEF. (24 de Agosto de 2017). *Gobierno de México*. Recuperado el 23 de Marzo de 2020, de Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros: <https://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/ahorro/ahorro/845-ahorro-para-el-retiro>
- CONDUSEF. (s.f.). *Gobierno de México*. Recuperado el 11 de Mayo de 2020, de Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros: <https://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/presupuesto-familiar/plan-de-vida-financiero/527-al-trabajar-por-tu-cuenta>
- CONSAR. (19 de Abril de 2014). *Gobierno de México*. Recuperado el 04 de Junio de 2020, de Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro: <https://www.gob.mx/consar/documentos/primera-encuesta-de-trabajadores-independientes-2014>
- CONSAR. (04 de Julio de 2017). *Gobierno de México*. Recuperado el 11 de Mayo de 2020, de Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro: <https://www.gob.mx/consar/articulos/el-sistema-de-ahorro-para-el-retiro-a-20-anos-de-su-creacion-114903>
- CONSAR. (25 de Febrero de 2019). *Gobierno de México*. Recuperado el 03 de Marzo de 2020, de Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro: <https://www.gob.mx/consar/documentos/que-es-una-afore>
- ECONOMISTA, E. (26 de Junio de 2018). *El Economista*. Recuperado el 20 de Marzo de 2020, de ¿Qué piensan los trabajadores independientes del retiro?: <https://www.eleconomista.com.mx/finanzaspersonales/Que-piensan-los-trabajadores-independientes-del-retiro-20180626-0106.html>
- EXPÓSITO, I. C. (03 de Mayo de 2017). *BBVA*. Recuperado el 22 de Marzo de 2020, de <https://www.bbva.com/es/centennials-la-generacion-no-conocio-mundo-sin-internet/>

- FELIPE DE J. RIVERA VIEZCAS, A. A. (2012). El sistema de ahorro para el retiro y la cultura. *Ciencia UANL*(57), 33. Recuperado el 04 de Febrero de 2020, de <http://eprints.uanl.mx/9308/1/Documento5.pdf>
- GARCIA, G. (06 de Enero de 2020). *Revista NEO*. Recuperado el 20 de Marzo de 2020, de ¿Quiénes no tienen AFORE y por qué?: <https://www.revistaneo.com/articles/2020/01/06/quienes-no-tienen-afore-y-por-que>
- LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO. (10 de Enero de 2014). *Secretaría General*. Recuperado el 02 de Junio de 2020, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/52.pdf>
- MONEX, G. F. (23 de Agosto de 2019). *Grupo Financiero MONEX*. Recuperado el 23 de Marzo de 2020, de <https://blog.monex.com.mx/la-importancia-del-ahorro-para-el-retiro>
- ZEPEDA, C. (25 de Octubre de 2018). *El Financiero*. Recuperado el 20 de Febrero de 2020, de El Financiero Economía, Mercados y Negocios en Alianza con Bloomberg: <https://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/eres-trabajador-independiente-si-puedes-tener-afore>

**PROBLEMÁTICA EDUCATIVA EN AMÉRICA LATINA:  
UNA MIRADA SOCIOECONÓMICA**

**Jorge Bernáldez García.**

Mtro. en Relaciones Interinstitucionales.  
Secretario Técnico de la Rectoría de la  
Universidad Autónoma del Estado de México.  
jbernaldezg@uaemex.mx

**María del Carmen Magallanes Méndez**

**Dra. en Educación.**  
Maestra de Tiempo Completo, del Plantel Dr. Ángel Ma. Garibay  
Kintana, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).  
mcmagallanesm@uaemex.mx

**Raúl Juárez Toledo**

**Mtro. en Administración Pública y Gobierno.**  
Profesor de asignatura del Plantel Cuauhtémoc,  
Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).  
raultoledo85@hotmail.com

## RESUMEN

El presente artículo muestra una perspectiva de la problemática por la que atraviesa la educación en América Latina, con un enfoque socioeconómico, considerando que la educación es sin duda la mejor palanca del desarrollo para las distintas naciones, sin embargo, existen factores que han puesto freno al desarrollo de la educación, por lo que es necesario, replantear el quehacer de los gobiernos, los ciudadanos y la cooperación internacional, si se quiere que los niveles educativos aumenten y con ello mejorar la calidad de vida de la población latinoamericana.

Se debe partir por considerar que los países latinoamericanos han tenido limitaciones históricas socioeconómicas y políticas, de manera directa han incidido en que la educación no alcanzará el desarrollo deseado y con ello los niveles necesarios para elevar el potencial de las personas. Como resultado de los esfuerzos de la última década (2010 – 2020) y ante exigencias internacionales, se han elevado los niveles en tres puntos esenciales; cobertura, inversión pública y conocimientos, sin embargo, siguen siendo insuficientes en comparación con otras latitudes del planeta. Por lo que es necesario entender ¿por qué la región latinoamericana no crece en materia educativa en comparación con otras regiones del mundo? y más aún, ¿de qué depende que los países sean tan desiguales en la materia?

El presente análisis comparativo toma como referencia a los países latinoamericanos para realizar su estudio de manera deductiva. Se usarán datos cuantitativos para dar explicación a los fenómenos por lo ha atravesado la región en un marco temporal de la última década. En estos momentos se excluyen a los países del Caribe, en función de no ser objeto de estudio. Sin embargo, se considera que por su relación geográfica y económica en un futuro deben de ser integrados.

**Palabras claves: América Latina, Educación, Pobreza, Desigualdad, Migración.**

## Abstract

The present article shows a socioeconomic approach to the problems Latin American education faces, considering that education is the best lever of development for the different nations. However, several factors have slowed down the development of education. So, if educational levels are aimed to increase, and thereby improve the quality of life of the Latin American population, it is mandatory to rethink the role of governments, citizens, and international cooperation.

First, it must be accounted that Latin American countries have had historical, socio-economic, and political limitations, which have directly affected education, thus not achieving the desired development and failing in raising people's potential. As a result of the efforts of the last decade (2010-2020) and trying to meet international demands, three essential points have improved: coverage, public investment, and knowledge. However, the efforts are still unsatisfactory when compared to other countries. So, it is crucial ¿to understand why the Latin American region does not improve in terms of education compared to other regions of the world? Furthermore, ¿what makes the countries so different in terms of education?

The present study has Latin American countries as a reference to perform a deductive analysis. Quantitative data will explain the situation that the region has gone through during the last decade. Caribbean countries are not included in the analysis. However, Caribbean countries should be

included in the future analysis due to their geographical and economic relationship with the rest of Latin American countries.

**Keywords: Latin America, Education, Poverty, Inequality, Migration.**

## 1.- PRESENTACIÓN

La educación en América Latina mantiene relación directa con fenómenos históricos característicos de la región, por un lado, las distintas etapas de formación política, posteriores a la colonia, marcaron las directrices de la creación de las instituciones educativas, con líneas ideológicas particulares, e influencia de distintas regiones del mundo, en particular con el mundo Occidental, pero sin olvidar del todo el multicultural pasado prehispánico. La región es resultado del mestizaje desigual, que mantuvo un esquema de castas con privilegios en orden piramidal, lo que llevó a generar una tradición revolucionaria, gestada desde el siglo XIX y que continúa hoy en día, en el ideario político por lo menos. El sueño de la integración Bolivariana pareciera cada vez más lejano ante las constantes crisis de los distintos países, aunado a las diferencias políticas que marcan las constantes alternancias políticas.

Por otro lado, el desarrollo económico de las distintas naciones ha sido heterogéneo, la región crece de una manera diversa y desordenada, desde países que han alcanzado progresivos económicos positivos del 4% (por arriba de la media internacional), hasta países que decrecen en un - 15%, tal es el caso de Venezuela, en la región las finanzas macroeconómicas no siempre coinciden con las microeconómicas ni con las condiciones de vida en las que se encuentran los habitantes. El ambiente de pobreza alcanza a por lo menos el 30% de los habitantes de la región, condición que se agrava en las grandes urbes y por la condición de género. América Latina es hoy en día la región más desigual del mundo. En este tenor, los indicadores de criminalidad de manera general van en aumento, delitos como el secuestro, el robo, el feminicidio, el tráfico de armas y drogas, entre otros, ponen al territorio latinoamericano como un foco rojo para el mundo, esto ha creado un fenómeno psicosocial, que ha afectado al turismo, a la inversión y ha provocado una acelerada y descontrolada migración. América Latina es hoy en día la región más peligrosa del mundo.

En este contexto se desarrolla la educación de la región, tema que ha ganado terreno en las agendas públicas de los gobiernos latinoamericanos y se ha señalado como crucial para el progreso y desarrollo de las naciones, así el gasto público y la inversión en el ramo educativo ha ido en aumento en prácticamente todos los países latinoamericanos, siendo que con una perspectiva alentadora, se han dado avances en la última década, sobre todo en cobertura y aprendizaje, este último según las pruebas internacionales. La Educación de Calidad indicada en el Objetivo 4 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de acuerdo con la UNESCO constituye la síntesis de las ambiciones de la educación, cuyo objetivo es “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover

las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” de aquí a 2030<sup>1</sup>; mismo que coloca el tema como la base para mejorar la vida, considerando que no puede haber libertad si no hay entendimiento de la vida y capacidades para potencializar y elegir el futuro, por lo que propone alcanzar la universalidad, por lo menos en la educación básica, impulsar la tecnificación de la educación para el trabajo, el aumento de la inversión pública, la disminución de la brecha de género y el trabajo cooperativo entre las naciones. Esto como parte de la estrategia internacional para tratar de dar cauce a los grandes problemas del planeta y con énfasis en la América Latina de las emergencias.

El objetivo del presente artículo es tratar de dar una visión socioeconómica, de las grandes problemáticas por las que atraviesa la educación en la región latinoamericana, con base en fenómenos como; la pobreza, la migración, la marginación y la desigualdad, considerando que la multiculturalidad, hace que su observación sea bajo un enfoque comparativo, sin la intención de generalizar las particularidades de cada nación. Con lo que se pretende tratar de entender los retos que hay que superar para alcanzar el tan anhelado desarrollo.

La investigación documental se basa en el método de análisis comparativo, con el uso de fuentes oficiales tales como; la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otras, con el fin de observar el comportamiento de las distintas categorías de análisis en los países de la región, llevando como eje central a la educación, para conocer las distintas problemáticas por las que atraviesan.

## **1.2.- Discusión**

Una veintena de naciones integran la región geográfica llamada América Latina, por sus aproximadamente 22,222,000 km<sup>2</sup>, se hallan realidades que comparten una historia en común, múltiples culturas que convergen en un mundo que gira entre el pasado nostálgico del mundo prehispánico antiguo y el presente convulso por su proceso histórico, mundos milenarios y sociedades modernas, megalópolis y provincias despobladas, llena de recursos naturales, pobre y rica a la vez; así vive día a día la gente en la Pampa Argentina, lo mismo que San Pablo Brasil o en San Salvador en el Salvador. La región con mayor pluriculturalidad y a su vez la más desigual que aún tiene retos por vencer.

---

<sup>1</sup> Texto disponible en: UNESCO. Liderar el ODS 4 - Educación 2030. <https://es.unesco.org/themes/liderar-ods-4-educacion-2030#:~:text=El%20Objetivo%20de%20Desarrollo%20Sostenible,todos%E2%80%9D%20de%20aqu%C3%AD%20a%202030.>

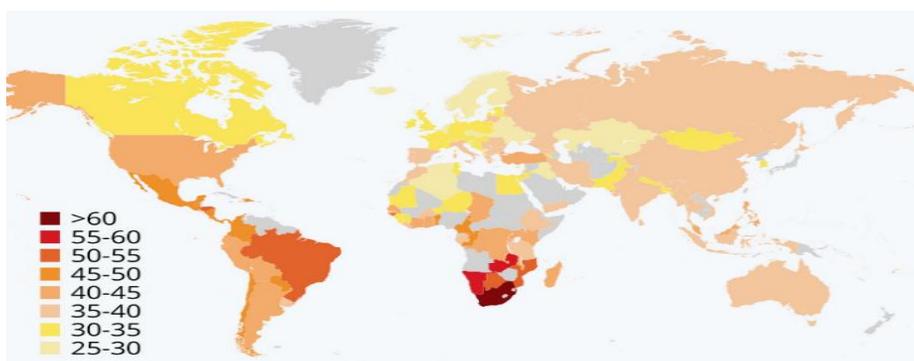
Para el presente análisis se considerarán tres principales variables que nos sirven de referencia para observar el contexto socioeconómico; la desigualdad, la pobreza y la migración. Son en esencia los elementos que han tenido incidencia en el pleno desarrollo de la educación en la América Latina.

## 2.-DESIGUALDAD<sup>2</sup>

La desigualdad, es uno de los mayores problemas a los que se enfrenta la región, según el informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (2019), en América Latina el 10% de la población con mayores ingresos, concentran casi el 71% del total de la riqueza, con una tasa de crecimiento del 21% anual, considerando que según la CEPAL (2015), estos ricos solo tributan el 5.4 de su renta, por lo que la brecha de desigualdad y la acumulación de la riqueza se ensanchan cada año. Contrario a ello, el 20% más pobre de la población se queda con tan sólo el 4% del total de la riqueza, situación que se agrava cuando se observan los indicadores por género y por la zona en la que se habita.

En el mapa número 1, se distingue que en prácticamente toda Latinoamérica existe algún grado de desigualdad, acentuándose en países como Brasil, Colombia, México y Panamá. Esta desigualdad se traduce en una barrera al acceso a fuentes de bienestar como el ingreso, la alimentación de calidad, la salud, la impartición de justicia pronta y expedita, los servicios públicos y la adquisición del conocimiento. Esto también repercute en la libertad humana, en función de pensar que no se puede ser libre sin el pleno entendimiento de la realidad. Siendo que la educación es un derecho en todos los países de Latinoamérica, no en todos se ejerce de la misma forma.

**Mapa 1. Desigualdad ámbito internacional**

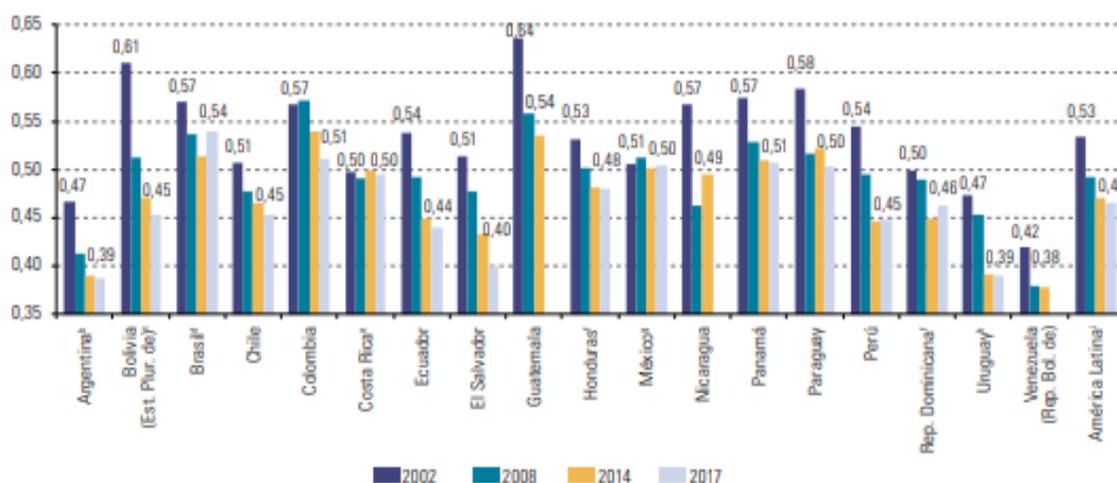


**Fuente:** Estimaciones con base en el coeficiente de Gini. Statista. 2020. Con datos del BM.

<sup>2</sup> De acuerdo con la CEPAL (2018). La desigualdad en la apropiación de los ingresos generados en el proceso productivo entre el capital y el trabajo, que se manifiesta en una baja participación de los ingresos laborales en el ingreso nacional, es también una característica histórica de las economías latinoamericanas y caribeñas.

La desigualdad económica da origen a limitaciones en cuanto a la educación, por tres principales factores: la falta de recursos económicos impiden la cobertura de las necesidades mínimas para la asistencia a la escuela, tan grave puede ser la situación que no cuenten con los mínimos nutricionales para poder mantener la propia vida, la falta de recursos económicos en un grupo familiar obliga a los miembros de la familia a insertarse en el ámbito laboral, en muchos casos en ambientes ilegales, el fenómeno de la marginación puede excluir a las personas de los servicios públicos escolares. De acuerdo con la CEPAL (2018) la desigualdad de ingresos entre los hogares y las personas se ha reducido apreciablemente en la región desde principios del presente siglo. El promedio simple de los índices de Gini de 18 países de América Latina bajó de 0,543 en 2002 a 0,466 en 2017. Sin embargo, el ritmo de reducción se enlenteció en los años recientes: entre 2002 y 2008 la disminución anual promedio del índice fue del 1,3%; entre 2008 y 2014, del 0,8%, y entre 2014 y 2017, del 0,3% tal como se muestra en la gráfica número 1.

**Gráfica 1. América Latina (18 países): índice de desigualdad de Gini, 2002-2017a**



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG). Las cifras por países representadas en el gráfico pueden verse en el cuadro IA1.1 en el anexo del capítulo I.

<sup>a</sup> El índice de Gini se calculó considerando los ingresos iguales a 0.

<sup>b</sup> Total urbano.

<sup>c</sup> Cifras de 2017 corresponden a 2015.

<sup>d</sup> Cifras de 2017 no comparables con las de años anteriores.

<sup>e</sup> Cifras a partir de 2010 no comparables con las de años anteriores.

<sup>f</sup> Cifras de 2017 corresponden a 2016.

<sup>g</sup> Cifras de 2016 estimadas sobre la base del "Modelo Estadístico 2016 para la continuidad del MCS-ENIGH".

<sup>h</sup> Las cifras de 2002 corresponden al área urbana.

<sup>i</sup> Promedio construido sobre la base de información del año más cercano disponible para cada uno de los 18 países.

Fuente: CEPAL (2018).

## 2.1.- Desigualdad educativa

Según Nassif (1984), a partir de la década de los 50, se ha ido disminuyendo la población analfabeta en los países latinoamericanos, así mismo para esta primera década del siglo XXI, se logró incorporar a la educación primaria a prácticamente todas las personas en edad de cursarla. No obstante, de la universalidad en la educación primaria, sigue habiendo graves problemáticas en los subsecuentes niveles educativos, hay que destacar cuatro:

- 1) la infraestructura desigual en las distintas zonas de los países de la región, en el que sigue habiendo deficiencias en los centros escolares públicos, con falta de elementos y servicios básicos como, aulas, puertas, baños y en algunos casos el agua y la energía eléctrica. En contraste de escuelas públicas y privadas que cuentan con los elementos básicos y en algunos casos con elementos tecnológicos y una infraestructura innovadora;
- 2) el acceso a centros escolares, en el que la lejanía o el poco acceso, imposibilita que personas, sobre todo de zonas con alto índice de marginación, acudan a las escuelas, UNICEF calcula que para el año 2019, 14 millones de niños y adolescentes entre 7 y 18 años se encontraban fuera del sistema educativo;
- 3) existen zonas con altos niveles de delincuencia o en conflictos bélicos armados, en los que la ingobernabilidad y la inseguridad, son factores que imposibilitan la presencia de las escuelas con la misma regularidad que en otras zonas, así mismo, en algunos países, los estilos de vida han culturalizado a las organizaciones criminales, lo que crea un proyecto de vida que no encuentra en la educación su principal objetivo, la incorporación a las maras, a los grupos delincuenciales o a las guerrillas es un fenómeno cotidiano. Lo más grave, es que, en zona de conflicto, existe el rapto de niños y adolescentes para ser reclutados en las organizaciones criminales o en movimientos sociales armados y;
- 4) la pobreza y el trabajo infantil es todavía una realidad, no obstante, de que se hicieron cambios en prácticamente todas las legislaciones de los distintos diversos países de América Latina, para prohibir la explotación y el trabajo infantil, sin embargo, para el año 2016, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estimaba que en América Latina el 7.3% de los niños y adolescentes de 5 a 17 años se encontraban en una condición de trabajo. Esta cifra podría alcanzar a 10 millones de niños y adolescentes.

**Fotografía 1. Escuela rural en Brasil**



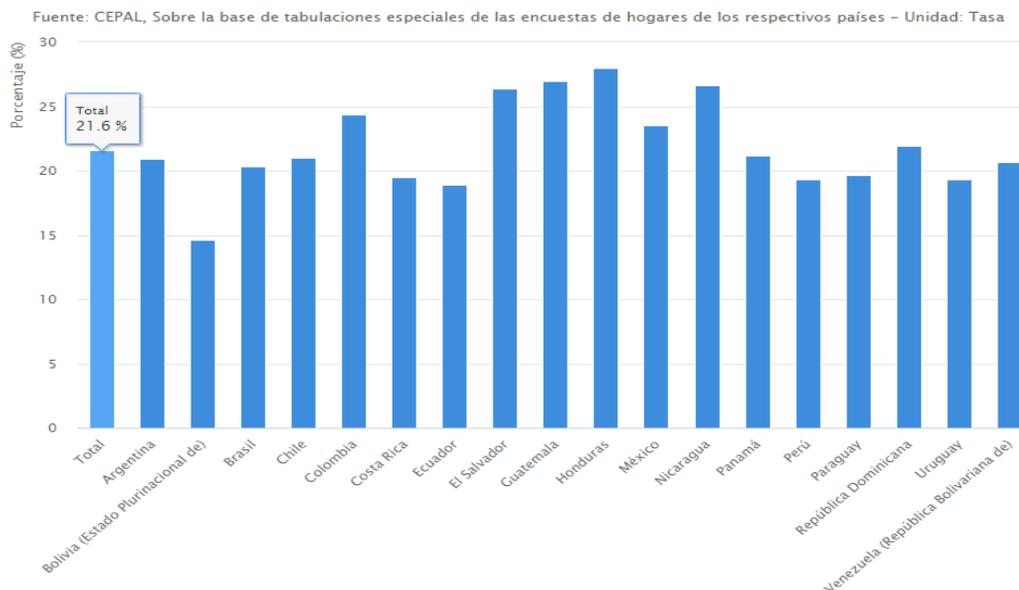
Fuente: [https://elpais.com/elpais/2016/01/27/contrapuntos/1453905495\\_145390.html](https://elpais.com/elpais/2016/01/27/contrapuntos/1453905495_145390.html)

Hay que considerar que para la educación Media Superior y Superior la brecha de la desigualdad se encuentra abismalmente ensanchada en comparación con el acceso a los niveles de la educación primaria, y únicamente el .05% de los que obtengan un título universitario estudiarán un posgrado, esto tendrá impacto en el tipo de mano de obra y fuerza productiva con la que cuenta y contará la región. Otro tipo de desigualdad que se presenta en la región es el acceso tecnológico, que generan divergencias en la comunicación, en las nuevas herramientas de la educación y los recursos de la tecnología de la información y crea un fenómeno excluyente entre las necesidades del mercado laboral y las competencias necesarias. La llamada segregación digital, que pone de manifiesto la diferencia entre los que tiene accesos a la nueva era tecnológica y los que por cuestiones de infraestructura, economía o conocimiento no han logrado ingresar. En América Latina, la segregación digital se hace presente ante la falta de infraestructura que permita el uso cotidiano de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en algunos casos los recursos son limitados, considerando que la tecnología requiere no solo su compra, sino que también su mantenimiento y actualización constante, los países latinoamericanos no lo impulsan de manera efectiva. Por otro lado, se debe considerar las competencias del docente ante una brecha generacional que impone un mundo tecnológico cambiante aunado a la inversión que se necesita para capacitar en el uso de las TIC's.

En la era posmoderna, la tecnología marca una de las brechas de desigualdad que tendrá gran relevancia en un futuro, puede ser tan importante que determine las condiciones laborales y por ende de vida de los habitantes. Sin duda es un gran reto para los diferentes países de América Latina.

Otra problemática sin atender por las distintas políticas públicas en la región se refiere a los jóvenes mal llamados “NINIS”. De acuerdo con la CEPAL para el año 2019, el 21.6% de los jóvenes de 15 a 29 años en América Latina “no estudian ni están empleados”, los países donde más álgida es la situación son: Honduras 28%, Guatemala 27%, El Salvador 26.4%, Nicaragua 26.6%, Colombia 24.4% y México con un 23.5% de jóvenes en esta situación (ver gráfica 2).

**Gráfica 2. Jóvenes que no estudian ni están empleados**



Fuente: [https://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/grafico.php?indicador\\_id=130#Gr%C3%A1fico0](https://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/grafico.php?indicador_id=130#Gr%C3%A1fico0)

### 3.- POBREZA

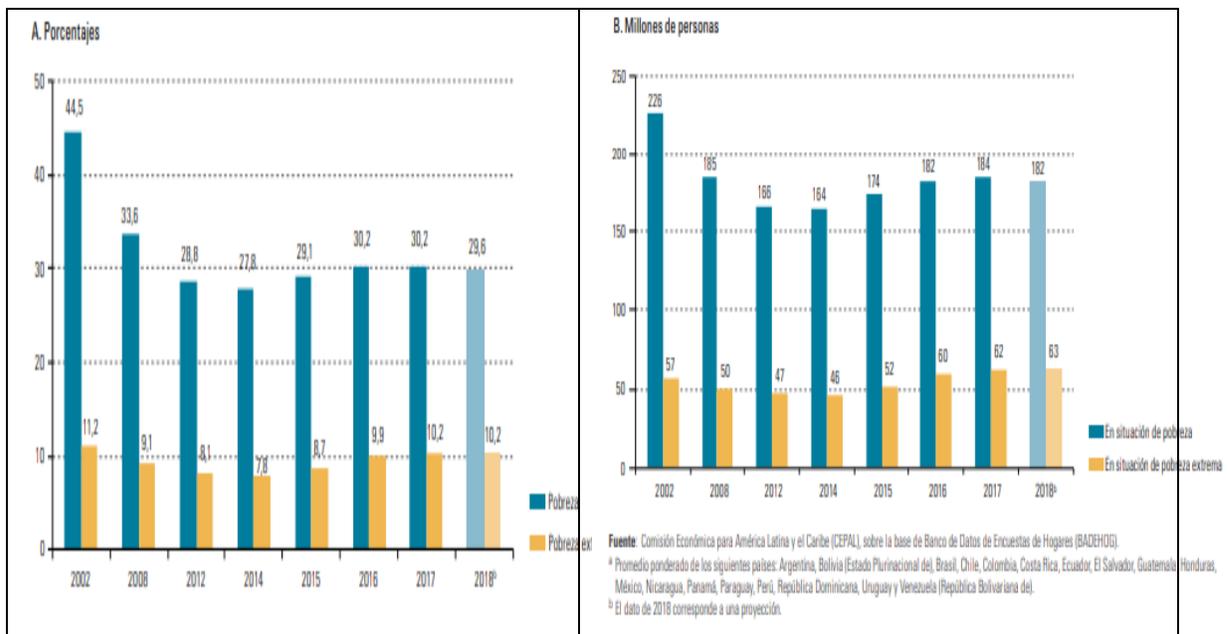
La erradicación de la pobreza es el primer Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, es una condición que trastoca prácticamente todos los esquemas humanos, impidiendo potencializar las capacidades y delimitando el entendimiento y con ello la libertad, considerando que va más allá de la falta de un empleo o un ingreso económico. Se analiza a la pobreza desde una óptica de necesidades y carencias de satisfactores básicos, considerando que existen líneas de bienestar que nos permitirán conocer el contexto Latinoamericano de manera objetiva.

América Latina, es una región rica con gente pobre, y es que la concentración de la riqueza que se da, no sé compara con ninguna otra. Considerando a la CEPAL (2018):

La pobreza y la pobreza extrema no afectan por igual a los distintos grupos demográficos y sociales. La incidencia de la pobreza es mayor entre los habitantes de las áreas rurales, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, los indígenas, las mujeres en edad productiva, las personas con menores niveles de educación y los que tienen necesidades básicas insatisfechas (pág. 97).

En el año 2017, según el informe sobre la pobreza de la CEPAL, indicó que el 30.2% de la población total vivía en esta condición, lo que equivalía a 184 millones de latinoamericanos, así mismo el 10% de la población de la región, se encontraba en pobreza extrema lo que quiere decir que 62 millones de personas, no pueden satisfacer las necesidades mínimas de bienestar tales como; comer, beber agua potable, tener una vivienda, acceso a salud, educación, en forma cuantitativa, se vive con menos de un dólar al día.

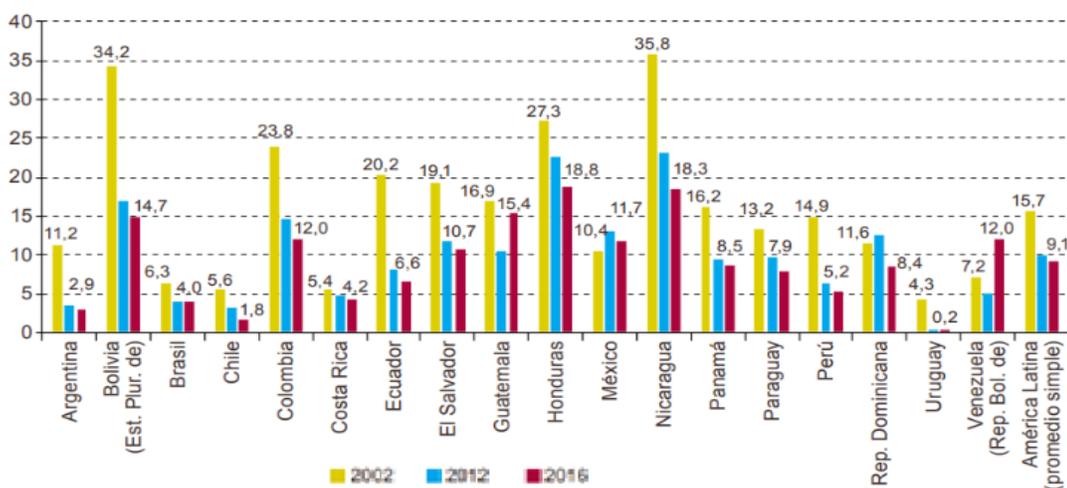
**Gráfica 3. América Latina (18 países): tasas de pobreza y pobreza extrema, personas en situación de pobreza y pobreza extrema, 2002-2018a (En porcentajes y millones de personas)**



Fuente: CEPAL, 2018.

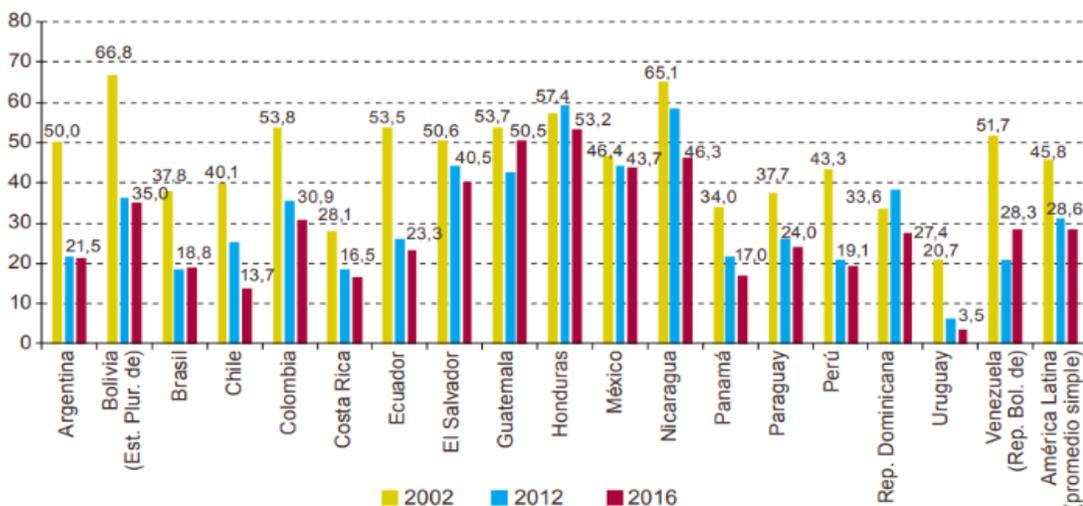
Hay que destacar que de los países latinoamericanos los que mantienen mayor incidencia de personas en pobreza y en pobreza extrema son: Honduras (53.2%), Guatemala (50.5%), Nicaragua (46.3%) y México (43.7%). En contraste con: Uruguay (3.5%), Chile (13.7%), Costa Rica (16.5%) y Panamá (17%), que son los países con menor incidencia en pobreza. (ver gráfica 4 y 5).

**Gráfica 4. Dinámica de la pobreza en América Latina**



Fuente: Medición de la pobreza CEPAL (2018)

**Gráfica 5. Dinámica de la pobreza extrema**



Fuente: Medición de la pobreza CEPAL (2018)

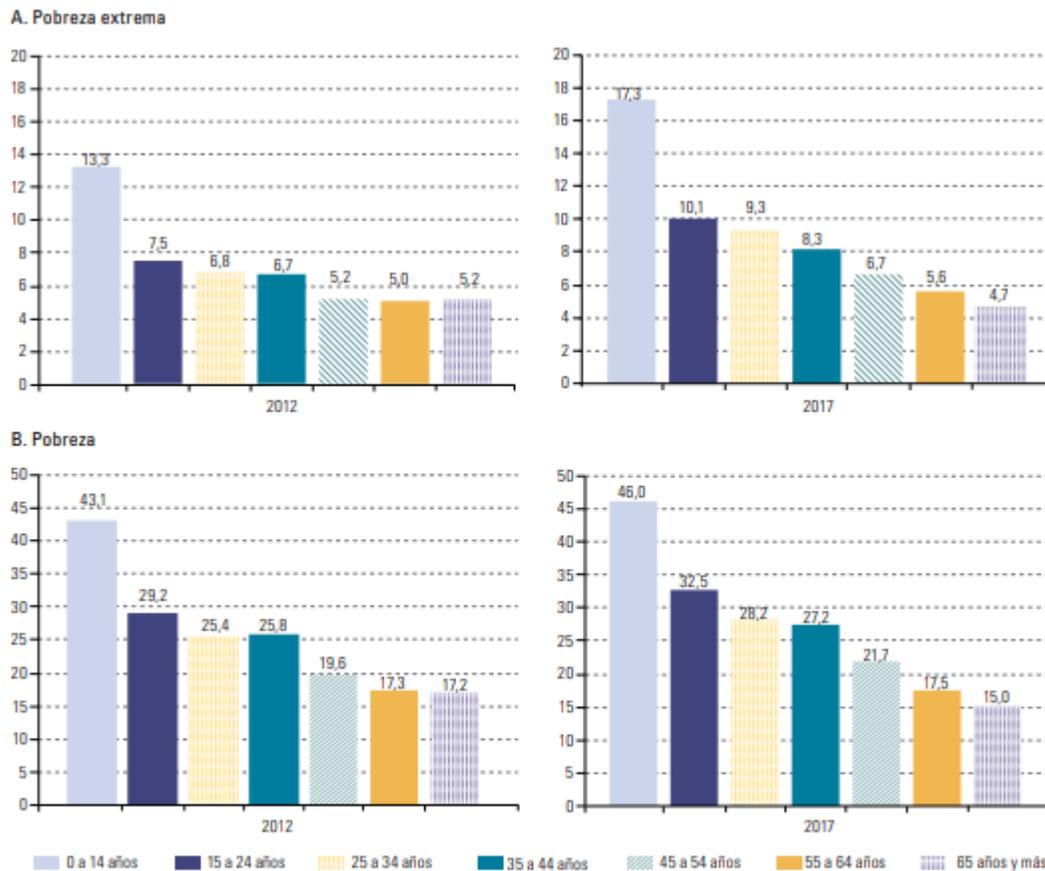
La falta de oportunidades que produce la pobreza ha llevado a los diferentes países a la implementación de programas de asistencia social o de desarrollo humano, por ejemplo, en Perú, se da en tres frentes; a) *Qali Warma*, que brinda asistencia a la niñez principalmente en cuanto a la alimentación, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), que promueve la

autonomía económica y el Programa Nacional de Apoyo a los Pobres (Juntos), que entrega incentivos económicos directos a las personas en condición de pobreza. En el Salvador bajo el programa oportunidades, México uno de los países con mayor intervención estatal, dispone de más de 6 programas de apoyo directo entre ellos: Becas a Jóvenes; Jóvenes en calidad de aprendizaje laboral; Apoyo a los adultos mayores; Apoyo a las personas en condición de discapacidad, entre otros.

Como señala la CEPAL (2018), un rasgo generalizado, es que la incidencia de la pobreza es mayor cuanto menor es la edad de las personas. Situación que se puede advertir en la gráfica número 6, en la que se indica que, en el año 2017, el número de niños pobres (0 a 14 años) aumento en un 2.9% con respecto al 2012, similar situación se presentó para los jóvenes en edad entre los 15 a 24 años que acrecentó en un 3.3% en el periodo indicado. Contrario a ello, para las personas ubicadas en el grupo etario de 85 años y más, la situación de pobreza se redujo en un 2.2% al pasar de 17.2% a 15.0% en 2012 y 2017 respectivamente. Similar situación encontramos con respecto a la pobreza extrema, donde aumento en un 4.0% y 2.6% esta situación entre las personas jóvenes de 0-14 y 15 a 24 años respectivamente, de 2012 a 2017. De acuerdo con la CEPAL (2018):

La evolución de la pobreza entre 2012 y 2017 se caracterizó por una profundización de las brechas entre grupos de edad. Entre los niños, niñas y adolescentes de hasta 14 años la tasa de pobreza aumentó casi tres puntos porcentuales, mientras que entre los mayores de 65 años cayó dos puntos porcentuales, entre otras cosas debido a la expansión de los sistemas de pensiones no contributivas en la región (CEPAL, 2018a). De esta manera, el cociente entre la pobreza de los niños y jóvenes y de los adultos mayores pasó de 2,5 a 3,0, y en el caso de la pobreza extrema la relación creció de 2,6 a 3,7.

**Gráfica 6. América Latina (18 países): personas en situación de pobreza y pobreza extrema por grupos de edad, 2012-2017a (En porcentajes)**

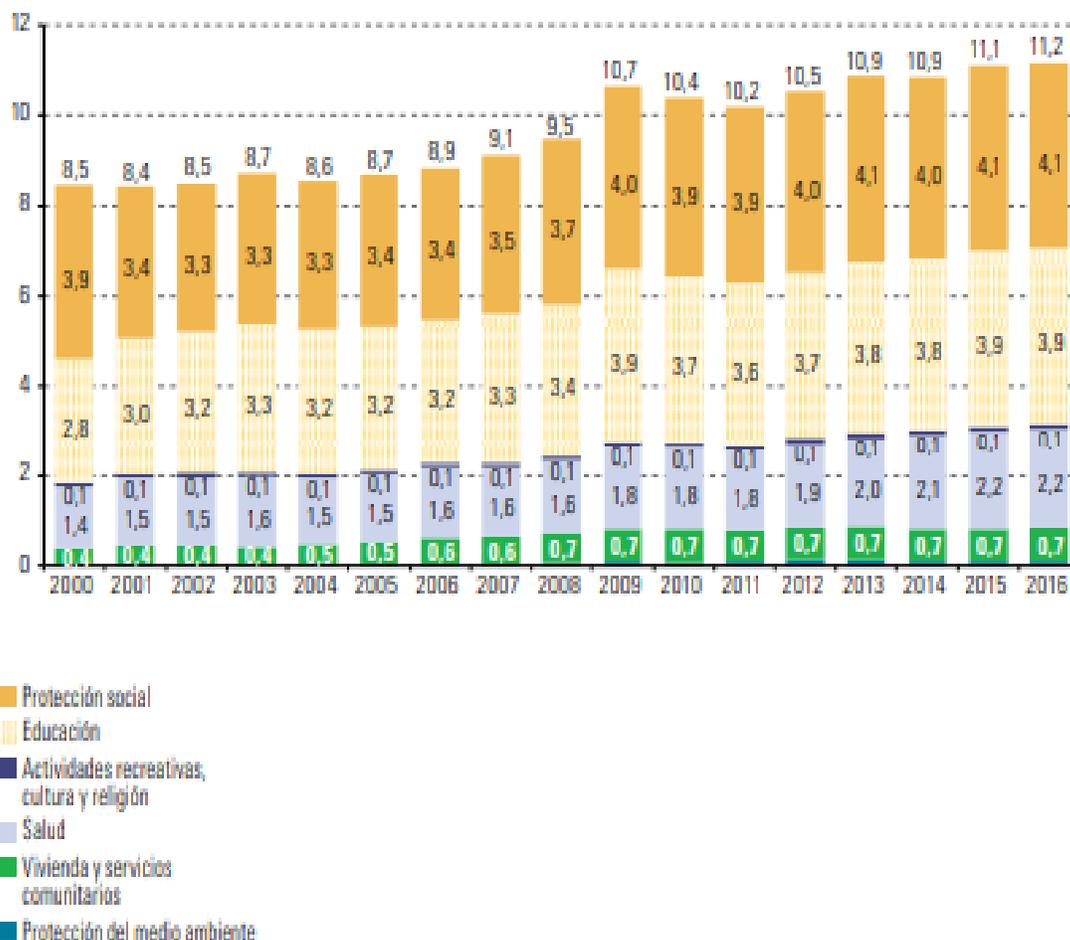


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).  
 \* Promedio ponderado de los siguientes países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Fuente: CEPAL, 2018.

Son múltiples los esfuerzos por mantener los niveles de desarrollo en América Latina y tratar de impulsar su crecimiento, la CEPAL calcula que en la región se invierte el 11.2% del Producto Interno Bruto (PIB) en gasto social en contraste del 5.1% que se invierte en educación, lo que da la impresión de que los gobiernos están más preocupados por mantener y disminuir la pobreza que brindar de conocimientos a la población. El país que más invierte en educación es Costa Rica con el 7.6% total del PIB y el de menor inversión es República Dominicana con el 2.6%.

**Gráfica 7. América Latina (17 países): gasto social del gobierno central, por funciones, 2000-2016a (En porcentajes del PIB)**



Fuente: CEPAL (2018).

Sin embargo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) advierte que no es solo lo que se invierte en algún rubro mediante el gasto públicos, sino que es necesario revisar en que se distribuye el dinero, y es que, según las cifras de este mismo organismo, el despilfarro y la ineficiencia en el manejo de los recursos públicos alcanza una cifra de 220, 000 millones al año en la región, por lo que habría que revisar la eficiencia en el manejo de los recursos destinados a la educación en cada uno de los países, considerando la variable de la corrupción, tema que llevaría a otro estudio.

Según Cimadamore (2008), América Latina es el escenario geográfico donde el neoliberalismo identificó al mercado autorregulado como el mecanismo más apropiado para maximizar la eficiencia en la distribución de recursos. Los Estados (a través de sus agentes) generaron las políticas que explícitamente aceptaban esa premisa, renunciando así a su capacidad de contrarrestar los efectos más nocivos de esa forma de producir y distribuir. Los resultados de la implementación de este modelo están a la vista de todos: alrededor del 40% de la población latinoamericana vive en

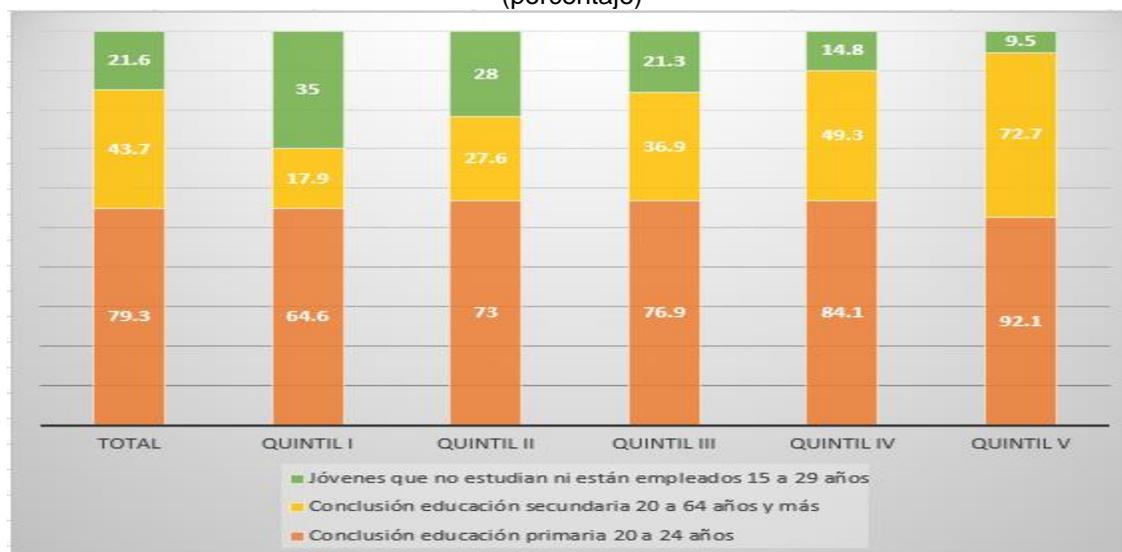
condiciones de pobreza. Fenómeno que limita la educación y que se arraiga a las sociedades en ciclos históricos.

### 3.1.- Pobreza, trabajo y nivel educativo

La relación entre la pobreza y la educación se da en cuanto a que la pobreza significa el incumplimiento de los derechos humanos, que impiden el desarrollo personal y con ello de una sociedad, así mismo la educación es una palanca de desarrollo que dota a las personas de competencias que permiten potencializar sus capacidades. La educación juega un papel fundamental en la constitución de un país, una sociedad con mayor nivel educativo muestra mayores niveles de desarrollo y es considerada como la herramienta más efectiva para alcanzar la superación de la pobreza y reducir la brecha de la desigualdad.

En la gráfica número 8, se distinguen datos que permiten observar la complejidad de alcanzar el ODS-1 “Erradicar la pobreza”, debido a que se advierte que los hogares menos favorecidos económicamente tienen menos posibilidades de alcanzar mínimo la educación media superior, únicamente un 17.9% del total de población de 20 a más de 65 años el término. Contrario a ello las personas que pertenecen al quintil V, la logró concluir en un 72.7%, situación que hace cada día más grande la brecha de desigualdad y con ello la estratificación y polarización social, considerando que en el quintil I, el 35% de los jóvenes en el grupo etario 15 a 29 años “no estudia ni trabaja”.

**Gráfica 8. América Latina (18 países): conclusión de la educación primaria, secundaria (nivel medio superior) y jóvenes que no estudian ni están empleados (2019).**  
(porcentaje)



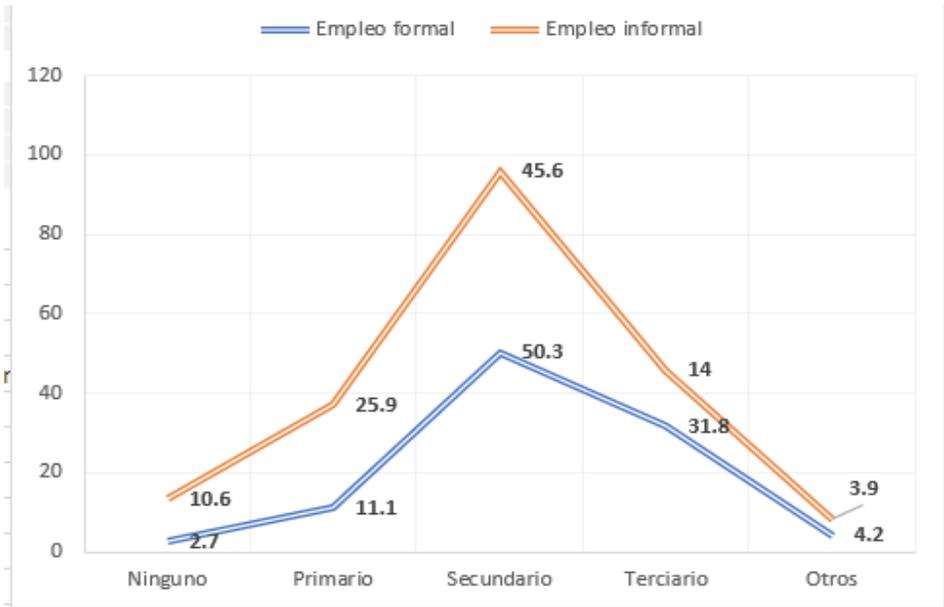
Fuente: Elaboración propia con información de [https://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/grafico.php?indicador\\_id=123](https://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/grafico.php?indicador_id=123)

Un grave problema que desincentiva a las personas a continuar con los estudios en alguna etapa de su vida escolar es la relación directa que se tiene con el mercado laboral, en América Latina, si es cierto que a mayor educación se incrementa el ingreso, también es verdad que es más fácil encontrar empleo en la informalidad o con salarios precarios. Siendo que el empleo debe ser una estrategia de la región para dar fin a la pobreza. El empleo debe asegurar un ingreso suficiente para cubrir las necesidades humanas, sociales y culturales de las personas, el empleo es un derecho que dignifica.

La gráfica número 9, expone que el 14% de la población que se encuentra laborando en la informalidad tiene estudios superiores y un 45.6% estudio hasta el nivel de secundaria (9 años de escolarización, sin considerar al preescolar).

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018) en América, el 40,0 por ciento del empleo total es informal, lo que significa que, en números absolutos representa 183 millones de personas. Estos índices varían ampliamente por subregión, siendo la incidencia del empleo informal del 18,1 por ciento en América del Norte y del 53,1 por ciento en América Latina. Entre los países con los mayores porcentajes de empleo informal se encuentran en América Central (58,0 por ciento). A nivel de país, el porcentaje del empleo informal oscila entre 24,5 por ciento en Uruguay y cerca del 80 por ciento en Honduras, Guatemala y Nicaragua, y por encima del 80 por ciento en el Estado Plurinacional de Bolivia.

**Gráfica 9. Países emergentes y en desarrollo de las Américas: Distribución del empleo informal y el empleo formal según nivel de educación (porcentaje)**

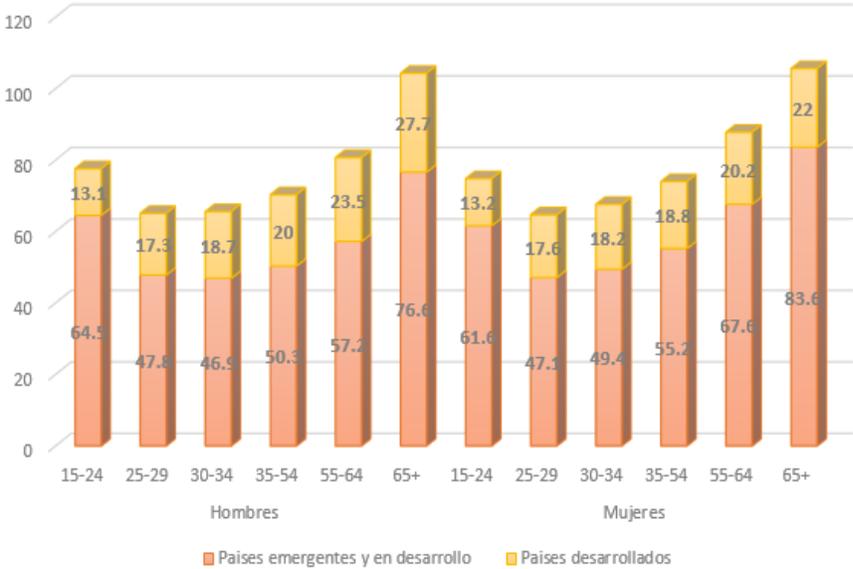


Fuente: Elaboración propia con estadísticas de OIT, 2018.

En América Latina, los empleos se tornan en su mayoría con salarios precarios, jornadas largas, con falta de seguridad social y en algunos casos en la informalidad y la ilegalidad de muchos de ellos. Hay países como Venezuela, Nicaragua y México, que el salario real promedio está por debajo de los 200 dólares mensuales.

La tasa de desocupación promedio de la región según la OIT (2018) fue del 8.1%, tasa que se acentúa entre la población joven de entre 15 y 24 años, alcanzando una tasa del 20%, sumándole la brecha salarial entre hombres y mujeres que en términos porcentuales es del 20%. Así es que ser mujer, latina y joven, tiene una dificultad elevada para tener un empleo digno y con un salario justo. Esto genera un fenómeno de desaliento entre los estudiantes, al considerar en algunos casos, que no es necesario tener una educación formal para insertarse en el mercado laboral. Lo anterior lo podemos distinguir en la siguiente gráfica (número 10), misma que nos indica que la informalidad es básicamente significativa en ciertos grupos del mercado de trabajo en los países emergentes y en desarrollo de América. En la misma se advierte que, el porcentaje de empleo informal es un poco mayor entre los hombres que entre las mujeres, en los dos primeros rangos de edad 15-24 y 25-29 en un 2.9% y 0.8 % respectivamente. En los subsecuentes grupos de edad el porcentaje de empleo informal es mayor para las mujeres que para los hombres. El porcentaje de empleo informal también es relativamente alto para la población joven, aunque en ningún grupo de edad baja del 46% y se acentúa en para la población adulta en donde vemos que la situación es álgida ya que representan el 76% para hombres y el 83.6% para las mujeres adultas.

**Gráfica 10. Las Américas: Porcentaje de empleo informal según grupo de edad**



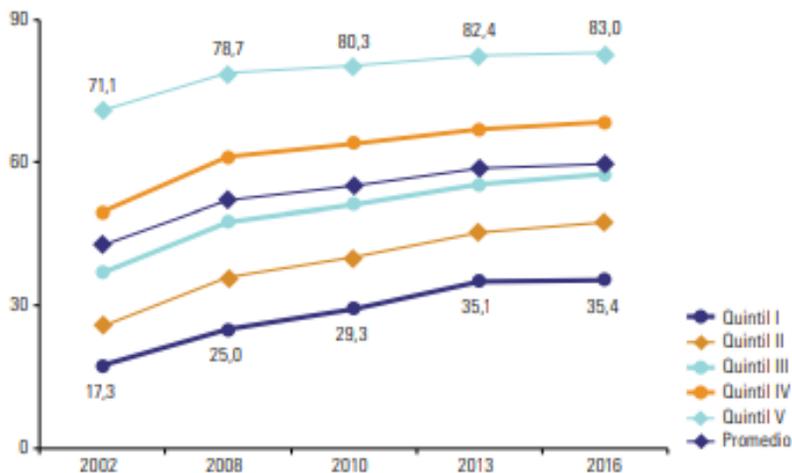
**Fuente:** Elaboración propia con estadísticas de OIT, 2018.

La CEPAL (2018) expone que:

Avanzar en el acceso a una educación de calidad es un eje clave para la inclusión social y también un eslabón crucial para la inclusión laboral y el aumento de la productividad. Progresar en este ámbito está asociado a la reducción de la pobreza, la mejora de los indicadores de salud, la movilidad social ascendente y la ampliación de la posibilidad de ejercicio de la ciudadanía. Más años de escolarización mejoran las oportunidades laborales y habilitan para una participación más plena en sociedades democráticas.

Sin embargo, se observa con desaliento en la gráfica número 11, que América Latina está muy lejos de alcanzar la inclusión social, la población ubicada en los quintiles menos favorecidos económicamente les es más difícil concluir la educación secundaria únicamente un 35.4% (20 a 24 años), contrario a ello los jóvenes ubicados en el “Quintil V” el 83% cursa este nivel educativo.

**Gráfica 11. América Latina (18 países): jóvenes de 20 a 24 años que concluyeron la educación secundaria, según quintiles de ingreso, 2002-2016a (En porcentajes)**

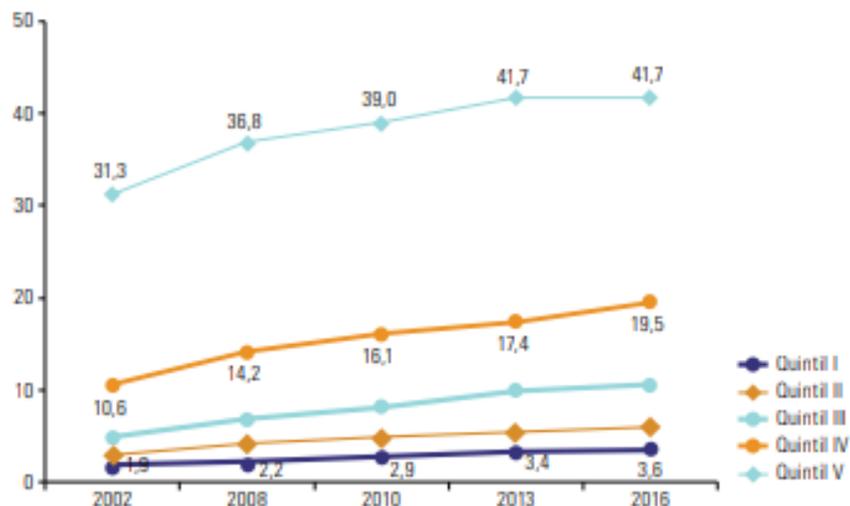


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).  
\* Promedios simples.

Fuente: CEPAL, 2018.

La brecha se ensancha aún más, para poder cursar estudios superiores, en el que únicamente el 3.6% de jóvenes de 25 a 29 años, que pertenecen a hogares con ingresos bajos, colocados en el Quintil I, han concluido la educación terciaria, contra el 41.7% de jóvenes pertenecientes a hogares favorecidos económicamente y que pertenecen al Quintil V.

**Gráfica 12. América Latina (18 países): jóvenes de 25 a 29 años que concluyeron la educación terciaria (cuatro años de estudio), según quintiles de ingreso, 2002-2016a (En porcentajes)**



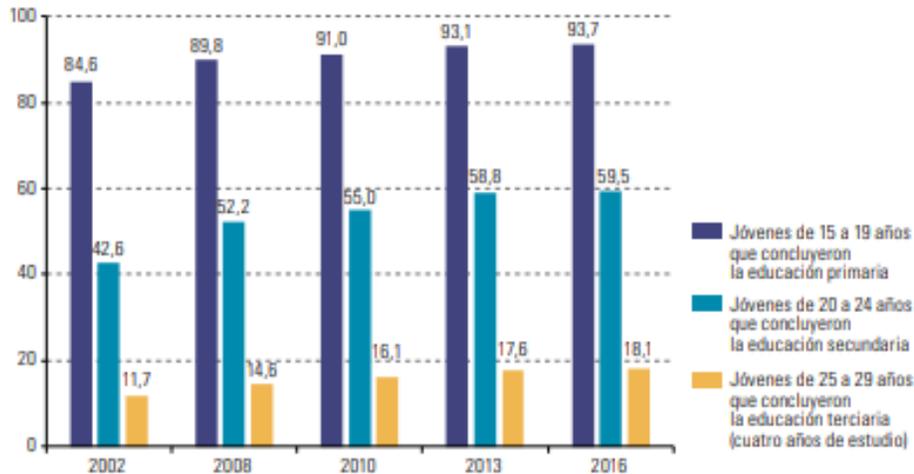
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

a Promedios simples.

Fuente: CEPAL, 2018.

Como se puede distinguir en la gráfica número 13, en América Latina se ha evolucionado favorablemente en los últimos 14 años al pasar de 84.6% en el 2002 a 93.7% en el 2016 en los jóvenes de 15 a 19 años que concluyeron la educación primaria; para los jóvenes de 20 a 24 años que concluyeron la educación secundaria se avanzó en el mismo periodo mencionado, en un 16.9%, aunque queda mucho por hacer, debido a que aproximadamente un 41.0% de jóvenes en el mencionado grupo etario no cuenta con dichos estudios. Refiriéndonos en los jóvenes de 25 a 29 años con licenciatura concluida únicamente se ha tenido un incremento del 6.4% en 14 años, aunado a esto se tendrá que analizar la calidad de los estudios cursados. Situación álgida para toda la región latinoamericana.

**Gráfica 13. América Latina (18 países): jóvenes de 15 a 29 años que concluyeron la educación primaria, secundaria y terciaria, según grupo etario, 2002-2016a (En porcentajes)**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).  
\* Promedios simples.

Fuente: CEPAL, 2018.

No se puede hablar de educación de calidad, justa, equitativa e igualitaria sin antes disminuir y eliminar la pobreza.

#### 4.- MIGRACIÓN

Como última problemática a desarrollar, encontramos a la migración, pero hay que entender que no haremos referencia al movimiento natural de la población, sino al desplazamiento de grandes cantidades de gente a lugares determinados en busca de bienestar o refugio, siendo que en su lugar de origen no tuvieron la oportunidad de desarrollar su vida, así como de mantener la seguridad y la paz. En el marco de la globalización, existen flujos migratorios con mayor recurrencia hacia países desarrollados, que modifican las estructuras tradicionales de vida tanto del lugar de origen como del lugar destino.

#### Fotografía 2. Tijuana, México



Fuente: Propia.

La migración se ha acelerado en la última década, se calcula que pudiera alcanzar la cifra de 30 millones de latinoamericanos al año, que se desplazan a otro país, en su mayoría de manera ilegal, por motivos de pobreza, inseguridad o necesidades básicas insatisfechas. Para el caso de la inseguridad hay que retomar dos ejemplos; el fenómeno de las maras centroamericanas que mantienen control criminal en territorios en su mayoría pobres, de los cuales la gente tiene que migrar para tratar de buscar mejores condiciones y salvaguardar su vida. Los carteles criminales mexicanos, que han tomado control de poblaciones imponiendo leyes propias y un sistema de reclutamiento. Casos como los anteriores irrumpen la estructura social formal, imposibilitando en muchos casos la educación.

Existen diversos polos de atracción, por un lado, se da una migración endógena, en su mayoría a ciudades industrializadas, tales como Brasil, la Ciudad de México, Panamá, etc. Este fenómeno ocasiona la despoblación de lugares de origen, rompimiento del tejido social y la elevada concentración en territorios insuficientes, irregulares, faltos de servicios públicos básicos y planeación, en muchas ciudades se forman cinturones de miseria que agudizan a la pobreza, la desigualdad y a la exclusión. Según datos de la ONU, en la región latinoamericana cerca de 110 millones de personas viven en algún cinturón de miseria.

La inmigración descontrolada, provoca tres efectos negativos para el país receptor; el crecimiento poblacional no programado queda fuera del presupuesto del gasto público, los servicios en este sentido se muestran insuficientes, a la par de que pueden ocasionar marginación de las personas migrantes al no poder insertarse de manera legal al ámbito laboral.

El fenómeno exógeno, se muestra con algunas variantes, la gente latinoamericana ha encontrado destinos fuera de la región y del continente; Estados Unidos de Norteamérica, España, Portugal, Italia, Reino Unido, Rusia y ahora la nueva tendencia de migrar al continente Asiático, esto flujos migratorios generan riesgos elevados para el migrantes, según cifras de la ONU (2020), en el año 2019, murieron 634 migrantes en vías ilegales, entre ellos destacan venezolanos, salvadoreños, guatemaltecos, hondureños y haitianos. Del 2014 al 2019 se contabilizaron 33,984 migrantes latinoamericanos fallecidos por causas no naturales.

Es así como las condiciones de vida de los migrantes y en particular de los niños y adolescentes en edad de estudiar, tiene dificultades de origen y es hasta que logran su asentamiento y estabilidad en que colocan a la educación en algún nivel de necesidad, para lo cual ya pudieron haber perdido años de vida escolar.

Por otro lado, los distintos países que reciben migrantes en los centros educativos presentan retos no programados y no presupuestados, tales como; la capacidad de atender a personas no nacionales, los recursos con los que se cuentan para atender su escolaridad, la carga fiscal que esto implica, la condición legal de los migrantes, el contexto mixto cultural, el idioma, el impulso del principio de igualdad, el nivel educativo y el diseño curricular.

## **5.- CONCLUSIONES**

América Latina tiene grandes retos que superar en torno a la educación, elementos indispensables para garantizar el desarrollo humano y con ello poder avanzar al diseño de una cruzada educativa que forme a las nuevas generaciones latinoamericanas. No solo hace falta replantear la forma y la cantidad de la inversión en educación, se deben tomar variables de bienestar para conocer la problemática de fondo.

La desigualdad, la pobreza y la migración descontrolada, son frenos que impiden a las distintas naciones poder desarrollar el potencial de sus habitantes, siendo que estos fenómenos socioeconómicos perturban el cumplimiento de los derechos humanos más esenciales, por eso los distintos gobiernos tienen que visualizar las distintas aristas, para poder destinar los recursos de manera efectiva, sin caer en paliativos mediáticos, o en tendencias que no corresponden a la realidad de la región, no se puede seguir importando modelos que no sean coherentes con lo real. Hay que poner de manifiesto en el centro de la discusión a la condición humana antes que a su elemento económico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cimidamore, Alberto. (2008) Compilador. La economía de la pobreza. CLACSO, Argentina, 2008. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20100616031536/economia.pdf>
2. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina, 2019 (LC/PUB.2019/22-P/Re v.1), Santiago, 2019.
3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina, 2018 LC/PUB.2019/3-P, Santiago, 2019.
4. Comisión Económica para América Latina (CEPAL) 2016. La matriz de la desigualdad social en América Latina. (LC/G.2690(MDS.1/2) Santiago de Chile, 2016.
5. CEPAL. Juventud e Inclusión social. Observatorio de juventud para América Latina y el Caribe. Recuperado de: [https://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/grafico.php?indicador\\_id=123](https://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/grafico.php?indicador_id=123)
6. Invertir en educación (2019). UNICEF. Recuperado de [URL] [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_654969.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_654969.pdf)
7. Las rutas de la migración en América, cada vez más mortales. ONU 2019. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2019/11/1465471>
8. Moreno, Guadalupe. (2020). El mapa de la desigualdad. Recuperado de <https://es.statista.com/grafico/20545/las-sociedades-mas-desiguales-del-mundo/>
9. Nassif, Ricardo. (1984). El sistema educativo en América Latina. UNESCO-CEPAL\_PNUD. Buenos Aires, Argentina, 1984.
10. OREALC/UNESCO (2013). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Santiago: Editorial UNESCO. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>
11. OIT. (2018). Mujeres y hombres en la economía informal: un panorama estadístico (tercera edición) / Organización Internacional del Trabajo – Ginebra: OIT.
12. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe Sobre Desarrollo Humano 2019. New York, Estados Unidos. 2019

## A INCLUSÃO DE PESSOAS COM TRANSTORNO DE ESPECTRO AUTISTA (TEA) NO DESENVOLVIMENTO DAS HABILIDADES SOCIAIS

Vando Golfetto<sup>1</sup>

Universidade Norte do Paraná/UNOPAR – BRASIL  
E-mail: vando.golfetto@hotmail.com

**Resumo:** Este trabalho tem como objetivo compreender as possibilidades da inclusão de pessoas com TEA na participação em práticas de exercícios físicos, destacando o papel do professor de educação física. Por meio de estudo bibliográfico, conclui-se que a inclusão de pessoas com TEA em práticas de exercício físico desenvolve os aspectos cognitivo, afetivo e psicomotor, através do desenvolvimento das habilidades sociais, da coordenação motora, melhora na condição emocional, atenção, concentração, redução da hiperatividade e redução da agressividade, devido ao aumento das *B- endorfinas* e adrenalina plasmática, melhorando a oxigenação no cérebro, qualidade do sono e a sensibilidade aos agentes farmacológicos.

**Palavras chave:** Autismo. Educação Adaptada. Intervenções Pedagógicas. Exercício Físico.

**Abstract:** This work aims to understand the possibilities of including people with ASD in participating in physical exercise practices, highlighting the role of the physical education teacher. Through a bibliographic study, it is concluded that the inclusion of people with ASD in physical exercise practices develops the cognitive, affective and psychomotor aspects, through the development of social skills, motor coordination, improvement in emotional condition, attention, concentration, reduction of hyperactivity and reduction of aggressiveness, due to the increase in B-endorphins and plasma adrenaline, improving oxygenation in the brain, sleep quality and sensitivity to pharmacological agents.

**Keywords:** Autism. Adapted Education. Pedagogical Interventions. Physical exercise.

**Resumen:** Este trabajo tiene como objetivo comprender las posibilidades de incluir a las personas con TEA en la participación en las prácticas de ejercicio físico, destacando el papel del maestro de educación física. A través de un estudio bibliográfico, se concluye que la inclusión de personas con TEA en las prácticas de ejercicio físico desarrolla los aspectos cognitivos, afectivos y psicomotores, a través del desarrollo de habilidades sociales, coordinación motora, mejora en la condición emocional, atención, concentración, reducción de la hiperactividad y reducción de la agresividad, debido al aumento de las endorfinas B y la adrenalina plasmática, mejorando la oxigenación en el cerebro, la calidad del sueño y la sensibilidad a los agentes farmacológicos.

**Palabras clave:** autismo. Educación adaptada. Intervenciones pedagógicas. Ejercicio físico.

---

<sup>1</sup> Mestre em Envelhecimento Humano pela Universidade de Passo Fundo/UPF. Especialista em Metodologia de Ensino em Educação Física. Especialista em Treinamento Desportivo. Docente de Educação Física na Universidade do Norte Paranaense/UNOPAR. Educador Físico na Secretaria de Educação e Esporte de Quatro Pontes-BR. <http://lattes.cnpq.br/1127999221601727>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0518-123X>. vando.golfetto@hotmail.com

## 1. Introdução

O autismo, também conhecido como Transtorno do Espectro Autista (TEA) tornou-se um dos distúrbios mais estudados em diversas áreas da medicina em especial a neuropsiquiatria e o interesse justifica-se pela gravidade deste transtorno, o impacto para o paciente e sua família e o aumento da incidência nas últimas décadas (VITIELLO, 2007).

A incidência populacional mundial gira em torno de 2 a 5 indivíduos para 10.000 pessoas (DSM-V, 2014; TAMANAHARA, 2008). O autismo afeta cerca 1% da população brasileira, ou seja, a cada 10 mil nascidos esta síndrome afeta 20 pessoas, se manifestando quatro vezes mais no público masculino do que no feminino nos primeiros anos de vida (SCHMDT, 2017; GAUDERER, 1997). Considerando-se a taxa acima citada pode-se estimar, que entre 1 a 2 milhões de brasileiros preenchem o critério para o espectro autista, sendo de 400 a 600 mil com menos de vinte anos, e entre 120 e 200 mil menores de cinco anos de idade (IBGE, 2000).

O termo autismo foi usado pela primeira vez em 1911 pelo psiquiatra Eugenio Bleuer, no qual tinha como objetivo destacar uma síndrome nosológica, onde o indivíduo apresenta dificuldade em manter contato com a realidade. A doença é descrita como uma síndrome de neurodesenvolvimento tanto social quanto comportamental (APA, 2014; BELIZÁRIO JUNIOR; CUNHA, 2010).

O Manual Diagnóstico e Estatístico de Transtornos Mentais quinta edição (DSM-V), publicado pela Associação Americana de Psiquiatria (2014) para a classificação dos transtornos mentais, é utilizado para identificar o transtorno do espectro autista, através de critérios diagnósticos, características diagnósticas, especificadores, intensidades e níveis de gravidade. Segundo ele, o (TEA) é um grupo de doenças caracterizadas por deficiências na interação recíproca social, comunicação, padrões repetitivos e estereotipados de comportamento, interesses e atividades (SCHMIT, 2017).

Pessoas com espectro autista podem apresentar inteligência e fala intacta, ou indicam um grau de retardo intelectual e/ou da linguagem de forma moderada ou severa, desencadeando um comportamento mais grave, presos a comportamentos restritos e rígidos. A oposição entre habilidades funcionais adaptativas e intelectuais costuma ser grande, além de déficits motores frequentemente presentes com comportamentos desafiadores incluindo deficiência intelectual, ficando mais propensos a ansiedade e depressão (DSM-V, 2014; NILSSON, 2004).

O autor relata o necessário conhecimento dos interesses, das capacidades comunicativas e desenvolvimento das habilidades motoras da pessoa com espectro autista, para que a esta seja bem-sucedida nas atividades propostas. Outro fator apontado são os elementos estruturais que desempenham papel fundamental no jogo da motivação, obediência e auto-estima, através de atividades compatíveis com a cultura de cada sociedade onde o indivíduo está inserido.

As metodologias abordadas pelo professor nas atividades, jogos, esportes e cuidados com pessoas com espectro autista ganham destaque na inclusão destes indivíduos, pois os mesmos podem se beneficiar das práticas de exercícios físicos nas dimensões do aprendizado sensorio-motor da comunicação e da socialização, além de serem fatores decisivos para o sucesso dos processos de aprendizagem dado a melhoria da motivação e da autoconfiança (MASSION, 2006).

Neste contexto o objetivo deste artigo é compreender as possibilidades de inclusão de pessoas com espectro autista através de princípios e considerações a respeito da participação nas práticas de exercícios físicos, destacando o papel do professor de educação física.

## 2. Transtorno de Espectro Autista

É um transtorno de neurodesenvolvimento caracterizado por déficits no desenvolvimento que traz prejuízo no funcionamento comportamental, social, acadêmico, apresentando diversos graus de severidade (GADIA, 2006).

Conceitualmente o termo autismo passou por diferentes alterações ao longo do tempo, atualmente é chamado de Transtorno do Espectro Autista (TEA) pelo Manual Diagnóstico e Estatístico de Transtornos Mentais DSM-V (NILSSON, 2004); (APA, 2014). Belizário Júnior (2005), afirma que o autismo é uma síndrome agressiva, persistente e altamente comprometedora do desenvolvimento da criança, afetando-a de maneira generalizada. As características do espectro autista, são prejuízos persistentes na comunicação e interação social, bem como nas condutas que podem abarcar os interesses e os padrões de atividades, sintomas que permanecem presentes desde a infância e limitam o indivíduo (APA, 2013; ARAÚJO, SCHWARTZMAN, 2011).

O transtorno de espectro autista geralmente aparece entre dois e três anos de idade, em alguns casos, ele pode ser diagnosticado mais cedo, em outros mais tardiamente, quanto mais cedo o diagnóstico, maior são as chances desta criança ter uma vida social, comportamental e acadêmica (CHAKRABARTI; FOMBONNE, 2005; FOMBONNE, 2003).

O autismo é considerado uma síndrome comportamental com etiologias múltiplas em consequência de um distúrbio de desenvolvimento (APA, 2000). Schmdt (2014), destaca uma tendência a não se considerar como definitiva os agentes puramente ambientais nem os genéticos sobre a etiologia do autismo. A combinação complexa entre fatores de risco genéticos e não genéticos e a idade materna ou paterna avançada, as complicações no parto e o uso de ácido valpróico durante a gestação tem sido o foco das investigações (DSM-V; SCHMDT, 2017).

Análises genéticas demonstram que o autismo não é uma condição conectada a um único gene, mas uma desordem complexa resultante de alterações genéticas simultâneas em diversos genes, associado a uma influência mútua genética, epigenética e fatores ambientais (LAI et al., 2014). “Portanto, a grande variabilidade comportamental e cognitiva presente nas pessoas com autismo se deve, possivelmente, a diferentes causas, apontando para a importância do estudo de endofenótipos no autismo” (SCHMDT, 2017, p.227).

Rutter (1992), destaca que os diversos tipos de autismo são causados por diferentes combinações de influência genética, estes merecem destaque, pois o autismo é classificado como um transtorno invasivo do desenvolvimento que envolve graves dificuldades ao longo da vida nas habilidades sociais e comunicativas, além daquelas atribuídas ao atraso global do desenvolvimento, comportamentos, interesses limitados e repetitivos.

Devido a este conjunto de características heterogêneas em pessoas com espectro autístico Schmdt (2017), destaca os especificadores relatados no DSM- V para descrever, de maneira sucinta a sintomatologia atual com o conceito de que a gravidade pode variar de acordo com o contexto ou variar com o tempo. A gravidade de dificuldades de comunicação social e de comportamentos restritos e repetitivos deve ser classificada em separado. As categorias descritivas de gravidade não devem ser usadas para determinar a escolha e a provisão de serviços; isso somente pode ser definido de forma individual e mediante a discussão de prioridades e metas pessoais.

Segundo o autor, em relação ao especificador com ou sem comprometimento intelectual concomitante, há necessidade de compreender o perfil intelectual (frequentemente irregular). São necessárias avaliações separadas das habilidades verbal e não verbal. Especificador com ou sem comprometimento da linguagem concomitante, o nível atual de funcionamento verbal deve ser avaliado e descrito. O nível linguístico em pessoas sem comprometimento da linguagem concomitante pode ser descrito adicionalmente por fala em frases completas ou apresenta fala

fluente. Especificador associado a alguma condição médica ou genética conhecida ou a fator ambiental deve ser usado quando a pessoa tem alguma doença genética conhecida (Tabela 1).

TABELA 1 - Níveis de gravidade para transtorno do espectro autista

Nível de Gravidade	Comunicação social	Comportamentos restritos e repetitivos
Nível 3 “Exigindo apoio muito substancial”	Déficits graves nas habilidades de comunicação social verbal e não verbal causam prejuízos graves de funcionamento, grande limitação em dar início a interações sociais e resposta mínima a aberturas sociais que partem de outros. Por exemplo, uma pessoa com fala inteligível de poucas palavras que raramente inicia as interações e, quando o faz, tem abordagens incomuns apenas para satisfazer a necessidades e reage somente a abordagens sociais muito diretas.	Inflexibilidade de comportamento, extrema dificuldade em lidar com a mudança ou outros comportamentos restritos/repetitivos interferem acentuadamente no funcionamento em todas as esferas. Grande sofrimento/dificuldade para mudar o foco ou as ações.
Nível 2 “Exigindo apoio substancia	Déficits graves nas habilidades de comunicação social verbal e não verbal; prejuízos sociais aparentes mesmo na presença de apoio; limitação em dar início a interações sociais e resposta reduzida ou anormal a aberturas sociais que partem de outros. Por exemplo, uma pessoa que fala frases simples, cuja interação se limita a interesses especiais reduzidos e que apresenta comunicação não verbal acentuadamente estranha.	Inflexibilidade do comportamento, dificuldade de lidar com a mudança ou outros comportamentos restritos/repetitivos aparecem com frequência suficiente para serem óbvios ao observador casual e interferem no funcionamento em uma variedade de contextos. Sofrimento e/ou dificuldade de mudar o foco ou as ações.
Nível 1 “Exigindo apoio”	Na ausência de apoio, déficits na comunicação social causam prejuízos notáveis. Dificuldade para iniciar interações sociais e exemplos claros de respostas atípicas ou sem sucesso a aberturas sociais dos outros. Pode parecer apresentar interesse reduzido por interações sociais. Por exemplo, uma pessoa que consegue falar frases completas e envolver-se na comunicação, embora apresente falhas na conversação com os outros e cujas tentativas de fazer amizades são estranhas e comumente malsucedidas.	Inflexibilidade de comportamento causa interferência significativa no funcionamento em um ou mais contextos. Dificuldade em trocar de atividade. Problemas para organização e planejamento são obstáculos à independência.

Fonte: Manual diagnóstico e estatístico de transtornos mentais, DSM-V, 2014.

Condições do neurodesenvolvimento, mentais ou comportamentais também devem ser observadas como transtorno de déficit de atenção, hiperatividade; transtorno do desenvolvimento da coordenação; transtornos do comportamento disruptivo, do controle de impulsos ou da conduta; transtornos de ansiedade, depressivo ou bipolar; autolesão; alimentares.

### 3. Características Associadas, Diagnóstico e Formas de tratamento

Muitas pessoas com transtorno do espectro autista apresentam comprometimento intelectual e/ou da linguagem, mesmo aqueles com QI de inteligência médio ou alto apresentam um perfil irregular de aptidões. A discrepância entre destrezas funcionais adaptativas e intelectuais costuma ser grande. Déficits motores estão frequentemente presentes. Pode ocorrer autolesão, e comportamentos disruptivos/desafiadores são mais comuns em crianças e adolescentes com transtorno do espectro autista do que em outros transtornos, incluindo deficiência intelectual (DSM- V, 2014).

Seguindo o manual acima citado, destacamos que adolescentes e adultos com transtorno do espectro autista são propensos a ansiedade e depressão. É possível, porém, que pessoas com transtorno do espectro autista apresentem degradação acentuada em sintomas motores e um episódio catatônico completo com sintomas como mutismo, posturas atípicas e trejeitos faciais.

Déficits persistentes na comunicação social e na interação social em múltiplos contextos, conforme manifestado pelo que segue:

Déficits na reciprocidade socioemocional, variando, por exemplo, de abordagem social anormal e dificuldade para estabelecer uma conversa normal a compartilhamento reduzido de interesses, emoções ou afeto, a dificuldade para iniciar ou responder a interações sociais. 2. Déficits nos comportamentos comunicativos não verbais usados para interação social, variando, por exemplo, de comunicação verbal e não verbal pouco integrada a anormalidade no contato visual e linguagem corporal ou déficits na compreensão e uso gestos, a ausência total de expressões faciais e comunicação não verbal. 3. Déficits para desenvolver, manter e compreender relacionamentos, variando, por exemplo, de dificuldade em ajustar o comportamento para se adequar a contextos sociais diversos a dificuldade em compartilhar brincadeiras imaginativas ou em fazer amigos, a ausência de interesse por pares (DSM- V, 2014, p. 50).

O autismo é considerado um transtorno extremamente complexo, longe de ser definido com exatidão, já que não há meios pelos quais se possa avaliar ou medi-lo. A reabilitação é um processo ativo e complexo orientado para a recuperação física e psicológica do indivíduo, tendo como objetivo a sua reintegração social (ONZI; GOMES, 2015).

O transtorno de espectro autista não tem cura, há de se ressaltar, a importância de reduzir os déficits exibidos pelo espectro, pois, alguns tratamentos podem ser mais eficazes para uns e menos para outros, em função de cada indivíduo apresentar um nível de desenvolvimento diferente do outro (SANTOS, 2008).

O uso de drogas é um tratamento sintomático, não promovendo a cura. Este é a base de medicação para crianças hiperativas, excessivamente inquietas ou demasiadamente ligadas em estímulos ambientais, como distúrbios do sono ou com comportamento autodestrutivo (SCHMIDT, 2014; BATISTA, 2012.).

Para Schmidt (2014), existem, essencialmente, duas formas de tratamento para os autistas: o tratamento medicamentoso e o não medicamentoso. O primeiro é de responsabilidade do pediatra, do psiquiatra infantil ou do neuropediatra. O segundo é realizado pelo fonoaudiólogo e/ou psicólogo e/ou psicopedagogo e/ou terapeuta ocupacional e/ou especialista em educação especial. Estas formas de tratamento em conjunto com o processo de condicionamento **escolar** facilitam os cuidados com o autista, tornando-o mais bem estruturado e emocionalmente organizado.

#### **4. Intervenções pedagógicas**

Acolher indivíduos, em especial um grupo de pessoas com espectro autista, é um desafio permanente, pois supõe usar de adequações ambientais relativas a cultura, ao gênero, aspectos Genéticos e fisiológicos, curriculares e metodológicas no dia a dia (BRANDE; ZANFELICE, 2012).

Dentre as inúmeras maneiras de se atender a pessoa com espectro autista está o acompanhamento psicossocial e a intervenção pedagógica desenvolvido por profissionais habilitados em especial o professor de educação física, através do exercício físico no desenvolvimento do campo comportamental para que ela se adapte a um convívio social, ROSSATO, 2014, MASSION, 2006).

Quando fazemos a relação entre pessoas com espectro autista, exercício físico, e a Educação Física, podemos dizer que há inclusão das pessoas com TEA em ambiente pedagógico, proporcionando “a oportunidade de vivenciar a alternância entre aquilo que acontece todos os dias da mesma forma e aquilo que acontece de forma diferente” (BELISARIO JÚNIOR; CUNHA, 2010, p. 26). Essa alternância permite o acúmulo de experiência que irá tornar o ambiente social menos imprevisível, dando novas formas de aprendizagem e de encarar a vida, sem ser visto com limitações e trazendo a inclusão como um fator da boa convivência, através de benefícios que geram uma melhor adaptação (ROSADAS, 1989).

Massion (2006), destaca que, nas práticas de inclusão para pessoas com espectro autista o professor deve adaptar-se as características individuais de cada aluno, para que assim as possibilidades de desenvolvimento e integração com diferentes grupos possa ocorrer, colaborando para a superação das dificuldades e pré-conceitos, desenvolvendo seu aprendizado e experiências sociais de antecipação de circunstâncias comuns.

Esta proposta auxilia o autista a compreender a atividade que irá executar e como será a execução, ensinando a organizar, explorar o objeto ou ambiente de forma adequada, diminuindo a ansiedade, através da organização da atividade a ser executada e duração, uma organização sistematizada dos dias da semana, pois a imposição de uma atividade pode causar rejeição e crises de comportamento adequado (GORGATTI, 2005).

Para o autor este método auxilia a compreensão da atividade a ser executada, este auxílio pode ser através de ajuda verbal com quantidade mínima de palavras simples e objetivas, gestos também podem ser utilizados para melhor compreender as atividades, ordem visual de tarefas utilizando símbolos, objetos e escrita, demonstrar a atividade para realização de imitação, ajuda física, tendo como característica minimizar o erro para permitir que o mesmo seja fixado. A recompensa, o elogio pode ser utilizado como meio de motivação na execução de uma atividade que o aluno necessita realizar, demonstrando que a mesma está correta.

Para Massion (2006), é grande o desafio profissional de quem trabalha com estas pessoas. É necessário perceber sentimentos, reações, forma de falar, apreender a necessidade do autista e assim através de tarefas específicas proporcionar bem-estar e uma mudança de vida, com qualidade física e um olhar profissional ético responsável. Para o autor os exercícios abrandam diversas características comportamentais, de inadaptação, estereótipos de agressividade, aprimorando a flexibilidade, equilíbrio e força muscular.

#### **5. Os benefícios exercício físico e o papel do professor de educação física**

A implantação do exercício físico em um programa específico para autistas permite um melhor desenvolvimento das habilidades sociais. Ao se iniciar um trabalho é necessário conhecer as características individuais de cada aluno principalmente suas habilidades, destrezas e capacidades comunicativas (MASSION, 2006).

O autor elaborou pontos relacionados ao autismo e o exercício físico como: a coordenação motora é tema central no autismo? O conhecimento específico desta coordenação motora e a concentração neste aspecto será suficiente para desenvolver um programa significativo de exercício? Qual o papel da atividade motora para pessoas com espectro autista? A partir destas questões o autor destaca a necessidade não só se pensar nas capacidades motoras, mas sim no desenvolvimento do aluno como um todo dentro dos aspectos cognitivos, afetivos e psicomotores.

Um programa de exercícios físicos para pessoas com espectro autista não deve estar focado no gesto técnico, mas sim na aprendizagem social para avanços nas áreas cognitiva, afetiva e psicomotora. É necessário contato frequente com a família para compartilhar interesses e expectativas, entender seus hábitos, visando propiciar vivências semelhantes em busca da melhora das capacidades motoras, estímulo cognitivo, estímulo na resolução de problemas motores, grau de atenção, níveis de pensamento concreto, motivação e interesse (LABANCA, 2000; VATAVUCK, 1996).

Segundo os autores o professor envolvido com as questões de ensino aprendizagem e socialização deve ser um facilitador, alguém que divida suas experiências, desenvolvendo a astúcia, avanços dentro de combinações variadas psicomotoras, cognitivas e afetivas. Para Nilsson (2004), Labanca (2000), métodos que tenham características de desenvolver e estimular a aprendizagem como situações em grupo, proximidade com o professor, cooperação, situações livres com exploração de matérias devem ser inseridas no ensino de acordo com a idade cronológica do indivíduo sempre com início, meio e fim compatíveis com a realidade onde este está inserido.

O professor ao atuar com este público deve elaborar um trabalho estruturado com possibilidades de reestruturação para desenvolver a independência do aluno. Para Massion, (2006); Aguiar, Duarte, (2005); Vatavuk (1996), as sequências para a prática de exercícios físicos devem seguir princípios básicos como: aquecimento (cardiovascular, articular e muscular), como parte principal, e na parte final (volta calma, massagem e alongamento), o processo de aprendizagem deve suprir as necessidades de movimento por meio de combinações e repetições colocando sempre novos desafios, visando superar limites.

Segundo Toledo (2017); Lourenço, Esteves, Corredeira (2016); Vatavuck (1996), inúmeros benefícios são adquiridos com os exercícios físicos pelas pessoas com autismo, podendo consistir em atividades cíclicas como natação, bicicleta ergométrica, musculação, atividades em circuito, ginásticas, atividade de relaxamento, música, dança, exercícios de estabilização, exercícios de baixa intensidade, e corrida, sempre de forma coerente, permitindo o progresso do autista em vários aspectos relacionados às suas deficiências. Estas atividades possibilitarão um condicionamento físico, melhor conhecimento das capacidades de seu corpo, melhor representação do seu corpo na relação com o ambiente externo, melhor comunicação e socialização.

Os autores destacam que para se obter um melhor desenvolvimento social e condicionamento físico do autista, o exercício físico tem papel fundamental, auxiliando em outros aspectos muito importantes para avanços significativos dentro do convívio social, através de uma melhora no estado emocional, atenção, concentração, redução da hiperatividade, redução da agressividade, devido ao aumento das *B-endorfinas* e adrenalina plasmática, melhorando a oxigenação em nível cerebral, melhora do sono e sensibilidade aos agentes farmacológicos. Os mesmos ainda destacam a importância do acompanhamento por meio de avaliações físicas constantes para acompanhar e evolução da pessoa autista para elaboração de novos métodos de ensino aprendizagem de acordo com os resultados obtidos.

## 6. Conclusão

O programa de exercícios físicos não deve centrar-se em movimentos específicos e técnicos, mas sim no aprendizado no uso das atividades sociais proporcionadas, destacando as possibilidades de avanço e adaptação, exemplo disso é utilizar atividades de preferência cíclicas como natação, bicicleta ergométrica, musculação, atividades em circuito, ginásticas, atividade de relaxamento, música, dança, exercícios de estabilização, exercícios de baixa intensidade, e corrida. O professor deve adequar seu plano de aula as necessidades particulares de cada indivíduo, utilizando ferramentas e métodos que auxiliem na redução dos comportamentos estereotipados e não adaptativos.

A exploração das capacidades motoras de estilo cognitivo, afetivo e psicomotor em resolver problemas motores, níveis estruturais necessários para a auto orientação, grau de instrução, nível de pensamento concreto são motivadores de interesses diretos, tendo como resultado o sucesso nas tarefas propostas para construção da motivação, obediência, auto estima e desempenho independente.

O exercício físico tem papel de destaque, ajudando em aspectos importantes nos avanços significativos dentro do convívio social, por meio da melhora na condição emocional, atenção, concentração, redução da hiperatividade, redução da agressividade, devido ao aumento das *B-endorfinas* e adrenalina plasmática, melhorando a oxigenação no cérebro, qualidade do sono e a sensibilidade aos agentes farmacológicos.

## Referências

- Aguiar, J. S.; Duarte, É. (2005): Educação Inclusiva: um estudo na área da educação física. Rev. Bras. Ed. Esp., Marília, mai.-ago. v.11, n.2, p. 223-240.
- American Psychiatry Association (APA). (2014): Manual diagnóstico e estatístico de transtornos mentais-DSM-V. Porto Alegre: Artmed.
- American Psychiatric Association. (2013):.Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders. Arlington, VA: American Psychiatric Publishing.
- American Psychiatric Association. (2000): Diagnostic and statistical manual of mental disorders.Fourth edition, text revision: DSM IV-TR. 4th ed. Washington, DC: American Psychiatric Association.
- Araújo, C. A.; Schwartzman, J.S. (2011). Transtorno do espectro do autismo. São Paulo: Memnon, 2011.
- Batista, C. A. M. (2012): Deficiência, autismo e psicanálise. A peste: Revista de Psicanálise e Sociedade e Filosofia. Revista Ciência Psicológica, v.04, n.02.
- Belisário Júnior, J. F. B., Cunha, P. A. (2010): Educação Especial na Perspectiva da Inclusão Escolar – Transtornos Globais do Desenvolvimento, Brasília: Ministério da Educação, Secretaria de Educação Especial; [Fortaleza]: Universidade Federal do Ceará, v. 9.
- Brande, C.A.; Zanelice, C. C. (2012): A inclusão escolar de um aluno com autismo: diferentes tempos de escuta, intervenção e aprendizagens.Rev. Educ. Espec., Santa Maria, v. 25, n. 42, p. 43-56, jan./abr.
- Chakrabarti, S.; Fombonne, E. (2005): Pervasive developmental disorders in preschool children: Confirmation of high prevalence. American Journal of Psychiatry, v.126, p.133- 1141.
- Fombonne E. (2003):The prevalence of autism. JAMA, 289, 87– 89.
- Gadia, C. (2006): Aprendizagem e autismo: transtornos da aprendizagem: abordagem neuropsicológica e multidisciplinar. Porto Alegre: Artmed.

- Gauderer, C. (1997): Autismo e outros atrasos do desenvolvimento: Guia prático para pais e profissionais. Rio de Janeiro: Revinter.
- Gorgatti, M. G; Costa, R.F. (2005): Atividade Física Adaptada. Barueri - Sp: Manole.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). (2000): Censo demográfico 2000. Censo demográfico, Rio de Janeiro, p.1-178.
- Labanca, M.S.G. (2014): Autismo e Professor de Educação Física. Revista sprit body scienci. nov./dez. 2000.
- Lai, M.C.; Lombardo, M. V.; Baron-Cohen, S. Autism. Lancet, 383(9920), 896-910.
- Lourenço, C.; Esteves, D.; Corredeira, R. (2016): Potencialidades da atividade física em indivíduos com perturbação do espectro do autismo. Desporto e Atividade Física para Todos – Revista Científica da FPDD, v. 2, n. 2.
- Manual diagnóstico e estatístico de transtornos mentais [recurso eletrônico]: DSM-5 / [American Psychiatric Association; tradução: Maria Inês Corrêa Nascimento ... et al.] (2014): revisão técnica: Aristides Volpato Cordioli ... [et al.]. – 5. ed. – Dados eletrônicos. – Porto Alegre: Artmed.
- Massion, J. (2006): Sport et autism. Science & Sports, v. 21, p. 243-248.
- Nilsson, I. (2004): Introdução a educação especial para pessoas com transtornos de espectro autístico e dificuldades semelhantes de aprendizagem. Congresso Nacional sobre a Síndrome de Autismo.
- Onzi, F.Z.; Gomes, F.R. (2015): Transtorno do Espectro Autista: a importância do diagnóstico e reabilitação. Caderno pedagógico, Lajeado, v. 12, n. 3, p. 188-199.
- Rosadas, S. C. de. (1989): Atividade Física Adaptada e Jogos Esportivos para o Deficiente. Eu posso. Vocês duvidam? Rio de Janeiro / São Paulo: Atheneu.
- Rossato, R. (2014): O papel do psicopedagogo no tratamento de autistas. Disponível em: <http://www.paisfilhoseescola.com.br/o-papel-psicopedagogo-tratamento-de-autistas/>. Acesso em: 18 jan. 2020.
- Rutter M.; Schopler E. (1992): Classification of pervasive developmental disorders: some concepts and practical considerations. J Autism Dev Disord.;22(4):459-82.
- Santos, A. M. T. dos. (2008): Autismo: desafio na alfabetização e no convívio. São Paulo: CRDA.
- Sadock B.J., Sadock V.A. (2007a). Transtornos globais do desenvolvimento. In: Sadock BJ, Sadock VA. Ciências do comportamento e psiquiatria clínica. 9a . ed. Porto Alegre: Artmed; p. 1289-304.
- Schmidt, C. (2017): Transtorno do espectro autista: onde estamos e para onde vamos. Psicologia em Estudo, 22(2), 221-230.
- Schmidt, C. (2014): (org.) Autismo, educação e transdisciplinaridade. São Paulo: Papyrus.
- Toledo, T. (2020): Inclusão escolar de alunos com autismo. Revista Esporte e Inclusão. Disponível em < <https://www.esporteeinclusao.com.br/autismo-infantil/inclusao-escolar-de-alunos-com-autismo>> acesso em 10 de março de 2020.
- Vatavuk, M.C. (1996): Ensinando a educação física e indicando o Exercício em uma situação estruturada em um contexto comunicativo: foco na interação social; Congresso Autismo - Europa, Barcelona.
- Vitiello B. W. A. The rapidly expanding Field of autism research. Biolpsychiatry; 61:427-428, 2007.

Tamanaha A.C.; Perissinoto J.; Chiari B.M. (2008): Uma breve revisão histórica sobre a construção dos conceitos do Autismo Infantil e da síndrome de Asperger. Rev. Sociedade Brasileira fonoaudiol. 13(3):296-9.

## EDUCAÇÃO: INTERAÇÃO ENTRE A BIOLOGIA DO INDIVÍDUO, AS NECESSIDADES DA TAREFA E AS CONDIÇÕES DO AMBIENTE

Vando Golfetto\*

Universidade Norte do Paraná/UNOPAR – BRASIL

E-mail: vando.golfetto@hotmail.com

**Resumo:** Estudos apontam que a Educação Física através do movimento humano, com brincadeiras e a ludicidade contribuem positivamente no desenvolvimento motor das crianças inseridas na educação. O desenvolvimento motor é um processo contínuo, que envolve as mudanças da motricidade ao longo da vida e dependem da interação entre a biologia do indivíduo, as necessidades da tarefa e as condições do ambiente. A educação infantil é a fase em que as crianças estão em pleno desenvolvimento e constroem sua base motora. A educação física por meio de estudos do movimento humano propõe estímulos no desenvolvimento integral do aluno em seus aspectos físicos, psicológicos, cognitivos e afetivos sociais. O objetivo deste artigo é analisar a importância da Educação Física na Educação Infantil para o desenvolvimento motor das crianças.

**Palavras-Chave:** Desenvolvimento motor. Educação Física. Aprendizagem. Educação Infantil. Desenvolvimento Humano.

**Abstract:** Studies show that Physical Education through the human movement, with games and playfulness contribute positively to the motor development of children in education. Motor development is a continuous process, which involves changes in motor skills throughout life and depends on the interaction between the individual's biology, the needs of the task and the conditions of the environment. Early childhood education is the phase in which children are in full development and build their motor base. Physical education through studies of the human movement proposes stimuli in the integral development of the student in its physical, psychological, cognitive and social affective aspects. The purpose of this article is to analyze the importance of Physical Education in Early Childhood Education for children's motor development.

**Keywords:** Motor development. Education Physical. Learning. Childish Education. Human development.

**Resumen:** Los estudios señalan que la Educación Física a través del movimiento humano, con juegos y diversión contribuye positivamente al desarrollo motor de los niños en la educación. El desarrollo motor es un proceso continuo, que implica cambios en las habilidades motoras a lo largo de la vida y depende de la interacción entre la biología del individuo, las necesidades de la tarea y las condiciones del entorno. La educación de la primera infancia es la fase en la cual los niños están en pleno desarrollo y construyen su base motora. La educación física a través del estudio del movimiento humano propone estímulos en el desarrollo integral de los estudiantes en sus aspectos afectivos físicos, psicológicos, cognitivos y sociales. El propósito de este artículo es analizar la importancia de la educación física en la educación de la primera infancia para el desarrollo motor de los niños.

**Palabras Clave:** Desarrollo motor. Educación Física. Aprendizaje. Educación infantil. Desarrollo humano.

---

\* Mestre em Envelhecimento Humano pela Universidade de Passo Fundo/UPF. Especialista em Metodologia de Ensino em Educação Física. Especialista em Treinamento Desportivo. Docente de Educação Física na Universidade do Norte Paranaense/UNOPAR. Educador Físico na Secretaria de Educação e Esporte de Quatro Pontes-BR. <http://lattes.cnpq.br/1127999221601727>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0518-123X>. vando.golfetto@hotmail.com

## **1. Introdução**

O desenvolvimento motor é um processo contínuo, desde o nascimento até a morte e que envolve todos os aspectos do comportamento humano. Na infância, as crianças de forma espontânea, realizam muitas atividades motoras como correr, saltar, arremessar, entre outras, sendo estas denominadas de habilidades motoras fundamentais. Estas habilidades estão nos esportes, nos jogos e nas brincadeiras, sendo classificados em três estágios bem acentuados na literatura: estágio inicial, elementar e maduro (GALLAHUE; OSMUN; GOODWAY, 2013).

A educação infantil é uma fase muito importante para a criança, é nesse período que o organismo adquire habilidades sensório-motoras que serão necessárias para o exercício de atividades mais complexas como uso da linguagem, da leitura e da escrita.

Diversas são as formulações teóricas que tem concentrado interesse no estudo nessa fase humana. Quase todas as teorias do desenvolvimento humano enfatizam que a idade pré-escolar, e de fundamental importância na vida humana, por ser esse período em que a personalidade do indivíduo começa a tomar formas claras e definidas (ROSA, 1986).

De acordo com Fonseca (2004), dentro do contexto escolar a educação física tem um papel de grande importância, uma vez que as atividades, exercícios e brincadeiras, dentre outras práticas vivenciadas nas aulas, promovem o desenvolvimento e aprimoramento dos campos cognitivos, motores e afetivos.

É na infância que as crianças constroem sua base por meio das vivências e experiências com movimentos corporais e a experiência motora favorece o amplo desenvolvimento dos diferentes componentes da motricidade, como a coordenação, o equilíbrio e o esquema corporal, fundamental na infância, para o desenvolvimento das habilidades motoras básicas (MEDINA; MARQUES, 2010).

Magalhães, Kobal, Godo (2007), afirmam que na faixa etária da educação infantil (2 a 7 anos), é a fase da aquisição dos movimentos fundamentais que vão construir a base das aquisições posteriores. Além disso os autores relatam que a experiência motora adequada reflete na alfabetização e raciocínio lógico de forma que favorece a leitura e a escrita.

Para que a experiência motora ocorra de forma adequada na educação infantil, é necessário que a escola ofereça um ambiente diversificado, com situações que propiciem meios para a resolução de problemas, uma vez que o movimento se apresenta e se aprimora através desta interação, das mudanças individuais e da tarefa motora (MEDINA; MARQUES, 2010).

Neste contexto, este artigo está voltado para o ensino da educação física na educação infantil, e tem como eixo de estudo, analisar a importância da educação física para o desenvolvimento motor e crianças da educação infantil, devido à relevância que o desenvolvimento motor tem na infância, acreditando que as crianças a partir do domínio do próprio corpo criem gosto pela atividade física e tenham hábitos saudáveis futuramente.

## **2 Desenvolvimento motor**

O desenvolvimento motor para Gallahue, Ozmun, Godway (2013), é um processo contínuo que envolve as mudanças da motricidade ao longo da vida e depende da interação entre biologia do indivíduo, as necessidades da tarefa e as condições do ambiente, além de envolver todos os aspectos do movimento humano.

Segundo Magalhães, Kobal, Godo (2007), movimento é a forma de comunicação predominante na vida humana. É a primeira maneira que o bebê utiliza para se comunicar, através do movimento reivindica algo, organiza-se, descobre a relação com o mundo, objetos e pessoas.

O movimento humano pode ser classificado em categorias, conforme suas características funcionais: movimento de estabilidade, locomoção, manipulação e combinadas (GALLAHUE, OZMUN, GODWAY 2013).

Os autores referem-se aos movimentos de estabilidade como movimentos de equilíbrio e postura contra a força da gravidade para sua localização; locomoção, movimentos que envolvem mudanças na localização do corpo e no espaço (caminhar, correr, pular); manipulação dividida em motora ampla que refere-se a força em receber ou lançar objetos (arremessar, chutar, rebater um objeto, driblar) e fina que envolve a utilização da musculatura intrínseca da mão (costurar, escrever, cortar com a tesoura, digitar); e combinadas, relacionadas a movimentos que podem ter as três características como pular corda (pular = locomoção; girar a corda = manipulação e equilíbrio = estabilidade).

O processo de desenvolvimento motor ocorre ao longo da vida e sofre constantes mudanças em resposta as tarefas do dia a dia. Para melhor entender este processo, os autores dividem o desenvolvimento motor em fases e estágios.

A primeira fase é do movimento reflexo onde é possível observar desde o nascimento que a criança apresenta algumas pequenas movimentações, denominados de movimentos reflexos que, geralmente se originam de estímulos diversos provenientes do meio externo, como som, luz, toque ou posição do corpo (GABBARD, 2008). Ainda para o autor alguns dos reflexos são bastante simples e mediados ao nível da medula espinhal, outros são mais complexos e exigem a integração dos centros do tronco cerebral, os labirintos, e outros centros nervosos em desenvolvimento.

Nos trabalhos de Gallahue; Ozmun (2001), Harrow (1983) e Gabbard (2008), os primeiros movimentos que o feto faz são classificados como reflexos, movimentos involuntários controlados subcorticalmente, ao passo que, provavelmente venham a formar a base para as seguintes fases do desenvolvimento motor. Estes consideraram os comportamentos de sucção, o giro da cabeça, contração muscular rápida, preensão e caminhada como sendo reflexos da criança.

Para Azevedo, (2012), o estágio de codificação de informações vai do nascimento aos quatro meses, este estágio caracteriza-se a fase de movimentos reflexivos, pelo exercício motor involuntário. Dos zeros aos quatro meses o bebê reúne informações a partir dos desafios diários, ao se movimentar, buscando alimentos, conforto. Estágio de decodificação de informações dos quatro meses a um ano entram no estágio de decodificação destas informações, a partir deste a criança começa a utilizar seus movimentos voluntários, pois ele já decodificou as informações da fase reflexiva (ROMANHOLO et al., 2014)

A fase do movimento rudimentar são os primeiros movimentos voluntários, podem ser notados nos bebês desde que nascem até os dois anos. Porém pode variar de criança para criança e condições ambientais, biológicas etc. As capacidades motoras rudimentares são a base do movimento voluntário, e se divide em dois estágios, que demonstram a evolução da gestão motora (GOMES; MAGALHÃES; MAIA, 2015).

Estágio de inibição de reflexos nascimento a um ano. Ao nascer os bebês iniciam o estágio de inibição de reflexos da fase motora rudimentar. Os reflexos comandam os movimentos do bebê desde o nascimento, bem como os reflexos iniciais e estruturais trocados por comportamentos motores voluntários. Sendo assim, os movimentos são descontrolados e grosseiros (GALLAHUE; OZMUN 2001).

No estágio de pré-controle um ano a dois anos, os indivíduos iniciam maiores controles sobre seus movimentos com mais precisão, neste, as crianças começam a ganhar e a sustentar seu equilíbrio, a manusear coisas e a mover-se pelo espaço com nível de habilidade e comando tolerável, tendo em vista o pequeno tempo que vivenciaram para evoluir essas capacidades (PEREIRA, 2008).

Fase motora fundamental é compreendida dos dois aos sete anos. Essa fase de desenvolvimento motor relata uma etapa na qual as crianças estão participantes comprometidas na investigação e descoberta das aptidões motoras de seus corpos. Os padrões de movimento fundamentais são parâmetros perceptíveis essenciais na prática como por exemplo: arremessar, saltar, correr, dentre outras. Um dos erros primordiais nesse entendimento da fase de movimentos fundamentais é a convicção de que essas habilidades são definidas com o amadurecimento das capacidades e não são muito motivadas pelo afazer e por condições ambientais. A maturidade executa a função primordial na evolução de padrões de movimento fundamentais, porém não deve ser vista como exclusiva ação. As situações do local executam uma função primordial no nível superior de evolução que os padrões de movimento fundamentais alcançam. Além do mais, é essencial desenvolver cada uma das habilidades dos padrões de movimento fundamentais que visam ser aperfeiçoados. (MIRANDA; AFONSO, 2006).

O estágio inicial de dois a três anos mostra o início das experiências da criança direcionadas para a finalidade de realizar uma habilidade fundamental. Vários indivíduos conseguem estar mais à frente desse grau de performance de padrões de movimento, no entanto, a maior parte está no estágio inicial (MILANI, 1999).

Seguindo o autor estágio elementar de quatro a cinco anos já se tem melhor controle e coordenação rítmica. Aperfeiçoa-se a coordenação dos elementos espaciais e temporais do movimento, no entanto, os padrões de movimento nesse estágio até então frequentemente são limitados ou intensos, ainda que mais bem dominados.

Para Ramanholo et al., (2014), o estágio maduro entre seis e sete anos é assimilado por execução praticamente eficazes, equilibrados e coordenados. Algumas capacidades manuseadas que precisam ser supervisionadas e intercepção de materiais em deslocamento (apanhar, derrubar, rebater, estabelecem-se um pouco mais tarde em função dos requisitos visuais e motoras refinadas dessas funções. Apesar de algumas crianças consigam alcançar o estágio maduro pela maturidade, a maior parte necessita de possibilidades para a execução, o incentivo e a orientação em um local que proporcione o conhecimento.

Na fase motora especializada dos sete aos quatorze anos o início deste desenvolvimento desta fase é o efeito da fase de movimentos fundamentais. Os movimentos na fase especializada, se tornam um instrumento que se utiliza em várias atividades motoras complexas que faz parte do dia a dia, no lazer e nas metas esportivas. Essa é uma etapa em que as habilidades fundamentais são gradualmente apuradas, organizadas e desenvolvidas para utilização em momentos cada vez mais rigorosos (GOMES; MAGALHÃES; MAIA, 20015).

Para Gallahue; Ozmun, (2005), o estágio transitório dos sete aos dez anos será normalmente introduzido às crianças. Nesta etapa a criança inicia a se adequar e executar habilidades motoras fundamentais a prática de habilidades específicas. As habilidades motoras fundamentais, que foram aperfeiçoadas e aprimoradas para sua evolução no estágio passado, são utilizadas em brincadeiras, lutas e em acontecimentos do dia a dia.

No estágio de aplicação dos onze aos treze anos, o indivíduo passa por mudanças importantes que ocorrem na evolução das habilidades. Os indivíduos no estágio de aplicação, iniciam a procura a atuação em atividades específicas. Acontece um exagero gradual na aparência, capacidade, exatidão

e nos pontos importantes da evolução motora. Esse é o tempo para aprimorar e manejar habilidades mais profundas em práticas mais desenvolvidas, práticas de comando e em esportes distintos (GALLAHUE; OZMUN, 2005).

Seguindo Pereira (2008), o estágio de utilização permanente a partir dos quatorze anos e acima, corresponde a ponta do procedimento de desenvolvimento motor, e, é assimilado pela utilização do conjunto de movimentos obtidos pelo indivíduo pela vida toda.

O desenvolvimento motor infantil ocorre de maneira natural e segue uma ordem cronológica e biológica semelhante em todas as crianças, porém muitos fatores podem influenciar positivamente ou negativamente neste processo. Cada criança tem uma velocidade de maturação sexual, e, esta influência na execução e desempenho das atividades (ULBRICH et.al, 2007).

A aquisição de habilidades está vinculada ao desenvolvimento da percepção do corpo, espaço e tempo, e essas habilidades constituem componentes de domínio básico, tanto para a aprendizagem motora quanto para as atividades de formação escolar (MARQUES; MEDINA, 2010).

Rosa Neto (2010), destaca que uma criança aprimorando o controle motor está construindo noções básicas para seu desenvolvimento intelectual e proporcionar o maior número de experiências motoras e psicossociais as crianças, previne-se que elas apresentem comprometimento de habilidades escolares principalmente na educação infantil.

### **3. Educação Infantil**

A Educação Infantil compreende a primeira etapa da educação básica, a qual, integra o desenvolvimento da criança até os seis anos de idade, sendo, um complemento da ação da família. Salienta-se que atualmente, a educação básica compreende as crianças com até os cinco anos de idade (LEI N° 9.394/96).

Um dos objetivos da educação infantil é ensinar a criança a observar fatos com atenção, em específico, quando estes são contrários aos previstos por ela. Desenvolver habilidade de comunicação, também significa realizar ações, mas é preciso falar sobre elas, sistematizá-las por meio de narrativas das experiências (PEREIRA, 2008).

Para o autor na criança, ao contrário, o desenvolvimento decorrente da colaboração via imitação, que é a fonte do surgimento de todas as propriedades especificadamente humanas da consciência, o desenvolvimento decorrente da aprendizagem é o fato fundamental. Assim, o momento central para toda a aprendizagem é a possibilidade de que a colaboração se eleve a um grau superior de possibilidades intelectuais, por meio da imitação. Do mesmo modo, se baseia toda a importância da aprendizagem para o desenvolvimento e riqueza das habilidades, visto que a imitação é que constrói o conteúdo do conceito de zona de desenvolvimento imediato.

A riqueza de habilidades motoras da criança depende do desenvolvimento neuromuscular; contudo, a aprendizagem também exerce influência sobre certas habilidades motoras como falar, escrever, abotoar e amarrar os sapatos. A educação infantil tem papel importante na formação da criança, em especial, relacionado à avaliação, onde socialmente tem-se maior espaço para realizar um trabalho significativo, em função de menores exigências formais (HARROW, 1988; VASCONCELLOS 1995).

A exigência dessa formação foi um êxito alcançado pela educação infantil, pois para se tenha uma educação de qualidade que atenda as especificidades da criança é necessária uma compreensão acerca do desenvolvimento infantil, trata-se de um professor que matem uma rotina planejada com vista a alcançar objetivos de acordo com a realidade de cada criança (KUHLMANN JÚNIOR, 1998).

Colaborando com o autor acima Le Boulch (1987), destaca que o desenvolvimento de uma criança é o resultado de uma interação de seu corpo com objetos em seu meio, com as pessoas com quem convive, com o mundo onde estabelece ligações afetivas e emocionais, construindo seu mundo a partir de suas próprias experiências corporais, interagindo em nível psicomotor, cognitivo e social as representações da infância e considerando-se concreta, localizada nas relações sociais, reconhecendo-se como produto da sua história.

#### **4. Educação física na educação infantil**

As novas concepções de educação infantil devem estar norteadas por padrões de equidade e qualidade que possam atender as crianças para a construção de sua autonomia, promovendo situações significativas de aprendizagens para alcançar o desenvolvimento de habilidades cognitivas, psicomotoras e socio afetivas da criança.

Segundo Oliveira (2001), é por meio das experiências de aprendizagem, que a criança constrói seu esquema corporal e amplia seu repertório psicomotor, adquirindo segurança e autonomia. Crianças são originais e únicas, tem sua própria visão de mundo em sua volta, seu jeito de ser, sua essência, sua história.

Gallahue; Ozmun (2005) destacam que um bom desenvolvimento motor reflete na vida futura das crianças nos aspectos sociais, intelectuais e culturais, considerando que o desenvolvimento motor está relacionado ao processo de mudança no comportamento motor, compreendendo a idade, a postura e o movimento da criança.

Para Freitas (2007) é através do movimento que as crianças aprendem sobre si mesmo e os outros a sua volta, e é respeitando as diferenças e reconhecendo a personalidade de cada criança que podemos aprender sobre o mundo infantil, através de atividades lúdicas, interagindo com o mundo ao seu redor favorecendo seu desenvolvimento afetivo.

O autor acima reforça que as crianças ocupam a maior parte de suas horas despertas com brincadeira e isso pode, literalmente, ser considerado o equivalente ao trabalho para criança. As brincadeiras são o modo básico pelo qual elas tomam consciência de seus corpos e de suas capacidades motoras. Brincar também serve como importante facilitador do crescimento cognitivo e afetivo da criança, bem como importante meio de desenvolver tanto movimentos motores refinados quanto movimentos motores rudimentares.

É através destes movimentos que o ser humano aprende sobre si mesmo. A vivência deve estar sempre engajada num comportamento de exploração e de prazer na descoberta, fazendo com que seu corpo encontre e desafie seus próprios limites, que se relacione logicamente e que se torne cada vez mais criativa e espontânea (FREITAS, 2007).

A criança quando vive no seu mundo próprio, está se preparando para a fase seguinte, por isso ela brinca, joga, representa, imita e faz de conta. A infância é necessariamente a fase mais importante na aprendizagem (BARBOSA, 2001). É através dos brinquedos que a criança modela seu próprio eu. Através das brincadeiras e jogos se tem na infância um período rico para o desenvolvimento das funções corporais, psicológicas e psíquicas, com isso aumentando os seus hábitos e costumes e construindo o seu próprio comportamento (FREITAS, 2007).

Portanto é importante valorizar o desenvolvimento das crianças de forma integral, os jogos e brincadeiras aliados à prática de atividade física oferecem oportunidades para que as crianças desenvolvam o físico, mental e o afetivo-social. Desta forma, as crianças participam da construção de seu conhecimento como sujeitos ativos, com sua identidade própria, à medida que desenvolve seu processo de socialização e interação com o grupo, através de intervenções pedagógicas em

educação física tanto nos eixos temáticos quanto os conteúdos atitudinais, conceituais e procedimentais constantemente trabalhados nas aulas (KRAMER, 1992).

O autor destaca a alternância dos estilos de estímulos, o que faz analisar a hipótese de que a diversificação de experiências tenderá a compor intervenções apropriadas a maior parte dos alunos, promovendo formas positivas de desenvolvimentos em futuros estágios críticos nos quais se deparam a maioria das crianças.

Diante disso o acompanhamento psicomotor da criança se dará por fases, da mesma maneira que se dá o desenvolvimento de seu corpo. Logo o desenvolvimento psicomotor é de suma importância no processo de formação da criança, pois ajudará na prevenção de problemas da aprendizagem e na reeducação da postura, tônus muscular, lateralidade, ritmo, além das funções motoras, cognitivas, perceptivas, afetivas e sociomotoras (FREITAS, 2007).

Carvalho (2003) relata que compete ao docente de educação física envolver os alunos no meio físico cultural, provocá-los para que este seja explorado, descoberto, ressaltado, estudado e transtornado, estimulando a curiosidade e a criatividade.

Ainda para o autor, não basta apenas oferecer estímulos para que a criança se desenvolva. Cabe também um papel para a escola, bem como do docente de educação física, que devem sistematizar esses estímulos, envolvendo-os num ambiente afetivo para que consigam comunicar seus valores, atitudes e informações com mais facilidade, visando o desenvolvimento integral do ser humano.

Contudo, é de extrema importância que o docente de educação física conheça as particularidades da psicomotricidade para auxiliar seus alunos no sentido de reconhecer suas dificuldades psicomotoras e, assim, possa ajudá-los de maneira mais eficaz para que tenham êxito nas aquisições de suas competências e habilidades.

## **5. Conclusão**

A educação infantil é um período em que as crianças estão em pleno desenvolvimento de todos os aspectos cognitivos, afetivos, sociais e motores. E através do movimento consegue contribuir positivamente em todos os aspectos favorecendo a aprendizagem e o desenvolvimento motor, pois através de jogos, brincadeiras e atividades lúdicas que envolvem a manifestação corporal, estimulam a aprendizagem dos movimentos e formam a base para as etapas posteriores de movimentos especializados.

A vivência da criança no ambiente escolar deve sempre estar engajada nas experiências da exploração e do prazer em descobrir suas limitações, buscando o novo e a autonomia, devido ao processo de formação que a criança está vivenciando.

E, é por meio dessas ferramentas pedagógicas, que as mesmas criam conjunturas que as levam à busca desse desenvolvimento. A educação do movimento ultrapassa o componente motor, compreendendo aspectos psicomotores, sócio afetivos e cognitivos.

Para que isso aconteça, os docentes de educação física devem estar capacitados a desenvolverem seu trabalho nesta faixa etária, traçar objetivos a atingir, selecionar os conteúdos, utilizar metodologia adequada e estarem sempre se aperfeiçoando para oferecer um trabalho de qualidade em suas aulas.

Desta forma conclui-se que a psicomotricidade, é de enorme importância para o desenvolvimento do indivíduo, uma vez que trata do ser como um todo, proporcionando seu desenvolvimento tanto motor, como social, cognitivo e afetivo. Uma criança com um bom perfil psicomotor terá diversas facilidades

na hora de encarar a vida de modo autônomo. Assim como o desenvolvimento motor na infância é muito importante para as futuras aquisições motoras e para as habilidades escolares, que a educação física, através de brincadeiras, jogos e lúdico, contribui positivamente para o processo de ensino aprendizagem.

## Referências

- Azevedo, K. A. de. (2012): A Influência de um Programa de Ginástica Rítmica sobre o Desenvolvimento Motor e a Percepção de Competência de Crianças. UFRGS – Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.
- Barbosa, C. L. de A. (2001): Educação física escolar: representações sociais. Rio de Janeiro/ RJ, Ed. Shape.
- Carvalho, E. M. R. (2003): Tendências da educação psicomotora sob o enfoque Walloniano. Universidade Federal do Ceará. Departamento de Psicologia.
- Fonseca, V. da. (2004): Psicomotricidade: perspectivas multidisciplinares. Porto Alegre: Artmed.
- Freitas, J. L. de. (2007): Capoeira Infantil: a arte de brincar com o próprio corpo. Curitiba / PR, Ed. Progressiva, 2007- VI. 2.
- Freitas, J. L. de. (2007): Capoeira na educação física: como ensinar? Curitiba/ PR, Ed. Progressiva. Ed.1. VI. 2.
- Gabard, C. (2008): Lifelong motor development. 5h edition pearson.
- Gallahue, David L.; Ozmun, John C.; Goodway, Jacqueline D. (2013): Compreendendo o Desenvolvimento motor: bebês, crianças, adolescentes e adultos. 7. ed. Porto Alegre: Amgh Editora Ltda.
- Gallahue, D.; ozmun, J. (2001): Compreendendo o desenvolvimento motor. São Paulo: Phorte.
- Gallahue, D. L.; Ozmun, J. C. (2001): Entendendo o desenvolvimento motor: bebês, crianças, adolescentes e adultos. São Paulo: Editora Phorte.
- Gallahue, D. L.; Ozmun, J. C. (2005): Compreendendo o desenvolvimento motor: bebês, crianças, adolescentes e adultos. 3ª ed. São Paulo: Editora Phorte.
- Gomes, A. de A.; Magalhães, N. C.; Maia, P. P. (2015): Avaliação do desenvolvimento motor na fase fundamental de crianças em uma Instituição de Ensino de Pirajuí/SP – Estudo Comparativo. UNISALESIANO – Centro Universitário Católico Salesiano, Lins, SP.
- Harrow, A. J. (1983): Taxionomia do Domínio Psicomotor: Manual de elaboração de objetivos comportamentais em educação física. Rio de Janeiro: Globo.
- Kramer, S. (1992): A política da pré-escola no Brasil: a arte do disfarce. São Paulo: Cortez.
- Kuhlmann Jr, Moysés. (1998): Infância e Educação Infantil: uma abordagem histórica. Porto Alegre: Mediação.

- Le Boulch, J.(1987): Educação Psicomotora: A Psicocinética na idade escolar. Porto Alegre: Artes Médicas.
- Lei de Diretrizes e Bases – LDB (1996): (Lei nº 9.394/1996). Estabelece as Diretrizes e Bases da Educação Nacional.
- Magalhães, J. S.; Kobal, M. C.; Godoy, R. P. de. (2007): Revista Mackenzie de Educação Física e Esporte. Vol. 6, n.3. Disponível em: Acesso em: <http://editorarevistas.mackenzie.br/index.php/remef/article/view/1223/936> 12 fev. 2020.
- Medina, J.; Marques, I. (2010): Avaliação do desenvolvimento motor de crianças com dificuldades de aprendizagem. Revista Brasileira de Cineantropometria e Desempenho Humano, 12, (1), 36-42.
- Milani, N. S. (1999): Desenvolvimento dos Padrões Fundamentais de Movimento: Uma Opção pelos Jogos Infantis. Universidade Federal de Santa Catarina.
- Miranda, S. de.; Afonso, C. A. (2006): A Educação Física na Escola e o Desenvolvimento Motor. <http://www.pucpr.edu.br/eventos/educere/educere2006/anaisEvento/docs/CI085-TC.pdf>. Acesso em: 14 fev. 2020.
- Oliveira, G.C. (2001): Psicomotricidade: Educação e Reeducação num enfoque Psicopedagógico. 5.ed. Rio de Janeiro: Vozes.
- Pereira, P. C. Análise do Crescimento e Desenvolvimento Motor de Escolares de 1ª a 4ª série do Município de Holambra/SP. Universidade Estadual de Campinas, Campinas, 2008.
- Romanholo, R. A.; Baia, F. C.; Pereira, J. E.; Coelho, E.; Carvalhal, M. I. M. (2014): Estudo do Desenvolvimento Motor: Análise do Modelo Teórico de Desenvolvimento Motor de Gallahue. IFRO – Instituto Federal de Rondônia, Cacoal – RO.; SESI – Serviço Social da Indústria, Departamento de Rondônia – RO.; Faculdade de Ciências Biomédicas de Cacoal – RO.; UTAD – Universidade de Trás os Montes e Alto do Ouro – PT – Revista Brasileira de Prescrição e Fisiologia do Exercício, São Paulo, Maio/Jun.
- Rosa, M. (1986): Psicologia Evolutiva. Psicologia da Infância. 4 ed. V. II. Ed. Petrópolis, R. Vozes, 1986.
- Rosa Neto F., Santos A. P. M., Xavier R. F. C., Amaro K.N. (2010): A Importância da avaliação motora em escolares: análise da confiabilidade da Escala de Desenvolvimento Motor. Revista Brasileira Cineantropom de Desempenho Humano. 12(6):422-7
- Ulbrich A.Z., Machado H.S., Michelin A, Vasconcelos I.Q.A., Stabelini A.N., Mascarenhas L.P.G., Campos W. (2007): Aptidão física em crianças e adolescentes de diferentes estágios maturacionais. Fit Perf Júnior.6(5):277-82.
- Vasconcellos, C. S. (1995): Planejamento: plano de ensino-aprendizagem e projeto educativo. Libertad, São Paulo.

## PRESCRIÇÕES LIMITADORAS À VIDA LABORAL DA PESSOA COM EPILEPSIA NO MERCADO DE TRABALHO

Vando Golfetto<sup>1</sup>

Universidade Norte do Paraná/UNOPAR – BRASIL  
E-mail: vando.golfetto@hotmail.com

**Resumo:** Este ensaio busca problematizar as concepções relativas à epilepsia e, em especial, o discurso acadêmico sobre as relações existentes entre essa doença e a vida de trabalho. Para tal, são revisados elementos históricos e conceituais, tendo como objetivo identificar como a epilepsia foi apreendida no ocidente até ser encampada pelo saber científico, e como este, por sua vez, discorreu a respeito da capacitação ou da incapacitação do sujeito acometido para o trabalho remunerado. Constata-se que, declinado o discurso místico-religioso pré-moderno, a ciência médica apropria-se da epilepsia dando a ela o *status* de doença orgânica, entretanto, o estigma, antes incitado por interpretações obscuras, não foi extinto. Argumentos técnicos sustentados a partir da perspectiva do risco e da segurança dos envolvidos geram prescrições limitadoras à vida laboral, leitura esta, ponderada em âmbito acadêmico por discursos que visam preservar a autonomia pessoal na epilepsia. Aponta-se a necessidade de preservar a pluralidade de concepções, a fim de que o sujeito ético e o sujeito de direito possam subsistir ao sujeito-paciente e, com isso, o saber técnico possa apenas gerar melhores experiências de vida e não boicote as possibilidades laborais dos acometidos.

**Palavras-chave:** Epilepsia. Trabalho. Capacitação. Incapacitação. Qualidade de vida.

**Abstract:** This essay tries to problematize the conceptions related to epilepsy, and in particular, the academic discourse on the existing relations between this illness and the life of work. For this, historical and conceptual elements are reviewed, aiming to identify how epilepsy was apprehended in the West until it was overwhelmed by scientific knowledge, and how the latter, in turn, talked about the qualification or incapacitation of the subject affected to work remunerated. The pre-modern mystic-religious discourse declined, and medical science appropriated epilepsy by giving it the status of an organic disease. However, stigma, which was once prompted by obscure interpretations, was not extinguished. Technical arguments based on the risk and safety of those involved generate limiting prescriptions for working life, a reading that is weighted in an academic context by discourses aimed at preserving personal autonomy in epilepsy. It is pointed out the need to preserve the plurality of conceptions, so that the ethical subject and the subject of law can subsist on the subject-patient, and with this technical knowledge can only generate better life experiences and not boycott the possibilities of work of the affected.

**Keywords:** Epilepsy. Job. Training. Disability. Quality of life.

**Resumen:** Este ensayo busca problematizar las concepciones relacionadas con la epilepsia y, en particular, el discurso académico sobre las relaciones entre esta enfermedad y la vida laboral. Con este fin, se revisan los elementos históricos y conceptuales, con el objetivo de identificar cómo se detuvo la epilepsia en Occidente hasta que fue asumida por el conocimiento científico, y cómo esto, a su vez, discutió la capacitación o incapacidad de la persona afectada para el trabajo pagado. Parece que, al disminuir el discurso místico-religioso premoderno, la ciencia médica se apropia de la epilepsia dándole el estado de enfermedad orgánica, sin embargo, el estigma, previamente incitado por oscuras interpretaciones, no se ha extinguido. Los argumentos técnicos respaldados desde la perspectiva del riesgo y la seguridad de los involucrados generan recetas que limitan la vida laboral, una lectura que se pondera en el ámbito académico mediante discursos que apuntan a preservar la autonomía personal en la epilepsia. Se señala la necesidad de preservar la pluralidad de concepciones, de modo que el sujeto ético y el sujeto de derecho puedan subsistir al sujeto paciente

<sup>1</sup> Mestre em Envelhecimento Humano pela Universidade de Passo Fundo/UPF. Especialista em Metodologia de Ensino em Educação Física. Especialista em Treinamento Desportivo. Docente de Educação Física na Universidade do Norte Paranaense/UNOPAR. Educador Físico na Secretaria de Educação e Esporte de Quatro Pontes-BR. <http://lattes.cnpq.br/1127999221601727>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0518-123X>. vando.golfetto@hotmail.com

y, con esto, el conocimiento técnico solo puede generar mejores experiencias de vida y no boicotear las posibilidades. condiciones laborales de los afectados.

**Palabras clave:** Epilepsia. Trabajo. Formación. Invalidez. Calidad de vida.

## 1. Introdução

O número de pessoas acometidas com a Epilepsia chega a aproximadamente a 60 milhões em todo o mundo (OPAS, 2011, FERNANDES; DIAS, 2017, OMS, 2017). De tal forma, essa doença se configura como um problema de saúde pública que afeta indivíduos de todas as raças e sexos e nas mais diferentes idades. Para além da amplitude de sua incidência, a epilepsia ganha relevância devido ao seu efeito no âmbito psicossocial e econômico, em face à diversidade de limitações no desempenho de atividades ou de restrições na sua participação atribuídas à doença.

Estimativas do Ministério da Saúde (BRASIL, 2013) informam que, no Brasil, há 157.070 novos casos de Epilepsia por ano (incidência de 100/100.000 habitantes), sendo que a sua taxa de prevalência está entre 1 e 1,5%, o que significa algo entre 1.570.701 a 2.356.052 casos. Esses dados demonstram o quanto a doença está presente no cotidiano de diversos indivíduos brasileiros, repercutindo na rotina de suas famílias, pelas dificuldades de inserção em atividades sociais e econômicas (PINTO, 2014; BRAGA; GIANVECCHIO, 2014).

Ao trabalhador com epilepsia são impostas restrições funcionais, sendo considerado um indivíduo de risco para si e para terceiros, bem como de risco potencial para danificar bens materiais em caso de crise e de acidentes, de modo que ocorrem olhares de suspeita sobre sua empregabilidade. Além da percepção e da atitude dos empregadores na vinculação ao emprego, o salário, o posto de trabalho que o sujeito ocupará, as escalas, as possibilidades ou não de ascensão na empresa e o tempo de permanência no emprego são apresentados como preocupações, sobretudo em atividades profissionais consideradas perigosas (MIZIARA; MIZIARA; MUÑOZ, 2011, PINTO, 2014, BRAGA; GIANVECCHIO, 2014).

Frente à relevância social do tema e as implicações objetivas na vida dos sujeitos acometidos por epilepsia, este artigo pretende problematizar o discurso médico-científico acerca desse mal, principalmente no que se refere à vida ocupacional desse público. Busca-se, com isso, suspender a noção de “preconceito” que ronda as apreciações do senso comum acerca da empregabilidade na epilepsia, e levantar, no texto científico, os argumentos que instituem esse “sujeito limitado para o trabalho”.

Para tal, constrói-se uma breve genealogia da epilepsia enquanto experiência social, analisando o discurso científico e seus efeitos políticos, tal como proposto pelo pensamento de Michel Foucault.

## 2. Epilepsia: histórico e conceitos

Na tentativa de estabelecer uma única definição conceitual, iremos nos deparar com diferentes terminologias dadas ao conceito da epilepsia. A doença, como explica Owczarek e Jedrzejczak (2013), tem sido descrita por diferentes raças e credos ao longo dos séculos, sendo que os primeiros relatos de casos clínicos de epilepsia foram estudados em crânios como objeto de “trepanação craniana” datados do ano de (10.000 a 4.000 a.C.), correspondentes ao período Neolítico. Os autores explicam que estes atos eram supostamente realizados em episódios de ocorrências convulsivas e outras desordens neurológicas.

Para Gomes (2006, 2009) e Bruno Neto (2014), descrições sobre a epilepsia podem ser encontradas em escritos médicos do Antigo Egito, datados do ano de 1700 a.C., ou em um conjunto de várias tábuas de pedra inscritas denominadas Sakikku, que constituem um dos mais antigos documentos médicos babilônicos do período entre 1067 a 1046 a.C., que descrevem as características clínicas da doença.

Bruno Neto (2014) argumenta que, na Grécia antiga, acreditava-se que todas as doenças eram a consequência de ataques ou possessões por parte de deuses e demônios, e a epilepsia, devido às suas características particulares, era a doença mais associada a fenômenos paranormais, adquirindo gradualmente um significado mais peculiar, acabando por se estabelecer como a denominação da patologia. Em torno de 400 a.C., Hipócrates criticou o caráter de doença sagrada e contagiosa atribuído à epilepsia, considerando-a como qualquer outra doença. Entretanto, mesmo assim, na maior parte das culturas recebeu interpretação como algo demoníaco e sobrenatural, devido à forma de manifestação de seus sinais e sintomas (FERREIRA et al., 2012; PASSOS, 2017).

Segundo Costa (2014) e Passos (2017), na Roma antiga a epilepsia era considerada doença sagrada, mas também doença contagiosa, e as pessoas com epilepsia eram impedidas de participar de atividades comunitárias. A doença era tratada como algo insano, e, sempre que alguém sofria uma crise suspendiam as atividades que estavam sendo realizadas, ao que era denominado “mal comicial”.

Para Magiorkinis; Sidiropoulou e Diamantis, (2011), a Idade Média foi caracterizada pelo retorno ao misticismo e ao dogmatismo em todos os campos das Ciências. Os médicos acreditavam que a epilepsia, era o resultado de possessões demoníacas, e, por esse motivo, as pessoas com epilepsia eram tratadas como bruxos e bruxas, acabando muitas vezes nas mãos da inquisição e queimados em fogueiras (BRUNO NETO, 2014). Ainda, segundo o autor, este retorno às crenças sobrenaturais associa-se à difusão do Cristianismo na Europa, em que Deus era autor e o árbitro da vida, das doenças e da morte. Outro aspeto sobre a epilepsia na Idade Média é a teoria que defende ser uma doença contagiosa. Por este motivo os epiléticos eram muitas vezes excluídos da eucaristia pelo risco de poluírem os objetos sagrados (OWCZAREK; JEDRZEJCZAK, 2013).

Para Magiorkinis, Sidiropoulou e Diamantis (2011), o fim dos tempos medievais e o início do renascimento europeu é marcado com uma extravagante produção de bibliografia sobre a epilepsia. A ciência, libertada das restrições da Igreja Católica, faz extraordinários avanços no campo da epilepsia. Várias teorias serão propostas por médicos famosos da época em relação às novas classificações da doença (AWANG et al., 2013).

De acordo com Marchetti (2005) e Bruno Neto (2014), no século XIX, sob forte influência do positivismo, diversos estudos nas áreas da filosofia e neurofisiologia são firmados, refletindo nos estudos das doenças cerebrais, dentre elas a epilepsia. Entretanto, avanços teóricos não foram suficientes para a mudança efetiva na compreensão popular sobre a doença, dado o forte conceito ligado as marcas culturais que a epilepsia ainda carregava.

Segundo Braga e Gianvecchio (2014), no decorrer dos séculos foi constatada a introdução das especialidades médicas nos diferentes domínios da Anatomia, da Fisiologia, da Patologia, da Terapêutica e da Cirurgia, entre os principais estava a necessidade de solucionar os problemas de saúde de um público mais exigente. Complementam que, então, a neurologia é elevada como nova ciência afastada da Psiquiatria, e, a partir disso, os acometidos com epilepsia são encaminhados e tratados em locais especializados.

Para Costa (2014), neste período, diferentes terapias para a doença foram sugeridas por vários autores, porém, um em especial é considerado o pai da epilepsia, o neurologista inglês John Hughlings (1835-1911), que elabora o conceito de crise epilética como uma atividade cerebral desordenada originada de áreas do córtex cerebral que desempenha papel central em funções mais complexas da mente, como atenção, consciência, linguagem, percepção e pensamento,

ou seja, ele descreve que as crises epiléticas teriam origem no córtex cerebral, em decorrência de uma descarga de energia nos neurônios. Suas pesquisas e achados clínicos mais tarde são comprovados por seus adeptos através de experimentos anatômicos, marcando um período da origem da compreensão contemporânea da natureza da epilepsia e início da terapêutica médica razoavelmente eficaz (BRUNO NETO, 2014; PASSOS, 2017).

Nos séculos XIX e XX, vários autores, como Gowers, Wilson, Merritt, Jasper, entre outros, consideraram a epilepsia uma doença, porém, apenas na década de 1980 que foi introduzido o termo “síndrome epilética” em classificações da *International League Against Epilepsy* (BRUNO NETO, 2014). Segundo Braga e Gianvecchio (2014), com a evolução dos estudos da epilepsia, no decorrer dos anos, ocorrem inúmeros avanços na área da neurologia, solidificados por progressos no domínio da neurofisiologia no âmbito do sistema nervoso e por novos meios de diagnóstico, dentre eles a mielografia, a eletroencefalografia, a eletromiografia e a angiografia. Esses progressos contribuíram para uma melhor compreensão das patologias subjacentes ao sistema nervoso e abriram caminho para discutir a epilepsia pela ciência da Neurologia e da Epileptologia, em particular (COSTA, 2014).

Segundo Passos (2017), experimentos mais detalhados ao tratamento das pessoas com epilepsia aconteceram ao mesmo tempo em que colônias para emprego e cuidado das pessoas com epilepsia eram implantadas em diversos países da Europa. Assim, o mito da doença como uma maldição foi vencido nas culturas modernas, todavia, de acordo com o autor, a doença ainda permanece como uma marca social para muitas pessoas acometidas, e, por conseguinte, são necessárias medidas de cautela às necessidades psicológicas e sociais dessas pessoas frente aos avanços da tecnologia e às novas definições conceituais.

A breve retomada histórica, acima desenvolvida, demonstra continuidades e rupturas na interpretação da epilepsia, bem como coabitação de perspectivas discrepantes em determinadas épocas. Há alguns séculos a racionalidade místico-religiosa perdeu espaço junto ao discurso sobre essa síndrome, entretanto, a apropriação científica da epilepsia não necessariamente significou o término das prescrições restritivas à vida desses sujeitos. Sobre esse ponto: o discurso científico como fonte de limitação, ou como resistência a ela, se dedicam as linhas abaixo.

### **3. A epilepsia e suas restrições frente ao mercado de trabalho**

Atualmente, a epilepsia é concebida como uma doença de causa neurológica, de etiologia variada, caracterizada por crises epiléticas recorrentes (TEDRUS et al., 2009). Para Fernandes e Dias (2017), epilepsia é um distúrbio do cérebro caracterizado por uma predisposição persistente a gerar crises epiléticas, tendo por base o reconhecimento de duas crises epiléticas não provocadas, separadas por mais de 24 horas de intervalo. A Associação Brasileira de Epilepsia (ABE), amparada nos trabalhos da Liga Internacional contra Epilepsia (ILAE), propôs seu conceito de epilepsia: “Epilepsia é um transtorno do cérebro caracterizado por uma predisposição duradoura a crises epiléticas, e pelas consequências neurológicas, sociais, cognitivas e psicológicas desta condição” (THURMAN et al., 2011, p. 52).

Tedrus et al. (2009) e Braga e Gianvecchio, (2014) definem Epilepsia como uma condição neurológica constituída por diversas etiologias que englobam múltiplas síndromes e diferentes tipos de crises epiléticas recorrentes, devido a uma atividade neuronal exacerbada no cérebro. Concluem, portanto, que a epilepsia não é uma doença específica ou uma síndrome, mas, sim, uma categoria de sintomas complexos resultantes de alterações da função cerebral. Pinto (2014), Hopcker (2017) e Hoeller et al. (2016) descrevem que o diagnóstico da epilepsia é feito

tendo por base a existência de crises epilépticas, ou, posto de outra maneira, só se deve assegurar que uma pessoa tem epilepsia se essa pessoa tem frequentemente crises que se possam ser classificadas como epilépticas.

Para a *American Neurological Association* (2012), o progresso e a compreensão dos mecanismos de abordagem no trato da epilepsia devem ser enfatizados através da difusão da ciência, pois leva à compreensão aprofundada dos mecanismos da doença e ao desenvolvimento de medicamentos eficazes em conjunto com métodos de neuroimagem para obtenção de diagnóstico preciso, além de avanços na biologia molecular da doença e dos estudos genéticos, pois a doença afeta indivíduos de todas as raças e sexos e nas mais diferentes idades, e é considerada um problema de saúde pública devido ao seu efeito no âmbito psicossocial e econômico (PASSOS, 2017). Além do sofrimento psíquico e da falta de cuidados adequados, essas pessoas vivenciam o estigma, a vergonha, a exclusão social e, com alguma frequência, a morte (HOPKER et al., 2017). As dificuldades sociais geram consequências graves diretamente sobre a qualidade de vida das pessoas com epilepsia, pois tratar dessas pessoas não significa somente realizar exames, ter cuidados com as medicações, mas observar o seu comportamento envolvendo escola, trabalho e sociedade (FERREIRA et al., 2012).

Para Miziara, Miziara e Munhoz (2011) e Hopker et al. (2017), o impacto da epilepsia é determinado por fatores psicológicos e sociais, bem como pela percepção das pessoas com epilepsia e de seus familiares acerca das implicações de tal doença em suas vidas em decorrência da dificuldade de o trabalhador entender a sua própria condição de saúde. Seguindo os autores, as pessoas com epilepsia deparam-se com dificuldades em relação ao trabalho, pois as mesmas têm dificuldade em encontrar ou manter uma atividade laboral, por enfrentar restrições e serem vítimas de preconceito, fazendo com que o acesso precário ao trabalho se torne um fator de desajustamento social.

A pessoa com epilepsia é frequentemente afastada do mercado do trabalho, o que causa apreciações negativas sobre si próprio. A essas pessoas são impostas restrições funcionais em vagas específicas de uma ocupação que envolvam riscos de acidente para a pessoa ou para terceiros (FERREIRA et al., 2012). Estes autores revelam ainda outros fatores com o medo do estigma, a ansiedade, o estresse e o efeito das medicações sobre o sistema cognitivo, como elementos que diminuem o desempenho nas funções diárias e acarretam a baixa da sua autoestima, afetando as relações interpessoais dentro e fora do trabalho, levando a pessoa a não revelar a epilepsia ao empregador.

As diversas questões relativas aos trabalhadores com epilepsia são observadas com elevada frequência, elencando diversos motivos para o empregador preferir a pessoa com epilepsia como: o medo que as crises originem acidentes; a suposição de que os epilépticos têm menor capacidade de trabalho e, de imediato, baixa produtividade; a crença de que as pessoas com epilepsia falem mais ao trabalho em virtude das crises; o receio de que ocorram crises epilépticas no local de trabalho e gerem intranquilidade nos demais empregados e que a produtividade diminua, além do estigma que culturalmente recai sobre o sujeito mental ou neurologicamente doente (FERREIRA et al., 2012). Pinto (2014) relata que empregadores, em sua maioria, consideram que a epilepsia compromete o trabalho, sobretudo por dificuldades ligadas à atuação no trabalho remunerado.

Todavia, argumenta que esta posição não é consensual, há empregadores que ponderam que a epilepsia não intervém no trabalho e constatarem isto na atuação satisfatória do trabalho de funcionários acometidos. Diversos são os problemas enfrentados pelas pessoas com epilepsia

e vários são os questionamentos em relação a sua capacidade ou incapacidade, tendo como destaque os fatores de segurança, encontrar e manter o emprego, deslocar-se por diferentes locais e treinamento profissional (MARCHETTI, 2005; NICKEL et al., 2011).

Braga e Gianvecchio (2014) mencionam a pesquisa de Sarmiento e Minayo-Gomez (2000), relatando, após a modificação de proposição feita por Nierdermeyer, na década de 1990, uma lista de profissões que devem ser evitadas por pessoas com epilepsia dentre elas: policiais, bombeiros, vigias solitários, instrutor de natação e salva-vidas, babás, profissionais de enfermagem, cirurgiões, motoristas profissionais, operadores de máquinas e/ou equipamentos, militares, profissionais que executam trabalhos em altura ou com uso de escadas.

Entretanto, Sarmiento e Minayo-Gomez (2000) recomendam cuidado no uso dessa proposta, indicando sua aplicação absoluta apenas nos casos em que não haja completo controle do quadro. Para os demais, as restrições devem ser relativizadas. Estes autores, em conjunto com Braga e Gianvecchio (2014), propõem analisar as condições em que a atividade é desempenhada, para avaliar a possibilidade de sua inserção no trabalho e desaconselham a integração de pessoas com epilepsia em atividades que envolvam trabalho em altura, próximo de água, com exposição à alta voltagem e circuitos elétricos abertos, próximo ou sobre veículos em movimento, subterrâneo, em contato com fogo, fornos e fogões e em locais isolados.

Sarmiento e Minayo-Gomez (2000) e Pinto (2014) destacam que as pessoas com epilepsia apresentam limitações no desempenho do trabalho em decorrência da própria epilepsia, das crises e/ou dos efeitos colaterais da medicação, motivo pelo qual estas recorrem à economia informal como forma de sustento econômico, aumentando a vulnerabilidade social desses sujeitos. Além do fato de que a pessoa com epilepsia seja considerada mais suscetível a acidentes, de acordo com Miziara, Miziara e Munhoz (2011) e Braga e Gianvecchio, (2014), afirma-se que seu nível funcional de atuação é adequado, porém, as oportunidades são negadas devido ao receio do empregador. Pontuam, ainda, que mesmo nas áreas de adaptação social, onde os sujeitos com epilepsia poderiam ter participação normal, há restrição por parte da sociedade, motivada por medos ancorados em falsos pressupostos.

Este conjunto de situações eleva as taxas de desemprego e estimula o trabalhador a viver na informalidade, no subemprego, na dependência econômica da família e até mesmo na mendicância. Ferreira et al. (2012) argumentam que, muitas vezes o indivíduo recorre aos serviços do Instituto Nacional de Seguro Social (INSS), pois a previdência dispõe de uma organização de amparo social que garante aos seus segurados a reposição da renda quando da perda da aptidão de trabalho, como a aposentadoria por invalidez, auxílio doença, auxílio acidente e reabilitação profissional.

Observam, porém, que falhas na legislação e um conjunto de regras nos critérios de avaliação do diagnóstico da epilepsia, somados à baixa confiabilidade das informações fornecidas pelo segurado, além da falta de um marcador para a confirmação de epilepsia ativa, dificultam a comprovação da sua incapacidade laborativa, gerando, frequentemente, a negativa de benefício, causando danos consideráveis dos pontos de vista pessoal e social.

Apesar dessas dificuldades em termos de proteção social, Minayo, Hartz e Buss (2000), Miziara, Miziara e Muñoz, (2011) e Awang et al. (2013) indicam que outro fato relevante é o alto índice de pessoas com epilepsia aposentados por invalidez, considerando-se o indivíduo incapaz para o trabalho e insuscetível de reabilitação para o exercício da atividade que lhe garanta subsistência. Os autores sustentam que há diferença entre a pessoa com epilepsia

que está profissionalmente ativa e a que está inativa, dado que a invalidez profissional interfere de forma significativa na qualidade de vida destes sujeitos, pois a falta de trabalho ou impossibilidade de trabalhar ocasiona prejuízos psicossociais ao indivíduo. Portanto, a qualidade de vida, tomada como uma representação social criada a partir de parâmetros subjetivos (bem-estar, felicidade, amor, prazer, realização pessoal) e também objetivos, cujas referências são a satisfação das necessidades básicas e das necessidades criadas pelo grau de desenvolvimento econômico e social de determinada sociedade, podem sofrer marcante interferência decorrente da epilepsia, e supõe-se, tanto mais quando essa se apresenta como um entrave ao trabalho (OPAS, 2011; OMS, 2017).

A retomada feita acima demonstra uma dupla perspectiva acerca da relação epilepsia-trabalho. Em uma frente, apresentam-se os riscos implicados na atividade laboral quando executada por uma pessoa propensa a crises convulsivas ou de ausência, um discurso que visa resguardar de dano físico o próprio trabalhador e os demais envolvidos na atividade; concomitante a isso, há um discurso que visa a autonomia do acometido, sustentando a viabilidade de sua existência como trabalhador e os danos agudos derivados de sua exclusão do mundo do trabalho, ponderações que incitam a relativização da perspectiva anterior através de um olhar psicossocial.

Em síntese, um discurso prescritivo-limitador, ancorado na perspectiva do “risco” ou da “periculosidade”, que se justifica pela forma e imprevisibilidade da crise; e outro, que não se institui efetivamente como uma oposição ao primeiro, mas como uma ponderação necessária aos impactos de seus dizeres.

Desta forma os indivíduos se tornam sujeitos a partir das mais diferentes formas de relacionar-se através de resistências nas relações de poder no meio onde ele está inserido, e, as tratando com adequada ponderação a submissão das subjetividades, pois “O poder só se exerce sobre “sujeitos livres”, enquanto “livres” - entendendo-se por isso sujeitos individuais ou coletivos que têm diante de si um campo de possibilidade onde diversas condutas, diversas reações e diversos modos de comportamento podem acontecer” (FOUCAULT, 1984, p. 244).

Portanto, para, Foucault (1983), é por meio das “práticas de si” e do “cuidado de si” que os homens tornam-se sujeitos ativos, e, estas são pertinentes aos “jogos de verdade”, isto é, como o indivíduo se dispõe, num exercício de si sobre si mesmo, se modificando, se organizando em um estilo de ser perante de valores instituídos como a a doença e o trabalho. As resistências resultam em “práticas de si”, onde o homem “sujeito” exerce uma relação consigo mesmo e, também, com a cultura, possibilitando uma transformação e uma nova produção de “jogos de verdade”.

#### **4. Conclusão**

É em um cenário inóspito que se encontram os trabalhadores com epilepsia que buscam um espaço no mercado de trabalho, pois esses indivíduos sofrem uma seleção impetuosa do mundo contemporâneo, onde a reestruturação do processo produtivo promoveu profundas repercussões sociais e econômicas, tornando o ambiente de trabalho mais complexo, competitivo e denso, com ritmo acelerado, o que produz uma significativa variabilidade de incertezas e exigências adicionais à vida laboral

Neste cenário, fica claro que vários são os fatores que influenciam a funcionalidade e a (in)capacidade do sujeito com epilepsia no contexto do trabalho, para além da forma da doença, indo desde a falta de informação sobre suas causas, sobre as perspectivas de tratamento e procedimentos a serem utilizados durante uma crise, até a ausência de políticas

de formação e empregabilidade específicas para essa parcela da população. Ao considerar a epilepsia como uma condição esporádica ou eventual (como é o caso da maioria das doenças, mas não dessa), ignorando a cronicidade e a imprevisibilidade da crise como a *condição de vida* de milhões de cidadãos, obstrui-se os caminhos legais, políticos e epistêmicos para a superação das diversas comorbidades de natureza econômica e psicossocial que se somam a vida desses sujeitos. É como uma população com uma demanda específica que cabe concebê-las.

A própria informação, o dado técnico, quando não confrontado com uma racionalidade crítica, desdobra-se em estigmatização, a qual acresce restrições que podem levar a um nível intenso de incapacitação e desvantagens sociais, atravessando não somente a atividade laboral na forma do desemprego ou subemprego, mas a vida por completo, gerando dificuldade para fazer amigos e socializar-se, para formar família, a redução de oportunidades educacionais e de habilidades sociais, o isolamento. É no âmbito do discurso que as verdades desse mundo se estabelecem, como pressupõe Foucault, cabendo resguardar o âmbito polêmico da instituição dos objetos do saber, para assim permitir-se ao confronto de perspectivas dissonantes a fim de que nenhuma verdade sufoque as possibilidades de vida.

## Referências

- American Neurological Association. (2012): History. Disponível em: <<http://www.aneuroa.org/i4a/pages/index.cfm?pageid=3293>>. Acesso em: 22 março. 2018.
- Awang, Siti Rahmah et al. (2013): The Classification of Multiple Intelligences of People with Epilepsy using Fuzzy Inverse Model. Malaysian Journal of Fundamental and Applied Sciences, v. 9, n. 2, p. 86-92, 2013.
- Brasil. Ministério da Saúde. Sistema Único de Saúde – SUS. (2013): Departamento de Informática do SUS – Datasus. Informações de Saúde (Tabnet). Brasília. Disponível em: <http://www2.datasus.gov.br/DATASUS/index.php?area=0201> Acesso em: 30 março. 2018.
- Braga, Ludmila Cândida de; Gianvecchio, Victor Alexandre P. (2014): Condições norteadoras para caracterização de incapacidade laborativa por epilepsia. Saúde, Ética & Justiça, São Paulo, v. 2, n. 19, p. 67-77.
- Bruno Neto, Rafael. (2014): Epilepsia: histórico, mitos e tabus. Revista Thema, São Paulo, v.11, n.2, p. 47-59.
- Costa, Vítor António Leal Dias da. (2014): A Epilepsia: contextualização Histórica. 2014. 34 f. Dissertação (Mestrado) - Curso de Medicina, -, Faculdade de Medicina da Universidade do Porto, Porto.
- Ferreira, Lisiane Seguti et al. (2012): Epilepsia e Previdência Social: a decisão médico-pericial. Revista Brasileira de Saúde Ocupacional, São Paulo, v. 37, n. 126, p. 330-338.
- Fernandes, Francisco Cortes; Dias, João Anastácio. (2017): Interpretação da diretriz da Associação Nacional de Medicina do Trabalho (ANAMT) “Epilepsia e Trabalho: Rastreamento” utilizando a razão de verossimilhança. Revista Brasileira de Medicina do Trabalho, São Paulo, v. 15, n. 2, p.167-172.

- Foucault, Michel. (2002): A ordem do discurso. 8. ed. São Paulo: Loyola, 2002.
- Foucault, Michel. (2008): A arqueologia do saber. 7. ed. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2008.
- Gomes, Marleide da Mota. (2009): Epilepsia e Incapacidade Laborativa. *Journal of Epilepsy and Clinical Neurophysiology*, Rio de Janeiro, v.15, n.3, p.130-134.
- Gomes, Marleide da Mota. (2006): História da epilepsia: um ponto de vista epistemológico. *Journal of Epilepsy and Clinical Neurophysiology*, Rio de Janeiro, v. 12, n. 3, p. 161-167.
- Hoeller, Alexandre Ademar et al. (2016): Epilepsia na senescência: panorama de prognósticos mal compreendidos. *Vittalle, Florianópolis*, v. 28, p.65-74.
- Hopker, Christiane del Claro et al. (2017): A pessoa com epilepsia: percepções acerca da doença e implicações na qualidade de vida. *Codas, Curitiba*, v. 29, n. 1, p.1-8.
- Magiorkinis, Emmanouil; Sidiropoulou, Kalliopi; Diamantis, Aristidis. (2011): Hallmarks in the History of Epilepsy: From Antiquity Till the Twentieth Century. In: *Novel Aspects on Epilepsy* Humberto Foyaca-Sibat, IntechOpen, p. 131-156.
- Minayo, Maria Cecília de Souza; Hartz, Zulmira Maria de Araújo; Buss, Paulo Marchiori. (2000): Qualidade de vida e saúde: um debate necessário. *Ciência & Saúde Coletiva*, Rio de Janeiro, v. 5, n.1, p. 7-18.
- Marchetti, Renato Luiz et al. (2005): Transtornos mentais associados à epilepsia. *Revista de Psiquiatria Clínica*, São Paulo, v. 32, n. 3, p. 170-182.
- Miziara, Carmen Sílvia Molleis Galego; Miziara, Ivan Dieb; Muñoz, Daniel Romero. (2011): Epilepsia e trabalho: quando a epilepsia deve ser considerada incapacitante. *Saúde, Ética & Justiça*, São Paulo, v. 16, n. 2, p. 103-110.
- Nickel, Renato et al. (2011): Estudo descritivo sobre o desempenho ocupacional do sujeito com epilepsia: o uso da CIF como ferramenta para classificação da atividade e participação. *Acta Fisiátrica*, Curitiba, v. 18, n. 2, p. 55-59.
- Organização Mundial da Saúde – OMS. (2017): Epilepsia. São Paulo. Disponível: <<http://saude.ig.com.br/oms-epilepsia.html>>. Acesso em: 13 fev. 2017.
- Organização Pan-Americana da Saúde – OPAS. (2011): A atenção à saúde coordenada pela APS: construindo as redes de atenção no SUS, contribuições para o debate. Brasília, OPAS/OMS.
- Owczarek, Krzysztof; Jedrzejczak, Joanna. (2013): Christianity and epilepsy. *Neurologia i Neurochirurgia Polska*, v. 47, n. 3, p. 271-277.
- Passos, Gustavo. (2017): História e evolução da cirurgia para epilepsia. *Arquivos Brasileiros de Neurocirurgia*, Thieme Open Access.
- Pinto, Lauren Machado. (2014): A visão do paciente, do familiar e do empregador sobre o trabalho da pessoa com epilepsia de difícil controle, março 2014. Dissertação (Medicina

Interna). Programa de Pós-Graduação em Medicina Interna, Área de Concentração em Neurologia. Universidade Federal do Paraná.

Sarmiento, Maria Rosa Silva; Minayo-Gomez, Carlos. (2000): A epilepsia, o epilético e o trabalho: relações conflitantes. Cadernos de Saúde Pública, Rio de Janeiro, v. 16, n. 1, p. 183-193.

Tedrus, Glória Maria de Almeida Souza et al. (2009): Epilepsia e depressão: aspectos sociodemográficos e clínicos associados. Revista de Ciências Médicas, Campinas (SP), v 18, n. 5/6, p. 243-250.

Thurman, David J. et al. (2011): Standards for epidemiologic studies and surveillance of epilepsy. Epilepsia, v. 52, n. s7, p. 2-26.

## A INCLUSÃO SOCIAL DA PESSOA COM EPILEPSIA NA SOCIEDADE CONTEMPORÂNEA

Vando Golfetto<sup>1</sup>

Universidade Norte do Paraná/UNOPAR – BRASIL  
E-mail: vando.golfetto@hotmail.com

**Resumo:** O distúrbio epiléptico é muito frequente e acomete em torno de 1-3% da população mundial. de um outro prisma, pesquisas demonstram a atividade física como um elemento preponderante para uma melhora nas questões vida saudável e contribui para a saúde em geral, mudanças positivas no modo de vida, melhora do humor, uma vida mais saudável, redução da ansiedade e melhora a interação social. mas, em que pese ser inquestionável que movimentar o corpo faz bem à saúde, programas voltados para epiléticos ainda é um assunto que gera certa discussão. Atitudes superprotetoras de pessoas próximas aos epiléticos muitas vezes fazem com que os mesmos evitem participar em atividades esportivas. na contramão deste entendimento, pesquisas no âmbito nacional e internacional mostram que os benefícios a saúde do epilético transcendem qualquer relutância. o objetivo do presente artigo é demonstrar os ótimos resultados da prática desportiva para a pessoa portadora de epilepsia, através da análise de literatura sobre o tema, buscando para isso estudos já realizados que comprovam tais benefícios.

**Palavras-chave:** Estigma, Epilepsia. Exercício físico. Benefícios. Saúde.

**Abstract:** The epileptic disorder is very common and affects around 1-3% of the world population. From another perspective, research demonstrates physical activity as a major element for an improvement in healthy living issues and contributes to health in general, positive changes in lifestyle, improved mood, a healthier life, reduced anxiety and improved social interaction. But, despite the fact that moving the body is unquestionable for health, programs aimed at epileptics are still a subject that generates some discussion. Overprotective attitudes of people close to people with epilepsy often make them avoid participating in sports activities. Against this understanding, research at the national and international levels show that the health benefits of the epileptic transcend any reluctance. The objective of this article is to demonstrate the excellent results of sports practice for people with epilepsy, through the analysis of literature on the subject, seeking for this studies already carried out that prove such benefits.

**Keywords:** Stigma. Epilepsy. Physical Exercise. Benefits. Cheers.

**Resumen:** El trastorno epiléptico es muy común y afecta a alrededor del 1-3% de la población mundial. Desde otra perspectiva, la investigación ha demostrado que la actividad física es un elemento importante para mejorar una vida más saludable y contribuye a la salud general, a cambios positivos en el estilo de vida, a un mejor estado de ánimo, a una vida más saludable, a una menor ansiedad y a una mejor interacción social, pero, a pesar de ser incuestionable que mover el cuerpo es bueno para la salud, los programas destinados a los epiléticos siguen siendo un tema que genera cierta discusión. Las actitudes sobreprotectoras de las personas cercanas a las personas epiléticas a menudo hacen que eviten participar en actividades deportivas. En contra de esta comprensión, la investigación a nivel nacional e internacional muestra que los beneficios para la salud del epilético trascienden cualquier reticencia. El objetivo de este artículo es demostrar los excelentes resultados de la práctica deportiva para la persona con epilepsia, a través del análisis de la literatura sobre el tema, buscando estos estudios ya realizados que prueban tales beneficios.

**Palabras clave:** Estigma. Epilepsia. Ejercicio físico. Beneficios. Salud.

---

<sup>1</sup> Mestre em Envelhecimento Humano pela Universidade de Passo Fundo/UPF. Especialista em Metodologia de Ensino em Educação Física. Especialista em Treinamento Desportivo. Docente de Educação Física na Universidade do Norte Paranaense/UNOPAR. Educador Físico na Secretaria de Educação e Esporte de Quatro Pontes-BR. <http://lattes.cnpq.br/1127999221601727>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0518-123X>. vando.golfetto@hotmail.com

## 1. Introdução

A sociedade contemporânea está em constante mudança, a busca pela felicidade imediata, a emergente vida saudável, o conforto, e as inovações tecnológicas nos impulsionam cada vez mais ao consumo exacerbado. O cotidiano desta vida moderna mostra como tudo o que é efêmero, a cultura do vazio alavanca a ação na busca desenfreada pelo prazer e pelo poder.

A sociedade moderna instiga o consumo, afetando a formação psicossocial dos cidadãos, gerando novas modalidades de necessidades, novos desejos, novas formas de sentir e perceber os valores, onde as noções de felicidade estão intimamente relacionadas à satisfação do agora.

Estamos vivendo a era das transformações, da aniquilação de ideologias e de valores consolidados, há uma nova geração de sociedades burocráticas e supostamente democráticas que fazem suas escolhas, pela imagem, pelo sentido, pelo marketing, sendo seduzidos pelo consumo. Ao analisarmos o mercado atual, observa-se que ele constituiu de uma liberdade ilimitada e insaciável, na qual sua ideologia leva os indivíduos desse mercado cada vez mais globalizado às fronteiras da pretensa felicidade absoluta.

Nota-se, que a sociedade vive novos paradigmas construindo novos valores relativos as demandas apresentadas, enquanto alguns são incluídos no progresso e desenvolvimento social, outros sofrem com a exclusão e auto depreciação, indivíduos portadores de doenças crônicas, sujeitos infratores, imperfeitos, desviantes do caminho tido como único e correto, são marginalizados: vivem às margens de uma sociedade que é implacável com seus indivíduos não enquadrados em um perfil considerado exemplar.

Os excluídos dessa sociedade de consumo, aqueles cujos meios não estão à altura dos seus desejos, segundo os moldes da sociedade, e que até então eram encarados como um malogro coletivamente causado e que precisava ser tratado com meios coletivos (assistência social), só podem ser, agora, redefinidos como classes indesejáveis, perigosas, estigmatizadas.

Parte destes excluídos, é que pretendemos tratar neste artigo, ao falarmos daqueles que não se enquadram nesta sociedade de consumo avassaladora, por questões de limitações cognitivas como o caso em análise: "*A pessoa com epilepsia*".

Da análise do contexto social que apresentamos acima, passamos a discutir as relações sociais, da pessoa com epilepsia. Ficar sabendo que se tem epilepsia de forma fatídica ou não, pode ser uma experiência traumática, para qualquer indivíduo, sendo uma sensação de estar em um caminho obscuro, temeroso, confuso. Deparando-se com esta notícia o indivíduo fica ansioso, e tenta estar rapidamente de posse de todas as informações sobre o assunto comum nos livros médicos, folhetos, vídeos, áudios etc.

Apesar de não muito conhecida pela sociedade, define-se a epilepsia como uma doença que é muito comum nos dias atuais. Segundo Tedrus et al., (2009) a epilepsia é um distúrbio frequente e acomete em torno de 1-3% da população mundial. Em países desenvolvidos estima-se cerca de 50/100.000h pessoas com epilepsia, enquanto que em países em ascensão econômica essa taxa deve aumentar para 100 casos/100.000h.

Neste contexto, ao estudarmos a epilepsia devemos considerá-la como uma condição neurológica crônica que compreende um grupo de doenças, cujo ponto em comum são as crises epiléticas, que ocorrem na ausência de doenças tóxico-metabólicas ou febris (HOPKER, et. al.,2017).

A chamada crise epilética ou epilepsia é um paroxismo transitório de descarga neuronal cortical capaz de produzir uma manifestação que pode ser uma descarga elétrica, percebida pelo próprio

indivíduo ou por um observador. Estas manifestações variam muito de indivíduo para indivíduo, refletindo as funções corticais na qual a descarga se originou e para onde se propaga as manifestações motoras duram poucos minutos e cedem espontaneamente, seguidas de sonolência e confusão mental (GOLDMAN & AUSIELLO, 2005).

Para os autores, vários fatores estão ligados à doença de base (a etiologia), às crises epiléticas propriamente ditas, ao efeito adverso dos fármacos anti-epiléticos (FAEs), mas, na maioria dos episódios das pessoas diagnosticadas como epiléticas a causa é desconhecida, podendo ser associada a qualquer fator que afete o cérebro.

Outra causa que acompanha estes indivíduos, é o fator da incidência das crises, o que pode resultar na perda de oportunidades de aprendizado por crianças ou jovens (CORNAGGIA e GOBBI, 2001). Os autores relatam maior ocorrência da doença na adolescência, quando comparada com a que ocorre na vida adulta, sendo que a maior parte das crises de epilepsias é iniciada durante as fases iniciais do desenvolvimento humano. Já para Hopker et. al., (2017), na sua análise ressaltam que a incidência de epilepsia em idosos é superior a incidência em crianças, mas não superior que na fase da adolescência, sendo, no entanto, a epilepsia incluída entre os distúrbios neurológicos mais comuns em idosos.

Estima-se que entre 1 a 8% dos indivíduos portadores epilepsia apresentaram, em algum período da sua doença, pelo menos um episódio de crises epiléticas, estando associado a um risco significativo de déficit cognitivo (AKMAN *et al.*, 2003). Destaca-se aqui a importância da avaliação médica, através de histórico clínico detalhado, pois o diagnóstico e classificação feito de forma incorreta pode levar a problemas futuros (APELTON, CHAPELL & BEIRNE, 2000).

Em relação as crises epiléticas elas podem ser classificadas (conforme a etiologia, idade de início e topografia das descargas, etc.). A mais aceita atualmente é a proposta pela *Liga Internacional Contra a Epilepsia* (ILAE) (COMMISSION, 1989), que se baseia nas manifestações clínicas e eletroencefalográficas das crises.

Para o monitoramento das crises epiléticas utilizam-se drogas anticonvulsivas (DAEs), as quais podem desencadear diversos efeitos colaterais como ganho de peso, fadiga, depressão, tremor, perturbação da fala, insônia, alteração de humor (GOLDMAN & AUSIELLO, 2005).

O tratamento medicamentoso é imprescindível em grande parte dos casos, no entanto devem ser utilizados em conjunto com outras terapias complementares, como sono regular, o acompanhamento nutricional e a prática de exercícios físicos auxiliam significativamente no tratamento (ARIDA, *et al.*, 2009)

Apesar disso, ser inquestionável que movimentar o corpo faz bem à saúde, programas voltados para epiléticos ainda é um assunto que gera certa discussão, pela atitude protetora por aqueles que estão próximos, gerando certa aversão ao exercício devido ao temor de que poderá causar crises e, pelo receio da possibilidade da ocorrência de acidentes durante a prática, porém os benefícios a saúde do epilético transcendem qualquer relutância.

Neste sentido Kishimoto, Cendes, Fernandes (2013), ressaltam em seus estudos que prática desportiva age na contramão na incidência. Afirma os autores que a doença prefere se manifestar quando o indivíduo epilético não está alerta, não está ativo. Portanto é muito mais por questões de estigma, ou um conceito pré concebido, do que risco propriamente dito para a manifestação de crises da doença em estudo.

Esta é, justamente a discussão que se pretende levantar no presente artigo, qual seja, é demonstrar que diante de tantos acertos e desacertos em busca da felicidade plena, a importância da realização de exercícios físicos e seus benefícios para a pessoa portadora de epilepsia.

## 2. Epilepsia: um recorte histórico

A epilepsia, historicamente, tem sido descrita por diferentes raças e credos ao longo dos séculos. Alguns abreviados registros sobre epilepsia surgiram em torno do ano 2000 a.C. na antiga Babilônia, em um texto que fornecia a descrição de um episódio convulsivo, atribuindo à epilepsia caráter mágico e sagrado, pois acreditava-se que a epilepsia era a manifestação de espíritos do mal ou a expressão do descontentamento divino. Mas o primeiro relato que melhor descreveu essa condição neurológica foi entalhado em pedra, escrito em acadiano na antiga Mesopotâmia, entre 1067 e 1046 a.C. O documento chama-se Sakikku, e descreve uma suposta possessão demoníaca relacionada aos deuses da Lua, que, pelas características da descrição, sugere o acontecimento de uma crise epilética (BRUNO NETO, 2013).

Em torno volta de 400 a.C., Hipócrates criticou o caráter de doença sagrada, atribuído à epilepsia, considerando-a como qualquer outra doença. Entretanto, na maior parte das culturas ganhou interpretação como algo demoníaco e sobrenatural, devido à forma de manifestação de seus sinais e sintomas (AWANG et al., 2013).

Apenas no século XIX que John Hughlings, um neurologista inglês, elaborou o conceito de crise epilética como uma atividade cerebral desordenada originada de áreas do córtex cerebral que desempenha papel central em funções mais complicadas da memória como, a atenção, a consciência, a linguagem, a percepção e o pensamento (PASSOS, 2017).

Ainda segundo o autor na atualidade, o conceito de epilepsia não se refere somente a uma única doença, mas a diversas síndromes completamente distintas. A definição utilizada por pesquisadores é que epilepsia trata -se de um conjunto de sintomas que se repetem de forma associada, sendo marcada por crises cíclicas. (INTERNATIONAL..., 1989). Já uma crise de epilepsia define-se como uma manifestação transitória devido a uma descarga desordenada dos neurotransmissores de excitação e neurotransmissores de inibição provocando uma descarga elétrica localizados no córtex cerebral (TEDRUS et al., 2009).

Em 2005, a ILAE propôs novas significações para os termos crise epilética e epilepsia, apontando a definição e as características desses dois termos. Conforme a nova proposição, crise epilética é um episódio breve de sintomas devido à atividade neuronal anormal no cérebro. Ao passo que, o conceito de epilepsia está relacionado a um desequilíbrio da atividade neural do cérebro, caracterizado por crises epiléticas geradoras de condições neurobiológicas, cognitivas, fisiológicas e sociais, são necessárias estratégias terapêuticas direcionadas em minimizar a ocorrência de crises espontâneas recorrentes e melhorar as respostas neuroprotetoras (FISHER, *et al.*, 2005).

Em relação ao tratamento clínico, a epilepsia é tratada com uma série de drogas antiepiléticas (carbamazepina, gabapentina, lamotrigina, levetiracetam, oxcarbazepina, fenobarbital, fenitoína, topiramato, valproato e zonisamida), as quais possuem inúmeros efeitos colaterais como ganho de peso, fadiga, depressão, tremor, perturbação da fala, insônia, alteração de humor e irritabilidade (GOLDMAN, AUSIELLO, 2012).

Estudos demonstrarem um efeito benéfico do exercício físico em humanos tem, sendo utilizado como forma de tratamento de inúmeras doenças. (GIRALDO et. Al., 2013).

## 3. Exercício físico e epilepsia

Apesar da ênfase dada a necessidade de movimentação corporal praticada em sociedade, destacada pelos resultados benéficos da prática de exercício físico das pessoas, em especial aquelas que possuem alguma enfermidade e que praticam exercícios físicos, as pessoas com epilepsia são desencorajadas da participação em atividades individuais ou coletivas (KISHIMOTO, CENDES,

FERNANDES, 2013).

Os autores relatam que essa aversão pelo exercício físico tem sua origem na apreensão das pessoas com epilepsia em relação ao mesmo estar atuando como linha indutora e/ou no acréscimo da frequência das crises. Outro fator destacado é o zelo excessivo dos familiares das pessoas com epilepsia, por receio que elas possam desencadear crises epiléticas.

A vida sedentária sem nenhum exercício físico faz com que as pessoas com epilepsia desenvolvam doenças como a hipoatividade e hipoatividade diccional, com consequentes danos, como o aumento do linear de doenças crônico-degenerativas e comorbidades psiquiátricas (depressão e ansiedade), distúrbios esses que podem estar ligados aos efeitos colaterais das medicações utilizadas para o tratamento da epilepsia piorando toda a conjuntura de condições de saúde (TELLES et.al., 2007). O exercício físico pode atuar diretamente na melhora e/ou prevenção de tais quadros (CHEIK et.al., 2003).

Giraldo et. Al., (2013), observa que o exercício físico regular pode ser benéfico auxiliando no controle da doença. Nesse sentido, epiléticos que movimentam seu corpo estão aptos a terem as mesmas benesses físicas e psicológicas de um cronograma de atividades esportivas passíveis de serem praticadas para a população de forma geral, como o acréscimo da aptidão laborativa, aumento do VO<sub>2</sub> máximo, melhora na condição cardíaca reduzida em um mesmo plano de esforço, redução de peso e o consequentemente o aumento do bem-estar.

#### **4. Atividades esportivas e físicas passíveis de serem praticadas por indivíduos epiléticos**

A escassa produção científica sobre o tema abordado coloca em risco a efetiva presença de pessoas com epilepsia em exercícios físicos, sendo assim, é necessário muito cuidado na recomendação ou contra-indicação da atividade desportiva para estes indivíduos.

Não obstante os efeitos e benefícios do exercício em pessoas com epilepsia, necessário se faz ter cuidados específicos como observar os fatores que desencadeiam crises epiléticas, dentre elas destacam-se a fadiga (TEMKIN; DAVIS, 1984), (O'DONOHUE, 1985), a hipóxia (McLAURIN, 1973), a hiperhidratação (GATES; SPIEGEL, 1993), a hipertermia (MILLINGTON, 1985), a hipoglicemia (FRENCH, 1983) e a hiperventilação (ESQUIVEL et al., 1991).

Situações de hipoglicemia por períodos longos de jejum ou demasiada prática de exercício, alteram o metabolismo oxidativo capaz de manter a atividade metabólica a um nível reduzido por um breve período. O cérebro em situação de hipóxia não é capaz de produzir energia suficiente para sustentar a função neuronal estável e a instabilidade resultante pode desencadear uma crise epilética (VANCINI et. Al., 2010).

Tabela 1 - Esportes contraindicados para pessoas com epilepsia

- 
- Paraquedismo
  - Mergulho
  - Boxe
  - Alpinismo
  - Motociclismo
  - Aviação
- 

Fonte: American Medical Association Committee on the Medical Aspects of Sports – 1974

As Tabelas 1 e 2 mostram, respectivamente, os esportes contraindicados e com algumas restrições para pessoas com epilepsia.

Tabela 2 - Esportes com algumas restrições para pessoas com epilepsia

- 
- Natação
  - Canoagem
  - Ciclismo
  - Esqui aquático
  - Windsurfe
  - Esportes de contato? (futebol, vólibol, basquetebol, etc..)
- 

Fonte: American Medical Association Committee on the Medical Aspects of Sports – 1974.

Para Vancini et. Al., (2010), os aspectos metabólicos devem ser considerados quando da participação da pessoa com epilepsia em práticas de exercício físico, sendo adequada para pacientes epiléticos desde que estes apresentem de 1 (uma) a 2 (duas) incidências crise dentro do período de um ano, e, que as principais organizações médicas têm alterado seus conceitos sobre a atuação de pessoas com epilepsia em exercícios físicos, minimizando suas ressalvas, porém não deixam de alertar que a avaliação deve ser de forma individual, sendo analisado e tido como apto separadamente por um profissional da área.

### 5. Programa de exercício físico para epiléticos

A prática de esportes é bem aceita e contribui para a saúde da sociedade, mudanças positivas na condução da vida saudável, melhora do humor, redução da ansiedade, e, depressão. Portanto, efeitos positivos fisiológicos e psicológicos observados depois de um treinamento físico são bem documentados. Assim, a prática de exercícios físicos é elencada como fator de suma importância na prevenção a doenças físicas e mentais, em especial a pessoas com epilepsia.

De acordo Vieira *et al.*, 2007 e, Arida *et al.*, (2008) a participação das PCEs em exercícios físicos melhora sua aptidão física, seja em forma recreação ou competição. Um dos aspectos positivos e de grande interesse é o uso do exercício físico como terapia preventiva de doenças crônico-degenerativas como diabetes, aterosclerose, hipertensão, entre outras, por reduzir os fatores de risco associados às mesmas, pois indivíduos portadores destas doenças têm maior pré-disposição a ter depressão, e o exercício físico auxilia a minimizar este conjunto, é o que se aplica também a pessoa com epilepsia ((VANCINI et. Al., 2010).

Notadamente o exercício físico tem impacto extraordinário sobre o aspecto psicológico, provocando sensação subjetiva de estar bem e de prazer, reduzindo quadros de ansiedade e depressão, aumentando a disposição para realizar atividades laborais, recreativas e esportivas, contribuindo para que as crises das pessoas com epilepsia sejam reduzidas durante a prática (DUBOW; KELLY, 2003; POLLOCK et al., 2000).

Segundo Sturm *et al.*, (2002) as crises epiléticas são raras durante a prática de exercícios físicos, manifestando-se apenas em alguns casos. Porém em grande parte destes o exercício físico atenua a possibilidade de incidirem novas crises epiléticas, atuando como um elemento de proteção, aumentando o volume de oxigênio no cérebro, auxiliando no controle da doença e diminuindo o número de crises convulsivas ((VANCINI et. Al., 2010; WERZ, 2005).

Outro tratamento buscado pelos epiléticos são as terapias alternativas, junto com a medicina tradicional, aliados à exercícios físicos como de resistência, força, equilíbrio e flexibilidade que têm um papel importante neste quadro terapêutico (ARIDA et. Al., 2010).

Consubstanciando no entendimento dos autores citados, relatos na literatura que assinalam o resultado positivo do exercício físico para estes indivíduos vêm crescendo dia após dia. Estes estudos ratificam que o exercício físico diminui a incidência de crises assim como melhora a saúde

cardiovascular e psicológica das pessoas com epilepsia. Portanto, segundo Dubow; Kelly, 2003; Vieira *et al.*, 2007, a regularidade de exercícios é considerada benéfica no controle da doença, havendo poucos relatos de incidência de crises ou do perigo de lesões, quando controladas.

Ademais, considerando a influência da prática de exercícios na função cerebral e o impacto positivo na ocorrência das crises, resta claro a necessidade de incluir a prática de exercícios como um dos tratamentos alternativos ou complementares em epilepsia. Logo, o estímulo a regularidade de exercícios a pessoa com epilepsia não só melhora o controle das crises como também gera benefício a sua saúde (SAXENA; NADKARNI, 2011).

Os autores acima citam os estudos de GOTZE, *et al.*, 1967, destacando que a prática de exercício pode agir como proteção, reduzindo a incidência de crises, além de que experimentos demonstram que a prática dos mesmos reduz as ondas elétricas no EEG).

Kishimoto, Cendes, Fernandes (2013), destacam a pesquisa de Lennox (1941), e, argumentam que os exercícios físicos agem como antagonistas das crises, pois a epilepsia ataca quando o indivíduo está, em repouso. Os autores destacam ainda que o exercício físico reduz a ansiedade e outras reações de estresse, pelo prazer proporcionado. Alertam, no entanto, que algumas evidências atribuem estas reduções (estresse e angústia) ao metabolismo das monoaminas e/ou liberação das endorfinas.

Dessa forma, tem-se observado que pessoas com epilepsia tendem a desencadear menos ocorrências de crises epiléticas quando estão ativos, e que raramente crises ocorrem quando estão realizando exercícios físicos quando comparadas com períodos de repouso. A atenção voltada para a vigilância na prática esportiva, é um fator que pode reduzir a frequência ou a indução de crises. Todo exercício físico necessita de uma certa quantidade de alerta, este fator tem sido justificado como um forte elemento de contribuição para evitar crises durante a prática de exercícios.

## **6. Conclusão**

No breve desenrolar deste artigo, sem exaurir o tema, conclui-se, que as pessoas com epilepsia, além de sofrerem desta importante condição neurológica, não estão livres de serem acometidas por doenças relacionadas ao sedentarismo, o que pode aumentar a morbidade e a mortalidade.

Neste sentido, a regularidade da prática de exercícios deve fazer parte da estratégia terapêutica destes pacientes, já que pode contribuir com a redução de doenças relacionadas ao sedentarismo, além de diminuir os sintomas relacionados à epilepsia.

Os benefícios da regularidade citada acima são incontestáveis, pessoas com epilepsia que movimentam seu corpo estão aptos a terem os mesmos benefícios de um programa físico desenvolvido para a população de forma geral, como o aumento da capacidade laborativa, aumento do VO<sub>2</sub> máximo, melhora na condição cardíaca reduzida em um mesmo nível de esforço, redução de peso e o conseqüentemente o aumento do bem-estar.

Ademais, o exercício físico pode reduzir a ansiedade e outras reações de estresse, relacionado ao metabolismo das monoaminas e/ou liberação de endorfinas, a associação entre exercício e sensação de bem-estar é atribuída ao aumento de  $\beta$ -endorfinas no SNC e atuando como anticonvulsivante.

Portanto, a regularidade de exercícios para pessoas com epilepsia proporciona efeitos e benéficos tanto físicos quanto psicológicos, o que parece minimamente justificável encorajar as pessoas com epilepsia a participarem de um programa de exercício físico regular. Para tal, o médico neurologista deve oferecer ao paciente epilético as possibilidades existentes de tratamento alternativos e informá-los de uma forma precisa, sobre a possibilidade ou não da prática de atividade física. A decisão final deverá ocorrer após um consenso entre as partes envolvidas, isto é, o médico, o profissional de educação física, o paciente e seus familiares.

## Referências

- Appleton, E., Chappell B., Beirne M. (2000): Tudo Sobre Epilepsia, São Paulo, Andrei Editora.
- Arida R. M., Cavalheiro E.A., Da Silva A. C., Scorza F. A. (2008): Physical activity and epilepsy proven and predicted benefits. *Sports Med.* (7); 38:607-15. 29.
- Arida R. M., Scorza F. A., Scorza C. A., Cavalheiro E. A. (2009): Is physical activity beneficial for recovery in temporal lobe epilepsy? Evidences from animal studies. *Neurosci Biobehav Rev*;33(3):422-31.
- Arida R. M., Scorza F. A., Gomes da Silva S., Schachter S. C., Cavalheiro E.A. (2010): The potential role of physical exercise in the treatment of epilepsy. *Epilepsy Behav.*;17:432–5.
- Awang, Siti Rahmah et al. (2013): The Classification of Multiple Intelligences of People with Epilepsy using Fuzzy Inverse Model. *Malaysian Journal of Fundamental and Applied Sciences*, v. 9, n. 2, p. 86-92.
- Bruno Neto, Rafael. (2014): Epilepsia: histórico, mitos e tabus. *Revista Thema*, São Paulo, v.11, n.2, p. 47-59, (2014):
- Cheik N. C, Reis, I.T.; Heredia, R. A. G.; Ventura, M. L.; Tufik, S.; Antunes, H. K. M. et al. (2003): Effects of the physical exercise and physical activity on the depression and anxiety in elderly. *Ver. Bras. Cienc. Mov.*; 11:45-52.
- Cornaggia, C. M.; Gobbi, G. (2001): Learning disability in epilepsy: definitions and classifications. *Epilepsia*, 42(1): 2-5.
- Dubow, J. S.; Kelly, J. P. (2003): Epilepsy in sports and recreation. *Sports Medicine*, Auckland, v.33, n.7, p.499-516.
- Esquivel, E.; Chaussain, M.; Plouin, P.; Ponsot, G.; Arthuis, M. (1991): Physical exercise and voluntary hyperventilation in childhood absence epilepsy. *Electroencephalography and Clinical Neurophysiology*, Amsterdam, v.79, n.2, p.127-132.
- Fisher, R. S.; Van Emde Boas, W.; Blume, W.; Eger, C.; Genton, P.; Lee, P.; Engel, J. J. (2005): Epileptic seizures and epilepsy: definitions proposed by the ILAE and the International Bureau for Epilepsy (IBE). *Epilepsia*, New York, v.46, n.4, p.470-472. Disponível em: <<http://dx.doi.org/doi:10.1111/j.0013-9580.2005.66104>>. Acesso em: 09.01.2020.
- French J. K.; Frengley P. A. (1983): Hypoglycemia-induced seizures following a marathon. *NZ Med J.*;96(732):40.
- Gates, J. R.; Spiegel, R. H. (1993). Epilepsy, sports and exercise. *Sports Medicine*, Auckland, v.15, n.1, p.1-5.
- Giraldo A. E. D.; Gomes G. A. O.; Serafim T. H. S.; Zorzeto L. P.; Aquino D. C.; Kokubun E. (2013): Influência de um programa de exercícios físicos no uso de serviços de saúde na atenção básica de saúde do município de Rio Claro, SP. *Rev Bras. Ativ. Fis. Saúde*;18:186-96.
- Goldman, L.; Ausiello, D. Cecil (2005): Tratado de Medicina Interna. 23. ed., Rio de Janeiro: Elsevier, 3720p., v. 2.
- Hopker, C. del C. et al. (2017): A pessoa com epilepsia: percepções acerca da doença e implicações na qualidade de vida. *Codas*, Curitiba, v. 29, n. 1, p.1-8.
- International League Against Epilepsy (ILAE). (1989): Proposal for revised classification of epilepsies

and epileptic syndromes. *Epilepsia*, New York, v.30, n.4, p.389-399.

Kishimoto N.V. S. T.; Cendes, F.; Fernandes, P. T. (2013): A prática de atividades físicas, exercícios físicos e esportes por pacientes com epilepsia: qual a melhor opção? *J Epilepsy Clin. Neurophysiol.*;12(19):38-44.

Mc Laurin, R. L. (1973): Epilepsy and contact sports: factors contraindicating participation. *JAMA*, Chicago, v.225, n.3, p.285-287.

Millington, J. T. (1985): Should epileptics scuba dive? Correspondence. *JAMA*, Chicago, v.254, n.22, p.3182-3183.

O'Donohoe, N. V. (1985): *Epilepsies of childhood*. 2nd ed. Butterworth: London.

Passos, Gustavo. (2017): História e evolução da cirurgia para epilepsia. *Arquivos Brasileiros de Neurocirurgia*, Thieme Open Access, jun.

Pollock, M. L.; Franklin, B. A.; Balady, G. J.; Chaitman, B. L.; Fleg, J. L.; Fletcher, B.; Limacher, M.; Pina, I. L.; Stein, R. A.; Williams, M.; Bazzarre, T. (2000): AHA Science Advisory. Resistance exercise in individuals with and without cardiovascular disease: benefits, rationale, safety, and prescription: An advisory from the Committee on Exercise, Rehabilitation, and Prevention, Council on Clinical Cardiology, American Heart Association; Position paper endorsed by the American College of Sports Medicine. *Circulation*, Dallas, v.101, n.7, p.828-833. Disponível em: <<http://circ.ahajournals.org/cgi/reprint/101/7/828>>. Acesso em 12 jan 2020.

Saxena, V.S, Nadkarni, V.V. (2011): Nonpharmacological treatment of epilepsy. *Ann Indian Acad Neurol.*; 14:148-52.

Tedrus, G. M. de A. S. et al. (2009): Epilepsia e depressão: aspectos sociodemográficos e clínicos associados. *Revista de Ciências Médicas*, Campinas (SP), v 18, n. 5/6, p. 243-250, set./dez.

Tellez, Z. J. F., Patten S. B., Jetté N., Williams J., Wiebe S. (2017): Psychiatric comorbidity in epilepsy: a population-based analysis. *Epilepsia*; 48:2336- 44.

Temkin, N. R.; Davis, G. R. (1984). Stress as risk factors for seizures among adults with epilepsy. *Epilepsia*, New York, v.25, n.4, p.450-456.

Vancini R.L., De Lira C.A., Scorza F.A., Albuquerque M., Sousa B.S., Lima C., et al. (2010): Cardiorespiratory and electroencephalographic responses to exhaustive acute physical exercise in people with temporal lobe epilepsy. *Epilepsy Behav*; 19:504-8.

Vieira, D. E.; Scorza, F. A.; Silva, A. C.; Andrade, M. S.; Cavalheiro, E. A.; Albuquerque, M.; Arida, R. M. (2007): Positive effects of physical exercise in epilepsy: does judo part of this context? *Journal of Epilepsy and Clinical Neurophysiology*, Porto Alegre, v.13, p.131-6. Disponível em: <<http://dx.doi.org/doi:10.1590/S1676-26492007000300008>>. Acesso em: 12.jan.2020.

Werz, M. A. (2005): Idiopathic generalized tonic-clonic seizures limited to exercise in a young adult. *Epilepsy and Behavior*, San Diego, v.6, n.1, R. L. Vancini, C. A. B. Lira, S. G. Silva, C. Lima, F. C. Minozzo, A. C. Silva, F. A. Scorza & R. M. Arida 206 *Motriz*, Rio Claro, v.14, n.2, p.196-206, abr./jun. 2008p.98-101. Disponível em: <<http://dx.doi.org/doi:10.1016/j.yebeh.2004.11.008>>. Acesso em: 15. fev.2020.

## LOS CURSOS MOOC COMO RECURSO EN LOS PROCESOS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EDUCATIVO

José Gómez Galán <sup>1</sup>

*Resumen:* Este trabajo tiene como objetivo principal presentar las posibilidades de los cursos MOOC (Massive Open Online Course) como recursos de primer nivel en los procesos internacionales de cooperación al desarrollo educativo. Precisamente sus características fundamentales, como son el ser abiertos y gratuitos, permiten que puedan acceder a ellos personas que, por limitaciones económicas esencialmente, les resultaría imposible conseguir una formación universitaria específica que contribuya a su capacitación profesional. Es por ello que las universidades de los países más desarrollados deberían dedicar una parcela de sus proyectos de cooperación al desarrollo educativo para la creación de cursos MOOC específicos para la población de los países más pobres. No solamente contribuirían decididamente en este ámbito de formación sino que también permitirían potenciar las relaciones internacionales debido a la posibilidades de interacción intrínseca a estos cursos online.

*Palabras Clave:* MOOC; TIC; Educación Online; Cooperación al Desarrollo; Educación Superior.

*Abstract:* The main objective of this work is to present the possibilities of MOOC (Massive Open Online Course) courses as first level resources in international processes of educational development cooperation. It is precisely their fundamental characteristics, such as being open and free of charge, that allow access to them by people who, due to essentially economic limitations, would find it impossible to obtain a specific university education that would contribute to their professional training. This is why universities in more developed countries should dedicate a portion of their cooperation projects to educational development for the creation of MOOC courses specifically for the population of poorer countries. Not only would they contribute decisively in this area of training but would also enhance international relations due to the possibilities of intrinsic interaction to these online courses.

---

<sup>1</sup> Universidad de Extremadura (UEx) y Universidad Ana G. Méndez (UAGM), Recinto de Cupey. Emails: [jgomez@unex.es](mailto:jgomez@unex.es) / [jogomez@suagm.edu](mailto:jogomez@suagm.edu)

*Keywords:* MOOC; ICT; Online Education; Development Cooperation; Higher Education.

## 1. INTRODUCCIÓN

En el actual contexto de virtualidad y digitalización de los procesos de enseñanza a distancia, y en concreto en el ámbito de la Educación Superior, nace el movimiento MOOC (Massive Open Online Course) que, como sus siglas indican, está basado en los principios formativos de masividad y gratuidad. En consonancia con Yuan y Powell (2013), Siemens (2013), o Méndez, López, y Barra (2019), y tal y como hemos presentado nosotros mismos en varias aportaciones (Gómez Galán, 2014a and 2017; Gómez Galán, Martín, Bernal y López Meneses, 2019), se trata de una novedosa oferta formativa que se caracteriza por tratarse de (1) cursos masivos, en los que pueden participar un número elevadísimo de estudiantes de múltiples países y culturas, en principio sin restricciones de ningún tipo, y que incluso pueden ser escalables; (2) que permiten crear subredes en función de la ubicación geográfica, conocimientos previos, idioma, etc.; (3) que suelen ser gratuitos, o con un coste de matrícula mínimo; (4) que están disponibles en línea (on-line) y todas las actividades que se llevan a cabo se realizan en un contexto virtual; y (5) que presentan todas las características propias de cursos estructurados, secuenciados temporalmente de modo ordenado con un inicio y un final.

La inusitada eclosión y rápido crecimiento del fenómeno MOOC, que muchos autores han denominado como un tsunami (Brooks, 2012; Sancho-Salido, 2013; García Areito, 2015; Birudavolu, y Nag, 2019), está contribuyendo a transformar elementos fundamentales de la estructura tradicional de organización universitaria y formativa, especialmente en los procesos de educación a distancia.

En definitiva, un curso MOOC es una forma de aprender, es abierta, participativo y se distribuye en una red de aprendizaje permanente, ofrece nuevas posibilidades de conexión y colaboración en el trabajo compartido (Vizoso-Martin, 2013). Y como indican Gértrudix, Rajas y Álvarez (2017), están siendo ampliamente tratados en la literatura académica y científica de múltiples formas, tanto en su interés como objeto de estudio (López-Meneses, Vázquez-Cano y Román, 2015; Aguaded, Vázquez-Cano y López-Meneses, 2016; León-Urrutia, Vázquez-Cano y López-Meneses, 2017), su presencia en las políticas institucionales que las crean (Hollands y Tirthali, 2014) o el examen de su calidad pedagógica (Roig-Vila, Mengual-Andrés y Suárez-Guerrero, 2014; Aguaded y Medina-Salguero, 2015), entre otras áreas.

## 2. POSIBILIDADES EDUCATIVAS DE LOS CURSOS MOOC

Los MOOC, en principio, resultan un escenario sumamente atractivo para acceder a la información en cualquier momento y en cualquier lugar. Por ello se convierten en un recurso que podría ser fundamental en los procesos de cooperación al desarrollo educativo en el

ámbito de la Educación Superior. La gran ventaja sobre las posibilidades de formación y conocimientos que proporcionan los docentes que se encargan de impartir dichos cursos, que pueden ser especialistas de primer nivel. Aparte de ello sería posible identificar diferentes características que harían pudieran ser considerados como un elemento fundamental en este ámbito. Las principales serían las siguientes:

1. La característica principal de estos cursos, como se ha señalado, es la masividad y su carácter abierto, es decir, se trata de actividades formativas en los que pueden participar personas de diferentes lugares del mundo sin ningún tipo de restricción (Kregor, Padgett y Brown, 2013; Gómez Galán, 2014b; Zhao, Wang, y Sun, 2020). Aunque se pueda realizar un enfoque crítico de esta característica (Escudero, 2020) lo cierto es que uno de los elementos que realmente la caracteriza, y que incluso forma parte del acrónimo. En cierta medida esta vocación por llegar a cualquier estudiante o persona que quiera seguir el curso fue una de las innovaciones del fenómeno.

2. Otro elemento característico es que suelen ser gratuitos o requieren de un coste económico mínimo y su realización se lleva a cabo a través de Internet, de modo que todos los recursos e información se encuentran en línea y se puede acceder a ellos en cualquier momento. Es por este motivo que algunos autores los hayan considerado como una excelente alternativa a la formación tradicional en tiempos de crisis (Martínez García, 2017) o que puedan acceder al mismo clases sociales desfavorecidas. Se trate de un sustituto o un complemento a la formación reglada (Aguado, 2020) lo cierto es que los cursos MOOC puedan acceder todas las personas que lo deseen de manera gratuita, lo cual podemos entender también como una innovación significativa.

No obstante en los últimos años esa gratuidad debe ponerse entre comillas ya que para obtener un certificado que reconozca el seguimiento y superación del curso se ha extendido el cobro de tasas. Lo que implica, en un momento en que resultan tan importantes las evidencias en el ámbito educativo por, lamentablemente, los crecientes procesos de burocratización de la enseñanza (Ponce, Gómez Galán, y Pagán, 2018), que prácticamente quien quiera obtener un provecho profesional deba realizar un pago. No obstante, insistimos, quien no necesite este requerimiento puede acceder a través de ellos a diversos conocimientos y formación gratuita.

En el ámbito de la cooperación al desarrollo, las instituciones podrían crear cursos específicos para países en desarrollo o eximir del pago de estos certificados a los estudiantes provenientes de los mismos.

3. De igual modo, otra característica que puede resultar novedosa es que son cursos que se encuentran perfectamente estructurados y secuenciados dentro de un contexto online, en el que se presupone que no existe presencialidad. El usuario debe ir superando una serie de módulos, pruebas y/o autoevaluación para comprobar la adquisición de sus conocimientos (Pérez Parras, y Gómez Galán, 2017). Si bien es cierto que los cursos como puedan

presentarse dentro de un marco de aprendizaje combinado (Torres y Vidal, 2019), y dentro del concepto de b-learning (Gutiérrez, Gámiz, y Gutiérrez, 2015; Matosas, Aguado, y Gómez Galán, 2019), lo cierto es que pueden ofrecerse de manera completamente autónoma y únicamente a través de procesos formativos on- line. Es otra sus características principales.

### 3. CURSOS MOOC Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: METAS FUTURAS

El fenómeno MOOC, a pesar de no evolucionar como inicialmente se preveía, sigue abierto y en desarrollo. Es una oportunidad para integrarlo dentro de los procesos de cooperación internacional al desarrollo. Tienen algún metas futuras que deben alcanzarse. Recientemente Reich y Ruipérez-Valiente (2019), apoyándose en tres patrones que surgen sobre los datos acerca de los MOOC proporcionados por la Universidad de Harvard y el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) a través de la plataforma edX, alertan de tres importantes problemas:

1. La gran mayoría de los estudiantes del MOOC nunca regresan después de su primer año.
2. El crecimiento de la participación en el MOOC se ha concentrado casi por completo en los países más prósperos del mundo
3. Las tasas de finalización (estudiantes que completan los cursos) son sumamente bajas, y las cifras no han mejorado en los últimos seis años.

Estos autores, además, se muestran muy críticos en su evaluación de la evolución del fenómeno. Consideran que lo que se anunció de ellos en el año 2012, implicando una transformación completa de la educación postsecundaria, no se ha cumplido. En modo alguno ha supuesto una reordenación de la Educación Superior. Estiman que finalmente están sirviendo a un modelo de negocio muy diferente al previsto inicialmente, en esencia sirviendo como apoyo a la educación reglada.

Ciertamente existen muchas coincidencias en los resultados de este análisis con investigaciones que hemos realizado de manera particular, también recogidas recientemente (Gómez Galán, et al., 2019). Además, el fenómeno ha evolucionado más en consonancia a lo que presentamos prácticamente al inicio de su eclosión (Gómez Galán, 2014a) que por lo que entonces se anunciaba de ellos. En modo alguno ha supuesto una revolución en el mundo universitario, suponen un elemento más de las TIC en la educación superior. Diferentes autores siguen planteando retos para el futuro. Algunos de ellos, por ejemplo, insisten en potenciar la gamificación de los cursos MOOC, considerando que en ellas se encuentra su éxito (Aparicio, Oliveira, Bacao, y Painho, 2019). También se defiende la necesidad de modelar los comportamientos sociales de los alumnos de los MOOC (Sunar, Abbasi, Davis, White, y Aljohani, 2020), la importancia de que los participantes sepan planificar adecuadamente y administrar eficazmente su tiempo en estos cursos (Barba, Malekian, Oliveira, Bailey, Ryan, y Kennedy, 2020), etc. Fernández Ferrer (2019), por su parte, defiende la necesidad de realizar futuros estudios que profundicen en cómo los elementos que han sido considerados los más determinantes en los cursos MOOC (el aprendizaje flexible y a lo largo de la vida, el aprendizaje autónomo, la reputación docente, la visibilidad y publicidad de conocimientos, la acreditación de los aprendizajes, etcétera) deben ser los que más se potencien. Este mismo autor señala, como talón de

Aquiles de estos cursos, la necesidad de una mejora de la evaluación de los aprendizajes en su contexto.

Pero el problema no solamente es de cómo se evalúa en los cursos MOOC, sino también cómo deben ser evaluados los mismos. Es decir, como determinar su calidad didáctica, impacto, eficacia y contenidos. Éste es un problema que se ha afrontado desde prácticamente los inicios del fenómeno y durante todo su desarrollo (Roig-Vila, Mengual, y Guerrero, 2014; Baldomero, 2015; Baldomero, y Leyva, 2015; Gómez Galán, y Pérez Parras, 2017; Baldomero, Vázquez Cano, y Belando, 2018) y que todavía hoy sigue ofreciendo nuevas aportaciones (Foley, et al., 2019; Bournissen, Tumino, y Carrión, 2019; Alturkistani, et al., 2020). Es una cuestión abierta y un reto que debe alcanzarse tal vez con un sistema estandarizado de aceptación global. Por nuestra parte, sin embargo, consideramos que deben retomarse sus iniciales objetivos de ofrecer una educación gratuita al mayor número de personas, lo que urgiría recuperar. En este contexto, los cursos MOOC pueden ser muy relevantes en los escenarios de educación para el desarrollo. Reunirían todas las características de los procesos formativos orientados a la formación de los más desfavorecidos, eliminando los nuevos intereses económicos y empresariales que poco a poco han ido avanzando en el terreno de este modelo de cursos on-line.

#### 4. CONCLUSIONES

La capacitación, la investigación y la innovación tecnológica son la columna vertebral para mejorar la calidad y la competitividad de un país, así como el desarrollo sostenible de sus ciudadanos. En este sentido, las universidades son las instituciones tecno-culturales para la expansión y difusión del conocimiento global, el empoderamiento de los ciudadanos, la innovación educativa, la transferencia de conocimientos y la dinamización del desarrollo profesional, la cohesión social y la integración en el tejido tecnológico y económico de la sociedad del conocimiento para el desarrollo y el progreso humano (López- Meneses, 2017).

Esta nueva modalidad de expansión del conocimiento puede ayudar a la transformación de las aulas tradicionales, limitadas en el tiempo y con acceso reservado en muchas ocasiones a las élites sociales, para trascender nuevos entornos de aprendizaje ubicuos, conectivos, horizontales que pueden facilitar la inclusión digital de los más desfavorecidos y el nacimiento de comunidades virtuales interactivas de inteligencia colectiva.

Pero hay que ser conscientes de que, tras un primer período de eclosión e impacto de los cursos MOOC en la Educación Superior, se han puesto de manifiesto una serie de carencias: el alto índice de abandono, la baja interactividad entre sus participantes, el reconocimiento de créditos oficiales de formación, la tendencia a la comercialización, etc. (Aguaded, Vázquez-Cano y Sevillano, 2013; Daniel, Vázquez-Cano y Gisbert, 2015; León-Urrutia, Vázquez- Cano y López-Meneses, 2017).

En el actual marco tecnológico, social y comunicativo, las universidades deberán adaptar sus procesos de formación atendiendo, entre otros aspectos, a las características y necesidades sociales, facilitando la incorporación de escenarios de formación y aprendizaje flexibles y abiertos que ayuden a transformar los modelos tradicionales de comunicación. Se buscaría que los estudiantes puedan participar activamente en la construcción de conocimientos y donde sean conscientes de su propio proceso de formación en la adquisición de habilidades y destrezas.

En este nuevo marco deberían estar incluidos aquellos que más dificultades tienen para acceder a la Educación Superior, y sería un gesto de solidaridad y conciencia de que el mundo tiene que evolucionar en conjunto, y no sólo en fracciones, que las universidades podrían dedicar un porcentaje de la riqueza que generan a potenciar procesos formativos en el contexto de la cooperación internacional al desarrollo educativo. En este ámbito los cursos MOOC podrían tener un protagonismo destacado. Valiosísimas lecciones de prestigiosos catedráticos e investigadores estarían disponibles en todas aquellas poblaciones que más dificultades tienen para crear programas formativos de alto nivel. Y hacer que conocimiento esté a disposición de todos los habitantes del planeta.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Aguaded, J. I. y Medina-Salguero, R. (2015). Criterios de calidad para la valoración y gestión de MOOC. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 18 (2), 119-143.

Aguaded, J. I., Vázquez-Cano, E. y López-Meneses, E. (2016). El impacto bibliométrico del movimiento MOOC en la Comunidad Científica Española. *Educación XX1*, 19 (2), 77-104.

Aguaded, J. I., Vázquez-Cano, E. y Sevillano, M. L. (2013). MOOCs, ¿Turbocapitalismo de redes o altruismo educativo? En *MOOC: Estado de la situación actual, posibilidades, retos y futuro*, 74–90. Salamanca: Universidad de Salamanca Servicio de Innovación y Producción Digital.

Aguado, J. C. (2020). Los MOOC: ¿sustituto o complemento de la formación tradicional?. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*, (16), 41-62.

Alturkistani, A., Lam, C., Foley, K., Stenfors, T., Blum, E. R., Van Velthoven, M. H., y Meinert, E. (2020). Massive Open Online Course evaluation methods: Systematic. *Journal of Medical Internet Research*, 22(4), e13851.

Aparicio, M., Oliveira, T., Bacao, F., y Painho, M. (2019). Gamification: A key determinant of massive open online course (MOOC) success. *Information y Management*, 56(1), 39-54.

Baldomero, M. (2015). The MECD quality certification proposal of mooc courses. *International Journal of Educational Excellence*, 1 (2), 111-123.

Baldomero, M., y Leyva, J. J. (2016). EvalMOOC: A pentadimensional instrument of improvement for the quality evaluation of MOOC. *International Journal of Educational Excellence*, 2(2), 15-33.

- Baldomero, M., Vázquez Cano, E., y Belando, M. (2018). Diseño de un modelo de evaluación de la calidad de los cursos MOOC mediante Lógica difusa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(4), 73-85.
- Barba, P. G., Malekian, D., Oliveira, E. A., Bailey, J., Ryan, T., y Kennedy, G. (2020). The importance and meaning of session behaviour in a MOOC. *Computers y Education*, 146, 103772.
- Birudavolu, S., y Nag, B. (2019). The ICT tsunami and your future. In *Business Innovation and ICT Strategies* (pp. 13-37). Singapore: Palgrave Macmillan.
- Bournissen, J. M., Tumino, M. C., y Carrión, F. (2019). MOOC: evaluación de la calidad y medición de la motivación percibida. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, 11, 18-32.
- Brooks, D. (2012). The Campus Tsunami. *New York Times* (4/5/2012), 3, A29. Daniel, J.,
- Vázquez-Cano, E. y Gisbert, M.(2015). El futuro de los MOOC: aprendizaje adaptativo o modelo de negocio? *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 12 (1), 64-74.
- Escudero, A. (2020). Análisis crítico al término “masivo” en los MOOC: una Cartografía Conceptual. *Edmetic*, 9(1), 188-212.
- Fernández Ferrer, M. (2019). Revisión crítica de los MOOC: pistas para su futuro en el marco de la educación en línea. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 17(1), 12.
- Foley, K., Alturkistani, A., Carter, A., Stenfors, T., Blum, E., Car, J., ... y Meinert, E. (2019). Massive open online courses (MOOC) evaluation methods: protocol for a systematic review. *JMIR Research Protocols*, 8(3), e12087.
- García Aretio, L. (2015). MOOC:¿ tsunami, revolución o moda pasajera?. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 18(1), 9-21.
- Gértrudix, M., Rajas, M. y Álvarez, S. (2017). Metodología de producción para el desarrollo de contenidos audiovisuales y multimedia para MOOC. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20 (1), 119-143.
- Gómez Galán, J. (2014a). El fenómeno MOOC y la universalidad de la cultura: las nuevas fronteras de la educación superior. *Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*, 18 (1), 73-91
- Gómez Galán, J. (2014b). Transformación de la educación y la universidad en el postmodernismo digital: nuevos conceptos formativos y científicos. In F. Durán (ed.). *La era de las TIC en la nueva docencia* (pp. 187-198). Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Gómez Galán, J. (2017). Interacciones Moodle-MOOC: presente y futuro de los modelos de e-learning y b-learning en los contextos universitarios. *Eccos: Revista Científica*, 44, 241-257.
- Gómez Galán, J., y Pérez-Parras, J. (2017). Luces y sombras del fenómeno MOOC: ¿representan una auténtica innovación educativa? *Revista de Pedagogía*, 38(102), 237-259.
- Gómez Galán, J., Martín, A. H., Bernal, C. y López Meneses, E. (2019). *MOOC courses and the future of higher education: A new pedagogical Framework*. Aalborg: River Publishers.
- Gutiérrez, E., Gámiz, V. M., Gutiérrez, J. (2015). MOOC y b-learning: students' barriers and satisfaction in formal and non-formal learning environments. *Journal of Interactive Online Learning*, 13(3), 88-111.

- Hollands, F. y Tirthali, D. (2014). *MOOCs: Expectations and Reality. Full Report*. Nueva York: Columbia University.
- Kregor, G., Padgett, L. y Brown, N. (eds.) (2013). *Technology enhanced learning and teaching*. Hobart: Tasmanian Institute of Learning and Teaching, University of Tasmania.
- León-Urrutia, M., Vázquez-Cano, E. y López-Meneses, E. (2017). Analítica de aprendizaje en MOOC mediante métricas dinámicas en tiempo real. *@tic. revista d'innovació educativa*, 18, 38-47.
- López-Meneses, E. (2017). El fenómeno MOOC y el futuro de la universidad. *Fronteras de la Ciencia*, 1, 90-97.
- López-Meneses, E., Vázquez-Cano, E. y Román, P. (2015). Análisis e implicaciones del impacto del movimiento MOOC en la comunidad científica: JCR y Scopus (2010-13). *Comunicar*, 44, 73-80.
- Martínez García, G. N. (2017). Los Cursos MOOC, una alternativa de formación en tiempos de crisis. In *Las tecnologías de información y comunicación para la innovación y el desarrollo* (pp. 119-127). Quito: Humboldt International University.
- Matosas, L., Aguado, J. C., y Gómez Galán, J. (2019). Constructing an instrument with behavioral scales to assess teaching quality in blended learning modalities. *NAER- Journal of New Approaches in Educational Research*, 8(2), 142-166.
- Méndez, A. G., López, S., y Barra, E. (2019). Efectividad de los MOOC para docentes en el uso seguro de las TIC. *Comunicar*, 61, 103-112.
- Pérez Parras, J., y Gómez Galan, J. (2017). Conocimiento y empleo de los cursos MOOC en estudiantes de de magisterio españoles: implicaciones en su formación. In VV.AA. (eds.). *Investigaciones Educativas Hispano- Mexicanas* (pp. 190-208). Sevilla: AFOE.
- Ponce, O, Gómez Galán, J. y Pagán, N. (2018). Investigación-evaluación en una era de rendición de cuentas: perspectiva internacional. In E. López- Meneses, D. Cobos, A. H. Martín, L. Molina y A. Jaén (eds.). *Experiencias pedagógicas e innovación educativa: aportaciones desde la praxis docente e investigadora* (pp. 1628-1642). Barcelona: Octaedro.
- Reich, J., y Ruipérez-Valiente, J. A. (2019). The MOOC pivot. *Science*, 363(6423), 130-131.
- Roig-Vila, R., Mengual, S. y Suárez-Guerrero, C. (2014). Evaluación de la calidad pedagógica de los MOOC. *Revista Profesorado. Currículum y Formación del Profesorado*, 18 (1), 27-41.
- Sancho-Salido, J. (2013). Muerte y resurrección de la universidad en manos de la colaboración masiva: Avanzar los MOOC. En J. Bergmann y M. Grane, M. *La universidad en la nube. A universidade na nuvem*. (pp. 263-280). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Siemens, G. (2013). Massive Open Online Courses: Innovation in education? En R. McGreal, W. Kinuthia y S. Marshall (Eds.), *Open educational resources: innovation, research and practice* (pp. 5-15). Vancouver: Commonwealth of Learning y Athabasca University.
- Sunar, A. S., Abbasi, R. A., Davis, H. C., White, S., y Aljohani, N. R. (2020). Modelling MOOC learners' social behaviours. *Computers in Human Behavior*, 107, 105835.
- Torres, T., y Vidal, M. A. (2019). MOOC y modelos de aprendizaje combinado.

Una aproximación práctica. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 325-343.

Vizoso-Martín, C. M. (2013) ¿Serán los COMA (MOOC), el futuro del e-learning y el punto de inflexión del sistema educativo actual? *Revista Didáctica, Innovación y Multimedia*, 25, 1-10.

Yuan, L. y Powell, S. (2013). *MOOCs and open education: Implications for higher education*. Bolton: CETIS-University of Bolton.

Zhao, Y., Wang, A., y Sun, Y. (2020). Technological environment, virtual experience, and MOOC continuance: A stimulus–organism–response perspective. *Computers y Education*, 144, 103721.

## LOS ACTIVOS INTANGIBLES COMO FUENTE DE CONFLICTO INTERNACIONAL

Cristina Villellas Ciudad <sup>1</sup>

Universidad de Zaragoza

info@cristinavillellas.com

### Resumen

Los activos intangibles representan una de las cuestiones más controvertidas en el ámbito de los precios de transferencia y simbolizan uno de los principales elementos en la transferencia de beneficios entre jurisdicciones. La naturaleza de los activos intangibles es tan particular que la localización de operaciones comparables con las que comprobar su adecuación al valor de mercado representa un reto tributario. A pesar de que la OCDE promueve Directrices para el tratamiento específico de estos activos, estas se centran en su identificación y localización. Solo una visión supranacional de los grupos empresariales podría representar una alternativa efectiva para neutralizar los incentivos fiscales que promueven la alteración de los precios de transferencia.

**Palabras clave:** Precios de transferencia - operaciones vinculadas - impuesto de sociedades - comparabilidad - fiscalidad internacional

### Abstract

Intangible assets represent one of the most controversial elements in the transfer pricing scene and they symbolize one of the main elements in the profits shifting issue. Locating comparable transactions to assess the impact of intangible assets in agreements represents a tax challenge. Although the OECD promotes guidelines for intangible asset treatment, they focus on improving their identification and location. Only a supranational vision of business groups could represent an effective alternative to neutralize tax incentives that promote the manipulation of transfer prices.

**Keywords:** Transfer pricing - related transactions - corporate tax - comparability - international taxation

---

<sup>1</sup> Doctora en Economía por la Universidad de Zaragoza (España). Investigadora en el Center for Commercial Law Studies de la Queen Mary University of London (Reino Unido). Máster en Derecho de la Empresa en la ESADE Business School de Barcelona (España). Consultora independiente especializada en internacionalización de la empresa y precios de transferencia.

## 1. Introducción

El término «precios de transferencia» hace referencia al precio que partes relacionadas fijan en el intercambio de bienes, servicios o derechos. Este tipo de transacciones representa el 60% de las operaciones a nivel mundial (OCDE, 2015) y, según las normas vigentes, deben adecuarse a los precios que pactarían partes independientes. El principio de plena competencia o *arm's length principle* es el criterio valorativo fundamental para estas operaciones. Este criterio —propuesto por las Directrices sobre Precios de Transferencia de la OCDE de 1995— representa que los precios de transferencia deben respetar las normas de un mercado competitivo donde no hay posibilidad de ganancias extraordinarias por medio del arbitraje (OCDE, 2010).

Los activos intangibles representan una de las cuestiones más controvertidas en el ámbito de la planificación fiscal y también de los precios de transferencia; simbolizando uno de los principales elementos utilizados para la transferencia de beneficios entre jurisdicciones. La naturaleza de los activos intangibles es tan particular que la localización de operaciones comparables con las que evaluar su adecuación al principio de plena competencia es, en ocasiones, imposible. Además, la intangibilidad de estos activos permite que su titularidad jurídica o los derechos asociados a su explotación sean objeto de transacciones internacionales; y con ellos se produzca el desplazamiento de sus rentas asociadas.

## 2. Evolución de las recomendaciones de la OCDE para los activos intangibles

A pesar de que las circunstancias que rodean a los activos intangibles pueden resultar altamente conflictivas, las Directrices de la OCDE publicadas en 1995 aplicables en materia de precios de transferencia a empresas multinacionales no contenían regulación específica sobre ellos. La actualización de las Directrices de 1996 sí incluyó un capítulo específico sobre activos intangibles. Sin embargo, la actualización más relevante llegaría en 2011 mediante un proyecto lanzado por el Comité de Asuntos Fiscales de la OCDE cuyo principal objetivo fue desarrollar recomendaciones relativas a la delimitación de los activos intangibles, su definición y su valoración (Serrano Palacio, 2016).

La publicación del Plan de Acción BEPS (denominación que se corresponde con las iniciales en inglés de la expresión *Base Erosion and Profit Shifting*) de 2013 afectó muy positivamente a las recomendaciones de la OCDE en relación con los activos intangible. Este proyecto incluye la Acción 8 cuyo objetivo es asegurar que los resultados de los precios de transferencia estén en línea con la creación de valor. Las metas de esta Acción se centran, en primer lugar, en establecer una definición clara y concreta de qué activos se califican como activos intangibles. En segundo lugar, en asegurar que los beneficios asociados a las operaciones en las que los activos intangibles están implicadas estén debidamente asignados a las partes vinculadas. En tercer lugar, desarrollar normas para valorar los intangibles de difícil valoración. Y, por último, analizar la valoración de las contribuciones de activos intangibles en los acuerdos de repartos de costes (OCDE, 2015). Además de sus propósitos, la principal aportación de la Acción 8 es la desvinculación de la titularidad jurídica de los intangibles del

derecho a percibir los beneficios generados de su explotación. Una propuesta con la que se persigue que solo las entidades del grupo que desarrollen funciones, aporten activos y controlen los riesgos económicamente relevantes de la operación efectivamente realizada tengan derecho a una remuneración proporcional al valor de sus contribuciones (OCDE, 2015).

Como consecuencia del desarrollo de la Acción 8, el actual Capítulo VI de las Directrices en materia de precios de transferencia aplicables a empresas multinacionales identifica, caracteriza y delimita el término de activo intangible. La definición reconocida por la OCDE (2017: 6.6) describe a los activos intangibles como activos no físicos y no financieros capaces de ser poseídos y controlados para usos comerciales, cuya utilización o transferencia requiere de compensación. Entre este tipo de activos se encuentran los siguientes: los nombres y marcas, las patentes, el *know-how*, los secretos comerciales, los derechos de autor, las licencias de uso, la publicidad, los gastos de organización, la propiedad literaria, artística, intelectual o industrial.

Tras este primer acercamiento, la OCDE (2017: 6.33–6.43), asumiendo el reto que supone para las Administraciones tributarias superar los obstáculos relativos a los activos intangibles, recomienda la aplicación de los Capítulos I–III de las Directrices para realizar una localización apropiada de los activos, para determinar su valor y para la aplicación del principio de plena competencia. Esta recomendación, no hace más que referenciar a las normas aplicables con carácter general para el conjunto de operaciones desarrolladas entre partes vinculadas. Un enfoque que elude, por un lado, la particularidad de los activos intangibles y, por otro, la relevancia de estos activos en las prácticas fiscales que persiguen la deslocalización de los beneficios empresariales.

La recomendación de la OCDE (2017: 6.34) para determinar el valor de las operaciones vinculadas en las que hay activos intangibles implicados incluye los siguientes pasos:

- Identificación de los activos usados o transferidos. Identificar su significado económico y los riesgos asociados a su desarrollo, mantenimiento, protección y explotación;
- Identificar los acuerdos contractuales que regulan la transacción;
- Identificar a las partes que desarrollan algún tipo de función;
- Confirmar la consistencia entre los pactos acordados y las actuaciones realizadas de las partes vinculadas;
- Identificar quién tiene el control real de la operación.

Una vez que las cuestiones en torno al activo intangible involucrado en la operación están claras, la OCDE (2017: 6.12) recomienda que se realice un análisis de comparabilidad dando especial relevancia al análisis funcional. Para la aplicación de este análisis funcional, resultan cuestiones claves: los beneficios esperados, las limitaciones geográficas para el uso o explotación de los intangibles, su exclusividad, las inversiones de capital necesarias para su explotación, las posibilidades de ceder su licencia, el alcance y la protección legal, la vida útil del activo, la situación de desarrollo, las actualizaciones, o el derecho a participar en posteriores desarrollos relacionados con el activo (OCDE, 2017: 6.118–6.127). Además, la OCDE (2017: 6.32) hace especial énfasis en la identificación de la localización del activo intangible y en señalar a su titular real. El motivo perseguido para la identificación

de la localización y de la titularidad es que la titularidad del bien representa la titularidad de los derechos de explotación y localizar a la entidad que posee estos derechos supone identificar la norma tributaria a la que estos deben ser sometidos.

Localizadas las operaciones comparables con las que evaluar a las operaciones desarrolladas entre partes vinculadas, la OCDE (2017: 6.166) establece que el método del precio libre comparable es el procedimiento más adecuado para evaluar el precio de las operaciones vinculadas con activos intangibles, incluso en aquellas situaciones en las que estos tengan características particulares o únicas. Sin embargo, para aquellas situaciones en las que no se disponga de información comparable fiable, el método propuesto por la OCDE (2017: 6.148) es el de la distribución del resultado.

### **3. Los activos intangibles y su fiscalidad**

La aplicación y diseño de las normas nacionales relativas a los activos intangibles es una competencia exclusiva de los legisladores nacionales. A pesar de que la mayoría de los Estados que aplican normativa sobre precios de transferencia lo hacen siguiendo las recomendaciones de la OCDE. Las Directrices sufren de limitaciones a la hora de recomendar metodologías específicas para los activos intangibles. Tal y como se señala en el apartado anterior, el Capítulo VI de las Directrices en materia de precios de transferencia de la OCDE remite a los Capítulos I–III para las cuestiones relacionadas con la valoración y la corrección de valor de las operaciones con activos intangibles, unos capítulos desarrollados para todo tipo de operaciones vinculadas.

La heterogeneidad normativa y la dificultad de control de los activos intangibles han dado lugar a que estos sean sujetos activos en las estrategias fiscales que persiguen la deslocalización de beneficios. Según Kleinbard (2011), la deslocalización de los rendimientos derivados de los activos intangibles ha dado lugar al concepto de ingresos expatriados. Estos son ingresos deslocalizados de su país de origen por medio de estrategias fiscales con el objetivo de ser declarados fiscalmente en jurisdicciones con sistemas tributarios beneficiosos. Este es el caso de operaciones vinculadas desarrolladas por los grupos Microsoft, Forest Laboratories o Google entre otros ejemplos.

A nivel internacional, solo 6 (Alemania, Austria, Bulgaria, Eslovenia, Irlanda y los Países Bajos) de los 28 Estados miembros de la Unión Europea contemplan normas nacionales específicas para el tratamiento de los activos intangibles. Ninguno de los 28 Estados miembros contempla normas específicas para activos intangibles de difícil valoración y solo Austria y Bulgaria establecen normas adicionales para su tratamiento (OCDE, 2018). Una circunstancia similar ocurre en el entorno latinoamericano, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá o Perú reconocen normativas domésticas específicas para los precios de transferencia inspiradas en las Directrices de la OCDE. Sin embargo, ninguna de ellas contempla normativas particulares para los activos intangibles de difícil valoración (OCDE, 2020). La normativa sobre precios de transferencia más completa en relación con los activos intangibles es la de EE.UU. Este país aplica una regulación genérica para el tratamiento de los activos intangibles y, además, desarrolla normas particulares para aquellos activos intangibles de difícil valoración.

Como la tributación de los rendimientos derivados de los activos intangibles cobra especial protagonismo en el escenario internacional, el Modelo de Convenio de la OCDE incluye el artículo 12 para regular las regalías —“importe satisfecho por el uso, o la concesión de uso, de derechos de autor sobre obras literarias, artísticas o científicas, incluidas las películas cinematográficas, de patentes, marcas, diseños o modelos, planos, fórmulas o procedimientos secretos, o por informaciones relativas a experiencias industriales, comerciales o científicas”—. Este artículo establece que las regalías procedentes de un Estado contratante cuyo beneficiario sea el residente de otro Estado solo podrán ser sometidas a imposición en el Estado de residencia del beneficiario.

La postura del modelo de las Naciones Unidas, en relación con la tributación de las regalías, es más flexible que la visión incluida en el Modelo de Convenio de la OCDE. Inicialmente, el artículo 12 recomienda la misma localización de las regalías que la propuesta por el Modelo de Convenio de la OCDE. Sin embargo, el apartado segundo de dicho artículo propone la posibilidad de que estas sean gravadas en el Estado de la fuente. Esta organización defiende el derecho del país de la fuente de gravar los cánones pagados al exterior bajo la necesidad de que los países en desarrollo puedan obtener rentas y conservar divisas (Naciones Unidas, 2013: 217).

A pesar de la falta de armonización entre las normas nacionales sobre activos intangibles, sí tienen una presencia internacional homogeneizada los regímenes denominados “*patent box*”. Estas normas están desarrolladas con el objetivo de: evitar la fuga de rentas procedentes de activos intangibles, tratar de atraer inversión extranjera, y evitar la deslocalización de las empresas o de sus activos. Para ello, estos instrumentos ofrecen una serie de ventajas fiscales aplicables sobre los rendimientos procedentes de determinados activos intangibles.

El establecimiento de normas preferenciales para atraer y retener rentas derivadas de actividades de propiedad intelectual ha provocado situaciones de competencia fiscal entre países. Para evitar que este tipo de normas fuesen consideradas como una variable relevante en la planificación fiscal de las entidades, la OCDE (2015) desarrolló la Acción 5 dentro del proyecto BEPS. El objetivo de esta es combatir las prácticas fiscales perniciosas mediante los criterios de sustancia y transparencia. Para ello, esta acción propone seis categorías de acuerdos para el intercambio espontáneo de información. Su objetivo es que solo las rentas generadas en la jurisdicción que contempla el régimen de “*patent box*” puedan beneficiarse de sus ventajas fiscales. Bajo el criterio de sustancia, la OCDE (2015) garantiza que los contribuyentes que se acojan a estos regímenes hayan desarrollado de manera efectiva las actividades de I+D y hayan asumido los gastos correspondientes a tal actividad. En torno a la mejora de la transparencia, la OCDE (2015) hace énfasis en la necesidad de dar publicidad a las prácticas nacionales; de otra manera, se fomenta que los objetivos de las medidas se desvirtúen y tenga lugar prácticas elusivas.

#### **4. Conflictos derivados de activos intangibles**

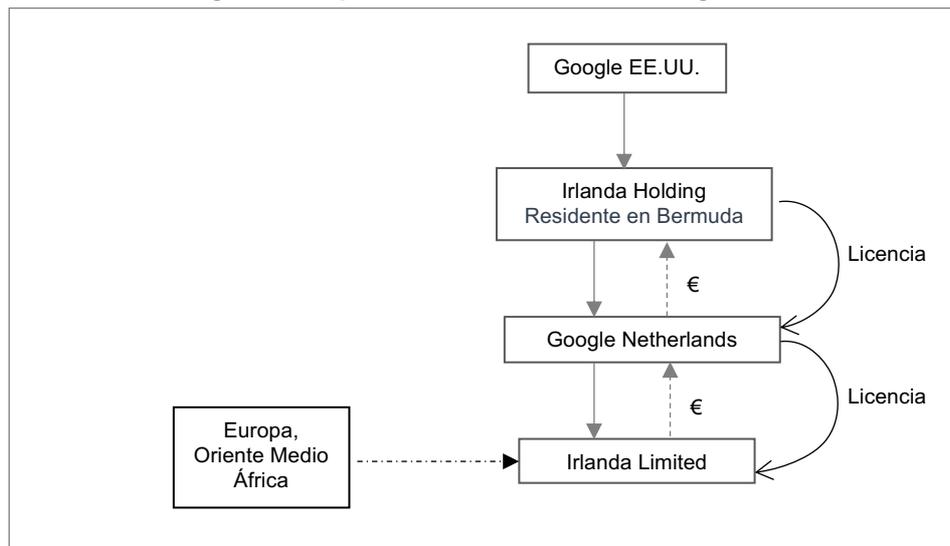
Las empresas diseñan complejas estrategias fiscales involucrando a sus activos intangibles con el fin de trasladar beneficios entre jurisdicciones. La estrategia fiscal denominada “doble irlandés y sándwich holandés” la popularizó la empresa estadounidense Google. Sin embargo, no ha sido el único grupo

empresarial en aplicar técnicas fiscales relacionadas con los activos intangibles para disociar los ingresos empresariales de la jurisdicción en la que estos se generaron y localizarlos en otra con incentivos fiscales (Kleinbard, 2011). En Europa, las administraciones tributarias tratan de hacer frente a las estrategias fiscales que compañías como Airbnb, Uber, Netflix y Spotify aplican para reducir su factura fiscal. Una situación similar a lo que sucede en América Latina. Concretamente, Argentina denunció ya en 2017 que empresas como Uber o Airbnb no tienen domicilio fiscal en el país, de hecho, fuentes de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) afirmaron: «Uber no tiene ni un auto y Airbnb tiene una oficina con un servidor y dos computadoras» (La Nación, 2017).

La estrategia fiscal “doble irlandés y sándwich holandés” diseñada por Google comenzó a aplicarse en 2003. En aquel año, la matriz de Google (EE.UU.) desarrolló un Acuerdo de Reparto de Costes (ARC) con una filial constituida en Irlanda (Irlanda Holding) para el desarrollo de unos activos intangibles. Este acuerdo sirvió para que Irlanda Holding adquiriese los derechos de búsqueda y publicidad correspondientes al territorio de Europa, Oriente Medio y África; es decir, la filial irlandesa consiguió hacerse titular de una extensión de los activos intangibles existentes en el grupo si mediar licencias o royalties (Kleinbard, 2011).

Para la explotación de tales activos intangibles, el grupo Google desarrolló la estructura empresarial que se representa en la Figura 1. Irlanda Holding, residente en Bermudas —un paraíso fiscal europeo con el que Irlanda tiene un convenio especial—, constituyó una entidad en Holanda (Google Netherlands) desde la que se explotaba, por medio de la concesión de una licencia, los activos intangibles de Irlanda Holding. Esta, a su vez, por medio de otra sub-licencia, trasladó los derechos de explotación de los activos intangibles a Irlanda Limited, otra entidad localizada en territorio irlandés.

**Figura 1. Representación del “caso Google**



Fuente: elaboración propia

Como se desprende en la Figura 1, las filiales localizadas en Europa, Oriente Medio y África pagan los correspondientes royalties a Irlanda Limited por el uso de los activos intangibles que esta entidad explota. Esta, a su vez, paga a Google Netherlands por la concesión de la sub-licencia de explotación de los activos intangibles. Y, por último, Google Netherlands paga el importe correspondiente por la concesión de la licencia original a Irlanda Holding, residente en Bermudas.

A efectos fiscales, la Administración de EE.UU. considera que Irlanda es el destino final de los rendimientos generados por los activos intangibles en Europa, Oriente medio y África. Sin embargo, Irlanda Holding se beneficia de un sistema fiscal con un tipo impositivo del 0% por su residencia en Bermudas. Para llevar a cabo esta planificación fiscal, el grupo tuvo en cuenta que una sociedad localizada en Irlanda resulta extranjera para la norma fiscal estadounidense; que los flujos patrimoniales entre Estados miembros —en este caso entre Holanda e Irlanda— no están sujetos a retención fiscal; y que Irlanda Holdings es una sociedad no residente en Irlanda por estar administrada por un no residente localizado en Bermudas. Considerando estos factores, los resultados obtenidos por el grupo norteamericano en Europa, Oriente medio y África quedan localizados (“embalsados”) en Bermudas, evitando su repatriación a EE.UU. y sorteando la aplicación del método de imputación ordinario aplicado en ese país; una estrategia que elimina toda posibilidad de coherencia entre la generación de ingresos y la localización de los activos intangibles (Kleinbard, 2011).

El desarrollo de esta práctica fiscal supuso que, durante el ejercicio 2017, Google transfiriese 19.900 millones de euros a Bermudas, 4.000 millones de euros más que en 2016, según los datos presentados por el grupo norteamericano a la Cámara de Comercio holandesa (Meijer, 2019). Este incremento está motivado por la reforma fiscal llevada a cabo por el gobierno irlandés mediante la cual la estrategia denominada “doble irlandés” (por la participación de dos entidades localizadas en Irlanda) deja de ser efectiva en el año 2020.

Ante las medidas tributarias del gobierno de Irlanda para eliminar los beneficios generados por el “doble irlandés”, las empresas internacionales desarrollaron la estrategia denominada “*Single Malt*”. La estrategia diseñada bajo este calificativo tenía como objetivo evitar la tributación de los resultados en Irlanda y canalizar los beneficios empresariales a jurisdicciones con las que este país tiene convenios especiales; por ejemplo, Malta o Emiratos Árabes (Coyle, 2017). Al igual que ocurrió con la estrategia del “doble irlandés”, el gobierno irlandés modificó el acuerdo bilateral que mantiene con Malta para evitar que su contenido sea utilizado para llevar a cabo estrategias de evasión y elusión fiscal.

Ante la erosión de la base imponible soportada por la administración estadounidense, EE.UU. llevó a cabo una reforma fiscal a finales de 2017 en la que introdujo la figura del “*toll charge*”. Este cambio legislativo introdujo, entre otras medidas, un impuesto extraordinario devengado en 2018, sobre los ingresos netos generados y no distribuidos por las filiales extranjeras entre el año 1987 (año en el que se llevó a cabo la última reforma fiscal importante en EE.UU.) y finales de 2017; una medida con la que repatriar las rentas generadas por empresas norteamericanas. La figura del “*toll charge*” grava la repatriación presunta de utilidades que no hayan tributado previamente en los Estados Unidos, aplicando un tipo de gravamen del 15,5% sobre las ganancias representadas por efectivo y sus equivalentes, y del 8% en el caso de que se trate de activos líquidos. Dado el carácter extraordinario

de esta medida, el gobierno de EE.UU. estableció la posibilidad de compensar —con límites— los impuestos extranjeros satisfechos y de fraccionar el pago devengado en un periodo de 8 años (PWC, 2018).

La consecuencia directa de esta reforma fiscal ha sido una repatriación de beneficios de las multinacionales estadounidenses muy intensa, tanto que el ranking de países receptores de inversión extranjera ha sufrido cambios relevantes con respecto al cierre del año 2017 (Molina, 2018). Europa ha sido la región más afectada al registrar una caída del 93% en la atracción de inversión extranjera (178.000 millones de euros menos), seguida por Canadá o México. Para el primer semestre de 2018, China apareció en primera posición, seguida del Reino Unido. EE.UU. pasó de la primera posición a la tercera (Molina, 2018).

Otro ejemplo sobre la dificultad y la importancia cuantitativa de los activos intangibles en las operaciones vinculadas es la disputa entre el Reino Unido y EE.UU. reflejada en el caso Glaxo SmithKline Holdings de 2006 (IRS, 2006). Glaxo US comercializaba y distribuía productos en territorio americano desarrollados con principios activos adquiridos a su matriz, Glaxo UK. Por el uso de estos activos intangibles, Glaxo US pagaba cánones a Glaxo UK. Cuando el *Internal Revenue Service* (IRS) revisó las operaciones vinculadas llevadas a cabo entre estas dos entidades, esta no estuvo de acuerdo con el criterio seguido por el grupo. La Administración americana consideró que los cánones pagados por Glaxo US no se ajustaban al valor normal de mercado porque el importe acordado atribuía todo el éxito de Glaxo US al activo intangible británico. En sus alegaciones, el IRS estableció que, sin desprestigiar la aportación de valor de los principios activos, el éxito del producto recaía sobre los activos intangibles de márketing desarrollados por Glaxo US en territorio norteamericano. Esta perspectiva supuso que, si el éxito de los productos dependía de los activos americanos, no existía justificación para pagar un importe elevado de canon por los activos intangibles británicos. Las Administraciones no se pusieron de acuerdo y el procedimiento concluyó con el pago, por parte de la entidad americana al IRS, de 3.400 millones de dólares correspondientes a los impuestos impagados entre 1989 y 2005.

Tras el ajuste practicado por el IRS, la Administración británica debía haber aplicado los correspondientes ajustes correlativos para evitar la doble imposición. Sin embargo, esta no aceptó los ajustes practicados por la Administración norteamericana y Glaxo UK tuvo que soportar una situación de doble imposición relativa a los cánones recalificados por EE.UU. (Serrano Palacio, 2016).

## **5. Visión supranacional para la consideración de los grupos**

La responsabilidad de la transferencia artificiosa de beneficios entre entidades recae exclusivamente sobre las partes vinculadas. Sin embargo, la falta de concordancia entre la perspectiva desde la que las leyes nacionales son diseñadas —la individualidad de las entidades— y la perspectiva empresarial desde la que las partes vinculadas desarrollan sus operaciones asigna un papel fundamental a la coordinación internacional para luchar contra la planificación fiscal agresiva. Esta falta de coordinación provoca que la intervención de las Administraciones sea necesaria para detectar desviaciones con respecto al principio de plena competencia; sin tal intervención, las partes vinculadas, a pesar de tener que cumplir con la legislación vigente, no desatenderán sus intereses empresariales.

La dificultad de controlar este tipo de operaciones vinculadas con las legislaciones nacionales vigentes respalda las propuestas internacionales que proponen aplicar sistemas tributarios supranacionales, tal y como recoge la propuesta de una Base Imponible Consolidada Común (BICCS) lanzada por la Comisión Europea en 2011. Superando la cuestión de que esta propuesta fue lanzada para ser aplicada exclusivamente en el entorno europeo, el proyecto de la Comisión Europea (2016) plantea un nuevo sistema tributario en el que los grupos empresariales se consideran como una sola unidad empresarial para la determinación de su base imponible. Un cálculo en el que, según la organización europea (Comisión Europea, 2016) se deberían, en primer lugar, considerar todas las bases imponibles individuales de los miembros del grupo. En segundo lugar, proceder a la correspondiente consolidación de datos; una metodología que generaría que las bases imponibles grupales resultasen impermeables al efecto de los precios de transferencia. Y, en tercer lugar, distribuir tal base imponible consolidada común entre los países en los que el grupo tenga actividad con la ayuda de fórmulas de reparto. La aplicación de este tipo de planteamientos tributarios conseguiría neutralizar los incentivos fiscales que promueven la manipulación del precio de las operaciones entre partes vinculadas; entre ellos aquellas operaciones en las que los activos intangibles están involucrados.

## **6. Conclusiones**

Los activos intangibles representan, para las empresas internacionales, elementos cómplices con los que ejecutar estrategias de traslado de beneficios entre jurisdicciones y; para los países, un reto fiscal para el que las administraciones nacionales invierten recursos en la supervisión y control.

Cuando las operaciones se desarrollan entre partes independientes, la diligencia individual de las partes operantes —por proteger sus derechos— es suficiente para que estas no supongan un riesgo recaudatorio. Sin embargo, cuando partes vinculadas desarrollan operaciones con activos intangibles, las Administraciones se encuentran, por un lado, con operaciones altamente específicas para las que —en ocasiones— no existen comparables para su control. Y, por otro, con relaciones empresariales internas que cuestionan la efectividad de las fuerzas de mercado. La falta de información sobre los activos intangibles, su volatilidad, la discrecionalidad de las partes vinculadas y la heterogeneidad de la normativa internacional son factores que generan la utilización de los activos intangibles para la transferencia artificiosa de beneficios.

A pesar de que la responsabilidad de la deslocalización de los beneficios empresariales es una cuestión que depende exclusivamente de las empresas que llevan a cabo tales prácticas fiscales, la falta de equilibrio entre el diseño de las normas fiscales y el desarrollo de las estrategias empresariales resulta un factor determinante en las políticas de precios de transferencia.

Dada las limitaciones y dificultades para comprobar la valoración de las operaciones vinculadas en las que los activos intangibles están involucrados, los sistemas tributarios supranacionales representan una alternativa capaz de neutralizar los incentivos fiscales que promueven la manipulación de los precios en las operaciones entre partes vinculadas; entre ellos aquellas operaciones en las que los activos intangibles están involucrados. Es decir, la aplicación de una visión fiscal grupal ofrece ventajas para la eliminación del conflicto de los ingresos expatriados.

## Bibliografía

- Comisión Europea (2011): *Propuesta de Directiva del Consejo relativa a una base imponible consolidada común del Impuesto sobre Sociedades (BICCCIS)*, COM (2011) 121 final, Bruselas. Disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52011PC0121R%2801%29>. Consultado en 03/12/2018 a 6:15.
- (2016): *Propuesta de Directiva del Consejo relativa a una base imponible consolidada común del impuesto sobre Sociedades (BICCCIS)*, COM (2016) 683 Final, Estrasburgo. Disponible <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52016PC0685>. Consultado en 15/11/2018 a 15:12.
- (2016): *Propuesta de Directiva del Consejo relativa a una base imponible común del impuesto sobre Sociedades*, COM (2016) 685 Final, Estrasburgo. Disponible <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52016PC0685>. Consultado en 15/11/2018 a 15:12.
- Coyle D. (2017): “Multinationals turn from ‘Double Irish’ to ‘Single Malt’ to avoid tax in Ireland”. En revista *The Irish Times*. Disponible en <https://www.irishtimes.com/business/economy/multinationals-turn-from-double-irish-to-single-malt-to-avoid-tax-in-ireland-1.3290649>. Consultado en 06/03/2019 a 9:10.
- Internal Revenue Service-IRS (2006): “IRS accepts settlement offer in largest Transfer Pricing dispute”. En revista *Media Relations Office*, IR-2006-142. Internal Revenue Service, Washington. Disponible en <https://www.irs.gov/pub/irs-news/ir-06-142.pdf>. Consultado en 04/01/2019 a 11:36.
- Kleinbard, E. (2011): “Stateless income”. En revista *Florida Tax Review* 11, 2011, pp. 700–770. Disponible en [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=1791769](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1791769). Consultado en 24/01/2019 a 12:40.
- La Nación (2017): “El truco del “sándwich holandés” para pagar menos impuestos”. En revista *El Empresario*. Disponible en <https://www.elpais.com.uy/el-empresario/truco-sandwich-holandes-pagar-impuestos.html>. Consultado en 22/03/2020 a 15:30
- OCDE (2010): *OECD Transfer Pricing Guidelines for Multinational Enterprises and Tax Administrations 2010*. OECD Publishing, París. Disponible en <https://doi.org/10.1787/tpg-2010-en>. Consultado en 16/04/2020 a 15:20.
- (2015): *Proyecto OCDE/G20 sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios. Nota explicativa. Informes finales 2015*. OECD Publishing, París. Disponible en <https://www.oecd.org/ctp/beps-resumenes-informes-finales-2015.pdf>. Consultado en 18/04/2020 a 16:14.
- (2017): *OECD Transfer Pricing Guidelines for Multinational Enterprises and Tax Administrations 2017*. OECD Publishing, París. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/tpg-2017-en>. Consultado en 02/02/2017 a 11:13.
- (2018): *OECD Transfer Pricing Country Profiles*. OECD Publishing, París. Disponible en <http://www.oecd.org/tax/transfer-pricing/transfer-pricing-country-profiles.htm>. Consultado en 25/02/2018 a 9:35.

- (2020): *OECD Transfer Pricing Country Profiles*. OECD Publishing, París. Disponible en <http://www.oecd.org/tax/transfer-pricing/transfer-pricing-country-profiles.htm>. Consultado en 27/03/2020 a 10:30.
- Meijer B. (2019): “Google envió 23.000 millones de dólares a paraíso fiscal de Bermuda en 2017: comunicado al regulador”. En revista *Reuters*. Disponible en <https://www.reuters.com/article/us-google-taxes-netherlands/google-shifted-23-billion-to-tax-haven-bermuda-in-2017-filing-idUSKCN1OX1G9>. Consultado en 06/03/2019 a 16:15.
- Naciones Unidas (2013): *Convención modelo de las Naciones Unidas sobre la doble tributación entre países desarrollados y países en desarrollo: Revisión 2011*. Nueva York.
- PWC (2018): “Reforma tributaria en Estados Unidos: modificaciones, desafíos, oportunidades”, 7º *Foro Tributario Latinoamericano*. Disponible en: [https://www.pwc.com.uy/es/forotributario/assets/Presentaciones2018/6\\_Reforma%20tributaria%20Estados%20Unidos.pdf](https://www.pwc.com.uy/es/forotributario/assets/Presentaciones2018/6_Reforma%20tributaria%20Estados%20Unidos.pdf). Consultado en 14/05/2019 a 10:12.
- Serrano Palacio, C. (2016): “El Régimen Fiscal de los precios de transferencia (IV): Intangibles y técnicas de valoración”. En I. Corral eds. (2016): *Manual de Fiscalidad internacional*. Instinto de Estudios Fiscales, Madrid. pp. 933–986.

## ¿RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA O MARKETING?: UN ESTUDIO DE CASOS

Sofía Louise Martínez Martínez<sup>1</sup>  
Universidad de Málaga  
sofia.martinez@uma.es

### Resumen

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se integra cada vez más en la gestión empresarial a nivel mundial con el objetivo de favorecer el desarrollo social y económico. A través de las acciones de RSC las empresas mejoran sus relaciones con los stakeholders tanto internos como externos, generando beneficios en numerosos ámbitos. Por ejemplo, potencian mejoras en términos de condiciones laborales, clima laboral, sostenibilidad ambiental, imagen social o reputación empresarial. Aun así, estas actuaciones pueden confundirse con las realizadas desde el Marketing. Con el objetivo de establecer pautas que ayuden a comprender cuando una acción empresarial se incluye en la concepción de RSC y cuando no, se realiza un estudio de casos. Los resultados muestran la importancia de considerar la estrategia empresarial desde una perspectiva global. Así, se concluye que es necesario tener en cuenta los efectos positivos y negativos de las iniciativas de RSC, tanto a corto como a largo plazo.

### Palabras clave

Responsabilidad Social Corporativa – Estrategia empresarial – Marketing – Efectos económicos – Desarrollo Social – Empresa – Emprendimiento – Economía – Sociología

### Abstract

Corporate Social Responsibility (CSR) is increasingly integrated worldwide into business management with the aim of fostering social and economic development. Through CSR actions companies improve their relations with both internal and external stakeholders, generating benefits in many areas. For example, they promote improvements in terms of working conditions, labor climate, environmental sustainability, social image or business reputation. Even so, these actions can be confused with those carried out from the field of Marketing. In order to establish guidelines that help to understand when a business action is included in the concept of CSR and when it is not, a case study is carried out. The results show the importance of considering business strategy from a global perspective. Thus, it is concluded that it is necessary to take into account the positive and negative effects of CSR initiatives, both in the short and long term.

### Key words

Corporate Social Responsibility - Business strategy - Marketing - Economic effects - Social Development - Business - Entrepreneurship - Economy – Sociology

---

<sup>1</sup> Investigadora de la Universidad de Málaga e integrante del equipo de investigación GEM Málaga (Global Entrepreneurship Monitor), asociación referente mundial en el análisis del estado del trabajo por cuenta propia. Coordinadora de programas de formación en emprendimiento para estudiantes de la Universidad de Málaga. Programa de doctorado de Economía y Empresa, Universidad de Málaga.

## 1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA

Empresas e instituciones de todo el mundo otorgan cada vez un mayor valor a las acciones de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Estas implican la integración de las preocupaciones sociales y ambientales en las políticas de gestión con el fin de mejorar el bienestar de la sociedad (Comisión Europea, 2001). Para alcanzar este objetivo la responsabilidad social corporativa debe integrarse en la lógica empresarial influyendo en las relaciones de la organización con todos los stakeholders tanto internos como externos, mejorando su confianza y satisfacción (Carroll, 2002; Fernández y Merino, 2005; García et al., 2005, Mitchel et al., 1997).

Con el objetivo de definir en mayor profundidad qué acciones pueden considerarse de RSC, De Lara (2003) establece una serie de requisitos. De ellos se extraen los siguientes rasgos que deben tener las organizaciones: 1. La consideración no solo del precio económico sino también del precio social o medioambiental de todas las acciones que configuren la cadena de valor de los bienes y/o servicios ofertados. 2. La conservación de los recursos. 3. La colaboración de los stakeholders tanto internos como externos en la consecución de los objetivos empresariales y sociales. Es decir, la toma de decisiones se lleva a cabo mediante relaciones basadas en la co-creación más que en la jerarquía. 4. La influencia del micro y del macro entorno más allá de las leyes puramente de mercado. 5. La maximización del bienestar de la empresa y de su entorno, por lo que existe una concepción de valor que trasciende del plano meramente económico.

Estas características muestran que la RSC es un concepto multidimensional (García et al., 2005), por lo que debe concebirse de manera sistémica y expresarse a través de la estrategia tanto en el corto como en el medio y largo plazo (Porter y Kramer, 2006). Las acciones de RSC deben conllevar beneficios para los stakeholders, por ejemplo, de manera interna mejorando las condiciones laborales de los trabajadores (Carroll, 2002) o de forma externa potenciando el alcance de objetivos de sostenibilidad ambiental (Babiak y Trendafilova, 2011). Aun así, la empresa también recibe numerosos beneficios de integrar una política de responsabilidad social corporativa. Por ejemplo, se produce un aumento de la productividad y de los resultados financieros (Orlitzky et al., 2003) a raíz de las relaciones mejoradas con los actores que intervienen en los procesos de producción y distribución. Además, también mejora la imagen empresarial y su reputación en el mercado (Fombrun y Shanley, 1990). Este último punto guarda una estrecha relación con el ámbito del marketing. Por ello, a veces pueden llegar a confundirse las acciones de marketing con las actuaciones de responsabilidad social corporativa. En el siguiente apartado se realiza un análisis de esta dicotomía: RSC-Marketing.

## **2. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA COMO ESTRATEGIA DE MARKETING**

Normalmente los clientes son los principales destinatarios de las acciones de RSC y las empresas dirigen sus esfuerzos a transmitir valores empresariales positivos y acordes con criterios de seguridad y calidad; esto con el objetivo de obtener una mayor credibilidad y confianza del mercado. Las percepciones de la sociedad hacia las empresas socialmente responsables son positivas (Brown y Dacin, 1997) y varios estudios muestran que la demanda aumenta en organizaciones que integran actuaciones socialmente responsables (Ellen et al., 2000; Patterson et al., 1991; Smith y Alcorn, 1991). Es decir, la difusión derivada de dichas acciones tiene un efecto positivo en las actuaciones de compra y por lo tanto incrementa los ingresos económicos empresariales. Por ello, las acciones de RSC podrían entenderse como acciones de marketing dirigidas a favorecer la imagen social de la empresa, con el objetivo de atraer una mayor clientela. Esta concepción se analiza a continuación.

La existencia de empresas que usan la responsabilidad social como estrategia de marketing es una realidad. En este sentido es interesante hacer alusión al concepto de marketing social. Este tipo de marketing engloba acciones encaminadas a buscar el comportamiento social de las personas para mejorar el bienestar de todos los individuos. Muchas empresas adoptan esta práctica con la finalidad de crear valor de marca, identificando un problema social que se relaciona con la misma y que a su vez despierta el interés de los clientes. En algunos casos la empresa no tiene como eje fundamental el principio social que promociona, simplemente lo asocia a uno de sus productos como forma de promoción, utilizando diferentes herramientas de marketing para provocar el cambio de comportamiento. Así, Kotler y Zaltman (1971) lo definen como las acciones empresariales destinadas a influir en la percepción de ideas sociales en base a la aplicación de herramientas como la conceptualización del producto, el establecimiento del precio, la estrategia de comunicación y de distribución y la investigación relacionada con el marketing.

En numerosas ocasiones la línea entre el marketing social y la responsabilidad social corporativa es tan fina que apenas se percibe. Aun así, es importante destacar que la RSC no es una estrategia de marketing, si no que debe concebirse como una filosofía de empresa que impregna todas sus acciones. En este sentido, el uso de la responsabilidad social con fines comerciales puede ser muy perjudicial para las empresas, conllevando graves crisis de reputación en el caso de que los clientes identifiquen acciones engañosas. Ahora bien, el marketing puede ser una herramienta muy efectiva al servicio de la responsabilidad social corporativa. En este sentido, cualquier acción de RSC, además de formar parte de la misión empresarial y conllevar un beneficio social, también sirve indirectamente como instrumento de mejora y posicionamiento empresarial.

### **3. ESTUDIO DE CASOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EXTERNA E INTERNA**

Con el objetivo de arrojar luz sobre la naturaleza de las acciones de responsabilidad social de las empresas, a continuación, se exponen y analizan las medidas de dos multinacionales: Starbucks y Gravity Payments. El primer caso hace alusión a actuaciones empresariales en el ámbito externo, mientras que el segundo se refiere a medidas tomadas para alcanzar mejoras internas. El análisis determina si estas acciones pueden considerarse de responsabilidad social corporativa o si por el contrario guardan una mayor relación con el ámbito del marketing.

#### **3.1. Las donaciones de la multinacional Starbucks**

La empresa multinacional Starbucks incluye en su estrategia empresarial realizar una donación de un árbol de café por cada taza de café Chiapas vendida en los EEUU y México durante el Día Nacional del Café. Esta acción podría verse desde una doble perspectiva. Por un lado, como un mecanismo para aumentar las ventas del producto y por otro, como una acción para favorecer al medio ambiente. Para determinar si la actuación realmente forma parte de la misión empresarial habría que analizar la estrategia de RSC de la empresa en su conjunto. Así, se descubre que no se trata de una acción aislada, sino que la iniciativa forma parte de un compromiso a largo plazo. Ejemplo de ello es que Starbucks también donó las ventas de otro tipo de café de junio a diciembre de 2014. Además, en 2017 anunció su compromiso de plantación de 100 millones de árboles de café hasta 2025. Actualmente la empresa continúa potenciando la industria del café en zonas en las que se han producido catástrofes naturales. Por ejemplo, en septiembre de 2018 anunció la donación de dos millones de semillas a caficultores de Puerto Rico para la reconstrucción de las plantaciones tras el huracán María. Todo ello apunta a que no se trata de una medida aislada destinada a mejorar la imagen o a aumentar las ventas, sino que puede considerarse como una acción de responsabilidad social corporativa, ya que existe una alineación de varias acciones para cumplir con un objetivo general de forma sostenida en el tiempo (Starbucks, 2017).

#### **3.2. Los ajustes salariales de Gravity Payments**

##### **3.2.1. Antecedentes y análisis desde la perspectiva de RSC**

Dan Price es CEO de la empresa Gravity Payments y en el año 2015 tomó la decisión de aumentar el salario de sus empleados, para que este alcanzase al cabo de dos años los 70.000 dólares anuales. Al mismo tiempo, el director general redujo su propio sueldo, que pasó de ser de un millón de dólares anuales a igualarse al salario del resto de empleados de su empresa. A continuación, se analizan ambas acciones, con el objetivo de responder a las siguientes cuestiones:

P1: ¿Puede considerarse la subida salarial de los empleados una acción de RSC?

P2: ¿Puede considerarse la reducción del salario del jefe una acción de RSC?

La motivación de Price surge de un estudio publicado por la Universidad de Princeton que indica que el bienestar emocional aumenta con salarios altos hasta los 75.000 dólares. De esta forma, la medida de RSC está fundada en el deseo de aumentar el bienestar de los empleados, para que estos puedan conseguir sus objetivos vitales. Además, otro aspecto positivo de la presente medida es la reducción de la discriminación salarial entre sexos, ya que, con la igualación de ingresos de todos los empleados, se consigue reducir de forma efectiva cualquier brecha salarial producida por razones de género. La subida salarial también puede funcionar como un mecanismo de motivación en el trabajo, mejorando el clima laboral. Aun así, no hay que olvidar que esto también conlleva un crecimiento de la productividad empresarial, con el consiguiente incremento de las ganancias.

Una de las desigualdades más eminentes que azotan a la mayoría de los negocios del mundo es la desigualdad de salarios. Por lo tanto, esta medida puede considerarse RSC, siempre y cuando los empleados ya cobrasen un sueldo acorde con la ley, en el sentido de que no fuese inferior al mínimo legal. En el caso de que esta condición no se diese, la medida no se consideraría RSC en el aumento necesario para llegar al salario mínimo estipulado por ley, pero sí en la cuantía que lo superara. Price indica en numerosas entrevistas que lleva a cabo la iniciativa con el ánimo de luchar contra la desigualdad salarial nacional y mundial, ya que sus trabajadores se merecen una buena calidad de vida por el trabajo desempeñado.

Estas acciones se pueden incluir en la dimensión interna de RSC, específicamente en la de los trabajadores, ya que están relacionadas con la gestión de la ética empresarial y los recursos humanos. Además, los efectos de las actuaciones se materializan dentro de la propia estructura organizativa de la empresa, pudiendo afectar positivamente a la motivación laboral y a los procesos productivos. Las condiciones laborales favorables también sirven como mecanismo de atracción de profesionales cualificados, mejorando la competitividad empresarial en términos de captación de talento. Por lo tanto, a modo de conclusión, se determina que la respuesta a P1 es afirmativa. Es decir, la iniciativa de la subida salarial de los empleados es englobable en el marco de la RSC, ya que transfiere valor empresarial a la sociedad a través de la mejora de las condiciones, tanto laborales como vitales, de sus empleados.

Aun así, es importante tener en cuenta que las medidas trascienden de una sola dimensión y generan impactos en otros ámbitos, afectando a grupos de interés o stakeholders distintos a los empleados. Por un lado, desde el punto de vista interno, se ven afectados también los accionistas, ya que, ante un aumento de los salarios de los trabajadores, pueden verse mermadas sus propias ganancias, si el aumento de los salarios se obtiene del remanente destinado a repartir entre los socios capitalistas.

Por otro, haciendo alusión al ámbito externo, es importante resaltar la influencia de estas medidas en los agentes que no conforman la organización empresarial pero sí tienen importancia para la misma. Es el caso de los clientes, los proveedores y la sociedad en general, incluyendo a los poderes públicos que la representan. En primer lugar, es importante tener en cuenta que la promoción obtenida a raíz del impacto mediático de las acciones amplía la cartera de clientes de la empresa. Esto puede conllevar un aumento de las transacciones y una mayor contratación de personal. Una empresa preocupada por sus trabajadores, cuya cadena de elaboración de productos o prestación de servicios está construida en cimientos éticos, tiene una mejor imagen social, afianzando la confianza de sus clientes, tanto actuales como potenciales. En segundo lugar, el impacto mediático también genera un incremento en las posibilidades de colaboración con una red mayor de proveedores, lo que a su vez amplía el poder de negociación de Gravity Payments.

Lo anterior muestra la importancia de considerar cada una de las dimensiones en el análisis de una medida de RSC, ya que en muchos casos la finalidad de la acción no es exclusiva de una dimensión y repercute indirectamente en el resto de ámbitos, aunque a priori no lo parezca o no se exprese así en su comunicación.

En relación a la reducción salarial propia, Price también hace alusión a la importancia de ser parte del cambio social por medio del impacto personal, razón por la cual reduce su propio salario. Con esta acción aboga por la necesidad de asumir sacrificios en el corto plazo para alcanzar ganancias e incrementar el valor en el largo plazo. Para determinar esta consideración es importante tener en cuenta la verdadera finalidad de la reducción. De esta forma, se podría entender que, si la bajada salarial se lleva a cabo con la finalidad de poder aumentar el salario del resto de trabajadores, la medida podría entenderse como RSC, ya que es necesaria para producir el aumento de valor social. Por otro lado, si no fuese un instrumento para permitir la subida salarial, es decir, si el aumento de las ganancias de los trabajadores podría haberse llevado a cabo sin ningún problema en base a los ingresos empresariales, la acción del CEO no tendría el mismo significado.

### 3.2.2. El rol del marketing

Aplicando en el análisis la perspectiva del marketing expuesta anteriormente de forma teórica, puede entenderse que el aumento salarial y sobre todo la rebaja de los ingresos del propio CEO, atienden también a una estrategia de comunicación y venta. Gracias a estas acciones Price ha sido titular en numerosas revistas y periódicos y ha concedido entrevistas a varios programas de televisión. Con ello, el nombre de la compañía Gravity Payments ha sido mencionado en todo tipo de medios de comunicación, llegando a conocerse por miles de potenciales proveedores y clientes del país. El CEO explica y enseña en varias entrevistas una gran cantidad de cartas recibidas de empleados, otras corporaciones e incluso del gobierno, felicitándole por su iniciativa. En relación a ello, se han encontrado artículos que corroboran la finalidad promocional de las

acciones (El Economista, 2015), indicando que Price buscaba además una mejora de la imagen personal por verse inmerso en procesos judiciales con su exmujer y su hermano, que posee el 30% de la corporación. Además de esto, Price ha obtenido numerosas ganancias con la publicación de un libro basado en las acciones salariales llevadas a cabo.

En cualquier caso, para valorar el alcance de las acciones de Price más allá del aumento del bienestar emocional de sus empleados, sería interesante conocer el impacto real obtenido en términos de volumen de ventas. Podrían analizarse otras variables empresariales como el aumento del número de clientes o de empleados; sin olvidar las posibles variaciones positivas en el remanente de beneficios a repartir a través de los dividendos anuales de la empresa.

Por todo ello se concluye que, si bien la subida salarial de los trabajadores es englobable en el término RSC por la eliminación de la desigualdad salarial y la aportación de valor social, la bajada salarial del CEO (P2) no puede incluirse con la misma certeza dentro de este ámbito.

### **3.3. Discusión y conclusiones**

La responsabilidad social de una empresa no puede medirse por acciones aisladas, sino que debe tenerse en cuenta la estrategia empresarial en su conjunto y su impacto en la sociedad a largo plazo. Además, en el análisis de las acciones empresariales como medidas de RSC, también es importante analizar los aspectos negativos que puedan derivarse de las acciones. Por ejemplo, en el caso de Gravity Payments, la subida salarial no tiene únicamente repercusiones positivas. Por un lado, el aumento salarial puede conllevar un creciente sentimiento de responsabilidad de los trabajadores, que a su vez aumente el estrés laboral. Por otro, puede provocar la aparición de discrepancias en relación a la percepción de justicia salarial. Es probable que haya empleados que consideren la decisión injusta, ya que el salario deja de ser proporcional a la responsabilidad, pasando a ser totalmente igualitario. Esto puede aumentar los problemas internos y empeorar el clima laboral.

Desde el análisis de los aspectos negativos también habría que tener en cuenta una posible bajada del rendimiento laboral, al recibir los empleados un aumento salarial sin haber tenido que alcanzar los méritos propios de la promoción interna. En esta línea, se han encontrado noticias que señalan la renuncia de dos de los empleados más valiosos de la compañía. Uno de ellos, Grant Morgan, afirma dicha injusticia: "Now the people who were just clocking in and out were making the same as me. It shackles high performers to less motivated team members" (CNN Business, 2015).

En conclusión, se corrobora la máxima de la necesidad de realizar siempre un análisis global de las medidas de RSO. Así, la evaluación de la responsabilidad social de una empresa debe

realizarse siempre en base al contexto en el que esta está inmersa (Boza y Pérez, 2009), la naturaleza de sus actividades y las características de las relaciones con su entorno, tanto interno como externo. Esta es la única forma de conocer las verdaderas limitaciones y el alcance de las medidas de responsabilidad social corporativa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Babiak, F. y Trendafilova, S. (2011). CSR and environmental responsibility: motives and pressures to adopt green management practices. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 18 (1), 11-24.

Boza, J. y Pérez, D. (2009). Estudio de la responsabilidad social de las empresas. Aplicaciones a las empresas de Gran Canaria. *Economic Analysis Working Papers*, 8 (4), 1-16.

Brown, T. J. y Dacin, P. A. (1997). The company and the product: corporate associations and consumer product responses. *Journal of Marketing*, 61 (1), 68-84.

Carroll, A. B. (2002). *Ethics in Management. A Companion of Business Ethics*. Blackwell, Oxford.

CNN Business (2015). "CEO defends setting \$70k minimum salary". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=X7bDSFkLjRc> Consultado en 20.05.2020 a 18:05.

Comisión Europea (2001). Green Paper Promoting a European Framework for Corporate Social Responsibility. Disponible en: [http://europa.eu.int/comm/employment\\_social](http://europa.eu.int/comm/employment_social) Consultado en 23/05/2020 a 10:03.

De Lara, M. I. (2003). *La Responsabilidad social de la Empresa: Implicaciones contables*. Edisofer, Madrid.

El Economista (2015). "Codicia, demandas y maltrato: lo que esconde el CEO que se bajó el sueldo para subir el de su plantilla". Disponible en: <https://www.eleconomista.es/gestion-empresarial/noticias/7191034/12/15/Codicia-maltrato-y-una-demanda-lo-que-esconde-el-CEO-que-subio-el-salario-minimo-a-70000-dolares.html> Consultado en 20.05.2020 a 19:23.

Ellen P., Mohr L. y Webb D. (2000). Charitable Programs and the Retailer: Do They Mix? *Journal of Retailing*, 76 (3), 393-406.

Fernández, D. y Merino A. (2005). ¿Existe disponibilidad a pagar por responsabilidad social corporativa? Percepción de los consumidores. *Universia Business Review*, 7, 38-53.

Fombrun, C. y Shanley, M. (1990). What's in a name? Reputation building and corporate strategy. *Academy of Management Journal*, 33 (2), 233-258.

García, M. M., Crespo, A. H. y Del Bosque, I. R. (2005). Influence of Corporate Social Responsibility on Loyalty and Valuation of Services, *Journal of Business Ethics*, 61, 369-385.

Kotler, P. y Zaltman, G. (1971). Social Marketing: An Approach to Planned Social Change. *Journal of Marketing*, 35, 3-12.

Mitchell, R. K, Agle, B. R. y Wood, D. J. (1997). Toward a Theory of Stakeholder Identification and Salience: Defining the Principle of Who and What Really Counts. *Academy of Management Review*, 22 (4), 853-886.

Orlitzky, M., Schmidt, F. L. y Rynes, S. L. (2003). Corporate Social and Financial Performance: A Meta-Analysis, *Organization Studies*, 24 (3), 403-441.

Patterson L., Ross J. y Stutts M. (1991). Tactical Considerations for the Effective Use of Cause-Related Marketing. *Journal of Applied Business Research*, 7 (2), 58-65.

Porter, M. E. y Kramer, M. R. (2006). Strategy and Society: The Link Between Competitive Advantage and Corporate Social Responsibility. *Harvard Business Online*, 85 (6), 136-137.

Smith, S. M. y Alcorn, D. S. (1991). Cause marketing: a new direction in the marketing of corporate responsibility. *Journal of Consumer Marketing*, 8 (3), 19-35.

Starbucks (2017). Starbucks to Provide 100 Million Healthy Coffee Trees by 2025. Disponible en: <https://stories.starbucks.com/press/2017/starbucks-100million-coffee-trees/> Consultado en 30.05.2020 a 12:10.

## ENTORNO EMPRENDEDOR EN EL ECUADOR Y EL IMPACTO DE LA LEY ORGÁNICA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

**Calle García Aldrin Jefferson**<sup>1</sup>  
jefferson\_calle1@hotmail.com  
Universidad Estatal del Sur de Manabí  
Jipijapa - Ecuador

**Calle García Jonás Sneider**<sup>2</sup>  
jonascalle@hotmail.es  
Universidad Estatal del Sur de Manabí  
Jipijapa - Ecuador

**Zambrano García Evelyn Vanessa**<sup>3</sup>  
evzambra@hotmail.com  
Laboratorios Chalver del Ecuador  
Portoviejo - Ecuador

### RESUMEN

Este trabajo, analiza el entorno del emprendedor ecuatoriano, que según cifras del Global Entrepreneurship Monitor, Ecuador lidera en Latinoamérica en emprendimiento, llegando a expresar que 1 de cada 3 ecuatorianos ha emprendido, pero sólo el 10% de los emprendimientos se mantienen más de 3 años, es decir no son sostenibles por diversos factores. En Ecuador, hay 1'200.623 mujeres emprendedoras, frente a 1'738.553 de hombres emprendedores, según la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo del INEC, publicada en abril de 2019. De los 7'786.532 personas con empleo, 48.663 mujeres dirigen una empresa y 1'151.960 trabajan por cuenta propia. Las principales actividades que realizan estos emprendimientos son agricultura y ganadería, comercio, y actividades de alojamiento, ante esta realidad, el 7 de enero del 2020 se aprueba con 116 votos por unanimidad en la Asamblea Ecuatoriana, la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, que contiene 8 capítulos, 57 artículos, 11 disposiciones reformativas, 3 generales y 14 transitorias, los resultados de este trabajo, establecen análisis multisectoriales que tiene como finalidad fortalecer el ecosistema emprendedor y crear organismos que ayuden a los emprendimientos de los ecuatorianos. En la metodología de este estudio, se utilizaron recursos bibliográficos de fuentes oficiales, así como estudios nacionales e internacionales, el método estadístico para esquematizar resultados de las variables de estudio y el método heurístico.

<sup>1</sup>Economista, Magister en Contabilidad y Auditoría, Docente Titular a tiempo completo en la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Facultad Ciencias Económicas, Jipijapa- Ecuador.

<sup>2</sup>Licenciado en Ciencias de la Educación, Magister en Gerencia Educativa, Docente a tiempo completo en la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Facultad Ciencias Económicas, Jipijapa- Ecuador.

<sup>3</sup>Ingeniera Comercial, Visitadora médica en Laboratorios Chalver del Ecuador, Portoviejo- Ecuador.

**Palabras claves:**

Emprendedor - ecosistema emprendedor - actividad económica - políticas públicas.

**SUMMARY**

This work analyzes the environment of the Ecuadorian entrepreneur, who according to figures from the Global Entrepreneurship Monitor, Ecuador leads in Latin America in entrepreneurship, coming to express that 1 in 3 Ecuadorians has undertaken, but only 10% of the entrepreneurs remain more than 3 years, that is, they are not sustainable due to various factors. In Ecuador, there are 1,200,623 female entrepreneurs, compared to 1,738,553 male entrepreneurs, according to the INEC Survey of Employment, Unemployment and Underemployment, published in April 2019. Of the 7,786,532 people with employment, 48,663 women lead a company and 1,151,960 are self-employed. The main activities carried out by these ventures are agriculture and livestock, commerce, and accommodation activities. Given this reality, on January 7, 2020, the Ecuadorian Assembly passed the 116 Unanimous vote, the Organic Law of Entrepreneurship and Innovation, which contains The 8 chapters, 57 articles, 11 reform provisions, 3 general and 14 transitory, the results of this work, establish multisectoral analyzes that aim to strengthen the entrepreneurial ecosystem and create organisms that help Ecuadorian enterprises. In the methodology of this study, bibliographic resources from official sources were used, as well as national and international studies, the statistical method to outline the results of the study variables, and the heuristic method.

**Keywords:**

Entrepreneur - entrepreneurial ecosystem - economic activity - public policies.

**INTRODUCCIÓN**

El Ecuador, es reconocido por su tasa de actividad emprendedora temprana (TEA). Que hasta el 2017, según los últimos datos disponibles del Global Entrepreneurship Monitor (GEM), es la más alta de la región, seguido por Perú y Chile. Los resultados del estudio, indican que, alrededor de tres millones de adultos empezaron el proceso de puesta en marcha de un negocio (emprendimiento naciente) o poseían uno con menos de 42 meses de antigüedad (emprendimiento nuevo), lo que representa el 29,6% de la población entre 18 y 64 años.

De acuerdo al Instituto Nacional de la Economía Popular y Solidaria (IEPS), el 60% de los emprendimientos en el país, ya sean pequeños o medianos, es informal y es el resultado de la necesidad. Es decir, son negocios impulsados por personas que se ven cercadas por el desempleo y la falta de oportunidades, a causa del debilitamiento de la economía ecuatoriana, que como fuente principal de ingresos para el Estado es la venta de petróleo.

Es importante señalar que, la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación define claramente los conceptos a utilizarse, incluye el fomento a la cultura y educación emprendedora, el proceso de cierre de negocios y ofrece a la persona la posibilidad de generar otro que sí pueda funcionar, la creación de la llamada Sociedad por Acción Simplificada (SAS), establece además las fuentes de financiamiento alternativas, regula el 'crowdfunding', define las condiciones laborales, las políticas públicas e Interinstitucionalidad del emprendimiento, propiedad Intelectual e Innovación para el emprendedor, acceso a mercados nacionales e internacionales entre otros aspectos.

El análisis del impacto de esta ley es correlativo en su aplicación y proyección para el entorno emprendedor ecuatoriano, porque era fundamental que se estableciera el marco normativo del emprendimiento, antes de esa fecha no existía ninguna norma que estableciera claramente las formas administrativas, de apoyo, control y perfeccionamiento del emprendimiento.

En esta ley, en el capítulo II se crea el Consejo Nacional para el Emprendimiento y la Innovación, la Secretaría Técnica para esta institución y el Consejo Consultivo para el Emprendimiento y la Innovación. El primero tiene como objetivo fomentar el emprendimiento a través de diferentes

estrategias; el segundo, dar seguimiento a las resoluciones del Conein y coordinar acciones; y el tercero, dar asesoría. Una de las funciones del Conein es formular políticas y lineamientos vinculantes para el acceso al crédito a los emprendedores en el sistema financiero nacional (SFN). Asimismo, dentro de la norma se establece que el SFN, público y privado, deberá desarrollar productos específicos para los emprendedores

Históricamente la resiliencia es la fortaleza del emprendedor ecuatoriano, lo que ha generado un impacto positivo y una huella en la economía del Ecuador. El ecosistema emprendedor ecuatoriano se caracteriza por buscar soluciones a los diversos problemas que se enfrentan en su camino. Una de las debilidades del ecosistema es pensar en pequeño. Por lo tanto, hay que cambiar eso, se necesita pensar globalmente con un enfoque en escalar para tener un mayor impacto. Una alternativa es buscar inversión, pero los inversionistas necesitan emprendimientos robustos en términos de sostenibilidad y a menudo los emprendimientos en el Ecuador están en etapas tempranas y no están listos para recibir inversión, el Ecuador se proyecta a atraer inversión extranjera directa, pero para ello hay que generar estímulos, como deducciones de impuestos a los inversionistas y un marco legal y político que garantice estabilidad económica y social.

## **DESARROLLO**

### **Enfoque del emprendimiento**

Emprendimiento es una palabra que tiene su origen en el francés "Entrepreneur", y significa "pionero". Ésta es la palabra clave fundamental para reconocer a un emprendedor, es importante señalar que quien emprende abre nuevos caminos en la parte laboral, reactiva la economía local e incorpora nuevos productos o servicios, a la vez hace uso de su creatividad, esfuerzo y motivación para hacer negocios con otros negocios, además se profundizan nuevas formas de producir, comercializar y de dar soluciones de consumo que permiten dinamizar y potenciar el desarrollo local (ARAQUE,2015).

El emprendimiento en el Ecuador, basa su accionar mayormente en negocios familiares que pasan a ser la identificación de la familia en muchos casos, su carta de presentación radica en la elaboración y comercializan de bienes, en donde históricamente han utilizado maquinaria rústica en los procesos de producción, lo que no les permite producir a gran escala, además la mayor parte de estos negocios se dedican a actividades económicas locales.

### **La tasa de emprendimiento de los jóvenes ecuatorianos**

En el Ecuador, el 32% de los jóvenes participa en la creación de un negocio, la tasa de emprendimiento de los jóvenes muestra una tendencia decreciente en país, luego de un repunte en 2013. A pesar de esto, las cifras del país son las más altas entre los países participantes de América Latina y El Caribe. Así lo señala un estudio elaborado por la Espae, la escuela de Negocios de la Espol.

En Ecuador, cada año, el 32% de los jóvenes con edades entre 18 y 34 años están involucrados en la puesta en marcha de un negocio, o posee uno que ha estado en funcionamiento por 42 meses o menos. Además, dice el estudio, se observan diferencias significativas entre los grupos de 18 a 24, y 25 a 34 años, siendo este último el que registra la mayor actividad emprendedora (Líderes,2019)

El informe de la Espae, que utiliza datos del Global Entrepreneurship Monitor (GEM), añade que existen brechas de género entre la población de jóvenes; las mujeres confían menos en sus capacidades para emprender y muestran mayor temor al fracaso. Aunque la tasa de TEA es similar para jóvenes de ambos sexos, una mayor proporción de mujeres está motivada por la necesidad, produciendo negocios que podrían tener dificultades para superar los 42 meses de vida. Contrastando con los emprendedores de mayor edad (35 a 64 años), los jóvenes están más motivados por mejorar sus ingresos u obtener más independencia, y menos por la falta de

alternativas de trabajo. Uno de los principales desafíos que enfrenta la mayoría de los países del mundo es el desempleo juvenil. Ecuador no es la excepción: alrededor de 200 000 personas de entre 18 y 34 años estarían desempleadas, con otras 500 000 en el subempleo (INEC, 2018).

### **Ayudas económicas para los pobres, que podrían ayudar a convertirse en emprendimientos**

En el Ecuador, existe desde hace varios años políticas de ayuda económica con un gran financiamiento que según información del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se le denomina política de aseguramiento no contributivo y tiene por objeto cubrir a los grupos que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad frente a la necesidad de ingresos, con el fin de evitar el deterioro del consumo básico (MIES,2020).

El programa se opera a través de las siguientes transferencias monetarias no contributivas:

#### **Bono de Desarrollo Humano**

Consiste en una transferencia monetaria condicionada mensual de USD 50,00 conceptualizada para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica del núcleo familiar. Se encuentra dirigida al representante de las familias que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad, según el índice de clasificación socioeconómica del Registro Social 2013 (extrema pobreza y en la banda de pobreza determinada para protección [28.20351 puntos]), de preferencia a la mujer jefa de hogar o cónyuge, o en aquella persona que tenga como responsabilidad las decisiones de compra.

Esta transferencia se encuentra condicionada al cumplimiento de corresponsabilidades por parte de las familias en: salud, educación, vivienda, erradicación del trabajo infantil y acompañamiento familiar.

#### **Bono de Desarrollo Humano Variable**

Con el objeto de mejorar los niveles de vida de los núcleos familiares con hijos menores de edad y romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza, se estableció un componente variable en función del número de hijos menores de edad, de aquellos núcleos familiares que reciben el Bono de Desarrollo Humano que se encuentren en condiciones de extrema pobreza conforme el índice del Registro Social 2013 [hasta 18 puntos].

El Bono de Desarrollo Humano, por efecto del componente variable y dependiendo de la conformación del núcleo familiar, será hasta por un monto máximo de USD 150 mensuales.

#### **Pensión para Adultos Mayores**

Consiste en una transferencia monetaria mensual de USD 50,00 dirigida a las personas de 65 años en adelante, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva, con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan las vulnerabilidades que se acentúan por la edad.

#### **Pensión Mis Mejores Años**

Con el objeto de aportar a la cobertura universal de la seguridad y reducir la desigualdad de ingresos de personas adultas mayores, se planteó aumentar la pensión no contributiva de USD 50 a USD 100 a los adultos mayores identificados en condiciones de extrema pobreza conforme el índice del Registro Social 2013 [hasta 18 puntos].

## **Pensión para Personas con Discapacidad**

Consiste en una transferencia monetaria mensual de USD 50,00 dirigida a las personas con discapacidad igual o mayor a 40% establecida por el Ministerio de Salud Pública, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva y que no son titulares de derecho del Bono Joaquín Gallegos Lara, con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan la condición de discapacidad.

## **Bono Joaquín Gallegos Lara**

Mejorar las condiciones de vida, atención y cuidado de personas con discapacidad física, intelectual y psicosocial severa, con enfermedades catastróficas, raras y huérfanas y menores de 14 años viviendo con VIH-SIDA, en condición socio económica crítica.”

## **Objetivos**

Ampliar el capital humano y evitar la persistencia de la pobreza mediante la entrega de compensaciones monetarias directas a las familias que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social, a fin de:

- Garantizar a los núcleos familiares un nivel mínimo de consumo.
- Incorporar corresponsabilidades específicas orientadas a la inversión en educación y salud lo que permitirá:
  - Contribuir con la disminución de los niveles de desnutrición crónica y de enfermedades prevenibles para niñas y niños menores de 5 años de edad; y,
  - Promover la reinserción escolar, y asegurar la asistencia continua a clases a niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 18 años de edad.
- Proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad

## **Beneficiarios**

- **Bono de Desarrollo Humano**
  - Para familias con cumplimiento de corresponsabilidad en educación y salud. Transferencia familiar, que lo recibe el representante del núcleo familiar ( de preferencia la mujer sea jefe de núcleo o cónyuge).
- **Pensión personas con discapacidad**
  - Con carné emitido por la autoridad sanitaria nacional que certifique un porcentaje igual o superior del 40% de discapacidad. Transferencia Individual. No tienen seguridad social.
- **Pensión Adulto Mayor**
  - Personas mayores de 65 años de edad Transferencia Individual. No tienen seguridad social.

De acuerdo a información del Presupuesto General del Estado, en el 2019 se destinaron \$ 840 millones para la protección social en el país, llegando a beneficiar a 842.000 personas, a través de los diferentes proyectos de atención antes explicados, desde el análisis económico estratégico de los autores de esta investigación, se puede determinar que esta política de ayuda económica

se la puede reorientar para generar emprendimientos sostenibles y dejar de ser un Estado asistencialista para convertirse en un promotor de desarrollo económico en las localidades donde existen están personas beneficiarias, el planteamiento es sencillo, ya que el programa cuenta con recursos de financiamiento desde hace varios años, es necesario crear un acompañamiento entre universidades y el MIES para que propongan planes de acción que permitan hacer los respectivos estudios de mercado para que a estas personas beneficiarias de ayudas económicas se les adelante por 3 o 4 años su respectivo bono y puedan crear un emprendimiento, estos ayudaría a sacarlos de la pobreza, y luego de cierto tiempo el Estado dejaría de ser asistencialista para convertirse en un socio estratégico del desarrollo local, este aspecto esencial a crítica de los autores de esta investigación, debió haber sido incorporada en la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, considerando un aspecto fundamental que es el financiamiento para su implementación.

### **Evaluación del clima emprendedor ecuatoriano**

En la evaluación del clima emprendedor ecuatoriano, muchos expertos coinciden al percibir avances en comparación al 2016; sin embargo, los problemas identificados no difieren mayormente de años anteriores. Destacan positivamente los factores: infraestructura comercial y profesional, acceso a infraestructura física, normas sociales y culturales y educación y formación superior. La evaluación más baja es para políticas gubernamentales y acceso a financiamiento. Este estudio analiza la Tasa de Actividad Emprendedora Temprana (TEA).

En 2017, Ecuador mantiene la TEA más alta entre los países de América Latina y el Caribe, siempre por encima de la media regional y de las economías de eficiencia. Sin embargo, la TEA Ecuador ha venido declinando gradualmente de 36% en 2013 hasta 29.6% en 2017 (GEM,2017).

### **Enfoque de género en los emprendimientos del Ecuador**

El Ecuador, se distingue porque las proporciones de hombres y mujeres en la TEA son similares, sin embargo, las motivaciones entre géneros son las que difieren. En 2017 lideraron los hombres con emprendimientos por oportunidad, mientras que las mujeres lo hacen por necesidad. En el caso de los millennials (nacidos entre 1980 y 2000) además de necesidad, hay mayor proporción de mujeres que emprenden en busca de independencia, recientes investigaciones demuestran que los emprendimientos femeninos también se han convertido en una forma de combatir la violencia de género y la pobreza. Las mujeres que emprenden por necesidad realizan actividades informales, como vender ropa, artesanías o comida, pero no tienen ningún tipo de seguridad social, no tienen formación académica y enfrentan pobreza (ERAZO,2019).

Los estudios plantean que, para ayudar a la solución de esta problemática, se requieren políticas públicas con mayor efectividad, y al hablar de esta propuesta no es solo financiamiento de los emprendimientos mediante créditos de la banca pública o privada, sino también el acompañamiento técnico y profesional de organismos e instituciones que permitan orientar la actividad económica y que estos negocios se conviertan en sostenibles, el accionar de las universidades sería muy interesante, ya que casi en todas ellas existen áreas, departamentos o direcciones de emprendimientos, los Municipios y Consejos Provinciales también tienen departamentos de desarrollo económico que pueden ayudar a contribuir a estas políticas públicas para fortalecer el emprendimiento.

En la siguiente tabla se detallan las actividades económicas y la composición por género del emprendimiento en el Ecuador:

**Tabla N°1 Composición por género en emprendimientos en el Ecuador**

**COMPOSICIÓN POR GÉNERO DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN ECUADOR**

A diciembre de 2018 la población total con empleo sumaba 7'786.532.

Categoría de ocupación	Cuenta propia		Total
	Patrono	(independientes)	
Hombres	152.414	1'586.139	1'738.553
Mujeres	48.663	1'151.960	1'200.623

**Actividad económica de las mujeres**

Agricultura y ganadería	299.540
Explotación minas y canteras	669
Manufactura	122.862
Suministro de electricidad	3.709
Distribución de agua	211
Construcción	942
Comercio al por mayor y menor	405.158
Transporte y almacenamiento	10.957
Alojamiento y servicio de comida	132.485
Comunicación	5.064
Actividades financieras y seguros	1.899
Actividades inmobiliarias	1.668
Actividades profesionales, científicas y técnicas	28.760
Servicios administrativos	48.012
Administración pública	1.173
Enseñanza	12.889
Salud y asistencia social	31.931
Artes y entretenimiento	4.459
Otras	88.235
<b>Total</b>	<b>1'200.623</b>

**Fuente:** Encuesta Nacional de empleo y desempleo, INEC 2019

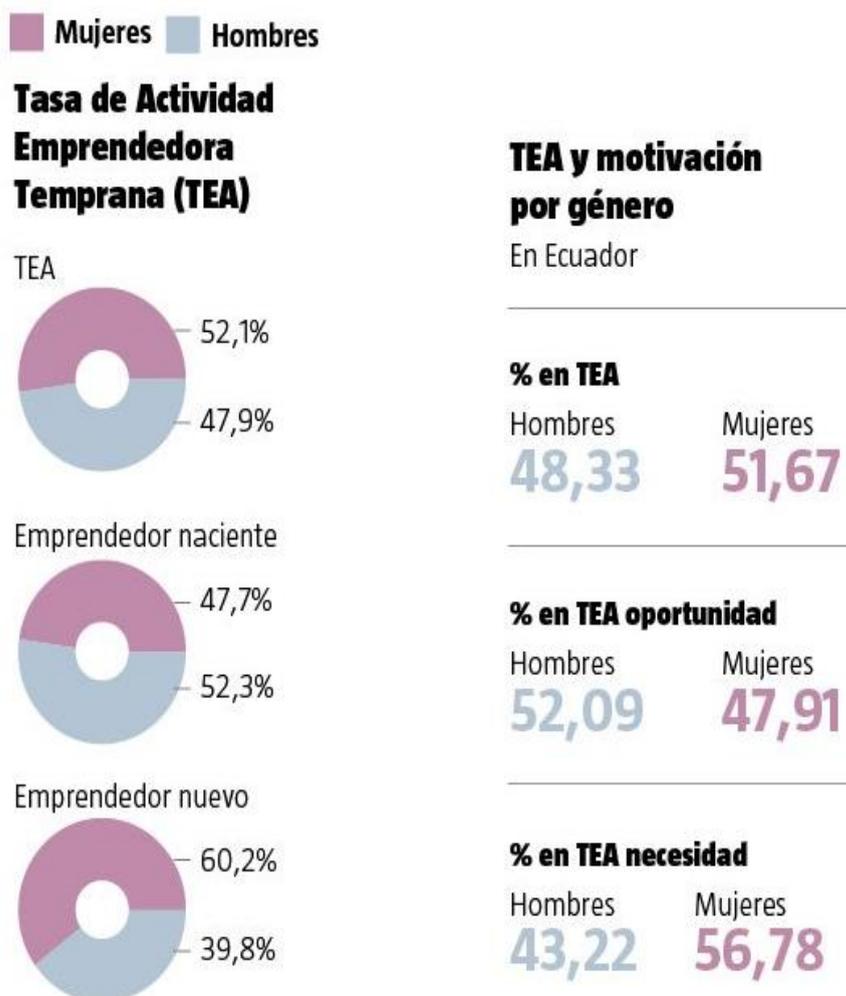
El Global Entrepreneurship Monitor (GEM) es el más prestigioso y extenso estudio sobre el estado del emprendimiento a nivel mundial. Esta investigación ha analizado a más de 100 países desde el año 1999 y tiene como objetivo principal medir los niveles de emprendimiento de los países y probar la relación de estos con el desarrollo económico local. El informe fue fundado por Babson College y The London Business School y actualmente es coordinado a nivel mundial por la Global Entrepreneurship Research Association que es patrocinada por Babson College, la Universidad del Desarrollo de Chile, el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Tun Abdul Razak.(GEM,2020).

El GEM, a través de una metodología común de medición en todos los países involucrados, describe al emprendedor y su entorno y ayuda a identificar los factores que incrementan los niveles de emprendimiento. Los resultados constituyen una valiosa herramienta de comparación entre países. Es por esta razón, que los informes son utilizados como referente y fuente de información por instituciones que diseñan e implementan procesos de apoyo al emprendimiento a lo largo de todo el mundo.

El GEM cada año realiza una panorámica del emprendimiento en diferentes países, información para las administraciones públicas, empresa privada y academia, datos que sirven para la toma

de decisiones respecto a nuevas estrategias y políticas para fortalecer los emprendimientos, lo que se presenta a continuación corresponden a la décima edición del GEM del 2017.

Tabla N°2 Tasa de actividad emprendedora (TEA) Ecuador



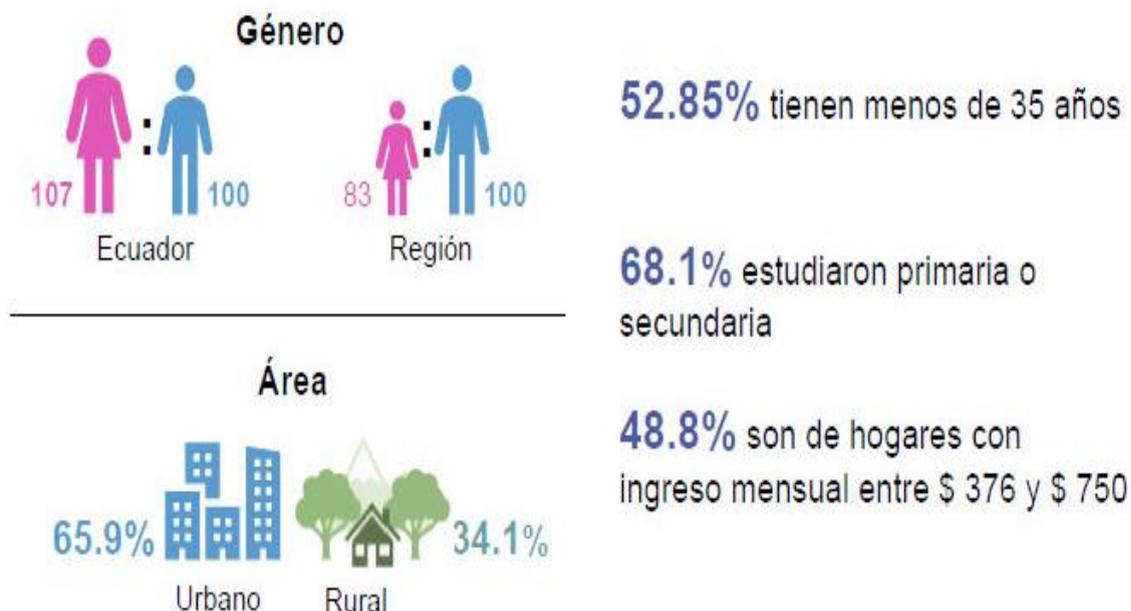
Fuente: GEM,2017

### Demografía de los negocios ecuatorianos

De acuerdo a un estudio aplicado a 2.060 personas con negocios en el Ecuador, sus resultados demuestran las dificultades para que un emprendimiento supere la barrera de los tres meses de operación, los problemas de financiamiento y falta de rentabilidad fueron las principales razones de discontinuación o sostenibilidad(ROJAS,2019).

El emprendedor ecuatoriano tiene en promedio 36 años con un negocio orientado al consumidor, once años de escolaridad y el 48.8% proviene de hogares con un ingreso mensual entre 375 y 750 dólares. El 33.4% tiene un empleo adicional a su negocio y el 50.2% es un autoempleado.

**Gráfico N°1 Demografía de los emprendedores en Ecuador**



**Fuente:** ESPAE- ESPOL GEM ECUADOR- 2018

### **El crecimiento de las empresas en el Ecuador**

Un informe de la Dirección Nacional de Investigación y Estudios de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros revela que en los últimos cinco años se incrementó la constitución de compañías en el país. Según cifras del estudio, de 2014 a 2019, la formación de empresas creció en promedio un 2 %. Sin embargo, de 2018 a 2019 el incremento se ubicó en 9 %, al contabilizarse la constitución de 9684 compañías (SUPERECIA,2020)

La Superintendencia de Compañías sostiene que ese aumento podría estar ligado a la simplificación de trámites y a la confianza en el sector empresarial que en los últimos tres años creció en promedio 7 % y que en el 2019 se ubicó en 9 %. Este indicador, explica la institución, mide la percepción del empresario “en cuanto a su actividad económica frente al entorno nacional e internacional”.

Según la entidad, 3998 empresas (41 %) se constituyeron bajo la modalidad electrónica en el 2019, lo que significó el cumplimiento de una meta. En el 2014, cuando se comenzó a implementar esta forma, apenas el 6 % de las nuevas compañías se crearon en línea. En el 2015 aumentó al 31 %.

Pablo Arosemena, presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil, sostiene que gran parte de los emprendimientos en el Ecuador surgen por necesidad y no por percepción de oportunidades. Y cita al Monitor de Emprendimiento Global que señala que “el 42 % de los emprendedores emprende por necesidad”.

Roberto Aspiazú, presidente del Comité Empresarial Ecuatoriano, dice que el estándar de emprendimiento en Ecuador es uno de los más altos de la región. “Lo que confirma que somos una población con ganas de salir adelante, con ideas de cómo desarrollar un negocio”.

El informe de la Superintendencia concluye, además, que el sector comercial, al por mayor y menor a nivel nacional, concentra en promedio el 20 % de compañías constituidas anualmente entre 2014 y 2019. Otros sectores como el de actividades profesionales y de transporte

concentraron el 13 % y 12 % de las nuevas compañías. Arosemena asegura que “el verdadero desafío es que estas empresas crezcan” y señala que algunos sectores de la economía están experimentando contracciones en sus ventas.

Sin embargo, refiere Arosemena, el sector comercial aún respira. Sostiene que hasta octubre del 2019, las ventas crecieron 0,4 %, pero muy por debajo del 10 % del año anterior. Aspiazu concuerda en que el desafío del emprendedor es completar la fase de maduración del negocio, que es de tres a cinco años, y hacerlo rentable. “Tenemos algunos factores adversos, pero una de las fortalezas es la dolarización, el hecho de tener una moneda dura sin el riesgo que suponen las devaluaciones monetarias...”.

Sobre la simplificación de trámites como una de las razones del aumento de compañías, Arosemena señala que, según el Banco Mundial, poner en marcha una empresa en Ecuador toma 49 días laborales, mientras que el promedio latinoamericano es de solo 28.

### **Nuevo modelo para crear compañías en el Ecuador**

El 7 de enero del 2020, durante el segundo debate del proyecto, y tras la intervención de 30 legisladores de diferentes partidos políticos, la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación fue aprobada por unanimidad con 116 votos a favor. El proyecto de ley fue propuesto por la Comisión Especializada Permanente del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa de la Asamblea Nacional. La ley tuvo el apoyo y aporte de 40 legisladores, la academia, y actores públicos y privados, incluyendo el apoyo de la Alianza para el Emprendimiento e Innovación (AEI) del Ecuador (EL TELEGRAFO,2020).

La Ley de Emprendimiento e Innovación promueve el crecimiento económico y productivo del país a través de incentivos para proyectos de emprendimiento e innovación. Según la ley, el Estado debe comprometerse a apoyarlos, a través de políticas públicas que lo fomenten, y a simplificar los trámites para la creación, operación y cierre de empresas.

Tomando que para emprender se necesita capital semilla, la ley establece fuentes alternativas de financiamiento y garantía para emprendedores, como tasas de interés preferentes, y así reducir los obstáculos financieros que enfrentan.

Además, la ley crea un régimen laboral específico para la industria. Establece nuevas modalidades de contratos para los empleados de start-ups (como se conoce en inglés a los emprendimientos nacientes), distintas a las que están definidas en el Código del Trabajo para las empresas ya establecidas.

Estas modalidades incluyen la jornada parcial, el tiempo de duración de los contratos, pago de beneficios de ley, remuneraciones y su forma de cálculo, la ley aclara que estas nuevas condiciones y modalidades serán incorporadas de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo.

### **Impacto de la Ley Orgánica de emprendimiento e innovación**

Antes de esta Ley, en el Ecuador los emprendedores eran algo etéreo, una especie de mito urbano, algo que sí existía, pero no se sabía bien cómo, una utopía que pocos entendían, una especie de protagonistas económicos en una sociedad que no les otorgaba ningún tipo de derechos específicos por su condición de emprendedores.

Aquello es un verdadero absurdo en pleno siglo XXI, en el cual, en términos de McClelland, según lo corrobora Utami (2017), en los países en vías de desarrollo se necesita 2% de emprendedores para dinamizar la economía interna y empezar a hablar de manera coherente y sustentada, de un cambio de modelo que sustituya la visión extractivista, proveedora mundial de commodities, para pasar a otra diferente y positiva, estructurada alrededor de la sociedad de la información, la biotecnología y la industrialización de materias primas con vocación sostenible (LÓPEZ,2018).

Hay que tener en cuenta, que se debe disponer legalmente de obligaciones del Estado ecuatoriano con relación a los emprendedores, tales como: apoyo mediante políticas públicas creando un ecosistema favorable que fomente su desarrollo, y simplificación de trámites y asignación de recursos públicos para consolidar el objeto de la citada ley. Adicionalmente, la creación del Consejo Nacional para el Emprendimiento e Innovación es estratégica a la hora de fijar la institucionalización del emprendimiento dentro del aparato estatal ecuatoriano.

En lo que atañe a la educación, es muy pertinente lo que dispone esta nueva Ley, que le otorga un importante nivel de transversalidad al fomento del espíritu emprendedor, desde la construcción misma de los pensum académicos y mallas curriculares, para decantar en la posibilidad de graduar a sus profesionales con el desarrollo de planes de negocio en lugar de las convencionales tesis y monografías (OLEA,2019).

En este mismo cuerpo legal se dispone la creación de las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) a través de un proceso bastante ágil y, entre otras cosas, se proponen formas de contratación de personal acordes con la realidad de los emprendedores que, con mucho esfuerzo y sacrificio, lanzan al mercado sus proyectos empresariales en un modelo que valida la incorporación laboral por horas, todo esto posterior a la inscripción del emprendedor en el Registro Nacional de Emprendedores como paso inicial para recibir los beneficios a los emprendedores que esta legislación prevé.

Existen muchos elementos más que componen la Ley de Emprendimiento e Innovación del Ecuador, todos positivos para el desarrollo del ecosistema emprendedor ecuatoriano, pero lo más importante es que todas aquellas personas que se sientan emprendedoras, se adueñen de este cuerpo legal, que lo memoricen, que lo aprendan, que lo discutan, que lo respeten y lo defiendan.

### **Análisis de las nuevas Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS)**

La constitución de compañías tiene un nuevo modelo desde el 2020. Se trata de las Sociedades por acciones simplificadas (SAS), una nueva figura o esquema que da la oportunidad a emprendedores y empresarios para formalizar sus negocios. La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros define a las SAS como un tipo de compañía que se constituye por una o varias personas naturales o jurídicas, mediante un trámite simplificado sin costo. Tiene como objetivo impulsar la economía mediante la formalización de los emprendimientos, constituyéndolos en sujetos de crédito y con ello ampliar sus procesos productivos. Este nuevo servicio permite mediante su flexibilidad, registrar a las compañías SAS ahorrando tiempo al empresario. Además, es posible constituir la empresa con un accionista o varios, a través de un trámite simplificado y electrónico sin costo alguno, es importante señalar que las condiciones las fijan quienes las constituyen(SUPERCIA,2020).

Con las SAS, la responsabilidad está limitada y el o los accionistas responden solo por el monto de la inversión y no por obligaciones laborales o tributarias, salvo el caso que se renuncie al derecho de limitación de responsabilidad en el contrato. El tiempo de constitución de las Sociedades de acciones simplificadas apunta a ser de un día, pero va a tomar más tiempo porque hay muchas particularidades.

No requiere de un capital mínimo; puede dedicarse a cualquier actividad mercantil o civil lícita, según se señale en su objeto; el plazo de duración puede ser indefinido; entre otros. Con las SAS se ataca el problema de la informalidad. Constituir una empresa no es complicado para alguien con recursos y conocimiento, pero un emprendedor debía buscar un socio. Esa es la gran brecha que se cierra con las SAS. En materia de innovación, se obtiene un mecanismo perfecto para un emprendedor innovador porque se logra una empresa unipersonal. Esta figura puede ayudar a cualquier actividad mercantil lícita y apuntala el 'crowdfunding', otro concepto muy usado entre emprendedores. Este sistema llega en medio de una situación particular para el tejido empresarial ecuatoriano, que enfrenta, al igual que todo el país la emergencia sanitaria del covid-19. Aún así, la constitución de compañías continúa. En el 2019 se constituyeron 9.988 compañías; y en mayo

del 2020 ya son 2022 compañías constituidas, según datos de la Superintendencia de Compañías.

### **Ley de emprendimiento e innovación crea nuevos organismos en el Ecuador**

La Ley de Emprendimiento e Innovación creó el Consejo Nacional para el Emprendimiento y el Registro Nacional de Emprendedores. Además, añadió una figura societaria a la legislación: las Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S).

El Consejo Nacional para el Emprendimiento e Innovación (Conein) será un organismo que se reunirá bimestralmente para plantear resoluciones que promuevan el emprendimiento e innovación del país, a través de la coordinación interinstitucional, las alianzas público-privada y la academia(LOEI,2020).

Estará conformado por delegados de la Presidencia de la República, el Ministerio de Producción, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, el Comité Interinstitucional de la Economía Popular y Solidaria, el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales, Asociación de Municipalidades del Ecuador, el Consejo Consultivo del Emprendimiento e Innovación, las Cámaras de Producción, y representantes de Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos de Educación Superior públicos y privados.

La ley establece, además, que el Conein se complementará con una secretaría técnica que dará seguimiento a las resoluciones que emitidas el Consejo. Esta institución estará encargada, también, de crear una Guía Nacional de Emprendimiento que provea información relevante y que será actualizada semestralmente.

El Conein también contará con el apoyo de un Consejo Consultivo de Emprendimiento e Innovación, que se encargará del seguimiento de las políticas públicas que afecten al emprendimiento e innovación. El Consejo estará integrado por representantes de las Cámaras de industrias, turismo, comercio, y otras organizaciones públicas y privadas que apoyen el emprendimiento y la innovación. El Consejo será responsable de la Estrategia Nacional de Emprendimiento e Innovación, las estrategias, acciones y metas para cumplir los objetivos de la Ley.

El Registro Nacional de Emprendedores (o RNE) es un ente de coordinación interinstitucional que llevará un conteo de los registros de emprendedores en el país. Podrán ser parte de este registro, las personas que tengan emprendimientos con antigüedad menor a cinco años desde la fecha de entrada de vigencia de la ley, menos de 49 trabajadores, y con ventas menores a 1 millón de dólares.

Según la ley, este registro será creado por el Ministerio rector de la Producción, que también se encargará de actualizarlo, según a lo establecido por la Ley de Emprendimiento e Innovación.

### **Conclusiones**

La sostenibilidad de los emprendimientos requiere de estudios técnicos y apoyo del Estado, instituciones y organismos que permitan dar el apoyo necesario para que se fortalezcan y se proyecten a nuevos mercados.

Es necesario impulsar negocios innovadores, donde no se haga lo mismo, donde no se presenten los mismos productos, porque ahí radican los problemas de sostenibilidad a mediano y largo plazo.

En la nueva ley se aborda aspectos interesantes como la reestructuración de emprendimientos,

plantea que el crédito del sector público es en condiciones preferenciales. Aparecen también las opciones de capital de riesgo y la modalidad de 'crowdfunding', que ayudará al financiamiento colaborativo.

En este contexto, la ley de emprendimiento e innovación ayudará a delimitar un panorama apto para la creación de un emprendimiento innovador y probar ideas para convertirlas en productos o servicios comercializables y rentables, no en gastar recursos económicos y de gestión en procesos burocráticos que no aportan en nada al emprendimiento.

Si bien la política de gestión de capitales para el emprendimiento tiene un nuevo horizonte con la ley, eso no garantiza el acceso a ellos. Ya que en el momento de levantar capital hay que tratar de reducir los riesgos principales para los inversionistas como el tamaño de mercado al que un emprendimiento apunta, así como el equipo que va hacer que las cosas pasen. Hay que competir con ideas y emprendimientos con una visión de mercado global porque una debilidad que tiene el ecosistema emprendedor es la falta de visión y especialización que se tiene en el emprendimiento, por lo tanto, de nada sirve tener emprendimiento sin innovación.

## **Bibliografía**

- Araque, W. (2015). Emprendimiento En Ecuador. Ekosnegocios.Com, 9(4), 51.  
<https://doi.org/10.1121/1.4827007>EL TELEGRAFO,2020
- Erazo, M. (2019). Perspectiva de la innovación y el emprendimiento en el Ecuador.  
ESPAE- ESPOL GEM ECUADOR- 2018
- GEM, C. (2017). Global Entrepreneurship Monitor-Ecuador 2017.  
INEC,2019
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC)2018
- Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación (LOEI) 2020
- López, A. C. (2018). Óptica psicosocial del emprendedor.  
Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES,2020
- Olea, P. A, (2019). El espíritu emprendedor apoyado desde la academia  
Revista Líderes,2019
- Rojas, L. F. (2019). Entorno del emprendimiento y su formación.  
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIA) 2020  
[www.gem.ufm.edu](http://www.gem.ufm.edu), 2020

## 1 LA IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA TOMA DE DECISIONES PARA LAS EMPRESAS

**Neyda Janeth Martínez Martínez**<sup>1</sup>

UASLP-UAMZH Estudiante

neydajm@gmail.com

**C.P. Xóchitl Tamez Martínez**<sup>2</sup>

UASLP-UAMZH Profesor

Xochitl@uaslp.mx

### RESUMEN

En la actualidad, generalmente el sector de las empresas comerciales, ya sean pequeñas, medianas o grandes, tienen como objetivo principal, generar mayores cantidades de ganancias monetarias, mediante estrategias diseñadas por la misma entidad, utilizando gran parte de sus recursos para lograrlo. Existen diversos factores que permiten el cumplimiento de este objetivo en general, unos más eficaces que otros, pero solo algunos son efectivos siempre, por esta razón en la presente investigación se aborda en primera instancia, en qué consiste el análisis de los estados financieros dentro de las organizaciones y posteriormente se analiza la relevancia que tiene este al momento de tomar una decisión en las empresas, la pieza tan fundamental que representa tenerlo y aplicarlo, así como los beneficios que trae como consecuencia.

Por lo tanto es importante hacer énfasis que en el presente, se intenta demostrar y crear una conciencia considerable en las empresas, la cual les permita ver con claridad los factores determinantes que influyen de manera positiva en sus decisiones, observando más allá del mundo externo o competencia, a sus recursos internos, que administrados de forma correcta, son capaces de elevar el desarrollo económico.

Por otro lado, hace de su conocimiento que el contador público es una herramienta clave para el cumplimiento de este análisis y de lo beneficioso que resulta explotar el potencial que se encuentra en cada uno, para lograr el objetivo común y principal.

**Palabras clave:** análisis de estados financieros-recursos-desarrollo económico-empresas comerciales-toma de decisiones.

### ABSTRACT

Currently, generally, the sector of commercial companies, small, medium or large, have the main objective of generating greater amounts of monetary profits, through strategies designed by the same entity, using a large part of its resources to achieve this. There are several factors that allow the fulfillment of this objective in general, some more effective than others, but only some are

---

<sup>1</sup> Alumna de Contador Público de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.

<sup>2</sup> Contador Público. Maestra en economía, doctorando en ciencias de lo fiscal, profesora investigadora de tiempo completo adscrita al programa de Contador Público de la UAMZH de la UASLP.

always effective, for this reason, in this research, the analysis of the financial statements within the organizations and later the relevance that this has at the moment of making a decision in the companies is analyzed, the fundamental piece that represents having it and applying it, as well as the benefits that it brings as a consequence.

Therefore, it is important to emphasize that in the present, we try to demonstrate and create considerable awareness in companies, which allows them to clearly see the determining factors that positively influence their decisions, looking beyond the external world or competition, to its internal resources, which managed correctly, are capable of elevating economic development.

On the other hand, he makes it known that the public accountant is a key tool for complying with this analysis and how beneficial it is to exploit the potential found in each one, to achieve the common and main objective.

**Key words:** Analysis of financial statements-resources-economic development-commercial companies-decision making.

## **1. INTRODUCCIÓN**

Desde épocas anteriores, la información contable en las empresas ha sido indispensable para tener una correcta y efectiva administración de los recursos con los que cuenta.

Los estados financieros son imprescindibles para encaminar la dirección de la empresa, ya que representan el producto terminado del proceso contable y son los documentos por medio de los cuales se presenta la información financiera.

Ser útil para los encargados administrativos e informar de manera cuantitativa expresada en unidades monetarias es una de sus principales funciones.

Asimismo estos muestran la situación económica de la empresa, debido a ello y a través de un análisis financiero conocemos las condiciones en que opera la empresa con respecto al nivel de liquidez, solvencia, endeudamiento, eficiencia, rendimiento y rentabilidad, facilitando la toma de decisiones, económicas y financieras (Nava Rosillón, 2009)

De acuerdo con (Anaya, 2009), la importancia del análisis va más allá de lo deseado de la dirección ya que con los resultados se facilita su información para los diversos usuarios. El ejecutivo financiero se convierte en un tomador de decisiones sobre aspectos tales como: Dónde obtener los recursos, en qué invertir, cuáles son los beneficios o utilidades de las empresas cuándo y cómo se le debe pagar a las fuentes de financiamiento, se deben reinvertir las utilidades.

Por estas razones, es necesario describir la importancia de realizar un análisis de estados financieros en las empresas para tomar decisiones adecuadas que incrementen el crecimiento económico.

## **2. ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros son un conjunto como un todo de documentos que la entidad económica realiza al fin del ejercicio contable, con el propósito de tener conocimiento de la situación financiera en la que se encuentra la empresa durante el periodo del ejercicio.

Integran juntos una muestra de la administración y gestión que es realizada por los administrativos con los recursos que cuentan.

Estos informes son realizados para suministro de terceros interesados en la entidad y también son utilizados por los administradores de la propia institución y es responsabilidad de la misma emitirlos.

### **2.1 Utilidad de los estados financieros**

La principal utilidad como característica propia de los estados financieros es la capacidad que tiene para adecuarse a las necesidades específicas y en común que tienen los usuarios, ya sean terceros interesados o propios usuarios administrativos de la empresa. (FLORES, 2009)

## **3. ANÁLISIS FINANCIERO**

Dentro del libre ejercicio contable el análisis financiero constituye un proceso de juicio a nivel empresarial que permite evaluar la condición y su posición financiera con la finalidad de hacer estimaciones acerca de la operación y desempeño en el futuro, debe tener clara la información a revelar, como lo menciona (Becerra, 2012).

Es relevante hacer énfasis en que esta herramienta es una vía que hace más fácil de una manera efectiva el momento de tomar de decisiones de inversión, financiamiento, planes de acción, ya que hace posible identificar los puntos fuertes y débiles de la empresa en cuestión y de ser necesario hacer las comparaciones pertinentes con la de otros negocios y establecer el comportamiento operativo de la entidad y además la situación económica financiera necesita de la información brindada a través de estos documentos.

#### **4. OBJETOS DEL ANÁLISIS DE ESTADO FINANCIERO**

El estudio de los estados financieros se concreta en la obtención de instrumentos y procedimientos básicos para poder saber la situación de la entidad, desde la parte patrimonial, así como la situación económica y financiera.

De la misma manera la determinación de las causas que son prácticamente necesarias para ciertas situaciones y las promociones de actuaciones enmendadoras. (Nakasone, 2005)

#### **5. ANÁLISIS FINANCIERO CON INFORMACIÓN CONTABLE**

Un punto importante de la información contable en el análisis financiero, es su propiedad completa que muestra de alguna manera los efectos económicos y financieros que son resultantes de las operaciones de la empresa. Empezando por los aspectos que se muestran en los estados financieros, estas cifras representan los recursos existentes y son adecuados para el análisis financiero.

Los estados contables podrían denominarse como una muestra resumen de los recursos con los que cuenta la empresa, de acuerdo a los registros en la contabilidad y de los medios de financiamiento que se utilizan. Estas cantidades expresan una existencia o el saldo en un momento determinado. (Fornero, 2011)

#### **6. ÁREAS PRINCIPALES DE INTERÉS EN EL ANÁLISIS FINANCIERO**

El análisis financiero consiste en un estudio detallado del Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Este primero puede definirse como un estado que muestra la situación económica y patrimonial de la entidad en un momento específico (periodo) expresado en términos monetarios literarios y es de carácter estático ya que es a una fecha específica componiéndose por la serie total de activos y pasivos pertenecientes a la empresa.

La segunda en cambio comprende el desglose y muestra de los ingresos y los gastos del periodo y por diferencia el resultado mismo.

Es importante mencionar que el Balance de Situación muestra la situación patrimonial de la empresa al inicio de un periodo y la cuenta de Pérdidas y Ganancias muestra la situación pero al final del periodo o ejercicio.

Un correcto análisis financiero debe permitir a los examinadores conocer múltiples aspectos importantes propios de la situación financiera de la empresa en cuestión así como también saber

los resultados de los movimientos y operaciones que realiza, se pueden considerar principalmente algunas áreas de interés, como;

- 1.- El flujo de fondos.
- 2.- El resultado económico de las operaciones.
- 3.- Rendimiento y rentabilidad.  
(Domiguez, 2007)

## **7. EL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El análisis de los estados financieros no siempre seguirá el mismo patrón de ideas con punto y coma, debido por supuesto a que no hay dos empresas específicamente iguales, aun siendo competencia y teniendo productos o servicios muy similares, mucho menos tienen una situación económica igual. Es ahí donde una persona, como analista, demuestra la capacidad que tiene y debe estar consciente de que la información que utiliza para su análisis nunca tendrá una confiabilidad del 100%, ya que la incertidumbre del resultado son indiscutiblemente componentes con los que ha de trabajar.

Los estados financieros son para el analista de los mismos, las raíces al momento de hacer su trabajo, en este caso los más utilizados son: Balance general, estado de resultados o de pérdidas y ganancias y estado de flujo de efectivo. (LLANES, 2010)

## **8. PROCESO DE ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS**

La situación económica en el mundo hoy por hoy, tanto como la igualdad competitiva que hay en las empresas provoca que no sea posible un solo procedimiento estricto y específico para realizar un análisis financiero, sino que varía dependiendo de algunos factores, como el tiempo que se tiene destinado para realizarlo, el ambiente y contexto de la empresa y sobre todo el alcance de la información que se brinda por parte de la entidad.

A pesar de lo mencionado en el párrafo anterior, sobre lo variable que puede llegar a ser el proceso de análisis, se pueden definir puntos específicos que son importantes, como:

- Identificar el objetivo por el cual se realiza el análisis, definiendo las particularidades de la empresa, su estatus y contexto.
- Identificar el interés justificativo, mostrando quienes son los usuarios interesados a quienes se busca dar respuesta y las áreas en las que tendrá más relevancia el análisis.
- Recolección de la información
- Evaluación de la confiabilidad y validez de la información obtenida, separando y ponderando cada rubro de datos, especificando en estos individualmente.
- Selección de la información, apartando la información que se considera fiable y desechando la que no tiene suficientes referencias o que podría mover el centro y objetivo del análisis.

- Reconocimiento de la empresa y su contexto, aparte de la información obtenida, al llegar a este punto es recomendable obtener información adicional con los directivos de la empresa que confirmen y permitan contextualizar correctamente los datos.
- Liquidez, solvencia y rentabilidad, hacer un análisis sobre estos tres puntos que son de alta relevancia en este proceso.
- Obtención de información complementaria, una vez obteniendo la primera fase de resultados es muy probable que se necesite más información para aclarar particularidades de la empresa.
- Conclusión y redacción del análisis.

Es importante, reconocer que el objeto principal que tiene realizar un análisis financiero es obtener como resultado un informe en el que se plasme de manera específica la situación económica de la empresa.

El resultado de este, es el trabajo realizado por el analista y refleja lo que el opina mas no los procesos que le llevaron a formular su opinión. (Enrique Bonsón, 2009)

## **9. LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN LAS ACTIVIDADES DE NEGOCIOS.**

Al dar por finalizada un lapso de tiempo determinado, por lo general un trimestre, un semestre o un año, se preparan los estados financieros para poder detallar y de la misma manera dar un informe sobre las actividades de financiamiento e inversión hasta la fecha que comprende este lapso de tiempo, así como para detallar las actividades de maniobra del periodo anterior. Ésta es la ocupación de los estados financieros y el punto de análisis. Es transcendental distinguir que los estados financieros informan sobre las actividades de financiamiento e inversión suscitadas en una fecha fija, mientras que a la vez contienen información sobre las actividades de operación de todo un periodo.

### **9.1 Análisis de estados financieros comparativos.**

Los analistas efectúan un análisis de los estados financieros comparativos revisando los balances, las declaraciones del flujo de efectivo, o las declaraciones de ingresos, consecutivos de un lapso de tiempo a otro.

Esto por lo general necesita una revisión de los cambios en las cuentas de los balances unitarios en un intervalo de uno o varios años. La información más primordial y certera que por lo general nos enseña análisis de estados financieros comparativos es la conocida como tendencia. Un cotejo de los estados a lo largo de múltiples periodos indica el rumbo, la velocidad y el alcance de una tendencia.

El análisis comparativo a su vez compara las tendencias en partidas relacionadas. Por ejemplo, un incremento de 10% año con año en las ventas, acompañado de un incremento en los costos de fletes requiere una investigación y una explicación.

De manera un tanto parecida, un incremento de 15% en cuentas por cobrar, junto con un incremento de sólo 5% en las ventas, requiere una investigación. En los dos casos se buscan los motivos que desataron las diferencias en esas tasas interrelacionadas y cualquier implicación para el análisis. Al análisis de estados financieros comparativos también se le conoce como análisis horizontal, gracias a que el análisis de los saldos de las cuentas se realiza de izquierda -> derecha

(o de derecha -> izquierda) cuando se revisan los estados comparativos. Dos técnicas del análisis comparativo son usadas con frecuencia: el análisis del cambio de un año al otro y el análisis de la tendencia del número índice

## **9.2 Análisis del cambio año con año.**

La comparación de los estados financieros a lo largo de lapsos de tiempo cortos (dos a tres años) por lo general se realizan con un análisis de cambio de año de cuentas unitarias.

Un análisis del cambio año con año para lapsos de tiempos relativamente breves es sencillo de llevar a cabo y de entender de la mejor forma. Tiene la ventaja de presentar los cambios en cantidades brutas de dólares, de la misma manera que con porcentajes.

Los análisis del cambio tanto en las cantidades como en los porcentajes resultan relevantes debido a que, al calcular los cambios en el porcentaje, las diferentes bases en dólares generan grandes fluctuaciones que no concuerdan con la verdadera importancia de éstos. Por ejemplo, un cambio del 50% en una cantidad base de 1 000 dólares es por lo común menos importante que el mismo cambio de porcentaje en una base de 100 000 dólares.

La referencia a las cantidades en dólares es necesaria para conservar una perspectiva apropiada y hacer inferencias válidas sobre la relativa importancia de los cambios.

El cálculo de los cambios año con año es directo. De todas formas, es necesario observar ciertas reglas. Cuando una cantidad negativa aparece en la base y una cantidad positiva en el siguiente periodo (o viceversa), no es posible calcular un cambio significativo en el porcentaje.

Además, cuando no hay una cantidad para el periodo base, no es posible calcular un cambio en el porcentaje. De manera similar, cuando la cantidad del periodo base es pequeña, se puede calcular un cambio en el porcentaje, pero el número se debe interpretar con tranquilidad.

Esto se debe a que se puede apuntar a un cambio que se le puede atribuir meramente a la cantidad que es base pequeña y que se usa en el cálculo del cambio. De igual manera, cuando una partida tiene un valor en el periodo base y ninguno en el siguiente periodo, la disminución es de 100%.

## **9.3 Análisis de estados financieros con base porcentual.**

El análisis de los estados financieros se puede beneficiar del hecho de conocer en qué proporción de un conjunto o subconjunto se compone una cuenta particular. De manera específica, al revisar detalladamente un balance, es generalmente común expresar los activos totales (o pasivo más capital) como 100%.

Después, las cuentas dentro de esos conjuntos se representan como un porcentaje de su respectivo total. Al revisar los estados financieros, las ventas a menudo se fijan en 100%, y las cuentas sobrantes del estado de resultados se expresan como un porcentaje de las ventas. Puesto que la suma de las cuentas individuales dentro de los grupos es 100%, se dice que este análisis genera estados financieros porcentuales.

Este procedimiento también se conoce como análisis vertical, debido a la evaluación de arriba-abajo (o de abajo hacia arriba) de las cuentas en los estados financieros porcentuales. El análisis de estados financieros porcentuales es necesario para entender la constitución interna de los estados financieros. Por ejemplo, al revisar un balance, una revisión porcentual hace hincapié en dos factores:

1. Las fuentes del financiamiento: incluida la distribución del financiamiento entre pasivos circulantes, pasivos no circulantes y capital.
2. La composición de los activos: incluidas las cantidades de activos individuales circulantes y no circulantes.

El análisis porcentual de un balance a menudo se extiende para examinar las cuentas que constituyen a subgrupos específicos.

Por ejemplo, al evaluar la liquidez de los activos circulantes, a menudo es importante saber qué proporción de los activos circulantes se compone de inventarios y no simplemente qué proporción de los inventarios es de activos totales.

El análisis porcentual de un estado de resultados es igualmente importante. Un estado de resultados se presta fácilmente al análisis porcentual, en el que cada partida está relacionada con una cantidad clave, como ventas.

En grado variable, las ventas tienen un efecto sobre casi todos los gastos, y es útil saber qué porcentaje de las ventas está representado por cada partida de gastos. Una excepción son los impuestos sobre la renta, que se relacionan con el ingreso antes de impuestos y no con las ventas. Las comparaciones temporales (en el tiempo) de los estados financieros porcentuales de una compañía son necesarios para revelar cualquier tipo cambio proporcional en las cuentas internas de grupos de activos, pasivos, gastos y otras categorías.

#### **9.4 Análisis de razones financieras.**

El análisis de razones financieras se encuentra entre las herramientas más populares y más utilizadas del análisis financiero.

No obstante, su función a por lo general se malinterpreta y, en consecuencia, a menudo se exagera su importancia. Una razón expresa una relación matemática entre dos cantidades. Una razón de 200 a 100 se expresa como 2:1, o simplemente como 2. Aun cuando el cálculo de una razón es simplemente una operación aritmética, su interpretación es más compleja.

Para que sea significativa, una razón se debe referir a una relación económicamente importante.

Por ejemplo, hay una relación directa y crucial entre el precio de venta de un artículo y su costo. Como resultado, la razón entre el costo de los bienes vendidos y las ventas es importante. En contraste, no hay una relación obvia entre los costos de flete y el saldo de los valores comerciales. (WILD, 2007)

## **10. LA INFORMACIÓN CONTABLE INDISPENSABLE EN LA TOMA DE DECISIONES**

Todas las empresas tienen diferente forma de llevar el control de su administración, es por ello que las variaciones de su sistema de control de la información financiera pueden ser diferente a las demás empresas. La contabilidad es la base de todos estos métodos de administración económica que registra el proceso de su giro.

En este artículo se analizan las características que la información contable tiene para poder determinar que la contabilidad es el método para recolectar la información producida por las actividades económicas y todo el proceso que es necesario para la creación del producto o servicios. Los resultados obtenidos a partir de la contabilidad determinan que decisiones se van a tomar para continuar realizando actividades una vez delegadas las actividades a los integrantes de la administración que se consideren adecuados y preparados para la toma de decisiones.

Como se sabe, el propósito de la contabilidad es proveer información para la adopción de decisiones acerca del proceso de transformación de una empresa. La importancia de la información contable se determina por la forma en que satisface las necesidades de información de quienes la emplean. Dicha información describe las consecuencias económicas del proceso de transformación. Se encarga de medir los recursos financieros empleados para adquirir otros recursos, la conversión en bienes y servicios, y el precio de venta a los clientes.

La contabilidad y la información que proporciona es muy importante en cualquier empresa, pero este grado de importancia se otorga dependiendo de los beneficios que le da a la empresa con las opciones de decisiones que se deben de tomar. La información ayuda a detectar cuáles fueron las consecuencias que influyeron en el proceso que se llevó a cabo en la producción. Mide la cantidad de inversión que se generó para poder iniciar la producción, todo lo que se requirió para transformar la materia prima y los gastos que se generaron para poder poner al alcance de los clientes dichos productos, registrando los precios que se manejaron para que los adquiriera el público. (Ackermann, 2008)

## **11. RAZONES FINANCIERAS PARA LA TOMA DE DECISIONES**

Existen en el mundo de las empresas diferentes razones para aplicar a los estados financieros la técnica del análisis y que esta sea de gran interés para las organizaciones en el mercado, ya que de su aplicación se pueden obtener 3 elementos importantes que son los siguientes:

- 1.- La solvencia, que se puede definir como una situación de crédito presente, en otras palabras, si decimos que una persona es solvente, es porque en esos momentos nos merece crédito.
- 2.- La estabilidad, es la situación de crédito futura, o sea, que la solvencia que actualmente tiene, seguirá durante una época más o menos cercana en iguales o mejores condiciones.
- 3.- La productividad, que es el máximo rendimiento de los resultados de las operaciones de una empresa, es decir, determinar si se han aprovechado los recursos con que cuenta la empresa para obtener la utilidad óptima. (W., 2002)

## **12. COMO TOMAR DECISIONES**

Para tomar decisiones teniendo como base la raíz de la información financiera y mejorar su uso así como también su administración, debe existir un análisis de estados financieros, el cual se contextualizará en el proceso de toma de decisiones, traduciendo información expresada en cantidades numéricas a información útil para la medición de la situación de la entidad, esto a través de diferentes técnicas analíticas, lo cual es muy importante en el proceso de gestión racional actual y futura, siendo esto de fundamental importancia, ya que se intenta asegurar o tener la menor incertidumbre posible para que la empresa tenga un desarrollo comercial y se pueda mantener en el mercado.

En un correcto análisis de los estados financieros se tiene que considerar todas las fortalezas y debilidades de la empresa.

La meta principal del este elemento ya mencionado, es ser conscientes de las características positivas de la entidad para que se puedan aprovechar al máximo de su rendimiento, no sin reconocer también las debilidades o puntos sensibles, para, de esta manera tomar las correctas decisiones, por eso se puede decir que en la gestión de la empresa el usuario más significativo es el análisis de estados financieros. (Katarina Zager, 2006)

### **13. LA INFORMACIÓN CONTABLE PARA LAS ESTRATEGIAS EMPRESARIALES**

La contabilidad es una parte importante y completa en el sistema de información empresarial, debido a que de ella se desprenden para los directivos y administrativos la información necesaria que les permite tomar decisiones acertadas, porque así pueden identificar las actividades que se encuentran en la empresa o las que están fuera de ella pero que de igual manera no son visibles a simple vista y provocan que exista crisis financiera.

Las causas que llevan a las empresas a situaciones de incertidumbre económica son principalmente la falta o disminución de competitividad y de rentabilidad, que hacen necesario incurrir a financiamientos y préstamos disminuyendo la capacidad que tiene de pagarlos en un futuro, esto lleva al incremento del costo financiero y al agotamiento de las fuentes de financiación y a una menor actividad económica, la mala administración e interpretación de la información financiera son causas del mal rendimiento económico de las entidades. Lo cual trae como consecuencia las limitantes en la capacidad económica y da como resultado la quiebra de la empresa.

La contabilidad no siempre ha logrado tener una importancia adecuada y relevante en la toma de decisiones empresariales, este artículo tiene la finalidad de mostrar un conjunto de actividades que van desde el direccionamiento acertado del conocimiento y la innovación como proceso informacional de la empresa, en donde el contador no es solamente un elemento más del sistema, sino, un estratega dentro de ella, teniendo la facultad de realizar movimientos en la entidad a base de la contabilidad y que estos tengan como consecuencia acercar y favorecer más el objetivo principal de la entidad (Alfredo, 2010)

### **14. DESARROLLO EMPRESARIAL**

El desarrollo empresarial se logra obtener mediante distintas herramientas aplicadas correctamente, con lo cual los directivos o encargados de las organizaciones pueden llevarla al logro de sus objetivos.

Elementos como lo son el crecimiento económico, cultura empresarial, gestión del conocimiento e innovación son partes con las que se puede lograr un impacto benéfico en las empresas siempre que tengan reconocimiento por la capacidad del recurso humano propio de cada una.

Alcanzar ese desarrollo empresarial hace posible a las empresas de alcanzar y obtener oportunidades que se presenten en el transcurso de su vida y pueda generar un buen resultado. (Flor Lucila Delfín Pozos)

### **15. CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Las finanzas y la contabilidad guardan una relación muy estrecha. El analista financiero utiliza la información contable para una adecuada toma de decisiones.

Hemos observado con anterioridad que el personal externo a la empresa/institución que deben tomar las decisiones financieras supervisa la contabilidad financiera y el producto final, los estados financieros. Sin embargo, el personal de la compañía revisa la información contable para verificar si la gestión ha sido verídica y adecuada y de la misma manera ver si no. Para su toma de decisiones financieras analiza la contabilidad financiera (Nakasone, 2005)

## **16. CONCLUSIÓN**

La gran mayoría de empresas comerciales buscan el desarrollo constante y por lo tanto su crecimiento, a fin de obtener las mayores ganancias posibles, está demás mencionar que cada uno de ellos utilizan los recursos y medios que consideran pertinentes o apropiados para llegar a conseguirlo.

Las ventas, la competencia, los recursos con los que cuentan entre otros, son algunos de los factores que influyen en los administradores o encargados específicos de dar forma al camino que seguirá la entidad para cumplir su meta, sin embargo, la falta del conocimiento acerca del beneficio y la importancia que tiene el análisis de los estados financieros al tomar decisiones es una barrera que actúa de manera limitante al causar la imposibilidad de aprovechar el máximo rendimiento utilitario que podría tener su empresa si se aplicase correctamente o si, mejor dicho se considerara al menos como una opción de escalón para el desarrollo.

Debido a lo anterior y como fue posible observar en la investigación, un análisis de estados financieros es una herramienta clave para la toma de decisiones en las empresas, sin importar de manera trascendental el tamaño o el giro de la misma, ya que es un proceso aplicable a todas las organizaciones económicas, su correcta operación y aplicación pueden abrir grandes puertas de desarrollo y mejorar la perspectiva que los mismos administrativos tienen de ella ya que amplía la visión de posibilidades para su crecimiento.

Por lo que, se concluye afirmar que el análisis de estados financieros, es un importante elemento a considerar cuando se deban tomar decisiones.

## 17. BIBLIOGRAFÍA

- Ackermann, D. P. (2008). *Sistema de bibliotecas*. Recuperado el 21 de 03 de 2020, de <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/1999/primer/sumario.htm>
- Alfredo, B. N. (2010). *La información contable para las estrategias empresariales*. doi:13: 978-84-693-8048-2
- Anaya, R. M. (2009). *Análisis e interpretación de estados financieros*. México: Trillas . Recuperado el 11 de 02 de 2020
- Becerra, D. (2012). *Análisis de las diferencias entre el tratamiento contable y el fiscal para los elementos de propiedades*. Recuperado el 04 de 05 de 2020, de Contabilidad y negocios: <https://www.redalyc.org/pdf/2816/281624914002.pdf>
- Domiguez, P. R. (2007). *Manual de Análisis Financiero* . doi:13: 978-84-690-6172-5
- Enrique Bonsón, V. C. (2009). *Análisis de estados financieros*. (A. Cañizal, Ed.) Pearson Educación S.A. Recuperado el 28 de 02 de 2020
- Flor Lucila Delfín Pozos, M. P. (s.f.). *Importancia y análisis del desarrollo empresarial* . doi:1657-6276
- FLORES, S. L. (NOVIEMBRE de 2009). *ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS* . Recuperado el 05 de 03 de 2020, de [http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03\\_3498.pdf](http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3498.pdf)
- Fornero, R. A. (2011). *ANALISIS FINANCIERO CON INFORMACION CONTABLE*. Recuperado el 20 de 03 de 2020, de [https://www.economicas.unsa.edu.ar/afinan/dfe/trabajos\\_practicos/afic/AFICCap2.pdf](https://www.economicas.unsa.edu.ar/afinan/dfe/trabajos_practicos/afic/AFICCap2.pdf)
- Katarina Zager, L. Z. (01 de 09 de 2006). *"The Role of Financial Information in Decision Making Process"*. Recuperado el 03 de 05 de 2020, de Special Edition on Consumer Satisfaction – Global Perspective: [https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=44f3654695&attid=0.1&permmsgid=msg-f:1666278596105034877&th=171fcf8e09ad5c7d&view=att&disp=inline&realattid=f\\_ka0lebku0&sadmir=1&sadbat=ANGjdJ\\_WpNDOF1sRyHSb2h5jJfU\\_qU9TI17AX\\_jelmKT7lmk](https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=44f3654695&attid=0.1&permmsgid=msg-f:1666278596105034877&th=171fcf8e09ad5c7d&view=att&disp=inline&realattid=f_ka0lebku0&sadmir=1&sadbat=ANGjdJ_WpNDOF1sRyHSb2h5jJfU_qU9TI17AX_jelmKT7lmk)
- LLANES, M. D. (ABRIL de 2010). EL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES EN UN ENTORNO DINÁMICO Y GERENCIAL DE LA EMPRESA . *REVISTA UNIVERSO CONTÁBIL* , 6(2), 121-140 . doi:1809-3337

Nakasone, T. (2005). Análisis de los estados financieros. En T. Nakasone, *Análisis de los estados financieros*. PERÚ: Fondo editorial de la.

Nava Rosillón, M. A. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave. *Revista Venezolana de Gerencia*, 627. Recuperado el 02 de 02 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/290/29012059009.pdf>

W., J. R. (2002). *Administración financiera* (Segunda Edición ed.). México, México : Compañía Editorial Continental. doi:968-26-0841-4

WILD, J. J. (2007). *ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS* (09 ed.). México, México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA. Recuperado el 30 de 04 de 2020, de <http://fullseguridad.net/wp-content/uploads/2016/11/An%C3%A1lisis-de-estados-financieros-9na-Edici%C3%B3n-John-J.-Wild.pdf>

## **CARACTERIZACIÓN DEL PERFIL EMPRENDEDOR DE LOS ESTUDIANTES EN CIENCIAS ECONÓMICAS**

**Mariana Guardiola<sup>1</sup>**

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Córdoba

mguardiola@unc.edu.ar

### **RESUMEN**

En las economías modernas es de vital importancia generar políticas que regulen el emprendimiento y las actuaciones de los pequeños empresarios, facilitando el camino del emprendedor en la formalización, financiamiento y puesta en marcha de sus ideas o proyectos.

El acceso a fuentes de financiación en condiciones adecuadas determina la supervivencia misma de las iniciativas innovadoras. En este sentido, y atendiendo a las dificultades de acceso a crédito que suelen presentar los pequeños empresarios, la alternativa del financiamiento masivo a través de plataformas de internet se convierte en una posibilidad muy ventajosa para la concreción de nuevos emprendimientos.

En este trabajo, mediante la aplicación de herramientas estadísticas, se propone describir y caracterizar la intención de estudiantes universitarios a emprender ideas o proyectos con financiamiento colectivo.

**PALABRAS CLAVE: Emprendedurismo – Modalidades de financiamiento - Financiamiento colectivo – Estudiantes universitarios – Herramientas estadísticas**

---

<sup>1</sup> Contadora Pública. Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Cursando Maestría en Estadística Aplicada en la UNC. Docente por concurso público en la FCE – UNC en las asignaturas Estadística I, Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones y Matemática II. Integrante de Proyectos de Investigación acreditados desde 2005 y codirectora de proyectos de investigación desde 2017, en el área de Estadística y Métodos cuantitativos.

# CHARACTERIZATION OF THE ENTREPRENEURIAL PROFILE OF STUDENTS IN ECONOMIC SCIENCES

Mariana Guardiola

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Córdoba

mguardiola@unc.edu.ar

## ABSTRACT

In modern economies, it's very important to generate policies that regulate entrepreneurship and the actions of small business people, facilitating the path of the entrepreneur in the formalization, financing and implementation of their ideas or projects.

Access to sources of financing under appropriate conditions determines the very survival of innovative initiatives. In this sense, and taking into account the difficulties of access to credit that small entrepreneurs usually present, the alternative of mass financing through internet platforms becomes a very advantageous possibility for the realization of new ventures.

In this paper, through the application of statistical tools, it's proposed to describe and characterize the intention of university students to undertake ideas or projects with collective financing.

**KEYWORDS:** Entrepreneurship - Financing modalities - Crowdfunding - University students - Statistical tools

## 1 INTRODUCCIÓN

Las universidades modernas, además de educar y formar recursos humanos calificados, se han convertido en centros de conocimiento que buscan activamente el desarrollo local y la innovación dentro de la región (Colombo, 2018). En este sentido, éstas asumen un rol protagónico dentro del ecosistema emprendedor potenciando la vinculación universidad-sociedad-empresa en la transformación del sistema educativo con emprendedores capaces de generar empleos hacia el desarrollo sostenible (Sención, 2012).

El acceso a fuentes de financiación en condiciones adecuadas determina la supervivencia misma de las iniciativas innovadoras. En particular, los pequeños emprendedores se enfrentan a restrictivas condiciones impuestas por los canales de crédito tradicionales (Díaz Valencia, 2011), cobrando mayor importancia los canales alternativos como el financiamiento masivo o colectivo (en inglés: *crowdfunding*) que dada su flexibilidad se convierte en una posibilidad muy ventajosa para estos sujetos.

La motivación de este trabajo responde al impacto social y económico que tienen los emprendimientos en las economías domésticas y, en particular, al desarrollo incipiente de plataformas de *crowdfunding* (CF) en Argentina como medio alternativo de financiamiento de pequeños y medianos emprendedores.

Con este trabajo se pretende caracterizar un grupo de estudiantes universitarios del área de las Ciencias Económicas en relación a su intención de emprender nuevas ideas o proyectos innovadores mediante el uso de plataformas de CF.

En este sentido, la contribución de este trabajo es poder contar con una primera investigación sobre propensión al uso de financiamiento masivo desde la perspectiva del sujeto emprendedor, y luego poder extender este estudio a estudiantes universitarios de diferentes especialidades considerados como potenciales emprendedores adicionando otras dimensiones de análisis que permitan realizar un estudio más acabado de este fenómeno tan complejo como es el emprendedurismo.

## 2 MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

La decisión de emprender consiste en un estado mental consciente y premeditado que precede a la acción y que dirige la atención hacia un objetivo (Krueger et al, 2000). Tal como se menciona en Laguía, Moriano, Molero & Gámez (2017), la intención emprendedora, entendida como la representación cognitiva de la voluntad de los individuos para comportarse de ciertas maneras, se considera el antecedente más importante de la conducta emprendedora (Fayolle y Gailly, 2015; Krueger, 2009; Bernal, 2010; Liñán, Nabi, & Krueger, 2013; Moriano, Gorgievski, Laguna, Stephan, & Zarafshani, 2012). Es decir, la intención, en conjunto con otras variables, permite que la persona realice una determinada conducta, en este caso, la realización de acciones de emprendimiento y la creación de empresas.

La intención resulta ser el mejor predictor de cualquier tipo de comportamiento planificado, particularmente cuando éste es complejo, difícil de observar, y/o implica un plazo impredecible (Krueger, Reilly, & Carsrud, 2000). En este sentido, como todo nuevo emprendimiento o creación de una empresa conlleva una serie de requisitos y pasos que hacen que pueda considerarse un tipo de comportamiento planificado, puede ser estudiado por medio de un modelo de intención conductual (Lortie & Castogiovanni, 2015).

En la literatura sobre emprendimiento, existen diversos modelos conceptuales que buscan medir la intención emprendedora, y éstos concuerdan en la influencia directa de elementos motivadores en el plano individual como: la actitud para emprender y la apreciación de las propias capacidades, competencias y habilidades para decidir emprender; otros modelos también adicionan elementos vinculados con el contexto económico-social.

El acceso a fuentes de financiación en condiciones adecuadas determina la supervivencia misma de las iniciativas innovadoras. En particular, los pequeños emprendedores se enfrentan a restrictivas condiciones impuestas por los canales de crédito tradicionales (Díaz Valencia, 2011), cobrando mayor importancia los canales alternativos como el financiamiento masivo o colectivo

(en inglés: *crowdfunding*) que dada su flexibilidad se convierte en una posibilidad muy ventajosa para estos sujetos.

Gerber, et al (2012) define al crowdfunding o “financiación en masa o colectiva” como un llamado abierto a través de Internet para conseguir recursos financieros en la forma de donación monetaria o intercambio de futuros productos o servicios o recompensas. Por lo tanto, mediante el *crowdfunding* un gran número de individuos realizan pequeños aportes a una causa, logrando en su conjunto una contribución relevante. Más allá del financiamiento se integra la comunicación como elemento que proporciona resultados positivos a los pequeños emprendimientos.

Desde comienzos de este siglo, numerosos estudios presentan resultados sobre el uso de plataformas de CF para iniciar una actividad social o económica. A continuación se mencionan algunos trabajos donde se abordan aspectos inherentes a este tipo de financiamiento. Golić, Z. (2014) analiza las ventajas del *crowdfunding* como un medio alternativo para financiar PyMES. Hui, J. et al (2014) realizan un estudio cualitativo a un grupo de empresarios que usan plataformas de CF para recaudar fondos para sus proyectos con el objetivo de analizar cómo los usuarios de *crowdfunding* crean comunidades *ad hoc* en línea para emprender esta nueva forma de realizar trabajo empresarial. Díaz-Calderón Horcada, M (2014) realiza un estudio de la participación de la sociedad española en actividades de *crowdfunding*.

En Argentina, hace un tiempo que se vienen desarrollando diferentes plataformas con un constante crecimiento y posicionamiento en el mercado como alternativa de financiamiento de proyectos, preferentemente sociales y culturales. En particular, la Ley de Apoyo al Capital Emprendedor N° 23.749 del 29/03/2017 trata en el título II: el sistema del financiamiento colectivo. Sin embargo, no se encuentran trabajos que aborden esta temática desde la perspectiva del sujeto emprendedor.

### 3 METODOLOGÍA

#### 3.1 Muestra

En esta investigación se llevó a cabo un muestreo no probabilístico de conveniencia o accidental (Alaminos, 2006) durante el mes de octubre del año 2019, en el que participaron 1.156 estudiantes de las carreras de grado que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. En la Tabla 1 se presenta la cantidad de estudiantes consultados por carrera de grado lo que muestra una estructura consistente con la distribución de la totalidad de estudiantes por trayecto formativo en dicha institución.

**Tabla 1.** Cantidad de estudiantes por carrera

Carrera	Cantidad
Contador Público	881
Lic. en Administración	258
Lic. en Economía	90
<b>Total</b>	<b>1.229</b>

Fuente: elaboración propia

El grupo bajo estudio está constituido por 58% de mujeres y 42% de varones, y con edad promedio de 22,2 años (desviación estándar igual a 3,77). Respecto al lugar de procedencia, el 47% de los estudiantes es de Córdoba capital, el 34% del interior de la provincia, el 19% de otras provincias y el 1% de otros países.

#### 3.2 Instrumento

Para la recolección de los datos se utilizó una adaptación del Cuestionario de Intención Emprendedora (CIE), desarrollado y validado en España por Rueda, Moriano y Liñán (2015), al que se le agregaron otras dimensiones de análisis vinculadas a las preferencias de financiamiento.

Una vez diseñada la primera versión del cuestionario, ésta fue sometida a revisión por parte de docentes y estudiantes de grado quienes a través de sus aportes y sugerencias permitieron realizar ajustes para una mejor comprensión del instrumento.

El cuestionario definitivo se estructuró en tres bloques:

- i) Características sociodemográficas: sexo, edad, carrera de grado en curso, lugar de procedencia, situación laboral actual y experiencia laboral.
- ii) Intención emprendedora: preferencias por diversas trayectorias profesionales, contacto con centros u organismos de apoyo a emprendedores, presencia de familiares que sean o hayan sido emprendedores y los tres componentes de la teoría de la acción planificada (actitud, norma subjetiva y autoeficacia) en el marco del emprendedurismo. Cabe aclarar que en el presente trabajo no se considerará este último aspecto en el análisis del fenómeno bajo estudio.
- iii) Modalidades de financiamiento: preferencias por el uso de diferentes fuentes de financiamiento y, en especial, por las plataformas de *crowdfunding*.

En los dos últimos bloques se utilizaron escalas compuestas por *ítems* en formato de respuesta tipo *Likert* de 7 puntos; es decir, conjunto de afirmaciones cuyo objeto es considerar las valoraciones personales de los estudiantes que van desde lo menos valorado (0) a lo más valorado (6).

El cuestionario fue administrado en formato *digital* durante el horario de clase a través de la participación voluntaria de los estudiantes y garantizando la confidencialidad de sus respuestas.

#### 4 RESULTADOS

Cuando a los estudiantes se les consultó cuál era su situación laboral actual, sólo el 37% respondió que trabaja (29% en relación de dependencia y 8% en forma independiente). Dentro de los estudiantes que trabajan por cuenta ajena, el 84% presta sus servicios en una empresa privada, el 13% en un organismo público y el 3% en una asociación sin fines de lucro; mientras que dentro del grupo de estudiantes que respondió que trabaja por cuenta propia, el 53% cuenta con empleados y/o socios y el resto trabaja solo. En relación a los estudiantes que no trabajan, mayoritariamente (74%) no se encuentran buscando empleo, un 20% está desempleado y un 6% se encuentra en la etapa de creación de un emprendimiento propio. Sólo el 9% de los estudiantes manifestó haber estado en contacto en los últimos meses con algún centro u organismo de apoyo a emprendedores.

A pesar de que el porcentaje de estudiantes que trabaja es reducido, el 60% manifestó tener experiencia laboral previa, de los cuales un 63% realizó trabajos en relación de dependencia, un 11% trabajos por cuenta propia y un 26% tiene experiencia en ambos tipos de empleos.

También, se indagó sobre la tradición empresarial familiar y el 67% de los estudiantes respondió tener algún miembro cercano de su familia que es o ha sido empresario o tiene un negocio propio (padres, hermanos, abuelos, tíos o primos).

Respecto a la intención de seguir diferentes trayectorias profesionales, los estudiantes que participaron de este estudio mostraron una alta y similar intención de crear una empresa (ser emprendedor) o de trabajar en una empresa privada; mientras que la intención de ingresar a la administración pública para desarrollar su carrera profesional presentó la puntuación más baja y con mayor dispersión relativa (ver Tabla 2).

**Tabla 2.** Medidas resumen sobre Intención laboral

Intención laboral	Media	Mediana	D.E.	C.V.
Emprendedor	4,59	5,00	1,57	34,22
Empresa privada	4,54	5,00	1,47	32,42
Administración Pública	3,30	3,00	2,02	61,24

*Fuente:* elaboración propia.

Referencias: D.E.: desviación estándar y C.V.: Coeficiente de variación

En virtud de los resultados obtenidos, se analizó la correlación entre la intención de trabajar por cuenta propia (ser emprendedor) o por cuenta ajena (trabajar en una empresa privada o en la administración pública). En la Tabla 3 se observa que las correlaciones son estadísticamente significativas. Por un lado, se puede concluir que cuanto mayor es la intención de emprender

menor es la de desarrollar la profesión en una empresa privada o en la administración pública, y viceversa. Por otro lado, se puede observar una correlación positiva y significativa entre la intención de incorporarse a una empresa privada y a la administración pública, lo cual es razonable en términos de que se trata de trabajos por cuenta ajena.

**Tabla 3. Matriz de correlación de Pearson: coeficientes / probabilidades**

	<b>Emprendedor</b>	<b>Empresa Privada</b>	<b>Administración Pública</b>
Emprendedor	1,00	<0,0001	<0,0001
Empresa privada	-0,18	1,00	<0,0001
Administración Pública	-0,14	0,17	1,00

*Fuente:* elaboración propia.

Luego, se analizó el porcentaje de estudiantes que presentaban mayor intención de emprender frente a desarrollar su carrera profesional en una empresa privada o en la administración pública. En esta investigación se obtuvo que el 18% de los estudiantes consultados evidenciaron una mayor preferencia por el autoempleo que por trabajar en relación de dependencia<sup>2</sup>.

A continuación, se aplicó el Test de asociación Chi Cuadrado de Pearson para determinar si la intención emprendedora del estudiante es estadísticamente independiente de su situación laboral actual, experiencia laboral previa, entorno familiar emprendedor, sexo y estudios universitarios. En la Tabla 3 se presentan los resultados de la aplicación de dicha prueba estadística.

**Tabla 3. Test de asociación Chi cuadrado**

<b>Situación laboral actual</b>	<b>Intención emprendedora</b>		<b>Total</b>
	Si	No	
Relación de dependencia	19%	81%	100%
Independiente	39%	61%	100%
No trabaja	15%	85%	100%
<b>Estadístico</b>	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>p-valor</b>
Chi Cuadrado Pearson	33	2	<0,0001**
<b>Experiencia laboral</b>	<b>Intención emprendedora</b>		<b>Total</b>
	Si	No	
Si	22%	78%	100%
No	12%	88%	100%
<b>Estadístico</b>	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>p-valor</b>
Chi Cuadrado Pearson	18	2	<0,0001**
<b>Entorno familiar emprendedor</b>	<b>Intención emprendedora</b>		<b>Total</b>
	Si	No	
Si	20%	80%	100%
No	14%	86%	100%
<b>Estadístico</b>	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>p-valor</b>
Chi Cuadrado Pearson	6,58	1	0,0103*
<b>Sexo</b>	<b>Intención emprendedora</b>		<b>Total</b>
	Si	No	
Femenino	15%	85%	100%
Masculino	21%	79%	100%

<sup>2</sup> Se considera que un estudiante tiene intención emprendedora si su puntuación en la intención de crear su propia empresa (ser emprendedor) es mayor a la puntuación media de esta trayectoria y a su vez sus puntuaciones en las restantes trayectorias profesionales (trabajar en una empresa privada y en la administración pública) son ambas menores a sus respectivas medias.

<b>Estadístico</b>	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>p-valor</b>
Chi Cuadrado Pearson	8	1	0,0052**
<b>Carrera de grado</b>	<b>Intención emprendedora</b>		<b>Total</b>
	Si	No	
Contador Público	15%	85%	100%
Lic. en Administración	27%	23%	100%
Lic. en Economía	16%	84%	100%
<b>Estadístico</b>	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>p-valor</b>
Chi Cuadrado Pearson	19	2	0,0001**

*Fuente:* elaboración propia.

Referencias: \* significativo al 5% y \*\* significativo al 1%.

De la lectura de los resultados se puede concluir que la intención emprendedora resulta estadísticamente dependiente de las variables mencionadas anteriormente.

Diversos estudios, como Kolvereid (1996) y Scott y Twomey (1988), han indicado la importancia de la experiencia laboral previa, y por consiguiente de la situación laboral actual del sujeto, al momento de elegir trayectorias profesionales relacionadas con el autoempleo. En esta misma línea, dentro del grupo de estudiantes que trabajan por cuenta propia se observa una mayor proporción de éstos con intención positiva a emprender que en el grupo de los que tienen empleos en relación de dependencia o no se encuentran trabajando. Esto puede estar relacionado con el hecho de encontrar más atractiva una ocupación con mayor independencia y flexibilidad, acorde a su situación laboral actual (Brockhaus, 1982; Hisrich y Brush, 1986).

Analizando la variable referida a la experiencia laboral previa del estudiante, las conclusiones son análogas a las anteriores. Es decir, del total de estudiantes con experiencia laboral previa (ya sea por trabajos por cuenta propia y/o ajena) se presenta una mayor proporción de ellos con intención positiva de emprender en relación a la misma proporción pero del grupo sin experiencia.

También, la intención de emprender de los estudiantes se encuentra relacionada con su entorno familiar, entendido éste como aquellos miembros de la familia (padres, hermanos, abuelos, tío o primos) que son o han sido empresarios o tienen un negocio propio. Numerosas investigaciones muestran que provenir de un núcleo familiar con vinculación empresarial propicia el desarrollo de la carrera profesional a través del autoempleo (Brockhaus, 1982; Hisrich y Brush, 1986; Roberts y Wainer, 1968; Sánchez-Almagro, 2003; Scherer, Adams y Wiebe, 1989; Shapero, 1982, Moriano, Descals y Domínguez, 2006). En este sentido, en la presente investigación se observa que dentro del grupo de estudiantes que tienen un entorno familiar emprendedor, hay una mayor proporción de éstos con intención positiva de emprender que en el grupo de los que no tienen dicho entorno.

Como mencionan Moriano, et al (2006), respecto a la variable sexo, diferentes estudios internacionales han señalado que el ratio entre hombres y mujeres es de 1,8, por lo que se presenta aproximadamente el doble de hombres dedicados a actividades emprendedoras que de mujeres. Esta situación también se observa en las intenciones emprendedoras del grupo bajo estudio, identificándose una mayor proporción de estudiantes varones con espíritu emprendedor que de mujeres.

Finalmente, se presenta una mayor proporción de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración con intención emprendedora positiva seguida por las de estudiantes de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Economía. Esto puede estar relacionado con la especificidad de cada campo disciplinar y los contenidos estudiados durante los respectivos trayectos formativos.

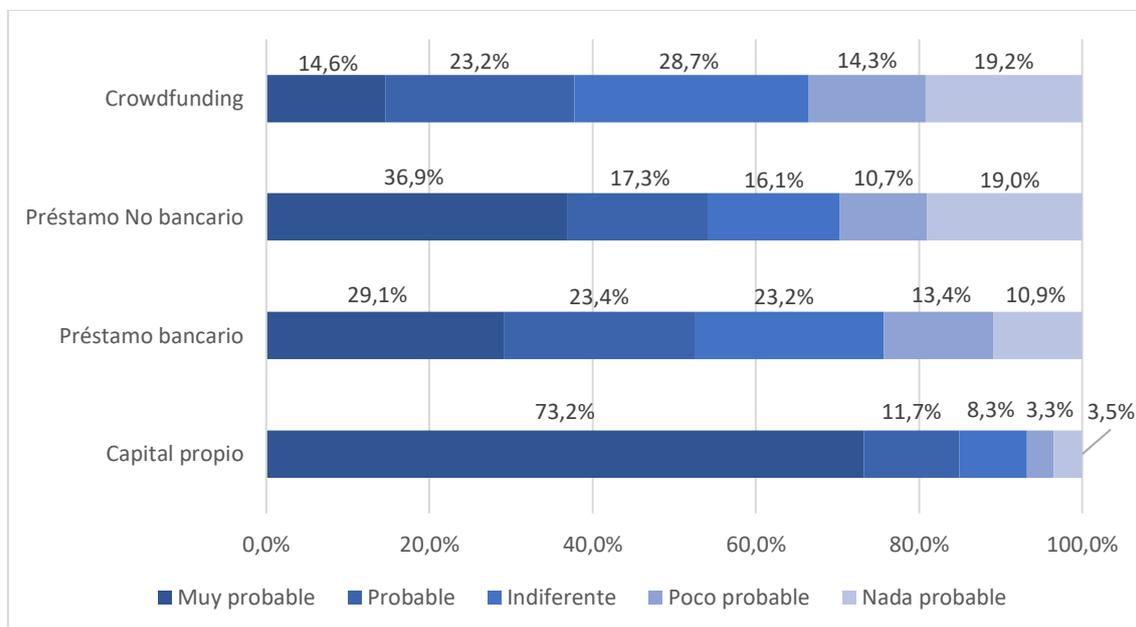
Otro tema trascendental en todo emprendimiento es el acceso a fuentes de financiamiento. A continuación se analizan las preferencias de los estudiantes en relación a diversas modalidades de financiamiento usualmente utilizadas por los emprendedores, como así también los principales motivos por los que los estudiantes, como futuros emprendedores, optarían por

modalidades de financiamiento no tradicionales como es el caso del financiamiento masivo o colectivo.

Cabe aclarar que no se han encontrado diferencias en las respuestas vertidas por los estudiantes con intención emprendedora respecto de aquellos que no presentaron esta característica en relación a estas temáticas.

En el Gráfico 1 se sistematizan las respuestas de los estudiantes ante la pregunta “Si usted decidiera llevar adelante un emprendimiento, ¿a qué fuentes de financiamiento recurriría?”

**Gráfico 1. Preferencias de financiamiento**

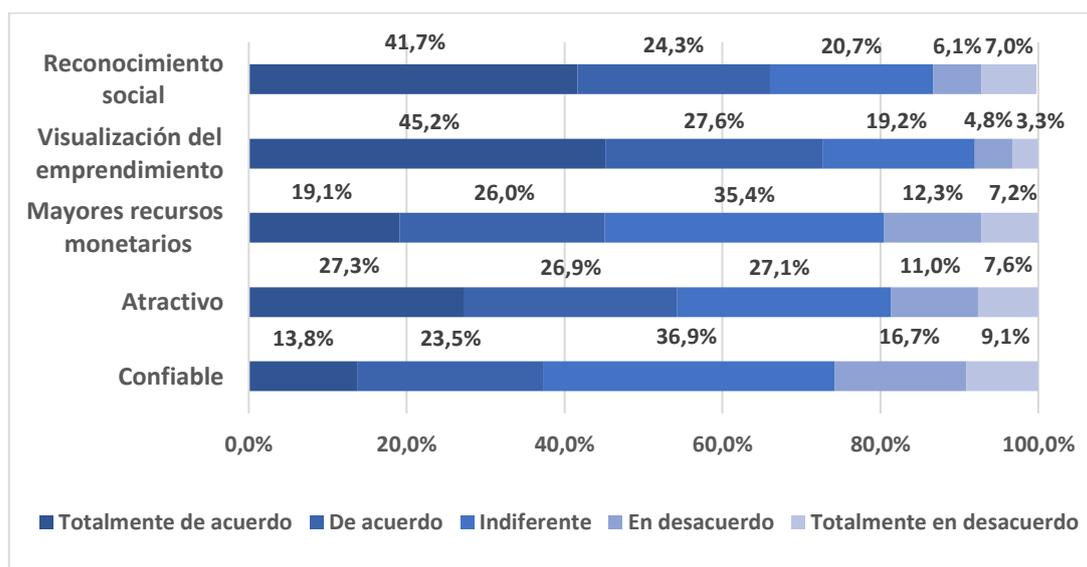


Fuente: elaboración propia.

Del gráfico anterior resulta un alto porcentaje de estudiantes (85%) que es probable o muy probable que recurra a capital propio (ahorros) mientras que sólo el 38% se inclina por una fuente de financiamiento no tradicional como es el uso de plataformas de CF. Un similar porcentaje de estudiantes (aproximadamente el 50%) opta por préstamos ya sea a través de una institución bancaria o recurriendo a familiares, amigos, etc. Estos resultados muestran que en su mayoría los estudiantes prefieren fuentes de financiamiento más tradicionales, como son el capital propio seguido por los préstamos. En último lugar se ubica el financiamiento colectivo que, dado su incipiente desarrollo en el mercado argentino, puede ser considerado una herramienta poco utilizada y por ello generar incertidumbre en los futuros usuarios.

En el Gráfico 2 se resumen las valoraciones de los estudiantes en relación al uso de plataformas de *crowdfunding* para financiar un emprendimiento propio.

**Gráfico 2. Uso de plataformas de CF para emprender**



Fuente: elaboración propia.

Los principales motivos por los cuales los estudiantes, en su rol de futuros emprendedores, optarían por esta modalidad de financiamiento no tradicional son: visualización y posicionamiento del emprendimiento en el mercado (73%), reconocimiento social como sujeto emprendedor (66%), medio atractivo (54%), mayor obtención de recursos monetarios que a través de las fuentes tradicionales (45%) y modalidad confiable (37%).

## 5 CONSIDERACIONES FINALES

Tanto el surgimiento de nuevos proyectos productivos como la consolidación de los ya existentes requieren la existencia de un ecosistema emprendedor sólido que dinamice la economía local y regional. En este contexto, las universidades se convierten en actores clave, ya que el sistema educativo impulsa a emprendedores capaces de generar empleos hacia el desarrollo sostenible.

En esta investigación se presenta un primer estudio de las principales características del perfil emprendedor de un grupo de estudiantes universitarios del ámbito de las Ciencias Económicas al tiempo que se analizan sus preferencias sobre distintas modalidades de financiamiento.

Adicionalmente, atendiendo al desarrollo incipiente de las plataformas de *crowdfunding* en Argentina como medio alternativo de financiamiento de pequeños empresarios y PyMES, se describen los principales motivos por los cuales los estudiantes, en su rol de futuros emprendedores, optarían por esta fuente de financiamiento no tradicional.

Los resultados obtenidos permiten identificar aspectos o factores importantes que revelan la intención emprendedora en estudiantes universitarios. En este sentido, se espera poder continuar con esta línea de investigación para completar este estudio extendiéndolo a un universo mayor de estudiantes con diferentes especialidades e incorporando otras dimensiones de interés.

## 6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alaminos, A., & Castejón, J. L. (2006). *Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión*. Universidad de Alicante.
- Almagro, M. L. S., Arbide, S. H., & Andrea, S. (2003). *Perfil psicológico del autoempleado*. Universidad Complutense de Madrid.
- Brockhaus, R. H. (1982). The psychology of the entrepreneur. *Encyclopedia of entrepreneurship*, 39-57.
- Colombo, A (2018). Herramienta para la planificación estratégica de la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Córdoba (tesis de maestría). Universidad Tecnológica Nacional.
- Díaz-Calderón Horcada, M. C. (2014). Conocimiento y participación de la sociedad española en actividades de crowdfunding.
- Díaz Valencia, G. A. (2011). Las imperfecciones del mercado de créditos, la restricción crediticia y los créditos alternativos.
- Fayolle, A., & Gailly, B. (2015). The impact of entrepreneurship education on entrepreneurial attitudes and intention: Hysteresis and persistence. *Journal of small business management*, 53(1), 75-93.
- Gerber, E; Hui, J y Kuo, P (2012). Crowdfunding: Why people are motivated to post and fund projects on crowdfunding platforms. In *Proceedings of the International Workshop on Design, Influence, and Social Technologies: Techniques, Impacts and Ethics*.
- Golić, Z. (2014). Advantages of crowdfunding as an alternative source of financing of small and medium-sized enterprises. *Zbornik radova Ekonomskog fakulteta u Istočnom Sarajevu*, (8), 39-48.
- Hisrich, R. D., & Brush, C. (1986). Characteristics of the minority entrepreneur. *Journal of Small business management*, 24, 1.
- Hui, J. S., Greenberg, M. D., & Gerber, E. M. (2014, February). Understanding the role of community in crowdfunding work. In *Proceedings of the 17th ACM conference on Computer supported cooperative work & social computing* (pp. 62-74).
- Kolvereid, L. (1996). Prediction of employment status choice intentions. *Entrepreneurship Theory and practice*, 21(1), 47-58.
- Krueger, R. F., Hicks, B. M., Patrick, C. J., Carlson, S. R., Iacono, W. G., & McGue, M. (2009). Etiologic connections among substance dependence, antisocial behavior, and personality: modeling the externalizing spectrum.
- Krueger Jr, N. F., Reilly, M. D., & Carsrud, A. L. (2000). Competing models of entrepreneurial intentions. *Journal of business venturing*, 15(5-6), 411-432.
- Laguía, A., Moriano, J. A., Molero, F., & Gámez, J. A. (2017). Validación del Cuestionario de Intención Emprendedora en una muestra de estudiantes universitarios de Colombia. *Universitas Psychologica*, 16(1).
- Liñán, F., Nabi, G., & Krueger, N. (2013). British and Spanish entrepreneurial intentions: A comparative study. *Revista de economía Mundial*, (33), 73-103.
- Lortie, J., & Castogiovanni, G. (2015). The theory of planned behavior in entrepreneurship research: what we know and future directions. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 11(4), 935-957.
- Moriano, J. A., Gorgievski, M., Laguna, M., Stephan, U., & Zarafshani, K. (2012). A cross-cultural approach to understanding entrepreneurial intention. *Journal of career development*, 39(2), 162-185.
- Moriano León, J. A., Descals, P., & Morales Dominguez, J. (2006). El perfil psicosocial del emprendedor universitario. *Journal of Work and Organizational Psychology*, 22(1), 75-99.

Roberts, E. B. (1968). Entrepreneurship and technology: a basic study of innovators; how to keep and capitalize on their talents. *Research Management*, 11(4), 249-266.

Rueda, S., Moriano, J. A., & Liñán, F. (2015). Validating a theory of planned behavior questionnaire to measure entrepreneurial intentions. In *Developing, shaping and growing entrepreneurship*. Edward Elgar Publishing.

Scherer, R. F., Adams, J. S., Carley, S. S., & Wiebe, F. A. (1989). Role model performance effects on development of entrepreneurial career preference. *Entrepreneurship theory and practice*, 13(3), 53-72.

Scott, M. G., & Twomey, D. F. (1988). The long-term supply of entrepreneurs: students' career aspirations in relation to entrepreneurship. *Journal of small business management*, 26(4), 5.

Sención, R., & Zorob Avila, Y. (2012). Estrategia curricular para la formación de la competencia de emprendimiento en negocio en redes universitarias. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (41): 149-161.

Shapiro, A., & Sokol, L. (1982). The social dimensions of entrepreneurship. *Encyclopedia of entrepreneurship*, 72-90.

Vega, M. M. C., Urra, G. M., & Bernales, G. S. (2010). Cómo influye la Satisfacción Laboral sobre el desempeño: Caso empresa de retail. *Theoria*, 19(2), 21-36.

## LA CADENA DE VALOR EN LOS EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS DE EXPORTACIÓN DE FRUTAS NO TRADICIONALES EN SANTA ELENA- ECUADOR

Luis Roberto Asencio Cristóbal<sup>1</sup>

Docente de la Universidad de Guayaquil

luis.asencioc@ug.edu.ec

Milton Alexander Villegas Álava<sup>2</sup>

Docente de la Universidad de Guayaquil

milton.villegasa@ug.edu.ec

Diana Belén Tenemaza Tapay<sup>3</sup>

Estudiante de la Universidad de Guayaquil

diana.tenemazat@ug.edu.ec

Jordan Lindon Cando Cedeño<sup>4</sup> Estudiante

de la Universidad de Guayaquil

jordan.candoc@ug.edu.ec

### Resumen

La fruticultura es una actividad económica que sobresale en el Ecuador, es un sector que posee una larga continuidad en el mercado y aporta a la generación de productos con valor agregado, es uno de los sectores generadores de plazas de empleo tanto directo como indirectos. Es por ello, que el presente trabajo tiene como objetivo analizar la gestión de la cadena de valor aplicada a la exportación de frutas no tradicionales en una comunidad Santa Elena- Ecuador. La metodología utilizada en la presente investigación tiene un enfoque cuantitativo- cualitativo, es de tipo bibliográfico- documental y descriptiva. La población objeto de estudio son los productores agrícolas de una comunidad- Santa Elena. El instrumento de investigación utilizado son las

---

<sup>1</sup> Luis Roberto Asencio Cristóbal: Docente Titular Universidad de Guayaquil-Facultad de Ciencias Administrativas. Magister en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior. Doctorando en Administración. Universidad de Rosario-Argentina. Investigador registrado en la Senescyt-Ecuador No. REG-INV-018-0217. Autor de artículos publicados en revistas indexadas y Ponente en Congresos nacionales e internacionales: Colombia-México-Ecuador.

<sup>2</sup> Milton Alexander Villegas Álava: Docente - Investigador en la Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas – ISAC. Magister en administración de empresas mención en negocios internacionales, Gestor Responsable de Planificación, Evaluación y Acreditación de la carrera de ISAC. Autor de artículos publicados en revistas indexadas y Ponente en Congresos nacionales e internacionales de investigación.

<sup>3</sup> Diana Belén Tenemaza Tapay: Estudiante egresada de la Universidad de Guayaquil-Facultad de Ciencias Administrativas, carrera de Ingeniería en Comercio Exterior. Mejor promedio académico de la carrera ciclo II periodo 2018-2019 y 2019-2020. Innovadora en el Banco de ideas de la Senescyt-Ecuador. Ponente en el IX Congreso Internacional Gerencia en América Latina de la Universidad de Zulia.

<sup>4</sup> Jordan Lindon Cando Cedeño. Estudiante egresado de la Universidad de Guayaquil-Facultad de ciencias Administrativas, carrera de Ingeniería en Comercio Exterior. Innovador en el Banco de ideas de la Senescyt-Ecuador. Mejor promedio académico de la carrera ciclo II periodo 2018-2019. Autor de artículo publicado en revista de investigación ITF (Instituto Tecnológico de Formación, Guayaquil) Ponente en el congreso internacional Red Motiva XX, España.

encuestas realizadas a los productores agrícolas de la comunidad de Sacachún- Santa Elena. Los resultados obtenidos reflejan la importancia de proporcionar una adecuada gestión de la cadena de valor para la exportación de frutas no tradicionales en una comunidad para la exportación a mercados internacionales. La conclusión del trabajo refleja la importancia de ejecutar una adecuada gestión de la cadena de valor para la exportación de frutas no tradicionales que permita el crecimiento y expansión nuevos mercados además de generar una ventaja competitiva sobre la competencia internacional.

**Palabras claves:** Frutícola- Mercado- Productor- Exportación.

### **Abstract**

Fruit growing is an economic activity that stands out in Ecuador, it is a sector that has a long continuity in the market and contributes to the generation of products with added value, it is one of the sectors that generates both direct and indirect jobs. For this reason, the objective of this work is to analyze the management of the value chain applied to the export of non-traditional fruits in a community of Santa Elena-Ecuador. The methodology used in this research has a quantitative-qualitative approach, it is bibliographic-documentary, descriptive. The population under study is the agricultural producers of a community - Santa Elena. The research instrument used is the surveys carried out on agricultural producers in the Sacachún-Santa Elena community. The results obtained reflect the importance of providing adequate value chain management for the export of non-traditional fruits in a community for export to international markets. The conclusion of the work reflects the importance of executing an adequate management of the value chain for the export of non-traditional fruits that allows the growth and expansion of new markets as well as generating a competitive advantage over international competition.

**Key words:** Fruit- Market- Producer- Export.

## 1. Introducción

La economía del Ecuador depende de muchos sectores productivos que generan réditos a través de la producción y exportación a mercados internacionales. Uno de los sectores productivos que sobresale en el Ecuador es el frutícola que abarcan frutas como banano, piña, maracuyá mango, entre otros. Es uno de los sectores que genera empleos directos e indirectos. Este sector ha contribuido con el desarrollo de comunidades en Ecuador, ya que los productores generalmente son personas provenientes de comunidades pequeñas que no tienen suficientes recursos para cosechar a gran escala, o son aquellas que forman asociaciones.

En la provincia de Santa Elena- Ecuador existe una tierra fértil, donde se producen frutas como la sandía, maracuyá, entre otras, esta conformada por 64 comunas, en donde se han formado emprendimientos comunitarios para la producción de artesanías, quesos de leche de cabra, la necesidad de crecimiento económico genera que los comuneros quieran producir a mayor escala, para luego convertirse en exportadores directos desligándose de los intermediarios que les pagan precios bajos por su producción. Y es por esto, que nace la importancia del tema, el cual se refleja en la oportunidad de expandirse a mayores y nuevos mercados a partir de la correcta gestión de la cadena de valor utilizada por los emprendimientos comunitarios que permita ahorrar costos y tiempos.

La problemática se centra en la deficiente gestión en las actividades primarias y de apoyo de la cadena de valor utilizada por las comunidades de Santa Elena. Y es por este problema que el sector no tiene un crecimiento adecuado, ya que las deficiencias en la ejecución de la cadena de valor conllevan a atrasos en la producción y de entrega al consumidor, provocando pérdidas de potenciales clientes y por lo tanto los rendimientos son bajos para los productores.

Por ello, que la presente investigación tiene como propósito resaltar las deficiencias incurridas en la cadena de valor utilizadas por las comunidades de Santa Elena. A través de la revisión bibliográfica- documental se pretende analizar la cadena de valor del sector frutícola que permita el desarrollo integral de estas actividad primarias y secundarias.

Con los resultados obtenidos, se destaca la importancia de la cadena de valor en la exportación de frutas no tradicionales de las comunidades, para que se pueda tomar como referencia en un

futuro y que permita el fortalecimiento de la gestión de la cadena de valor en el sector, generando desarrollo económico y la internacionalización a nuevos mercados.

## **2. Desarrollo**

### **2.1. Revisión literaria**

#### **2.1.1. Comunidad**

Es considerado como un modelo de relación social, un modelo de acción intersubjetivo construido sobre el afecto, la comunidad de fines y de valores y la incontestable esperanza de lealtad. Se considera también como una unidad de convivencia, o sea, a una realidad común en la que la individualidad queda trascendida por la participación y la comunicación. (Hernandez, y otros, 2018)

#### **2.1.2. Emprendimiento comunitario**

Este tipo de emprendimiento generalmente involucran de forma directa al sector social fortaleciendo los niveles de competitividad de la organización con fines empresariales, contribuyendo al desarrollo de los individuos y la comunidad, las empresas creadas con enfoque social, no sólo genera una forma de empleo, también brinda bienestar a la comunidad reduciendo los niveles de exclusión social e incrementando los índices de oportunidades laborales que resultan en ingresos económico. (Méndez, 2017)

#### **2.1.3. Cadena de valor de Porter**

Una cadena de valor describe la gama de actividades que se requiere para llevar un producto o servicio desde su concepción, pasado por las fases intermedias de la producción y la entrega hasta los consumidores y su disposición finales después de su uso." Esto incluye actividades tales como el diseño, la producción, la comercialización, la distribución y los servicios de apoyo hasta llegar al consumidor final. (Nutz & Sievers, 2016)

El liderazgo en costes bajos o la diferenciación dependen de todas aquellas actividades que desarrolle una empresa y que, separándolas en grupos con una importancia estratégica, ofrecería información para comprender el comportamiento de los costes, así como también identificar fuentes existentes o potenciales de diferenciación. (Fundación pública Andaluza, 2018)

Una cadena de valor genérica está conformada por tres elementos básicos, que son las actividades Primarias o Principales, las actividades de Apoyo o Auxiliares, y el Margen.

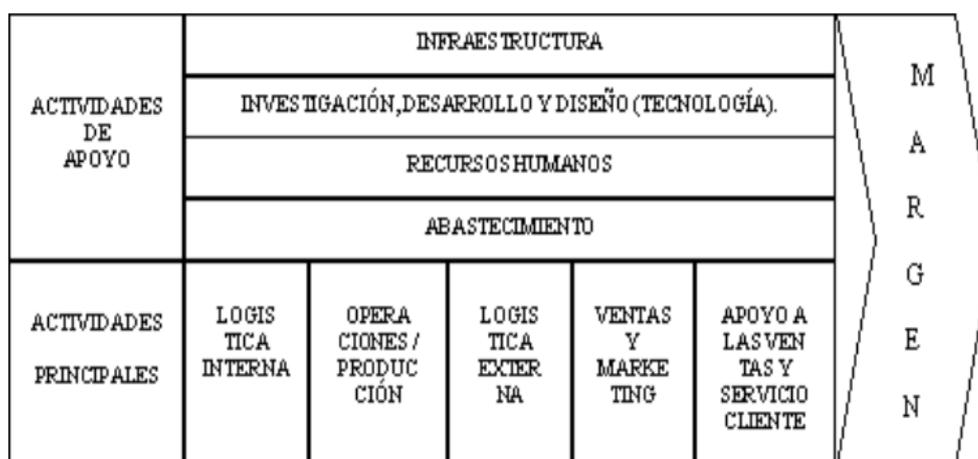


Figura 1 Cadena de valor de Porter

**Actividades Primarias o Principales:** Están implicadas en la elaboración del producto (diseño, fabricación, venta o entrega al comprador, así como la asistencia posterior a la venta). Pueden diferenciarse en sub-actividades, directas, indirectas y de control de calidad. (Fundación pública Andaluza, 2018)

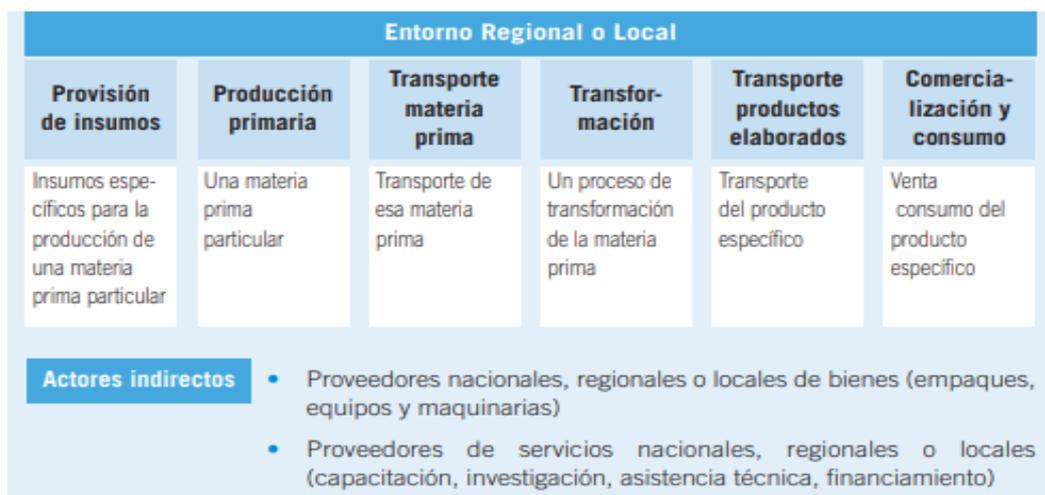
**Actividades de Apoyo o Auxiliares:** Son aquellas actividades que dan soporte a las actividades primarias, y también se apoyan entre sí.

A través del enfoque de cadena productiva que permite interpretar una realidad económica y social constituida por un conjunto de actores (directos e indirectos), que se relacionan en diferentes formas y desarrollan actividades (de producción, transporte, transformación, comercialización y de servicios y apoyo a éstas) que son parte de un sistema y que satisfacen las necesidades de mercados específicos ofreciendo bienes o servicios en los cuales las comunidades pueden basarse. (Antunez & Ferrer, 2015)



**Figura 2** Modelo de encadenamiento productivo

Por una parte, el modelo de encadenamiento productivo o cadena de valor permite a las pequeñas empresas, organizaciones y comunidades crear su propia infraestructura logística interna que demuestra como los productos pasan por siete procesos como lo son la provisión de insumos, producción primaria, transporte de materia prima, transformación, transporte de productos ya elaborados, comercialización y el consumo que le permitirán reducir los tiempos de producción, comercialización y distribución.



**Figura 3** Circuito o cadena corta. (IICA y CONCOPE, 2011)

De acuerdo con la definición acordada, Grupos de instituciones, actores y actividades relacionados con el sector alimenticio y artesanal que interactúan entre sí dentro de un territorio específico y cuyos productos y servicios poseen atributos de calidad ligados a condiciones y características del territorio que se potencian de manera dinámica y se aprovechan mediante

acciones colectivas. La intervención con este enfoque persigue la formación de capital humano y social, y el desarrollo de las agroindustrias rurales, de una "canasta de bienes y servicios" y del turismo rural. (IICA y CONCOPE, 2011)

#### **2.1.4. Comercio internacional**

Se entiende por este término al intercambio de satisfactores de acuerdo con el precio que se considera justo a su valor. Toda economía, por más cerrada que se manifieste, necesita del comercio para lograr tener una estabilidad mayor entre la gente de la población, permitiendo que la calidad de vida mejore con el tiempo y las situaciones que se presenten por medio de los comercios e inversiones tanto extranjeras como nacionales. (Universidad Interamericana de Desarrollo, 2018)

#### **2.1.5. El Sector Frutícola en Ecuador**

El sector de frutícola, puede ser el mercado propicio para continuar en la senda transformatoria de la producción ecuatoriana, ya que mediante la incorporación de procesos técnicos se pueden obtener bienes con valor agregado, como compotas, mermeladas, jaleas, confituras, que pertenecen a un sector industrial alimenticio, añadiendo valor a la producción. (Arreaga, 2017)

Sin embargo, el cultivo de productos como el banano, cacao y café, siguen primando en la producción nacional, componiendo gran parte de la oferta exportable, que escasea de valor, el cultivo de frutos apenas posee una superficie aproximada a las 406 mil hectáreas alrededor de las 24 provincias que conforman el Ecuador, compuestas por frutos permanentes y transitorios, entre los que destacan el maracuyá, el mango y la naranja. (Arreaga, 2017)

La fruticultura en nuestro país se enfrenta a situaciones como baja productividad debido a un inadecuado manejo de campo y poscosecha, limitada y costosa generación tecnológica, escaso uso de germoplasma mejorado de frutales, falta de organización entre productores y sus respectivas cadenas productivas, entre otros. El Ecuador se beneficia de la variedad de microclimas en las diversas zonas agroecológicas dentro de las cuales se puede acceder a cultivos de frutas; se calcula que la superficie frutícola en la Costa, Sierra y Amazonía es de 163.000 hectáreas, sin contar con la extensión de cultivos de banano, su producción involucra a 120.000 productores. (PROECUADOR, 2018)

Las actividades de la fruticultura se planifican y ejecutan priorizando la producción de frutales por región; estas regiones naturales del país mantienen cultivos específicos para sus condiciones climáticas y demanda; se trabaja dentro de áreas tales como: protección vegetal, suelos y aguas, nutrición y calidad, biotecnología, recursos fitogenéticos, unidades de validación y transferencia de tecnologías con productores, agroindustrias, centros educativos, Gobiernos locales, seccionales. (PROECUADOR, 2018)

La provincia de Santa Elena se encuentra ubicada en la Zona No. 5, que está conformada por la provincia de Los Ríos, Bolívar y Galápagos. Datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), manifiestan que la provincia de Santa Elena tiene una población de 308.693 habitantes, y está conformado por tres cantones y 64 comunas. Tiene una producción agrícola como el maracuyá, pitahaya, sandía, uvas, plátano, aguacate, entre otros. (Limonés, 2014)

Entre las 64 comunas que se encuentran en el territorio de la provincia de Santa Elena, se encuentra ubicada la comuna Sacachún que es parte de la parroquia Julio Moreno, en esta comuna viven 400 habitantes aproximadamente y su extensión es de 4.000 metros cuadrados, su economía se basa en la flora, la fauna, la crianza de animales, etcétera. Es una comunidad que tiene una producción de maíz, maracuyá, sandía, además de producción de artesanías (Limonés, 2014).

**Tabla 1**

Comunidades de Santa Elena

Nº	Comunidad	Nº	Comunidad	Nº	Comunidad
1	Entre Ríos	23	Febres Cordero	45	San Antonio
2	Bajada de Chanduy	24	Jambeli	46	Sucre
3	Ciénega	25	Las Balsas	47	Sinchal
4	El Real	26	Loma Alta	48	Sitio Nuevo
5	Engunga	27	San Rafael	49	Valdivia
6	Olmedo	28	Palmar	50	Monteverde
7	Puerto De Chanduy	29	Rio Seco	51	Cerro Alto
8	Pechiche	30	San Marcos	52	Juan Montalvo
9	Manantial de Colonche	31	Salanguillo	53	Morillo
10	San Fco. De La Nuñez	32	Manantial Guangala	De 54	Baños Termales De San Vicente.
11	Tugaduaja	33	Barcelona	55	San Pablo

12	Villingota	34	Curía	56	San Miguel
13	Manantial De Chanduy	35	Cadeate	57	Saya
14	Zapotal	36	Dos Mangas	58	San Vicente
15	Caimito	37	Atravezado	59	El Azúcar
16	Aguadita	38	La Entrada	60	Rio Verde
17	Ayangue	39	Montañita	61	Sacachún
18	Bajadita de Colonche	40	Olón	62	Buenos Aires
19	Bambil Collao	41	Pajiza	63	El Tambo
20	Bambil Deshecho	42	Rio Seco	64	Prosperidad
21	Calicanto	43	San Pedro		
22	Cerezal de Bellavista	44	San José		

Fuente: INEC, 2010

### 2.1.6. Producción frutícola ecuatoriano

La producción frutícola en el Ecuador se centra en la provincia de Los Ríos, Guayas, El Oro y Santo Domingo de los Tsáchilas. El clima de estas provincias es acorde para el cultivo y cosecha de estos productos. Un factor importante de este sector es que su disponibilidad es continua, es decir que la producción es cosechada casi todo el año.

**Tabla 2**

Provincias productoras

Frutas	Provincias
Banano	Guayas, El Oro y Los Ríos
Piña	Los Ríos, Santo Domingo de los Tsáchilas, El Oro, Esmeraldas y Manabí.
Maracuyá	Manabí, Esmeraldas, Guayas, El Oro, Santo Domingo de los Tsáchilas.

Fuente: (Arreaga, 2017)

### 2.1.7. La producción nacional del sector frutícola.

En el 2016 el sector frutícola ecuatoriano cosecho 360.058 toneladas, lo que se traduce a una disminución de 160.000 toneladas con respecto al año anterior 2015 que se cosecho 518.473 toneladas siendo el año más productivo para el sector considerando el periodo 2012- 2016. En el 2013 la producción de del sector fue baja considerando los años anteriores.

Producto	Forma de cultivo	2012	2013	2014	2015	2016
		Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas
Mango	Solo	118.231	119.219	169.841	60.042	81.859
	Asociado			268	91	387
Piña	Solo	127.131	137.066	126.454	257.310	89.629
	Asociado				6.211	26.414
Maracuyá	Solo	10.475	6.370	40.801	43.380	40.274
	Asociado	1.357	1.059	20.219	18.454	18.250
Tomate de árbol	Solo	14.507	14.097	22.357	13.757	27.620
	Asociado	189	1.139	2.186	2.419	892
Naranja	Solo	19.260	22.607	26.355	22.535	17.174
	Asociado	29.120	19.443	87.841	94.274	58.159
<b>Total</b>		<b>320.270</b>	<b>321.000</b>	<b>496.322</b>	<b>518.473</b>	<b>360.658</b>

**Figura 4** Producción Nacional del sector Frutícola. (Arreaga, 2017)

### 2.1.8. Exportación del sector frutícola ecuatoriano

Las exportaciones son consideradas como la venta, trueque o donación de bienes y servicios de los residentes de un país a otros; es una transferencia de propiedad entre habitantes de diferentes países. El vendedor (residente) es llamado “exportador” y el comprador (no residente) “importador” (Galindo & Ríos, 2015)

De acuerdo con (TRADE MAP, 2019), las exportaciones ecuatorianas registradas de frutas comestibles en el año del 2019 fueron \$3.490.733 MM de dólares, colocando a Ecuador en el puesto número 11 en el ranking de mayores exportadores de este sector y representando el 2% de las exportaciones mundiales.

Los mayores importadores de frutas comestibles provenientes de Ecuador son en primer lugar la federación rusa con \$643.854 MM, en segundo lugar, Estados Unidos de América \$580.706 y en tercer lugar Turquía \$232.049 de dólares.

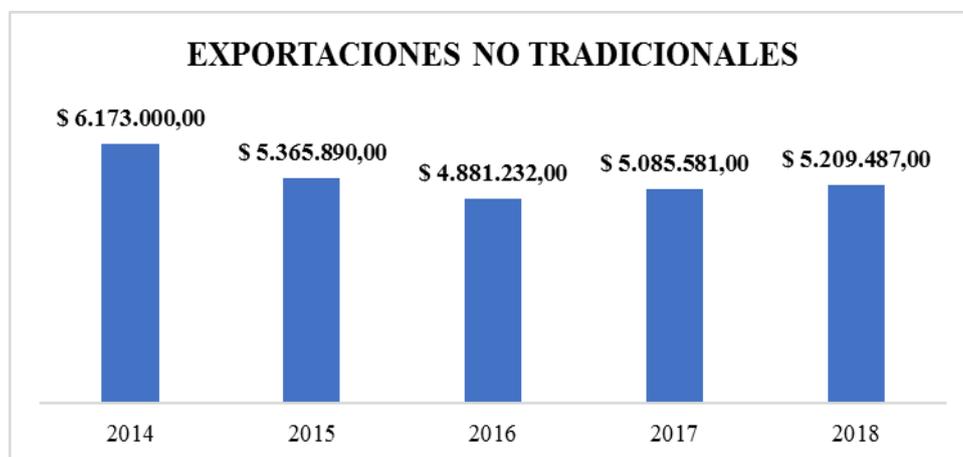
**Tabla 3**

Importadores de Frutas

IMPORTADORES	
Federación Rusa	\$ 643.854
Estados Unidos	\$ 580.706
Turquía	\$ 232.049
China	\$ 220.466
Alemania	\$171.622

**Fuente:** Trade Map, 2019

Hoy en día Ecuador exporta frutas tradicionales como el cacao, banano, entre otras. También exporta frutas no tradicionales como lo son piñas, mangos, papayas, naranjas, limones, maracuyá, pitahaya, granadilla, guayabas, sandías, fresas, chirimoyas, kiwis, tomates de árbol, aguacates, entre otras.



**Figura 5** Exportaciones No tradicionales (BCE, 2019)

Según el BCE las exportaciones de productos no tradicionales desde el año 2014 hasta el 2018 se encuentra en constante movimiento, al año 2018 comprando con el 2017 se observa un crecimiento de las exportaciones ecuatorianas en productos no tradicionales de \$ 5.085.581 a \$ 5.209.487.

**Figura 6** Exportaciones de Frutas No tradicionales (BCE, 2019)

Según el BCE las exportaciones de frutas no tradicionales ecuatoriana están en constante crecimiento desde el año 2014 hasta el 2018. Esto es un referente positivo para Ecuador debido a que no se estanca en solo exportar lo tradicional. En el año 2014 Ecuador exporto \$ 67.787

dólares para el año 2015 las exportaciones crecieron a \$80.216 un 20% con respecto al año anterior, en el 2018 las exportaciones de frutos no tradicionales crecieron a \$128.453

#### **Principales exportadores del sector frutícola a nivel mundial**

De acuerdo con (TRADE MAP, 2019) los mayores exportadores son en primer lugar se encuentra Estados Unidos con \$15.089.573, en segundo lugar, esta España con \$10.121.834 MM en tercer lugar, esta Países Bajos con \$8.219.007 MM y Ecuador se sitúa en el doceavo puesto con una exportación de \$3.490.733 MM

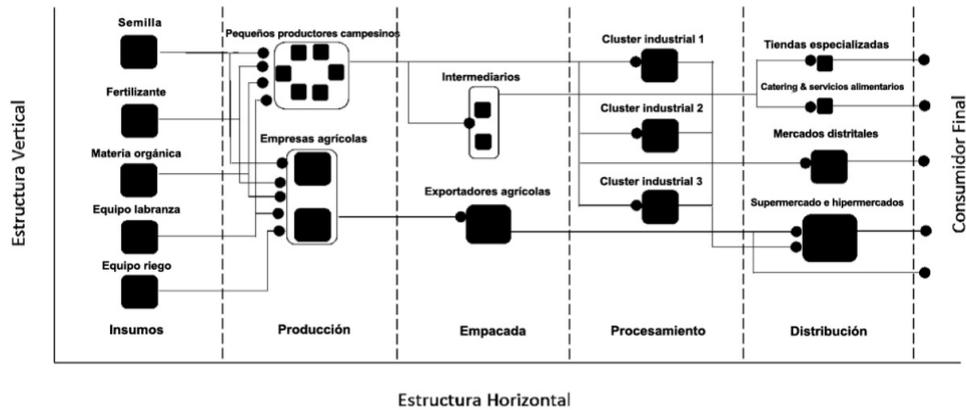
**Tabla 4**

Exportadores de Frutas

Exportadores	
Estados Unidos	15.089.573
España	10.121.834
Países Bajos	8.219.007
México	7.438.749
China	6.229.019
Chile	5.777.233
Turquía	4.178.054
Vietnam	3.889.741
Italia	3.759.789
Tailandia	3.757.488
Ecuador	3.490.733

**Fuentes:** Trade Map, 2019

A continuación, se presenta una cadena de valor podría ser considerada como referencia para el presente análisis. Es una cadena de valor de estructura vertical y horizontal que abarca diferentes actores y etapas como lo son: La actividad primaria de la cadena inicia en la etapa de producción donde los pequeños productores del sector se encargan de las plantaciones, cosecha y todas las actividades agronomas que se requiera. Posteriormente se procede al acondicionamiento del producto, se entrega a intermediarios o el mismo productor lo exporta a nivel internacional, en el mercado internacional el producto puede ser transformado o vendido en forma natural, se distribuye a través de tiendas, mercados, supermercados o hipermercados, para que finalmente llegue al consumidor final.



**Figura 7** Estrategia de desarrollo del sector Frutícola. Cadena de Valor. (Moreno, Molina, Ortiz, Peñafiel & Moreno, 2020)

### Deficiencias en la cadena de valor en el sector frutícola

De acuerdo con (Guzman & Chipre, 2018) las principales deficiencias que se presentan en una cadena de valor de sectores exportadores son los siguientes:

- Cadena productiva desarticulada
- Desorganización, falta de diversificación y de valor agregado en los productos.
- Los eslabones de producción y comercialización se encuentran fuera de accesos rápidos, limitando la accesibilidad a información. Por lo tanto, el flujo de información con proveedores y clientes es limitada.
- Infraestructura limitada, los productores frutícolas no presentan instalaciones adecuadas para el procesamiento del producto.

De acuerdo con la investigación de campo realizada en la comunidad de Sacachún se pudo evidenciar las siguientes deficiencias en la cadena de valor y concuerda con los puntos mencionado por (Guzman & Chipre, 2018) referente a las deficiencias comunes que presenta el sector frutícola.

- La cadena productiva en la comunidad no esta completa, carece de organización su estructura debe ser fortalecida.

- La comunidad no está capacitada para generar productos con valor agregado, su punto fuerte de mayor producción son las materias primas.
- La lejanía de las carreteras a los puntos de cultivos es muy lejana, otro factor es la falta de comunicación, provocando que la conexión entre proveedores y clientes no se desarrolle de forma eficaz.
- La comunidad no cuenta con un centro de acopio adecuado, no tienen plantas procesadoras lo cual dificulta el almacenamiento de materia prima y la generación de productos con valor agregado.

### **3. Metodología**

La investigación tiene un enfoque cualitativo- cuantitativo es de tipo descriptivo, además se utiliza el método analítico- inductivo, es de tipo documental- bibliográfico mediante la búsqueda, recopilación, organización, valoración, crítica de información bibliográfica como tesis, artículos de revistas científicas, sobre temas específicos referentes al tema a tratar. (Fernández, Hernández, Prada, & Ramirez, 2018). Para aplicar el instrumento de investigación (encuesta) se lo realiza a los productores de la comuna de Sacachún, la cual es una comunidad perteneciente a Santa Elena que tiene 84 habitantes que se dedica a la producción agrícola, ganadera y de quesos de leche de cabra.

#### **3.1. Población**

En términos más precisos población objetivo, “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (Vaca, Herrera, & Vaca, 2017)

Para determinar la población, se ha revisado 4 trabajos de investigación referente a los sectores productivos de Sacachún- Santa Elena. Se ha tomado como población objeto de estudio a los potenciales comuneros dedicados a las actividades agrícolas y ganaderas de esta comunidad, registrados en el último año. De acuerdo con esta información, no se calcula muestra alguna sino que se considera la población total de 84 productores con aspiraciones a la exportación.

**Tabla 5**

Sectores Productivos

<b>Sector productivo</b>	<b>Trabajos realizados</b>			
	(Universidad de Guayaquil, 2018)	(Cañizares Hermida, 2019)	& (MAGAP, 2014)	(González, 2014)
Agrícola	14	27	12	20
Ganadera	25	57	12	7
Total, población	39	84	24	27

Elaborado por: Autores

**Resultados**

**Pregunta 1: ¿Considera importante el aprovisionamiento de materia prima en emprendimientos, para su posterior procesamiento y exportación?**

**Figura 8** Importancia del aprovisionamiento. (Cando & Tenemaza, 2020)

En lo que respecta a la importancia del aprovisionamiento, un 65% de los encuestados expresaron su total de acuerdo con la relevancia del almacenamiento de los productos para su posterior comercialización, ya que actualmente no realizan esta actividad y la consideran importante ya que así pueden abastecerse de mayor cantidad de producción para abastecer una demanda mayor.

**Pregunta 2: ¿Está de acuerdo en implementar una logística de aprovisionamiento para los futuros emprendimientos agrícolas de exportación que se efectúen dentro de la comunidad?**

**Figura 9** Implementación de la logística de aprovisionamiento. (Cando & Tenemaza, 2020)

Como se evidencia en esta pregunta de la encuesta, el aprovisionamiento de los productos es un factor del cual carecen los habitantes de Sacachún, lo que vuelve imprescindible incluir esta práctica en futuros emprendimientos agrícolas, para aumentar las posibilidades de la comunidad y de esa forma competir en el mercado nacional y posteriormente al internacional, al contar con el aprovisionamiento que le permitirá abastecer la demanda de sus potenciales clientes.

**Pregunta 3: ¿Considera que la logística y distribución empleada en los actuales emprendimientos de la comunidad pueden mejorar?**

**Figura 10** Mejoramiento de la logística y distribución. (Cando & Tenemaza, 2020)

Actualmente los negocios agrícolas de la comuna de Sacachún, se encuentran en etapas iniciales, por lo que según el 63% de los encuestados, tanto la logística como la distribución formarán parte de los pilares fundamentales en los que deberán basarse los futuros

emprendimientos agrícolas dentro de esta comunidad, y deberán ser tratados en la guía de logística de exportación.

**Pregunta 4: ¿Está de acuerdo en que se establezcan medidas para perfeccionar la logística en el almacenaje de la materia prima previo a su exportación?**

**Figura 11** Mejoramiento del almacenaje de materias primas. (Cando & Tenemaza, 2020)

Un 49% del total de los encuestados afirmaron, que debe existir una mejora en el proceso de almacenaje de las materias primas, puesto que en la comuna de Sacachún se evidenció que esta práctica no es común entre ellos. Este factor recalca la importancia de la cadena de valor, la cual se centra en la logística de entrada y el almacenaje de las materias primas y será de mucha utilidad para futuros emprendimientos comunitarios agrícolas.

### **Discusión de resultados**

De acuerdo con los resultados presentados, que reflejan las opiniones de los productores agrícolas y ganaderos de la comunidad de Sacachún- Santa Elena, se pudo conocer la percepción que tienen estos productores sobre los aspectos importantes de la cadena de valor así como su interés en aplicar esta herramienta, para contribuir a la producción y exportación de productos que les ayude a ganar ventaja competitiva sobre otros competidores. Es por ello, que consideran que los eslabones de una cadena proporciona una idea de cómo se debe organizar todas las actividades tanto externas e internas que permitan desarrollar desde una producción eficaz hasta una comercialización efectiva que llegue a los consumidores finales, logrando un

buen resultado para la organización. La gestión de una cadena de valor adecuada propicia que un sector exportador como el frutícola se convierta en un fuerte competidor a nivel internacional.

Sin embargo, la realidad que enfrentan las comunidades de Santa Elena, para consolidar la exportación de frutas no tradicionales es distinta, a pesar de que los habitantes de la comunidad tienen la disposición de asociarse pero no tienen la experiencia en la ejecución de la cadena de valor, lo que provoca que la aplicación de las diferentes etapas de las actividades primarias, como la logística interna conlleva a que el proceso de almacenamiento sea inestable y el centro de acopio suele estar muy alejado del lugar de la cosecha. La accesibilidad de los transportes al lugar de la recolección de los cultivos no es apta, las carreteras de accesos están en mal estado, la producción puede ser escasa, el transporte cuando no es propio depende de factores de disponibilidad de otras empresas, tiempo y dinero. Los comuneros desconocen las formas de promocionar como las ruedas de negocios, ferias internacionales y misiones comerciales, por lo cual el marketing no es propicio para ellos, y además de que el personal de ventas no sea el adecuado para convencer al cliente de adquirir el producto. Por otro lado, también se tiene deficiencia en las actividades de apoyo como la infraestructura y los recursos humanos no especializados en la producción.

## **Conclusión**

De acuerdo con el objetivo planteado se puede concluir lo siguiente:

Las deficiencias de la cadena de valor del sector frutícola se ven reflejada en las actividades primarias como la logística interna por la falta de centros de almacenamiento apropiado para las materias primas, el transporte es escaso y las vías de accesos no son los adecuados, lo que no permite la comercialización de la producción, la falta de promoción y la de apoyo como la mano de obra no capacitada.

Las comunidades de Santa Elena tienen la disposición de asociarse, sin embargo, poseen una deficiente gestión de la cadena de valor, esto conlleva a incurrir costos extras que reducen rendimientos del sector. En ese sentido, contextualizándolo a la exportación se puede convertir en un fuerte obstáculo para la internacionalización y la introducción a nuevos mercados.

La identificación las actividades primarias y de apoyo de la cadena de valor aportará a las comunidades que desean exportar frutas no tradicionales, ya que les permite desarrollar las actividades de forma ordenada y precisa generando desarrollo económico, además del ingreso a nuevos mercados.

Finalmente, es importante recalcar la importancia de la inclusión de todos los actores públicos y privados involucrados en la cadena de valor del sector frutícola, el sentido de asociatividad de procesadores y distribuidoras, la formación de productores en cosecha y postcosecha así como las buenas prácticas e innovación agrícola, con lo cual se mejorarían significativamente el desempeño económico del sector y la eficiencia del encadenamiento productivo y comercial, que incentivarían a una mayor participación en los mercados internacionales.

## Bibliografía

- Antunez, V., & Ferrer, M. (2015). El Enfoque de cadenas productivas y la planificación estratégica como herramientas para el desarrollo sostenible en Cuba. *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/380/38049062005.pdf>
- Arreaga, L. (2017). “*La producción y exportación de las principales frutas no tradicionales y su importancia en las exportaciones totales del Ecuador, periodo 2012-2016*”.
- Cando, J., & Tenemaza, D. (2020). *LA LOGÍSTICA DE EXPORTACIÓN EN LOS EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS Y SU PERSPECTIVA EN SACACHÚN – SANTA ELENA DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS*.
- Cañizares, G., & Hermida, J. (2019). *LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICO Y DE POTENCIALES EMPRENDIMIENTOS DE LA COMUNA DE SACACHÚN DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA*. Guayaquil.
- Fernández, R., Hernández, C., Prada, R., & Ramirez, P. (2018). Dominio afectivo y prácticas pedagógicas de docentes de Matemáticas: Un estudio de revisión. *Espacios*, 39(23), 25. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n23/a18v39n23p25.pdf>
- Fundación pública Andaluza. (2018). *Cadena de Valor*.
- Galindo, M., & Ríos, V. (2015). “*Exportaciones*” en *Serie de Estudios Económicos* (Vol. 1). México ¿Cómo vamos?
- González, A. (2014). *MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA COMUNA SACACHÚN, CANTÓN SANTA ELENA, PERÍODO 2014 – 2017*.
- Guzman, J., & G, C. (2018). Evaluación de la cadena de valor del cacao (*Theobroma cacao* L.) peruano. *Scielo*, 10(1).
- Hernandez, I., Parra, M., García, J., Castro, N. D., Romero, C., & Duran, S. (2018). Comportamiento Organizacional Ciudadano (COC) como ejemplo de participación generador de un diálogo de saberes. *Revista Espacios*, 39(07), 22.

- IICA y CONCOPE. (2011). *Enfoques de Asociatividad entre Actores del Sistema Productivo: Conceptos, Casos Reales y Metodologías*. Obtenido de <http://repiica.iica.int/docs/B2230e/B2230e.pdf>
- Limones. (2014). *Proyecto de inversión para la creación de una empresa productores de quesos a base de leche de cabra en la comuna Sacachún de la Provincia de Santa Elena*.
- Limones. (2014). *Proyecto de inversión para la creación de una empresa productores de quesos a base de leche de cabra en la comuna Sacachún de la Provincia de Santa Elena*. SANTA ELENA, ECUADOR.
- MAGAP. (2014). *Implementación de Hoyo para la producción caprina con mejora genética contribuyendo al bienestar económico de 52 comuneros, basados en la producción de carne, leche y valor agregado, adicionado 2 HA de cultivo de ciclo corto en la comuna Sacachún*. Santa Elena.
- Méndez, S. (2017). *Emprendimiento comunitario y su aporte al desarrollo socioeconómico de las mujeres en la comuna Olón, parroquia Manglaralto*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena.
- Nutz, N., & Sievers, M. (2016). *GUÍA GENERAL PARA EL DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR*. Organización Internacional del Trabajo 2016.
- PROECUADOR. (2018). *PROECUADOR*. Obtenido de <http://www.iniap.gob.ec/pruebav3/iniap-trabaja-en-el-sector-fruticola-del-pais-para-fomentar-produccion-sustentable/>
- TRADE MAP. (2019). *EXPORTACIONES DE FRUTAS COMESTIBLES*. Obtenido de [https://www.trademap.org/Country\\_SelProductCountry.aspx?nvpm=1%7c218%7c%7c%7c%7c08%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1](https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry.aspx?nvpm=1%7c218%7c%7c%7c%7c08%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1)
- Universidad de Guayaquil. (2018). *Proyecto Integrador: Análisis de los principales emprendimientos de las familias en la comuna de Sacachún provincia de Santa Elena*. Guayaquil, Ecuador.
- Universidad Interamericana de Desarrollo. (2018). *MERCADOS INTERNACIONALES*.
- Vaca, J., Herrera, C., & Vaca, J. (2017). *Evaluación de la calidad del servicio educativo y su influencia en la satisfacción de los estudiantes*. Obtenido de <http://posgradoeducacionuatx.org/pdf2016/E003.pdf>

## **IMPLEMENTACIÓN DE LA AUDITORIA OPERACIONAL COMO UNA FORMA DE COMPETITIVIDAD A NIVEL REGIONAL EN LAS FRANQUICIAS DE PASTES: 2015 – 2018**

**Arlene Adriana Galindo Nieto**

Desarrollo de la red de franquicias Grupo Kikos

[arly003.ag@gmail.com](mailto:arly003.ag@gmail.com)

Licenciada en Administración por el Instituto Tecnológico de Pachuca

**Dr. Danae Duana Ávila**

Profesor-Investigador en el programa educativo de Administración, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

[duanos@yahoo.com.mx](mailto:duanos@yahoo.com.mx)

Licenciado en Economía por el Instituto Politécnico Nacional.

Maestría en Economía Regional por el Centro de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Autónoma Coahuila.

Doctor en Economía por la Sección de Estudios de Posgrado, Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional.

### **RESUMEN**

El proyecto se orienta a la implementación de una auditoría operacional que permita verificar que se lleven a cabo los procesos en la elaboración de pastes de las tiendas que operan bajo la modalidad de franquicias, de acuerdo a lo establecido en los manuales de buenas prácticas e higiene aprobados en la normatividad interna, en cuanto a la preparación del producto, los insumos no rompan la cadena de frío, no estén caducados o contaminados, mantener el estándar de calidad en imagen, peso y tamaño, se entregue caliente y fresco a los clientes, con un servicio amable, oportuno y honesto, prevaleciendo un ambiente higiénico, ordenado y agradable a los consumidores del Estado de México y Ciudad de México, donde los pastes han sido reconocidos, creando una imagen y aceptación de este platillo, los resultados obtenidos de acuerdo con la evaluación aplicada, el promedio general es de 79.28 % del 100% de efectividad, las franquicias 1 y 4, fueron las que obtuvieron una puntuación baja con resultados inferiores al 80 %, la franquicia 3 es la más crítica con un resultado inferior al 70% sin embargo las franquicias 2, 5, 6 y 7, se encuentran ligeramente arriba del 80 % de efectividad.

Palabras Clave: franquicias, insumos, evaluación, pastes, resultados.

### **ABSTRACT**

The project is oriented to implementation an operational audit that allows verifying that processes are carried out in elaboration of pastes in stores that operate under the franchise modality, according to what is established in manuals good practices and hygiene approved, as for preparation of product, inputs don't break of cold temperature, are not expired or contaminated, maintain standard of quality and image, weight and size, be delivered hot and fresh to customers, with friendly service, timely and honest, prevailing a hygienic, order and pleasant environment to consumers of State of Mexico and Mexico City, where pasties have been recognized, creating an image and acceptance of dish, the results obtained, according to evaluation applied, general average is 79.28% of 100% effectiveness, franchises 1 and 4, were those that obtained a low score with results below 80%, franchise 3 is the most critical with a result less than 70% however franchises 2, 5, 6 and 7, are slightly above 80% effective.

Key words: franchises, inputs, evaluation, pasties, results.

## **1 OBJETIVOS**

### **1.1 Objetivo General**

Aplicar una auditoria operacional en las tiendas que operan con la modalidad de franquicias, evaluando procesos y funciones ejecutadas, para verificar el cumplimiento de los contratos y la normatividad incluida en el.

### **1.2 Objetivos Específicos**

- Verificar el cumplimiento de los procesos productivos para cumplir con los estándares de calidad emitidos en la normatividad interna, observando el desempeño de las funciones de los empleados.
- Comprobar que la atención al cliente esté apegada a la normatividad aplicable de la unidad franquiciada, para crear lealtad en el consumidor.
- Evaluar que la imagen y seguridad de las unidades de venta cumpla con la reglamentación correspondiente, se conserve limpio y ordenado, para ofrecer a los clientes un ambiente agradable.

## 2 HISTORIA DEL PASTE



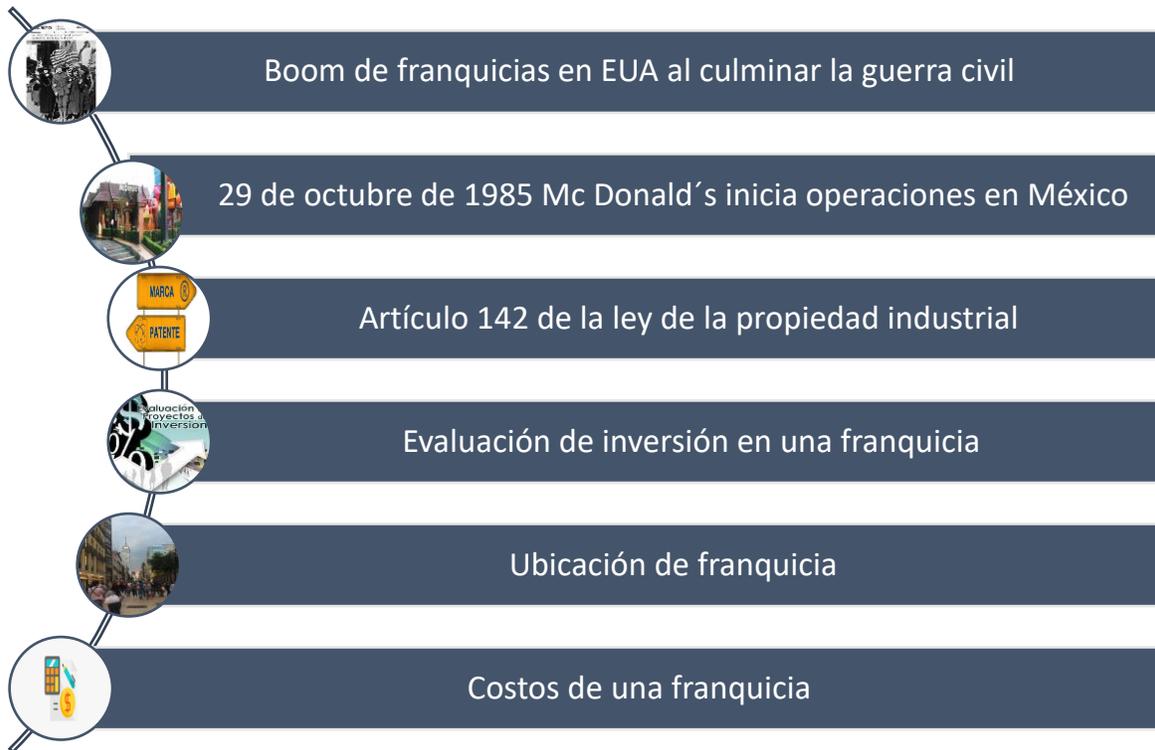
El “Paste” un tipo de empanada cuya base es harina de trigo, con un relleno que resulta de una combinación con carne de res finamente picada, cebolla, papa, perejil, pimienta y chile verde picado que es una adición mexicana a la receta original de los ingleses.

Es una herencia de las costumbres británicas arraigada gracias a los mineros ingleses que trabajaron en las regiones de Pachuca y Real del Monte. En el siglo XIX, cuando los mineros de Cornwall llegaron a Real del Monte y Pachuca, en Hidalgo.

Se popularizó el consumo de este platillo, y pronto fue adaptado a la cocina hidalguense para convertirse en una de las preparaciones más famosas y variadas, como es el caso del paste de mole y el de arroz con leche.

Actualmente los pastes y empanadas son alimento rico en carbohidratos que proporcionan nutrientes de un refrigerio, así como es un producto con características apropiadas al modo de vida de las grandes ciudades, conocido como fast food (comida rápida) ya que es práctico para comer en la calle, este se cocina en altas temperaturas es higiénico y guarda el calor por horas, la calidad y la variedad de sabores es muy amplia a un costo accesible a todo tipo de clientes, pero con un mayor enfoque a todas aquellas personas que se sitúan en las calles en diferentes actividades y buscan algo que comer, sin perder tiempo además de poseer las 3 “b” (bueno, bonito y barato) según, Torres (1999).

### 3 EVOLUCIÓN DE LAS FRANQUICIAS



Una franquicia es una forma de negocio en el que una persona o empresa (el franquiciante) cede a otra (el franquiciatario) el derecho de explotación de su sistema de negocio a cambio de una contraprestación económica.

Esta contraprestación suele estar formada por una cuota inicial de franquicia y regalías. La cuota es la cantidad de dinero que el franquiciatario paga al franquiciante para adquirir el permiso para utilizar su marca y forma de trabajar. Las regalías son parte de la ganancia que obtiene el franquiciante cada mes por compartir su sistema de negocio.

El empresario que desea expandir su negocio utilizando un sistema de franquicias debe antes que nada evaluar si está preparado internamente para esta expansión. La expansión del negocio en red requiere una estructura física, financiera y de personal, alineada con un plano de expansión.

## 4 AUDITORIA OPERACIONAL

Nace después de la  
segunda guerra  
mundial



Control  
interno

Costos de  
operación



La auditoría operacional mide la eficacia, la eficiencia y la economía de las operaciones, evalúa los controles operativos y los sistemas sobre la totalidad de las áreas auditadas que pueden ser las compras, ventas, control y administración de sueldos y salarios, gastos operativos, etc.

Se diferencia de la auditoría financiera, pues no solo mide la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de una organización obteniendo una opinión independiente del auditor externo sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros además se obtiene un informe sobre las debilidades del control interno, limitado a informar los resultados de la revisión selectiva de la aplicación de los controles contables y operativos auditados.

El método general para realizar una auditoría operacional está constituido por normas, técnicas, y procedimientos que se desarrollan mediante programas de trabajo.

En la auditoría aplicada a las franquicias de pastes, se aplicaron dos técnicas:

- **Observación.** - Técnica por medio de la cual, se realizó la revisión personal de hechos y circunstancias relacionados con la forma como se realizan las operaciones en las franquicias por parte del personal de esta.
- **Entrevista.** - es un encuentro y conversación entre el auditor y el auditado para tratar sobre el proceso objeto de la auditoría.

## 5 CASOS DE ESTUDIO EN MODELOS DE COMERCIALIZACIÓN EN BASE A LOS COSTOS DE OPERACIÓN.

Modelos de gravitación comercial

Estimación de una ecuación para los flujos bilaterales de manufactureras MERCOSUR

Alternativas de desarrollo en América Latina ante el agotamiento de la estrategia neoliberal

Del libre comercio al proteccionismo

Análisis de los vínculos económicos de México con China

Ventaja competitiva de Porter

Ventajas comparativas o ventajas competitivas

Inversión extranjera y empleo en México

Exportaciones en México

México concentración y localización del empleo manufacturero

Criterios para la toma de decisión de inversiones

Los costos se consideran un instrumento eficaz para la dirección, puesto que a través de estos se puede medir el comportamiento de la efectividad económica de las empresas, facilitando la toma de decisiones encaminadas a obtener mejores resultados, con el mínimo de gastos, así como reducir el riesgo de tomar decisiones incorrectas.

El costo tiene que ser un instrumento de aprovechamiento de los recursos disponibles en cualquier proceso económico, y conocerle facilita el efecto de las decisiones que se presentan con relación a programas y el aseguramiento de una correcta planificación y utilización de los recursos materiales y humanos que poseen.

El plan de gestión de los costos es un componente del plan para la dirección del proyecto y describe la forma en que se planificarán, estructurarán y controlarán los costos del proyecto, el desarrollo del plan de gestión de los costos puede implicar la selección de opciones estratégicas, puesto que establece, herramientas, técnicas asociadas, políticas, procedimientos y la documentación necesarios para planificar, gestionar, ejecutar el gasto y controlar los costos del proyecto.

Se puede deducir el grado de importancia que tiene plantear y desarrollar correctamente un proyecto de inversión, conocer el marco general del proyecto y la estimación de sus respectivos costos para determinar la factibilidad de seguir adelante o mejor pensar en otro posible proyecto de inversión.

De la misma forma se debe conceder especial importancia y empeño a la elaboración de los estudios preliminares, anteproyectos y la misma ejecución y funcionamiento, ya que de ello depende el éxito de la puesta en marcha del proyecto, por lo tanto, determinar los costos estratégicos dentro de cada etapa, adquiere una ventaja competitiva sustentable, o bien que pueda reducir las ventajas que tiene la competencia sobre la franquicia.

## 6 CASO DE ESTUDIO DE TIENDAS DE PASTES QUE OPERAN CON LA MODALIDAD DE FRANQUICIAS

En el periodo 2015 a 2018 se tenían implantadas 7 franquicias en el estado de México y CDMX, donde se llevó a cabo la verificación de los procesos de producción y servicio a clientes, se hizo el levantamiento de la información llenando cédulas previamente elaboradas a través de la observación de los procesos de producción, instalaciones, mobiliario y preguntas a los empleados de las franquicias, que se encontraban llevando a cabo las funciones cotidianas para la venta de pastes.

Se desarrollaron cuatro cédulas para evaluar puntos específicos:

### 6.1 Preparación del producto

Se revisó el enfriador que contara con la temperatura e higiene establecida en la normatividad interna, producto no caducado o contaminado, acomodo PEPS, mesa de trabajo ordenada y desinfectada, utensilios servibles y limpios, productos adicionales para la preparación del paste de las marcas autorizadas, armado, tamaño y peso del paste. El trabajo del pastero en promedio de las 7 franquicias es de 20.33% del 25% de efectividad.



### 6.2 Fresco caliente y oportuno

Se revisó el horno que contara con la temperatura e higiene establecida en la normatividad interna, la parte interna del mostrador ordenada y limpia, la terminal punto de venta operando, enfriador de refresco lleno y limpio, paste caliente y dorado no quemado, charolas y espigueros limpios. El trabajo del vendedor en promedio de las 7 franquicias es de 17.45% del 25% de efectividad.



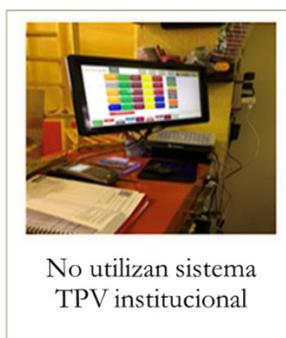
### 6.3 Servicio a clientes

Se revisó el trato a los clientes, la entrega del recibo de consumo, cobro justo, personal bien uniformado y limpio, uso de cofia y cubrebocas. La atención al cliente debe estar apegada a la normatividad aplicable de la unidad franquiciada en promedio de las 7 franquicias es 21.42% del 25% de efectividad.



### 6.4 Imagen y seguridad del punto de venta

Se revisó las instalaciones, mobiliario y limpieza en general de la sucursal. La imagen y seguridad de las unidades de acuerdo con la reglamentación correspondiente obtuvieron el 19.98% del 25% de efectividad.



## 6.5 Informe de auditoría

En la aplicación de la auditoría operacional a las unidades que operan con la modalidad de franquicias, se detectaron incidencias que afectan los cuatro rubros de énfasis de la verificación de las buenas prácticas e higiene aprobadas en la normatividad interna, preparación del producto, se entreguen pastes calientes y frescos a los clientes, con un servicio amable, en un ambiente agradable a los consumidores del valle de México, son las siguientes:

- Presentación, características e imagen institucionales del paste no son las adecuadas.
- Falta de higiene en el proceso de producción.
- Recipiente del huevo debe ser de acero inoxidable.
- Uso de insumos de mostrador no autorizados.
- Masas con hongos
- El horneado no se hizo a la temperatura correspondiente 210 °C.
- Masas con peligro de contaminación en los enfriadores de refresco.
- Cámara de refrigeración de insumos con falta de higiene.
- Falta de higiene en horno, charolas, jergas y espigueros.
- Precios de bebidas diferentes a los autorizados
- Personal con uniforme sucio, sin cubre bocas.
- Personal sin documentación, sin prestaciones conforme a la LFT.
- Personal incompleto.
- Documentación del personal y de la sucursal incompleta.
- No hay labor de venta.
- Horno modelo no autorizado.
- Anuncios en hojas naranjas, promocionales pasados, imagen no institucional.
- Anaqueles desordenados.
- Falta de señalización, higiene y mantenimiento en la sucursal.
- Terminal punto de venta sin POS institucional.
- Máquina expendedora de dulces no autorizada.

Aplicada la auditoría operacional de acuerdo con los lineamientos establecidos al principio, se detectaron incidencias comunes entre las siete franquicias auditadas, en caso de reincidencia se aplicarán sanciones económicas o la rescisión del contrato de franquicia, por lo tanto, se sugieren las siguientes recomendaciones:

- Deben capacitar a la plantilla de personal completa en tiendas de Pachuca.
- Se solicita se realice una rehabilitación completa a la brevedad (muros y techos).
- Implementar medidas de higiene de la normatividad interna.
- Comprar insumos autorizados.
- Completar expedientes de empleados.
- Adquirir POS y licencias institucionales.
- Aplicar sanciones correspondientes en caso de reincidencia.
- Renovar la imagen de inmediato, respetar imagen corporativa.
- Respetar precios autorizados
- Pagar sueldos autorizados en el contrato de franquicia.

Se sugiere ca cada uno de los franquiciatarios, trabajar en cada uno de los errores detectados en las franquicias, ya que corren el riesgo de hacerse acreedores a multas y en el caso crítico de la franquicia 3, la rescisión definitiva del contrato.

## 7 CONCLUSIONES

Se aplicó una auditoría operacional en las tiendas que operan con la modalidad de franquicias, evaluando procesos y funciones ejecutadas, para verificar el cumplimiento de los contratos y la normatividad incluida en él, salieron a la luz deficiencias recurrentes en todas las franquicias, en cuanto a la preparación del producto, se entregan pastes fríos a los clientes, el servicio a clientes no es amable, las unidades de venta lucen sucias y deterioradas.

El cumplimiento de los procesos productivos para cumplir con los estándares de calidad emitidos en la normatividad interna, observando el desempeño de las funciones de los empleados, se dividió en dos rubros:

El trabajo del pastero en promedio de las 7 franquicias es de 20.33% del 25% de efectividad, en la conservación, acomodo, rotación de insumos PEPS, preparación de pastes, higiene en la mesa de trabajo, uniforme limpio, uso de cofia y cubrebocas, las franquicias 1 y 7 se encontraron debajo del 20% de efectividad, el resto rebasa ligeramente el 20%.

El trabajo del vendedor en promedio de las 7 franquicias es de 17.45% del 25% de efectividad, en la programación de producción, horneado de los pastes, merma, barra de mostrador limpia y ordenada, uniforme limpio, uso de cofia y cubrebocas, la franquicia 2 rebasa ligeramente el 20%, la franquicia 1 está al 19%, el resto está por debajo del 16%. Este es el rubro más crítico de la evaluación, porque los vendedores no programan la producción de acuerdo con la demanda de los clientes y venden frío el producto, los pastes lucen muy dorados, en consecuencia, los clientes pierden el gusto por el producto.

La atención al cliente debe estar apegada a la normatividad aplicable de la unidad franquiciada, para crear lealtad en el consumidor, en promedio de las 7 franquicias es 21.42% del 25% de efectividad, donde el vendedor debe hacer labor de venta en los productos de baja rotación, así como el buen trato a los clientes, la franquicia 4 rebasa ligeramente el 18 %, el resto está por arriba del 20%.

La imagen y seguridad de las unidades de acuerdo con la reglamentación correspondiente obtuvieron el 19.98% del 25% de efectividad, las franquicias 1, 2 y 3 se encuentran abajo del 20%, requieren de mantenimiento, debido a que ya tienen más de 5 años de su apertura, el resto se encuentra arriba del 20%, requieren poner énfasis en la higiene de las sucursales, porque las instalaciones son seminuevas.

Las calificaciones fueron asignadas de acuerdo con la evaluación aplicada, el promedio general es de 79.28 % del 100% de efectividad, las franquicias 1 y 4, fueron las que obtuvieron una puntuación baja con resultados inferiores al 80 %, la franquicia 3 es la más crítica con un resultado inferior al 70% sin embargo las franquicias 2, 5, 6 y 7, se encuentran ligeramente arriba del 80 % de efectividad.

## 8 BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Cuauhtémoc. (14 de enero de 2019 11:30 AM). Alcaldía Cuauhtémoc. Obtenido de Alcaldía Cuauhtémoc: [alcaldiacuauhtemoc.mx](http://alcaldiacuauhtemoc.mx)

Amat, O. (2011). Contabilidad y gestión de Costes. España: Profit España. Recuperado el 24 de octubre de 2019

Association, T. C. (2016). Recuperado el 12 de octubre de 2019 19:25 PM, de <http://www.cornishpastyassociation.co.uk/about-the-pasty/history/>

Barfield, J., Raiborn, C., & Kinney, M. (2005). Contabilidad de Costos, tradiciones e innovaciones. México: Thomson editores México. Recuperado el 24 de octubre de 2019

Chiñas, C. (2007). Las alternativas de desarrollo en américa latina ante el agotamiento de la estrategia neoliberal. XXVI Congreso de la asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara. Recuperado el 14 de enero de 2019 16:48 PM

Chiñas, C. (s.f.). Adam Smith del libre comercio al proteccionismo. Foro Económico, Revista de la facultad de Economía BUAP. Recuperado el 14 de enero de 2019 12:25 PM

Duque, M., Osorio, J., & Agudelo, D. (2010). Los inventarios en las empresas manufactureras, su tratamiento y valoración. Una mirada desde la Contabilidad de Costos, 56. Recuperado el 18 de febrero de 2019 10:25 AM

Eslava, J. (2013). La gestión del control de la empresa. Madrid: ESIC Editorial. Recuperado el 15 de febrero de 2018

Flores, A. (2004). México: Concentración y localización del empleo Manufacturero. Economía Mexicana Centro de Investigación y Docencia Económicas, 209-254. Recuperado el 18 de febrero de 2018 13:56 PM

García, J. (s.f.). Análisis de los vínculos económicos de México con China. Recuperado el 15 de febrero de 2018 9:58 AM

Hansen, D., & Mowen, M. (1996). Administración de costos, contabilidad y control. México: International Thomson Editores. Recuperado el 15 de enero de 2019

INAFED. (11 de enero de 2019). Enciclopedia de los Municipios y delegaciones de México. Recuperado el 11 de febrero de 2019 16:26 PM, de Enciclopedia de los Municipios y delegaciones de México: <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM13hidalgo/index.html>

INEGI. (11 de ENERO de 2019). <https://www.inegi.org.mx/>. Recuperado el 11 de enero de 2019 19:36 PM, de <https://www.inegi.org.mx/>

Jacobo, A. (2010). Una estimación de una ecuación gravitacional para los flujos bilaterales de manufacturas Mercosur UE. economía Aplicada. Recuperado el 10 de enero de 2019 15:36 PM

Johnson, B. (2011). The cornish pasty. Recuperado el 5 de marzo de 2018 18:35 PM, de [www.historic-uk.com/cultureuk/thecornishpasty](http://www.historic-uk.com/cultureuk/thecornishpasty): <http://www.historic-uk.com/CultureUK/The-Cornish-Pasty/>

Lafuente, P. (2000). Modelos de Gravitación Comercial. Una aplicación al anuario comercial de España. Recuperado el 20 de marzo de 2019 11:26 PM

Meza, J. (2018). Evaluación financiera de proyectos. México: ECOE Ediciones. Recuperado el 3 de febrero de 2019

Pérez, E. H. (2015). Inversión extranjera y empleo en México. [redalyc.org](http://redalyc.org), 221-239. Recuperado el 8 de febrero de 2019 17:56 PM

Portal ciudadano, (3 de febrero de 2020). Obtenido de Portal ciudadano: <http://edomex.gob.mx/cdmx>

Robson, W. (1997). La ventaja competitiva basada en las teorías de Porter. Financial Times. Recuperado el 12 de noviembre de 2018 19:23 PM

Salinas, R. (2015). Criterio para la toma de decisión de inversiones. Revista electrónica de Investigación en Ciencias Económicas, 102-117. Recuperado el 30 de marzo de 2019 15:27 PM

Schwartz, P. (2016). The Cornish in Latin America: Cousin Jack and the new world. Wicklow, Ireland.: The Cornubian Press. Recuperado el 11 de enero de 2018

Tocatli, F. (22 de septiembre de 2015). [www.entrepreneur.com](http://www.entrepreneur.com). Recuperado el 12 de enero de 2018 10:19 PM, de <https://www.entrepreneur.com/article/268970>

Torres, F. (1999). Alimentación y Economía en México: disyuntivas del tercer milenio. [www.revistadelauniversidad.unam.mx](http://www.revistadelauniversidad.unam.mx), 50-55. Recuperado el 26 de febrero de 2018 16:13 PM

Villanueva, J. (1994). Ventajas comparativas o ventajas competitivas. Boletín de lecturas sociales y económicas UCA ECSE. Recuperado el 15 de enero de 2018 14:32 PM

Villanueva, M. (2015). Exportaciones en México: un análisis de cointegración y causalidad (1980-2012). Norteamérica, 103-130. Recuperado el 16 de enero de 2018 20:02 PM

## LA IMPORTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PYMES

Angel Manuel Tolentino Jiménez<sup>1</sup>

Tolentino.manuel2019gmail.com

Saul Pérez López<sup>2</sup>

pelzs.480@gmail.com

César Assis Boldo Bautista<sup>3</sup>

Boldobautistacesar@gmail.com

Guadalupe Isabel Delgado Cih<sup>4</sup>

guadalupe\_delgado@itsescarcega.edu.mx

### Resumen.

El objetivo principal de la contabilidad financiera es generar y comunicar información útil para la toma de decisiones de los usuarios. Dicha información debe tener calidad y para ello debe cumplir con ciertas Características básicas: confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad.

los diferentes hechos culturales, económicos y sociales, forzaron la aparición de métodos de control, comercial fiscal y financiero, entre los que se encuentran la contabilidad a través de los estados financiero, los estados financieros es la contabilidad y esta se define como “el arte de registrar, clasificar, resumir e interpretar los datos financieros, con el fin que estos sirvan a los diferentes estamentos interesados en las operaciones de una empresa, según (Erick L. Kohler)

Los estados financieros se preparan para presentar un informe periódico acerca de la situación del negocio, los progresos de la administración y los resultados obtenidos durante el periodo que se estudia. Constituyen una combinación de hechos registrados, convenciones contables y juicios personales, la preparación de los estados financieros es una de las tareas más importantes por consiguiente, todas las cifras deben comprobarse más de una vez para asegurarse de que son exactas, las cifras que figuran en el estado de resultados las utilizan los directores y propietarios de las empresas para planear las actividades actuales y futuras, también están muy interesados en los beneficios de la empresa y en la estructura del activo y de la participación en la propiedad de los acreedores, los futuros inversores, los organismos estatales y muchas otras entidades, los estados financieros es el proceso crítico dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de una empresa, con el objetivo primario de establecer las mejores estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros, mencionando que la situación financiera de toda empresa se ve reflejada en los estados financieros, actualmente este trabajo se lo dejamos al contador pero realmente es muy importante que todos los estamentos involucrados en la empresa tengan el conocimiento básico para el correcto desarrollo de esta, ya que nos ayuda a evaluar, valorar y predecir el rendimiento de una organización, más que nada los estados

---

<sup>1</sup> Estudiante de licenciatura en administración en instituto tecnológico superior de Escárcega

<sup>2</sup> Estudiante de licenciatura en administración en instituto tecnológico superior de Escárcega

<sup>3</sup> Estudiante de licenciatura en administración en instituto tecnológico superior de Escárcega

<sup>4</sup> Contadora publica, docente en la licenciatura en administración del instituto tecnológico superior de Escárcega

financieros proporcionan a sus usuarios información útil para la toma de decisiones. Es esa la razón por la cual se resume la información de todas las operaciones registradas en la contabilidad de una empresa para producir información útil en la toma de decisiones. Los estados financieros provienen del resumen de la información contable, ya que estos constituyen una fuente importante de información para evaluar y mejorar la gestión en las organizaciones como también tomar decisiones, al fin de cuentas las decisiones que se toman se verán reflejadas en estos, es por ello que es de gran importancia que se cuente con la capacidad de entender e interpretar correctamente los estados financieros ya que de casi nada serviría la información financiera de calidad si no se sabe interpretar.

Por último recordemos lo que el profesor (Kofman, 5 de septiembre de 2018) dice respecto a un principio de la contabilidad en las empresas, él señalaba que “La información es valiosa dependiendo de la manera en que se interpreta, por medio de su modelo mental”.

**Palabras claves:** Contabilidad – Situación financiera – Decisiones – Pymes – Importancia – Entidad – Activos – Pasivos – Balance – Interpretar

### **Abstract.**

The main objective of financial accounting is to generate and communicate useful information for user decision making. Such information must have quality and for this it must meet certain basic characteristics: reliability, relevance, comprehensibility and comparability.

the different cultural, economic and social events forced the appearance of control, commercial, fiscal and financial methods, among which are accounting through financial statements, financial statements is accounting and this is defined as “the art to record, classify, summarize and interpret financial data, so that they serve the different levels interested in the operations of a company, according to (Erick L. Kohler)

The financial statements are prepared to present a periodic report on the business situation, the progress of the administration and the results obtained during the period under study. They constitute a combination of recorded facts, accounting conventions and personal judgments, the preparation of financial statements is one of the most important tasks therefore, all figures must be checked more than once to ensure they are accurate, the figures given in The income statement is used by the directors and owners of the companies to plan current and future activities, they are also very interested in the benefits of the company and in the structure of the asset and the participation in the property of the creditors, the future Investors, state agencies and many other entities, financial statements is the critical process aimed at evaluating the financial position, present and past, and the results of operations of a company, with the primary objective of establishing the best possible estimates and predictions on future conditions and results, mentioning that the financial situation of all The company is reflected in the financial statements, currently we leave this work to the accountant but it is really very important that all the levels involved in the company have the basic knowledge for the proper development of this, since it helps us to evaluate, assess and predicting the performance of an organization, more than anything financial statements provide their users with useful information for decision making. That is the reason why the information of all the operations registered in the accounting of a company is summarized to produce useful information in decision making. The financial statements come from the summary of the accounting information, since they constitute an important source of information to evaluate and improve the management in the organizations as well as to make decisions, after all the decisions that are made will be reflected in these, it is therefore, it is of great importance that you have the ability to correctly understand and interpret the financial statements since quality financial information would be of little use if you do not know how to interpret it.

Finally, let's remember what the professor (kofman, September 5, 2018) says regarding a principle of accounting in companies, he pointed out that "Information is valuable depending on the way it is interpreted, through its model mental".

**Key Words.** Accounting - Financial situation - Decisions - SMEs - Importance - Entity - Assets - Liabilities - Balance - Interpret

## 1. CONCEPTO

La NIIF para las PYMES es una norma que tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas, así mismo el objetivo de los estados financieros con propósito de información general de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una gama amplia de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

## 2. ALCANCE

Según( ( Audit Consulting, 2018) Hasta el día de hoy la gran mayoría de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) únicamente se preocupaban de presentar las cuentas anuales del ejercicio económico que correspondía, con tal de cumplir con la obligación formal de inscribir las cuentas en el Registro Mercantil. Este formalismo obligaba a las empresas a cerrar unas cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), con un resultado que muchas veces no era el deseado (o el esperado) por la dirección de la empresa ya que, aparentemente, no se había realizado ningún seguimiento durante el ejercicio económico. En consecuencia, estas empresas se encontraban ante una absoluta incapacidad de reacción, pues al cierre del ejercicio ya no había posibilidad alguna de poder aplicar políticas y medidas económicas o financieras de corrección que pudieran afectar a las cuentas del cierre del ejercicio.

La globalización ha motorizado el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (pymes), en todo el contexto mundial. En Venezuela, se agrega el crecimiento demográfico con su consecuente demanda de bienes y servicios, entre otros factores, que han contribuido a un acelerado crecimiento de este sector empresarial. Asimismo, el ambiente socioeconómico donde se desarrollan, la presencia de gremios empresariales y la participación cada día más acentuada del Estado y la sociedad inciden en los parámetros utilizados para explicar su existencia y, desde luego, los criterios mundiales relacionados con la cantidad de trabajadores activos y el volumen de los ingresos promedios que se obtienen, contribuyen a establecer una definición.

Lo señalado anteriormente refleja que generalmente este recurso es subutilizado por las pymes. Es decir, no valoran el potencial del contador público, el cual podría involucrarse en forma más dinámica en la organización, proporcionando a la gerencia información relevante y actualizada para tomar decisiones y desarrollar de manera óptima la organización. Adicionalmente, estas empresas -casi en su totalidad- no consideran necesario la contratación de una auditoría de sus estados financieros en forma

### 2.1. Estándares de calidad y beneficios

"Organismos como el Banco Mundial muestran su interés en que dichos estándares estén implementados en todo el mundo, pues brindan transparencia financiera y, con ello, es factible el movimiento de capitales en la economía global", señala el académico. Por otro lado, es una disposición por parte del Estado. La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) dispuso que los estados financieros de empresas que facturen o registren ingresos por ventas o activos totales que excedan las 3000 UIT deberán estar acordes con las NIIF. Además, deberán ser auditados y puestos en modo público.

Asimismo, presentar los estados bajo los estándares de las NIIF genera diversas ventajas para una organización. Por ser un lenguaje contable internacional, facilita el análisis de datos y la comparación de información en el mercado competitivo. Estos son otros de sus principales beneficios:

- ❖ Brinda una mejor competitividad entre compañías de un mismo rubro económico, ya sea a nivel nacional o internacional.
- ❖ Las empresas contarán con más inversores o potenciales clientes.
- ❖ Impulsa el financiamiento transparente.

- ❖ Ofrece la posibilidad de realizar una medición acertada de sus activos operacionales y de los resultados económicos de la gestión.

Según (Fundación IASC, 2009) Los estados financieros serán mucho más fáciles de supervisar y estarán en orden, bajo la lupa de entidades fiscalizadoras como la SMV, SUNAT, SBS, entre otras.

Las NIIF son una oportunidad para optimizar la función financiera, mejorando la eficiencia, comparabilidad y otras características de los resultados económicos. Además, se aplican en diversos países del mundo, lo que hace posible estandarizar el modo en que se presentan los estados financieros sin importar la industria o lugar en el que se desarrollen los negocios.

La NIIF para las PYMES tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas (véase la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades).

La NIIF para las PYMES incluye requerimientos obligatorios y otro material (que no es de carácter obligatorio) que se publica en conjunto.

El material que no es obligatorio incluye:

- ❖ un prólogo, que brinda una introducción general a la NIIF para las PYMES y explica su propósito, estructura y autoridad;
- ❖ una guía de implementación, que incluye los estados financieros ilustrativos y una lista de comprobación de la información a revelar;
- ❖ los Fundamentos de las Conclusiones, que resumen las principales consideraciones que tuvo en cuenta el IASB para llegar a sus conclusiones en la NIIF para las PYMES;
- ❖ la opinión en contrario de un miembro del IASB que estuvo en desacuerdo con la publicación de la NIIF para las PYMES.

En toda administración de una empresa, es importante y necesaria la información financiera ya que es la base para una buena decisión, para que la decisión que se tome sea suficiente y oportuna para los ejecutivos. La administración financiera es la información que da parte la contabilidad ya que es indispensable para la toma de decisiones de la empresa.

La necesidad de la información financiera se presenta a los usuarios, para que formulen sus conclusiones sobre el desempeño financiero de la entidad. Por esta media la información y otros elementos de juicio el usuario general podrán evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico de la empresa.

Según (PARKER RANDALL, s.f.) los inversionistas y directores de empresas para desarrollar sus actividades empresariales en cualquier parte del mundo deben tener acceso a información financiera de alta calidad, confiable, transparente y comparable, que sirva de base para la toma de buenas decisiones administrativas y económicas.

Además, el boletín del IMPC Instituto mexicano de contadores públicos (1991) indica que los estados financieros son medios de comunicar información y no son un fin, ya que no persiguen convencer al lector sobre cierto punto de vista o la validez de una posición, y establece los siguientes objetivos de la información financiera:

1. Informar sobre la situación financiera de una empresa a una fecha determinada, así como los resultados de sus operaciones y cambios por un periodo determinado. La situación financiera se informa por medio del balance general; los cambios de ésta, mediante el estado de flujo de efectivo, y los resultados de las operaciones por conducto del estado de resultados.
2. Dado que los requerimientos de información pueden ser muy diferentes según las personas interesadas, los estados financieros deben ser capaces de transmitir información que satisfaga al usuario general de los mismos.

3. Puesto que son diversos los usuarios generales de la información, ya que éstos comprenden tanto accionistas como empleados, acreedores, el gobierno y la misma administración de la empresa: los estados financieros deben ser útiles para tomar decisiones de inversión y de crédito, medir la solvencia y liquidez de la compañía, así como su capacidad para generar recursos y evaluar el origen y características de los recursos financieros, así como su rendimiento

El desempeño de un negocio se conoce a través del análisis de sus estados financieros, y esa información ayuda a la toma de decisiones.

Los estados financieros son la radiografía del negocio, e indican qué tan saludable es.

Comprenden todos los datos financieros, económicos y contables sobre las actividades pasadas y permiten proyectar con mayor certeza el futuro de la organización.

Las dos declaraciones financieras principales son:

- El balance general, que incluye los activos, inventarios, inversiones y obligaciones financieras
- El estado de resultados, que describe la operación empresarial en cuanto a gastos generales, costos de producción, ingresos por ventas y utilidades

### **3. Naturaleza**

#### **3.1. Activo**

Una entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido confiabilidad.

Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).

Una entidad no reconocerá un activo contingente como un activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros hacia la entidad sea prácticamente cierto, el activo relacionado no es un activo contingente, y es apropiado su reconocimiento.

##### **3.1.1. Activos corrientes:**

Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

Una entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

### **3.2. Pasivo**

- Una entidad reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando:
- La entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones (b) y (c) anteriores.

Una entidad no reconocerá un pasivo contingente como pasivo, excepto en el caso de los pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios (véase la sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía).

Distinción entre partidas corrientes (corto plazo) y no corrientes (largo plazo)

Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

#### **3.2.1. Pasivos corrientes:**

Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Una entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

#### **4. IMPORTANCIA.**

En el ámbito laboral y empresarial los dueños, gerentes y los socios están en gran medida interesados en generar beneficios económicos, un recurso informativo de valor para medir los rendimientos y la posición financiera de una entidad, es verdaderamente alguno en los estados financieros que con ello se pueden evaluar la gestión, y saber los beneficios económicos que se han logrado, y claro tomar decisiones de mejora para la organización.

El contar hoy en día con una información financiera de calidad resulta en gran medida una necesidad del día a día en las entidades, es allí donde los estándares internacionales hacen su gran papel, proveyendo de principios de carácter general y aceptación internacional ayudando a asegurar la calidad de los estados financieros. (Aular, 2018)

Gracias a las NIIF, ahora los estados financieros son más transparentes y comparables. Esto genera una mejora en las oportunidades de inversión de una empresa, además de mayores clientes potenciales.

Por otra parte, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) permiten que los análisis de estados financieros de una compañía se muestren bajo tres principios, de acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas. Estos abarcan la transparencia para los usuarios, suministrar un punto de partida correcto para la contabilización y que puedan ser obtenidos a un costo que no supere sus beneficios.

Según Leopoldo Sánchez Castaños, docente del Programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera de ESAN, "las NIIF son estándares para el reconocimiento, medición y revelación de las transacciones económicas en los estados financieros". Son muy importantes para el análisis de los mismos, puesto que "homogeneizan la forma de elaborarlos, lo que a su vez permite que puedan ser comparables y eso facilita las decisiones de inversión de crédito, financiamiento y más", añade el especialista.

#### **Estándares de calidad y beneficios**

"Organismos como el Banco Mundial muestran su interés en que dichos estándares estén implementados en todo el mundo, pues brindan transparencia financiera y, con ello, es factible el movimiento de capitales en la economía global", señala el académico. Por otro lado, es una disposición por parte del Estado. La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) dispuso que los estados financieros de empresas que facturen o registren ingresos por ventas o activos totales que excedan las 3000 UIT deberán estar acordes con las NIIF. Además, deberán ser auditados y puestos en modo público.

Asimismo, presentar los estados bajo los estándares de las NIIF genera diversas ventajas para una organización. Por ser un lenguaje contable internacional, facilita el análisis de datos y la comparación de información en el mercado competitivo. Estos son otros de sus principales beneficios:

- Brinda una mejor competitividad entre compañías de un mismo rubro económico, ya sea a nivel nacional o internacional.
- Las empresas contarán con más inversores o potenciales clientes.
- Impulsa el financiamiento transparente.
- Ofrece la posibilidad de realizar una medición acertada de sus activos operacionales y de los resultados económicos de la gestión.

Las NIIF son una oportunidad para optimizar la función financiera, mejorando la eficiencia, comparabilidad y otras características de los resultados económicos. Además, se aplican en diversos países del mundo, lo que hace posible estandarizar el modo en que se presentan los estados financieros sin importar la industria o lugar en el que se desarrollen los negocios.

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados.

- a) Activos;
- b) Pasivos;
- c) Patrimonio neto;
- d) Ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- e) Aportaciones de los propietarios y las distribuciones a los mismos en su condición de tales;
- f) Flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y el grado de certidumbre. Una entidad presentará con el mismo nivel de importancia todos los estados financieros que formen un conjunto completo de estados financieros.

Una entidad puede presentar los componentes del resultado como parte de un único estado del resultado global o en una cuenta de resultados separada. Cuando se presenta una cuenta de resultados, forma parte de un conjunto completo de estados financieros y deberá mostrarse inmediatamente antes del estado del resultado global.

Muchas entidades presentan, adicionalmente a sus estados financieros, un análisis financiero, elaborado por la dirección, que describe y explica las características principales del rendimiento y situación financieros de la entidad, así como las incertidumbres más importantes a las que se enfrenta.

Muchas entidades también presentan, adicionalmente a sus estados financieros, informes y estados tales como informes medioambientales y estados del valor añadido, particularmente en sectores industriales en los que los factores del medioambiente resultan significativos y donde los trabajadores se consideran un importante grupo de usuarios. Estos informes y estados, presentados adicionalmente a los estados financieros, quedan fuera del alcance de las NIIF.

## **5. CARACTERÍSTICAS**

En esta parte existen dos tipos de características cualitativas las cuales son las características Fundamentales y las características de Mejora.

Las características Fundamentales son dos la RELEVANCIA y la FIABILIDAD; empezaré por definir estos dos términos los cuales son indispensables dentro de la realización de los estados financieros.

**RELEVANCIA:** La información financiera es relevante cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas tomadas por los usuarios; la relevancia ayuda a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

**FIABILIDAD:** La información financiera es fiable cuando está libre de error significativo, cuando aquella información proporcionada en los estados financieros representa fielmente lo que pretende representar; la fiabilidad está libre de sesgo, está libre de error.

Estas dos por ser las fundamentales son los filtros por los cuales toda información que vayamos a proporcionar dentro de los estados financieros debe pasar por el reconocimiento de estas características con el fin de que los estados financieros sean la representación fiel de situación económica real de la empresa.

También encontramos ocho características adicionales las cuales son llamadas de Mejora, y ¿Porqué de Mejora?, pues porque estas hacen que la información sea más relevante y más fiable, por lo tanto, también son importantes ya que ellas ayudan que los estados financieros sean mejorados para los usuarios. Estas ocho características son:

La Comprensibilidad: la información suministrada en los estados financieros debe de ser comprensibles para los usuarios de la información los cuales tienen un conocimiento razonable de la actividad económica de la empresa y de la contabilidad; la comprensibilidad mejora la relevancia.

La Materialidad o Importancia Relativa: la información es material por consiguiente es relevante para la empresa, cuando hay un error hay que corregir o revelarlo ya que esto afecta significativamente las decisiones de los usuarios.

La Integridad: la información proporcionada en los estados financieros debe tener esta característica ya que debe ser completa, real; una omisión de la fiabilidad conlleva a una información errónea, falsa, equivocada de la realidad financiera y estos impide el cumplimiento de la Fiabilidad.

La Prudencia: al realizar juicios profesionales se debe ser prudentes para no expresar los ingresos y los activos en exceso ni los pasivos y los gastos por defecto ya que cualquier decisión altera sustancialmente el patrimonio de las empresas.

La Oportunidad: la información debe ser oportuna en medida a la necesidad que se presenten, siempre se debe conocer el estado económico de una entidad dentro del periodo, un retraso de la información financiera hace que ella no sea Relevante.

La comparabilidad: la información financiera debe ser comparable para aquellos usuarios que necesitan de ella, siempre que esta tenga bases uniformes; así ellos podrán comparar y verificar las diferentes fluctuaciones de la situación financiera y los rendimientos financieros a través del tiempo. La comparabilidad solo es posible si se tienen bases uniformes.

Esencia sobre la forma: las transacciones demás sucesos y condiciones deben ser expresados dentro de la contabilidad de acuerdo a su esencia y no solamente a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Equilibrio entre el costo y el beneficio: Para las pymes esta característica casi siempre estará inmersa dentro de sus decisiones ya que por ser empresas pequeñas y medianas siempre buscan que el beneficio sea mayor al costo de esta manera obtener utilidades, ser competitivos y permanecer en el tiempo.

Estas características cualitativas de mejora no tienen un orden establecido o de cumplimiento ya que muchas veces tenemos que minimizar una para poder darle la importancia o maximizar otra.

Conociendo de esta manera las diez características cualitativas, las fundamentales y las de mejora no habrá limitaciones para presentar estados Financieros veraces, fiables, y útiles para la toma de decisiones. Recomiendo a todos los principiantes en NIIF manejar muy bien este marco conceptual, con la seguridad que mejorará nuestra capacidad de discernir en materia de los nuevos marcos contables en especial en el de las NIIF para Pymes.

## **6. CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES**

Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF. (Fundación IASC, 2010).

Se pretende que la NIIF para las PYMES sea utilizada por las pequeñas y medianas entidades (PYMES).

Las siguientes notas son los puntos para aplicar las NIIF para las pymes y para dar cumplimiento de la misma:

Según (Fundación IASC, 2010) las PYMES son entidades:

- a) Que no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

De acuerdo con (Fundación IASC, 2010) una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- a) Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir estos instrumentos para que sean negociados en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluidos los mercados locales o regionales), o
- b) Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

Entonces, cuando una entidad haya dejado de aplicar en un periodo anterior un requerimiento de esta norma y esta afecte a los importes reconocidos en los estados financieros de ese periodo, es decir el periodo actual revelara esta información en el párrafo anterior del que se mencionó anteriormente

Por otra parte, una entidad mantendrá la presentación y la clasificación de las partidas en los estados financieros a otros por diversos eventos por el cual esta se cambie.

## **Análisis e interpretación estados financieros**

La Contabilidad es la ciencia que controla las actividades y hechos económicos en las empresas, entidades y unidades, con el fin de presentar registros, ofrecer información exacta y confiable en cuanto a los resultados de un periodo y la situación financiera de la entidad.

La contabilidad considera que todo negocio debe presentar cuatro informes básicos. De tal manera, existe el estado de resultados que informa sobre la rentabilidad de la operación, es estado de situación financiera o balance general, cuyo fin es presentar una relación de recursos de la empresa así como de las fuentes de financiamientos de dichos recursos, el estado de variaciones del capital contable, cuyo objetivo es mostrar los cambios en la inversión de los dueños de la empresa, y el estado de cambios en la situación financiera, cuyo objetivo es dar información acerca de la liquidez del negocio, es decir, presentar una lista de las fuentes de efectivo y de los desembolsos del mismo, lo cual constituye una base para estimar las futuras necesidades de efectivo y sus probables fuentes.

Las compañías se centran en alcanzar y mantener ventajas competitivas o tener un efecto diferenciado de ellas con respecto al resto de las empresas con quienes compiten en su mercado interno o externo. Con el objetivo de tener elementos necesarios para la mejor toma de decisiones, quienes están al frente de las empresas, incluyendo las PYMES, están obligados a tener conocimiento profundo de la situación financiera del negocio y de sus variables. De ahí, la importancia de que dueños, administradores, gerentes, jefes y coordinadores deben contar con información financiera confiable, detallada y oportuna que se pueda verificar facilitando la toma de decisiones.

Las razones financieras se emplean para analizar el contenido de los estados financieros y son de gran utilidad para indicar:

- Puntos débiles de una empresa.
- Problemas y anomalías.
- En ciertos casos como base para formular un juicio personal.

Hoy en día las NIIF permiten que los análisis de estados financieros de alguna compañía se muestren bajo principios. Estos principios abarcan la transparencia para los usuarios, suministrar un punto de partida correcto para la contabilización y que puedan ser obtenidos a un costo que no supere sus beneficios, algunos de estos beneficios son los siguientes:

- Brinda una mejor competitividad entre compañías de un mismo rubro económico, ya sea a nivel nacional o internacional.
- Las empresas contarán con más inversores o potenciales clientes.
- Impulsa el financiamiento transparente.
- Ofrece la posibilidad de realizar una medición acertada de sus activos operacionales y de los resultados económicos de la gestión.
- Los estados financieros serán mucho más fáciles de supervisar y estarán en orden, bajo la lupa de entidades fiscalizadoras.

El análisis financiero busca proporcionar los datos más sobresalientes de forma concreta del estado financiera tanto actual como de años anteriores para obtener de ser necesaria una comparación, así poder tomar de decisiones que resulten benéficas para la empresa.

Por lo que es necesario definir los elementos más importantes que integran los estados financieros, logrando así la uniformidad de criterios en el reconocimiento contable de las transacciones y transformaciones internas que ha llevado a cabo la entidad, así como de otros eventos que la han afectado económicamente. Como se ha mencionado anteriormente, los estados financieros básicos son: balance, estado de resultados o en su caso de actividades, estado de variaciones en el capital o patrimonio contable y estado de flujo de efectivo o en su caso estado e cambios en las situaciones financieras y los elementos que lo forman se presentarán como elementos que forman el balance son activos, pasivo y capital contable o patrimonio contable.

Los estados financieros también sirven a las entidades de crédito para saber si una empresa es o no rentable y cuál es el riesgo de prestarles dinero, así como los límites y la cantidad que pueden darles. De la misma manera, los accionistas podrán saber si están ganando o perdiendo al depositar su confianza (y sus ahorros) en una organización. A continuación, se explican los detalles sobre los cuatro estados.

### **Estados financieros básicos**

Para responder a las necesidades de información de los usuarios generales la NIF A-3 (2009) establece los siguientes estados financieros básicos:

- 1) Balance general, conocido como estado de situación financiera o estado de posición financiera, mismo que muestra los activos de los que dispone una entidad, los pasivos exigibles, así como el capital contable o patrimonio contable de una entidad a una fecha determinada. Lo anterior muestra la estructura financiera de la entidad, es decir los activos, pasivo y capital.
- 2) Estado de resultados, para entidades lucrativas o estado de actividades para entidades no lucrativas, este estado financiero muestra los resultados de operación durante un periodo determinado y como se determina, presentando los ingresos, costos y gastos, así como la utilidad o pérdida neta en un periodo.
- 3) Estado de variaciones en el capital contable, en el caso de entidades lucrativas muestra los cambios en la inversión de los propietarios.
- 4) Estado de flujo de efectivo o, en su caso, el estado de cambios en la situación financiera, presenta información acerca de la generación y utilización de recursos por actividades de operación, inversión o financiamiento en el periodo

El estado de resultados es emitido por las entidades lucrativas y está integrado por ingresos, costos y gastos, así como utilidad o pérdida neta. Así mismo las entidades no lucrativas emiten el estado de actividades, el cual está integrado básicamente por los siguientes elementos: ingresos, costos y gastos, además de los cambios netos en el patrimonio contable.

- Ingresos, un ingreso es el incremento de los activos o el decremento de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con un impacto favorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en el capital ganado o patrimonio contable, respectivamente.
- Costos y Gastos, el costo y el gasto son decrementos de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en su capital ganado o patrimonio contable respectivamente.
- Utilidad o pérdida neta, la utilidad neta es, el valor residual de los ingresos de una entidad lucrativa después de haber disminuido sus gastos relativos, presentados en el estado de resultados, siempre que estos últimos sean menores a dichos ingresos, durante un periodo contable. En caso contrario, es decir, cuando los gastos sean superiores a los ingresos, la resultante es una pérdida neta.
- Cambio neto en el patrimonio contable, es la modificación del patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos, durante un periodo contable, originada por la generación de ingresos, costos y gastos, así como por las contribuciones patrimoniales recibidas.
- Movimientos de propietarios, son cambios al capital contribuido o, en su caso, al capital ganado de una entidad, durante un periodo contable, derivados de las decisiones de sus propietarios, en relación con su inversión en dicha entidad.
- Creación de reservas, representan una segregación de las utilidades netas acumuladas de la entidad, con fines específicos y creados por decisiones de sus propietarios.
- Utilidad o pérdida integral, la utilidad integral es el incremento del capital ganado de una entidad lucrativa, durante un periodo contable, derivado de la utilidad o pérdida neta, más otras partidas integrales. En caso de determinarse un decremento del capital ganado en estos mismos términos, existe una pérdida integral.

De acuerdo a Rubio P. (2007) “el análisis de estados financieros es un proceso de selección, relación y evaluación de la información financiera, con el fin de evaluar la situación financiera actual y pasada de la empresa, así como los resultados de sus operaciones, con el objetivo básico de determinar fortalezas y debilidades sobre la situación financiera y los resultados de operación”.

El Análisis financiero permite identificar las fortalezas y debilidades de carácter operativo y financiera de una entidad económica. A demás permite conocer si una entidad dispone del suficiente un efectivo para cumplir sus obligaciones financieras, si tiene un plazo razonable de recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, política eficaz de administración de inventarios, tamaño adecuado de propiedad, planta y equipo, estructura de capital adecuada que le permita la generación de valor económico a los propietarios y/o patrocinadores.

### **Tipos de análisis:**

Análisis cualitativo, el objetivo es complementar el análisis cuantitativo y considera lo siguiente:

- Constitución de la sociedad e inicio de operaciones.
- Socios (propietarios) y consejo directivo según corresponda.
- Productos y/o servicios
- Mercado y cobertura del mismo.
- Proceso de producción y/o comercialización.
- Factores políticos, económicos y sociales del entorno

Análisis cuantitativo, el objetivo de este análisis es hacer un estudio de los estados financieros históricos y proyectados de una entidad económica. Este análisis considera lo siguiente:

- Análisis de la estructura financiera (activo, pasivo y capital)
- Análisis de los resultados de la operación
- Análisis de la generación de fondos y la utilización de los mismos
- Análisis de la liquidez, rentabilidad, endeudamiento, cobertura y actividad operativa.

El propósito de este análisis es evaluar la eficiencia en la administración operativa y financiera de la empresa.

### **Métodos y técnicas de análisis**

Los métodos y técnicas de análisis deberán aplicarse por analistas internos o externos a la entidad de tal manera que permitan obtener la suficiente información financiera y operativa y brindar así mayores elementos de juicio para la toma de decisiones de carácter financiero.

### **Estado de situación financiera**

El estado de situación financiera o balance general, es un documento contable que refleja la situación financiera de una entidad y a una fecha específica; su estructura la conforman cuentas de activo, pasivo y patrimonio o capital contable. Es importante saber si los recursos están bien utilizados, para el estado es una manera de conocer si los impuestos están siendo determinados correctamente, para otorgar con seguridad créditos con los recursos que posee la compañía y para los gerentes o dueños de la entidad les permita decidir sobre la capacidad de endeudamiento de la empresa, acerca de la rotación tanto de inventarios como de las cuentas por cobrar, las medidas que tomarán para cumplir con las obligaciones a corto y largo plazo.

De acuerdo al autor (Fuentes, 2017, pág. 56)

“La Norma de Información Financiera A3, señala que uno de los estados financieros básicos es el estado de situación financiera, también llamado estado de situación financiera o estado de posición financiera, que muestra información relativa a una fecha determinada sobre los recursos y obligaciones financieros de la entidad”.

La actualización del balance general es obligatoria como mínimo una vez al año. Es un documento público para todas las empresas, lo cual es bastante importante para posibles inversores de dichas empresas.

En México, la mayoría de las pymes no pasan los primeros años, pero si las pequeñas y medianas empresas no utilizan el balance general dos veces, no tendrás oportunidad de aplicar los cambios que sean necesarios, por ello, es mejor que lo mensual, trimestral y semestralmente. Además de que vas a agarrar práctica, puedes rastrear mejor el desempeño de tu negocio en el tiempo.

La utilidad del balance general no se limita, es una herramienta que será solicitada en caso de que se busque inversionistas para fortalecer un negocio o probablemente la hora de pedir un financiamiento.

A la hora de hacer un cálculo, se debe tener en cuenta las diferentes masas patrimoniales que son el activo, este divide, a su vez, en activo corriente y no corriente. Este último hace referencia a los bienes y derechos que formarán parte del patrimonio empresarial durante un periodo mínimo de un año. Incluye, entre otros, los inmuebles por lo que recibe un alquiler, las inversiones financieras a largo plazo o la maquinaria. Los activos corrientes, por el contrario, son los que formarán parte del patrimonio menos de 12 meses. Mientras que el pasivo, se clasifica en corriente y no corriente y el patrimonio neto se divide en los fondos propios y las subvenciones.

Este documento conformado por los siguientes elementos:

- Nombre de la empresa
- Nombre del documento fecha del documento
- Unidad monetaria en que se expresa
- Detalle de las cuentas
- Partida doble

El orden de presentación de los elementos del estado de situación financiera se regula de acuerdo a los siguientes criterios:

- El activo en orden a su disponibilidad
- El pasivo en orden a su exigibilidad
- Primero se presenta el capital contribuido y después el capital ganado

De acuerdo a la NIF B6 aplicable a este estado financiero, señala que usualmente se presenta en cualquier de los dos formatos siguientes:

- a) En forma de cuenta: Tradicionalmente en ella se muestran, horizontalmente, del lado izquierdo el activo y del lado derecho el pasivo y el capital contable o se muestran en este orden en forma vertical. En este formato el activo es igual a la suma del pasivo y del capital contable.
- b) En forma de reporte: Se presenta verticalmente, en primer lugar, se muestra el activo, en seguida se incluye el pasivo y al final se presenta el capital contable. Aquí la fórmula es la que señala que el capital contable es igual a la diferencia entre el activo menos el pasivo.

De acuerdo a su análisis e interpretación se podrá conocer:

- Su liquidez, es decir, la capacidad de la empresa en hacer frente a sus compromisos y obligaciones financieras a corto plazo.
- El capital de trabajo en el cual se diferencia los activos circulantes y los pasivos circulantes.
- El porcentaje de los recursos de la entidad, es decir, quien posee realmente el negocio.
- La rentabilidad sobre la inversión, en la cual se compara las utilidades que reporte el estado de resultados.

La fórmula para verificar que todo resulte correcto es que todos mis activos sean iguales a la suma de lo que yo he invertido y que debo, más fácil que todo lo que tengo provenga de deudas o de inversión. Así las autoridades y usted mismo podrán darse cuenta perfectamente de cuál es la situación de su empresa y que estrategias debe implementar para mejorar esta información.

Si se requiere de una fuente de financiamiento siempre se deberá proporcionar información para ser sujeto de un crédito, y los analistas de riesgos revisarán el activo fijo y el capital y compararán los niveles de deuda a corto y largo plazo, muy probablemente pedirán de tres a cinco años para realizar comparativos y verificar si la información es real y documentada.

## **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS**

### **Una entidad presentará su resultado integral total para un periodo:**

(a) En un solo estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo, o

(b) En dos estados—un estado de resultados y un estado del resultado integral—, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que se reconocen en el resultado integral total fuera del resultado, como permite o requiere esta NIIF.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las notas a los Estados Financieros representan aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no que se presentan en el movimiento de las cuentas, las mismas que deben leerse conjuntamente a los Estados Financieros para una correcta interpretación. Asimismo, representan información importante para los inversores que deseen comprar acciones de una compañía a través del Mercado Bursátil, ya que por lo general muestran información relevante a considerar que determinará el comportamiento del valor de las acciones.

Esto nos quiere decir que las notas nos sirven como un comprobante donde podemos aclarar situaciones que en su momento podrían salirse de control, esto podría ser por falta de un pago, por la compra de un artículo, o en su momento de igual forma podría ser por la venta de un bien, un carro, una casa, un terreno o un servicio, entonces al tener una nota ya estaríamos comprobando o afirmando cualquiera de los casos mencionados.

De igual forma las notas a los estados financieros representan la difusión de cierta información la cual no está directamente reflejada en dichos estados, y que son de utilidad para que los usuarios tomen decisiones claras y objetivas. Esto no quiere decir que estas normas sean un estado financiero, ya que de acuerdo a la normativa vigente no lo son, más bien forman como un parte integral del análisis siendo obligatoria su presentación. Por otra parte, las notas representan como un tipo de revelaciones las cuales son aplicables a saldos de transacciones o eventos significativos los cuales deben observarse para preparar y presentar los estados financieros.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

El objetivo de las notas a los estados financieros, es brindar los elementos necesarios para que aquellos usuarios que los lean, puedan comprenderlos claramente, y puedan obtener la mayor utilidad de ellos. Dé poco sirve tener a la vista un estado financiero sin tener los documentos o la información mínima necesaria para lograr entender cómo se realizaron esos estados financieros y cuáles fueron las políticas contables que se utilizaron.

Es muy importante que busque interpretar de forma correcta un estado financiero, conozca lo necesario sobre los sucesos que puedan alterar de forma importante a los estados financieros (por ejemplo, las políticas de cartera, los métodos de precisión, los sistemas de inventario, netos de valuación, entre otros). Así mismo, es importante que en las notas se tenga todo lo relacionado con la depreciación constante de los activos fijos, la valorización que puedan haber tenido, los criterios que se usaron para el manejo de activos diferidos.

Otro objetivo a tener en cuenta que debe constar en las notas de estados financieros, es la información respecto al tratamiento de pasivos específicos, por ejemplo, en el caso de las provisiones y contingencias, de los ingresos para los terceros y las obligaciones laborales.

Posteriormente cada nota debe aparecer identificada mediante números o letras presentada dentro de una secuencia lógica guardando en lo posible el orden de los rubros de los estados financieros y debidamente titulada, esto con el fin de facilitar su lectura y su cruce con los estados financieros respectivos. Cuando sea práctico y significativo, las notas se deben referenciar adecuadamente en el cuerpo de los estados financieros. Las notas iniciales deben identificar el ente económico, resumir sus políticas y prácticas contables y los asuntos de importancia relativa.

Hay distintos tipos de notas en los estados financieros que puede adjuntarse a estos, algunas son:

- Nota inicial de identificación: identifica a la empresa y las actividades económicas que esta realice.
- Declaración del cumplimiento de las NIC: como su nombre lo indica, garantiza el cumplimiento de las NIC oficiales para cada país donde pertenezcan los estados financieros.
- Notas sobre las políticas contables: son usadas por la empresa para preparar los estados financieros y aclarar puntos sobre las políticas contables más relevantes.
- Notas de carácter específico: contienen datos muy precisos sobre los estados financieros.
- Otras notas: pueden ser de carácter financiero o no financiero, dependiendo de lo que requiera la norma o de lo que las directivas de la empresa consideren más importantes para que se entienda de forma óptima la situación financiera y el resultado económico del estado financiero.

## Bibliografía

- Audit Consulting. (17 de junio de 2018). *La importancia de los Estados Financieros Intermedios en las PYMES*. Obtenido de La importancia de los Estados Financieros Intermedios en las PYMES: <https://auditconsulting.es/la-importancia-de-los-estados-financieros-intermedios-en-las-pymes/>
- Beléndez Vázquez , A. (2017). *Rua.ua.es*. Obtenido de Calor y Temperatura: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/95287/1/Tema-4-Calor-y-temperatura.pdf>
- Dominguez, P. R. (2007). *Manual de análisis financiero* . España: Copyright.
- Fraba, A. (14 de 02 de 2018). *UnComo*. Obtenido de Cómo clasificar los gastos de una empresa: <https://negocios.uncomo.com/articulo/como-clasificar-los-gastos-en-una-empresa-26666.html>
- Fuentes, J. C. (2017). *ESTADOS FINANCIEROS BASICOS: Proceso de elaboración y reexpresión*. México: ISEF.
- Fundación IASC. (09 de 07 de 2009). *Fundación IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES*. Obtenido de Fundación IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: [file:///C:/Users/MIGUEL%20COCON/Downloads/3\\_PresentaciondeEstadosFinancieros.pdf](file:///C:/Users/MIGUEL%20COCON/Downloads/3_PresentaciondeEstadosFinancieros.pdf)
- Guajardo Cantú, G., & Andrade de Guajardo, N. E. (2008). *Contabilidad Financiera*. México: Mc Graw-Hill.
- IASB. (septiembre de 2005). *Norma de Información Financiera A-3*. Obtenido de [http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1165/1165\\_u2\\_a3.pdf](http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1165/1165_u2_a3.pdf)
- IASB. (2012). *Norma de Información Financiera B-6*. Obtenido de [http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1165/1165\\_u3\\_a6.pdf](http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1165/1165_u3_a6.pdf)
- Lara Flores, E. (2012). *Primero y Segundo Curso de Contabilidad*. México: Trillas.
- Morales Sánchez, M. E. (2013). *Contabilidad de sociedades*. México: Mc Graw-hill.
- Moreno Fernandez, J. A. (2014). *Contabilidad de sociedades*. México: Grupo editorial Patria.
- NIC 39. (2020). INSTRUMENTO FINANCIERO: RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN .
- PARKER RANDALL. (s.f.). *NIIF PARA PYMRS*. Obtenido de NIIF PARA PYMES: <http://www.niifpymes.com/>
- Rodríguez Fernández, R. (2016). *Apuntes Marea Verde*. Obtenido de Calor y Temperatura: [http://www.apuntesmareaverde.org.es/grupos/cn/Temas\\_2/T9\\_2ESO\\_Calor\\_Temperatura\\_v2016.pdf](http://www.apuntesmareaverde.org.es/grupos/cn/Temas_2/T9_2ESO_Calor_Temperatura_v2016.pdf)
- Rodríguez Rodríguez , M. A., & Acanda Regatillo, Y. (2009). *Metodología para realizar análisis económico financiero en una entidad económica*. México.
- Romero López, A. J. (2005). *Principios de Contabilidad*. México: Mc Graw-Hill.
- San Martín, J. (s.f.). *Curso de E.S.O*. Recuperado el 29 de 03 de 2020, de El calor y la temperatura: [http://juansanmartin.net/temas\\_pdf/calorytemperatura.pdf](http://juansanmartin.net/temas_pdf/calorytemperatura.pdf)

Tasso, A., Campos, M., Camaño, C., & Gonzales, G. (2010). *El Geometra*. Obtenido de Calor y Temperatura:  
<http://www.elgeometra.com.ar/fisica/trabajos%20practicos/2010/B/CALOR.pdf>

Viloriana Martinez, G., Nevado Peña, D., & López Ruiz, V. R. (1 de Enero de 2008). Medición y valoración del capital intelectual. *Intelectual*, 134. Recuperado el 25 de 03 de 2020, de <https://www.eoi.es/es/savia/publicaciones/20589/medicion-y-valoracion-del-capital-intelectual>

## **ANÁLISIS DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR AGRARIO EN ESPAÑA: INFLUENCIA DEL ENTORNO**

**Julia Ferrándiz Molina,**

Departamento de Economía y Ciencias Sociales,  
Universitat Politècnica de València, julia.ferrandiz@gmail.com<sup>1</sup>

**Andrea Conchado Peiró,**

Departamento de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad, Universitat Politècnica de  
València: anconpei@eio.upv.es <sup>2</sup>

**Gabriel García Martínez,**

Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA),  
Universitat Politècnica de València, gagarmar@esp.upv.es<sup>3</sup>

En estos momentos el emprendimiento es más necesario que nunca como motor de creación de empleo y riqueza. En España, el sector agrario, sigue siendo clave para su socioeconomía, no obstante, las ratios de emprendimiento en el mismo son muy bajo. Para el fomento del mismo, el entorno y los factores del ecosistema son clave. En este trabajo se ha realizado un estudio Delphi de consulta a expertos para conocer la influencia de los factores del entorno en el emprendimiento agrario. Los resultados muestran que los factores con mayor influencia son carácter social del país como el apoyo de las políticas públicas a la creación de empresas, las normas sociales que ponen en valor la figura del emprendedor, así como el soporte profesional a emprendedores. Por otro lado, los factores con influencia más característicos del propio sector han resultado ser la difícil entrada al mercado, así como el acceso a infraestructuras. Estos resultados tienen importantes implicaciones a nivel práctico en lo referente a la definición de políticas de soporte al emprendimiento en el entorno rural. Asimismo, los resultados de este trabajo han contribuido a ampliar el conocimiento sobre los factores facilitadores y obstaculizadores del emprendimiento agrario.

Nowadays, entrepreneurship is more necessary than ever as an engine for job creation and wealth. In Spain, agricultural sector is key for the country socioeconomics, however, its entrepreneurship ratios are very low. Environment and the ecosystem conditions are key to entrepreneur development. In this work, a Delphi study of consultation with experts has been carried out to discover the influence of that conditions on agricultural entrepreneurship. Results show that country's social character has the greatest influence, such as the support of public policies in the creation of companies and social norms that value the entrepreneur figure, as well as professional support for them. On the other hand, the most characteristic conditions in

---

<sup>1</sup> Ingeniero Agrónomo, estudiante de doctorado en el Departamento de Economía y Ciencias Sociales adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural. Universitat Politècnica de València.

<sup>2</sup> PhD in Industrial Engineering by the Universidad Politècnica de Valencia. She is professor in the Department of Applied Statistics and Operational Research and Quality in this university. She has co-authored 14 research papers in journals indexed in Journal Citation Reports in social sciences methodology. Her research interests lie in the areas of research methodology and applied statistics for social sciences, specifically the application of structural equation modeling to the assessment of the validity and reliability of measurement instruments.

<sup>3</sup> Doctor Ingeniero Agrónomo. Profesor Departamento de Economía y Ciencias Sociales adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural y vinculado al Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA). Universitat Politècnica de València.

agricultural sector itself have turned out to be the difficulties in entry to the market, as well as access to infrastructure. These results have important implications at the practical level regarding the definition of policies to support entrepreneurship in rural areas. Likewise, these results have contributed to broadening knowledge about the facilitating and impeding factors of agricultural entrepreneurship in Spain.

Emprendimiento – entrepreneurship, agrario – agriculture, ecosistema - ecosystem, Delphi – Delphi, normas sociales - social norms

## 1. INTRODUCCIÓN

Nos encontramos ante un contexto global insólito donde la precariedad laboral y la crisis económica en la que nos vamos a ver envueltos, van a agudizar la necesidad de nuevos recursos y soluciones que puedan generar prosperidad para las personas y los países dónde vivimos.

El emprendimiento, más que nunca, debe ser considerado como una posible solución a la crisis económica y a los altos índices de desempleo que tendrá que soportar nuestra sociedad. Para Santos et al. (2015) la importancia del emprendimiento en la economía es vista como una alternativa a la precariedad laboral.

Según el informe mundial GEM (2018 - 2019) la Tasa de Actividad Emprendedora en España (6,4%) sigue por debajo de la media europea, que este año ha alcanzado el 7,4%, que ya se sitúa entre las más bajas a nivel intercontinental. En lo relativo a la radiografía del ecosistema emprendedor, los expertos nacionales han valorado las condiciones del entorno para emprender ligeramente más positivas que en estudios anteriores, no obstante, todavía queda margen de mejora en el diseño de políticas que reduzcan los costes fiscales y la burocracia y favorezcan la variedad de instrumentos financieros, así como los valores y las competencias emprendedoras en todos los niveles formativos.

Por otra parte, España es uno de los países con mayor superficie agraria de la Unión Europea con una gran actividad económica en el país. Registra un porcentaje de PIB procedente del sector agrario del 2,7% por encima de otros países europeos como Alemania, Italia, Países Bajos, Francia o Reino Unido. En términos de empleo relativos, el empleo del sector representaba el 4,0% en 2017, empleando solo de forma directa a más de 749 mil personas, generando una producción vegetal de más de 25.300 M€ en ingresos. Con unas exportaciones agrícolas de 17.430 M€, contribuyó a mejorar la balanza comercial española en 6.555 M€, situándose como referente exportador agrario en la unión europea (PwC, 2019).

La importancia del sector agrario en la economía, no se corresponde con los datos referentes al desarrollo emprendedor en el mismo, pues, según el Observatorio Ábaco, tiene la menor tasa de emprendedores jóvenes (entre 16 y 44 años), 34%, frente a la media del resto de sectores estudiados que se sitúa en el 48.6%. Otro dato significativo es que el peso de los ocupados con alta cualificación en agricultura es mucho menor que el resto de sectores de actividad (4.5% frente a una de media de 41.4%), lo que pone de manifiesto que se trata de un sector con mucho recorrido de mejora y oportunidades para generar empleo y riqueza. Además, tendencias como la importancia por la alimentación, la sostenibilidad y la irrupción de la tecnología abren muchos nichos de mercado con gran potencial en este sector. Adicionalmente, este sector tiene unas características diferenciales (reformas de la PAC y regulación, dependencia de los factores climáticos y recursos naturales, estructuras familiares y societarias, papel ambiental y social...) que hacen que sea necesario el estudio concreto sobre las condiciones para emprender en este sector.

## 2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo de este trabajo es identificar los factores estructurales, económicos y sociales que influyen en la actividad emprendedora agraria en España, con el fin de tener una visión más estratégica sobre todos los aspectos que pueden influir la dinámica del emprendimiento agrario. El ecosistema y los factores que lo conforman, se pueden considerar una parte esencial del rompecabezas que representa la comprensión sobre la creación y la consolidación empresarial, ya que el estado del entorno influye directamente en las aspiraciones, actitudes, percepciones e intenciones emprendedoras, que, a su vez, determinan el proceso emprendedor. Tal y como indica la institución Global Entrepreneurship Monitor en sus estudios ("GEM: Global Entrepreneurship Monitor," 2014), las condiciones del entorno pueden ser clave en la mejora del proceso o, por el contrario, obstaculizar la creación de nuevas empresas. Por otra parte, los componentes de cualquier ecosistema emprendedor constituyen "*el oxígeno necesario de recursos, incentivos, mercados e instituciones de apoyo para la creación y crecimiento de nuevas empresas*" (Bosma et al., 2008).

Con esta motivación, el proyecto Global Entrepreneurship Monitor publica periódicamente valiosas fuentes de información para evaluar el estado de las condiciones del ecosistema. En concreto, el objetivo de la Encuesta Nacional de Expertos es obtener los puntos de vista de expertos sobre las diferentes condiciones que influyen en el emprendimiento. También existen encuestas similares que se centran en las opiniones de expertos para evaluar las condiciones nacionales específicas. Por ejemplo, el "*Índice de Competitividad Global*" del World Economic Forum (World Economic Forum, 2013) o el "*Doing Business*" del Banco Mundial (The World Bank, 2019) usan encuestas similares para construir sus índices, pero ninguna orientada en exclusiva al sector agrario.

El estudio del entorno requiere metodologías exploratorias como la técnica Delphi, que se ha usado con ambos objetivos en estudios con características similares (Camisón Zornoza & Cruz Ros, 2008; Campos Climent et al., 2014; Seguí & Server, 2010). Bajo esta perspectiva, es necesario considerar la motivación para seleccionar la metodología Delphi. En primer lugar, los estudios de investigación precedentes no aportan conclusiones generalizables al entorno del emprendimiento agrario español. Este es un fenómeno dinámico y complejo, cuyo estudio en profundidad requeriría una considerable inversión de recursos. Por ello, la metodología Delphi surge como una alternativa factible para abordar esta dificultad (Landeta, Jon, Matey de Antonio, Jesús, Ruiz Herrán, 2001).

Dando un paso más en la evolución de las metodologías cualitativas, el paradigma participativo (Lincoln et al., 2011), a través de la convivencia y participación de los potenciales emprendedores en el proceso de investigación, también podría arrojar más claridad en aspectos que hoy en día no están siendo contemplados. Por ello, la obtención de acciones consensuadas también justificaría la elección del método Delphi.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. Metodologías cualitativas en investigación social

Si nos centramos en el plano metodológico de los diferentes enfoques de la investigación social, podemos identificar que el paradigma del interpretativismo afirma que la realidad social ya no puede ser explicada de acuerdo a la relación causa-efecto entre variables, sino que se debe comprenderla relación de los individuos con su entorno y el sentido que dotan a sus acciones (Weber, 2011) y por tanto, se ha centrado en las metodologías cualitativas, donde el proceso es mucho menos lineal y las hipótesis se van modificando a lo largo de la investigación y donde la observación es base de la teoría (Corbetta, 2007). De esta concepción, se desprenden varias características a tener en cuenta relativas a la investigación cualitativa, como son que las variables pueden no estar claramente definidas al inicio de la investigación, que la revisión bibliográfica no sea obligatoria en las fases iniciales del proceso investigador o que pueda existir una relación empática entre investigador-investigado.

En cuanto a los elementos de diseño metodológico, los principales elementos de en el proceso de investigación cualitativa a tener en cuenta son (Valles, 1999):

- Formulación del problema: para llegar de una idea inicial a la formulación de un problema investigable hay varios puntos de partida como pueden ser la revisión bibliográfica, las sugerencias de investigadores senior y/o la experiencia del investigador, así como la pasión del investigador por la misma.
- Selección de la muestra: en las definiciones de la muestra, priman criterios de relevancia conceptual (combinando aspectos representatividad, heterogeneidad y accesibilidad) frente a la mera representatividad estadística.
- Estrategias para la obtención y análisis de la información: pueden utilizarse estrategias de documentación, estudio del caso o triangulación (combinando las dos anteriores). Se trata de decisiones de orden superior a una técnica, ya que pueden implicar la utilización de más de una.

Atendiendo a la clasificación de las técnicas de investigación cualitativa, podemos diferenciar(Valles, 1999):

1. Técnicas de lectura y documentación.
2. Técnicas de observación y participación.
3. Técnicas de conversación y narración.
  - Entrevistas en profundidad
  - Metodología bibliográfica
  - Grupos de discusión

La historia de los grupos de discusión ha ido modificándose a lo largo de los años: nació de la investigación social (Merton, 2002; Turksma, 2007), tomando especial relevancia en la investigación de mercados, hasta que en los años 90 vuelve a crecer su popularidad entre investigadores sociales. Las razones por las que vuelve, probablemente residen en que la devolución de la información al grupo (Ibáñez, 1986) conecta más con las metodologías participativas y el propósito de investigación orientada a producir cambios (Morgan, 1993).

Los grupos de discusión, también llamados entrevistas grupales, tienen ventajas e inconvenientes como se puede ver de forma resumida en la siguiente tabla:

VENTAJAS	INCONVENIENTES
Accesible: en tiempo y dinero	Artificialidad en relación con las técnicas de observación-participación
Flexibilidad	Problemas de generalización, sesgo...
Sinergias en la interacción grupal	Límites para la investigación- acción - participativa

Fuente: (Valles, 1999)

Por último, si atendemos a una clasificación de las técnicas de los grupos de discusión, podemos diferenciar entre:

- Grupos focalizados
- Brainstorming
- Grupos nominal y Delphi
- Entrevistas grupales de campo, naturales y formales

En concreto, en este capítulo, vamos a centrarnos en la técnica Delphi por su propósito predictivo para desarrollar pronósticos y tendencias futuras basadas en la opinión de expertos. Se trata de una técnica carácter grupal peculiar, pues el proceso suele realizarse sin que los expertos entrevistados se conozcan físicamente, de ahí su denominación de grupo nominal. También está considerada procedente para desarrollar conocimiento sobre contenidos novedosos (Lannoy et al., 2001) o cuando no cuenta con el desarrollo de literatura ni información empírica suficiente (M. & G., 2013; Ortega San Martín, 2008) como es el caso de este estudio.

Según Fontana, esta técnica también se suele caracterizar por la formalidad del contexto, por el estilo dirigido del investigador y por el carácter estructurado del proceso (Fontana and Frey, 1994), como veremos en el siguiente apartado.

### 3.2. El método Delphi

El método Delphi fue concebido en los años cuarenta en el centro de investigación norteamericano The Rand Corporation (Rowe & Wright, 1999) y curiosamente, debe su nombre a la traducción inglesa de la ciudad de Delfos en la antigua Grecia, donde Apolo realizaba los oráculos al relacionarse su aplicación como técnica prospectiva (Landeta 1999).

En una segunda etapa de evolución de la técnica, en 1963, Dalkey y Helmer definieron las características de la misma, que diferencian este método de otras técnicas grupales (Dalkey &

Helmer, 1963), como son el anonimato de los participantes (para no condicionar respuestas por la influencia dentro del grupo de expertos). Del mismo modo, resulta esencial la realimentación (Feedback) controlada de las respuestas, a través de iteraciones revisadas por el conductor del método. Finalmente es clave el análisis estadístico grupal, garantizando que las respuestas individuales son tenidas en cuenta en el resultado final).

En los años 70 la técnica Delphi tuvo su etapa de expansión. En estudios precedentes se ha contabilizado una relación de hasta 500 publicaciones de diferentes áreas donde se utilizaba la metodología Delphi (Cabero Almenara & Infante Moro, 2014). Además, definieron este método como *“la estructuración de un proceso de comunicación grupal que es efectivo a la hora de tratar problemas complejos, tratando a los individuos como un todo”* (Mahajan et al., 2006). En la actualidad esta metodología goza de gran aplicación en las ciencias sociales (Corbetta, 2007). El objeto del método Delphi es *“la obtención de una opinión grupal fidedigna a partir de un conjunto de expertos”* Landeta (1999), donde identifica como experto a *“aquel individuo cuya situación y recursos personales le posibiliten contribuir positivamente a la consecución del fin que ha motivado la iniciación del trabajo Delphi”*. Otros autores como Martínez, define a los expertos como *“personas con un amplio conocimiento y experiencia en materias concretas, capaces de hacer valoraciones fiables y recomendaciones”*(Martínez Piñeiro, 2003).

Las limitaciones del estudio también quedan reflejadas en la literatura por la sencillez de los métodos estadísticos que emplea, por lo que los resultados deben ser interpretados con precaución (Rowe & Wright, 1999; Steinert, 2009). A pesar de ello, esta metodología es interesante para estudios de carácter exploratorio cuando no existan antecedentes como es en el caso del emprendimiento (Campos Climent et al., 2014)tal como el trabajo presente.

En la aplicación del método Delphi, existen varios enfoques según los estudios anteriores (García-Ruiz & Lena-Acebo, 2018). En este caso, vamos a seguir el método de Jon Landeta en su libro *“El método Delphi. Una previsión del futuro”* en la que partimos de una ronda inicial estructurada planteada por el grupo coordinador que se itera hasta lograr un consenso grupal entre los expertos. En su desarrollo, de forma resumida, las respuestas de las diferentes rondas son analizadas cualitativa y cuantitativamente, a través del tratamiento de medianas y los consecuentes intervalos de confianza hasta llegar al consenso determinado gracias a la varianza en las respuestas de los expertos en las diferentes rondas (Rowe & Wright, 1999).

Este trabajo se ha estructurado en base a cuatro etapas principalmente:

Diagrama 1. Proceso metodológico Delphi



*Fuente: Elaboración propia*

En lo referente al **diseño del cuestionario**, tal como Landeta (1999) explica en su manual, la formulación de las preguntas tiene especial repercusión sobre el resultado de esta metodología. En el presente trabajo las preguntas referentes a las variables del entorno que influyen en el emprendimiento agrario en primera y segunda ronda, han sido preguntas valoradas a según una escala de intensidad graduada Likert (siendo 1 muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo), debido a la ventaja que suponía teniendo un número de ítems valorados, así como la valoración objetiva de cada pregunta de manera individual, frente a la jerarquización o comparación de ítems. Siguiendo con el objetivo del estudio, se ha preguntado sobre los siguientes factores del entorno emprendedor, analizados en estudios precedentes (Namdar & Sadighi, 2013)(Pinillos Costa, 2001)(Melián Navarro et al., 2011)(Hernández Mogollón, 2016) (MCELWEE, 2006):

- Fuentes de financiación adecuada
- Apoyo de las políticas públicas a la creación de empresa
- Suficiente acceso a la formación empresarial
- Acceso a la transferencia de tecnología
- Soporte profesional
- Infraestructura física adecuadas
- Normas sociales y culturales que pongan en valor la figura del emprendedor/empresario.
- Fácil entrada al mercado

Para la **selección del número de expertos**, debe tenerse en cuenta su vinculación con el problema, su experiencia profesional, sus cualidades personales y su pericia para participar en la investigación(García & Fernández, 2008). Por otra parte, no hay que olvidar, que, por la propia definición del método Delphi, en las ocasiones en las que se aplica esta metodología suele haber bastante desconocimiento e incertidumbre, y lo que queremos conseguir es una visión general del problema en cuestión, incluyendo a diferentes tipologías de expertos, pese a que algunos estudios prefieren no incluir a expertos afectados para evitar al máximo la subjetividad en el

estudio (Campos Climent et al., 2014). La constitución de expertos, pues, deberá realizarse de forma heterogénea, especialmente en aplicaciones complejas (Ortega San Martín, 2008), llegando a depender la calidad del trabajo de la selección de los expertos (Cabero Almenara & Infante Moro, 2014; Landeta, 1999). En este caso concreto, dado los objetivos de entender mejor la realidad del emprendimiento agrario, el grupo coordinador ha decidido optar por una visión global del asunto en cuestión, incluyendo las siguientes tipologías de expertos (Scheele, 2002), seleccionándolos en base al grado de experiencia y conocimiento en cada caso:

- **Expertos académicos:** atesora conocimientos, capacidad predictiva y objetividad. Coincide con el concepto de experto clásico. Aquí se han tenido en cuenta a investigadores y profesores en escuelas de agronomía que fueran especialistas en el área de emprendimiento o empresa y tuvieran publicaciones en ese ámbito.
- **Expertos afectados:** no se distinguen por tener unos conocimientos superiores en el área de estudio, sino por tener implicación en ella. En este caso se ha buscado directamente a emprendedores que hubieran puesto en marcha su actividad en el sector agrario.
- **Expertos facilitadores:** son individuos con capacidad para clarificar y sintetizar, organizar información y no tienen por qué pertenecer a ninguna de las dos agrupaciones anteriores. En este último grupo, se ha tenido en cuenta proveedores a emprendedores agrarios (tanto de servicios como de productos) y fuentes de financiación (bancos especializados e inversores privados en el sector).

Hay que ser consciente que, en función del número de expertos de cada tipología, estaremos más próximos a la objetividad (mayoría de especialistas) o subjetividad (mayoría de afectados) en las respuestas (Landeta, 1999). Por este motivo, hemos intentado tener un número equilibrado de expertos de cada grupo.

En relación al número de expertos, la bibliografía habla de diferentes intervalos óptimos y no existe un consenso claro (Cabero-Almenara & Llorente Cejudo, 2013). Existen autores que definen el número ideal entre diez y dieciocho (Okoli & Pawlowski, 2004), otros estiman entre siete y treinta como intervalo aceptable debido a que el error medio grupal se estabiliza en este intervalo (García & Fernández, 2008; Landeta, 1999), hasta otros que llegan a cincuenta como número adecuado de expertos, dependiendo la complejidad del asunto (Witkin, 2007). No obstante, estos datos suelen ser tomados a título orientativo. No se deben desestimar los aspectos relevantes para cada estudio como pueden ser las áreas de conocimiento que se quieran tener presentes, así como el alcance geográfico o los colectivos que queramos que estén representados. Por otra parte, otros aspectos a tener en cuenta son las limitaciones presupuestarias y temporales que tenga el estudio. Además, hay que prever el número de abandonos en el proceso (Ortega San Martín, 2008).

El **feedback** a los expertos es una de las características principales de la metodología Delphi, así como parte fundamental en el éxito de la misma, ya que es el nexo de unión entre el equipo

coordinador, quien lo controla, y entre los expertos. La utilidad del feedback está fuera de toda duda y se manifiesta en la mejora del producto grupal, mayor convergencia de las estimaciones individuales y porque suministra información útil sobre las reacciones esperables de los afectados (Landeta, 1999). En este estudio, se ha devuelto la respuesta individual dada en la ronda anterior, así como la mediana grupal de la ronda anterior. Según Landeta, este feedback es útil cuando pretendemos alcanzar una postura final consensuada y parece procedente cuando hemos llegado a definir unas preguntas concretas basadas en estudios anteriores.

Como en todo proceso iterativo, es necesario disponer de **criterios para la finalización** del mismo. En concreto, razones relativas al tiempo, coste y precisión, así lo indican. El criterio clásico ha sido el consenso, donde el grado de convergencia de las estimaciones individuales es alto, no obstante se ha demostrado que el resultado puede empeorar con las rondas, ocultando subgrupos de opinión y forzando a los expertos hacia la conformidad (Landeta, 1999). El criterio recomendable es la estabilidad de las respuestas, ya que mejora las debilidades del criterio clásico del consenso, debido a que el nivel de estabilidad es independiente de la convergencia conseguida. Para su cálculo existen diferentes técnicas: variación del coeficiente de variación, variación del recorrido intercuartílico relativo, variación relativa de la mediana, comparación de varianzas mediante un contraste F se Snedecor, Test X2 no paramétrico, proporción de expertos que modifican su estimación o índice de asociación predictiva. No obstante, nos inclinaremos por el criterio práctico de definir un número prefijado de ronda, pues pocos artículos indican el criterio de parada y la bibliografía nos muestra que el desarrollo más habitual se concentra en dos o tres rondas o iteraciones (Landeta, 1999; Seguí Mas, 2007).

#### **4. RESULTADOS**

A continuación, se muestran los resultados del análisis del estado de los factores estructurales, económicos y sociales que componen el ecosistema emprendedor en el sector agrario español por tipología de expertos.

##### **4.1. Resultados de la primera ronda de consulta a expertos**

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la primera ronda de consulta a expertos. La tasa de respuesta de esta primera ronda ha sido del 96%, con 50 respuestas por parte de los 52 expertos contactados. A continuación, se puede observar la tabla de medias con los resultados obtenidos sobre los factores que influyen en el ecosistema emprendedor agrario. Esta tabla está ordenada de mayor a menor según la valoración media. También se presenta la desviación típica para cada valor, que puede resultar indicativo del grado de consenso entre las diferentes respuestas.

Tabla 1. Estadísticos descriptivos. Nivel de acuerdo con la existencia de factores determinantes del sector agrario, según respuestas de los expertos en primera ronda

Factores	Media	Desv. típ.
Infraestructuras físicas adecuadas (transporte y comunicaciones)	3,30	0,97
Soporte profesional (proveedores, consultores, asesores...)	3,09	0,93
Suficiente acceso a la formación empresarial	2,81	0,95
Acceso a la transferencia de tecnología	2,76	0,94
Fuentes de financiación adecuadas	2,75	1,12
Normas sociales y culturales que lo pongan en valor la figura del emprendedor/empresario	2,60	0,93
Apoyo de las políticas públicas a la creación de empresas	2,56	1,14
Fácil entrada al mercado	2,53	0,84

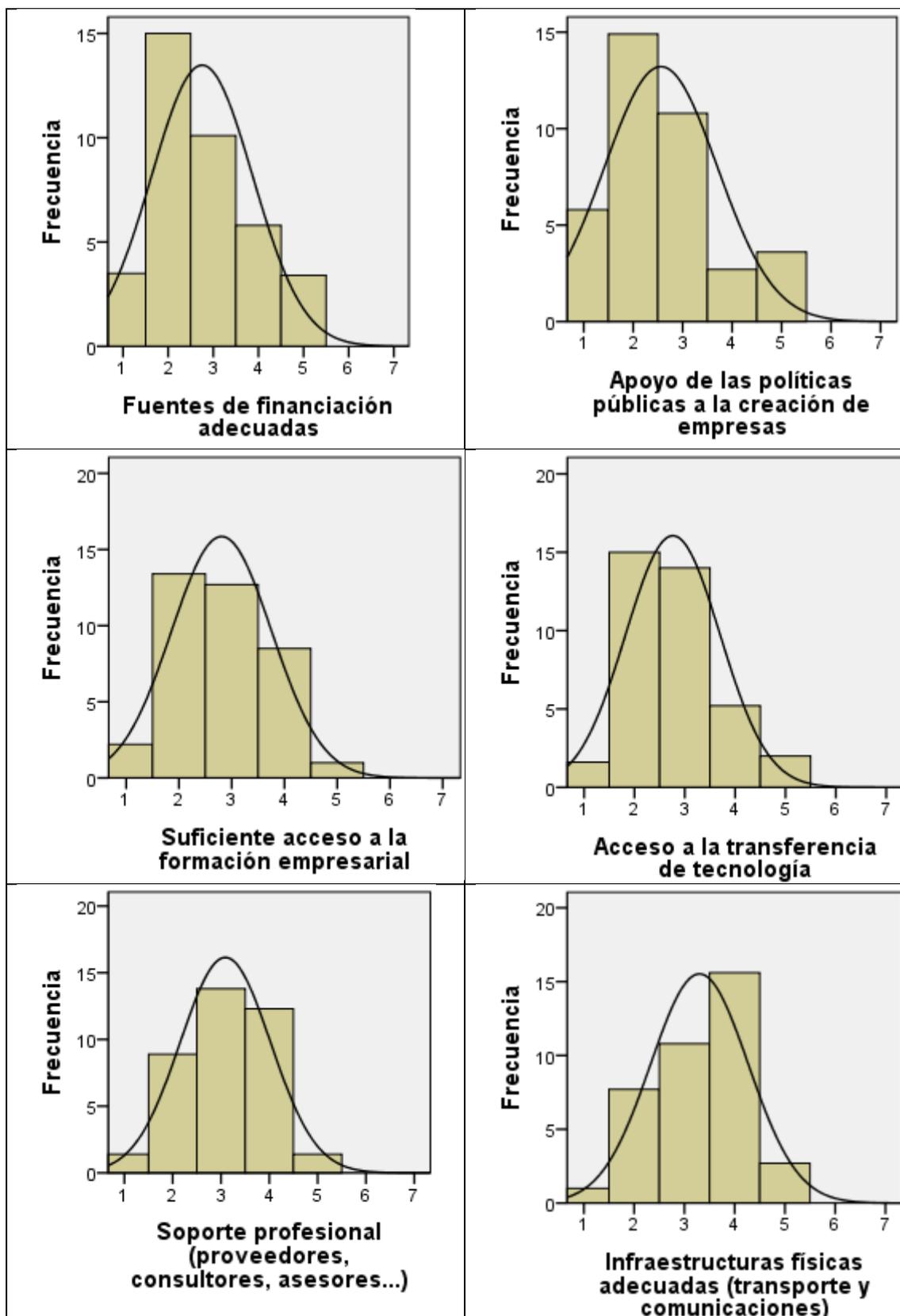
Fuente: *Elaboración propia*

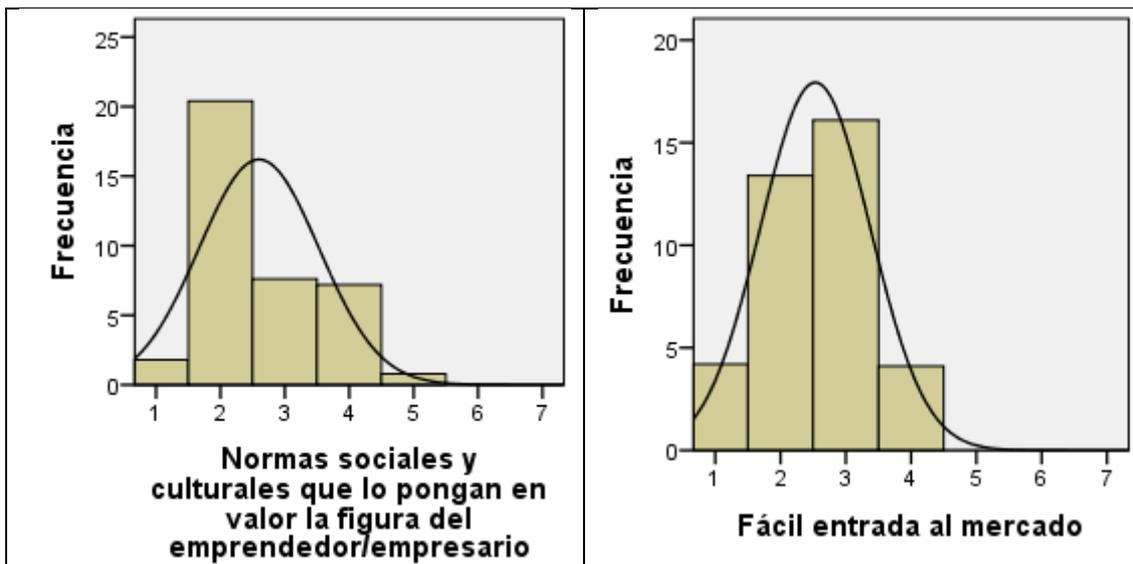
Entre los ocho factores evaluados, en la primera ronda de consulta, la existencia de **infraestructuras físicas adecuadas** para el transporte y las comunicaciones en el sector agrario de España ha sido el factor con una mayor valoración media según los expertos, seguido del **acceso a redes profesionales** que puedan dar soporte a las empresas en este sector (como pueden ser proveedores, consultores o asesores). En el otro extremo, que las empresas del sector agrario tengan un **fácil acceso al mercado** ha sido el factor con **menor valoración media**, seguido de la existencia de apoyo por parte de las políticas públicas a la creación de empresas en este sector.

En cualquier caso, cabe resaltar es la poca diferenciación entre las valoraciones medias obtenidas en esta primera fase. Ya que, para una escala de valoración Likert (donde 1 significa totalmente en desacuerdo y 5 muy de acuerdo), todas las respuestas se sitúan en el intervalo de 2,53 y 3,30, que se corresponden con valores neutrales (que se corresponderías con el valor 3).

Para el análisis de los resultados se ha utilizado la distribución de frecuencias de los diferentes factores analizados, a partir de los histogramas que se muestran a continuación:

Tabla 2. Histogramas. Nivel de acuerdo con la existencia de factores determinantes del sector agrario, según respuestas de los expertos en primera ronda





Fuente: Elaboración propia

A través de la representación gráfica mediante histogramas, se puede visualizar con mayor claridad los resultados de los resultados estadísticos provenientes de la primera ronda de las respuestas de los expertos y su distribución. De este modo, podemos observar que, para las respuestas relativas a la **existencia de normas sociales y culturales que pongan en valor la figura del emprendedor agrario**, encontramos una distribución asimétrica unimodal hacia la izquierda, lo que significa un leve **desacuerdo** por parte de los expertos con la existencia de dichas normas. De manera similar, pero con menor asimetría en las respuestas, existe un grado de desacuerdo por parte de los expertos con la afirmación de que existen **fuentes de financiación y apoyo de las políticas públicas** a la creación de empresas en el sector agrario.

En contraposición, en cuanto a los factores referentes al acceso a la formación empresarial, la **transferencia de tecnología y el soporte profesional**, las respuestas siguieron una distribución normal, que demuestra la **neutralidad** de los expertos respecto a la existencia de estos factores en el sector agrario. Por último, aspectos como el **acceso a infraestructuras o la entrada al mercado**, tiene una leve asimetría hacia la derecha, con respuestas de los expertos que indican que están de **acuerdo** con la existencia de dichos en el ecosistema emprendedor agrario.

#### 4.2. Resultados de la segunda ronda de consulta a expertos

En el siguiente apartado se desarrollan los resultados de la segunda ronda de consulta a expertos, que ha tenido una tasa de respuesta del 42.3% equivalente a 22 respuestas de expertos. El tratamiento estadístico es el mismo que el tratado en la primera ronda, a partir de las nuevas opiniones de los expertos, conocedores de la valoración media de sus compañeros, tal como indica la metodología Delphi.

Tabla 3. Estadísticos descriptivos. Nivel de acuerdo con la existencia de factores determinantes del sector agrario, según respuestas de los expertos en segunda ronda

Factores	Media	Desv. típ.
Suficiente acceso a la formación empresarial	3,18	0,74
Soporte profesional (proveedores, consultores, asesores...)	2,98	0,63
Fuentes de financiación adecuadas	2,96	1,14
Acceso a la transferencia de tecnología	2,86	0,58
Infraestructuras físicas adecuadas (transporte y comunicaciones)	2,63	0,73
Apoyo de las políticas públicas a la creación de empresas	2,56	0,82
Fácil entrada al mercado	2,50	0,62
Normas sociales y culturales que lo pongan en valor la figura del emprendedor/empresario	2,20	0,59

Fuente: *Elaboración propia*

En general, los resultados de la segunda ronda siguen siendo bastante neutrales, aunque levemente más definidos que en la primera ronda. En concreto, los valores más **neutrales** han sido en esta ocasión el suficiente **acceso a la formación empresarial**, el **acceso al soporte profesional** y la **disponibilidad de fuentes de financiación adecuadas**.

Por el contrario, los expertos en esta ronda están **poco de acuerdo** en que existen **normas sociales y culturales que pongan en valor la figura del emprendedor**, que **la entrada al mercado sea fácil**, así como que exista **el apoyo a las políticas públicas para la creación de empresas** en el ecosistema emprendedor agrario.

Si analizamos la comparativa entre las medias de la primera ronda y segunda ronda, tal como se puede observar en siguiente tabla, las mayores diferencias se dan en el acuerdo con que el sector agrario existe en **infraestructuras** adecuadas (más en desacuerdo), en que las **normas sociales ponen en valor la figura del empresario** (más en desacuerdo) y que existe suficiente acceso a la **formación empresarial** (más de acuerdo). Lo que puede significar que el proceso Delphi les ha ayudado a definir mejor sus posiciones respecto a las condiciones del entorno para emprender.

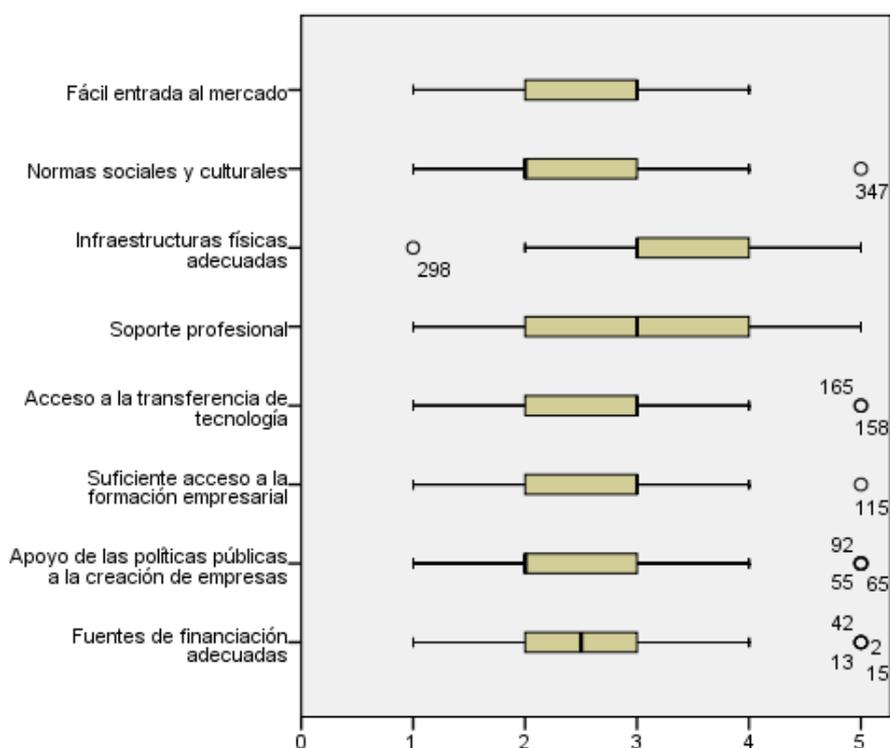
Tabla 4. Comparación de valoraciones en primera y segunda ronda, en relación con la existencia de factores determinantes del sector agrario

	Media (SD)		Diferencia de las medias
	1ª Ronda	2ª Ronda	
Infraestructuras físicas adecuadas (transporte y comunicaciones)	3,30 (0,97 )	2,63 (0,73 )	↓ -0,67
Soporte profesional (proveedores, consultores, asesores...)	3,09 (0,93 )	2,98 (0,63 )	↓ -0,11
Suficiente acceso a la formación empresarial	2,81 (0,95 )	3,18 (0,74 )	↑ 0,37
Acceso a la transferencia de tecnología	2,76 (0,94 )	2,86 (0,58 )	↑ 0,10
Fuentes de financiación adecuadas	2,75 (1,12 )	2,96 (1,14 )	↑ 0,21
Normas sociales y culturales que lo pongan en valor la figura del emprendedor/empresario	2,60 (0,93 )	2,20 (0,59 )	↓ -0,39

En cuanto al grado de consenso, para casi todos los factores, la desviación típica ha disminuido en la segunda ronda entre 0,21 y 0,36.

En los siguientes gráficos de Box and Whisker, se representa de manera visual los diagramas de caja de las valoraciones de los expertos en la primera y segunda ronda respectivamente. Tal como se puede observar, en el siguiente gráfico, la mayoría de factores siguen una distribución bastante homogénea, donde el cincuenta por ciento de las respuestas se sitúan entre los valores 2 y 3, con valoraciones mínimas de 1 y máximas de 4. Las medianas también se sitúan entre el valor 2 (en el caso de las normas sociales y culturales y el apoyo a las políticas públicas), 3 (para los factores fácil entrada al mercado, acceso a la transferencia de tecnología y suficiente acceso a la formación empresarial) y 2,5 (fuentes de financiación adecuada). No obstante, para el factor referente a la **existencia de infraestructuras físicas**, la mediana se sitúa también en 3, pero con una valoración de las respuestas de expertos más altas, entre el valor 3 y 4, con un valor máximo que llega a 5. Por último, el **soporte profesional** también tiene la mediana situada en el valor 3, pero los límites van de 1 a 5 y el cincuenta por cien de las valoraciones están situadas entre los valores 2 y 4, siendo por consiguiente una *caja* mayor.

Ilustración 1. Diagrama de caja y bigotes para valoraciones en primera ronda sobre la existencia de factores determinantes del sector agrario



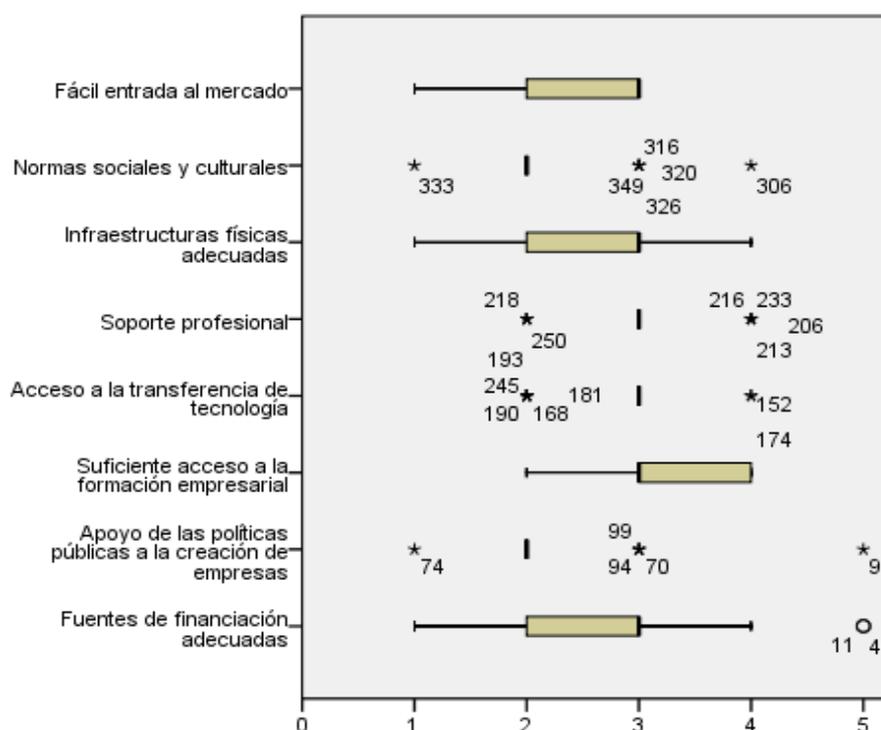
Fuente: Elaboración propia

Observando conjuntamente las cajas de ambas rondas, podemos constatar el acuerdo alcanzado por los expertos. Por un lado, visualmente podemos apreciar la notable reducción del tamaño de las cajas. Tal y como se puede observar en el siguiente gráfico que muestra la

distribución de valoraciones en segunda ronda, **la distribución de los datos ha reducido su dispersión**, desapareciendo las cajas en la mayoría de factores con unas medianas entre el valor 2 (factor referente a normas sociales y apoyo a las políticas públicas) y 3 (soporte profesional, acceso a la transferencia de tecnología). En todos los casos, existen algún experto que ha valorado con valores muy altos o bajos que se representan como valores anómalos de la distribución, aunque dentro del rango de variación en la escala Likert.

Para el resto de factores, la mediana sigue siendo el valor 3, pero con alguna excepción. Por un lado, el factor referente **fácil entrada a mercado e infraestructuras físicas** mantienen una distribución del 50% de las valoraciones entre 2 y 3, con un mínimo de 1 y, en cuanto al acceso a la **formación empresarial** el 50% de las valoraciones se han trasladado entre 3-4 con mínimos de dos y **fuentes de financiación**, el 50% de las valoraciones está entre 2 y 3 con mínimo de 1 y máximo 4.

Ilustración 2. Diagrama de caja y bigotes para valoraciones en segunda ronda sobre la existencia de factores determinantes del sector agrario



Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, dado que estamos ante los resultados definitivos del estudio Delphi, se ha considerado procedente desarrollar la segmentación de los resultados por tipología de expertos que se han consultado: expertos afectados, expertos facilitadores y expertos académicos. Las respuestas se pueden observar la siguiente tabla, así como las desviaciones típicas por tipologías de expertos.

Tabla 5. Estadísticos descriptivos. Nivel de acuerdo con la existencia de factores determinantes del sector agrario, según respuestas en segunda ronda, por tipología de expertos

Factores	E. Afectados		E. Facilitadores		E. Académicos	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
Fuentes de financiación adecuadas	3,09	0,84	3,08	1,52	2,69	1,10
Apoyo de las políticas públicas a la creación de empresas	2,57	0,55	2,46	1,18	<b>1,85</b>	0,39
Suficiente acceso a la formación empresarial	<b>3,34</b>	0,53	<b>3,36</b>	0,75	2,83	0,92
Acceso a la transferencia de tecnología	3,00	0,00	2,88	0,67	2,70	0,79
Soporte profesional (proveedores, consultores, asesores...)	2,83	0,74	3,10	0,33	3,00	0,83
Infraestructuras físicas adecuadas (transporte y comunicaciones)	2,85	0,73	2,75	0,69	2,30	0,79
Normas sociales y culturales que lo pongan en valor la figura del emprendedor/empresario	2,45	0,55	2,31	0,71	<b>1,85</b>	0,39
Fácil entrada al mercado	2,43	0,55	2,68	0,51	2,37	0,83

Fuente: *Elaboración propia*

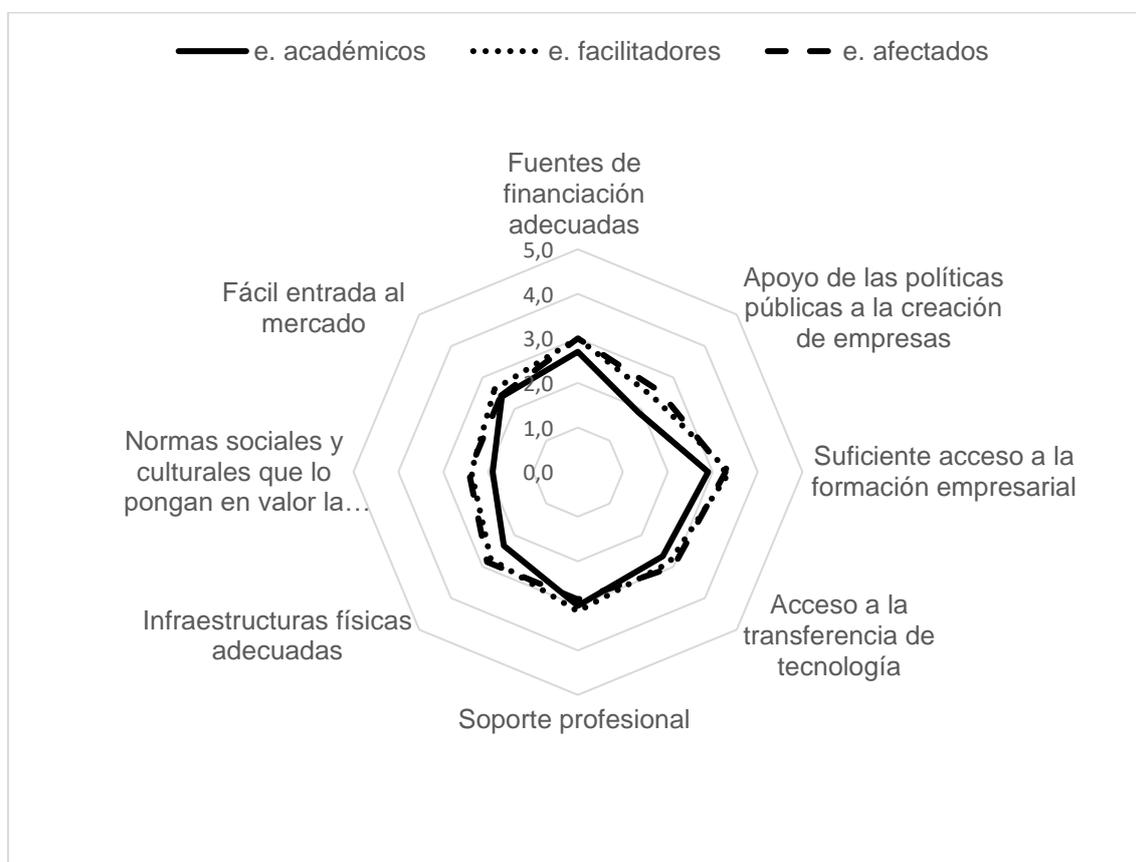
Estos resultados se han representado los resultados en el siguiente gráfico radial con el fin de facilitar la interpretación.

En términos generales, los expertos “académicos” valoran en menor medida la existencia de los diferentes factores del ecosistema emprendedor en el sector agrario. Valoraciones que se sitúan por debajo de los expertos “afectados” y “facilitadores” en todos los casos, siendo estas entre 1,85 y 3. La única excepción es relativa al soporte profesional donde los académicos valoran ligeramente por encima de los expertos afectados. En el gráfico radial, también se observa de un vistazo que el factor donde existe más discrepancia entre las valoraciones de expertos académicos es el relativo al apoyo de las políticas públicas y dónde más consenso en el factor referente a la existencia de un soporte profesional para el sector.

Por otra parte, cabe destacar que, para los **expertos académicos**, los factores que existen en menor grado en el ecosistema agrario (con valores por debajo de 2) son el **apoyo de las políticas públicas** a la creación de empresas y las **normas sociales y culturales** que ponen en valor la figura del emprendedor/empresario. Además, la desviación típica en la valoración para ambos factores es la menor entre los expertos académicos y por tanto, podemos deducir que existe consenso en esta opinión.

En relación a las valoraciones aportadas por **afectados y facilitadores**, se observa que tienen mayor grado de similitud entre sus respuestas para todos los factores. En este sentido, se podría destacar que ambos consideran que existe suficiente acceso a la **formación empresarial** en este sector, en comparación con otros factores del entorno, ya que este factor tiene una valoración por encima de 3. Por otro lado, los expertos afectados creen que en este sector la **entrada al mercado** no es fácil, mientras que los facilitadores otorgan menor valoración a las **normas sociales y culturales** que ponen en valor la figura del emprendedor/empresario.

Ilustración 3. Gráfico radial. Nivel de acuerdo con la existencia de factores determinantes del sector agrario, según respuestas en segunda ronda, por tipología de expertos



Fuente: Elaboración propia

Profundizando en la dispersión de respuestas por tipología de experto, podemos afirmar, en términos generales que existe mayor consenso entre las opiniones de los afectados en primer lugar (desviaciones típicas siempre por debajo de 1), seguidos de los académicos y por último, los afectados son los que menor grado de consenso mostrarían en sus valoraciones. El factor con menor grado de consenso para todas las tipologías de expertos es la existencia de **fuentes de financiación** adecuada en el sector agrario.

#### 4.3. Comparación de resultados con los factores característicos del ecosistema emprendedor español

Considerando el enfoque sectorial del estudio, uno de los análisis que sería procedente desarrollar es la comparación de resultados con otros sectores. No obstante, existe una carencia de estudios sectoriales relativos a ecosistemas emprendedores. Por esta razón, como aproximación a un ecosistema emprendedor comparable al del estudio, se han tomado como referencia los resultados publicados por el Global Entrepreneurship Monitor (GEM Project) en la Encuesta Nacional de Expertos. La justificación para emplear esta fuente de información se basa en la similitud entre los factores analizados en ambos estudios, y la profundidad y exhaustividad con que se aborda el examen de cada factor en los informes publicados. Las ventajas que aporta

la comparativa con esta referencia superan las limitaciones derivadas del enfoque. Un ejemplo de estas limitaciones sería las diferencias en las etiquetas de valoración empleadas en ambos cuestionarios. Mientras que el presente trabajo utiliza las etiquetas: 1=*más bien en desacuerdo*; 5=*más bien de acuerdo*), el cuestionario de la Encuesta Nacional de Expertos emplea las etiquetas: 1=*completamente falso*; 5=*completamente cierto*.

Como se puede observar en la siguiente tabla, para los expertos que participaron en el informe publicado por el Global Entrepreneurship Monitor, solo hay una condición para emprender en la que España supere el 3 y es la correspondiente al acceso a las **infraestructuras físicas y de servicios**. El resto de las condiciones estudiadas se encuentran en el rango entre 2,18 y 2,89, siendo la menor valorada las **barreras de acceso al mercado interno**.

Tabla 6. Valores medios. Nivel de acuerdo con la existencia de condiciones del entorno para emprender, según expertos participantes en Global Entrepreneurship Monitor

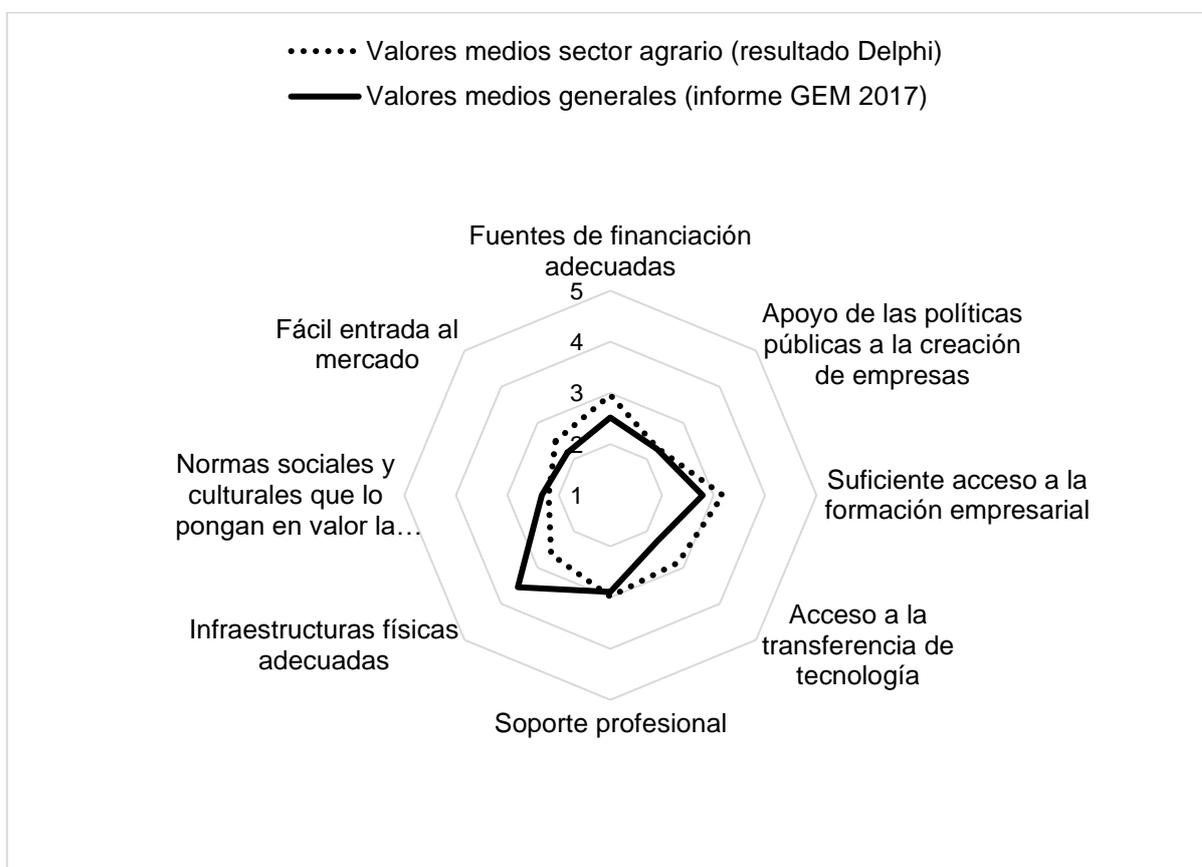
Condición del entorno para emprender (GEM)		Factor ecosistema emprendedor agrario de referencia	
Descripción	Media	Descripción	Media
Acceso a infraestructura física y de servicios	3,54	Infraestructuras físicas adecuadas (transporte y comunicaciones)	2,63
Acceso a infraestructura comercial y profesional	2,89	Soporte profesional (proveedores, consultores, asesores...)	2,98
Educación y formación emprendedora (etapa post escolar)	2,79	Suficiente acceso a la formación empresarial	3,18
Financiación para emprendedores	2,52	Fuentes de financiación adecuadas	2,96
Normas sociales y culturales	2,33	Normas sociales y culturales que lo pongan en valor la figura del emprendedor/empresario	2,20
Transferencia de I+D	2,28	Acceso a la transferencia de tecnología	2,28
Programas gubernamentales: emprendimiento como prioridad y su apoyo	2,28	Apoyo de las políticas públicas a la creación de empresas	2,30
Barreras de acceso a mercado interno	2,18	Fácil entrada al mercado	2,50

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en el gráfico, se observa una diferencia en cuanto a la existencia de las **infraestructuras físicas** adecuadas para emprender, ya que, en este caso, el sector agrario tiene una **valoración inferior** si la comparamos con el total del ecosistema emprendedor nacional. Por el contrario, con una valoración **superior** para el sector agrario, se encontraron el resto de factores como son el acceso a la **transferencia de tecnología**, el acceso a la **formación profesional**, la fácil **entrada a mercado** o la existencia de **fuentes de financiación** adecuadas.

Al mismo tiempo, existen factores para los que el sector agrario **no muestra diferencias significativas** con los factores en el global de entorno emprendedor español, como es el caso del **apoyo de las políticas públicas** a la creación de empresas o las **normas sociales** que ponen en valor la figura del emprendedor, así como el **soporte profesional** a emprendedores.

Ilustración 4. Gráfico radial. Nivel de acuerdo con la existencia de condiciones del entorno para emprender, según expertos participantes en Global Entrepreneurship Monitor



Fuente: Elaboración propia

## 5. CONCLUSIONES

Tras una visión de los expertos tomada desde diferentes puntos de control, los tres factores con un grado de coincidencia mayor entre los sectores de la economía española y las diferentes tipologías de expertos son el **apoyo de las políticas públicas** a la creación de empresas, las **normas sociales** que ponen en valor la figura del emprendedor, así como el **soporte profesional** a emprendedores. Los dos primeros factores han sido ratificados a los expertos de carácter “académico”. Todos ellos parecen estar vinculadas a características socioculturales del país en relación al emprendimiento en términos generales. La literatura ha puesto de relevancia la importancia del contexto en el desarrollo del proceso emprendedor, más en concreto, existen una serie de normas informales que definen que el comportamiento y la conducta en las relaciones también son importantes en los esquemas teóricos sobre los ecosistemas emprendedores (Pindado & Sánchez, 2017). En especial, en los países en desarrollo, las barreras al emprendiendo vienen dadas por **barreras sociales**, como el miedo al fracaso o la percepción de la creatividad e innovación que pueden tener otras culturas, ya que se intentan

crear sistemas de dependencias o negocios comunes frente a iniciativas individuales (Kahan, 2013).

Por otra parte, cabe destacar la consistencia en las respuestas de los expertos “afectados” que opinan que la **entrada al mercado** no es fácil, factor que caracteriza más la casuística concreta de la estructura del sector agrario, debido a la necesidad de elevadas inversiones iniciales y mercados establecidos con unos canales de distribución para llegar al cliente final muy concentrados, lo que hace puede dificultar el acceso de un nuevo emprendedor. No se ha encontrado mucha literatura que confirme esta hipótesis en países europeos, si bien es cierto que uno de los principales problemas relacionados con el desarrollo rural y agrario en países en desarrollo es el limitado acceso a los mercados agrarios (Namdar & Sadighi, 2013).

Por último, parece que el factor con una valoración más diferente frente al resto de sectores económicos e influencia en el desarrollo del ecosistema emprendedor agrario, son las **infraestructuras físicas** adecuadas, probablemente debido a la ubicación de las empresas agrarias, que normalmente se encuentran en el medio rural, más alejadas de los núcleos urbanos, donde se albergan las mayores redes de comunicación. Uno de los principales problemas relacionados con el desarrollo rural y agrario en la literatura referente a países en desarrollo es la falta de infraestructuras básicas como caminos, bancos y escuelas (Namdar & Sadighi, 2013). Por este motivo, este aspecto, puede ser crítico para el desarrollo de los ecosistemas emprendedores agrarios y España ahora mismo tiene acceso a una infraestructura adecuada. No obstante, fenómenos el éxodo rural puede ocasionar que estas infraestructuras/servicios se vean deterioradas. Por otra parte, algunos estudios señalan que la decisión de la situación geográfica donde emprender viene condicionada en mayor medida por la residencia habitual del emprendedor, priorizando por establecerse en el emplazamiento de donde es oriundo (Pinillos Costa, 2001).

Este trabajo inicia una línea de discusión en la casuística del emprendimiento agrario a través de metodologías exploratorias como Delphi y pone de relevancia la necesidad de tener datos que ratifiquen las afirmaciones para futuros estudios y se pueda proveer de información a los entes decisorios para líneas estratégicas de mejora para que se acometan los cambios estructurales para fomentar el emprendimiento en un sector tan relevante para el país en términos socioeconómicos.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Bosma, N., Acs, Z. J., Autio, E., Coduras, A., & Levie, J. (2008). Executive Report Global Entrepreneurship Monitor 2008 Executive Report. In *Executive Report*.
- Cabero-Almenara, J., & Llorente Cejudo, M. (2013). La aplicación del juicio de experto como técnica de evaluación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). *Eduweb*.
- Cabero Almenara, J., & Infante Moro, A. (2014). *Empleo del Método Delphi y su empleo en la investigación en comunicación y educación*. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/32234>
- Camisón Zornoza, C., & Cruz Ros, S. (2008). La medición del desempeño organizativo desde una perspectiva estratégica: creación de un instrumento de medida. *Revista Europea de Dirección y Economía de La Empresa*.
- Campos Climent, V., Melián Navarro, A., & Sanchis Palacio, J. R. (2014). El método Delphi como técnica de diagnóstico estratégico. Estudio empírico aplicado a las empresas de inserción en España. *Revista Europea de Dirección y Economía de La Empresa*. <https://doi.org/10.1016/j.redde.2013.06.002>
- Corbetta, P. (2007). Metodología y Técnicas de Investigación Social. In *Mc Graw*.
- Dalkey, N., & Helmer, O. (1963). An Experimental Application of the DELPHI Method to the Use of Experts. *Management Science*. <https://doi.org/10.1287/mnsc.9.3.458>
- Fontana and Frey. (1994). Interviewing: The art of science. *Handbook of Qualitative Research*. <https://doi.org/10.1016/j.jconhyd.2010.08.009>
- Forum, W. E., & Forum, W. E. (2013). The Global Competitiveness Index 2013-2014: Country Profile Highlights. In *The Global Competitiveness Report 2013-2014*.
- García-Ruiz, M. E., & Lena-Acebo, F. J. (2018). Aplicación del metodo delphi en el diseño de una investigación cuantitativa sobre el fenómeno FABLAB. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. <https://doi.org/10.5944/empiria.40.2018.22014>
- García, L., & Fernández, S. J. (2008). Procedimiento de aplicación del trabajo creativo en grupo de expertos. In *Ingeniería Energética: Vol. XXIX (Issue 2)*. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=329127758006>
- GEM: Global Entrepreneurship Monitor. (2014). *Choice Reviews Online*. <https://doi.org/10.5860/choice.51-4537>
- Hernández Mogollón, R. (2016). *Situación del Emprendimiento Rural en Extremadura. Una perspectiva a partir del proyecto GEM*. <http://www.gem-spain.com/wp-content/uploads/2015/03/GEM-Emprendimiento-rural.pdf>
- Jesús Ibáñez. (1986). PERSPECTIVAS DE LA INVESTIGACION SOCIAL: EL DISEÑO EN LA PERSPECTIVA ESTRUCTURAL. In *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*.
- Kahan, D. (2013). Managing risk in farming. In *Farm management extension guide*.
- Landeta, Jon, Matey de Antonio, Jesús, Ruiz Herrán, V. (2001). APLICACIÓN DEL MÉTODO DELPHI EN LA ELABORACIÓN DE LA TABLA SIMÉTRICA DE LAS TABLAS INPUT-OUTPUT 2001 DE CATALUNYA (TIOC2001). *Instituto de Economía Aplicada a La Empresa de La Universidad Del País Vasco*. <https://www.idescat.cat/serveis/biblioteca/docs/bib/recerca/informe2003-landeta-upv.pdf>
- Landeta, J. (1999). *El Método Delphi: una técnica de previsión para la incertidumbre*. Ariel. [https://polibuscador.upv.es/primo-explore/fulldisplay?docid=alma2145365570003706&context=L&vid=bibupv&lang=es\\_ES&search\\_scope=ALL&adaptor=Local Search Engine&isFrbr=true&tab=default\\_tab&query=any,contains,el metodo delphi&sortby=date&facet=frbrgroupid,include,1062646127&offset=0](https://polibuscador.upv.es/primo-explore/fulldisplay?docid=alma2145365570003706&context=L&vid=bibupv&lang=es_ES&search_scope=ALL&adaptor=Local Search Engine&isFrbr=true&tab=default_tab&query=any,contains,el metodo delphi&sortby=date&facet=frbrgroupid,include,1062646127&offset=0)
- Lannoy, A., Procaccia, H., & Impr. EMD). (2001). *L'utilisation du jugement d'expert en sûreté de*

- fonctionnement*. Éd. Tec & doc.  
[https://inis.iaea.org/search/search.aspx?orig\\_q=RN:33011745](https://inis.iaea.org/search/search.aspx?orig_q=RN:33011745)
- Lincoln, Y. S., Lynham, S. A., Egon, G. G., & Guba, E. (2011). Paradigmatic controversies, contradictions, and emerging confluences, revisited. *The Sage Handbook of Qualitative Research*.
- M., F., & G., P. Z. (2013). Seeking consensus through the use of the Delphi technique in health sciences research. *Journal of Allied Health*.
- Mahajan, V., Linstone, H. A., & Turoff, M. (2006). The Delphi Method: Techniques and Applications. *Journal of Marketing Research*. <https://doi.org/10.2307/3150755>
- Martínez Piñeiro, E. (2003). La Técnica Delphi como estrategia de consulta a los implicados en la evaluación de programas. *Revista de Investigación Educativa*.  
<https://doi.org/10.6018/rie.21.2.99311>
- MCELWEE, G. (2006). FARMERS AS ENTREPRENEURS: DEVELOPING COMPETITIVE SKILLS. *Journal of Developmental Entrepreneurship*.  
<https://doi.org/10.1142/s1084946706000398>
- Melián Navarro, A., Climent Campos, V., & Palacio Sanchis, J. R. (2011). Emprendimiento social y empresas de inserción en España. Aplicación del método Delphi para la determinación del perfil del emprendedor y las empresas sociales creadas por emprendedores. *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos*.  
<https://doi.org/10.5209/rev-REVE.2011.v106.37377>
- Merton, R. K. (2002). The Focussed Interview and Focus Groups: Continuities and Discontinuities. *Public Opinion Quarterly*. <https://doi.org/10.1086/269057>
- Morgan, M. J. (1993). How corporate culture drives strategy. *Long Range Planning*.  
[https://doi.org/10.1016/0024-6301\(93\)90142-3](https://doi.org/10.1016/0024-6301(93)90142-3)
- Namdar, R., & Sadighi, H. (2013). Investigation of major challenges of rural development in Iran utilizing delphi technique. *Journal of Agricultural Science and Technology*.
- Observatorio ábaco (IVIE) (2020): Disponible en: <http://www.observatorioabaco.es/>
- Okoli, C., & Pawlowski, S. (2004). Okoli, C., & Pawlowski, S. (2004). The Delphi method as a research tool.pdf. *Information and Management*.
- Ortega San Martín, F. (2008). La Prospectiva: Herramienta indispensable de planeamiento en una era de cambios. 2008. <https://doi.org/10.1111/1750-3841.12810>
- Pindado, E., & Sánchez, M. (2017). Researching the entrepreneurial behaviour of new and existing ventures in European agriculture. *Small Business Economics*.  
<https://doi.org/10.1007/s11187-017-9837-y>
- Pinillos Costa, M. J. (2001). Papeles de economía española. In *Factores Coadyuvantes para la creación de empresas en la Comunidad de Madrid. Papeles de economía española, ISSN 0210-9107, Nº 89-90, 2001 (Ejemplar dedicado a: Las Pymes ante nuevo entorno economico), págs. 343-363 (Issue 89)*. Confederación Española de Cajas de Ahorros.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=65523>
- PwC. (2019). *El Futuro Del Sector Agrícola Español. 2025*.
- Rowe, G., & Wright, G. (1999). The Delphi technique as a forecasting tool: Issues and analysis. *International Journal of Forecasting*. [https://doi.org/10.1016/S0169-2070\(99\)00018-7](https://doi.org/10.1016/S0169-2070(99)00018-7)
- Scheele, S. D. (2002). II. C. Reality Construction as a Product of Delphi Interaction. In *The Delphi method: Techniques and applications*.
- Seguí, E., & Server, R. (2010). El capital relacional de las cooperativas de crédito en España: Un estudio cualitativo de sus intangibles sociales mediante el análisis DELPHI. *REVESCO*. <https://doi.org/ISSN:1885-8031>

- Seguí Mas, E. (2007). La gestión del capital intelectual en las entidades financieras. Caracterización del capital humano en las cooperativas de crédito. *Departament d'Economia i CCSS – UPV*. <https://doi.org/10.4995/Thesis/10251/1836>
- Steinert, M. (2009). A dissensus based online Delphi approach: An explorative research tool. *Technological Forecasting and Social Change*. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2008.10.006>
- The World Bank. (2019). Doing Business 2019. *World Bank*. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1326-9>
- Turksma, L. (2007). Book Reviews : MERTON ROBERT, K., MARJORIE FISKE & PATRICIA L. KENDALL. The Focused Interview. A Manual of Problems and Procedures, Glencoe, Ill., 1956, The Free Press, xxii + 186 p. *Gazette (Leiden, Netherlands)*. <https://doi.org/10.1177/001654925600200210>
- Valles, M. S. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. *Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. <https://doi.org/8477384495>
- Weber, M. (2011). The Nature of Social Action. In *Max Weber: Selections in Translation*. <https://doi.org/10.1017/cbo9780511810831.005>
- Witkin, B. R. and J. W. A. (2007). Planning and Conducting Needs Assessments: A Practical Guide. Thousand Oaks, CA, London, New Delhi: Sage Publications, 302 pp. ISBN 0-8039-5809-9. *International Social Work*. <https://doi.org/10.1177/002087289603900316>

## LA DIGITALIZACIÓN COMO PALANCA DE COMPETITIVIDAD Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS PYMES ESPAÑOLAS

**Berta Marcos Cerón<sup>1</sup>**  
Universidad Francisco de Vitoria  
[berta.marcos@ufv.es](mailto:berta.marcos@ufv.es)

### RESUMEN:

La digitalización se está acelerando y está transformando cada aspecto de la sociedad, en una revolución sin precedentes. Las nuevas tecnologías digitales suponen una gran oportunidad para mejorar la productividad, la competitividad y, por tanto, el crecimiento económico de un país, ya que, existe una fuerte correlación entre PIB y el nivel de digitalización de las empresas

España solo está capturando una fracción de su potencial digital. A pesar de haber hecho avances significativos, el nivel de digitalización esta por detrás de la mayoría de los países de Europa central y occidental.

Los principales obstáculos en la transición digital son la baja digitalización de las Pymes por falta de sensibilización, inversión, capital humano, falta de acompañamiento y barreras regulatorias y administrativas.

España tiene la oportunidad de convertirse en un líder digital. Para acelerar la digitalización es necesario la actuación conjunta de las instituciones públicas y el sector privado para superar los frenos de la transformación digital.

**PALABRAS CLAVES:** digitalización-pymes-competitividad-crecimiento

### ABSTRACT

Digitization is accelerating and transforming every aspect of society into an unprecedented revolution. New digital technologies are a great opportunity to improve productivity, competitiveness and, therefore, the economic growth of a country, since there is a strong correlation between GDP and the level of digitalization of companies.

Spain is only capturing a fraction of its digital potential. Despite having made significant progress, the level of digitization lags behind most countries in central and western Europe.

The main obstacles in the digital transition are the low digitization of SMEs due to lack of awareness, investment, human capital, lack of support, and regulatory and administrative barriers.

Spain has the opportunity to become a digital leader. In order to accelerate, digitization, the joint action of public institutions and the private sector is necessary to overcome the brakes of digital transformation.

**KEYWORDS:** digitization-SMEs- competitiveness- growth

## 1.INTRODUCCIÓN

Vivimos una época caracterizada por un entorno cada vez más globalizado, en un contexto sujeto a continuos cambios, propiciados, en particular, por los avances tecnológicos.

Las nuevas tecnologías digitales constituyen el principal motor de transformación económica de un país, siendo la mayor fuente de competitividad para las empresas españolas.

Estas transformaciones afectan de manera transversal a toda la sociedad, a todos los sectores y a las empresas de cualquier tamaño, que tienen que adaptarse a asumir nuevos retos. Aprovechando las nuevas oportunidades de la digitalización.

Las empresas pueden beneficiarse de las múltiples ventajas que brindan las nuevas tecnologías y la digitalización, en términos de acceso a nuevos clientes y mercados, flexibilidad, agilidad, personalización, eficiencia y productividad.

España está mejorando gradualmente su posición global en materia digital, colocándose en el puesto número 11 en el contexto de la Unión Europea. Ocupando un lugar destacado entre el grupo de principales economías europeas, superada por el Reino Unido y por encima de Alemania, Francia e Italia. (DESI, 2019)<sup>2</sup>

España está todavía lejos de aprovechar las ventajas de la economía digital. Esta representa hoy en día el 5,6% del PIB de España y solo está aprovechando el 13,5% de su potencial digital.(COTEC, 2017)<sup>3</sup>

La digitalización de las empresas españolas podría tener un impacto muy positivo en el crecimiento de la economía española, cifrado en un incremento adicional del PIB de entre un 1,8% y un 2,3% anual hasta el año 2025.(COTEC,2017)<sup>3</sup>

Las grandes empresas españolas son ya parte activa de este proceso de digitalización que, en muchos casos, lideran a nivel internacional. Pero la clave está en implicar también a las pymes, que constituyen el 99,8% del tejido empresarial español. Su nivel de digitalización afecta de forma importante a la economía española y a su propia posición competitiva. Las pymes son fundamentales para el objetivo colectivo de aumentar el potencial productivo del país.

Las pymes necesitan un impulso y apoyo para incorporarse plenamente al mundo digital, ya que, la mayoría carecen de la estrategia, de los recursos financieros y el liderazgo necesario para abordar los cambios y luchar contra una cultura empresarial estática.

En este documento se hace una reflexión sobre la actual situación de la transformación digital de las pymes en España y las palancas que son necesarias para su digitalización como vía necesaria para reforzar su productividad, su competitividad, su crecimiento y su internacionalización.

## 2. CONCEPTO DE DIGITALIZACIÓN

Para las empresas, digitalización significa adaptación y transformación con la tecnología, oportunidad, competitividad, flexibilidad, crecimiento, innovación, liderazgo, personalización y adaptación a los clientes y a sus nuevas demandas y expectativas. La digitalización no es ya un reto tecnológico. La tecnología está al alcance de las pequeñas y medianas empresas y pone a su disposición la escalabilidad que necesitan para competir con empresas de cualquier tamaño o geografía. Todos los sectores se ven afectados, tanto tradicionales como especializados.

Las nuevas tecnologías han brindado a los consumidores la potestad de decidir no solo qué quieren comprar, sino dónde, cómo y cuándo hacerlo. Y las empresas deben estar preparadas para atender esa demanda, incierta y con tendencias difíciles de prever. La salud, la cultura, la comunicación, el ocio, la educación, etc., todas las facetas del comportamiento social del ciudadano se están viendo también transformadas por la tecnología que constituye un elemento clave en la mejora de las sociedades y el crecimiento económico

## 3. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Las pymes deben establecer un plan paso a paso, con tres objetivos:

- 1) Mejorar la productividad
- 2) Incrementar sus ventas
- 3) Conseguir mas ahorro y control de las infraestructuras

Para conseguir estos objetivos. Convertirse en una empresa digital y acceder a nuevos clientes y mercados, deben incorporar las siguientes soluciones tecnológicas:

- Conectividad banda ancha fija y móvil que garanticen la conexión de calidad con clientes, proveedores y aplicaciones.
- Plataformas de gestión inteligente de contactos multicanal (CRM), que permitan responder a las expectativas de un cliente cada vez más digital.
- Aplicaciones digitales de gestión y ofimática, accesibles desde cualquier dispositivo que integren la información en tiempo real y automaticen las gestiones y permitan la facturación electrónica.
- Puestos de trabajo digitales con fuerte componente de movilidad, para garantizar eficiencias y reducir tiempos muertos.
- Aplicaciones de copias de seguridad en la nube, para garantizar la recuperación ante ataques y desastres.
- Páginas webs y tiendas online, para ampliar el foco comercial, fortalecer las relaciones digitales con sus clientes y vender más.
- Servicios y dispositivos para digitalizar locales y demás puntos de contacto con el cliente, maximizando su conocimiento y la personalización de la oferta comercial.
  
- Aplicaciones de seguridad básicas para la limpieza de correo electrónico, de protección de su información y de su red y de navegación web segura.
- Servicios de Business Intelligence (BI) o BigData, con objeto de mejorar la gestión. Incorporando técnicas que transforman los datos recopilados en información relevante para gestión y para la evolución del modelo de negocio.

#### 4.SITUACIÓN Y DIGNOSTICO DE LA DIGITALIZACIÓN DE LAS PYMES EN ESPAÑA

Analizando los datos de la encuesta sobre la sociedad de la información (2017), elaborada por el Observatorio de Competitividad Empresarial de la Cámara de Comercio de España, pone de manifiesto que las empresas españolas poseen las infraestructuras necesarias para la digitalización y cuentan con recursos humanos adecuados para su uso. Sin embargo, la mayor debilidad se encuentra en los niveles más avanzados de digitalización, vinculados al e-business, como, por ejemplo, la utilización de servicios de cloud computing.

Los datos del estudio indican que las empresas españolas han superado una primera fase de digitalización, ya que sus niveles de conectividad y equipamiento son altos; sin embargo, cuando se abordan cuestiones más complejas como la utilización de software de desarrollo empresarial o aplicaciones de gestión, los niveles son sensiblemente menores.

Otro aspecto de mejora es el uso que las empresas dan a las TIC, ya que solo un 30% declara utilizarlas habitualmente en sus procesos de compras y de ventas.

Esta necesidad de mejorar sus niveles de digitalización contrasta con las previsiones de inversión, ya que más de la mitad no destinó recursos a esta materia.

Teniendo en cuenta que las pymes son el motor de la economía española. Representan el 99,9% de las empresas, el 66% del empleo y el 62% del PIB y las microempresas (de 0 a 9 empleados) en España representan el 93,6% del total de empresas. (DIRCE, enero2019)

Si analizamos los indicadores TIC del INE, algunos indicadores relacionados con la digitalización difieren, entre las pymes españolas, en función del número de empleados.

<b>INDICADORES USO TIC 2019</b>	<b>&lt; 10 empleados</b>	<b>&gt; 10 empleados</b>
% Empresas que disponen de ordenadores	79,91	99,26
% Empresas que disponen de conexión a internet	76,31	98,39
% Empresas que disponen de conexión a internet y sitio/página web	30,21	78,16
% Empresas que utilizan medios sociales	32,67	52,94
% Empresas que realizan ventas por comercio electrónico	5,81	20,36
% Empresas que realizan compras por comercio electrónico	17,52	33,9
% empresas que emplean especialistas en TIC	3,1	19,2
% Empresas que analizaron Big Data	2,3	11,2

INE: Uso de TIC y comercio electrónico en las empresas. Año 2018-Primer trimestre de 2019

Observamos, la brecha digital existente en las microempresas españolas, que son las que aporta mayor empleabilidad en España. Aunque, los niveles de conectividad se acercan a los de las empresas de mayor tamaño. Es notable la diferencia con respecto a posesión de página web, utilización de redes sociales, ventas y compras por internet, especialistas en TIC y utilización de Big Data.

<b>INDICADORES TIC CLOUD y HERRAMIENTAS</b>	<b>&lt;10 empleados</b>	<b>&gt;10 empleados</b>
% Empresas que compran algún servicio de cloud computing usado a través de Internet	9,3	23,2
% Empresas que compran servicios de Software Office	44,6	47,2
% Empresas que compran aplicaciones de software financiero o contable	22,9	30,6
% Empresas que compran aplicaciones de software para tratar información sobre clientes (CRM)	18,3	32,3
% Empresas que compran capacidad de computación para ejecutar el propio software de la empresa	19,8	27,5
% Empresas que disponían de herramientas ERP para compartir información entre diferentes áreas de negocio de la empresa	7,6	46,7
% Empresas que disponen de alguna aplicación informática para gestionar información de clientes dentro de la empresa	8,2	37,8

INE: Uso de TIC y comercio electrónico en las empresas. Año 2018-Primer trimestre de 2019

También, existe una gran diferencia en las microempresas españolas en el uso de cloud y herramientas CRM y ERP, para analizar y compartir información de los clientes y de los diferentes departamentos.

Las pymes españolas con menos de 10 empleados no están sensibilizadas sobre la urgencia y las oportunidades digitales. La necesidad de formación en TIC, cultura digital, acompañamiento en la transformación digital y disponibilidad de financiación lastran las posibilidades de estas empresas de menor tamaño para emprender el cambio digital.

## **5. PALANCAS DE ACTUACION PARA ACELERAR LA DIGITALIZACION**

### **Sensibilización**

Es necesario conseguir que la digitalización y la urgencia de la necesidad del cambio figuren de forma espontánea entre las preocupaciones de las pymes. Definir la digitalización como prioridad estratégica.

El éxito en la digitalización de la pyme sólo se logrará con el apoyo de la dirección y la implicación de todas las personas de la compañía. Realizando un diagnóstico de digitalización, contratación TIC..etc.

### **Talento digital**

Impulsar el capital humano digital en las pymes es uno de los principales retos de la transformación digital, está relacionado con los cambios en la cultura empresarial, en los empleados y su formación. El objetivo es impulsar el capital humano digital, atraer y retener el talento digital, así como incorporar la formación digital y los profesionales TIC en las propias pymes.

### **Financiación**

La financiación es un elemento determinante del crecimiento empresarial y de las posibilidades de las empresas para invertir en materia digital. Cuanto mayor sea la financiación y en mejores condiciones se obtenga, mayores posibilidades tienen las empresas de innovar, capacitar a sus recursos humanos e incorporar TICs,

emprendiendo proyectos específicamente dirigidos a acelerar la incorporación de la dimensión digital en su estrategia y operativa.

### **Simplificar las barreras regulatorias y administrativas**

Las barreras regulatorias y administrativas pueden suponer un obstáculo para la digitalización de las pymes y a la generación de una oferta TIC competitiva. Para evitarlo es necesario reducir las barreras regulatorias y la burocracia, así como las barreras al crecimiento de tamaño de la pyme. En este sentido, sería conveniente aplicar políticas de mejora de la regulación económico-empresarial y de simplificación administrativa, con especial orientación al impulso de la digitalización, así como medidas normativas orientadas a la utilización de tecnologías digitales.

### **Acompañamiento para la transformación digital de la pyme**

El impulso de la digitalización de pymes españolas debe basarse en un acompañamiento que permita desde el acceso a la financiación al apoyo a la incorporación de las tecnologías necesarias dentro de estas empresas, como vía para la mejora de su productividad, competitividad y tamaño.

## **CONCLUSIÓN**

Digitalizarse es apoyarse en las nuevas tecnologías para incluir nuevas maneras de trabajar de manera más eficiente y con menos esfuerzos. Además, la digitalización de las pymes implica adaptarse a las nuevas peticiones de los clientes, así como crear nuevos modelos de comunicación y relación con ellos y los proveedores. La teoría está clara, pero ¿por dónde empieza una pyme su proceso de digitalización? Muchas pequeñas y medianas empresas no saben por dónde empezar, qué objetivos marcarse

o cómo poner en marcha los nuevos sistemas.

Para empezar, la empresa debe analizar su estado de madurez digital. Es importante conocer en qué estado se encuentra la empresa en este sentido. En función de los objetivos que tenga el negocio, la empresa deberá buscar las necesidades prioritarias para establecer la hoja de ruta sobre la que trabajar. Una vez establecidos los objetivos, es momento de escoger qué socios tecnológicos son los mejores para alcanzarlos.

Los objetivos que la pyme debe marcarse para poder establecer un buen plan de digitalización son: mejora de ventas, mejora de productividad y mayor ahorro y control.

Mejorar las ventas y la relación con los clientes ha de ser uno de los principales objetivos en cualquier empresa. La digitalización es clave en este sentido. Incorporar canales de atención para poder atender a las demandas y poder responder a los clientes a través de todos los canales posibles se ha convertido en una necesidad. Además, también hay que invertir en dar a conocer el negocio a través de técnicas y herramientas de marketing online. Se debe ampliar los canales de venta, incorporando comercio electrónico.

Mejorar la productividad es sinónimo de ser más eficientes y competitivos. La incorporación de aplicaciones y herramientas TIC que faciliten y mejoren la gestión ayuda a que una empresa sea más eficaz y segura. Esto se traduce en atraer nuevos clientes, fidelizar los actuales y poder dar un mejor y más rápido servicio.

Es fundamental incorporar la cultura digital en una empresa y contar con expertos en las diferentes áreas que se ocupen de introducir estas novedades en la empresa.

Las pymes españolas tienen el reto de realizar y consolidar un proceso de digitalización de la empresa que mejorará el conjunto del negocio. La transformación digital de las pymes no es una opción sino una necesidad para asegurar la prosperidad económica y para responder a las exigencias de los clientes que ya son digitales.

Para acelerar la digitalización, también, es necesario la actuación conjunta de las instituciones públicas y el sector privado para superar los frenos de la transformación digital.

## **BIBLIOGRAFIA**

Cámara de comercio de España. Observatorio de competitividad empresarial, *“Encuesta sociedad de la información”*(2017).

<https://www.camara.es/sites/default/files/publicaciones/observatorio-competitividad-sociedad-de-la-informacion-n3-2017.pdf>

Confederación española organizaciones digitales. Plan digital 2020, la digitalización de la sociedad española.

<https://www.ceoe.es/es/informes/i-d-i/plan-digital-2020-la-digitalizacion-de-la-sociedad-espanola-octubre-2017>

Cisco Global Digital Readiness Index 2019.

[https://www.cisco.com/c/dam/en\\_us/about/csr/reports/global-digital-readiness-index.pdf](https://www.cisco.com/c/dam/en_us/about/csr/reports/global-digital-readiness-index.pdf)

Comisión europea. Digital Economy and Society Index (2019).

<https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/scoreboard/spain>

Consejo Iberoamericano de la Productividad y la Competitividad. *“La oportunidad de la economía digital en Iberoamérica y cómo aprovecharla”*(2017).

[http://informecotec.es/media/inf\\_CIPC\\_vfinal.pdf](http://informecotec.es/media/inf_CIPC_vfinal.pdf)

Fundación Cotec para la innovación. Informe realizado bajo la metodología del índice McKinsey *“La reinención digital: una oportunidad para España”*(2017)

<https://cotec.es/proyecto/informe-reinencion-digital/>

Instituto Nacional de Estadística (INE). Uso de TIC y comercio electrónico en las empresas, año 2018-primer trimestre de 2019.

[https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica\\_C&cid=1254736176743&menu=ultiDatos&idp=1254735576799](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica_C&cid=1254736176743&menu=ultiDatos&idp=1254735576799)

Ministerio de industria, comercio y turismo de España. *“Retrato de la Pyme”*(enero,2019).

<http://www.ipyme.org/Publicaciones/Retrato-PYME-DIRCE-1-enero-2019.pdf>

Sage: *“Radiografía de la Pyme”*, 2018, ebook, digitalización en la empresa ¿oportunidad o desafío?.

<https://img06.en25.com/Web/SageGlobalInstance/%7B266d7afe-ed2d-442b-8463-3b0600b31810%7D Ebook Radiografia Pyme 2018.pdf>

## LA AUDITORÍA COMO UNA FORMA COMPETITIVA, EL CASO DE UNA EMPRESA HIDALGUENSE: UNA FORMA DE EVALUACIÓN OPERATIVA

**Zaira Berenice Callejas Ramírez<sup>1</sup>**  
Estudiante maestría en auditoría Universidad  
Autónoma del Estado de Hidalgo  
zairaberenice.callejas@gmail.com

**Dr. Danae Duana Ávila<sup>2</sup>**  
Profesor – investigador  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
duana@uaeh.edu.mx

### RESUMEN

Las auditorías son herramientas que fortalecen a los diferentes departamentos de la organización, estas deben ser programadas, planeadas y ejecutadas en tiempo y forma para dar autenticidad a los resultados que arroje. Su principal objetivo es realizar un análisis de las operaciones de la entidad en la que se identifiquen posibles amenazas al cumplimiento de objetivos y que permitan seguir operando por medio de la mejora continua. El estudio de caso realizado a una entidad del sector industrial en el estado de Hidalgo permite evaluar el impacto que tiene el cumplimiento a las políticas de control interno a la presentación de información utilizada en la toma de decisiones y su repercusión en el grado de competitividad logrado; cabe mencionar que dicha base de datos proviene de un sistema ERP el cual es alimentado por cada uno de los usuarios que intervienen y la omisión o equivocación en la captura afectan directamente la presentación e integración de los estados financieros.

**PALABRAS CLAVE:** Auditoría – sistema de planificación de recursos empresariales – observación - continuidad operativa – control interno

### ABSTRACT

The audits are tools that strengthen the different departments of the organization, these must be scheduled, planned, and executed in a timely manner to give authenticity to the results. Its main objective is to carry out an analysis of the operations of the business in which possible threats to the fulfillment of objectives are identified and that allow it to continue operating through continuous improvement. The case study carried out to an industrial company in the state of Hidalgo allows evaluating the impact to compliance with internal control policies has on the presentation of information used in decision-making. The database comes from an ERP software which is fed by each of the users who intervene and the omission or mistake in the capture directly affects the presentation and integration of the financial information.

**KEYWORDS:** Audit – ERP (Enterprise Resource Planning)– observation – business continuity - internal control

<sup>1</sup> Ingeniero en Finanzas por la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (México). Estudiante de la maestría en auditoría por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

<sup>2</sup> Profesor-Investigador en el programa educativo de Administración, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Licenciado en Economía por el Instituto Politécnico Nacional; Maestría en Economía Regional por el Centro de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Autónoma Coahuila, Doctor en Economía por la Sección de Estudios de Posgrado, Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico

## 1. INTRODUCCIÓN

La situación económica y social que viven las empresas exigen que día a día se desarrollen ventajas que los diferencie de sus competidores y que les permita obtener una posición destacada dentro del sector en la que se encuentre; lo que comúnmente es llamado competitividad.

Para lograr que una empresa sea competente deberá cumplir con los objetivos plateados por la dirección logrando obtener la tan valiosa frase “*es rentable*”. La competitividad puede considerarse inter o externa e incluso hay quienes lo llegan a medir de forma internacional.

Si hablamos de aquella que se desarrolla la interior de una empresa, se puede entender como la capacidad de una organización para lograr la mayor eficiencia posible de sus recursos y aumentar la productividad de los factores, lo que implícitamente los está llevando a la mejora continua a través de la adopción de herramientas que les permita medir el grado de eficiencia y eficacia en sus operaciones, a fin de evaluar el impacto económico, administrativo y operacional que presenta. Una de estas herramientas es la auditoría.

La auditoría no es importante en sí misma, si no en función de las características de los resultados obtenidos, ya que de ellos depende la toma de decisiones que marcan el futuro de la organización; sin importar que su condición sea privada, pública o social, siempre buscaran trabajar bajo la mejora continua.

Un artículo publicado en 2008 por Ballestero Isabel menciona que solo el 20% de las empresas en México cuentan con herramientas que les proporcionan información analítica, lo que implica un bajo aprovechamiento de la información. El ritmo imperante de la competitividad en las diferentes entidades ha exigido a los directivos hacer uso de herramientas tecnológicas que reúnan toda la información referente a las distintas áreas de la organización; para ayudar en la toma de decisiones al acceder a los datos de forma directa y eficiente. En algunas de ellas, el uso de un software ERP (Enterprise resource planning) como sistema de información ha sido la solución; para garantizar un nivel de competitividad y supervivencia en los mercados, tanto nacionales como internacionales. Lo anterior al considerar que el manejo de información constituye hoy en día una parte importante de nuestras actividades personales y que el proceso requerido para su captura es una de las actividades que más esfuerzo administrativo requiere, dedicando muchas horas-hombre a alimentar los paquetes contables.

Dentro de las ventajas que ofrece un software de dichas características es contar con automatización y rapidez en el registro de datos al integrar todos sus procesos o archivos en un mismo sistema, mostrando información en tiempo real y obteniendo información directa de cada una de las áreas involucradas. Lo que permite que cada uno de los usuarios de este sistema se convierta en el actor principal en la creación de la base datos.

Sin embargo, al contar con distintas personas interactuando a la vez es de una suma importancia tener un control de cada uno de los registros que son su responsabilidad; pero es aún mayor que cada uno de ellos comprenda la razón de ser de la actividad que desempeña dentro del sistema, su importancia, la relación con otros procesos y el resultado final de cada una de sus acciones.

La presente investigación tiene como objeto realizar una evaluación de cada uno de estos procedimientos, con el fin de brindar herramientas que permita controlar y evaluar cada uno de los registros. Así como lograr que el usuario conozca y comprenda el procedimiento correcto y la importancia de su participación, para disminuir el porcentaje de errores presentados, que ocasionan al cierre de mes retrasos y discrepancias en la presentación de la información contable.

Bajo la frase de William Thomson Kelvin: "Lo que no se mide, no se puede mejorar" se puede comprender que, para lograr una mejora en los procesos es importante estar midiéndolos y que mejor que por medio de una auditoría; la cual de primera instancia permitirá conocer la situación actual y la veracidad de sus registros, para que, con base en ella se realicen propuestas de mejora que ayuden al cumplimiento de los objetivos.

## **2. OBJETIVO**

### **2.1 GENERAL**

Evaluar el registro de la información y participación de las diferentes áreas de una empresa que utiliza un ERP, por medio de un auditoría operacional; para garantizar su calidad y efectividad en la toma de decisiones que permitan mejorar la competitividad de su sector.

### **2.2 ESPECÍFICOS**

- Verificar el cumplimiento a la normatividad establecida en los manuales de procedimientos.
- Verificar la calidad de la información reportada por los diferentes departamentos.
- Evaluar los procedimientos de control interno en el registro de la información.

## **3. AUDITORÍA**

Existen diversas definiciones para la auditoría dependiendo del enfoque de su autor, sin embargo, todas contienen la misma esencia. Para Jose Ramón Santillana, en su libro Auditoría I, menciona que:

La auditoría, en su aceptación más amplia, significa verificar que la información financiera, operacional y administrativa que se presente es confiable, veras y oportuna. Es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma como fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos han sido observados y respetados; que se cumple con obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Es evaluar la forma como se administra y opera tendiendo al máximo de aprovechamiento de los recursos. (Santillana, 2000,15)

Analizar el todo como un sistema nos permitirá tener una visión a largo plazo el cual conlleva a planificar las actividades de acuerdo con las circunstancias presentadas; aun cuando la revisión se realice de forma parcial, en la que se consideren una o más áreas específicas periódica o rotativamente.

#### **4. CONTROL INTERNO**

La modernización que ha llegado a la mayoría de las empresas, empujada por la globalización y una competencia en su entorno ha generado la necesidad de diseñar e implementar diversos mecanismos y procedimientos que permitan asegurar el cumplimiento de los objetivos, todos estos basados en el control interno.

Sin importar la complejidad de una entidad, la importancia de contar con un control interno es indiscutible debido a que este permite tomar medidas y acciones complementarias, con la finalidad de poder identificar mecanismos que informen el avance y proceso para asegurar el logro de los objetivos; principalmente para aquellas empresas que tienen diversos empleados en los cuales delegan tareas en el día a día.

Debido a lo anterior y de acuerdo con Mazariegos, Águila, Pérez & Cruz (2013), la única manera de enfrentar y sobrevivir al nuevo entorno empresarial es con una visión hacia el futuro, donde las organizaciones demuestren capacidad de respuesta

y adaptabilidad a los cambios, razón por la cual es indispensable que las empresas sean competitivas, donde demuestren flexibilidad en la producción y rapidez para la comercialización.

Para poder entender el control interno, es esencial comprender su definición. De acuerdo con lo publicado en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) el Control Interno es el proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativas a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y la eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Comprendiendo un plan de métodos y medias coordinadas dentro de una empresa para salvaguardar los activos y todos sus bienes

## 5. SECTOR INDUSTRIAL EN MÉXICO

Hoy en día el desarrollo económico de un país se centra en la participación de las empresas, llegándose a considerar como el motor de la vida socioeconómica, al ser fuentes generadoras de empleo, riqueza y valor agregado. Si bien, todas las empresas nacen para satisfacer necesidades que la sociedad demanda, algunas buscaran una retribución económica que compense el riesgo, esfuerzo e inversión de los empresarios; mientras que el resto lo realizara en busca de un bienestar social. Por empresa podemos entender a aquella organización o institución creada para la satisfacción de necesidades de bienes o servicios que la sociedad demanda.

Por medio del Producto Interno Bruto (PIB) se realiza la contabilización de bienes y servicios producidos, asignando un valor monetario total de la producción corriente de un país en un periodo determinado. En México existen tres sectores económicos que componen el PIB:

- a) *Sector primario*: actividades extractivas de la agricultura, ganadería, explotación forestal, caza, pesca y minería.
- b) *Sector secundario*: Actividad industrial de transformación, dentro del cual se incluye a la construcción.
- c) *Sector Terciario*: Servicios, incluyen la producción de energía, comunicaciones y agua.

De acuerdo con lo publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el sector de servicios es el de mayor componente del PIB, seguido por el sector industrial y después el agrícola. De la fuerza laboral, se estima que 18% está empleada en la agricultura, 24% en la industria y 58% en el sector de servicios.

El 25 de febrero de 2020 el INEGI emite las cifras correspondientes al PIB para el cuarto trimestre del año 2019, en donde se realiza una comparación con el mismo periodo del año anterior. En el que se da a conocer un retroceso del (-)0.4%. Siendo el sector de actividades secundarias el más afectado al descender (-) 1.9%, por su parte el sector primario muestra un avance del 1.7% mientras que el sector terciario mantiene las mismas cifras.

Si bien las cifras correspondientes al periodo 2019 muestra un crecimiento negativo para las empresas industriales, esto no disminuye su importancia para desarrollo y crecimiento del país; considerado que México pose una posición geográfica privilegiada por lo que ha permitido la integración en las cadenas de suministro globales y que la mano de obra sea profesionalizada con el fin de obtener procesos de desarrollo de tecnología y optimización de costos que repercuten en ventajas competitivas en los productos terminados, lo que ha traído como consecuencia una importante inversión local y extranjera por parte de desarrolladores industriales inmobiliarios, a fin de albergar diversas industrias en el territorio.

## **6. ESTUDIO DE CASO**

Existen diferentes herramientas a utilizar dentro del campo de la investigación, una de ellas es el método de caso el cual es característico dentro de la investigación cualitativa. López (2003), en su artículo denominado *“El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa”* la define como una investigación empírica de un fenómeno del cuál se desea aprender dentro de su contexto real cotidiano. Así mismo diversos autores lo consideran especialmente útil cuando se requiere obtener múltiples fuentes de evidencia; ya que por medio de cuestionarios, entrevistas, documentos u observación directa es que se puede obtener el ambiente en el que se desarrolla la investigación.

Debido a lo anterior el estudio de caso es considerado como una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica, en que a través de este se puede registrar y describir la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, mientras que los métodos cuantitativos solo se centran en información verbal obtenida a través de cuestionarios.

de esta manera una forma más profunda y amplia sobre cada fenómeno.

El presente trabajo de investigación se basa en el método de estudio de caso, dado que se observará el comportamiento de una organización en particular con la finalidad de analizar todas las variables expuestas que permitan cumplir con su objetivo.

## **6.1 PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN**

Analizar y evaluar constructivamente el funcionamiento operativo de la empresa, con el objetivo de detectar las deficiencias e irregularidades referentes al cumplimiento de objetivos, políticas, programas, organización, efectividad de la supervisión, procedimientos y controles operativos, planteando alternativas de solución para cada observación detectada.

## **6.2 OBJETO DE ESTUDIO**

La presente investigación se llevó a cabo en una empresa del sector industrial encargada de la fabricación de productos derivados de piedra caliza, presente en el mercado por más de 40 años y siendo una de las fábricas de cal más importantes de la zona centro del país.

Fundada en el año de 1970 en el municipio de Tepeji del Río del estado de Hidalgo, inicia su primer ciclo de operaciones y en el año de 1989 es reubicado al municipio de Progreso de Obregón. Su actividad principal se basa en la fabricación y venta de cal de alta pureza en calcio, a granel o envasada, viva o hidratada.

Bajo el firme propósito de posicionarse como uno de los principales proveedores en su ramo y siguiendo las directrices marcadas por su visión y misión, a través de los años logra incrementar su producción al mismo tiempo de ir incorporando tecnología de punta que le permitió obtener la satisfacción de sus clientes ofreciendo un producto que cumpla con los más altos estándares de calidad, comprometidos con la seguridad y salud en los procesos y participando en la protección al medio ambiente.

En el año 2015 realiza una fusión con el grupo líder en su ramo en México y Latinoamérica formando parte de la región centro, la cual actualmente tiene presencia en el estado de Hidalgo, Estado México, Querétaro, Puebla y Guanajuato. Distribuidas de la siguiente manera:

*Oficina Regional:* Estado Querétaro

*4 plantas productoras:*

- Progreso de Obregón, Hidalgo
- Apaxco, Estado de México
- Bernal, Querétaro
- Vizarron, Querétaro

*4 centros de distribución (CEDIS)*

- Xicotepec, Puebla
- Irapuato, Guanajuato
- Toluca, Estado de México
- Texcoco, Estado de México.

El crecimiento de la empresa y la importancia en su sector ha llevado a la adopción de nuevas tecnologías que le permitan continuar con el cumplimiento de sus objetivos. Estos cambios no son exclusivos del área operativa, si no, de todas las áreas que la conforman desde ventas, atención al cliente, operaciones y administración.

Esta última adoptando en el año 2015 un recurso informático que le permite el procesamiento de la información de las distintas áreas en una sala base de datos, un ERP. En el cual se integran los módulos:

- Contabilidad general
- Cuentas por pagar
- Cuentas por cobrar
- Gestión del inventario
- Producción
- Recursos Humanos

Por medio de la planificación de los recursos con los que se cuenta se logra la interacción de los distintos departamentos al automatizar muchas de las practicas asociadas con los aspectos operativos o productivos de una empresa y logrando la participación directa y activa del personal que se ve reflejada en el ahorro de recursos como los son: tiempo y dinero.

### 6.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El desarrollo del estudio conto con diferentes técnicas de recolección de datos, cuyo objetivo se centra en la obtención de evidencia suficiente y adecuada que permita al auditor alcanzar conclusiones razonables en las que sustente su opinión.

Entre las cuales destacan:

*Estudio general:* Hace referencia al conocimiento que debe tener un auditor examinando las características generales de la empresa, situaciones importantes o extraordinarias que pudieran requerir atención especial. Por medio de este estudio fue posible la familiarización con la compañía, que permitió conocer la estructura organizacional, el proceso productivo y las distintas áreas que lo integra.

*Análisis documental:* Se revisaron los procedimientos internos de cada uno de los procesos con los que cuenta la entidad, analizando la interacción de las operaciones entre los distintos departamentos. También se contó con la revisión de planes estratégicos, diagramas de flujo y normas oficiales en las que basan sus operaciones.

*Investigación:* Consistió en la búsqueda de información a través de personas participes en los procesos, realizándose con la ayuda de cuestionarios y entrevistas. El primero permite obtener información mediante una serie de preguntas escritas, previamente formuladas, basándose en los manuales de procedimientos de cada área, así como en documentos internos de control interno que proporcionaron a los auditores. Mientras que por su parte las entrevistas ayudaron a captar información por medio de conversaciones con aquellas personas involucradas en la actividad a estudiar.

*Observación:* Durante el desarrollo de la auditoria se analizó por medio de la observación presencial los distintos proceso y procedimientos, con el objetivo de cerciorarse físicamente la forma en que se llevan a cabo las operaciones, acudiendo y siendo participes de los procesos.

## **6.4 PERIODO DE ESTUDIO**

La investigación se llevó a cabo durante el periodo mayo-diciembre 2019 y consto de dos etapas, en la primera comprendida de mayo a agosto se realizó el estudio y evaluación de la organización, los sistemas y procedimientos que la conforman, así como el sistema de control interno con el que se cuenta. Producto de este análisis se obtuvo el informe de auditoría en el mes de agosto el cual se encontraba acompañado de propuestas de mejora a las desviaciones encontradas, las cuales fueron aceptadas, comenzando una serie de nuevas actividades y modificaciones las ya existentes con el fin de mitigar las áreas de oportunidad detectadas

Posterior al periodo de implementación de mejoras se programó una segunda auditoria, de seguimiento, que permitió realizar nuevamente la evaluación de los procesos con la finalidad de verificar el cumplimiento de las acciones tomadas a raíz de la primera revisión. Las actividades fueran las mismas basadas en el siguiente cronograma

## **7. RESULTADOS**

La implementación de una auditoria operativa aporta una herramienta administrativa, preventiva y dinámica que permite a la dirección de la organización minimizar el impacto y ocurrencia de eventos futuros que puedan afectar significativamente la operación de los procesos.

El desarrollo de esta permitió evaluar el registro de la información en los distintos procedimientos, así como la participación en interacción que se tiene con un sistema ERP, el cual funge como base de datos para la determinación de los estados financieros que son utilizados para la toma de decisiones.

Durante la primera etapa del estudio se llevó a cabo una auditoria operacional en distintas áreas de la empresa, verificando el cumplimiento a la normatividad establecida, la calidad de la información reportada y una evaluación a los procedimientos de control interno. Una vez que se obtuvieron los hallazgos, se procedió a realizar en conjunto con cada una de las áreas un plan de acción para corrección de estos, para posterior tener una auditoria de seguimiento que permitió conocer el comportamiento de los usuarios posterior a la primera etapa.

Haciendo la comparativa entre las dos auditorias se pueden inferir los siguientes resultados:

En el departamento del Centro de Atención y Servicio al cliente, se evaluaron dos aspectos principales, las órdenes de venta y las ordenes de transferencia. Las primeras por su importancia en reflejar las ventas y programación al cliente, mientras que las segundas afectan directamente los inventarios en CEDIS y plantas.

En análisis de las órdenes de venta se encontraron dos grupos, abiertas y en remisión. Las primeras son aquellas que se crean como un pedido del cliente y las cuales son consideradas para programación y despacho, la importancia de tener dicho documento “al día” radica en ser la base para la planeación operativa que se realiza cada mes, en la cual por medio del pronóstico de ventas y las efectivamente surtidas es que el área operativa planea su producción mensual, paros por mantenimiento programados u actividades que le permitan cumplir su objetivo.

Derivado de las acciones implementadas a los hallazgos de la primera auditoria y realizando un comparativo con la de seguimiento, se puede observar que únicamente quedaron las ordenes correspondientes a pagos anticipados de 2018 y las cuales se tiene como regla surtir de primera instancia, quedando para el primer semestre de 2019 únicamente 60 documentos compuestos por pagos anticipados y pedidos que efectivamente el cliente no ha retirado.

En el caso de las ordenes en remisión o pendientes por facturar es de suma importancia tener un control preciso, debido a que afectan directamente la relación con el cliente y al departamento de cobranza, el cual basa sus operaciones en los documentos facturados dejando fuera aquellos que se encuentran en proceso. Debido a que se tiene pendientes de dos o tres años anteriores resulta complicado hacer una aclaración el cliente, lo que derivara en un ajuste contable.

Después de las acciones implementadas se ve una disminución en dicho saldo, sin embargo, es necesario continuar con la aclaración o bien solicitar autorización para los ajustes correspondientes mostrando una depuración en los saldos de las cuentas.

En referencia a las órdenes de transferencia se aprecia con las acciones implantadas y el apego a las políticas de control interno un cierre del 100% de los documentos que se encontraban en estatus creado y correspondientes al periodo 2018-2015. En referencia las ordenes en estatus enviado el 21.4% de ellas continúan en dicho estado y se encuentran en revisión por parte del departamento de TI al presentar un error.

Para el ejercicio 2019 se observó que dichos documentos eran revisados periódicamente, lo que permitió que a nivel sistema los inventarios en los CEDIS y plantas receptoras se encontraran actualizados coincidiendo con el material que se encontraba físicamente.

En análisis para el departamento de compras las ordenes de reacciones e insumos son de vital importancia ya que por medio de ellas se suministran los bienes necesarios para la operación y el mantenimiento a la maquinaria e instalaciones, tener un incumplimiento o desviación podría poner riesgo la continuidad operativa. Como resultado de la segunda auditoria se obtuvo un cierre del 86% de las ordenes abiertas reportadas en la primera. Mientras que aquellas que se encontraban en estatus remisión un 36% concluyo con su registro.

Las órdenes de compra emitidas para los fletes contratados presentaron una disminución del 90% en aquellas que se encontraban abiertas, mientras que las del grupo en estatus remisión solo el 23% de las reportadas en la primera auditoria continúan pendientes de revisión.

Adicional a dicha segmentación durante la segunda auditoria se realizó el análisis de las órdenes de compra de fletes comparado con los cobrados a los clientes, en el cual se observó una diferencia por 2,745.84 ton, siendo mayoritaria la compra de fletes. De acuerdo con la operación de la organización ambos conceptos deben presentar igualdad de valores, al solo representar un servicio al cliente de subcontratación.

Uno de los insumos de mayor rotación es el diésel, el cual se suministra a los equipos de acarreo, perforación, excavación y manejo en cantera. El control de su despacho y correcto registro afecta directamente el costo de producción del departamento. Como primera instancia se encontró una discrepancia entre los vales de despacho y los registros en el sistema ERP, equivalente a 16,753.07 litros mismos que no fueron aclarados durante el seguimiento.

Sin embargo, en una revisión física del combustible y realizando una comparación con el inventario del sistema, se encuentra una diferencia de 22,480 litros como excedente físico. Debido a que es un insumo susceptible a robo y de fácil manipulación es indispensable que se creen atributos de control que permitan el monitoreo constante, así como la aclaración y registros necesarios en ambos casos.

El área de recursos humanos es parte medular para la integración de todas las áreas operativas, su correcto funcionamiento y apego a las normativas aplicables permite crear mejoras desde distintos puntos de vista. Un personal con la capacitación y supervisión adecuada podrá desarrollar con éxito las labores encomendadas. Sin embargo, durante las auditorias se observó que no se cumple con los protocolos de entrega recepción cuando existe rotación de personal ya sea interna o bajas de la empresa, lo que ponen en riesgo la continuidad y seguimiento a los pendientes.

Así mismo se identificaron que el 52% de las cuentas activas para el uso del sistema ERP pertenecían a personal que ya no labora en la empresa, lo que deriva en un riesgo institucional al encontrarse vulnerables a posible robo de información o registros erróneos intencionales. Mientras que el 25% de los usuarios directos del sistema no cuenta con una cuenta propia, es decir comparte usuario con alguien más, lo que evita la trazabilidad de registros.

Toda información alimentada al ERP influye directamente en la contabilidad, tal es el hecho que durante una revisión entre los saldos de la balanza de comprobación y el módulo de inventarios se presenta una variación de \$85,000 al cierre de junio 2019 misma que ha ido disminuyendo en comparación con periodos 2017,2018. El análisis arroja como principal causa de dicha desviación los ajustes contables realizados directamente por pólizas del módulo de contabilidad.

En referencia a la contabilidad electrónica no se presenta un seguimiento con relación a la primera auditoría, sin embargo, es necesario realizarlo al ser un requerimiento de la auditoría fiscal.

Aunque no se realizó la evaluación de cada una de las áreas de la empresa, la muestra seleccionada permite emitir un juicio sobre el cumplimiento a las políticas de control, las cuales presentaron una mejoría significativa en relación con la primer auditoría; la cual permitirá que la información mostrada a la junta directiva sea “limpia” y transparente, reflejando la información real de la operación.

## **8. CONCLUSIÓN**

Las auditorías son herramientas que fortalecen a los diferentes departamentos de la organización, estas deben ser programadas, planeadas y ejecutadas en tiempo y forma para dar autenticidad a los resultados que arroje. Sin importar el tipo de auditoría es recomendable darles el mismo grado de importancia a cada una de ellas.

La auditoría operacional tiene por objeto realizar un análisis de cada uno de los procesos de una empresa, estudiando la eficiencia y eficacia de sus operaciones; así como el impacto en el cumplimiento de los objetivos. Tomando como principal herramienta el control interno, el cual es considerado como una fuerza normal y positiva, que con el seguimiento oportuno y el uso de instrumentos logra los resultados deseados.

La incorporación de nuevas tecnologías al proceso diario permite optimizar tiempos y recursos, proponer información que apoye a la toma de decisiones y logran ventajas competitivas a través del uso. Sin embargo, la escasa implementación de un software de contabilidad electrónica, y aun más de un ERP; ocasionan diversas áreas de oportunidad como lo son: el seguimiento al cierre de procesos, el desconocimiento de la afectación de los registros, omisión o errores de registro los cuales afectan directamente la integración y presentación de la información.

Debido al impacto que la presentación de la información tiene, es conveniente que todo registro cumpla con los requerimientos y estándares establecidos para facilitar su integración y presentación ante las personas responsables de la toma de decisiones.

En el estudio realizado, fue posible observar la omisión de supervisión y control en los registros de las diferentes áreas. Así como el desconocimiento de las políticas establecidas, aun cuando se cuenta con lineamientos corporativos claramente identificados para cada uno de los procesos; interviniendo de forma directa en la veracidad de la información presentaba ante la junta directiva y en la cual se toman las decisiones pertinentes para continuar con los objetivos que lleven a ser una empresa competente.

Se evaluó el registro de la información en el ERP de cada uno de los departamentos seleccionados, verificando el cumplimiento a la normatividad aplicable y la calidad de la información presentada permitiendo emitir un juicio respecto a los procedimientos de control interno que se tienen, con lo que se puede comprobar la hipótesis:

*“Si el registro de la información de los diferentes procesos de una compañía no cumple con los requerimientos y estándares establecidos afecta la integración y presentación de informes utilizados en la toma de decisiones”*

Por todo lo expuesto anteriormente se puede concluir que quien cuenta con información confiable, veraz y oportuna adquiere el poder de hacer cambiar las cosas y situaciones; para tomar mejores decisiones soportadas en un control exitoso que tiende a enfrentarse mejor a la incertidumbre obteniendo resultados eficientes.

Este trabajo de investigación es una herramienta que muestra que el uso de tecnología es necesario en toda organización, pero que debe tener supervisión y control para el cumplimiento eficiente y eficaz en todas sus operaciones. El criterio, uso y responsabilidad de todos los usuarios llevara al éxito a las organizaciones que tomen decisiones con datos duros y reales apegados a las transacciones en tiempo real.

Llevar acabo periódicamente auditorías a los procesos reducirá la probabilidad de omisión en registros, desviación a los atributos de control y ocurrencia de eventos futuros que afecten la operación del proceso dentro de la organización.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, R., & Armenta, C. (2012). La importancia del control interno en las pequeñas
- Cevallos, M. F. (2016). El papel del auditor contable. *Revista Publicando*.
- Comité de Normas de auditoría (1998). *Código de Ética y Normas de Auditoría*. Suecia: INTOSAI
- Contreras, L.C. (2017). El auditor independiente: sus obligaciones profesionales y patronales en México. *Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales*, (6)
- COSO. (04 de marzo 2020). *Marco Integrado de Control Interno - COSO 2013*. COSO Recuperado de <http://www.coso.org/guidance.htm> Espino, M. (2014). *Fundamentos de auditoría*. México: Editorial Patria.
- González, J. (2015). El auditor y su responsabilidad civil, fiscal y penal. *Horwath Castillo Miranda*.
- Hernández, S. (2000). *Fundamentos de Administración*. México: Mc Graw Hill
- INGEGI. (25 de abril de 2020). Producto Interno Bruto de México Durante el Cuarto Trimestre de 2019. INEGI Recuperado de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2015). *Auditoría Operacional*. México Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2017). *Normas de auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados*. México: IMCP
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (22 de febrero de 2020). *Auditoría de Procesos*. IMCP Recuperado de <https://imcp.org.mx/>
- Mazariegos, A., Águila, J., Pérez, M., & Cruz, R. (2013). El control interno de una productora de café certificado, en Chiapas, México. *Revista Mexicana de Agronegocios* (33), 460-470. Obtenido de <http://www.redalyc.org>
- Quintana, E. (1980). La Auditoría Operacional. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, (IX), pp.151-170.
- Rubio, V, Hernández. (2014). *Guía práctica se auditoria administrativa*. México: PACJ
- Santillana, J. (2000). *Auditoría I*. México: Thomson Learning
- Santillana, J. (2004). *Auditoría Fundamentos*. México: Thomson Learning Santillana, J. (2015). *Sistemas de Control Interno*. México: Pearson
- Secretaría de Economía. (18 de abril de 2020). *Información Económica y Estatal Hidalgo*. Gobierno del Estado de Hidalgo Recuperado de [www.gob.mx](http://www.gob.mx)

## EFFECTOS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES

**María Magdalena Vázquez Oleta<sup>1</sup>**

Instituto tecnológico superior de Escárcega<sup>2</sup>  
mary06.oleta@gmail.com

**Amayrani Juliana Chan Moreno<sup>3</sup>**

Instituto Tecnológico Superior de Escárcega<sup>4</sup>  
Amay\_98@outlook.com

**Diana Noemi Yeh Pech<sup>5</sup>**

Instituto Tecnológico Superior de Escárcega<sup>6</sup>  
dyehpech@gmail.com

**C.P. Guadalupe Isabel Delgado Cih<sup>7</sup>**

Instituto Tecnológico Superior de Escárcega<sup>8</sup>  
guadalupe\_delgado@itsescarcega.edu.mx

**Rodolfo Miguel Uc Castillo<sup>9</sup>**

Instituto tecnológico superior de Escárcega<sup>10</sup>  
rudolf137fito@gmail.com

---

<sup>1</sup> Autor de correspondencia: Técnico en informática, cursante de la licenciatura en administración, experiencia laboral en servicio al cliente, en función de cajera.

<sup>2</sup> Estudiante actual del octavo semestre en la Licenciatura en Administración en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

<sup>3</sup> Autor de correspondencia. Estudiante de la licenciatura en administración en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega con certificado en investigación empresarial, disciplina en el trabajo e introducción a la economía, teniendo experiencia laboral como administradora de una microempresa de servicio de la localidad de Escárcega.

<sup>4</sup> Estudiante actual del octavo semestre en la Licenciatura en Administración en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

<sup>5</sup> Autor de correspondencia. Estudiante de licenciatura en Administración en Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

<sup>6</sup> Estudiante actual del octavo semestre en la Licenciatura en Administración en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

<sup>7</sup> Autor de correspondencia: Contadora Pública con Maestría en Administración.

<sup>8</sup> Docente del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

<sup>9</sup> Autor de correspondencia: Técnico en informática, cursante de la licenciatura en administración.

<sup>10</sup> Estudiante actual del octavo semestre en la Licenciatura en Administración en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

## RESUMEN

Generalmente las PyMEs (pequeñas y medianas empresas), son un importante segmento en la Economía de México. Debido a que son un medio eficiente para atraer nuevos capitales a la compañía: por medio de los estados financieros con base a NIIF, la empresa será fácilmente comparable con diferentes alternativas de inversión en otros países, provocando nuevas fuentes de financiamiento. Con esto, estaríamos logrando uno de los objetivos primordiales de las NIIF que es la globalización de mercados.

Las NIIF para las PYMES representa un conjunto de reglas u ordenamientos que tienen como objetivo la homogenización contable y financiera de las empresas, siendo muy notable por su falta de conocimiento, divulgación y reciente emisión.

La importancia de implementar las NIIF para las empresas es el avance tecnológico, las distancias entre las naciones son cada vez más pequeñas, haciéndose posible la prestación de servicios profesionales en varios sitios del mundo, lo cual crea mayor exigencia para desarrollar el cambio. En manos de los directivos empresariales, que coadyuvan la gestión está la solución, ahora se cambia la forma de hacer negocios en un mundo globalizado y se cumplen con los estándares de contabilidad, ahora el mismo mercado nos dejara sin competencias para seguir desarrollando la profesión.

Los pequeños y medianos empresarios deben empezar por conocer en qué consisten las NIIF para poder aprovechar los beneficios u oportunidades que ofrece en el ámbito contable, como a la vez entender el concepto de globalización. La adopción de la norma es una herramienta estratégica para el desarrollo de las operaciones de una empresa, debido a que facilita una mayor comprensión en la información financiera con inversionistas extranjeros, mejorar su competitividad en el mercado nacional, como también garantizar una mayor transparencia en la información financiera para la toma de decisiones por parte de la alta gerencia.

Las consideraciones sobre las ventajas de implementar las NIIF parten de la identificación de gastos excesivos, datos sobre endeudamiento, información sobre capital de trabajo, entre otros, que son fundamentales para el sostenimiento financiero de la organización, por tanto, es importante su empleo como parte de las políticas de calidad y competitividad de la empresa.

Vale la pena aclarar, que la implementación de las NIIF no solo beneficiará a la empresa con visión internacional de negocios, también beneficiará a las entidades internamente, ya que será un proceso de cambio beneficioso que abarca no solo al departamento contable, sino a todos los partícipes de la empresa desde la Junta Directiva hasta operarios.

Así como las NIIF para Pymes tienen sus ventajas esta también conlleva desventajas y pueden ser que, varios especialistas concuerdan con que la mayoría de ellas se localizan en que se incurre en costos altos, mayormente concentrados en la preparación de conocimientos del personal, adquisición de nuevo software, deficiencia de una pronta adaptación de las NIIF en

cuanto a sus actualizaciones y medidas de implementación proporcionadas por la jurisdicción de cada país, mismas que estas muchas veces no los beneficia.

Siete de cada diez empresarios y emprendedores señalan que la falta de acceso a crédito es la principal limitante de su crecimiento. El crédito para Pymes es considerablemente más caro que el crédito para empresas grandes y corporativas, mientras que causas como un mal historial crediticio, una doble contabilidad fiscal y un escaso conocimiento del análisis financiero tornan aún más complicado obtener financiamiento para este segmento.

Es muy común creer hoy que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) – también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard)– solo le deben importar al contador de la empresa, pero esta idea paradigmática debe ir cambiando ya que van más allá y abarcan muchas áreas de la compañía.

Su evolución ha sido notoria a lo largo de estos últimos años, transformándose solamente de normas de contabilidad a normas que ofrecen mayor información financiera para uso no solo del contador, sino que también para beneficio de los tomadores de decisiones en la organización.

En resumen, no hay que tenerle miedo a las NIIF, estas normas solo traen beneficios para las diferentes empresas que las implementan. Por eso, debe ser un tema de conocimiento para todos y debe existir una capacitación continua por parte de todos los colaboradores de la organización. Esto ayudará a contar con información oportuna, homogénea y relevante para la toma de decisiones, y tener a su empresa más globalizada en términos de las NIIF.

## **ABSTRAC**

Generally, SMEs (small and medium-sized companies) are an important segment in the Mexican economy. Because they are an efficient means of attracting new capital to the company: through IFRS-based financial statements, the company will be easily comparable with different investment alternatives in other countries, causing new sources of financing. With this, we would be achieving one of the primary objectives of the IFRS, which is the globalization of markets.

The IFRS for SMEs represents a set of rules or ordinances that have the objective of accounting and financial homogenization of companies, being very notable for its lack of knowledge, disclosure and recent issuance.

The importance of implementing IFRS for companies is technological advance, the distances between nations are getting smaller, making it possible to provide professional services in various parts of the world, which creates a greater demand to develop change. In the hands of business executives, who help manage the solution, either the way of doing business in a globalized world is changed and accounting standards are met, or the same market will leave us without competencies to continue developing the profession.

Small and medium-sized entrepreneurs must begin by knowing what the IFRS consist of in order to take advantage of the benefits or opportunities it offers in the accounting field, as well as

understand the concept of globalization. The adoption of the standard is a strategic tool for the development of a company's operations, since it facilitates a better understanding of financial information with foreign investors, improves its competitiveness in the national market, as well as ensuring greater transparency in the financial information for decision-making by senior management.

Considerations on the advantages of implementing IFRS start from the identification of excessive expenses, data on indebtedness, information on working capital, among others, which are fundamental for the financial sustainability of the organization, therefore, its use as part is important. of the company's quality and competitiveness policies.

It is worth clarifying that the implementation of IFRS will not only benefit the company with an international business vision, it will also benefit entities internally, since it will be a beneficial change process that covers not only the accounting department, but all Participants of the company from the Board of Directors to operators.

Just as the IFRS for SMEs have their advantages, this also entails disadvantages and it may be that, several specialists agree that most of them are located in which high costs are incurred, mostly concentrated in the preparation of knowledge of personnel, acquisition of new software, deficiency of an early adaptation of the IFRS regarding its updates and implementation measures provided by the jurisdiction of each country, which many times do not benefit them.

Seven out of ten entrepreneurs and entrepreneurs indicate that the lack of access to credit is the main limiting factor in their growth. Credit for SMEs is considerably more expensive than credit for large and corporate companies, while causes such as a bad credit history, double tax accounting and poor knowledge of financial analysis make it even more difficult to obtain financing for this segment.

It is very common to believe today that International Financial Reporting Standards (IFRS) - also known by their acronyms in English as IFRS (International Financial Reporting Standard) - should only matter to the company's accountant, but this paradigmatic idea must change that go further and cover many areas of the company.

Its evolution has been notable over the last few years, transforming only from accounting standards to standards that offer more financial information for the use not only of the accountant, but also for the benefit of decision-makers in the organization.

In summary, you should not be afraid of IFRS, these standards only bring benefits for the different companies that implement them. Therefore, it must be a subject of knowledge for everyone and there must be continuous training by all the collaborators of the organization. This will help to have timely, homogeneous and relevant information for decision-making, and to have your company more globalized in terms of IFRS.

**Palabras clave:** Proceso- PyMEs-Ventajas-Desventajas-Impacto-Globalización-Efectos. **Key Words:** **Process-** SMEs-Advantages-Disadvantages-Impact-Globalization-Effects.

## 1. IMPORTANCIA DE LAS NIIF PARA LAS PYMES

Las NIIF para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Para las Pymes es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de las NIIF. (NICNIIF, s.f.)<sup>11</sup>

Las NIIF para PYMES se basan en las NIIF Completas las cuales son normas elaboradas con el fin de desarrollar una normativa clara y uniforme referente a las normas de valoración aplicables a cuentas anuales y consolidadas de determinadas formas sociales, bancos y otras entidades financieras. Estas están diseñadas pensando en empresas grandes, con relevancia en el entorno económico y proyección internacional. Por lo tanto, se han basado, pero con ajustes y modificaciones para reflejar de una manera más adecuada la información financiera y suplir las necesidades de los usuarios de los estados financieros de PYMES. Las diferentes normas que componen las NIIF para las PYMES, está dividida por temas y por secciones. (Rodríguez, 2018)

Para complementar el anterior concepto el autor Leonardo, en su artículo «Las proyectadas NIIF para Pymes del IASB» indica:

Las NIIF para Pymes son destinadas para entidades que no tienen responsabilidad contable pública. Una entidad tiene responsabilidad contable pública (y por lo tanto NO deberá usar las NIIF para Pymes sino las NIIF completas) si:

- Ha emitido deuda o valores en un mercado público; o
- Retiene activos en una capacidad fiduciaria a favor de un amplio grupo de personas, tales como un banco, compañías de seguros, corredores de bolsa/dealers, fondo de pensiones, fondo mutualista o banca de inversión (2007: 1).

Para (Rincón, 2014)<sup>12</sup> “Para las PYME, implementar los estándares internacionales en la información financiera y contable como lo son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ha sido de gran beneficio para que inversionistas, organismos de control y profesionales, evalúen de forma confiable y transparente la realidad económica y financiera de una empresa en cuanto a liquidez, rentabilidad y solvencia, entre otras”

Sin embargo, la totalidad de la convergencia de las PYMES a la implementación de estos estándares internacionales no ha sido un camino fácil, este proceso de cambio ha traído consigo la búsqueda constante de una flexibilidad organizacional, la cual ha implicado la generación de

---

<sup>11</sup> NICNIIF. (s.f.). Recuperado el 7 de mayo de 2020, de <https://www.nicniif.org/home/acerca-de-niif-para-pymes/acerca-de-las-niif-para-pymes.html>

<sup>12</sup> Rincón, L. Á. (2014). Metodología para medir el impacto de las NIIF en los profesionales de las áreas. Bogotá. Obtenido de <https://pdfs.semanticscholar.org/5890/a51185196c09a21623557a2ee10dc6730c03.pdf>

cambios en los componentes organizaciones y en las áreas estratégicas, operativas y misionales, incrementado factores y subfactores críticos de riesgo en el ambiente laboral que están directamente relacionados con el desempeño laboral del talento humano.

En consecuencia, es fundamental conocer la percepción del talento humano, frente a los hechos de cambio y convergencia hacia las NIIF para tener una visión más amplia de las necesidades particulares y así ajustar procesos de desarrollo humano y capacitación que permitan una efectiva transición y adaptación a los nuevos estándares internacionales.

La importancia de emitir normas de contabilidad para las pymes y propuso iniciar un estudio sobre este tema. En su sesión número 17, ISAR (2002) reconoció que en su mayoría los estándares contables (nacionales e internacionales) han sido elaborados para las grandes empresas y, por tanto, las pequeñas y medianas entidades enfrentan diferentes problemas para cumplir tales estándares. Por esa razón, acordó trabajar en la identificación de posibles soluciones para la contabilidad de la pequeña y mediana empresa. En ese mismo estudio, ISAR concluye que para muchos empresarios la contabilidad es considerada como un instrumento de opresión. En muchos casos, esto resulta de no percibir la información contable como una herramienta útil para la toma de decisiones y de utilizar las normas contables para propósitos impositivos o de control, sin analizar las consecuencias que esto puede generar en el desarrollo de una entidad. La emisión de normas contables para pequeñas y medianas empresas parece ser un asunto relativamente reciente. El caso de la IASB puede ilustrar este tema de mejor manera. En su creación en junio de 1973, el International Accounting Standards Committee (IASC, que fue el antecesor de la IASB que en 2001 se estableció como parte de la International Accounting Standards Committee Foundation, IASCF) no se ocupó de la emisión de normas contables para las pequeñas y medianas entidades. Sin embargo, en 2000 reconoció la demanda existente de normas contables para pequeñas y medianas entidades. En el borrador de discusión Accounting Standards for Small and Medium Sized Entities, IASB cambió su posición respecto de la enunciada en el año 2000 e indicó las razones por las cuales se inclinaba por emitir normas de contabilidad e información financiera para pyme:

- Los usuarios de los estados financieros de las pymes podrían necesitar información que no es presentada generalmente en los reportes financieros de las entidades que cotizan en mercados públicos de valores.
- Las consideraciones de costo-beneficio de la información son especialmente importantes para reducir requerimientos de contabilidad a las pymes.
- El desarrollo de un conjunto de normas contables para pyme es consistente con la misión de la IASB de desarrollar, sobre el interés público, un conjunto único de estándares contables de alta calidad. (Salazar, 2013)<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Salazar, É. E. (2013). Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá. 20. Recuperado el 2020 de mayo de 7, de file:///C:/Users/cliente/Downloads/Dialnet-EfectosDeLaImplementacionDeLaNIIFParaLasPYMSEnUna-5470862%20(5).pdf

La importancia de la aplicación de las normas internacionales de información financiera NIIF para las PYMES en la presentación de los estados financieros, asimismo se incluyeron sus respectivas notas explicativas en los estados financieros. Las NIIF para las PYMES representa un conjunto de reglas u ordenamientos que tienen como objetivo la homogenización contable y financiera de las empresas, siendo muy notable por su falta de conocimiento, divulgación y reciente emisión. (VALERIO, 2018)<sup>14</sup>

Según (Saint, 2016) Por qué su empresa debe adoptar las NIIF hay cuatro razones fundamentales que nos indican la importancia del conocimiento y aplicación de las NIIF en todas las áreas:

1. Es un medio eficiente para atraer nuevos capitales a la compañía: por medio de los estados financieros con base a NIIF, la empresa será fácilmente comparable con diferentes alternativas de inversión en otros países, provocando nuevas fuentes de financiamiento. Con esto, estaríamos logrando uno de los objetivos primordiales de las NIIF que es la globalización de mercados.
2. Son incluidas dentro de los principios, esquemas y códigos de gobierno corporativo: tomando en cuenta los agentes internos y externos que afectan el desempeño de la compañía.
3. Ofrecen un entendimiento de una forma más integral de la información financiera bajo NIIF: ya que no solo sería para el fisco y los propietarios de la empresa, sino también para los acreedores, inversionistas y el mercado de capitales.
4. Presenta un valor más real de la empresa: por medio de los registros contables y con las revaluaciones de los activos.

Según el autor (Padilla, 2016) La importancia de implementar las NIIF para las empresas es el avance tecnológico, las distancias entre las naciones son cada vez más pequeñas, haciéndose posible la prestación de servicios profesionales en varios sitios del mundo, lo cual crea mayor exigencia para desarrollar el cambio. En manos de los directivos empresariales, que coadyuvan la gestión está la solución, ahora se cambia la forma de hacer negocios en un mundo globalizado y se cumplen con los estándares de contabilidad, ahora el mismo mercado nos dejara sin competencias para seguir desarrollando la profesión. (Morales, 2019)<sup>15</sup>

Se comprueba la importancia de las NIIF para las PYME en Ecuador (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – 2009). La investigación fue direccionada al sector comercial de electrodomésticos, empresas y microempresas que, por desconocimiento de las NIIF, sus estados financieros presentan información no razonable, falencias detectadas por la

---

<sup>14</sup> VALERIO, R. L. (2018). NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES). NICARAGUA: UNAN-MANAGUA. Recuperado el 7 de MAYO de 2020, de <https://repositorio.unan.edu.ni/8626/1/18730.pdf>

<sup>15</sup> Morales, B. A. (2019). VENTAJAS Y EFECTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES. Campeche. Recuperado el 7 de mayo de 2020, de <https://www.eumed.net/actas/19/desarrollo-empresarial/31-ventajas-y-efectos-de-la-implementacion-de-las-normas-internacionales.pdf>

Superintendencia de Compañías y que perjudican en la toma de decisiones gerenciales (Superintendencia de Compañías, 2010). Esto no solo es una problemática del sector comercial, a nivel mundial y latinoamericano se viene tomando pautas para mejorar la aplicación de las NIIF (Cano, 2010)

El estudio de (Abrego, 2016)<sup>16</sup> muestra que durante los últimos años los sistemas de información han constituido uno de los principales ámbitos de estudio en el área de organización de empresas, ocasionado por la necesidad de identificar su valor empresarial. Los autores desarrollan un modelo de evaluación del éxito de los sistemas de información para las pymes, con el objetivo de determinar su influencia en los resultados organizacionales, con información de 133 empresas del estado de Tamaulipas, México. Los resultados obtenidos permiten deducir que las empresas que se preocupan más por mejorar la calidad del sistema, la calidad de la información y la del servicio informático, favorecen sus resultados organizacionales.

Siguiendo lo estipulado por la Fundación IASC: Material de formación sobre las NIIF para PYMES (2009), la emisión de los estados financieros tiene la importancia de reflejar, comunicar, analizar los rubros que este contiene y al mismo tiempo facilita la interpretación de la información y las diversas circunstancias que una empresa puede estar pasando durante el ejercicio económico. Desde el punto de la sección 17 que corresponde a la propiedad, planta y equipo de las NIIF para Pymes tiene como intención presentar una nueva forma de interpretación de la norma y hace la salvedad de que debe ser establecido en la contabilidad con nuevos procesos que al momento de la elaboración de los informes puedan garantizar a los usuarios el conocimiento de lo que se invierte y que beneficios pueden obtener con base a los activos fijos, logrando mejores decisiones para la empresa. Esta sección le permite ver la diversidad de cambios en los casos de deterioro de un activo por el uso, al momento de dar de baja, en cuanto al reconocimiento, en la toma de decisiones en el caso de un accesorio o partes de un activo, el costo por adquisición, instalación, y mejoras (mantenimiento).

Con la NIIF para Pymes se mejora la presentación de la información financiera, ésta se hace transparente, de mejor calidad y permite su comparabilidad. Los diferentes modelos y formas de presentar la información contable y sobre todo las bases que se utilizan, pueden oscurecer las comparaciones que requieren los inversores, prestamistas y en general los stakeholders (usuarios). Para los inversionistas, beneficia no solo a quienes proporcionan deuda o capital de patrimonio, sino a quienes buscan capital, porque reducen sus costos de cumplimiento y eliminan o disminuyen incertidumbres que afectan su costo. Segundo, el hecho de ser estándar, facilita los procesos de auditoría, control y aseguramiento. Tercero, permite una mayor profundidad conceptual, facilita la educación y el entrenamiento; los estudiantes se benefician porque aprenden a manejar un modelo internacional globalizado; a los empleados que manejan

---

<sup>16</sup> Abrego, S. y. (2016). Influencia de los sistemas de información en los resultados organizacionales. Tamaulipas: CroosMark. Recuperado el 7 de MAYO de 2020, de file:///C:/Users/cliente/Desktop/CONGRESO%20DOCUMENTOS/1049-1916-3-PB.pdf

procesos contables, se les facilita más la utilización de procesos estandarizados en su aspecto conceptual, favorece también la especialización. (Suarez, 2012)<sup>17</sup>

Según (Orjuela, 2020)<sup>18</sup> la importancia de las NIIF para las PYMES principalmente consiste en:

1. Se Abandona la contabilidad tradicional que se venía aplicando Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, basados en leyes mercantiles y leyes tributarias, comúnmente conocidas como Normas de Contabilidad financieras o en su defecto principios de contabilidad establecidos por el Instituto Americano de Contadores Públicos y/o Instituto Mexicano de contadores Públicos.
2. Actualmente se cuenta con una herramienta administrativa financiera de un sistema de contabilidad uniforme a nivel mundial, basado en estándares mundiales.
3. A nivel empresarial, cada entidad deberá seleccionar sus propias políticas basadas en las NIIF para PYMES, a fin de Reconocer, Medir, Presentar y Revelar las cifras contenidas en los Estados Financieros.
4. Los encargados del mando en una organización, requieren tener conocimiento de las NIIF para las PYMES, a fin de alcanzar el lenguaje de negocios.
5. Las NIIF para las PYMES, permiten tener información razonable, comparable y de máxima calidad, que servirá para facilitar la toma de decisiones.
6. Los contadores como parte responsable del registro, medición, presentación y revelación deben estar constantemente actualizados, para una mejor respuesta a los mercados.
7. Las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, requerirán una actualización constante de sus contenidos programáticos y por ende de su plan de estudios, a fin de darle una respuesta a las necesidades de la Sociedad (Programas basados en Competencia).
8. El Sector empresarial tendrá que formular modelos financieros basados en los mercados de la competencia.
9. Las NIIF para las PYMES, vienen a ser importantes para el sector docente, especialmente en el proceso de enseñanza Aprendizaje, lo que le permite una actualización a nivel mundial.
10. Las NIIF para las PYMES, permite la facilidad de la recaudación, control y protección de los impuestos tanto tributarios, mercantiles, municipales y aduanales, tanto para los gobiernos Centrales, Municipales y entidades de Supervisión, Fiscalización del Estado.

Por lo tanto, las NIIF para las PYMES, se convierten en un paso de globalización muy importante, ya que es el principio de una red mundial para estar debidamente informados, actualizados, identificación de riesgos, respuestas a los riesgos, tomar decisiones, además servirá como un parámetro de mejora continua.

---

<sup>17</sup> Suarez, R. y. (2012). 131 Casos sobre NIIF para PYMES (1era ed.). Bogotá. Recuperado el 7 de MAYO de 2020, de file:///C:/Users/cliente/Downloads/131-casos-niif-ebook.pdf

<sup>18</sup> Orjuela, R. y. (7 de mayo de 2020). calameo.com. Obtenido de <https://es.calameo.com/read/002940042b5d3cf0b8c1b>

## **2. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PYMES.**

### **2.1.- DISEÑO METODOLÓGICO**

En el proyecto de estudio se evaluará de manera clara y precisa la situación actual de la compañía con la que se desea trabajar con el fin de analizar el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Ya obtenido este diagnóstico se interpretaran los resultados y de acuerdo a ellos se procederá al análisis de dicha información y al diseño de las pautas y procedimientos para la elaboración del ESFA<sup>19</sup> (TRISTANCHO, 2017) en la compañía con el fin de darle cumplimiento a todos los objetivos planteados.

#### **2.1.1.- Tipo de estudio:**

La metodología para este tipo de investigación será descriptiva, analítica con un método deductivo.

Según (Sampieri, 2014)<sup>20</sup> los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

#### **2.1.2.- Método**

Para (Sampieri, 2014) "el método inductivo se aplica en los principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios".

Esta investigación se usa cuando se procesan y se analizan los datos obtenidos de los cuestionarios aplicados y en el análisis e interpretación de la información financiera.

Después de tener esta definición, el estudio se va a desarrollar basado en el método inductivo, porque existen pautas para la implementación de NIIF para PYMES, en los cuales se basará el proyecto para identificar los impactos e imprevistos presentados dentro de la compañía y finalmente realizar recomendaciones que contribuyan al mejoramiento continuo de los procesos internos durante la ejecución y cumplimiento de la Ley.

#### **2.1.3.- Instrumentos de recolección de información**

---

<sup>19</sup> La sigla ESFA que significa Estado de Situación Financiera de Apertura se simboliza el efecto que tiene en una entidad el pasar de una normativa contable local en este caso DR 2649 de 1993 y sus complementarios, a las nuevas reglas expedidas por autorización de la Ley 1314 de 2009 y que diseñaron la nueva estructura de información basada en estándares globales conocidas como NIIF o Normas Internacionales de Información Financiera.

<sup>20</sup> Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la investigación. México D.F.: McGraw-Hill / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Para el desarrollo de este tipo de investigación es necesario utilizar herramientas que permitan recolectar el mayor número de información necesaria, con el fin de obtener un conocimiento más amplio de la realidad.

#### Fuentes De Información

##### a. Primarias

- Entrevistas a personal administrativo de la empresa
- Estados financieros
- Portafolio de servicios.
- Políticas y Prácticas contables de la Organización.
- Manuales de procesos y de procedimientos
- Plataforma estratégica y demás información interna.

##### b. Secundarias

- Leyes y decretos que rigen a la compañía.
- Leyes, Decretos y Mandatos que rigen la contabilidad.
- Información Consultada en internet.
- Libros, artículos, trabajos de grado y demás información que contribuya al buen desarrollo del proyecto.

## 2.2.- FASES DE INVESTIGACIÓN

*Tabla 1.- Fases de la investigación.*

<b>Fase</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Fuentes</b>	<b>Técnicas</b>
Fase de inicio	Detallar el proceso de adopción de NIIF en nuestro País.	Leyes  Decretos	Observación
Desarrollo	Describir el proceso de implementación de NIIF en una compañía del sector agrícola.	Contador  Consultores NIIF	Observación  Entrevista
Resultados	Comparar las diferencias en la información financiera de la compañía bajo Norma Colombiana y bajo Norma NIIF.	Estados financieros  Consultores NIIF	Observación  Entrevista

## 2.3.- FASE DE INICIO

Lo primero que se requiere es un Balance de comprobación de saldos detallado, esto con el fin de identificar partidas significativas y movimientos importantes, para cotejar en este si se tenían instrumentos financieros, inversiones en asociadas o subsidiarias, inventarios, activos biológicos, propiedad planta y equipo, entre otros.

## 2.4.- DESARROLLO

Esta fase se encarga de realizar las actividades concernientes a la obtención de la información para elaborar la hoja de trabajo del ESFA<sup>21</sup>, aquí se analizarán minuciosamente todas las cuentas del Balance, se procederá a realizar los diferentes ajustes y reclasificaciones para determinar los saldos iniciales de NIIF. La compañía puede experimentar diversos tipos de efectos en su estructura financiera, que dependerán en gran medida de los criterios y políticas adoptadas con el modelo del negocio.

A continuación, se muestra un ejemplo de plan de acción con las secciones que sufrieron los cambios más significativos al momento de la adopción.

*Tabla 2.- Plan de acción.*

<b>Norma</b>	<b>Actividad</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a 90 días.</li><li>• Identificar si hay algún tipo de restricción con respecto a la disponibilidad del efectivo.</li><li>• Clasificar títulos valores o instrumentos financieros que tengan connotación de efectivos para su registrar en esta partida.</li></ul>
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar la clasificación de los activos financieros, pasivos financieros.</li><li>• Definir el procedimiento de valoración para cada uno de los instrumentos: costo amortizado o valor razonable.</li><li>• Desarrollar las herramientas de valoración de los instrumentos financieros.</li><li>• Valorar y registrar los instrumentos financieros a la fecha de adopción por primera vez.</li></ul>

<sup>21</sup> La sigla ESFA que significa Estado de Situación Financiera de Apertura se simboliza el efecto que tiene en una entidad el pasar de una normativa contable local en este caso DR 2649 de 1993 y sus complementarios, a las nuevas reglas expedidas por autorización de la Ley 1314 de 2009 y que diseñaron la nueva estructura de información basada en estándares globales conocidas como NIIF o Normas Internacionales de Información Financiera.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar el saldo de los activos y pasivos de corto y largo plazo, (Cuentas por cobrar y cuentas por pagar), indicar detalle por edades y provisión.</li>   <li>• Reclasificar el valor en libros de la revalorización del patrimonio, contra cuenta del patrimonio de adopción por primera vez.</li>   <li>• Emitir la nueva política contable.</li>   <li>• Reconocer los costos capitalizables y amortizables en labores de adecuación, preparación y siembra.</li>   <li>• Emitir la nueva política contable.</li> </ul>
<p>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir la política para la capitalización de costos como activos fijos, considerando los niveles de materialidad aplicables.</li>   <li>• Definir el valor a registrar en balance de apertura costo histórico o costo atribuido (valor razonable).</li>   <li>• Determinar los componentes principales de los activos fijos.</li> <li>• Determinar los activos a activar o dar de baja.</li>   <li>• Determinar nuevas vidas útiles. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Confirmación por parte del perito, sobre el avalúo técnico de los activos.</li> </ul> </li>   <li>• Determinar el método de depreciación aplicable a los activos.</li>   <li>• Determinar el saldo de ajuste por inflación acumulado a eliminar.</li>   <li>• Recalcular el costo y la depreciación acumulada de los activos fijos incluyendo los que actualmente no están en uso, de acuerdo con los costos capitalizables, componentes identificados, vidas útiles remanentes y método de depreciación adecuado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emitir nueva política contable.</li> <li>• Implementar los cambios requeridos por la norma en el nuevo modelo de estados financieros con las respectivas notas.</li> </ul>
DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar la lista de chequeo para la evaluación anual de los indicadores de deterioro.</li> <li>• Definir los responsables de la evaluación anual de los indicadores de deterioro.</li> <li>• Diseñar las herramientas para la medición del valor en uso de los activos.</li> <li>• Efectuar la evaluación y medición de deterioro a la fecha de transición (considerar los activos abandonados); efectuar los ajustes resultantes.</li> <li>• Emitir la nueva política contable.</li> </ul>
ACTIVOS INTANGIBLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emitir la política para la capitalización de costos como activos intangibles.</li> <li>• Determinar la vida útil remanente de los activos intangibles.</li> <li>• Determinar el saldo de los activos diferidos e intangibles a dar de baja.</li> </ul>
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los beneficios de corto y largo plazo, sueldos, primas, prestaciones extralegales, auxilios y beneficios, incluyendo la periodicidad de pago y condiciones establecidas para obtenerlo.</li> <li>• Emitir la nueva política contable.</li> </ul>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar una herramienta para el control y cálculo del impuesto diferido.</li> <li>• Identificar todas las diferencias temporarias existentes en el balance general frente al fiscal y analizar la procedencia de la aplicación del impuesto diferido sobre cada una. Incluyendo las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por amortizar en</li> </ul>

	<p>caso de existir expectativas razonables de ser utilizadas en utilidades fiscales futuras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la tasa de impuestos aplicable para el cálculo del impuesto diferido en el momento de adopción (tener en cuenta cualquier cambio en la legislación fiscal para el siguiente año).</li> <li>• Determinar el valor de los impuestos diferidos a registrar en el momento de la adopción.</li> <li>• Emitir la nueva política contable.</li> </ul>
ARRENDAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y registrar en el pasivo, los anticipos de arrendamiento recibidos de los arrendatarios bajo contrato de arrendamiento operativo.</li> <li>• Efectuar un inventario de los contratos de arrendamiento financiero y operativo suscritos por la compañía en calidad de arrendador o arrendatario.</li> <li>• Revisar la clasificación de los contratos con base en la esencia de los mismos.</li> <li>• Ajustar los saldos de los activos bajo contratos de arrendamiento financiero u operativo, a ser reclasificados.</li> <li>• Para los contratos de arrendamiento financiero identificados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir la vida útil revisada de los activos.</li> <li>• Desarrollar un modelo para la medición de los contratos.</li> <li>• Recalcular la depreciación acumulada de los activos.</li> <li>• Alimentar los registros de los activos en el modelo desarrollado.</li> </ul> </li> </ul>
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir las cuentas que puedan ser compensadas en la presentación del Balance y Estado de Resultados.</li> <li>• Definir la presentación de la información financiera de periodos intermedios.</li> <li>• Identificar las operaciones con partes relacionadas, compras de bienes y servicios, préstamos y otras partidas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar el reporte de los estados financieros con base en los saldos definidos para la fecha de adopción por primera vez.</li> <li>• Preparar el nuevo modelo de informe de los estados financieros anuales, con las respectivas notas y revelaciones que incluyan lo requerido por las NIIF.</li> </ul>
--	--

## 2.5.- RESULTADOS

Ya estando listo el programa contable con sus actualizaciones, y terminados los análisis de cada una de las cuentas, el grupo de trabajo deberá comparar e implementar todas las medidas identificadas previamente, adaptando los procesos y el sistema de información a la nueva estructura.

Es evidente que las entidades enfrentarán distintos tipos de efectos financieros, dependiendo de sus circunstancias particulares, sus elecciones de políticas contables y la precisión en sus estimaciones contables. Es labor de la IASB continuar con la adaptación de la norma para que permita una funcionalidad real para los empresarios, sin embargo, es labor de los gobiernos y de los empresarios poner en práctica la formalización y crecimiento empresarial para que la aplicación y empoderamiento de la norma sea útil como herramienta para el desarrollo corporativo.

## 3. VENTAJAS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES

El concepto de aplicación de las NIIF para las organizaciones va más allá del ámbito de revisión fiscal sobre los estados financieros y la información contable de la empresa. Las consideraciones sobre las ventajas de implementar las NIIF parten de la identificación de gastos excesivos, datos sobre endeudamiento, información sobre capital de trabajo, entre otros, que son fundamentales para el sostenimiento financiero de la organización, por tanto, es importante su empleo como parte de las políticas de calidad y competitividad de la empresa.

Algunos autores destacan la importancia de las NIIF para el crecimiento y desarrollo de las empresas desde el ámbito contable, principalmente ante los resultados favorables que se pueden conseguir por las buenas prácticas que en contaduría exige la normatividad, se relacionan dichos aportes para dar un sustento teórico mediante los estudios y trabajos donde se hayan analizados los beneficios que tiene para la organización la estandarización de procesos contables:

Mediante la adopción de las NIIF, una empresa puede presentar sus estados financieros en las mismas condiciones que sus competidores extranjeros, haciendo comparaciones más fáciles.

Las empresas con filiales en países que requieren o permiten los NIIF pueden ser capaces de utilizar un lenguaje contable en toda la empresa.

(ACTUALICESE, 2015)<sup>22</sup> Más que una exigencia impuesta por la Súper-sociedades, la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se torna como una herramienta estratégica para las empresas en Colombia que con ideas innovadoras están desarrollando, a corto o mediano plazo, actividades mercantiles con terceros (clientes – proveedores) del exterior. Incluso quizás muchos importadores y exportadores estaban esperando este proceso de convergencia.

Las empresas y personas naturales que por obligación implementen NIIF, deberán realizar los Estados Financieros bajo estas condiciones, así que estarán en el mismo nivel que los competidores extranjeros y será una ventaja, ya que se hablará en el mismo lenguaje financiero. Las NIIF incrementarán la comparabilidad y la transparencia de la información financiera, de esta forma se agilizan los negocios más entre los empresarios extranjeros, que entre los empresarios.

Algunas ventajas:

- Facilitar la lectura y análisis de los Estados Financieros de empresas en distintos países.
- Permitir a las empresas colombianas posicionarse en el mercado internacional.
- Mejorar la competitividad en las empresas colombianas.
- Incrementar la comparabilidad entre empresas colombianas y extranjeras.
- Transparencia de la información financiera.
- Agilizar los negocios entre empresas colombianas y extranjeras.
- Brindar credibilidad y facilitar el acceso al sistema financiero y oportunidades de inversión.

Vale la pena aclarar, que la implementación de las NIIF no solo beneficiará a la empresa con visión internacional de negocios, también beneficiará a las entidades internamente, ya que será un proceso de cambio beneficioso que abarca no solo al departamento contable, sino a todos los partícipes de la empresa desde la Junta Directiva hasta operarios. De entrada, recuerde el manual de políticas y procedimientos, las revelaciones, entre muchos cambios a generarse.

Según (Rosas, 2013)<sup>23</sup> las ventajas de la aplicación de las Normas NIIF para Pyme del resultado de las encuestas efectuadas a 14 países de América, se ha podido clasificar y resumir diversas opiniones sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el uso de estas normas.

Las principales ventajas son las siguientes:

---

<sup>22</sup> ACTUALICESE. (30 de ENERO de 2015). ACTUALICESE. Obtenido de ACTUALICESE: <https://actualicese.com/beneficios-de-implementar-niif/>

<sup>23</sup> Rosas, P. (20 de marzo de 2013). SCRIBD. Obtenido de SCRIBD: <https://es.scribd.com/doc/131339683/Ventajas-y-Desventajas-de-La-Nif-Para-Pymes>

- a) Las normas NIIF para Pyme están contenidas en un solo texto con un solo estándar contable, con un lenguaje y explicaciones simples y sencillas.
- b) Las normas NIIF para Pyme implica generar menos revelaciones en los estados financieros de las entidades informantes) Considerando lo indicado anteriormente, estas normas tienen un volumen no mayor al 10% del contenido de las Normas NIIF completas y además tal como se mencionó, sus requerimientos de revelación son más simples. Tal es el caso, que no es necesario brindar información sobre la ganancia por acción, información por segmentos, entre otros) La implementación de las Normas NIIF para Pyme ayudará a que las Pyme tengan mayor transparencia y relación de confianza con sus inversionistas, instituciones financieras con las que tienen vinculación, entre otros.

Según (Soto, 2013)<sup>24</sup> Ventajas de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – México. La transición a las Normas Internacionales de Información Financiera es un proceso complejo. Expertos como Esthela Landeros señalan los pros y contras. El 11 de noviembre de 2008, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió un oficio para que a partir de 2012 todas las emisoras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se convirtieran a la Norma Internacional obligatoriamente. Al respecto, la C.P. y M.F. Blanca Esthela Landeros Olascoaga, Integrante de la Comisión de Investigación de Información Contable y Coordinadora de las pasadas Jornadas de Normas Internacionales de Información Financiera, platicó en una entrevista, sobre las ventajas y desventajas de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) por sus siglas en inglés. En otros países, las empresas adoptaron esta normatividad de 2008 a 2011. «Las empresas mexicanas no están lo suficientemente preparadas para la adopción de las IFRS, aún falta bastante divulgación y conocimiento, sobre todo porque se enfoca en lo financiero, lo que complica entender cómo funciona esta norma. Aunque nuestra norma se está homologando, en valores razonables es complicado entender ese concepto, por eso considero que aún falta bastante capacitación », explico la contadora Blanca Landeros.

Otras de las algunas de las Ventajas de las NIIF son:

- 1) Su aceptación es mundial, evitando costos y tiempo adicional en procesos de conversión y preparaciones de nuevos estados financieros.
- 2) Es un lenguaje financiero uniforme aceptado en el mercado de capitales.
- 3) Las NIIF son constantemente actualizadas, evaluadas y adaptadas conforme a la evolución de los negocios.

---

<sup>24</sup> Soto, B. (05 de enero de 2013). Todoconta. Obtenido de Todoconta: <https://blog.todoconta.com/ventajas-y-desventajas-de-la-implementacion-de-las-normas-internacionales-de-informacion-financiera-mexico/>

- 4) Facilita acceder al mercado internacional, para atraer potenciales clientes o proveedores o financistas o inversionistas.
- 5) Facilita el “benchmarking” financiero con entidades del mismo sector de diferentes países.
- 6) Las amplias revelaciones dan confianza a los inversionistas y otros usuarios externos.
- 7) Facilita la toma de decisiones.
- 8) Requiere presentar información comparativa y consistente de año en año.
- 9) No dependen de lo legal o tributario, sino de la realidad económica de la entidad.
- 10) Facilita la supervisión y el control de los reguladores.
- 11) Reduce el tiempo para administrar temas financieros.
- 12) Facilita la consolidación entre grupos económicos, incluso si son de varios países.
- 13) No se limitan a un marco legal de una jurisdicción.
- 14) Son normas de fácil aplicación en la práctica comparadas con otros marcos contables.
- 15) Disminuyen la percepción del riesgo.

A manera de resumen, como ventajas de la implementación de la NIIF para las PYMES podrían mencionarse:

- Se percibe como una mejora a la calidad de la información financiera.
- Separa la información financiera de la información tributaria.
- Puede ayudar para propósitos de información interna. Desventajas de la implementación incluyen:
  - Incremento en los costos administrativos, por la necesidad de capacitación y de la inversión en el proceso.
  - Incremento en la carga operativa por la realización de un mayor número de procedimientos.
  - Riesgos de una mala implementación, debido a errores de interpretación o vacíos legales.

Según (Corona, 2017)<sup>25</sup> al margen de lo antes mencionado, podemos señalar entre varias ventajas de la adecuada implementación de las NIIF, las siguientes:

1. Estandarizar la operación y registro contable del ente, facilitando la producción de información financiera transparente, veraz y oportuna.
2. El análisis de datos y reportes financieros que ayuden a soportar la adecuada toma de decisiones por parte de la administración, en la implementación de estrategias ya sea de financiamiento o de marketing.
3. Comparabilidad con otros entes de la misma industria.
4. Facilita la evaluación para que la empresa sea adquirida, o se busque alguna fusión con alguna otra compañía.

---

<sup>25</sup> Corona, J. F. (13 de septiembre de 2017). CONTADOR. Obtenido de CONTADOR: <https://contadormx.com/2017/09/13/implementar-las-niifs-las-pymes-adopcion/>

5. Acelerar el crecimiento de la empresa accediendo a financiamientos externos, a través de mercados de capital y/o deuda internacional.

En comparación con las NIIF completas, las NIIF para las PYME son menos complejas en una serie de formas para tratar ciertos eventos y transacciones en los Estados Financieros.

- Algunos temas han sido considerados no relevantes para las PYME y por tal razón se han omitido. Ejemplos de ello: las ganancias por acción, la información financiera intermedia, y la información por segmentos.
- Donde las NIIF completas permiten opciones de políticas contables, las NIIF para PYME sólo permiten la opción más fácil. Ejemplos de ello: no hay opción de revalorizar la propiedad, planta y equipo o intangibles, se acepta un modelo de costo de depreciación de las propiedades de inversión a menos que el valor razonable esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado; no existe el enfoque de corredor «de ganancias y pérdidas actuariales».
- Muchos de los principios de reconocimiento y valoración de los activos, pasivos, ingresos y gastos contemplados en las NIIF completas se han simplificado. Por ejemplo, la amortización del goodwill, los costos de préstamos y los costos de Investigación y Desarrollo se consideran gastos; se considera el modelo de costo para los asociados y entidades controladas de forma conjunta.
- Significativamente menos revelaciones son requeridas (alrededor de 300 frente a 3,000).

Las NIIF son elaboradas desde 1973 por un organismo independiente y sin finalidad lucrativa, cuyo órgano deliberante (el Consejo del IASB) está formado por expertos contables y financieros, que emite Proyectos de Norma y recibe y considera comentarios de cualquier interesado en la información financiera empresarial, realiza sus reuniones en público y justifica desde el punto de vista del marco conceptual sus decisiones finales

- Son de gran utilidad para propietarios, gerentes, accionistas, socios, empleados y otros usuarios de los Estados Financieros, pues permiten pre-sentar los negocios en su verdadera dimensión, tanto en activos, pasivos y patrimonio como en pérdidas o ganancias.
- Las decisiones del cuerpo directivo y las decisiones gerenciales mejorarán en calidad, pues se basarán en estados financieros que se adaptan de mejor manera a sus negocios o empresas.

Si aún hay Pymes que no se han cambiado, se recomienda que se dirijan a un profesional del área que pueda tener los conocimientos relacionados con NIIF para pymes y que pueda evaluar la realidad que hoy en día tiene la empresa para poder adecuarlo a lo que debería presentar de acuerdo a la normativa. Esta operación tiene que ver sobre cómo se valoriza esa empresa con los nuevos parámetros, donde puede haber ciertas diferencias en cuanto a la forma de valoración

y ver el efecto que esto tiene. Por ejemplo, cuando se comienza a hacer el análisis se van dando cuenta de cuáles son sus recursos reales y que al aplicar ciertas normas quizás la deuda considerada era mayor a lo pensado. (Fariás, 2017)

#### 4. DESVENTAJAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIF PARA LAS PYMES

La implementación de la NIF para las pymes, en ocasiones puede traer o propiciar desventajas para la pequeña y mediana empresa.

La implementación de la IFRS (International Financial Reporting Standards), conocido como la NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera, para las Pymes, trae consigo ciertas desventajas, de acuerdo a la ( UDP Escuela de Auditoria , 2011), señala que adaptarse a un nuevo modelo requiere tiempo y conocimientos. Por lo tanto, se genera un costo adicional para las empresas, por ejemplo, en capacitaciones, asesorías, sistemas de información, capital humano calificado, entre otros. Otro aspecto dice relación con que algunas compañías al adoptar IFRS podrían ver disminuido su patrimonio, lo que podría afectar su valorización de mercado o el cumplimiento de convenios financieros.<sup>26</sup>

La implantación de estas normas, tienen para la empresa ciertas desventajas, mismas que se ven reflejadas mayormente en los costos económicos, debido a que para poder hacer un uso correcto de estas normas se debe de capacitar a su personal para evitar cualquier situación desfavorable, además otros costos que se pueden hallar es el tiempo.

El autor, (Kerner, 2016), hace referencia a los costos que propicia la implementación, al igual que la IFRS, comparten el costo de preparación del personal de la empresa, y enlista otras:

- Requiere fuerte capacitación inicial y de mantenimiento en emisoras, auditores y reguladores, con actualización continua
- Su implementación requiere adecuar procedimientos y sistemas informáticos
- Impacto inicial en el patrimonio y resultados Sus efectos impositivos y contractuales<sup>27</sup>

Con la lista de desventajas anteriores, se recalca que los empleados necesitaran una capacitación sobre la implementación de las normas y deben de estar actualizados constantemente, y con ello es necesario adecuar la mayoría de los procedimientos y sistemas de la empresa, todo esto se resumen en costos económicos para las Pymes.

En este proceso de implementación, como ya se mencionó las pymes se encuentra en una posición obligada a cambiar la operatividad de la empresa:

---

<sup>26</sup> UDP Escuela de Auditoria . (2011). *IFRSNIIF*. Recuperado el 03 de Mayo de 2020, de <http://ifrs.udp.cl/la-norma/>

<sup>27</sup> Kerner, M. (Julio de 2016). Efectos de la implementación de las NIIF. En F. A. Economicas. (Ed.), *VI Seminario Internacional NIIF y NIIF para las PYMES*, (pág. 7).

(Ruiz, 2008) Existen varios temas correlacionados a esta transición ya que en sí; es el manejo de toda la compañía la que tendrá que cambiar la forma de operación, entre las cuales se puede encontrar:

#### 4.1.- La modernización de la tecnología:

- Software contable
- Políticas contables y administrativas: las cuales coadyuvan a la mejora de los procesos, debido a que se facilitan porque ya se han plasmado unas políticas que orientan el cómo hacer el debido registro de las operaciones.<sup>28</sup>

Otros de los costos en que las pymes tendrán que incurrir, es la modernización de la tecnología, orientado a las prácticas contables y administrativas que estas necesitan., mismos que serán benéficos para las pymes.

La autora. (Yanina, 2018), concuerda en los costos que la empresa tendrá que hacer, por ello señala lo siguiente:

- Incremento en los costó administrativos, por la necesidad de capacitar al personal contable y administrativo en los por menores de las nuevas normas, así como en las inversiones que demanda el proceso en sí.
- Incremento significativo en la carga de operativa por la necesidad de realizar un mayor número de procedimientos administrativos y contables
- Riesgos debidos a una deficiente implementación, por la dificultad para interpretar correctamente las nuevas normas y también a la presencia de vacíos legales en casos específicos según su actividad empresarial que realice.<sup>29</sup>

Las pymes pueden estar expuestas a riesgos, en los casos que el personal que va efectuar las normas no posee los conocimientos esenciales, además de no contar recursos necesarios y óptimos, la carencia de esto, se debe a que muchas veces, es costoso.

La acumulación de los costos para la implementación idónea de las normas, puede terminar afectando a la empresa de una forma muy grave. El autor (Serwania, 2017), señala que “La introducción de las NIIF para las PYME ha reducido la rentabilidad de las PYME y esto podría ser un factor que podría descarrilar la adopción universal de la norma en todo el mundo”<sup>30</sup>. Las

---

<sup>28</sup> Ruiz, D. (2008). *Impacto de la aplicación de las niif en las empresas de*. Recuperado el 03 de mayo de 2020, de Repositorio Institucional UMNG: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11056/ensayo%20final%20es?sequence=1>

<sup>29</sup> Yanina, P. (03 de enero de 2018). *Justificación a corto plazo de la aplicación de la NIF (Normas contables internacionales para Pymes)*. Recuperado el 03 de mayo de 2020, de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC130665.pdf>

<sup>30</sup> Serwania, R. (2017). The effects of International Financial Reporting Standards(IFRS) on profitability performance of SMEs in developing countries: A case of Uganda. *International Journal of Technology and Management*, 1-12.

empresas que han adoptado estas normas, pueden sufrir daños severos en su rentabilidad, ante dichos sucesos, se puede llegar a propiciar que las demás empresas, se rehúsen a adoptar estas medidas, por miedo a la quiebra de las pymes.

Las pymes, al tener conocimientos de cuales son algunas de las desventajas de implementación de las normas, tienden a ver solo escenarios desfavorables.

Hay empresas que al identificar los impactos de la adopción de las NIIF concluyen que la empresa entrará en proceso de liquidación o en mejor de los casos los inversionistas tiene que hacer inyección de capital al ente económico para cumplir con el requerimiento del cambio de norma contable y poder seguir en actividades respetando así el concepto principal de los estándares internacionales como lo es el negocio en marcha. (Cadavid, 2018)<sup>31</sup>

Una de las situaciones que las pymes visualizan, en la liquidación de la empresa, o simplemente para evitar tal suceso, lo más conveniente es que los inversionistas tengan que inyectar un monto más alto de capital para poder dar cumplimiento a la norma contable.

Podemos deducir que el origen de las liquidaciones de las pymes, se puede deber a lo que señala el autor (Salazar-Baquero, 2011) "Complejidades en el proceso de preparación de información, derivadas del uso de la NIIF para PYME"<sup>32</sup>. Un personal poco capacitado para poder aplicar el uso de las NIF, puede ser uno de los mayores problemas a los que se enfrente.

Las desventajas a las que se ven expuestas las pymes con relación a la NIIF, se encuentran más enfocados a los conocimientos del personal y operación de la empresa.

(Kaymaz & Yasemin Zengin-Karaibrahimoğlu, 2011), señala los siguientes problemas:

- Las distintas regulaciones que entran en conflicto
- La dificultad para monitorear la aplicación de las normas.
- La falta de personal para la preparación y aseguramiento de la información
- Las modificaciones frecuentes a las NIIF con los costos asociados
- La dificultad de la medición del valor razonable en mercados no desarrollados.<sup>33</sup>

De acuerdo a los problemas señalados, uno de los puntos que se deben de poner énfasis al momento de la implementación de las normas, es en la interpretación de las mismas, a causa de que las pymes presentan dificultades para poder adaptarse a las actualizaciones de las normas y los costos que esta demande.

---

<sup>31</sup> Cadavid, I. C. (2018). *Consecuencias de la implementación de la niif para pymes en el rubro: propiedad, planta y equipo, de las empresas comercializadoras colombianas*. . Universidad Militar Nueva Granada, programa de contaduría pública. Bogotá D.C.: Facultad de Estudios a Distancia "FAEDIS"

<sup>32</sup> Salazar-Baquero, É. E. (2011). Análisis de las implicaciones no financieras de la aplicación de la NIIF para PYME en las medianas entidades en Colombia. *SCIELO*, 12(30).

<sup>33</sup> Kaymaz, Ö., & Yasemin Zengin-Karaibrahimoğlu. (2011). Early Observations on the Quality of IFRS Reports: Evidence from Turkey. *Global Journal of Business Research*. Obtenido de Global Journal of Business Research: [http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=1874257](http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1874257)

Como se mencionó anteriormente, otra de las desventajas de pymes se encuentra en la jurisdicción que adoptan estas normas, debido a que no todo el país se impacta del mismo modo.

La aplicación de la NIIF para las Pymes es una actividad compleja y costosa para los reguladores y entidades, y esta es una de las razones que han disuadido a muchas jurisdicciones de adoptarlo. Un país que quiere adoptar las NIIF para las Pymes deben realizar importantes preparativos para asegurarse de que no hay coherencia y claridad sobre cómo la norma afectará a las normas nacionales vigentes. (Mazhindu & Mafuba, 2013)<sup>34</sup>

Para las pymes, no tendrá las mismas dificultades al momento de su implantación, esto se debe la forma en que se maneja la jurisdicción de cada país, para la aplicación de las normas, para algunas pymes tendrá una mayor delimitación que otras, o para algunos costos más elevados.

Para la aplicación de las normas, se debe de hacer la adquisición de nuevos softwares especializados, y lamentablemente no toda la empresa cuenta con los recursos, entonces es ahí, donde se ve claramente que no todas las empresas pueden hacer uso correcto de la NIIF, debido a que no goza de la misma rentabilidad que las otras.

De acuerdo con el (RODRÍGUEZ, 2017)menciona que, Sumado a esto, las pymes también les ha resultado difícil la aplicación de las normas internacionales dado que estos estándares no se ajustan a las necesidades de las empresas. Hay detalles que van dirigidos a empresas más desarrolladas, que se encuentran en grandes mercados por lo que muchos empresarios ven innecesaria su aplicación debido a que sus empresas no están proyectadas a muy largo plazo.

35

De acuerdo a cada país, las pymes pueden percibir que esta no se encuentra acopladas a sus necesidades, porque consideran que ciertos detalles de las normas que van enfocadas a las grandes empresas, y por ello, la aplicación llega a considerarse innecesaria.

De todas las desventajas, antes mencionadas en las que se encuentran las pymes, pueden también hallarse implicaciones con el gobierno. Como lo menciona NIIF, (Salazar, 2011)"se pueden presentar implicaciones no financieras, como por ejemplo que se deriven consecuencias legales y tributarias por fallar en el cuidadoso cálculo del impuesto diferido que representara una simbiosis entre la contabilidad fiscal y la contabilidad financiera". En los países, donde se ha implementado las NIIF, las normas legales y/o tributarias con las financieras están completamente interrelacionada, debido que estas pequeñas y medianas empresas, deben de ser cuidados, para que las normas financieras sean cuidadosas en los cálculos de impuestos, para que no presente inconvenientes legales o tributarios, es decir, las pymes pueden presentar

---

<sup>34</sup> Mazhindu, K., & Mafuba, G. (2013). The adoption of International Financial Reporting Standards for Small and Medium-sized Enterprises in Zimbabwe. *Journal of Asian Social Science*.

<sup>35</sup> Rodríguez, L. E. (2017). *Implementación de las niif para pymes: retos y oportunidades en el proceso de globalización*. Recuperado el 03 de mayo de 2020, de Repositorio Institucional UMNG: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16774/Monta%C3%B1aRodr%C3%ADguezLuisErnesto2017.pdf?sequence=3>

problemas legales por no poseer los conocimientos necesarios de la aplicación de las normas contables y financieras sobre las NIIF.

La aplicación de las normas NIIF, suele tener varias desventajas para las pymes al momento de su implementación, estas pueden ser encontradas en costos económicos, conocimientos.

Según (Rubiños, 2015) considera desventaja las siguientes:

- Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas por entidades con fines de lucro.
- Cambio de entorno económico constante, las NIIF deben ir al mismo ritmo o adelantarse.
- La implementación requiere de un esfuerzo de toda la entidad, no solo del área financiera.
- Se incurre en costos internos importantes: capacitación, documentación, sistemas, etc.
- Requiere revelaciones extensas y complejas.
- Es necesario la participación de otros especialistas no financieros.
- Cambios en las ratios financieras, indicadores de operación.<sup>36</sup>

Las pymes presentan muchas desventajas ante las NIIF, varios especialistas concuerdan con que la mayoría de ellas se localizan en que se incurre en costos altos, mayormente concentrados en la preparación de conocimientos del personal, adquisición de nuevo software, deficiencia de una pronta adaptación de las NIIF en cuanto a sus actualizaciones y medidas de implementación proporcionadas por la jurisdicción de cada país, mismas que están muchas veces no los beneficios.

## 5. IMPACTO DE LAS NIIF PARA LAS PYMES

Generalmente las PyMEs (pequeñas y medianas empresas), son un importante segmento en la Economía de México.

El autor (David, 2018)<sup>37</sup> hace mención que de acuerdo con datos oficiales, existen 4.2 millones de unidades económicas en México. De ese universo, el 99.8% son consideradas Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), las cuales aportan 42% del Producto Interno Bruto (PIB) y generan el 78% del empleo en el país.

Siete de cada diez empresarios y emprendedores señalan que la falta de acceso a crédito es la principal limitante de su crecimiento. Los principales atributos que busca un empresario al

---

<sup>36</sup> Rubiños, W. (2015). *Aportes y ventajas de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF*. Recuperado el 03 de Mayo de 2020, de Universidad Católica San Pablo (UCSP): <http://ucsp.edu.pe/wpcontent/uploads/2015/11/Wilfredo-Rubi%C3%B1os-Aportes-y-Ventajas-de-lasNIIF.pdf>

<sup>37</sup> David, A. (31 de enero de 2018). *Pymes mexicanas, un panorama para 2018*. Forbes México. Recuperado el 03 de mayo de 2020, de <https://www.forbes.com.mx/pymes-mexicanas-un-panorama-para-2018>

momento de elegir son rapidez en el crédito, pocos requisitos y tasas de interés accesibles. El crédito para Pymes es considerablemente más caro que el crédito para empresas grandes y corporativas, mientras que causas como un mal historial crediticio, una doble contabilidad fiscal y un escaso conocimiento del análisis financiero tornan aún más complicado obtener financiamiento para este segmento.

A pesar de los programas de financiamiento del Gobierno y los Fondos de Capital Semilla para impulsar a emprendedores y negocios en etapas tempranas, existe un desconocimiento por parte de los dueños de las micro, pequeñas y medianas empresas para atraer capital. Hay una confusión generalizada entre el uso del crédito y el uso del capital. En los negocios en etapas tempranas, existe un desconocimiento por parte de los dueños de las Pymes sobre programas de financiamiento del Gobierno y los Fondos de Capital Semilla.

### **5.1.- ¿Por qué las empresas deben optar por las NIIF?**

Es muy común creer hoy que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) – también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard)– solo le deben importar al contador de la empresa, pero esta idea paradigmática debe ir cambiando ya que van más allá y abarcan muchas áreas de la compañía.

Según (Saint., 2016)<sup>38</sup> las NIIF son un conjunto de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, basadas en principios claramente definidos, que hacen que se vuelvan parte integral de todos los colaboradores de la empresa.

Es decir, están basadas en su mayoría en principios y no reglas, por lo que se aumenta la aplicación del juicio profesional, que debe utilizar el encargado en contaduría pública, el gerente general, el gerente financiero, los accionistas y otros funcionarios de la organización

Su evolución ha sido notoria a lo largo de estos últimos años, transformándose solamente de normas de contabilidad a normas que ofrecen mayor información financiera para uso no solo del contador, sino que también para beneficio de los tomadores de decisiones en la organización.

Están hechas para todos porque, más allá de ofrecer un tema de marco de registro y calidad contable, trasciende en un asunto de transparencia de toda la información generada por cada uno de los colaboradores.

Si las NIIF son para todos, uno de los pasos más importantes que se debe dar a lo interno de la organización es el “involucramiento”, o sea hay una gran responsabilidad por parte de la gerencia de la empresa en involucrar a todo su personal en conocer y sobre todo en capacitarse del alcance de los diferentes cambios en la normativa de las NIIF que afectará de forma directa los negocios y transacciones de la compañía.

---

<sup>38</sup> Saint., V. C. (24 de ENERO de 2016). Por qué su empresa debe adoptar las NIIF. EL FINANCIERO. Obtenido de <https://www.elfinancierocr.com/gerencia/por-que-su-empresa-debe-adoptar-las-niif/EWIUU6KA4BGABC6YKARDXIUSQ/story/>

Si el contador, junto con los demás colaboradores cumplen una verdadera función social y de responsabilidad financiera empresarial, las organizaciones serán más competitivas y la comunidad, en general, tendrán en mente la importancia de que en realidad las NIIF es un tema de todos y para todos.

Según estadísticas del IFRS, actualmente existen 140 países en el mundo que han adoptado las NIIF. A nivel de países latinoamericanos, el GLENIF (Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera) registra 17 países con NIIF implementadas

En resumen, no hay que tenerle miedo a las NIIF, estas normas solo traen beneficios para las diferentes empresas que las implementan. Por eso, debe ser un tema de conocimiento para todos y debe existir una capacitación continua por parte de todos los colaboradores de la organización. Esto ayudará a contar con información oportuna, homogénea y relevante para la toma de decisiones, y tener a su empresa más globalizada en términos de las NIIF.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para PYMES) son normas internacionales emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que se aplican a la elaboración de los estados financieros y otras informaciones financieras pero enfocadas especialmente en Pequeñas y Medianas Empresas (Rodríguez, 2018).

Las NIIF para las PYMES es una norma autónoma de 230 páginas, diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo.

Las NIIF completas permiten opciones de políticas contables, las NIIF para PYME sólo permite la opción más fácil. Ejemplos de ello: no hay opción de revalorizar la propiedad, planta y equipo o intangibles, se acepta un modelo de costo de depreciación de las propiedades de inversión a menos que el valor razonable esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado; no existe el enfoque de corredor "de ganancias y pérdidas actuariales.

Muchos de los principios de reconocimiento y valoración de los activos, pasivos, ingresos y gastos contemplados en las NIIF completas se han simplificado. Por ejemplo, la amortización del Goodwill, los costos de préstamos y los costos de Investigación y Desarrollo se consideran gastos; se considera el modelo de costo para los asociados y entidades controladas de forma conjunta.

El estándar está disponible para cualquier competencia para adoptar, si es o no ha adoptado las NIIF completas. Cada jurisdicción debe determinar qué entidades deben utilizar el estándar. La única restricción de IASB (ente emisor de las normas) es que las sociedades cotizantes en los mercados de valores y las instituciones financieras no las deben utilizar.

Para ayudar en la aplicación, la Fundación IFRS y IASB han tomado una serie de pasos:

1. **Las NIIF para las PYMES son de descarga gratuita** - La norma y la guía de implementación son de descarga gratuita para uso personal, y no comercial. Las NIIF para las PYMES está disponible en armenio, chino (simplificado), Checo, Inglés, francés, italiano, macedonio, polaco, portugués, rumano, ruso, español y turco.
2. **Guía de implementación** - Las NIIF para las PYMES se acompaña de una guía de implementación que consiste en los estados financieros ilustrativos y una lista de verificación de presentación y revelación.
3. **Material de capacitación** - Para apoyar la aplicación de las NIIF para las PYMES la Fundación NIIF está desarrollando toda una serie de material de capacitación para descargarlo gratis; este material está disponible en árabe, inglés, ruso, español y turco.
4. **Taxonomía IFRS** - La taxonomía IFRS es una traducción de las NIIF - incluyendo las NIIF para las PYMES - XBRL (eXtensible Business Reporting Language). XBRL es un "lenguaje" utilizado para la información de comunicación entre empresas y otros usuarios de la información financiera.
5. **Talleres** - La Fundación IFRS está celebrando talleres regionales la celebración de "formación de formadores " en cooperación con las asociaciones regionales de profesionales y agencias de desarrollo del mundo, para construir la capacidad para la aplicación de las NIIF para las PYMES, especialmente en economías emergentes y en vías de desarrollo.
6. **Boletín** - La Fundación IFRS publica un boletín mensual de actualización gratuito NIIF para las PYMES con noticias sobre las adopciones, los recursos y orientación para la implementación.
7. **PYME Grupo de Implementación** - Se ha designado un grupo de implementación para desarrollar orientaciones no obligatorias de aplicación en forma de Q&A (Questions and Answers).
8. **Presentaciones** - Algunos miembros de la Junta y del Staff están haciendo presentaciones de las NIIF para las PYMES que se encuentran disponibles para descarga gratuita.

## BIBLIOGRAFÍA

UDP Escuela de Auditoría . (2011). *IFRSNIIF*. Recuperado el 03 de Mayo de 2020, de <http://ifrs.udp.cl/la-norma/>

Abrego, S. y. (2016). *Influencia de los sistemas de información en los resultados organizacionales*. Tamaulipas: CroosMark. Recuperado el 7 de MAYO de 2020, de <file:///C:/Users/cliente/Desktop/CONGRESO%20DOCUMENTOS/1049-1916-3-PB.pdf>

- ACTUALICESE. (30 de ENERO de 2015). *ACTUALICESE*. Obtenido de ACTUALICESE:  
<https://actualicese.com/beneficios-de-implementar-niif/>
- Cadavid, L. C. (2018). *CONSECUENCIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF PARA PYMES EN EL RUBRO: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS COLOMBIANAS*. UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA , PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA . BOGOTÁ D.C.: FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA “FAEDIS”.
- Corona, J. F. (13 de Septiembre de 2017). *CONTADOR*. Obtenido de CONTADOR:  
<https://contadormx.com/2017/09/13/implementar-las-niifs-las-pymes-adopcion/>
- David, A. (31 de enero de 2018). Pymes mexicanas, un panorama para 2018. *Forbes México*. Recuperado el 03 de Mayo de 2020, de <https://www.forbes.com.mx/pymes-mexicanas-un-panorama-para-2018/>
- Farías. (13 de Junio de 2017). *PYME*. Obtenido de PYME: <https://pyme.emol.com/6679/ifrs-revisa-aqui-cuales-las-ventajas-las-pymes-este-metodo-contabilidad/>
- Kaymaz, Ö., & Yasemin Zengin-Karaibrahimoğlu. (2011). Early Observations on the Quality of IFRS Reports: Evidence from Turkey. *Global Journal of Business Research*. Obtenido de Global Journal of Business Research: [http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=1874257](http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1874257)
- Kerner, M. (Julio de 2016). Efectos de la implementación de las NIIF. En F. A. Ecnomicas. (Ed.), *VI Seminario Internacional NIIF y NIIF para las PYMES*, (pág. 7).
- Mazhindu, K., & Mafuba, G. (2013). The adoption of International Financial Reporting Standards for Small and Medium-sized Enterprises in Zimbabwe. *Journal of Asian Social Science*.
- Morales, B. A. (2019). *VENTAJAS Y EFECTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES*. Campeche. Recuperado el 7 de Mayo de 2020, de <https://www.eumed.net/actas/19/desarrollo-empresarial/31-ventajas-y-efectos-de-la-implementacion-de-las-normas-internacionales.pdf>
- NICNIIF*. (s.f.). Recuperado el 7 de Mayo de 2020, de <https://www.nicniif.org/home/acerca-de-niif-para-pymes/acerca-de-las-niif-para-pymes.html>
- Orjuela, R. y. (7 de Mayo de 2020). *calameo.com*. Obtenido de <https://es.calameo.com/read/002940042b5d3cf0b8c1b>
- Rincón, L. Á. (2014). *Metodología para medir el impacto de las NIIF en los profesionales de las áreas*. Bogotá. Obtenido de <https://pdfs.semanticscholar.org/5890/a51185196c09a21623557a2ee10dc6730c03.pdf>

- Rodríguez, D. (27 de febrero de 2018). *Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES*. Obtenido de <https://contabilidad.com.do/niif-pymes/>
- RODRÍGUEZ, L. E. (2017). *IMPLEMENTACION DE LAS NIIF PARA PYMES: RETOS Y OPORTUNIDADES EN EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN*. Recuperado el 03 de Mayo de 2020, de Repositorio Institucional UMNG:  
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16774/Monta%C3%B1aRodr%C3%ADguezLuisErnesto2017.pdf?sequence=3>
- Rosas, P. (20 de Marzo de 2013). *SCRIBD*. Obtenido de SCRIBD:  
<https://es.scribd.com/doc/131339683/Ventajas-y-Desventajas-de-La-Nif-Para-Pymes>
- Rubiños, W. (2015). *Aportes y ventajas de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF*. Recuperado el 03 de Mayo de 2020, de Universidad Católica San Pablo (UCSP): <http://ucsp.edu.pe/wpcontent/uploads/2015/11/Wilfredo-Rubi%C3%B1os-Aportes-y-Ventajas-de-lasNIIF.pdf>
- Ruiz, D. (2008). *IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF EN LAS EMPRESAS DE*. Recuperado el 03 de mayo de 2020, de Repositorio Institucional UMNG:  
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11056/ensayo%20final%20es?sequence=1>
- Saint, S. (24 de Enero de 2016). *EL FINANCIERO*. Obtenido de EL FINANCIERO:  
<https://www.elfinancierocr.com/gerencia/por-que-su-empresa-debe-adoptar-las-niif/EWIUU6KA4BGABC6YYKARDXIUSQ/story/>
- Saint., V. C. (24 de ENERO de 2016). Por qué su empresa debe adoptar las NIIF. *EL FINANCIERO*. Obtenido de <https://www.elfinancierocr.com/gerencia/por-que-su-empresa-debe-adoptar-las-niif/EWIUU6KA4BGABC6YYKARDXIUSQ/story/>
- Salazar, E. (2011). Análisis de las implicaciones no financieras de la aplicación de la NIIF para PYME en las medianas entidades en Colombia. *Cuadernos de Contabilidad* , 211-241.
- Salazar, É. E. (2013). Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá. 20. Recuperado el 2020 de mayo de 7, de [file:///C:/Users/cliente/Downloads/Dialnet-EfectosDeLaImplementacionDeLaNIIFParaLasPYMEEnUna-5470862%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/cliente/Downloads/Dialnet-EfectosDeLaImplementacionDeLaNIIFParaLasPYMEEnUna-5470862%20(5).pdf)
- Salazar-Baquero, É. E. (2011). Analisis de las implicaciones no financieras de la aplicación de la NIIF para PYME en las medianas entidades en Colombia. *SCIELO*, 12(30 ), 295-414.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Serwania, R. (2017). The effects of International Financial Reporting Standards(IFRS) on profitability performance of SMEs in developing countries: A case of Uganda. *International Journal of Technology and Management*, 1-12.

- Soto, B. (05 de Enero de 2013). *Todoconta*. Obtenido de Todoconta:  
<https://blog.todoconta.com/ventajas-y-desventajas-de-la-implementacion-de-las-normas-internacionales-de-informacion-financiera-mexico/>
- Suarez, R. y. (2012). *131 Casos sobre NIIF para PYMES* (1era ed.). Bogota. Recuperado el 7 de MAYO de 2020, de file:///C:/Users/cliente/Downloads/131-casos-niif-ebook.pdf
- TRISTANCHO, G. V. (2017). ESFA CONTABLE Y SU TRATAMIENTO FISCAL. *Vanguardia Liberal*.
- VALERIO, R. L. (2018). *NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)*. NICARAGUA: UNAN-MANAGUA. Recuperado el 7 de MAYO de 2020 , de  
<https://repositorio.unan.edu.ni/8626/1/18730.pdf>
- Yanina, P. (03 de Enero de 2018). *Justificacion a corto palzo de la aplicacion de la NIF (Normas contables internacioanles para Pymes)*. Recuperado el 03 de Mayo de 2020, de  
<http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC130665.pdf>

## UTILIDAD DE LAS NIIF PARA PYMES

Milca Jael Montejo Ek,  
Estudiante de Lic. En Administración en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega,  
[milcajaek.16@gmail.com](mailto:milcajaek.16@gmail.com).<sup>1</sup>

Rita Yobely García Quen,  
Estudiante de Lic. En Administración en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega,  
[yobe18garcia@gmail.com](mailto:yobe18garcia@gmail.com).<sup>2</sup>

Yareli Eunice Ruz Gutierrez,  
Estudiante de Lic. En Administración en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega,  
[ruz16yare@gmail.com](mailto:ruz16yare@gmail.com).<sup>3</sup>

Miguel Ángel Torres Pérez,  
Estudiante de Lic. En Administración en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega,  
[mt1296189@gmail.com](mailto:mt1296189@gmail.com).<sup>4</sup>

Guadalupe Isabel Delgado Cih,  
Docente en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega,  
[Guadalupe\\_delgado@itsescarcega.edu.mx](mailto:Guadalupe_delgado@itsescarcega.edu.mx)<sup>5</sup>

### RESUMEN

Las NIIF son un conjunto de normas que son legalmente exigibles y que globalmente son aceptadas, además que son basadas en principios claramente definidos, esto hace que se vuelva en una parte integral de todos los colaboradores de la empresa, es decir, que están basadas en principios, por lo que se aumenta la aplicación de juicios profesionales.

Recientemente se ha comenzado con la tendencia de utilizar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas normas son emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (Internacional Accounting Standards Boards), en este sentido los países que utilizan estas normas de información financiera porque tienen calidad y tiene una mejora de forma eficiente, la transparencia, la objetividad y la comparabilidad de datos contables.

Uno de los objetivos del IASB es el desarrollar para el interés público, un conjunto único de normas de información financiera que sean legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles, aceptadas, comparables, transparentes y de alta calidad aplicable para todos los estados financieros.

Dentro de las Pequeñas y Medianas empresas (PYMES), la toma de decisiones en el ámbito financiero es el proceso de mayor importancia, ya que se dedica a la búsqueda constante de los recursos económicos necesarios para que estas empresas se mantengan en operación.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) hace mención que se consideran como pequeñas y medianas entidades a aquellas que no tienen la obligación de rendir cuentas, en otras palabras, sus instrumentos de deuda y patrimonio no se negocian en la bolsa de valores y además publican sus estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

---

<sup>1</sup> Autor de correspondencia, Técnico Económico - administrativo, Técnico en Informática, estudiante de 8vo semestre de la Licenciatura en Administración en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, experiencia laboral: Auxiliar administrativa en tienda de abarrotes.

<sup>2</sup> Autor de correspondencia, Técnico Económico - administrativo, estudiante de 8vo semestre de la Licenciatura en Administración en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

<sup>3</sup> Autor de correspondencia, Técnico Económico – administrativo, Técnico en Informática, estudiante de 8vo semestre de la Licenciatura en Administración en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

<sup>4</sup> Autor de correspondencia, Técnico en Informática, estudiante de 8vo semestre de la Licenciatura en Administración en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, experiencia laboral: Atención de servicio a cliente como vendedor en zapatería "3 Hermanos".

<sup>5</sup> Autor de correspondencia, Contadora Pública con maestría en Administración, docente en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

Las NIIF para PYMES es de gran utilidad por varias razones, la primera de ellas es que estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países en las que se apliquen estas normas, facilitando de esta forma la lectura y el análisis de los estados financieros que se produzcan. La segunda razón es que al utilizar las NIIF para PYMES se asegura la calidad de la información de los estados financieros que se emiten, otra de las razones por las cuales las NIIF para PYMES es de utilidad es que les permite a estas empresas acceder a créditos en el exterior, además de presentar información razonable que atraiga nuevos inversionistas. Así mismo separa la información financiera de la información tributaria y ayuda para propósitos de información interna.

Es importante mencionar que las Normas de Información Financiera, es un medio eficiente para atraer nuevos capitales a las empresas, esto a través de los estados financieros con base en las NIIF, ya que la empresa podrá ser comparable con otros países y de esta manera surgen nuevas fuentes de financiamiento, presentando un valor más real a la empresa por medio de los registros contables.

La evolución de estas normas a lo largo del tiempo ha sido notoria, pues se han transformado de normas de contabilidad a normas que ofrecen mayor información financiera para uso no solo de quien lleva la contabilidad dentro de la empresa, sino también para beneficio en la toma de decisiones de la organización.

**PALABRAS CLAVES:** Normas de Información Financiera – Utilidad – Pyme – Capital - Estados Financieros.

#### **ABSTARCT**

IFRS are a set of standards that are legally enforceable and globally accepted, in addition to being based on clearly defined principles, this makes it become an integral part of all company collaborators, that is, they are based on principles, thereby increasing the application of professional judgments.

International financial reporting standards (IFRS), these standards are issued by the International Accounting Standards Board, in this sense the countries that use these financial reporting standards because they have quality and have an improvement in an efficient way, transparency, objectivity and comparability of accounting data.

One of the objectives of the IASB is to develop for the public interest, a unique set of financial reporting standards that are legally enforceable and globally accepted, understandable, accepted, comparable, transparent and of high quality applicable to all financial statements.

Within Small and Medium-sized enterprises (SMEs), decision-making in the financial field is the most important process, since it is dedicated to the constant search for the economic resources necessary for these companies to remain in operation.

The International Financial Reporting Standards (IFRS) mention that small and medium-sized entities are considered to be those that are not required to be accountable, in other words, their debt and equity instruments are not traded on the stock exchange and also, They publish their financial statements for general information purposes for external users.

The IFRS for SMEs is very useful for several reasons, the first of which is that they standardize the application of accounting principles in all countries where these standards are applied, thus facilitating the reading and analysis of the financial statements That occurs. The second reason is that using the IFRS for SMEs ensures the quality of the information in the financial statements that are issued, another reason why the IFRS for SMEs is useful is that it allows these companies to access credit abroad, in addition to presenting reasonable information that attracts new investors. It also separates financial information from tax information and aid for internal information purposes.

It is important to mention that the Financial Reporting Standards are an efficient means to attract new capital to companies, this through the financial statements based on IFRS, since the

company may be comparable with other countries and thus arise. new sources of financing, presenting a more real value to the company through accounting records.

The evolution of these standards over time has been notable, as they have been transformed from accounting standards to standards that offer greater financial information for use not only by those who keep the accounting within the company, but also for the benefit of taking of organizational decisions.

**KEY WORDS:** Financial Information Standards – Profit – Pyme – Capital - Financial Statements.

## **DESARROLLO**

### **1. LA COMUNICACIÓN GLOBAL EN LOS NEGOCIOS**

(Morales, 2013) Expresa que la contabilidad es el lenguaje de los negocios. Se define contabilidad como la ciencia que se encarga de recopilar, registrar y clasificar las transacciones mercantiles de una organización en términos de dinero, presentar e interpretar sus resultados. De manera que recopilar, registrar y clasificar las transacciones mercantiles de una organización no tiene sentido sin la presentación del resultado. Dicha labor no culmina en la presentación de los resultados, ya que estos resultados deben ser la base para la toma de decisiones, la toma de decisiones será acertada si los estados financieros son veraces, entendiendo la veracidad como una representación fiel de la organización mediante la presentación de su situación financiera y los resultados de un período determinado que sean imagen fiel de la realidad de la empresa.

Por su parte, (Morales, 2013) manifiesta: "El objetivo de la Contabilidad financiera es proporcionar un sistema de información y comunicación externas, al recopilar, dar forma compacta, interpretar y diseminar datos económicos, que den una representación financiera de los derechos económicos y el interés relativo de los segmentos de la economía, a fin de facilitar a esos segmentos la formulación de juicios y la toma de medidas".

### **2. HISTORIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES**

Las NIIF para PYME pueden parecer recientes y con muy poco tiempo de trayectoria, pero en no lo son, en Junio de 1973, con la creación del IASC, (International Accounting Standards Committee) se inició la puesta en marcha de una entidad que realizara y gestionara unas normas contables de alta calidad para aplicación internacional, sin embargo, el IASC, dejó de lado la emisión de las normas contables para pequeñas y medianas empresas. Por esto, el IASB (International Accounting Standards Board), sucesor del IASC en 2001, cambia su posición respecto de lo enunciado en el borrador de discusión Accounting Standards For Small and Medium Sized Entities, del año 2000 y establece sus argumentos por los cuales considera importante la realización de estas normas. Posteriormente y luego de finalizar el proceso de discusión pública, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) en Julio de 2009. Estas normas se basan en las NIIF Plenas, pero son simplificadas, se direccionan según la necesidad de la información por parte de los usuarios, los costos y recursos de las pymes. Es claro que las NIIF nacen como respuesta a una necesidad importante de blindar el mercado financiero y así evitar que nuevamente se presenten crisis que pongan en riesgo la economía en el marco global. Sin embargo, ¿Qué tanto participan las PYMES en estos mercados?, ¿Qué tan útil es la información bajo NIIF para estas empresas PYMES, cuando no forman parte del interés público?

### **3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Dentro de las empresas PYME, uno de los procesos de mayor importancia es la toma de decisiones financieras, el cual principalmente se dirige a la búsqueda constante de los recursos económicos necesarios para el desarrollo de la operación. Para esto, deben contar con herramientas de información que les permitan ser asertivos en su gestión. Sin embargo, dado que la información financiera bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no está dirigida hacia este tipo de usuarios, se ha determinado dentro de los principales hallazgos de este documento, que la adopción de las NIIF en las PYMES no es útil para los usos internos de las compañías, pero si es necesaria, pues su cumplimiento evitará que se vean abocados a sanciones de tipo legal y asimismo, les facilitará su participación en el mercado financiero, pues se concluye, que éste será uno de los principales requisitos exigibles para los estudios de crédito.

El Objetivo de esta investigación es evaluar si a las empresas PYMES luego de realizar su proceso de implementación y afrontar los costos que esto conlleva, les será útil el resultado de ésta, dado que finalmente el destino principal de esta información es satisfacer las necesidades de los usuarios principales, los cuales son totalmente externos a la compañía. Se espera que, de esta manera, los lectores de este artículo puedan evaluar las razones por las que se presentan innumerables debates relacionados con el tema propuesto y definir si bajo la perspectiva expuesta, la información financiera bajo NIIF en su empresa PYMES, les será una herramienta útil para la toma de decisiones financieras.

Las NIIF propuestas y direccionadas actualmente por el IASB, tienen como finalidad según lo expone el marco conceptual, suministrar información que satisfaga las necesidades de los inversionistas, ya que, de esta manera, se satisface la mayor de las necesidades de otros usuarios. Así las cosas, su interés principal corresponde a aquellas empresas que cotizan en bolsa, con el fin de garantizar una información financiera relevante y comparable para los usuarios interesados.

#### **4. ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

(Álvarez, 2013) El International Accounting Standards Committee (IASC, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) fue fundado en el año de 1973; su principal objetivo fue crear un conjunto de estándares uniformes en materia contable. En ese momento, los integrantes del comité pertenecían a distintos contextos, entre los que se encontraban empresas multinacionales, contables, analistas financieros, comunidad académica, emisores de normas nacionales de contabilidad y miembros observadores. En 1997, el IASC determinó que debía modificar su estructura, asumiendo en el 2001 el International Accounting Standards Board (IASB, s.f.) en reemplazo del organismo anterior que a partir de julio de 2012 está conformado por dieciséis miembros. En general, el objetivo de la fundación de los organismos mencionados es desarrollar un único conjunto de normas de información financiera globalmente aceptadas, basadas en principios claramente articulados de alta calidad, comprensibles y aplicables. Para cumplir lo anterior, se involucran inversionistas, emisores de normas nacionales, reguladores, auditores, académicos y otras personas que tienen interés en desarrollar estándares con las características citadas.

#### **5. BASES DE MEDICIÓN**

Las NIIF para pymes establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y eventos de mayor incidencia para la preparación de los estados financieros de propósito general.

En comparación con las normas principales o plenas, se pueden destacar los siguientes aspectos: (Morales, 2013)

- Son más cortas.
- Sus modificaciones y actualizaciones son menos frecuentes.
- Algunos temas se han considerado no relevantes para las pymes, por lo que se han eliminado de estas normas.
- Menos requerimiento de revelación.
- Está escrita en un lenguaje de mayor entendimiento y claridad.

Métodos o bases de medición en los estados financieros, las cuales se considera importante definir: costo histórico, costo corriente, valor realizable (o de liquidación) y valor presente. Entendiendo por costo histórico la cantidad pagada en el momento de la adquisición. Costo corriente es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Valor razonable es la cantidad que está dispuesto a recibir o a pagar, un vendedor o un comprador, debidamente informado y en condiciones de independencia. Valor presente que corresponde a las expectativas de flujo de efectivo que generaría el activo descontando las entradas netas de efectivo que se espere genere la partida en el curso normal de operación. En las poblaciones de provincia, los estados financieros se presentan ante dos entes, primordialmente: ante el registro mercantil, en ocasión de la presentación de los estados financieros ante la asamblea ordinaria de accionistas o socios, lo cual se hace anualmente, por estar establecido en el código de comercio venezolano y ante las entidades bancarias, para actualizar el expediente bancario o para solicitar un crédito. En el caso de las entidades bancarias, algunas podrán tomar decisiones en cuanto al tipo de estados financieros que solicitan, el tipo de informe que los acompaña y el profesional que los respalda; otras entidades financieras reciben lineamientos de sus casas principales o de las gerencias regionales. Todos estos factores inciden en la fiabilidad de los estados financieros y en la certeza de recuperación del crédito concedido.

## **6. UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA BAJO NIIF EN LAS EMPRESAS PYMES**

Dado que cada día la información contable es la fuente sobre la cual las entidades de control obtienen datos para cumplir con sus propósitos de auditoría y fiscalización, los procesos contables en Colombia se han convertido en los responsables de emitir estas cifras en las diferentes formas posibles, según sean los requerimientos. Un ejemplo de ello, son los informes anuales o reportes para la DIAN realizados de manera virtual y física (según el caso) en materia tributaria, seguidos de los reportes periódicos y anuales de las cifras contables para la Superintendencia correspondiente, posteriormente informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales para las encuestas del DANE y finalmente la información requerida para las entidades financieras, los propietarios de las compañías. Actualmente, nos vemos abocados a realizar el proceso de preparación y presentación de información financiera bajo Norma Internacional para Pymes, la cual trae consigo diferentes parámetros no solo de presentación, sino de medición y revelación. No obstante, es claro que cada reporte emitido se lleva a cabo con el fin de suplir la necesidad de información de cada uno de los usuarios a quien va dirigida, ya que para muchos empresarios la información contable no es más que una herramienta que se utiliza con propósitos fiscales y de control y no es necesariamente la base para la toma de decisiones. Sin embargo, entidades internacionales como el IASB, han direccionado y gestionado la tarea de realizar normas contables de alta calidad para que de manera homogénea se lleven a cabo los informes financieros que cumplan con las características de “representación fiel” y a su vez, estos sean útiles a inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales. La representación fiel hace referencia a la realidad de la entidad a nivel financiera, el valor de la misma. Pero, exploremos un poco que busca la norma respecto de la utilidad.

Definamos (Mes, 2015) “útil”: Del latín utilitas, la utilidad es el interés, provecho o futuro que se obtiene de algo.

Este término también permite nombrar a la cualidad de útil (que puede servir o ser aprovechado en algún sentido). Es así como la Norma considera ésta (La Utilidad), como una de las características principales que mejorará la calidad de la información bajo NIIF, ya que se espera de esta manera sea de provecho para los usuarios, al contar con una serie de datos que complementaran sus análisis de una forma diferente y/o más completa según sus necesidades.

Los principales interesados y responsables de la información de las empresas en general, incluidas las Pymes, no solo son los encargados de su preparación. Legalmente se le da un papel muy importante a la Administración, como garantes de la información que se suministra a terceros, por esto, ellos están involucrados en el proceso de revisión y aprobación de los reportes contables y financieros que solicitan los diferentes usuarios. La administración en muchas empresas Pyme, son los mismos empresarios, accionistas o propietarios, a su vez, ocasionalmente toman como base esta información para la toma de decisiones financieras y de gestión. No obstante, es directamente el IASB quien aclara que esta información con propósito general, no incluye a los administradores y que, por lo tanto, esta misma no les ayudará a la toma de decisiones. Sin embargo, menciona que es posible que a menudo, los estados financieros de propósito general, puedan ser útiles a la administración para una mejor “comprensión de la situación financiera, el rendimiento, y los flujos de efectivo de la entidad”. (Delgado, 2008)

De igual modo, enfatiza el carácter de externos a los usuarios de la información, dentro de los cuales identifica los siguientes, en su documento Fundamentos de las Conclusiones de las NIIF para PYMES, en el FC 80.

- Bancos que efectúan préstamos a las PYMES.
- Vendedores que venden a las PYMES y utilizan los estados financieros de las pymes para tomar decisiones sobre créditos y precios.
- Agencias de calificación crediticia y otras que utilicen los estados financieros de las PYMES para calificarlas.
- Clientes de las PYMES que utilizan los estados financieros de las mismas para decidir si hacer negocios.
- Accionistas de las PYMES que no son también gestores de sus PYMES.

Es así como se evidencia que, para el IASB, la información contable debe prepararse en función del destinatario. Para lo cual, deja en entredicho lo que inicialmente se busca con esta, puesto que se presenta el riesgo de perder la confianza, ya que busca satisfacer específicamente a los usuarios respecto de quien se prepara.

## **7. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN UNA EMPRESA PYMES**

Se debe considerar que “Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros y deben de cumplir con las condiciones señaladas. (Ayabaca, 2016)

A cualquier empresa que se le implemente esta norma se debe de evaluar los siguientes aspectos.

Los resultados se clasificaron de la siguiente manera:

### **7.1. Con efectos financieros**

Los principales efectos financieros se resumen así:

- Impuestos diferidos: Incremento en el valor del activo por reconocimiento de la diferencia temporaria, presentada por pérdidas fiscales no reconocidas.
- Ajuste a las Cuentas por Cobrar a largo plazo: Disminución de activo por no reconocer el interés asociado a los préstamos, (o haberlo reconocido a tasas inferiores a las del mercado).
- Deterioro del valor de las inversiones: No reconocimiento de la pérdida esperada sobre la inversión en subsidiarias extranjeras en proceso de liquidación.
- Propiedades, Planta y Equipo: Ajuste al método de la depreciación.

El resultado determina que esta compañía refleja un incremento patrimonial y una disminución en los resultados futuros.

## **7.2. Con Efectos No Financieros.**

- Operativos: Incluyen los diferentes procesos que se llevaron a cabo como son la capacitación al personal, estudio y realización de políticas contables, diseño y formalización de procedimientos, entre otros. Se resalta, que dado que el cambio normativo no exime a la entidad de continuar con la preparación y realización de información que se debe remitir de manera periódica a las diferentes entidades de control, esta labor se debe desarrollar basada en una planificación que permita una gestión adecuada, o de lo contrario se convierte en obstáculos que retrasarían o entorpecerían esta tarea.
- Económicos: por las diferentes tareas que se deben realizar en este proceso de convergencia, se detectan dos principales aspectos sobre los cuales se debe realizar una inversión económica, estos son, los honorarios profesionales y las herramientas tecnológicas. Sin decir que la labor no es importante para la empresa (pues es un cumplimiento legal), la dirección de la misma establece que sus recursos son limitados, dado que, aunque reconoce que el proceso puede aportar a la mejora en la calidad de la información financiera, esto no contribuye de forma general al desarrollo de la misma.
- Administrativos: de forma general, la gerencia considera que el proceso de convergencia a las normas contables puede aportar de manera positiva a mejorar la calidad de los reportes utilizados para la toma de decisiones gerenciales.
- Tributarios: Pese a que la labor de definir las bases contables de las tributarias conlleva muchas actividades de conciliación y en general un incremento en el trabajo, la organización supone que esto traerá un beneficio para la misma, ya que permitirá presentar a terceros su realidad financiera apartándose de los diferentes impactos que les trae las normas tributarias.
- Legales: Como implicaciones legales evidenciadas al proceso de convergencia, se encuentra la relacionada con la sustitución patrimonial. De esta manera, se encuentra que, así como se modifican las normas contables, se hace necesario revisar y actualizar las comerciales, puesto que se encuentran algunos elementos que anteriormente no fueron considerados.

A continuación, se presentan las ventajas y desventajas al implementar las Normas Internacionales de Información Financiera en una organización.

## **8. VENTAJAS**

- Se percibe mejora en la calidad de la información financiera
- Separación de la información financiera vs la información tributaria
- Ayuda para propósitos de información interna.

## **9. DESVENTAJAS**

- Incremento en costos y requerimientos de inversión.
- Incremento en la carga operativa.
- Riesgos de una mala implementación, debido a errores o mala interpretación o vacíos legales.

Basados en los resultados presentados podemos encontrar que, frente a la evaluación de ventajas y desventajas, para las empresas PYMES, la convergencia de las Normas Internacionales son más un gasto administrativo, que una herramienta que les permita tener provecho y maximizar sus resultados, pues siempre su objetivo es la búsqueda de valor agregado.

Sin embargo, dado que de las principales decisiones financieras que realizan las PYME son las de inversión y financiación, y la base para ellas son los Estados Financieros, la mejora en la calidad de la información financiera luego de la implementación de las NIIF será un factor diferenciador en la búsqueda de posibles fuentes de financiamiento.

## **10. GENERALIDADES DE LAS PYMES.**

Considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en su prólogo de las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES 2015) señala el compromiso de desarrollar para el interés público, de un conjunto de normas generales de contabilidad de elevada calidad, que exijan transparencia y comparabilidad dentro de la información contenida en los estados financieros con propósito de información general, siendo éstos útiles para una amplia gama de usuarios, que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información al momento tomar decisiones económicas.

Asimismo, tanto para el Marco Conceptual para la Información Financiera (IASB, 2016) como para la Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales de (NIIF para las PYMES 2015) sólo define de manera tácita (implícita) el término “utilidad” de la información financiera. Si bien es cierto, que en ningún momento la norma contable propuesta por el IASB exprese polisemia con el término utilidad, no es menos cierto, que por la importancia que radica, el mismo debería ser desarrollado en profundidad por el cuerpo normativa y no dejar que el mismo tiene sus cimientos en la relevancia, representación fiel, comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad.

La norma contable expresa taxativamente que el objetivo de los estados financieros es suministrar información útil para la toma de decisiones económicas, sin embargo, haciendo una revisión profunda de la normativa contable, no se encuentra una definición del término utilidad, adaptado de manera precisa a la contabilidad, y, dada la gran frecuencia y amplio espectro de uso de dicho vocablo, el significado del mismo, queda bajo un criterio de subjetividad y producto de la polisemia, debido a esta situación, nos encontramos en presencia de una vasta gama de ambigüedades en la utilización de los distintos conceptos o expresiones que se encuentran incorporados en los elementos de los estados financieros; en tal sentido, se origina la siguiente interrogante:

¿Cuáles elementos deben estar presentes para configurar un concepto de utilidad de la información financiera que sea aplicable en el ámbito de los mercados financieros?

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.

### **10.1. Concepto de utilidad de las normas de información financiera para pymes.**

Etimológicamente, el término utilidad proviene del latín *utilitas*, que significa cualidad de útil; para la Real Academia Española (2016), dicha cualidad se basa en el provecho o beneficio que se obtiene de algo, mientras que para Tostados (2005), dicho provecho o conveniencia pasa por el interés, beneficio o fruto que se obtiene de algo, satisfaciendo así de acuerdo a Garay & González (2007), las necesidades humanas que se requieren al momento de tomar decisiones.

Para Fernández (1999), el término utilidad es usado principalmente por la ciencia económica dentro de la llamada microeconomía o economía de las unidades o agentes microeconómicos, teniendo el poder de acuerdo a Gentinho (2000), en satisfacer un deseo, ya que la gente compra bienes o productos porque satisfacen deseos.

Sin embargo, vale la pena destacar, que para medir el grado de satisfacción, deben considerarse dos ámbitos: uno subjetivo, definido por criterios personales (ya que el grado de satisfacción depende de las expectativas personales vinculadas con experiencias, escala de valores, entre otros), y otro objetivo, definido por criterios económicos, ya que se vincula frecuentemente a ganancias obtenidas a partir de una inversión, dándoles tal importancia, que podría considerarse como una acepción del término utilidad, sin embargo, para los fines de esta investigación, nos concentramos en el primer ámbito.

En tal sentido, se ha mostrado el término de utilidad como sinónimo al grado de satisfacción que debe proporcionar la información financiera a los usuarios al momento de tomar decisiones económicas; respondiendo a las Normas Internacionales de Información, 2016, así como también los posibles requerimientos de los destinatarios (usuarios) de la información financiera, ya que son el punto clave, para determinar la información a incluir y fijar las reglas con las que se confeccionan las cuentas anuales (Tua P., 1990).

Para el IASB (2016), muchas entidades de todo el mundo preparan y presentan estados financieros para usuarios externos, y aunque dichos estados financieros pueden parecer similares entre un país y otro, existen en ellos diferencias causadas probablemente por una amplia variedad de circunstancias sociales, económicas y legales, ocasionando que la utilidad de la información financiera sea subjetiva para cada usuario, ya que su principal objetivo es tomar decisiones económicas que van desde decidir si comprar, mantener o vender inversiones financieras de capital, pasando por la evaluación de la capacidad de pago de la empresa hasta determinar los resultados del ejercicio económico, para establecer el monto del impuesto a pagar y la distribución de los dividendos entre los accionistas y empleados. Vista la importancia del usuario y sus necesidades, viene entonces la reflexión sobre a quiénes satisfacen los estados financieros, es decir, ¿quiénes son los usuarios?

La respuesta no es tan sencilla como se pensaría a primera vista, porque en la evolución de la contabilidad, los usuarios principales de los estados financieros han cambiado.

En principio, los estados financieros estaban dirigidos principalmente a los acreedores e inversores de la empresa, para presentar la rentabilidad de la misma, sin embargo, a partir de mediados del siglo XX, la situación comenzó a cambiar y los principales destinatarios de la información contenida en los estados financieros, se encuentran fuera de la organización, son usuarios externos.

La orientación de la información financiera hacia los usuarios como prioridad, es producto de un cambio drástico en la contabilidad, conocida como el paradigma de la utilidad, que según Tua (1990) orienta el contenido de los estados financieros a las necesidades del usuario, asumiendo que su principal requerimiento es el apoyo informativo adecuado a la toma de decisiones.

Pese a que el paradigma de la utilidad, no sólo se trata de medir necesidades de comparabilidad, transparencia y alta calidad propuesta por el International Accounting Standards Board, Prólogo a las en abstracto los hechos pasados, buscando un concepto único y autosuficiente de verdad económica, sino también medir e informar con la finalidad de tomar decisiones económicas, no es, sino hasta la década de los años 70, cuando se comenzó de acuerdo con Zeff (1985) a estudiar en profundidad el significado operacional de la utilidad en los estados financieros, es decir, para quién?, para qué? y cómo puede ser útil en la toma de decisiones de los usuarios de acuerdo con sus necesidades y con el entorno económico en el que se desenvuelve. Asimismo, señala Zeff citando a Staubus, que, aunque los teóricos de la escuela de la ganancia líquida y realizada menciona esporádicamente las diversas clases de usuarios, otros autores estiman que tales referencias son de carácter superficial y pasan por alto que el uso de la información puede ser diferente según los distintos tipos de usuarios.

Es por ello, que, al hablar de usuarios de información financiera, se plantean más interrogantes que respuestas definitivas, ya que se abre la posibilidad de establecer tantos sistemas contables como grupos de usuarios puedan detectarse, o bien aconseja la necesaria búsqueda de un sólo sistema que trate de satisfacer en la mejor medida posible la totalidad de los intereses concurrentes.

En síntesis, se trata de la alternativa puesta de manifiesto por Hendriksen (1974), señaladas por Montesinos (1974), al suponer que los estados financieros se preparan para usuarios indeterminados, que tienen objetivos múltiples, o concretar como objetivo el proporcionar información adecuada a modelos para decisiones de usuarios específicos; ante esto, propone el antecesor del IASB (International Accounting Standards Committee, 1989), que aunque todas las necesidades de información de los usuarios no pueden quedar cubiertas solamente por los estados financieros, hay necesidades que son comunes a todos los usuarios citados. Puesto que los inversores son los suministradores de capital riesgo a la empresa, las informaciones contenidas en los estados financieros que cubran sus necesidades, cubrirán también muchas de las necesidades que otros usuarios esperan satisfacer en tales estados financieros

## **10.2. Concepto de utilidad en la norma contable internacional.**

Considerando que uno de los objetivos de (IASB, 2016), es el de desarrollar para el interés público, un conjunto único de normas de información financiera legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles, comparables, transparentes y de alta calidad, aplicable a todos los estados financieros, para satisfacer las necesidades comunes de información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para estos usuarios al tomar decisiones económicas. Para ello, adicional al objetivo de proporcionar información financiera con propósito general, el International Accounting Standards Board,

El Marco Conceptual para la Información Financiera (2016) señala la aplicación de las características cualitativas de la información financiera, consideradas útiles para los distintos usuarios en la toma de decisiones sobre la entidad que informa, a partir de la información financiera proporcionada en los estados financieros, así como a la información financiera proporcionada por otras vías.

### 10.3. Aspectos

La característica cualitativa fundamental del estado financiero es la utilidad, que es la posibilidad de adecuarse a las necesidades comunes del usuario general definido en la NIF anterior. La NIF 4 también señala cuatro características cualitativas primarias que son: confiabilidad, relevancia, la importancia relativa y la comparabilidad.

Asimismo, señala el IASB (2016), que la información financiera ha de ser útil, cuando sea relevante y represente fielmente, mejorándose la misma, es decir, de mayor utilidad cuando también sea comparable, verificable, oportuna y comprensible.

- **Relevancia:** La utilidad de la información financiera es relevante cuando la misma es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios.

Su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones tomadas dependiendo de la materialidad o importancia relativa de la misma.

- **Representación fiel:** La utilidad de la información financiera (representada en cifras y notas), no sólo debe representar los fenómenos relevantes, sino que también aquellos que la gerencia pretende representar.

Para ser una representación fiel perfecta, una descripción tendría tres características:

- 1) Completa,
- 2) Neutral y
- 3) Libre de errores.

- **Comparabilidad:** La información financiera al poder ser comparada con información de entidades similares y otras entidades y con información similar sobre la misma entidad para otro periodo u otra fecha es de utilidad porque las decisiones de los usuarios conllevan elegir entre alternativas.

La comparabilidad es la característica cualitativa que permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas.

Asimismo señala el marco conceptual, que la comparabilidad es la característica cualitativa que permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas; diferenciando la comparabilidad con la congruencia, aunque está relacionada con la comparabilidad no es lo mismo, ya que la última hace referencia al uso de los mismos métodos para las mismas partidas, de periodo a periodo dentro de una entidad que informa, o en un mismo periodo entre entidades, mientras que la primera es la meta, la congruencia ayuda al logro de esa meta.

- **Verificabilidad:** Su utilidad se basa en asegurarles a los usuarios de la información financiera que la información representada en los estados financieros muestra fielmente los fenómenos económicos.

Verificabilidad para el marco conceptual, significa que observadores independientes, diferentes y debidamente informados podrían alcanzar un acuerdo, aunque no necesariamente completo, de que una descripción particular es una representación fiel.

- Oportunidad: Para que la información financiera sea útil para los responsables de la toma de decisiones, la misma debe ser consignada por parte de la gerencia a tiempo para que tenga la capacidad de influir en la toma de decisiones.

Para el (IASB, 2014), generalmente, cuanto más antigua es la información, menor es su utilidad. Sin embargo, cierta información puede continuar siendo oportuna durante bastante tiempo después del cierre de un periodo sobre el que se informa cuando necesitan identificar y evaluar tendencias.

- Comprensibilidad: Al respecto señala el marco conceptual que su utilidad tiene sus cimientos en la clasificación, caracterización y presentación de la información de forma clara y concisa, matizando que dicha información se prepara para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios; en caso contrario necesitaran apoyarse de personal calificado que lo ayude a comprender la información.

Es importante enfatizar que pese a la existencia de características cualitativas de la información financiera útil propuesta por el International Accounting Standards Board, El Marco Conceptual para la Información Financiera (2016), la misma no ayudará a los usuarios a tomar decisiones adecuadas, indistintamente de que se posea una representación fiel de un fenómeno irrelevante ni una representación no fidedigna de un fenómeno relevante

Como puede observarse, la expedición de una Norma de Información Financiera atiende a las necesidades contables que el mercado requiere, son una cadena de cánones directamente relacionados, y donde el cumplimiento de una norma da, en la mayoría de los casos, el entendimiento y acatamiento de normas anteriores.

La presentación de estados financieros se rige por la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1), la cual establece los requerimientos generales para la presentación un juego completo de estados financieros; entendiéndose en el contexto de los objetivos de la información financiera útil, así como también del Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera y del Marco conceptual para la información financiera.

Debido a la gran cantidad de órganos que pueden estar interesados en los estados financieros, éstos deben propiciar todos los elementos de juicio confiables para evaluar el comportamiento económico de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad, además deben ser útiles para tomar decisiones de inversión, otorgamiento de créditos, rendimiento de los recursos.

Esta norma define los elementos básicos que componen un estado financiero; en las normas mexicanas se inicia definiendo el Balance General, un tipo de estado financiero que se compone de Activos, Pasivos y Capital o Patrimonio Contable.

Los Activos son todos los recursos que controla una entidad, son cuantificados en términos monetarios, y de ellos se espera beneficios económicos futuros. Los activos pueden ser Efectivo y Equivalente (Caja y Banco), Derechos a Recibir Efectivo (Cuentas por Cobrar), Derechos a recibir bienes (Anticipos a Proveedores) Bienes Disponibles para la Venta (Mercancías), Bienes destinados para su uso (Activos Fijos).

Los Pasivos son obligaciones presentes en la entidad, están representadas monetariamente y significan una disminución futura en términos económicos.

Los Pasivos pueden ser: "Obligaciones de transferir efectivo (Cuentas por Pagar), Obligaciones de transferir Bienes (Anticipos a Clientes), Obligaciones de transferir instrumentos financieros emitidos por la propia entidad." (UADY, 2010).

El Capital contable es el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos, puede ser capital contribuido por los aportes de los propietarios o capital ganado, conformado por las utilidades y pérdidas integrales acumuladas, así como las reservas creadas por los propietarios de la entidad.

Su carácter utilitario en la presentación de la información financiera yace en las características generales expresadas por el International Accounting Standards Board, Presentación de Estados Financieros. Norma Internacional de Contabilidad 1, (2016), al señalar que las entidades al presentar sus estados financieros, deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad.

Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones que dan origen a los estados financieros, que no, es más, que una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad.

Con base en estos elementos, se propone un concepto de utilidad de la información financiera como: "La capacidad de brindar información financiera comprensible y fiable, a través de la preparación y presentación de estados financieros con información relevante, que permita la comparación entre distintos momentos históricos de una empresa y/o con otras organizaciones, con la finalidad de satisfacer los requerimientos de diferentes tipos de usuarios para la toma de decisiones económicas"

El concepto propuesto, pretende ser un aporte a la contabilidad ofreciendo elementos que deban ser cumplidos por la información financiera para ser útil para la toma de decisiones económicas por parte de los usuarios.

## **11. LA UTILIDAD DE LAS NIIF PARA LAS PYMES**

Las Normas de Información Financiera, se les llama normas full o completas, la única diferencia entre ambas es que las primeras fueron emitidas por el International Standard Committee (IASC) y las segundas por el IASB. De igual manera, las Sic y las CINIIFS, son interpretaciones a las Normas Internacionales emitidas, en el mismo orden, por los organismos mencionados antes. Se les llama Normas completas para distinguirlas de las Normas para Pequeñas y Medianas Empresas.

Las NIIF propuestas, tienen como finalidad, suministrar información que satisfaga las necesidades de los inversionistas, ya que, de esta manera, se satisface la mayor de las necesidades de otros usuarios. Así las cosas, su interés principal corresponde a aquellas empresas que COTIZAN EN BOLSA, con el fin de garantizar una información financiera relevante y comparable para los usuarios interesados.

La utilización de las NIIF para pymes como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información, toda vez que orientan el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, sin importar el carácter fiscal (impuestos o legal) que pueda tener dicha partida.

Es muy común creer hoy que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) también conocidas por sus siglas como IFRS (International Financial Reporting Standard) solo le deben importar al contador de la empresa, pero esta idea paradigmática debe ir cambiando ya que van más allá y abarcan muchas áreas de la compañía.

Las NIIF son un conjunto de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, basadas en principios claramente definidos, que hacen que se vuelvan parte integral de todos los colaboradores de la empresa.

Es decir, están basadas en su mayoría en principios y no reglas, por lo que se aumenta la aplicación del juicio profesional, que debe utilizar el encargado en contaduría pública, el gerente general, el gerente financiero, los accionistas y otros funcionarios de la organización.

Su evolución ha sido notoria a lo largo de estos últimos 15 años, transformándose solamente de normas de contabilidad a normas que ofrecen mayor información financiera para use no solo del contador, sino que también para beneficio de los tomadores de decisiones en la organización.

Están hechas para todos porque, mes allá de ofrecer un tema de marco de registro y calidad contable, trasciende en un asunto de transparencia de toda la información generada por cada uno de los colaboradores.

Hay tres razones fundamentales que nos indican la importancia del conocimiento y aplicación de las NIIF en todas las áreas:

- Es un medio eficiente para atraer nuevos capitales a la compañía: por medio de los estados financieros con base a NIIF, la empresa será fácilmente comparable con diferentes alternativas de inversión en otros Países, provocando nuevas fuentes de financiamiento.

Con esto, estaríamos logrando uno de los objetivos primordiales de las NIIF que es la globalización de mercados.

- Son incluidas dentro de los principios, esquemas y códigos de gobierno corporativo: tomando en cuenta los agentes internos y externos que afectan el desempeño de la compañía.
- Ofrecen un entendimiento de una forma más integral de la información financiera bajo NIIF: ya que no solo sería para el fisco y los propietarios de la empresa, sino también para los acreedores, inversionistas y el mercado de capitales.
- Presenta un valor más real de la empresa: por medio de los registros contables y con las revaluaciones de los activos.
- Es una fuente de transparencia y lo podemos observar en el código de Ética "Responsabilidad hacia la profesión" en el cual se establecen los cinco pilares: experiencia, transparencia, independencia, credibilidad y actualización profesional.

Si las NIIF son para todos, uno de los pasos más importantes que se debe dar a lo interno de la organización es el "involucramiento", o sea hay una gran responsabilidad por parte de la gerencia de la empresa en involucrar a todo su personal en conocer y sobre todo en capacitarse del alcance de los diferentes cambios en la normativa de las NIIF que afectara de forma directa los negocios y transacciones de la compañía

Por lo tanto, implica participar activamente y constantemente, de lo contrario, el proceso de adopción de las NIIF estará destinado al fracaso seguro.

Por lo tanto, la función social que tiene el contador público en Costa Rica y a nivel mundial, como portador de la fe pública y de revelar de manera transparente la realidad y la utilidad de la información financiera de la empresa, permite disminuir de manera considerable la cantidad de profesionales fraudulentos y sin compromiso social.

Si el contador, junto con los demás colaboradores, cumplen una verdadera función social y de responsabilidad financiera empresarial, las organizaciones serán más competitivas y la comunidad, en general, tendrán en mente la importancia de que en realidad las NIIF es un tema de todos y para todos.

Según estadísticas del IFRS, actualmente existen 140 Países en el mundo que han adoptado las NIIF. A nivel de Países latinoamericanos, el GLENIF (Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera) registra 17 Países con NIIF implementadas.

En resumen, no hay que tenerle miedo a las NIIF, estas normas solo traen beneficios para las diferentes empresas que las implementan. Por eso, debe ser un tema de conocimiento para todos y debe existir una capacitación continua por parte de todos los colaboradores de la organización. Esto ayudará a contar con información oportuna, homogénea y relevante para la toma de decisiones, y tener a su empresa más globalizada en términos de las NIIF.

### **11.1. Desafíos en la implementación de la NIIF para las PYMES**

Adicionalmente a las muchas diferencias en los enfoques de adopción, no parece haber diferencias significativas en la comprensión del objetivo de la NIIF para las PYMES en la región. El objetivo del IASB fue desarrollar una *norma basada en la necesidad* de los usuarios que apoyaría el desarrollo económico global. La raíz de los malos entendidos en la región es que la mayoría de las entidades, y la mayoría de los contadores profesionales, perciben que la NIIF para las PYMES es una norma basada en entidades.

Como consecuencia de este malentendido, los interlocutores en los procesos de adopción fueron, en general, autoridades legales que usan la información financiera de las PYMES para propósitos específicos (por ej., recopilación de estadísticas o el cálculo de deudas tributarias). No estuvieron involucrados otros, tales como banqueros o agencias de calificación crediticia, que son típicamente lo principales usuarios de la información financiera de las PYMES cuando se toman decisiones sobre asignación de capital.

¿Por qué las PYMES estarán interesadas en adoptar un juego de normas de información financiera (incluida la NIIF para las PYMES)? Si las PYMES perciben que la información proporcionada es necesaria para acceder a la financiación en mejores condiciones, adoptan la norma. Las otras PYMES no adoptan porque no encuentran beneficios empresariales tangibles que valgan la pena frente al costo adicional de cumplir estas normas, y porque están preocupadas tanto por el cumplimiento de las normas fiscales como de otras regulaciones.

### **11.2. Beneficios de utilidad de la adopción**

Muchos de ustedes pueden estar preguntándose ahora: ¿se han producido beneficios por la adopción de las NIIF para las PYMES en América Latina y el Caribe hasta el momento. Desde mi punto de vista, sí. El proceso de adopción ha extendido un nuevo paradigma sobre información financiera en toda nuestra región, empleando un juego simple de normas de información financiera que será usado por la mayoría de las empresas y de los contadores en los años por venir. El objetivo final es la armonización mundial de la información financiera de las PYMES que sea de alta calidad: las PYMES en todo el mundo hablando un mismo lenguaje financiero.

Sin embargo, para mejorar el proceso podría ser necesario cambiar el foco de los esfuerzos: la profesión contable tiene que convencer a los bancos y a otros proveedores de recursos de las PYMES de la calidad y utilidad de la NIIF para las PYMES.

Desde que la NIIF para las PYMES fue emitida, los países de América Latina y El Caribe han realizado progresos significativos en la adopción e implementación de esta norma. Sin embargo, aún hay mucho trabajo por hacer, no menos importante, en la sensibilización y la comprensión sobre el papel de la información financiera de las PYMES en el desarrollo económico. El proceso es imperfecto, pero la perfección puede ser enemiga de lo posible. Es necesario revisar lo que hemos hecho para aprender de nuestra experiencia.

## **12. LAS NIIF PARA PYMES**

Para Bohusiva y Svoboda (2010), no existe una definición uniforme para las PYMES. Según estos autores, es posible que las definiciones difieran por país y por propósito. Fitzpatrick y Frank (2009), argumentan que las PYMES se describen como entidades que no tienen responsabilidad pública y que publican estados financieros de propósito general para usuarios externos (GPFS).

Christie, Borzovsky y Hicks (2010) argumentan que las NIIF para PYMES no se diferencian por tamaño, que incluyen pequeños negocios, al igual que empresas privadas. Sin embargo, el número de empleados, las ventas anuales y el total de activos pueden ser tres indicadores para la definición de las PYMES afirma el informe de la United State Agency International Development (USAID) *Booklet for standardized small and médium enterprise definition*. Finalmente, existe conceso entre economistas y expertos en el tema, de que las PYMES son un factor.

En 1973 fue creado el Comité Internacional de Estándares de Contabilidad (International Accounting Standard Committe -IASC-) como resultado de un acuerdo entre los cuerpos de la contabilidad de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, los Países Bajos, el Reino Unido, Irlanda y los Estados Unidos, con el objetivo principal de formular y publicar principios contables de aceptación y observación en todo el mundo. (Rojas, 2014).

También fueron creadas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) con el fin de apoyar el comercio internacional estableciendo normas para la presentación de la información en los estados financieros, de forma que cualquier persona de cualquier nacionalidad que lea dicha información la pueda interpretar. En 2001 las NIC cambian su denominación a International Financial Reporting Standards (IFRS) conocidas actualmente como las NIIF emitidas por el International IASB (Lopez, 2012).

### **12.1. ¿Utilidades o pérdidas en la aplicación de las NIIF para PYMES?**

La utilidad y pertinencia de la información NIIF es cuestionable incluso para el caso de los mismos inversionistas, como se expone en Rodríguez (2018) al hacer un diálogo de saberes con el mundo del trading. Los grandes inversores del mercado no se valen de las NIIF para tomar sus decisiones, por diversas circunstancias expuestas en Rodríguez (2018).

Debido a la complejidad de las NIF para las PyMEs las NIIF establecen normas más concretas y sencillas para la presentación de información financiera mediante estados financieros adecuados para las PyMEs. Esto independientemente de si está en la bolsa de valores o no. Las NIIF para las PyMEs establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. Estas normas aún con las facilidades que se les da a las PyMEs generan cierta problemática al momento de su adopción.

Una entidad al comienzo de su primer periodo presentado deberá reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF para las PyMEs; no debe reconocer partidas como activos o pasivos si esta norma no permite dicho reconocimiento, y deberá aplicar esta norma al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Los primeros estados financieros preparados conforme a esta norma de una entidad incluirán:

Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.

Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta norma, para cada una de las siguientes fechas:

1. La fecha de transición a esta norma.
2. El final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.

-Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta norma para ese mismo periodo.

El proceso de adopción de la NIIF para las PYMES inicia con la elaboración de un balance de apertura al inicio del primer período comparativo presentado (2009). Para la elaboración de este balance de apertura, se requirió aplicar la sección 35 de la NIIF para PYMES a la información detallada de los saldos contables al 31 de diciembre de 2008. Salazar-Baquero (2013)

Posteriormente, se aplicaron las secciones pertinentes de la NIIF para las PYME a los hechos y transacciones de los períodos anuales de 2009 y 2010. Esto implicó determinar:

- Los saldos contables de los estados financieros de 2009 considerando los ajustes realizados en el balance de apertura y los ajustes que surgen por las transacciones que se realizaron en 2009.
- Los saldos contables de los estados financieros de 2010, considerando los ajustes realizados en el balance de apertura y en los saldos de 2009, así como los ajustes que resultan de las transacciones de 2010.

El resultado del proceso realizado lleva a que los estados financieros de 2010 reflejen los saldos que debería tener la entidad, si hubiese realizado el proceso de adopción de la NIIF para las PYMES durante el período 2009-2010.

Durante el proceso, se entrevistó al personal de la gerencia encargado de la preparación de información financiera de la entidad para indagar sobre ciertas estimaciones y decisiones de política contable, y conocer sus opiniones y percepciones sobre el proceso. Las entrevistas.

George Iatridis (2010) presenta hallazgos de su investigación de la implementación de las NIIF en el Reino Unido y concluye que este proceso mejora la calidad de la información, al reducir el alcance de la manipulación de las utilidades, lo que lleva al reconocimiento más temprano de las pérdidas.

Donal Byard, Ying Li y Yong Yu (2011) encuentran una disminución en los errores y dispersiones de las proyecciones de los analistas en entidades que adoptan las NIIF, domiciliadas en países con mecanismos adecuados para vigilar su cumplimiento y cuyas normas contables locales difieren significativamente de las NIIF.

También en Colombia, se han propuesto posturas previas que deben ser exploradas. Para Mauricio Gómez (2004), en el modelo de regulación contable internacional “se satisfacen los objetivos de información para la toma de decisiones del inversor, pero se relega la potencialidad y capacidad de la información financiera y contabilidad para otros fines”.

Eutimio Mejía-Soto, Carlos Alberto Montes- Salazar y Ómar de Jesús Montilla-Galvis (2008) exponen su opinión sobre el modelo IASB: “Si se unifica el procedimiento contable a partir de la propuesta IASB, se desconocería la multiplicidad de usuarios de la información contable y la variada gama de necesidades y de entornos existentes. Esta propuesta responde a unos usuarios en particular, a unas necesidades específicas y a un desarrollo empresarial concreto.

Estas condiciones no son precisamente similares a las de los países subdesarrollados”. Con respecto a los efectos financieros, parece no ser posible una generalización sobre los resultados del cambio de normas. Peter M. Clarkson, Yue Li, Gordon D. Richardson y Florin P. Vasvari (2011) encuentran que hay un mayor impacto en los países basados en códigos, que en los países de ley común. Este resultado es consistente con la teoría de que las NIIF están mucho

más cercanas a los países de ley común, como el Reino Unido. Algunos trabajos han encontrado tendencias sobre los efectos financieros. Por ejemplo, Humayun Kabir, Fawzi Laswad y Ainul Islam (2010) encuentran un incremento generalizado de los activos en la muestra analizada. Anna- Maija Lantto y Petri Sahlström (2009), Kabir, Laswad e Islam (2010), y George Iatridis y Sotiris Rouvolis (2010) descubren incrementos en el total de los pasivos, mientras que Susana Callao, José I. Jarne y José A. Laínez (2007) reportan una disminución. Sobre el patrimonio, Axel Haller, Jürgen Ernstberger y Matthias Froschhammer (2009), Eva K. Jermakowicz y Sylwia Gornik-Tomaszewski (2006) y Verena Yáñez-Andrades, Fernando Pilar-Cortés y Claudio.

Rivera, (2014) Uno de los atractivos principales de las NIIF para PYMES es la reducción de las divulgaciones requeridas en los informes anuales. Según O’Keeffe y Hackett (2009) se estima que hay 80% menos requisitos de divulgación que las NIIF completas.

Según Fitzpatrick y Frank (2009), con las NIIF para PYMES, la IASB facilita ciertos requisitos de medición y reconocimiento, permitiendo generalmente sólo un tratamiento de contabilidad en la mayoría de los casos. Neag, Masca y Pascan (2009) argumentan que el uso de estas normas puede ser útil para las empresas listadas en la bolsa en el contexto de adquisición o fusión con las PYMES.

Las NIIF para PYMES han sido un agente catalítico para que estas últimas puedan tener acceso a capital extranjero. De esta manera, se crea consistencia en la manera de divulgar en la PYMES y esto reduce los costos de preparar e interpretar los estados financieros.

Los principales efectos financieros se resumen así:

- a. Impuestos diferidos: Incremento en el valor del activo por reconocimiento de la diferencia temporaria, presentada por pérdidas fiscales no reconocidas.
- b. Ajuste a las Cuentas por Cobrar a largo plazo: Disminución de activo por no reconocer el interés asociado a los préstamos, (o haberlo reconocido a tasas inferiores a las del mercado).
- c. Deterioro del valor de las inversiones: No reconocimiento de la pérdida esperada sobre la inversión en subsidiarias extranjeras en proceso de liquidación.
- d. Propiedades, Planta y Equipo: Ajuste al método de la depreciación.
- e. El resultado determina que esta compañía refleja un incremento patrimonial y una disminución en los resultados futuros.

En las normas mencionadas el concepto de ganancia se basa en el mantenimiento de capital financiero (en forma explícita en las nacionales y de manera subyacente en las internacionales), en virtud de ello en los estudios realizados el énfasis se puso en las otras dos cuestiones elementales de un modelo contable: los criterios de medición y la unidad de medida.

En relación con los criterios de medición se observaron los rubros más relevantes incluidos en los estados contables de las PYMES: cuentas por cobrar y pagar en moneda, bienes de cambio, bienes de uso, propiedades de inversión y activos intangibles distintos de la plusvalía. Del análisis comparativo realizado surge que las diferencias más significativas que podrían exteriorizarse provienen de la medición de los elementos patrimoniales de mayor permanencia y antigüedad. En bienes de uso, propiedades de inversión y activos intangibles distintos de la plusvalía las PYMES podrán optar por el modelo de revaluación (si adoptan las NIIF “full”) o sólo aplicar el modelo de costo (si adoptan las normas nacionales o la NIIF para las PYMES). A nivel nacional, de aprobarse los proyectos de resoluciones técnicas el modelo de revaluación será también una opción a considerar en la medición de los bienes de uso. Lo que no está aún definido es si este modelo se incluirá en el capítulo previsto en el proyecto de modificación de la R.T.17 referido a entes pequeños y medianos.

El modelo de revaluación conduce a una mejor representación del valor económico de los bienes, toda vez que los valores corrientes representan la potencialidad económica de los mismos a la fecha de la medición. Se logra así un mayor acercamiento a la realidad. Este criterio adquiere un importante significado cuando se producen cambios importantes en las condiciones tecnológicas tras la adquisición de los activos. Adicionalmente, la apropiación de esos valores a los ingresos que genere (depreciaciones) es más representativa de la verdadera capacidad de servicio consumida ya que su base de cálculo es un valor actual. De este modo se contribuye a una mejor determinación del resultado del ejercicio o, en su caso, a una mejor medición del costo de los bienes producidos. (Vázquez, 2011)

(RODRÍGUEZ, 2017) Empezando que esta conversión de estados financieros trae consigo una serie de gastos para las empresas que deben realizar la conversión de su información financiera. Sin embargo, las pymes y las microempresas son las más afectadas económicamente debido a esta transición del Decreto 2649 a los estándares internacionales de información financiera, no solamente en cuanto a las normas que se deben adoptar; si no que también a la implementación de las mismas (Ruiz, 2008, p.9), por lo tanto, se deberá incurrir en una serie de gastos como:

“El aumento de costos por las asesorías e implementación y conversión en NIIF, estos costos no solo se representan en términos económicos, también se ven reflejados en el tiempo que tomará establecer este nuevo tipo de procedimientos contables” (Castrillón y España, 2015).

### **12.2. Ventajas que se obtienen con la implementación de las NIIF para Pymes.**

Al brindar la posibilidad de comparar la información financiera de empresas en todo el mundo, las NIIF constituyen un único conjunto de parámetros para analizar el desempeño de las empresas, incrementando la transparencia y confianza para los inversionistas. De forma general podemos destacar entre las ventajas de la adopción de las NIIF:

Se eliminan barreras en el flujo de capitales, habrá un fácil y mayor acceso por parte de los inversionistas extranjeros, que van en busca de oportunidades en el mundo, por medio de la inversión en negocios rentables, lo que ocasiona un crecimiento paulatino de dichas organizaciones, todo lo anterior promueve la inversión y el flujo de capitales entre diferentes países.

A medida que la globalización se expande en el mundo, hace que las empresas se despierten y estén a la vanguardia de los cambios que surgen a través del tiempo, con el propósito de ser cada vez más competitivas, ahí es donde entran los inversionistas que salen en busca de oportunidades, al hablar el mismo lenguaje financiero, los inversionistas tienen más facilidad de entender y conocer la situación financiera de cualquier empresa. Cuanto más crece la información financiera preparada bajo la perspectiva de las NIIF, mayor es la uniformidad y transparencia de la misma (Castrillón & España, 2015).

### **12.3. Aspectos negativos**

Para la empresa pequeñas y medianas la implementación de las NIIF resulta más compleja, pues no atiende al contexto del país debido a que los usuarios de la información en Colombia tienen necesidades diferentes (Consejo Técnico de la Contaduría Pública, 2004), pues es la primera vez que se enfrentan a esta normativa basada en principios, y esto puede suponer que se aleja a la contabilidad financiera de fines como los productivos, lo que puede ser problemático ya que la contabilidad financiera es la base estructural de la realidad de la empresa en cuanto a costos y presupuestos (Gómez-Villegas, 2005). Además, los costos de la implementación pueden llegar a ser significativos en cuanto a que debe contratar personal experto y profesional en el tema. (FIGUEROA, 2018)

Es aquí cuando surge otro aspecto a tener en cuenta, y es la preparación que tienen los profesionales en la disciplina contable para asumir y afrontar la manera de llevar la contabilidad y de presentar los informes financieros que definen las normas internacionales de información financiera (Restrepo & Muñoz, 2011).

Por otro lado, no se puede dejar por fuera los impactos que se generan en los estados financieros de las empresas con esta implementación, pues pueden llegar a significar ajustes muy representativos en las utilidades y los activos (Bohórquez, 2015; Ruiz, 2013). También es importante mencionar que la idea de las IFRS sean un modelo homogéneo para la presentación de estados financieros, no está teniendo en cuenta las grandes desigualdades sociales, políticas y económicas que trae consigo (García & Sierra, 2012).

### **13. NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES EN UN ENTORNO INTERNACIONAL.**

El enfoque que debe utilizarse en la definición de las normas de información financiera aplicables a Pymes ha sido siempre un tema muy controvertido y lo sigue siendo en la actualidad. En efecto, se definen con precisión objetivos apropiados, pero, frecuentemente, tales objetivos pueden resultar contradictorios. Sin que el orden represente una prioridad, en las líneas que siguen se proponen los criterios que, en opinión del autor de este artículo, deberían aplicarse.

#### **13.1. Las normas aplicables a Pymes deben tener en consideración las normas de información financiera de uso general, reduciendo sus exigencias**

Desde un punto de vista técnico, no parecería apropiado que las normas contables aplicables a las Pymes se formularan sin tener en consideración, como punto de partida al menos, las normas de información financiera aplicables a las grandes empresas, emitidas después de un largo y concienzudo proceso.

Este criterio es el que ha prevalecido en la mayoría de los procesos de emisión de normas contables para Pymes. Por ejemplo, se ha aplicado en la formulación del Plan Contable español para Pymes que ha tenido en consideración el Plan General de Contabilidad. También se ha aplicado en la emisión de la normativa emitida para Pymes por el IASB que ha partido de las normas aplicables en los distintos IFRS.

Sin embargo, la forma en la que se han venido realizado las adaptaciones de las normas aplicables a las grandes empresas para su uso por parte de las Pymes, posiblemente, ha sido poco apropiada.

Es cierto que las adaptaciones han tenido el lógico objetivo de ayudar a las Pymes, disminuyendo los requisitos exigidos a las grandes empresas; sin embargo, es dudoso que la eliminación de alternativas sea una disminución de exigencias. Probablemente, sea todo lo contrario. Si, por ejemplo, a una gran empresa se le permite el uso de dos criterios para el tratamiento de una determinada operación..., ¿es una disminución de exigencias que a una Pyme se le obligue al uso de una única opción?

Una verdadera disminución de exigencias debería enfocarse precisamente de forma opuesta: a las Pymes se les debería permitir las mismas opciones que a las grandes empresas y, en algunos casos, permitirles alguna opción adicional.

Es cierto que las opciones que se suelen eliminar en las normas de Pymes son las más complejas, pero no se debe cerrar la posibilidad de que una Pyme utilice voluntariamente una opción más compleja, prevista en una normativa superior, si la considera más conveniente o apropiada.

Con este criterio, cualquier cambio de las normas de uso general vendría acompañado de los criterios de aplicación a PYMES, evitando la indeseable situación de la posible provisionalidad de las normas para PYMES vigentes cuando se ha producido un cambio importante en las

normas de uso general que fueron utilizadas como punto de partida para la formulación de aquellas.

Un argumento a favor de la emisión de normas independientes para Pymes es el del menor tamaño de la norma. Sin embargo, es dudoso que un menor tamaño de la norma sea una ventaja incuestionable. Si las materias están bien clasificadas y los anexos para Pymes en cada capítulo de las normas de uso general están bien redactados, no debería ser un inconveniente que la normativa fuese única.

También debe tenerse en cuenta que es frecuente que una Pyme deba aplicar las normas contables de uso general cuando tiene que presentar una operación que las normas para Pymes no contemplan expresamente, o debe consultar bases para conclusiones u otros documentos de apoyo para dar respuesta apropiada a casos concretos.

### **13.2. Las empresas que no alcancen un determinado tamaño deben estar exoneradas de las emisiones de estados financieros.**

Existen un acuerdo bastante generalizado en aceptar que a las empresas de muy pequeña dimensión —con las excepciones que procedan— no se las debe exigir la emisión de estados financieros,

con el objetivo de reducir su carga burocrática. No debemos olvidar que estas pequeñas empresas ya emiten información financiera cuando realizan la declaración de sus impuestos, principalmente el impuesto de sociedades. Bastaría con que alguno de los documentos que figuran en la declaración del impuesto de sociedades, por ejemplo, el balance y la cuenta de resultados, se trasladasen automáticamente al registro mercantil.

Los efectos prácticos serían similares a la situación actual ya que, en la práctica, las empresas de muy pequeña dimensión rara vez utilizan criterios contables que se separen significativamente de los aplicables en la declaración del impuesto de sociedades.

En todo caso, esta exoneración debería ser de carácter voluntario; es decir, la empresa siempre podría optar por la emisión voluntaria de los estados financieros de acuerdo con la normativa aplicable a las Pymes.

### **13.3. Las normas para Pymes deben insertarse en un modelo completo de jerarquía de normas de información financiera.**

Aunque no resulta deseable desde un punto de vista de la comparabilidad de la información financiera emitida por las empresas, posiblemente es difícil evitar cierta proliferación de normas contables. Es cierto que la adopción por parte de la Unión Europea de las normas emitidas por el IASB 3 para su uso obligatorio en los estados financieros consolidados de las empresas que cotizan en bolsa -permitiendo además su uso en los restantes estados financieros por decisión de cada estado miembro- ha dado lugar a una confluencia de criterios dentro de la UE .

Sin embargo, la opción de cada estado miembro para obligar o permitir el uso de las normas del IASB en los estados financieros consolidados de las empresas que no cotizan en bolsa y de todos los estados financieros individuales, ha sido muy dispar.

Las normas aplicables a Pymes no deben dar lugar a documentos independientes, sino que deben ser particularidades para PYMES establecidas en cada uno de los apartados de las normas de uso general.

Con este criterio, cualquier cambio de las normas de uso general vendría acompañado de los criterios de aplicación a PYMES, evitando la indeseable situación de la posible provisionalidad de las normas para PYMES vigentes cuando se ha producido un cambio importante en las normas de uso general que fueron utilizadas como punto de partida para la formulación de aquellas.

Un argumento a favor de la emisión de normas independientes para Pymes es el del menor tamaño de la norma. Sin embargo, es dudoso que un menor tamaño de la norma sea una ventaja incuestionable. Si las materias están bien clasificadas y los anexos para Pymes en cada capítulo de las normas de uso general están bien redactados, no debería ser un inconveniente que la normativa fuese única.

También debe tenerse en cuenta que es frecuente que una Pyme deba aplicar las normas contables de uso general cuando tiene que presentar una operación que las normas para Pymes no contemplan expresamente, o debe consultar bases para conclusiones u otros documentos de apoyo para dar respuesta apropiada a casos concretos.

Este enfoque, adicionalmente, reforzaría el criterio de jerarquía de normas de información financiera que se propugna posteriormente en este artículo.

Las empresas que no alcancen un determinado tamaño deben estar exoneradas de las emisiones de estados financieros

Existen un acuerdo bastante generalizado en aceptar que a las empresas de muy pequeña dimensión con las excepciones que procedan no se las debe exigir la emisión de estados financieros, con el objetivo de reducir su carga burocrática. No debemos olvidar que estas pequeñas empresas ya emiten información financiera cuando realizan la declaración de sus impuestos, principalmente el impuesto de sociedades. Bastaría con que alguno de los documentos que figuran en la declaración del financiero consolidados de las empresas españolas que no cotizan en bolsa.

La circular contable del Banco de España. A utilizar con carácter obligatorio por parte de todas las entidades financieras en la emisión de sus estados financieros individuales. Adicionalmente, se aplican también con carácter obligatorio para la emisión de los estados financieros consolidados de las entidades financieras que no cotizan en bolsa.

#### **13.4. Plan General de Contabilidad español y RD de consolidación.**

Estas normas son aplicadas por las empresas industriales y comerciales. El PGC, obligatoriamente, para la emisión de sus estados financieros individuales y el RD de consolidación, opcionalmente, para la preparación de los estados financieros consolidados de las empresas que no cotizan en bolsa.

##### **5. PGC para Pymes.**

La aplicación del PGC Pymes es voluntaria para las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, siempre que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, dos de las condiciones siguientes:

- a) Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.
- b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.

#### **13.5. Normas especiales para microempresas.**

El PGC español para Pymes contempla excepciones que se permiten a las microempresas, si optan por ello. Principalmente, se las permite reconocer como gasto las cuotas de leasing y el impuesto de sociedades a pagar.

Las empresas podrán optar por la utilización de dicha versión del Plan General de Contabilidad de Pymes cuando en el momento de cierre durante dos ejercicios consecutivos la empresa cumpla con al menos dos de los siguientes límites cuantitativos:

- Que el total de las partidas del activo no supere los 1.000.000 euros.
- Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los 2.000.000 euros.

Que el número medio de sus empleados durante el ejercicio sea igual o menor de diez trabajadores.

En esta proliferación de normas contables aplicables en España existen casos en los que se acepta en cierto modo una jerarquía de normas; es decir, aunque una empresa pueda aplicar una determinada normativa, se la permite utilizar otra superior.

En el caso de las Pymes, la empresa puede optar por aplicar el PGC y en el caso de las microempresas se las permite utilizar directamente el PGC para Pymes o directamente el PGC. Sin embargo, esta opcionalidad para utilizar una normativa superior, aplicando una jerarquía de normas, tiene una importante afianzar la confianza de los inversores. Así pues, se ha realizado un importante esfuerzo a nivel internacional para garantizar el correcto desempeño de la función del auditor.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Para las Pymes es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de las NIIF.

## BIBLIOGRAFÍA

- Advances In Accounting: *Incorporating Advances In International Accounting*, 25 (2), 226-236.
- Álvarez, B. R. (2013). Las NIIF y su impacto en las cooperativas en Colombia a diciembre 31 de 2011 . *Cuadernos de Administración*, 1-11.
- Ayabaca, F. (2016). ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NIIF PARA PYMES EN EL SECTOR TEXTIL Y DE PRENDAS DE VESTIR DE LA CIUDAD DE CUENCA. *Economía y Política*, 1-23.
- Bautista, H. (2014). Propuesta de un nuevo enfoque para las Normas Internacionales de información Financiera para pequeñas y medianas empresas . *cuaderno decontabilidad*.
- Byard, Donal; Li, Ying & Yu, Yong (2011). The Effect Of Mandatory IFRS Adoption On Financial Analysts' Information Environment. *Journal Of Accounting Research*, 49 (1), 69-96.
- Castrillón, G., & España, R. T. (20 De Octubre De 2015). *Gerencia.Com*. Recuperado El 12 De Junio De 2017, De <https://www.gerencia.com/impactos-en-el-proceso-de-implementacion-de-las-niif-para-pymes-en-colombia.html>
- Clarkson, Peter M.; Li, Yue; Richardson, Gordon D. & Vasvari, Florin P. (2011). Does It Really Pay To Be Green? Determinants And Consequences Of Proactive Environmental Strategies. *Journal Accounting Public Policy*, 30, 122-144.
- Consejo Técnico De La Contaduría Pública, CTCP (2015). Adopción Por Primera Vez De Las NIIF Para Las Pymes. Documento De Orientación Técnica 005. [www.ctcp.gov.co/puerta/athena/files/docs/1472851988-3350.pdf](http://www.ctcp.gov.co/puerta/athena/files/docs/1472851988-3350.pdf)
- Cruz, P. R. (2010). REFLEXIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF EN LAS PYME'S VENEZOLANAS. *Compendium*, 1-20.
- Delgado, G. H. (2008). Necesidad de una Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en el Perú . *Contabilidad y Negocios*, 1-8.
- Echeverry, H. F. (2016). *NIF PARA MICROEMPRESAS Norma de Información Financiera para Microempresas con ejercicios de aplicación*. Mexico.
- Figuroa, A. H. (2018). Impacto Financiero De La Adopción Por Primera Vez De Las NIIF Pymes En Una Empresa Del Sector De Las Apuestas. *Pontificia Universidad Javeriana Cali Facultad De Ciencias Económicas Y Administrativas Programa De Contaduría Pública*, 45-50.
- Financiera (NIIF) Desde La Teoría De La Contabilidad Y El Control. *Innovar, Revista De Ciencias Administrativas Y Sociales*, 024, 112-131. Disponible En: <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/V14n24/V14n24a09.pdf>
- Fitzpatrick, M. Y Frank, F. (2009). IFRS FOR SME: The Next Standard For U.S. Private Companies.
- Foundation, I. A. ( (2008)). Norma Internacional de Contabilidad para las PYMES. Intrnational Accounting Standards Committee Foundation .

- García-López, Nohora & Sierra-González, Ernesto María (2012). Un Análisis De La Reforma Contable En Colombia. *Revista Internacional Legis De Contabilidad Y Auditoría*, 51, 39-54.
- Gómez, H. M., Castiblanco Pinto, Y. Y., & Ramírez, M. (2011). Formulación de las NIF en México.: "*Redalyc.org*", 11-30.
- Gómez, Mauricio (2004). Una Evaluación Del Enfoque De Las Normas Internacionales De Información
- Gómez-Villegas, Mauricio (2005). Evaluación Del Enfoque De Las NIIF Desde La Teoría De La Contabilidad Y El Control. *Revista Internacional Legis De Contabilidad Y Auditoría*, 22, 149- 195.
- Haller, Axel; Ernstberger, Jürgen & Froschhammer, Matthias (2009). Implications Of The Mandatory Transition From NATIONAL GAAP TO IFRS — Empirical Evidence From Germany.
- Herranz. (2007). Retos y restricciones de la reforma contable española. *una propuesta* , 27.
- Iatridis, George (2010), International Financial Reporting Standards And The Quality Of Financial Statement Information. *International Review Of Financial Analysis*, 19 (3), 193-204. *Ireland*, 41 (5), 26.
- Jermakowicz, Eva K. & Gornik-Tomaszewski, Sylwia (2006). Implementing Ifrs From The Perspective Of European Union Publicly Traded Companies. *Journal Of International Accounting, Auditing And Taxation*, 15, 170-196. Disponible En: <http://www.adoptifrs.org/uploads/Austria/Implementing%20ifrs%20from%20the%20perspective%20of%20eu%20publicly%20traded%20companies.pdf> *Journal Of Accountancy*, 208 (6), 50-54.
- J, T. P. (2000). El marco conceptual para la informacion financiera. *AECA*.
- Kohler, E. L. (2010). Control en la Administración para una información financiera confiable. *Revista Contabilidad y negocios*.
- Llopis, R. M. (2013). NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional? *Contabilidad y Negocios*, 1-15.
- Mejía-Soto, Eutimio; Montes-Salazar, Carlos Alberto & Montilla-Galvis, Ómar De Jesús (2008). Fundamentos Teóricos Del Modelo Contable Común Para Las Pymes De América Latina: Una Alternativa A La Regulación Contable Internacional IASB. *Estudios Gerenciales*, 24 (107), 59-85. Disponible En: [http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios\\_gerenciales/article/view/265/263](http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/265/263)
- Mes, S. V. (2015). Utilidad de la información bajo NIIF pymes para la toma de decisiones financieras . *Contabilidad y Auditoría* , 1-46.
- Morales, J. B. (2013). Utilidad de las Normas Internacionales de Información financiera en la banca venezolana . *Revista del Centro de Investigación* . , 1-11.

- Neag, R., Masca, E. Y Pascan, I. (2009). Actual Aspects Regarding The Ifrs For Sme-Opinions, Debates And Future Developments. *Annales Universitatis Apulensis Series Oeconomica*, 11(1), 32-42.
- NIC NIF. (abril de 2009). Obtenido de El primer portal en español de las Normas Internacionales de Información Financiera:  
<https://www.nicniif.org/home/normas/niif-para-las-pymes.html>
- O'Keeffe, I. y Hackett, F. (2009). IFRS for SMEs, Irish the end for Irish/UK GAAP? *Accountancy Públicos*, F. d. (2004). Plan de Adopción de las NIIF.
- Restrepo, J., & Munoz, L. (2011, Junio). Colombia: Hacia La Adopción Y Aplicación De Las Niif Y Su Importancia. *Adversia*, 8, 26 - 43. Ruiz, D. (2013, Noviembre 29). Impacto De La Aplicación De Las NIFF En Colombia. *Universidad Militar Nueva Granada*, 1 - 22.
- Rivera, A. L. (2014). NIIF Para Pymes: Movimiento Fortuito O Ruta A La Convergencia? *Revista Global De Negocio*, 2(1), 41-54.
- Rodríguez, J. M. (2018). Elementos clave para definir el concepto de utilidad en la información Financiera. "*Redalyc.org*", 136-150.
- Rodríguez, L. E. (2017). Implementación De Las NIIF Para Pymes: Retos Y Oportunidades En El Proceso De Globalización. *Universidad Militar Nueva Granada Facultad De Estudios A Distancia Especialización En Alta Gerencia Bogotá D.C.*, 1-20.
- Ruiz, D. (2008). *Repositorio Unimilitar*. Recuperado El 05 De Junio De 2017, De [Http://Unimilitardspace.Metabiblioteca.Org/Bitstream/10654/11056/1/Ensayo%20final%20especializacion%20finanzas%20y%20administracion%20publica.Pdf](http://Unimilitardspace.Metabiblioteca.Org/Bitstream/10654/11056/1/Ensayo%20final%20especializacion%20finanzas%20y%20administracion%20publica.Pdf)
- Salazar-Baquero, E. E. (Julio-Diciembre De 2013). Efectos De La Implementación De La NIIF Para Pymes. *Cuadernos De Contabilidad*, 14(35), 395-414.
- Vázquez, M. S. (2011). Los Informes Contables De Las Pymes. Propuestas Para Mejorar Su Utilidad En La Toma De Decisiones De Sus Usuarios Externos. *Instituto De Investigaciones Teóricas Y Aplicadas De La Escuela De Contabilidad*, 1-20.
- Yáñez-Andrades, Verena; Pilar-Cortés, Fernando & Inostrosa-Gonzáles, Claudio (2010). Impacto De Las IFRS En La Valoración De Empresas: Evidencia Para Una Muestra De Empresas Chilenas Cotizadas. *Revista Activos*, 15, 153-182. Disponible En:  
[Http://Contaduria.Usta.Edu.Co/Images/Documentos/Activos/15-6.Pdf](http://Contaduria.Usta.Edu.Co/Images/Documentos/Activos/15-6.Pdf)

## BENEFICIOS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA LAS PYMES

**Guadalupe Isabel Delgado Cih<sup>1</sup>.**

Contadora Pública  
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega  
[guadalupe\\_delgado@itsescarcega.edu.mx](mailto:guadalupe_delgado@itsescarcega.edu.mx)

**Jaqueline del Jesús Medina Solano<sup>2</sup>**

Estudiante en la Licenciatura en Administración  
[medinasolanojaqueline@gmail.com](mailto:medinasolanojaqueline@gmail.com)

**Maricela García Contreras<sup>3</sup>**

Estudiante en la Licenciatura en Administración  
[contreras23332@gmail.com](mailto:contreras23332@gmail.com)

**Angel Román Vadillo Hernández<sup>4</sup>**

Estudiante en la Licenciatura en Administración  
[angel98rvh@gmail.com](mailto:angel98rvh@gmail.com)

**Karemi Guadalupe Hernández Mendoza<sup>5</sup>**

Estudiante en la Licenciatura en Administración  
[karemiolan14@gmail.com](mailto:karemiolan14@gmail.com)

---

<sup>1</sup> Contador Público, Docente en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

<sup>2</sup> Estudiante en la Licenciatura en Administración.

<sup>3</sup> Estudiante en la Licenciatura en Administración.

<sup>4</sup> Estudiante en la Licenciatura en Administración.

<sup>5</sup> Estudiante en la Licenciatura en Administración.

## Resumen

El objetivo del siguiente estudio es conocer los beneficios y efectos de la implementación de las normas internacionales de información financieras (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES). Llevó a cabo investigaciones bibliográficas, consultó a varios expertos y académicos sobre el tema de la aplicación de estos estándares, comparó diferentes puntos de vista basados en su experiencia y aplicó estos estándares (IFRS) a otros campos. País y resultados obtenidos. En términos de beneficios, los resultados de la encuesta sobre las ventajas y los efectos de implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas empresas son consistentes entre los diferentes autores. Es beneficioso en términos de las ventajas esperadas del mercado financiero internacional. La estandarización de estas normas es La puerta de entrada al crédito y al marketing para el mercado internacional. Esto lo demuestra Colombia, que es la primera pequeña y mediana empresa que adopta estos estándares para promover a las pequeñas y medianas empresas en el mercado internacional y obtener ventajas crediticias de los bancos internacionales. Por otro lado, sus desventajas son muy complicadas porque si de hecho hay algunos países La norma se ha implementado, necesitamos hablar sobre las normas que no se han implementado y las dificultades para aplicarlas. La adopción de estas normas en otros países les obligará a modificar su estructura financiera y actualizar y llevar a cabo capacitación; las NIIF adoptaron planes y Las pequeñas y medianas empresas en los países del tercer mundo tienen conceptos muy diferentes, al igual que nuestro país México. La creciente globalización y la importancia de las pymes para el fortalecimiento de la economía nacional, llevaron al Colegio de Contadores de Chile AG a aprobar en 2010 la emisión del "Boletín Técnico 82". Este presenta "la adopción integral, explícita y sin reservas de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas". Esta convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile a las NIIF para pymes, representa grandes ventajas que vale la pena conocer. La naturaleza financiera de estos estándares es poder estandarizar los estados financieros internacionalmente, haciendo que las PYME sean competitivas y participen en los mercados internacionales. Sin embargo, cada país gestiona sus diferentes estados financieros, al igual que las características de las PYME constituyentes son diferentes. Se muestra los resultados de una investigación que surgió de la necesidad de las PYMES. Por ello, su objetivo general fue determinar los beneficios de tal proceso. Se observó que algunas industrias se han comprometido con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en su conjunto, mientras otras, aún no realizan esta tarea de forma organizada y completa, argumentando que es costoso y dispendioso. Por tanto, los empresarios deben comprometerse en capacitar a los preparadores de la información financiera y realizar el ajuste de sus operaciones, a fin de recopilar la información requerida por la aplicación de la norma internacional. La

conclusión es que las ventajas son mayores que las desventajas, y cada país sabe que los beneficios comunes de tales regulaciones son un problema.

### **Palabras claves**

NIIF – IFRS – PYMES – Implementación – Estandarizar – Entidad – Aplicación – Gasto – Estados Financieros

### **Abstract**

The objective of the following study is to know the benefits and effects of the implementation of international financial reporting standards (IFRS) for small and medium-sized enterprises (SMEs). He carried out bibliographic research, consulted various experts and academics on the subject of applying these problems, compared different points of view in his experience and applied these problems (IFRS) to other fields. Country and results obtained. In terms of benefits, the results of the survey on the advantages and effects of implementing International Financial Reporting Standards (IFRS) for small and medium-sized companies are consistent among the different authors. It is beneficial in terms of the expected benefits of the international financial market. The standardization of these standards is the gateway to credit and marketing for the international market. This is demonstrated by Colombia, which is the first small and medium-sized company that adopts these symptoms to promote small and medium-sized companies in the international market and obtain credit advantages from international banks. On the other hand, its disadvantages are very complicated because if in fact there are some countries The standard has been implemented, we need to talk about the standards that have not been implemented and the difficulties in applying them. The adoption of these standards in other countries will force them to modify their financial structure and update and carry out training; IFRS adopted plans and Small and medium-sized companies in third world countries have very different concepts, like our country Mexico. The increasing globalization and the importance of SMEs for the strengthening of the national economy led the Colegio de Contadores de Chile AG to approve in 2010 the issuance of the "Technical Bulletin 82". This presents "the comprehensive, explicit and unreserved adoption of International Financial Reporting Standards for Small and Medium-sized Enterprises. "This convergence of accounting principles generally accepted in Chile to the IFRS for SMEs represents great advantages that are worth knowing. The financial nature of these standards is to be able to standardize the financial statements internationally, making SMEs competitive and participating in international markets. However, each country manages its different financial statements, just as the characteristics of constituent SMEs are different. The results of an investigation that emerged from the need for SMEs, therefore, its general objective al was to determine the benefits of such a process. It was observed that some industries have committed to the implementation of International Financial Reporting Standards (IFRS) as a whole, while others have not yet carried out this task in an organized and complete way, arguing that

it is expensive and time consuming. Therefore, entrepreneurs must commit to training financial information preparers and adjusting their operations, in order to collect the information required by the application of the international standard. The bottom line is that the advantages outweigh the disadvantages, and each country knows that the common benefits of such regulations are a problem.

**Keywords**

IFRS - IFRS - SMEs - Implementation - Standardize - Entity - Application - Expenditure - Financial Statements

## 1. Introducción

Este trabajo es una encuesta bibliográfica sobre los beneficios de la implementación de las NIIF para las pequeñas y medianas empresas. Este tema ha causado controversia en todo el mundo debido al rápido desarrollo de los países a lo largo del tiempo y al desarrollo económico. La demanda global está creciendo, por lo que los países que implementan estas normas recomiendan implementar las NIIF para las entidades económicas porque los sistemas de contabilidad se implementan para comparar y comprender mejor la importancia de la economía mundial. Por lo tanto, la información sobre las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) debe difundirse lo antes posible, con un enfoque en las pequeñas y medianas empresas (pequeñas y medianas empresas), porque las empresas comerciales, industriales u otras tienen una gran cantidad de trabajadores reducidos y tienen ingresos moderados.

La preparación para este estudio fue promover los beneficios de implementar las NIIF para las PYMES, porque en México, la compañía no tiene la obligación de emitir una declaración porque aún no ha obtenido la aprobación del Instituto Mexicano de Contadores y aún no ha presentado la solicitud. Estos estándares estipulan las finanzas; no solo podemos usarlo como una herramienta estratégica de la empresa, sino que también explican que las personas o entidades que implementan la norma realizarán estados financieros en las mismas condiciones que las personas o entidades que han aplicado la norma de esta manera. Está al nivel de la competencia extranjera y calculará sus ventajas en el mismo lenguaje financiero.

Es de vital importancia que las organizaciones comprendan el sistema que manejan las NIIF para las PYMES e intentar ponerlas en práctica para tener conocimiento de estas normas que se están aplicando a nivel mundial, siendo una herramienta fundamental para futuros cambios.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Conceptos básicos

La CINIF menciona la Definición de Normas de Información Financiera (NIF) como:

Conjunto de pronunciamientos normativos, conceptuales y particulares, emitidos por el CINIF, que regulan la información contenida en los estados financieros y sus notas. Igual podemos definir que:

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard) usadas en algunos países. US GAAP (Generally Accepted Accounting Principles) usados por las compañías en EUA y en México son usadas las Normas de Información Financiera (NIF). (CINIF, 2016-2017)

De igual manera la ECOMIPEDIA nos da a conocer sobre las NIF con similitud al autor anterior y nos dice que:

Las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en inglés conocidas como IFRS (International Financial Reporting Standards), son una serie de principios contables y estándares técnicos establecidos por la IASB (International Accounting Standards Board) cuyo objetivo consiste en armonizar la normativa contable a nivel internacional. Son una serie de estándares internacionales o normas básicas cuyo objetivo es que sean de aplicación mundial, para que en todos los países la contabilidad sea similar. Su antecedente son las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad), que tenían el mismo objetivo. (Economipedia, 2017).

PYME: es el acrónimo de pequeña y mediana empresa. Se trata de la empresa mercantil, industrial o de otro tipo que tiene un número reducido de trabajadores y que registra ingresos moderados. (Gardey, 2009).

Para Rafael Espinosa las PYMES las determina de la siguiente manera:

En los países desarrollados y en las economías en desarrollo se utilizan criterios diferentes para la clasificación de las empresas según su tamaño. En algunos casos, se parte de criterios que solo consideran el número de trabajadores para su clasificación, y en otros se emplean criterios mixtos, es decir, se usan tanto indicadores del número de empleados como información sobre el volumen de ventas anual o la inversión en capital. No obstante, el criterio más utilizado para la clasificación de las empresas según su tamaño, es el número de empleados de la unidad empresarial.

Las naciones latinoamericanas, aun cuando toman en consideración el número de trabajadores, se aplican diferentes definiciones y parámetros para la clasificación de las empresas. (Soto R. E., 2018, pág. 134)

- Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para PYMES) son: Normas internacionales emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que se aplican a la elaboración de los estados financieros y otras informaciones financieras pero enfocadas especialmente en Pequeñas y Medianas Empresas.
- Las NIIF para PYMES se basan en las NIIF Completas, pero con ajustes y modificaciones para reflejar de una manera más adecuada la información financiera y suplir las necesidades de los usuarios de los estados financieros de PYMES. A continuación, detallaremos las diferentes normas que componen las NIIF para las PYMES, esta divide los temas por secciones. (Rodríguez, 2018)
- Las NIIF para las Pymes se utilizan por las pequeñas y medianas entidades (Pymes). Las cuales no tienen obligación pública de rendir cuentas, y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. No se prohíbe de esta NIIF a una subsidiaria cuya controladora utilice las NIIF completas, o que forme parte de un grupo consolidado que utilice las NIIF completas, utilizar esta NIIF en sus propios estados financieros si dicha subsidiaria no tiene obligación pública de rendir cuentas por sí misma.
- ECOMIPEDIA nos da a conocer sobre los estados financieros, también denominados cuentas anuales, informes financieros o estados contables, son el reflejo de la contabilidad de una empresa y muestran la estructura económica de ésta. En los estados financieros se plasman las actividades económicas que se realizan en la empresa durante un determinado período. (Sevilla, 2018)

Los estados financieros son 4:

1. Balance de situación

Se define como el documento contable que informa acerca de la situación de la empresa, presentando sus derechos y obligaciones, así como su capital y reservas, valorados de acuerdo a los criterios de contabilidad generalmente aceptados.

2. Cuenta de resultados

Compara los ingresos de la empresa con los costes de la misma, y muestra si ha habido beneficios para pagar dividendos. Dentro de ésta, tenemos dos elementos:

Ingresos: Son entradas de recursos o eliminación de obligaciones que generan incrementos de patrimonio.

Gastos: Salidas de recursos que disminuyen el activo o incrementos en el pasivo.

### 3. Estado de cambios en el patrimonio neto

Muestra las variaciones en las entradas y salidas en las operaciones de la empresa entre el inicio del período y el final del mismo, generalmente un año.

### 4. Estado de flujos de efectivo

Muestra las fuentes, regularidad y uso del efectivo de la empresa, usando estimaciones directas (la más utilizada) o indirectas. La estimación directa muestra el efectivo neto generado por las operaciones. Esta variable es de vital importancia para analizar la situación de la empresa ya que refleja su liquidez.

Contabilidad: Según el libro Contabilidad Básica y Documentos Mercantiles, por Ayaviri García Daniel, describe el concepto de contabilidad como: "La Ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad" (García, 1998, pág. 10)

Las Normas Internacionales de Información Financiera son un conjunto de normas e interpretaciones, las cuales establecen criterios de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de la información que se consigna en los Estados Financieros, buscan uniformidad y claridad en la preparación y presentación de los estados financieros, las cuales se fundamentan en cuatro pilares:

1. Normas de contabilidad que sean uniformes, globales y que estén basadas en principios claros, que permitan que los estados financieros reflejen la realidad económica.
2. Que se realicen bajo prácticas eficaces de un buen gobierno corporativo.
3. Prácticas de auditoría financiera en el proceso de preparación de los estados financieros.
4. Supervisión permanente.

De igual manera, el mismo autor plantea: La "Definición de Contabilidad", como: "Ciencia y rama de las matemáticas, que tiene por objeto llevar cuenta y razón del movimiento de las riquezas públicas y privadas con el fin de conocer sus resultados" (García, 1998, pág. 10)

Según el libro "TEMAS DE CONTABILIDAD BASICA E INTERMEDIA" del Autor Terán Gandarillas Gonzalo J., precisa al Concepto de Contabilidad, de la siguiente manera: "La

contabilidad es un instrumento de comunicación de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa, sujeto a medición, registración e interpretación para la toma de decisiones empresariales” (Gandarillas, 1996, pág. 4)

Por otro lado según McGraw-Hill en su colección “La BIBLIOTECA MCGRAW-HILL DE CONTABILIDAD” conceptualiza: “La contabilidad como un sistema de información, cuya finalidad es ofrecer a los interesados información económica sobre una entidad. En el proceso de comunicación participan los que preparan la información y los que la utilizan” (Sydney Davidson, 1992, pág. 3)

Contabilidad Financiera: Es un sistema de información que permite medir la evolución del patrimonio o riqueza y los resultados o rentas periódicas de la empresa, mediante el registro sistemático de las transacciones realizadas en su actividad económico financiera, lo que conduce a la elaboración de la cuentas anuales, preparadas con arreglo a principios contables y normas de valoración uniformes, lo cual posibilita que sean interpretadas y comparadas por los agentes económicos interesados en conocer el funcionamiento de la empresa. (Carlos Mallo, 2008, pág. 13)

Es la técnica mediante la cual se registran, clasifican y resumen las operaciones realizadas y los eventos económicos, naturales y de otro tipo, identificables y cuantificables que afectan a la entidad, estableciendo los medios de control que permitan comunicar información cuantitativa expresada en unidades monetarias, analizada e interpretada, para que los diversos interesados puedan tomar decisiones en relación con dicha entidad económica. (Raquel, 2012, pág. 13)

Es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica. (Raquel, 2012, pág. 13)

De acuerdo con (Antonio, 2004, pág. 319) la contabilidad financiera tiene dos objetivos básicos, a saber:

1. Informar sobre la situación económico-financiera de la empresa y sobre la ganancia obtenida por esta. La situación económica financiera tiene que ver con el patrimonio empresarial.
2. Registrar las operaciones que la empresa realiza, creando memoria en la empresa a nivel económico. Características

Algunas de las características de la contabilidad financiera comúnmente citadas son:

- Rendición de informes a terceras personas sobre el movimiento financiero de la empresa.

- Cubre la totalidad de las operaciones del negocio en forma sistemática, histórica y cronológica.
- Debe implantarse necesariamente en la compañía para informar oportunamente de los hechos desarrollados.
- Se utiliza como lenguaje común en los negocios debido a su obligatoriedad.
- Se basa en reglas, principios y procedimientos contables para el registro de las operaciones financieras de un negocio.
- Describe las operaciones en el engranaje analítico de la teneduría de libros por partida doble.

## **2.2. NIIF para PYMES**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB en inglés) publica en el año 2009 las NIIF para las PYMES (Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades) con el objetivo de homologar la información financiera y que sean comparables para permitir que los usuarios de estados financieros puedan contar con información de alta calidad. El término "PYMES" es común en muchas jurisdicciones y es reconocido principalmente por la cantidad de colaboradores, total de activos o el monto de ventas anuales solamente, lo cual puede diferir de la definición de este término por la IASB utilizado para la elaboración de estados financieros bajo estas normas internacionales con dichas jurisdicciones.

La IASB después de varios estudios, en su año de publicación, el término NIIF para las PYMES sería utilizada para elaborar estados financieros para entidades que (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y (b) publican sus estados financieros para propósito de información general. Con esto, la IASB completa una importante tarea que es homologar la información financiera de aquellas entidades que usan las NIIF completas cuando no era requerido rendir cuentas públicamente, ahora las entidades que presentan estados financieros bajo NIIF para las PYMES a usuarios externos tales como bancos que efectúan préstamos a las PYMES, agencias de calificación crediticia, proveedores, propósitos fiscales o accionistas. Aunque la homologación se haya dado, la información financiera entre las NIIF completas y NIIF para las PYMES son distintas por las necesidades de cada usuario de estas dos normas y un análisis de costos-beneficios.

Es decir, muchas veces difieren en la cantidad de información y su función para los usuarios de estados financieros, muchas veces siendo los estados financieros bajo NIIF para las PYMES de menor volumen que uno de NIIF completas, con opciones de políticas contables de acuerdo a las circunstancias. Las NIIF para las PYMES fueron adoptadas en la República de Panamá mediante la Resolución No.03-2010 de 28 de octubre de 2010 por la Junta Técnica de Contabilidad para hacer cumplir con los puntos

indicados anteriormente. Aunque la adopción legal de estas normas se haya dado, no se ha llevado en su totalidad la aplicación práctica de estas normas debido a la falta de conocimiento de su existencia y conocimiento adecuado de su contenido; por deficiencias en la capacitación de profesionales, informalidad en dar a conocer estas normas por los organismos regulatorios de la profesión, retrasos en la formación universitaria, entre los principales.

Las NIIF para las PYMES ofrece grandes ventajas tanto para el preparador de estados financieros, auditores y usuarios de información financiera, pero también involucra incrementar el nivel y la magnitud de las responsabilidades de las personas involucradas para presentar una información financiera acorde a normas internacionales, y específicamente estas normas hacen que la información financiera sea realmente sencilla y manejable (SlideShare, 2016). Para realizar una actividad empresarial se requiere tener claras todas las leyes y normativas que existen. Actualmente, es muy importantes saber sobre las Normas Internacionales de Contabilidad, mejor conocidas como NIC o IAS (International Accounting Standards).<sup>6</sup>

Las NIC son normas estandarizadas que fueron creadas en 1973 por el entonces llamado International Accounting Standards Committee<sup>7</sup> (IASC) y terminaron de asentarse en 2001. Sin embargo, por ser objeto de cambios, no se consideran terminadas totalmente.

Hasta 2000 fueron nombradas NIC. Las normas establecidas después de ese año por el entonces organismo sucesor, el IASC llevan el nombre de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o International Financial Reporting Standards<sup>8</sup> (IFRS).

Monitoreadas entonces por el IASC, estas normas son revisadas y modificadas cuando es necesario según este último organismo.

Gracias a las experiencias y a lo largo de la trayectoria de las personas en el mundo contable ha sido posible ir conformando esta normativa, mediante la que es posible obtener información que ha de aparecer en los estados financieros o datos que indican la forma en la que se necesitan presentar estos estados de finanzas.

Se trata de una serie de reglas basadas en todo lo que se ha considerado importante incluir en la información contable de una organización. El propósito de las NIC y NIIF es que se presente información confiable sobre el estado de la empresa.

Para los inversores en Bolsa, las NIC y NIIF resultan de mucha utilidad, ya que tendrán toda la información que les permita saber si es rentable invertir o no en una empresa. Y aunque estas normas son bien recibidas en la Unión Europea, los países asiáticos y

---

<sup>6</sup> International Accounting Standards; significa: Estándares de Contaduría Internacional.

<sup>7</sup> Accounting Standards Committee; significa: Comité de Normas Contables.

<sup>8</sup> Financial Reporting Standards; significa: Normas de Información Financiera.

americanos las han estado adoptando con más frecuencia para configurar sus estados financieros.

Otra función de esta normativa es estandarizar la manera de llevar la contabilidad internacional, con la meta de que todas las organizaciones sigan un mismo proceso.

### **2.3. Objetivos de las NIIF para las PYMES**

Los objetivos de los estados financieros se derivan principalmente de las necesidades del usuario general, las cuales dependen significativamente de la naturaleza de las actividades de la entidad y de la relación de dicho usuario tenga con ésta, siendo su objetivo esencial ser de utilidad para la toma de sus decisiones económicas. (PANCHANA RODRÍGUEZ, 2015)

### **2.4. Beneficios del uso de las NIIF**

(ACTUALISESE, 2015). Más que una exigencia impuesta por la Supersociedades, la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se torna como una herramienta estratégica para las empresas en Colombia que con ideas innovadoras están desarrollando, a corto o mediano plazo, actividades mercantiles con terceros (clientes - proveedores) del exterior. Incluso quizás muchos importadores y exportadores estaban esperando este proceso de convergencia.

Las empresas y personas naturales que por obligación implementen NIIF, deberán realizar los Estados Financieros bajo estas condiciones, así que estarán en el mismo nivel que los competidores extranjeros y será una ventaja, ya que se hablará en el mismo lenguaje financiero. Las NIIF incrementarán la comparabilidad y la transparencia de la información financiera, de esta forma se agilizan los negocios. Enumeremos algunos beneficios al implementar NIIF:

- Facilitar la lectura y análisis de los Estados Financieros de empresas en distintos países.
- Permitir a las empresas colombianas posicionarse en el mercado internacional.
- Mejorar la competitividad en las empresas colombianas.
- Incrementar la comparabilidad entre empresas colombianas y extranjeras.
- Transparencia de la información financiera.
- Agilizar los negocios entre empresas colombianas y extranjeras.
- Brindar credibilidad y facilitar el acceso al sistema financiero y oportunidades de inversión.

Vale la pena aclarar, que la implementación de las NIIF no solo beneficiará a la empresa con visión internacional de negocios, también beneficiará a las entidades internamente, ya que será un proceso de cambio beneficioso que abarca no solo al departamento

contable, sino a todos los partícipes de la empresa desde la Junta Directiva hasta operarios. De entrada, recuerde el manual de políticas y procedimientos, las revelaciones, entre muchos cambios a generarse.

Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF– son normas de contabilidad emitidas por el International Accounting Standards Board<sup>9</sup> –IASB– (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad). La Sigla NIIF es leída en inglés como International Financial Reporting Standards –IFRS (Prezi, 2020)

- La adopción de la NIIF ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera.
- Por otro lado, si se emplearan la NIIF, en la empresa PYMES no solo habría un alto impacto en la parte contable y financiera, sino, a toda la empresa como tal, ya que se tendrían que ajustar los procesos y sistemas de esta, porque se estaría modificando la base de la información.
- Actualmente las normas de información financiera (NIIF) muestran cierto grado de beneficio para las empresas, puesto que los estados financieros pueden servirnos en cualquier otro país que esté adoptando las NIIF.
- Hablar de IFRS es hablar de un recurso importante para la profesión, para los entes reguladores, empresarios y el mismo Estado.
- Implementarlas oportunamente, brindará confianza, atraerá a inversionistas que quieran ser partícipes de estas empresas; puesto que se mostrará mayor seguridad y confianza en los E.S.F.

Para finiquitar el tema de los beneficios de las NIIF en general a continuación mencionaremos algunos a modo gráfico.

- Mejor acceso a mercados de capital y deuda.
- Simplificar el trabajo al preparar estados financieros.
- Reducir costos en la presentación de informes.
- Tener información financiera consistente, comparable y transparente.
- Fusiones y adquisiciones bajo el mismo lenguaje contable.
- Tener información financiera consistente, comparable y transparente.
- Fusiones y adquisiciones bajo el mismo lenguaje contable

Según (Rosas, 2019) Beneficios de la aplicación de las Normas NIIF para Pyme del resultado de las encuestas efectuadas a 14 países de América, se ha podido clasificar y resumir diversas opiniones sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el uso de estas normas.

Los principales Beneficios son las siguientes:

---

<sup>9</sup> Accounting Standards Board; significa: Consejo de Normas Contables

- a) Las normas NIIF para Pyme están contenidas en un solo texto con un solo estándar contable, con un lenguaje y explicaciones simples y sencillas.
- b) Las normas NIIF para Pyme implica generar menos revelaciones en los estados financieros de las entidades informantes) Considerando lo indicado anteriormente, estas normas tienen un volumen no mayor al 10% del contenido de las Normas NIIF completas y además tal como se mencionó, sus requerimientos de revelación son más simples. Tal es el caso, que no es necesario brindar información sobre la ganancia por acción, información por segmentos, entre otros) La implementación de las Normas NIIF para Pyme ayudará a que las Pyme tengan mayor transparencia y relación de confianza con sus inversionistas, instituciones financieras con las que tienen vinculación, entre otros.

Según (Rubiños, 2015, pág. 20) algunas de los beneficios de las NIIF son:

1. Su aceptación es mundial, evitando costos y tiempo adicional en procesos de conversión y preparaciones de nuevos estados financieros.
2. Es un lenguaje financiero uniforme aceptado en el mercado de capitales.
3. Las NIIF son constantemente actualizadas, evaluadas y adaptadas conforme a la evolución de los negocios.
4. Facilita acceder al mercado internacional, para atraer potenciales clientes o proveedores o financistas o inversionistas.
5. Facilita el “benchmarking” financiero con entidades del mismo sector de diferentes países.
6. Las amplias revelaciones dan confianza a los inversionistas y otros usuarios externos.
7. Facilita la toma de decisiones.
8. Requiere presentar información comparativa y consistente de año en año.
9. No dependen de lo legal o tributario, sino de la realidad económica de la entidad.
10. Facilita la supervisión y el control de los reguladores.
11. Reduce el tiempo para administrar temas financieros.
12. Facilita la consolidación entre grupos económicos, incluso si son de varios países.
13. No se limitan a un marco legal de una jurisdicción.
14. Son normas de fácil aplicación en la práctica comparadas con otros marcos contables
15. Disminuyen la percepción del riesgo.

Según (Saint, 2016) Por qué su empresa debe adoptar las NIIF hay tres razones fundamentales que nos indican la importancia del conocimiento y aplicación de las NIIF en todas las áreas:

1. Es un medio eficiente para atraer nuevos capitales a la compañía: por medio de los estados financieros con base a NIIF, la empresa será fácilmente comparable con diferentes alternativas de inversión en otros países, provocando nuevas fuentes de financiamiento.

Con esto, se logra uno de los objetivos primordiales de las NIIF que es la globalización de mercados.

2. Son incluidas dentro de los principios, esquemas y códigos de gobierno corporativo: tomando en cuenta los agentes internos y externos que afectan el desempeño de la compañía.

3. Ofrecen un entendimiento de una forma más integral de la información financiera bajo NIIF: ya que no solo sería para el fisco y los propietarios de la empresa, sino también para los acreedores, inversionistas y el mercado de capitales.

4. Presenta un valor más real de la empresa: por medio de los registros contables y con las revaluaciones de los activos.

5. Es una fuente de transparencia y lo podemos observar en el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en su IV postulado “Responsabilidad hacia la profesión” en el cual se establecen los cinco pilares: experiencia, transparencia, independencia, credibilidad y actualización profesional.

Según (Soto B. Todoconta, 2013) beneficios de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – México. La transición a las Normas Internacionales de Información Financiera es un proceso complejo. Expertos como Esthela Landeros señalan los pros y contras.

El 11 de noviembre de 2008, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió un oficio para que a partir de 2012 todas las emisoras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se convirtieran a la Norma Internacional obligatoriamente. Al respecto, la C.P. y M.F. Blanca Esthela Landeros Olascoaga, Integrante de la Comisión de Investigación de Información Contable y Coordinadora de las pasadas Jornadas de Normas Internacionales de Información Financiera, platicó en una entrevista, sobre las ventajas y desventajas de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) por sus siglas en inglés.

En otros países, las empresas adoptaron esta normatividad de 2008 a 2011. «Las empresas mexicanas no están lo suficientemente preparadas para la adopción de las IFRS, aún falta bastante divulgación y conocimiento, sobre todo porque se enfoca en lo financiero, lo que complica entender cómo funciona esta norma.

Según (FERNANDA, 2012) una entidad solo puede adoptar las NIIF para PYMES por una sola vez, en los primeros Estados Financieros la empresa debe hacer una declaración explícita de que han sido realizados bajo todas las NIIF para PYMES: Para la empresa serán considerados los primeros pues no ha presentado Estados Financieros en periodos anteriores, se requiere que se presente información comparativa con relación al periodo anterior, tanto para los importes monetarios como para la información comparativa de tipo narrativa y descriptivo. La fecha de transición es el comienzo del primer periodo que la empresa presenta información comparativa completa de acuerdo a las NIIF.

## **2.5. Por qué se deben aplicar las NIIF**

Existen varias razones por las cuales se deben aplicar las NIIF; entre otras, como menciona (Martinez, 2015):

1. El planeta tierra se convirtió en una aldea global para hacer negocios.
2. Los países, cada vez más, están firmando tratados internacionales con regiones o grupos económicos fuertes como la alianza del pacifico y otros.
3. Los países están formalizando planes de competitividad para entrar en ese mundo globalizado.
4. Los inversionistas requieren de información transparente, unificada y útil, preparada bajo un mismo marco conceptual.
5. Los contadores, como preparadores de información, requieren certificarse en NIIF por medio de un tercero independiente para ampliar su mercado de servicios profesionales.

Según los datos del Banco Mundial, en 2012, había un total de 47 520 compañías cotizadas en el mundo, de las que 4102 eran estadounidenses y 6082 pertenecían a países de la zona euro, por citar dos de las áreas económicas más importantes del mundo. Cabe anotar que apenas suponían algo más del 0,01% y del 0,03% del total de empresas privadas, respectivamente. Frente a ellas, teniendo en cuenta solo 132 países, la estadística anterior abarca 214 países, el mismo organismo contabiliza más de 125 millones entre micros, pequeñas y medianas empresas.

Por otro lado, el Marco Conceptual aprobado por el IASC en 1989, vigente en el momento de emisión de la NIIF para las PYMES, la cual priorizaba claramente a los inversores

entre los diferentes usuarios de los estados financieros. Ello respondía a que se consideraba que al ser los os suministradores de capital-riesgo a la empresa, las informaciones contenidas en los estados financieros que cubran sus necesidades, cubrirán también muchas de las necesidades que otros usuarios esperan satisfacer en tales estados financieros». (Standards, 2009)

Así pues, el escenario previo a la NIIF para las PYMES presentaba una clara apuesta por la armonización contable internacional en torno a la regulación del IASB. Ello chocaba con los inconvenientes derivados de la aplicación de unas normas que se habían desarrollado pensando en los requerimientos de menos del 0,05% de las empresas. Entre dichos inconvenientes, se incluye complejas operaciones y exigencias de información a revelar que complican la elaboración y elevan los costos de la información contable para las entidades más pequeñas.

En este contexto, resulta lógica la demanda de una normativa específica para pymes constatada por el Consejo del IASC. Asimismo, es lógico que, a pesar de la discutible utilización del término pymes en el título, la norma emitida para dar respuesta a ese interés vaya dirigida a las entidades no cotizadas con independencia de cuál sea su tamaño y que se excluya, básicamente, a las compañías de los sectores financiero y de seguros.

La NIIF para las PYMES define a las pequeñas y medianas entidades como aquellas que no tienen obligación pública de rendir cuentas y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos, aclara que la obligación de rendir cuentas va ligada a la cotización de sus instrumentos de deuda o patrimonio en un mercado público o a que una de sus principales actividades sea mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. (Standards, 2009)

El Consejo justificó la no inclusión de criterios cuantitativos en la definición de pyme, argumentando que sus normas se aplicaban en más de un centenar de países y que no era posible establecer límites homogéneos para todos ellos. Sin embargo, dejó explícitamente abierta la posibilidad de utilización de criterios de tamaño para determinar qué entidades podían aplicar la norma, a juicio de cada país (IASB, 2009a, p. 29). Esta opción fue elegida por el Consejo Normativo de Contabilidad del Perú en su resolución 045-2010- EF/94.

Es importante anotar que ello limita esta posibilidad a las empresas que no alcancen, al cierre del ejercicio anterior, las 3000 unidades impositivas tributarias en cifra de ventas o activos totales. Para terminar este apartado dedicado a describir la génesis y los aspectos generales de la NIIF para las PYMES, conviene mencionar las razones para desestimar las cuestiones relacionadas a continuación pueden encontrarse:

- No requerir un estado de flujos de efectivo
- Tratamiento de todos los arrendamientos como arrendamientos operativos
- Tratamiento de todos los planes de beneficios a los empleados como planes de aportaciones definidas
- Método del contrato terminado para contratos de construcción
- Menos provisiones
- Falta de reconocimiento de pagos basados en acciones
- Falta de reconocimiento de impuestos diferidos
- Modelo del costo para toda la agricultura
- Estados financieros no consolidados
- Reconocimiento de todas las partidas de ingreso y gasto en resultados

## **2.6. Beneficios a los Empleados**

Principio de reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados

- a) Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.
- b) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- c) Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.
- d) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

- a) La decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
- b) Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Los beneficios a los empleados también incluyen las transacciones con pagos basados en acciones, por medio de la cual reciben instrumentos de patrimonio (tales como acciones u opciones sobre acciones), o efectivo u otros activos de la entidad por importes que se basan en el precio de las acciones de la entidad u otros instrumentos de patrimonio de ésta.

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

## **2.7. Beneficios a los empleados a corto plazo**

### Ejemplos

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- b) ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- c) participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

## **2.8. Las NIIF como beneficio para la organización**

El concepto de aplicación de las NIIF para las organizaciones va más allá del ámbito de revisión fiscal sobre los estados financieros y la información contable de la empresa. En principio el presente ensayo argumentativo pretende en su contexto identificar la forma en que las NIIF puede nutrir de elementos el proceso de toma de decisiones y para ellos es relevante establecer cuáles son los beneficios directos que se pueden destacar en las organizaciones que implementan esta normatividad estandarizada. Se trata de generar una materia prima a partir de la información que se refleje en estados financieros bajo los lineamientos de las NIIF, para que el gerente puede potenciar sus habilidades en el ámbito de las perspectivas financieras que favorezcan a la organización, e incluso brinda información negativa que se haya detectado para que se desarrollen las estrategias de mejora continua de la empresa.

Las consideraciones sobre las ventajas de implementar las NIIF parten de la identificación de gastos excesivos, datos sobre endeudamiento y sobre endeudamiento, información sobre capital de trabajo, entre otros, que son fundamentales para el sostenimiento financiero de la organización, por tanto, es importante su empleo como parte de las políticas de calidad y competitividad de la empresa. (NUÑEZ W. F., 2017)

El lenguaje contable del que habla las NIIF busca a nivel general establecer una escala mundial sobre la cual las organizaciones desarrollan sus actividades financieras, esto exige que la Alta Gerencia acoja sistemas de información contable que no solo satisfagan la normatividad nacional, sino también la internacional como parte de las estrategias de competitividad y diferenciación corporativa. La integración de las NIIF en la elaboración de la información contable debe suponer para todos los miembros de la empresa una oportunidad de construir cultura de calidad y excelencia, la cual estará ligada a procesos de toma de decisión ajustados a los escenarios del ámbito mundial.

Esto quiere decir que la NIIF deberá ser parte de las políticas de la corporación y esto a su vez permitirá contar un espectro más amplio en el momento de tomar decisiones que se fundamentan en la información contable. Por otra parte, para identificar el entorno en el cual las NIIF se pueden desarrollar en una organización no solo como parte de las estrategias de estandarizar los procesos contables de la empresa, sino como parte de un escenario sobre el cual la Alta Gerencia se puede apoyar para la toma de decisiones, se han distinguido hábitos en su implementación, que desde la teoría están ligados a la adaptación de nuevos modelos organizacionales que buscan fortalecer los procesos internos y externos de forma integral, desde los resultados e información suministrado por el contador público.

## 2.9. Efectos de la implementación de las NIIF

Según el autor (Padilla, 2016) La importancia de implementar las NIIF para las empresas es el avance tecnológico, las distancias entre las naciones son cada vez más pequeñas, haciéndose posible la prestación de servicios profesionales en varios sitios del mundo, lo cual crea mayor exigencia para desarrollar el cambio. En manos de los directivos empresariales, que coadyuvan la gestión está la solución, ora se cambia la forma de hacer negocios en un mundo globalizado y se cumplen con los estándares de contabilidad, ora el mismo mercado nos dejara sin competencias para seguir desarrollando la profesión.

El éxito de la implementación de las NIIF depende de factores claves tales como la consideración de un proyecto estratégico para su compañía, que no solo involucra el área contable. Se requiere el compromiso y seguimiento por parte de la alta dirección.

La asignación de recursos económicos y la toma oportuna de decisiones son fundamentales para su desarrollo.

De la misma manera el impacto en la implementación de estas normas favorece a otro tipo de mercados como lo son los de valores, según el autor Mantilla (B, 2015) nos dice: En cuanto al impacto en los inversionistas, estos tendrán que volver a educarse en la lectura y la comprensión de los informes contables y los estados financieros tras las nuevas normas internacionalmente aceptadas. Al mismo tiempo, el proceso proporcionará más información confiable y se simplificará sin la necesidad de la conversión a las normas contables del país. Además, las nuevas normas incrementarán el flujo internacional de capital. En cuanto al impacto en los mercados extranjeros, y al adherirse a las mismas reglas y normas puedan competir a nivel internacional por las oportunidades de inversión globales.

En cuanto al impacto sobre los contadores públicos, el cambio y la convergencia de las normas actuales a las aceptadas internacionalmente obligarán a los contadores públicos a conocer las nuevas normas, y dará lugar a la coherencia en las prácticas contables. En cuanto al impacto en el desarrollo de los emisores de las normas de contabilidad una vez que los estándares convergen, el proceso real de desarrollo e implementación de nuevas normas internacionales será más simple y eliminará la dependencia de los emisores para ratificar una decisión sobre cualquier norma específica.

Al implementar las NIIF en las PYMES se encierra varias formas de interpretarlas, siendo estas una gran opción para mejorar. Como por ejemplo en Venezuela se implementó e hizo un éxito en varias pequeñas y medianas empresas.

Según (ZAPATA, 2010, pág. 30) El punto medular de la adopción presume una madurez tecnológica, financiera y de gestión que la PYME venezolana no posee y cuya adecuación requiere una puesta en marcha distinta a la propuesta actualmente.

Para implantar las NIIF es necesario que las empresas cumplan una serie de requisitos, como en una empresa de Bogotá en Colombia se implementaron y fue un éxito. Por esta manera se dice que las NIIF son una parte esencial de las empresas que las adoptan. Las NIIF (International Financial Reporting Standards, IFRS) y se ha propendido para que estas se conviertan en el único conjunto de normas sobre reportes financieros que las empresas alrededor del mundo apliquen. (BAQUERO, 2013, pág. 295)

Las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standards), son un conjunto de normas internacionales de contabilidad emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) con sede en Londres; estas normas tienen como fin, poner un común denominador a la actividad contable en todo el mundo.

El Estado Colombiano, teniendo en cuenta la integración mundial, los tratados de libre comercio y la necesidad de participar activamente en la dinámica financiera mundial, decide adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS), lo que permite estandarizar la información financiera a nivel mundial, permitiendo su uniformidad y transparencia, generando un mayor grado de confianza y eficiencia para los clientes e inversionistas nacionales y extranjeros.

La adopción de las NIIF- IFRS, proporciona una oportunidad para mejorar la función financiera en las empresas mediante una mayor consistencia en las políticas contables, logrando beneficios potenciales de más transparencia, aumentando la comparabilidad y mejorando la eficiencia.

Las implementaciones de las NIIFS en las pymes dan entrada de igual forma a consultoría para poder encontrar la manera de dar solución a varios de los problemas que están afectando a las PYMES.

La consultoría en implementación de la NIIF para PYMES, incluye:

Planeación:

- Diagnóstico técnico contable de la Compañía, identificación de impactos cualitativos y cuantitativos en el proceso de convergencia.
- Identificación de políticas a revisar.

Diseño de Estructura:

- Diseño de la estructura de la nueva presentación de la información financiera.
- Definición de políticas y procedimientos financieros y contables.
- Plan de cuentas basado en IFRS.

Implementación:

- Acompañamiento en el proceso de implementación.
- Análisis de hoja de trabajo y balance de apertura.
- Capacitación al personal encargado del departamento contable.

Pos Implementación:

- Seguimiento pos implementación.
- Auditoría de estados financieros.

Al adoptar las NIIF da un impacto a las diferentes empresas por que ayuda de una forma u otra agrandar sus mercados y que tengan un gran atractivo y obtengan mayores impactos en el sector productivo. Contamos con otro caso similar en España donde se han adoptado estas normas para mejorar el sistema contable de las empresas.

(GARCIA, 2009, pág. 69) Dice “El impacto de las NIIF se prevé muy diferente en función del sector productivo de que se trate, por lo que sería de gran interés poder realizar análisis en distintos sectores”.

Al realizar los análisis en los distintos sectores podemos informarnos sobre la manera en que estos necesiten el uso de las NIIF para poder implantarlas en las empresas Otro caso peculiar donde se han adoptado las NIIF con buenos resultados es en Perú donde estas normas se han hecho obligatorias en los estados financieros de cada empresa.

El alto nivel de globalización de la economía mundial ha llevado a que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se conviertan en los estándares internacionales de mayor aplicación en todo el mundo. (BECERRA, 2010, pág. 28)

La implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) se torna como una herramienta estratégica para las empresas mexicanas y extranjeras, que con ideas innovadoras están desarrollando a corto o mediano plazo actividades mercantiles con terceros (clientes-proveedores) del exterior. Las empresas y personas que por obligación implementen las NIIF deberán realizar los estados financieros bajo las condiciones que estas presenten.

Las NIIFS incrementaran la comparabilidad y la transparencia de la información financiera, de esta forma se agilizan los negocios entre los empresarios.

Los avances en la ciencia y tecnología, han facilitado a las pymes el acceso a canales de comunicación y medios tecnológicos; tales como el comercio electrónico y el flujo de recursos por el mismo medio, permitiéndoles economizar costos de manera considerable. Este crecimiento acelerado no es posible sin la adecuada implementación de las NIIF.

Si una PYME en México tiene dentro de su visión a mediano y largo plazo crecer de manera exponencial aprovechando las ventajas tecnológicas antes mencionadas, es fundamental que implementen las NIIFS de manera paulatina y a través de un plan donde se establezcan diversas estrategias de administración del cambio.

Un camino a seguir entre varias opciones que pueden resultar efectivas, consiste en saber dónde está parada la compañía, esto se consigue evaluando la situación actual del ente a través de un diagnóstico de los principales procesos operativos que la empresa realiza y que a su vez deriva en los registros que impactan los reportes o estados financieros de la entidad. Dicho diagnóstico es la base para plantear las brechas o diferencias que es necesario complementar, para con ello diseñar la adecuación o cambio en los procesos o procedimientos que permitirá la compañía llegar a un estado ideal en el cumplimiento de la norma, estableciendo para ello los controles requeridos y aseguren su continuidad y sostenimiento y sustentabilidad de todo lo implementado, lo cual deberá ser vigilado de manera periódica por una serie de control de revisión y autorización, contemplados como tareas de mantenimiento contempladas en el mismo plan de implementación.

Es importante mencionar que, en caso de hacer la conversión, se deben evaluar los impactos financieros y fiscales que surgen en el cambio de normas así como los cambios a los sistemas de información, cumplimiento fiscal, administración de los convenios de deuda y uno de los más importantes que va relacionado con las utilidades distribuibles, ya que al permitirse el uso de valor razonable el efecto se va directo al estado de resultado y resultan ganancias y pérdidas no realizadas. Adicionalmente a estos impactos, la comprensión ayuda a reevaluar las políticas contables procesos de operación, lo cual conlleva una mejora en la organización y operación de las entidades.

Las NIIF para pymes se caracterizan por ser conjunto de normas que se diseñaron con el ánimo de satisfacer las capacidades y necesidades que presentan las pymes del país. En estas normas están definidos los requisitos de reconocimiento, medición, presentación y la información que se pretende revelar en cuanto a las transacciones y los demás aspectos de gran importancia en cuanto a los estados financieros y su información general.

## **2.10. Aspectos que se han destacado en las NIIF para las PYMES.**

Las ganancias por acción, la información por segmentos y la información financiera intermedia son aspectos que se consideran irrelevantes para las pymes, por esta razón se omitieron. En vez de instaurar las opciones de las políticas contables, las NIIF para pymes dan una opción a un más fácil. Los principios de valoración y reconocimiento de los pasivos, activos, gastos de ingresos que se contemplan en las NIIF se han simplificado.

Para la implementación de las NIIF es necesario liderar todo el proceso, debes de disponer de un equipo de recursos humanos y de los recursos económicos para una transición rápida y eficaz.

## **2.11. Listados de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES)**

Sección 1: Pequeñas y Medianas Entidades: Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas empresas o entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

Sección 2: Conceptos y Principios Fundamentales: Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES.

Sección 3: Presentación de Estados Financieros: Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.

Sección 4: Estado de Situación Financiera: Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa.

Sección 5: Estado de Resultado Integral y Estado de Resultado: Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo, es decir, su rendimiento financiero para el periodo en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla.

Sección 6: Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas: Esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas.

Sección 7: Estado de Flujo de Efectivo: Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los

cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Sección 8: Notas a los Estados Financieros: Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Sección 9: Estados Financieros Consolidados y Separados. Esta sección define las circunstancias en las que una entidad que aplica esta Norma presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de esos estados, de acuerdo con esta Norma. También incluye una guía sobre estados financieros separados y estados financieros combinados, si se preparan de acuerdo con esta Norma.

Sección 10: Política, Estimaciones y Errores Contables. Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos. La Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y Sección 12 conjuntamente tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros). La Sección 11 se aplica a los instrumentos financieros básicos y es aplicable a todas las entidades.

Sección 12: Otros Temas Relacionados con Instrumentos Financieros. La Sección 12 se aplica a otros instrumentos financieros y transacciones más complejos. Si una entidad solo realiza transacciones de instrumentos financieros básicos, la Sección 12 no le será de aplicación. Sin embargo, incluso las entidades que solo tienen instrumentos financieros básicos considerarán el alcance de la Sección 12 para asegurarse de que están exentas.

Sección 13: Inventarios. Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios

Sección 14: Inversiones en Asociadas. Esta sección se aplicará a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que no es una controladora, pero tiene una inversión en una o más asociadas.

Sección 15: Inversiones en Negocios Conjuntos. Esta sección se aplica a la contabilización de negocios conjuntos en los estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que, no siendo una controladora, tiene participación en uno o más negocios conjuntos.

Sección 16: Propiedad de Inversión. Esta sección se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, que se tratan como si fueran propiedades de inversión.

Sección 17: Propiedades, Planta y Equipo. Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como de las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado sobre la base de la gestión continuada.

Sección 18: Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía. Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades.

Sección 19: Combinaciones de Negocios y Plusvalía. Esta sección se aplicará a la contabilización de las combinaciones de negocios. Proporciona una guía para la identificación de la adquirente, la medición del costo de la combinación de negocios y la distribución de ese costo entre los activos adquiridos y los pasivos, y las provisiones para los pasivos contingentes asumidos. También trata la contabilidad de la plusvalía tanto en el momento de una combinación de negocios como posteriormente.

Sección 20: Arrendamiento. Esta sección trata la contabilización de todos los arrendamientos. (Rodríguez, 2018)

## **2.12. La normativa y las pequeñas empresas**

Aunque podría ser difícil para las pequeñas y medianas empresas tener que organizar sus estados financieros siguiendo estas normas, el beneficio es alcanzar la transparencia dentro del sistema de finanzas.

Las pymes que deseen comenzar a cotizar en Bolsa o que quieran vender sus acciones tienen la obligación de realizar sus estados financieros bajo esta normativa para permitir el entendimiento e interpretación clara y rápida de la situación contable. Así, implementar estas normas implica tener una nueva mentalidad y aprender una forma diferente de hacer las cosas, además de asegurar que la empresa opera de manera ordenada.

Gracias a las NIC y NIIF en las empresas, los mercados no pueden ser engañados con trucos contables, pues todas las empresas deben presentar los mismos datos y el engaño puede descubrirse. El resultado final es la mayor transparencia, lo que beneficia a los inversores habituales y a los nuevos inversores para saber cuándo actuar.

### **2.13. NIIF-IFRS en México**

Desde enero de 2012, las empresas públicas en México debieron elaborar y presentar sus estados financieros básicos apegándose a las NIIF-IFRS. A partir de entonces, la convergencia de las Normas Mexicanas hacia las NIIF ha ido en aumento, facilitando el proceso de toma de decisiones a los usuarios de información financiera, como inversionistas, analistas, reguladores, emisoras, etcétera.

La transparencia y comparabilidad de la información financiera se puede compartir en todo el mundo, ya que el lenguaje es el mismo.

Por ello representa un importante aporte a la eficiencia de los mercados globales.

### **2.14. Retos y oportunidades**

Desde inicios de este año, las empresas están adoptando un estándar único para contabilizar el arrendamiento para los usuarios de activos.

Esto como consecuencia de la entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Arrendamientos o IFRS 16, que afectará el área contable del negocio.

Vigente desde enero de 2019, implicará que el arrendatario reconozca los activos de arrendamiento (derecho de uso) y pasivos por arrendamiento en el balance general.

Mientras que, para el arrendador, la norma IFRS 16 elimina la clasificación de arrendamiento operativo o financiero. Por ello las organizaciones necesitan conocer a profundidad los cambios para anticiparse a lo que podría afectar sus finanzas. (Grupo Financiero BASE, s.f.)

### **2.15. Normatividad USGAA P**

Los Generally Accepted Accounting Principles (USGAA P), conocidos también como los principios americanos, tienen grandes diferencias con las normas internacionales. Sin embargo, se homologarán porque el International Accounting Standards Board (IAS B) se está basando en los Financial Accounting Standards Board (FAS B) de Estados Unidos (EU), que son más detallados.

Las empresas que cotizan en Bolsa en Estados Unidos se homologarán con las normas internacionales hasta 2014. Con esta transición, explica Landeros Olascoaga, a las empresas multinacionales que reportan bajo las USGAA P se les facilitará el trabajo porque habrá una ventaja de comparabilidad y homologación de todas las cifras financieras.

Finalmente, la C.P. Blanca Esthela Landeros consideró que el proceso de implementación también es complicado porque «la mayoría de la Contabilidad está más enfocada al área fiscal, por lo que hay que hacer un trabajo primero en materia de capacitación y segundo en modificar un poco el sistema y el catálogo de cuentas. Por eso, concluyó, una de las soluciones es capacitar en temas que les afectan a las empresas como: conversión de moneda extranjera, impuestos a la utilidad, consolidación e implementación de las IFRS, todos estos tópicos clave que debe conocer el Contador Público para el ejercicio de su profesión. (Soto B., 2013, pág. 12)

## Referencias

- Actualisese. (30 de Enero de 2015). *estandares internacionales*. Obtenido de <https://actualisese.com/2015/01/30/beneficios-de-implementar-niif/>
- Antonio, g. b. (2004). *los costes y la contabilidad financiera en la empresa agroalimentaria*. Obtenido de <https://books.google.com.mx/books?id=yal1waeacaaj&dq=los+costes+y+la+contabilidad+financiera+en+la+empresa+agroalimentaria:+una+introducci%C3%>
- Audidores JEZL. (2019). Obtenido de <https://www.jezl-audidores.com/index.php/normativa/143-niif-para-las-pymes-2020>
- b, s. a. (2015). *estandares/normas internacionales de información financiera (isrs/niif)*. bogotá: ecoe ediciones. Obtenido de [https://books.google.com.mx/books?id=2aqwdgaaqbaj&pg=pt37&dq=que+im+pacto+ofrece+las+normas++internacionales&hl=es&sa=x&ved=0ahukewjay63r4iliahvexa\\_wkhcugcjq6aeikdaa#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=2aqwdgaaqbaj&pg=pt37&dq=que+im+pacto+ofrece+las+normas++internacionales&hl=es&sa=x&ved=0ahukewjay63r4iliahvexa_wkhcugcjq6aeikdaa#v=onepage&q&f=false)
- Baquero, e. e. (2013). *efectos de la implementacion de las pymes en una mediana empresa ubicada en la ciudad de bogota. cuaderno contable, 295-414*. Obtenido de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/7097>
- Becerra, o. a. (2010). *estado actual de la aplicacion de las niif en la preparacion de estados financieros de las empresas peruanas. contabilidad y negocios, 5-28*.
- Carlos mallo, a. p. (s.f.). *contabilidad financiera. un enfoque actual (1a ed.)*. Obtenido de [https://books.google.com.mx/books?id=epyr6tlzukoc&printsec=frontcover&dq=contabilidad+financiera.+un+enfoque+actual+2008&hl=es&sa=x&ved=0ahukewipvryl\\_a\\_i](https://books.google.com.mx/books?id=epyr6tlzukoc&printsec=frontcover&dq=contabilidad+financiera.+un+enfoque+actual+2008&hl=es&sa=x&ved=0ahukewipvryl_a_i)
- Consejo mexicano de normas de información financiera. (2016-2017). *cinif*. . Obtenido de <https://www.cinif.org.mx/>

- FERNANDA, R. F. (2012). "IMPLEMENTACIÓN DE NIIFS PARA PYMES EN UNA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN". QUITO, ECUADOR: <http://repositorio.puce.edu.ec/>.
- Gandarillas, g. j. (1996). *temas de contabilidad basica e intermedia (1a.ed. ed.)*. educación y cultura.
- Garcia, d. a. (1998). *Contabilidad básica y documentos mercantiles. argentina: n-dag*.  
Obtenido de <https://books.google.com.mx/books?id=vuevaaaayaaj&q=contabilidad+b%3%a1sica+y+documentos+mercantiles+garcia,+daniel+ayavir&dq=contabilidad+b%3%a1sica>
- Garcia, f. g. (2009). *efectos de las niif en el valor bursatil de las empresas españolas. revista científica de america latina, 61-79*.
- Gardey, j. p. (2009). *definición de pyme*. Obtenido de <https://definicion.de/pyme/>
- Martinez, A. M. (2015). *Contabilida General con enfoque a NIIF para pymes*. Bogotá: ECO EDICIONES.
- NUÑEZ, W. F. (2017). *BENEFICIOS DE APLICACIÓN DE LAS NIIF*, *Eumed.net*, 23.
- Padilla, m. c. (2016). *gestión financiera. bogotá: ecoe ediciones*.
- Panchana rodríguez, w. d. (2015). *“impacto de la implementación de las normas de contabilidad y financiera niif pymes (medianas y pequeñas empresas). en c. f. orellana, tesis presentada como requisito para optar por e título (págs. 15). guayaquil, provincia del guayas: universidad del guaya*.
- Prezi. (05 de 05 de 2020). Obtenido de [https://prezi.com/76nxj6s3m1\\_e/beneficios-de-aplicar-la-niif-en-las-empresas-pymes-de-colom/](https://prezi.com/76nxj6s3m1_e/beneficios-de-aplicar-la-niif-en-las-empresas-pymes-de-colom/)
- prezi. (5 de mayo de 2020). Obtenido de [https://prezi.com/76nxj6s3m1\\_e/beneficios-de-aplicar-la-niif-en-las-empresas-pymes-de-colom/](https://prezi.com/76nxj6s3m1_e/beneficios-de-aplicar-la-niif-en-las-empresas-pymes-de-colom/)
- Raquel, s. s. (2012). *contabilidad financiera. palibrio. recuperado el 10 de mayo de 2019*. Obtenido de <https://books.google.com.mx/books?id=grjd2szmnhgc&pg=pa13&dq=es+la+t%3%a9cnica+mediante+la+cual+se+registran,+clasifican+y+resumen+las+operaciones+realizadas+y+los+eventos+economicos,+naturales+y+de+otro+tipo,+identificables+y+cuantificables+que+>
- Rodríguez, d. (27 de febrero de 2018). *contabilidad.com.do*. Obtenido de <https://contabilidad.com.do/niif-pymes/>
- Rosas, p. (12 de Mayo de 2019). Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/131339683/ventajas-y-desventajas-de-la-nif-para-pymes>
- Rubiños, w. (1 de noviembre de 2015). Obtenido de *aportes y ventajas de las normas internacionales de información financiera niif*. 20.

- s, a. d. (13 de septiembre de 2017). Obtenido de <https://economipedia.com/autor/a-donoso>
- Saint, v. c. (24 de enero de 2016). *el financiero. obtenido de por qué su empresa debe adoptar las niif*. Obtenido de <https://www.elfinancierocr.com/gerencia/porque-su-empresa-debe-adoptarlas-niif/ewiuu6ka4bgabc6yykardxiusq/story/>
- Sevilla, a. (2018). *estados financieros. econimipedia, haciendo facil la economía*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/estados-financieros.html>
- Soto, b. (5 de enero de 2013). *todoconta. obtenido de ventajas y desventajas de la implementación de las normas internacionales de información financiera – méxico*:. Obtenido de <https://blog.todoconta.com/ventajas-y-desventajas-de-la-implementacion-de-lasnormas-internacionales-de-informacion-financiera-mexico/>
- Soto, b. (2013). *utilidad en america latina, estandares contables publicos internacionales. veritas, 12*. Obtenido de [https://www.ccpm.org.mx/veritas/enero2013/veritas\\_enero2013.pdf](https://www.ccpm.org.mx/veritas/enero2013/veritas_enero2013.pdf)
- Soto, r. e. (18 de diciembre de 2018). *eumed.net*. Obtenido de [http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1191/concepto\\_de\\_pyme.html](http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1191/concepto_de_pyme.html)
- Sydney davidson, r. l. (1992). *biblioteca de mcgraw-hil de contabilidad (3° ed.) mcgraw-hil*.
- Uquillas, j. r.-p. (junio de 2018). *impacto de la aplicación de las normas internacionales de información financiera (niif) en las pequeñas y medianas empresas. contribuciones a la economía*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/ce/2018/2/aplicacion-niifempresas.html>
- Zapata, g. (2010). *reflxiones sobre la aplicacion de las niif en las pymes venezolanas. venezuela: compendium*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/267790745\\_reflexiones\\_sobre\\_la\\_apli](https://www.researchgate.net/publication/267790745_reflexiones_sobre_la_apli)

## **SISTEMA INTERNO DE CONTROL ENFOCADO A PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL PRESTADOR DE SERVICIOS: HIDALGO 2019**

**Mayra Angélica Montoya Ubaldo**

Profesor por asignatura en la Escuela Preparatoria Número Uno, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. [anyie51@hotmail.com](mailto:anyie51@hotmail.com)

Licenciada en Turismo por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**Dr. Danae Duana Ávila**

Profesor-Investigador en el programa educativo de Administración, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

[duananos@yahoo.com.mx](mailto:duananos@yahoo.com.mx)

Licenciado en Economía por el Instituto Politécnico Nacional.

Maestría en Economía Regional por el Centro de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Autónoma Coahuila.

Doctor en Economía por la Sección de Estudios de Posgrado, Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional.

### **RESUMEN**

Actualmente abrir una empresa en México es más un sueño de independencia a la cual aspiran la mayoría de los nuevos empresarios en México, iniciando con la apertura de una pequeña empresa, la creación de esas nuevas empresas son de vital importancia para la economía del país, porque estas representan un excelente medio para impulsar el desarrollo económico, ya que es claro que la apertura de un nuevo negocio o empresa significa generación de empleo y desarrollo tanto regional como local. Cabe destacar que si bien la creación de nuevas microempresas trae consigo muchos beneficios, la mayoría de las veces estas empresas se ven afectadas por varios factores que las ponen en riesgo, algunos de ellos son que los emprendedores al ser nuevos no tienen experiencia y solo tienen una pequeña idea acerca de cómo llevar a cabo las operaciones de la empresa, o bien son pequeñas empresas familiares que consideran que están llevando a cabo de una manera adecuada sus operaciones. Pero realmente no es así de sencillo, desde el momento en que la empresa ya está realizando operaciones es indispensable tener en cuenta un plan de negocios y/o considerar la implementación de un control interno para tener un adecuado control de las actividades.

Palabras clave: control interno, empresa, estructura organizacional, Modelo COSO, recursos humanos.

### **ABSTRACT**

Currently opening a company in Mexico is more a dream of independence to which most new entrepreneurs in Mexico aspire, starting with the opening of a small company, the creation of these new companies are of vital importance to the country's economy, Because these represent an excellent means to boost economic development, since it is clear that the opening of a new business or company means job creation and development both regionally and locally. It should be noted that although the creation of new microenterprises brings with it many benefits, most of the time these companies are affected by several factors that put them at risk, some of them are that the entrepreneurs, being new, do not have experience and only have a small idea about how to carry out the operations of the company, or they are small family businesses that consider that they are carrying out their operations in an appropriate way. But it really is not that simple, from the moment the company is already carrying out operations it is essential to take into account a business plan and / or consider the implementation of internal control to have adequate control of activities.

Key words: internal control, company, organizational structure, COSO model, human resources.

## 1 INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, se realiza con la finalidad de crear e implementar un Sistema de Control Interno en el Hotel El Paraíso ubicado en el Pueblo Mágico de Mineral del Chico, como parte primordial para el desarrollo de las actividades de la empresa prestadora de servicios turísticos, la cual brindará un mejor servicio e información a sus clientes, proveedores, socios y terceros, quienes se beneficiarán de una mayor organización, control y seguridad en sus inversiones realizadas en la entidad, haciendo mención que es el prestador de servicios que mas empleos fijos proporciona en la comunidad.

Los prestadores de servicios turísticos deben mostrar un adecuado sistema de control interno administrativo y contable, en este orden de ideas estamos dando el fundamento para dar cumplimiento al objetivo general de la presente investigación; en este se plantea, proponer el diseño de un sistema de control interno para la empresa prestadora de servicios turísticos Hotel El Paraíso, que permitirá una mejor vigilancia en la operación del área de Recursos Humanos basado en el modelo COSO III, con el propósito de elaborar propuestas para el fortalecimiento del recurso humano, que pueda aportar para la toma de decisiones oportunas, con el fin de ayudar a la unidad de análisis a desarrollarse como un ente económico capaz de generar mayor utilidad al optimizar sus recursos.

Así mismo con la creación de políticas, normas, procedimientos y un reglamento de Control Interno, se permitirá a la administración llevar un control sobre ingresos y egresos, mejorando la información financiera de la empresa y con esto el impacto social sería muy evidente, los beneficiarios serían los socios, empleados, terceros, y el sector específico de hospedaje en el Pueblo Mágico de Mineral del Chico, al lograr consolidar empresas competitivas, solidas, organizadas y sostenibles que contribuyan al crecimiento de la economía nacional.

En virtud de lo anterior el tema fundamental de investigación se enfoca principalmente en elaborar un sistema de control interno enfocado al capital humano de la empresa, basado en el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of The Treadway Commision), basandónos en un instrumeto de 70 reactivos dividido en 3 cuadrantes: liderazgo, comunicación y toma de decisiones, aplicado a todo el personal de la empresa objeto de estudio.

## **2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

Con el propósito de apoyar la fundamentación y contenido teórico de la presente investigación se realizó una búsqueda en literatura previa en estudios investigativos como trabajos de grado, libros, medios electrónicos y publicaciones, mismos que se han referido al control interno y al control interno aplicado al personal.

Un primer trabajo de investigación enfocado al control interno en el personal corresponde a Posso y Barrios (2014) en la que se realiza un aporte importante a aquellas empresas que no cuentan con un sistema de control interno buscando obtener una máxima eficiencia en el mercado en el cual se desarrollan, se considera un trabajo relevante para esta investigación en la medida que trata el tema que se ocupa de una forma amplia y concisa que ha movido a los profesionales de la contaduría y ciencias afines a reflexionar sobre los pros y los contra de implementar cambios direccionados al establecimiento de controles internos eficaces en las empresas de hoy en día.

Por otra parte Rivera (2017) destaca la importancia de la función del control interno, aplicable a todas las áreas de operación de los negocios, considerando que de su efectividad depende que la administración obtenga la información necesaria para seleccionar de las alternativas, las que mejor convengan a los intereses de la empresa, resaltando y concluyendo que la gerencia necesita que los datos sean exactos y confiables y esta seguridad solamente puede obtenerla cuando la organización posee un sólido sistema de control interno. (Rodelo & Barrios Barrios, 2014)

El 09 de agosto del 2011, después de cumplir con una serie de requisitos específicos para integrarse al Programa de Pueblos Mágicos a cargo de la Secretaría de Turismo Federal, Mineral del Chico recibe finalmente el nombramiento a manos de Gloria Guevara Manzo, quien, en ese entonces era la Secretaria de Turismo; convirtiéndose así en el Pueblo Mágico número cuarenta y dos a nivel nacional y el tercero a nivel estatal, sumándose a Mineral del Monte y Huasca de Ocampo; hoy en día ya son 6 Pueblos Mágicos en el estado de Hidalgo dentro de dicho programa, en lo que se han sumado los municipios de Huichapan, Tecozautla y Zimapán.

Este acontecimiento conlleva a que los prestadores de servicios turísticos del lugar tuvieran que mejorar externa e internamente la forma de operación de sus establecimientos, en donde se puede observar que no cuentan con un sistema de administración bien definido, donde muchas veces los objetivos y planes no se encuentran por escrito sino que se trabajan de manera empírica; solucionando problemas conforme se presentan, invirtiendo sin planificación, creando departamentos a medida que surgen las necesidades, entre otras cosas.

### **3 JUSTIFICACIÓN**

Este trabajo se lleva a cabo con el fin de crear un sistema de control interno para la empresa prestadora de servicios turísticos, Hotel El Paraíso, dentro del Pueblo Mágico de Mineral del Chico, ubicado en el estado de Hidalgo; debido a que en la actualidad el manejo del recurso humano no es llevado con un adecuado control, lo cual hace necesario e indispensable la implementación de normas de control interno.

Para entender la importancia del control interno en las empresas, conviene empezar por entender el propósito del control interno, que tiene como objetivo resguardar los recursos de la empresa o negocio evitando pérdidas por fraude o negligencia, como así también detectar las desviaciones que se presenten en la empresa y que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos de la organización.

Si fundamentamos científicamente los componentes del control interno y logramos el mejoramiento de la calidad del recurso humano de la empresa, optimizando los recursos económicos de la entidad existirá un mejor manejo de los recursos, así como todos los beneficios y pros que se genera para la empresa prestadora de servicios turísticos Hotel El Paraíso

La importancia de establecer controles en una empresa radica en que con esto se logra no sólo vigilar la operación de la empresa, sino también mejorar la situación financiera y administrativa de la organización.

Se deben diseñar los elementos del Sistema de Control Interno Contable, de Calidad en los Servicios y la aplicación de Practicas Socialmente Responsables o Responsabilidad Social Empresarial, tomando en cuenta los resultados obtenidos durante el proceso investigativo, para que la empresa provea una separación apropiada de responsabilidades funcionales y prácticas sanas a seguir en la ejecución de los deberes y funciones de cada departamento y un sistema de autorización y procedimientos orientado a proveer un control adecuado a sus políticas.

El sistema de control interno implementado y desarrollado en toda organización debe ofrecer seguridad razonable de que se han adoptado normas, políticas y se han establecido procedimientos de control adecuados, aún más teniendo en cuenta que empresas turísticas deberán someterse periódicamente a una revisión externa.

## **4 OBJETIVOS**

### **1.1. Objetivo General**

Proponer un sistema de control interno para la empresa prestadora de servicios turísticos Hotel El Paraíso, que permitirá una mejor vigilancia en la operación del área de Recursos Humanos basado en el modelo COSO III, con el propósito de elaborar propuestas para el fortalecimiento del recurso humano.

### **1.2. Objetivos Específicos**

- Revisar el modelo COSO III, con el objeto de identificar los métodos y procedimientos que en la actualidad se realizan o se dejan de realizar en la empresa.
- Identificar las prácticas corporativas realizadas en el prestador de servicios turísticos Hotel El Paraíso en Mineral del Chico, Hidalgo, mediante la revisión de los manuales existentes.
- Determinar las áreas de oportunidad con la implementación del sistema de control interno en la empresa.

## **5 PROBLEMA**

Las empresas prestadoras de servicios turísticos de Mineral del Chico, no cuentan en la actualidad con un sistema de control interno de ninguna índole, esto se debe a que no aplican métodos, procedimientos o políticas relacionadas con el control interno, no poseen una metodología vigente que garanticen un mejoramiento en la calidad del servicio, esto ha generado que la dirección de las organizaciones no hayan logrado cumplir con los objetivos propuestos; además asumen riesgos muy altos como registros errados en las diversas transacciones y a su vez el control deficiente de los activos, pasivos, ingresos y egresos.

El desarrollo de un sistema de control interno debe partir de la evaluación de la situación actual del control, valdría la pena preguntarse cuáles son las características reales actuales de las empresas prestadoras de servicios turísticos, cuáles son los objetivos que se han trazado y porque algunos no se han cumplido, la presente investigación está dirigida entonces no solo a dar respuesta a estos interrogantes, sino también al fortalecimiento de los procesos a través del establecimiento de un control interno específico y eficaz en este sector.

Todo esto puede llevar a que se den situaciones no previstas y con un impacto financiero, como ser malversación o pérdida de activos, incumplimientos de normas ya sean legales o impositivas que generen fraudes asociados a información financiera fraudulenta que podrían dañar la reputación de la empresa, entre otros. Dichas situaciones podrían ser prevenidas gestionando el control interno con anticipación.

## **6 HIPÓTESIS**

Para alcanzar los objetivos planteados y siguiendo la literatura previa se proponen las siguientes hipótesis.

- Implementar un sistema de control interno adecuado al tipo de organización, permitirá optimizar la utilización del recurso humano, que conlleva a una mejor calidad en el servicio logrando mejores niveles de productividad, contribuyendo al logro de los objetivos de la empresa.
- Las características intrínsecas y extrínsecas (edad, sexo, escolaridad, estado civil) del responsable de las áreas operativas influyen en la existencia de practicas fraudulentas, en virtud de las necesidades económicas propias de cada individuo.

## 7 ACTIVIDAD TURÍSTICA EN MÉXICO

### 7.1 Servicios de hospedaje y alojamiento a nivel nacional

La actividad turística de México aportó el 8.7% al Producto Interno Bruto (PIB) del país y generó 2.3 millones de puestos de trabajo, que representan 6.0% del total nacional.

Al dar a conocer los resultados de la Cuenta Satélite del Turismo de México 2018, con año base 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señaló que los servicios de alojamiento representaron 28.1% del valor.

A nivel nacional, el indicador por excelencia para medir el comportamiento de la hotelería, es el porcentaje de ocupación o también conocido como porcentaje de habitaciones vendidas. En primer lugar, la información es obtenida al nivel desagregado que se refiere a los establecimientos y posteriormente de manera agregada a destinos turísticos, regiones geográficas, etc.

En nuestro país, se estableció el "Programa de Monitoreo Hotelero DataTur" que tiene una oportunidad temporal única a nivel internacional, ya que mide de forma semanal los resultados de ocupación en 70 destinos y corredores turísticos.

**Gráfica 1**  
**Porcentaje de ocupación**



Fuente: Elaboración propia

2019 \*Cifras calculadas para el periodo enero-diciembre

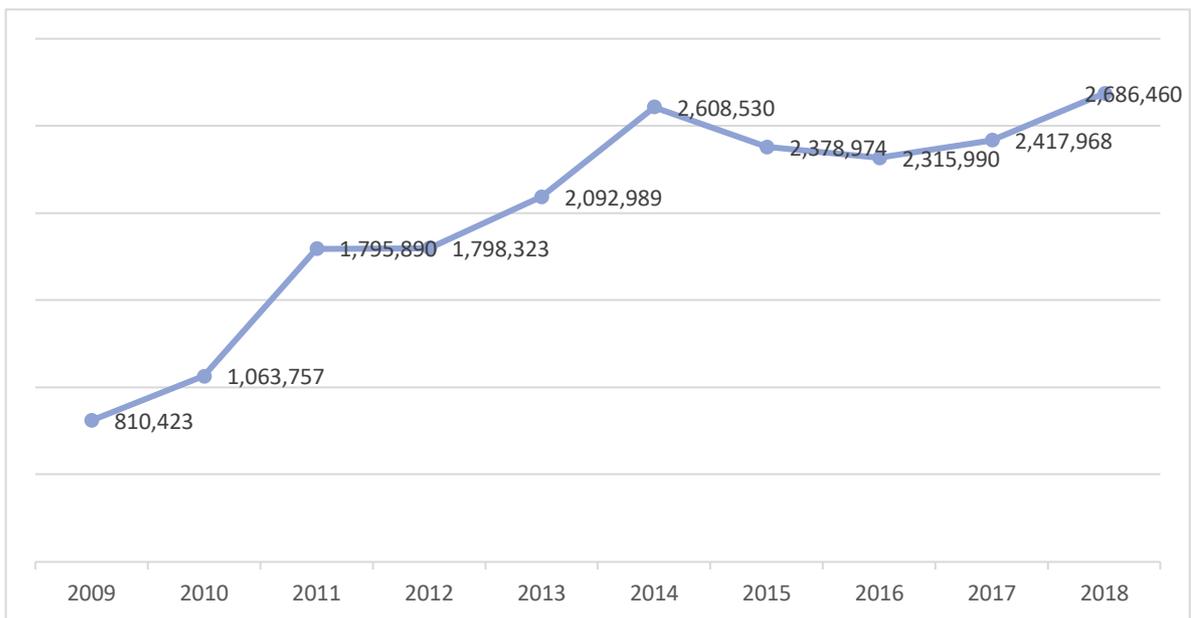
2020 \*\* Cifras calculadas para el mes de enero-marzo.

## 7.2 Hospedaje y alojamiento en el estado de Hidalgo

El estado de Hidalgo cuenta con una superficie de 20,813 km<sup>2</sup>, el cual representa el 1.1% del territorio del país, su capital es la ciudad de Pachuca de Soto y tiene una población de 2,862,970 habitantes (INEGI, 2015).

En el ámbito del turismo cuenta con 6 pueblos mágicos, estos son: Mineral del Chico, Mineral del Monte, Huasca de Ocampo, Huichapan, Tecozautla y Zimapán; en todo el territorio del estado ofrece 673 servicios de hospedaje lo que representa 14,252 habitaciones.

**Gráfica 2**  
**Llegada de turistas totales a la Entidad**  
**Período: 2009 - 2018**



Fuente: Elaboración propia

## 8 ACTIVIDADES SOCIO – ECONÓMICAS EN MINERAL DEL CHICO

En Mineral del Chico el crecimiento y desarrollo está principalmente ligado a las actividades agropecuarias, turísticas, y en menor porcentaje al comercio y la industria textil, estas actividades son las principales fuentes de ingreso del Municipio.

El turismo en Mineral del Chico, representa, un sector estratégico, para el desarrollo económico del municipio y de la región, esta actividad genera, aproximadamente 60 millones de pesos al año, y se considera como una importante fuente de empleo para la región, no obstante la inversión para este sector representa el fortalecimiento y crecimiento de la infraestructura turística, necesaria para consolidar el turismo como una palanca fundamental para el desarrollo económico del municipio, recibe en promedio la visita de 190,000 personas al año, principalmente durante la Semana Santa, vacaciones de verano, temporada decembrina y los fines de semana, que llegan atraídos por la oferta turística del municipio.

El turismo en esta región, es sin duda, una industria en crecimiento, misma que ya es parte del desarrollo económico de la región, con una visión integradora de servicios para la promoción, aprovechamiento del patrimonio cultural y escénico por la belleza natural de su entorno, destacando la actividad turística como una actividad principalmente económica, dinámica, fuerte y bien remunerada, por lo que se dará un impulso a este sector, con el firme objetivo de hacer del turismo una industria sustentable generadora de empleos y como fuente permanente de ingresos.

**Tabla 1**

### **Población Económicamente Activa**

La población económicamente activa la integran todas las personas de 12 y más años que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta), en los dos meses previos a la semana de levantamiento, la PEA se clasifica en población ocupada y población desocupada abierta o desocupados activos. (INEGI, 2020)

<b>Población en condiciones de ocupación, de 12 años y más</b>	<b>Población realmente con alguna ocupación productiva</b>	<b>Población en condiciones de ocupación, sin estar ocupada</b>	<b>Población sin condiciones de ocupación productiva</b>	<b>Población con limitaciones físicas para oír, ver, caminar y/o hablar</b>
5,917	2,980	2,909	2,902	394

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado la actividad agropecuaria en el municipio, es considerada una de las fuentes más importantes de empleo y de ingresos económicos para las familias de la región, no obstante cabe mencionar que el aprovechamiento de la alta fertilidad y los micro climas están técnicamente desaprovechados, muestra de ello es el siguiente cuadro de indicadores de la producción agropecuaria, destacando la agricultura, ganadería, floricultura y fruticultura.

**Tabla 2**  
**Ganadería**

Actividad económica que consiste en el manejo de animales domesticables con fines de producción para su aprovechamiento como alimento o insumo en ciertas actividades industriales. (SAGARPA, 2013)

ESPECIE	No. DE CABEZAS
Ovinos	4,400
Bovinos	4,340
Caprinos	3,800
Porcinos	1,900

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 3**  
**Piscicultura**

Se trata por lo tanto, de las técnicas y procedimientos que permiten impulsar y controlar la reproducción de peces y de otros animales acuáticos como los mariscos. La piscicultura puede aplicarse en peceras, estanques, ríos u otros espacios que tengan al agua como medio principal.

No. DE ESTANQUES	ESPECIE	PRODUCCIÓN ANUAL (aprox.)
12	trucha	3.6 Toneladas

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 4**  
**Floricultura**

La floricultura es una disciplina que consiste en cultivar diferentes tipos de flores y plantas ornamentales de manera industrializada. A través de los años, esta actividad se ha convertido en una de las más rentables en el sector agrícola, ya que permite obtener una importante derrama económica gracias a la demanda que se genera en el mercado tanto nacional como internacional. (SAGARPA, 2020)

No. DE INVERNADEROS	ESPECIE	PRODUCCIÓN ANUAL	INGRESOS ANUALES (aprox.)
18	Rosas, y otras	300,000 docenas (aprox.)	\$ 8,000,000.00

Fuente: Elaboración propia

## 9 BIBLIOGRAFÍA

- Cepeda Alonso, G. (1997). *Auditoría y control interno*. Santafé de Bogotá: McGraw-Hill.
- Aguirre Choix, R., & Armenta Velázquez, C. (2012). La importancia del control interno en las pequeñas y medianas empresas en México. *El Buzón de Pacioli, Año XII Número 76*, 01-17.
- Amador Sotomayor, A. (2002). *Control Interno y auditoría: su aportación en las organizaciones*. Amador, Sotomayor, A. (2002). *Control Interno y auditoría: su aportación en las organizaciones*. Nuevo León.
- Benavides Peña, R. (2004). *Administración*. México: McGraw-Hill .
- Dueñas, N. (2007). *El sistema de control interno y el aseguramiento de la calidad*. Ecuador: Universidad Técnica de la Loja.
- García Gibson, R. (2014). *Forbes México*. Obtenido de Control Interno, ¿prioridad para empresas?
- INEGI. (2020). Obtenido de Población económicamente activa : <https://www.inegi.org.mx/>
- Rivas Márquez, G. (2011). Modelos contemporáneos de control interno. *Observatorio Laboral*, 115-136.
- Rivera, L. M. (28 de Marzo de 2017). Obtenido de PowerPeople: <https://luismanuelrivera.com/2017/03/28/el-control-interno-en-hoteles-luis-manuel-rivera/>
- Rocha, H. (2018). *TGS México - Rocha*. Obtenido de ¿Por qué el control interno en R.H. permite mejorar las operaciones dentro de su empresa: <https://blog.tgs-rocha.com/blog/el-control-interno-en-r.h.-permite-mejorar-las-operaciones-dentro-de-su-empresa>
- Rodelo, J. P., & Barrios, M. (2014). *Diseño de un modelo de control interno en la empresa prestadora de servicios hoteleros eco turísticos nativos Eco Hotel La Cocotera, que permitirá el mejoramiento de la información financiera*. Cartagena de Indias .
- Solorio, E. (2019). Obtenido de Estándares internacionales de control interno. La complejidad para implantarlos de forma efectiva.
- Whittington, R., & Pany, K. (2005). *Principios de auditoría*. México: McGraw-Hill Interamericana.

## **IMPORTANCIA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD TOTAL EN LAS EMPRESAS EXPORTADORAS ECUATORIANAS PARA LA SOSTENIBILIDAD EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES**

**Ing. Carla Andrade Arteaga, MGS<sup>1</sup>**

Docente de la Universidad de Guayaquil, Ecuador  
carla.andradea@ug.edu.ec

**Ing. Bárbara Sambonino García, MGS<sup>2</sup>**

Docente de la Universidad de Guayaquil, Ecuador  
lourdes.samboninog@ug.edu.ec

**Ing. Zoila Franco Castañeda, MBA<sup>3</sup>**

Docente de la Universidad de Guayaquil, Ecuador  
zoila.francoc@ug.edu.ec

**Ing. Katia del Rocío Ruiz Molina, MGS<sup>4</sup>**

Docente de la Universidad de Guayaquil, Ecuador  
katia.ruizmo@ug.edu.ec

**Ing. Guido Poveda Burgos, MBA<sup>5</sup>**

Docente de la Universidad de Guayaquil, Ecuador  
guido.povedabu@ug.edu.ec

### **Resumen**

Al hablar de sostenibilidad se está haciendo mención a que en el largo plazo algo se mantenga en existencia, sea de manera preferencial los recursos naturales renovables y no renovables, así como lo es en el presente caso para las empresas ecuatorianas cuyo giro del negocio es la exportación de bienes y/o servicios.

Este trabajo demuestra la importancia de la implementación de los principios de calidad y las prácticas de Total Quality Management en las empresas exportadoras ecuatorianas que pretenden mantener una presencia en el mercado. Actualmente el mundo globalizado y en constante evolución se vuelve cada vez más competitivo y exigente en torno a los requisitos y gustos de los consumidores, es ahí donde el proceso de gestión de calidad de las empresas se pone en evidencia para cumplir las expectativas del mercado, y si estas se cumplen entonces es factible hablar de sostenibilidad.

Siendo así la sostenibilidad de las empresas exportadoras estará acorde a la capacidad de adaptación del aseguramiento de sus procesos para satisfacer adecuadamente a los consumidores. La flexibilidad de las organizaciones con la finalidad de ser un ente productivo altamente eficiente permitirá el sostenimiento

---

<sup>1</sup> Docente de la Universidad de Guayaquil; Magister en Economía y Dirección de Empresas, Doctorando en Administración y Dirección de Empresas

<sup>2</sup> Docente de la Universidad de Guayaquil; Magister en Comercio Exterior mención Gestión Aduanera, Doctorando en Planificación Pública y Privada

<sup>3</sup> Docente de la Universidad de Guayaquil; Magister en Administración de Empresas, Doctorando en Administración de Empresas

<sup>4</sup> Docente de la Universidad de Guayaquil; Magister en Negociación y Comercio Internacional, Doctorando en Administración de Empresas

<sup>5</sup> Docente de la Universidad de Guayaquil; Magister en Administración y Dirección de Empresas, Doctorando en Administración de Empresas, y Candidato a Doctor en Administración Gerencial

de estas acorde a las exigencias del mercado y de los organismos reguladores del comercio mundial como la OMC. La agenda 2030 para el desarrollo sostenible planteada por las Naciones Unidas justamente reconoce que el mayor desafío del mundo es la erradicación de la pobreza y de lograrlo se consigue el desarrollo sostenible, recayendo gran parte de esta responsabilidad a las empresas, pues son ellas las llamadas a crear nuevas fuentes de empleo, bienestar y calidad de vida, logrando una mejor repartición de la riqueza, y es ahí la importancia que tiene la sostenibilidad de estas en los mercados locales e internacionales, para aquello y con el afán de cumplir su cometido es cada vez mayor el compromiso de implementar procesos de gestión de calidad total constituyéndose en una ventaja competitiva.

**Palabras clave:** Sostenibilidad, exportación, principios de calidad, empresas, aseguramiento de procesos, ventaja competitiva

### **Summary**

When talking about sustainability, mention is being made to the fact that in the long term something is kept in stock, preferably renewable and non-renewable natural resources, as it is in the present case for Ecuadorian companies whose business is export of goods and / or services.

This work demonstrates the importance of implementing quality principles and Total Quality Management practices in Ecuadorian exporting companies that seek to maintain a presence in the market. Currently the globalized and constantly evolving world becomes increasingly competitive and demanding around the requirements and tastes of consumers, it is there where the quality management process of companies becomes evident to meet market expectations, and if these are fulfilled then it is feasible to talk about sustainability.

Thus, the sustainability of exporting companies will be in accordance with the adaptability of the assurance of their processes to adequately satisfy consumers. The flexibility of organizations in order to be a highly efficient productive entity will allow them to be sustained according to the demands of the market and of world trade regulatory bodies such as the WTO. The 2030 agenda for sustainable development proposed by the United Nations justly recognizes that the greatest challenge in the world is the eradication of poverty and to achieve this, sustainable development is achieved, with a large part of this responsibility falling on companies, since they are the calls to create new sources of employment, well-being and quality of life, achieving a better distribution of wealth, and that is the importance of their sustainability in local and international markets, for that and with the aim of fulfilling their mission it is Increasing commitment to implement total quality management processes, becoming a competitive advantage.

**Keywords:** Sustainability, export, quality principles, companies, process assurance, competitive advantage

**Introducción:**

El comercio a lo largo de la historia de las naciones, sin importar la ideología política de cada uno de ellos siempre ha representado riqueza y bienestar, haciendo países grandes y fuertes de una manera directamente proporcional a su capacidad empresarial. Las empresas para ahorrar deben reinvertir todo o l menos una parte de sus utilidades en el giro del negocio para ser cada vez más grandes, competitivas y sustentables en el tiempo acorde a las exigencias y evolución del gusto de los consumidores, así como también del poder adquisitivo de estos.

La ventaja competitiva de las empresas, inicialmente se venían dando en relación al costo de producción y venta de sus productos, donde quien tiene la capacidad de producir a menor precio y en mayor volumen y velocidad de seguro generará mayores ingresos y ganancias al especializarse en dichas operaciones comerciales, esto es lo que se conoce como el principio de la ventaja comparativa.

Alvarado, J. O., & Martínez, P. N. (2018) indica:

Adam Smith sostenía en su libro sobre La naturaleza y causa de la riqueza de las naciones (1776) que, tanto los individuos como los países, debían especializarse en la producción e intercambio de aquellos bienes que produjesen más baratos y lo intercambiasen por otros bienes producidos a menor costo por otros países o por otros individuos. Su teoría se fundamentaba básicamente en que las ganancias del comercio internacional se debían al principio de la ventaja comparativa, esto es, a partir del aprovechamiento de la dotación de recursos o de las "diferencias de costes en términos absolutos" (Smith, 1985). (p. 3)

En consecuencia, de aquello, hoy en día la competitividad empresarial se fundamenta en el grado de eficiencia productiva que tengan las empresas exportadora en su capacidad operativa especializada con el afán de garantizar productos con un mayor grado de calidad, y de aceptación de mercado, donde la fuerza productiva mediante la adquisición de equipos y maquinarias de mayor tecnología accediendo con la especialización de estas a la cadena global de valor (CGV) y lograr sostenibilidad fundamentada en la calidad de su cadena productiva. Hidalgo Gallo, R. (2018) indica:

La participación en las CGV es diferenciada para los distintos países que forman parte de ellas, como reflejo del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y el papel de cada uno de ellos en la división internacional del trabajo. De esto se deriva que la inserción de países subdesarrollados en CGV puede traer consigo tanto ventajas como desventajas. Por ejemplo, podrían especializarse en la producción de componentes o actividades específicas, y no en productos acabados; acceder a nuevas tecnologías y lograr avances en la competitividad relativa de sus economías, en específico, los que participan con más eficiencia y productos de mayor calidad. (p. 4)

Lo que se menciona respecto a productos de mayor calidad, muchas veces el concepto de la misma no se ha empelado de la mejor manera, pues esta se encuentra de manera directamente proporcional en el grado que el producto terminado satisface las exigencias y especificaciones del cliente-mercado, y que esté dispuesto a pagar, debiendo estar debidamente soportado en la certificación del proceso productivo acreditado otorgando valor agregado al destinatario, siendo para el presente caso la actividad exportadora de las empresas ecuatorianas. Salvador, G. M. (2016) menciona:

Por otra parte, desde el punto de vista microeconómico, el valor agregado (V.A.) según el Diccionario de Oxford (s.f.) es “el monto por el cual el valor de un producto se incrementa en cada etapa de su producción, excluyendo los costos iniciales”. La FAO lo define como “la diferencia entre lo que cuesta poner un producto de determinadas características en el mercado y lo que el cliente está dispuesto a pagar por él, o lo que éste percibe como valor”, introduciendo en la definición el concepto de calidad.

**Productos de ecuatorianos de exportación con valor agregado (premiados)**



Fuente: elcomercio.com

Las empresas exportadoras, no sólo del Ecuador sino de todo el mundo lo que desean es captar mercados internacionales y lograr la subsistencia y sostenibilidad en los mismos, pero para ellos están plenamente conscientes de la necesidad de implementar y desarrollar mejores prácticas productivas y comerciales, con las cuales se busca mejorar la eficiencia y evitar así los reprocesos y optimizar los recursos disponibles, para ello se ha optado por incorporar sistemas de calidad en su cadena productiva. Santa Cruz, E. M. T. (2020) señala:

Las organizaciones que quieren subsistir y tener éxito, en entornos competitivos y globalizados, se encuentran con la necesidad de alcanzar, de manera eficiente, sus objetivos y resultados. Para esto, diseñan e implantan sistemas de dirección, que les permitan establecer políticas y responsabilidades, asignar recursos e identificar y desarrollar actividades claves. Dentro de los sistemas de dirección más utilizados, están los de calidad y, entre estos, los más extendidos en el

ámbito empresarial, son la familia de las normas ISO 9000 y el modelo de excelencia TQM. Durante las pasadas dos décadas, se han implantado estos programas en muchas organizaciones, como una estrategia de alta calidad que permite una ventaja competitiva sostenible. (p. 1)

El tema de la calidad que tanta boga a tomado, en realidad no es nada nuevo en el campo empresarial, las empresas más exitosas del mundo han implementado el Total Quality Management (TQM), lo que les ha permitido lograr la sostenibilidad que desde sus orígenes de esta estrategia de gestión desarrollada entre los años 1950 y 1960 en la época de la post guerra en Japón han demostrado ser el mejor instrumento para posicionar marcas y productos en el mercado debido al control de calidad que aseguran los mismos, de las cuales en Ecuador, las empresas industriales y las exportadoras en la actualidad están impulsando la adopción de las normas ISO 9001 y TQM como factores críticos de éxito en sus operaciones. Benzaquende Las Casas, J., & Convers-Sorza, J. (2015) señala:

Entre las investigaciones que concluyen que existe una relación positiva entre la certificación ISO y la implementación de la TQM se tiene un estudio realizado en la industria griega que indica que un primer paso hacia la calidad total lo constituye la norma ISO 9000, puesto que ofrece una mejora significativa en la cultura y compromiso de calidad y a su vez ofrece beneficios en la organización (Gotzmani & Tsiotras, 2001). (p. 5)

## **Metodología**

En la investigación aquí presentada se revisa la importancia que en la actualidad tiene la gestión de calidad total (TQM) y su relación con la sostenibilidad que buscan tener las empresas exportadoras ecuatorianas en los mercados internacionales, en virtud de aquello, el enfoque de la investigación es de carácter mixto dado que es un proceso que recolecta, analiza y vierte datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio.

De esta manera, los objetivos planteados respecto a la importancia que tiene la TQM para la sostenibilidad de las empresas exportadoras en los mercados internacionales pueden ser planteados de diferentes formas dentro de este mismo estudio, por lo que se justifica la existencia de un enfoque cuantitativo de investigación como una orientación con enfoque cualitativo.

## **Desarrollo**

El Ecuador es un país tradicionalmente agrícola y con un modelo económico principalmente extractivista, fundamentando sus exportaciones en 2 grandes grupos de productos plenamente identificados, siendo el primero la exportación de petróleo y sus derivados como la principal fuente de ingreso de divisas al país, y el segundo los productos agropecuarios, donde los agrícolas y frutos del mar son los más representativos.

### Control de calidad de banano ecuatoriano para exportación



Fuente: Revista líderes

La realización de un exhaustivo control manual de la fruta cosechada para exportación, es parte del proceso de aseguramiento del producto que estará en el mercado internacional, y siendo símbolo de la riqueza productiva del Ecuador, las exigencias son cada vez más altas partiendo desde la forma en que se debe sembrar en aquellas plantaciones proveedoras del mismo, control de plagas y malezas con productos internacionalmente aceptados, y una serie de requerimientos exigidos para el aseguramiento de la calidad de proceso basado en normas ISO 9001 con un enfoque TQM.

Con el ánimo de fortalecer la implementación de la calidad con un fuerte enfoque de Total Quality Management, en Ecuador se crea la Agencia de regulación y control fito y zoonosanitario (AGROCALIDAD), cuya razón de ser específicamente es la siguiente:

La Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario – AGROCALIDAD es la encargada de la regulación y control de la sanidad del sector agropecuario y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria, impulsando la productividad y competitividad para el desarrollo del sector y mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios mediante la implementación de planes, programas y proyectos de sanidad y bienestar animal, sanidad vegetal y la inocuidad de los alimentos con el fin de garantizar la calidad e inocuidad de la producción agropecuaria del país.

Esto es una gran ayuda del gobierno nacional al aparato productivo del agro ecuatoriano, beneficiando tanto al pequeño como al gran productor, y más aún a todos aquellos que están vinculados de manera directa o coyuntural con los mercados internacionales donde las exigencias de calidad son cada vez más rígidas y por ende pueden significar el ingreso a nuevos mercados o cerrar definitivamente las puertas a estos y comprometer seriamente la sostenibilidad empresarial.

Esto es coyunturalmente a la existencia desde hace más de 40 años de un organismo privado llamado FEDEXPOR, cuya finalidad es justamente colaborar en la internacionalización de los productos

ecuatorianos y promover la sostenibilidad empresarial en los mercados internacionales, la misma que literalmente señala lo siguiente:

Desde 1976, la Federación Ecuatoriana de Exportadores -FEDEXPOR- ejerce una importante representación del sector exportador privado al ser un referente de la internacionalización de las empresas en el país y un portavoz del espíritu emprendedor, abarcando más de 215 instituciones entre gremios sectoriales, empresas exportadoras, importadoras de materias primas y bienes de capital así como empresas de servicios conexos; siendo además la única entidad gremial del país con alcance nacional, al contar con oficinas en Quito, Guayaquil, Cuenca y Manta. <sup>6</sup>

**Principales productos de la canasta exportable de Ecuador 2020**

Rubro	Valor FOB	Crecimiento enero - febrero 2019 - 2020	Principal destino
 Banano y plátano	<b>703</b>	23% ▲	Rusia
 Camarón	<b>651</b>	33% ▲	China
 Enlatados de pescado	<b>170</b>	-7% ▼	España
 Flores	<b>174</b>	-6% ▼	EE.UU.
 Cacao y elaborados	<b>133</b>	22% ▲	Indonesia
 Madera y elaborados	<b>88</b>	107% ▲	China
 Atún y pescado	<b>62</b>	4% ▲	EE.UU.
 Aceites vegetales	<b>34</b>	-21% ▼	Colombia
 Brócoli	<b>25</b>	24% ▲	EE.UU.
 Pitahaya	<b>20</b>	154% ▲	EE.UU.

Fuente: FEDEXPOR

#### Según el reporte estadístico del mes de abril 2020 de FEDEXPOR:

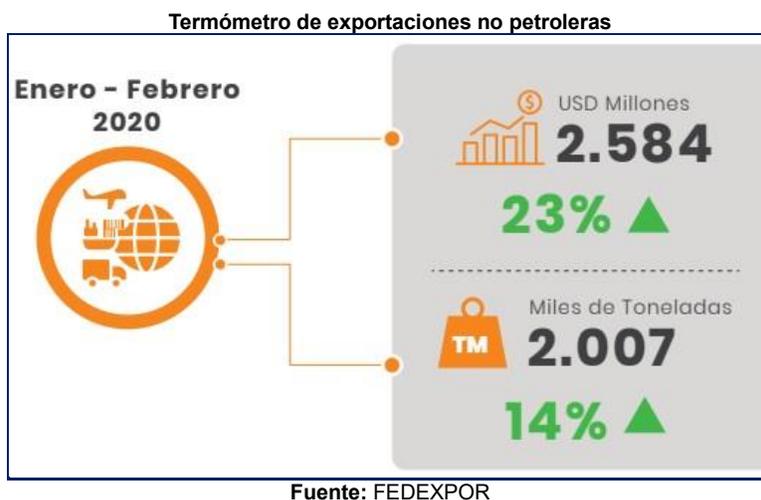
El 80% de la oferta exportable del país la concentran los principales 10 productos de exportación, en donde sus principales consumidores se encuentran entre Estados Unidos, Asia y Europa. En el primer bimestre de 2020, los primeros 10 productos totalizaron USD 2.060 millones.

La Unión Europea se mantiene como el primer destino para la oferta no petrolera del Ecuador. Hasta febrero de 2020, las exportaciones no petroleras a ese bloque comercial crecieron en un 35%. El segundo destino comercial, Estados Unidos, registró un incremento de 24% en el mismo periodo. Destaca el crecimiento del 83% en valor no petrolero exportado a China y del 15% a Rusia.

Las exportaciones no petroleras experimentaron un crecimiento interanual de 23% en el primer bimestre de 2020. En valor exportado, el rubro no petrolero alcanzó \$2.584 millones de dólares y representó el 69% del total de exportaciones.

<sup>6</sup> Información tomada del reporte de FEDEXPOR 2020

El banano representa más del 50% de las exportaciones tradicionales, y registró un crecimiento del 23% en febrero de 2020. El camarón alcanzó un crecimiento del valor exportado de 33% con respecto a febrero del año anterior. En el ámbito no tradicional, el rubro de madera y sus elaborados presenta un crecimiento de 107%; mientras que, por otra parte, los enlatados de pescado decrecieron en 7% durante el mismo periodo de análisis.



Es claramente observable que los procesos de gestión de calidad total TQM adoptados por las empresas exportadoras ecuatorianas han servido para incrementar su presencia en los mercados internacionales, puesto que hasta antes de la crisis económica causada por el coronavirus en el Ecuador se venía registrando una tendencia al alza por volumen de ventas así como también de ingresos económicos, apuntalando la sostenibilidad de las mismas y de todos los entes económicos involucrados en el proceso productivo.

Los nuevos modelos de gestión de calidad total adoptado están demostrando su eficacia en cuanto a la sostenibilidad de las empresas exportadoras en los mercados internacionales, se han replanteado estrategias y procesos productivos, concadenado un mayor número de nuevos actores y agentes económicos, mejorando la infraestructura y permitiendo el ingreso de capitales y nuevas divisas al país. Barcellos de Paula, L. (2011) menciona:

Por lo tanto, ante esta nueva realidad es necesario plantear la utilización de modelos que permitan redescubrir nuevas formas de gestionar no sólo las empresas sino sus objetivos, sus estrategias y sus políticas para hacer compatible la prosperidad de las empresas con una calidad de vida sostenible a nivel planetario. Para ello debemos apoyarnos en modelos flexibles que permitan el tratamiento híbrido de datos objetivos y estimaciones subjetivas, que permitan realizar previsiones

de los comportamientos futuros de la empresas, instituciones y agentes sociales, y permitan ofrecer un rediseño en las relaciones económicas que afectan a todos los entes implicados. (p. 143)

Así como se demuestra que el proceso de gestión de calidad total en las empresas exportadoras es un factor fundamental para participar en los mercados internacionales y alcanzar la sostenibilidad empresarial, todo el proceso depende del liderazgo de quien se encuentre a la empresa de la organización para timonear las mejores decisiones y aprovechar las oportunidades aglutinando el compromiso de todo el equipo de trabajo. Vijande, M. L. S., & González, L. I. Á. (2006) indica:

Los líderes, mediante sus acciones y comportamientos, transmiten y facilitan la consecución de la misión y la visión organizativa, y desarrollan los valores y sistemas necesarios para que la entidad se gestione de acuerdo con los principios de calidad total. En periodos de cambio son coherentes con el propósito de la organización y, cuando resulta necesario, son capaces de reorientar la dirección de su organización logrando aunar el compromiso de todos los miembros de la misma. (p. 6)

Comprobado los objetivos de la investigación aquí planteada y tal como se menciona en la metodología de trabajo y el desarrollo mismo a lo largo de la investigación y propuesta aquí planteada, es estratégicamente oportuno la implementación de los principio de gestión de calidad en las empresas sin importar la naturaleza y actividad de estas, aún sin recurrir a una certificación de gestión de calidad total (TQM) para aquellas dedicadas al sector exportador y que deben cumplir requisitos exigidos en los mercados internacionales cada vez con mayor rigurosidad, en virtud de aquello se describe el contenido de los 8 principios de calidad basados en la Norma ISO pero enfocados directamente a la gestión de las empresas exportadoras ecuatorianas para asegurar la sostenibilidad de las mismas.

**Los 8 principios de la gestión de calidad son:**

1. Enfoque al cliente
2. Liderazgo
3. Participación del personal
4. Enfoque de proceso
5. Enfoque de sistema para la gestión
6. Mejora continua
7. Enfoque basado en hechos para la toma de decisión
8. Elaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor

Los 8 principios de la gestión de calidad



Fuente: Norma ISO 9000:2000

### **Enfoque al cliente**

La satisfacción del cliente respecto a sus exigencias, gustos, preferencias y especificaciones del producto es fundamental para que la oferta exportable de las empresas tenga la aceptación en el mercado internacional y esta sea sustentable.

### **Liderazgo**

Las habilidades directivas de quien esté al frente de la empresa exportadora es fundamental para lograr la suma de voluntades y competencias de todo el equipo empresarial que lo acompaña, para alcanzar las metas y objetivos propuestos por la empresa.

### **Participación del personal**

El empoderamiento de todo el personal de la empresa, hace que esta sea mucho más productiva y eficiente lo que a un período razonable de tiempo incurrirá en la mejora continua del proceso productivo haciendo que la organización sea más competitiva en los mercados internacionales, alcanzado mejores resultados y la sustentabilidad de esta.

### **Enfoque de proceso**

La gestión por procesos es un eje estratégico fundamental en las empresas exportadoras, pues estos son en realidad transversales y no solamente horizontales o verticales como antiguamente se aplicaba, pues comprometen toda la actividad y giro del negocio en sí, y es cuando la gestión total de calidad entra en juego dentro de la actividad exportadora, gestionando resultados mediante la optimización de recursos y el valor agregado de todo el talento humano que interviene en cada una de sus facetas en los diferentes departamentos.

### **Enfoque de sistema para la gestión**

Coyunturalmente ligado al enfoque en procesos, consiste justamente en la identificación y optimización del funcionamiento de estos en términos de eficiencia y eficacia como línea base, especialmente cuando de alcanzar la sustentabilidad empresarial en los mercados internacionales es una de las metas de cada empresa exportadora en el Ecuador.

### **Mejora continua**

Este constituye uno de los objetivos fundamentales de las empresas exportadoras y de todas en general si se desea permanecer en la actividad empresarial a largo plazo, pues como se había mencionado los mercados son cada vez más exigentes y altamente competitivos, exigiendo estándares de calidad mejorados y certificados.

### **Enfoque basado en hechos para la toma de decisión**

Es fundamental la utilización de datos, reportes, estadísticas, comportamientos de mercado, tendencias, etc. todo aquello que represente experiencias pasadas para tomar las mejores decisiones y proyectarse apropiadamente en el contexto de los mercados internacionales donde las empresas colocan sus productos, con las mediciones y cálculos realizados se puede controlar el riesgo en un nivel aceptable y controlable, caso contrario de no realizar el control de los resultados y experiencias anteriores sería un caos y la sustentabilidad de las empresas estaría seriamente comprometida.

### **Relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor**

Partiendo de las fuerzas de Porter, el poder de negociación entre proveedores y compradores es una realidad en constante evolución en los mercados, sin embargo, de existir un mutuo acuerdo en términos

de precio, calidad y cantidad de productos entre las partes, la optimización de recursos y satisfacción de estos garantiza estabilidad en los mercados internacionales, generando bienestar y creando valor, lo cual es de vital importancia para la sustentabilidad de las empresas.

## **Conclusiones**

La actividad empresarial a estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, donde definitivamente el propósito fundamental es crear riqueza y bienestar entre las partes, consumidores y proveedores, y más aún cuando de ofertar productos en los mercados internacionales se trata.

Penosamente la pobreza es una condición humana que limita el desarrollo de las naciones, y esta se la trata de cuantificar en términos económicos para de alguna manera medir el cambio o evolución de esta y traducirla en conceptos de bienestar y calidad de vida, lo que representa una gran preocupación para la sustentabilidad de las familias y las empresas, constituyéndose en uno de los principales objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo de las Naciones unidas.

El hablar de sustentabilidad es un referente de competitividad y calidad que es lo que las empresas exportadoras deben cumplir si pretenden seguir participando en el mercado internacional con su oferta de bienes y/o servicios, las exigencias son cada vez más rígidas, pero esto con la finalidad de lograr una mejor cadena de valor y productos más seguros, sanos, y saludables para el hombre.

El respeto al medio ambiente y la optimización de los recursos naturales en términos de ecoeficiencia es ahora un puntal fundamental de las empresas, pues es cierto que estos son cada vez más escasos y la demanda va en aumento cuando el mercado es saludable y estable en términos normales, es decir sin situaciones de crisis sanitarias, guerras o desastres naturales.

Queda debidamente demostrado que la gestión de calidad total (TQM) en las empresas exportadoras ecuatorianas es fundamental para lograr los objetivos de participación en los mercados internacionales, cumpliendo las metas y expectativas trazadas desde la alta gerencia con el involucramiento de todos los colaboradores en cada nivel de la organización se logra la permanencia de estas en el tiempo.

La especialización y optimización de los procesos, no sólo reduce los tiempos de producción y reducción de desperdicios, sino que favorece la mejora continua y eleva los estándares de calidad constantemente al interior de la empresa.

## **Bibliografía**

- Alvarado, J. O., & Martínez, P. N. (2018). La competitividad en el comercio internacional. *Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, 11, 931-950.
- Barcellos de Paula, L. (2011). Modelos de gestión aplicados a la sostenibilidad empresarial.
- Benzaquen-de Las Casas, J., & Convers-Sorza, J. (2015). El ISO 9001 y TQM en las empresas de Colombia. *Journal of Globalization, Competitiveness & Governability/Revista de Globalización, Competitividad y Gobernabilidad/Revista de Globalização, Competitividade e Governabilidade*, 9(3), 107-128.
- Hidalgo Gallo, R. (2018). Tendencias del comercio internacional de bienes, políticas comerciales y negociaciones multilaterales. *Economía y Desarrollo*, 159(1), 135-153.
- Salvador, G. M. (2016). Agregado de valor: compartiendo conceptos.
- Santa Cruz, E. M. T. (2020). IMPACTO DE TOTAL QUALITY MANAGEMENT EN EL DESEMPEÑO ORGANIZATIVO. *Revista Investigación & Desarrollo*, 19(2).
- Vijande, M. L. S., & González, L. I. Á. (2006). La gestión de calidad total y la orientación al mercado: dos culturas de gestión clave para la competitividad de las empresas asturianas. *RAE: Revista Asturiana de Economía*, (37), 55-84.

## LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO EN LAS EMPRESAS

Econ. Leonardo Francisco Morán Poveda,  
MGS<sup>1</sup> Investigador científico independiente,  
Ecuador leom506@hotmail.com

### Resumen

La trascendencia actual que tiene lo social es fácilmente observable como está creciendo día a día a nivel mundial, donde más allá que el anhelado deseo de las empresas por incrementar sus ingresos económicos sin prestar la atención suficiente a sus demandantes y ofertantes ha tomado un giro estratégico hasta constituirse en un factor crítico de éxito.

La Responsabilidad Social en los actuales momentos tiene un rol protagónico a nivel regional y mundial, demandando cada vez un mayor compromiso por parte de estas para con sus clientes y proveedores, teniendo presente que ya no sólo se trata del factor monetario, sino el factor social. Constituye un factor crítico de éxito y acreditación de prestigio en los mercados en que las empresas participan con la prestación de sus productos y servicios.

Esto es debido a las condiciones adversas que en la actualidad atraviesan las empresas producto de los altos niveles de incertidumbre y otros factores externos que inducen un esfuerzo estratégico para contrarrestar la competencia y cambios drásticos en los mercados a nivel mundial. En el contexto de este panorama es cuando las empresas se encuentran desarrollando políticas y estrategias que permitan en un horizonte razonable de tiempo la estabilización deseada para consolidarse. Y es aquí cuando la responsabilidad social se proyecta como el factor crítico de éxito para satisfacer las nuevas exigencias del mercado y todos los stakeholders.

El concepto de filantropía que se mantenía en torno a la responsabilidad social como parte de sus obligaciones para con el lugar donde realizan sus operaciones se soportaba con la repartición de las utilidades, esto no sólo entre los dueños, empleados y accionistas, sino también contribuyendo financieramente para con otras organizaciones sociales como escuelas y colegios, instituciones de salud y seguridad pública entre las principales.

**Palabras clave:** Factor crítico de éxito, responsabilidad social, empresas, esfuerzo estratégico, mercados

---

<sup>1</sup> Máster en Dirección Estratégica con enfoque en Gerencia, de la Universidad Internacional Iberoamericana de México; Maestrante en Finanzas y Economía Empresarial de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil; Economista de la Escuela Superior Politécnica del Litoral Especialización Finanzas

## **Abstract**

The current significance of the social is easily observable as it is growing day by day worldwide, where beyond the long-awaited desire of companies to increase their economic income without paying enough attention to their applicants and suppliers, it has taken a strategic turn to become a critical success factor.

Social Responsibility in the current moments has a leading role at the regional and global level, demanding an increasing commitment on the part of these towards their clients and suppliers, bearing in mind that it is no longer only about the monetary factor, but also the social factor. It constitutes a critical factor of success and prestigious accreditation in the markets in which companies participate with the provision of their products and services.

This is due to the adverse conditions that companies are currently experiencing as a result of high levels of uncertainty and other external factors that induce a strategic effort to counteract competition and drastic changes in world markets. It is in the context of this panorama that companies are developing policies and strategies that allow the desired stabilization to consolidate within a reasonable time horizon. And it is here when social responsibility is projected as the critical success factor to satisfy the new demands of the market and all stakeholders.

The concept of philanthropy that was maintained around social responsibility as part of their obligations to the place where they carry out their operations was supported by the distribution of profits, this not only between owners, employees and shareholders, but also contributing financially. for other social organizations such as schools and colleges, health and public safety institutions among the main ones.

**Key words:** Critical success factor, social responsibility, companies, strategic effort, markets

## **Introducción**

En sus inicios, la responsabilidad social corporativa, no estaba plenamente identificada ni contextualizada como tal, sino que las empresas trataban de solucionar de una manera directa cualquier situación relacionada con el personal de la misma, sea esta en términos económicos, prestaciones sociales y tras circunstancias inherentes a cada actividad comercial que se desarrolle.

Ya realizando una revisión más profunda de esta importante temática en el campo empresarial mundial, donde lo social cada vez está demandando mayores espacios y participación, cabe mencionar que la misma no apareció de manera espontánea, sino que se menciona que su aparición se remonta desde la antigua Persia. Sihuairo Pereyra, M. M., & Horna Crisanto, L. A. (2019) indica:

El origen de la responsabilidad social empresarial (RSE) posee diversas etapas, la primera remonta desde épocas antiguas que parten desde la antigua Persia como un principio filosófico continuando

así hasta la antigua Roma y Grecia, en la segunda etapa siendo una época más moderna la responsabilidad social paso de ser un principio filosófico a una hilera de actividades filantrópicas ejercida por las empresas, en la tercera etapa la responsabilidad social representado un concepto de cuidado al medio ambiente debido a diversas causas de la época, ya en la última etapa es donde se presenta la regulación que establecen un orden a las empresas a través de organismos. (p. 5)

Hoy en día la competitividad empresarial representa un nivel de exigencia como nunca antes se ha visto, especialmente en la carrera por recuperar la economía y salud de las organizaciones, las empresas han reinventado sus productos y servicios con la intención de captar un mayor número de clientes y consumidores por intermedio de la imagen de esta, convirtiendo a la responsabilidad social en un aliado estratégico para conseguirlo, pues bien utilizada y empleada con todas sus ventajas y virtudes constituye un factor crítico de éxito para el bien común.

El enfoque para el bien común debe considerar los grupos de interés según el lugar y actividad a que se dedica la empresa, así como también a temas costumbristas y religiosos, pues estos al igual que el entorno se encuentran en constante evolución. Alcalde (2018) indica:

Para realizar una correcta identificación de los stakeholders debemos considerar que éstos varían según el sector, el lugar, el tiempo y la actividad en los que se halle inmersa la organización. Cada vez que se produzca un cambio en la situación de la empresa, los grupos de interés variaran a su vez, por lo tanto, no se trata de un elemento estático, sino de un actor dinámico. (p. 21)



**Fuente:** elaboración propia

Conociendo entonces las dimensiones para identificar plenamente a los stakeholders, la responsabilidad social es un punto clave para las empresas contemporáneas, siendo esta bien empleada permitirá definir

y garantizar el desarrollo de la organización a un nivel superior con la consecución de sus objetivos, pero hay que estar muy atentos a que esta no se vuelva un documento meramente administrativo pues constituiría su propio acabo. Silva, A. J. V., Amaya, P. C. P., Gómez, E. A. M., & Argüelles, V. T. (2016) menciona:

Tal como señalan Jooste y Vlok (2015) para que la administración de una empresa de servicio sea exitosa, la organización y el proveedor necesitan trabajar en conjunto sobre los factores críticos del éxito durante las fases de ciclo de vida del servicio, y tener procesos de control y supervisión eficaces en lugar de mejorar la administración de activos servicio continuamente. (p. 6)

### **Método**

Para la realización del presente trabajo de investigación, se recurrió a la revisión documental, valiéndose de la información existente en bases de datos como el depósito de investigación de la universidad de Sevilla, Latindex, Redalyc, Google Scholar y otros adicionales, extrayendo información confiable que permita sostener los argumentos expuestos y la respectiva citación indicando la fuente.

Toda la bibliografía utilizada para sostener los argumentos vertidos, se encuentra en el epígrafe de referencias bibliográficas del documento, indicando las referencias citadas en el contenido de la investigación.

### **Desarrollo**

La responsabilidad social está debidamente soportada con la Norma ISO 26000, y está se creó básicamente con el firme propósito de asistir a cualquier tipo de organización para que sea más responsable socialmente hablando, teniendo con objetivo fundamental el brindar apoyo a las empresas con el propósito de lograr el desarrollo sostenible como factor crítico de éxito y sea un instrumento enfocado al bien común donde las empresas no se preocupen únicamente por maximizar sus utilidades, sino beneficiar en muchos aspectos a sus colaboradores internos y externos y a la sociedad en general.

**El detalle específico de cada principio de la responsabilidad social, según la Norma ISO 26000 literalmente se definen de la siguiente manera:**

**Rendición de cuentas:** la organización tiene el deber de aplicar la transparencia por su impacto en la sociedad, la economía y el medio ambiente y las acciones tomadas.

Transparencia: brindar toda la información que requieran las partes interesadas en un lenguaje sencillo y en formatos accesibles.

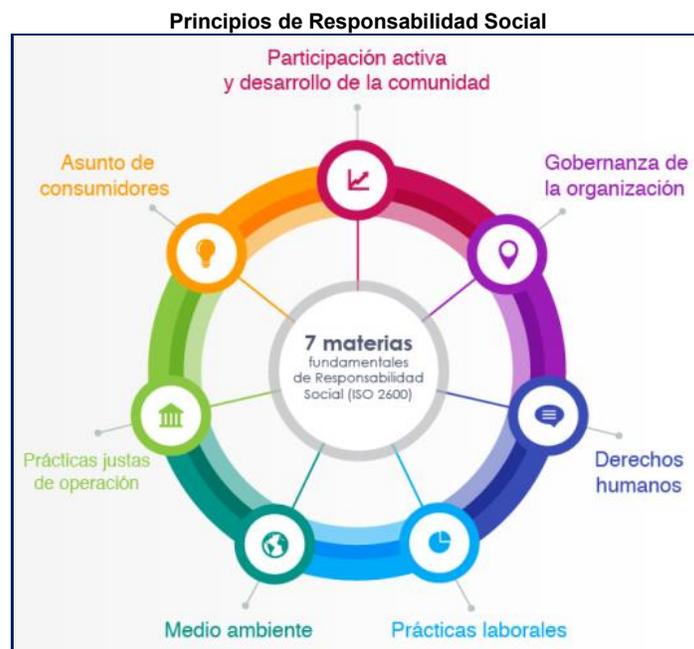
**Comportamiento ético:** El comportamiento de las organizaciones deben basarse en los valores de honestidad, equidad e integridad. Deben reflejar una preocupación constante por las personas, animales y medio ambiente.

**Respeto a los intereses de las partes interesadas:** Las organizaciones deberían respetar, considerar y responder a los intereses de sus dueños, socios, clientes, integrantes, así como a otros individuos o grupos que pueden tener derechos, reclamaciones o intereses específicos a tenerse en cuenta.

**Respeto al principio de legalidad:** Toda organización debería dar a conocer las leyes y regulaciones aplicables dentro de sí misma, para que todos los miembros los tengan en cuenta. El principio de legalidad es de cumplimiento obligatorio.

**Respeto a la normativa internacional de comportamiento:** Toda organización deberá tener en cuenta como mínimo las normativas de comportamiento internacional en lo que refiere a Responsabilidad Social. En todo caso en que las leyes locales entren en conflicto con dicha normativa, las organizaciones como mínimo deberán tener en cuenta las acciones que le permitan respetarlas en la mayor medida posible.

**Respeto a los derechos humanos:** Los derechos humanos son de carácter universal, las organizaciones deberían respetar y promover lo establecido en la Carta Universal de los Derechos Humanos.



Es por esto que, como factor crítico de éxito, hoy en día en el contexto empresarial, la responsabilidad social ha dejado de ser un cliché o un aspecto secundario como un reconocimiento exclusivo. Esas actividades regulares que debían cumplirse tan sólo para cumplir ciertas regulaciones o exigencias de

mercado tan como se venían llevando, han pasado a convertirse en parte esencial de la cultura corporativa y giro del negocio.

Ante esto, se empodera como factores críticos de éxito la transparencia, el compromiso social, la sostenibilidad a largo plazo en cada sector de actividad empresarial, siendo más responsables y amigables con el entorno donde se desarrollan sus actividades, empoderando y consolidando su relación con los clientes y proveedores en términos de ecoeficiencia socialmente responsable.

Hoy en día en la era de las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías de la información, el acercamiento e interacción de las empresas con los clientes y proveedores, así como la observación de lo que hace la competencia para ser mejores y más eficientes como una empresa socialmente responsable, esta juega un rol fundamental como factor crítico de éxito, constituyéndose en el canal de comunicación más poderoso e inmediato que acerca a las partes interesadas.

Por lo indicado, y en paralelo al giro que ha tomado la economía en las condiciones actuales del mercado, las tecnologías de la información y comunicación en este momento se constituyen en un fuerte aliado estratégico. Grain, E. E. B., Cañarte, S. A. R., & Carvajal, J. D. R. P. (2017) Afirma:

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) constituyen una herramienta fundamental para el estudio de las estrategias de la comunicación empresarial. La sociedad exige nuevos paradigmas para la transmisión de la información, por ende, es necesario adquirir un conocimiento mayor para difundirlo tanto a públicos internos y externos de la empresa u organización con la finalidad de proyectar una óptima imagen corporativa de los productos y servicios que se ofrecen. (p. 2)

Las empresas socialmente responsables como uno de sus valores fundamentales deben fortalecer el compromiso para con la comunidad donde desarrollan sus actividades, dando fiel cumplimiento a las leyes de toda índole nacional y de la localidad, así como el cuidado y protección al medio ambiente, promover un plan de desarrollo integral para los trabajadores, fortaleciendo lazos más allá de una relación netamente laboral y que sea beneficios para las partes, tanto para la empresa como para todo su grupo familiar.

Ante esto se refiere a que todas las actividades vinculadas con la responsabilidad social de la empresa para constituirse como un factor crítico de éxito deben ser voluntarias y ser un mero cumplimiento de obligaciones reglamentarias y plenamente acogidas al marco legal vigente, coadyuvando así a un mayor beneficio entre las partes en materia económica, social y ambiental entre otras más.

## **Conclusiones**

La responsabilidad social es una herramienta de clase mundial que ha estado entre nosotros por siglos, empezando desde la antigua Persia de lo que se conoce históricamente, y con el transcurrir del tiempo y la evolución del pensamiento y las civilizaciones ha ido tomando forma hasta el día de hoy tal como se la conoce en las organizaciones, y esto no implica que la misma se vuelva estática, como se ha mencionado es un proceso de constante evolución.

A la par de las condiciones actuales de mercado y complementado lo anterior, en efecto la evolución de la responsabilidad social empresarial está en pleno auge debido a la emergencia mundial, que ha obligado a todas las empresas del mundo entero a reinventarse en función del giro del negocio y las expectativas de los clientes y proveedores con el fin de logra el bien común en términos ecoeficientes y no solamente financieros.

Constituye innegablemente un factor crítico de éxito la implementación y buen uso de la responsabilidad social empresarial sustentada en todos sus principios y en aquellos que pudiesen surgir producto de la constante evolución de los mercados y sentimientos de las personas que han visto como el mundo ha cambiado en varios aspectos, principalmente le relacionado con el factor humano, "sociedad".

A lo largo de los años, desde los registros antiguos de Persia, dando un paso agigantado hasta el siglo XX donde las empresas formalmente empezaron a dar forma a esta herramienta de clase mundial preocupándose por los problemas de su personal y la sociedad de una manera empírica y hasta filantrópica en sus inicios, hasta el surgimiento de una normativa internacional reconocida como ISO 26000.

La velocidad con que se están presentando nuevas oportunidades de mejora para la prestación de bienes y servicios de las empresas, se han abierto de manera simultánea varias puertas para implementar nuevas acciones enfocadas a la satisfacción de los clientes internos y externos como prioridad para alcanzar los objetivos rediseñados y/ o reestructurados a partir del mes de marzo del 2020 ante las condiciones que se viven.

La conectividad por intermedio de las tecnologías de la información y telecomunicaciones, esto sumado al distanciamiento social representan nuevos factores humanos y empresariales a considerar para el surgimiento de nuevos principios y o normativas dentro de la Norma ISO 26000 para su inmediata aplicación en las empresas como factor crítico de éxito.

Hace rato la responsabilidad social ha dejado de ser un cliché o membrete que refleja un status quo social en las empresas, constituyéndose en un factor crítico de éxito dentro su cultura corporativa para alcanzar los objetivos y metas de una manera sustentable y mutuamente beneficiosa tanto para la empresa como

para todos sus colaboradores internos y externos, así como con toda la sociedad en general y el medio ambiente.

### **Referencias bibliográficas**

Alcalde, (2018). La influencia de las acciones de RSC en la actitud y el comportamiento de los consumidores

Barcellos de Paula, L. (2011). Modelos de gestión aplicados a la sostenibilidad empresarial.

Grain, E. E. B., Cañarte, S. A. R., & Carvajal, J. D. R. P. (2017). El uso de las tics como herramientas estratégicas de la comunicación empresarial. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 1(3), 23-30.

Gutiérrez-García, E. (2007). Análisis de los orígenes de la 'responsabilidad social corporativa 'en la 'teoría de las relaciones públicas'. Una aproximación conceptual".

Silva, A. J. V., Amaya, P. C. P., Gómez, E. A. M., & Argüelles, V. T. (2016). Factores críticos del éxito de los sistemas de gestión de calidad: Revisión de literatura. *Cultura Científica y Tecnológica*, (59).

Torres, E. G. (2010). Orígenes de la responsabilidad social.

## **FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO PARA UNA INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SOSTENIBLE**

**Ing. Clarkent Rubén Mackay Castro, MBA<sup>1</sup>**  
Docente de la Universidad de Guayaquil  
ruben.mackayc@ug.edu.ec

**CPA. Rubén Mackay Véliz, MBA<sup>2</sup>**  
Docente del Instituto Tecnológico Bolivariano  
rmackay@itb.edu.ec

**Ing. Christian López Pinargote, MBA<sup>3</sup>**  
Docente de la Universidad de Guayaquil  
christian.lopezpin@ug.edu.ec

**Ing. Guido Poveda Burgos, MBA<sup>4</sup>**  
Docente de la Universidad de Guayaquil  
guido.povedabu@ug.edu.ec

### **Resumen**

Las crisis siempre representan el peor escenario que empresa alguna desee enfrentar, y representan un riesgo inherente generalmente por factores exógenos ajenos al control de la administración, exceptuando claro está los conflictos internos o una inconsistencia en la toma de decisiones que atente a los intereses en común.

Siempre producto de las crisis, estas terminan desencadenando una serie de eventos que culminan en la perspectiva financiera, y como una medida inmediata, las empresas generalmente se ven forzadas a tomar la difícil decisión de reducir su estructura en pos de garantizar la viabilidad económica de la empresa.

Las organizaciones altamente exitosas, basan sus pilares críticos de éxito en un rígido proceso de planificación, entendiéndose por rígido que existe una retroalimentación continua y permanente que reevalúa la /las estrategias como centro de la organización con el afán de mantener un modelo de negocio sostenible.

Para el éxito empresarial, todas las organizaciones poseen una cultura corporativa que rige el rumbo de esta en términos presentes y futuros en diversos horizontes de tiempo dependiendo del giro del negocio, sin embargo es muy común ver como una cantidad considerable de empresas aún no tienen claro el concepto de corto, mediano y largo plazo, lo que claramente pone en evidencia que su proceso de planificación es vulnerable y mal haría en pensar que esas estructuras empresariales puedan considerarse sostenibles.

Empezando desde el diagnóstico situacional que sirve para tomar decisiones y realizar acciones que permitan un crecimiento sano y sostenible de las empresas comprende no sólo el análisis interno sino

---

<sup>1</sup> Docente de la Universidad de Guayaquil; Magister en Administración y dirección de Empresas, Doctorando en Administración de Empresas

<sup>2</sup> Docente del Instituto Tecnológico Bolivariano; Contador Público Autorizado, Magister en Administración y dirección de Empresas

<sup>3</sup> Docente de la Universidad de Guayaquil; Magister en Administración y Dirección de Empresas

<sup>4</sup> Docente de la Universidad de Guayaquil; Magister en Administración y Dirección de Empresas, Doctorando en Administración de Empresas, y Doctorando en Administración Gerencial

también el análisis externo, toda vez que estas se desenvuelven en un ambiente que influye en su accionar y para aquello requiere de la formulación de estrategias ofensivas y defensivas acorde con el mercado.

El diagnóstico situacional y el alineamiento estratégico constituyen la línea base para un adecuado proceso de planificación, sin embargo si este no es sometido a un rígido control, evaluación y seguimiento de resultados, además de medidas correctivas la infraestructura sostenible de las empresas es vulnerable ante un comportamiento inestable del mercado producido por factores externos; y hoy en día ante la pandemia causada por el COVID-19, se ha puesto seriamente en evidencia que la mayoría de las infraestructuras empresariales por no decir que todas no han estado adecuadamente preparadas para enfrentar este tipo de eventualidad que ha puesto contra las cuerdas a todo el aparato productivo, lo que ha creado nuevos paradigmas y horizontes de planificación para el sostenimiento de las empresas y estrategias que hasta entonces raramente han sido puestas a consideración o completamente desconocidas para la junta general de accionistas y propietarios.

**Palabras clave:** Viabilidad económica, planificación, estrategia, modelo de negocio, cultura corporativa, infraestructura sostenible

### **Abstract**

Crises always represent the worst case scenario that any company wishes to face, and they represent an inherent risk generally due to exogenous factors beyond the control of the administration, except of course for internal conflicts or an inconsistency in decision-making that threatens common interests.

Always a product of crises, these end up triggering a series of events that culminate in the financial perspective, and as an immediate measure, companies are generally forced to make the difficult decision to reduce their structure in order to guarantee the economic viability of the company. company.

Highly successful organizations base their critical pillars of success on a rigid planning process, rigidly understood as there is continuous and permanent feedback that reevaluates the strategies at the center of the organization in order to maintain a sustainable business model.

For business success, all organizations have a corporate culture that governs the direction of this in present and future terms in various time horizons depending on the turn of the business, however it is very common to see how a considerable number of companies are still not clear the concept of short, medium and long term, which clearly shows that its planning process is vulnerable and it would be wrong to think that these business structures can be considered sustainable. Starting from the situational diagnosis that serves to make decisions and carry out actions that allow a healthy and sustainable growth of the companies, it includes not only the internal analysis but also the external analysis, every time they operate in an

environment that influences their actions and for that it requires the formulation of offensive and defensive strategies according to the market.

The situational diagnosis and strategic alignment constitute the base line for an adequate planning process, however if it is not subjected to a rigid control, evaluation and monitoring of results, in addition to corrective measures, the sustainable infrastructure of companies is vulnerable to a unstable market behavior produced by external factors; and today, in the face of the pandemic caused by COVID-19, it has been seriously revealed that most of the business infrastructures, if not all, have not been adequately prepared to face this type of eventuality that has put the ropes to The entire productive apparatus, which has created new paradigms and planning horizons for the sustainability of companies and strategies that until then have rarely been considered or completely unknown to the general meeting of shareholders and owners.

**Keywords:** Economic viability, planning, strategy, business model, corporate culture, sustainable infrastructure

### **Introducción:**

Las organizaciones en general no estuvieron realmente preparadas para manejar la situación de crisis actual, y sus canales de comunicación para con los clientes internos y externos mostraron falencias estratégicas, e incluso a pesar que es un factor que hasta donde se conoce tuvo su origen en la ciudad de Woujan - China, internamente se culpa mucho a los gobiernos de los daños causados a la sostenibilidad de las mismas tratando de evadir una responsabilidad compartida para con la sociedad causa del COVID-19, indicando que la endeble estructura sanitaria y hospitalaria, así como la asignación de recursos por parte del estado a sido la culpable de la debacle económica actual, evidentemente el diagnostico situacional no ha contemplado este tipo de escenario dentro del proceso de planificación en la infraestructura empresarial. Xifra, J. (2020) menciona:

Dado que no todas las crisis responden a los mismos patrones de producción ni generan los mismos efectos, Coombs (2012) sugiere que las organizaciones deben identificar estrategias de comunicación de crisis que sean apropiadas para las diferentes situaciones críticas. A medida que el daño de una crisis a la reputación se intensifica, las percepciones de los públicos sobre la responsabilidad de la crisis se fortalecen junto con la necesidad de estrategias más acomodaticias (Coombs, 2012). Por consiguiente, si la responsabilidad de una organización en la crisis es baja, como ocurre con la crisis del Covid-19, las estrategias defensivas como la negación de responsabilidad o el traspaso de la responsabilidad a terceros pueden ser efectivas. De hecho, es lo que hizo Donald Trump en los meses iniciales de la pandemia, aunque veremos que una cosa es la crisis sanitaria global y otra distinta es la crisis económica y social derivada, que sí afecta a las corporaciones. Si la responsabilidad de crisis de una organización es alta – por ejemplo, la

gestión de las consecuencias que otra crisis mayor, como la del Covid-19, ha producido en la organización—, los públicos no esperan respuestas defensivas, sino las llamadas acomodaticias (Coombs, 1998), como una disculpa acompañada de acciones concretas. En función de cuál sea la estrategia reactiva elegida, la afectación a la reputación de la compañía será mayor o menor. (p. 3)

Los canales de distribución, así como también la cadena logística de las empresas para adquirir o vender insumos se vieron seriamente afectadas por cuanto estas dentro de los planes de operación y contingencia contemplados en el proceso de planificación estratégica no previeron el escenario de una interrupción general del mercado local e internacional. Gómez, L. F., Parra, M. F., Lucumí, D. I., Camila, L., Bermúdez, A. J. C., Mantilla, J., & Mora-Plazas, M. (2020) indican que:

Se espera que los agentes locales responsables de la provisión de insumos, la logística y el procesamiento, y la venta minorista de alimentos sean los más afectados por la interrupción del comercio interno (Ruben, McDermott, & Brouwer, 2020). Por esta razón, es necesario garantizar la producción, distribución y acceso a los productos de alimentación saludables durante y después de la crisis. (p. 5)

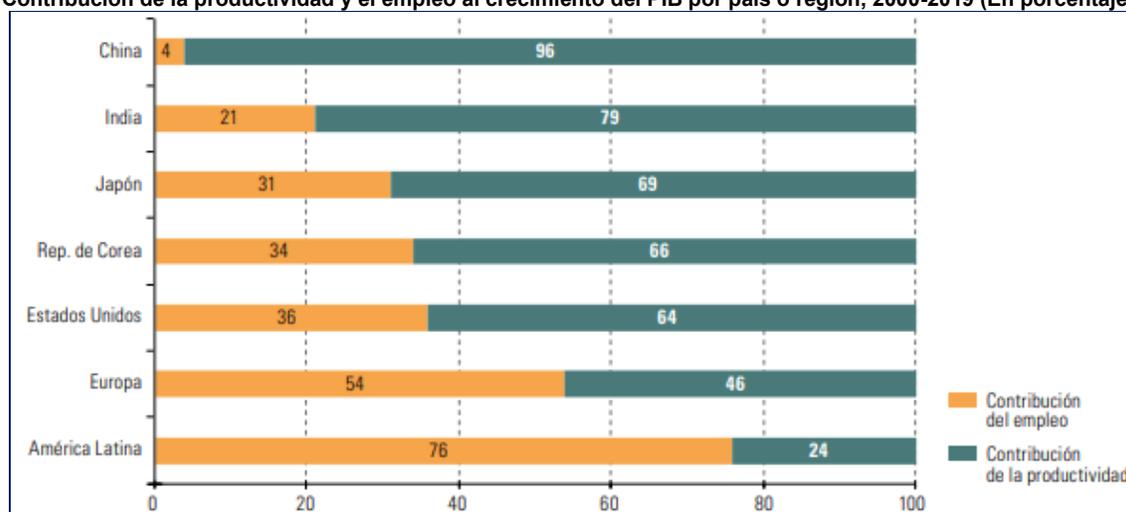
Con mucha presencia en todos los medios de comunicación, se ha vertido una gran diversidad de opiniones y comentarios por parte de las autoridades de turno y políticos recurrentes de tal manera que el consumo de información que llega a las empresas y a la ciudadanía en general no es completamente objetivo y afecta el comportamiento cívico y empresarial de estos, causando más rechazo y temor antes que aceptación. Casero-Ripollés, A. (2020) señala que:

En este contexto de cambios se asienta el entorno de la información política, entendido como un espacio público mediado a través del cual la información fluye (Esser et al., 2012). Tiene dos dimensiones: la oferta, relacionada con la cantidad y calidad de noticias sobre asuntos públicos proveídas a los ciudadanos, y la demanda, que incluye los hábitos de consumo del público y sus actitudes ante las noticias. Estas dos dimensiones inciden tanto en la información que llega a los ciudadanos como en su dieta y prácticas informativas. Eso condiciona su conocimiento político, sus opiniones, su participación política y su comportamiento cívico y electoral. (p. 3)

Para que una estructura empresarial sea sostenible, esta debe ser altamente productiva y prevalezca en el largo plazo dentro de un mercado con economías cada vez más competitivas y exigentes, donde el rendimiento de los empleados fomenta el crecimiento de la demanda interna y externa, esta paridad de empleo y productividad y como este contribuye al PIB de los países pone al descubierto que América Latina tiene mucho camino por recorrer, y la contracción actual a causa de la pandemia producida por el COVID-19 demuestra una vulnerabilidad y volatilidad de empresas y empleos que complica el crecimiento y sostenibilidad de la infraestructura empresarial de la región con respecto a los principales mercados internacionales. CEPAL, N. (2020) indica que:

Las consecuencias de la disminución a largo plazo de la inversión y el comercio en el crecimiento y el empleo son síntomas de la existencia en la región de una estructura productiva vulnerable a los vaivenes de la demanda externa. En particular, el rezago del PIB per cápita en relación con la mayoría de las economías avanzadas obedece principalmente a la baja productividad laboral (CEPAL, 2018c, 2014 y 2010). Los países de rápido crecimiento del PIB per cápita muestran también elevadas tasas de crecimiento de la productividad real. En efecto, los incrementos en la productividad laboral permiten una inserción más favorable en el contexto económico mundial, al tiempo que posibilitan aumentos del ingreso disponible fomentando así tanto la demanda interna como la externa. Esto sienta las bases para una sostenibilidad del crecimiento económico. En cambio, comparado con otras economías, el patrón de crecimiento de América Latina y el Caribe descansa en el crecimiento de la fuerza de trabajo, con poca contribución del crecimiento de la productividad (véase el gráfico 15). Existe, en este sentido, un patrón de crecimiento por absorción de empleo ligado a la demanda agregada, sumado a un bajo o nulo progreso técnico e innovación. (p. 36)

**Gráfico 1**  
**Contribución de la productividad y el empleo al crecimiento del PIB por país o región, 2000-2019 (En porcentajes)**



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de The Conference Board, Total Economy Database [en línea] <https://www.conference-board.org/data/economydatabase/>.

Dentro del contexto de la infraestructura empresarial, la estrategia es el centro de la organización, y por lo tanto la cultura corporativa debe girar alrededor de esta, sin embargo, un alto porcentaje de veces esto no sucede por cuanto el personal no está claramente instruido ni inteligenciado al respecto de su rol e importancia dentro de la organización, ante lo cual una gran parte de esta debilidad se debe a una mala comunicación interna dentro de la misma.

En las empresas con un bajo índice de productividad per cápita, esto se debe principalmente a fallas en la comunicación de la estrategia a seguir para el logro de los objetivos institucionales, desconectando el

interés personal del empresarial y afectando la sostenibilidad de las mismas en un horizonte de tiempo determinado por la competencia y un comportamiento de mercado en constante evolución.

Muchos trabajadores desconocen su rol en la implementación de estrategias dentro de su empresa, lo cual demuestra una falla en la organización y, por tanto, en la comunicación de las estrategias que se trazan como tal. “Solo el 10% de las empresas ejecutan exitosamente su estrategia, el 30% de los directivos tienen incentivos ligados a la estrategia y el 85% de los equipos directivos dedican menos de una hora por mes a discutir la estrategia. (Universidad de Piura, 2015)

### **Metodología:**

Para la realización del presente trabajo de investigación, se recurrió a realizar la revisión de bibliografía existente en temas vinculantes con la realidad expuesta, al igual que teorías fundamentales de aceptación universal, adoptando un enfoque cualitativo, cuantitativo o mixto de la investigación, abordando así el presente estudio desde diferentes perspectivas.

De conformidad con el proceso de análisis implicado, durante el transcurso de la investigación se ha buscado y seleccionado bibliografía para el respectivo análisis crítico y descripción, precisando toda la información posible sobre el problema aquí presentado respecto a la infraestructura empresarial sostenible, con un triple objetivo:

Los hallazgos de investigaciones anteriores o los resultados obtenidos en estudios previos, nos informan de lo que se sabe en la actualidad sobre este problema, es observable que a pesar de haber existido otras crisis como la tan mencionada gripe española, un considerable porcentaje de empresas no han contemplado estos factores externos dentro de su diagnóstico situacional del proceso de planificación estratégica.

El conocer las descripciones teóricas de las investigaciones han sido revisadas previamente, nos proporciona el contexto conceptual para el problema de investigación que afecta la sostenibilidad empresarial.

Durante la revisión bibliográfica, se trató de conocer los métodos usados en investigaciones similares y la descripción de los instrumentos de medición y análisis estadístico de las referencias expuestas, con esta información fue factible sugerir posibles métodos para realizar el estudio realizado sobre la infraestructura empresarial.

### **Desarrollo:**

La interrelación entre la infraestructura y empresa son directamente relacionadas entre sí cuando se habla de modelos sostenibles en las organizaciones. En América Latina, la infraestructura de servicios básicos, así como la de transporte carece de las condiciones ideales y de una mayor inversión pública y privada, afectando a todos, especialmente en el campo empresarial, este se ve seriamente afectado porque dificulta

o reduce las capacidades operativas para incrementar la competitividad productiva y exportadora en los distintos mercados, si estas condiciones mejoran la infraestructura empresarial a mediano y largo plazo puede mejorar también su sistema productivo, volviéndose más rentables y competitivos. Jaimurzina, A., & Sánchez, R. (2017) indica:

La infraestructura refleja y condiciona la estructura productiva de un país o una región, siendo un factor favorable o, en muchos casos, desfavorable al cambio estructural. En la región de América Latina y el Caribe que, de una manera significativa, basa su desarrollo en la exportación de recursos naturales, una gran parte de la infraestructura económica ha sido diseñada para agilizar estas exportaciones sin poner a disposición o aprovechar aún más las oportunidades para originar encadenamientos productivos y aumentar la generación de valor agregado. El cambio estructural no será alcanzable sin una mejora y transformación de la infraestructura de transporte, energía, agua y telecomunicaciones, haciendo más factible y más rentable la transformación de los recursos naturales en productos intermedios o finales de la región en el futuro. De la misma manera, un mayor grado de especialización productiva y el desarrollo de ventajas competitivas en los mercados regionales y globales, requiere la integración de infraestructura física que brinde la conectividad y accesibilidad necesaria para que los bienes y servicios puedan transitar en la cantidad, calidad, seguridad y tiempo requeridos. (p. 3)

Desde el inicio del proceso de planificación estratégica y el diagnóstico situacional de las empresas, en la construcción de la cultura organizacional, es importante tener claramente identificado el modelo de gobierno, así como también el tipo de productos y servicios que se oferta en términos no solamente económicos, sino también con buenas prácticas empresariales buscando afectar lo menos posible al medio ambiente contribuyendo de esta manera a su propia sostenibilidad empresarial. Cárdenas, F. X. H., Ramos, C. R. F., Beltrán, Á. R. P., & Pazos, P. E. L. (2019) menciona:

Al hacer referencia a la sostenibilidad empresarial es más que un concepto que ha tomado fuerza en los últimos años, es un estilo de gobierno organizacional que fomenta el equilibrio entre lo económico, social y ambiental. Por lo tanto, se encuentra representada por aquellas que ofertan bienes o servicios que generan impactos ambientales positivos, incorporando buenas prácticas económicas, sociales y ambientales con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio. También se consideran sostenibles las empresas o ideas que, aunque su razón de ser no esté relacionada con el cuidado del medio ambiente y su relación con el entorno, realizan acciones que benefician al medio ambiente y comunidades circundantes a su quehacer. (p. 14)

Así como las empresas apuntan a tener una infraestructura sostenible, haciendo de la estrategia el centro de la organización, esta tiene que estar necesariamente ligada con la innovación, es decir tener la capacidad de reinventarse en el contexto empresarial y acorde a las condiciones del mercado. Alba Torres, O. M. (2019) indica:

Por su parte, de acuerdo a Markides citado por Guerrero, la estrategia de innovación es una reconceptualización fundamental que surge en las empresas por medio de la cual, las organizaciones son capaces de reinventar la forma de jugar en el tablero empresarial. En otras palabras, se puede decir que una estrategia de innovación es toda actividad que desarrolla una empresa u organización, con el fin de generar, motivar o implementar una idea innovadora. (p. 32)

**Gráfico 2**  
**La estrategia es el centro de la organización**



Elaborado por: los autores

Seguidamente a la capacidad que deben tener las empresas para innovar la prestación de bienes y/o servicios, estas deben buscar las soluciones que efectivamente permitan lograr los resultados deseados, especialmente ahora que se atraviesa la pandemia causada por el COVID-19 y alcanzar una infraestructura sostenible con tensión y solución creativa. Idea, C. B. (2020) indica:

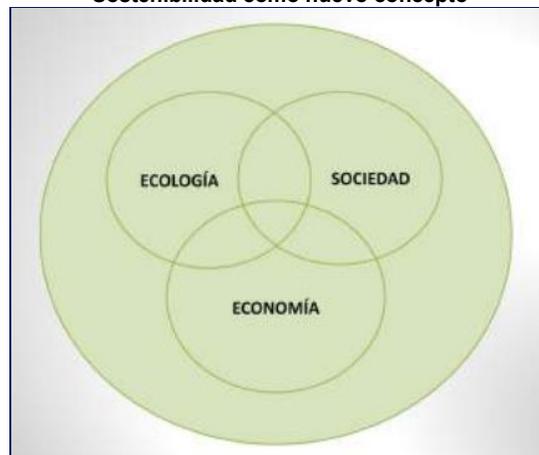
La creatividad, tal y como la hemos definido anteriormente, está dirigida a la búsqueda de alternativas a la situación existente o a la formulación de soluciones que den respuesta a problemas que se puedan presentar. La predisposición a encontrar nuevas soluciones y al cambio, se entiende que, para la mejora, implica, además, la existencia de una actitud creativa. (p. 10)

En el contexto de la sostenibilidad de la infraestructura empresarial, un ingrediente fundamental desde el diagnóstico situacional, elaboración de estrategia e innovación es lograr un balance apropiado entre la economía, la sociedad y el medio ambiente, la experiencia actual que viven todas las naciones del mundo incluyendo a las industrializadas el conocimiento adquirido respecto a lo que está sucediendo a raíz de la pandemia del COVID-19 hace replantear todo lo aprendido y conocido hasta el momento en cuanto al comportamiento e interacción de la empresa y el hombre con el ambiente, esto es optimizando el uso y

explotación de los recursos naturales para lograr la sostenibilidad empresarial, desarrollando nuevos procesos y comportamiento ecológico inteligente. Moreno, W. (2016) menciona:

En contraste, la sostenibilidad se ha convertido en un concepto que se alinea a la triple línea de base conformada por la prosperidad económica, la calidad ambiental y la equidad social. Es un concepto que ha madurado hacia una visión holística que implica un reto ambiental y nuevas oportunidades para crear riqueza e innovación tecnológica. Es visible que el periodo de transición de sociedades industrializadas a sociedades del conocimiento y servicios que estamos viviendo hoy en día ofrece la oportunidad de dar mejores respuestas que las existentes. Además, se reconoce que la sostenibilidad cuenta con la capacidad de combinar los nuevos y emergentes valores sociales con innovadoras tecnologías y una forma tal de hacer negocios que seamos capaces de proponer soluciones reformadas con la habilidad de reducir el uso de los recursos ambientales actuales mientras se incrementa el valor agregado para los usuarios y se alimentan nuevos flujos de ingresos para las empresas. En otras palabras, la sostenibilidad hoy se presenta como una oportunidad para cambiar las tradicionales prácticas de ecoeficiencia y gestión ambiental –orientadas a procesos o productos– por un proceso creativo en el cual se pueda confiar en la capacidad de las empresas para incorporar nuevos valores de marca, encontrar nuevos caminos de innovación y generar riqueza. (p. 6)

**Gráfico 3**  
**Sostenibilidad como nuevo concepto**



**Fuente:** Philips Design (Philips, 2000)

## **Conclusiones**

La pandemia ocasionada por el COVID-19 tomó por sorpresa los mercados nacionales e internacionales, comprometiendo seriamente la infraestructura empresarial ante un cambio radical en el comportamiento de los consumidores y ofertantes, priorizando la adquisición de medicamentos e insumos médicos por encima de las existencias, ocasionando escasez, especulación, y pánico, siendo este el peor de los ingredientes.

El cierre temporal de las actividades productivas a nivel mundial, trajo consigo un sinnúmero de problemas socio económicos, como el cierre definitivo y quiebra de empresas al no tener ingresos y estas continuar cancelando los haberes a empleados y trabajadores.

Los mercados financieros con la finalidad de no verse afectados y perjudicar coyunturalmente a mediano y largo plazo a los ahorristas tomaron la decisión de refinanciar deudas y el otorgamiento de períodos de gracia.

Quedó en evidencia la fragilidad o carencia de adecuados procesos de planificación estratégica de las empresas a falta de estrategias que permitan confrontar este tipo de situaciones de carácter extraordinario.

A raíz de la aparición de la pandemia, con el ánimo de buscar la reactivación económica las empresas han desarrollado actividades bajo la modalidad de teletrabajo, turnos rotativos con un menor número de personal por jornada con la finalidad de mantener un distanciamiento entre otras.

Para fomentar que la infraestructura empresarial post COVID-19 sea sostenible, hay que empezar aplicando lo aprendido en la experiencia adquirida de la pandemia, repensando los procesos de planificación e implementando estrategias con mayor creatividad e innovación, con facilidad de adaptabilidad al cambio y amigable con el medio ambiente y vinculante con la sociedad.

### **Bibliografía.**

Alba Torres, O. M. (2019). Cultura de la innovación y estrategias empresariales (Bachelor's thesis, Fundación Universidad de América).

Cárdenas, F. X. H., Ramos, C. R. F., Beltrán, Á. R. P., & Pazos, P. E. L. (2019). Sostenibilidad empresarial en relación a los objetivos del desarrollo sostenible en el Ecuador. *RECIAMUC*, 3(1), 670-699.

Casero-Ripollés, A. (2020). Impacto del Covid-19 en el sistema de medios. Consecuencias comunicativas y democráticas del consumo de noticias durante el brote. *El profesional de la información (EPI)*, 29(2).

CEPAL, N. (2020). La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional: escenarios y proyecciones en la presente crisis.

Gómez, L. F., Parra, M. F., Lucumí, D. I., Camila, L., Bermúdez, A. J. C., Mantilla, J., & Mora-Plazas, M. (2020). Relevancia de las acciones políticas dirigidas a garantizar una alimentación saludable y suficiente en el contexto de la actual pandemia de COVID-19.

Idea, C. B. (2020). Manual de la creatividad empresarial

Jaimurzina, A., & Sánchez, R. (2017). Gobernanza de la infraestructura para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: una apuesta inicial.

Moreno, W. (2016). Inversiones en infraestructura para el crecimiento y el desarrollo sostenible. *Agenda Viva*, (001), 30-35.

Universidad de Piura (2015). <http://udep.edu.pe/hoy/2015/solo-el-10-de-las-empresas-ejecutan-exitosamente-su-estrategia/>

Xifra, J. (2020). Comunicación corporativa, relaciones públicas y gestión del riesgo reputacional en tiempos del Covid-19. *El profesional de la información (EPI)*, 29(2).

## ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS PYMES EN MÉXICO

Xiadany Ivette Peraza Dominguez<sup>1</sup>

Johana Lizeth Dzib Vargas<sup>2</sup>

Guadalupe Isabel Mexicano Mora<sup>3</sup>

Luis Fernando Méndez Correa<sup>4</sup>

Guadalupe Isabel Delgado Cih<sup>5</sup>

### Resumen

De acuerdo los autores González, Rodríguez y Sánchez (2002) En cuanto a la evolución de las PYMES en México se han encontrado tres etapas de evolución perfectamente definidas:

La primera etapa se refiere a que las PYMES en general y sobre todo aquellas dedicadas al sector industrial, comenzaron a adquirir importancia en los años 50's y 60's en la economía de argentina, y después en México. Durante la vigencia del modelo de sustitución de importaciones que fue tan criticado como admirado por los distintos autores especialidades en el tema. En el caso de las PYMES en México, el modelo de sustitución de importaciones exhibió gran dinamismo, lo que les permitió un contexto de economía cerrada y un mercado interno reducido el poder realizar un "proceso de aprendizaje" con importantes logros, aunque también con algunas limitaciones en materia de equipamiento, organización, capacitación e información, principalmente. Por otra parte, en la tercera etapa, a partir de que los cambios se introdujeran en los 90's, en lo referente a disponibilidad de financiamiento externo y estabilidad económica interna, comenzaba una nueva etapa para las PYMES.

En 1961, el Fondo de Garantía y Fomento, Nacional Financiera y el Banco de México, señalaron las siguientes características de las PYMES:

- a) La mayor parte se originaron gracias a la iniciativa de personas que tenían cierta capacidad técnica (en cuanto a la elaboración de los productos) y/o experiencia comercial.
- b) Dado su tamaño, tiene una enorme flexibilidad en cuanto a los cambios de sus líneas de producción, lo que las pone en ventaja con la gran industria.

---

<sup>1</sup> [xiadanyivette@gmail.com](mailto:xiadanyivette@gmail.com) Estudiante universitario de octavo semestre de la licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

<sup>2</sup> [vargas01johana@gmail.com](mailto:vargas01johana@gmail.com) Estudiante de Licenciatura en Administración, cursando el octavo semestre.

<sup>3</sup> [lupit8.240@gmail.com](mailto:lupit8.240@gmail.com) Estudiante del instituto Tecnológico Superior De Escárcega de la Lic. en administración curso el 8 semestre.

<sup>4</sup> [luisfermendez506@gmail.com](mailto:luisfermendez506@gmail.com) Estudiante del instituto Tecnológico Superior De Escárcega de la Lic. en administración curso el 8 semestre.

<sup>5</sup> [guadalupe\\_delgado@itsescarcega.edu.mx](mailto:guadalupe_delgado@itsescarcega.edu.mx) Docente en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

- c) Buen número de este tipo de industrias, producen insumos básicos o semi básicos que alimentan a la producción de las grandes industrias; es decir, estas últimas dependen en alto grado de aquéllas.
- d) Las pequeñas y medianas empresas industriales utilizan materias primas de la región en donde se encuentran establecidas.

En el año de 1978 se creó el Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña (PAI), en el cual se agruparon varios fondos y fideicomisos. Este programa se enfocó a los establecimientos de 6 a 250 personas, considerados como pequeña y mediana industria, mientras que a los establecimientos que 10 empleaban hasta 5 personas se les consideraba como talleres artesanales y no entraban a este programa de apoyo. Pero fue hasta marzo de 1979 que, a través del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, se consideró como pequeña industria a aquella cuya inversión en activos fijos era menor a 200 veces el salario mínimo anual vigente en el Distrito Federal (10 millones de pesos de ese entonces).

Por su parte fue hasta 1981 que el senador Blas Chumacero definió a las pequeñas empresas como “aquellas cuya inversión en activos fijos es menor a 200 veces el salario mínimo anual vigente en el área metropolitana de la ciudad de México”. En el año 1985, cuando la SECOFI establece de manera oficial los criterios para clasificar a la industria de acuerdo con su tamaño dicho fue publicando el 30 de abril de dicho año, en el Diario Oficial de la Federación, el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Pequeña y Mediana, en el que se estableció la clasificación de las PYMES.

En abril de 1954 la Secretaría de Hacienda consideró como pequeños y medianos industriales aquellos cuyo capital contable no fuera menor de 50,000 y tampoco mayor de 2,500,000 pesos. Pero para 1961 se tomó en cuenta un capital contable con mayor margen que era desde 25,000, hasta 5 millones de pesos para clasificar a las pequeñas y medianas industrias. Y en 1963, la Secretaría de Hacienda modificó las reglas de operación y comenzó a considerar como pequeñas y medianas empresas a las que tuvieran un capital contable no mayor de 10 millones de pesos. Asimismo, cuando analizamos sectores determinados en los distintos países, encontramos el mismo fenómeno, es decir que de ello podemos inferir que la dimensión de una empresa no está relacionada con un determinado sector de actividad, no existe una actividad donde inevitablemente las empresas deben tener una dimensión dada para funcionar, tampoco existen países o economías dados que exijan un determinado nivel de actividad para que se conforme una empresa.

Explorando en la estructura económica de distintos países, podemos encontrar sectores más dinámicos que otros, actividades que cuentan con ventajas comparativas frente a otros países. Pero en todos encontraremos empresas pequeñas, medianas y grandes. Por otro lado, en la actual economía mundial se observa claras tendencias hacia la internacionalización de los negocios y de los mercados. La liberación del comercio, el intercambio entre grandes bloques económicos regionales.

Dentro de este proceso entendemos que las Pymes deben cumplir un papel destacado. Debido a la nueva concepción de la competencia, cobra especial relevancia el criterio de "especialización flexible" que contempla la capacidad de las empresas para responder en la forma adecuada a los cambios en el mercado internacional, adaptándose a los tipos de bienes producidos, cantidad y calidad de mano de obra, insumos, etc. Hasta el mismo proceso productivo debe replantearse.

**Palabras clave** (Pymes, Empresa, México, Evolución, Economía)

### **Abstract**

According to the authors González, Rodríguez and Sánchez (2002) Regarding the evolution of SMEs in Mexico, three perfectly defined stages of evolution have been found:

The first stage refers to the fact that SMEs in general, and especially those dedicated to the industrial sector, began to acquire importance in the 1950s and 1960s in the Argentine economy, and later in Mexico. During the validity of the import substitution model, which was as much criticized as admired by the different authors, specialties in the subject. In the case of SMEs in Mexico, the import substitution model exhibited great dynamism, which allowed them a context of closed economy and a reduced internal market to be able to carry out a "learning process" with important achievements, although also with limitations in terms of equipment, organization, training and information, mainly. On the other hand, in the third stage, after the changes were introduced in the 1990s, with regard to the availability of external financing and internal economic stability, a new stage began for SMEs.

In 1961, the Guarantee and Development Fund, Nacional Financiera and Banco de México, pointed out the following characteristics of SMEs:

- a) Most of them originated thanks to the initiative of people who had some technical capacity (in terms of product development) and / or commercial experience.
- b) Given its size, it has enormous flexibility in terms of changes in its production lines, which puts them at an advantage with the large industry.
- c) A good number of this type of industries produce basic or semi-basic inputs that feed the production of large industries; that is, the latter depend to a large degree on the former.
- d) Small and medium-sized industrial companies use raw materials from the region where they are established.

In 1978, the Comprehensive Support Program for the Medium and Small Industry (PAI) was created, in which various funds and trusts were grouped. This program focused on establishments of 6 to 250 people, considered as small and medium-sized industries, while establishments that employed up to 5 people were considered craft workshops and did not enter this support program. But it was not until March 1979 that, through the National Industrial Development Plan, the one whose investment in fixed assets was less than 200 times the current annual minimum wage in the Federal District (10 million pesos of that so). For his part, it was until 1981 that Senator Blas Chumacero defined small companies as "those whose investment in fixed assets is less than 200 times the current annual minimum wage in the metropolitan area of Mexico City." In 1985, when SECOFI officially established the criteria to classify the industry according to its size, it was published on April 30 of that year, in the Official Gazette of the Federation, the Program for the Integral Development of Small and Medium Industry, in which the classification of SMEs was established. In April 1954, the Ministry of Finance considered as small and medium industrial those whose stockholders' equity was not less than 50,000 and not more than 2,500,000 pesos. But for 1961, a stock capital with a greater margin was taken into account, which was from 25,000 to 5 million pesos to classify small and medium industries. And in 1963, the Ministry of Finance modified the operating rules and began to consider as small and medium-sized companies those that had a stock capital of no more than 10 million pesos. Likewise, when we analyze certain sectors in different countries, we find the same phenomenon, that is, we can infer from this that the size of a company is not related to a certain sector of activity, there is no activity where companies must inevitably have a Given the size to function, there are no given countries or economies that require a certain level of activity for a company to c Exploring the economic structure of different countries, we can find more dynamic sectors than others, activities that have comparative advantages compared to other countries. But in all we will find small, medium and large companies. On the other hand, in the current world economy there are clear trends towards the internationalization of business and markets. The liberation of trade, the exchange between large regional economic blocks.

Within this process we understand that SMEs must play a prominent role. Due to the new conception of competition, the "flexible specialization" criterion that contemplates the ability of companies to respond appropriately to changes in the international market, adapting to the types of goods produced, quantity and quality of labor, supplies, etc. Even the production process itself must be rethought.

**Keywords** (Pymes, Company, Mexico, Evolution, Economy)

Las Pymes desempeñan un papel importante en el desarrollo económico de las naciones, tanto en los países industrializados, como en los de menor grado de desarrollo como es el caso de México.<sup>6</sup>

En México ha sido difícil hallarlas correctamente a través del tiempo, puesto que las variables e indicadores que se han tomado en cuenta para clasificarlas han cambiado constantemente. Además, de manera tradicional, se han utilizado parámetros económicos y contables para clasificarlas, tales como: el número de trabajadores, el total de ventas anuales, los ingresos y los activos fijos de las empresas.

Estas empresas presentan características históricas que las identifican a todas las culturas del mundo desde tiempos remotos, prácticamente desde que el hombre se volvió sedentario hace aproximadamente 10,000 años. Desde ese entonces el mundo ha observado cambios tanto en las economías sociales en las cuales existían grandes empresarios hasta los pequeños productores, agricultores y artesanos que forman parte primordial de la economía en nuestro país.

De acuerdo los autores González, Rodríguez y Sánchez (2002) La evolución de las MIPYMES en México ha tenido tres etapas importantes en su evolución perfectamente definidas:

La primera de ellas se refiere a que las MIPYMES en general y sobre todo las dedicadas al sector industrial, comenzaron a adquirir importancia en los años 50's y 60's primeramente dentro de la economía argentina, y después en México durante la vigencia del modelo de sustitución de importaciones, tan criticado como admirado por los distintos autores especializados.

El modelo de sustitución de importaciones exhibió gran dinamismo, lo que les permitió, en un contexto de economía cerrada y mercado interno reducido, realizar un "proceso de aprendizaje" con importantes logros, aunque también con algunas limitaciones en materia de equipamiento, organización, capacitación e información, principalmente. Todas esas limitaciones impidieron que las MIPYMES alcanzaran la productividad y la calidad, alejándolas de los niveles de competencia internacionales y provocando que durante los 70's, época de inestabilidad macroeconómica, se preocuparan únicamente por la supervivencia, debido a la profunda crisis que continuó en la década de los 80's. Esta sería entonces la segunda etapa en la historia de la evolución de las MIPYMES.

Por el contrario, en la tercera etapa, a partir de los cambios que se introducirían en los 90's, en lo referente a disponibilidad de financiamiento externo y estabilidad económica interna, comienza una nueva etapa para las MIPYMES, con algunos obstáculos que aún deben superarse.

---

<sup>6</sup> Xiadany Ivette Peraza Dominguez

<sup>7</sup> Fue hasta 1954 que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) que actualmente es la Secretaría de Economía definieron el Marco normativo legal para poder definir el tamaño de la pequeña industria que desde ese entonces ha ido cambiando.

En 1961, el Fondo de Garantía y Fomento, Nacional Financiera y el Banco de México, señalaron diferentes características de las MIPYMES y la gran mayoría se originaron gracias a la iniciativa de personas que tenían cierta capacidad técnica (en cuanto a la elaboración de los productos) y/o experiencia comercial.

Para 1978 que se creó el Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña (PAI), en el cual se agruparon varios fondos y fideicomisos. Este programa se enfocó a los establecimientos de seis a 250 personas, considerados como pequeña y mediana industria, mientras que a los establecimientos que empleaban hasta cinco personas se les consideraba como talleres artesanales y no entraban a este programa de apoyo. Pero en marzo de 1979 a través del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, se consideró como pequeña industria a aquellas cuya inversión en activos fijos era menor a 200 veces el salario mínimo anual vigente en el Distrito Federal (10 millones de pesos de ese entonces).

Aunque en 1981, el senador Blas Chumacero definió a las pequeñas empresas como “aquellas cuya inversión en activos fijos es menor a 200 veces el salario mínimo anual vigente en el área metropolitana de la ciudad de México”.

Por su parte, los fondos de fomento a las MIPYMES, como son el FOGAIN y el Fondo de Fomento a la Industria consideraron, desde 1985, como pequeña empresa a aquella cuyo capital contable tiene como mínimo 50 mil pesos y máximo siete millones de pesos; y a la mediana empresa como aquella que requiere un mínimo de siete millones y un máximo 50 millones de pesos. Por último, el Programa de Apoyo Integral para la Industria Mediana y Pequeña, consideró tanto a la pequeña como a la mediana empresa con un capital mínimo de 25 mil pesos y un máximo de 35 millones de pesos. Pero pese a las numerosas definiciones y criterios de clasificación de las MIPYMES, es hasta el año 1985, cuando la SECOFI establece de manera oficial los criterios para clasificar a la industria de acuerdo con su tamaño, publicando el 30 de abril de ese año, en el Diario Oficial de la Federación, el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Pequeña y Mediana, en el que se estableció la siguiente clasificación de las MIPYMES bajo los siguientes tres estratos:

- ✓ **Microindustria:** La que ocupara directamente hasta 15 personas y tuviera un valor de ventas netas hasta de 30 millones de pesos al año.
- ✓ **Industria pequeña:** Las empresas manufactureras que ocuparan directamente entre 16 y 100 personas y tuvieran ventas netas que no rebasaran la cantidad de 400 millones de pesos al año.
- ✓ **Industria mediana:** Las empresas manufactureras que ocuparan directamente entre 101 y 250 personas y el valor de sus ventas no rebasara la cantidad de unos mil 100 millones de pesos al año.

Los pequeños y medianos establecimientos han ido cambiando de acuerdo al sector económico y rama de actividad, pero solo dos los criterios que han prevalecido para medir el tamaño de la empresa: el número de empleados y el valor de las ventas netas.

De acuerdo al INEGI (2004) las pymes se encontraban clasificadas de la siguiente manera.

<b>Tamaño</b>	<b>Industria</b>	<b>Comercio</b>	<b>Servicios</b>
<b>Micro</b>	0 a 10	0 a 10	0 a 10
<b>Pequeña</b>	11 a 50	11 a 30	11 a 50
<b>Mediana</b>	51 a 250	31 a 100	51 a 100
<b>Grande</b>	251 a mas	101 a mas	101 a mas

*Tabla 1 INEGI, Censos Económicos, 2004*

Por otra parte, en el año 2008 se vieron afectadas muchas empresas, en su mayoría extranjeras y empresas trasnacionales en México, puesto que dependen de las filiales que están en otras economías de las cuales se vieron afectadas por dicha crisis. Sin embargo, el gobierno pese a esta situación ha decidido ayudar a las empresas con ciertos problemas económicos debido a los desajustes que ha causado la desestabilización económica generada por la crisis referida.

Mientras tanto en el 2009 los censos económicos reflejaron que el 94.8% de las 5.14 millones de unidades económicas en México tenía entre 1 a 10 empleados. De estas 94.80% unidades económicas, es decir las empresas que tienen entre 0 y 10 empleados (microempresas), el 4.17% entre 11 y 50 empleados (empresas pequeñas). Se tienen 0.82% entre 51 y 250 empleados en las empresas (medianas) y únicamente 0.18% de más de 250 empleados (grandes empresas). Esto en cuanto a la composición en unidades económicas, pero en 41 cuanto a la generación de empleos tenemos que; Las pequeñas empresas generan 23.8%, las medianas 9.1% y las grandes empresas emplean 21.5% de la población ocupada.

Las pymes también se vieron afectadas, ya que, debido a este problema, las empresas tuvieron que reducir sus ofertas, debido a que el consumo contrajo la demanda. Las pymes no solamente venden al público en general, sino que también juegan un importante papel como proveedoras del sector público.

El gobierno en el 2010 hizo compras a las pymes por un monto de 61 mil 935 millones de pesos, lo cual representa un 34.1% superior a la meta que se había fijado de 42 mil 200 millones de pesos. Así mismo el programa de compras a gobierno a través de contratos, capacitación, información, liquidez y financiamiento presentó un 37.8% respecto al año anterior.

De acuerdo a la revista Forbes (México, 2018) las pymes habían tenido un bajo crecimiento, poca escalabilidad y crédito limitado por mencionar algunos de los problemas que enfrentaron las pequeñas y medianas empresas. Existen 4.2 millones de unidades económicas en México. De ese universo, el 99.8% son consideradas Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), las cuales aportan 42% del Producto Interno Bruto (PIB) y generan el 78% del empleo en el país.

En dicho año se registraron poco más de 4.1 millones de micro, pequeñas y medianas empresas en México las cuales fueron clasificadas en sectores de manufactura, comercio y servicios privados, no financieros.

Tamaño	Empresas	
	Numero	Participación (%)
Microempresas	405719	97.3 %
Pequeñas y medianas empresas	111958	2.7%
<b>Total</b>	<b>4169677</b>	<b>100.0%</b>

*Tabla 2 Secretaría de economía*

El 15.3% de las empresas pequeñas, medianas y micro impartió capacitación a sus trabajadores durante 2017, resaltando las empresas Pymes de las cuales el 55.1% capacita a sus trabajadores.

En la economía de México, las pymes son una parte importante debido a que contribuyen en la economía en mayor porcentaje que las grandes empresas. Así mismo contribuyen en mayor medida las pymes a la creación de empleos y aportación al PIB. La aportación a la economía y la generación de empleos las pymes contribuyen en mayor medida que las grandes empresas, como lo hemos visto anteriormente en la estructura de las pymes. Para la instalación de las grandes empresas, el gobierno brinda facilidades para la instalación de las mismas, como consecuencia de que en la instalación de estas en una región genera una gran cantidad de plazas de trabajo y comienzan a consumir una gran cantidad de insumos; lo que lleva el apalancamiento en la cadena de suministro de las grandes empresas a las pymes.

Las pymes proveen desarrollo regional, ya que estas pueden ser generadas, creadas u operadas por personas emprendedoras, además de que estas pueden emplear, esta es una vía o alternativa para generar empleos, esto es, porque los empleos que se generan al año, no son los suficientes para satisfacer la demanda, por lo que se debe buscar nuevos medios para generar los empleos que se necesitan.

Las pymes van en aumento y podrían en unos años aumentar el número de pymes creadas, esto debido a las nuevas culturas emprendedoras y a que la creación de estas se dé como alternativa o una forma de generación de ingresos en la población en edad de jubilación, esto porque la población aumentará y tendrá que tener un ingreso y una fuente de empleo. La proyección que hace CONAPO (Consejo Nacional de Población) sobre la población a mitad de año tiende a crecer la población desde 2011 al 2019, tan solo para el 2015 la población tiende a aumentar 3, 090,329 personas más, que 2011.

El sistema de salarios y pensiones en México se han ido modificando, hoy en día las empresas para no acumular antigüedad es común renovar contratos, los sistemas de pensiones no son solventarlos en un largo plazo, así que se han innovado los afores que son sistemas de retiro, para las nuevas generaciones esto de acuerdo a la autora Claudia González (2011)

La gran mayoría de las empresas mexicanas carecen de apoyos destinados a su operación, aún más son escasas las que disponen de recursos para la innovación, proporcionados por el Estado o las instituciones crediticias, dificultando su desenvolvimiento en las actividades económicas. En la práctica, dichas empresas no cuentan con tecnologías ni con los esquemas organizacionales que les permitan ser eficientes. Esas empresas cuando no disponen de recursos suficientes para su correcto funcionamiento, se ven obligadas a recurrir a prácticas operacionales que las tornan ineficientes o a mercados financieros informales con costos financieros excesivos o bien, en el mejor de los casos, a crédito de proveedores cuyos recursos son insuficientes y de corto plazo que imposibilitan al empresario a considerar proyectos de largo plazo, y mucho menos aquellos que implican mejoras o innovaciones tecnológicas.

El débil crecimiento de la economía (de 1.2% a 1.5% de acuerdo con el Banco de México (2019), el bajo acceso al financiamiento (76% de pymes sin acceso, INEGI 2019), la escasa vinculación con grandes empresas (95% de pymes no se vincularon a cadenas de valor, la baja productividad e innovación, son sólo algunos de los ya conocidos.

El Estado de México es la entidad del país que destina mayores recursos para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, a través del desarrollo de más infraestructura que facilite la comercialización de sus productos, al tiempo que se busca acercarlas con la ciencia y la tecnología “porque sin duda es en la formación de capital humano, particularmente en esta era del conocimiento, donde se le habrá de dar mayor valor agregado a nuestra capacidad creativa”. Para finalizar sabemos que las pymes actualmente se consideran el sector productivo más importante en nuestra economía, se puede decir que tanto en los países desarrollados como en los que están en procesos de crecimiento este tipo de organización productiva es de significativa importancia.

### **¿Qué son las Pymes?**

(Anderson, 1999) La define como “Una Unidad Económica de Producción y Decisiones que, mediante la Organización y coordinación de una serie de Factores (Capital y Trabajo), persigue obtener un beneficio produciendo y comercializando productos o prestando servicios en el mercado”.<sup>7</sup>

Son pequeñas y medianas, las cuales no cuentan con un número extenso de trabajadores, mayormente son negocios que apenas están iniciando en el mercado que buscan un crecimiento en un largo plazo o muchas de ellas no sobreviven ya que no cuentan con una economía estable o apoyos económicos de otras organizaciones.

Para (Singh, & Garg, 2008), es la columna vertebral del crecimiento económico de los países. Contribuye en la provisión de oportunidades de empleo; además, actúa como proveedora de bienes y servicios a la gran empresa.

En la actualidad las Pymes son de mucha ayuda para el crecimiento de la economía de una nación, estado, municipio o localidad, proporciona muchos empleos y esta genera diversos empleos para cada uno de los pobladores (Cleri, 2007) sostiene que: “Las Pymes son la columna vertebral de las economías nacionales. Aportan producción y empleo, garantizan una demanda sostenida, motorizan el progreso y dan a la sociedad un saludable equilibrio”.

---

<sup>7</sup>Johana Lizeth Dzib Vargas

Que una organización genere empleos es de suma importancia, ya que ayuda y aporta a la sociedad poder salir adelante, buscando mejorar forma de vida y mantener la economía, de su país, estado, municipio o localidad, lo cual influye mucho a implementar el progreso de ciudad.

(Cleri, 2013) Las Pymes a lo largo del tiempo han actuado como agentes de reactivación económica y productiva, gracias a su fuente esencial de capacidades empresariales, innovación y empleo.

Las Pymes ha estado presentes desde muchos años atrás, ya que la sociedad siempre está buscando la manera de salir por si solos adelante, en diferentes ámbitos, realizando la implementación de innovación de nuevos productos o bien buscando mejorar cada día sus propias organizaciones.

Las pequeñas y medianas empresas (Pymes) son reconocidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como un motor de creación de empleo al concentrar las dos terceras partes del empleo mundial. Por este motivo, su desafío, tanto en México como en el resto del mundo, es ser capaces de adaptarse a la transición digital para que de esta manera aumenten su productividad y crecimiento económico, con el fin de seguir contribuyendo al bien social. (Canal, 2017)

Al mencionar que son reconocidas mundialmente es porque, son una ayuda fundamental para la economía del país, como menciona tenemos que ser capaces de adaptarnos a ellas para generar nuevas innovaciones y la economía del país siga aumentando.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI, 2015) en México existen más de cuatro millones de Pymes; y de ellas un 97.6% son microempresas, 2% son pequeñas, y 0.4% son medianas; datos obtenidos a partir de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. (ENAPRACE)

Como se puede observar en México contamos con 4 millones de Pymes, es nos dice que son de suma importancia para la economía de nuestro país, y que nos proporciona muchos beneficios para cada uno de los habitantes, ya que productividad de negocios, y ayuda que las persona pueden tener un trabajo para no estar saliendo de sus países.

Las Pymes van evolucionando por medio de los años, crean nuevas formas de comercialización, sus diferentes formas y se van transformando con el paso de los años. No se utilizan las mismas formas con la que se trabajando en los años 70 o 90, a la actualidad existen nuevas tendencias que ayudan que puedan seguir viviendo en el mercado.

En 1961, el Fondo de Garantía y Fomento, Nacional Financiera y el Banco de México, señalaron las siguientes características de las MIPYMES:

- a) La mayor parte se originaron gracias a la iniciativa de personas que tenían cierta capacidad técnica (en cuanto a la elaboración de los productos) y/o experiencia comercial.
- b) Dado su tamaño, tiene una enorme flexibilidad en cuanto a los cambios de sus líneas de producción, lo que las pone en ventaja con la gran industria.
- c) Buen número de este tipo de industrias, producen insumos básicos o semi básicos que alimentan a la producción de las grandes industrias; es decir, estas últimas dependen en alto grado de aquéllas.
- d) Las pequeñas y medianas empresas industriales utilizan materias primas de la región en donde se encuentran establecidas.

- e) Cuentan con baja mecanización, lo que se traduce en una utilización más intensiva de la mano de obra. En una palabra, dan mayor ocupación por unidad de capital invertido, en comparación con la gran industria.
- f) Por lo general, las pequeñas y medianas industrias padecen un desconocimiento casi total de las fuentes más adecuadas de financiamiento para desarrollar sus programas de producción, así como de los estímulos o incentivos de carácter fiscal y de otra índole, que podrían aprovechar en su beneficio.
- g) La fabricación de los artículos que producen, en muchas ocasiones, presentan ciertos rasgos artesanales, cosa que la gran industria no podría hacer, dado el carácter comercial que imprime a sus productos.
- h) Finalmente, se estimó que el desarrollo que ha venido presentando la pequeña y mediana industria en México, ha sido sumamente deficiente, merced a un crecimiento en cierto modo espontáneo, sin obedecer a un programa de desarrollo claramente definido.

Estas son algunas de las características que tenían que tener las organizaciones, para formar parte de una Pyme, las cuales tenían características muy particulares esenciales para poder estar dentro del rango.

En la actualidad estamos viviendo, diferentes formas de negocios, las personas cada vez están implementando nuevas innovaciones para generar diferentes tipos de organizaciones es bueno saber que se están impulsando y desarrollando nuevas formas de organizaciones las cuales con el paso del tiempo irán creciendo, para contar con un mercado más grande dentro de la industria de los negocios.

El interés por impulsar que se desarrollen nuevas pymes en México, en los últimos años ha sido cada de mes mayor, ya que es de suma importancia para la economía de nuestro país, se ha diste reflejados en el crecimiento de apoyos de diferentes programas por el gobierno el cual está ayudando a impulsar a esas ideas que muchas personas tienen y no quieren desarrollar por miedo a la inversión que se tiene que realizar para iniciar una pequeña entidad o tienen miedo a no mantenerse en el mercado y que sus productos y o servicios no funcionen adecuadamente, en muchas ocasiones muchas Pymes, mueren antes de lo previsto, y esto sucede casi siempre ya que las personas en muchas ocasiones no saben administrar o no cuentan con los recursos necesarios para que ellas puedan sobrevivir al día a día, por eso es fundamental que los se puedan generar préstamos y que cuenten con una persona que los ayude a poder administrar los negocios.

Las personas vamos teniendo diferentes cambios a lo largo de los años, las generaciones se dan adaptando a su forma de ser y más que nada a las nuevas tendencias para poder sobrevivir. Lo mismo sucede con las organizaciones tienen que ir cambian y adaptarse a las nuevas formas de negocios. Cada uno los innovadores van tienen diferentes formas de adaptación, van manejando los cambios que empiezan a existir con diferentes ideas, puntos de vista y estrategias para el mejoramiento, pero de algo que estamos seguros es que no podemos quedarnos estancado o en una sola forma tenemos que buscar nuevas actualizaciones. Las pymes a lo largo de los años han ido cambiando, adaptándose a nuevas formas estrategias y tipos de ventas.

La anterior SECOFI, a través de su Consejo y a fin de instrumentar las medidas de apoyo y promoción de la competitividad y la instalación y operación de esas empresas, consideró conveniente tomar el número de empleados como principio para clasificarlas.

(“Sector comercio y empresa media”, en Boletín de la Empresa Mediana, Boletín núm. 16, 2001)  
De hecho, en el Boletín de la Empresa Mediana, se dieron los siguientes criterios de clasificación:

- ✓ **La empresa mediana.** - Agrupa a todos aquellos establecimientos de menor tamaño que tienen una estructura dividida de acuerdo a sus diferentes funciones, como la acumulación de capital y conocimientos que sustentan su crecimiento, ya sea cuantitativo (con aumento en volumen y empleo) o cualitativo (hacia mayores niveles de especialización).
- ✓ **La empresa pequeña.** - Se distingue de los negocios relacionados con la subsistencia y el auto empleo.

Cada una de esas características ayudaron a conocer más sobre una mediana y pequeña empresa, buscando que cada uno de los empresarios puede saber cómo se maneja y que tipo de organización tienen.

En México, las Pymes han ayudado a descentralizar las grandes ciudades y a que pequeños poblados se urbanicen, logrando exportar en algunos casos sus productos, ejemplo de esto es el café que, en algunas regiones de Veracruz, su sabor al paladar es delicioso, con calidad de Exportación, aceptado en varios mercados internacionales. Desde hace mucho tiempo las Pymes han constituido los ingresos principales de muchas familias mexicanas, ya que de ellas una familia puede sostenerse, sin necesidad de realizar algún trabajo adicional, además es de considerarse que constituyen un apoyo para las siguientes generaciones de empresarios, por la transmisión de los secretos de la empresa familiar, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de las empresas mexicanas, de una manera empírica en la mayor parte de los casos.<sup>8</sup>

Las micro, pequeñas y medianas empresas son la columna de la economía de nuestro país, ya que existen varios acuerdos comerciales que ha tenido México en estos últimos años, así como el impacto que ha tenido al generar un alto índice de empleos (Economía, Secretaría de, 2014). Podemos mencionar que las Pymes son un importante motor de desarrollo de nuestro país, las Pymes tienen la gran ventaja de disminuir o ampliar el número de empleados que tiene, lo que al ampliarse lograría convertirse en una empresa grande. El presidente Enrique Peña Nieto, como uno de los propósitos que desea alcanzar es darle más apoyo a las pequeñas y medianas empresas por lo que se crea el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM, 2014), este programa ofrecerá dos convocatorias por año, con excepción de los apoyos para Tecnologías de la Información y Comunicaciones que tendrán cuatro. La reforma financiera que una de sus características son tasas más accesibles, además de que ofrece descuentos para los primeros años de vida de la empresa, esto por mencionar dos de las más importantes que desea realizar el presidente Enrique Peña Nieto.

Por hacer énfasis en una de las cosas que ha realizado el INADEM es que este primer año de gobierno recibió 7 300 solicitudes de financiamiento de todo el país, con esto vemos que si hay personas con ganas de emprender y que al ofrecer apoyos, digámoslo de alguna manera, se sienten con más ganas y deciden emprender, pero cabe mencionar que de estas 7 300 solicitudes la mitad fueron rechazadas, pero por errores normativos y no porque los proyectos fueran malos, ya que por obviedad no se puede aprobar un proyecto si no tiene todos los requisitos. Cabe recalcar que el INADEM hizo más flexibles las reglas de los

---

<sup>8</sup> Luis Fernando Méndez Correa

programas de apoyo para las Pymes, procedimiento para ser parte de estos proyectos consiste en que una vez que se cierre la convocatoria, los proyectos tienen cinco días para pasar por un primer filtro, que vienen siendo los comités que tiene cada estado, seguido de esto viene lo que es la revisión normativa, que es que todo los papeles estén en regla, que los emprendedores lleven todos los papeles requeridos, si se suscitara un error, las personas concursantes de estos proyectos tienen cinco días para resolver estos problemas ya que en ocasiones los problemas o los errores son pequeños como su RFC a veces no coincide con el domicilio fiscal y gracias a las nuevas reglas en un máximo de 40 días hábiles para darle la respuesta al concursante, si es aceptado firmara el convenio y se le dará el recurso.

Sin duda el presidente del país busca realmente apoyar a las Pymes, este presente año se creó la bolsa de 9 377 000 de pesos, además de que este jueves 20 de febrero del presente año envió ayer al Congreso, con la cual se busca combatir prácticas monopólicas y «nivelar el terreno de juego» para pequeñas y medianas empresas (Pymes), que son las que generan mayor empleo en el país (cita web, por lo que a las Pymes les dará una ventaja sobre el terreno de competencia, ya que al querer competir con las grandes empresas, realmente no competían consiguiendo que las Pymes no logren llegar a donde realmente quieren llegar, esta propuesta ayudara a las Pymes tengan las herramientas necesarias para por decir de alguna manera se defiendan de las conductas anticompetitivas, además de que al llevarse a cabo esta propuesta las Pymes podrán crecer más, logrando como consecuencia un crecimiento económico y generación de empleo.

En un artículo leído mencionaba que en la novena convención del IMECE (Instituto Mexicano de Ejecutivos de Comercio Exterior) (Carlos M. Pérez Munguía., 2013) habían presentado un panel sobre el cambio de paradigma que presentaban las empresas mexicanas ya que los productores no consiguen en totalidad la integridad, ya que se pretende conseguir que las Pymes sean la clave de crecimiento exterior, porque son las Pymes las que aportan un total del 5% de exportaciones ya que realizan ventas anuales al extranjero, por alrededor de 10 millones de dólares, pero al haber tal negatividad o desconocimiento de lo que una pyme puede lograr, el plan de que las Pymes crezcan internacionalmente se puede quedar en eso, en un plan nada más.

Nuestro país está en una etapa en la cual nuestro desarrollo económico no está en avance, por lo que es de considerarse que a nuestra economía le es necesario que las pequeñas y medianas empresas se enfoquen a algo más, a lo internacional, pero como se mencionó al principio esto se lograra solo si las autoridades y empresarios decidan trabajar en equipo, tanto que los empresarios decidan confiar en las autoridades, ya que estas dejan mucho que desear, ya que los apoyos tardan mucho para autorizarse y se lo otorgan a empresas que realmente son factibles, o las que ellos consideran que tienen la capacidad para crecer y abarcar otro tipos de mercados, dejando a un lado aquellas que posiblemente no tengan un 100% asegurado, pero que si cuentan con características factibles para su crecimiento y expansión.

Se ha comprobado que aquí en México nuestras Pymes son flexibles, tan flexibles que logran adaptarse a todas las necesidades que como consumidores llegamos a tener, porque que consideramos podría ser una de las ventajas más importantes a la hora de incursionar en el mercado extranjero. Cabe mencionar que el 15 de enero del 2014, el presidente Barack Obama nomino a María Contreras-Sweet (María, Un poco sobre) para dirigir la administración de las pequeñas y medianas empresas, esto podríamos tomarlo como una ventaja para que las Pymes tengan un motivo para seguir creciendo, ya que esta decisión sería de gran importancia para los líderes hispanos, porque así asegurarían una presencia en el gobierno. (Pablo Peña, Iván Ríos, & Saidé Salazar, 2012)

### **Análisis y evolución del sector empresarial en México**

Con el fin de comprender cuál ha sido la evolución del sector empresarial, específicamente un sector tan importante en México como la PYME, a continuación, presentamos un conjunto de tablas con un breve análisis de la tendencia que ha seguido este sector empresarial. Podemos ver la tendencia del número de establecimientos de acuerdo con el tamaño de empresa desde 1994 hasta el último censo económico que se realizó en el año 2009 donde los datos que se recolectaron corresponden al año 2008.

#### **Número de establecimientos por tamaño de empresa**

<b>sector</b>	<b>1994</b>	<b>%</b>	<b>1998</b>	<b>%</b>	<b>2003</b>	<b>%</b>	<b>2008</b>	<b>%</b>	<b>Crecimiento promedio. 1994-2008 anual</b>
Total	2,150.20	100.00	2,726.40	100.0	2,912.60	100.0	3,656.00	100.0	4.8%
Micro	2,139.90	97.70	2,614.90	95.9	2,783.50	95.6	3,96.70	95.6	4.5%
Pequeña	35.90	1.60	83.90	3.1	95.70	3.3	122.50	3.4	12.7%
Mediana	6.20	0.30	19.20	0.7	22.30	0,8	24.60	0.7	21.2%
PYME	2,182.00	99.80	2,718.00	99.7	2,901.50	99.70	3,643.80	99.70	4.8%
Grande	3.30	0.20	8.40	0.3	11.20	0.30	12.20	0.30	19.3%

Las políticas para las empresas en México se han transformado de manera gradual en una política de fomento empresarial que verdaderamente impulsen a este sector. En los últimos 20 años se ha puesto énfasis en la recuperación de la competitividad perdida por el proceso de apertura comercial, dado que la globalización económica actual ha cambiado sustancialmente el mercado natural de las PYMES mexicanas, pues la apertura comercial no ha servido como motor del crecimiento del grueso de las PYMES mexicanas (Balderas, et al., 2004).

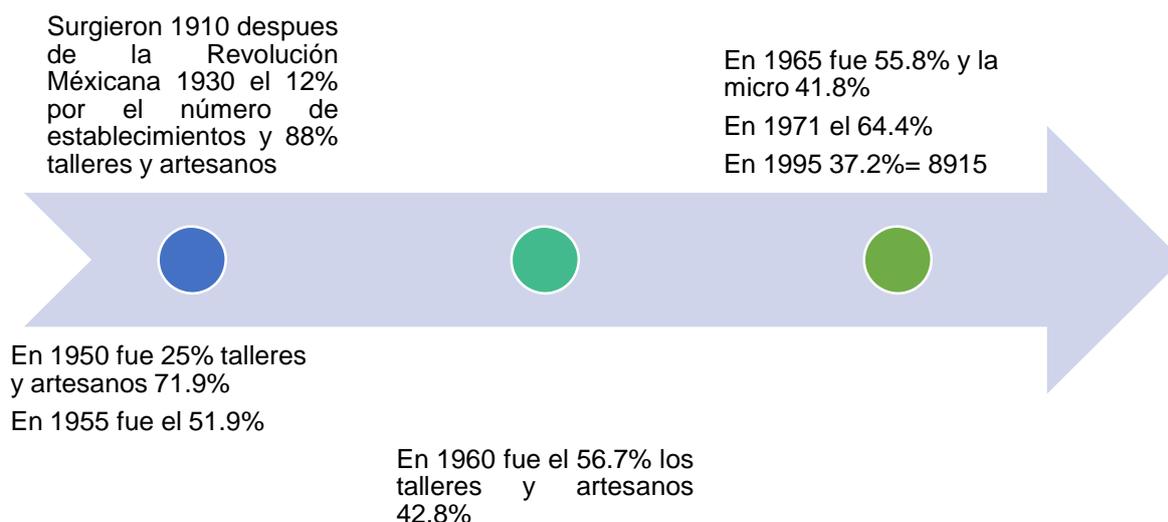
En el sexenio 2007-2012, la política se encontraba diseñada con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Economía 2007- 2012. Para operar esta política se creó la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME). Ambos programas el Nacional y el Sectorial, proponían promover la creación, desarrollo y consolidación de las PYME. Mostraban una política más definida que las anteriores con respecto a las PYME, sin embargo, no estipulan una política empresarial sectorial, es decir, no distinguía entre los sectores: industria, comercio, servicios, agrícola, artesanal, etc., que cuentan con necesidades diferenciadas y deberían contar con estrategias específicas para su fomento. Las estrategias de atención de estos programas proponían beneficiarios claramente focalizados por su tamaño y potencial: en emprendedores, microempresas, pequeñas y medianas, empresas gacela<sup>1</sup> y empresas tractoras

Con el objetivo de seguir impulsando la creación de más y mejores Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, la Secretaría de Economía publicó el 15 de abril de 2013, en el Diario Oficial de la Federación el decreto mediante el cual se crea el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) (DOF, 2013). Este nuevo Instituto busca que México avance hacia un modelo de crecimiento cimentado en la innovación, aprovechando el impulso de las exportaciones y propiciando mecanismos para aumentar el contenido nacional de las mismas. Además busca beneficiar al mercado interno, favoreciendo la consolidación de los encadenamientos productivos (Saavedra García & Saavedra García, 2014)

Para tener una dimensión de la problemática de mortalidad de las Pymes en México basta mencionar que, de cada 100 empresas constituidas, 90 no alcanza a llegar a los dos años de existencia, que es un índice de mortalidad muy elevado, porque en otros países industrializados esta cifra está al menos en 40%.

Entre 1995 y el primer semestre de 1998, el desarrollo industrial reveló un alto dinamismo de la empresa grande, cuyo número de establecimientos aumentó en 37.2%, que equivalió a 849 nuevas empresas. El número de empresas medianas creció a una tasa de 23.3% en promedio, lo que significó la apertura de 710 nuevos establecimientos de tamaño mediano, proliferando sobre todo en el segmento de maquiladoras de exportación en el norte del país. En el ámbito de la micro y pequeña empresa, la instalación de 8 915 establecimientos estuvo apoyada por la reconversión del mercado. Las pequeñas y medianas empresas poseen características muy convenientes para poder enfrentar la apertura económica internacional en términos de competitividad, no sólo en cuanto a su productividad, sino también en cuanto a su potencial social. Esta clase de empresas ha demostrado en otros países ser un tipo de empresa ideal para conformar el eje de sus economías, como es el caso de Japón, Italia y Brasil.

De acuerdo con los datos de los censos económicos de 2004 y 2009, aparece un incremento de 21.1% en las unidades económicas, y de 19.6% en el personal ocupado (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2009). Observaremos en la figura 2 la aportación social y económica en México, siendo en 2009 el 99.9% de empresas que otorgan a la sociedad el 79.6% de empleo, y participando económicamente al Producto Interno Bruto (PIB) con el 51.6%. México se ha abierto al mundo durante las últimas dos décadas: el valor de las exportaciones e importaciones como proporción del PIB aumentó de 38.3% a 59.6%. Más de tres cuartas partes de las importaciones del país consisten en bienes intermedios, lo que refleja que la mayoría de nuestras compras al exterior se realizan con fines productivos. (Molina Sánchez, , y otros, 2014)



1Fuente: Antecedentes de la aparición de las pequeñas y medianas empresas. Datos tomados de Rodríguez, 2002.

Las Pequeñas y Medianas empresas en México generalmente llamadas Pymes (en español, pequeña y mediana empresa), son un importante segmento en la Economía de México. Se clasifican en dos tipos pequeñas y medianas empresas: negocios familiares y negocios no familiares. (México Emprende, 2010), como se anterior estas son empresa pequeñas y medianas empresas que en contexto encuentran su razón de ser, ya que constituyen las organizaciones más capaces de adaptarse a los cambios tecnológicos y de generar empleo, con lo que representan un importante factor de política de distribución de ingresos a las clases media y baja, con lo cual fomentan el desarrollo económico de toda una Nación.<sup>9</sup>

De acuerdo con el autor (Valdez Díaz de Villegas & Sánchez Soto, 2012) que las Pymes conforman una porción muy importante de la actividad económica, significando más del 90% de las empresas y generan más de la mitad del empleo que ofrece la actividad economía empresarial. Para la generalidad de estas economías constituyen un factor de gran dinamismo, brindando un componente de competencia, de ideas, productos y trabajos nuevos. Este tipo de empresa jugó un papel importante antes de la crisis que estalló en el 2008 en los procesos de cohesión social en estas sociedades, por lo que en México existen más pymes porque son las empresas que generan más empleados en todo México. Por tan motivo de la crisis económica que sucedió en México se dice que fue la peor recesión económica de este país en 70 años, por lo que las pymes perdieron fuerza por la crisis económica.

<sup>9</sup> Guadalupe Isabel Mexicano Mora

Un fenómeno importante de mencionar, relacionado con la recuperación de un determinado rango de PYMES, está dado por la caída de las tasas de ganancia de las grandes firmas durante los años '60 y '80, lo que las llevó a incorporación tecnológica y cambios de la organización del trabajo mediante la derivación de parte de su producción a empresas de menor envergadura. Un ejemplo bien ilustrativo de tal situación en nuestra economía, es el de las PYMES autopartistas que reemergieron merced a los cambios operados por la industria automotriz en esos años, trasladándoles parte de su proceso productivo.

México es un generador de pequeños y medianos negocios, los cuales tradicionalmente han sido abastecedores de producto y empleo. En la actualidad, existe un universo de 4.1 millones de empresas, 95.6% son microempresas, 3.4% son pequeñas y 0.8%, medianas.5 Solo 0.2% son grandes de empresas. Dicho universo es alimentado anualmente por 200 mil empresas nuevas. Estos datos aparentemente promisorios son resultado, entre otros aspectos y según información gubernamental, de la instrumentación de 134 programas económicos provenientes de 11 instituciones. La micro pequeña y mediana empresa (PYME) es un sector de mucha importancia tanto en México como en el mundo, en Latinoamérica, alcanza en promedio el 99.25% del total de las unidades empresariales generando el 35.5% del empleo con lo que cumple así un importante papel de niveladora de la desigualdad económica, que caracteriza a esta región (Saavedra & Hernández, 2008), por lo que estas empresas son de gran importancia porque pueden ayudar a reducir la pobreza en los países, puesto que generan gran cantidad de empleo, niveles adecuados de calidad de empleo y bajo costo de bienes y servicios utilizados por los pobres, de las cuales estas empresas les brindan trabajo a los ciudadanos.

Por lo tanto, es necesario tener en cuenta ciertas consideraciones para establecer las relaciones de casualidad de las pequeñas y medianas empresas y la generación de empleo.

Como primer dato debemos distinguir entre PYMES formales y marginales. Las primeras se manejan dentro del mercado legal, poseen alto nivel de capitalización y un importante uso del factor tecnología, a la vez que suelen estar asociadas y/o vinculadas a las grandes empresas. Las segundas, generalmente pequeñas unidades productivas, se caracterizan por baja dotación de capital, producción de tipo artesanal y una combinación de mano de obra asalariada y familiar.

Como también ha evolucionado las políticas empresariales en México de tal manera que se han transformado de manera gradual en una política de fomento empresarial que verdaderamente impulsen a este sector. En los últimos 20 años se ha puesto énfasis en la recuperación de la competitividad perdida por el proceso de apertura comercial, dado que la globalización económica actual ha cambiado sustancialmente el mercado natural de las PYMES mexicanas, pues la apertura comercial no ha servido como motor del crecimiento del grueso de las PYMES mexicanas. (Baldras, Gómez, & Allier, 2006)

Una de las evoluciones que han tenido las pymes en México que son reconocidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como un motor de creación de empleo al concentrar las dos terceras partes del empleo mundial. Por este motivo, su desafío, tanto en México como en el resto del mundo, es ser capaces de adaptarse a la transición digital para que de esta manera aumenten su productividad y crecimiento económico, con el fin de seguir contribuyendo al bien social. De acuerdo con datos INEGI, en México existen más de cuatro millones de Pymes; y de ellas un 97.6% son microempresas, 2% son pequeñas, y 0.4% son medianas; datos obtenidos a partir de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

Por lo que también las pymes han sido una parte importante del desarrollo del país, especialmente en el área de las exportaciones. Debido a su pequeño tamaño, son versátiles, dinámicas y tienen el potencial de crecimiento. Este potencial también incluye la entrada en mercados internacionales. Ellos son una fuente importante de creación de empleo en el país y son los más aptos a implementar nuevas tecnologías. Puesto que muchos se encuentran en diferentes regiones del país, que fomentan el desarrollo local. La principal contribución al crecimiento de las empresas se encuentra en las pymes. La importancia de las pequeñas y medianas empresas en México ha crecido a través del tiempo debido al efecto positivo que estas empresas han tenido sobre la economía de México. Dado que estas son cada vez más importantes, el gobierno se está centrando mucho en el apoyo a ellos. (Pérez, 2014)

Como se menciona que México es uno de los principales proveedores de productos agrícolas en los Estados Unidos con un saldo de 29,100 millones de dólares en los años de 2018.

Por lo que México es uno de los países que se dispone la red de acuerdos de libre comercio más amplia del mundo, la cual otorga acceso preferencial al 60% del PIB mundial y más de mil millones de consumidores en 45 países, lo cierto es que esa oportunidad prácticamente queda lejana para más del 90% de las empresas mexicanas (micro, pequeñas y medianas), mismas que generan más del 80% del empleo en el país. Por lo que las pymes han ayudado a descentralizar las grandes ciudades y a que pequeños pobladores se urbanicen, logrando exportar algunos en algunos casos sus productos, un ejemplo de esto es el café que en algunas regiones de Veracruz, con calidad de exportación aceptando en varios mercados internacionales, es por esto que las pymes han constituido los ingresos principales de muchas familias mexicanas, porque mediante ellas una familia pueden sostenerse, sin la necesidad de realizar algún trabajo adicional, porque además es de considerarse que contribuyen un apoyo para las siguientes generaciones de empresarios, por la trasmisión de secretos de empresas familiares, porque de esa manera ayuda al crecimiento y desarrollo de las empresas mexicanas.

Debido a la cantidad de empresas pymes que existen en México y sobre todo por su alto impacto en la economía nacional, el Gobierno Federal, a través de la secretaría de economía ha desarrollado esquemas de financiamiento para fortalecerlas además en las universidades públicas y privadas han buscado otras formas de llevar a cabo negocios tal es el caso de las incubadoras organizaciones diseñadas para asegurar el éxito de proyecto de emprendedores. (Pérez, 2014)

De acuerdo con el autor Pérez nos menciona que las pymes han tenido tanto impacto en el crecimiento de nuestra economía en la ciudad que el Gobierno Federal ha venido buscando diversas formas de apoyarles económicamente otorgándoles facilidades para la obtención de créditos y administrativamente capacitación en sus diversas áreas.

Aunque existen diversos tipos de financiamiento mucho de las pymes no tienen conocimiento de ello por no contar con el personal idóneo que pudiera apoyarle si en muchas ocasiones no son sujetos de algún tipo de financiamiento por su débil estructura y bajo volumen de ventas.

Una de las grandes evoluciones que pymes han tenido son de aplicar las tics ya que, para estas, la tecnología permite generar ahorros importantes para las pymes y mejorar su eficiencia y productividad, extendiendo así su periodo de vida. Por su conducto, las empresas optimizan sus sistemas de logística, ya sea en el control de inventarios o en las rutas de transporte, de las cuales los beneficios que las soluciones tecnológicas aportan a las pymes son muchos pero sin embargo es poco el porcentaje que las empresas deciden utilizar las tics, y unos de los principales motivos que frena la adopción de nuevas tecnologías, por parte de las pymes, es el financiamiento, es decir, las fuertes inversiones que deben realizar para ponerlas en marcha, como dato importante las pymes tienen poco financiamiento para poder implementar estas tecnologías de la información.

Tales como las pymes en México deben entender que los beneficios que representa contar con el uso de las tics como parte de las herramientas diarias de trabajo, se verán reflejadas en el éxito y permanencia de estas en el mercado, viendo su implementación no como un gasto si no como inversión, permitirá darle un giro radical al grado de convertirla en la estrategia competitiva. Es por ello, que en el momento se proyectara como un gasto, pero en un determinado tiempo se verá reflejado el cambio de las tecnologías, como unas de las ventajas de las tecnologías son que estas empresas evitan las filas bancarias que consumen tanto tiempo compra a proveedores en línea trabajan desde casa conectados a la red para evitar embotellamientos en las ciudades y venden sus productos a través de sistemas de compra online. Es de esta manera que las pymes en México han tenido varios cambios de las cuales son unas de las empresas que brindan el mayor número de empleos para todo el país en México.

#### Referencias

- "Sector comercio y empresa media", en *Boletín de la Empresa Mediana*, Boletín núm. 16. (2001). Mexico .
- Anderson, A. (1999). *Diccionario de Economía y Negocios*. Madrid : Espasa Calpe.
- Baldras, A., Gómez, J., & Allier, H. (2006). Impacto de la Apertura Comercial y la Inversión Extranjera Directa en el Crecimiento de las PYMES. *Mundo Siglo XXI*, 83-87.
- Canal, L. (9 de Febrero de 2017). *Reseller*. Recuperado el 8 de Mayo de 2020, de La evolución de las pymes en la era de la digitalización: <https://franquiciasdemexico.org.mx/la-evolucion-las-pymes-en-la-era-la-digitalizacion/>
- Cleri, C. (2007). *El Libro De Las Pymes*. Buenos Aires: Granica
- S.A. Cleri, C. (2013). *El Libro De Las Pymes*. Buenos Aires: Granica.
- Gonzalez Moreno, C., Rodriguez Pacheco, A., & Sanchez Gaspar, A. (02 de Julio de 2002). *Instituto de Investigacion Legislativa del Senado de la Republica*. Obtenido de Micro, pequeñas y medianas Empresas en México.: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1718/MPYMEM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Herrera, C. C. (2011). *Pymes Mexicanas, Incubadoras del desarrollo y crecimiento Económico del Mexico actual*. San Luis Potosi: Universidad Autonoma de San Luis Potosi.
- INEGI. (18 de Enero de 2004). *Inegi.org.mx*. Obtenido de Censos Económicos 2004: <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2004/>
- INEGI. (2015). <http://www.inegi.org.mx>. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx>: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales201607\\_02.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales201607_02.pdf)
- México Emprende. (2010). *PyMes. México Emprende*.
- Mexico, B. d. (2019). *Resumen Ejecutivo del Informe Trimestral*. Mexico: Banxico.
- México, F. (31 de Enero de 2018). *International Finance Corporation*. Obtenido de Pymes mexicanas, un panorama para 2018: <https://www.forbes.com.mx/pymes-mexicanas-un-panorama-para-2018/>

- MOLANO, M. (2016). *IMCO*. Recuperado el 14 de 05 de 2020, de <https://imco.org.mx/indices/un-puente-entre-dos-mexicos/capitulos/un-puente-entre-dos-mexicos/capitulo-4-nacen-se-reproducen-y-mueren-pero-se-asocian-crecen- evolucionan-las-pymes-en-mexico>
- Molina Sánchez, , Rubén, López Salazar, Alejandra, Contreras Soto, & Ricardo. (2014). El emprendimiento y crecimiento de las Pymes. *El emprendimiento y crecimiento de las Pymes*, 72.
- Moreno Ma Del Cnsuelo, G., Pacheco Aurora, R., Sánchez, J. T., & Sánchez, G. A. (2002). *MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN MÉXICO. EVOLUCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROBLEMÁTICA*. México: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.
- Pablo Peña, , Iván Ríos , & Saidé Salazar. (2012). LOS MICRONEGOCIOS EN MÉXICO: RAZONES PARA EMPRENDERLOS EXPECTATIVAS, TAMAÑO Y FINANCIAMIENTO. *Estudios Económicos CNBV*, 94.
- Pérez, K. R. (2014). Las 50 PYMES mas destacadas en México. *Consultoria*, 48.
- Saavedra García, M., & Saavedra García, M. (2014). La PYME como generadora de empleo en México. *Revista Clío América*, 172.
- Saavedra, M., & Hernández, Y. (2008). Caracterización e Importancia de las PYME en Latinoamérica: Un estudio Comparativo. *Revista Actualidad Contable Faces*, 11, 17, 122-134.
- Singh,, R., & Garg, S. (2008). "Strategy development by SMEs for Competitiveness: a review.". *Benchmarking: An International Journal*,.
- Váldez Díaz de Villegas, J. A., & Sánchez Soto, G. A. (2012). LAS MIPYMES EN EL CONTEXTO MUNDIAL: SUS PARTICULARIDADES EN MÉXICO. *Revista de Ciencias Sociales de la*, 128.

## **LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y LA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE: CLAVES PARA EL DESARROLLO GLOBAL SOSTENIBLE**

**Sofía Louise Martínez Martínez**<sup>1</sup>  
Universidad de Málaga  
sofia.martinez@uma.es

### **Resumen**

La sociedad actual se enfrenta a retos sin precedentes en términos económicos, sociales y medioambientales. En este contexto, el rol de las empresas se considera clave para la consecución del desarrollo global sostenible. Por ello, es de notable importancia visibilizar las herramientas disponibles para incentivar actuaciones empresariales basadas en objetivos éticos y sociales. Por medio de una revisión bibliográfica a través de las bases de datos Scopus, WOS y Google Académico, se evidencia la importancia de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y de la Inversión Socialmente Responsable (ISR). La RSC maximiza el valor interno y externo, mejorando las relaciones de la empresa con sus stakeholders y su entorno. La ISR potencia el buen comportamiento empresarial y la proliferación de iniciativas basadas en criterios éticos y sociales. Se profundiza en los efectos y beneficios de ambos enfoques para el desarrollo de estrategias empresariales sostenibles.

### **Palabras clave**

Responsabilidad Social Corporativa – Inversión Socialmente Responsable – Desarrollo Social – Desarrollo Económico – Empresas – Medioambiente – Sostenibilidad – Economía – Sociología

### **Abstract**

Today's society faces unprecedented challenges in economic, social and environmental terms. In this context, the role of business is considered key to the achievement of global sustainable development. Therefore, it is of notable importance to make visible the tools available to encourage business actions based on ethical and social objectives. By means of a bibliographic review through Scopus, WOS and Google Academic databases, the importance of Corporate Social Responsibility (CSR) and Socially Responsible Investment (SRI) is made evident. CSR maximizes internal and external value, improving the company's relations with its stakeholders and its environment. SRI encourages good business behaviour and the proliferation of initiatives based on ethical and social criteria. The effects and benefits of both approaches for the development of sustainable business strategies are examined in depth.

### **Key words**

Corporate Social Responsibility – Socially Responsible Investment – Social Development – Economic Development – Business – Environment – Sustainability – Economy – Sociology

---

<sup>1</sup> Investigadora de la Universidad de Málaga e integrante del equipo de investigación GEM Málaga (Global Entrepreneurship Monitor), asociación referente mundial en el análisis del estado del trabajo por cuenta propia. Coordinadora de programas de formación en emprendimiento para estudiantes de la Universidad de Málaga. Programa de doctorado de Economía y Empresa, Universidad de Málaga.

## **1. INTRODUCCIÓN**

La colaboración de los diferentes actores de la sociedad es un requisito fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible en términos económicos, sociales y medioambientales. En este sentido, el rol de las empresas es clave, por su influencia en la economía mundial y por el efecto de sus acciones en el contexto en el que operan. Así, la potenciación de valores sociales y medioambientales en el seno de las empresas y su integración en la estrategia empresarial a corto, a medio y a largo plazo es esencial. Con el objetivo de identificar los mecanismos que potencian actuaciones empresariales sostenibles, se desarrolla una revisión bibliográfica a través de las bases de datos Scopus, WOS y Google Académico. A partir de ella se identifican dos conceptos clave: la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y la Inversión Socialmente Responsable (ISR). A continuación, se desarrollan las implicaciones de ambos enfoques.

## **2. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

### **2.1. El rol de la responsabilidad social**

La Responsabilidad Social Corporativa es un instrumento que reformula el modelo empresarial tradicional y sienta las bases para una gestión empresarial responsable y sostenible con el objetivo de alcanzar un equilibrio entre la rentabilidad económica, la mejora del bienestar social de la colectividad y la conservación del medio ambiente. La Comisión Europea (2001) en la promoción de un marco de actuación europeo para la Responsabilidad Social Corporativa, indica que la RSC supone la integración voluntaria de las preocupaciones sociales y ambientales en la estrategia de la empresa y en las transacciones que se producen con los interlocutores. De esta forma, el concepto de RSC está íntimamente relacionado con la ética empresarial ya que supone la toma de decisiones prudentes y justas para la totalidad de stakeholders, tanto internos como externos. La concepción empresarial desde la perspectiva de la creación de valor para el conjunto de la sociedad ha sido defendida por numerosos autores a partir de la aplicación del enfoque de los stakeholders (González, 2007; Lizcano, 2006). En especial, se destaca la definición realizada por Maignan et al. (1999: 457), quienes exponen que la RSC es “la forma en la que la empresa afronta las responsabilidades económicas, legales, éticas y discrecionales que les imponen sus diversos stakeholders”.

El fin último de las acciones de RSC es aumentar el bienestar de la sociedad en sus diferentes ámbitos (Fundación Ecología y Desarrollo, 2004) aunque su aplicación también conlleva numerosos beneficios a nivel empresarial. Así, la RSC se incorpora cada vez más como un factor decisivo en la estrategia empresarial (Toro, 2006) sobre todo en la planificación de la misma a largo plazo (Porter y Kramer, 2006). Entre los beneficios aportados por la RSC a la empresa se destacan: una mejora de la reputación y la imagen empresarial (Fombrun y Shanley, 1990) lo que conlleva una mayor confianza y satisfacción de los stakeholders (Mitchell et al., 1997), un aumento de la productividad a raíz de las mejores condiciones laborales de los trabajadores

(Carroll, 2002), una mayor lealtad de los clientes (Fernández y Merino, 2005; García et al., 2005) y la sostenibilidad del negocio a largo plazo con mejores resultados financieros (Orlitzky et al., 2003).

## **2.2. Ámbitos de actuación**

Desde una perspectiva aplicada, pueden diferenciarse dos esferas en las decisiones de la RSC, la interna y la externa. En la primera las prácticas afectan sobre todo a los trabajadores y recogen aspectos tales como la salud y la seguridad laboral, los recursos humanos y la formación y gestión del cambio (Caneiro, 2004). En estos últimos años la conciliación laboral también se ha constituido como un pilar fundamental de la responsabilidad social de la empresa, destacada especialmente en los tiempos que nos ocupan a causa de la crisis del COVID-19. En este sentido, la empresa debe incrementar sus esfuerzos por constituirse como un garante del desarrollo profesional y personal de sus trabajadores. La esfera interna de la RSC también se ocupa de los accionistas. Así, los objetivos de la empresa deben ser transparentes y estar en equilibrio con los intereses de los socios en base a una creación de valor sostenible, posibilitando la incorporación de nuevas formas de generar riqueza (Cuervo, 2005). Por otro lado, la esfera externa de la RSC atiende a un enfoque pluralista (Folgado et al., 2012) e incluye a todas las personas tanto físicas como jurídicas con las que la empresa se relaciona, por ejemplo, clientes, proveedores o socios comerciales, instituciones y administraciones públicas, ONGs o el mismo medio ambiente como contexto en el que queda integrada la empresa.

Durante las últimas décadas la lógica de la Responsabilidad Social Corporativa ha despertado un interés cada vez mayor en organizaciones de diversa índole, por ejemplo, en empresas, escuelas de negocio o instituciones públicas (De la Cuesta, 2004). Esto produce un gran debate sobre su aplicación, los beneficios sociales y económicos derivados y los efectos reales de su incorporación en la estructura y en la toma de decisiones empresariales. Con el objetivo de facilitar la distinción de las empresas socialmente responsables de aquellas que no lo son, De Lara (2003) las clasifica según cinco criterios. Estos son presentados en la *Tabla 1*. De esta caracterización se extrae que la RSC no hace únicamente alusión al cumplimiento de las leyes y las normas (Méndez, 2005) sino que incluye un espectro de acciones aún mayor.

Tabla 1. Empresas con RSC VS Empresas sin RSC

	Empresas con RSC	Empresas sin RSC
Modo de producción	Se considera el precio social de los bienes y servicios	Solo se considera el precio económico
Recursos productivos	Conservación de los recursos	Uso de los recursos
Decisiones internas	Colaboración en la toma de decisiones y co-creación entre los miembros de la organización	Decisiones en base a relaciones jerárquicas
Decisiones externas	Influencia de todos los stakeholders	Influencia únicamente de las leyes del mercado
Objetivos	Maximizar los beneficios empresariales	Maximizar el valor y el bienestar de la empresa, de sus miembros y de todos los stakeholders. Los objetivos de la empresa trascienden del plano económico.

Fuente: Elaboración propia a partir de De Lara (2003)

De la anterior comparativa se extrae que la RSC debe subyacer en la concepción empresarial y expresarse a través de su estrategia en todos los ámbitos. Es un concepto multidimensional (García et al., 2005), en el que pueden distinguirse diferentes componentes. En este sentido, Carroll, (1991) identifica cuatro elementos y los sitúa en una pirámide, ubicándose desde la base hasta la cima: el componente económico, el legal, el ético y el filantrópico. Todos ellos deben integrarse en la empresa de manera sistémica para que esta pueda considerarse una corporación socialmente responsable.

### 3. LA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

#### 3.1. El rol de la inversión socialmente responsable

La Inversión Socialmente Responsable corresponde a la toma de decisiones de inversión en base a criterios que trascienden del plano económico y que incorporan aspectos éticos, sociales y ambientales (Renneboog et al., 2008). Aun así, no supone una desconexión de las formas tradicionales de inversión, ya que también integra criterios tradicionales como la liquidez, la

rentabilidad y el riesgo. Es una evolución de los mecanismos de inversión mediante la integración complementaria de aspectos acordes con la Responsabilidad Social Corporativa como la justicia social, el desarrollo económico, la paz o el medioambiente (UKSIF, 2020). A través de las Inversiones Socialmente Responsables el inversor adquiere una mayor participación en las medidas de RSC. En la línea de Bollen (2007), los inversores pueden tener una función de utilidad multiatributo que no sólo se basa en la maximización de la rentabilidad financiera, sino que también incorpora un conjunto de valores personales y sociales. Por ello, estas inversiones se configuran como un instrumento de influencia en el comportamiento empresarial responsable, potenciando la toma de decisiones acordes con criterios sociales y medioambientales. Así, la ISR guarda una estrecha relación con el desarrollo social, económico y medioambiental de la sociedad. En este sentido, Balaguer-Franch (2007:16) afirma que “en definitiva, la ISR supone añadir un cuarto criterio a los tres criterios tradicionales de la inversión: liquidez, rentabilidad y riesgo. Este cuarto criterio supone cuestionarse cuál es el impacto social y medioambiental de las compañías en las que el inversor coloca su dinero, y parte de la base de que las empresas deben jugar un papel en la sociedad que va más allá de obtener beneficios: deben contribuir al desarrollo sostenible”.

El tipo de ISR empleado depende tanto del intermediario financiero (instituciones financieras formales o no formales) como del objetivo de sostenibilidad que se pretende alcanzar (Fernández-Izquierdo y Muñoz-Torres, 2009). A continuación, se exponen algunos de los instrumentos más usados por la ISR, distinguiendo entre los productos de inversión, los productos de ahorro y los instrumentos de financiación. En relación a los primeros se destacan las instituciones de inversión colectiva, los fondos de inversión socialmente responsables y los planes de pensiones y seguros socialmente responsables. El segundo grupo abarca las tarjetas y los depósitos éticos y solidarios, es decir, aquellos depósitos bancarios que la entidad financiera destina a la realización de actuaciones sociales. En último lugar, los instrumentos de financiación engloban los microcréditos, los fondos de garantía recíproca o el capital riesgo destinado a fines sociales (SPAINSIF, 2015). En el ámbito de los microcréditos se destaca el *crowdfunding*, ya que el desarrollo tecnológico ha propiciado las relaciones digitales favoreciendo la creación de valor para los stakeholders (Valanciene y Jegeleviciute, 2014).

Los criterios de decisión para llevar a cabo una Inversión Socialmente Responsable han evolucionado con los años definiéndose diferentes métodos de preselección empresarial. A continuación, se exponen los dos mecanismos más comunes, el *screening* y el activismo empresarial. El *screening* analiza el ámbito de actuación empresarial y el nivel de integración de objetivos sociales y medioambientales. Consiste en “aplicar criterios sociales, morales, medioambientales o éticos en las decisiones de inversión sobre instrumentos convencionales” (Fernández-Izquierdo y Muñoz-Torres, 2009:25). Los criterios establecidos pueden ser tanto negativos como positivos. Los negativos excluyen determinadas inversiones por el contexto o sector en el que opera la empresa (por ejemplo, alcohol o pornografía), mientras que los criterios

de decisión positivos seleccionan a las empresas por su buen comportamiento y nivel de integración de objetivos sociales y sostenibles.

El activismo accionarial es la participación de los inversores en una empresa con la finalidad, no de tomar el control de la misma o de obtener una maximización de su rentabilidad económica, sino de influir en la toma de decisiones y en la estrategia empresarial de manera significativa (Hadani et al., 2011). De esta forma, los accionistas ejercen su derecho al voto para potenciar que una empresa adopte una cierta postura social o medioambiental. En el caso de que la empresa muestre una actitud reticente a la integración de políticas sostenibles los activistas empresariales ejercen presión mediante su voto. En este sentido, el activismo empresarial puede considerarse negativo para aquellas empresas con estrategias basadas únicamente en objetivos de mercado. Estas sufren una mayor pérdida de control de sus negocios ante los nuevos accionistas, lo que a su vez conlleva mayores complejidades en el proceso de toma de decisiones y un incremento de los conflictos.

### **3.2. Beneficios de la inversión socialmente**

Aunque la Inversión Socialmente Responsable puede ser un mecanismo de presión empresarial, aporta beneficios sustanciales para la sociedad, ya que “el objetivo último de la ISR es influir en la actitud empresarial con el objetivo de lograr un desarrollo más sostenible” (Sánchez et al., 2002). El aumento de la conciencia social y medioambiental y los numerosos beneficios asociados a las Inversiones Socialmente Responsables han producido un crecimiento de las mismas en los últimos años, tanto en España como en Europa. Los datos del Foro Español de Inversión Socialmente Responsable y del Foro Europeo de Inversión Socialmente Responsable muestran que “el mercado ISR en España se ha multiplicado por más de seis en los últimos diez años, y en Europa por más de diez en ese mismo periodo” (Gómez-Bezares, 2017).

Las ventajas de la Inversión Socialmente Responsable trascienden de la perspectiva colectiva, identificándose beneficios a nivel organizacional e individual. Así, la ISR presenta ventajas, tanto para los stakeholders como para los proyectos que reciben los fondos. Por ejemplo, mediante el activismo accionarial los accionistas pueden participar en la toma de decisiones empresariales, ejerciendo presión para encauzar los proyectos hacia los objetivos sociales que personalmente defiendan. En cuanto a la rentabilidad obtenida, numerosos estudios han demostrado que no existe una diferencia significativa entre el rendimiento derivado de la ISR y el logrado con la inversión tradicional (Abramson y Chung, 2000; Gottsman y Kessler, 1998). Esto permite a los inversores seleccionar opciones más sostenibles social y medioambientalmente sin tener que asumir un coste mayor, favoreciendo además las acciones de RSC de las empresas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abramson, L. y Chung, D. (2000). Socially Responsible Investing: Viable for Value Investors? *The Journal of Investing*, 9 (3) 73-80.

Balaguer-Franch, M. R. (2007). La inversión socialmente responsable y la responsabilidad social empresarial en los mercados financieros: una aplicación a las instituciones gestoras en España.

Bollen, N. (2007). Mutual Fund Attributes and Investor Behavior. *Journal of Financial and Quantitative Analysis*, 42 (3), 683-708.

Comisión Nacional del Mercado de Valores, 27. Disponible en: [http://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/MONOGRAFIAS/MON2007\\_27.pdf](http://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/MONOGRAFIAS/MON2007_27.pdf) Consultado en: 05.06.2020 a 10:20.

Caneiro, M. (2004). *La responsabilidad social corporativa interna: la "nueva frontera" de los recursos humanos*. ESIC, Madrid.

Carroll, A. B. (1991). The Pyramid of Corporate Social Responsibility: Toward the Moral Management of Organizational Stakeholders. *Business Horizons*, 34, 39-48.

Carroll, A. B. (2002). *Ethics in Management: A Companion of Business Ethics*. Blackwell, Oxford.

Comisión Europea (2001). Green Paper Promoting a European Framework for Corporate Social Responsibility. Disponible en: [http://europa.eu.int/comm/employment\\_social](http://europa.eu.int/comm/employment_social) Consultado en: 23/05/2020 a 10:03.

Cuervo, A. (2005). La maximización del valor para el accionista versus la responsabilidad social corporativa. ¿Compatibilidad? *Economistas*, 23 (106), 13-21.

De la Cuesta, M. (2004). El porqué de la responsabilidad social corporativa. *Boletín Económico de ICE N° 2813*.

De Lara, M. I. (2003). *La Responsabilidad social de la Empresa: Implicaciones contables*. Edisofer, Madrid.

Fernández-Izquierdo, M. A. y Muñoz-Torres, M. J. (2009): Inversión socialmente responsable. Estrategias, instrumentos, medición y factores de impulso. *Revista AECA*, 85, 24-28.

Fernández, D. y Merino A. (2005). ¿Existe disponibilidad a pagar por responsabilidad social corporativa? Percepción de los consumidores. *Universia Business Review*, 7, 38-53.

Folgado, J. A., Hernández, J. M. y Mariño J. M. (2012). Responsabilidad social corporativa: una herramienta para un nuevo enfoque del gobierno corporativo. *Revista de Estudios Económicos y Empresariales*, 24, 57-79.

Fombrun, C. y Shanley, M. (1990). What's in a name? Reputation building and corporate strategy. *Academy of Management Journal*, 33 (2), 233-258.

Fundación Ecología y Desarrollo (2004). Anuario sobre Responsabilidad Social Corporativa en España. Disponible en: <http://www.ecodes.org/documentos/archivo/anuarioRSC.pdf> Consultado en: 17.05.2020.

García, M. M., Crespo, A. H. y Del Bosque, I. R. (2005). Influence of Corporate Social Responsibility on Loyalty and Valuation of Services, *Journal of Business Ethics*, 61, 369-385.

Gómez-Bezares, F. (2017). Las ventajas de la inversión responsable. Cinco Días, El País. Disponible en: [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2017/01/19/mercados/1484856709\\_394826.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2017/01/19/mercados/1484856709_394826.html) Consultado en: 05.06.2020 a 11:34.

González, E. (2007). La teoría de los stakeholders. Un puente para el desarrollo práctico de la ética empresarial y de la responsabilidad social corporativa. *Veritas*, 2 (17), 205-224.

Gottzman, L. y Kessler, J. (1998). Smart Screened Investments: Environmentally Screened Equity Funds that Perform Like Conventional Funds. *The Journal of Investing*, 7 (3) 15-24.

Hadani, M., Goranova, M. y Khan, R. (2011). Institutional investors, shareholder activism, and earnings management. *Journal of Business Research*, 64 (12), 1352-1360.

Lizcano, J. L. (2006). Buen gobierno y responsabilidad social corporativa. *Partida Doble*, 182, 20-35.

Maignan, I., Ferrel, O. C. y Hult, T. (1999). Corporate Citizenship: Cultural Antecedents and Business Benefits. *Journal of the Academy of Marketing Science*, 27 (4), 455-469.

Méndez, M.T. (2005). Ética y Responsabilidad Social Corporativa. *ICE: Revista de economía*, 823, 141-150.

Mitchell, R. K, Agle, B. R. y Wood, D.J. (1997). Toward a Theory of Stakeholder Identification and Salience: Defining the Principle of Who and What Really Counts. *Academy of Management Review*, 22 (4), 853-886.

Orlitzky, M., Schmidt, F.L. y Rynes, S.L. (2003). Corporate Social and Financial Performance: A Meta-Analysis. *Organization Studies*, 24 (3), 403-441.

Porter, M. E. y Kramer, M. R. (2006). Strategy and Society: The Link Between Competitive Advantage and Corporate Social Responsibility. *Harvard Business Online*, 85 (6), 136-137.

Renneboog, L., Horst, J. y Zhang, C. (2008). Socially responsible investments: Institutional aspects, performance, and investor behavior. *Journal of Banking & Finance*, 32 (9), 1723-1742.

Sánchez, P., Rodríguez, M. A., Ricart, J. E., Capdeville, S. y Gai, E. (2002). La inversión socialmente responsable: Evolución, tendencias e implicaciones para la dirección de empresas. Documento de Investigación DI nº 464.

SPAINSIF (2015). Las Inversiones de Impacto en España. Informe SPAINSIF 2015". Disponible en: [http://www.spainsif.es/sites/default/files/upload/publicaciones/Estudio\\_Spainsif\\_2015\\_0.pdf](http://www.spainsif.es/sites/default/files/upload/publicaciones/Estudio_Spainsif_2015_0.pdf)  
Consultado en 03.06.2020 a 09:10

Toro, D. (2006). El enfoque estratégico de la responsabilidad social corporativa: revisión de la literatura académica. *Intangible Capital*, 14 (2), 338-358

UKSIF (2020). United Kingdom Social Investment Forum. Disponible en: <https://www.uksif.org>  
Consultado en 02.06.2020 a 20.05

Valanciene, L. y Jegeleviciute, S. (2014). Crowdfunding for creating value: stakeholder approach. *Procedia: Social and Behavioral Sciences*, 156, 599-604.

## **LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y EL FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL: REFLEXIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL**

**Mario Millán-Franco<sup>1</sup>**

Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga (España)

mllan@uma.es

**Sofía Louise Martínez Martínez<sup>2</sup>**

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga (España)

sofia.martinez.m@uma.es

### **RESUMEN**

La noción de Responsabilidad Social Corporativa cada vez es más importante en la sociedad actual. La figura del profesional de Trabajo Social como "gestor" de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas nacionales e internacionales debería ser tomada muy en cuenta. Se llevó a cabo una revisión bibliográfica en torno a la Responsabilidad Social Empresarial, el Desarrollo Social y las implicaciones de la disciplina del Trabajo Social. Las bases de datos utilizadas fueron Scopus y Google Académico. Se escogieron los 17 documentos que superaron el proceso de selección. Los resultados han evidenciado que la Responsabilidad Social Corporativa es un concepto amplio, atravesado, entre otros aspectos, por la ética y la ideología. Se ha manifestado como, siempre que se pongan las bases éticas necesarias, la Responsabilidad Social Corporativa puede entenderse como un ámbito profesional del Trabajo Social compatible con el enfoque del Desarrollo Social y con la mejora del bienestar de los colectivos vulnerables.

### **PALABRAS CLAVE**

Responsabilidad Social Corporativa-Trabajo Social-Desarrollo Social-Investigación-Intervención social-Empresa-Colectivos Vulnerables-Dilemas éticos.

### **ABSTRACT**

The notion of Corporate Social Responsibility is becoming increasingly important in today's society. The figure of the Social Work professional as a "manager" of Corporate Social Responsibility in national and international companies should be taken into account. A literature review was carried out on Corporate Social Responsibility, Social Development and the

---

<sup>1</sup>Profesor acreditado contratado doctor del área de Trabajo Social y Servicios Sociales del Departamento de Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental de la Universidad de Málaga (España). Primer Premio Nacional Fin de Carrera (Grado en Trabajo Social). [https://www.researchgate.net/profile/Mario\\_Millan\\_Franco](https://www.researchgate.net/profile/Mario_Millan_Franco). Mario Millán Franco es miembro del Proyecto I+D+I PSI2017-85941-R, "Factores psicosociales de la radicalización y el extremismo de los jóvenes inmigrantes" y es investigador colaborador del Proyecto I+D+I UMA18-FEDERJA-071, "Motivos sociales, sentido de comunidad e integración social en el análisis de las conductas de riesgo de los jóvenes inmigrantes".

<sup>2</sup>Investigadora de la Universidad de Málaga e integrante del equipo de investigación GEM Málaga (Global Entrepreneurship Monitor), asociación referente mundial en el análisis del estado del trabajo por cuenta propia. Coordinadora de programas de formación en emprendimiento para estudiantes de la Universidad de Málaga. Programa de doctorado de Economía y Empresa, Universidad de Málaga.

implications of the discipline of Social Work. The databases used were Scopus and Google Academic. The 17 documents that passed the selection process were chosen. The results have shown that Corporate Social Responsibility is a broad concept, crossed by ethics and ideology, among other aspects. It has been shown that, provided that the necessary ethical bases are put in place, Corporate Social Responsibility can be understood as a professional area of Social Work compatible with the approach of Social Development and with the improvement of the welfare of vulnerable groups.

## **KEY WORDS**

Corporate Social Responsibility-Social Work-Social Development-Research-Social Intervention-Company-Vulnerable Groups-Ethical dilemmas.

## **1. INTRODUCCIÓN**

La noción de Responsabilidad Social Corporativa es cada vez más importante en la sociedad actual. De esta forma, la figura del profesional de Trabajo Social como "gestor" de la Responsabilidad Social Corporativa de empresas nacionales e internacionales debería ser tenida muy en cuenta. Las empresas destinan sumas de dinero considerables para "promocionar" lo "responsables" que son socialmente. Así, los/as trabajadores/as sociales, por las implicaciones a todos los niveles de la disciplina del Trabajo Social, deben posicionarse adecuadamente tanto para ocupar estos espacios laborales con garantías como para que las partidas presupuestarias de las empresas no sean únicamente de cara a la galería, sino que generen un cambio significativo a nivel social. Dicho esto, en las próximas líneas se profundiza en el análisis de la producción científica que relaciona la Responsabilidad Social Corporativa, el Desarrollo Social y el Trabajo Social.

## **2. MÉTODO**

Se llevó a cabo una revisión bibliográfica en torno a la Responsabilidad Social Corporativa y sus implicaciones en la potenciación del Desarrollo Social. De la misma forma, se profundizó en la perspectiva del Trabajo Social. Las bases de datos utilizadas fueron Scopus y Google Académico. Los descriptores usados fueron: "Responsabilidad Social Corporativa", "Trabajo Social", "Responsabilidad Social Empresarial", "Social Work" y "Corporate social responsibility". El operador booleano utilizado fue "Y"/"AND". Los criterios de inclusión de los documentos fueron: ser acordes con los objetivos de la investigación, estar escritos en español o inglés y estar fundamentados en el Método Científico. Los criterios de exclusión han sido el no cumplimiento de los requisitos anteriores. Tras la lectura del título y del resumen de todos los documentos hallados en las búsquedas, se accedió al contenido completo de las producciones científicas *a priori* más relevantes para el objeto de estudio. Finalmente, se escogieron los 17 documentos que superaron el proceso de selección. A partir de estas producciones se llevó a cabo un análisis del estado de la cuestión sobre la Responsabilidad Social Empresarial, el Desarrollo Social y las implicaciones del Trabajo Social.

### 3. RESULTADOS

La Responsabilidad Social Corporativa es un concepto amplio que se refiere al tratamiento general de las empresas hacia las personas y el medio ambiente. Aunque la Responsabilidad Social Corporativa es un término bien establecido, no existe consenso absoluto en la práctica sobre el significado del mismo. Así, esto es debido a la influencia de las creencias y las actitudes sobre la naturaleza de la relación entre los negocios y la sociedad a la hora de caracterizar al concepto (Andersen & Skjoett Larsen, 2009: 77). En palabras de Martín Blanco (2019), “La RSC es la atribución voluntaria y de manera activa a través de financiación económica, donaciones o patrocinio que ponen en marcha algunas organizaciones empresariales hacia programas, proyectos u organizaciones humanitarias o de carácter medioambiental. El objetivo que se quiere conseguir con estas acciones es la mejora de la imagen al contribuir con causas sin ningún ánimo de lucro y mejorar las condiciones de las personas que pueden beneficiarse de estos programas” (p.9). Dicho esto, en términos generales existe cierto consenso al señalar que la Responsabilidad Social Corporativa refleja la existencia de cuatro responsabilidades diferentes: jurídica, ética, discrecional y económica (Modak, Kazemi & Cárdenas Barrón, 2019: 20).

Los conceptos Responsabilidad Social Empresarial y Responsabilidad Social Corporativa en múltiples ocasiones se utilizan como sinónimos, si bien, existen ciertas diferencias. Así, la Responsabilidad Social Corporativa hace referencia a cualquier tipología de organización, mientras que la Responsabilidad Social Empresarial se centra en el contexto empresarial privado. Por ello, en términos generales se tiende a usar el concepto Responsabilidad Social Corporativa, al incluir tanto a los entes públicos como a los privados (Martín Blanco, 2019: 9). La Responsabilidad Social Corporativa, a grandes rasgos, debe entenderse como la forma en que una empresa logra el equilibrio o la combinación de los requisitos económicos, sociales y ambientales. Las empresas reafirman su marca en la sociedad. De esta manera, acompañar el Desarrollo Social no es solo una responsabilidad sino también un beneficio para las empresas que fomentan los valores humanos (Van Son & Van Trai, 2020: 1).

En la era actual los consumidores son en su mayoría intolerantes con las empresas que son indiferentes a los problemas sociales y ecológicos. Las empresas que se preocupan seriamente por ellos son apoyadas por los consumidores (Juščius & Snieška, 2008: 42). En este sentido, a los clientes les preocupa cada vez más cómo las empresas impactan en su comunidad y su entorno. Si una empresa está donando fondos o bienes a organizaciones y escuelas locales sin fines de lucro aumenta la probabilidad de que un consumidor use sus productos. De la misma forma, las donaciones sociales de las empresas, *Corporate social work donation*, motivan a los empleados a participar activamente en el enriquecimiento social y ambiental (Modak & Kelle, 2019: 1). Además, el crecimiento indudable de la competencia en todos los mercados ha llevado a las empresas a diferenciarse de maneras diferentes a las tradicionales (v.g. diseño, calidad del producto, precio, publicidad), adoptando el valor de ciertos activos intangibles como la reputación

y las relaciones con sus clientes (partes interesadas internas y externas) (Martos Pedrero, Cortés García & Jiménez Castillo, 2019: 1).

Continuando con el análisis de la noción de Responsabilidad Social Corporativa, esta hace alusión a la acción desarrollada por una empresa que tiene el fin de potenciar su imagen ante su público objetivo para incrementar su influencia en la toma de decisiones de compra. En lo referente al “público” interés de la organización se puede diferenciar entre “público interno” y “público externo”. Por un lado, el “público interno” está formado por los individuos que forman la compañía (empleados o miembros), tanto de una empresa o de una Organización no gubernamental. Por el otro, el “público externo” se encuentra formado por los clientes, proveedores, administraciones públicas, grupos de opinión, etc. La dimensión interna de la Responsabilidad Social Corporativa es la encargada de la promoción de un contexto laboral seguro y adecuado, poniendo énfasis en diversos aspectos (v.g. conciliación de la vida laboral y familiar, seguridad laboral, igualdad de oportunidades, respeto a la diversidad cultural, religiosa y sexual, empleo estable). La dimensión externa contribuye al desarrollo y al bienestar social. Entre otros elementos, esto puede ponerse en práctica a través del fomento de la economía local mediante la contratación de proveedores locales, potenciando la inserción laboral y la formación profesional de colectivos vulnerables, respetando los acuerdos internacionales sobre Derechos Humanos, seguridad y salud laboral y medioambiental, colaborando con Organizaciones no gubernamentales y llevando a cabo programas de intervención social (Martín Blanco, 2019: 10). La Responsabilidad Social Corporativa se ha convertido en una tendencia mundial. En este sentido, se debe ser consciente de la importancia de la Responsabilidad Social Corporativa para el Desarrollo Social (Van Son & Van Trai, 2020: 8).

La literatura académica sobre “banca sostenible” comenzó a desarrollarse a partir de la crisis financiera de 2008. De esta forma, el sector bancario ha estado durante mucho tiempo al margen del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa. Dicho esto, el efecto de una de las mayores crisis económicas de la historia propició que los bancos consideraran a la Responsabilidad Social Corporativa como una forma de recuperar su reputación e imagen. Este hecho queda reflejado claramente en la producción científica de los últimos años, que generalmente refleja el comportamiento en el ámbito profesional (Nájera Sánchez, 2020: 17). Las consecuencias han sido desastrosas para el Desarrollo Social y Económico de muchos países (v.g. altas tasas de desempleo, falta de activos líquidos en los mercados financieros, valores históricos de las primas de riesgo). Así, la deuda derivada de la crisis llevó a Portugal, Irlanda y Grecia a solicitar un rescate de la Unión Europea (Aranda Ruiviejo & Sotomayor Morales, 2016: 103).

La obra social se posiciona como uno de los contextos de aplicación de la Responsabilidad Social Corporativa en el ámbito de las cajas de ahorros. Esta iniciativa es una modalidad alternativa al clásico reparto de dividendos, posibilitando el retorno de los beneficios de las cajas de ahorros a la sociedad por medio de la prestación de servicios benéficos, tanto sociales como culturales. En la literatura académica coexisten dos posicionamientos teóricos contrapuestos

sobre el efecto de la acción social de una empresa sobre sus resultados económicos. En primer lugar, en base a la hipótesis del *trade off*, concurre una vinculación negativa entre la acción social y los resultados económicos de una empresa. Entre otros aspectos, los defensores de esta postura argumentan que el uso de los recursos de una empresa para fines de interés social conlleva una disminución de los fondos disponibles para actividades esencialmente económicas e indiscutiblemente generadoras de riqueza, que la única responsabilidad de las compañías con la sociedad es la maximización de los beneficios para sus accionistas, que el uso ineficiente de los recursos se traduce en menores niveles de resultados y que el desarrollo de actividades de Responsabilidad Social Corporativa genera substanciales cargas administrativas y costes adicionales que provocan una desventaja competitiva para las empresas que las implementan. En segundo término, la hipótesis del impacto social apunta una asociación positiva entre la ejecución de actividades sociales y los resultados económicos, ya que los costes derivados de dichas iniciativas son compensados por los beneficios que estas generan. Así, desde esta perspectiva la Responsabilidad Social Corporativa se constituye como una herramienta estratégica para lograr beneficios económicos a través del logro de ventajas competitivas en el mercado. En otras palabras, la Responsabilidad Social Corporativa constituye un modo de diferenciación por parte de la empresa, que genera, entre otros aspectos, un efecto positivo sobre su reputación en el mercado, su valor de mercado para inversores socialmente responsables, la confianza social en la empresa y la imagen de marca. De esta forma, todo lo anterior puede influir de manera positiva en el resultado empresarial en base a la potenciación de la legitimidad de la empresa y a la obtención de mejores condiciones de negociación con los diversos *stakeholder* (Cabeza García, Martínez Campillo & Marbella-Sánchez, 2010: 33-38). A medida que los procesos de globalización se difunden rápidamente aparecen nuevos desafíos en la esfera de la formación de ventajas competitivas a través de la Responsabilidad Social Corporativa. La interacción de las empresas con las partes interesadas se ha ido complicando bastante y requiere nuevos conocimientos, diferentes aptitudes y recursos adicionales (Juščius & Snieška, 2008: 42).

El caso de la corporación multinacional IKEA, fundada en Småland (Suecia), ilustra que la práctica de la Responsabilidad Social Corporativa en las cadenas de suministro requiere que este concepto esté integrado en toda la organización. En este sentido, diversos académicos apoyan este argumento, los cuales afirman que para comprender la naturaleza completa de las prácticas de Responsabilidad Social Corporativa en las cadenas de suministro se debe entender de qué forma se integra el concepto en la organización individual. Así, la integración organizativa puede manifestarse a través de cuatro mecanismos amplios: mecanismos de mejora del conocimiento, mecanismos de control del conocimiento, activos específicos de la empresa e historial corporativo (dependencia de la ruta) (Andersen & Skjoett-Larsen, 2009: 81).

El surgimiento de China como "fábrica mundial" en el nuevo milenio ha estado acompañado por el desarrollo de una nueva clase trabajadora compuesta por más de 200 millones de trabajadores campesinos. Con el fin de abordar las precarias condiciones laborales de los trabajadores migrantes empleados por corporaciones transnacionales surgió un

movimiento global de Responsabilidad Social Corporativa que introdujo una amplia gama de códigos de conducta corporativos transnacionales, estándares laborales y derechos laborales. Así, se está intentando demostrar como, en los espacios de trabajo de China, todas las partes implicadas en la Responsabilidad Social Corporativa, incluyendo a los profesionales del Trabajo Social, pueden promover los derechos laborales. Dicho esto, en China en los últimos años se está haciendo hincapié tanto en el rol de los profesionales del Trabajo Social para potenciar la participación de los trabajadores en la Responsabilidad Social Corporativa como en las implicaciones del desarrollo de un nuevo modelo de Trabajo Social ocupacional (Ngai & Yuen-Tsang, 2011: 57).

En la extensa trayectoria de la disciplina del Trabajo Social paulatinamente la profesión ha ido ampliando su enfoque para incorporar nuevas áreas de intervención. Así, uno de los nuevos nichos laborales para los trabajadores sociales es el servicio a las empresas y a la industria. La comunidad empresarial en diversas áreas geográficas (v.g. India), en sus esfuerzos por potenciar el rendimiento del personal, está utilizando cada vez más algunos de los servicios que la disciplina del Trabajo Social puede ofrecer. De la misma forma, los profesionales del Trabajo Social, debido a su conocimiento profundo del ámbito organizacional, grupal y comunitario y de los problemas asociados a la discapacidad, pueden ser particularmente útiles para los solicitantes y empleados con discapacidad, así como para los empleadores. Desafortunadamente el área de empleo y discapacidad permanece relativamente descuidada en la práctica principal del Trabajo Social, a pesar de que entre los valores centrales de la profesión se encuentra el servir a las comunidades vulnerables (Samant et al., 2009: 171-182).

El Trabajo Social es una disciplina que defiende la Justicia Social y la protección de los Derechos Humanos de las personas, las comunidades y las sociedades. En este sentido, atesora un conjunto de competencias y aptitudes relevantes que pueden servir de base para los debates y la práctica en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial. Los conocimientos de la disciplina del Trabajo Social pueden facilitar el diálogo y el respeto mutuo, prestando la atención necesaria a las cuestiones de poder, a la necesidad de Justicia Social y a la sostenibilidad del medio ambiente local (Ross, 2009: 302).

El rol desarrollado por el Trabajo Social Industrial ha generado dilemas éticos a los profesionales del Trabajo Social a nivel mundial, sobre todo cuando el objetivo de un determinado programa es ahorrar costos al empleador. De esta forma, algunos sectores del ámbito del Trabajo Social han señalado que la práctica de la disciplina debería en cierta forma desasociarse de los intereses empresariales. Desde esta perspectiva se argumenta que con frecuencia las grandes industrias son monopolísticas y tienden a explotar a las personas, dañar su salud, eludir la responsabilidad ante el público al que influyen y explotar los recursos naturales. La invitación del Trabajo Social al mundo empresarial a menudo se considera como la forma en la que la industria trata de pacificar la participación de los profesionales del Trabajo Social en la acción colectiva contra las grandes corporaciones. Además, algunos sectores sostienen que los

programas de servicios sociales industriales duplican los servicios que ya existen en la comunidad (Sarkar, 2008: 35).

Para explorar el potencial del Trabajo Social en la Responsabilidad Social Corporativa, entendida como una cuestión de importancia capital, se debe establecer la conexión entre la misión del Trabajo Social de posibilitar la Justicia Social de los grupos vulnerables y la noción de una ética de amor (v.g. comunidades afectadas adyacentes a yacimientos mineros). En este sentido, entre otras, se presentan como ideas y prácticas claves del Trabajo Social en este ámbito, en primer lugar, la necesidad de un análisis crítico para deconstruir las cuestiones de poder y de relación desigual, ¿quiénes son los ganadores y los perdedores? En segundo término, el valor de escuchar a los que no tienen poder y de comprometer a los poderosos interesados. En tercera instancia, la idea del diálogo entre las partes interesadas para lograr Justicia Social. La necesidad de que los socios más poderosos actúen éticamente y sean responsables de los colectivos vulnerables. En último lugar, el valor de medir el éxito de la asociación en términos de mantener acuerdos de compromiso (Ross, 2009: 302-303).

El Trabajo Social debe buscar formas innovadoras para resolver los grandes desafíos sociales actuales. Si los profesionales del Trabajo Social son capaces de identificar a los socios correctos y superan las potenciales barreras se pueden obtener muchos beneficios al asociarse con el sector empresarial. En este sentido, es clave garantizar que los estudiantes y los profesionales de Trabajo Social estén preparados para trabajar con otros sectores a medida que las comunidades identifican estrategias para mejorar la realidad social. Los resultados cualitativos identifican cuatro estrategias clave para abordar los grandes desafíos y mejorar la asociación entre el Trabajo Social y la empresa. En primer lugar, se necesita más trabajo interdisciplinario. En segundo término, los estudiantes de Trabajo Social deben estar formados adecuadamente para el trabajo colaborativo. Posteriormente, se necesita un mensaje coherente de este campo de actuación. En última instancia, los potenciales beneficios de asociarse con empresas deben superar a los riesgos (Long, 2018: 201-208) ¿Hay un trabajo social corporativo? ¿Las corporaciones comerciales como parte de su "Responsabilidad Social" pretenden empoderar socialmente a la comunidad? La conciencia crítica del Trabajo Social hace que la disciplina reflexione sobre muchas metáforas conceptuales que se dan por sentado en el discurso tradicional del Trabajo Social y en el "lenguaje" del empoderamiento (Chatterjee, 2011: 161).

El compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa puede considerarse un ámbito profesional del Trabajo Social compatible con el enfoque del Desarrollo Social. Dicha práctica puede incluir proporcionar asesoramiento a las empresas sobre el propósito y el proceso de ejercer un compromiso con la ciudadanía a través de la participación de las partes interesadas o ayudar a las agencias de Desarrollo Social no gubernamentales a llevar a cabo asociaciones con empresas con fines de Desarrollo Comunitario. Sin embargo, tal y como se ha comentado, el Trabajo Social frecuentemente adopta una visión escéptica de la idea de Responsabilidad Social Empresarial, considerándolo como un medio para mantener el *status quo*. En otras palabras,

¿Los intereses de las empresas prevalecen frente a las desigualdades estructurales generalizadas? ¿Pueden las empresas ser un sitio apropiado y productivo para el Trabajo Social? ¿Puede el Trabajo Social permitirse no participar en esta práctica? ¿La inversión social o la Responsabilidad Social ofrecen un mejor modelo que las donaciones caritativas? ¿Qué obligaciones morales surgen para los practicantes atrapados en este debate ideológico? ¿Cuánto tiempo puede resistir el Trabajo Social el “compromiso corporativo” cuando las multinacionales tienen más poder que los estados nacionales? (Gray & Crofts, 2008: 99). Estas y otras cuestiones deberán seguir siendo tratadas desde un enfoque interdisciplinar y basado en los Derechos Humanos.

#### **4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

A lo largo de esta investigación se ha manifestado como en las bases de datos de Google Académico y, especialmente, de Scopus las producciones científicas que vinculan entre sí a la Responsabilidad Social Corporativa, al Desarrollo Social y al Trabajo Social están escritas eminentemente en inglés. Del análisis reflexivo en torno a la cuestión anterior se concluye la necesidad de generar desde el contexto iberoamericano conocimiento científico en español sobre este objeto de estudio, especialmente, por las implicaciones evidenciadas de la disciplina del Trabajo Social. Dicho esto, en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa se hacen patentes las potencialidades de la “verdadera” interdisciplinariedad. De esta forma, la colaboración “horizontal” entre empresarios, economistas, trabajadores sociales, empleados y ciudadanos posibilitaría sentar las bases de lo que en términos éticos y de Desarrollo Social debe representar la Responsabilidad Social Corporativa.

La revisión bibliográfica llevada a cabo ha puesto de manifiesto la importancia de una serie de temas asociados a la relación entre Responsabilidad Social Corporativa, Desarrollo Social y Trabajo Social. En primer lugar, la Responsabilidad Social Corporativa es un concepto amplio, atravesado, entre otros aspectos, por la ética, las creencias, las actitudes, la cultura profesional y la ideología (Andersen & Skjoett Larsen, 2009: 77). En este sentido, la disciplina del Trabajo Social, por su evidente interés por la defensa de la Justicia Social y de los Derechos Humanos, tiene especiales implicaciones éticas a la hora de analizar la naturaleza de la relación entre los negocios y la sociedad que caracteriza a la Responsabilidad Social Corporativa (Sarkar, 2008: 35). Así, surge el dilema ético sobre la bondad o perversidad de la Responsabilidad Social Corporativa ¿El hecho de que a través de sus acciones las empresas mejoren las condiciones sociales de un determinado colectivo justifica que estas se desarrollen con el objetivo de mejorar su imagen? ¿La Responsabilidad Social Corporativa puede entenderse como una estrategia WIN-WIN-WIN en la que las personas, las empresas y el medioambiente salen beneficiados? Para explorar el potencial del Trabajo Social en la Responsabilidad Social Corporativa se debe establecer la conexión entre la misión del Trabajo Social de posibilitar la Justicia Social de los grupos vulnerables y la noción de una ética de amor (Ross, 2009: 302-303). Estas y otras cuestiones deben seguir siendo tratadas de una manera interdisciplinar para llegar a consensos que potencien el efecto de la Responsabilidad Social Corporativa en el Desarrollo Social.

En segundo término, se ha tener presente que en la actualidad los consumidores están como norma general bastante concienciados con los problemas sociales y ecológicos. Así, las empresas que apoyan estas cuestiones son elegidas con mayor frecuencia por los consumidores (Jušcius & Snieška, 2008: 42). Dichas preferencias de los consumidores deben ser analizadas profundamente. Así, pueden constituirse como una herramienta fundamental para de una vez por todas vincular adecuadamente el crecimiento económico, el Trabajo Social, la empresa, el Desarrollo Social y la sostenibilidad del medioambiente. Esta perspectiva permitirá que las empresas destinen, siempre, sus partidas presupuestarias a acciones sociales que marquen la diferencia, evitando así iniciativas de cara a la galería.

En tercera instancia, se ha evidenciado la diversidad de formas que pueden tomar las acciones de Responsabilidad Social Corporativa por parte de las empresas. Si bien a grandes rasgos se puede distinguir en función de si estas recaen en los propios trabajadores o en la sociedad en general (Martín Blanco, 2019: 10). A este respecto la figura del profesional del Trabajo Social, por sus implicaciones y conocimientos del entorno comunitario, tiene un papel doblemente relevante. Por un lado, como "gestor" del bienestar y, por tanto, potenciador de la productividad de los propios trabajadores en las empresas. Así, es necesario destacar que este ámbito profesional del Trabajo Social está mucho más desarrollado en el contexto latinoamericano que en el español. Por el otro, como "gestor" de las acciones de Responsabilidad Social Corporativa que tengan como objetivo el Desarrollo Social del conjunto de la ciudadanía. En este sentido, los profesionales del Trabajo Social, por su conocimiento experto sobre las necesidades sociales y la intervención social con colectivos vulnerables, se posicionan como una herramienta muy valiosa al servicio del Desarrollo Local. Dicho esto, se considera necesario potenciar la participación de los trabajadores sociales en ambas funciones vinculadas a la Responsabilidad Social Corporativa. Esto garantizaría que las partidas presupuestarias que destinan las empresas a la Responsabilidad Social Corporativa generen Desarrollo Social y bienestar en el conjunto de la población.

Se debe destacar el protagonismo de la Responsabilidad Social Corporativa a nivel mundial en la actualidad (Van Son & Van Trai, 2020: 8). En este sentido, fruto de la crisis financiera de 2008, el sector de la banca consideró relevante incorporar a la Responsabilidad Social Corporativa para recuperar su imagen y reputación (Nájera Sánchez, 2020: 17). Por otro lado, el caso de la multinacional IKEA ha evidenciado como la práctica de la Responsabilidad Social Corporativa en las cadenas de suministro requiere que este concepto esté integrado en toda la entidad (Andersen & Skjoett Larsen, 2009: 81). Además, el advenimiento de China como "fábrica mundial" en el nuevo milenio está poniendo de relieve que las partes implicadas en la Responsabilidad Social Corporativa, entre ellas los profesionales del Trabajo Social, pueden promover los derechos laborales de los trabajadores.

En quinta instancia, paulatinamente la disciplina del Trabajo Social ha ido ampliando su enfoque para incorporar nuevas áreas de intervención. De esta forma uno de los nuevos nichos laborales para los profesionales del Trabajo Social es el servicio a las empresas y a las industrias.

Se debe demostrar si la Responsabilidad Social Corporativa es un ámbito nuevo enfocado en ofrecer tanto a los trabajadores como a los ciudadanos servicios sociales o solo una estrategia carente de ética para justificar el crecimiento del sector industrial (Sarkar, 2008: 32). Además, la vinculación entre empleo, discapacidad y Trabajo Social, debido a que entre los valores centrales de la disciplina se encuentra el empoderamiento de los colectivos vulnerables, es un aspecto que debe ser potenciado entre las funciones del Trabajo Social (Samant et al., 2009: 171-182). El Trabajo Social es una disciplina que defiende la Justicia Social y la protección de los Derechos Humanos de las personas, las comunidades y las sociedades, por lo que atesora un conjunto de competencias y aptitudes relevantes para la práctica y teorización de la Responsabilidad Social Corporativa (Ross, 2009: 302).

En último lugar, la disciplina del Trabajo Social debe buscar formas innovadoras para resolver los grandes desafíos sociales actuales (v.g. consecuencias del COVID-19). Así, si los profesionales del Trabajo Social son capaces de identificar a los socios correctos y superan las potenciales barreras se pueden obtener elevados beneficios sociales al asociarse con el sector empresarial (Long, 2018: 201-208).

En conclusión, se ha evidenciado como, siempre que se pongan las bases éticas necesarias, la Responsabilidad Social Corporativa puede entenderse como un ámbito profesional del Trabajo Social compatible con el enfoque del Desarrollo Social (Gray & Crofts, 2008: 99). Así, la colaboración “horizontal” entre empresarios, ciudadanía, responsables de los entes públicos, economistas, profesionales del Trabajo Social y empleados posibilitaría sentar las bases de lo que en términos éticos y de Desarrollo Social debe representar la Responsabilidad Social Corporativa. Se hacen patentes los beneficios de la “verdadera” interdisciplinariedad en este campo de investigación e intervención social.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Andersen, M., & Skjoett Larsen, T. (2009): “Corporate social responsibility in global supply chains”. En revista *Supply Chain Management: An International Journal*, N. 2, marzo 2009, p. 75-86. <https://doi.org/10.1108/13598540910941948>
- Aranda Ruiviejo, A. C., & Sotomayor Morales, E. M. (2016): “Social responsibility in the Spanish financial system”. En revista *Social Responsibility Journal*, N. 1, 2016, p. 103-116. <https://doi.org/10.3390/su12010278>
- Cabeza García, L., Martínez Campillo, A., & Marbella Sánchez, F. (2010): “Análisis de la relación entre los resultados sociales y económicos de las cajas de ahorros españolas: un caso de responsabilidad social corporativa”. En revista *Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, N. 37, 2010, p. 33-46.
- Chatterjee, A. (2011): “Corporate Social Work or “Being” Empowered and “Doing” Empowerment: Preface to a Discourse Ethical Monitoring of the Capability Approach”. En revista *Journal of Human Values*, N. 2, octubre 2011, p. 161-170. <https://doi.org/10.1177/097168581101700205>

- Gray, M., & Crofts, P. (2008): "Social Development and its Relevance to Australian Social Work". En revista *Australian Social Work: Special Issue on Social Work Around the World*, N.1, marzo 2008, p. 88-103. <https://doi.org/10.1080/03124070701818757>
- Jušcius, V., & Snieška, V. (2008): "Influence of Corporate Social Responsibility on Competitive Abilities of Corporations". En revista *Engineering Economics*, N.3, 2008, p. 34-44.
- Long, A. (2018): "Social Work Grand Challenges: Leaders' Perceptions of the Potential for Partnering with Business". En revista *Social Work*, N.3, julio 2018, p. 201-209. <https://doi.org/10.1093/sw/swy015>
- Martín Blanco, S. (2019): "Responsabilidad Social Corporativa y Trabajo Social empresarial (Trabajo Fin de Grado)". Universidad Pontificia de Comillas, España.
- Martos Pedrero, A., Cortés García, F., & Jiménez Castillo, D. (2019): "The Relationship between Social Responsibility and Business Performance: An Analysis of the Agri-Food Sector of Southeast Spain". En revista *Sustainability*, N. 22, noviembre 2019, p. 1-23. <https://doi.org/10.3390/su11226390>
- Modak, N. M., Kazemi, N., & Cárdenas Barrón, L. (2019): "Investigating structure of a two-echelon closed-loop supply chain using social work donation as a Corporate Social Responsibility practice". En revista *International Journal of Production Economics*, N. 207, octubre 2019, p. 19-33. <https://doi.org/10.1016/j.ijpe.2018.10.009>
- Modak, N.M., & Kelle, P. (2019): "Using social work donation as a tool of corporate social responsibility in a closed-loop supply chain considering carbon emissions tax and demand uncertainty". En revista *J. Oper. Res. Soc*, 2019, p. 1-17. <https://doi.org/10.1080/01605682.2019.1654413>
- Nájera Sánchez, J. J. (2020): "A Systematic Review of Sustainable Banking through a Co-Word Analysis". En revista *Sustainability*, N.12, 2020, p. 1-23.
- Ngai, P., & Yuen-Tsang, W. A. (2011): "The challenges of corporate social responsibility (CSR) multi-stakeholder practices: searching for a new occupational social work model in China". En revista *China Journal of Social Work*, N.1, abril 2011, p. 57-68. <https://doi.org/10.1080/17525098.2011.563946>
- Ross, D. (2009): "Emphasizing the 'social' in corporate social responsibility: A social work perspective". En: Idowu, S.O. y Filho, W.L., (Eds.) *Professionals' Perspectives of Corporate Social Responsibility*. Springer. Berlin, pp. 301-318.
- Samant, D., Soffer, M., Hernandez, B., Adya, M., Akinpelu, O., Levy, J. M., ... & Blanck, P. (2009): "Corporate culture and employment of people with disabilities: Role of social workers and service provider organizations". En *Journal of Social Work in Disability & Rehabilitation*, N. 8, 2009, p. 171-188. <http://dx.doi.org/10.1080/15367100903202706>

Sarkar, S. (2008): "Industrial Social Work to Corporate Social Responsibility: A Transformation of Priority". En revista *Journal of Human Values*, N. 1, abril 2008, p. 31-48. <https://doi.org/10.1177/097168580701400105>

Van Son, H., & Van Trai, N. (2020): "Social responsibility affecting operational efficiency: a case of enterprises in Ho Chi Minh city". En revista *International Journal of Entrepreneurship*, N. 24, 2020, p. 1-30.

## EMPREDIMIENTO FAMILIAR PARA EL DESARROLLO ENDÓGENO LOCAL

**Cruz Xiomara P de Aparicio PhD.**

Coordinadora de la carrera Cultura Tradicional de la Salud. Universidad Metropolitana del Ecuador.  
[xiomaparicio199@hotmail.com](mailto:xiomaparicio199@hotmail.com); [cperaza@umet.edu.ec](mailto:cperaza@umet.edu.ec)

### RESUMEN

El siglo XXI, viene envuelto por los avances en la tecnología, la internacionalización y el emprendimiento. Cuando se hace referencia a este último, y se revisan los diferentes tipos, puede apreciarse que, el emprendimiento familiar tiene su origen en la relación entre un sistema-familia y un sistema-negocio, que se juntan para conformar una empresa familiar. La comunidad indígena Shuar existente en el Cantón Naranjal está conformada en su mayoría por cinco (5) grupos familiares que migraron de la Amazonía y hoy hacen vida en el Complejo Turístico Shuar Tsuer Entsa, disponen de un potencial turístico importante. El objetivo del estudio es analizar el potencial de emprendimiento en la segunda generación de cada familia dedicada a la práctica de este tipo de tratamiento, perteneciente a la etnia Shuar del Cantón Naranjal, considerando la solicitud del Ministerio de Turismo y de la Directiva del Complejo Turístico Shuar Tsuer Entsa a la Universidad Metropolitana para que preste la orientación y el acompañamiento a través de la vinculación con la sociedad.

**Palabras Clave:** Empresa Familiar, Emprendimiento, Desarrollo Endógeno, Comunidad Shuar, Terapias Manuales.

### FAMILY ENTREPRENEURSHIP FOR LOCAL ENDOGENOUS DEVELOPMENT

#### SUMMARY

The 21st century is enveloped by advances in technology, internationalization, and entrepreneurship. When reference is made to the latter, and the different types are reviewed, it can be seen that family entrepreneurship has its origin in the relationship between a family-system and a business-system, which come together to form a family business. The existing Shuar indigenous community in the Naranjal Canton is mostly made up of five (5) family groups that migrated from the Amazon and today live in the Shuar Tsuer Entsa Tourist Complex, which have significant tourist potential. The objective of the study is to analyze the potential of entrepreneurship in the second generation of each family dedicated to the practice of this type of treatment, belonging to the Shuar ethnic group of the Naranjal Canton, considering the request of the Ministry of Tourism and the Directive of the Tourist Complex Shuar Tsuer Entsa to the Metropolitan University to provide guidance and accompaniment through links with society.

**Key Words:** Family Business, Entrepreneurship, Endogenous Development, Shuar Community, Manual Therapies.

## 1. INTRODUCCIÓN

Entendiendo a la familia como la unión y convivencia de unas personas que comparten un proyecto de vida en común, entre las que existe un importante compromiso personal; donde se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. La empresa y la familia pueden articularse en una institución social productiva. Las empresas familiares, según Neubauer y Lank (1999), ratificado Orozco et, al (2018) son los elementos más efectivos en el desarrollo económico, generando puestos de trabajo, seguridad, oportunidad y progreso a los participantes activos y pasivos del proyecto familiar, a la comunidad y a la estructura económica nacional. Así mismo es innegable como las empresas de familia “crean valor para sus accionistas y todos sus grupos de interés, basadas en sus propios recursos” (Orozco et, al 2018:13)

A la familia le corresponde la formación de miembros que tengan la tendencia a la búsqueda y logro del bienestar de la sociedad, mediante la práctica de actividades responsables, en el estudio de los problemas socioeconómicos. Las precarias condiciones de la calidad de vida de la población, así como las altas tasas de desempleo, entre otros aspectos, hacen necesaria la intervención de la familia o parte de ella, en el planteamiento de posibles soluciones.

Para Gómez (2010), la transformación productiva de las regiones es un requisito indispensable para crear nuevas oportunidades económicas, sociales, políticas y ambientales de los habitantes de un país. Se hace necesario entender que la matriz productiva, explica Montalvo (2014), no solo es la forma de producir, sino que envuelve a los actores que intervienen en el proceso. Es decir, incluye un conjunto definido por la producción (p), los procesos productivos (pp), los actores (a), sus conocimientos (c) y sus interacciones (i). La matriz productiva depende de las variables antes mencionadas: MP

= f (p, pp, a, c, i).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OECD,2019), detalla como el Ministerio de Industrias y Productividad de Ecuador en su documento de Política Industrial (2016-2025), hace referencia a las PYMEs a todo lo largo de ella, tanto en el diagnóstico como en las líneas de acción, pero no hay un componente dedicado a la estrategia. (OECD, CAF,2019)

Por su parte, Baque et, al (2018), concibe a esta matriz productiva como una estrategia que se articula con los Objetivos del Milenio y actualmente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible(ODS), en lo concerniente a la erradicación de la pobreza. De ahí que esta, debe ser permeada por la innovación para que en conjunto tribute a la promoción y fomento del desarrollo endógeno, en este caso con el trabajo que se realiza en el área de las Terapias Manuales como parte del turismo de bienestar, rama del turismo de salud.

En cuanto a la base teórica de la economía sanitaria como complemento argumentativo de la industria médico-turística, los estudios sobre el esquema teórico y práctico de esta economía de la salud han crecido de forma rápida como una necesidad de entender un sector fundamental para la vida del ser humano.

La principal razón de este crecimiento se debe según Sloan (2013), al importante incremento en la longevidad en países desarrollados y en menor medida de países en desarrollo debido a múltiples factores como mayor consumo de servicios de salud, mayor gasto público en el rubro del sector de la salud por parte de gobiernos en países desarrollados y en vías de desarrollo, entre otros

A esto se agrega la labor del Ministerio de Turismo de Ecuador (2013),quien en diferentes publicaciones turísticas, organizaciones de viajes y asociaciones de operadores turísticos, reconocidos internacionalmente por su autoridad y criterio en esta materia, recomiendan a viajeros de todo el mundo a elegir a Ecuador como un destacado destino turístico desde hace varias décadas, por toda una serie de cualidades que tiene es su haber y donde a la fecha Ecuador dispone de participación abierta después de la última edición celebrada en

Ourense en 2019, Termatalia (2020), reforzará su carácter de puente termal entre Euroasia y América con la celebración de una nueva edición en 2021. Se convertirá de nuevo en un Centro de Negocios y Conocimiento que reunirá a profesionales de más de 25 países, planes modificados por la emergencia sanitaria generada por el COVID19.

Termatalia 2021 fomentará el intercambio de experiencias entre distintos continentes, desde un punto de vista empresarial, institucional y social, para obtener una perspectiva global del sector, con el fin de impulsar el mercado estratégico del Turismo Termal y de Bienestar.

En cuanto a los ejemplos de los esfuerzos por estudiar el microemprendimiento, que han perdurado en el tiempo, corresponden a los proyectos llevados a cabo por Robert Townsend (2011), profesor del Massachusetts Institute of Technology, y por Chris Woodruff (2005), profesor de la Universidad de California. Townsend ha dirigido un proyecto para Tailandia desde 1997, el cual consiste en encuestas longitudinales que se toman anualmente en zonas relativamente poco urbanizadas. Este investigador ha

estudiado el efecto de las restricciones al crédito sobre el emprendimiento y sobre el nivel del capital utilizado por las pequeñas empresas; también ha calculado el efecto de las crisis económicas sobre el emprendimiento y las características más sobresalientes que hacen surgir a los microemprendedores. Por su parte, Woodruff dirige un proyecto en Sri-Lanka desde el año 2005, también de encuestas de carácter longitudinal, donde entre los trabajos de investigación realizados se encuentran tópicos como estimación del retorno al capital en empresas pequeñas, efectos del tsunami de 2004 sobre el emprendimiento y el tipo de contabilidad que llevan los microemprendedores. Todos temas relacionados y que sirven de sustento a esta investigación que se lleva en la comunidad Shuar

En el mismo orden de ideas, Sanhueza (2011), opina que un proceso de crecimiento económico reducido a dimensiones de ajuste externo y estabilidad macroeconómica, dejará de lado la actuación en los niveles microeconómico y territorial. Ante tal escenario surge la alternativa del desarrollo endógeno local como un nuevo modelo de análisis que incluye a las empresas locales, la capacidad de innovación y el aprovechamiento del potencial de desarrollo existente en las regiones, el cual es algo más que un mero proceso de crecimiento de la renta per cápita o de la producción.

La comunidad Shuar en el Cantón Naranjal comienza a operar con el Complejo Turístico Shuar Tsuer Entsa en el año 2002, ofreciendo sus aguas termales, gastronomía típica, y se promocionan dos centros dedicados a la práctica de terapias manuales: masajes, hidroterapia, aplicación de barro medicinal, entre otros

La primera generación de un negocio familiar según Aguilar (2010), está fuertemente liderada por el fundador, a quien se llama comúnmente el propietario controlador, término que incluye dos características importantes: primero, el que se refiere a la propiedad, ostentada por el fundador del negocio familiar, él mismo, y, segundo, el de controlar, tomar las decisiones en todo lo que se refiere a la empresa. Así es el caso de los dos centros de masajes existentes en el Complejo Turístico, hoy a 15 años de operaciones los hijos forman parte del negocio, constituyendo la segunda generación de este.

El trabajo tiene como objetivo general Analizar el potencial de emprendimiento en la segunda generación de cada una de las dos (2) familias pertenecientes a la etnia Shuar del Cantón Naranjal cuyas microempresas se orientan a la práctica de las Terapias Manuales, determinando la influencia de la familia en el emprendimiento de centros de terapias manuales y como se da oportunidad al desarrollo endógeno de la localidad donde habita la comunidad Shuar del Cantón Naranjal, ambas en funcionamiento dentro de las instalaciones del Complejo Turístico Shuar Tsuer Entsa.

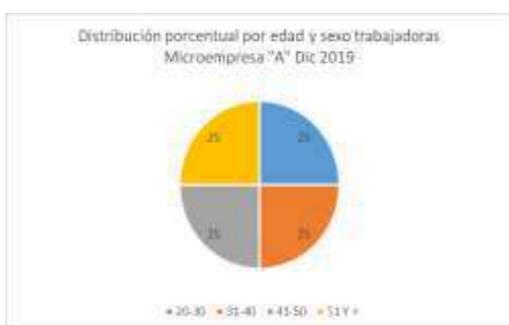
## 2. METODOLOGÍA

Para conocer el nivel de habilidades emprendedoras de los miembros de la segunda generación de las microempresas familiares dedicados a las Terapias Manuales que funcionan dentro del Centro Turístico Shuar Tsuer Entsa, la población y muestra: se tomó toda la población por ser pequeña 4 socios de la microempresa "A" y 2 socios de la microempresa "B" se realizó una investigación de campo, con un diseño no experimental descriptivo. Se aplicó la técnica de la encuesta, tomando parte del test del Programa Neiva(modificado) y la realización de un Análisis DOFA para las sugerencias de estrategias a los socios de las microempresas

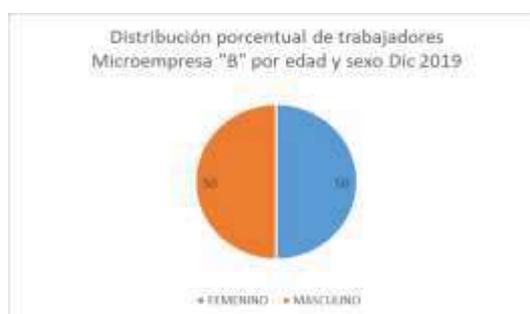
## 3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

A continuación, se hace el análisis de parte de los resultados obtenidos durante el estudio:

Emprendedores de la segunda generación de microempresas de Terapias Manuales, según el sexo. Complejo Turístico Shuar Tsuer Entsa



Data: Nómina de microempresa "A", dic 2019  
Nóminas de microempresa "B", dic 2019



Data:

El 100% de trabajadores de la empresa A lo constituyen 4 personas del sexo femenino, con 25 % entre 20 y 30 años; 25% con edades entre 31 y 40 años, 25 con edades entre 41 y 50 años y el 25 % restante con edades de más de 51 años. En la microempresa "B" 50% femenino y 50% masculino con edades de 51 años y mas

La predominancia del sexo femenino en los emprendimientos coincide con lo planteado por Cisneros et, al (2016) ,quien explica que, una microempresa es un negocio personal o familiar en el área de comercio, producción, o servicios que tiene menos de 10 empleados, el cual es poseído y operado por una persona individual, una familia, o un grupo de personas de ingresos relativamente bajos, cuyo propietario ejerce un criterio independiente sobre productos, mercados y precios, además constituye una importante (si no la más importante) fuente de ingresos para el hogar.

Lo antes expuesto coincide con Ortiz (2017) quien al tratar el tema apunta hacia cuatro grandes dimensiones en las que actuar para la potenciación del emprendimiento de la mujer en un escenario capitalizado por los hombres. Por una parte, en la dimensión social, la mujer demanda el fomento de una cultura emprendedora que canalice la formación de dicho espíritu y contribuya a visibilizar y reconocer su papel en el emprendimiento. Desde la dimensión personal, el discurso de las mujeres emprendedoras revela la importancia concedida a la formación como factor de apoyo al emprendimiento, lo que recomienda acometer programas de formación específicos para mujeres emprendedoras.

En cuanto a la dimensión familiar, aunque no es un elemento recurrente en el discurso de éstas, sigue presentando un sesgo de género importante, como pone de manifiesto la argumentación sobre la corresponsabilidad -de las emprendedoras- frente al de la conciliación como "derecho" a disfrutar de la familia -de los emprendedores. En último lugar, aparece la dimensión económico- financiera, que, si bien no se encuentra especialmente presente en el discurso de las emprendedoras como un problema, adquiere la importancia de factor facilitador.

En cuanto al grado de instrucción de los microempresarios, se aprecia que socio masculino que representa el 100% tiene educación básica media, en cuanto al sexo femenino el 75 % son bachilleres en ciencias y un 25% cuenta con educación básica superior.

En el estudio realizado por Pérez (2020), contraargumenta lo encontrado en este estudio porque un ranking de las actividades que más realizan las mujeres corrobora que hay una mayor participación femenina en las labores cuando la mujer tiene menos educación, en el caso de la comunidad Shuar, al menos el 50% de las mujeres tienen aprobado el nivel de Bachiller en Ciencias. La creciente atención académica a la economía del cuidado a nivel global ha servido para visibilizar los desafíos modernos en torno al trabajo reproductivo, aún desvalorizado, invisibilizado y asociado particularmente con mujeres. Por ello, la investigación más reciente ha ido colocando este tema como uno de acción urgente en cuanto a políticas públicas concernientes a la igualdad de género y el desarrollo.



Data: Variables de Perfil de Microempresas, dic 2019

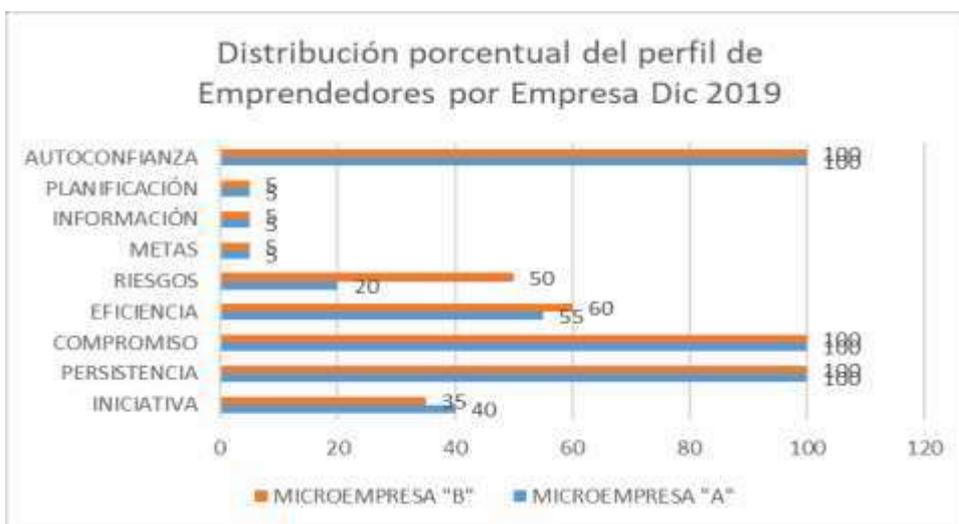
En el análisis de las características del perfil de las microempresas, se aprecia que en la microempresa "A" el 100% es patrimonio familiar y solo trabaja familia, es decir la madre y sus tres hijas. En la microempresa "B" el 50% del patrimonio es heredado, corresponde a un socio de sexo femenino descendiente de la primera generación casada con un socio masculino que no es de descendencia Shuar.

En cuanto al cumplimiento de aspectos como Afiliación al IESS, al SRI ninguna de las mismas cumple con estos requisitos formales y tampoco hacen uso de instrumentos de fomento productivo.

La función social de la educación no es brindar conocimientos, sino generar capacidades a los beneficiarios de la misma, para proveer sustento mediante un empleo, oficio u ocupación. Cuando esto no sucede las personas tratan de procurarse por sí mismas un empleo. Entonces surge el espíritu empresarial, por necesidad antes que por una decisión de desarrollo personal.

La Asamblea Nacional aprobó por unanimidad este martes 7 de enero del 2020, el proyecto de Ley de Emprendimiento e Innovación. Ahora corre un plazo de 30 días para que el Ejecutivo vete la normativa o se allane a lo dicho por el Legislativo. Lo antes expuesto hace que estas microempresas estén en el tiempo de cubrir aspectos legales que le permitan funcionar desde la legalidad

Así mismo, el Régimen Impositivo de Microempresas, según Pinto (2020), entra en vigencia a partir del mes de febrero de 2020 y las obligaciones atribuidas a este régimen serán aplicadas a partir del actual periodo fiscal. Entre los deberes formales de los contribuyentes calificados como microempresarios están: a. Emitir comprobantes de venta de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente; b. Llevar contabilidad o un registro de ingresos y gastos según corresponda; c. Presentar las declaraciones previstas en la normativa tributaria vigente; y, d. Presentar los anexos de información cuando corresponda. Todo lo antes expuesto permitirá a los socios de estas microempresas, tomar las medidas necesarias para poner todos sus trámites al día y cumplir con las obligaciones tanto legales como tributarias, lo cual les permitirá un mejor manejo de los mismos.



Data: Variables del Test de Perfil de Emprendedores, por microempresa, dic 2019

En ambas microempresas se encuentran con un 100% las variables Autoconfianza, Compromiso, Persistencia. En cuanto a los Riesgos la microempresa "B" reporta 50% y la microempresa "A" solo 20%. En cuanto a la variable Eficiencia "B" reporta 60% y "A" un 55%. La variable Iniciativa en "B" es de 40% y en "A" es de 35%. En ambas microempresas las variables Planificación, Información y Metas reflejan los porcentajes más bajos con un 5% cada uno respectivamente.

Como lo explican Parra & Delgado (2018), la sostenibilidad y supervivencia de las microempresas han sido durante años temas de debate entre los estudiosos y los gestores de políticas públicas en esta área, en el sentido de analizar hasta qué punto la promoción, asesoría y acompañamiento son garantía para su permanencia en el tiempo, o existen otro tipo de factores del entorno más relevantes para la obtención de sus resultados. Es importante el seguimiento y la evaluación en torno a aspectos como: sostenibilidad económica, sostenibilidad laboral, mejoras locativas, entorno socio económico en términos de mercado con énfasis en demanda, competencia y precios actualización tecnológica, ampliación y / o diversificación de la oferta, facilidades de créditos. Como puede apreciarse en este estudio se requiere dar mayor profundidad a los aspectos gerenciales en cuanto a los procesos administrativos y la sensibilización sobre su importancia.

Matriz FODA de Microempresas de Terapias Manuales Complejo Turístico Shuar Tsuer Entsa, dic 2019

Factores Internos	<b>FORTALEZAS</b> F1 Calidad de los servicios Ofertados F2 Productos utilizados en las terapias están en la zona F3 Personal con alta calificación practica	<b>DEBILIDADES</b> D1Mínima planificación del trabajo. D2 Poco uso de canales de información D3Mínimo trazado de metas para el trabajo D4Falta certificación del personal por organismos competentes D5 Retraso en uso de tecnología D6Espacios de trabajo interno poco acogedores
Factores Externos	<b>ESTRATEGIAS FO</b> O3F2.Hacer uso de la naturaleza para la ambientación de los mismos utilizando los recursos existentes en la zona,  O4F3.Solicitar orientación para la promoción de servicios a la universidad	<b>ESTRATEGIAS DO</b> O4D1.Hacer más atractiva la oferta de servicios brindados, utilizando planes promocionales u ofertas O4D2.Solicitar orientación sobre uso de las TICs para optimizar la promoción de los servicios que brinda el Complejo Turístico O4 D3. Solicitar asesoría en cuanto a la capacitación y elaboración de los planes de negocio para implementar en las
<b>OPORTUNIDADES</b> O1 Ahorro de alquiler local O2 Ambiente de trabajo espacioso O3 Naturaleza a disposición del cliente O4Apoyo de la universidad para dar asesorías según solicitudes		
<b>AMENAZAS</b> A1 Niveles de delincuencia A2 Agresiones por agentes externos A3Cambio en las fuentes de referencia A4Competencia cercana	<b>ESTRATEGIAS FA</b>  A1.Establecer alianzas con la Prefectura de Naranjal para tratar el tema de vigilancia y rondas nocturnas para minimizar los ataques delincuenciales en el área de la comunidad Shuar	

Data: Matriz FODA microempresas Terapias Manuales. Complejo Turístico Shuar Tsuer Entsa, dic 2019.

Seguidamente se realiza una Matriz FODA para analizar en conjunto las situaciones que pueden ser estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones de las microempresas "A" y "B" existentes en la comunidad en la Comunidad Shuar, es importante considerar la viabilidad de las estrategias propuestas y el compromiso de las microempresas a dar fiel cumplimiento a lo planificado para el desarrollo de las estrategias en la práctica.

Para Gascó (2016), las debilidades de una empresa enfocan aquellas áreas en las que una empresa es deficiente y que de alguna manera impiden conseguir los objetivos inicialmente marcados. Por ello, en el análisis DAFO cuando se detectan cuáles son las debilidades de una empresa se debe buscar soluciones para mejorar sus resultados y la actividad con respecto a la competencia.

Así, las debilidades en el análisis FODA cumplen una función trascendental, y es la de detectar los errores cometidos, así como los puntos débiles de la empresa y que puede mejorar a partir de nuevas estrategias. Saber cuáles son las limitaciones en cada momento junto con los riesgos es imprescindible para desarrollar una estrategia que sea capaz de eliminarlos. Con el paso del tiempo y una estrategia bien planteada convertirá las debilidades en las fortalezas de la empresa.

En cuanto a lo antes expuesto, Bárcena (2018), refiere que la falta de una visión estratégica sobre el rol de las mipymes en la transformación productiva, hace muy difícil la integración de las acciones de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas con los programas más generales de transformación productiva. Más aún, como no quedan claras las metas y los objetivos de las políticas, a menudo no se logra garantizar la convergencia de las acciones emprendidas por las entidades que, desde perspectivas distintas, concurren a su cumplimiento

#### **4.-CONCLUSIONES**

-Se cumplió con el análisis del potencial de emprendimiento en la segunda generación de cada una de las dos (2) familias pertenecientes a la etnia Shuar del Cantón Naranjal cuyas microempresas se orientan a la práctica de las Terapias Manuales

-Desde una perspectiva descriptiva, los resultados permiten dimensionar la reiteración en el discurso de propuestas sobre las acciones que ayudan al emprendimiento de la mujer según los códigos establecidos.

-Aun cuando en los perfiles de los emprendedores existen valores de autoconfianza, compromiso y persistencia, se requiere concientizar a estas personas sobre la importancia de los procesos administrativos gerenciales, que les permitan un mejor desempeño en los aspectos legales, tributarios, de comunicación y de marketing para el mejoramiento de sus microempresas.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Aguilar, A (2011). Emprendedores: primera generación de una empresa familiar. <https://www.altonivel.com.mx/12344-emprendedores-primera-generacion-de-una-em>.

Baque, A; Zea, C; Parrales, M; Orellana, K; Merino, J; Osejos, A; Santistevan, K; Salazar, E; Cantos, M; Cañarte, L & Soledispa, X (2018). Universidad Estatal Del Sur De Manabí. Re-Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. Volumen 40 de Economía, Organización y Ciencias Sociales. Editorial 3 CIENCIAS

Camero, J y Cerquera, J (2002). Cartilla 1 "Espíritu Emprendedor" Programa Desarrollo Empresarial Sena, Regional Huila. Colombia

Cisneros, L; Meza, T & Meza, J. Análisis de los Microemprendimientos dirigidos por Mujeres en un Sector Popular de la Ciudad De Guayaquil- Ecuador. [internet]Rev Latinoamericana. Ecuador – octubre 2016 - ISSN: 1696-8352

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018). MIPYMES en América Latina Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento [Internet]. Alicia Bárcena, Prologo. Ed Naciones Unidas Santiago Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1800707\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1800707_es.pdf)

Gómez, O (2010). La productividad y competitividad de la industria de confecciones infantiles de Bucaramanga, en la dinámica de la gestión estratégica. Apuntes del CENES ISSN 0120- 3053 Volumen 30 - Nº. 51 Primer Semestre 2011. Págs. 201 – 222

Ministerio de Industrias y Productividad de Ecuador (2016). Política Industrial del Ecuador 2016-2025. Disponible en : [http://servicios.produccion.gob.ec/siipro/downloads/temporales/1\\_Pol%C3%ADtica%20Industrial\\_MIPRO%202016-2025.pdf](http://servicios.produccion.gob.ec/siipro/downloads/temporales/1_Pol%C3%ADtica%20Industrial_MIPRO%202016-2025.pdf)

Ministerio de Turismo (2013). Ecuador es reconocido como “Mejor Destino” por especialistas turísticos, [www.turismo.gob.ec](http://www.turismo.gob.ec)

Montalvo, F (2014). La innovación es clave en el cambio de la matriz productiva Recuperado de [www.eltelegrafo.com.ec](http://www.eltelegrafo.com.ec)

Neubauer, F & Lank, A (1999). La empresa familiar: cómo dirigirla para que perdure. Editorial Deusto. Bilbao

OECD, CAF Development Bank of Latin America (2019) América Latina y el Caribe 2019 Políticas para PYMEs competitivas en la Alianza del Pacífico y países participantes de América del Sur: Políticas para PYMEs competitivas en la Alianza del Pacífico y países participantes de América del Sur. Editor: OECD Publishing, 2019

Ortiz, P (2017). El Discurso sobre el emprendimiento de la Mujer desde una perspectiva de Género. [Internet] Vivat Academia, núm. 140, 2017. Forum XXI. DOI: [doi.org/10.15178/va.2017.140.115-129](https://doi.org/10.15178/va.2017.140.115-129)

Parra, E & Delgado, C (2018). La dinámica de la microempresa de punta en Bogotá: el perfil del empresario exitoso. Volumen 24 de Cuadernos del CIDS. Ed. U. Externado de Colombia ISBN 9587727991, 9789587727999

Pérez, L (2020). La economía del cuidado, mujeres y desarrollo: perspectivas desde el mundo y América Latina. Ed. Universidad del Pacífico ISBN 9972574342, 9789972574344  
Pinto, G (2020). El SRI establece las normas para la aplicación del régimen impositivo para microempresas. [Internet]. Meythaler & Zambrano Abogados. Disponible en: <https://www.meythalerzambranoabogados.com/post/el-sri-establece-las-normas-para-la-aplicaci%C3%B3n-del-r%C3%A9gimen-impositivo-para-microempresas>

República del Ecuador (2020). Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación. Suplemento del Registro Oficial No. 151, 28 de febrero 2020

Sanhueza, P (2011). Microempresa y Microfinanzas como Instrumento de Desarrollo Local. Universidad Autónoma de Madrid, España

Sloan. (1971). Demand for higher education: the case of medical school applicants. Journal of Human Resources, 6, 466-489.

Sloan, F. (2013). Rate regulation as a strategy for hospital cost control: evidence from the last decade. Milkbank Memorial Fund Quarterly: Health and Society, 62, 195-221.

Termatalia (2019). Programa del XIV Encuentro Internacional sobre Agua y Salud.  
Disponible en: <https://www.termatalia.com/docu/TERMATALIA2019.pdf>

Townsend, R. (2011). Sistemas financieros en las economías en desarrollo: crecimiento, desigualdad y evaluación de políticas en Tailandia. Oxford / New York: Oxford University Press.

Woodruff, Ch (2005) PRIMERA ENCUESTA DE MICROEMPRESARIOS.  
<https://www.volunteeringsolutions.com/es/volunteer-in-sri-lanka>

## EL COVID-19 Y SU IMPACTO EN EL EMPLEO EN MÉXICO

Héctor Ruiz Ramírez<sup>1</sup>  
Gerardo Enrique Del Rivero Maldonado<sup>2</sup>

**Resumen:** se ha presentado una crisis mundial inusual en los campos de la salud y de la economía derivada de la pandemia provocada por el COVID-19, que ha llevado al cierre temporal de la actividad económica. Crisis económica que simultáneamente afecta tanto a la oferta como a la demanda. En México la etapa de confinamiento como medida de protección y de contención, inició el 23 de marzo con la denominada Jornada Nacional de Sana Distancia. A partir de este momento, la pérdida del empleo se ha presentado tanto en el sector formal como en el informal de la economía mexicana. El poder actuar eficientemente en el combate de la crisis económica, requiere contar con un adecuado diagnóstico de sus efectos. El presente trabajo pretende analizar la afectación del COVID- 19 en el empleo en México, para lo cual se hace un análisis descriptivo y gráfico con la información disponible, tanto del empleo formal como del empleo informal.

**Palabras clave:** COVID-19; economía mexicana; crisis económica; población ocupada; desempleo; empleo formal; empleo informal;

**Abstract:** An unusual global crisis in the fields of health and the economy has arisen as a result of the pandemic caused by COVID-19, which has led to the temporary closure of economic activity. Economic crisis that simultaneously affects both supply and demand. In Mexico, the confinement stage as a protection and containment measure began on March 23 with the so-called National Healthy-Distance. As of this moment, the loss of employment has occurred in both the formal and informal sectors of the Mexican economy. Being able to act efficiently in the fight against the economic crisis requires having an adequate diagnosis of its effects. This paper aims to analyze the impact of COVID-19 on employment in Mexico, for which a descriptive and graphic analysis is made with the available information, both for formal employment and informal employment.

---

<sup>1</sup> Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México. [uaemherura@yahoo.com.mx](mailto:uaemherura@yahoo.com.mx)

<sup>2</sup> Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México. [gerardoenriquedelriveromaldonado@yahoo.com.mx](mailto:gerardoenriquedelriveromaldonado@yahoo.com.mx)

**Key Words:** COVID-19; Mexican economy; economic crisis; working population; unemployment; formal employment; informal employment.

## **Introducción**

Nos enfrentamos a nivel mundial ante algo insólito en materia de salud y su afectación en el ámbito económico. La crisis mundial de salud se ha convertido rápida y paralelamente en una grave crisis económica también de carácter mundial, en un momento en que aún no habían sido superadas del todo las consecuencias de la Gran Recesión de 2008-09.

La pandemia que se ha extendido a prácticamente todos los países del orbe, entre ellos México, lo que ha llevado al cierre de empresas, que en el mejor de los casos pudiera ser solamente temporal, y la pérdida de empleos. Sin embargo, la realidad está mostrando que parte de ellas tendrán un cierre definitivo con la consecuente pérdida de puestos de trabajo. La crisis ha afectado sobre todo al sector informal de la economía; informalidad caracterizada principalmente por la ausencia de acceso a los servicios de seguridad social y de prestaciones sociales, característica que hace más vulnerable a este sector.

Es una crisis inusual donde al mismo tiempo que se afecta a la oferta debido al cierre temporal de empresas, también se afecta a la demanda, al disminuir ésta debido al confinamiento.

En México la etapa de confinamiento inició el 23 de marzo con la denominada Jornada Nacional de Sana Distancia.

Como ante todo problema que se presenta, lo primero que se debe realizar es un adecuado diagnóstico, para que a partir del mismo se puedan realizar acciones que permitan superarlo exitosamente. Sin embargo, se desconoce con precisión la profundidad y extensión de la actual crisis, tanto a nivel global como en la economía mexicana.

## 1. Contexto internacional

En sus estimaciones de junio del presente año, el Banco Mundial (BM) estima una caída del 7.2% para la región de América Latina y el Caribe, esperándose que el segundo trimestre sea cuando disminuya a su más bajo nivel, pronosticándose un crecimiento de 2.8% para 2021. En el caso de México, ante condiciones financieras difíciles, la caída de los precios del petróleo y la afectación del turismo, se considera una caída de 7.5% para 2020 y un crecimiento de 3.1% para el siguiente año (BM, 2020).

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en sus estimaciones considera tres escenarios probables: crisis de corto plazo (la emergencia sanitaria pasará durante el segundo semestre de 2020 y la recuperación de la economía comenzaría a presentarse hacia fin de año); crisis de mediano plazo (la recesión se extendería por tres trimestres consecutivos); y recesión prolongada (recesión de gran magnitud, de 15 puntos porcentuales, sin algún tipo de recuperación económica en el mediano plazo) (BID, 2020).

Con base en estos escenarios el BID ha considerado que América Latina y el Caribe, podría perder en un escenario de crisis de corto plazo el 4.4% del empleo formal, en la crisis de largo plazo el 8.2% y en una recesión prolongada el 14.8%. En el caso de México, la pérdida sería de 4.1%; 7.7% y 14.4%, respectivamente.

**Cuadro 1. Estimación de pérdida de empleo formal debido al Covid-19 para América Latina y México**

	Total ocupados (millones)			% de empleo formales perdidos		
	Formales	Informales	Total	Crisis corto plazo	Crisis largo plazo	Recesión prolongada
América Latina y el Caribe	116.7	146.3	263.0	-4.4	-8.2	-14.8
México	18.0	40.9	58.9	-4.1	-7.7	-14.4

Fuente: elaboración propia con base en (BID, 2020)

El Fondo Monetario Internacional (FMI) en sus últimas proyecciones correspondientes al mes de abril de 2020 estima una caída para el presente año del PIB de -3.0% a nivel mundial y para México de -6.6% (FMI, 2020).

Según estimaciones de la CEPAL la economía de América Latina y el Caribe registrará una disminución de la actividad del 5.3% en 2020, lo que llevará a tener casi 30 millones más de pobres. La tasa de desempleo se ubicaría alrededor del 11.5%, lo que significa un incremento de 3.4 puntos porcentuales con relación a 2019 (8.1%) con lo que el número de desempleados de la región llegaría a 37.7 millones, incrementándose en 11.6 millones con relación a 2019 que registró 26.1 millones de desempleados (CEPAL, 2020).

La interrupción de las cadenas de valor impactará a la economía mexicana, debido a la importancia de su sector manufacturero. Se prevé una caída del 6.5% para 2020 (CEPAL, 2020)

El COVID-19 está afectando a casi 1,600 millones de trabajadores de la economía informal provocando una caída del 60% de sus ingresos debido a que estos trabajadores no pueden dejar de laborar, ni trabajar desde su casa, ya que estar confinados en el hogar los conduce a la pérdida de su trabajo (OIT, 2020a).

Mientras que la crisis financiera mundial que se produjo en 2008-9 provocó que el desempleo aumentara en 22 millones de personas, en la actual crisis se estima un aumento del desempleo mundial, que iría entre 5.3 millones en la estimación más favorable hasta 24.7 millones de personas en el caso “más desfavorable”, con respecto a los 188 millones de desempleados registrados en 2019 (OIT, 2020b).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en sus estimaciones ha presentado dos posibles escenarios: uno en el que se controla el crecimiento actual del virus, y otro en el que una segunda ola global de contagios golpea antes de finales de 2020.

En el caso de un único brote el PIB de México disminuiría en 7.5% en 2020 y se incrementaría en 3.0% para el año siguiente. Las cifras para el promedio de la

OCDE serían de -7.3% y 3.7%, respectivamente, muy similares a las pronosticadas para México.

Si se diese un segundo brote antes de finalizar 2020, el PIB de México caería en -8.6% en el presente año y crecería en 2.0% en el siguiente. Para el total de países de la OCDE, como promedio, las cifras serían de -8.8% y 2.1%, respectivamente.

En el caso del segundo brote la producción económica mundial descendería en 7.6% este año, y crecería en 2.8% en el siguiente. En el supuesto de que se evitara un segundo brote de contagios, se estima que la economía mundial bajaría en 6.0% en 2020. En ambos los dos escenarios, la actividad económica tomará tiempo en volver a los niveles de antes de la pandemia (OCDE, 2020a).

En cuanto a la Tasa de Desempleo<sup>3</sup>, la OCDE estima que ante el escenario de un solo brote, México tendría una tasa de 6.2% al cierre de 2020, por debajo del promedio de la OCDE de 9.4%. En un escenario con un segundo brote, la tasa se elevaría para México a 7.5% y para la OCDE en su conjunto a 12.6% (cuadro 2).

**Cuadro 2. PIB y Desempleo ante el COVID-19**

PIB y Tasa de Desempleo*	Escenario de un solo brote			Escenario con segundo brote	
	2019	2020	2021	2020	2021
<b>PIB</b>					
México	-0.1	-7.5	3.0	-8.6	2.0
OCDE	0.5	-7.3	3.7	-8.8	2.1
<b>DESEMPLEO</b>					
México	3.5	6.2	n.d.	7.5	n.d.
OCDE	5.2	9.4	n.d.	12.6	n.d.

\*El dato del PIB se refiere a su variación porcentual anual a precios constantes y el Desempleo de 2019 a su tasa al cuarto trimestre. Los datos para la OCDE se refieren a su promedio.

Fuente: elaboración propia con base en (OCDE, 2020a) (OCDE, 2020b)

<sup>3</sup> La previsión de la tasa de desempleo la OCDE la define como el valor proyectado para el número de personas desempleadas como un porcentaje de la fuerza laboral. Las personas desempleadas son aquellas que informan que no tienen trabajo, que están disponibles para trabajar y que han tomado medidas activas para encontrar trabajo en las últimas cuatro semanas

## 2. El empleo

La crisis dejará huellas profundas en los niveles de vida, un alto desempleo y una inversión escasa. La pérdida de empleo se dará sobre todo en los sectores más afectados, como el turismo, la hostelería y el entretenimiento, afectando sobre todo a los trabajadores poco calificados, informales y jóvenes (OCDE, 2020a).

La pandemia ya ha afectado a millones de trabajadores mexicanos de formas diversas, ya sea perdiendo su empleo o en el mejor de los casos habiendo visto disminuir su salario. Ello llevará a que una vez que se reactive la economía el desempleo, el subempleo y la informalidad se incrementarán.

El sector informal que incluye a los trabajadores sin protección social, tradicionalmente numeroso en México, recibirá a buena parte de los trabajadores que han sido expulsados del sector formal de la economía.

**Cuadro 3. Población según su condición de actividad, al primer trimestre de 2020**

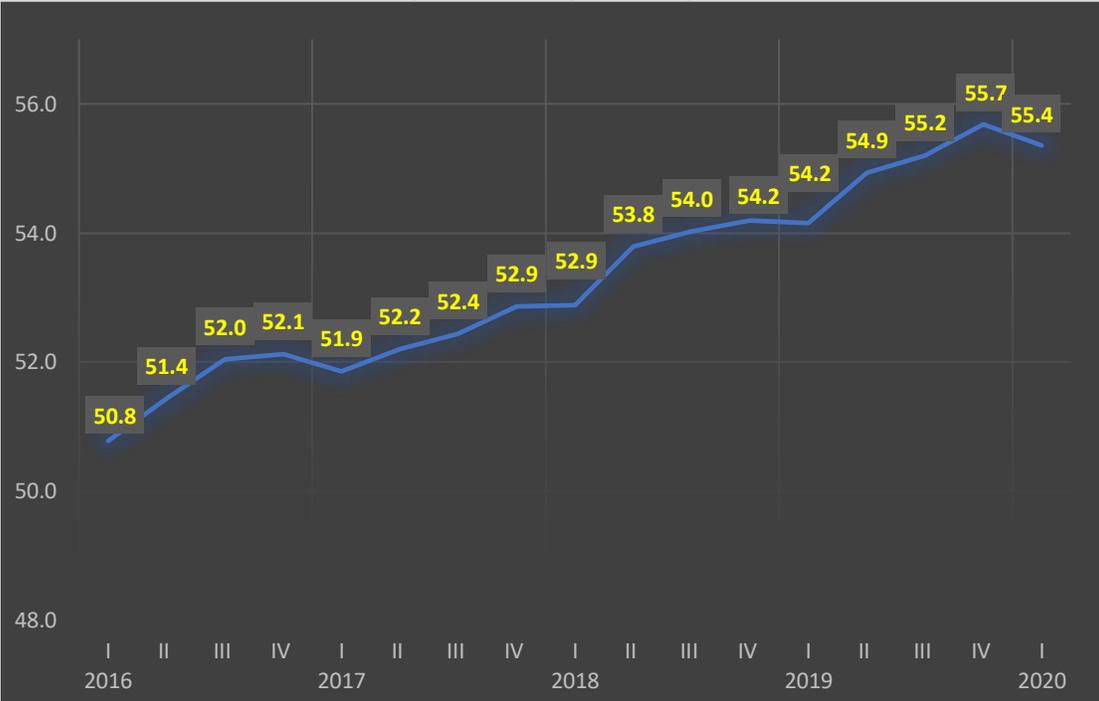
<b>Indicador</b>	<b>Personas</b>	<b>Estructura %</b>
Población total	<b>126,661,703</b>	
Población de 15 años y más	<b>95,784,628</b>	<b>100</b>
Población Económicamente Activa (PEA)	<b>57,328,364</b>	<b>59.9</b>
<b>Ocupada</b>	55,352,304	96.6
<b>Desocupada</b>	1,976,060	3.4
Población No Económicamente Activa (PNEA)	<b>38,456,264</b>	<b>40.1</b>
<b>Disponible</b>	5,765,593	15
<b>No disponible</b>	32,690,671	85

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2020)

Al primer trimestre de 2020 se estima una población total en México de 126,661,703 millones de habitantes, de los cuales tres quintas partes corresponden a la

Población Económicamente Activa (PEA) que asciende a 57,328,364. Del total de la PEA, el 3.4% se encontraba en situación de desocupación (1,976,060). El total de población ocupada fue de 55,352,304 personas (cuadro 3).

**Gráfica 1. Población ocupada al primer trimestre de 2020  
(Millones de personas)**



Fuente: obtenido de (INEGI, 2020, pág. 4)

Dado que en México la Jornada Nacional de Sana Distancia inició como se ha comentado, el 23 de marzo, su efecto en el empleo sería mínimo para el primer trimestre de 2020. Sin embargo, ya los primeros tres meses reflejaban problemas en los mercados laborales, debido a que la población ocupada había caído de 55,683,450 en el último trimestre de 2019 a 55,352,304 en el primer trimestre de 2020, habiéndose registrado una disminución de 331,146 personas ocupadas (gráfica 1). Esto significa que la economía mexicana ya reflejaba problemas en el empleo desde antes del inicio de la crisis provocada por el COVID-19.

A nivel sectorial es el terciario el que proporciona la mayor parte de la ocupación, abarcando el 62.6% del total; le sigue el sector secundario con 24.9% y el primario con 11.9% (cuadro 4 y gráfica 2).

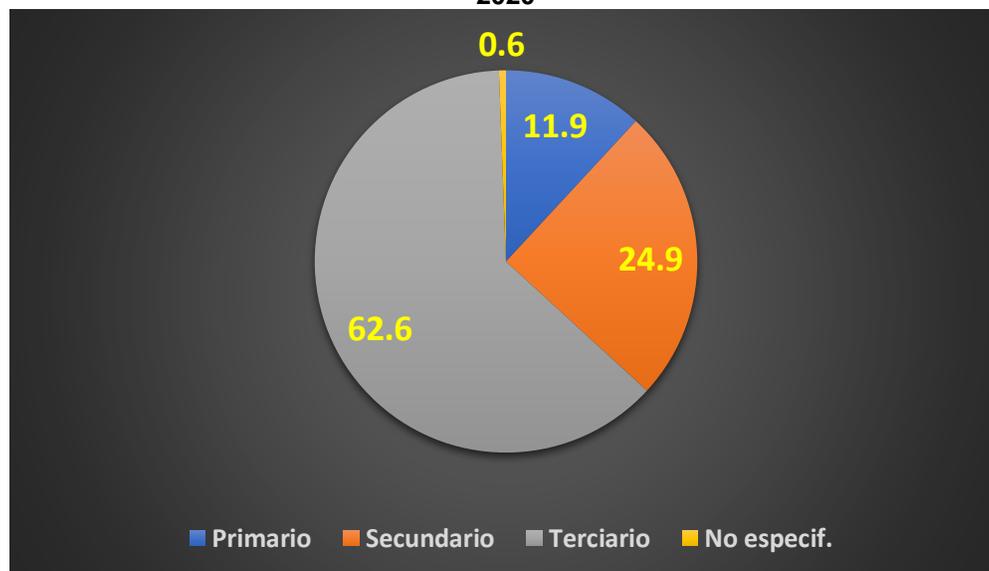
Seguramente es en los sectores secundario y terciario de la economía donde tendrá mayor afectación el cierre temporal de la actividad económica, ya que en ellos se concentra el 87.8% de la población ocupada total.

**Cuadro 4. Estructura porcentual de la Población Ocupada, por sector, al Primer Trimestre de 2020**

Sector	%
Primario	11.9
Secundario	24.9
Terciario	62.6
No especificado	0.6
Total	100.0

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2020)

**Gráfica 2. Estructura porcentual de la Población Ocupada por sector, al Primer Trimestre de 2020**



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2020)

El comportamiento del COVID-19 ha mostrado que donde hay una mayor concentración demográfica existe mayor peligro de contagio. Por ello es importante observar que, del total de la población ocupada en México, la mitad habita en las ciudades más grandes del país y/o en las capitales de las entidades federativas; estas son las ciudades más expuestas a la contaminación del virus. Le siguen los asentamientos que registran entre 15,000 y menos de 100,000 habitantes con el 15% (cuadro 5).

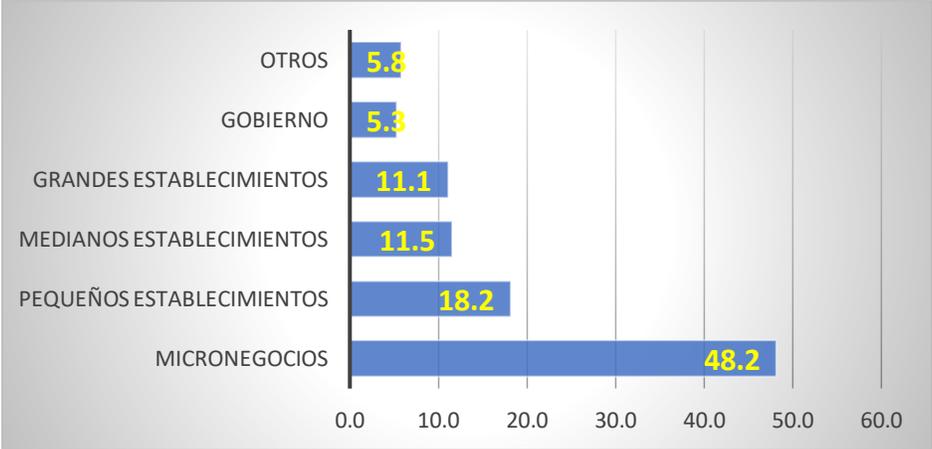
**Cuadro 5. Población ocupada según el tamaño de lugar de residencia, al primer trimestre de 2020**

Tamaño del lugar de residencia	Porcentaje
Ciudades de 100 mil y más habitantes y/o capitales de estado	49.9
Asentamientos entre 15,000 y menos de 10,000 habitantes (urbano medio)	15.0
Localidades de 2,500 a menos de 15,000 habitantes (urbano bajo)	14.3
Localidades rurales menores de 2,500 habitantes	20.8
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2020)

De acuerdo con el tamaño de las unidades económicas, casi la mitad de la población ocupada (48.2%) se concentra en micronegocios y el 18.2% en pequeños establecimientos. Es en este tipo de negocios donde ha impactado de manera más fuerte el cierre temporal de empresas (gráfica 3).

**Gráfica 3. Población ocupada por ámbito y tamaño de la unidad económica al primer trimestre de 2020**



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2020)

## 2.1 Empleo Informal

El INEGI considera a la medición de la ocupación en el sector informal como el punto de partida y un componente de la estimación de una medida más amplia, como lo es el empleo informal. El empleo informal, o medición ampliada de informalidad, agrega a la definición de trabajo informal, el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social.

**Cuadro 6. Población ocupada informal por tipo de unidad económica empleadora al primer trimestre de 2020**

Tipo de unidad económica	2020
<b>Sector informal</b>	15,282,839
<b>Trabajo doméstico remunerado</b>	2,306,196
<b>Empresas, gobierno e instituciones</b>	7,755,676
<b>Ámbito agropecuario</b>	5,696,523
<b>Total</b>	<b>31,041,234</b>

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2020)

La población ocupada de tipo informal es la que se ve más afectada por el COVID-19 debido a que no tiene acceso a los servicios de la seguridad social.

En el primer trimestre de 2020 todas las formas de empleo informal registraron un total de 31,041,234 personas, con una Tasa de Informalidad Laboral de 56.1%. Es en este sector de la población donde los efectos del COVID-19 serán más fuertes y seguramente cuando se reactive totalmente la economía la población ocupada informal se incrementará (cuadro 6 y gráfica 4).

El sector informal estuvo conformado por prácticamente la mitad del total (15,282.832) de la población ocupada informal, registrando una Tasa de Ocupación en el Sector Informal de 27.6%.

**Gráfica 4. Población ocupada informal por tipo de unidad económica empleadora al primer trimestre de 2020**



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2020)

## 2.2 Empleo formal

En cuanto al empleo formal, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registra el número de trabajadores asegurados. Este registro contiene a los trabajadores del sector formal de la economía, aunque no incluye todo el universo ya que pudiera haber trabajadores del sector público en entidades federativas que cuenten con un instituto de seguridad propio o los trabajadores del sector público federal que están adscritos al ISSSTE.

El cuadro 7 muestra la estadística mensual de trabajadores asegurados durante 2019 y los primeros cinco meses del año de 2020. Estas cifras al ser más recientes que las del INEGI, permiten tener una mejor aproximación en este momento del efecto del COVID-19 en el mercado de trabajo mexicano.

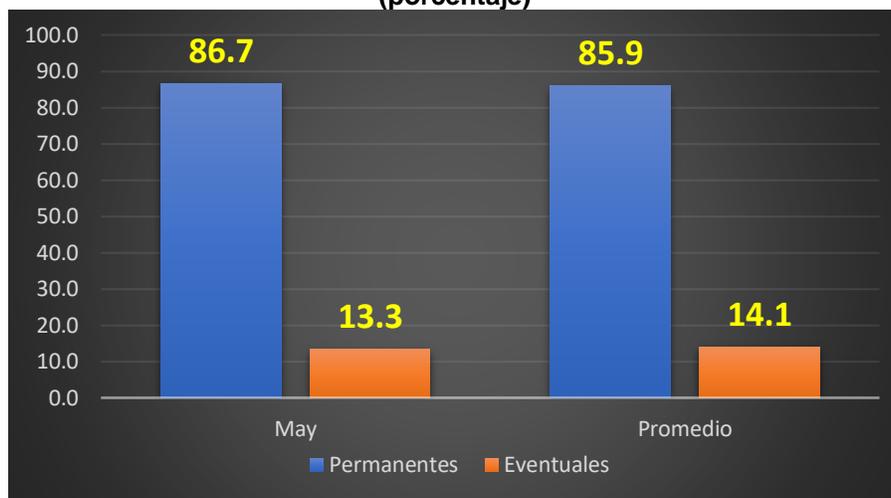
**Cuadro 7. Número de trabajadores permanentes y eventuales. 2019-2020**

Periodo	Total	Trabajadores Permanentes	Trabajadores Eventuales		
			Subtotal	Urbanos	Del Campo
<b>2019</b>					
<b>Enero</b>	20,174,011	17,266,442	2,907,569	2,631,923	275,646
<b>Febrero</b>	20,299,993	17,354,643	2,945,350	2,664,060	281,290
<b>Marzo</b>	20,348,508	17,399,580	2,948,928	2,661,168	287,760
<b>Abril</b>	20,378,927	17,433,079	2,945,848	2,671,344	274,504
<b>Mayo</b>	20,382,910	17,473,743	2,909,167	2,681,070	228,097
<b>Junio</b>	20,368,666	17,507,714	2,860,952	2,666,063	194,889
<b>Julio</b>	20,385,379	17,503,677	2,881,702	2,699,073	182,629
<b>Agosto</b>	20,422,010	17,551,307	2,870,703	2,681,720	188,983
<b>Sept</b>	20,567,426	17,641,816	2,925,610	2,715,461	210,149
<b>Oct</b>	20,727,424	17,749,105	2,978,319	2,755,840	222,479
<b>Nov</b>	20,803,652	17,805,501	2,998,151	2,768,673	229,478
<b>Dic</b>	20,421,442	17,556,181	2,865,261	2,612,700	252,561
Promedio 2019	<b>20,440,029</b>	<b>17,520,232</b>	<b>2,919,797</b>	<b>2,684,091</b>	<b>235,705</b>
<b>2020</b>					
<b>Enero</b>	20,490,397	17,583,451	2,906,946	2,622,023	284,923
<b>Febrero</b>	20,613,536	17,653,202	2,960,334	2,658,228	302,106
<b>Marzo</b>	20,482,943	17,590,001	2,892,942	2,589,243	303,699
<b>Abril</b>	19,927,696	17,224,187	2,703,509	2,416,452	287,057
<b>Mayo</b>	19,583,170	16,969,433	2,613,737	2,368,823	244,914
Promedio 2020	<b>20,219,548</b>	<b>17,404,055</b>	<b>2,815,494</b>	<b>2,530,954</b>	<b>284,540</b>

Fuente: elaboración propia con base en (STyPS, 2020)

El total de trabajadores registrados se clasifica en permanentes y eventuales. En el promedio del periodo enero-mayo de 2020 se observa una composición de 85.9% de trabajadores permanentes y de 14.1% de eventuales (gráfica 6).

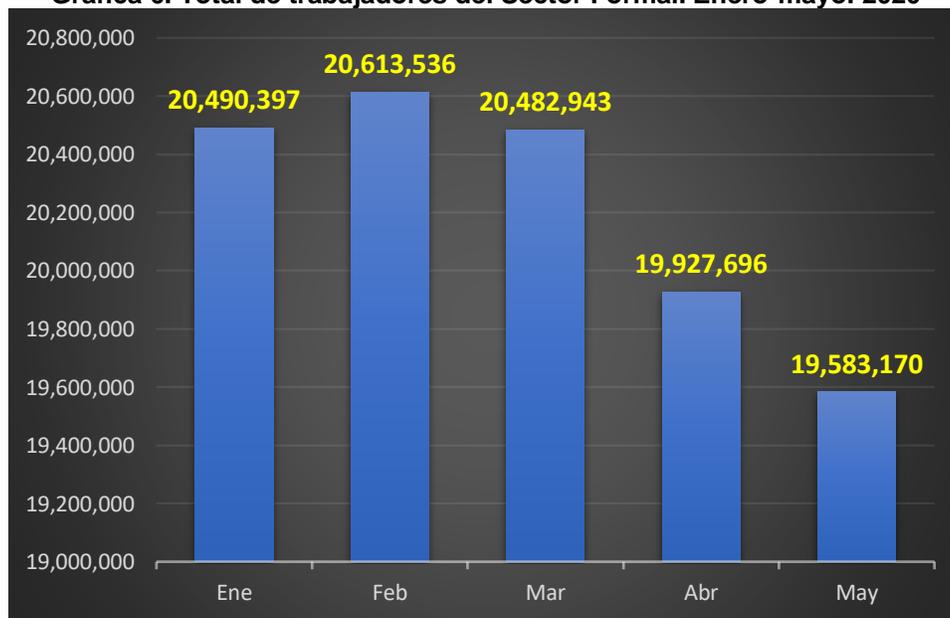
**Gráfica 5. Trabajadores Permanentes y Eventuales del Sector Formal. Enero-mayo. 2020 (porcentaje)**



Fuente: elaboración propia con base en (STyPS, 2020)

A partir del mes de marzo se registra una caída continua de los empleos formales, al pasar de un total de 20,613, 536 en el mes de febrero a 19,583,170 al cierre del mes de mayo (gráfica 6).

**Gráfica 6. Total de trabajadores del Sector Formal. Enero-mayo. 2020**



Fuente: elaboración propia con base en (STyPS, 2020)

El cuadro 8 muestra que en el periodo de marzo a mayo de 2020 hubo una pérdida de empleo formal de 1,030,366, de los cuales 683,769 (66.36%) fueron de empleo permanente y 346,597 (33.64%) de empleo eventual.

Para analizar la magnitud de la pérdida de empleo de los meses de marzo, abril y mayo, tomemos como referencia el mes de febrero de 2020 donde se registró un total de empleo permanente de 20,613,536. De esa cantidad, para crear el último millón de empleos, se requirió que transcurrieran 25 meses, empleo que ahora se pierde en tan solo 3 meses.

**Cuadro 8. Cantidad de empleo formal perdido en la etapa del COVID-19 en México. 2020**

Mes	Empleo Total	Pérdida	Total Permanentes	Pérdida	Total Eventuales	Pérdida
Feb	20,613,536	-	17,653,202	-	2,960,334	-
Mar	20,482,943	130,593	17,590,001	63,201	2,892,942	67,392
Abr	19,927,696	555,247	17,224,187	365,814	2,703,509	189,433
May	19,583,170	344,526	16,969,433	254,754	2,613,737	89,772
<b>Total</b>		<b>1,030,366</b>		<b>683,769</b>		<b>346,597</b>

Fuente: elaboración propia con base en (STyPS, 2020)

**Gráfica 7. Cantidad de empleo formal perdido en la etapa del COVID-19 en México. 2020**



Fuente: elaboración propia con base en (STyPS, 2020)

## Conclusiones

En el primer trimestre de 2020 del total de la PEA, 55,352,304 personas se encontraban ocupadas; 1,976,060 estaba desocupada. Del total de la población ocupada, 31,041,234 era población ocupada informal; el promedio del empleo formal en el primer trimestre fue de 20,528,959.

Al COVID-19 le bastaron 3 meses para destruir el empleo formal que se había generado durante 25 meses.

La recuperación será muy lenta y dolorosa. La profundidad y extensión del daño dependerá del éxito que se tenga en la contención de la pandemia y del tipo de política económica que se instrumente para hacerle frente.

Seguramente muchas de las unidades económicas que sobrevivan deberán de cambiar sus modelos de negocios para enfrentar la nueva realidad que se avecina.

12 de junio de 2020

## Referencias

- BID. (abril de 2020). *¿Cómo impactará la COVID-19 al empleo?. Posibles escenarios para América Latina y el Caribe*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo.
- BM. (june de 2020). *Global Economic Prospects*. Obtenido de World Bank Group: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii>
- CEPAL. (21 de abril de 2020). *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- FMI. (abril de 2020). *Perspectivas de la economía mundial*. Obtenido de Fondo Monetario Internacional: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020>

- INEGI. (19 de mayo de 2020). *Principales indicadores estratégicos de ocupación y empleo*.  
Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:  
<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=5722>
- INEGI. (19 de mayo de 2020). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*.  
Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe\\_ie/enoe\\_ie2020\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe_ie/enoe_ie2020_05.pdf)
- OCDE. (10 de junio de 2020a). *Perspectivas económicas de la OCDE*. Obtenido de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos: <http://www.oecd.org/centrodemexico/>
- OCDE. (11 de junio de 2020b). *Previsión de la tasa de desempleo*. Obtenido de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos : <https://data.oecd.org/unemp/unemployment-rate-forecast.htm>
- OIT. (01 de junio de 2020a). *Repercusiones del Covid-19 en la economía informal*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/multimedia/video/institutional-videos/WCMS\\_744269/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/multimedia/video/institutional-videos/WCMS_744269/lang--es/index.htm)
- OIT. (03 de junio de 2020b). *¿En qué medida va a afectar el COVID-19 al mundo del trabajo?*  
Obtenido de Organización Internacional del Trabajo:  
[https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/impacts-and-responses/WCMS\\_739398/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/impacts-and-responses/WCMS_739398/lang--es/index.htm)
- STyPS. (01 de junio de 2020). *Puestos de Trabajo registrados en el IMSS*. Obtenido de Secretaría del Trabajo y Previsión Social: [http://siel.stps.gob.mx:303/ibmcognos/cgi-bin/cognos.cgi?b\\_action=cognosViewer&ui.action=run&ui.object=XSSSTART\\*2fcontent\\*2ffolder\\*5b\\*40name\\*3d\\*27Sitio\\*20STPS\\*27\\*5d\\*2ffolder\\*5b\\*40name\\*3d\\*271.\\*20Aseguros\\*20en\\*20el\\*20IMSS\\*27\\*5d\\*2freport\\*5b\\*40name\\*3d\\*27Tot](http://siel.stps.gob.mx:303/ibmcognos/cgi-bin/cognos.cgi?b_action=cognosViewer&ui.action=run&ui.object=XSSSTART*2fcontent*2ffolder*5b*40name*3d*27Sitio*20STPS*27*5d*2ffolder*5b*40name*3d*271.*20Aseguros*20en*20el*20IMSS*27*5d*2freport*5b*40name*3d*27Tot)

## HABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS RURALES: CASO SACACHÚN, ECUADOR

Jorge Edison Meza Clark<sup>1</sup>  
Universidad de Guayaquil  
[jorge.mezacl@ug.edu.ec](mailto:jorge.mezacl@ug.edu.ec)  
Teresa de Jesús Meza Clark<sup>2</sup>  
Universidad de Guayaquil  
[teresa.mezacl@ug.edu.ec](mailto:teresa.mezacl@ug.edu.ec)  
Yomira Lisbeth Cruz Romero<sup>3</sup>  
Universidad de Guayaquil  
[Yomira.cruz@ug.edu.ec](mailto:Yomira.cruz@ug.edu.ec)  
Ivanna Nohelia Zambrano Veloz<sup>4</sup>  
Universidad de Guayaquil  
[Ivanna.zambranov@ug.edu.ec](mailto:Ivanna.zambranov@ug.edu.ec)

### RESUMEN

Los países en vías de desarrollo establecen en la división política un grado de organización administrativa a nivel territorial que posibilita la distribución de los recursos a sus ciudadanos, la complejidad administrativa de estas instituciones es creciente, de acuerdo con los niveles de cobertura territorial que poseen. En el Cantón Santa Elena se encuentra la parroquia Simón Bolívar la misma que está compuesta por varias comunas en la que destaca la comuna Sacachún, entre sus principales actividades que realizan sus habitantes están la agricultura, pesca, comercio, actividades sector público y privado, entre otros. El índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) es igual al de la parroquia a la que pertenece, en este se ubican el 99,8 % de los habitantes, lo que muestra una población en extrema pobreza, los movimientos migratorios presentes son estacionales, es decir se producen en épocas específicas, por la llegada de turistas o desarrollo de trabajos agrícolas, la población migra en busca de ofertas laborales o de educación hacia otras parroquias o cantones. Esta comuna cuenta con una organización legalmente constituida que los representa y ha participado en la gestión de proyectos de desarrollo para la comunidad, pero estos no han cumplido con los fines por los que fueron puestos en marcha, notándose que la comuna no ha alcanzado los niveles de crecimiento y sostenibilidad proyectados acorde con los montos de inversión, por este motivo se ha llegado a considerar indagar este el origen de este fenómeno y sus causas que pueden ser por la falta de acompañamiento, o en una desorganización de sus actividades asociativas.

---

<sup>1</sup> Profesor investigador tutor proyecto semillero de investigación, ha participado en varios congresos internacionales, profesor de la Facultad de Ciencias Administrativas

<sup>2</sup> Profesora investigadora tutora proyecto semillero de investigación, ha participado en varios congresos internacionales, profesor de la Facultad de Ciencias Administrativas

<sup>3</sup> Estudiante investigadora de proyecto semillero, Facultad de Ciencias Administrativas

<sup>4</sup> Estudiante investigador de proyecto semillero, Universidad de Guayaquil

El objeto de la investigación es analizar las habilidades administrativas que poseen los directivos del cabildo comunal de Sacachún y los niveles de incidencia de su gestión en el desarrollo sostenible de la comuna. El enfoque de este estudio fue del orden cualitativo, el tipo de investigación propuesta fue descriptiva, a través del método inductivo- deductivo se valoró las habilidades administrativas de los principales directivos de la comuna, la técnica utilizada para el levantamiento de la información fue la entrevista a profundidad, como medio de contraste de la información se empleó la entrevista a la presidenta del Gad parroquial Simón Bolívar. Se obtuvo como conclusión que son diversos factores que pueden afectar a la estructura organizacional, uno de ellos es el grado académico del líder comunal, a pesar de esta limitación el presidente de la comuna posee habilidades administrativas básicas, naturales de un líder, pero no ha logrado el desarrollo de destrezas especializadas de la gestión de recursos que provienen de ONG o fondos estatales, además la estructura organizacional presenta debilidades que permiten que los grupos de interés influyan en la distribución de los recursos. Se sugiere que se realice una reestructuración de la función administrativa de la organización que fortalezca sus debilidades y promuevan el desarrollo sostenible de la comuna.

**Palabras Claves:** Comuna, Sacachún, desarrollo sostenible, estructura organizacional, habilidades administrativas.

#### **ABSTRACT**

In developing countries, the political division establishes a degree of administrative organization at the territorial level that enables the distribution of resources to its citizens. The administrative complexity of these institutions is increasing according to the levels of territorial coverage they possess, in the Simon Bolivar parish which is politically and administratively limited to the Santa Elena canton in Ecuador, the Sacachún commune is located, which is 87 km from In the city of Guayaquil, the main activities carried out by its inhabitants are agriculture, fishing, commerce, public and private sector activities, among others. The index of unsatisfied basic needs (NBI) is equal to that of the parish to which it belongs, it is located in 99.8% of the inhabitants, which shows a population in extreme poverty, the present migratory movements are seasonal, that is to say They occur at specific times, due to the arrival of tourists or the development of agricultural jobs, the population migrates in search of job offers or education to other parishes or cantons.

This commune has a legally constituted organization that represents them and has participated in the management of development projects for the community, but these have not fulfilled the purposes for which they were launched, noting that the commune has not reached the levels of projected growth and sustainability according to the investment amounts, it has been considered that this has its origin in the lack of accompaniment, or a disorganization of its associative activities. The purpose of the research is to analyze the administrative skills that the managers of the Sacachún communal council

possess and the levels of incidence of their management in the sustainable development of the commune.

The focus of this study was of a qualitative order, the type of research was descriptive, through the inductive-deductive method the administrative skills of the main managers of the commune were assessed, the technique used to collect the information was the interview In-depth, the interview with the president of the parish Gad Simón Bolívar was used as a means of contrasting the information. It was concluded that there are various factors that can affect the organizational structure, one of them is the academic degree of the community leader, despite this limitation, the president of the community has basic administrative skills, natural to a leader, but has not The development of specialized resource management skills from NGOs or state funds has been achieved. Furthermore, the organizational structure has weaknesses that allow interest groups to influence the distribution of resources. It is suggested that a restructuring of the administrative function of the organization be carried out to strengthen its weaknesses and promote the sustainable development of the commune.

**Keywords:** Comuna, Sacachún, sustainable development, organizational structure, administrative skills.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los países calificados como desarrollados, en vías de desarrollo o pobres tienen una división política que posibilita una organización administrativa acorde con sus niveles de desarrollo. En los países emergentes como es el caso del Ecuador la división política establece un grado de organización administrativa a nivel territorial como son los gobiernos provinciales, municipales, cantonales, parroquiales y comunales, los que posibilitan la distribución de los recursos que como estado Ecuador brinda a sus ciudadanos. La complejidad administrativa de estas instituciones es creciente de acuerdo con los niveles de cobertura territorial que poseen, las que deben administrar los recursos que el estado les proporciona a nivel urbano y rural. Este trabajo de investigación está direccionado hacia el estudio de la habilidad administrativa que posee una comuna de la parroquia Simón Bolívar que políticamente y administrativamente está circunscrita al cantón Santa Elena, nos referimos a Sacachún, que se encuentra ubicada a 87 Km de la ciudad de Guayaquil, se caracteriza por tener una dinámica de trabajo que apunta hacia el desarrollo del turismo ecocultural en su territorio.

La población que habita permanentemente en Sacachún son 6 familias, pero la comuna registra 80 habitantes (GAD Parroquial Simón Bolívar, 2015) esto se debe a la alta movilidad de la población, porque hay personas que viven y trabajan en Libertad o en Guayaquil, gran parte de ellos retorna los fines de semana, es por esto que en la comuna existen casas deshabitadas. Pese a estos registros, los dirigentes de la comuna informan que las personas que habitan este sector son aproximadamente 120 personas existiendo en la zona alrededor de cuarenta viviendas. En la

distribución de la población por género las mujeres predominan sobre los hombres, según los rangos de edad el mayor porcentaje corresponde a adulto mayor y un menor porcentaje a jóvenes, niñas y niños (nueve los niños y las niñas). Los habitantes adolescentes y jóvenes son aproximadamente diez, pero la mayoría han decidido dejar Sacachún para migrar hacia las ciudades económicamente activas (Obregón, 2016).

La estructura organizacional de la comuna está conformada por 5 miembros entre ellos el presidente, vicepresidente, secretaria, vocal y síndico, los cuales con la presencia de 3 de ellos se pueden realizar las sesiones el primer domingo de cada mes. La comuna es territorio que esconde una hermosa historia cultural pero desconocida por muchos, busca incrementar sus ingresos económicos y mejorar el estándar de vida de los habitantes, pese a esto se pudo evidenciar falencias en la aplicación de los procesos administrativos por parte de los directivos del cabildo comunal, el apoyo por parte de las entidades gubernamentales ha permitido comprobar esta realidad, los proyectos en su ejecución en el tiempo no han sido viables y muchos de ellos no han cumplido con los objetivos propuestos debido a la falta de conocimiento para poder llegar a los resultados esperados. El objeto de la investigación es analizar las habilidades administrativas que poseen los directivos del cabildo comunal de Sacachún y los niveles de incidencia de su gestión en el desarrollo sostenible de la comuna.

### **1.1. ANTECEDENTES Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (POTENCIALIDADES)**

Sacachún es una comuna de las más antiguas de la Provincia de Santa Elena, es considerado un territorio de carácter ancestral debido a la presencia de restos arqueológicos, espacios simbólicos y naturales, memorias y tradiciones originarias que marcan y caracterizan este sector, su mayor población son adultos mayores, los cuales enriquecen la cultura con sus saberes y conocimientos heredados, que transmiten de generación en generación. Es una pintoresca comuna de la parroquia Simón Bolívar conocida tradicionalmente en la zona como Julio Moreno del cantón Santa Elena, esta apuesta al desarrollo turístico eco-cultural.

Sacachún posee más de 15 atractivos turísticos potenciales, distribuidos en un 20% correspondiente a sitios naturales, 40% se refiere a manifestaciones culturales históricas, 27% a folklore y un 13% a la categoría realizaciones técnicas contemporáneas (ViajandoX, 2018).

El índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) en la comuna es igual al de la parroquia a la que pertenece, este se ubica en 99,8 % de los habitantes, lo que muestra una población en extrema pobreza, no cuenta con servicio de alcantarillado, carece de agua potable, vías de acceso en mal estado, transportación pública escasa, recursos limitados para mejorar su calidad de vida. La tasa de analfabetismo puro (personas que no saben leer ni escribir) es de 6,50 %, similar a la tasa parroquial. Los movimientos migratorios presentes en la comuna son estacionales, es decir se producen en épocas específicas, por la llegada de turistas o desarrollo de trabajos agrícolas, la población migra en busca de ofertas laborales o de educación hacia otras parroquias o cantones.

Se conoce que el monolito para sus pobladores según Miño (2013) en el libro de “San Biritute, lluvia, amor y fertilidad” representa desde tiempos prehispánicos la lluvia, amor y fertilidad, es por eso que los habitantes de Sacachún en torno a este símbolo representativo organizan y ordenan sus vidas otorgándole significado a sus espacios de reproducción y formas de subsistencia, por ello, cuando se produjo el hurto de San Biritute, la localidad se vio interrumpida por la sequía la depresión social y como consiguiente se dió el fenómeno de la migración. La comuna de Sacachún se destaca de las otras comunas de la parroquia a la que pertenece por tener en su territorio la presencia de ganado caprino (GAD Parroquia de Simon Bolivar, 2015).

El problema detectado en la estructura organizacional de la comuna es la falta de procesos administrativos que por ausencia de conocimiento y habilidades administrativas los directivos de la asociación no logran seguir una estructura en la correcta ejecución de las actividades o proyectos formales, o lo hacen por simple protocolo sin poseer mayores destrezas para obtener el objetivo que se requiere, sin embargo la mayoría de estos objetivos no se concretan por factores demográficos, que afectan directamente a los comuneros, ya que los proyectos no tienen viabilidad en ocasiones debido al difícil acceso a la comuna, o la falta de comunicación que puede afectar las negociaciones, bajo esta perspectiva el problema está básicamente en la estructura organizacional que no está establecida formalmente, por lo tanto se necesita constituir y delimitar procesos que ayuden a la organización en el cumplimiento de las metas. Se debe resolver este inconveniente para que mejore los procesos administrativos, y se realice una estructura organizacional sólida, que permita llevar a cabo proyectos confiables y viables en el tiempo.

## **1.2. GESTION DE PROYECTOS DE LA COMUNA**

El MAGAP ha sido el principal organismo que ha aportado a esta comuna desde el 2011, con el regreso del monolito “San Biritute” a su natal Sacachún, mediante el proyecto de “Rehabilitación de Inmuebles Patrimoniales Privados” que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural gestionó los pobladores hablan de una abundancia y prosperidad, la cual no se ha visto, pese al apoyo de varias entidades, entre ellas el Ministerio de Turismo que busca impulsar la economía de este sector mediante la presencia de turistas en cualquier época del año y mediante el atractivo de esta escultura tallada en piedra marina llamada San Biritute.

Según el Ministerio de Turismo (2013), se realizó un embellecimiento de las instalaciones donde se exhibe al mítico “San Biritute”, que consistía en la ampliación de 210 m<sup>2</sup> de la Glorieta Cultural, así como la construcción de rampas de acceso, el cual facilita el ingreso a personas con discapacidad, también se ampliaron áreas verdes, instalaron tótems informativos que permiten conocer de mejor manera a los visitantes sobre la historia del lugar y el icono representativo. Toda esta obra tuvo una inversión de \$91000, sin embargo, se aclara que esto fue una acción complementaria, ya que se han realizado capacitaciones en seguridad alimentaria e implementación de señalética en zona de

Círculos de Piedra, llegándose a establecer que Sacachún es considerado como el primer Centro de Turismo Comunitario de la provincia de Santa Elena y casa del monolito San Biritute.

Pese a todas las actividades que se han realizado por las entidades gubernamentales se evidencia una etapa de recesión en la comuna, por diversos factores como los demográficos, ambientales, socioculturales, económicos, donde la mayoría de los proyectos no han tenido una duración significativa en el tiempo, llegándose a considerar que esto tiene su origen en la falta de acompañamiento, o una desorganización de sus actividades asociativas, al trabajar en conjunto con la constante supervisión de estos procesos, se busca aportar con ideas significativas a la organización, logrando así, un trabajo interrelacionado y la correcta distribución de recursos asignados, manteniendo la comunicación asertiva entre socios y pobladores, que garanticen el progreso y desarrollo del sector.

La administración de las estructuras es el proceso mediante el cual se establecen y aplican las reglas de juego sobre el uso de recursos; reglas que toman en cuenta desde la filosofía organizativa, la división de la responsabilidad, la autoridad, la articulación y coordinación entre las diferentes áreas hasta la asignación de las responsabilidades de cada uno de los puestos de trabajo. El resultado concreto es el diseño y registro de la organización misma (Hintze, 2008).

Así como lo dice el Dr. Hintze en la revista transformación, estado y democracia, “una buena administración es la que ayuda a estructurar un sistema administrativo sólido”, con la correcta distribución de recursos y asignación de responsabilidades, delimitando cada una de las actividades con sus funciones, con lo que el éxito de la organización será llevar a cabo todos los proyectos que se les asigne con la finalidad de un desarrollo sostenible dentro de la comunidad. Al analizar la estructura organizacional y las habilidades administrativas en la comuna Sacachún se podrá determinar los niveles de incidencia en el desarrollo sostenible de la comuna. Todo esto con la finalidad de aportar con ideas claras y concisas la importancia de una estructura organizacional en las comunas.

Es evidente que las organizaciones no ofrecen siempre resultados benéficos para los individuos y las categorías de individuos. Lo mismo es cierto para las comunidades o localidades donde operan. Se puede ver esto con claridad en un estudio reportado por Seiler & Summer (1979).

## **2. METODOLOGÍA**

El enfoque de este estudio fue del orden cualitativo, el tipo de investigación fue descriptiva, a través del método inductivo- deductivo se valoró las habilidades administrativas de los principales directivos de la comuna, además mediante el análisis bibliográfico se pudo establecer el grado de participación en los proyectos de desarrollo local de la asociación de comuneros de la zona de estudio, se pudo determinar los perfiles teóricos de las habilidades administrativas, como medio para la obtención de información relevante se utilizó la técnica de la entrevista a profundidad en la que se desarrolló una

guía de entrevista, las que fueron realizadas al presidente de la comuna como una fuente de información primaria y para contextualizar la información recibida se entrevistó a la presidenta del Gad parroquial Simón Bolívar más conocido como Julio Moreno, mediante este instrumento se llegó a identificar a nivel operacional las habilidades administrativas básicas que poseen los dirigentes de la comuna Sacachún lo que permitió establecer las fortalezas y debilidades de los actuales perfiles de desempeño de los directivos de la asociación.

### **3. RESULTADOS**

En la actualidad las comunas no poseen una estructura sólida de organización que les facilite agilizar procesos de forma ordenada y consecuente, dinamizando la economía de sus socios, recalando que es sin fines de lucros, en beneficio del buen vivir de los comuneros. Sacachún no posee una estructura organizacional establecida, apenas llevan registros por medio de actas y todo lo que se habla en las asambleas, queda por escrito y firmado por los 5 miembros de la organización, ni siquiera poseen una identidad administrativa, lo cual dificulta orientarse e identificarse sintiéndose parte de ella, todas las actividades que realizan lo hacen bajo organización del líder comunitario.

Según los hallazgos del análisis documental se pudo establecer que la estructura organizacional tradicional de las comunas, es de corta duración, debido a que estas cambian cada año, y no pueden desarrollar ideas y habilidades como se planea, porque no está esquematizado con las respectivas funciones, pero ya solidificándolo, ayudará a mejorar procesos administrativos, pero sobre todo que se realice un compromiso de actividades con honestidad y prevaleciendo la igualdad, sin grupos de preferencia, pero se debería también establecer en el reglamento interno que no hayan nexos familiares entre los principales líderes, lo cual genera desconfianza entre los demás comuneros, debe buscar y brindar oportunidad a la gente que posee el conocimiento técnico para que les brinde asesoría en el tema que se requiera, aunque esta puede ser solicitada al órgano competente.

#### **3.1. ENTREVISTA**

Se realizó una entrevista a la presidenta del Gad parroquial Simón Bolívar, con la finalidad de establecer un perfil de las áreas de gestión de los presidentes de las comunas para de esta forma evaluar las habilidades administrativas de estos dirigentes

Ante las entrevistas realizadas a las autoridades principales que se relacionan con la comuna se establecieron los siguientes resultados que se esquematizo haciendo una comparación con los elementos de las variables, detallados a continuación:

#### **Entrevista realizada a la presidenta del Gad parroquial Julio Moreno**

Tabla 1  
Escala de Calificación

<b>Escala de calificación</b>				
<b>Excelente</b>	<b>Muy bueno</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>
5	4	3	2	1

En la tabla 1 se puede observar la escala de calificación adoptada para valorar los diferentes aspectos del perfil de gestión, que consta de una escala de 5 puntos que equivale a excelente y un mínimo puntaje de 1 que equivale a malo

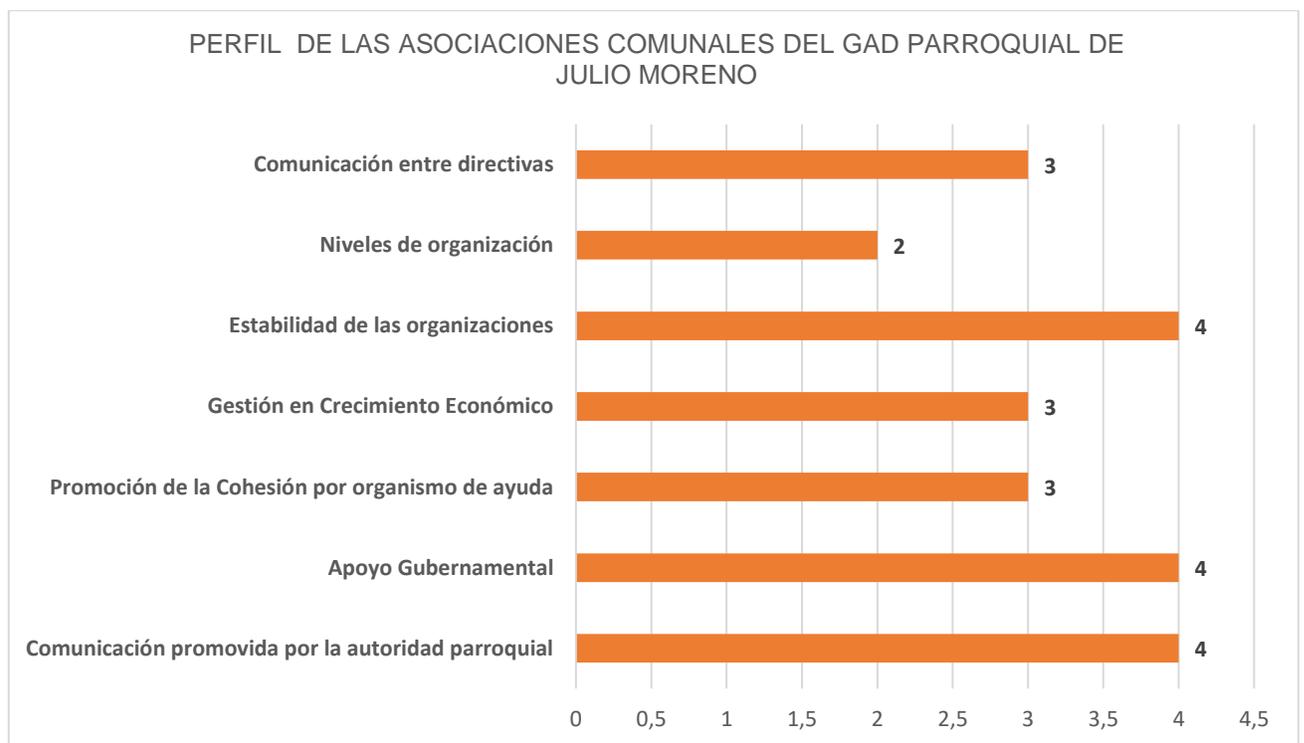


Figura 1 Perfil de las asociaciones comunales del Gad parroquial de Julio Moreno

En la Figura 1 se presenta el perfil de las asociaciones comunales cuya valoración fue establecida por la presidenta del Gad parroquial donde se observa un perfil irregular, de las siete variables evaluadas tres presentan puntajes equivalentes a muy bueno de las que dos en la relación con la autoridad de gobierno central y territorial y una de ellas con la estabilidad de las organizaciones comunales que se puede valorar como una fortaleza de la gestión comunitaria. Del perfil tres variables tienen una calificación de bueno las que apuntan a la gestión en áreas básicas de la administración como son la cohesión, la preocupación por el crecimiento económico y el manejo de la comunicación. Uno de los aspectos calificado como regular por parte de la autoridad es el nivel

organizativo de las comunas, convirtiéndose esta variable en una debilidad que apunta hacia la capacidad de los dirigentes de organizar los diferentes aspectos de su gestión.

La comunicación promovida por la autoridad parroquial, al generar diálogo promueve una conexión positiva entre las comunas, sin embargo, entre los presidentes comunales no hay mayor conexión, su estilo de comunicación es vertical llegando a obtener apoyo gubernamental para proyectos principalmente del Gad provincial y prefectura. Con respecto a la cohesión, en la práctica esta es momentánea y circunstancial cuando el presupuesto lo amerita se generan las capacitaciones respectivas, estos puntos observados en el contacto con la comunidad revelan la falta de organización estructural que produzca cohesión a largo plazo y comprometa a los asociados con las metas de desarrollo propuestas por las comunas.

### 3.2. ENTREVISTA DEL PRESIDENTE DE LA COMUNA SACACHÚN

A continuación se presentarán los resultados de la entrevista realizada al presidente de la comuna Sacachún donde se obtuvo como, producto un perfil de desempeño de las gestiones administrativas del dirigente

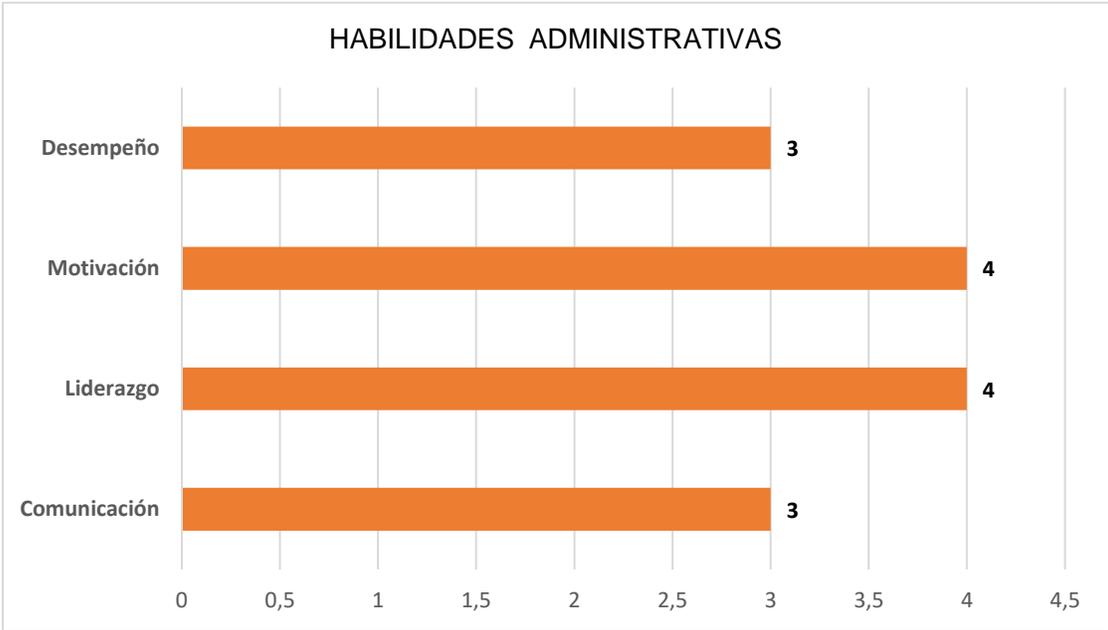


Figura 2 Habilidades administrativas del presidente de la comuna Sacachún

La figura 2 detalla el perfil de las habilidades administrativas que posee el líder comunal, obteniendo un promedio de 3,5 que equivale a bueno, se observa que el dirigente tiene puntajes que van de lo bueno a muy bueno, las variables de liderazgo y motivación sobresalen en el perfil lo que refleja que posee buena empatía con sus asociados, y así mismo los motiva a realizar las actividades, tratando de mejorar el desempeño socializando proyectos y resolviendo dudas, pero en las observaciones de

campo se pudo constatar que se evidencia dificultades en la comunicación entre los miembros y el líder.

Tabla 2  
**Habilidades Asociatividad**

Habilidades Asociatividad						
Estabilidad	Participación	Cohesión	Clima Organizacional	Trabajo en Equipo	Liderazgo	Comunicación
3	2	3	3	3	3	4

En la tabla 2 observamos los puntajes obtenidos por el dirigente relacionados con las habilidades de asociatividad.

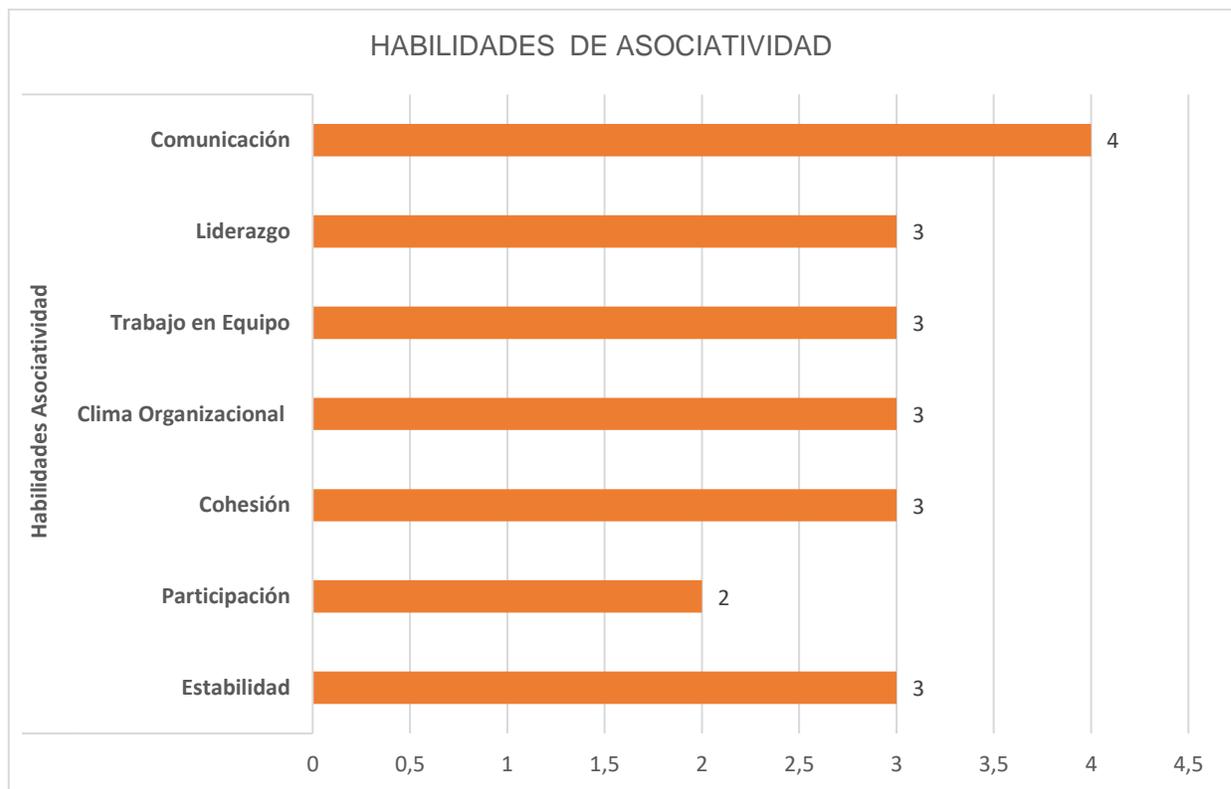


Figura 3 Habilidades asociativas del presidente de la comuna Sacachún

La Figura 3 presenta el perfil de las habilidades asociativas que posee el presidente de Sacachún se logra una igual calificación entre clima organizacional, cohesión, trabajo en equipo, liderazgo, es decir que el líder posee las principales características, pero no logra desarrollarlas de forma técnica para poder desempeñar de forma objetiva las actividades comunales, posee una comunicación asertiva con sus asociados, tomando en cuenta sus opiniones y solicitando soluciones en conflictos generados y promulgados en asambleas, a pesar de todo lo bueno, la estabilidad de la organización

es buena porque no se desafilian, pero no existe compromiso para asistir a reuniones debido a la distancia porque no todos asisten porque viven en sectores como Guayaquil, La península, playas, entre otras, aunque cuando la inasistencia es residente cada 4 años se realiza una recalificación y por medio del MAGAP se hace previa solicitud para que sea retirado del equipo.

Para establecer una comparación entre el perfil de gestión administrativa proporcionado por la presidenta del Gab parroquial y el obtenido con el presidente de la comuna se extrapolo el perfil de habilidades asociativas del presidente con cuatro variables del perfil de las asociaciones comunales, obtenido en el Gad parroquial de Julio Moreno, en la figura 4 se presenta el resultado de este ejercicio.



Figura 4 Extrapolación del perfil de la presidenta del GAD con el perfil del presidente de la comuna

En la Figura 4 se presenta la extrapolación de puntajes de los perfiles en el que se aprecia que los perfiles coinciden en puntaje en dos variables, la gestión de la promoción de la cohesión y gestión del crecimiento económico, además se aprecia que en las variables comunicación entre directivos y niveles de organización existe una discrepancia en los puntajes obtenidos, por una parte la autoridad municipal tiene una percepción baja de la gestión de los dirigentes comunales en esta área.

De las observaciones realizadas en el estudio de campo se puede resaltar que en la variable de comunicación entre las dos autoridades existe un trabajo en conjunto. En la comuna en estudio la comunicación con los socios es aceptable, durante las sesiones se permite la participación de todos, intercambiando ideas y soluciones ante posibles proyectos, ambas entidades buscando el crecimiento económico mediante proyectos que promuevan la asociación entre las comunas en general, el dirigente de la organización de Sacachún tiene aptitudes de buen líder, cuando el caso amerita se conforman comisiones eventuales, mas no están establecidas formalmente. El líder de la comuna motiva a sus socios para que comprometan su participación en las actividades a desarrollar, pero en ocasiones estas acciones carecen de asesoramiento legal, ante la existencia de conflictos que requiera de asesoría jurídica se contactan con personas que brinden un apoyo externo, lo que refleja que no se cuenta con un equipo capacitado para seguir procesos que requieren de un conocimiento especializado o técnico. Es importante señalar que la presidenta de la parroquia desconoce el número exacto de socios de la comuna, pero el presidente comunal asegura que se mantiene la cantidad de asociados, resaltando que cada 4 años se realiza una recalificación en conjunto con el MAGAP (Ministerio de Agronomía, Ganadería, Acuicultura y Pesca) llegando a alcanzar la cantidad de 164 socios, sin embargo menos del 50% asiste periódicamente a reuniones convocadas, un aspecto que se debe resaltar es el hecho que los socios de la comuna manifiestan que si existe el apoyo gubernamental con un enfoque al sector turístico. El GAD parroquia es el organismo encargado de ejecutar capacitaciones dentro de la comuna, llegando a organizar estos procesos para grupos reducidos de 50 personas lo que se convierte en una limitante para la correcta retroalimentación en la comuna, además se desconoce la estructura organizacional y la normativa que los rige, aunque poseen un reglamento interno, les hace falta organización en el trabajo, aspecto que se asocia a que la mayoría de los presidentes comunales buscan beneficiar a un grupo de interés específico ( familiares cercanos).

#### **4. DISCUSIÓN**

Los resultados de la investigación refieren que en la comuna Sacachún el líder que realiza la función de gestión administrativa ha desarrollado su trabajo basándose en las capacidades personales que ha ido obteniendo a lo largo del tiempo, este hallazgo concuerda con el estudio de Rodrigo (2013) en el que establece dos tipos de liderazgo, el liderazgo por la comunidad y el liderazgo de la comunidad, debido a la caracterización del perfil obtenido, el primer tipo de liderazgo es el que se ajusta al presidente de Sacachún.

Un aspecto que se observa en el estudio es la parcialidad en la asignación de los recursos, cuando existen, a los socios de la comuna lo que evidencia la existencia de grupos de interés al interior de la asociación esto origina desconfianza y apatía en sus miembros, por lo que debe existir el compromiso ante la correcta distribución de recursos para evitar inconformidades en los socios, y así lograr un éxito en las actividades ejecutar.

El estudio realizado por la Universidad Estatal de la península de Santa Elena realizado por Juana Montenegro (2017) en la comuna Dos Mangas establece que las debilidades presentes en las dimensiones de liderazgo y gestión constituye uno de los principales problemas que afectan a las organizaciones comunitarias de la península

El esquema de estrategias del programa de gestión comunitaria propuesto por Bartie(2011) establece trece aspectos esenciales en el fortalecimiento de las organizaciones de los que basados en el perfil establecido la dirigencia de la comuna solo cumple con el 40% de los aspectos esenciales.

La falta de organización en los procesos administrativos es otra característica que concuerdan con los allargos del trabajo de Montenegro(2017) en su estudio de liderazgo y la gestión comunitaria, esto sugiere, como lo expone Hall (1996), que las estructuras se diseñan buscando minimizar las influencias particulares de los individuos sobre la organización, de manera que los agentes subordinados se ajusten a los requerimientos de ésta, y no al contrario.

La estrategia asociativa es un mecanismo de relación y acción conjunta organizada y con cierto grado de permanencia, entre distintos actores interesados en unir voluntariamente sus esfuerzos para conseguir objetivos comunes y obtener beneficios que no podrían alcanzar individualmente.

Según Magnazo & Orchansky, (2007) una estrategia asociativa sirve como mecanismo de cooperación, compitiendo entre sí, requiere organización con la correcta distribución de tareas y funciones necesarias para el logro de los objetivos en común, para lo cual se necesita un grado de permanencia, es decir una visión a largo plazo en conjunto, anteponiendo la decisión voluntaria si decide asociarse o retirarse según los intereses propios, por lo tanto deben permanecer controlando y supervisando las actividades generadas.

Szmulewicz, Gutiérrez, & Winkler, (2012), mencionan que las principales dificultades asociativas que enfrentan estas agrupaciones son: las particularidades socioculturales, desconfianza entre los miembros, conflictos internos, las malas experiencias y falta de seguridad en el logro de metas, impaciencia por ver resultados a corto plazo, bajo nivel educacional de los socios, lo cual impide la comunicación asertiva entre ellos, ya sea por medio del lenguaje oral u escrito, pero la más esencial es la carencia de tradiciones organizativas teniendo una visión de empresa asociativa a largo plazo, por lo tanto esto impide el correcto desarrollo de una comuna.

## **5. CONCLUSIONES**

Son diversos factores los que pueden afectar a la estructura organizacional, uno de ellos puede ser el grado académico del líder comunal, o la falta de conocimiento ante los procesos que se aplican en la gestión administrativa, en este estudio se evidencia que el presidente de la comuna posee habilidades administrativas básicas, naturales de un líder, pero no ha logrado el desarrollo de destrezas especializadas de la gestión de recursos, por lo que se sugiere se le realicen cursos de administración y ejecución de proyectos, que le ayude a tener una noción técnica del trabajo que va

a desarrollar. También se debe considerar capacitar a todos los miembros de la organización cada que exista un proyecto en marcha, que les permita gestionar de forma eficiente los fondos y recursos destinados para su desarrollo.

En la investigación realizada a la organización de Sacachún se destaca la existencia de apoyo gubernamental a través del desarrollo de proyectos, los cuales en la actualidad son de corta duración, que buscando la sostenibilidad económica de la comuna en general, la asociación no cuenta con una estructura sólida que les permita ejecutar procesos y dinamizarlos

La organización comunal busca un desarrollo económico sustentable en el tiempo, el cual solo dependerá de una buena administración que brinde resultados positivos para la comunidad, sin tener grupos de interés que desvíen los recursos destinados para el desarrollo de proyectos, con la correcta distribución de recursos y una planeación anual de lo que debe ejecutarse, priorizando asuntos de emergencia, que deben ser solucionados, con un trabajo equitativo y asociativo se logrará el cumplimiento de objetivos.

## 6. Referencias

- Aquilla Belema, L., & Ordóñez Bravo, E. (2013). *"La economía popular y solidaria y los emprendimientos en las localidades de la parroquia rural San José, Ecuador"*, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, Número 185.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (Noviembre de 2015). *BANCO CENTRAL DEL ECUADOR*. (BCE, Editor, I. Económica, Productor, & BCE) Recuperado el 18 de Mayo de 2017, de BANCO CENTRAL DEL ECUADOR: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/788>
- Behar R., D. (2013). *Metodología de la investigación*. Editorial Shalom. Obtenido de <http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>
- Chiavenato, I. (1999). *Administración de Recursos Humanos*. México: McGraw- Hill.
- Fonseca, A. R. (20 de Agosto de Fonseca, A. R. (2001, agosto 20). Asociatividad en las Pymes. Retrieved from <https://www.gestiopolis.com/asociatividad-pymes/>). Asociatividad en las Pymes. (R. from, Ed.) 2001, agosto 20). *Asociatividad en las Pymes*. Retrieved from <https://www.gestiopolis.com/asociatividad-pymes/>, Fonseca, A. R. (2001, agosto 20).
- Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquia de Simon Bolivar. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015(Diagnostico)*. Santa Elena .
- Hall, R. (1996). *Organizaciones: estructuras, procesos, resultados*. Mexico. Obtenido de [https://campusvirtual.univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/613200/mod\\_resource/](https://campusvirtual.univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/613200/mod_resource/)
- Hintze, J. (2008). Administración de estructuras organizativas. Obtenido de <https://www.onsc.gub.uy/onsc1/images/stories/Publicaciones/RevistaONSC/r37/37-8.pdf>
- INEC. (2010). *Censo Nacional*. Instituto Nacioal de Estadísticas y Censos del Ecuador, Ecuador.

- Líderes.ec. (2012). Desafíos del emprendimiento en Ecuador. *Revista Líderes.ec*, <http://especiales.revistalideres.ec/2012/04/emprendedores/>.
- MAGAP. (2016). *www.agricultura.gob.ec*. Obtenido de [www.agricultura.gob.ec](http://www.agricultura.gob.ec): <http://www.agricultura.gob.ec/cafe-cacao/>
- Magnazo, C., & Orchansky, C. (2007). *Estrategias asociativas para micro y pequeñas empresas*. Buenos Aires . Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_bai\\_pub\\_97.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_bai_pub_97.pdf)
- Merton, R. (2005). *Teoría y Estructuras Sociales*. México: Mc Graw Hill.
- MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL. (7 de 11 de 2016). *Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de Economía Popular y Solidaria: <http://www.desarrollosocial.gob.ec/economia-popular-y-solidaria/>
- Ministerio de Turismo. (2011-2014). PLANDETUR. En M. d. Turismo. Ministerio de Turismo. Recuperado el Mayo de 2018, de <https://www.turismo.gob.ec>
- Ministerio de Turismo. (2013). *Ampliación de la Glorieta embellece a Sacachún en Santa Elena*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/ampliacion-de-la-glorieta-embellece-a-sacachun-en-santa-elenta/>
- Miño, M. E. (2013). *San Biritute: lluvia, amor y fertilidad*. Ecuador: JAFRACORP S.A. Obtenido de <http://mail.inpc.gob.ec/pdfs/Publicaciones/San%20Biritute%20lluvia%20amor%20y%20fertilidad.pdf>
- Montenegro, J. (2017). EL LIDERAZGO Y LA GESTIÓN COMUNITARIA: CASO ASOCIACIÓN “AMADOM” – COMUNA DOS MANGAS. *Repositorio de UPSE*, 4.
- Obregón, J. B. (Enero de 2016). Percepción y dinámicas socioambientales en manejo de Agroecosistemas: Caso de las comunas Sacachún y Dos Mangas, Provincia de Santa Elena. Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8961>
- Polo, J. L. (11 de Noviembre de 2015). *Juan Luis Polo*. Obtenido de <http://juanluispolo.com/2015/11/liderazgo-y-productividad-un-matrimonio-muy-bien-avenido/>
- Rodrigo, A. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. *Psicología para América Latina*, 25, 57-76.
- Seiler, & Summer. (1979). ORGANIZACIONES ESTRUCTURA Y PROCESO. *Academia*. Obtenido de [https://www.academia.edu/33182421/ORGANIZACIONES\\_ESTRUCTURA\\_Y\\_PROCESO](https://www.academia.edu/33182421/ORGANIZACIONES_ESTRUCTURA_Y_PROCESO)
- Szmulewicz, P., Gutiérrez, C., & Winkler, K. (2012). Evaluación de las habilidades asociativas en redes de Agroturismo del sur de Chile. *Dialnet*, 21(4). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5254016>
- ViajandoX. (2018). Sacachún. Ecuador. Obtenido de <https://ec.viajandox.com/santa-elena/sacachun-A2994>

Zambrano, F. T. (07 de Junio de 2015). Desarrollo rural sostenible: una necesidad para la seguridad agroalimentaria en Venezuela. *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*, 3( 1 ), 27-33. Recuperado el 23 de Marzo de 2020, de <https://revistas.udes.edu.co/aibi/article/view/518/pdf>

## NIVEL COMPETITIVO DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS DE LA CORPORACIÓN “GRUPO SALINAS” DEL CANTON GUARANDA - ECUADOR

Teresa Meza Clark <sup>1</sup>  
[teresa.mezacl@ug.edu.ec](mailto:teresa.mezacl@ug.edu.ec)  
Universidad de Guayaquil

Jorge Meza Clark  
[Jorge.mezacl@ug.edu.ec](mailto:Jorge.mezacl@ug.edu.ec)<sup>2</sup>  
Universidad de Guayaquil

Mario Miranda Guatumillo<sup>3</sup>  
[mario.mirandag@ug.edu.ec](mailto:mario.mirandag@ug.edu.ec)  
Universidad de Guayaquil

Bernardo Zambrano Velasco<sup>4</sup>  
[bernardo.zambranov@ug.edu.ec](mailto:bernardo.zambranov@ug.edu.ec)  
Universidad de Guayaquil

### Resumen

La Corporación Grupo Salinas está ubicada en la parroquia Salinas del cantón Guaranda, provincia de Bolívar. El objetivo de esta investigación fue determinar el nivel competitivo de las principales empresas comercializadoras, considerando que pertenecen a una economía popular y solidaria. La metodología aplicada en el estudio fue de enfoque cuantitativo, con alcance descriptivo, el diseño de la investigación fue no experimental transversal descriptivo. La técnica de recolección de datos fue la encuesta; este instrumento contó con 48 preguntas de respuestas múltiples y cerradas. La fecha del levantamiento de los datos fue el 16 de enero del 2020. Para el procesamiento de los datos se utilizó el paquete Microsoft office Excel 2016. Además, se usó el modelo de competitividad de los autores Echeverri P., Tovar J. y Guevara L. (2018), considerando además las teorías de Jiménez M. y Porter M. En los resultados de la investigación se evidenció, que, la empresa PRODUCOOP destaca en su nivel de competitividad, obteniendo un 81.28%, presentando una fortaleza superior en el factor de capital humano a diferencia de las demás empresas; FURNOSAL obtuvo un 78.31% y la FABRICA DE CONFITES obtuvo un 75.15%. En base a los resultados expuestos, las empresas deberían aplicar estrategias de mejora competitiva que permitan solventar las falencias encontradas para que puedan desarrollar su competitividad.

Palabras claves: Competitividad-empresas sociales-desarrollo económico-estrategias-Grupo Salinas.

### Summary

---

<sup>1</sup> Profesora investigadora tutora proyecto semillero de investigación, ha participado en varios congresos internacionales, profesor titular agregado de la Facultad de Ciencias Administrativas

<sup>2</sup> Profesor investigador tutor proyecto semillero de investigación, ha participado en varios congresos internacionales, profesor titular agregado de la Facultad de Ciencias Administrativas

<sup>3</sup> Estudiante investigador de proyecto semillero, Universidad de Guayaquil.

<sup>4</sup> Estudiante investigador de proyecto semillero, Universidad de Guayaquil

The Grupo Salinas Corporation is located in the Salinas parish of the Guaranda canton, province of Bolívar. The objective of this research was to determine the competitive level of the main trading companies, considering that they belong to a popular and solidary economy. The methodology applied in the study was quantitative, with descriptive scope, the research design was non-experimental descriptive cross-sectional. The data collection technique was the survey; This instrument had 48 multiple and closed answer questions. The date of the data collection was January 16, 2020 and, for the data processing, the Microsoft Office Excel 2016 package was used. In addition, the competitiveness model of the authors Echeverri P. was used for the data analysis, Tovar J. and Guevara L. (2018), also considering the theories of Jiménez M. and Porter M. as a result of the investigation it was shown that the PRODUCOOP company stands out in its level of competitiveness, obtaining 81.28%, presenting a superior strength in the human capital factor unlike the other companies; FURNOSAL obtained 78.31% and the Confectionery Factory obtained 75.15%. Based on the results presented, companies should apply competitive improvement strategies that can solve the shortcomings found so that they can develop their competitiveness.

Keywords: Competitiveness-social enterprises-economic development-strategies-Grupo Salinas.

## 1. INTRODUCCIÓN

La competitividad empresarial es un tema que ha adquirido mucha fuerza e importancia a lo largo de los años. Siglos atrás, las empresas solo se preocupaban en vender cualquier producto que pudiera significarles ganancias, sin importar los medios y las consecuencias de esto; sin embargo, en los últimos años, esto ha cambiado, existiendo ahora una responsabilidad social y medioambiental de las partes, en donde muchas empresas han apostado por adaptar dicha filosofía y posicionándolas en el mercado al entregar productos con un valor agregado y en la búsqueda constante de diferenciarse de la competencia.

La corporación Grupo Salinas es una corporación ubicada en la Parroquia Salinas del Cantón Guaranda de la Provincia de Bolívar en Ecuador. Salinas fue creada el 29 de mayo de 1.861, cuenta con una población de 7.262 habitantes y con una extensión territorial de 46.530 hectáreas; así mismo, esta parroquia limita al norte con la parroquia Simiatug y Facundo Vela, al sur con la parroquia urbano Guanujo de Guaranda, al este con la provincia de Tungurahua, y al oeste con la parroquia San Luis de Pambil, Las Naves y Echeandía. El nombre como tal surge por la existencia de minas de sal, en los terrenos cercanos de la cabecera parroquial.

Para el año de 1.970, con la llegada de la operación Mato Grosso, se dio paso al gran proceso de desarrollo comunitario en la localidad, la cual posteriormente iba a ser continuada por la Misión Salesiana y por voluntarios quienes planifican un nuevo modelo de desarrollo, tomando en cuenta

las ideas locales y los niveles de organización comunitaria, dando como resultado un fortalecimiento en las áreas de producción y comercialización de la parroquia. (GAD Salinas, 2015). Empezando un cambio radical a pasar de ser un pueblo con poca o escasa cultura a ser a ser una comuna organizada y agroindustrial, apostando al cooperativismo como forma efectiva de enfrentar los problemas sociales por los cuales pasaba, es así como se convirtió en un referente para el país al ser considerado un modelo exitoso de Economía Popular y Solidaria (Salinerito, 2019).

En relación con lo mencionado anteriormente, se puede observar como un emprendimiento comunitario se ha desarrollado de una buena manera y ha provocado un impacto social positivo, además de aquello se evidencia también que, la corporación crece y evoluciona continuando con su misión y visión logrando ser un referente en el País.

La presente investigación pretende mostrar el nivel competitivo actual en que se desenvuelven las tres principales empresas de la corporación Grupo Salinas las cuales son: Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas (FUNORSAL), dedica a actividades de hilandería, embutidora, centro de acopio la unidad de crédito y criadero de cerdos; Cooperativa de Producción Agropecuaria (PRODUCCOOP) tiene unidades de negocio como la quesera, la hacienda además de producheese; y última empresa la fábrica de confites “El Salinerito”, la cual fabrica productos de alta calidad como derivados del cacao, turrone, chocolates, y mermeladas.

## **2. DESARROLLO**

### **2.1. Revisión literaria**

#### **2.1.1. Competitividad**

La competitividad es un término que ha estado presente en los últimos años en países, empresas y en la sociedad. El ser competitivos no es un ideal que se llega de la noche a la mañana, por el contrario, es la suma de conocer de manera continua las capacidades que permitan diferenciarnos de otros, producir y ofrecer productos o servicios de calidad en que seamos buenos, y, por último, llegar a satisfacer las necesidades y los deseos de los demandantes.

Para (Porter, 1985) la competitividad es un factor determinante que mide si una empresa es exitosa o no. Además, menciona que la innovación es una actividad que las empresas deben tener en cuenta para su desarrollo, aparte de una cultura cohesiva o una adecuada implementación. La estrategia es un apoyo para la posicionarse positivamente dentro de una industria, eje central donde se lleva a cabo la competencia, que tiene como objetivo que la empresa logre una posición rentable y sustentable teniendo en consideración las fuerzas que rigen la competencia en la industria. Dentro de un mercado o una industria existen elementos que impulsan a las empresas a ser más competitivas frente a otras.

La importancia de tomar en cuenta cada elemento o fuerza que impulsa a la empresa, radica en que puedan tomar ventaja en el mercado, poniendo en marcha estrategias que permitan el alcance de los objetivos; así mismo “las cinco fuerzas competitivas combinadas rigen la intensidad de la competencia y la rentabilidad en una industria; la fuerza o fuerzas más poderosas predominan y son decisivas desde el punto de vista de la formulación de estrategias” (Porter, 2008, pág. 21). Cada una de las fuerzas de Porter tendrán un estudio y análisis distinto, sin embargo, toda la información obtenida y su posterior análisis, deberán estar entrelazadas con la finalidad de formular e implementar las estrategias necesarias. En la tabla 1 se muestra en que consiste cada fuerza.

Tabla 1

*Descripción de las 5 fuerzas de Michael Porter*

<b>Fuerza de Porter</b>	<b>Descripción</b>
Riesgo de nuevas empresas	Las nuevas empresas en una industria pueden ofrecer más capacidad y el deseo de tener una participación en el mercado y grandes recursos. Esto hace que se minimicen los precios o un alza en los costos de las organizaciones ya establecidas.
Rivalidad entre empresas actuales	El desafío entre los competidores es una forma para obtener una posición en el mercado, esto gracias a una guerra de precios, fuerte inversión en publicidad, el ingreso de nuevos bienes y servicios, entre otros.
Amenaza de productos o servicios sustitutos	Los bienes y servicios sustitutos logran limitar los beneficios de los bienes y servicios ya establecidos en una industria. Estos sustitutos logran establecer un precio que puede ser adquirido fácilmente.
Poder de negociación de los compradores	Los clientes o consumidores hacen su intervención en la industria cuando tienen la posibilidad y obligan a las empresas a bajar los precios, que ofrezcan mejores bienes y servicios de calidad, entre otros.
Poder de negociación con los proveedores	El proveedor está en la capacidad de alzar los precios de los insumos o materiales, o que los bienes o servicios ofrecidos sean de menor calidad; esto con el objetivo de que las empresas disminuyan su rentabilidad en el mercado, siendo difícil recuperarlo con sus precios de venta.

*Nota:* Información obtenida de la Estrategia competitiva: Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia, por M. Porter, 2008, pp. 22-43.

### 2.1.2. Estrategia

Una vez que la empresa haya considerado las cinco fuerzas para moldear la competitividad, Michael Porter detalla que existen tres estrategias genéricas competitivas, las cuales son usadas para superar a los competidores en el mercado. Pero, es primordial conocer primero en qué

consiste una estrategia como tal. Una estrategia puede considerarse como un conjunto de acciones que son plateadas y realizadas para la consecución efectiva de objetivos o metas de forma rápida y segura, que le permita a una compañía ganar una ventaja sobre sus competidores en cualquier ámbito organizacional tales como precios, marketing, procesos productivos, clientes, etc. Según (Porter, 2011) la estrategia “es la creación de una posición única y valiosa que involucra un conjunto diferente de actividades. Si sólo existiera una posición ideal, no habría necesidad de contar con una estrategia” (pág. 107).

Por otro lado, (Fernández, 2012) lo describe como la “forma en la que la empresa o institución, en interacción con su entorno, despliega sus principales recursos y esfuerzos para alcanzar sus objetivos” (pág. 2). La estrategia da resultados cuando la empresa tiene en claro el alcance de sus objetivos y metas, pero sobre todo sabe reconocer los recursos y capacidades que posee y como estos influyen en el desenvolvimiento organizacional. Cabe recalcar que la estrategia no se mantiene estática durante el tiempo, sino que está en constante actualización y mejora, pues los competidores buscan la forma de mejorar e innovar sus procesos con el fin de no ser superados. Se debe de entender que una estrategia no es perdurable y que la competencia de una u otra forma va a lograr vulnerar la estructura y sabrá lo que se está haciendo y copiar las ideas. Por eso es necesario estar en constante movimiento en lo que tiene que ver con las ideas o pensamientos para elaborar las estrategias. (Contreras, 2013, pág. 156).

### 2.1.3. Estrategias genéricas competitivas

Las estrategias propuestas por Porter están enfocadas a que las empresas puedan ganar ventaja sobre sus competidores. Sin embargo, la implementación de estas estrategias genéricas deberá estar ligada al objetivo principal de la organización; así mismo, el compromiso total de cada uno de los componentes de la compañía será de vital importancia para el logro de la estrategia. Las estrategias genéricas surgen con la finalidad de que una compañía pueda superar a otra en la industria, sin embargo, en ciertas industrias, la aplicación de estas estrategia puede beneficiar a todas las empresas involucradas, con la obtención de rendimientos muy altos, mientras que, en otras, el éxito de una de las estrategias estará enfocada en un sentido en particular. (Porter, 1998, pág. 35). En la tabla 2. se describe las estrategias de Michael Porter: liderazgo en costos, diferenciación y enfoque.

Tabla 2

#### *Las tres estrategias competitivas genéricas de Michael Porter*

<b>Estrategia Genérica</b>	<b>Descripción</b>
Liderazgo en costos	Esta estrategia busca que las empresas cuenten con recursos físicos eficientes, un ajuste en los costos, el establecimiento de políticas de control de los gastos, mayor cobro en cuentas de clientes, y disminución de inversión en áreas como investigación y desarrollo, el equipo de ventas,

---

	publicidad, entre otros. Pero, la reducción de ciertos rubros no significa que la calidad en los bienes y servicios sean menos, por el contrario, se debe mantener o mejorar sea el caso.
Diferenciación	La estrategia trata de ofrecer bienes o servicios distintos en el mercado, llegando a ser considerado como algo único. El cuidado de los costos si puede ser tomado en cuenta, sin embargo, no es la meta principal de la estrategia. Si la diferenciación se logra, la estrategia tiene la viabilidad para generar grandes rendimientos y que sean superiores a la de la industria.
Enfoque	La estrategia de enfoque tiene como objetivo atender a un comprador en específico, un segmento del mercado o de un producto. Con ello, las empresas tratan a este objetivo estratégico mucho más eficiente que las empresas que abarcan todo el mercado.

---

*Nota: Información obtenida de Competitive Strategy: Techniques for analyzing industries and competitors, por M. Porter, 1998, pp. 35-39.*

Se puede decir que la diferencia entre las tres radica en que, el liderazgo en costos y diferenciación son estrategias que tienen como objetivo estratégico a todo el mercado o industria, mientras que la estrategia de enfoque basa sus esfuerzos en un segmento del mercado. Con esto, las empresas sabrán el alcance de cada estrategia y si su objetivo primordial radica en uno de ellos. Por último, las estrategias de liderazgo en costos y diferenciación se desarrollan desde una perspectiva interna a la empresa, en cambio, la estrategia de enfoque se desarrolla desde una perspectiva externa a la empresa, pero con la ventaja de tomar en cuenta situaciones internas pero aplicados en un solo segmento o ámbito.

#### 2.1.4. Medición de la competitividad

La medición de la competitividad puede resultar desde un punto subjetivo u objetivo. Existen varios modelos o matrices, las cuales dan una idea de que aspectos se deben tomar en cuenta para determinar si una empresa es o no competitiva en su industria. En relación a lo mencionado anteriormente se ha usado el modelo de competitividad basada en autores como Michael Porter y (Jiménez, 2006) que, es hecha por (Echeverri, Tovar, & Guevara, 2018) en donde plantea los siguientes factores "Capital humano, Logística, Responsabilidad social, Competencia, Financiero, Comercial, Participación en el mercado, Tecnología e información y Procesos de calidad (Echeverri, Tovar, & Guevara, 2018, pág. 50). El modelo presenta nueve (9) factores es mismo que es explicado en la tabla 3:

Tabla 3.

Modelo de factores y variables para medir la competitividad

Factores	Variables	Puntaje
1. Capital Humano	Capacitación - Evaluación de desempeño - Incentivos - Liderazgo - Trabajo en equipo - Rotación de talento humano - Servicio al cliente - Estructura organizacional.	15
2. Logística	Procesamiento de pedidos - Planeación de inventarios - Transporte y distribución - Suministros (compra y factura) - Almacenamiento - Canales de comercialización.	10
3. Responsabilidad Social	Productos socialmente responsables - Productos medioambientales responsables - Generación de empleo - Buen gobierno.	10
4. Competencia	Rivalidad entre competidores - La amenaza de entrada de nuevos competidores - La amenaza de productos o servicios sustitutos - Benchmarking - Competitividad a nivel nacional.	10
5. Financiero	Liquidez - Rentabilidad del activo - Endeudamiento - Cumplimiento de obligaciones - Flujo de caja.	0-1
6. Comercial	Promoción de la marca - Alianzas estratégicas - Publicidad - Engagement - Mercados potenciales - Valor estratégico - Creatividad en diseño.	20
7. Participación en el mercado	Tipo de mercado en el que opera - Experiencia en el mercado - Tipo de producto - Poder de negociación de los proveedores.	10
8. Tecnología e innovación	Patentes - Innovación tecnológica - Obsolescencia de la tecnología usada - Aceptabilidad y acceso a nuevas tecnologías - Relación de la tecnología (calidad) con la satisfacción del cliente - Tipo de redes sociales utilizadas - Conocimiento tecnológico a nivel racional - Telecomunicaciones y globalización de la información - Evolución tecnológica de los procesos - Nivel tecnológico de la empresa - Planeación estratégica de la inversión en tecnología - Existencia en redes de comunicación.	15
9. Procesos de Calidad	Aseguramiento de calidad - Importancia del sistema de calidad - Conocimiento de los directivos en el aseguramiento de la calidad - Conocimiento de los trabajadores en el aseguramiento de la calidad - Cultura organizacional respecto a calidad y productividad - Control de calidad	10

Nota: Adaptado de "Diseño de un modelo de competitividad empresarial para la empresa Arango Guevara S.A.S.", por P. Echeverri, J. Tovar & L. Guevara, 2018, p. 50

Como se puede observar cada factor tiene una ponderación y dentro de estos existes algunas variables relacionadas al factor establecido, dichas variables son las pautas de la información que se debe obtener para obtener los puntajes y las cuales deben estar ponderadas al puntaje individual de cada factor. Es decir, se establecen preguntas medibles y se ponderan para el factor en cuestión, luego se van sumando los puntajes y se obtiene el nivel competitivo de la empresa. En cuando al factor financiero, es un valor multiplicador que va de 0-1, esto debido a la importancia financiera que cada una de las empresas debe tener, siendo parte medular para el desarrollo de las demás actividades.

## 2.2. Metodología

La metodología aplicada en el estudio fue de enfoque cuantitativo, con alcance descriptivo, el diseño de la investigación fue no experimental transversal descriptivo. La técnica de recolección de datos fue la encuesta; este instrumento contó con 48 preguntas de respuestas múltiples y cerradas. La fecha del levantamiento de los datos fue el 16 de enero del 2020. Para el procesamiento de los datos se utilizó el paquete Microsoft office Excel 2016. Además, se usó el modelo de competitividad de los autores Echeverri P., Tovar J. y Guevara L. (2018), considerando además las teorías de Jiménez M. y Porter M. mencionada en los párrafos anteriores

## 2.3. Resultados

### 2.3.1 Caracterización de la muestra

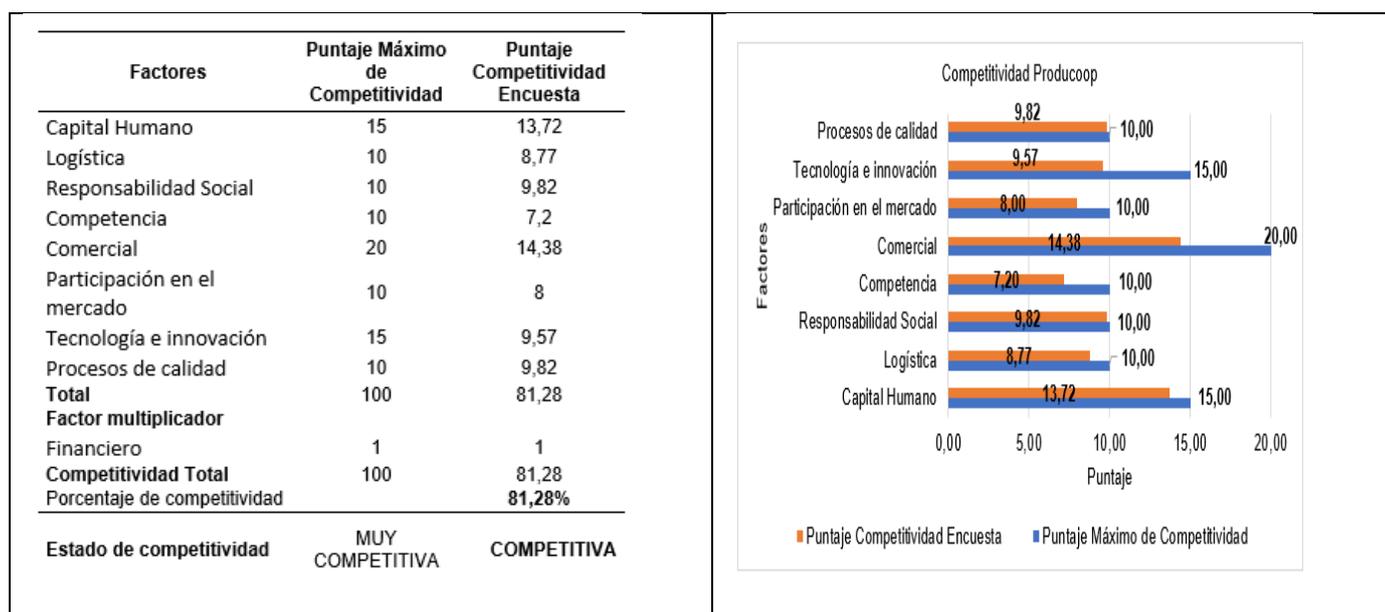
El 58% de los encuestados son de género femenino, la edad predominante en la muestra esta, entre 29 y 39 años es decir el 53%, el nivel de educación predominante en los participantes es secundaria lo que representa el 46%, el tiempo que los encuestados llevan trabado en la corporación se desgloso de la siguiente manera: el 52% tiene 5 años, el 26% tiene entre 6- 10 años y el 22% tiene más de 10 años, el 65% de los participantes en la investigación son del área administrativa mientras que el 35% pertenecen al área operativa.

### 2.3.2 Análisis de los resultados.

Para el análisis de los resultados, se lo realizará a través de la presentación de los puntajes obtenidos por cada una de las tres empresas, para lo cual se estableció un rango de la siguiente manera: 90-100 puntos: Muy Competitiva; 80 - 89 puntos: Competitiva ;70 - 79 puntos: Baja Competitividad; 0 - 69 puntos: No Competitiva.

Tabla 4

Competitividad PRODUCCOOP



Nota: autores

Tabla 5

PRODUCCOOP porcentaje de competitividad por factores

Factores	Puntaje Máximo de Competitividad	Puntaje Competitividad Encuesta	% de competitividad logrado en función al modelo
Capital Humano	15	13,72	91,46%
Logística	10	8,77	87,70%
Responsabilidad Social	10	9,82	98,20%
Competencia	10	7,2	72%
Comercial	20	14,38	71,90%
Participación en el mercado	10	8	80%
Tecnología e innovación	15	9,57	63,80%
Procesos de calidad	10	9,82	98,2%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>81,28</b>	
<b>Factor multiplicador</b>			
Financiero	1	1	
<b>Competitividad Total</b>	<b>100</b>	<b>81,28</b>	
<b>Porcentaje de competitividad</b>		<b>81,28%</b>	
<b>Estado de competitividad</b>	<b>MUY COMPETITIVA</b>	<b>COMPETITIVA</b>	

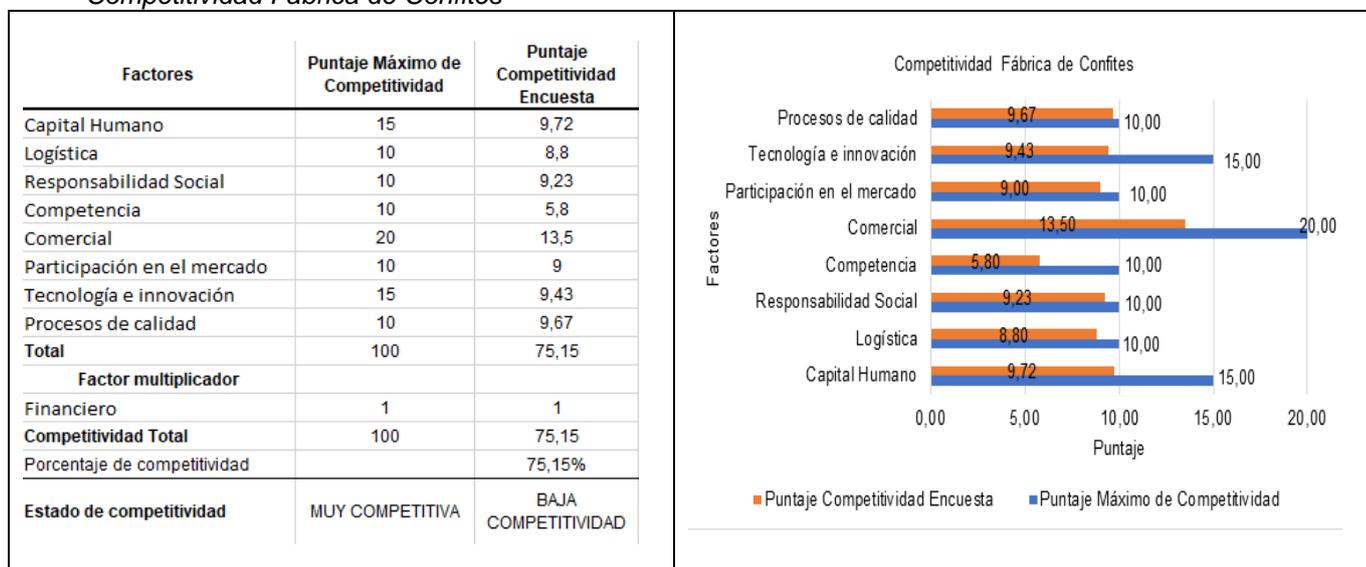
Nota: autores

Como se puede observar en la tabla 5 se evidencia que en la empresa social PRODUCCOOP el factor de competitividad tiene un porcentaje de 72% y el factor comercial con 71,90% lo que significa una calificación de baja competitividad de acuerdo con la valoración del modelo

aplicado, mientras que el factor de tecnología e innovación tiene un porcentaje de 63,80% lo que significa que su competitividad es nula o inexistente. Lo cual repercute en el porcentaje final de la competitividad total de la empresa.

Tabla 6

*Competitividad Fábrica de Confites*



Nota: autores

Tabla 7

*Fábrica de Confites porcentaje de competitividad por factores*

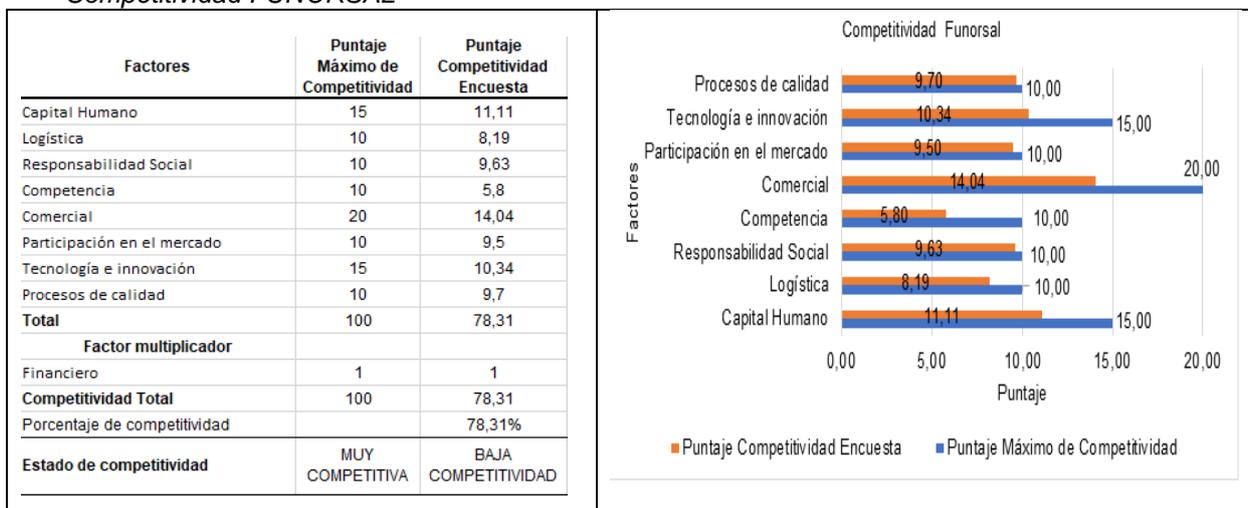
Factores	Puntaje Máximo de Competitividad	Puntaje Competitividad Encuesta	% de competitividad logrado en función al modelo
Capital Humano	15	9,72	64,80%
Logística	10	8,8	88,00%
Responsabilidad Social	10	9,23	92,30%
Competencia	10	5,8	58%
Comercial	20	13,5	67,50%
Participación en el mercado	10	9	90%
Tecnología e innovación	15	9,43	62,86%
Procesos de calidad	10	9,67	96,70%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>75,15</b>	
<b>Factor multiplicador</b>			
Financiero	1	1	
<b>Competitividad Total</b>	<b>100</b>	<b>75,15</b>	
Porcentaje de competitividad		75,15%	
<b>Estado de competitividad</b>	MUY COMPETITIVA	BAJA COMPETITIVIDAD	

Nota: autores

Como se puede apreciar en la tabla 7 que los factores de talento humano, comercial y tecnología e innovación tienen un porcentaje de 64,80 %, 67,50% y 62,86% respectivamente.

Lo que significan que evidencian una baja competitividad. Mientras que el factor de competencia tiene un porcentaje de 58% lo que significa que la competitividad es nula o inexistente. El bajo porcentaje de los factores explicados inciden drásticamente en la valoración final de la fabrica de confites

Tabla 8  
Competitividad FUNORSAL



Nota: autores

Tabla 9  
FUNORSAL porcentaje de competitividad por factores

Factores	Puntaje Máximo de Competitividad	Puntaje Competitividad Encuesta	% de competitividad logrado en función al modelo
Capital Humano	15	11,11	74,06%
Logística	10	8,19	81,90%
Responsabilidad Social	10	9,63	96,30%
Competencia	10	5,8	58%
Comercial	20	14,04	70,20%
Participación en el mercado	10	9,5	95%
Tecnología e innovación	15	10,34	68,93%
Procesos de calidad	10	9,7	97,00%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>78,31</b>	
<b>Factor multiplicador</b>			
Financiero	1	1	
<b>Competitividad Total</b>	<b>100</b>	<b>78,31</b>	
Porcentaje de competitividad		78,31%	
<b>Estado de competitividad</b>	MUY COMPETITIVA	BAJA COMPETITIVIDAD	

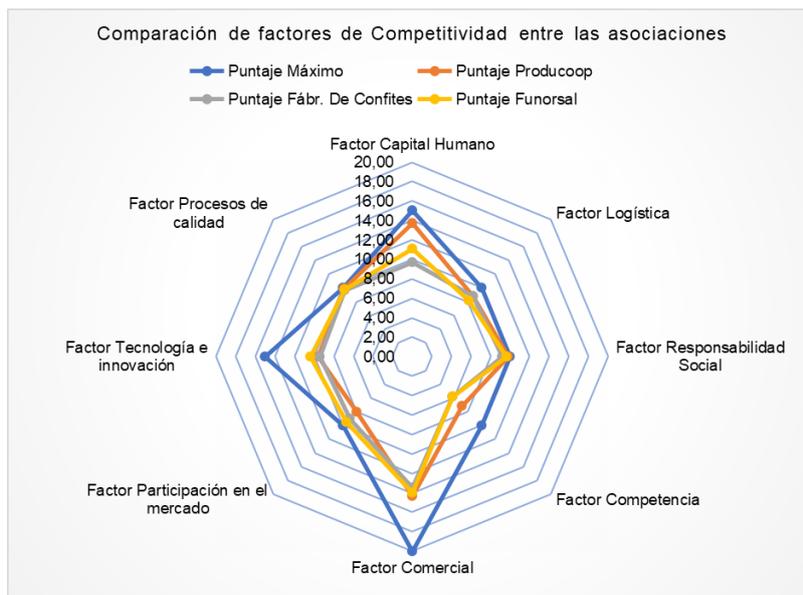
Nota: autores

Como se puede ver en la tabla 9 los factores de talento humano, y comercial tienen un porcentaje de 74,06% y 70,20% respectivamente. Lo que significan que evidencian una baja

competitividad. Mientras que los factores de competencia, y tecnología e innovación tienen un porcentaje de 58%, 68,93% respectivamente lo que significa que la competitividad es nula o inexistente. Afectando al resultado al porcentaje final de la empresa FUNORSAL

## 2.4. Discusión

Figura 1. Comparación de competitividad entre PRODUCCOOP, Fábrica de Confites y FUNORSAL



Nota: autores

Tabla 10

Tabla consolidada de Comparación de competitividad entre PRODUCCOOP, Fábrica de Confites y FUNORSAL

DESCRIPCION	Puntaje Máximo	Puntaje PRODUCCOOP	% de competitividad de PRODUCCOOP	Puntaje Fábr. de Confites	% de competitividad Fábr. de Confites	Puntaje FUNORSAL	% de competitividad FUNORSAL
Factor Capital Humano	15	13,72	91,46%	9,72	64,80%	11,11	74,06%
Factor Logística	10	8,77	87,70%	8,8	88,00%	8,19	81,90%
Factor Responsabilidad Social	10	9,82	98,20%	9,23	92,30%	9,63	96,30%
Factor Competencia	10	7,2	72%	5,8	58%	5,8	58%
Factor Comercial	20	14,38	71,90%	13,5	67,50%	14,04	70,20%
Factor Participación en el mercado	10	8	80%	9	90%	9,5	95%
Factor Tecnología e innovación	15	9,57	63,80%	9,43	62,86%	10,34	68,93%
Factor Procesos de calidad	10	9,82	98,2%	9,67	96,70%	9,7	97,00%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>81,28</b>		<b>75,15</b>		<b>78,31</b>	
CALIFICACION		COMPETITIVAD		BAJA COMPETITIVIDAD		BAJA COMPETITIVIDAD	

Nota: autores

Cómo se puede evidenciar en la tabla 10 consolidada las tres empresas, poseen fortalezas en el factor logística, factor de responsabilidad social, participación en el mercado y procesos de calidad. Mas sin embargo existen tres factores (competencia, comercial, y tecnología e innovación) en las empresas en el que predomina el bajo porcentaje, lo que se traduce en una baja competitividad afectando al porcentaje final. Entretanto el factor de Talento Humano se puede ver que tiene porcentaje alto en la empresa PRODUCOOP, mientras que en las otras empresas tiene porcentaje bajos. Lo cual pone de manifiesto una marcada falencia en los factores analizados.

### **3. CONCLUSIONES**

Las principales empresas sociales que comprenden el Grupo Salinas de Guaranda son un referente dentro del sector de Economía Popular y solidaria del Ecuador, través de los años han ayudado al desarrollo del cantón en cual se desenvuelven. En conclusión, se puede decir que La empresa PRODUCOOP destaca en su nivel de competitividad, obteniendo un 81.28%, presentando una fortaleza superior en el factor de capital humano a diferencia de las demás empresas; la empresa FURNOSAL obtuvo un 78.31% y la FABRICA DE CONFITES obtuvo un 75.15%. Aunque los porcentajes evidencian que las empresas son relativamente competitivas, tienen un gran potencial de desarrollo, a pesar de encontrarse en un lugar apartado de la urbanización, saben aprovechar de eficiente manera los recursos brindados por la naturaleza que no se encuentra entre el tumulto de la ciudad, factores que logran mantenerlas en el mercado en comparación con las otras empresas del mismo sector económico. Por consiguiente, es importante potenciar aún más los factores que son fuertes y mejorar los factores en las que presentan falencias, a través de aplicar estrategias de mejora competitiva que permitan superar las falencias encontradas para que puedan desarrollar de mejor manera competitividad.

## Bibliografía

- Contreras, E. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *pensamiento&gestión*, pp.151-181. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/646/64629832007.pdf>
- Echeverri, P., Tovar, J., & Guevara, L. (2018). *Diseño de un modelo de competitividad empresarial para la empresa Arango Guevara S.A.S.* Universidad Libre Seccional Pereira, Pereria. Obtenido de <https://repository.unilivre.edu.co/bitstream/handle/10901/17249/DISE%C3%91O%20DE%20UN%20MODELO%20DE%20COMPETITIVIDAD%20EMPRESARIAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández, A. (2012). *Concepto de Estrategia Empresarial.* Escuela de Organización Industrial, Madrid. Obtenido de [http://api.eoi.es/api\\_v1\\_dev.php/fedora/asset/eoi:78100/componente78098.pdf](http://api.eoi.es/api_v1_dev.php/fedora/asset/eoi:78100/componente78098.pdf)
- GAD Salinas. (2015). *ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL SALINAS.* Guaranda. Obtenido de [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdiagnostico/0260012690001\\_PDyOT%20GAD%20SALINAS%20DIAGNOSTICO\\_07-09-2015\\_10-54-20.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0260012690001_PDyOT%20GAD%20SALINAS%20DIAGNOSTICO_07-09-2015_10-54-20.pdf)
- Jiménez, M. (2006). Modelo de competitividad empresarial. *Umbral Científico*(n. 9), pp. 115-125. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/304/30400913.pdf>
- Porter, M. (1985). *Ventaja Competitiva: Creación y sostenimiento de un desempeño superior.* Editorial, Patria. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=wV4JDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=competitividad+michael+porter&ots=mwxxh8W3eA&sig=SsbFELWvgjL4hlc-YqKja6vj2UY#v=onepage&q=competitividad%20michael%20porter&f=false>
- Porter, M. (1998). *Competitive Strategy: Techniques for analyzing industries and competitors.* New York, Estados Unidos: The Free Press. Obtenido de [https://www.academia.edu/11498170/COMPETITIVE\\_STRATEGY\\_Techniques\\_for\\_Analyzing\\_Industries\\_and\\_Competitors?auto=download](https://www.academia.edu/11498170/COMPETITIVE_STRATEGY_Techniques_for_Analyzing_Industries_and_Competitors?auto=download)
- Porter, M. (2008). *Estrategia competitiva: Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia.* México: Editorial, Patria. Obtenido de [http://www.delfabro.cl/Estrategia-Competitiva\\_Michael\\_porter.pdf](http://www.delfabro.cl/Estrategia-Competitiva_Michael_porter.pdf)
- Porter, M. (2011). ¿Qué es la estrategia? *Harvard Business Review*, pp. 100-117. Obtenido de <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MAES/MAES-03/Unidad1/ESTRATEGIA%20MPORTER%202011.pdf>
- Salinerito. (2019). *¿Quiénes somos?* Obtenido de <http://www.salinerito.com/>

## PARROQUIA SALINAS DE GUARANDA: EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y LAS CAPACIDADES DE LA CORPORACION GRUPO SALINAS

Mesías Pilco Parra<sup>1</sup>  
[mesias.pilcop@ug.edu.ec](mailto:mesias.pilcop@ug.edu.ec)  
Universidad de Guayaquil

Jorge Meza Clark<sup>2</sup>  
[Jorge.mezacl@ug.edu.ec](mailto:Jorge.mezacl@ug.edu.ec)  
Universidad de Guayaquil

Teresa Meza Clark<sup>3</sup>  
[teresa.mezacl@ug.edu.ec](mailto:teresa.mezacl@ug.edu.ec)  
Universidad de Guayaquil

Karla Ilanos Ponce<sup>4</sup>  
[karla.ilanosp@ug.edu.ec](mailto:karla.ilanosp@ug.edu.ec)  
Universidad de Guayaquil

### Resumen

El objetivo de la investigación fue analizar las capacidades que permitieron que el emprendimiento social de la Parroquia Salinas de Guaranda sea exitoso, y sea tomado como referente para ser transferido a otras poblaciones de similares características, para ello se consideró a las Empresas, PRODUCCOOP, FUNORSAL, TEXSAL, COACSAL que pertenecen a la corporación por tener presencia en el mercado. La metodología que se usó fue de enfoque cuantitativo y cualitativo. Desde el punto de vista cuantitativo, la técnica de recolección de datos empleada fue la encuesta, a través de un cuestionario que consta de 20 preguntas cerradas con opción múltiple. Dentro del enfoque cualitativo, se utilizó como técnica la observación directa no participativa, la entrevista semiestructurada está compuesta por 12 ítems, la cual se la realizó al presidente de la corporación Grupo Salinas. En cuanto al enfoque cuantitativo fue exploratorio y descriptivo y el método utilizado fue deductivo. El diseño de la investigación fue de campo, no experimental y transversal. En este mismo sentido el enfoque cualitativo es descriptivo (descripción del fenómeno u objeto de estudio), el objeto de esta investigación fueron las capacidades que determinaron que el emprendimiento social de la Parroquia Salinas de Guaranda. Para el procesamiento de datos se hizo en fases: a) recolección de datos; b) se procedió a digitalizar los datos para su análisis según el alcance de la investigación. c) Luego se realizó los análisis que se requerían para el objeto de estudio donde se

---

<sup>1</sup>Profesor investigador, ha participado en varios congresos internacionales, profesor titular de la Facultad de Ciencias Administrativas

<sup>2</sup> Profesor investigador tutor proyecto semillero de investigación, ha participado en varios congresos internacionales, profesor de la Facultad de Ciencias Administrativas

<sup>3</sup> Profesora investigadora tutora proyecto semillero de investigación, ha participado en varios congresos internacionales, profesor titular de la Facultad de Ciencias Administrativas

<sup>4</sup> Estudiante investigador de proyecto semillero, Universidad de Guayaquil.

corroboró si se deben aplicar otros tipos de análisis para evaluar los datos. d) se revisó los resultados obtenidos mediante tablas y gráficos estadísticos priorizando la información más oportuna para la investigación. Los resultados arrojaron que, al comparar las tres capacidades de la Corporación Grupo Salinas, la Gestión del Conocimiento (GC) refleja niveles del 100% tanto en la perspectiva de los empleados tanto como la perspectiva gerencial. La desigualdad que tienen las gestiones tanto la orientada al mercado (GOM) y la relación con el cliente (GRC) desde las perspectivas recaen en que las dos están por debajo del 50%, lo que indica que estas se deben fortalecer. Por tanto, se concluyó que es de suma importancia que la Corporación preste especial atención a los hallazgos realizados en esta investigación y sean considerados para realizar desarrollar estrategias intensivas que se enmarcan en desarrollo de mercado penetración de mercado, y trabajar en la fidelización del cliente.

Palabras claves: emprendimiento social, capacidades, gestión del conocimiento, corporaciones salinas

### **Abstract**

The objective of the research was to analyze the capacities that allowed the social entrepreneurship of the Salinas Parish of Guaranda to be successful, and to be taken as a reference to be transferred to other populations of similar characteristics, for this it was considered the Companies, PRODUCCOOP, FUNORSAL, TEXSAL, COACSAL that belong to the corporation for having a presence in the market. The methodology used was quantitative and qualitative. Quantitatively, the data collection technique used was the survey, through a questionnaire consisting of 20 closed questions with multiple choice. Within the qualitative approach, non-participatory direct observation was used as a technique, the semi-structured interview consists of 12 items, which was made to the president of the corporation Grupo Salinas. As for the quantitative approach it was exploratory and descriptive and the method used was deductive. The design of the research was field, not experimental and transversal. In the same sense the qualitative approach is descriptive (description of the phenomenon or object of study), the object of this research were the capacities that determined that the social entrepreneurship of the Salinas Parish of Guaranda. For data processing was done in phases: a) data collection; (b) the data was digitized for analysis as to the scope of the investigation. c) The analyses required for the study object where it was corroborated whether other types of analysis should be applied to evaluate the data was then carried out. (d) the results obtained through statistical tables and graphs were reviewed by prioritizing the most timely information for the investigation. The results showed that, when comparing the three capabilities of the Salinas Group Corporation, Knowledge Management (GC) reflects 100% levels in both the employee perspective and the management perspective. The inequality of both market-oriented management (GOM) and customer relationship (GRC) from the perspectives lies in both being below 50%, indicating that they should be strengthened. It was therefore concluded that it is of the utmost importance that the

Corporation pays particular attention to the findings made in this research and be considered to develop intensive strategies that are part of market development market penetration, and to work on customer loyalty.

Keywords: social entrepreneurship, skills, knowledge management, salt corporation

## **1. INTRODUCCION**

En la Provincia de Guaranda se encuentra la parroquia Salinas cuya población es de 10.000 habitantes aproximadamente, de los cuales el 85% son indígenas. Dentro de su territorio existen dos pisos climáticos: páramo y subtropical (en zonas que van desde los 800 hasta los 4.800 msnm), lo que contribuye a que exista una gran variedad de flora y fauna. En esta parroquia se encuentra una comunidad que desde 1970 apostó al emprendimiento social a través del cooperativismo como la forma efectiva y democrática de enfrentar la pobreza y marginación, con el apoyo de voluntarios extranjeros de la Misión Salesiana y especialmente con la colaboración del Padre Polo. De esta forma, poco a poco la Parroquia Salinas se pasó de un pueblo sin cultura organizativa y productor de sal, a un pueblo organizado y agroindustrial, convirtiéndose en referente para la provincia y el país (Corporacion Gruppo Salinas, 2008).

Para el año 2006 se fundó La Corporación "GRUPPO SALINAS" que tiene como objetivo principal, unificar a los actores que promueven el desarrollo social y humano de la parroquia Salinas (FFSS, PRODUCCOOP, FUNORSAL, TEXSAL, COACSAL) además de consolidar el estilo de trabajo queda identidad a la corporación y promover un desarrollo para las futuras generaciones. Para ello se requiere de compromiso por parte de quienes trabajan en las organizaciones, consolidando su desarrollo.

Es por ello que se consideró de vital importancia analizar los factores que permitieron que el emprendimiento social de la Parroquia logre el desarrollo de la población, para que puedan ser transferidos a otras poblaciones de similares características a la población antes mencionada. Por lo que se planteó la pregunta de investigación:

¿Cuáles son las capacidades que determinaron el éxito del emprendimiento social de la Parroquia salinas de Guaranda?.

El objetivo de la investigación fue analizar las capacidades que permitieron que el emprendimiento social de la Parroquia Salinas de Guaranda sea exitoso y sea tomado como referente para ser transferido a otras poblaciones de similares característica., para ello se consideró a las Empresas, PRODUCCOOP, FUNORSAL, TEXSAL, COACSAL que pertenecen a la corporación por tener presencia en el mercado.

## 2. DESARROLLO

### 2.1. Emprendimiento

El emprendimiento es aquella actitud y aptitud de la persona que le permite comenzar nuevos retos, nuevos proyectos; es lo que le permite avanzar un paso más. Según (Kundel, 1991) es la actividad emprendedora de la gestión del cambio radical y discontinuo o renovación estratégica, sin importar si esta renovación estratégica ocurre adentro o afuera de organizaciones existentes, y sin importar si esta renovación da lugar, o no, a la creación de una nueva entidad de negocio. Según (Sanchez, 2010), afirma que los emprendimientos se clasifican en dos categorías en emprendimientos económicos y sociales. Los primeros están totalmente orientados hacia el mercado comercial, mientras que los segundos están ligados a la búsqueda del bien común. El mercado del emprendimiento social es la población del mundo con sus diversos retos y necesidades.

### 2.2. Emprendimiento Social

El fenómeno del emprendimiento social nace a finales de la década de los setenta del siglo XX. Fue Bill Drayton quien acuñó el término “emprendedor social” y fundó la primera organización a nivel mundial dirigida a apoyar a este tipo de emprendedores, la Fundación Ashoka. Su principal objetivo fue y sigue siendo identificar y dar soporte a aquellos que lleven a cabo iniciativas de cambio social (Praszkier, R. & Nowark, A., 2012). Otros autores como (Austin, J., Stevenson, H. & Weiskillern, J., 2006) explica que es una actividad innovadora creadora de valor social que puede ocurrir dentro o a través de los sectores sin fines de lucro, negocios o gobierno. Además (Guzmán, V., & Trujillo, D., 2008) definen al emprendimiento Social como un tipo específico de emprendimiento que busca soluciones para problemas sociales a través de la construcción, evaluación y persecución de oportunidades que permitan la generación de valor social sostenible, alcanzando equilibrios nuevos y estables en relación con las condiciones sociales, a través de la acción directa llevada a cabo por organizaciones sin ánimo de lucro, empresas u organismos gubernamentales.

Los emprendimientos sociales poseen dos atributos sobresalientes: a) Una idea innovadora que produzca un cambio social significativo, b) Una visión emprendedora a la hora de realizar sus proyectos, de hecho, la organización del sector del emprendimiento social se integra dentro de un “ecosistema” compuesto por diferentes actores económico, público y social; este ecosistema es clave para entender la especificidad de los emprendimientos sociales y condiciona el éxito de las empresas sociales. Existen alrededor de tres escuelas de emprendimientos social. La primera es la escuela del emprendedor social denominado también (enfoque micro) que trata sobre los aspectos psicológicos y rasgos de personalidad, motivación que explican la iniciativa emprendedora. La

segunda es la escuela de la empresa social (enfoque meso) que trata sobre estructuras, estrategias, objetivos, modelo de negocio y financiación; y por último, la escuela de la innovación social que se identifica por el tratamiento del proceso de emprendimiento social (enfoque macro), es decir la relación entre la organización, el individuo y el sistema o los sistemas políticos, económicos, y sociales. (Pareja, 2015).

Escuela de la empresa social según (Murray, 2011) “es aquella que con un modelo de negocio sostenible tiene como misión principal generar un impacto y cambio social positivo, usando para para ello modelos empresariales innovadores y escalables”. También (Dees, G. & Anderson, B., 2004) afirman que “las empresas sociales vendrían a representar una estructura híbrida entre una organización sin ánimo de lucro orientada hacia un objetivo social y una empresa económica en la medida en que utiliza un modelo de negocio que busca la pervivencia sostenible de su actividad a largo plazo”. Por su parte (Campbell, 1998) señala que “este tipo de organización tendría la ventaja de poder contar con más capacidad de gestión, con mayores recursos propios y por tanto con mejores posibilidades de éxito y de eficacia en sus acciones”.

Las características principales que definen al emprendimiento de la empresa social que la diferencian del resto son las siguientes: a) La misión u objetivo principal: señala de identidad de la empresa social, en la medida en que desde el comienzo de la empresa (emprendimiento) su objetivo principal sea social, aunque para ello deba haber un balance económico positivo (Boschee, 1998); b) La creación de valor compartido: esta teoría surge de la concepción del conocido Investigador de la Universidad de Harvard, Michael Porter. Según (Porter, M. & Kramer, M., 2011) las Empresas deben de aliarse de nuevo con la sociedad, como si hubieran perdido su orientación fundamental y su razón de ser, que está precisamente en ser útiles a las personas. c) Medición de impactos: medir el impacto quiere decir utilizar métricas para asignar un valor los objetivos que se están cumpliendo. Sin embargo, hay todavía grandes deficiencias en las herramientas de medición del impacto social, sobre todo teniendo en cuenta la dificultad que entraña medir intangibles e identificar los inputs/outputs que genera la actividad de la empresa social (Kramer, 2009). A continuación, se presenta una tabla con las definiciones y los factores de éxito o fracaso en los emprendimientos sociales.

Tabla 1

*Factores de Éxito y fracaso de los Emprendimientos de Empresa Social según algunos autores*

Autor	Factores de éxito	Factores de fracaso
Austin et al. (2006); Sahlman (1996)	La oportunidad, recursos humanos y de capital, factores contextuales y la propuesta de valor Social.	No Aplica
Sharir & Lerner (2006) citado por Curto Grau (2012)	"...a red social del emprendedor, su plena dedicación al proyecto, la aceptación por parte del público, la capacidad del producto/servicio de pasar las pruebas de mercado, la experiencia previa del emprendedor en el campo de la dirección, la cooperación a largo plazo, el presupuesto inicial y la Composición del equipo..."	No Aplica
Alvord et al. (2004) citado por Curto Grau (2012)	"innovación para ayudar a grupos marginados a movilizar los activos de que ya disponen, [...]Enfatizan en el aprendizaje continuo de los individuos, [...] Sus fundadores son, normalmente, personas con una elevada capacidad de liderazgo que han sido capaces trabajar y forjar relaciones con stakeholders muy diversos..."	No Aplica
Hassan Mobaraki Et al. (2012)	"los factores estructurales [...]incluyen: estructura organizacional, relaciones Administrativas... un sistema de comunicación eficaz...Los factores de comportamiento [...] como el liderazgo, la innovación, la creatividad y la búsqueda de oportunidades [...] y los ambientales como patrocinadores extra-organizacionales, los incentivos Sociales, y las regulaciones..."	No Aplica
Gatica et al. (2012)	Factores Internos: "compromiso con el proyecto" [...] "Flexibilidad" [...] vínculos con otros Sectores" [...] Líderes conocidos en el rubro de la organización..."; externos: facilidad de comunicación con el resto de la sociedad a través de los medios de hoy. Resultados variables: Forma de organización y decisiones, Herramientas (trabajo en red, vínculos con privados y voluntariado); Profesionalización; Relación con la competencia	Dependiendo de la etapa: Inicio: dificultad en insertar nuevos temas y metodologías, de insertarse en la industria y de iniciar el negocio; Sustentabilidad: escasez de dinero, dificultad de generar utilidades y pérdida de foco provocada por la búsqueda de financiamiento; Contextuales [...] económicas (dificultad de tener alero de otras instituciones mayores y la reputación de la industria a la que ingresan) [...] estatales (definición legal y económica y dificultades en el sistema público del área de emprendimiento) [...] culturales..."
BID, Social Enterprise knowledge network, Austin et al. (2006)	Alineamiento con el objetivo social y factores integradores (liderazgo, estrategia y cultura); adaptación a las fuerzas contextuales; implementación (estructura y procesos organizacionales, recursos humanos, financiamiento, gobierno y medición del desempeño)	No Aplica

Tabla 2

*Resumen los factores de éxito del emprendimiento social.*

Factores de éxito de un emprendimiento social	Factores de fracaso de un emprendimiento social
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo</li> <li>• Innovación</li> <li>• Adecuación de la propuesta de valor al público objetivo</li> <li>• Alianzas estratégicas y Relaciones a largo plazo</li> <li>• Red de contactos del emprendedor</li> <li>• Búsqueda de oportunidades</li> <li>• Recursos Humanos</li> <li>• Compromiso y dedicación del Equipo emprendedor</li> <li>• Regulaciones favorables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad de encontrar fuentes de financiamiento</li> <li>• Pérdida de foco social</li> <li>• Dificultad de insertar nuevos temas y métodos.</li> <li>• Dificultad de encontrar apoyo de instituciones mayores</li> </ul>

*Fuente: definiciones de Austin et al. (2006), Salman (1996), Sharir & Lerner (2006); de Curto Grau (2012); Alvord et al., 2004. As cited Curto Grau. Los emprendedores sociales: innovación al servicio del cambio social, 2012; Sharir & Lerner, 2006. As cited Curto Grau. Los emprendedores sociales: innovación al servicio del cambio social, 2012; Gatica et al. (2012)*

### 2.3. Capacidades organizacionales

Según (Fong.R., 2002) definen las capacidades como la habilidad de utilizar recursos a través de los procesos organizacionales de la empresa, con el objetivo de obtener un fin determinado. Según (Barney, 1991) Menciona tres características que deben tener las capacidades para que se consideren estratégicas; ser valiosas, escasas, difíciles de imitar y de Sustituir. Estas son la Gestión del conocimiento, la Gestión de la relación con el cliente, y la orientación al mercado.

#### 2.3.1 Gestión del Conocimiento.

“Todas las organizaciones gestionan el conocimiento en la práctica; mejor o peor, con más o menos método, con mayor o menor acierto, de forma más o menos consciente, pero lo gestionan”. (Carballo, 2006) “Los Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC) facilitan el acceso al conocimiento a todos los miembros de la organización con intereses similares integrando documentos, personas, comunidades virtuales y proyectos, favoreciendo la colaboración. Capturan y codifican el conocimiento explícito”. (Gutián, 2010) . Los procesos de gestión del conocimiento son aquellos que tienen al conocimiento como producto final (Pentland, 1995), mientras que (DeLong, 1997) “clasifica los procesos en captura, transferencia y uso del conocimiento” entre tanto que (Alavi, M., & Leidner, D. E., 2001) hablan de cuatro procesos: “creación, almacenamiento y recuperación, transferencia y aplicación”. Por parte (Nonaka, I., & Takeuchi, H., 1995) hablan únicamente del proceso de creación

de conocimiento mediante la interacción de los conocimientos tácito y explícito. Este proceso de creación de conocimiento se da a través de cuatro formas de conversión: socialización (conocimiento tácito a tácito), exteriorización (tácito a explícito), combinación (explícito a explícito) e interiorización (explícito a tácito).

### 2.3.2. Gestión de la relación con el cliente.

(Customer relationship Management) Según (Rahimi, 2009) los pasos a seguir en la implementación de un modelo de CRM son: a) La creación de un posicionamiento competitivo por parte de los altos niveles gerenciales, enfocado a satisfacer las necesidades de los clientes. b) La transformación de la estrategia en acciones por parte de los niveles operacionales, los cuales se encargarán de llevarla a los clientes. c) La implementación de las estrategias mediante sistemas tecnológicos que faciliten el trabajo diario a los niveles operativos, así como el desarrollo de soluciones analíticas, para los niveles gerenciales medios, que faciliten la comprensión del comportamiento de los clientes. Como se ha observado el objetivo del CRM es el de ayudar en la retención de clientes a través de un buen sistema de fidelización, con lo que se crea mayor ganancia en el tiempo para los asociados en este caso de la corporación y en pro de la comunidad y, por tanto, se mantiene la posición competitiva. El éxito de la implementación de una estrategia de CRM es responsabilidad de todos los que conforman la organización (Rahimi, 2009).

### 2.3.4. Orientación al Mercado.

A finales de los 80s, se habló en el espacio empresarial de la insuficiencia de una orientación al mercado como ruta para lograr una delantera competitiva sostenible. El principio de la década de los 90s, instante en el que surgen dos propuestas seminales que intentan precisar el valor dado a la orientación al mercado, supone el sitio de inflexión a partir del cual el provecho en la literatura por este conocimiento se incrementa de manera enorme. Dichas propuestas desembocan en dos grandes enfoques que han determinado con innumerables aportaciones en los últimos años. Concretamente, desarrollan de manera paralela un cuerpo teórico para dotar de contenido el concepto de orientación al mercado, así como para elaborar sendas escalas de medición que permitieran determinar el grado de tal orientación adoptado por una organización. Mientras el primero de los enfoques se sustenta en las actividades de procesamiento de la información del mercado, el segundo adopta un enfoque cultural, atendiendo mayormente a las normas y valores de la empresa, dice (Inga Castillo, 2015).

Según (KÜSTER, 2000) hace mención que: La orientación al mercado puede entenderse tanto como una forma de pensar (cultura empresarial) como una forma de actuar (comportamiento) que debe prevalecer dentro de una empresa. (Martínez Serna, 2004) Afirma que: La orientación al mercado se

interpreta como la adquisición, distribución y habilidad para responder a la información, pero todas las acepciones tienen un enfoque operacional sobre las actividades de proceso de información de mercado en lo que se refiere a clientes y competidores. (Inga Castillo, 2015) mientras que Varela & Del Rio (2012) en su trabajo de investigación: “orientación al mercado, rendimiento empresarial y resultado exportador”, concluye que la perspectiva de los comportamientos se ha señalado que, para estar orientada al mercado una empresa debe reaccionar con rapidez a los cambios en el mercado, el factor velocidad de actuación apenas ha sido analizado formalmente. A criterio personal es importante conocer las necesidades de un mercado tan cambiante, y poder responder de manera rápida ante cualquier situación adversa.

(García, 2008) “El estado de la percepción es el medio por el cual el cliente visiona o percibe un producto empleando los sentidos del ser humano sea oído, olfato, gusto o tacto, a través de los mismos le permite al individuo sentir el estímulo necesario que influirá en la decisión de compra del consumidor sobre tal o cual bien o servicio.

#### 2.4. Metodología.

Para conocer la realidad económica o social de algún objeto de estudio es útil la investigación, lo cual conlleva a tener nuevos conocimientos que permiten evaluar diferentes perspectivas. Para este estudio la población es finita que corresponde a los empleados de la corporación. El enfoque de esta investigación es cuantitativo y cualitativo. Desde el punto de vista cuantitativo, la técnica de recolección de datos empleada fue la encuesta, a través de un cuestionario que consta de 20 preguntas cerradas con opción múltiple. Dentro del enfoque cualitativo, se utilizó como técnica la observación directa no participativa, la entrevista semiestructurada está compuesta por 12 ítems, la cual se la realizó al presidente de la corporación Grupo Salinas, en los cuales se recoge la información necesaria para esta investigación. El nivel de investigación en cuanto al enfoque cuantitativo es exploratorio y descriptivo y el método utilizado es el deductivo. El diseño de la investigación es de campo, no experimental y transversal. En este mismo sentido, el nivel de investigación para el enfoque cualitativo es descriptivo (descripción del fenómeno u objeto de estudio), el objeto de esta investigación fueron las capacidades que determinaron que el emprendimiento social de la Parroquia Salinas de Guaranda.

El procesamiento de datos se basó en fases según lo indica los autores (Hernández, Fernandez, y Bautista, (2014, p. 272).) a) Una vez recolectada la información se procesó los datos en un programa estadístico informático llamado SPSS versión 22 se verificó los resultados y procedió con su respectivo análisis. b) En esta fase se procedió a digitalizar los datos para su análisis según el alcance de la investigación. c) Luego se realizó los análisis que se requerían para el objeto de estudio donde se corroboró si se deben aplicar otros tipos de análisis para evaluar los datos. d) Por último,

se revisó los resultados obtenidos mediante tablas y gráficos estadísticos priorizando la información más oportuna para la investigación.

## 2.5. Análisis de los resultados.

Durante el análisis de la problemática, se manejaron instrumentos de investigación tales como los métodos estadísticos, en donde se necesitó el uso de tablas estadísticas para la tabulación de las encuestas, entrevistas.

### 2.5.1. Caracterización de la población.

En lo que respecta a la edad de la población se puede decir que el 14% de los trabajadores de la corporación tienen entre 18 y 28 años de edad, mientras que 53% se encuentra en el rango de 29 a 39 años, además que el 33% de los trabajadores están a partir de los 40 años de edad. Se observa que hay una diferencia significativa en género femenino y masculino ya que el mayor porcentaje está situado en el género femenino con un 59% de participación laboral por otro lado el género masculino se encuentra en el 41% siendo la diferencia entre ambos la de un 18%. Respecto al nivel de educación de los trabajadores tenemos que la mayoría de ellos han cumplido con la educación básica general correspondiente a la secundaria siendo este el 46% de la población, entre tanto el 40% solo ha alcanzado la educación elemental básica correspondiente a la primaria, y únicamente un 10% tienen títulos de tercer nivel, y un 4% educación superior correspondiente a un grado de maestría.

En lo relacionado a los años laborando en la Corporación se evidenció que el 52% está en el rango de 1 a 5 años de trabajo, mientras que de 6 a 10 años está el 27%, y el 21% de corresponder a los empleados con más de 11 años laborando en la corporación. Con proporción al número de empleados de la Corporación están distribuidos en COACSAL refleja el 10% de la población en cuanto a la organización siendo este el menor porcentaje, encontramos que el 12% en PRODUCCOOP, en el caso de FUNORSAL este representa el 30% de la muestra, y finalmente TEXSAL con un 36% es el mayor porcentaje.

### 2.5.2 Resultados Específicos Cuantitativos por Empresa de la Corporación

Es necesario resaltar que para el levantamiento de la encuesta se agruparon los factores en tres capacidades; la Gestión del Conocimiento (GC); la Gestión de orientación al mercado (GOM); y la Gestión de relación con el cliente (GRC) evidenciándose los siguientes resultados por empresa:

Tabla 3

*Empresa social COACSA*

<b>FACTORES</b>	<b>FRE</b>	<b>REL</b>	<b>FRE</b>	<b>REL</b>	<b>FRE</b>	<b>REL</b>	<b>FRE</b>	<b>REL</b>
<b>Gestión del Conocimiento</b>	EXCELENTE		MUY BUENO		BUENO		MALO	
Modernización de la gestión, conocimientos en materia de la planeación estratégica de la organización	7	27%	3	14%	0	0%	0	0%
Dirección e implantación de planes estratégicos y tecnológicos	3	12%	7	33%	0	0%	0	0%
Gestión de profesionalización	3	12%	4	19%	3	100%	0	0%
Tener la capacidad de prever el cambio y anticiparse a ellos	6	23%	4	19%	0	0%	0	0%
Tener la capacidad de adaptarse al cambio	7	27%	3	14%	0	0%	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Gestión en Orientación al Mercado</b>	EXCELENTE		MUY BUENO		BUENO		MALO	
Calificación técnica de los trabajadores asociados y/o	3	8%	7	16%	0	0%	0	0%
Formación en educación corporativa y cooperativa	4	11%	6	14%	0	0%	0	0%
Satisfacción con los beneficios	10	27%	0	0%	0	0%	0	0%
Grado de participación de los trabajadores y/o asociados	7	19%	3	7%	0	0%	0	0%
Existencia de sistemas de valoración de trabajadores y/o	0	0%	10	23%	0	0%	0	0%
Prevalencia de los trabajadores y/o empleados	0	0%	10	23%	0	0%	0	0%
Sistema de formación y motivación	6	16%	4	9%	0	0%	0	0%
Clima laboral	7	19%	3	7%	0	0%	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>	<b>43</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Gestión en Relación con el Cliente</b>	EXCELENTE		MUY BUENO		BUENO		MALO	
Nivel de tecnología que maneja	6	15%	4	13%	0	0%	0	0%
Flexibilidad del sistema de servicios	3	8%	7	23%	0	0%	0	0%
Capacidad de servicio instalado	3	8%	7	23%	0	0%	0	0%
Productividad	10	26%	0	0%	0	0%	0	0%
Información de procesos de servicios	7	18%	3	10%	0	0%	0	0%
Organización y planificación de procesos de servicios	3	8%	7	23%	0	0%	0	0%
Utilización de materiales ecológicos	7	18%	3	10%	0	0%	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>	<b>31</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

Tabla 4

*Empresa social FUNORSAL*

<b>FACTORES</b>	<b>FRE</b>	<b>REL</b>	<b>FRE</b>	<b>REL</b>	<b>FRE</b>	<b>REL</b>	<b>FRE</b>	<b>REL</b>
Gestión del Conocimiento	EXCELENTE		MUY BUENO		BUENO		MALO	
Modernización de la gestión, conocimientos en materia de la planeación estratégica de la organización	3	8%	9	17%	12	36%	6	23%
Dirección e implantación de planes estratégicos y tecnológicos	3	8%	10	19%	11	33%	6	23%
Gestión de profesionalización	6	16%	13	25%	7	21%	4	15%
Tener la capacidad de prever el cambio y anticiparse a ellos	6	16%	14	26%	3	9%	7	27%
Tener la capacidad de adaptarse al cambio	20	53%	7	13%	0	0%	3	12%
<b>TOTALES</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>	<b>53</b>	<b>100%</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>
Gestión en Orientación al Mercado	EXCELENTE		MUY BUENO		BUENO		MALO	
Calificación técnica de los trabajadores asociados y/o	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Formación en educación corporativa y cooperativa	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Satisfacción con los beneficios	6	20%	6	33%	0	0%	0	0%
Grado de participación de los trabajadores y/o asociados	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Existencia de sistemas de valoración de trabajadores y/o	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Prevalencia de los trabajadores y/o empleados	6	20%	6	33%	0	0%	0	0%
Sistema de formación y motivación	9	30%	3	17%	0	0%	0	0%
Clima laboral	9	30%	3	17%	0	0%	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Gestión en Relación con el Cliente	EXCELENTE		MUY BUENO		BUENO		MALO	
Nivel de tecnología que maneja	0	0%	3	13%	9	27%	0	0%
Flexibilidad del sistema de servicios	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Capacidad de servicio instalado	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Productividad	0	0%	0	0%	6	18%	0	0%
Información de procesos de servicios	0	0%	6	25%	9	27%	0	0%
Organización y planificación de procesos de servicios	0	0%	3	13%	9	27%	0	0%
Utilización de materiales ecológicos	0	0%	12	50%	0	0%	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

Tabla 5

*Empresa social PRODUCCOOP*

<b>FACTORES</b>	<b>FRE</b>	<b>REL</b>	<b>FRE</b>	<b>REL</b>	<b>FRE</b>	<b>REL</b>	<b>FRE</b>	<b>REL</b>
Gestión del Conocimiento	EXCELENTE		MUY BUENO		BUENO		MALO	
Modernización de la gestión, conocimientos en materia de la planeación estratégica de la organización	0	0%	11	37%	0	0%	0	0%
Dirección e implantación de planes estratégicos y tecnológicos	1	6%	10	33%	0	0%	0	0%
Gestión de profesionalización	7	39%	0	0%	4	57%	0	0%
Tener la capacidad de prever el cambio y anticiparse a ellos	7	39%	4	13%	0	0%	0	0%
Tener la capacidad de adaptarse al cambio	3	17%	5	17%	3	43%	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Gestión en Orientación al Mercado	EXCELENTE		MUY BUENO		BUENO		MALO	
Calificación técnica de los trabajadores asociados y/o	0	0%	11	18%	0	0%	0	0%
Formación en educación corporativa y cooperativa	0	0%	7	12%	4	57%	0	0%
Satisfacción con los beneficios	1	5%	7	12%	3	43%	0	0%
Grado de participación de los trabajadores y/o asociados	8	38%	3	5%	0	0%	0	0%
Existencia de sistemas de valoración de trabajadores y/o	7	33%	4	7%	0	0%	0	0%
Prevalencia de los trabajadores y/o empleados	0	0%	11	18%	0	0%	0	0%
Sistema de formación y motivación	1	5%	10	17%	0	0%	0	0%
Clima laboral	4	19%	7	12%	0	0%	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Gestión en Relación con el Cliente	EXCELENTE		MUY BUENO		BUENO		MALO	
Nivel de tecnología que maneja	1	5%	7	14%	3	50%	0	0%
Flexibilidad del sistema de servicios	1	5%	10	20%	0	0%	0	0%
Capacidad de servicio instalado	4	20%	7	14%	0	0%	0	0%
Productividad	7	35%	4	8%	0	0%	0	0%
Información de procesos de servicios	7	35%	4	8%	0	0%	0	0%
Organización y planificación de procesos de servicios	0	0%	11	22%	0	0%	0	0%
Utilización de materiales ecológicos	0	0%	8	16%	3	50%	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>	<b>51</b>	<b>100%</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

Tabla 6

*Empresa social TEXSAL*

FACTORES	FRE	REL	FRE	REL	FRE	REL	FRE	REL
Gestión del Conocimiento	EXCELENTE		MUY BUENO		BUENO		MALO	
Modernización de la gestión, conocimientos en materia de la planeación estratégica de la organización	10	14%	10	25%	10	25%	6	21%
Dirección e implantación de planes estratégicos y tecnológicos	17	24%	0	0%	9	23%	10	36%
Gestión de profesionalización	14	19%	12	30%	7	18%	3	11%
Tener la capacidad de prever el cambio y anticiparse a ellos	17	24%	6	15%	7	18%	6	21%
Tener la capacidad de adaptarse al cambio	14	19%	12	30%	7	18%	3	11%
<b>TOTALES</b>	<b>72</b>	<b>100%</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>
Gestión en Orientación al Mercado	EXCELENTE		MUY BUENO		BUENO		MALO	
Calificación técnica de los trabajadores asociados y/o	17	11%	9	9%	10	30%	0	0%
Formación en educación corporativa y cooperativa	14	9%	15	14%	7	21%	0	0%
Satisfacción con los beneficios	26	18%	10	10%	0	0%	0	0%
Grado de participación de los trabajadores y/o asociados	29	20%	4	4%	3	9%	0	0%
Existencia de sistemas de valoración de trabajadores y/o	17	11%	15	14%	4	12%	0	0%
Prevalencia de los trabajadores y/o empleados	20	14%	13	13%	3	9%	0	0%
Sistema de formación y motivación	11	7%	19	18%	3	9%	3	100%
Clima laboral	14	9%	19	18%	3	9%	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>148</b>	<b>100%</b>	<b>104</b>	<b>100%</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>
Gestión en Relación con el Cliente	EXCELENTE		MUY BUENO		BUENO		MALO	
Nivel de tecnología que maneja	11	11%	9	9%	13	33%	3	17%
Flexibilidad del sistema de servicios	14	14%	9	9%	13	33%	0	0%
Capacidad de servicio instalado	10	10%	19	20%	4	10%	3	17%
Productividad	13	13%	20	21%	0	0%	3	17%
Información de procesos de servicios	14	14%	16	16%	3	8%	3	17%
Organización y planificación de procesos de servicios	15	15%	12	12%	6	15%	3	17%
Utilización de materiales ecológicos	21	21%	12	12%	0	0%	3	17%
<b>TOTALES</b>	<b>98</b>	<b>100%</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

2.5.3 Análisis de los resultados desde la perspectiva de los empleados de la Corporación

Dentro del enfoque cuantitativo se limitan a las empresas consideradas por la corporación como productivas las cuales son cuatro de siete las mismas que fueron valoradas en tres capacidades importantes las cuales están reflejadas en las tablas anteriormente descritas por empresa.

Tabla 7

Resumen los resultados desde la perspectiva de los empleados de la Corporación

<b>CAPACIDADES ORGANIZACIONALES</b>	
<b>CAPACIDAD</b>	<b>PERSPECTIVA OPERATIVA</b>
GC	100,00%
GOM	37,50%
GRC	28,57%

De los empleados encuestados en la corporación, se pudo identificar que de las capacidades organizacionales en la variable de gestión del conocimiento (GC) su valoración es del 100% considerada como una gestión excelente en la corporación, por otra parte la variable de gestión de orientación al mercado (GOM) se ve valorada con un 37,50% lo que refleja que la corporación no cuenta con suficientes factores que le permita ganar posicionamiento para su mercado; y por último la variable de gestión en relación con el cliente (GRC) evidencia que la valoración de apenas un 28,57%.

#### 2.5.4 Resultados de Entrevista efectuada al Gerente de la Corporación Lic. Carlos Méndez

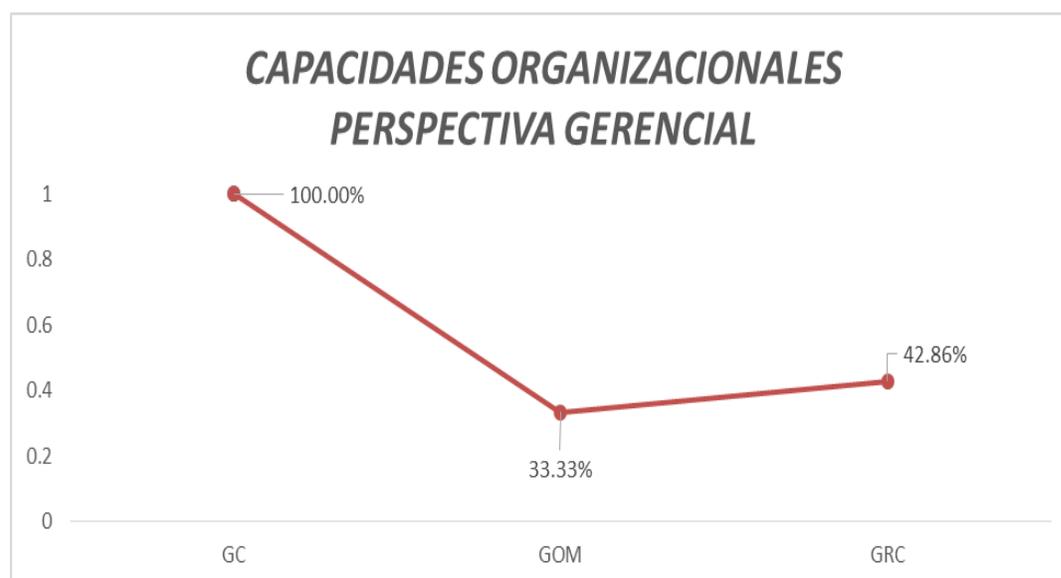
N° de pregunta	Cuestionario de la entrevista	Respuestas				
		5	4	3	2	1
1	Cree usted, ¿Qué su equipo de trabajo tiene la facilidad de aportar nuevos conocimientos para mejorar el	X				
2	¿Realiza usted capacitaciones a su equipo de trabajo?			X		
3	Usted asiste a capacitaciones?, Con que frecuencia?			X		
4	Existe algún programa de reconocimientos para su equipo de trabajo?		X			
5	Según su percepción, ¿Su equipo de trabajo muestra la intención de obtener nuevos conocimientos?	X				
6	Realiza reuniones para conocer los requerimientos de su equipo de trabajo?	X				
7	Cree usted, ¿Qué al poseer conocimientos acorde a las funciones, el equipo de trabajo sobrepasa el cumplimiento de las metas planificadas	X				
8	A su modo de ver, ¿La empresa es una de las tentativas para pertenecer laboralmente hablando?	X				
9	Cree usted, ¿Qué las políticas de la empresa son el pilar fundamental para identificar el tamaño de la empresa?			X		
10	A su percepción, ¿Un conflicto laboral es el motor que desencadena el apego de los jefes inmediatos?					
11	A su parecer, ¿El ideal de un líder gerencial está por encima de los intereses corporativos?			X		
12	Cree usted, ¿Qué la empresa siempre tuvo en cuenta la necesidad de sus clientes para poder desarrollarse?					X
13	A su percepción, ¿La empresa se distingue de la competencia por su producto o por su atención al cliente?	X				
14	Está usted de acuerdo, ¿Con que la retroalimentación que proviene del cliente es necesario para que la empresa desarrolle su cultura empresarial?	X				
15	Existe un área destinada a la atención al cliente					X
16	Luego que se realiza la venta, Existe algún seguimiento a sus clientes?				X	
17	Con que frecuencia lanzan nuevos productos?	X				
18	Considera usted, Que sus precios son asequibles dentro del mercado?			X		
19	Realizan promociones para atraer nuevos clientes?			X		
20	Usan las redes sociales para contactar a sus clientes o atraer nuevos?	X				

Dentro del enfoque cualitativo este estudio de caso se limita a la perspectiva del gerente general de la corporación el Lic. Carlos Méndez, quien a partir de un gráfico de líneas se visualiza el comportamiento y la relación que tiene la corporación en sus capacidades desde el punto de vista de su gerente general. A continuación, se muestra la tabla de frecuencias, además del gráfico referenciado con anterioridad:

Tabla 8

*Resumen los resultados desde la perspectiva gerencial*

<b>CAPACIDADES ORGANIZACIONALES</b>	
<b>CAPACIDAD</b>	<b>PERSPECTIVA GERENCIAL</b>
GC	100,00%
GOM	33,33%
GRC	42,86%



Interpretación:

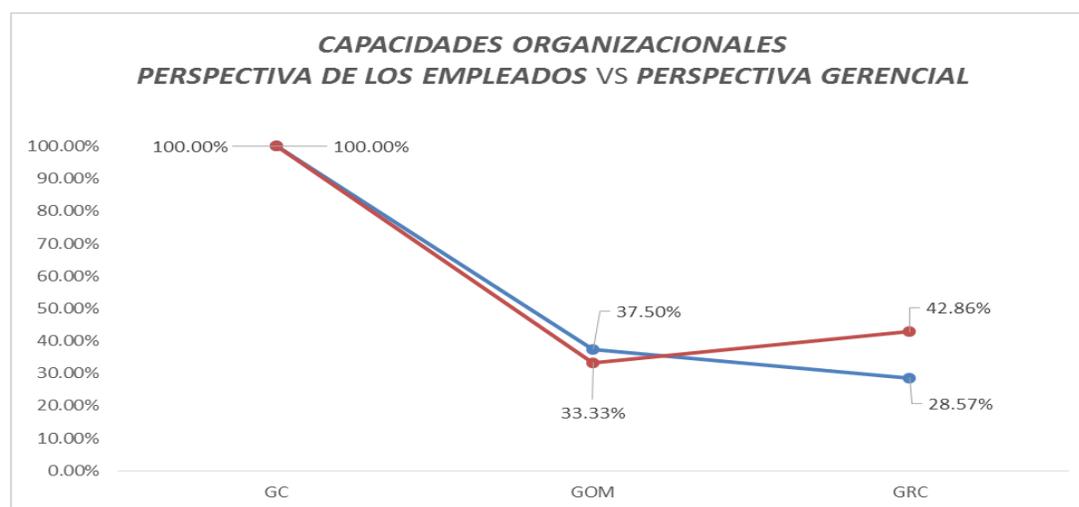
A partir del aporte del gerente general, se pudo identificar que las capacidades organizacionales dentro de la variable de gestión del conocimiento (GC) su valoración es del 100% considerada como una gestión excelente en la corporación, por otra parte la variable de gestión en orientación al mercado (GOM) se ve valorada con un 33% siendo esta la de menos valor lo cual para el gerente indica que aún no cuenta con suficientes capacidades que lleven a la corporación al posicionamiento en el mercado como franquicia; ya por último en la variable de gestión en relación con el cliente (GRC) se indica que la valoración con sus clientes representando un 43%.

## 2.5.5. Análisis desde las dos Perspectivas. Del gerente y de los empleados

En esta última tabla se detalla una comparativa de las capacidades organizacionales con un porcentaje que se obtuvo contando las variables que integran cada una de las capacidades desde cada una de las perspectivas:

Tabla 9

<b>CAPACIDADES ORGANIZACIONALES</b>		
<b>CAPACIDAD</b>	<b>PERSPECTIVA EMPLEADOS</b>	<b>PERSPECTIVA GERENCIAL</b>
GC	100,00%	100,00%
GOM	37,50%	33,33%
GRC	28,57%	42,86%



### Interpretación:

Se puede observar que al comparar las tres capacidades de la Corporación Grupo Salinas, la Gestión del Conocimiento (GC) refleja niveles del 100% tanto en la perspectiva de los empleados tanto como la perspectiva gerencial. La desigualdad que tienen las gestiones tanto la orientada al mercado (GOM) y la relación con el cliente (GRC) desde las perspectivas recaen en que las dos están por debajo del 50%, lo que indica que estas se deben fortalecer en la propuesta.

## 5. Discusión y conclusión

Como se puede observar la capacidad que sobre sale en la Corporación es la de gestión del conocimiento (GC), tanto desde la perspectiva del empleado como la de gerencia, esto significa que las continuas capacitaciones mencionadas por parte del representante de la corporación dejando de ser un conocimiento empírico para convertirse en un conocimiento de la corporación que ha agregado valor a su producción, lo que ha dado como resultado la elaboración de los productos de muy buena calidad, en la capacidad de la gestión de la orientación al mercado (GOM) la investigación arroja que existe una marcada debilidad debido a que la Corporación solo se ha limitado a mantener el mercado existente desde hace años y no a desarrollar nuevos mercados, en lo que respecta a la capacidad de la Gestión de la relación con el cliente (GRC) tanto la perspectiva de los empleados como la perspectiva del gerente coinciden en la no existencia de una relación estable con el cliente, lo que va en desmedro de la Corporación, además se pudo evidenciar que los clientes actuales no están fidelizados haciendo a la Corporación vulnerable ante la pérdida de clientes adicionalmente la corporación no ha considerado la captación de nuevos clientes, lo cual hace propensa a perder presencia en el mercado, lo que pondría en riesgo el gran trabajo que han realizado a lo largo de estos años principalmente porque han logrado cumplir con su ayuda para la comunidad. Por tanto se concluye que es de suma importancia que la Corporación preste especial atención a los hallazgos realizados en esta investigación y sean considerados para realizar desarrollar estrategias intensivas que se enmarcan en desarrollo de mercado penetración de mercado, y trabajar en la fidelización del cliente. Además, se deja abierta la posibilidad de realizar futuras investigación en lo que respecta a la fidelización del cliente internacional.

## 7. Bibliografía

### Bibliografía

- Alavi, M., & Leidner, D. E. (2001). Review: knowledge management and knowledge management systems: conceptual foundations and research issues. *MIS Quarterly*, Vol. 25 No. 1., pp. 107-136.
- Barney, J. (1991).
- Boschee, J. (1998). *.Merging mission and money: A board's guide to social entrepreneurship.*
- Campbell, S. (1998). Social entrepreneurship: how to develop new social purpose business ventures. *health care strategic management vol 15.*
- Carballo, R. (2006). *Innovación y gestión del conocimiento.* Madrid: Díaz de Santos, Corporacion Gruppo Salinas. (2008). Guaranda.
- Dees, G. & Anderson, B. (2004). scaling social impact: strategies for spreading social innovation . *Stanford Social Innovation Review Vol 1.*
- Delong, D. (1997). Building the knowledgebased organization: how culture drives knowledge behaviors. Boston: Working paper, Ernst & Young's Center for Business Innovation,.
- Fong,R. (2002). *Rol que huegan los activos intangibles en la construccion de la ventaja competitiva.*
- García, J. (-H. (2008). *Contabilidad de Costos.* . Mexico: Tercera edición. Mc Graw- Hill.

- Gutián, V. G. (2010). Algunas observaciones sobre los sistemas y herramientas para la gestión del conocimiento. . *Revista General de Información y Documentación*, 193.
- Guzmán, V., & Trujillo, D.,. (2008).
- Hernández, Fernandez, y Bautista . ((2014, p. 272).).
- Inga Castillo, F. R. (2015). Orientación al mercado en las pequeñas empresas acreditadas al registro nacional de la micro y pequeña empresa del distrito el tambo - huancayo 2014. Huancayo, Perú.
- Kramer, M. (. (2009). *Breakthroughs in Shared measurement and social impact* . Boston. kundel. (1991).
- KÜSTER, I. (2000). La Orientación al mercado . *Cuadernos de Trabajo*:.  
Martínez Serna, M. d. (2004). Influencia de la orientación al mercado y la innovación en la internacionalización y el desempeño de las pymes en el estado de aguascalientes.
- Murray. (2011). the open book of social innovation, National Endowment for science, technology and the art. .
- Nonaka, I., & Takeuchi, H. (1995). The knowledge-creating company: how japanese companies create the dynamics of innovation. New York: Oxford University Press.
- Pareja, B. (2015). Las escuelas del emprendimiento social. *Revista cuatrimestral de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*.
- Pentland, B. T. (1995). Information systems and organizational learning: the social epistemology of organizational knowledge . *PENTLAND, Information systems and organizational learning*.
- Porter, M. & Kramer, M. (2011). Creating Shared value . Harvard Business Vol. 89.
- Praszkier, R. & Nowark, A. . (2012). *Social Entrepreneurship Theory and practice* . .
- Rahimi, U. B. (2009). Building a CSF framework for CRM implementation Journal of Database Marketing & Customer Strategy Management.
- Sanchez. (2010).

## **EL ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA. ESTUDIO DE CASO DE LA EMPRESA “ECUACORRIENTE S.A, PROYECTO MINERO “MIRADOR”, ECUADOR**

Lourdes Natividad González Zapata.  
Investigadora y consultora independiente  
lougz27n@gmail.com

David Vladimir Cartuche Paqui.  
Docente ocasional de la carrera de Turismo  
Universidad Nacional de Loja, Ecuador  
david.cartuche@unl.edu.ec

### **RESUMEN**

Las empresas juegan un rol importante en la economía y el desarrollo de las sociedades como generadoras de empleo lo cual es la base de la economía familiar y la sociedad en su conjunto. La responsabilidad social empresarial por lo tanto es un aspecto vital que garantiza a las organizaciones cumplir sus actividades enmarcadas en el respeto y responsabilidades en los ámbitos socioeconómicos y ambiental. En diciembre de 2018, llevamos a cabo un estudio exploratorio con un enfoque cualitativo basado en percepciones cuyo objetivo fue evaluar el cumplimiento de los postulados de la Responsabilidad Social Corporativa por parte de la empresa minera ECSA quien ejecuta el proyecto “Mirador” en el sur de Ecuador. El análisis de la información para determinar el grado de percepción fue realizada en base tres ámbitos social, económico y ambiental propuesto en la Norma ISO 26000. Los resultados determinaron que un 67% presentó un grado de percepción negativa, 25% una percepción positiva y un 8% una presentó valores similares para percepción positiva como negativa. Se reportaron además resultados notables para las percepciones positiva y moderadamente positiva para variables como empleo, emprendimientos, agua potable y saneamiento.

Palabras clave: Responsabilidad social corporativa-percepciones-minería-Norma ISO 26000.

Lourdes Natividad González Zapata. Máster en Responsabilidad Social Corporativa por la Universidad Abierta de Cataluña, España. Investigadora independiente.

David Vladimir Cartuche Paqui. Máster en Gestión y Promoción del Desarrollo Local por la Universidad de Valencia, España. Investigador y Docente ocasional de la carrera de Turismo en la Universidad Nacional de Loja, Ecuador.

## **ABSTRACT**

The companies play an important role in the economy and development of societies as generators of employment which is the basis to the family economy and society. Therefore, corporate social responsibility is a vital aspect that ensures organizations fulfill their activities focused on respect and responsibilities in the socio-economic and environmental fields. In december 2018, we carried out an exploratory study with a qualitative approach based on perceptions whose objective was to evaluate the compliance of postulates of Corporate Social Responsibility by the mining company ECSA who is executing the "Mirador" project in southern Ecuador. The information analysis in order to determine the perception degree was carried out based on social, economic and environmental areas proposed by ISO 26000 Standard. The results determined that 67% presented a negative perception degree, 25% a positive perception and 8% presented similar values for positive and negative perception. Remarkable results were also reported for positive and moderately positive perceptions for variables such as employment, entrepreneurship, drinking water and sanitation.

Keywords: Corporate social responsibility-perceptions-mining, Norm ISO 26000.

## 1. INTRODUCCION

Las empresas juegan un rol clave para el desarrollo de sociedades más prósperas mediante la generación de empleo, la transformación de materia prima y generación de valor, entre otros, de ahí la importancia del rol que representan ante los retos del desarrollo humano bajo una perspectiva de crecimiento económico, equidad social y la preservación del ambiente (Ortíz 2014). Sin embargo, empresas como las mineras han focalizado su accionar en la explotación no responsable de recursos naturales por sobre los derechos humanos y de la naturaleza y aunque la industria minera es una actividad económica importante, aún se mantienen se presentan situaciones de explotación laboral e inequidad social (Jiménez and Derlyne 2016)

Ecuador, en la última década, enfocó su política de desarrollo y crecimiento económico en la explotación de recursos naturales a gran escala, permitiendo que empresas extranjeras pongan en marcha megaproyectos de explotación especialmente en el sur del país. Estos proyectos según (Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales 2004) dan lugar a un sinnúmero de conflictos socioambientales y violación de derechos constitucionales, por lo que es necesario analizar el contexto de las actuaciones de estas empresas y evaluar los resultados de la implementación de estrategias en los componentes social, económico y ambiental de cara a minimizar sus impactos negativos y potencializar los positivos. Uno de los proyectos más grandes es "Mirador" con un potencial de producción estimado en unos 10.900 millones de libras de cobre (Cordero 2015), abarcando una superficie de 9.928 hectáreas en 11 bloques (Mazabanda et al. 2018) que prevé la extracción de un promedio de 54.000 toneladas diarias de roca, de las cuales solo 572 toneladas serán transformadas en concentrado de cobre. Las 53.428 toneladas restantes son desechos que serán acumulados en diferentes depósitos alrededor del sitio de la mina (Sacher and Báez 2011)

Uno de los elementos clave para la evaluación de las acciones empresariales en el marco de la sostenibilidad, es la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), una manera de dirigir una organización para promover la implementación de buenas prácticas en los negocios, a través de asumir la gestión de los impactos que sus actividades provocan, contribuyendo a una mayor generación de valor social para el beneficio de clientes, accionistas comunidades locales y medio ambiente (Núñez Reyes 2003; Observatorio de RSC 2014). La premisa de actuar con responsabilidad social no supone solo cumplir con las normativas, sino que las estrategias implementadas logren resultados como la inversión en el capital humano, su ambiente y los vínculos con individuos y organizaciones, los llamados stakeholders. La RSC busca beneficios mutuos a través de sistemas de gestión basados en una triple dimensión: económica, social y ambiental (Nájera 2015; Valencia 2018).

La evaluación de los resultados de la implementación de estrategias de RSC, es un instrumento clave para determinar el aporte y la satisfacción de las necesidades sobre sus grupos de interés (stakeholders), de manera que los resultados han de ser cuantificados, verificados y comunicados de forma adecuada (Castro et al. 2013). Las memorias de sostenibilidad son instrumentos que miden e informan sobre el valor de las actuaciones efectuadas por la empresa en las dimensiones social y medioambiental (Server and Villalonga 2005). Particularmente una de las normas más relevantes que para elaborar para los informes de sostenibilidad e informar el desempeño de las empresas, tenemos: Principios pacto mundial de Naciones Unidas, líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, declaración tripartita de la OIT, principios rectores de NNUU sobre empresas y Derechos Humanos, global reporting initiative (GRI), integrated reporting (IR) (Informe Integrado), AA1000 Accountability, SGE 21 Forética, ISO 26000:2010 (Responsabilidad Social), ISO 9001:2015 (Gestión de Calidad), ISO 14001:2015 (Gestión Medioambiental), registro EMASSA 8000:2014 (Social Accountability) y IQNet SR10 (Espinoza 2018; Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. 2020). Particularmente, una de las normas más conocidas es la ISO 26000, una guía de responsabilidad social para todo tipo de organización, más allá de su tamaño o ubicación que procura apoyar a las organizaciones en la contribución al desarrollo sostenible (Asociación Española de Normalización 2020), contempla el impacto de la acción de la empresa en una triple dimensión, también llamada “triple bottom line” o triple cuenta de resultados: económica, social y ambiental (ISOTools Excellence 2017).

## 2. METODOLOGIA

El estudio se llevo a cabo Tundayme (Cebecera parroquial), un pueblo influenciado directamente por el proyecto minero “Mirador” ejecutado por la empresa ECSA (Serrano and Carrasco 2014). Tundayme está ubicada al nor-este de la provincia de Zamora Chinchipe (mapa 1) a una altitud de 820 msnm, con precipitaciones promedio de 1813,5 mm, temperaturas entre 18 y 22 °C y una humedad relativa máxima superior al 90%, característica de las regiones climáticas húmedo subtropical (Quezada 2014)

Mapa 1. Ubicación de la parroquia Tundayme y proyecto “Mirador”



Esta investigación responde a un enfoque cualitativo ofreciendo aportaciones basadas en fenómenos y experiencias sociales o personales, que tienen necesariamente un fuerte componente interpretativo o hermenéutico, pero no por eso es menos verdadero (Pérez and Oliveira 2013). La evaluación del cumplimiento de la RSC basado en percepciones es un campo poco abordado y conocido por lo que es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad, en virtud de lo cual éste trabajo tomó el carácter de tipo exploratorio (Barroso 2008), porque plantea una aproximación para conocer el grado de percepción de la población con respecto a las actuaciones de la empresa ECSA en términos de RSC; descriptivo porque usamos frecuencias de las variables para explicar las tendencias de percepción (Mejía 2013), e implementa el método de estudio de campo a través de la aplicación de una encuesta con preguntas de tipo cerrada y respuestas de opción múltiple (escalas del Likert). Se plantearon 12 preguntas (variables), 8 vinculadas con la dimensión socioeconómica y 4 con la ambiental.

Según el (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Panguí 2015) la población del pueblo Tundayme es de 239 personas. Para determinar la población que participaría en la encuesta (16-60 años), tomamos como referencia que el 50,6% de la población está entre 15 y 64 años (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Panguí 2015), Así, la población entre 16 y 60 años son 120 personas, de las cuales 40 trabajan directamente con la empresa (Serrano and Carrasco 2014). La muestra fue definida de acuerdo a (Murray and Larry 2009) con un error standard de 1,5% al 90% de confiabilidad, cuya metodología se basa en una fórmula para obtener el tamaño de la muestra para una población finita y conocida.

$n$  = Tamaño muestral.  
 $N$  = Tamaño de la población  
 $Z_{\alpha}$  = Valor de distribución de gauss (0,05%) = 1,96  
 $p$  = Prevalencia esperada del parámetro a evaluar = 0,7=70%  
 $q$  = (1-p) = 1-0,7=0,3=30%  
 $i$  = Error que se prevé cometer: 10%=0,1.

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{i^2(N-1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

Aplicando la fórmula, se determina que el tamaño de la muestra es de 48 individuos. El instrumento usado en este estudio, fue una encuesta tipo cerrada que permitió cuantificar las respuestas en torno a los niveles de satisfacción de las medidas de RSC aplicadas por la empresa ECSA. La encuesta consistió en un cuestionario de 14 preguntas elaboradas para los ámbitos: género e instrucción educativa (1 pregunta respectivamente) y los ámbitos socioeconómico y ambiental (12 preguntas), estos dos últimos ámbitos fueron determinados a partir de la norma ISO 2600 (ISOTools Excellence 2017) (tabla 1)

Tabla 1. Ambitos para evaluar el grado de percepción de RSC basado en “triple bottom line”

DIMENSIONES	Nro	VARIABLES/PREGUNTAS
Socioeconómica	1	Infraestructura educativa
	2	Empleo
	3	Actividades socioculturales
	4	Emprendimientos productivos
	5	Salud pública: prevención y tratamiento
	6	Infraestructura vial
	7	Infraestructura urbana
	8	Agua potable

Ambiental	9	Saneamiento (Alcantarillado residuos sólidos)
	10	Conservación de la biodiversidad
	11	Educación ambiental
	12	Producción de pantas y reforestación

Los datos fueron ordenados y codificados en una base de datos del programa estadístico SPSS Statistics Versión 24. La codificación de las respuestas generó como resultado un conjunto de datos ordinales (Blaikie 2003). Para la variable dicotómica género, se codificó las respuestas: 1 es hombre y 2 es mujer. Para la variable instrucción educativa se codificó: “0”: sin instrucción, “1”: instrucción primaria, “2”: instrucción secundaria y “3” formación superior, mientras que, para las dimensiones socioeconómica y ambiental, se codificaron en base a las escalas Likert de acuerdo con la tabla 2.

Tabla 2. Escalas Likert para medir el nivel de satisfacción

1. No satisfecho
2. Poco satisfecho
3. Moderadamente satisfecho
4. Muy satisfecho
5. Extremadamente satisfecho

Para evaluar el grado de percepción en torno a las medidas de RSC implementadas por la empresa ECSA, se definieron tres criterios (tabla 3). Del total de respuestas obtenidas, se determinó el porcentaje de aquellas que representaron los aspectos o puntos débiles (percepción negativa), medios (moderadamente positiva) y fuertes (percepción positiva) (Blaikie 2003). Para mostrar los resultados del grado de percepción, el análisis se focalizó en los porcentajes que alcanzó cada una de las categorías propuestas, para lo cual fue necesario categorizar los niveles de satisfacción (Gobierno de Navarra 2009), como se detalla en la tabla 4.

Tabla 3. Categorización de los niveles de satisfacción

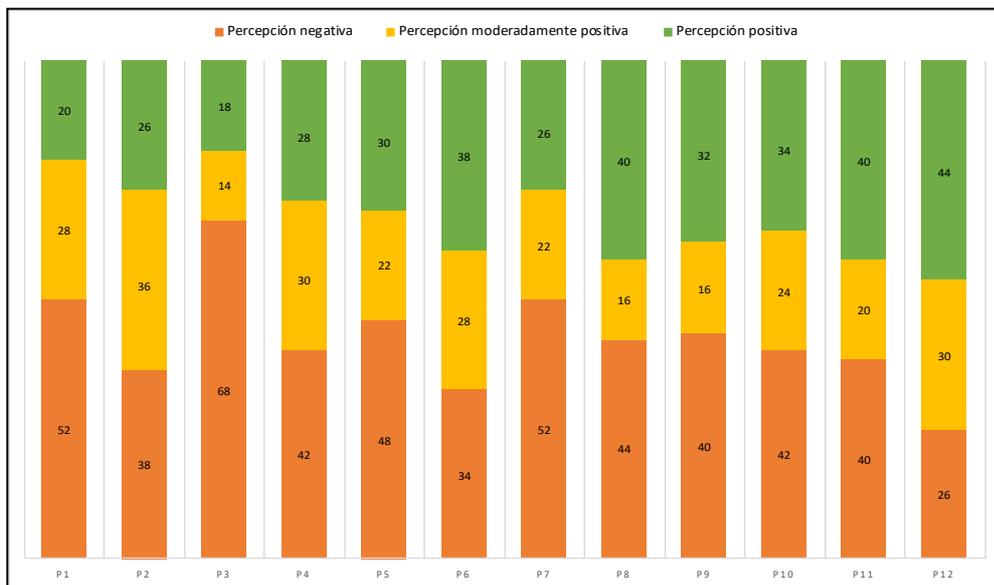
Niveles de satisfacción	Código	Grado de percepción
Poco satisfecho y no satisfecho	1	Negativa
Moderadamente satisfecho	2	Moderadamente positiva
Muy satisfecho y extremadamente satisfecho	3	Positiva

Los resultados se presentan mediante estadística descriptiva, tales como: recuentos de frecuencia, distribución de porcentajes de respuesta para cada una de las categorías, tipologías de gráficos y tablas.

### 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En general, el análisis determinó que el 67% de los encuestados mantiene un grado de percepción negativa, un 25% una percepción positiva mientras que el 8% una demostró una percepción dividida en porcentajes similares para positiva como negativa figura 1. Se reportaron resultados notables en algunas de variables estudiadas, debido a que las percepciones positivas y moderadamente positivas, cada una alcanzó porcentajes que podrían reflejar ciertas actitudes positivas que la gente mantiene ante algunas medidas implementadas/proyectos por la empresa ECSA. Se destacan variables como: empleo, emprendimientos productivos, infraestructura pública, infraestructura de educación, prevención y tratamiento de enfermedades y agua potable. A pesar de que el análisis efectuado nos brinda resultados en el contexto de algunas medidas tangibles que la empresa implementa en el territorio situación que para los encuestados es relativamente fácil de responder, el análisis no refleja los impactos a mediano y largo plazo que la actividad minera podría provocar en un marco de sostenibilidad.

Figura 1. Valoración general del grado de percepción



\*P: Preguntas/variables.

A efectos de entender la figura anterior, en la tabla 5, se anota cada una de las variables estudiadas y su codificación que corresponde a cada barra de porcentaje, así:

Tabla 4. Codificación de variables (vistas como barras en la figura 1)

DIMENSIONES	Código por variable	VARIABLES/PREGUNTAS
Socioeconómica	P1	Infraestructura educativa
	P2	Empleo
	P3	Actividades socioculturales
	P4	Emprendimientos productivos
	P5	Salud pública: prevención y tratamiento
	P6	Infraestructura vial
	P7	Infraestructura urbana
	P8	Agua potable
Ambiental	P9	Saneamiento (Alcantarillado residuos sólidos)
	P10	Conservación de la biodiversidad
	P11	Educación ambiental
	P12	Producción de pantas y reforestación

### 3.1. Conocimiento de responsabilidad social corporativa

Sobre el conocimiento empírico de la RSC, el 52% afirmó tener algún tipo de conocimiento, mientras que el resto manifiesta lo contrario. El 62% de varones y 38,5% de mujeres afirman conocer la RSC; mientras que el 54% de varones y el 46% de mujeres manifestaron desconocer.

Figura 2. Conocimiento de RSC

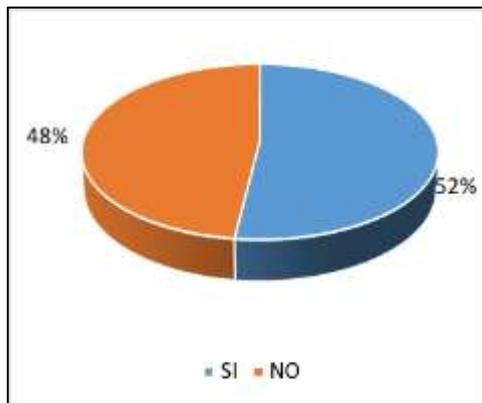
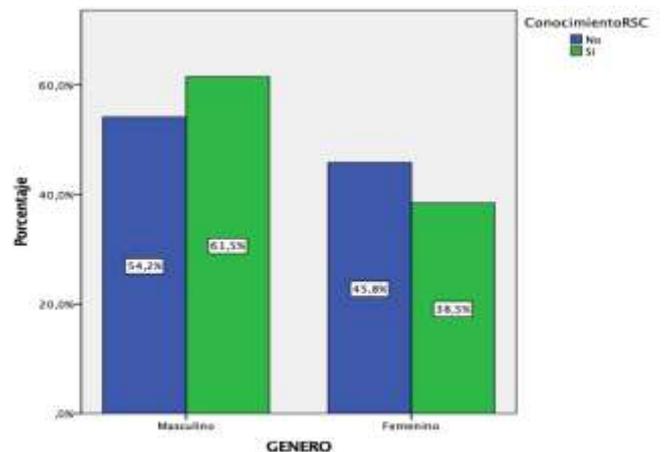


Figura 3. Conocimiento de RSC por género



### 3.2. El análisis de la dimensión socioeconómica

El análisis de la dimensión socioeconómica indicó que únicamente la variable infraestructura vial obtuvo una percepción positiva (38%), (barra P6 en la figura 1), en

tanto que las demás variables mostraron percepciones negativas. El análisis de la literatura señala que, entre los efectos positivos de la implementación de proyectos mineros, precisamente se encuentran la apertura de vías con fines del transporte de materiales, personal, maquinaria, materia prima, y otros que han surgido de compromisos con las comunidades locales. Existen informes señalan que la empresa ECSA construyó el puente sobre el río Zamora–paso a Tundayme y además asfalto la vía que conecta al pueblo con la troncal amazónica (Bayón et al. 2020), se destaca además proyectos que incluyen el fortalecimiento vial mediante la construcción de un moderno puente carrozable de dos carriles que atraviesa el río Zamora y la construcción de una vía de acceso de 14 km que conecta el pueblo Tundayme con la Troncal Amazónica (Agencia de Regulación y Control Minero 2020)

La variable acceso a empleo alcanzó un porcentaje del 38% para percepción negativa, sin embargo, el análisis indicó resultados notables tanto para la escala moderadamente positiva y positiva, (36% y 26%) respectivamente figura 4 y 5. Esto marcaría la pauta para afirmar que la población de Tundayme está siendo beneficiada por la actividad minera a través de la generación de empleo directo pero además con otros tipos de emprendimiento (empleo indirecto) (Bayón et al. 2020). Se ha establecido que, en la etapa de construcción la empresa ECSA generó más de 1.500 empleos directos mejorando la calidad de vida de empleados y trabajadores (Minería en línea 2017) . Una realidad similar a proyectos mineros localizados en los andes peruanos donde 1.16 millones de empleos equivale a más de un tercio de todo el empleo generado en los últimos 10 años en ese país (Instituto Peruano de Economía 2012), adicionalmente y a diferencia de otros empleos, el sector minero genera plazas de trabajo formales (Benavides 2012). El caso de Tundayme no sería la excepción puesto que alrededor de 40 personas actualmente tienen empleo en actividades relacionadas con la explotación minera (Serrano and Carrasco 2014). Estudios efectuados en comunidades campesinas de la región de Lima, han demostrado que el empleo se incremento en 11% al 60% entre 2007 y 2012 con lo cual el número desempleados disminuyó del 89% a 35%. (Muñoz Marticorena 2012). Experiencias en Argentina afirman que a través de la minería la disponibilidad de empleo calificado y no calificado se incrementan.

Figura 4. Frecuencia de respuestas de satisfacción, variable empleo

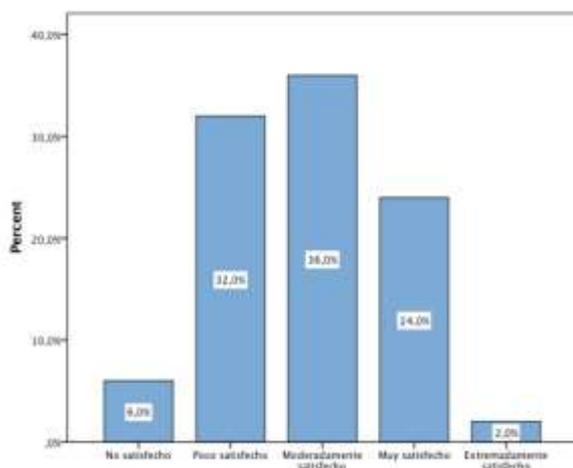
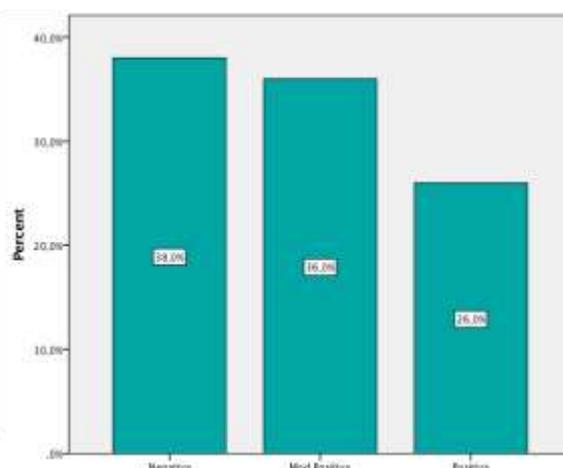
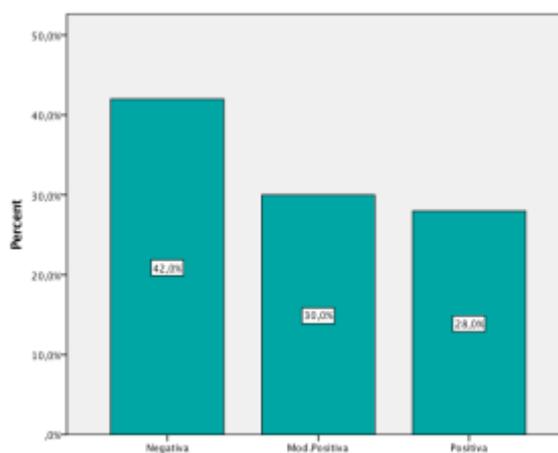


Figura 5. Grado de percepción variable empleo



Por su parte, la variable emprendimientos productivos estrechamente relacionada con la variable empleo alcanzó destacados valores (30% y 28%) (figura 6), para la percepción moderadamente positiva y positiva respectivamente. La percepción negativa alcanzó el 42% (figura 4). Los resultados con tendencia positiva responderían al hecho que la empresa apoya a las familias en aspectos técnicos así como con recursos económicos en proyectos de mejoramiento de las viviendas, crianza de ganado bovino, construcción de infraestructura para la crianza de especies menores, fomento al cultivo de cacao y la capacitación en técnicas de carpintería y ebanistería (Diario la Hora 2019; Ministerio de Minería 2028). Un informe manifiesta que más de 4.500 empleos indirectos han surgido con el proyecto Mirador, tales como negocios locales y emprendimientos productivos (Minería en línea 2017). En este panorama, en pueblos andinos del Perú se destacan proyectos comunitarios exitosos vinculados a empresas mineras que han favorecido al crecimiento económico y la dinamización de las economías locales (Narrea 2018), estos emprendimientos han tomado lugar mediante procesos de asociatividad que he permitido emprender proyectos como servicios de construcción de obras civiles menores, ganadería, servicios de transporte y servicios de construcción. La generación de empleo está muy relacionada con el incremento del poder adquisitivo lo cual aumenta el consumo, factor que influye en el crecimiento de diferentes sectores de la economía como los emprendimientos de diferente índole (Duque and Pujadas 2009)

Figura 6. Grado de percepción variable emprendimientos Productivos



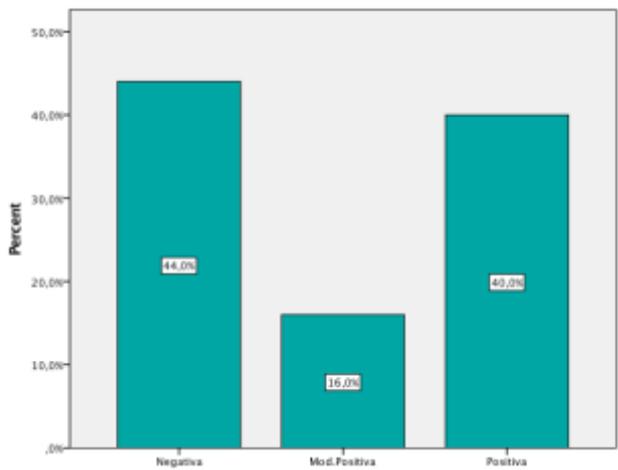
En cuanto a la variable infraestructura de educación (guarderías, escuelas y colegios), se determinó una percepción negativa (52%), aunque los porcentajes para una percepción moderadamente positiva y positiva, 28 y 20% fueron también destacables. Esta realidad estaría reflejada debido a que la empresa minera ha contribuido con obras de interés social como escuelas (Spanish. xinhuanet. com 2018). Para la variable actividades artísticas y culturales, los resultados determinaron una percepción negativa (68%).

El análisis de la variable prevención y tratamiento de enfermedades, determinó porcentajes importantes tanto para la percepción positiva y moderadamente positiva, 30 y 22% respectivamente, mientras que la percepción negativa alcanzó un 48%. El criterio positivo en cuanto a esta variable estaría relacionado con proyectos de salud que la empresa implementa. Informes del (Ministerio de Minería 2017; Spanish. xinhuanet. com 2018) manifiestan que los centros de salud de la cabecera parroquial de Tundayme y el barrio Chuchumbleta obtuvieron apoyo para el equipamiento (mobiliario, material médico), mantenimiento e infraestructura del puesto de salud, el desarrollo de jornadas de atención médica y en campañas de vacunación para la población.

Para la variable infraestructura pública (Alumbrado público, regeneración urbana, otros), se determinó una percepción negativa (52%), aunque también se determinaron porcentajes importantes para la percepción moderadamente positiva y positiva, 22 y 26% respectivamente, lo cual explicaría que la gente demostró mantener un criterio tendiente a una percepción positiva debido a que la empresa ha estado implementando proyectos de tendido eléctrico y construcción de parques en el pueblo (El Comercio 2019), en tanto que la variable agua potable, presentó notables resultados debido a que la percepción positiva obtuvo un porcentaje bastante destacado (40%), mientras que la escala moderadamente positiva obtuvo un 16%. La percepción negativa se estableció en un 44%. (figura 7)

El análisis de esta variable brinda la oportunidad para determinar que, efectivamente el pueblo Tundayme ha estado obteniendo apoyos de la empresa orientados en la dotación y mejora de los servicios de agua para consumo (Minería en línea 2017), de hecho, un informe de (Defensores del sur de Ecuador 2016), manifiesta que por la disponibilidad de recursos económicos provenientes de las regalías mineras anticipadas del proyecto Mirador se han construido 5,6 kilómetros de un sistema de agua potable para Tundayme, situación que ha cambiado las realidades, puesto que para 2014, la población no tenía acceso al agua potable (Gobierno autónomo Descentralizado y Parroquial rural de Tundayme 2014). Algunas de las medidas existentes implementadas por las empresas mineras en el contexto de la Responsabilidad Social han sido precisamente los proyectos de abastecimiento de agua para las poblaciones de influencia directa (Tiempo Minero 2019) .

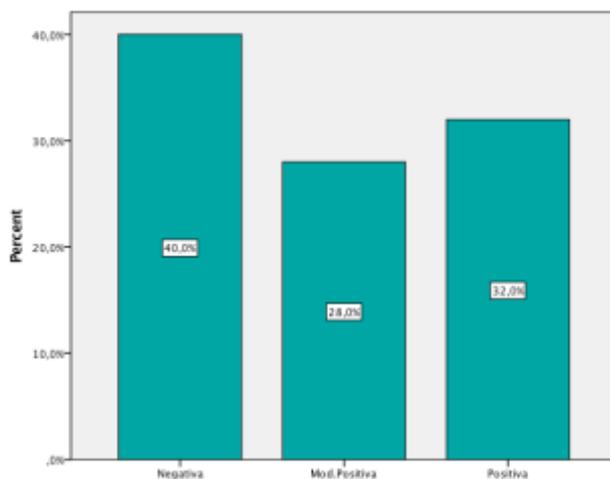
Figura 7. Grado de percepción, variable proyectos de agua potable



### 3.3. El análisis de la dimensión ambiental.

A pesar de que el análisis de la variable saneamiento ambiental (Alcantarillado), determinó un 40% para una percepción negativa (figura 8), los resultados obtenidos para las percepciones moderadamente positiva y positiva (28 y 32%) respectivamente, también fueron notables. En este panorama de acuerdo al (Gobierno autónomo Descentralizado y Parroquial rural de Tundayme 2014), para 2014, Tundayme fue la parroquia con mayor déficit de cobertura de servicios básicos, así, el 100% de viviendas tenía solo acceso al agua entubada sin tratamiento y el 78,8% de los servicios higiénicos de las viviendas no estaban conectados a la red de alcantarillado y tan solo el 37,8% de las viviendas tenía servicio de recolección de desechos sólidos. Sin embargo, posterior al inicio de las actividades mineras, los recursos generados a través de las regalías mineras anticipadas posibilitaron la construcción de 7,7 kilómetros de alcantarillado sanitario y 5,2 kilómetros de alcantarillado pluvial ubicados en la zona de influencia directa del proyecto minero Mirador (Defensores del sur de Ecuador 2016), por lo tanto, los importantes porcentajes establecidos para una tendencia de percepción positiva podrían deberse a la existencia de un cambio importante en el acceso a servicios básicos para la zona de influencia directa del proyecto desde los inicios de las actividades mineras.

Figura 8. Grado de percepción, variable saneamiento ambiental (Alcantarillado)



En cuanto a la variable conservación de la biodiversidad (fauna o flora)", se determinó un 42% para la percepción negativa. Se presentaron importantes resultados para las escalas de percepción moderada positiva con 24% y positiva con 34%. Posiblemente la tendencia a un criterio positivo para esta variable se deba al hecho de que la población a través de una eficiente campaña de información, tiene conocimiento de las medidas que la empresa ha tomado para mitigar los impactos ambientales causados. En este contexto, según lo manifestado por (Petroenergía 2019), la empresa Ecuacorriente SA lleva a cabo programas "rescate y reubicación de flora y fauna", mediante procesos de liberación biótica (captura y reubicación de especies de interés local). Dos veces al año, en 17 puntos, monitorean eventuales cambios en la composición de flora y fauna, en el área de influencia de la Mina Mirador.

Llama la atención los resultados para las escalas de percepción positiva y moderadamente positiva. Se podría manejar las hipótesis en el sentido que aquella percepción de los encuestados se debería a no entender bien el contexto y alcance de la pregunta o quizá a los efectos de las campañas de información llevadas a cabo por parte de la empresa minera con el afán de minimizar y reducir la oposición de grupos sociales. En este aspecto la información científica disponible es muy clara en el sentido de que la actividad minera provoca graves impactos ambientales con la desaparición de los ecosistemas y su biodiversidad. Un estudio en la zona de explotación minera menciona que "la instalación del proyecto Mirador ha implicado la destrucción de la biodiversidad de forma irreparable e irreversible, pues la deforestación es la principal causa de alteración de los ecosistemas. La pérdida de bosques influye directamente en la riqueza y abundancia de especies" (Granizo 2019).

En cuanto a la variable programas de capacitación y educación ambiental, el análisis mostró resultados simétricos (40%) tanto para el grado de percepción positiva como negativo, en tanto que la variable producción de plantas y actividades de reforestación, mostró una percepción positiva (44%), resultado que estaría relacionado con varios programas ambientales que la empresa lleva a cabo; así, de acuerdo a (Petroenergía 2019), Ecuacorriente para 2018 invirtió 11 millones de dólares en proyectos conservación ambiental que incluye la reforestación de áreas intervenidas y el cuidado del agua. Además, disponen de un vivero forestal el cual desde 2012 hasta marzo de 2019 ha producido 20.293 semillas y 30.345 plantas. Mediante técnicas de hidrosiembra han reforestado más de 178 hectáreas de taludes y escombreras y mediante siembra manual más de 9 hectáreas, generando un total de 1 millón 850 mil metros cuadrados de áreas intervenidas.

#### 4. CONCLUSIONES

Las empresas y organizaciones actuales y las que surjan en el futuro tienen entre sus retos más importantes la transversalización de un sistema de gestión multinivel orientado a implementar sistemas de Responsabilidad Social Corporativa, donde el objetivo no solo sea el maximizar sus utilidades si no, al contrario, que los logros vayan mucho más allá. Aspectos como el enfoque de stakeholders (agentes o grupos de interés relacionados con la empresa), deben ser necesariamente implementados por las empresas, como un mecanismo para adquirir legitimidad lo que permitirá ejecutar un sistema de RSC. El crecimiento de las empresas ha de sustentarse definitivamente en estándares éticos y de compromisos reales adquiridos con los grupos de interés para satisfacer sus necesidades y expectativas.

En América Latina la RSC ha tenido avances, no obstante, deben tomarse medidas urgentes para mejorar y garantizar el cumplimiento de la normatividad, ya que los gobiernos han sido flexibles en el control de este aspecto, permitiendo que se produzcan graves impactos sociales, culturales, ambientales y económicos, poniendo en riesgo la sostenibilidad de las comunidades actuales y futuras Pertuz (2016),

El estudio determinó una aproximación al conocimiento del grado de percepción de la Responsabilidad Social Corporativa "RSC" que la población del pueblo de Tudayme tendría ante las actuaciones de la empresa Ecuacorriente S.A en los ámbitos socioeconómicos y ambientales. En general, el análisis reveló, que la empresa ECSA, quien ejecuta el proyecto de explotación minera "Mirador", no cumple su rol de Responsabilidad Social Corporativa para las dimensiones socioeconómica y ambiental.

Los resultados obtenidos permiten efectuar un análisis y evaluación del desempeño de la empresa ECSA en términos de RSC en torno a su ámbito externo basado en dimensiones socioeconómicos y ambientales. Dentro del ámbito socioeconómico la empresa no estaría cumpliendo su rol corporativo de compromiso con el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones locales. Según los resultados, la empresa no ha implementado acciones concretas vinculados con proyectos de dotación de servicios básicos como agua potable y saneamiento o si los ha implementado, aún no está al acceso de todos. Además, existen deficiencias en cuanto a la implementación de proyectos de carácter educativo, salud pública, desarrollo económico (emprendimientos), entre otros. La empresa ha puesto más énfasis en la infraestructura vial, y que como es obvio ha sido un aspecto muy importante para los fines de la compañía tanto para asuntos logísticos y transporte de materia prima. De hecho, la población tiene una percepción positiva en cuanto a este aspecto. Si bien es cierto variables como el empleo y emprendimientos productivos presentaron resultados importantes para una tendencia positiva, los resultados determinan que muchos de los encuestados manifiestan desacuerdo ante las medidas adoptadas por la empresa. Para la dimensión ambiental, aunque se presentaron importantes resultados para la tendencia positiva debido quizá a la presencia de obras físicas de alcantarillado y saneamiento ambiental, es evidente que los encuestados no tienen claro el panorama sobre la problemática en su real dimensión en un contexto de mediano y largo plazo.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

1. Agencia de Regulación y Control Minero. 2020. "Habitantes de Parroquia Tundayme Se Beneficiarán de Moderna Vía Que Construirá Empresa Minera." Retrieved (<http://www.controlminero.gob.ec/habitantes-de-parroquia-tundayme-se-beneficiaran-de-moderna-via-que-construira-empresa-minera/#>).
2. Asociación Española de Normalización, UNE. 2020. "ISO 26000. Responsabilidad Social." *ISO 26000. Responsabilidad Social*. Retrieved ([https://www.une.org/normalizacion\\_documentos/discovering\\_iso\\_26000-es.pdf](https://www.une.org/normalizacion_documentos/discovering_iso_26000-es.pdf)).
3. Barroso, Francisco Gerardo. 2008. "La Responsabilidad Social Empresarial: Un Estudio En Cuarenta Empresas de La Ciudad de Mérida, Yucatán." *Contaduría y Administración* (226):73–91.
4. Bayón, Manuel, Gustavo Durán, Alejandra Bonilla, Mario Ávila, and Margarete Araujo. 2020. "VIII. El Pangui: Urbanización En La Amazonía Sur–Entre."
5. Benavides, Roque. 2012. "La Minería Responsable y Sus Aportes al Desarrollo Del Perú." *Editorial Comunica2. Depósito Legal En La Biblioteca Nacional Del Perú*.
6. Blaikie, Norman. 2003. *Analyzing Quantitative Data: From Description to Explanation*. Sage.
7. Castro, Andrea, Ana María Espinel, Mónica Fernanda Gaspar, and Vivian Leon. 2013. "GUIA PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE RSE EN EMPRESAS DE SERVICIOS EN COLOMBIA."
8. Cordero, María Fernanda. 2015. "El Proyecto Minero Cobre Mirador y Su Relación Con El Plan de Ordenamiento Territorial de La I. Municipalidad de El Pangui y El Plan Nacional Del Buen Vivir (Sumak Kawsay)." September 30.
9. Defensores del sur de Ecuador. 2016. "Tundayme Se Beneficia Con Obras y Reactivación de Su Economía Gracias a Proyecto Mirador." Retrieved June 10, 2020 (<https://luisana-aguilar.squarespace.com/tundayme-1/tag/tundayme>).
10. Diario la Hora. 2019. "Barrios de Tundayme Se Benefician de Apoyo de La Empresa ECSA." *Barrios de Tundayme Se Benefician de Apoyo de La Empresa ECSA*. Retrieved June 9, 2020.
11. Duque, Beatriz, and Carlos Pujadas. 2009. "Aporte de La Responsabilidad Social Empresaria de Un Proyecto Minero al Desarrollo Sostenible."
12. El Comercio. 2019. "150 Obras Fueron Financiadas Con Las Regalías Anticipadas." Retrieved June 10, 2020 ([https://www.newslocker.com/es-ec/noticias/noticias\\_generales\\_ecuador/150-obras-fueron-financiadas-con-las-regalas-anticipadas/view/](https://www.newslocker.com/es-ec/noticias/noticias_generales_ecuador/150-obras-fueron-financiadas-con-las-regalas-anticipadas/view/)).
13. Espinoza, María Genoveva. 2018. "Percepción Sobre Las Empresas Socialmente Responsables En Distrito Metropolitano de Quito." *PODIUM* (33):35–44.
14. Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Pangui. 2015. "Actualización Del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Del Cantón El Pangui 2014-2019."
15. Gobierno autónomo Descentralizado y Parroquial rural de Tundayme. 2014. "Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de La Parroquia Tundayme 2014- 2019."
16. Gobierno de Navarra. 2009. "Guía Para Medir La Satisfacción Respecto a Los Servicios Prestados." *Extraído Desde Volvo Research and Educational Foundations.(2016). La Importancia Del Transporte de Carga. Obtenido El 18*.
17. Granizo, María Paola. 2019. *EL CAMPO MINADO DE LA SALUD Megaminería*

- a *Cielo Abierto En La Amazonía Sur Del Ecuador y Sus Impactos Sobre La Salud*. Quito.
18. Instituto Peruano de Economía. 2012. *Efecto de La Minería Sobre El Empleo, El Producto y Recaudación En El Perú*. Sociedad Nacional de Minería Petroleo y Energía.
  19. ISOTools Excellence. 2017. "Responsabilidad Social Corporativa: Los Compromisos de Las Organizaciones Con La Sociedad." *ISOTools Excellence*. Retrieved May 19, 2020 (<https://www.isotools.org/2017/08/21/iso-26000-lograr-maximos-beneficios-responsabilidad-social/>).
  20. Jiménez, Cubillos, and Amyult Derlyne. 2016. "Análisis Histórico de La Explotación Minera En Marmato Caldas y Su Incidencia En La Violación de Los Derechos Humanos."
  21. Mazabanda, C., R. Kemper, A. Thieme, B. Hettler, and M. Finer. 2018. "Impactos Del Proyecto Minero 'Mirador' En Amazonía Ecuatoriana." *Monitoring of the Andean Amazon Project*. Retrieved May 24, 2020 (<https://maaproject.org/mirador/>).
  22. Mejía, Perla Socorro. 2013. "La Responsabilidad Social y Ambiental En La Gestión de Las Empresas Mineras Formales En América Latina."
  23. Minería en línea. 2017. "Proyectos Mineros Generan Empleos Indirectos Con Emprendimientos Productivos En Zamora Chinchipe." Retrieved June 10, 2020 (<https://mineriaenlinea.com/2017/10/proyectos-mineros-generan-empleos-indirectos-emprendimientos-productivos-en-zamora-chinchipe/>).
  24. Ministerio de Minería. 2017. "Proyecto Minero Mirador Contribuye a La Salud de 1.100 Habitantes de Tundayme y Chuchumbletza." Retrieved June 10, 2020.
  25. Ministerio de Minería. 2028. "Ganaderos Reciben Apoyo Del Proyecto Minero Mirador Para Mejorar Producción Bovina." Retrieved June 10, 2020 (<http://historico.mineria.gob.ec/ganaderos-reciben-apoyo-del-proyecto-minero-mirador-para-mejorar-produccion-bovina/>).
  26. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social., Gobierno de España. 2020. "Monitorización RSE." *El Portal de La Responsabilidad Social*. Retrieved May 19, 2020.
  27. Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales. 2004. *Minería Impactos Sociales y Ambientales*.
  28. Muñoz Marticorena, William. 2012. "El Emprendimiento Empresarial de Las Comunidades Campesinas Cercanas a Unidades Mineras" Caso Comunidad de Mallay-Oyón-Lima. Diagnóstico y Propuesta de Diversificación."
  29. Murray, Spiegel, and Stephens Larry. 2009. *ESTADÍSTICA. Cuarta Edición*. México, D. F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.
  30. Nájera, Fernando. 2015. "RSC Empresa Responsable: Triple Dimensión Económica, Social y Medioambiental." Retrieved May 13, 2020 (<http://www.i-ambiente.es/?q=blogs/rsc-empresa-responsable-triple-dimension-economica-social-y-medioambiental>).
  31. Narrea, Omar. 2018. "La Minería Como Motor de Desarrollo Económico Para El Cumplimiento de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8, 9, 12 y 17."
  32. Núñez Reyes, Georgina. 2003. *La Responsabilidad Social Corporativa En Un Marco de Desarrollo Sostenible*. Cepal.
  33. Observatorio de RSC. 2014. "Introducción a La Responsabilidad Social Corporativa."
  34. Ortíz, Christian García. 2014. "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y EL PAPEL DE LAS EMPRESAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDAD." *Artículos En PDF Disponibles Desde 2010 Hasta 2013. A Partir*

- de 2014 *Visítenos En Www. Elsevier. Es/Sumanegocios* 4(1).
35. Pérez, Paloma Echevarria, and Adriana Catarina de Souza Oliveira. 2013. "Cómo Cuantificar Los Aspectos Cualitativos En Escalas de Clasificación de Resultados NOC Para Etiquetas Psico-Socioculturales." *Revista Da Escola de Enfermagem Da USP* 47(3):728–35.
  36. Petroenergía. 2019. "MIRADOR Minería Con Responsabilidad Ambiental." Retrieved June 11, 2020 (<https://www.petroenergia.info/post/mirador-miner%C3%ADa-con-responsabilidad-ambiental>).
  37. Quezada, Nelson Mauricio. 2014. "Uso de Los Sistemas de Información Geográfica En El Diagnóstico Ambiental Como Herramienta Para El Ordenamiento Territorial Caso de Aplicación En La Parroquia de Tundayme, Cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe."
  38. Sacher, William, and Michell Báez. 2011. "Revision Critica Parcial Del Estudio de Impacto Ambiental Para La Fase de Beneficio Del Proyecto Minero de Cobre Mirador de La Empresa Ecuadcorriente, Ecuador." *Ecuador. Quito*.
  39. Serrano, Ricardo Andrés, and Daniel Antonio Carrasco. 2014. "Modelos de Negociación Para La Solución de Problemas Socioambientales Análisis Del Proyecto Minero El Mirador."
  40. Server, Ricardo J., and Imaculada Villalonga. 2005. "La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Su Gestión Integrada."
  41. Spanish. xinhuanet. com. 2018. "ESPECIAL: Proyecto Minero a Gran Escala Operado Por Consorcio Chino Trae Beneficios Sociales En Ecuador." Retrieved June 10, 2020 ([http://spanish.xinhuanet.com/2018-08/28/c\\_137423436.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2018-08/28/c_137423436.htm)).
  42. Tiempo Minero. 2019. "Responsabilidad Social: Agua Para 4000 Personas En Zona de Influencia." Retrieved June 10, 2020.
  43. Valencia, Luz Miriam. 2018. "Dimensiones de la responsabilidad social empresarial – RSE." *Blog de la U*. Retrieved May 15, 2020 (<http://blog.uniremington.edu.co/dimensiones-de-la-responsabilidad-social-empresarial-rse/>).

## LA RELEVANCIA DE LAS MIPYMES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Ramiro Esqueda Walle<sup>1</sup>  
Jesús Marmolejo Rodríguez<sup>2</sup>  
Karla Odette Villarreal Estrada<sup>3</sup>  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
resquedaw@uat.edu.mx

### Resumen

Las micro, pequeñas y medianas empresas representan más del 90% del total de unidades económicas de la mayoría de los países. También aportan poco más de la mitad de la riqueza anual generada y alrededor de siete de cada diez empleos. Es así como estas entidades juegan un papel fundamental para promover el desarrollo económico, ya sea a través de nuevas oportunidades de empleo y por la oferta de bienes y servicios que demanda la sociedad. Es en este sentido que difícilmente se puede impulsar la calidad de vida (bienestar) sin que estas entidades registren mejoras o progreso en su ámbito de operación, ya sea en términos organizacionales, sectoriales o de entorno. De ahí la importancia de profundizar sobre su estudio. En este trabajo se aborda el rol que tienen las micro y pequeñas empresas para el desarrollo económico con especial referencia al caso de México.

**Palabras clave:** Desarrollo económico - MIPYMES - Empleo – Bienestar – México - Tamaulipas.

### Abstract

Micro, small and medium-sized enterprises account for more than 90% of all economic units in most countries. They also contribute just over half of the annual wealth generated and about seven out of ten jobs. Thus, these entities play a fundamental role in promoting economic development, both through new employment opportunities and through the supply of goods and services demanded by society. In this sense, it is difficult to promote quality of life (welfare) without these entities registering improvements or progress in their operations, whether in organizational, sectorial, or environmental terms. Hence the importance of studying them in depth. This paper addresses the role of micro and small enterprises for economic development with special reference to the case of Mexico.

**Keywords:** Economic development - SMEs - Employment - Welfare - Mexico - Tamaulipas.

---

<sup>1</sup> Doctor en Economía, Maestro en Negocios Internacionales y Licenciado en Economía; profesor de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

<sup>2</sup> Maestro en Dirección Empresarial y Licenciado en Administración; profesor de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

<sup>3</sup> Maestra en Administración y Licenciada en Contaduría Pública; profesora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

## INTRODUCCIÓN

En las economías de mercado, las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) son el motor del desarrollo económico. Gracias a su propiedad privada, espíritu emprendedor, flexibilidad, adaptabilidad y su capacidad para reaccionar a los retos y entornos cambiantes, contribuyen al crecimiento y generación de empleo de manera significativa. Son de gran relevancia en la vitalidad y desarrollo de las economías nacionales porque crean oportunidades laborales, promueven la estabilidad y desarrollo de las economías regionales, generan innovación que impulsa el progreso económico, promueven la competencia y encadenamientos productivos que generan valor agregado. De este modo, mucha gente depende de manera directa e indirecta de estas empresas que juegan un rol determinante en la generación de empleo e ingresos y reducción de la pobreza. La importancia este sector es crítica y merece mucha más atención por parte de todos los interesados, incluidos los organismos gubernamentales, el mundo académico y las empresas multinacionales, debido a sus intereses particulares.

Las micro, pequeñas y medianas empresas se encuentran por todas partes y, de hecho, representan más del 90% del total de unidades económicas de la mayoría de los países. Estas entidades juegan un papel fundamental para promover el desarrollo económico, ya sea a través de nuevas oportunidades de empleo y por la oferta de bienes y servicios que demanda la sociedad. Es en este sentido que difícilmente se puede impulsar la calidad de vida (bienestar) sin que estas entidades registren mejoras o progreso en su ámbito de operación, ya sea en términos organizacionales, sectoriales o de entorno. De ahí la importancia de profundizar sobre su estudio. En este trabajo se aborda el rol que tienen las micro y pequeñas empresas para el desarrollo económico.

## **¿QUÉ ES EL DESARROLLO ECONÓMICO?**

Antes de exponer la relevancia de las MYPES para el desarrollo económico, es necesario definir qué es y cuáles son sus elementos e implicaciones. Aunque intuitivamente se pueda concebir el significado de desarrollo, es necesario reconocer que existe una amplia complejidad en su definición. Boisier (2001, citado en Esqueda 2017) afirma que, en primera instancia, el concepto de desarrollo estuvo asociado por mucho tiempo al crecimiento económico. De esta manera, la economía ortodoxa lo vinculaba a un determinado nivel de Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. Todaro (1994) comenta que en términos estrictamente económicos el desarrollo ha significado tradicionalmente la capacidad de una economía nacional, cuya condición inicial ha sido más o menos estática por mucho tiempo, de generar y mantener un incremento anual de su PIB a tasas de entre 5% a 7% o más.

Así, hasta finales de los años sesenta el desarrollo se equipara al concepto de crecimiento económico, ya que el desarrollo era visto como un fenómeno en el que los rápidos aumentos del PIB per cápita permearían a las masas en la forma de empleos y otras oportunidades económicas, mientras que problemas tales como la pobreza, desempleo y distribución del ingreso tuvieron una importancia secundaria.

No obstante, la experiencia de los años cincuenta y sesenta en los países del Tercer Mundo arrojó que, si bien se alcanzaron metas de crecimiento económico, los niveles de vida de la sociedad permanecieron sin cambio para la mayoría; esto puso en tela de juicio esta estrecha definición del desarrollo (Todaro, 1994, citado en Esqueda, 2017).

A partir de los años setenta se empieza a reconocer que el desarrollo no es consecuencia natural del crecimiento y a redefinirse en términos de reducción de la pobreza, desigualdad, desempleo, y en el mejoramiento de la calidad ambiental. Se establece de esa manera que sus implicaciones son también de naturaleza cualitativa, y reflejadas en cuestiones de salud, educación, vivienda, entre otros. Es así como el desarrollo se relaciona con una buena o mala calidad de vida. No obstante, el desarrollo no se manifiesta equitativamente entre individuos, grupos sociales ni en distintas escalas geográficas. Esta y otras características del desarrollo han llevado al Banco Mundial a afirmar que el desarrollo es el reto más importante que enfrenta la humanidad.

Por lo tanto, el desarrollo económico es un concepto más amplio que crecimiento económico. El desarrollo refleja el progreso económico y social y requiere del crecimiento económico, es decir, éste es una condición “vital” para el desarrollo, sin embargo, no es suficiente dado que no puede asegurarlo.

En suma, cuando se habla de desarrollo económico en sentido amplio, implícitamente se asume que éste conlleva progreso y bienestar; es decir, la transición de un status social, económico y político no deseado, hacia el logro de una condición satisfactoria en estos términos. Por lo tanto, consiste en brindar equitativamente a los integrantes de la sociedad, oportunidades de realización social (v. gr. educación y salud), económica (v. gr. empleo y patrimonio), política (v. gr. representación y derecho al voto) y de justicia (v. gr. seguridad y protección). Debido a estas implicaciones, el desarrollo económico es y ha sido históricamente un tema central en el ámbito académico y político. Aunque parece una noción unívoca, aún estamos lejos del consenso tanto en la forma de interpretar como medir el desarrollo económico. De hecho, hasta hace relativamente pocos años, los análisis y enfoques se basaban en indicadores cuantitativos sobre los montos de producto o ingreso per cápita, por consiguiente, mientras mayor era esta relación, mayor se consideraba el nivel de desarrollo. Son las aportaciones de Anand y Sen en los años noventa, algunas de las razones por las que la concepción reducida del desarrollo empieza a abandonarse (Esqueda, 2018).

## **Los objetivos del desarrollo económico y las políticas públicas**

Si bien no hay una sola definición que incorpore todas las diferentes vertientes del desarrollo económico, el desarrollo económico puede describirse en términos de objetivos. Entre los más comunes son la creación de empleos y riqueza, y la mejora de la calidad de vida. También puede describirse como un proceso que influye en el crecimiento y la reestructuración de una economía para mejorar el bienestar económico de una comunidad. En el sentido más amplio, el desarrollo económico abarca tres áreas principales:

- Las políticas que el gobierno emprende para cumplir objetivos económicos generales, incluyendo control de la inflación, nivel alto de empleo y crecimiento sostenible.
- Políticas y programas para proveer servicios incluyendo la construcción de carreteras, la administración de parques, y proporcionar acceso médico a la población más vulnerable.
- Políticas y programas explícitamente dirigidos a mejorar el clima de negocios a través de acciones específicas, finanzas empresariales, mercadotecnia, desarrollo comunitario, retención y expansión de empresas, transferencia de tecnología, desarrollo inmobiliario y otros.

El principal objetivo del desarrollo económico es mejorar el bienestar económico de una comunidad mediante esfuerzos que implican la creación de empleos, la retención de empleos, el aumento de la base impositiva y la calidad de vida.

Como no hay una definición única de desarrollo económico, no hay una única estrategia, política o programa para lograr un desarrollo económico exitoso. Las comunidades difieren en su fortalezas, debilidades geográficas y políticas. Cada localidad, por lo tanto, tendrá sus propios retos y particularidades.

## **LAS MIPYMES EN CONTEXTO**

Una definición clara de las MiPyME(s) es la de toda micro, pequeña y mediana empresa que se dedica a prestar un servicio, comercializar o manufacturar bienes; para este análisis se emplean tales las siglas para referirse al objeto de estudio. Asimismo, es bueno diferenciar a las empresas tradicionales y modernas a razón del uso de nuevas tecnologías, el conocimiento de la realidad, la actitud emprendedora (Segura, 2014).

La estratificación de las MIPYMES se basa en aspectos tales como el nivel de ingresos, el número de empleados con los que cuenta y se clasifican según el sector en el que operan: comercial, Industrial o de servicios. Aunado a esto se debe considerar los niveles máximos tanto de personal, como de las ventas en cada uno de los estratos. De acuerdo con el DOF (2009) este tipo de empresas se clasifican como microindustria las empresas que ocupan hasta 15 personas y el valor de sus ventas netas de hasta 30 millones pesos al año; Industria Pequeña a las empresas que ocupan hasta 100 personas y sus ventas netas no rebasaran la cantidad de 400 millones de pesos al año; Industria Mediana, a las empresas que ocuparan hasta 250 personas y el valor de sus ventas no rebasa la cantidad de mil 100 millones de pesos al año.

La OCDE (2013) determinó que los mexicanos tienen una propensión a percibir buenas oportunidades para abrir negocios; una vez que identifican la oportunidad de negocio en los siguientes meses sienten confianza en que cuentan con los conocimientos y las competencias para hacerlo realidad y es menos probable que duden en empezar un negocio por miedo al fracaso.

Por otro lado, según un estudio de la OCDE en México el autoempleo como el predominio de las microempresas es algo característico del emprendimiento. La población de MIPYMES en México está por encima de 4.1 millones, lo que representaba un estimado de 52% del PIB y 78.5% del empleo total. Lo cual confirma que las personas al no encontrar fuentes de empleo externas crean sus propias fuentes de empleo; identificando una necesidad de producto o servicio no satisfecha convirtiéndola en una oportunidad de negocio. El número total de unidades económicas en los tres principales sectores (comercio, servicios no financieros y manufactura) fue de 3,643,982 empresas, las cuales solo 5,944 eran grandes, es decir el 0.2%. En 2008 se registraron 3,638,038 empresas del total de unidades económicas se clasificaron como micro, pequeñas o medianas empresas lo que representa 99.8% de todas las empresas. Destacando la gran importancia que tienen las MIPYMES en México para la generación de empleos. En relación con su participación en la economía mexicana, según el INEGI (2013), del total de las unidades económicas en operación, que participan en el censo económico que desarrolla el instituto, el 95.9% corresponde a microempresas; mientras que el 3.3% pertenece a la pequeña empresa; y el 0.7% está conformado por medianas empresas.

Otro punto importante del estudio de las MIPYMES según Jaramillo e Isaac (2014) es conocer los principales indicadores financieros, los cuales le brindan información con respecto del desempeño financiero que vaya arrojando la empresa.

Respecto al personal ocupado (PO) por los sectores empresariales los datos muestran que se ha mantenido la tendencia de participación, ya que del total del PO el 43% le corresponde a las micro; mientras que 14.5 y el 15.2% lo abarcan la pequeña y mediana empresa respectivamente, lo cual es uno de los factores clave para el funcionamiento correcto de un país, y en estos tres estratos empresariales se combina el 72.7% del total de la población ocupada, asociado con lo anterior se puede enmarcar la importancia de este tipo de entidades económicas (INEGI, 2014).

## **El entorno de las MIPYMES en México y en el estado de Tamaulipas**

Según datos del INEGI (2013) la tendencia de esperanza de vida se presenta a la alza en la talla de la micro organización, el nacimiento de nuevas entidades empresariales asciende a 328.7% lo cual sobre sale en relación a las muertes que alcanzan un 22.4%; lo que se puede comparar con la tendencia de nacimiento de las pequeñas empresas que es del 21.9% y la tasa de mortandad de esta misma con 17%; mientras que la mediana empresa presenta datos, tanto de nacimiento como de mortandad, llegando al 6.1% de nacimientos y el 3.7% de mortandad, lo que se considera como un panorama más reservado.

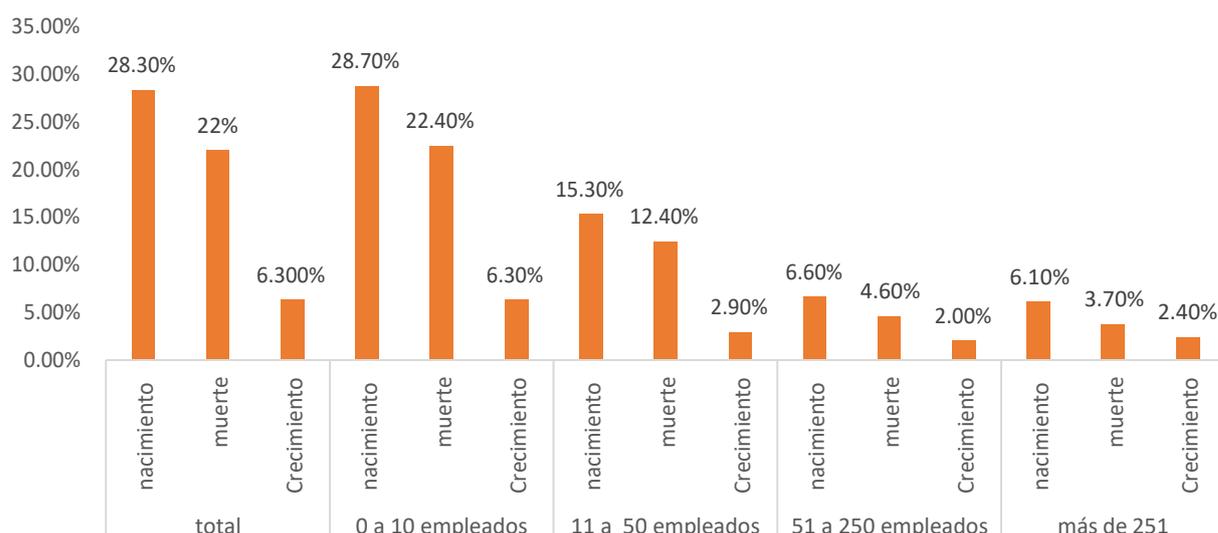
De forma concreta en el estado de Tamaulipas la proporción de nacimiento de nuevas empresas fue de 32.8%, mientras que la de muerte de entidades económicas de este tamaño es de 28.8 puntos porcentuales, lo que genera una base de crecimiento al restar el segundo del primero del 4.1%, dato comparable con estados como Oaxaca y muy por encima de Nuevo León, sin embargo poco competitivo al compararse con Colima o Puebla con crecimiento de 23.6% y 23% respectivamente (INEGI, 2013). Lo que reafirma la importancia del estudio de este tipo de entidades en el ámbito de las MIPYMES.

En cuanto a Tamaulipas la información muestra una propensión al alza en el número de años que los negocios pueden vivir con respecto a la edad de estos, sin tomar en cuenta el tamaño de la empresa se observa que a razón de que nacen las empresas tienen 6.3 años de expectativa de vida, y cuando ya son maduras dicho factor es de hasta 19 años. De igual forma, un análisis con relación a su supervivencia es que del primer año al quinto el índice de mortalidad pasa de un 25% a un 77%, lo que a nivel nacional indica la misma tendencia pasando de 36% a 70% de mortandad de las entidades económicas jóvenes. En el año 2009 a nivel nacional la proporción de nacimientos fue de 28.3%, sin embargo, las muertes ascendieron a 22%, lo que denota un crecimiento del 6.2% y dando seguimiento a esto en datos del INEGI (2012) el 78% de los establecimientos habían sobrevivido.

Tomando en cuenta las proporciones mencionadas, el INEGI (2012) desglosa dichos porcentajes por estratos a razón del personal ocupado y los resultados demuestran que entre más pequeño es el negocio mayor es la rotación y la proporción de crecimiento. Lo que se relaciona de forma directa con la esperanza de vida, ya que la rotación de personal suele ser un problema general que impacta de forma negativa a las MIPYMES, debido al incremento de los costos y la falta de especialización de los empleados, lo que lleva a la empresa a ofrecer menor calidad a los clientes y eso a su vez genera pérdida en las ventas y por ende disminución en los ingresos (Robbins, 2009). Esto se puede relacionar con la baja esperanza de vida en la micro y pequeña empresa, porque cuentan con menor capacidad para afrontar estos costos.

En el gráfico 1, se observa mayor incremento en el número de empresas que nace a comparación de las empresas que dejan de funcionar, sería necesario realizar un análisis más amplio en cuanto a la transversalidad de la información para de esa forma ser más concluyente, sin embargo, con estos datos la tendencia de crecimiento se encuentra inclinada hacia las microempresas, ya que de pequeña a mediana empresa se observan crecimientos de 2.9, 2 y 2.4 por ciento.

**Gráfico 1. Nacimiento, muertes y crecimiento de la MiPyME**

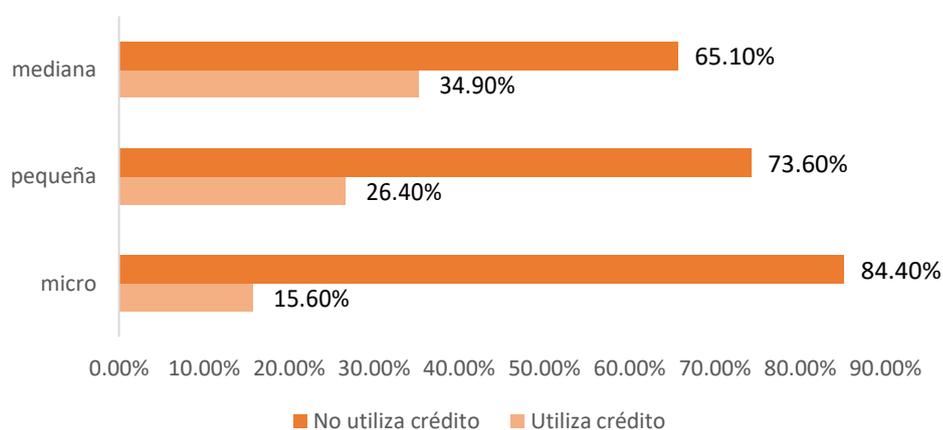


Fuente: obtenida y adaptada de INEGI (2012).

Lo anterior se relaciona de forma directa con la PO en el país de forma estratificada en función del tamaño de la empresa, ya que del total de la población ocupada el 38.9% más el 18.5% y 16.6% pueden ser identificado dentro de la micro, pequeña y mediana empresa, que denota un 74% de la población total, que, a razón del censo anterior, incurre en una diferencia de solo 0.2% (INEGI, 2014).

Asociado a lo anterior, pero hablando de la fuente de capital económico de la unidad de estudio, el INEGI (2014) muestra que entre más pequeño es el establecimiento, menor es la utilización del de recursos provenientes de algún financiamiento externo (créditos), solo el 15.6% del total de la micro empresa (a nivel nacional) obtiene sus recursos de forma externa; mientras que el 26.4% y el 34.9% son los porcentaje que acuden a éste, en la pequeña y mediana, lo que enmarca un incremento del 19.3% lo cual es considerable (ver gráfico 2).

**Gráfico 2. Utilización de recurso financiero por la MiPyME**



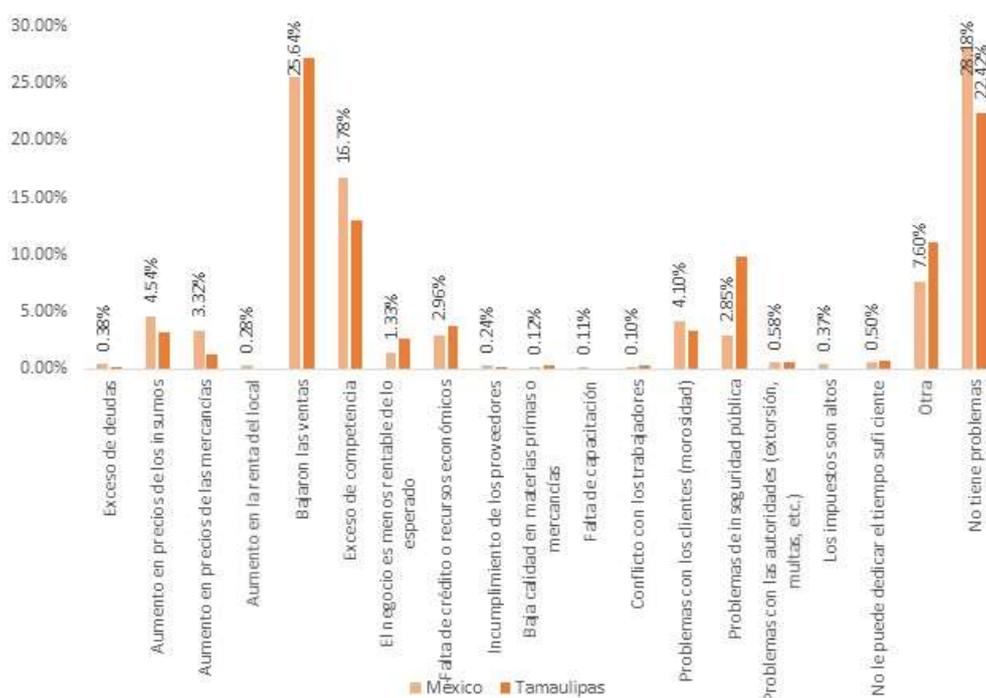
Fuente: obtenida y adaptada de INEGI (2014).

Si al gráfico anterior se le suma que en general las empresas deciden no optar por créditos, al momento de requerir capital para el desarrollo de sus actividades, se obtendría un total de 16.2% sobre dicho total, lo cual puede deberse a aspectos relacionados con las condiciones sobre las que se otorgan dichos préstamos. En específico en el estado de Tamaulipas el 34% de las MIPYMES han recibido algún tipo de financiamiento de alguna institución bancaria (Red PYMES-CUMEX, 2009). Con respecto a la última afirmación cabe remarcar que en tal porcentaje se encuentran incluidas micro, pequeña y mediana empresa, y aun así no es un dato muy sobresaliente.

### Principales problemáticas del entorno de las MIPYMES en México y Tamaulipas

En México la mayor parte de las MIPYMES sufren algún tipo de problema en su funcionamiento interno o con su entorno (INEGI, 2012), según datos de la Encuesta Nacional de Micronegocios (ENAMIN) el 28.18% de los establecimientos no tienen ningún problema, y el 71.81% declarar enfrentarse a diversas problemáticas, siendo los más comunes el declive en las ventas 25.63% y el exceso de competencia, seguidos por el aumento de los insumos con 4.54% y 4.10% la morosidad de los clientes. Lo que quiere decir que 7 de cada 10 empresas presentan algún problema, ya sea relacionado con sus finanzas, con la operación en sí o con factores externos como inseguridad y complicaciones con las autoridades.

**Gráfico 3. Comparación de problemáticas presentes de los micronegocios en México y Tamaulipas**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2012).

Comparando los mismos datos en el ámbito de Tamaulipas se observa que el 77.57% tiene algún tipo de problema, mientras que el 22.42% dice no haber presentado ningún tipo de problemática, en lo que respecta a los inconvenientes que mayor frecuencia tienen estos negocios en este caso figuran cuestiones como la disminución de las ventas con 27.27%, lo que es más elevado en comparación con el índice nacional, el exceso de competencia con 13.03%, y aparece el rubro de la inseguridad con un 9.84%.

Lo anterior se relaciona con la falta de inversión en las mismas, ya que con respecto al activo fijo de cada unidad se tiene que la micro empresa no tiene ni el 1.5% a razón de la media de inversión entre las MIPYMES, contando con un total de 182,100 pesos en promedio por unidad, mientras que la pequeña empresa se encuentra en un promedio de 4,155,400 pesos; y la media empresa un total de 32,880,900 pesos en promedio, si esto se compara con el total medio de inversión de la gran empresa las cifras de forma general se encuentran muy por debajo de ésta (720,610,600 pesos en promedio). Demostrando una falta de inversión, lo que puede ser a raíz de la falta de apoyos (equivalencia) por parte del Gobierno o falta de capacidad económica de los propietarios (INEGI, 2014).

Otro de los obstáculos principales en México es la inseguridad a la que se enfrentan las empresas o como es estudiado en el horizonte internacional el "*nivel de victimización*", no solo las MIPYMES son las que se ven afectadas por dicho problema, ya que afecta a todos los establecimientos de forma general, en algunas naciones el seguimiento de este aspecto se ha desarrollado desde los años ochenta hasta la fecha, tal es el caso de Estados Unidos, Australia, Reino Unido, Países Bajos e Italia.

## APUNTES FINALES

Debido a los objetivos, naturaleza y alcance del trabajo no presentamos conclusiones, sin embargo, consideramos relevante mencionar que en esta línea temática hay mucho camino por recorrer. Pretendemos a finales de año completar un avance que nos permita ofrecer conclusiones derivadas de un análisis cuantitativo mediante métodos estadísticos y econométricos. Sin duda alguna, desde el enfoque cualitativo también hay un gran potencial por lo que también resulta viable extender el análisis mediante un enfoque mixto.

## BIBLIOGRAFÍA

Esqueda-Walle, R. (2017). El desarrollo, la competitividad y la globalización en el contexto regional: aproximación y vínculos. En "Desarrollo económico regional: teoría y casos de estudio". pp. 11-37. Esqueda, R. (Coord.). Ed. Lagares-UAT. México.

Esqueda Walle, R. (2018). Disparidades en el desarrollo regional en Tamaulipas, México. *Revista De Economía Institucional*, 20(38), 235-262.

INEGI (2009). Micro, Pequeña, Mediana y Gran Empresa: Estratificación de los Establecimientos. Censos Económicos 2009. México. Recuperado: 18 de septiembre de 2019.

\_\_\_\_\_ (2012). Análisis de la Demografía de los Establecimientos 2012. Resultados. México.

\_\_\_\_\_ (2012). Encuesta Nacional de Micronegocios 2012. México.

\_\_\_\_\_ (2013). Esperanza de vida de los negocios en México. México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México: INEGI.

\_\_\_\_\_ (2014). Estadísticas sobre Victimización de Empresas. Documentos de Análisis y Estadísticas. México.

Jaramillo, J. e Isaac, J. (2014). Modelo probabilístico para medir, pronosticar, y prevenir la quiebra de las empresas PYME en nuevo león México. Una herramienta para la planeación financiera y la toma de decisiones empresariales con evidencia empírica. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. No. 195. [Recuperado: 20 de septiembre de 2019 <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2014/planeacion-financiera.html>]

OCDE (2013), Temas y políticas claves sobre PYMES y emprendimiento en México, OCDE Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264204591-es>.

Red PYMES-CUMEX (2009). Un estudio comparativo del perfil financiero y administrativo de las pequeñas empresas en México: entidades del Estado de México, Hidalgo, Puebla, Sonora y Tamaulipas. Resultados finales. *Centro de Investigación. Universidad de la Salle*. Vol. 2. No. 33. Pp. 5-30. México, DF.

Robbins, S. (2009). *Comportamiento Organizacional*. México. 13a. Edición. Pearson.

Segura, F. (2014). *El Mapa de las PYMES: una guía para mejorar la gestión y el estudio de las pequeñas y medianas empresas*. México. 1era Edición. Alfaomega.

## LA IMPORTANCIA DEL FACTOR HUMANO EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

**Martínez Rodríguez Edim.**

Profesora de Tiempo Completo del CU UAEM Ecatepec, Doctora en Administración Pública, email:  
edim\_martinez\_rodriguez@hotmail.com<sup>1</sup>

**Alviter Rojas Laura Edith.**

Profesora de Tiempo Completo del CU UAEM Ecatepec, Maestría en Administración, alviter\_laura@hotmail.com<sup>2</sup>

**Robles Acosta Carlos.**

Profesor de Tiempo Completo del CU UAEM Ecatepec, Doctor en Ciencias Administrativas, croblesa@uaemex.mx<sup>3</sup>

### RESUMEN.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE), a pesar de ser un concepto con orígenes de más de tres décadas, y lo que podría parecer una “moda” pasajera, se comenzará a convertir en una necesidad para las organizaciones; por lo tanto, la concientización de las empresas y las exigencias del mercado harán necesario en el mediano plazo, la necesidad de que las instituciones no sólo implementen y administren los principios básicos de la RSE, sino que lleven a las organizaciones a trabajar bajo un modelo integral basado en RSE, por lo que en la actualidad los retos, los indicadores socioeconómicos y las transformaciones de la sociedad exigen a las organizaciones dar respuesta al desarrollo de la comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida de todos, por lo cual están llamadas a emprender un cambio cultural que permita la incorporación de la responsabilidad social no solo para cumplir con las obligaciones para con su personal brindando beneficios y mejoras en las condiciones de trabajo, sino también con su comunidad, buscando aportar a la misma conocimientos, avances tecnológicos y científicos en pro de la solución de sus problemas (Pelakis, Cira de y Rivandeneira, 2008).

---

<sup>1</sup> Profesora de Tiempo Completo del CU UAEM Ecatepec, Doctora en Administración Pública email: edim\_martinez\_rodriguez@hotmail.com

<sup>2</sup> Profesora de Tiempo Completo del CU UAEM Ecatepec, Maestría en Administración email: alviter\_laura@hotmail.com

<sup>3</sup> Profesor de Tiempo Completo del CU UAEM Ecatepec, Doctor en Ciencias administrativas email: [croblesa@uaemex.mx](mailto:croblesa@uaemex.mx)

Debido a la globalización los grandes avances en la tecnología y los sistemas de información, la esencia de la competencia es la competencia de talento que poseen las organizaciones en la actualidad, es decir que el factor humano o los recursos humanos se están convirtiendo en la clave de las organizaciones para alcanzar sus objetivos estratégicos (Han, 2015:5).

**ABSTRACT.**

Despite being a concept with origins of more than three decades, Corporate Social Responsibility (CSR), and what might seem like a passing "fad", will begin to become a necessity for organizations; therefore, the awareness of companies and the demands of the market will make it necessary in the medium term, the need for institutions not only to implement and manage the basic principles of CSR, but also lead organizations to work under a model Comprehensive based on CSR, so that currently the challenges, socioeconomic indicators and transformations of society require organizations to respond to the development of the community and the improvement of the quality of life of all, for which they are called to undertake a cultural change that allows the incorporation of social responsibility not only to comply with the obligations towards its personnel, providing benefits and improvements in working conditions, but also with its community, seeking to contribute to the same knowledge, technological advances and scientists in favor of solving their problems (Pelakis, Cira de and Rivandeneira, 2008).

Due to globalization, the great advances in technology and information systems, the essence of competition is the talent competition that organizations currently have, that is, the human factor or human resources are becoming the key of organizations to achieve their strategic objectives (Han, 2015:5).

**Palabras clave:** Cultura organizacional, Responsabilidad Social Empresarial, Factor Humano.

**Key words:** Organizational culture, Corporate Social Responsibility, human factor.

La idea principal de la Responsabilidad Social consiste en que las empresas tienen la obligación de mejorar el bienestar social, no se trata de legislación ni de nuevas reglas, sino de las oportunidades, en otras palabras, la responsabilidad social trae la oportunidad de crear valor para la empresa y para el entorno mediante comportamientos socialmente responsables (Han, 2015:13).

La responsabilidad social puede ser definida como “una nueva política de gestión, un nuevo modo de administrar las organizaciones, cuáles sean, cuidando de los impactos y efectos colaterales que se generan a diario adentro y afuera de la institución, responsabilizándose por las consecuencias sociales inducidas por el mismo funcionamiento de la organización” (Vallaey, 2007; 3). Entendida de este modo, la RS es un nuevo modelo de gestión que incorpora la técnica administrativa, las relaciones humanas, la reducción de impactos nocivos tanto sociales como ambientales, además de permitir construir gobernabilidad.

La Responsabilidad Social Empresarial y su coherencia con la cultura organizacional es el aspecto más difícil de lograr, el que cuesta más tiempo conseguir y el que plantea más dificultades para cambiar (Redondo, 2005). Aunque en ocasiones la integración de la RSC puede implicar determinados cambios de cultura, dichos cambios deben producirse de un modo natural y en los plazos necesarios. La RSC no debe “entrar a presión” en la cultura de la organización.

Así mismo menciona Díez (2007) que la cultura entonces integra los valores, las creencias y las actitudes que asumen los actores que hacen vida dentro de las organizaciones, cuando están conscientes sobre el valor social que pueden generar en sus comunidades con la RSE, pues pueden dirigir sus programas a las necesidades más prioritarias de éstas.

La administración de cualquier organización debe estar consciente que tiene una responsabilidad social y que no solamente debe lograr que la organización sea competitiva en términos económicos sino que debe cumplir satisfactoriamente con objetivos económicos y sociales tanto externos como internos. El objetivo económico externo es producir bienes y servicios de calidad que satisfagan necesidades de la sociedad y el interno es generar el máximo valor agregado y distribuirlo equitativamente entre sus integrantes. En cuanto a los objetivos sociales, el externo es contribuir al desarrollo integral de la sociedad a la que sirve y el interno es contribuir al pleno desarrollo de sus integrantes, propiciando tanto su bienestar como su desarrollo humano. Los objetivos económicos y sociales están inseparablemente unidos, por lo que la empresa debe buscar integrarlos armónicamente a su quehacer. Así asegurará su existencia, aumentará su productividad y permitirá el desarrollo humano de sus integrantes (Estrada, Monroy y Ramírez, 2005; 10).

En este sentido, al desarrollar estrategias que aseguren el éxito de las organizaciones en cuanto a rentabilidad, calidad en los procesos, competitividad, además de otros parámetros propios de la gerencia moderna, es menester de igual forma que las empresas cuenten con políticas formales así como programas explícitos de gestión ética orientados a incorporar la dimensión moral en el trabajo diario y crear mecanismos para monitorear los resultados de las prácticas empresariales de manera frecuente. Ello contribuye a que todos los procesos empresariales estén en función de vincular la ética en la toma de decisiones para el desarrollo del bien común en la sociedad, generando un clima de confianza que favorezca el capital social (Fernández y Martín, 2011; 1).

Lo anterior supone que la responsabilidad social empresarial en general además del logro de los objetivos económicos de la empresa, la aportación de beneficios al individuo, a los colaboradores y a la comunidad; el cumplimiento cabal de los principios éticos, cívicos y la normatividad legal; la capacitación de los empleados, no sólo en asuntos relacionados con su desempeño laboral, sino también en aspectos relacionados con el mejoramiento personal, familiar y social; el aseguramiento de las condiciones laborales y de salud de las personas, así como la consideración de las decisiones en función de cuestiones éticas y ambientales (Villalobos, 2014).

### ***Aportes para la Responsabilidad Social Empresarial.***

Con base a lo anterior es posible visualizar que los distintos organismos han realizado importantes contribuciones al concepto de responsabilidad social lo cual puede observarse en la tabla 1.1

**Tabla 1.1 Contribuciones a la Responsabilidad Social Empresarial**

<b>Autor u organismo</b>	<b>Contribución a la responsabilidad social empresarial</b>
Organización Internacional del Trabajo (1997)	Contribución de las empresas multinacionales al progreso económico y social
OCDE (1976)	Principios y normas voluntarias para una conducta empresarial responsable
Pacto Mundial (2000)	Diseño de diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti corrupción
Libro Verde (2001)	Prácticas responsables a nivel europeo e internacional en temas de derechos humanos, impacto ambiental y de recursos naturales, comunidades locales, socios comerciales, proveedores y consumidores, y problemas ecológicos mundiales.
Libro Blanco (2006)	Aplicación de principios de la buena gobernanza
Declaratoria del milenio (2000)	Establece los valores y principios en temas como dignidad humana, libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto a la naturaleza y responsabilidad común.
Principios de Ecuador	Directrices voluntarias para los bancos para la gestión en temas sociales y ambientales para el financiamiento de proyectos de desarrollo.
Indicadores Ethos (2000)	Diagnóstico para diseñar la planeación estratégica de las empresas en siete temas: valores, transparencia y gobernabilidad, público interno, medio ambiente, proveedores, consumidores, comunidad y gobierno y sociedad.

Diversos autores así como distintos organismos han realizado evocaciones al concepto de Responsabilidad Social Empresarial con el fin de precisar el término y sus implicaciones, en este sentido tenemos con relación al factor humano en las organizaciones:

**Tabla 1.2 Contribuciones a la Responsabilidad Social Empresarial con respecto al factor humano**

Autor u organismo	Contribución a la RSE
Organización Internacional del Trabajo (1997)	Pueden aportar a la promoción del bienestar económico y social, mejora del nivel de vida y la satisfacción de las necesidades básicas, creación de oportunidades de empleo, promoción de los derechos humanos básicos y libertad sindical.
OCDE (1976)	Respeto a los derechos humanos, fomentar la formación de capital humano, promover el conocimiento de las políticas empresariales, abstención de medidas discriminatorias o disciplinarias
Pacto Mundial (2000)	Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos universales dentro de su ámbito de influencia, no ser cómplices de vulneración de los derechos humanos (Naciones Unidas, 2013).
Libro Verde (2001)	Aprendizaje permanente, responsabilización de los trabajadores, mejora de la información en la empresa, mayor equilibrio entre trabajo, familia y ocio, diversidad de recursos humanos, igualdad de retribución y perspectivas profesionales para las mujeres, participación en los beneficios o accionariado de la empresa, inserción profesional y seguridad en el trabajo (Comisión de las Comunidades Europeas, 2001; 14).
Libro Blanco (2006)	Respeto y defensa de los principios de dignidad humana, igualdad, equidad. Libertad para vivir, criar hijos libres de hambre y violencia, opresión o injusticia. Igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres (Naciones Unidas, 2000).
Principios de Ecuador	Protección de la salud humana, propiedades culturales y biodiversidad, incluyendo las especies en peligro y los ecosistemas amenazados. Impactos en pueblos y comunidades indígenas (Equator Principles, 2013).
Indicadores Ethos (2000)	Diagnostica en las organizaciones como la empresa dialoga con los sindicatos, empleados, en su comunidad en temas de educación, trabajo infantil, discriminación y respeto a la legislación (Instituto Ethos, 2013; 18)

### **Importancia de la Responsabilidad Social Empresarial.**

Hay indicios de que las empresas no solo aplican responsabilidad social empresarial, sino que involucran a sus colaboradores en las acciones que se implementan hacia el exterior de la empresa, logrando despertar en los empleados grandes satisfacciones y ganas de trabajar cada día más por un mundo mejor, ya que es un hecho que la persona, al igual que la realidad, no es acabada y menos estática, es un ser dinámico en constante transformación que alimenta su espíritu a través de las relaciones con los demás y es por esto que se piensa que la realización humana, su grandeza o pequeñez no dependen expresamente del dinero que se devenga, el desarrollo de la personalidad radica principalmente en la satisfacción de las acciones del individuo, sobre todo de las que lo proyectan hacia los demás, acciones que al significar una donación del ser, expresan la libertad como reflejo de su responsabilidad ante mala realidad que lo circunda (Castaño, 2011; 177).

Señala Andrés Thompson, de la Fundación Kellogg: “La RSE o, en otros términos, la relación de la empresa con la sociedad, es uno de los temas más candentes de este siglo. No es posible pensar en un cambio social a favor del desarrollo humano si no se tiene en cuenta la potencialidad existente en el campo de las empresas para aportar a este cambio. El Estado, reducido a su mínima expresión en los países llamados en vías de desarrollo y la sociedad civil, más o menos organizada pero también heterogénea, no pueden por sí solos torcer el rumbo de una historia que tiene a las empresas como protagonistas principales” (Vargas, 2006) por lo tanto los indicadores en muchos de los casos han permitido a las distintas organizaciones a redefinir sus prácticas empresariales en función de la estabilidad a largo plazo para sus negocios los cuales no necesariamente son de interés para los consumidores individuales y las organizaciones, así como la falta de información y la vigilancia en el estricto cumplimiento de las legislaciones aplicables a cada caso y dependiendo de las operaciones diarias de las organizaciones hacen que las empresas no actúen con ética, responsabilidad y transparencia.

En este mismo sentido menciona Holsen (2014) que las empresas están integradas por personas que son las que llevarán a cabo los logros o por lo contrario, el fracaso del negocio de la organización. La dirección de recursos humanos es el proceso en que los empresarios encuentran los empleados adecuados para cada puesto de trabajo, los trabajadores adquieren la formación suficiente para desempeñar las tareas de manera eficiente para alcanzar los fines de la empresa. La gestión de recursos humanos incluye también las actividades para conseguir el máximo nivel de satisfacción y la eficiencia de los trabajadores, y lo más importante, la compensación a sus servicios para optimizar la rentabilidad del negocio a través de desempeño de los empleados, por lo tanto la importancia de los recursos humanos radica actualmente en que la empresa debe dar respuesta a los cambios experimentados en la sociedad en general y del mundo laboral (Dolan, 2014).

En este sentido mencionan Román y Pérez (2018) haciendo referencia a Porter y Kramer, 2006; López, 2005) y (Del Castillo, et al., 2004) sostienen que, en el siglo XXI, la competitividad implica invertir de forma permanente, y como práctica gerencial, en responsabilidad social empresarial. Esto posibilita un enfoque orientado al desarrollo de oportunidades para una mejor actuación, en un buen clima laboral. Identificar las condiciones aptas para el trabajo no solo es un requerimiento de la gerencia incluyente, es una necesidad de las personas para su bienestar. Con base a lo anterior se observa en la Tabla 1.3 Indicadores de RSE relacionados con el factor humano, que de forma natural la responsabilidad social se asocia con el factor humano, ya que las actividades están vinculadas a las políticas que establece cada organismo como parte de los principios o lineamientos.

**Tabla 1.3 Indicadores de RSE relacionados con el factor humano**

Autor u organismo	Indicador de RSE relacionado con el factor humano
Indicadores Ethos (2007)	<p>Diagnostica con relación al factor humano:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión participativa. Si la empresa entrena a los empleados para que la información sea comprendida, analizada y con ello tomar decisiones incluso financieras.</li> <li>2. Compromiso con los niños. Si la empresa garantiza el trabajo, educación y proyectos para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.</li> <li>3. Valoración con la diversidad. Si la empresa combate todas las formas de discriminación y valora la riqueza étnica y cultural de la sociedad.</li> <li>4. Política de remuneración, beneficios y carrera. Si existe compromiso con sus colaboradores y planifica con ellos políticas de remuneración y beneficios.</li> <li>5. Atención a la salud, la seguridad y las condiciones de trabajo. Si la empresa asegura las buenas condiciones de trabajo, salud y seguridad.</li> <li>6. Compromiso con el desarrollo profesional y el empleo. Si la organización se preocupa por ofrecer a los funcionarios oportunidades de adquisición de conocimientos, crecer profesionalmente t mantenerse en el mercado de trabajo.</li> <li>7. Comportamiento frente a las desincorporaciones. Grado en que la empresa acostumbra discutir con los trabajadores las propuestas relativas a la contención y la reducción de gastos.</li> <li>8. Preparación para la jubilación. La empresa orienta a sus colaboradores acerca de cómo enfrentar esta fase de la vida.</li> </ol>
SAST 26000- IMNC- 2011 .	<p>Con respecto al factor humano establece en una de sus materias fundamentales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prácticas Laborales, incluyen:  Reclutamiento y promoción de trabajadores  Procedimientos disciplinarios  Transferencia y traslado de trabajadores  Finalización de las relaciones de trabajo  Formación y desarrollo de habilidades  Salud, seguridad e higiene industrial  Jornada laboral  Remuneración  Participación en negociaciones colectivas</li> </ol>

<b>Autor u organismo</b>	<b>Indicador de RSE relacionado con el factor humano</b>
Distintivo ESR	<p>Indicadores de Derechos Humanos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prácticas de inversión y abastecimiento. Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades.</li> <li>2. Aspecto no discriminación. Incidentes de discriminación por motivos de raza, color, sexo, religión, opiniones políticas, procedencia, o extracción social.</li> <li>3. Aspecto libertad de asociación y convenios colectivos. Actividades en las que pueda estar en peligro el derecho de los empleados a la libertad de asociación o de negociación colectiva.</li> <li>4. Aspectos trabajo infantil. Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.</li> <li>5. Aspecto trabajos forzados. Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.</li> <li>6. Aspecto prácticas de seguridad. Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.</li> <li>7. Aspecto derecho de los indígenas. Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.</li> </ol> <p>Indicadores de Prácticas Laborales y trabajo digno:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Aspecto empleo. Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región. Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región. Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad</li> <li>9. Aspecto relaciones empresa/trabajadores. Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo. Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.</li> <li>10. Aspecto salud y seguridad laboral. Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral. Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región. Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.</li> </ol>

	<p>Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.</p> <p>11. Aspecto formación y evaluación.  Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.  Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.  Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.</p> <p>12. Aspecto diversidad e igualdad de oportunidades.  Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.  Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.</p>
--	--

Con base a los indicadores antes mencionados puede observarse el interés de la RSE hacia el compromiso por lograr el bienestar de sus empleados, lo cual posibilita a la empresa mejorar su competitividad, calidad, eficiencia e imagen ante la sociedad, lo cual será responsabilidad de los jefes líderes de procesos, administradores y gerentes liderar procesos para asumir la responsabilidad social empresarial como una práctica cotidiana, ya que como lo plantea Druker (2002) son ellos quienes desarrollan una visión de futuro, fomentan el entusiasmo de sus seguidores y promueven el cambio. Lo anterior ha de orientar el interés de las empresas socialmente responsables hacia el factor humano como eje central, propósito y función de las organizaciones en ambientes sanos y perdurables (Moore, 1999).

### **Conclusiones.**

De acuerdo con Antelo & Robaina (2015), sostienen que “la responsabilidad social empresarial es el compromiso continuo de contribuir al desarrollo económico sostenible, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados y sus familias, así como la de la comunidad local y de la sociedad en general”. Compromiso este que trae consigo la realización de actividades encaminadas a vincular todos los grupos de interés con el fin de beneficiar a los más vulnerables. Así también la gestión del talento humano se encarga como su nombre lo menciona, de gestionar a su gente, de tal manera que el personal encuentre su desarrollo profesional, familiar y personal, se potencie sus competencias, se fortalezcan las relaciones interpersonales y finalmente se muestra un plan de carrera y proyección a futuro con respecto a la organización (Calderón, Álvarez & Naranjo, 2011).

## Referencias Bibliográficas.

- Antelo, Y., & Robaina, D. (2015). Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial basado en un modelo de Lógica Difusa Compensatoria. *Ingeniería Industrial*, 36(1), pp. 58-69. Recuperado de <https://dialnet.unirio-ja.es/descarga/articulo/5013943.pdf>
- Calderón, G., Álvarez, C., & Naranjo, J. (2011). Papel de gestión humana en el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial. *Estudios Gerenciales*, 27(118), pp. 163-188. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/212/21218556008.pdf>
- Castaño, E. (2011) Comunicar la responsabilidad social, una opción de éxito empresarial poco explorada. *Revista Lasallista de investigación* Vol. 8 No. 2. Centro Mexicano de Filantropía, (CEMEFI, 2020) Empresas grandes que obtuvieron el Distintivo ESR® 2020, disponible en: <https://www.cemefi.org/esr/>, consultado el 25 de febrero de 2020.
- Comisión de las Comunidades Europeas (2001) Libro Verde, fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas, 18.7.2001.
- Diez, E. (2007) La cultura y la responsabilidad social: binomio estratégico en las organizaciones. *Visión Gerencial*, ISSN 1317-8822 Año 6 no. 2 Julio- Diciembre de 2007.
- Drucker, Peter. (1978). *The Age of discontinuity*, harper torchbooks, New York, Harper & Row.
- Equator Principles (2013). Acerca de los principios de Ecuador, disponible en: [http://translate.googleusercontent.com/translate\\_c?depth=1&hl=es&prev=/search%3Fq%3Dprincipios%2Bde%2Becuador%26newwindow%3D1%26rlz%3D1C2GGGE\\_esMX443MX456&rurl=translate.google.com.mx&sl=en&u=http://www.equator-principles.com/index.php/about-ep/about-ep&usg=ALkJrhgeu5TiQ2vtLV4KDiUJZt1cNO3JuQ](http://translate.googleusercontent.com/translate_c?depth=1&hl=es&prev=/search%3Fq%3Dprincipios%2Bde%2Becuador%26newwindow%3D1%26rlz%3D1C2GGGE_esMX443MX456&rurl=translate.google.com.mx&sl=en&u=http://www.equator-principles.com/index.php/about-ep/about-ep&usg=ALkJrhgeu5TiQ2vtLV4KDiUJZt1cNO3JuQ), consultado el 24 de agosto de 2013.

- Estrada, S., Monroy, G. y Ramírez, H. (2005; 10) Ética, Responsabilidad Social, Desarrollo Sustentable en las Organizaciones. Memoria del 3er. Congreso sobre Responsabilidad Social Corporativa, ISEOR, ADERESE, pp. 146-161, Lyon, Francia, Octubre 2005; en revista Administración y Organizaciones, Año 8, No. 15, pp. 27-45, Departamento de Producción Económica, DCSH, UAM-X, México, Diciembre 2005.
- Fernández, A. y Martín, V. (2011; 1) Gestión ética para el bien común en las organizaciones. Revista Sinergia, disponible en: <http://revista-sinergia.com.ar/wp/?p=174#sthash.DNmmiUAj.dpbs>, consultado el 28 de Noviembre de 2013, 17:55hrs.
- Han, C. (2015) Gestión de recursos humanos y responsabilidad social de la empresa: de las ideas a las aplicaciones. Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad de la Rioja.
- Instituto Ethos (2007). Indicadores Ethos de Responsabilidad Social Empresarial disponible en <http://www.jussemp.org/Inicio/Recursos/Actividad%20Corporativa/Recursos/INDICADORESETHOS2008-ESPANHOL.pdf>.
- Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC, 2011), Normalización, disponible en: <http://www.imnc.org.mx/>, consultado el 26 de abril de 2013.
- Mercado P. y García P. (2007) La responsabilidad social en empresas del valle de Toluca (México), un estudio exploratorio (estudios gerenciales Vol. 23 No. 102 • Enero - Marzo de 2007).
- Moore, G. (1999). Corporate moral agency: review and implications. Journal of Business Ethics. Vol. 21(4), 329-343.

Naciones Unidas (2000) Declaración del milenio. Quincuagésimo quinto periodo de sesiones. 13 de septiembre de 2000.

Naciones Unidas (2013) El Pacto Mundial, disponible en: <http://www.unglobalcompact.org/Languages/spanish/index.html>, consultado el 20 de agosto de 2013.

Organización Internacional del Trabajo (2006) Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social. Ginebra.

Pelekais, Cira de y Rivadeneira, Mariela. Cultura organizacional y la responsabilidad social en las universidades públicas. Revista de Ciencias Sociales (Ve) [en línea] 2008, vol. XIV [citado 2010-09-22]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28011673012>. ISSN 1315-9518.

Redondo, H. (2005) Como integrar la Responsabilidad Social en la Cultura Empresarial, Revista Asturiana de Economía. RAE No. 34, 2005.

Román, E. y Pérez (2018) Impacto de la responsabilidad social empresarial en el clima organizacional. Revista Espacios. Vol. 39 (Nº 14) Año 2018 • Pág. 27.

Vallaey (2007; 3) La responsabilidad social universitaria: ¿cómo entenderla para quererla y practicarla? Volumen Nº 2 (1), 2013.

Vargas, J. (2006) Responsabilidad Social Empresarial desde la perspectiva de los Consumidores, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Naciones Unidas, diciembre de 2006.

Villalobos Grzybowicz, Jorge V., Discurso presidente ejecutivo del Cemefi. II Conferencia Interamericana de Responsabilidad Social Empresarial, 2004, "Del Dicho al Hecho", BID/Cemefi, México, en <http://www.cemefi.org/imegen/store/esr/decalogo>, consultado el 18 de febrero de 2014.

## **EL ESTRÉS EN LAS ORGANIZACIONES: ESTRATEGIAS Y HABILIDADES PARA SUPERARLO CON ÉXITO**

**Nelson Figueroa Mendoza<sup>1</sup>**

Universidad del Sinú nelsonfigueroa@unisinu.edu.co

**Benjamín Castillo Osorio<sup>2</sup>**

Universidad del Sinú benjamincastillo@unisinu.edu.co

**Leonardo Díaz Pertuz<sup>3</sup>**

Universidad del Sinú leonardodiazp@unisinu.edu.co

**José Fernando Acosta López<sup>4</sup>**

Universidad del Sinú jacostal@unisinu.edu.co

### Resumen

El estrés más que una amenaza es una realidad, produciendo diversos males para las organizaciones en la actualidad; ya que atenta contra la productividad de la empresa, afecta el desempeño individual, lesiona la salud del empleado, produce desmotivación y termina perturbando el clima laboral, entre otros males. Si ya era considerado un mal de cuidado, antes de la llegada del covid 19, ahora más que nunca hay que prestarle atención e intentar prevenir sus distintas versiones para que no causen estragos en la dimensión física, mental, emocional e inclusive espiritual de las personas dentro y fuera del trabajo.

En este trabajo se analiza y describe la importancia del estrés en las organizaciones, desde la perspectiva de diversos autores que explican cómo se han aumentado significativamente las cifras que demuestran como en los países occidentales el estrés ha cobrado una notoria realidad aumentada en las organizaciones en los albores del tercer milenio. Así como la escasa preparación de muchas organizaciones para hacer frente a esta seria amenaza a la productividad laboral.

Igualmente se proponen algunas recomendaciones y estrategias en el desarrollo del análisis, también desde distintos enfoques y consideraciones para superar el estrés con eficacia.

Palabras claves: Estrés, estresores, emociones, clima organizacional.

---

<sup>1</sup> Administrador de empresas. Especialista en Gerencia. Magister en Desarrollo Empresarial. Doctorante en administración

<sup>2</sup> Economista. Magister en Planeación urbana. Docente investigador

<sup>3</sup> Administrador de empresas. Magister en gestión de organizaciones. Doctor en educación. Docente investigador

<sup>4</sup> Administrador de empresas. Magister en gestión de organizaciones. Docente investigador

## Abstract

Stress more than a threat is a reality, producing various ills for organizations today; Since it threatens the productivity of the company, affects individual performance, damages the health of the employee, produces demotivation and ends up disturbing the work environment, among other ills. If it was already considered a bad care, before the arrival of the covid 19, now more than ever you have to pay attention to it and try to prevent its different versions so that they do not wreak havoc on the physical, mental, emotional and even spiritual dimension of people in and out of work.

In this work, the importance of stress in organizations is analyzed and described, from the perspective of various authors who explain how the numbers that show how stress in Western countries has gained a notoriously increased reality in organizations in the Western world have increased significantly. dawn of the third millennium. As well as the poor preparation of many organizations to face this serious threat to labor productivity.

Likewise, some recommendations and strategies are proposed in the development of the analysis, also from different approaches and considerations.

Key words: Stress, stressors, emotions, organizational climate.

## PERSPECTIVAS DEL ESTRÉS.

El estrés se ha asociado históricamente en las organizaciones a diversos factores; como son la fatiga humana, estudiada por Taylor a principios del siglo XX; las condiciones de trabajo, estudiada entre otros por Elton Mayo, originando la importancia del factor humano en las empresas, en la tercera década del siglo pasado; y otros factores como relaciones sociales entre empleados, exceso de trabajo, racionalidad del trabajo, de tal manera que en los últimos tiempos “se hace cada vez más necesaria una evaluación de las variables asociadas al estrés (estresores, significado atribuido por el sujeto, variables moderadoras, etc.), así como la creación de programas preventivos de manejo del estrés a nivel individual y grupal dentro de las organizaciones” (Amutio, 2004).

El efecto de la prevención del estrés en el ámbito laboral es importante para una organización por varios motivos, de los cuales vale destacar, los costos asociados al bajo rendimiento laboral, afectando igual el rendimiento colectivo, la motivación grupal, y de manera individual la salud del empleado y su calidad de vida.

Igualmente existen algunas ocupaciones laborales con mayor riesgo y susceptibilidad para experimentar estrés como son aquellas asociadas a una alta interacción de servicios humanos, como la atención en el servicio al cliente, servicios sociales, servicios de docencia. Sin embargo, cualquier persona en cualquier cargo no está exenta de entrar en contacto con estresores potenciales.

Entendiendo como estresores aquellos factores que pueden originar un estado de estrés en un individuo o grupo, bien sea interno como los psicológicos o externo como los ambientales o sociales.

Es igualmente relevante tener en cuenta que “Aunque gran parte del estrés surge del contexto en que nos movemos, la percepción subjetiva del ambiente laboral y la falta de habilidades de afrontamiento (o la percepción por parte del trabajador) son determinantes en la experiencia de estrés”. (Amutio, 2004).

Por lo que resulta determinante para una organización con dotar con estrategias, técnicas y habilidades a sus trabajadores pare que sepan afrontar el estrés en las organizaciones, aunque muchas veces se interesen por mejorar el clima organizacional, el sentido de pertenencia o incentivos de diferente índole, no pueden dejar de lado las intervenciones individuales y colectivas. Recurrir a (Schopenhauer, 2000) en el *Arte de ser feliz*, cuando nos plantea que el bienestar que nos rodea “se divide en dos partes: las reglas para nuestra conducta hacia nosotros mismos. Las reglas para nuestra conducta hacia otras personas”. También nos plantea la importancia de mantener un buen animo para evitar los que nos hace sufrir y estar contentos, así como la salud del cuerpo y la tranquilidad del espíritu. Son reglas sencillas pero extraordinarias para alejarnos de la infelicidad y no sentirnos abrumados.

Las técnicas de relajación, pausas activas, trabajar la inteligencia emocional o el asertividad del trabajador, es fundamental para una estrategia exitosa “anti estrés” en la vida organizacional. El estrés cuenta con diversos apodos como “El asesino silencioso” o “el mal de las organizaciones del siglo XXI”, lo que le otorga un estatus alto en contra del rendimiento de los empleados. Sin embargo, investigaciones han demostrado que un jefe incompetente es uno de los principales causantes del estrés de los colaboradores. (Whetten & Cameron, 2005).

De ahí que el bienestar psicológico, el bienestar social y físico del trabajador cuando son positivos en una evaluación del desempeño representan un potencial productivo y competitivo para la organización. De tal forma que para los estresores internos tener una buena autoestima, autoeficacia y autocontrol resulten igualmente en estrategias que se buscan reforzar continuamente en los planes de capacitación. De aquí la importancia creciente como el coaching ontológico en las organizaciones, el empoderamiento o el intra emprendimiento.

Factores que desde las investigaciones como por ejemplo en la psicología positiva se enfoquen en resaltar las emociones positivas y el bienestar psicológico, destacan de forma determinante y continua el rol de la motivación del empleado y su relación con el compromiso, la responsabilidad y porque no la ética del trabajo.

Por otro lado, cabe destacar que “el afrontamiento efectivo del estrés a nivel personal se sustenta en cuatro estrategias fundamentales: relajación, pensamiento realista y productivo (reestructuración cognitiva), la resolución de problemas y el ensayo de habilidades” (Smith, 2002), citado por (Amutio, 2004). Donde también resaltan la importancia del manejo del tiempo, para reducir el estrés.

Dentro de las técnicas como estrategias de relajación sobresalen la meditación y sus distintas formas de concentración, imaginación y ejercicios prácticos, así como otros estados asociados a la relajación.

Diversas investigaciones realizadas resaltan el papel de la relajación en el desarrollo de estructuras cognitivas relacionadas con el afrontamiento y la reducción de los niveles de estrés – al ritmo del tenor- las estructuras cognitivas conducentes a la relajación han sido denominadas Creencias- R (Smith, 1999). Las Creencias-R que se han identificado a través de diversos análisis factoriales en una muestra de más de 1000 sujetos, son: Optimismo, Aceptación, Honestidad, Tomarse las cosas con Calma, Amor, Sabiduría interna, Dios, y Profundidad. (Amutio, 2004).

Estas investigaciones nos demuestran que estas estrategias de relación no solo transforman las estructuras cognitivas, igualmente las mejoran y potencializan. En otras palabras, la relajación ayuda enormemente al afrontamiento del estrés.

En cuanto al rol de los programas dentro de la estrategia de manejo del estrés “destacan la necesidad de adecuar los programas de manejo del estrés a las necesidades, metas y preferencias de los empleados y no presentar programas enlatados para todos” resaltan los investigadores, indicando que los sistemas de entrenamiento deben identificar tanto las necesidades individuales como grupales.

Es por esto que “para dos personas distintas, la misma situación puede constituir o no un estresor. El estrés depende de la psicología y la biología de cada individuo”. (Marcos, 2016).

La automotivación, contener la impulsividad, y saber gestionar las emociones buenas y malas, sin duda ayuda a manejar las situaciones potenciales de generación de estrés. (Arroyo, 2017), es importante la comunicación y conocer estrategias y practicas que ayudan al discurso para dirigirnos a los demás, desarrollando valores como la asertividad y la empatía. Igualmente practicar hábitos de efectividad, como la proactividad, y el ganar ganar en la negociación con otros. (Covey, 2003). Evitar factores mentales destructivos y oscuros como el apego, la obsesión o el deseo, que muchas veces hacen sentirnos frustrados y pueden ocasionar fácilmente ocasionan estrés. (Goleman, 2001)

Estamos de acuerdo en cuanto el estrés es un antagonista considerable en la vida organizacional, a tal punto que hoy es abordado como un factor que amenaza la productividad laboral, el desempeño de los empleados, la motivación, el compromiso, la salud mental y física y por supuesto las habilidades directivas poniendo en peligro los rumbos de una organización. Igualmente son necesarias para encontrar optimización en los resultados organizacionales a nivel individual y grupal, estrategias y técnicas como la relajación, la paz mental, la reducción de conflictos, la meditación o el pensamiento realista a la hora de afrontar el mal del estrés en las organizaciones.

*“El estrés laboral es un fenómeno, cada vez más frecuente, que está aumentando en nuestra sociedad, fundamentalmente porque los tipos de trabajo han ido cambiando en las últimas décadas y al incorporar el alto estrés emocional que se está presentando ante covid-19, en seguida se ve reflejado en el bienestar físico y psicológico del trabajador y puede deteriorar el clima organizacional”.* (Pavon, 2020). Así mismo sostiene la autora que por ejemplo para el caso de México: *“el 85% de las empresas sufren estrés dentro de la organización, el 75% de los mexicanos en general padecen estrés laboral y si aumentamos que más del 45% de la población en México es posible que padezca depresión o ansiedad debido al confinamiento que ha provocado la pandemia por covid-19”.*

## IMPORTANCIA DEL CLIMA ORGANIZACIONAL PARA EVITAR EL ESTRÉS LABORAL

Es importante resaltar que la motivación a nivel individual en la organización se transforma en el clima organizacional a nivel colectivo, donde el ambiente laboral va a estar directamente incidido por la sumatoria de esas motivaciones individuales. De ahí la importancia de conocer distintos enfoques motivacionales por parte de los líderes de las organizaciones, para que ayuden a mantener un clima agradable de trabajo que evite estrés y preocupaciones excesivas. Aunque parezca contraproducente con un ambiente de productividad y de resultados exigentes, se ha demostrado que si es posible trabajando en la actitud de los colaboradores empezando por la actitud asertiva del líder de grupo, que siempre resultará una persona decisiva para el desempeño colectivo e individual correcto.

En cuanto al clima cabe resaltar que “se refiere principalmente a las actitudes, valores, normas y sentimientos que los sujetos perciben que existen o conciernen a la institución en la cual participan”. (Chaparro, 2006).

El clima organizacional está fuertemente ligado a distintas funciones y procesos que cohabitan en la vida cotidiana organizacional. La productividad, el rendimiento tanto personal como colectivo, variables del entorno y las distintas percepciones que suceden continuamente por las interacciones y las actividades, todo esto conlleva a que existan múltiples estudios y análisis a cerca de la importancia del clima organizacional y sus efectos en los resultados de las organizaciones y de las personas. De ahí la alta importancia en el bienestar del empleado y la existencia de programas de las Administradoras de riesgos laborales en cuanto a la salud mental y seguridad en el trabajo que debe tener el empleado continuamente.

Una capacidad humana, que hace referencia básicamente al trabajo con personas, y que le permite manejarse con desenvoltura antes las actitudes, opiniones y suposiciones de otras personas o grupos, así como intuir y mostrar sensibilidad hacia sus sentimientos, lo cual le permite influir en su conducta. (López Esther, 2013).

La importancia de un control emocional radica en no resignarse a las situaciones negativas ni tampoco sentirnos alexitímicos, es decir carente de expresar algún tipo de emoción o sensación.

En estas épocas de crisis e incertidumbres muchas veces la angustia y el estrés tienden a agobiar el estado emocional de los empleados y de los dirigentes en las organizaciones. A veces son los mismos jefes quienes pierden los estribos y presentan colapsos emocionales por el estrés que causa la falta de resultados o ingresos; tal como es la situación actual de muchos negocios que se han visto afectados por la contingencia que ha producido la pandemia a nivel mundial; produciendo despidos, recortes de personal que no solo angustia al que se va sino también generando incertidumbre y desazón en quienes se quedan. Por esto es necesario que los líderes y colaboradores se estén capacitando continuamente con expertos en ciencias del comportamiento que trabajen la parte motivacional y la gestión del estrés para que se pueda enfrentar mejor la incertidumbre y los cambios imprevisibles que se desarrollan en estos tiempos. Igualmente, la capacitación en el manejo de herramientas y plataformas Tic que permitan desempeñar funciones de tele empleados de manera transitoria, o quizás a largo plazo dependiendo de las situaciones y sectores empresariales que se vean más afectados.

A manera de conclusión hacer énfasis en que debemos tener y desarrollar dominio propio sobre las situaciones y las emociones personales que se pueden convertir en estresores sino sabemos manejarlas. Crear hábitos de convivencia que propicien la buena armonía y comunicación a nivel grupal, no solo en el trabajo sino también en la familia, de tal manera que permita potenciar un ambiente de colectiva. El manejo de situaciones difíciles como conflictos y comunicación dañina demanda la asistencia y ayuda de personal experto o especializado en el tema, para que podamos evitar sumar situaciones de estrés en el trabajo o en la vida personal.

Recordar que la armonía, la paz interior, una sonrisa, una buena actitud quizás son el remedio que muchos de los que están alrededor necesitan y que sin duda esa buena energía aportará a una convivencia más feliz entre todos.

#### Referencias

- Amutio, A. (2004). Afrontamiento del estrés en las organizaciones: un programa de manejo a nivel individual/grupal. *Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 77-93.
- Arroyo, R. (2017). *Habilidades Gerenciales*. Bogotá: Ecoe ediciones.
- Chaparro, L. (2006). Motivación laboral y clima organizacional en empresas de telecomunicaciones. *Innovar*, 7-32.
- Chiavenato, I. (2017). *Administración de Recursos Humanos*. Mexico. D.F.: Mc Graw Hill.
- Covey, S. (2003). *Los 7 hábitos de las personas altamente efectiva*. Mexico : Paidós.
- Drucker, P. (1993). *La Sociedad Poscapitalista*. Norma. Goleman, D. (2001). *Emociones Destructivas*.

Marcos, L. (12 de 12 de 2016). *onmeda.es*. Obtenido de *onmeda.es*:  
[https://www.onmeda.es/estres\\_ansiedad/estres-estresores-\(desencadenantes-de-estres,-factores-de-estres\)-16447-2.html](https://www.onmeda.es/estres_ansiedad/estres-estresores-(desencadenantes-de-estres,-factores-de-estres)-16447-2.html)

Medina, A., & Avila, A. (2002). EVOLUCIÓN DE LA TEORIA ADMINISTRATIVA. UNA VISION DESDE LA PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL . *Revista Cubana de Psicología* , 262-272.

Schopenhauer, A. (2000). *EL Arte de Ser Feliz*. Barcelona: Herder.

Whetten, D., & Cameron, J. (2005). *Desarrollo de Habilidades Directivas*. Mexico: Pearson.

Zapata, A., & et al. (2007). *Teorias Clasicas de la Organización y el management*. Bogotá: Universidad del Valle.

Zapata, A., & et al. (2008). *Organización y Management*. Cali: Universidad del Valle.

## VÍNCULO ENTRE LAS TICS Y LAS EXPORTACIONES EN LA MANUFACTURA COLOMBIANA

**Andrés Mauricio Gomez-Sanchez<sup>1</sup>**

Universidad Del Cauca.

[amgomez@unicauca.edu.co](mailto:amgomez@unicauca.edu.co)

**Juan Antonio Mañez Castillo<sup>2</sup>**

Universidad de Valencia

[Juan.A.Manez@uv.es](mailto:Juan.A.Manez@uv.es)

**Juan Alberto Sanchis-Llopis<sup>3</sup>**

Universidad de Valencia

[Juan.A.Sanchis@uv.es](mailto:Juan.A.Sanchis@uv.es)

### Resumen

El objetivo de este documento es estudiar la influencia de las TIC en las actividades de exportación de las empresas utilizando micro datos para la industria manufacturera colombiana. Al hacerlo, prestamos especial atención a la decisión de exportación de la empresa (propensión) y a su desempeño en los mercados de comercio internacional (intensidad). Inicialmente consideramos un modelo Tobit II-Heckman para tratar el problema de selección, pero debido a la insignificancia de la relación inversa de Mills, asumimos un proceso no correlacionado estimando ambas ecuaciones por separado a través de un modelo probit de efectos aleatorios para la propensión y un Modelo Lineal Generalizado (GLM) para la intensidad. Nuestros principales resultados sugieren que los impactos de las tecnologías de la información en la propensión a la exportación siempre son positivos independientemente de las TIC analizadas, mientras que su influencia en la intensidad de las exportaciones también es positiva, pero discrecional.

### Abstract

The aim of this investigation is to study the influence of ICT on firms' export activities using micro-level data for the Colombian manufacturing industry. In doing so, we pay special attention to the firm's export decision (propensity) and to their performance on international trade markets (intensity). Initially we consider a Tobit II-Heckman framework to deal with the selection problem, but due to the insignificance of Inverse Mills ratio, we assume an uncorrelated process and then we estimate both equations by separated using a random effects *probit* model for propensity and a Generalized Linear Model (GLM) for intensity. Our main results suggest that the impacts of information technologies on export propensity are always positive regardless the ICT analysed, while their influence on export intensity is also positive but discretionary.

**Palabras clave:** TICs, Exportaciones, Costos Hundidos, Persistencia, Efectos Cruzados.

**Keywords:** ICTs, Exporting, Sunk Costs, Persistence, Cross effects.

---

<sup>1</sup> Magister en economía aplicada. Candidato a PhD. En Economía Industrial. Docente e investigador.

<sup>2</sup> PhD. en organización industrial. Docente e investigador.

<sup>3</sup> PhD. en organización industrial. Docente e investigador.

## 1. INTRODUCTION

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son el conjunto de equipos informáticos, medios de comunicación, software y sistemas de redes informáticas utilizados para administrar, procesar, almacenar y transmitir información para cualquier persona, organización o empresa. Las TIC tienen un efecto importante en nuestras sociedades, ya que han cambiado la forma en que las personas viven e interactúan y cómo las empresas producen bienes y servicios. En efecto, las TIC influyen en aspectos clave de las empresas, como la producción (Böckerman et al., 2019) a través de la *e-banking* (Pezderka et al., 2012) o *e-marketing* (Eden y Gaggl, 2014), y las actividades de exportación e importación (*e-commerce*) (Terzi, 2011; Xing, 2018), entre otros.

La mayoría de los estudios en países desarrollados y en desarrollo investigan la relación entre las TIC y la productividad de la empresa o el vínculo entre las TIC y la innovación (Cordelia, 2006). Sin embargo, el análisis de la influencia de las TIC en las estrategias de internacionalización es bastante reciente, tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes, especialmente para la exportación (Añon y Bonvin, 2019; Hagsten y Kotnik, 2017). En América Latina este tema apenas se explora, y hasta donde sabemos, solo hay un estudio en esta dirección llevado a cabo por Mathews y Bianchi (2010) para Chile. Vale la pena mencionar que en Colombia este tema permanece sin explorar.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) subrayó que algunas de las causas principales detrás de la lenta internacionalización de las empresas latinoamericanas son: la falta de información sobre mercados extranjeros, barreras comerciales y no comerciales, y conexiones de red inadecuadas, (Ueki et al., 2005). Sin embargo, Parker y Castleman (2007) o Higón (2012) consideran que la adopción y el uso de las TIC son clave para la supervivencia de las empresas en la economía globalizada actual, independientemente del país donde se encuentren las empresas. En esta línea, Mathews y Bianchi (2010), descubren que las TIC juegan un papel importante en el proceso de exportación de las empresas chilenas. Por lo tanto, incluso en el caso de las economías emergentes, la adopción de las TIC por parte de las empresas podría permitir reducir la brecha tecnológica con los competidores locales y extranjeros.

En el caso de Colombia, consideramos que las empresas manufactureras se han incorporado gradualmente en los mercados internacionales a través de la adopción de las TIC, especialmente las PYME en la última década. Esta hipótesis es apoyada por varios hechos empíricos. En primer lugar, existe una fuerte correlación entre el aumento de las importaciones y exportaciones en la manufactura colombiana y el uso de las TIC. En segundo lugar, Colombia es la cuarta economía más grande de América Latina (después de Brasil, Argentina y México) y ha iniciado acuerdos comerciales con Estados Unidos, la Unión Europea y China en el nuevo milenio. Adicionalmente, el

Ministerio de las TIC se creó en 2009 para promover la competitividad empresarial y ayudar a la adopción masiva de las TIC por parte de las empresas (especialmente las PYME). El ministerio ha estado invirtiendo alrededor de US \$ 300 millones en promedio por año en la última década, lo que representa alrededor del 1% del PIB colombiano.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), las PYME representan más del 91% del total de las empresas manufactureras, y en los últimos años el 99.5% ha estado utilizando las TIC (como computadoras e internet), y el 72.4% tiene un sitio web. Esta intensificación de las TIC ha representado una reducción del 10% en los costos de las empresas y un aumento similar en las ventas. Finalmente, la evidencia preliminar de la competitividad de las empresas colombianas (no exclusivamente en el comercio internacional) sugiere un vínculo positivo entre el uso de las TIC y la internacionalización de las empresas (Escandon y Hurtado, 2017). Todo ello proporciona argumentos para esperar que la inversión en TIC esté facilitando las exportaciones de las empresas manufactureras colombianas.

En este sentido, el objetivo de este capítulo es examinar si las TIC afectan la actividad exportadora de las empresas en la industria manufacturera colombiana. Específicamente, nos enfocamos tanto en la propensión como en los procesos de intensidad para vender en el extranjero. La relación entre las TIC y la exportación podría explicarse por dos canales. Uno directo, que sugiere que las empresas utilizan las TIC básicas para establecer relaciones comerciales con sus clientes. Por ejemplo, el uso de extranet sirve para compartir la información interna de la empresa con los clientes, el uso de Internet reduce los costos de transacción para encontrar también clientes, o tener un sitio web reduce la incertidumbre entre los comerciantes (Añon y Bonvin, 2019). Además, cuando una empresa utiliza TICs más avanzadas, como el comercio electrónico, permite transacciones más fluidas en el extranjero (Laudon et al., 2016). De otro lado, el canal indirecto opera a través del enlace entre exportaciones e importaciones. Es decir, si las empresas utilizan las TIC para sus actividades de importación (para encontrar proveedores, contactarlos, compartir información o comprar en el extranjero), esto podría proporcionarles una experiencia que facilitaría sus actividades de exportación posteriores.

Para el ejercicio empírico utilizamos información a nivel de empresa para Colombia. Estos datos se obtienen fusionando tres bases de datos. La Encuesta anual de fabricación (EAM), la Encuesta de desarrollo tecnológico e innovación (EDIT) y la Encuesta anual de fabricación de TIC (EAM-TIC). Todos estos conjuntos de datos son publicados por el DANE cubren cuatro versiones, de 2013 a 2016. Para estudiar el efecto de las TIC en la propensión a exportar, estimamos un modelo probit de efectos aleatorios y para la intensidad de exportación utilizamos un modelo lineal generalizado (GLM) (similar a Hagsten y Kotnik (2017) y Añon y Bonvin (2019)).

Nuestra contribución a la literatura empírica es triple. Primero, contribuimos a la escasa literatura empírica que explora el enlace TIC-exportaciones, ya que el patrón común es estudiar el enlace TIC-

productividad, en América Latina y específicamente en Colombia. En segundo lugar, en nuestras especificaciones consideramos el papel relevante de la experiencia de importación en la propensión e intensidad de exportación, teniendo en cuenta el papel de los costos hundidos y el problema de las condiciones iniciales que surge cuando la heterogeneidad individual no observada podría estar correlacionada con las decisiones de exportación preliminares. Finalmente, incluimos la depreciación de la experiencia de exportación para capturar la disminución en los costos hundidos iniciales de exportación.

Nuestros principales resultados indican que todas las TIC consideradas tienen un impacto positivo y significativo en la decisión de las empresas de exportar. Específicamente, los impactos más fuertes los obtienen las TIC que facilitan la comunicación externa de las empresas y las relacionadas con la comunicación interna de la empresa. En el caso de la intensidad de exportación, solo algunas TIC tienen un impacto significativo, como el uso de dispositivos electrónicos, fibra óptica e Internet y/o intranet. Por lo tanto, cuando las empresas operan en mercados internacionales, adoptan una estrategia mixta que combina estrategias de TIC internas y externas.

## **2. REVISIÓN DE LITERATURA**

Existe una amplia y diversa literatura que analiza el impacto de las TIC en el desempeño de la empresa y otros aspectos de la vida de la empresa. En particular, algunos estudios han dedicado especial atención a explorar, tanto a nivel macro como a nivel micro, el impacto de estas tecnologías en la productividad, la innovación y la competitividad.

Otros estudios exploran el efecto de las TIC en el comercio internacional de los países. Estos incluyen Rodríguez-Crespo y Martínez-Zarzoso (2019), Xing (2018), Wang y Li (2017), Yushkova (2014) y Clarke y Wallsten (2006), entre otros. El estudio realizado por Xing (2018) es diferente a los anteriores ya que considera un conjunto más amplio de medidas de TIC. Inspecciona la influencia de las TIC en el comercio bilateral entre el Norte Global y el Sur Global, utilizando como representantes de las tecnologías de la información el uso del teléfono, el teléfono celular y la banda ancha, Internet, B2B y B2C. Para los 51 países desarrollados y en desarrollo analizados (solo Brasil está incluido para América Latina), el uso de las TIC modernas, como el comercio electrónico, aumenta los flujos comerciales cuando la dirección comercial es de Sur a Norte, pero no hay evidencia en la dirección opuesta. En la misma línea, pero con una muestra mayor (152 países desarrollados y países en desarrollo), Wang y Li (2017) investigan si los diferentes niveles de TIC (internet y banda ancha) en los países analizados fomentan la ventaja comparativa en el comercio internacional. Utilizan información de comercio bilateral. Sus resultados sugieren que los países con TIC más avanzadas tienen una ventaja comparativa en industrias con actividades intensivas de I+D.

La investigación realizada por Yushkova (2014) se estima el impacto del uso de internet con fines comerciales en las exportaciones de 40 países (incluido Brasil). Los resultados muestran un efecto positivo en los niveles de exportación de productos de tecnología alta y media-alta. Finalmente, Clarke y Wallsten (2006) investigan el efecto de la penetración de internet en las exportaciones que van de los países en desarrollo a los desarrollados, tratando con la potencial endogeneidad del uso de internet. El estudio incluye datos transversales de 98 países desarrollados y en desarrollo (incluidos algunos países latinoamericanos como Colombia). El resultado principal es que internet afecta positivamente las exportaciones cuando la dirección del comercio es de países en desarrollo a países desarrollados, pero no encuentran impacto en el comercio entre países de altos ingresos. Finalmente, en el caso de las economías emergentes, Ahmad et al. (2011) estudian la influencia de las TIC (suscriptores telefónicos, computadoras personales y usuarios de Internet) en el comercio internacional de Malasia con 36 países. Sus resultados sugieren que el desarrollo de la infraestructura de las TIC fomenta los niveles de exportaciones para este país.

Entre las investigaciones a nivel micro, la literatura reciente incluye Grazzi et al. (2016), Hall et al. (2013), Higón (2012) y Añón Higón y Driffield (2011). Algunos se centran en establecer un vínculo entre las TIC y las exportaciones a nivel de empresa (Añón y Bonvin, 2019; Hagsten y Kotnik, 2017; Hagsten, 2015). Según Añón y Bonvin (2019), el hecho de que los modelos solo usen un indicador de TIC (generalmente conexión a Internet) podría implicar algunas limitaciones, ya que el impacto de las TIC encontrado puede verse distorsionado dado que la conexión a Internet podría no capturar todas las capacidades de comunicación de la empresa. Las diferencias encontradas entre estos estudios provienen básicamente de la muestra considerada, el método de estimación utilizado y algunas variantes que se incluyen para diferenciar de estudios anteriores, por ejemplo, el desglose por diferencias en el grado de conocimiento o ingreso entre países o el grado de producto sofisticación en el comercio.

Existen varias investigaciones para países emergentes en África. Chowdhury y Wolf (2003) encontraron que las TIC no fomentaron las exportaciones ni la productividad en Kenia, Tanzania y Uganda. Por el contrario, Hinson y Sorensen (2006) para Ghana y Lal (2004) encontraron para India que mientras más exportadores se involucran en actividades de comercio electrónico, más internacionalizados están. Además, Makanyeza y Ndlovu (2016) investigan para Zimbabwe, la relación entre las exportaciones de las Pyme y las tres dimensiones de las TIC asociadas a la inteligencia, el marketing y la construcción de capacidades de relación. Sus resultados indican que solo construir capacidades de relación tiene un impacto positivo y significativo en el desempeño de las exportaciones para las Pymes.

### **3. DATA**

Para determinar el impacto de las TIC en el comercio internacional, utilizamos tres bases de datos publicadas por el Departamento de Estadísticas Administrativas Nacionales de Colombia (DANE), de 2013 a 2016. Primero, obtenemos la productividad de la empresa, los estatus de importación/exportación y otras características de las empresas utilizando la Encuesta Anual Manufacturera (EAM). En segundo lugar, la inversión en actividades de I+D y otras variables de innovación provienen de la Encuesta de Desarrollo Tecnológico e Innovación (EDIT). Finalmente, la información de las TIC se obtiene de la Encuesta Anual de Manufactura de TIC (EAM-TIC).

Después de fusionar cuatro versiones de la EAM y EAM-TIC (2013-2016) con dos versiones de la EDIT (EDIT VII, 2013-2014 y EDIT VIII, 2015-2016) obtenemos un panel de datos no balanceados de cuatro años (2013-2016) con 30,381 observaciones correspondientes a 10.094 empresas. El panel es desbalanceado debido a la existencia de observaciones faltantes en variables críticas. La muestra final que utilizamos está compuesta por empresas que proporcionan información para todos los períodos analizados en variables clave, como producción, número de trabajadores, I+D, exportaciones, importaciones y TIC.

#### **4. PATRONES DE LAS TICs**

A continuación nos enfocamos en el comercio internacional de las empresas y los patrones de las TIC. Las variables TIC de las empresas son capturadas por un conjunto de variables dicotómicas (reportadas en la encuesta EAM-TIC). En particular, estas son cinco: el uso de dispositivos electrónicos, fibra óptica, el uso de intra y extranet, otros usos diferentes de Internet y la conexión a Internet con LAN de banda ancha. Específicamente, los dispositivos electrónicos incluyen computadoras, computadoras portátiles, tabletas, teléfonos celulares, asistentes digitales personales (PDA) y dispositivos móviles de captura. La fibra óptica es la comunicación que permite a las empresas transmitir información a distancias más largas y a mayores anchos de banda que los cables eléctricos. La intranet es la red privada utilizada por las empresas que utilizan la tecnología de protocolo de Internet para compartir de manera segura información, sistemas operativos o servicios informáticos dentro de una organización; y la extranet es similar pero comparte información interna con proveedores, compradores, socios, clientes o cualquier otro negocio u organización. Otros usos diferentes de Internet se refieren al envío o recepción de correos electrónicos, búsqueda de información sobre bienes y servicios, agencias y autoridades oficiales, banca electrónica y otros servicios financieros. También se refiere a transacciones con agencias gubernamentales, servicio al cliente, distribución de productos en línea (entrega de productos o servicios a través de Internet), capacitación del personal, contratación interna o externa, el uso de aplicaciones para llamadas telefónicas o el uso de videoconferencias. Finalmente, la conexión a Internet de banda ancha y LAN se define como el uso de internet en una o más computadoras dentro de un alcance pequeño y limitado y con una velocidad de conexión intermedia (entre 2 y 10 Mbps).

Por lo tanto, no nos centramos en las medidas tradicionales de TICs utilizadas en la mayoría de los estudios anteriores, como tener una conexión a Internet o un sitio web, dado que estas tecnologías de la información son muy comunes y genéricas en las organizaciones o empresas actuales. Por el contrario, estamos más interesados en aquellas TIC que contribuyen a ganar eficiencia en la transmisión de información en el proceso de actividad de exportación. Por ejemplo, el uso de fibra óptica permite a las empresas la transmisión de cualquier tipo de comunicación con gran velocidad y distancia; El uso de intranet y/o extranet permite a las empresas compartir información en sus instalaciones, como documentos o informes y, lo que es más importante, compartir información fuera de la empresa con proveedores autorizados, compradores, socios, clientes o cualquier otra empresa. Finalmente, la conexión a Internet de banda ancha y LAN, generalmente utilizada por las PYME (Mo, 2016), que proliferan en la manufactura colombiana, permite a las empresas un mayor uso de internet en comparación con los tradicionales. No podemos incluir las ventas a través de *e-commerce* (una variable fuertemente relacionada con las exportaciones) ya que la encuesta EAM-TIC no distingue el uso de esta tecnología entre las ventas locales y extranjeras.

Table 1. Internationalisation strategies and ICT

	Devices	Fibopt	Intra/Extra	Int.Uses	Broadband
Total					
<i>Only-Exporter</i>	87.1%	58.0%	84.3%	42.6%	52.6%
<i>Only-Importer</i>	87.5%	58.0%	84.0%	41.2%	58.2%
<i>Two-way traders</i>	94.7%	70.2%	91.3%	57.1%	64.8%
<i>N one</i>	72.4%	49.7%	76.9%	25.1%	47.5%
PyMes					
<i>Only-Exporter</i>	85.9%	55.8%	83.3%	40.6%	51.6%
<i>Only-Importer</i>	86.7%	56.2%	83.1%	39.5%	57.6%
<i>Two-way traders</i>	92.9%	65.2%	88.9%	52.3%	62.4%
<i>N one</i>	71.8%	49.2%	76.6%	24.3%	47.0%
Grandes					
<i>Only-Exporter</i>	96.1%	74.4%	91.9%	57.5%	60.0%
<i>Only-Importer</i>	95.2%	74.3%	91.6%	56.5%	64.4%
<i>Two-way traders</i>	97.4%	78.1%	95.2%	64.9%	68.7%
<i>None</i>	91.4%	67.5%	89.5%	53.0%	66.6%

Source: Author's calculations and DANE

La Tabla 1 muestra algunas estadísticas descriptivas de las TIC clasificadas por estrategias de comercio internacional y por tamaño (Grandes y PyMes), para la industria manufacturera colombiana. Para la industria en general (Total) las cifras muestran que, independientemente de las TIC analizadas, los comerciantes bidireccionales (*two-way traders*) son las empresas que usan las

TIC con mayor intensidad. Así, el 94.7% y el 91.3% usan dispositivos electrónicos y extra/intranet, respectivamente. Además, las empresas que solo exportan (*only-exporter*) o solo importan (*only-importer*) muestran un uso similar de estas tecnologías. Finalmente, las empresas no comercializadoras (*none*) tienen el menor uso de las TIC. Este patrón encontrado para todas las empresas se replica cuando presentamos los porcentajes para empresas grandes y Pymes. Sin embargo, si bien los valores para las estas últimas son similares a los informados para toda la muestra, para las grandes empresas las cifras son siempre mayores. Por lo tanto, podemos concluir que cuanto más participa la empresa en el comercio internacional, más utiliza las TIC, especialmente para las grandes empresas.

Finalmente, las medias y las desviaciones estándar de otras variables que se introducirán en nuestras especificaciones (no mostradas en la tabla anterior) muestran que, independientemente de la variable analizada, las Pyme que operan en sectores de baja tecnología presentan valores similares a los de la muestra completa. Por el contrario, las grandes empresas que operan en el sector de tecnología media-alta muestran un mejor desempeño para la mayoría de las variables (por ejemplo, para la productividad laboral promedio).

## 5. ICTS, LA DECISIÓN DE EXPORTAR E INTENSIDAD DE EXPORTACIÓN

### 5.1 La decisión de exportar y TIC

Estimamos el siguiente modelo dinámico discreto de la decisión de exportar para una empresa, en el que dicha decisión en el período t está condicionada por el vector anterior de variables de estado para ese año:

$$dX_{it} = \begin{cases} 1 & \text{if } \gamma dX_{it-1} + \beta ICT_{it-1} + \delta Z_{it-1} + \sum_{j=1}^3 \phi_j \tilde{dX}_{it-j} + v_t + v_s + u_{it} \geq 0 \\ 0 & \text{Otherwise} \end{cases} \quad (2)$$

Donde  $dX_{it}$  es una variable ficticia que toma el valor 1 si la empresa  $i$  exportó en el año  $t$  y cero en caso contrario;  $\gamma$ , el coeficiente asociado a la variable identifica el costo hundido de exportación;  $(ICT_{it})$  es un vector de variables que capturan la estrategia ICT de la empresa  $i$  en  $t$ ;  $Z_{it}$  es un vector de variables de control (productividad laboral, intensidad de importación de la empresa, una medida de la concentración de la industria, proporción de mano de obra calificada si la empresa invierte en I+D, el margen de beneficio de la empresa y el salario por trabajador) que pueden afectar los

rendimientos esperados de las empresas de exportar. Es importante tener en cuenta que incluir la productividad laboral nos permitirá evaluar la hipótesis de autoselección/continuación (*self-selection on exporting*) de las empresas más productivas para exportar; también se incluye intensidad de importación para explorar los posibles vínculos entre exportar e importar (Mañez et al., 2020b). En esta línea, la experiencia de importación ( $MExp_{i,t-1}$ ) y/o el conocimiento adquirido con los proveedores o sobre la legislación comercial internacional podría ayudar a impulsar las exportaciones, ya que reduciría los costos hundidos en los que las empresas tendrían que incurrir para comenzar / continuar exportando. Finalmente,  $v_t$  es un vector de variables ficticias de año y  $s_j$  es un vector de variables ficticias de industria las cuales son incluidas para controlar los efectos específicos de la industria y las condiciones macro, respectivamente.

Además, siguiendo a Roberts y Tybout (1997), para considerar la posibilidad de reducir los costos de entrada hundidos para las empresas que reinician la exportación después de  $j$  años sin exportar, incluimos en la estimación un conjunto de variables  $dX_{it,j}$  que toman el valor 1 si el último el tiempo en que la empresa exportó fue en el año  $t_j$  (en estimación suponemos que  $j \leq 4$ ). Finalmente, es necesario tener en cuenta la posible existencia de factores no observados que pueden afectar los rendimientos esperados de la exportación de tales como las capacidades del departamento de exportaciones, las habilidades gerenciales o las características del producto.

La Tabla 2 muestra los resultados de la estimación para la decisión de exportación, ecuación (1). Estimamos esta ecuación utilizando un modelo probit de efecto aleatorio en el que incluimos medias pre-muestra de la variable dependiente para capturar la heterogeneidad no observada de la firma. En nuestro enfoque, siguiendo la literatura empírica (Añon y Bonvin, 2019; Vemuri y Siddiqi, 2009), y debido a la correlación recurrente y fuerte entre las TICs, las incluimos una por una en cada especificación para evitar la multicolinealidad, por lo que existen tantas especificaciones del modelo como variables TIC consideradas.

Por lo tanto, consideramos cinco especificaciones diferentes dependiendo del proxy para las TIC utilizadas. Primero, especificamos el modelo con una variable dicotómica que toma el valor de 1 si la empresa usa dispositivos electrónicos y cero en caso contrario (columna 1). La segunda especificación muestra una variable ficticia que toma el valor uno si la empresa usa fibra óptica (columna 2); la tercera con un valor ficticio que asume el valor de 1 si las empresas usan intranet / extranet (columna 3); en la especificación cuatro la variable toma el valor 1 si la empresa hace otros usos de Internet (columna 4). Finalmente, especificamos el modelo usando una variable dicotómica que toma el valor 1 si la empresa usa una conexión de banda ancha.

Table 2. Export intensity. Marginal Effects

	Devices	Optical fiber	Extra/Intranet	Internet Uses	Broadband
$dX_{it-1}$	0.5157*** (0.0135)	0.5209*** (0.0133)	0.5203*** (0.0133)	0.5217*** (0.0134)	0.5205*** (0.0133)
$Devicest-1$	0.0323** (0.0125)				
$Optf\ ibt-1$		0.0240*** (0.0085)			
$Extra/Intrat-1$			0.0215* (0.0115)		
$Int.U\ sest-1$				0.0145* (0.0089)	
$Broadbandt-1$					0.0208** (0.0086)
$Lab.prod-1$	0.0144** (0.0062)	0.0120** (0.0061)	0.0117* (0.0061)	0.0114* (0.0061)	0.0114* (0.0061)
$MExpt-1$	0.0596*** (0.0206)	0.0601*** (0.0206)	0.0609*** (0.0206)	0.0598*** (0.0206)	0.0585*** (0.0206)
$Concentrationt-1$	0.0106*** (0.0029)	0.0112*** (0.0029)	0.0112*** (0.0029)	0.0115*** (0.0029)	0.0113*** (0.0029)
$Markupt-1$	-0.0217** (0.0089)	-0.0203** (0.0089)	-0.0202** (0.0089)	-0.0204** (0.0089)	-0.0199** (0.0089)
$Sizet-1$	0.0281*** (0.0072)	0.0272*** (0.0072)	0.0280*** (0.0072)	0.0269*** (0.0072)	0.0271*** (0.0072)
$Skillt-1$	0.0260*** (0.0053)	0.0261*** (0.0052)	0.0261*** (0.0052)	0.0259*** (0.0053)	0.0258*** (0.0052)
$R\&Dt-1$	0.0232** (0.0107)	0.0244** (0.0107)	0.0245** (0.0107)	0.0239** (0.0107)	0.0238** (0.0107)
$Wagest-1$	-0.0185* (0.0099)	-0.0181* (0.0099)	-0.0175* (0.0099)	-0.0176* (0.0099)	-0.0177* (0.0099)
$\bar{d}X_{it-2}$	0.1777*** (0.0169)	0.1773*** (0.0169)	0.1778*** (0.0169)	0.17785*** (0.0169)	0.1775*** (0.0169)
$\bar{d}X_{it-3}$	0.1203*** (0.0207)	0.1200*** (0.0206)	0.1202*** (0.0206)	0.1197*** (0.0207)	0.1205*** (0.0206)
$\bar{d}X_{it-4}$	0.0657*** (0.0249)	0.0803*** (0.0244)	0.0794*** (0.0244)	0.0801*** (0.0244)	0.0802*** (0.0243)
$\bar{d}X_{pre}$	0.2501*** (0.0147)	0.2503*** (0.0146)	0.2504*** (0.0146)	0.2503*** (0.0146)	0.2513*** (0.0146)
Year/industry	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
No. Of. Obs.	16,171	16,466	16,466	16,437	16,466

Notes: 1. Robust standard errors are in parenthesis. 2. \*\*\*, \*\* and \* mean statistically significant at the 1%, 5% and 10% levels, respectively.

En cuanto a las estimaciones de las principales variables de interés, todas las variables utilizadas para representar el uso de las TIC son positivas y estadísticamente significativas. Esto sugiere que, en general, el uso de las TIC tiene un efecto positivo en la probabilidad de exportar. La comparación de los resultados de los modelos con diferentes tipos de uso de las TIC permite calificar nuestros

resultados. Por lo tanto, la variable de las TIC con un mayor impacto en la probabilidad de exportar es el uso de diferentes dispositivos electrónicos y el que tiene un menor impacto son otros usos de Internet. El uso de fibra óptica tiene un efecto ligeramente mayor en la probabilidad de exportación que el uso de Internet de banda ancha y el uso de extranet / intranet (estas dos últimas TIC tienen un efecto positivo bastante similar en la probabilidad de exportación).

Estos resultados sugieren que las decisiones de exportación de las empresas parecen verse más afectadas por el uso de aquellas TIC que facilitan la comunicación externa que las relacionadas con la comunicación interna, las TIC externas están relacionadas con aquellas orientadas a vincular la empresa con los clientes (como tener un sitio web) o participar en transacciones en línea; mientras que las TIC internas están relacionadas con aquellas que dependen del entorno interno de la empresa, por ejemplo, los empleados educados en TIC. Esto es así, ya que encontramos que los mayores impactos provienen del uso de dispositivos electrónicos (que son el hardware para comunicarse), el uso de fibra óptica (que permite transmitir información a distancias más largas) y el uso de extra / intranet (que permite compartir información interna y externa de clientes, proveedores y otros).

Nuestros resultados también sugieren que las empresas más grandes, las empresas con una mayor proporción de trabajadores altamente calificados y las empresas que realizan I+D tienen más probabilidades de exportar. Es muy probable que las empresas más grandes estén mejor dotadas para enfrentar los costos asociados con la exportación. Un factor importante relacionado con el tamaño que puede ayudar a superar los costos de exportación es que las empresas más grandes pueden tener un acceso más fácil a los recursos financieros externos que las Pyme (Mañez y Vicente, 2020, encuentran que las grandes empresas disfrutan de una mejor salud financiera que las Pyme). La estimación positiva y significativa de la variable que mide la proporción de trabajadores altamente calificados señala la relevancia del capital humano como un factor que determina la capacidad de exportación de las empresas manufactureras colombianas. La relación positiva entre el desempeño de I+D y la exportación podría surgir del hecho de que las empresas innovadoras producen productos de mayor calidad que son más fáciles de vender en los mercados internacionales.

En general, los principales resultados que hemos descrito están en línea con los obtenidos por la escasa literatura (principalmente para países desarrollados). Es decir, el uso de las TIC aumenta la probabilidad de exportar. Sin embargo, nuestros resultados no son directamente comparables con la literatura previa ya que las variables TIC consideradas no son similares.

## 5.2 Intensidad de la exportación.

El objetivo de esta sección es la estimación de la siguiente ecuación dinámica de intensidad de exportación:

$$EI_{it} = \delta_0 + \delta_1 EI_{it-1} + \delta_2 ICT_{it-1} + \delta_3 Z_{it-1} + v_t + v_s + e_{it} \quad (2)$$

Donde  $EI_{it}$  es la intensidad de exportación de la empresa  $i$  en el período  $t$ , medida como la relación entre exportaciones y ventas totales. Nuestra especificación dinámica incluye  $EI_{it-1}$  para capturar la persistencia en la intensidad de exportación de las empresas.  $ICT_{it}$  es el mismo vector de variables TIC considerado al analizar la decisión de exportar, y  $Z_{it}$  es un vector de variables de control que pueden afectar la intensidad de exportación de las empresas, que incluye, entre otras, las importaciones pasadas de experiencia intermedia de las empresas ( $MExp_{t-1}$ ). Finalmente,  $s_j$  es un vector de dummies de año y  $v_t$  es un vector de dummies industriales incluidos para controlar los efectos específicos de la industria y las condiciones macro, respectivamente.

Nuestro primer enfoque para la estimación de la ecuación (2) fue un modelo Tobit II-Heckman que permite correlacionar los procesos de decisión de exportación y la intensidad de exportación. Sin embargo, en la estimación conjunta de las ecuaciones (1) y (2) el término de selección de la muestra (inversa de la relación de Mills) no es estadísticamente significativo, lo que sugiere que la decisión de exportación y las ecuaciones de intensidad de exportación son procesos independientes que pueden estimarse por separado. Por lo tanto, estimamos la ecuación (2) utilizando una metodología de Modelos Lineales Generalizados (GLM) para tener en cuenta el hecho de que la variable dependiente, la intensidad de exportación, es una proporción. Es importante señalar que en el enfoque de Heckman, utilizamos como restricciones de exclusión las siguientes variables: los márgenes de ganancia de las empresas y la depreciación de la experiencia de exportación. El margen se excluye ya que suponemos que cuando las empresas comienzan a exportar consideran que otras variables, como la concentración del mercado, podrían ser más relevantes para capturar el efecto de la competencia y la política comercial (De Loecker y Warzynski (2012)). La depreciación se excluye porque ya estuvo presente en la etapa de la propensión a exportar.

Al igual que en la estimación de la ecuación de decisión de exportación, en la estimación de la ecuación de intensidad introducimos las variables de las TIC secuencialmente ya que son altamente colineales. Mientras que todas las variables TIC consideradas tienen un efecto positivo en la probabilidad de exportar, solo el uso de dispositivos electrónicos, fibra óptica y otros usos de Internet tienen un efecto positivo estadísticamente significativo en la intensidad de exportación (las estimaciones correspondientes a las otras dos variables TIC no son diferente de cero en cualquier nivel convencional de importancia). Si ordenamos las estimaciones de las variables con un efecto

positivo y significativo de mayor a menor, el resultado es el siguiente: dispositivos electrónicos, uso de fibra óptica y otros usos de Internet.

Table 2. Export intensity. Marginal Effects.

	Devices	Optical fiber	Extra/Intranet	Internet Uses	Broadband
$El_{t-1}$	0.1187*** (0.0051)	0.1189*** (0.0051)	0.1189*** (0.0051)	0.1192*** (0.0051)	0.1191*** (0.0051)
$Devices_{t-1}$	0.0064*** (0.0023)				
$Optf\ ib_{t-1}$		0.0041*** (0.0013)			
$Extra/Intra_{t-1}$			0.0030 (0.0019)		
$Int.U\ ses_{t-1}$				0.0021* (0.0012)	
$Broadband_{t-1}$					-0.0000 (0.0013)
$Lab.prod_{t-1}$	0.0024** (0.0009)	0.0020** (0.0009)	0.0020** (0.0009)	0.0020** (0.0009)	0.0020** (0.0009)
$MExp_{t-1}$	0.0057** (0.0023)	0.0057** (0.0023)	0.0057** (0.0023)	0.0057** (0.0023)	0.058** (0.0023)
$Concentration_{t-1}$	0.0021*** (0.0005)	0.0022*** (0.0005)	0.0023*** (0.0005)	0.0023*** (0.0005)	0.0023*** (0.0005)
$Size_{t-1}$	0.0025** (0.0011)	0.0024** (0.0011)	0.0025** (0.0011)	0.0024** (0.0011)	0.0026** (0.0011)
$Skill_{t-1}$	0.0021*** (0.0008)	0.0022*** (0.0008)	0.0023*** (0.0008)	0.0023*** (0.0008)	0.0024*** (0.0008)
$R\&D_{t-1}$	0.0010 (0.0014)	0.0010 (0.0014)	0.0012 (0.0014)	0.0011 (0.0014)	0.0012 (0.0014)
$W\ ages_{t-1}$	-0.0017 (0.0014)	-0.0014 (0.0014)	-0.0015 (0.0014)	-0.0015 (0.0014)	-0.0014 (0.0014)
$\bar{E}Xpre$	0.0911*** (0.0058)	0.0919*** (0.0057)	0.0925*** (0.0057)	0.0926*** (0.0057)	0.0925*** (0.0057)
Year/industry	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Mills ratio	0.318 (0.196)	0.342 (0.162)	0.320 (0.191)	0.330 (0.179)	0.360 (0.142)
No. Of. Obs.	16,179	16,475	16,475	16,446	16,475

Notes:1. All estimations include industry and time dummies. 2. Robust standard errors are in parenthesis. 2. \*\*\*, \*\* and \* mean statistically significant at the 1%, 5% and 10% levels, respectively.

De manera similar a nuestros hallazgos en el caso de propensión, siguiendo a Leonidou et al. (2007), nuestros resultados indican que las empresas manufactureras adoptan una estrategia mixta entre las TIC externas e internas para obtener un mejor desempeño en los mercados de exportación. Esto es así, ya que los dispositivos electrónicos son el hardware para obtener información, y la fibra óptica

es la tecnología para transmitir información a distancias más largas, mientras que los diferentes usos de Internet están más enfocados en la comunicación interna de la empresa (como capacitación del personal, contratación, videoconferencias, llamadas telefónicas o transacciones con agencias gubernamentales).

Estos resultados están parcialmente en línea con algunos de los hallazgos para los países en desarrollo: para Brasil (Botelho y Tigre, 2005), para India (Lal, 2004) o para Ghana (Hinson y Sorensen, 2006), donde existe un marcado vínculo TIC.-exportación. Además, nuestros resultados también confirman algunas conclusiones para algunos países desarrollados en Europa. Véanse, por ejemplo, Hagsten y Kotnik (2017) quienes encuentran evidencia mixta: algunas TIC (como sitio web) tienen una influencia significativa, pero otras no (como transacciones en línea).

El signo positivo y significativo de intensidad de exportación retrasada, en todas las especificaciones, sugiere que existe un alto grado de persistencia (dependencia del estado) en la evolución de la intensidad de exportación. Esto podría estar indicando que la experiencia previa de exportación es acumulativa y genera habilidades y conocimientos (por ejemplo, de los consumidores) que fomenta las exportaciones futuras entre los fabricantes colombianos. Además, el papel de la persistencia de la intensidad de exportación se ve reforzado por el efecto positivo y altamente significativo de la media previa a la muestra de intensidad de exportación (que captura su efecto permanente a través de los efectos individuales de las empresas). Las estimaciones de la intensidad de importación retrasada también son positivas en todas las especificaciones que indican que la experiencia en la importación de insumos intermedios tiene un efecto positivo en la intensidad de exportación para las empresas manufactureras colombianas. Esto podría indicar que la experiencia de importación obtenida en los mercados internacionales podría ayudar a las empresas a expandir sus actividades de exportación.

## **6. CONCLUSIONES**

En este capítulo hemos investigado si la realización de actividades de TIC fomenta la probabilidad de exportar y aumenta la intensidad de exportación para la manufactura colombiana. Para ese propósito, utilizamos una muestra de 30,380 observaciones correspondientes a 10,094 firmas entre 2013-2016 proporcionadas por DANE.

Nuestros principales hallazgos son: i) en la decisión de exportar (la ecuación de propensión) todas las TIC consideradas tienen un impacto positivo y significativo en esa decisión; ii) En la ecuación de intensidad de exportación, solo algunas TIC (dispositivos electrónicos, fibra óptica y red intra/extra) tienen un impacto positivo significativo; iii) cuando profundicemos más en nuestros resultados, al desglosar la muestra por sectores de tamaño e intensidad tecnológica, encontramos que el patrón para las Pyme y para las empresas que operan en sectores de baja tecnología es muy similar al de

la muestra agrupada, ya que la mayoría de las empresas en la manufactura colombiana son pymes que operan en sectores de baja tecnología; iv) también existe una fuerte evidencia que las empresas se enfrentan a costos hundidos cuando deciden ingresar a los mercados internacionales, ya que existe una autoselección en las actividades de exportación; v) también encontramos que las actividades de importación y exportación están relacionadas, ya que la importación fomenta la exportación; y, vi) la inclusión de la experiencia de depreciación de las exportaciones muestra que el costo de reiniciar la exportación aumenta con el número de años sin exportar.

A pesar de estos resultados favorables, observamos que los sectores industriales colombianos muestran bajos avances en términos de adopción de las TIC y, por lo tanto, hay un largo camino por recorrer. Si bien las TIC básicas (dispositivos electrónicos e Internet) están muy extendidas entre las empresas, debemos señalar que estas actividades de TIC están clasificadas como tecnologías de la información de nivel 1, siguiendo a Ruiz (2014). Lo que implica que estos sirven casi exclusivamente para los procesos operativos de las empresas. Los niveles más avanzados, como el nivel 2, que implican el uso de transacciones comerciales en línea, tienen una tasa de participación más baja en la industria. Finalmente, los relacionados con el nivel 3, utilizados para el desarrollo de la planificación estratégica y la inteligencia empresarial, son prácticamente inexistentes.

Desafortunadamente para Colombia, los dos últimos niveles son aquellos que parecen jugar un papel fundamental en la internacionalización de las empresas. Por lo tanto, las perspectivas para el futuro no están claras para la industria colombiana porque todavía es necesario dar el salto para incorporar las TIC de vanguardia y así ganar competitividad en los mercados internacionales. Esto parece ser difícil, ya que las capacidades financieras de la empresa son limitadas y también se desconoce la importancia de las TIC en los procesos productivos. Por lo tanto, el gobierno debe apoyar el desarrollo de la economía digital, diseñando un marco regulatorio acompañado de políticas públicas que ayuden a la adopción de estas nuevas tecnologías para apoyar la innovación en las empresas, especialmente entre las Pyme que representan a la mayoría de la industria

## **7. BIBLIOGRAPHY**

Ahmad, N. A., Ismail, N., and Hook, L. (2011). The role of ict infrastructure on malaysian trade. *International Journal of Economics and Management*, 5(1):140–148.

Añón, D. and Bonvin, D. (2019). Information and communication technology and exports: Evidence for spanish manufacturing firms. Working Paper, pages 1–37.

Añón Higón, D. and Driffield, N. (2011). Exporting and innovation performance: Analysis of the annual small business survey in the uk. *International Small Business Journal*, 29(1):4–24.

- Böckerman, P., Laaksonen, S., and Vainiomäki, J. (2019). Does ict usage erode routine occupations at the firm level? *LABOUR*, 33(1):26–47.
- Botelho, A. J. J. and Tigre, P. B. (2005). Information and communication technology (ict) for development of small and medium-sized exporters in latin america: Brazil.
- Chowdhury, S. K. and Wolf, S. (2003). Use of ICTs and the economic performance of SMEs in East Africa. Number 2003/06. WIDER Discussion Papers/World Institute for Development Economics (UNU-WIDER).
- Clarke, G. R. and Wallsten, S. J. (2006). Has the internet increased trade? Developed and developing country evidence. *Economic Inquiry*, 44(3):465–484.
- Cordelia, A. (2006). Transaction costs and information systems: does it add up? *Journal of information technology*, 21(3):195–202.
- De Loecker, J. and Warzynski, F. (2012). Markups and firm-level export status. *American economic review*, 102(6):2437–71.
- Eden, M. and Gaggl, P. (2014). The substitution of ict capital for routine labor: Transitional dynamics and long-run implications. In *NBER Conference on Research in Income and Wealth*, in Cambridge,
- Escandon, D. and Hurtado, A. (2017). The use of itcs in smes exporting. *Dimension Empresarial*, 15(1):183–205.
- Gordon, R. J. (1999). Has the ‘new economy’ rendered the productivity slowdown obsolete?
- Grazzi, M., Pietrobelli, C., Crespi, G., Tacsir, E., Vargas, F., Mohan, P., Strobl, E., Watson, P., Jung, J., González-Velosa, C., et al. (2016). Firm innovation and productivity in latin america and the caribbean: the engine of economic development.
- Hagsten, E. (2015). Distributed access to linked microdata: the example of ict and exports. *Applied economics letters*, 22(7):576–580.
- Hagsten, E. and Kotnik, P. (2017). Ict as facilitator of internationalisation in small and medium-sized firms. *Small Business Economics*, 48(2):431–446.
- Higón, D. A. (2012). The impact of ict on innovation activities: Evidence for uk smes. *International Small Business Journal*, 30(6):684–699.
- Hinson, R. and Sorensen, O. (2006). E-business and small ghanaiian exporters: Preliminary micro firm explorations in the light of a digital divide. *Online information review*, 30(2):116–138.
- Lal, K. (2004). E-business and export behavior: evidence from indian firms. *World Development*, 32(3):505–517.

- Laudon, K. C., Traver, C. G., et al. (2016). E-commerce: business, technology, society.
- Leonidou, L. C., Katsikeas, C. S., Palihawadana, D., and Spyropoulou, S. (2007). An analytical review of the factors stimulating smaller firms to export: Implications for policy-makers. *International Marketing Review*, 24(6):735–770.
- Makanyeza, C. and Ndlovu, A. (2016). Ict usage and its effect on export performance: Empirical evidence from small and medium enterprises in the manufacturing sector in zimbabwe.
- Mathews, S. W. and Bianchi, C. (2010). The role of the internet on international market growth of australian firms: An exploratory study. In *Proceedings of the Australia and New Zealand International Business Academy (ANZIBA) conference 2010*.
- Mo, Z. (2016). Small and medium-sized enterprise office lan construction scheme. In *International Conference on Education, Management, Computer and Society*. Atlantis Press.
- Parker, C. and Castleman, T. (2007). New directions for research on sme-ebusiness: insights from an analysis of journal articles from 2003-2006. *Journal of information systems and small business*, 1(1):21–40.
- Pezderka, N., Sinkovics, R., and Jean, R.-J. B. (2012). Do born global smes reap more benefits from ict use than other internationalizing small firms. *Handbook of research on born globals*, pages 185–213.
- Roberts, M. J. and Tybout, J. R. (1997). The decision to export in colombia: An empirical model of entry with sunk costs. *The American Economic Review*, pages 545–564.
- Rodríguez-Crespo, E. and Martínez-Zarzoso, I. (2019). The effect of ict on trade: Does product complexity matter? *Telematics and Informatics*, 41:182–196.
- Ruiz, C. A. O. (2014). Inclusión de las tic en la empresa colombiana. *Suma de Negocios*, 5(10):29–33.
- Terzi, N. (2011). The impact of e-commerce on international trade and employment. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 24:745–753.
- Ueki, Y. (2005). Information and communication technology (ict) for development of small and medium-sized exporters in latin america: Chile.
- Vemuri, V. K. and Siddiqi, S. (2009). Impact of commercialization of the internet on international trade: A panel study using the extended gravity model. *The International Trade Journal*, 23(4):458–484.
- Wang, Y. and Li, J. (2017). Ict's effect on trade: Perspective of comparative advantage. *Economics Letters*, 155:96–99.

Xing, Z. (2018). The impacts of information and communications technology (ict) and e-commerce on bilateral trade flows. *International Economics and Economic Policy*, 15(3):565–586.

Yushkova, E. (2014). Impact of ict on trade in different technology groups: analysis and implications. *International Economics and Economic Policy*, 11(1-2):165–177.

## EL COVID-19 Y OTROS RETOS DE LAS MICROEMPRESAS BOVINAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ, MÉXICO

Daniel Alejandro Lara-Rodríguez<sup>1,2</sup>

Docente de la Universidad Veracruzana, México

[dlara@uv.mx](mailto:dlara@uv.mx)

Dinora Vázquez-Luna<sup>1,2\*</sup>

Profesor-investigador de la Universidad Veracruzana, México

[divazquez@uv.mx](mailto:divazquez@uv.mx)

### Resumen

La ganadería bovina, vista como actividad económica, consiste en la cría de animales que pueden ser *Bos primigenius taurus*, *Bos primigenius indicus*, o la cruce entre ellos, existiendo también sistemas de producción de *Bubalus bubalis*. En el estado de Veracruz, México se encuentra arraigada fuertemente como actividad empresarial familiar, lo cual representa un desafío para su organización interna, así como para la competitividad de esta. Los retos que enfrentan los microempresarios oscilan entre intensos periodos de sequía, falta de liquidez y de manera reciente movilidad reducida, esto debido a la pandemia por COVID-19, entre muchos otros factores. El presente trabajo analiza la ganadería bovina como actividad económica, enlistando los principales retos que enfrentan, así como la tendencia productiva de los últimos años, y el impacto reciente de las medidas por COVID-19. Se concluye que el desarrollo del potencial de la microempresa ganadera radica en la capacidad de adaptación, la diversificación productiva y la transición a prácticas ganaderas de bajo consumo de recursos externos y amigables con el medio ambiente.

**Palabras clave:** ganadería tradicional; resiliencia; actividades primarias.

---

<sup>1</sup> Universidad Veracruzana, Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria, Carretera Costera del Golfo km. 220, Col. Agrícola y Ganadera Michapan. Acayucan, Veracruz, México.

<sup>2</sup> Universidad Veracruzana, Centro de estudios Interdisciplinarios en Agrobiodiversidad, Carretera Costera del Golfo km. 220, Col. Agrícola y Ganadera Michapan. Acayucan, Veracruz, México. \*Autor correspondiente: [divazquez@uv.mx](mailto:divazquez@uv.mx)

## Summary

Bovine farming, seen as an economic activity, consists of the breeding of animals that can be *Bos primigenius taurus*, *Bos primigenius indicus*, or crosses them, there are also production systems for *Bubalus bubalis*. In the state of Veracruz, Mexico is strongly rooted as a family business activity, which represents a challenge for its internal organization, as well as for its competitiveness. The challenges faced by microentrepreneurs range from intense periods of drought, lack of liquidity and recently reduced mobility, this due to the COVID-19 pandemic, among many other factors. This manuscript analyzes bovine farming as an economic activity, listing the main challenges they face, as well as the productive trend of recent years, and the recent impact of the measures by COVID-19. It is concluded that the development of the potential of the livestock microenterprise lies in the ability to adapt, productive diversification and the transition to livestock practices with low consumption of external resources and friendly to the environment.

**Key words:** traditional livestock; resilience; primary activities.

## Introducción

La actividad empresarial en México ha pasado por numerosos episodios de desequilibrio, como nación, crecemos a una tasa apenas superior al 2% anual, en este escenario algunos estados de la república superan la media nacional con valores que fácilmente triplican lo alcanzado en su conjunto. Sin embargo, en un país tan diverso, existen estados cercanos a la frontera sur que reportan una desaceleración económica mayúscula, a este complejo escenario se suma una tasa de homicidios que parece no tener un tope. Uno de los sectores, históricamente olvidados, que presenta una polaridad que raya en lo dantesco, es el campo. El sector primario ha venido en decadencia, en las últimas décadas, la constante presión sobre suelos agotados, insumos que varían de acuerdo con el precio del dólar (US), cambio climático y grupos delictivos que cada vez diversifican más sus actividades, han desarrollado un auténtico estado de crisis.

Diversos autores han propuesto el fortalecimiento del mercado interno con efectos sinérgicos sobre los costos de producción, debido a que los productos regionales o locales son más baratos (Benavides *et al.*, 2004), pues existe un menor costo en el transporte de las mercancías (a distancias más cortas), que al mismo tiempo ayudan a preservar el medio ambiente, a reducir las emisiones y el uso de combustibles derivados del petróleo. También, sugiere el establecimiento de un entorno favorable para la inversión, que permita elevar los niveles productivos y realizar los cambios estructurales necesarios; sin que éstos afecten a nuestra sociedad.

La ruralidad mexicana presenta enormes desafíos para la microempresa bovina (Castro *et al.*, 2012), entre los que destacan, las fuentes de financiamiento, su organización, así como escasos canales de comercialización. A éste duro panorama se suma la contingencia sanitaria mundial ocasionada por el COVID-19 (Rojo- Gutiérrez y Bonilla, 2020), que de acuerdo con diversas fuentes oficiales (Clavellina Miller, 2020), la reducción del PIB oscilará entre el 5 y el 30% para México. El sector primario no escapa de esta situación, la movilización de ganado para sacrificio ha disminuido, en gran medida por el cierre de los centros turísticos, así como reducción en el consumo nacional, a pesar de aumentar las exportaciones al mercado estadounidense. El incremento en el consumo de productos lácteos y derivados ultra procesados, significó la disminución en el consumo de los productos frescos, a productores locales. Por lo anterior, el objetivo del presente trabajo es analizar los factores principales que afectan al negocio ganadero, y su relación con la pandemia por COVID-19.

### **Características de la microempresa bovina**

Las ganaderas que son las consistentes en la cría y engorda de ganado, aves de corral y animales, así como la primera enajenación de sus productos, que no hayan sido objeto de transformación industrial (Pérez, 2017). La compleja realidad del campo mexicano ha llevado a un grupo de productores a optar por alternativas que les permitan continuar con la tradición ganadera, en un entorno cada vez más demandante.

El hecho de tomar decisiones sobre el proceso de producción de las empresas agropecuarias involucra el reconocer que la fuerza primaria de la producción en estas es biológica; porque se trabaja con materiales vivos, por lo cual se pueden presentar enfermedades y plagas en forma imprevista. De esta manera, el emprendedor rural es un pequeño productor que conoce sus recursos naturales (Figura 1), humanos y materiales, y posee conocimiento de su uso actual y potencial para la producción de alimentos, y toma en cuenta las condiciones del mercado (Jaramillo *et al.*, 2013).



Figura 1. Sistemas de producción extensivos en el Sur de Veracruz. Fuente: Propia.

Por otra parte, entre los productores existe poca organización y formalización de empresas agropecuarias (Rello y Saavedra, 2013), que además carecen de asistencia técnica y capacitación (Cuevas *et al.*, 2012). La rentabilidad de la producción son la ganancia o el beneficio neto, es decir, la relación beneficio costo (B/C) y la cantidad de producción mínima económica (León *et al.*, 2004). En este sentido, la baja competitividad en granos básicos (González y Alferes, 2010) hacen que el país esté en constante riesgo alimentario desde el punto de vista macroeconómico, con restricción en los modelos de toma de decisiones (Tucker *et al.*, 2010), así como los problemas por la volatilidad de los mercados internacionales (López *et al.*, 2015).

## Tendencias productivas de los carne y leche de bovino en México

La tendencia de los mercados y la dinámica económica global exige a las empresas ganaderas definir modelos de administración eficientes. La productividad de un país, industria o empresa se determina por la cantidad de productos o servicios que genere con los mínimos insumos, es decir, que la optimización de los recursos produce una elevación de los niveles de eficiencia, expresada a través de procesos altamente productivos (Niño, 2012). En México, desde el año 2014 se había presentado una estacionalidad de la producción de carne, que venía manteniéndose al alza anualmente entre 5,299 y 7,702 Ton (Figura 2). De igual forma, la producción de leche, en comparación del último año se había mantenido en promedio 2% mayor que el año pasado (2019), en los meses de febrero a marzo (Figura 3).

Estacionalidad de la producción de carne de canal bovina  
(2014-2019)

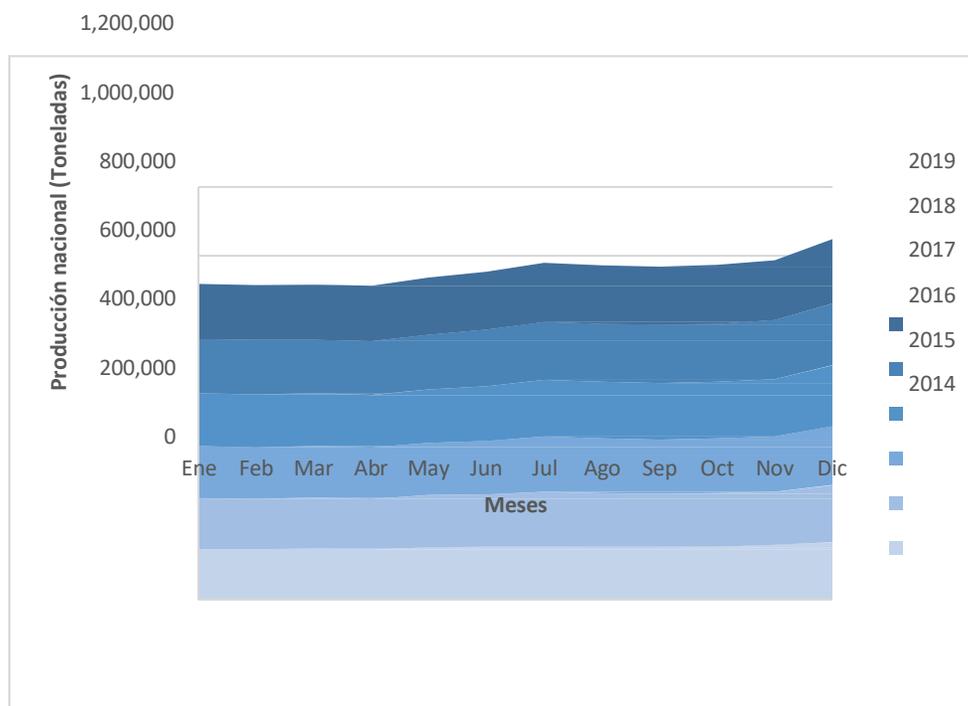


Figura 1. Estacionalidad de la producción de carne en canal de bovino a nivel nacional de 2014 a 2019. Fuente: Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), <http://infosiap.siap.gob.mx/> (SIAP, 2020).

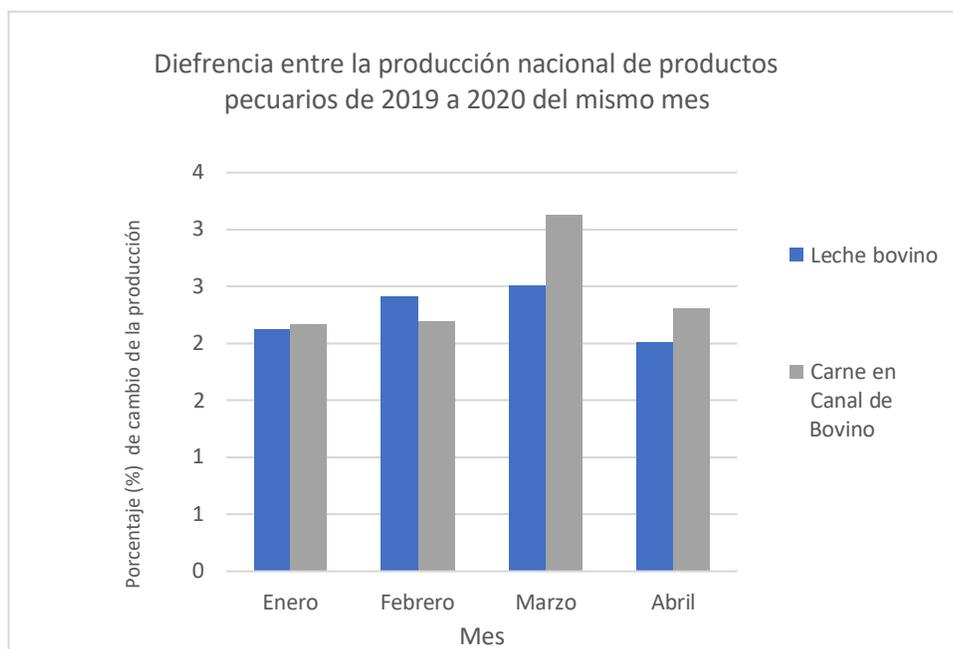


Figura 3. Diferencia porcentual entre la producción nacional de productos pecuarios de 2019 a 2020 del mismo mes. Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), <http://infosiap.siap.gob.mx/> (SIAP, 2020).

Ahora bien, el precio de los productos son determinantes en asumir los costos de producción. Para el caso de México, el precio del ganado pagado al productor ha disminuido aproximadamente US\$1 por cada kg de novillo en pie, de enero de 2019 a marzo de 2020 (Figura 4), siendo nuestro país el más afectado entre países como Brasil, Colombia, Argentina, Uruguay y Estados Unidos. Poniendo a las microempresas ganaderas en un grave riesgo de rentabilidad. Caso contrario, en la producción de leche cruda, donde el precio se ha mantenido entre los US\$0.3 por litro (Figura 5).

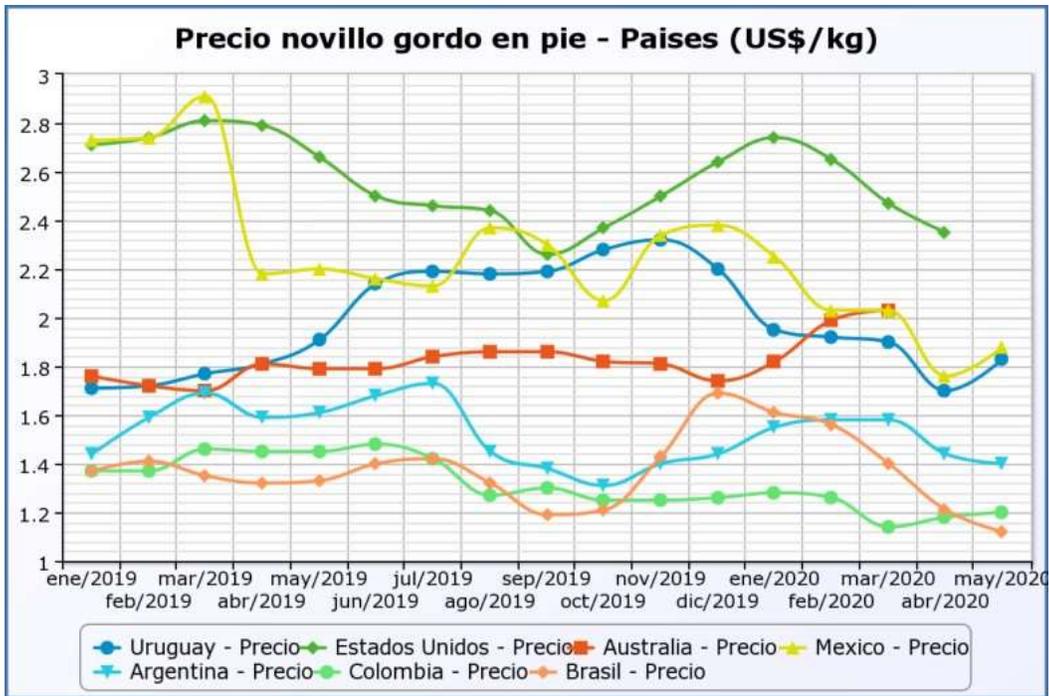


Figura 4. Precio promedio mensual (dólares estadounidenses US\$/kg) del novillo en el mundo.

Fuente: FEDEGAN (2020), (<https://www.fedegan.org.co/estadisticas/precios>)

Precio pagado al ganadero países referentes. Fuentes: Colombia - Ministerio de Agricultura, Unidad de Seguimiento de Precios (USP); Brasil - Centro de Estudios en Economía Aplicada (CEPEA); Argentina - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; Uruguay - Instituto Nacional de la Leche (INALE); Chile - Oficina de Estudios y Política Agraria (ODEPA); Estados Unidos - USDA; Francia - Ministerio de Agricultura, Alimentación y Bosques - Agreste

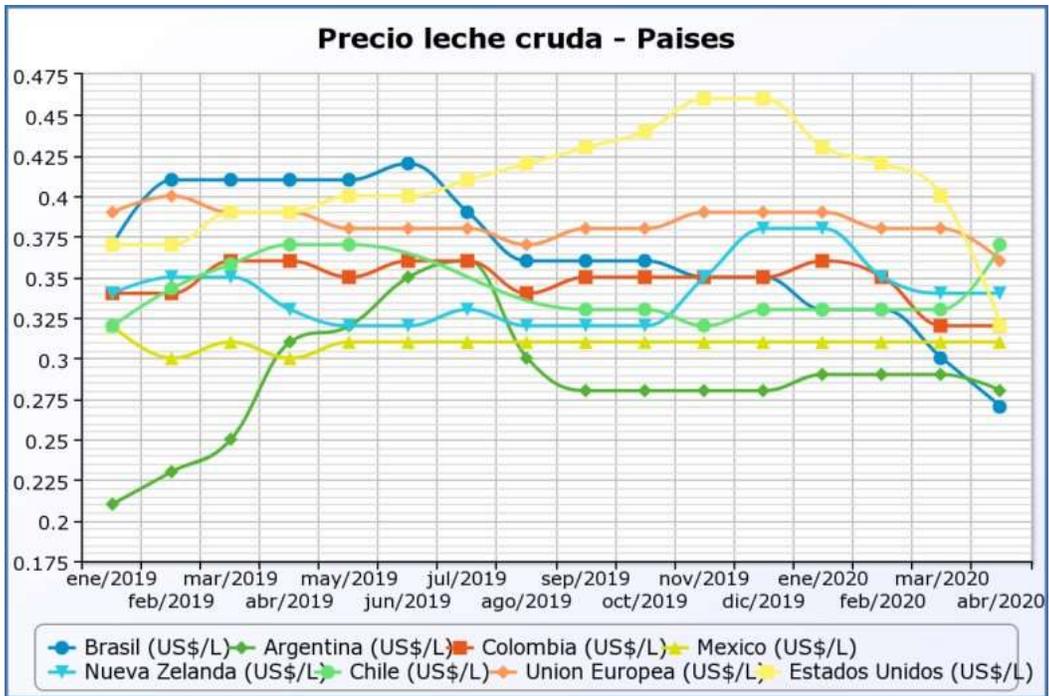
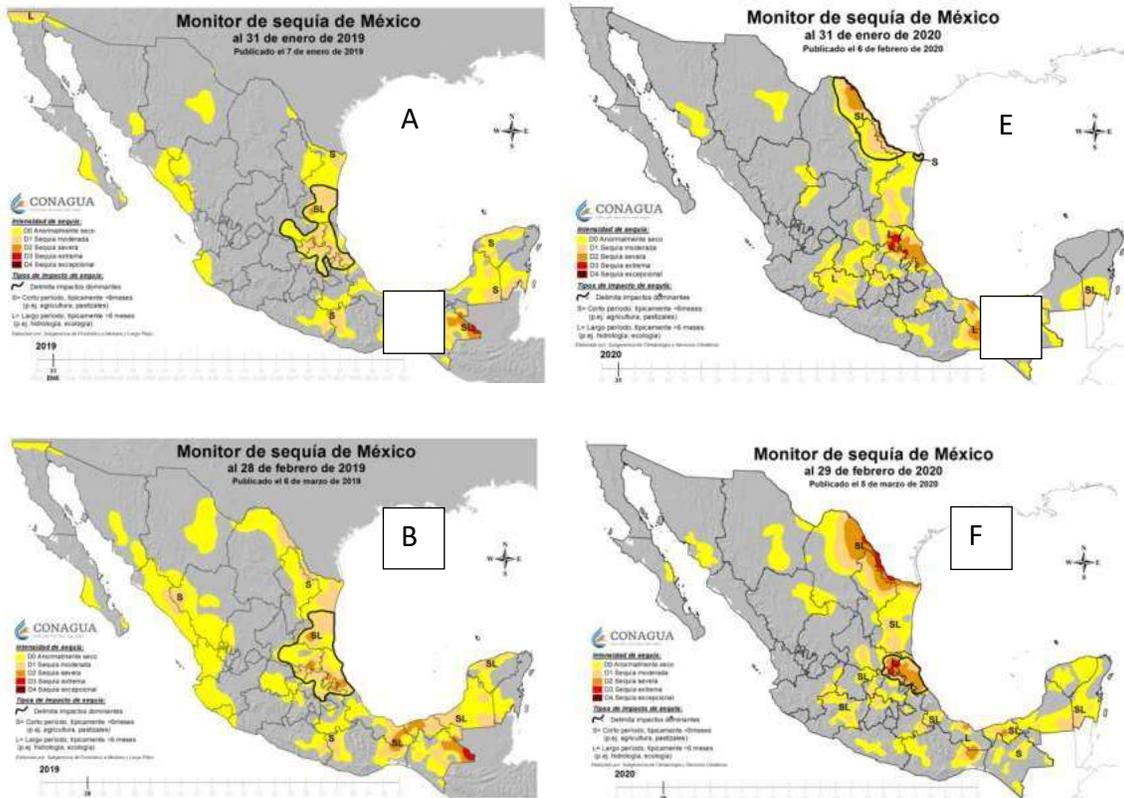


Figura 5. Precio promedio mensual (dólares estadounidenses US\$/L) de leche de bovino en el mundo. Fuente: FEDEGAN (2020), (<https://www.fedegan.org.co/estadisticas/precios>)

Precio pagado al ganadero países referentes. Fuentes: Colombia - Ministerio de Agricultura, Unidad de Seguimiento de Precios (USP); Brasil - Centro de Estudios en Economía Aplicada (CEPEA); Argentina - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; Uruguay - Instituto Nacional de la Leche (INALE); Chile - Oficina de Estudios y Política Agraria (ODEPA); Estados Unidos - USDA; Francia - Ministerio de Agricultura, Alimentación y Bosques - Agreste

## Retos de la microempresa ganadera veracruzana: precio, sequía y emergencia sanitaria

Los precios en descenso no son el único reto de la empresa ganadera, sino también lo son la sequía y los problemas que enfrentan las unidades de producción ante el COVID-19. Pues tan solo en Veracruz, de enero a septiembre de 2019 se registraron más de más de 15 mil cabezas de ganado muertas por la sequía. Cabe mencionar que el año 2020 afectó en mayor medida el norte de Veracruz, durante los meses de enero a marzo; mientras que en 2019 durante las mismas fechas la sequía afectó más el sureste del estado (Figura 6). Sin embargo, la producción se ha visto más afectada por la contingencia, pues de acuerdo con los datos del SIAP (2020), la producción ganadera de carne y leche de bovino se ha contraído en todo el estado, estancando la producción sin haber un marcado crecimiento entre el 2019 y 2020 (Figura 7 y 8), cuya tendencia será a reducirse aún más, debido a la falta de movilización del ganado, provocado por la contingencia sanitaria y la falta de apoyos al sector ganadero.



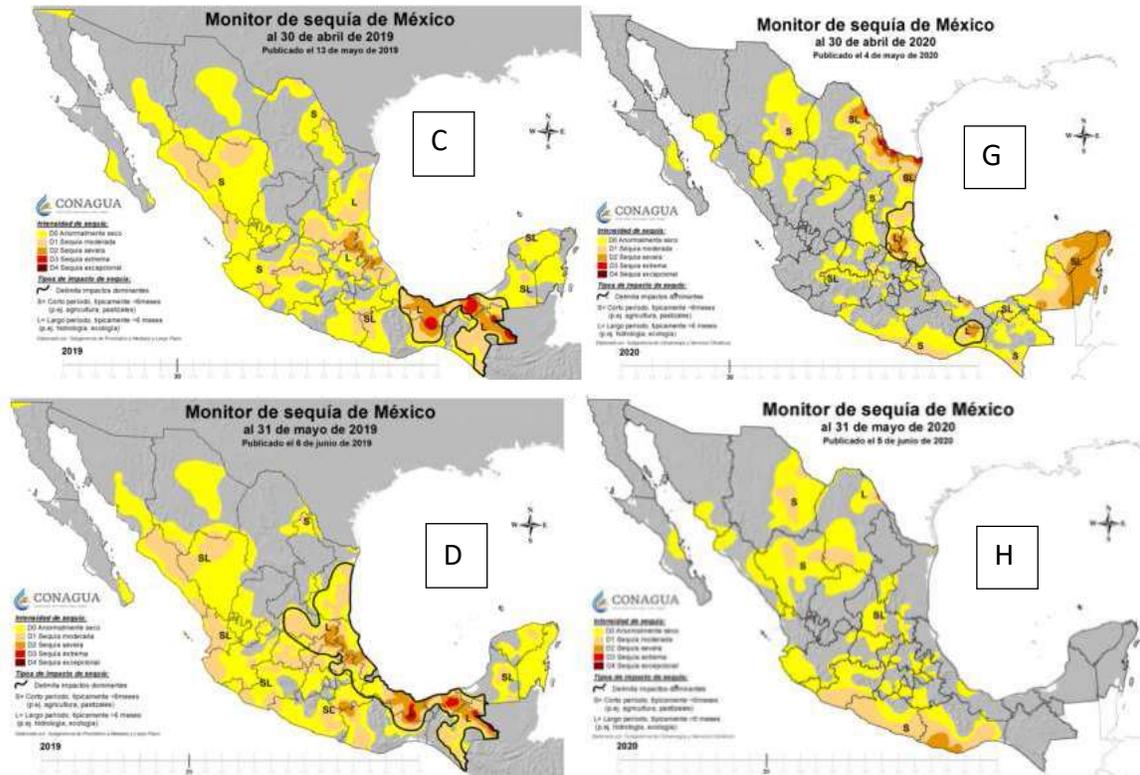


Figura 6. Sequía durante los meses de enero 2019 (A), febrero (B), marzo (C) y mayo de 2019 (D), así como enero (E), febrero (F), marzo (G) y mayo de 2020 (H). Fuente: CONAGUA

(<https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico>)

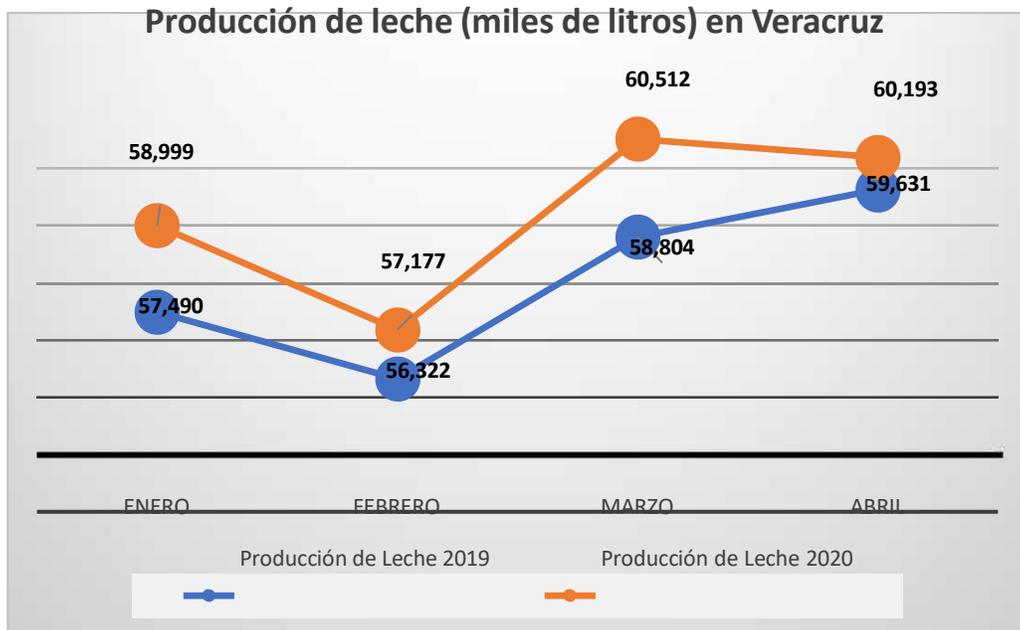


Figura 7. Producción acumulada de leche (millones de litros) en Veracruz, durante los mismos meses de 2019 y 2020. Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de las Delegaciones de la SAGARPA, (<http://infosiap.siap.gob.mx/>), (SIAP, 2020).

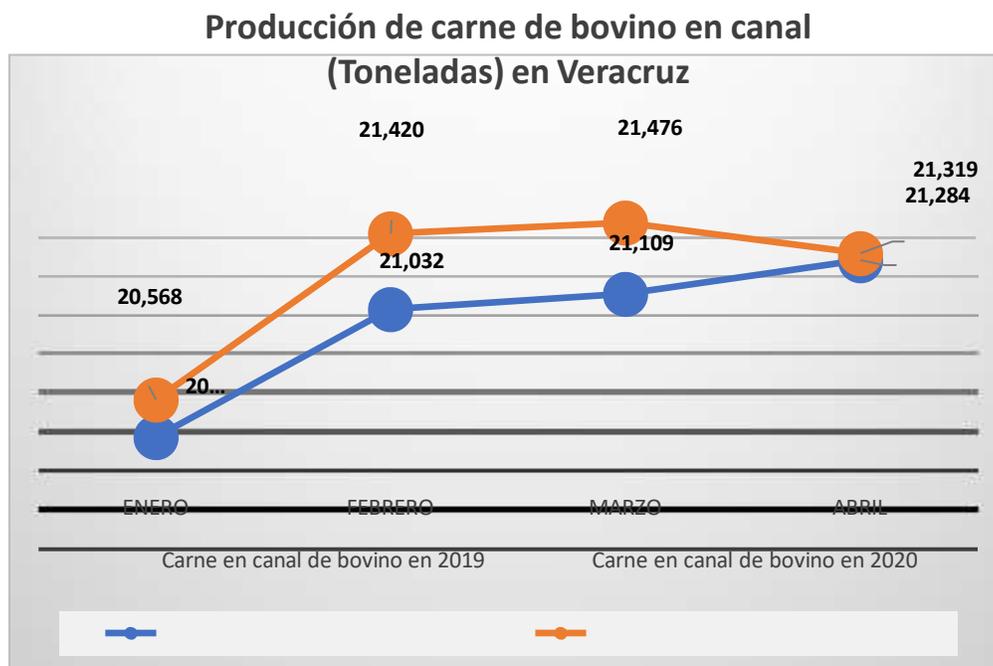


Figura 8. Producción acumulada de carne de bovino en canal (Toneladas) en Veracruz, durante los mismos meses de 2019 y 2020. Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de las Delegaciones de la SAGARPA, (<http://infosiap.siap.gob.mx/>), (SIAP, 2020).

Por todo lo anterior, se pueden mencionar tres elementos por los cuales estas empresas presentan dificultades (Palacios, 2014): a) la presciencia sobre las circunstancias que rodean el mundo de su mercado, las características de los escenarios futuros, los cambios en sus clientes, b) las creencias que los dirigentes tengan de la misión específica de sus organizaciones, c) las percepciones acerca de las capacidades esenciales propias de una organización con competencia para alcanzar su misión.

En este contexto, las microempresas ganaderas mexicanas, y en especial las del sector primario presentan, por citar algunos, los siguientes retos:

1.- **Reducida liquidez.** Por definición podríamos definirla como “la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo”, en la practica no alcanza para llegar a fin de mes (semana o quincena), esta condición, entre otros factores, obedece a deficiencias en los procesos administrativos, una cultura contable escasa y a una limitada cartera de productos, lo que deriva en la estacionalidad de la producción e ingresos, intermediarismo y bajo acceso al crédito.

2.- **Baja productividad.** Uno de los factores que limita la obtención de ganancias son los costos de producción. En un sistema eficiente, a través de la administración podemos identificar las áreas de oportunidad, aquellos conceptos en donde vale la pena invertir tiempo y recursos económicos para mejor, es sacar provecho de nuestras fortalezas y abatir, en la medida de lo posible, aquellos puntos débiles que hacen que nuestro sistema no desarrolle su potencial.

3.- **Escasa diversificación de la producción.** En un mundo globalizado, se vislumbra un panorama complejo, la competencia del exterior obliga a replantearnos si nuestros productos compiten con aquello que pueda entrar por las fronteras. Es importante señalar que algunos productos cuentan con un nicho de mercado, esto les asegura tener casi asegurada la venta de la totalidad de la producción, pero el sistema es frágil, tener una cartera exclusiva de clientes nos podría encerrar en un laberinto sin salida, en donde factores ajenos a nuestra empresa pueden interrumpir las relaciones comerciales.

En el estudio realizado en Chile, se encontró que las microempresas familiares están representadas en un 71.3% (Oyarzún *et al.*, 2009), situación que concuerda con la organización de éstos negocios en México, en donde las microempresas, pasan de generación, muchas veces con vicios que impiden desarrollar su potencial (Romero, 2006). Es importante destacar que la innovación en el sector rural está relacionada con los conocimientos y tecnologías que se generan en la producción, procesamiento y comercialización, que permiten producir más y con mejor calidad, incursionar en los mercados y generar ganancias (Rodríguez *et al.*, 2010).

## Conclusiones

Los retos de las microempresas ganaderas son diversos en un panorama complejo, que va desde sequías locales, hasta efectos económicos mundiales provocados por la pandemia de COVID-19. El empresario ganadero enfrenta la búsqueda de la rentabilidad económica, mermada por la pérdida de liquidez frente a sequías y movilidad limitada. El desarrollo del potencial de la microempresa ganadera radica en la capacidad de adaptación, la diversificación productiva y la transición a prácticas ganaderas de bajo consumo de recursos externos y amigables con el medio ambiente.

## Bibliografía

- Benavides, S., Muñoz, J., Parada, A., 2004. El enfoque de competitividad sistémica como estrategia para el mejoramiento del entorno empresarial. *Economía y sociedad* 9, 119-137.
- Castro, C.J.M., Rivera, J.C., Zavaleta, J.A., 2012. Características de la producción y comercialización de leche bovina en sistemas de doble propósito en Dobladero, Veracruz. *Revista Mexicana de Agronegocios* 30, 816-824.
- Clavellina Miller, J.L., 2020. Medidas de contención y de política económica ante la pandemia de COVID-19 en México.
- Cuevas, R.V., Baca del Moral, J., Cervantes Escoto, F., Aguilar Ávila, J., 2012. Asistencia técnica en el sector agropecuario en México: análisis del VIII censo agropecuario y forestal. *Revista mexicana de ciencias agrícolas* 3, 943-957.
- FEDEGAN. 2020. Fondo Nacional del Ganado - Fondo de Estabilización de Precios. Federación Colombiana de Ganaderos, <https://www.fedegan.org.co/estadisticas/precios>
- González, E.A., Alferes, V.M., 2010. Competitividad y ventajas comparativas de la producción de maíz en México. *Revista mexicana de ciencias agrícolas* 1, 381- 396.
- Jaramillo, V.J.L., Morales Jiménez, J., Escobedo Garrido, J.S., Ramos Castro, J.G., 2013. Factores que influyen para el emprendimiento de microempresas agropecuarias en el Valle de Puebla, México. *Revista mexicana de ciencias agrícolas* 4, 925-937.
- León, A.C., Saldaña, T.M., Silvestre, J.M.O., 2004. Fuentes de fuerza, diversidad tecnológica y rentabilidad de la producción de maíz en México. *CIENCIA ergo- sum* 11, 275-283.
- López, H.F., Santillán Salgado, R.J., Cruz Ake, S., 2015. Volatility dependence structure between the Mexican stock exchange and the world capital market. *Investigación económica* 74, 69-97.

- Niño, O.G., 2012. Costo, volumen, precio y utilidad: dinámica del desempeño financiero industria confecciones infantiles. Cuadernos de Administración 28, 53-64.
- Oyarzún, V., Beatriz, M., Moreira López, V.H., 2009. Caracterización de la microempresa agrícola del sur de Chile. Idesia (Arica) 27, 89-99.
- Palacios, J.P., 2014. La filosofía de la administración de Peter Drucker. Gestión en el Tercer Milenio 12, 49-53.
- Pérez, S.L.G., 2017. Las empresas agropecuarias y la administración financiera. Revista mexicana de agronegocios 40, 583-594.
- Rello, F., Saavedra, F., 2013. Diversificación productiva y transformación estructural en México: estudios de caso de tres regiones. Investigación económica 72, 111-129.
- Rodríguez, M.M., Cortés, V., Capítulo, I., 2010. Del extensionismo a las redes de innovación. Del extensionismo agrícola a las redes de innovación 282.
- Rojo-Gutiérrez, M.A., Bonilla, D.M., 2020. COVID-19: La necesidad de un cambio de paradigma económico y social. CienciAmérica 9, 77-88.
- Romero, L.E., 2006. COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD en empresas familiares pymes Una aproximación desde la interacción familia-empresa. Revista Escuela de administración de negocios, 131-142.
- SIAP. 2020. Estacionalidad de la producción ganadera. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera Boletín, [http://infosiap.siap.gob.mx/est\\_pecuaria/est\\_pecuaria.php](http://infosiap.siap.gob.mx/est_pecuaria/est_pecuaria.php)
- Tucker, C.M., Eakin, H., Castellanos, E.J., 2010. Perceptions of risk and adaptation: coffee producers, market shocks, and extreme weather in Central America and Mexico. Global Environmental Change 20, 23-32.

## SUSTITUIBILIDAD Y/O COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LAS ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS COLOMBIANAS

**Andrés Mauricio Gomez-Sanchez**<sup>1</sup>

Universidad Del Cauca.

[amgomez@unicauca.edu.co](mailto:amgomez@unicauca.edu.co)

**Juan Antonio Mañez Castillejo**<sup>2</sup>

Universidad de Valencia

[Juan.A.Manez@uv.es](mailto:Juan.A.Manez@uv.es)

**Juan Alberto Sanchis-Llopis**<sup>3</sup>

Universidad de Valencia

[Juan.A.Sanchis@uv.es](mailto:Juan.A.Sanchis@uv.es)

### Resumen

El objetivo de esta investigación es indagar por la sustituibilidad y/o complementariedad entre estrategias de internacionalización de las empresas manufactureras colombianas en términos de ganancias de productividad. Es decir, indagamos si las estrategias de solo importar, solo exportar o exportar-importar tienen efectos sustitutivos o complementarios en la productividad total de los factores (PTF) de las empresas. Para tal efecto estimamos la productividad bajo el sistema de dos ecuaciones propuesto por Wooldridge (2009) para evitar endogeneidad; a partir de aquí obtenemos los coeficientes del proceso de Markov los cuales sirven como insumo para implementar la prueba de hipótesis en dos pasos. Nuestros resultados que todas las estrategias de internacionalización tienen un impacto positivo en la PTF, pero son sustitutivas en las industrias de baja y media-baja tecnología, y complementarias en las de alta.

### Abstract

The objective of this research is to investigate the substitutability and/or complementarity between internationalization strategies of Colombian manufacturing companies in terms of productivity gains. In other words, we inquired whether import-only, export-only, or export-import strategies have substitute or complementary effects on firms' total factor productivity (TFP). For this purpose, we estimate productivity under the two-equation system proposed by Wooldridge (2009) to avoid endogeneity; from here we obtain the Markov process coefficients which serve as input to implement the hypothesis test in two steps. Our results show that all internationalization strategies have a positive impact on TFP, but are substitute in low and medium-low technology industries, and complementary in high industries.

**Palabras clave:** Exportaciones, Importaciones, Comerciantes bidireccionales, Productividad,

**Keywords:** Exporting, Importing, Two-way traders, Productivity

---

<sup>1</sup> Magister en economía aplicada. Candidato a PhD. En Economía Industrial. Docente e investigador.

<sup>2</sup> PhD. en organización industrial. Docente e investigador.

<sup>3</sup> PhD. en organización industrial. Docente e investigador.

## 1. INTRODUCCIÓN

El impacto de las actividades comerciales en la productividad de las empresas manufactureras ha sido ampliamente analizado tanto en la literatura comercial teórica como empírica, y principalmente para países desarrollados. Específicamente, el desempeño de las empresas y el alcance de las estrategias de internacionalización (exportaciones e importaciones) se han estudiado desde varias perspectivas: autoselección (SS), aprendizaje por exportación (LBE) y aprendizaje por importación (LBI) (Melitz, 2003; Vogel y Wagner, 2010; Loecker, 2013; van den Berg, 2014; Conti et al., 2014; Damijan y Kostevc, 2015) entre muchos otros.

Estos estudios han descubierto que exportar e importar tiene un impacto en la productividad de la empresa. El aumento de la productividad de los exportadores está asociado a ventas crecientes que permiten a las empresas beneficiarse de economías de escala, del conocimiento que fluye de clientes extranjeros (en forma de innovaciones que ayudan a reducir costos y / o mejorar la calidad de los productos de la empresa), y también por el aumento de la competencia en los mercados de exportación forzando exportadores para ser más eficientes (Manez-Castillejo et al., 2010; Manjón et al., 2013; Crespi et al., 2008). En el caso de los importadores, el aumento de la productividad está vinculado a la capacidad de adquirir una mayor variedad de insumos, insumos de mayor calidad e insumos baratos (principalmente en países desarrollados); y, también a la posibilidad de adoptar o imitar nuevas tecnologías de los mercados extranjeros y obtener conocimiento incorporado en insumos importados (Halpern, 2015; Altomonte y Békés, 2009), un hecho más relacionado con empresas en economías emergentes.

Además, hay estudios que analizan los vínculos entre las empresas exportadoras y actividades de importación, como Bernard et al. (2005), Bernard et al. (2007), Muûls y Pisu (2007), Aristei et al. (2013) y Mañez et al. (2019b), entre otros. Aquí existen al menos cuatro canales que contribuyen a explicar esta relación bidireccional. Dos de ellos son canales directos y los otros dos canales indirectos. En cuanto a canales directos, la adquisición del conocimiento obtenido en la actividad de importación (exportación) a través de contactos con proveedores (clientes), el aprendizaje de las leyes internacionales, las regulaciones gubernamentales, los impuestos, entre otros (Kasahara y Lapham, 2013), permiten a las empresas adquirir experiencia en los mercados internacionales que les ayudarán a vender la producción al exterior (o productos intermedios de importación) en el futuro. Además, como sugiere Aristei et al. (2013) o Albornoz et al. (2019); los nuevos contactos entre exportadores podrían crear nuevos canales de información que incentiven la importación de insumos de alta calidad para mejorar las características de los productos que las empresas venden en el extranjero. Por último, la presión de la competencia externa también induce a las empresas a incorporar mejores insumos intermedios. (Mañez et al., 2019a).

Los canales indirectos operan a través de la productividad. Primero, si LBI mejora la productividad de las empresas, esto podría facilitar que las ellas comiencen a exportar (Amiti y Konings, 2007; Kasahara y Rodrigue, 2008); segundo, si LBE tiene retornos positivos en términos de productividad, esto puede fomentar que las empresas comiencen a importar. Dentro de esta literatura que estudia cómo la importación y la exportación podrían impulsar productividad de la empresa, nuestro objetivo

es ir más allá del análisis de si exportar / importar tiene un efecto en la productividad, nuestro propósito es investigar la posible complementariedad/sustituibilidad de la exportación (el bien producido por la empresa que puede ser un insumo intermedio o un bien final) e importar insumos intermedios en términos de productividad. Además, realizamos nuestro análisis para una emergente economía, a saber, Colombia, lo que contribuye a agregar interés a nuestro análisis. Para profundizar nuestra investigación, desglosamos nuestro análisis por sectores de intensidad tecnológica (es decir, baja tecnología, media y media-alta) de acuerdo con la clasificación OCDE (Hatzichronoglou, 1997).

Nuestra prueba de complementariedad /sustituibilidad de importación y exportación consta de dos etapas. En la primera, estimamos los parámetros de una función de producción Cobb-Douglas y obtenemos la productividad total de los factores como un residual. Estimamos la productividad utilizando una versión modificada de (Levinsohn y Petrin, 2003) en la que endogenizamos la ley del movimiento de la productividad para permitir que la experiencia pasada de exportar e importar afecten la productividad. En la segunda etapa, utilizamos la productividad total de los factores estimada en la primera etapa para evaluar la complementariedad/sustituibilidad de importaciones y exportaciones utilizando la metodología sugerida por Carree et al. (2011) y Añón Higón et al. (2018). Para realizar la prueba, consideramos tres posibles estrategias de internacionalización de la empresa: la importación de productos intermedios (solo importaciones), la exportación de producto (solo exportaciones), y tanto la importación como exportación (ambos).

Nuestros resultados sugieren la existencia de sustituibilidad entre importaciones y exportaciones en industrias de baja tecnología y media baja tecnología. Por el contrario, existe evidencia de complementariedad en los sectores de tecnología media-alta. Estos resultados podrían indicar que para las Pyme, que operan generalmente en industrias de baja y media-baja tecnología, sería aconsejable elegir entre exportar o importar aquella que reporta ganancias más altas en términos de productividad. Muy probablemente, estas empresas no pueden pagar los costos hundidos asociados a realizar conjuntamente las dos estrategias de internacionalización. Al contrario, las grandes empresas que operan principalmente en sectores de alta tecnología, pueden pagar el costo hundido asociado a realizar ambas actividades y pueden beneficiarse de los mayores rendimientos asociados al desempeño conjunto de ambas estrategias.

Consideramos que podría ser interesante investigar la posible complementariedad / sustituibilidad entre ellas en términos de productividad para ayudar al gobierno local a diseñar políticas económicas y a los gerentes a implementar estrategias en sus empresas. Hasta donde sabemos, esta es la primera evidencia empírica de este tema al menos para una economía emergente. Existen otras investigaciones previas recientes relacionadas con la prueba de complementariedad / sustituibilidad pero para las prácticas organizacionales (Carree et al., 2011) o en I+D interna/externa (Añón-Higón et al., 2018).

Este análisis puede tener implicaciones relevantes. Por ejemplo, si encontramos que hay complementariedad entre la exportación e importación, entonces LBE y LBI serían procesos vinculados y, por tanto, deben analizarse conjuntamente. Además, la complementariedad también implicaría que la experiencia previa en la actividad de exportaciones (importaciones) impulsa las importaciones (exportaciones) ya que puede haber algunos costos hundidos comunes en ambas

actividades (Aristei et al., 2013), como la estructura organizativa, la información sobre un mercado extranjero o el abastecimiento de insumos intermedios de ese mercado, los cuales la empresa no necesitaría pagar dos veces. En el caso que encontremos evidencia de sustituibilidad, entonces las empresas al decidir qué estrategia seguir, deben emprender esa actividad con mayores rendimientos en términos de productividad. Este podría ser el caso de la mayoría de las economías emergentes, especialmente para las Pyme que operan en industrias de baja tecnología. En particular, en Colombia el 92% de las empresas son pymes y solo el 10.8% de ellas están involucradas en actividades de exportación exclusivamente.

En términos de política económica, una restricción a las importaciones de productos intermedios (en el caso de complementariedad), sería perjudicial para la exportación de productos al exterior (Kasahara y Lapham, 2013). Y en el caso de la sustituibilidad, esta misma restricción solo tendrá un efecto negativo en los importadores y afectaría su nivel de productividad futura.

El objetivo de esta investigación es examinar si las estrategias de internacionalización de la empresa (importación de bienes intermedios y exportación de productos), son sustitutos o complementarios en relación con su impacto en la productividad de la empresa.

Para evaluar la complementariedad/sustituibilidad, después de estimar la función de producción, construimos la prueba de complementariedad o sustituibilidad entre importaciones y exportaciones en productividad, siguiendo a Carree et al. (2011) y AñónHigón et al. (2018). Los datos firmes que utilizamos provienen de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) para Colombia para el período 2007-2016.

El resto de este documento está organizado de la siguiente manera. La sección 2 proporciona estadísticas, metodología e hipótesis de la prueba. La sección 3 muestra la minería de datos y el análisis descriptivo. La sección 4 presenta los resultados empíricos. Por último, la sección 5 muestra algunas conclusiones.

## **2. METODOLOGÍA ESTADÍSTICA**

### **2.1 Función de producción**

Para capturar la sustituibilidad y la complementariedad entre las diferentes estrategias de internacionalización, seguimos un procedimiento similar al del capítulo anterior. Esta es decir, suponemos que las empresas producen un bien homogéneo a través de un Cobb-Douglas función de producción. Así,

$$y_{it} = \beta_0 + \beta_l l_{it} + \beta_k k_{it} + \beta_m m_{it} + \omega_{it} + \eta_{it} \quad (1)$$

Donde,  $y_{it}$  denota el logaritmo natural de la producción  $i$  de la empresa en el período  $t$ ;  $l_{it}$  es el logaritmo del trabajo;  $k_{it}$  es el registro del capital social; y  $m_{it}$  es el registro del consumo de materiales.

Finalmente,  $w_{it}$  es la productividad que no es observable para el investigador pero observable o predecible por la empresa y  $\eta_{it}$  es un término de error estándar *i.i.d* que no es ni observado ni predecible por la empresa. También asumimos que el capital es una variable de estado, mientras que la mano de obra y los materiales intermedios son factores variables.

Para obtener las estimaciones consistentes de las elasticidades de los insumos y estimaciones de la PTF, seguimos a Wooldridge (2009), quien argumenta que los métodos de estimación tanto de Olley de Pakes (1992) y Levinsohn y Petrin (2003) pueden reconsiderarse como consistentes de dos ecuaciones que puede estimarse conjuntamente a través de GMM. La primera ecuación trata el problema de la endogeneidad de los factores variables; y, el segundo trata el tema de la ley del movimiento de la productividad. En la primera ecuación, para resolver el problema de la endogeneidad del trabajo y los materiales, seguimos una versión modificada de Levinsohn y Petrin (2003) sugerida por Loecker (2013) en el que consideramos que las demandas de materiales intermedios son diferentes para empresas con diferentes estrategias de internacionalización. Por lo tanto, escribimos la demanda de materiales como:

$$m_{it} = m_{Int}(k_{it}, \omega_{it}) \quad (2)$$

Donde el subíndice *Int* denota diferentes demandas de materiales intermedios de acuerdo con las estrategias de internacionalización de las empresas (solo exportaciones; solo importaciones; y ambas). Bajo los supuestos escalares no observables y de monotonicidad podemos invertir la ecuación (2) para expresar una productividad empresarial no observada en términos de observables

$$\omega_{it} = m_{Int}^{-1}(k_{it}, m_{it}) = h_{Int}(k_{it}, m_{it}) \quad (3)$$

Donde  $h_{Int}$  es una función desconocida de  $k_{it}$  y  $m_{it}$ . Sustituyendo (3) en (1), obtenemos:

$$y_{it} = \beta_0 + \beta_l l_{it} + \beta_k k_{it} + \beta_m m_{it} + h_{Int}(k_{it}, m_{it}) + \eta_{it} \quad (4)$$

Como  $h_{Int}$  está representado por polinomios de tercer grado en sus argumentos, los parámetros  $\beta_k$  y  $\beta_m$  de (4) no se pueden identificar en esta ecuación. Este problema se resuelve mediante la inclusión de una segunda ecuación en el sistema GMM que se ocupa de la ley de movimiento de productividad. Siguiendo a Añón-Higón et al. (2018), consideramos que la productividad sigue un proceso de Markov endógeno en el que  $\omega$  no depende solo en  $\omega_{it-1}$  pero también de la experiencia pasada de las actividades de importación y exportación de la empresa capturadas por un conjunto de variables ficticias que caracterizan completamente las estrategias de internacionalización de las empresas. Así:

$$\omega_{it} = f(\omega_{it-1}) + \gamma_{1,0}s(1,0)_{it-1} + \gamma_{0,1}s(0,1)_{it-1} + \gamma_{1,1}s(1,1)_{it-1} + \gamma_{it} \quad (5)$$

Donde  $f(\cdot)$  es una función desconocida que relaciona la productividad en  $t$  con la productividad en  $t-1$ . De otro lado,  $s(\text{exp}, \text{imp})_{it-1}$  (para  $\text{exp} = \{0, 1\}$  e  $\text{imp} = \{0, 1\}$ ) es un indicador de la estrategia de internacionalización de la empresa  $i$  en  $t-1$ . Cuatro estrategias de internacionalización son posibles: i) estrategia de solo exportaciones,  $s(1,0)$ ; ii) estrategia de solo importación,  $s(0, 1)$ ; iii) estrategia de importaciones y exportaciones,  $s(1, 1)$ ; y, iv) estrategia de ni exportar ni importar,  $s(0, 0)$ . Finalmente,  $\xi_{it}$  es un término de innovación no correlacionado con  $k_{it}$  por definición. Sustituyendo (5) en (1), obtenemos la segunda ecuación de estimación del sistema GMM:

$$y_{it} = \beta_0 + \beta_l l_{it} + \beta_k k_{it} + \beta_m m_{it} + g_t(k_{it-1}, m_{it-1}) + \gamma_{1,0}s(1,0)_{it-1} + \gamma_{0,1}s(0,1)_{it-1} + \gamma_{1,1}s(1,1)_{it-1} + \xi_{it} \quad (6)$$

Donde  $g_t(k_{it-1}, m_{it-1}) = f(h_{\text{int}}(k_{it-1}, m_{it-1}))$  es una función desconocida para ser representada por un polinomio de tercer grado en sus argumentos respectivos y  $u_{it} = \omega_{it} + \eta_{it}$  es un error compuesto término. Siguiendo a Wooldridge (2009), las ecuaciones (4) y (6) pueden estimarse conjuntamente bajo instrumentos apropiados y condiciones de momento para cada ecuación. Las variables instrumentales para la ecuación (4) son:

$$z_{it(1)} = (1, l_{it}, k_{it}, m_{it}, c_{it}^1) \quad (7)$$

Donde  $z_{it(1)}$  es un polinomio de tercer grado en  $k_{it}$  y  $m_{it}$  sin incluir  $k_{it}$ . Los instrumentos para la ecuación (6) son:

$$z_{it(2)} = (1, k_{it}, l_{it-1}, m_{it-1}, c_{it}, s(1,0)_{it-1} + s(0,1)_{it-1} + s(1,1)_{it-1}) \quad (8)$$

Donde  $c_{it}$  es un polinomio de tercer grado en  $k_{it}$  y  $m_{it}$ . Este procedimiento nos permite obtener tanto las estimaciones de coeficientes de la función de producción (para los cuatro sectores de intensidad tecnológica considerados) como las estimaciones de productividad, que se obtienen como residual:

$$TFP_{it} = y_{it}^j - \beta_l^j l_{it} - \beta_k^j k_{it} - \beta_m^j m_{it} \quad (9)$$

Donde  $\omega_{it}$  es la productividad estimada en registros para la empresa  $i$  en el momento  $t$  que pertenece a industria  $j$ .

## 2.2 Prueba de Complementariedad y/o Sustituibilidad

Para probar la complementariedad/sustituibilidad entre la importación y la exportación, utilizamos el conjunto de parámetros y introducidos en la ley del movimiento de la productividad para caracterizar las estrategias pasadas de internacionalización de las empresas. Siguiendo a Añón-Higón et al. (2018) y la hipótesis nula de complementariedad entre las estrategias de solo importaciones; solo exportaciones y ambas, se requiere que la siguiente desigualdad se mantenga estrictamente dado que  $s(0,0)$  es la categoría base:

$$H_0 = \gamma_{(1,1)} - \gamma_{(1,0)} - \gamma_{(0,1)} > 0 \quad (10)$$

Por lo tanto, el impacto de las estrategias combinadas de exportar e importar en una sola debe generar una mayor influencia en la PTF que por separado. Por el contrario, en el caso de sustituibilidad, la hipótesis nula postula que los impactos de la exportación y las estrategias de importación por separado tienen un impacto mayor que combinadas:

$$H_0 = \gamma_{(1,1)} - \gamma_{(1,0)} - \gamma_{(0,1)} < 0 \quad (11)$$

En resumen, si no podemos rechazar la hipótesis nula en (10) habrá complementariedad y si no podemos rechazarla en (11) habrá sustituibilidad.

## 3. DATOS Y ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Para determinar el impacto de las estrategias de importación y exportación en la productividad, utilizamos la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) y la Encuesta de Innovación y Desarrollo Tecnológico (EDIT), la cual es bianual. Las empresas con datos faltantes en variables claves son eliminadas de la muestra, así como algunos valores atípicos. También debido al pequeño número de observaciones en sectores específicos, estas se unen a las siguientes industrias: 15 con 16; 17 con 18; y, 30 con 32.5 Entonces, tenemos 19 industrias que se clasifican en 3 categorías de acuerdo con la clasificación de intensidad tecnológica de la OCDE Hatzichronoglou (1997). Después de fusionar diez versiones de la EAM con cinco de EDIT, terminamos con un panel de datos no balanceado de diez años (2007-2016) con 71,825 observaciones correspondientes a 10,863 empresas.

A continuación nos enfocamos en los patrones del comercio internacional de las empresas. La tabla 1 muestra algunas estadísticas descriptivas para las estrategias de internacionalización por intensidad tecnológica y tamaño de la firma.

En la parte superior de la tabla, las estadísticas descriptivas muestran que para la muestra completa la mayoría de las empresas no tienen ningún contacto con el comercio internacional ya que la estrategia *ninguno* está cerca del 69%. Además, en esta categoría, las empresas que siguen ambas estrategias (13,7%) exceden a los solo exportadores (10,8%) y a los solo importadores (6,8%). Esta cifras son similares entre los diferentes sectores tecnológicos, excepto en los medios altos ya que la participación de la estrategia en ambos es más del doble comparado con los solo exportadores (23.1%). En el centro de la tabla, la situación de las pequeñas empresas es más equilibrada ya que todas las estrategias muestran proporciones similares entre ellas, excepto nuevamente el sector medio-alto donde la participación de la estrategia es superior a la de los demás y cercana al 18%. Finalmente al final de la tabla, percibimos que las grandes empresas, independientemente del sector tecnológico, siguen fuertemente la estrategia *ambos*, cuyo mejor desempeño se aprecia en el sector de tecnología media-alta.

**Tabla 1. Estrategias de internacionalización por sectores de intensidad tecnológica**

	All firms	Low	Med-Low	Med-High
<b>All firms</b>				
<i>Exports-only</i>	10.75%	10.47%	9.91%	12.53%
<i>Imports-only</i>	6.83%	5.63%	8.96%	7.90%
<i>Both</i>	13.74%	9.97%	15.27%	23.08%
<i>None</i>	68.68%	73.93%	65.86%	56.48%
<b>Small</b>				
<i>Exports-only</i>	10.53%	10.13%	9.53%	12.58%
<i>Imports-only</i>	6.67%	5.23%	9.10%	10.02%
<i>Both</i>	9.06%	5.73%	9.91%	17.58%
<i>None</i>	73.75%	78.91%	71.46%	59.83%
<b>Large</b>				
<i>Exports-only</i>	14.87%	13.85%	13.72%	9.55%
<i>Imports-only</i>	9.73%	9.81%	7.47%	5.83%
<i>Both</i>	69.79%	53.25%	68.89%	72.80%
<i>None</i>	20.47%	23.09%	9.92%	11.82%

Fuente: Cálculo de los autores y DANE.

Con todo, podemos determinar que las estrategias de internacionalización no están muy extendidas entre las industrias manufactureras colombianas como menos de un tercio de las empresas participando en estas actividades. Además, se prefieren la estrategia de *ambos* para las industrias media-baja y media-alta, mientras que la estrategia de exportaciones hace lo mismo pero en los

sectores de baja tecnología. En el caso de solo importadores, ella es la estrategia menos utilizada es independientemente de cualquier clasificación.

Para profundizar el análisis, ahora identificamos algunos hechos estilizados relacionados con empresas que realizan las estrategias de internacionalización mencionadas anteriormente con respecto a empresas que no siguen ninguna de ellas. El propósito de estas regresiones por MCO es encontrar la recompensa o prima para tales estrategias a nivel de la empresa considerando algunas características básicas de la empresa tales como producción por trabajador, capital por trabajador, materiales por trabajador y tamaño de la empresa. También controlamos por sector industrial y año. La ecuación es la siguiente:

$$\log(y_{it}) = \beta_0 + \beta_1 s(1,0)_{it-1} + \beta_2 s(0,1)_{it-1} + \beta_3 s(1,1)_{it-1} + a \log(size_{it}) + \sum_{i=1}^{19} \lambda_{it} ind_i + \sum_{i=2007}^{2016} \lambda_{it} year_i + \epsilon_{it} \quad (12)$$

Donde la variable dependiente puede ser alternativamente: producción por trabajador, capital por trabajador, materiales por trabajador y tamaño (medido como el número de empleados). Las variables  $s(0, 1)_{it}$ ,  $s(1, 0)_{it}$  y  $s(1, 1)_{it}$  representan las estrategias de internacionalización de empresas como se definió anteriormente. Siguiendo a Añón-Higón et al. (2018); En condiciones *ceteris paribus*, la prima internacional se define como la diferencia porcentual de productividad entre quienes ejecutan estrategias internacionales (exportadores, importadores o ambos exportadores) y quienes no (ninguno), sin que otras cosas cambien. La prima se calcula a partir del coeficiente estimado  $\beta$  como  $100 (\exp(\beta)-1)$ . La tabla 3 muestra los resultados principales.

**Tabla 2. Diferencias entre exportadores e importadores.**

	Difference in % (Only exporters)	Difference in % (Only importers)	Difference in % (Both)
Output per worker	50.61***(0.012)	78.86***(0.013)	140.181***(0.012)
Capital per worker	36.98***(0.017)	72.27***(0.021)	167.56***(0.018)
Materials per worker			
Size	51.68***(0.014)	93.15***(0.015)	164.36***(0.014)
	136.37***(0.014)	143.28***(0.017)	617.05***(0.013)

Fuente: Cálculo de los autores y DANE.

Errores robustos reportados en paréntesis

\*\*\*, \*\*, \* denota significancia al 1%, 5% and 10 %, respectivamente

Independientemente de la variable utilizada, encontramos diferencias significativas entre las tres estrategias de internacionalización. Por lo tanto, las empresas involucradas en el comercio internacional son más grandes, más productivas (en términos de producción por trabajador), y son intensivas en capital y materiales que las empresas que no exportan ni importan. Estas diferencias

significativas señalan la necesidad de considerar diferentes funciones de demanda de materiales intermedios para exportadores e importadores, como lo afirma Loecker (2013). Estas diferencias significativas también respaldan nuestra decisión de considerar el vínculo entre las estrategias y productividad como un proceso endógeno.

#### 4. RESULTADOS EMPÍRICOS

Antes de presentar las pruebas de complementariedad/sustituibilidad, exponemos los resultados para conocer los efectos de las diferentes estrategias de internacionalización en la productividad empresarial. Como hemos discutido antes, estos se obtienen directamente del proceso endógeno de los coeficientes de Markov de las estrategias correspondientes. La Tabla 5 muestra los coeficientes de trabajo, capital y materiales junto con los correspondientes a la internacionalización de las estrategias de las firmas por intensidad tecnológica. En la columna 1 se exponen los resultados de la muestra completa, en las columnas restantes los resultados por clasificación tecnológica. Vale la pena mencionar que la categoría base en las estrategias de internacionalización es  $s(0, 0)$ , es decir, empresas que no exportan ni importan y, por lo tanto, no siguen ninguna estrategia.

**Tabla 3 Efectos de las estrategias de internacionalización sobre la productividad**

	Full sample	Low	Med-Low	Med-High
<b>Labour</b>	0.274***(0.001)	0.250***(0.001)	0.236***(0.002)	0.263***(0.003)
<b>Materials</b>	0.871***(0.011)	0.830***(0.015)	0.865***(0.018)	0.948***(0.023)
<b>Capital</b>	0.063***(0.004)	0.061***(0.005)	0.045***(0.007)	0.082***(0.011)
<b>Estrategias de internacionalización</b>				
<b>Exports <math>s(1,0)</math></b>	0.064***(0.003)	0.042***(0.004)	0.069***(0.007)	0.120***(0.008)
<b>Imports <math>s(0,1)</math></b>	0.059***(0.004)	0.063***(0.006)	0.080*(0.007)	0.044***(0.010)
<b>Both <math>s(1,1)</math></b>	0.114***(0.003)	0.038***(0.005)	0.130***(0.006)	0.200***(0.007)
<b>Observations</b>	56,900	32,764	12,873	11,263

Fuente: Cálculo de los autores y DANE.

Errores robustos reportados en paréntesis

\*\*\*, \*\*, \* Denota significancia al 1%, 5% and 10 %, respectivamente

La parte superior de la tabla 5 muestra las elasticidades producto para diferentes insumos. Como esperábamos, todos los impactos son positivos y estadísticamente significativos. En el fondo de la tabla, para la muestra completa (primera columna) encontramos efectos significativos, positivos y mayores sobre la productividad para todas las estrategias en comparación con las empresas que no realizan ninguna de ellas. Los coeficientes positivos y significativos revelan que la importar y exportar al mismo tiempo genera un mayor impacto en la productividad (11.4%) que realizando estas

actividades por separado (6.4% para exportaciones y 5.9% para importaciones). Desglosando por intensidades tecnológicas, el único sector que no sigue este patrón son las industrias de baja tecnología, donde la estrategia de importación genera el mayor efecto (6,3%). En las industrias restantes, seguir la estrategia exportar-importar es la mejor elección ya que aumenta la productividad futura más que las otras alternativas, principalmente en industrias con tecnologías medio-altas (20%). Conclusiones similares son obtenidas por Añón-Higón et al. (2018) pero en el caso de actividades I+D.

Sobre la base de los coeficientes estimados en el proceso endógeno de Markov, a continuación, presentamos los resultados para evaluar la complementariedad y/o sustituibilidad entre las estrategias de internacionalización. Recordemos, la expresión  $\hat{\delta} = \gamma_{(1,1)} - \gamma_{(1,0)} - \gamma_{(0,1)}$  miden la diferencia entre los retornos de productividad de mezclar ambas estrategias y la suma de los rendimientos de realizar solo exportaciones y solo importaciones. Siguiendo a Añón-Higón et al., (2018); la prueba de complementariedad / sustituibilidad consta de dos pasos. El primero, prueba si  $\hat{\delta}$  es significativamente diferente de cero (prueba de dos colas). Si efectivamente rechazamos la hipótesis nula en el primer paso, pasamos al segundo, probando la complementariedad en caso de que  $\hat{\delta}$  sea positivo (prueba de una cola) o de sustituibilidad si es negativa (prueba de una cola).

En ese orden de ideas, encontramos evidencia de complementariedad si la estrategia que combina la importación y exportación genera rendimientos más altos que las estrategias de internacionalización restantes y si el valor p es cercano a cero, es decir si  $\hat{\delta}$  tiene un valor positivo y significativo. Por el contrario, se encuentra evidencia de sustituibilidad si la suma de los retornos de realizar solo importaciones o solo exportaciones es mayor que combinando ambas estrategias, entonces  $\hat{\delta}$  debe ser negativo y significativo. La Tabla 6 muestra los principales resultados.

**Tabla 5. Prueba para complementariedad y sustituibilidad**

	Full sample	Low	Med-Low	Med-High
Complementary test				
$\hat{\delta}$	-0.009	-0.067	-0.021	0.035
Chi2 (1)	2.87	69.53	3.74	6.94
Two-sided test p value	0.090	0.000	0.053	0.008
One-sided test p value	0.045	0.000	0.026	0.996

Fuente: Cálculo de los autores y DANE

En las primeras tres filas, mostramos el valor aritmético de  $\hat{\delta}$ ; el correspondiente valor de distribución de la tabla Chi-2 y valor p de la prueba de dos lados correspondiente a la hipótesis nula de  $\hat{\delta}$ . La última fila notifica el valor p de prueba unilateral para encontrar evidencia de complementariedad o sustituibilidad dependiendo de si  $\hat{\delta}$  es positivo o negativo y significativo en la prueba de dos colas.

Para el caso de la muestra completa, encontramos evidencia significativa de sustituibilidad ya que  $\hat{\delta}$  es negativo y estadísticamente significativo. En el caso del desglose por intensidad tecnológica, el patrón es exactamente el mismo, excepto en las industrias de alta tecnología, donde  $\hat{\delta}$  es positivo y

significativo. Por lo tanto, existe evidencia de sustituibilidad y complementariedad entre las importaciones y exportaciones en la manufactura colombiana dependiendo del sector tecnológico analizado. .

Por lo tanto, estos resultados demuestran algunos hechos estilizados. Primero, como se esperaba de una economía emergente, en la industria manufacturera colombiana, las Pymes son empresas que en general pertenecen a industrias de baja y media tecnología y están conectadas a los mercados internacionales principalmente siguiendo la estrategia de solo exportaciones para aumentar la productividad, aunque la estrategia de solo importaciones también aumenta el desempeño futuro de la empresa, porque son alternativas sustitutivas. En segundo lugar, las grandes empresas que en general pertenecen a la industria de alta tecnología y debido a las características del proceso de producción que realizan, no siguen la estrategia de solo exportaciones exclusivamente porque también necesitan importar materiales (incluida la tecnología o tecnología incorporada) del exterior y al mismo tiempo exportar bienes finales para aumentar la productividad. Por lo tanto, la fuente del crecimiento de la productividad para aquellas empresas que siguen la estrategia de exportar-importar es doble en comparación a las empresas que solo exportan o importan y por eso la prima del comercio internacional es más grande.

## **5. CONCLUSIONES**

El objetivo de esta investigación es encontrar complementariedad y/o sustituibilidad entre exportaciones e importaciones y sus impactos en la PTF.

Nuestros principales hallazgos son: i) Todas las estrategias de internacionalización tienen un impacto positivo en la PTF, por lo que constituyen un vehículo expedito para mejorar el desempeño de la empresa en los mercados nacionales, pero aún más importante, en los internacionales. En otras palabras, las estrategias comerciales son una fuente de competitividad empresarial. ii) Las estrategias de internacionalización son sustitutivas en las industrias de baja y media-baja tecnología, pero a la inversa son complementarias en las de alta.

Estos resultados apuntan a la necesidad de diseñar políticas comerciales específicas para las empresas que operan en diferentes sectores tecnológicos. Por lo tanto, para las Pyme, que operan principalmente en industrias de baja y media tecnología, ellas deben seguir una de las estrategias de internacionalización (ya sea exportar o importar) porque la necesidad de enfrentar costos hundidos les impide realizar ambas actividades. Para las grandes empresas, que generalmente operan en sectores de tecnología media-alta, la política debe orientarse para ayudarlas a realizar ambas actividades, ya que probablemente también puedan pagar los costos hundidos en ambas. Nuestros resultados también indican que la relación entre productividad y exportación y/o importación para la fabricación colombiana no puede analizarse exclusivamente a través de las hipótesis de LBE o LBI.

Es interesante ampliar el análisis para capturar las interrelaciones entre exportaciones e importaciones, ya que estas dos estrategias se refuerzan dinámicamente en el tiempo. Además, estas dos actividades internacionales pueden ser sustitutivas o complementarias en términos de

productividad. Esto implica que LBE y LBI deben analizarse conjuntamente ya que están relacionados con el comportamiento activo de las empresas en los mercados internacionales.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Albornoz, F., Garcia-Lembergman, E., et al. (2019). Importing after exporting. Technical report.

Altomonte, C. and Békés, G. (2009). Trade complexity and productivity. IEHAS Discussion Papers, MT-DP - 2009/14.

Amiti, M. and Konings, J. (2007). Trade liberalization, intermediate inputs, and productivity: Evidence from indonesia. *American Economic Review*, 97(5):1611–1638.

Añón-Higón, D., Máñez, J. A., and Sanchis-Llopis, J. A. (2018). Intramural and external r&d: evidence for complementarity or substitutability. *Economia Politica*, 35(2):555–577.

Aristei, D., Castellani, D., and Franco, C. (2013). Firms' exporting and importing activities: is there a two-way relationship? *Review of World Economics*, 149(1):55–84.

Bernard, A. B., Jensen, J. B., Redding, S. J., and Schott, P. K. (2007). Firms in international trade. *Journal of Economic perspectives*, 21(3):105–130.

Bernard, A. B., Jensen, J. B., and Schott, P. K. (2005). Importers, exporters, and multinationals: A portrait of firms in the US that trade goods. Technical report, National Bureau of Economic Research.

Carree, M., Lokshin, B., and Belderbos, R. (2011). A note on testing for complementarity and substitutability in the case of multiple practices. *Journal of productivity Analysis*, 35(3):263–269.

Conti, G., Turco, A. L., and Maggioni, D. (2014). Rethinking the import-productivity nexus for italian manufacturing. *Empirica*, 41(4):589–617.

Crespi, G., Criscuolo, C., and Haskel, J. (2008). Productivity, exporting, and the learning-by-exporting hypothesis: direct evidence from uk firms. *Canadian Journal of Economics/Revue canadienne d'économique*, 41(2):619–638.

Damijan, J. P. and Kostevc, C. (2015). Learning from trade through innovation. *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 77(3):408–436.

Doraszelski, U. and Jaumandreu, J. (2013). R&d and productivity: Estimating endogenous productivity. *Review of Economic Studies*, 80(4):1338–1383.

- Halpern, L. (2015). Imported inputs and productivity. *The American economic review*, 105(12):3660–3703.
- Hatzichronoglou, T. (1997). Revision of the high-technology sector and product classification.
- Kasahara, H. and Lapham, B. (2013). Productivity and the decision to import and export: Theory and evidence. *Journal of International Economics*, 89(2):297–316.
- Kasahara, H. and Rodrigue, J. (2008). Does the use of imported intermediates increase productivity? Plant-level evidence. *Journal of development economics*, 87(1):106–118.
- Levinsohn, J. and Petrin, A. (2003). Estimating production functions using inputs to control for unobservables. *The review of economic studies*, 70(2):317–341.
- Loecker, J. D. (2013). Detecting learning by exporting. *American Economic Journal: Microeconomics*, 5(3):1–21.
- Mañez, J. A., Minguez, C., Rochina-Barrachina, M. E., and Sanchis-Llops, J. A. (2019a). Trading activities productivity and markups: evidence for spanish manufacturing. *The World Economy*, forthcoming.
- Mañez, J. A., Rochina-Barrachina, M. E., and Sanchis-Llops, J. A. (2019b). Foreign sourcing and exporting. Mimeo.
- Manez-Castillejo, J. A., Rochina-Barrachina, M. E., and Sanchis-Llopis, J. A. (2010). Does firm size affect self-selection and learning-by-exporting? *World Economy*, 33(3):315–346.
- Manjón, M., Mañez, J. A., Rochina-Barrachina, M. E., and Sanchis-Llopis, J. A. (2013). Reconsidering learning by exporting. *Review of World Economics / Weltwirtschaftliches Archiv*, 149(1):5–22.
- Melitz, M. J. (2003). The impact of trade on intra-industry reallocations and aggregate industry productivity. *Econometrica*, 71(6):1695–1725.
- Muûls, M. and Pisu, M. (2007). Imports and exports at the level of the firm: Evidence from Belgium. *Working Paper Research*, 114.
- Olley, G. S. and Pakes, A. (1992). The dynamics of productivity in the telecommunications equipment industry. Technical report, National Bureau of Economic Research.
- Van den Berg, M. (2014). Does internationalization foster firm performance? PhD thesis, Universiteit

Utrecht.

Vogel, A. and Wagner, J. (2010). Higher productivity in importing german manufacturing firms. *Review of world economics*, 145(4):641–665.

Wooldridge, J. M. (2009). On estimating firm-level production functions using proxy variables to control for unobservables. *Economics Letters*, 104(3):112–114.

## LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS CONOCIMIENTOS AGRÍCOLAS TRADICIONALES EN LA HUASTECA POTOSINA

Carlos Ernesto Arcudia Hernández<sup>1</sup>

[cearcudia@yahoo.com](mailto:cearcudia@yahoo.com)

Blanca Torres Espinosa<sup>2</sup>

[blancate2005@yahoo.es](mailto:blancate2005@yahoo.es)

Sara Berenice Orta Flores<sup>3</sup>

[ortaflores@gmail.com](mailto:ortaflores@gmail.com)

Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

### Resumen

En el presente trabajo analizamos las opciones de protección para los conocimientos agrícolas tradicionales en la huasteca potosina. Si bien el conocimiento tradicional es un término complejo de definir, es indudable que nuestra región cuenta con una gran riqueza de conocimientos agrícolas sobre plantas. Sobre las opciones de protección se presentan de dos tipos: una protección positiva y una protección preventiva. La primera de ellas emplea títulos de propiedad intelectual, para el caso concreto de la agricultura tenemos dos vías: título de obtención vegetal o patente. La segunda de las alternativas, que es más adecuada para los conocimientos tradicionales, nos llevó a tratar el protocolo de Nagoya.

Palabras claves: Conocimiento tradicional, agricultura, título de obtentor, patente, protocolo de Nagoya

### Abstract

*In the present work we analyze the protection options for traditional agricultural knowledge in the Huasteca Potosina. Although traditional knowledge is a complex term to define, there is no doubt that our region has a great wealth of agricultural knowledge about plants. There are two types of protection options: positive protection and preventive protection. The first of them uses intellectual property titles, for the specific case of agriculture we have two ways: plant variety or patent title. The second of the alternatives, which is more suitable for traditional knowledge, led us to try the Nagoya protocol.*

*Key words.- Tradicional knowledge, agriculture, plant breeder's rights, patent, Nagoya protocol.*

---

<sup>1</sup> Licenciado en Derecho por la Universidad del Mayab en Mérida, Yucatán, Doctor en Derecho Mercantil por la Universidad Complutense de Madrid, Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca (FEPZH) de la UASLP.

<sup>2</sup> Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, Doctora en Derecho Fiscal por la Universidad de Salamanca, Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la FEPZH de la UASLP.

<sup>3</sup> Licenciada en Derecho por la UASLP, Maestra en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Iberoamericana de León, Doctora en Derecho Constitucional por la Universidad de Buenos Aires, Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la FEPZH de la UASLP

## 1.-EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL

El término “conocimiento tradicional” es muy complejo de definir. Es un tanto complejo reunir en una definición la asombrosa diversidad de tradiciones intelectuales y de patrimonios culturales, indígenas y locales, sin que se pierda esa pluralidad que constituye su centro vital. Por ende trataremos de dar algunas nociones que nos den un panorama más o menos completo de este concepto.

En primer lugar, los conocimientos tradicionales son el contenido o el fundamento de los conocimientos relativos a la actividad intelectual en un contexto tradicional, en particular, los conocimientos especializados, capacidades, innovaciones, prácticas y enseñanzas que forman parte de los sistemas de conocimientos tradicionales, y los conocimientos que entrañan el modo de vida tradicional de un pueblo o comunidad, o que están contenidos en sistemas codificados de conocimientos transmitidos de una generación a otra. El término no se limita a ningún ámbito concreto de la técnica, y puede abarcar los conocimientos agrícolas, medioambientales y medicinales, así como todo conocimiento derivado de los recursos genéticos<sup>4</sup>.

Para ser más precisos, el conocimiento tradicional se refiere al conocimiento, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales de todo el mundo. Concebido a partir de la experiencia adquirida a través de los siglos y adaptado a la cultura y al entorno local. Tiende a ser propiedad colectiva y adquiere la forma de historias, canciones, folclore, refranes, valores culturales, rituales, leyes comunitarias, idioma local y prácticas agrícolas<sup>5</sup>.

Los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales son un conjunto de saberes, valores, habilidades y destrezas que se aplican en la vida diaria y que se expresan en las diversas prácticas. Hay saberes que son colectivos y hay otros que son individuales. Estos conocimientos se aprenden a través de las generaciones y forman parte de la identidad del grupo. Para la continuidad de los conocimientos y las expresiones culturales se requieren hacer uso de los recursos naturales que proporciona la naturaleza<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> OMPI, Comité intergubernamental sobre propiedad intelectual y recursos genéticos, conocimiento tradicional y folclore, Undécima sesión, Ginebra Suiza, julio 2007. Documento WIPO/GRTKF/IC/11/7 Anexo, p 6

<sup>5</sup> El conocimiento tradicional y el Convenio de la Diversidad Biológica. Información disponible en el sitio web: <http://www.cbd.int/doc/publications/8j-brochure-es.pdf>. Consultada el 29 de mayo de 2020.

<sup>6</sup> *Identidad cultural y los conocimientos tradicionales en México*. Características de los artesanos y las empresas de artesanías en México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Oaxaca, México, 2009, p. 8.

Ahora bien, tenemos que ubicar al conocimiento tradicional como parte integrante del patrimonio cultural e intelectual de los pueblos indígenas. En efecto, este patrimonio está formado por las prácticas, los conocimientos y los modos de vida tradicionales que caracterizan a un pueblo determinado. Por ende, los actores implicados en la conservación de la propiedad cultural e intelectual de los pueblos indígenas deben guiarse por las costumbres, leyes y prácticas de la comunidad y pueden ser individuos, un clan o la población en su conjunto. El patrimonio cultural de un pueblo indígena comprende:

- la lengua, el arte, la música, la danza, la canción y la ceremonia
- las prácticas y los conocimientos agrícolas, técnicos y ecológicos
- la espiritualidad, los sitios sagrados y los restos humanos ancestrales
- la documentación sobre los elementos precedentes<sup>7</sup>.

Parte del patrimonio cultural de un pueblo indígena puede llegar a constituir un conocimiento tradicional. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) utiliza actualmente el término conocimiento tradicional para referirse a las obras literarias, artísticas o científicas basadas en la tradición, así como las interpretaciones o ejecuciones; invenciones, descubrimientos, científicos, dibujos o modelos; marcas, nombres, y símbolos; información no divulgada y todas las demás innovaciones y creaciones basadas en la tradición que proceden de la actividad intelectual en el ámbito industrial, científico, literario o artístico<sup>8</sup>.

La expresión “tradicional” se refiere a que dichos sistemas de conocimientos se han transmitido de generación en generación. Normalmente, se considera que pertenecen a un pueblo en particular o a su territorio y evolucionan constantemente en respuesta a los cambios que se producen en el entorno del pueblo.

Entre las categorías de conocimientos tradicionales figuran los saberes medicinales (incluidos los remedios conexos), los científicos, los técnicos, los ecológicos, los relacionados con la diversidad biológica; las “expresiones de folclore” en forma de música, baile, canción, artesanía, dibujos y modelos, historias y obras de artes; elementos de los idiomas, como los nombres, indicaciones geográficas y símbolos, y bienes culturales muebles<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> Sitio web de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Folleto No 12.-La OMPI y los pueblos indígenas, disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuideIPleaflet12sp.pdf>. Consultado el 21 de junio de 2012.

<sup>8</sup> Prieto Acosta, Margarita Gabriela, “Conocimiento indígena tradicional: el verdadero guardián del oro verde”, en *Boletín de antropología*, volumen 18, número 035, Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia, 2004, p. 142.

<sup>9</sup>Huenchuan Navarro, Sandra, “Propiedad cultural e intelectual de los pueblos indígenas: objetos y enfoques de protección”, en *Revista Austral de Ciencias Sociales*, número 8, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile, 2005, p. 84.

En un intento por definir algunas categorías de conocimiento tradicional susceptible de ser protegido, el Convenio sobre los Derechos de Propiedad Intelectual, Cultural y Científica establece, las siguientes: 1) propiedad sagrada (imágenes, sonidos, conocimientos, materiales, cultura o cualquier cosa que es considerada sagrada y por tanto no susceptible de ser convertida en mercancía) —este punto serviría para impedir la patente de la imagen de la Virgen de Guadalupe—; 2) conocimiento de uso común, uso previo y uso potencial de especies de plantas y animales, así como suelos y minerales; 3) conocimiento para la preparación, procesamiento y almacenamiento de especies útiles; 4) conocimiento de formulaciones que incluyen más de un ingrediente; 5) conocimiento de especies individuales (métodos para plantarlas, cuidarlas, seleccionarlas, etcétera); 6) conocimiento para la conservación de los ecosistemas (métodos de protección y preservación de un recurso que puede o no tener un valor comercial, aunque no sea usado específicamente para ese fin o para otros propósitos prácticos por la comunidad local o la cultura); 7) recursos genéticos que se originaron en (originarios de) los territorios y tierras indígenas; 8) propiedad cultural (imágenes, sonidos, objetos, artes y presentaciones); y 9) sistemas de clasificación de conocimientos, como las taxonomías tradicionales de plantas<sup>10</sup>.

## **2.- CONOCIMIENTOS TRADICIONALES AGRÍCOLAS EN LA HUASTECA POTOSINA**

La Huasteca es una región ecológica que comprende partes de varios estados, principalmente de Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí; también tiene partes pertenecientes a Puebla, Querétaro y Tamaulipas. A grandes rasgos se puede dividir la región en tres zonas: montañosa alta de la Sierra Madre Oriental, con vegetación de bosques de coníferas a árboles tropicales; las sierras bajas con sus valles interiores; y los llanos costeros<sup>11</sup>.

Las comunidades indígenas y rurales de la huasteca poseen un propio conocimiento tradicional milenario sobre el uso y manejo de los recursos naturales; este conocimiento se ha transmitido de forma oral de generación en generación y lo aplican en todas sus actividades económicas y en cuidado de la salud. Después del uso medicinal, el alimentario es uno de los más importantes de las plantas, especialmente por las poblaciones rurales e indígenas, quienes usualmente las consumen como parte de su dieta<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup> Carrillo Trueba, César, “De patentes y derechos de los pueblos indígenas”, en *Ciencias*, número 083, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México, 2006, pp. 35-36.

<sup>11</sup> Lomnitz Adler, Claudio *Las salidas del laberinto*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1995, p 203

<sup>12</sup> Cilia López, Virginia Gabriela, *et. al.* “Las plantas comestibles de una comunidad indígena de la Huasteca Potosina, San Luis Potosí” *Entreciencias* Vol 3 No 7, León, agosto de 2015, p 144

Las plantas alimenticias nativas son recursos fitogenéticos de alto valor, ya que representan una fuente de recursos para la población. Un "recurso fitogenético" es cualquier material de origen vegetal que contiene unidades funcionales de herencia y que tiene valor real o potencial para la alimentación y la agricultura. Los recursos fitogenéticos incluyen las variedades tradicionales y las razas locales, las variedades comerciales, los híbridos, los parientes silvestres de las especies cultivadas y otros materiales que podrían usarse en el futuro para la agricultura o para beneficio del ambiente<sup>13</sup>

La agricultura en la huasteca es básicamente para su subsistencia y el consumo local. Participa de las características generales de la agricultura apuntadas líneas arriba. En la práctica de la agricultura tradicional es donde, quizá, puede observarse con mayor objetividad el perfeccionamiento de la tecnología tradicional, en ese caso para el cultivo de maíz, frijol y otros vegetales alimenticios.

Con herramientas rudimentarias, el sol y la lluvia, el campesino huasteco logra arrancarle a la tierra hasta dos cosechas anuales, cuya producción es casi equiparable a la obtenida mediante la irrigación, está última con un costo tradicional se consigue tanto gracias a la calidad de la mano de obra como al conocimiento empírico de su medio y la técnica agrícola refinada durante milenios<sup>14</sup>

El proceso de organización de la producción entre nahuas gira en torno al tonal y el trabajo pasado. El primero se considera un atributo de los seres vivos y es el trabajo directo con la tierra en la producción de bienes de consumo necesarios, el segundo, en cambio, permite el mantenimiento de la continuidad productiva a través del reconocimiento del trabajo que efectuaron los macehuales en los ciclos anteriores y se ejemplifica con el uso de las semillas que se utilizan al inicio del ciclo agrícola.

El sistema de producción de los indígenas nahuas incluye algunas actividades agrícolas que se mezclan con actividades de traspatio como la cría de aves de corral, lo que da lugar a seis combinaciones básicas, que son:

*Café-Naranja-Jornalero-Milpa-Traspatio-Recolección; Café-*

*Palmilla-Jornalero-Milpa-Traspatio-Recolección; Café-*

*Jornalero-Milpa-Traspatio-Recolección; Naranja-Jornalero-*

*Milpa-Traspatio-Recolección;*

*Piloncillo-Naranja-Jornalero-Milpa-Traspatio-Recolección; Piloncillo-Jornalero-Milpa-Traspatio-*

*Recolección*<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> *Idem*

<sup>14</sup> Ramírez Castilla, Gustavo *et al De aquí somos la Huasteca*, San Luis Potosí, Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca y Dirección General de Culturas Populares, 2008, p 152

<sup>15</sup> López León, María Artemisa *El Frente Ciudadano Doctor Salvador Nava Martínez Democracia y Cultura política en el sur de la Huasteca potosina* Colección Huasteca, México CIESAS-COLSAN-UASLP, México, 2008 p 111

La caña para piloncillo sigue siendo uno de los cultivos importantes pero casi exclusivamente entre la población indígena. Antes se producía piloncillo en casi todos los ranchos y haciendas; hoy sólo caracteriza a la agricultura de las tierras marginales de la región. Existe una cierta distancia crítica en torno a los ingenios más allá de la cual el transporte de la caña se vuelve antieconómico. Además, la caña de piloncillo que plantan los indígenas es de bajo contenido en azúcar, no es de riego y muchas veces no emplea fertilizantes artificiales. La producción de piloncillo es compatible con la economía casera campesina, gracias a lo cual los indígenas pudieron resistir las tremendas depreciaciones del piloncillo y eliminaron del mercado a los productos de piloncillo comerciales<sup>16</sup>.

El maíz en un principio no fue desplazado por la naranja pero en la actualidad se ha dado una sustitución importante porque a) se invierte más trabajo en la producción de una hectárea de maíz que de naranja; b) el tiempo de descanso de la tierra ha disminuido y es necesario dicho descanso cuando se siembra maíz porque la mayor parte de tierras comunales y ejidales son escarpadas y sujetas a temporal; c) la poca disponibilidad de terreno obligó a la unidad doméstica a redistribuir los espacios en un intento por asegurar al menos una cosecha; d) el poco maíz que se siembra y su consumo antes de la cosecha ha provocado que haya muy poco para reiniciar el siguiente ciclo agrícola. El maíz sigue siendo el alimento base de la sociedad huasteca. Su producción ocupa la mayor parte del tiempo de los campesinos. No es de extrañar que en las comunidades, sobre todo en las indígenas, el maíz sea objeto de numerosos rituales y ceremonias<sup>17</sup>.

A continuación presentamos una tabla que contiene los principales cultivos tradicionales en la región huasteca del estado de San Luis Potosí:

<i>Producto</i>	<i>Siembra</i>	<i>Cosecha</i>
Maíz de sol	Diciembre-enero (Tonalmili)	Julio

<sup>16</sup> Lomnitz Adler, Claudio *Las salidas del laberinto ob cit.* pp 207-208.

<sup>17</sup> Aunque cada etnia tiene particularidades para llevar a cabo sus ceremonias con relación al maíz, podemos señalar que hay una unidad referida en el mito sobre el origen de éste, presente como Dhipaak, chicomexóchitl, Hmutetha o Pilsintektlí. Entre los tenek por ejemplo, se le hacen tres ceremonias: cuando se siembra, el estreno del maíz nuevo (elote) y al cosecharlo. Cuando se siembra, se hace una ceremonia de purificación de la semilla y un ritual que se realiza a nivel familiar o comunitario. La fiesta dura tres días, acompañada con danzas y comida ritual. Para el estreno del maíz nuevo o etapa de los elotes se realiza el kwetomtalaab, donde se recibe a los elotes, y la comida en honor a Dhipaak, el espíritu del maíz.

Entre los nahuas existe un ciclo ceremonial semejante, con la presencia del papel cortado en el que se plasman una serie de divinidades asociadas al maíz y a su cultivo. El ciclo ceremonial tiene cuatro momentos: la bendición de la semilla, la ofrenda a la milpa o darle de comer a la milpa, el Chicomexóchitl-elotlatlakwailistli o darle de comer a las mazorcas. *Vid.* Ramírez Castilla, Gustavo *et. al. De aquí somos... cit.* p 153

Maíz de lluvia o temporal	Junio-julio (Xopanmili)	Noviembre-diciembre
Frijol	Septiembre	Diciembre
Frijol	Enero	Mayo
Chile	Enero	Agosto
Caña de azúcar	Marzo	Marzo del siguiente año
Tabaco	Noviembre-diciembre	Abril-mayo
Ajonjolí	Mayo-junio	Noviembre-diciembre
Cebolla echalote	Noviembre	Mayo
Chonacate (cebolla nativa)	Noviembre (y cualquier mes de lluvia)	A los 20 días

Tabla 1.- Principales cultivos y épocas de siembra<sup>18</sup>

### 3.- ALTERNATIVAS DE PROTECCIÓN PARA LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES EN AGRICULTURA

Según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) los conocimientos tradicionales pueden protegerse de dos ángulos diferentes. Estas dos maneras de protección que se conocen en general como “protección positiva” y “protección preventiva” pueden ejercitarse de forma conjunta y complementaria<sup>19</sup>

Desde el primer ángulo, a saber la protección positiva”, el sistema de propiedad industrial tiene por finalidad permitir que los poseedores de conocimientos tradicionales adquieran y hagan valer los derechos de propiedad industria. Podrán impedir así la utilización no deseada, no autorizada o indebida por terceros (incluidos los usos culturalmente ofensivos o despectivos) y explotar sus conocimientos tradicionales<sup>20</sup>.

Este proceso de apropiación es parte de otro macroproceso histórico que se denomina cercamiento. Originalmente consistió en el despojo de los comuneros de sus tierras y en su privatización. En los últimos años estamos asistiendo a una

<sup>18</sup> Ramírez Castilla, Gustavo *et. al. De aquí somos... cit.* p 155

<sup>19</sup> OMPI, Propiedad Intelectual y recursos genéticos, conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales. Ginebra, OMPI, 2015 p 22, disponible en [https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/tk/933/wipo\\_pub\\_933.pdf](https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/tk/933/wipo_pub_933.pdf). Consultado el 29 de mayo de 2020 p 22

<sup>20</sup> *Idem*

profundización de los procesos de cercamiento, mediante los cuales aquello que esencialmente era común y quedaba fuera del mercado, se está convirtiendo rápidamente en una mercancía. Las semillas no se quedaron fuera, y el cercamiento de las mismas ocurre a partir de dos tipos de mecanismos articulados entre sí y que facilitan su apropiación: el cercamiento agrario, que remite las transformaciones en los modelos que acompañan los cambios técnicos de las semillas y el cercamiento jurídico, donde la propiedad intelectual cumple un rol central. Esto lleva una reconfiguración constante de la relación de los productores con sus semillas<sup>21</sup>.

Así las cosas, en nuestro objeto de estudio, los conocimientos tradicionales sobre agricultura, correspondería protegerlos con un título de obtención vegetal o bien con una patente. Analizaremos esta vía pero haciendo ver que no es del todo idónea para las características de los conocimientos tradicionales y puede prestarse a abusos como ya hemos expuesto líneas arriba.

Desde el segundo ángulo, a saber, la “protección preventiva”, la finalidad es impedir la adquisición o el mantenimiento ilegítimo de derechos de propiedad intelectual por terceros. Dicho de otro modo, la protección preventiva tiene por finalidad evitar que las personas ajenas a la comunidad adquieran derechos de propiedad intelectual sobre conocimientos tradicionales.

Se busca que el derecho indígena reglamente el acceso a los recursos genéticos, distribución de beneficios y protección de los conocimientos tradicionales. Cualquier proceso que examine las relaciones entre el derecho consuetudinario, acceso a los recursos y el conocimiento tradicional debe tener como objeto la protección de la diversidad étnica y cultural de los pueblos indígenas y comunidades locales con el fin de garantizar la supervivencia física y cultural, así como su bienestar y el de la humanidad, agregando que el derecho indígena contiene un bagaje cultural amplio que puede contribuir de manera sustantiva a la protección integral de los conocimientos tradicionales desde la propia vivencia de los pueblos indígenas<sup>22</sup>.

Sobre este segundo ángulo analizaremos los esquemas de manejo de recursos comunitarios propuestos por el Protocolo de Nagoya. Estos son instrumentos más adecuados para los conocimientos tradicionales y las comunidades que los detentan.

#### **4.- PROTECCIÓN POR EL SISTEMA DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

##### **4.1.- Protección jurídica mediante título de obtención vegetal.**

---

<sup>21</sup> Perelmuter, Tamara “Propiedad intelectual en semillas: los dispositivos del cercamiento jurídico en Argentina” *Mundo Agrario* Vol 19, No 42, La Plata, agosto.noviembre de 2018, doi <https://doi.org/10.24215/15155994e99> p 2. Consultado el 29 de mayo de 2020

<sup>22</sup> Pulgar Vidal, Manuel “El acceso a los recursos genéticos en el comercio internacional y el conocimiento tradicional en los países andinos: una aproximación desde el caso peruano” en José Antonio García Cruces *Comercio Internacional y Derechos Humanos*, Gobierno de Aragón-Aranzadi, Cizur Menor, 2007 pp 155-156

Este sistema nació en el siglo XX como resultado de las transformaciones de la agricultura que pasó a ser una industria –del mismo nivel que las industrias de la transformación originadas en la revolución industrial- y que requería de suministros homogéneos y estables; dejando en segundo plano la agricultura de subsistencia. Para ello se desarrollaron la industria de la semilla y del vivero, mismas que proveían de materia prima a la naciente industria agrícola y que demandaron protección para sus desarrollos.

A partir de la segunda posguerra mundial del siglo pasado, y con una economía mundial en plena expansión, tuvo lugar un proceso que se llamó la Revolución Verde. Este proceso consistió en un cambio radical en las prácticas agrícolas hasta entonces utilizadas y fue definida como un proceso de modernización de la agricultura, donde el conocimiento tecnológico suplantó al conocimiento empírico determinado por la experiencia práctica del agricultor. Los agricultores comenzaron a utilizar maquinaria agrícola, agrotóxicos, fertilizantes inorgánicos y variedades vegetales mejoradas.

Precisamente, el objeto de protección del título de obtención vegetal es la variedad vegetal. Este concepto técnico, y por lo tanto, es difícil de definir jurídicamente. En general, la Botánica recurre a las características para clasificar las plantas en grupos, los más importantes de los cuales llevan nombres latinos; *divisio, classis, ordo, familia, genus, species*. Para el botánico, la especie constituye la base del sistema de clasificación. En el lenguaje ordinario, se alude a las plantas por el nombre de su género o especie. El agricultor o el hotelero que cultivan el campo hacen una diferenciación más precisa. No se limitan a plantar maíz, frijol, arroz, trigo, sorgo, manzanas. Eligen una variedad determinada –una subdivisión de la especie- que prometa mejor calidad o mayor cantidad, u otras ventajas inherentes a las plantas que se cultivan. Si bien las variedades vegetales se conocen desde hace siglos y el término “variedad” se emplea constantemente, no existe una definición precisa del término que goce de aceptación general<sup>23</sup>.

Tanto en el Convenio Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (CUPOV) como en las legislaciones se han establecido conceptos de variedad vegetal que, a pesar de sus diferencias predicen como nota principal del concepto de variedad vegetal la existencia de un grupo distinto y estable de plantas que presentan características análogas o idénticas. El término variedad equivale exactamente al término inglés “cultivar” (*Cultivated variety*) y el “cultivar” es la unidad taxonómica fundamental de las plantas cultivadas<sup>24</sup>.

A diferencia del sistema de patentes, en el sistema de protección de las obtenciones vegetales, lo que se protege es la innovación en lugar de la invención, toda vez que se pueden generar plantas nuevas y útiles sin necesidad de extender nuestro conocimiento técnico.

---

<sup>23</sup> UPOV información general UPOV; Ginebra, 1982 p 6

<sup>24</sup> *Ibidem* pp 6-7

Es decir, se protegen únicamente las características físicas que solamente pueden ser incorporadas en organismos vivos completos. El germoplasma de una variedad permanece libre para ser usado en la obtención de variedades nuevas, esta es una forma de describir la información biológica contenida en la innovación. La finalidad del sistema específico de variedades vegetales es que el obtentor tuviera el control sobre la información genética de la variedad, pero garantizando que el público tuviese acceso a los demás elementos de la variedad<sup>25</sup>.

Este sistema llegó a México vía las exigencias del Tratado de Libre Comercio para América del Norte. México se comprometió a hacer su mayor esfuerzo por cumplir lo antes posible las disposiciones sustantivas del CUPOV de 1978 o de 1991. Y lo deberá hacer antes del término de dos años a partir de la fecha de firma del TLCAN.

El 12 de diciembre de 1995, el Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León firmó el Derecho por el que se aprobaba el Acta del CUPOV de 1978. El 25 de octubre de 1996 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Variedades Vegetales (LFVV).

En punto a su contenido, la LFVV refleja los principios fundamentales del Acta del CUPOV de 1978. No obstante, como veremos, es una ley verdaderamente endeble en el aspecto coercitivo.

#### **4.1.1.- Concepto de variedad vegetal y prohibición de protección acumulada**

Si bien el Acta de 1978 del CUPOV eliminó la definición de variedad vegetal, la LFVV define a la variedad vegetal como una subdivisión de una especie que incluye a un grupo de individuos con características similares y que se considera estable y homogénea.

Pues bien, a nuestro modo de ver la inclusión del concepto de variedad vegetal en la LFVV es un acierto, aunque el Acta del CUPOV de 1978 no establezca tal concepto. La adopción de esta medida se justifica porque solo estableciendo el concepto de variedad vegetal, se puede delimitar la frontera entre el sistema de patentes y el sistema de títulos de obtención vegetal.

La prohibición de la doble prohibición se encuentra enunciada en la fracción V del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial que establece Serán patentables las invenciones que sean nuevas, resultado de una actividad inventiva y susceptibles de aplicación industrial, en los términos de esta Ley, excepto: V.- Las variedades vegetales.

---

<sup>25</sup> Llewelyn, Margareth "The legal protection of biotechnological inventions" en *European Intellectual Property Review*, vol 18, no 3, Londres, marzo de 1995 p 118

#### 4.1.2.- Requisitos

El artículo 7 de la LFVV prevé el cumplimiento de cuatro requisitos sustantivos como condición para tener acceso a la protección a través del título de obtentor. La LFVV exige que en la variedad vegetal que se pretende proteger a través del título de obtentor estén presentes las siguientes condiciones: novedad, distintividad, estabilidad y homogeneidad

En el régimen de la LFVV la novedad es equivalente a la ausencia de comercialización de la variedad vegetal a proteger. En efecto, el artículo 7 fracción I incisos a) y b) de la LFVV dispone que una variedad se tendría por nueva cuando a la fecha de presentación de la solicitud el material de reproducción no hubiera sido enajenado en más de un año anterior a esa fecha en el territorio nacional, o en cualquier otro país por más de seis años en caso de árboles y vides, y cuatro años en el resto de las especies.

Tendrá esta característica la variedad vegetal que se distinga técnica y claramente por uno o varios caracteres pertinentes de cualquiera otra variedad, cuya existencia sea conocida en el momento en que se solicite la protección. Dichos caracteres deberán reconocerse y describirse con precisión. El reglamento señalará las diversas referencias para determinar si una variedad es o no conocida<sup>26</sup>

La homogeneidad es la característica de una variedad vegetal que es suficientemente uniforme en sus caracteres pertinentes a reserva de la variación<sup>27</sup>

El requisito de la estabilidad lo tiene la variedad que conserva inalterados sus caracteres pertinentes después de reproducciones o propagaciones sucesivas<sup>28</sup>

#### 4.1.3.- Ámbito de la protección

Artículo 4 de la LFVV, los derechos que la LFVV otorga a los obtentores son los siguientes:

I.- Ser reconocido como obtentor de una variedad vegetal. Este derecho es inalienable e imprescriptible, y

II.- Aprovechar y explotar, en forma exclusiva y de manera temporal, por sí o por terceros con su consentimiento, una variedad vegetal y su material de propagación, para su producción, reproducción, distribución o venta, así como para la producción de otras variedades vegetales e híbridos con fines comerciales. Estos derechos tendrán una duración de:

a) Dieciocho años para especies perennes (forestales, frutícolas, vides, ornamentales) y sus portainjertos, y

---

<sup>26</sup> Artículo 7, fracción II de la LFVV

<sup>27</sup> Artículo 7 fracción IV de la

LFVV <sup>28</sup> Artículo 7 fracción III de la LFVV

b) Quince años para las especies no incluidas en el inciso anterior. Estos plazos se contarán a partir de la fecha de expedición del título de obtentor y, una vez transcurridos, la variedad vegetal, su aprovechamiento y explotación, pasarán al dominio público

#### **4.2.- Protección por la vía del sistema de patentes**

La otra alternativa de protección, desde el ángulo de la protección positiva tenemos a las patentes.

En este sentido todas las invenciones nuevas, resultado de una acción inventiva y susceptible de explotación industrial son patentables; el legislador no realiza distinciones entre organismos vivos por una parte y materia que no tiene esa calidad por otra; pero muchas de las excepciones que prevé se refieren directamente a los organismos vivos.

El artículo 15 de la LPI reza que las creaciones humanas, para ser consideradas como invenciones tales deben servir para “su aprovechamiento por el hombre y satisfacer sus necesidades concretas”; para que las invenciones se consideren patentables se reitera que las mismas deben ser susceptibles de aplicación industrial, entendiendo por tal la posibilidad de que una invención pueda ser producida o utilizada en cualquier rama de la actividad económica.

Los requisitos de patentabilidad están plasmados en el artículo 16 de la Ley de la Propiedad Industrial (LPI) Según tal precepto, serán patentables aquellas invenciones nuevas, resultado de una actividad inventiva y que sean susceptibles de aplicación industrial, bajo los términos de ésta Ley; dichos requerimientos son parte de las condiciones positivas de patentabilidad, y que se derivan de la naturaleza de la invención: la presencia de una invención en su acepción legal, que la invención sea resultado de una actividad inventiva, la novedad y que la invención sea susceptible de aplicación industrial<sup>29</sup>.

En tanto a las excepciones para el material biológico aparecen como una referencia en el artículo 16 de la LPI: serán patentables las invenciones que sean nuevas, resultado de una actividad inventiva y susceptibles de aplicación industrial [...] excepto, (I) los procesos esencialmente biológicos para la producción, reproducción y propagación de plantas y animales; (II) el material biológico y genético tal y como se encuentra en la naturaleza; (III) las razas animales; (IV) el cuerpo humano y las partes vivas que lo componen y (V) las variedades vegetales.

Las excepciones sobre materia viva conllevan a determinar que el límite de la patentabilidad fijado por la LPI radica en analizar que el objeto a patentar no conste de materia viva en su estado puro, es decir, su consistencia debe alejarse de la esencia natural del elemento manipulado; de tal forma que se puede patentar material biológico humano, animal y vegetal siempre y cuando éstos sean obtenidos por procesos de ingeniería genética o ciencias derivadas, además de justificar aplicación industrial para el producto.

---

<sup>29</sup> Sánchez Caro, Javier y Abellán, Fernando, *Bioética de las patentes relacionadas con la salud* Madrid, Fundación Salud 2000,2014 p 22

## 5.- LA PROTECCIÓN MEDIANTE SISTEMAS COMUNITARIOS

El artículo 8 J) del Convenio de la Diversidad Biológica señala las formas de respetar, preservar y mantener los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y promoverá su aplicación más amplia, con la aprobación y la participación de quienes posean esos conocimientos, innovaciones y prácticas, y fomentará que los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y prácticas se compartan equitativamente, de acuerdo a su legislación nacional.

Un instrumento de desarrollo de esa norma del CDB ha sido el protocolo de Nagoya. Este tratado se ocupa específicamente de sistemas normativos, derecho consuetudinario o leyes consuetudinarias de los pueblos y comunidades indígenas y locales para la protección de los conocimientos asociados a los recursos genéticos. Este documento también se ocupa de los recursos naturales, biológicos y genéticos de los pueblos indígenas y comunidades locales<sup>30</sup>.

El artículo 5º establece las bases para un acceso en condiciones equitativas a los recursos de los países periféricos. En efecto, el apartado 5.1 postula que los beneficios que se deriven de la utilización de recursos genéticos, así como las aplicaciones y comercialización subsiguientes, se compartirán de manera justa y equitativa con la Parte que aporta dichos recursos que sea el país de origen de dichos recursos o una Parte que haya adquirido los recursos genéticos de conformidad con el Convenio. Esa participación se llevará a cabo en condiciones mutuamente acordadas. El apartado 5.2. establece que cada estado adoptará medidas legislativas, administrativas o de política, según proceda, con miras a asegurar que los beneficios que se deriven de la utilización de recursos genéticos que están en posesión de comunidades indígenas y locales, de conformidad con las leyes nacionales respecto a los derechos establecidos de dichas comunidades indígenas y locales sobre estos recursos genéticos, se compartan de manera justa y equitativa con las comunidades en cuestión, sobre la base de condiciones mutuamente acordadas.

El artículo 12 del Protocolo de Nagoya regula la cuestión de los conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos. Así las cosas, conforme a sus leyes nacionales, los estados parte tomarán en consideración las leyes consuetudinarias, protocolos y procedimientos comunitarios, según proceda, con respecto a los conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos. Por otra parte, los estados, con la participación efectiva de las comunidades indígenas y locales pertinentes, establecerán mecanismos para informar a los posibles usuarios de conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos acerca de sus obligaciones, incluidas las medidas que se den a conocer a través del Centro de Intercambio de Información sobre Acceso y Participación en los Beneficios para el acceso a dichos conocimientos y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de estos.

---

<sup>30</sup> López Barcenas, Francisco *Análisis de los instrumentos y vacíos jurídicos para reconocer y aplicar normas, protocolos y procedimientos comunitarios*, México, Conabio-GIZ, 2016 pp 77-78.

Los miembros del Protocolo de Nagoya procurarán apoyar, según proceda, el desarrollo, por parte de las comunidades indígenas y locales, incluidas las mujeres de dichas comunidades, de: (a) Protocolos comunitarios en relación con los conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de tales conocimientos;

(b) Requisitos mínimos en las condiciones mutuamente acordadas que garanticen la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos; y (c) Cláusulas contractuales modelo para la participación en los beneficios que se deriven de la utilización de los conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos.

## CONCLUSIONES

Pues bien, a lo largo del presente trabajo hemos establecido una doble tensión al momento de abordar los conocimientos etnobotánicos : de un lado los derechos de los pueblos indígenas; y de otro los derechos de propiedad. Por otra parte, la protección por vías especiales de los conocimientos tradicionales etnobotánicos; y de otra, el sistema de protección de la propiedad industrial.

Los conocimientos tradicionales son un conjunto de saberes, valores, habilidades y destrezas que se aplican en la vida diaria y que se expresan en las diversas prácticas. Es parte integrante del patrimonio cultural e intelectual de los pueblos indígenas. Este patrimonio está formado por las prácticas, los conocimientos y los modos de vida tradicionales que caracterizan a un pueblo determinado.

Sobre este tipo de conocimientos, nos parece de vital interés, debido a las características de biodiversidad de la región Huasteca del Estado de San Luis Potosí, los conocimientos tradicionales sobre plantas agrícolas.

La tensión se manifiesta en la forma de proteger los conocimientos tradicionales en la agricultura. Aquí abordamos dos opciones: protección por el sistema de propiedad intelectual, que no es el más adecuado. Así como otro enfoque, un enfoque protector que se basa en las características de ese conocimiento y permite una explotación más justa, vía el protocolo de Nagoya.

## BIBLIOGRAFÍA

Carrillo Trueba, César, “De patentes y derechos de los pueblos indígenas”, en *Ciencias*, número 083, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México, 2006

Cilia López, Virginia Gabriela, *et. al.* “Las plantas comestibles de una comunidad indígena de la Huasteca Potosina, San Luis Potosí” *Entreciencias* Vol 3 No 7, León, agosto de 2015

El conocimiento tradicional y el Convenio de la Diversidad Biológica. Información disponible en el sitio web: <http://www.cbd.int/doc/publications/8j-brochure-es.pdf>. Consultada el 29 de mayo de 2020

Huenchuan Navarro, Sandra, “Propiedad cultural e intelectual de los pueblos indígenas: objetos y enfoques de protección”, en *Revista Austral de Ciencias Sociales*, número 8, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile, 2005

“*Identidad cultural y los conocimientos tradicionales en México*”. *Características de los artesanos y las empresas de artesanías en México*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Oaxaca, México, 2009

Llewelyn, Margareth "The legal protection of biotechnological inventions" en *European Intellectual Property Review*, vol 18, no 3, Londres, marzo de 1995

Lomnitz Adler, Claudio *Las salidas del laberinto*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1995

López Barcenas, Francisco *Análisis de los instrumentos y vacíos jurídicos para reconocer y aplicar normas, protocolos y procedimientos comunitarios*, México, Conabio-GIZ, 2016

López León, María Artemisa *El Frente Ciudadano Doctor Salvador Nava Martínez Democracia y Cultura política en el sur de la Huasteca potosina* Colección Huasteca, México CIESAS-COLSAN-UASLP, México, 2008

OMPI, Comité intergubernamental sobre propiedad intelectual y recursos genéticos, conocimiento tradicional y folclore, Undécima sesión, Ginebra Suiza, julio 2007 Documento WIPO/GRTKF/IC/11/7 Anexo, p 6

----- Propiedad Intelectual y recursos genéticos, conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales. Ginebra, OMPI, 2015 p 22, disponible en [https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/tk/933/wipo\\_pub\\_933.pdf](https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/tk/933/wipo_pub_933.pdf). Consultado el 29 de mayo de 2020

Perelmuter, Tamara "Propiedad intelectual en semillas: los dispositivos del cercamiento jurídico en Argentina" *Mundo Agrario* Vol 19, No 42, La Plata, agosto.noviembre de 2018, doi [https://doi.org/10.24215/15155994e99\\_p\\_2](https://doi.org/10.24215/15155994e99_p_2). Consultado el 29 de mayo de 2020

Prieto Acosta, Margarita Gabriela, "Conocimiento indígena tradicional: el verdadero guardián del oro verde", en *Boletín de antropología*, volumen 18, número 035, Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia, 2004

Pulgar Vidal, Manuel "El acceso a los recursos genéticos en el comercio internacional y el conocimiento tradicional en los países andinos: una aproximación desde el caso peruano" en José Antonio García Cruces *Comercio Internacional y Derechos Humanos*, Gobierno de Aragón-Aranzadi, Cizur Menor, 2007

Ramírez Castilla, Gustavo *et al De aquí somos la Huasteca*, San Luis Potosí, Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca y Dirección General de Culturas Populares, 2008

Sánchez Caro, Javier y Abellán, Fernando, *Bioética de las patentes relacionadas con la salud* Madrid, Fundación Salud 2000,2014

UPOV información general UPOV; Ginebra, 1982

## CONSIDERACIONES TEÓRICAS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Yanisley Riquelme Rivero<sup>1</sup>,  
Universidad de Cienfuegos, Cuba.  
yriquelme@ucf.edu.cu

### RESUMEN

La interpretación de los fenómenos que se investigan desde la ciencia precisan de una adecuada teoría científica que ofrezca, al menos proposiciones y orientaciones básicas que le sirvan de marco o antecedente teórico para sustentar la investigación.

El objetivo de esta ponencia es reflexionar sobre las concepciones y aspectos teóricos internacionales y nacionales sobre Desarrollo, Ordenamiento Territorial y Sistema Económico Productivo. En aras de ilustrar la importancia que representa los recursos económicos productivos; así como la utilización racional del territorio, para lograr un ordenamiento territorial equilibrado aprovechando las potenciales endógenas y exógenas del mismo. Teniendo en cuenta su vez los aspectos económicos, políticos, sociales y medioambientales de los territorios, los cuales son fundamentales para lograr un Ordenamiento Territorial equilibrado; en vista de efectuar un uso sostenible de todos sus recursos; de manera que se puedan atenuar las disparidades regionales, y de desarrollo económico y social existente en los diferentes espacios geográficos que se estudien.

Palabras Claves: Desarrollo, Ordenamiento Territorial y Sistema Económico Productivo

### ABSTRACT

The interpretation of the phenomena that are investigated from science require an adequate scientific theory that offers, at least propositions and basic orientations that serve as framework or theoretical antecedent to support the research.

The objective of this presentation is to reflect on the international and national concepts and theoretical aspects of Development, Territorial Planning and the Productive Economic System. For the sake of illustrating the importance of productive economic resources; as well as the rational use of the territory, to achieve a balanced territorial order taking advantage of its endogenous and exogenous potentials. Taking into account, in turn, the economic, political, social and environmental aspects of the territories, which are essential to achieve a balanced Land Management; in view of making a sustainable use of all its resources, in such a way that regional disparities and economic and social development existing in the different geographical areas studied can be mitigated.

Keywords: Development, Territorial Planning and the Productive Economic System

---

<sup>1</sup> Licenciada en Economía, Master en Estudios Socioculturales. Profesor Asistente del Departamento de Estudios Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

## INTRODUCCIÓN

La idea de desarrollo, su conceptualización y evolución ha sido tratada en todas las épocas, por disímiles personalidades; teniendo en cuenta diferentes aspectos y puntos de vista. Dicha cuestión no es una idea que surgió de la nada y mucho menos recientemente, es una preocupación que siempre ha estado presente en la sociedad y por ella han dedicado sus esfuerzos y luchan grandes pensadores, quienes mediante sus escritos e investigaciones, han contribuido a que en la actualidad se tenga una noción más clara de qué es el desarrollo.

Marx describió que el desarrollo es algo más que una etapa y no lo atribuye a una región específica, sino que es la resultante de la evolución de la sociedad, impulsada por el desarrollo de las fuerzas productivas y el estrecho vínculo de estas con las relaciones sociales de producción, que conforman a su vez la estructura económica de la sociedad. Marx (1971: 42)

Se hace indispensable la exposición de las concepciones de diferentes autores, de manera que luego se arribe a una definición propia del autor.

Para Bosier citado por Riquelme, "...constituye un proceso de naturaleza multidimensional y dinámico referente a cambios cuya dirección y velocidad constituyen puntos de controversia en los planos; económico, político, social, ambiental, tecnológico y territorial. Por tanto, se asocia a procesos y cuestiones tales como el crecimiento de la producción, el avance técnico, la distribución de las oportunidades individuales y colectivas, el cuidado de los recursos y el ambiente en general, y la organización territorial de la sociedad". Riquelme (2008:7)

Según Rodríguez (1980) citado por Riquelme, "... el desarrollo económico de un país hay que definirlo como un proceso que lo conduce desde su posición económica subalterna, hacia esa posición desarrollada. De ahí que se suscriban sin reservas las palabras de Prebisch, según las cuales el desarrollo no es un mero aumentar de lo que hoy existe, sino un proceso de intensos cambios estructurales y que la industrialización es la clave del crecimiento del nivel de vida latinoamérica". Riquelme (2008:8)

El concepto de desarrollo también "...se asocia con la calidad de vida del promedio de los integrantes de esa sociedad". (Murillo, 2005:4).

Es así que el concepto de desarrollo va evolucionando para convertirse en un concepto más cualitativo y multidimensional. Por tanto, se debe concebir al desarrollo como un proceso multidimensional compuesto por grandes transformaciones de las estructuras sociales, de las actitudes de la gente y de las instituciones nacionales; así como por la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta.

Teniendo en cuenta los elementos anteriores el desarrollo debe entenderse, en esencia, como el conjunto de transformaciones que hacen que el sistema social, ajustado a las necesidades básicas y a los deseos de los individuos y los grupos sociales que lo componen, evolucione desde unas condiciones de vida que todos perciben como insatisfactorias hacia otra situación en que las condiciones materiales y espirituales de vida sean mejores.

En este sentido se infiere la necesidad de particularizar en las derivaciones surgidas de la aplicación del concepto de desarrollo a una dimensión espacial, así como la medición de las desigualdades regionales y las principales vertientes conceptuales del desarrollo en el espacio,

## DESARROLLO

### 1.1- Una visión desde la dimensión espacial del concepto de desarrollo.

La evolución que en el transcurso del tiempo ha tenido el concepto de desarrollo lo ha redefinido con un carácter más complejo, multidimensional e intangible. Su análisis espacial permite explicar los comportamientos y los fenómenos dados en un marco territorial, favoreciendo la proyección estratégica de sus agentes económicos y sociales.

La primera definición del concepto de desarrollo adecuada al ámbito espacial, fue emitida por el Banco Mundial en el año 1975, en esta se conceptualizaba el desarrollo local como “una estrategia diseñada para mejorar el nivel de vida, económico y social de grupos específicos de población”. (Área de Desarrollo Local de la Diputación de Badajoz. Guía de desarrollo Virtual. Disponible en: <http://www.dip-badajoz.es/areas/dlocal/servicios/proyectos/gdesarrollo/index.htm>)

Del mismo modo que el concepto de desarrollo se ha enriquecido con el tiempo, ha sucedido al analizarlo en su dimensión espacial, surgiendo términos como: desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo local, desarrollo exógeno/endógeno, desarrollo descentralizado y desarrollo sostenible donde cada uno tiene su propia interpretación y su propia identidad.

#### Desarrollo Regional

El término desarrollo regional es más completo, más abarcador debido a que profundiza en los procesos internos del desarrollo que pueden ocurrir en el territorio.

Por su parte Boisier (1996) citado por Becerra, lo definió como “... un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente de la región, de la comunidad regional como un todo y de cada individuo residente en ella”. Becerra (2003:18)

Posteriormente, el propio autor emitió una nueva definición, expresando que el desarrollo regional consiste “... en un proceso de cambio estructural localizado (en un ámbito territorial denominado región), que se asocia a un permanente proceso de progreso de la propia región, de la comunidad o sociedad que habita en ella y de cada individuo miembro de tal comunidad y habitante de tal territorio”. (Boisier, 2001: 22)

En este sentido se puede decir que la región es un territorio organizado que posee en términos reales o potenciales los factores de su propio desarrollo, con una total independencia de la escala.

Esta terminología se distingue en tres dimensiones: Dimensión espacial, referida a la consolidación del territorio como región; dimensión social, reseñada a la consolidación de la comunidad y su dimensión individual, relatada al progreso de cada individuo como persona y como ente social. (Becerra, 2003:18)

#### Desarrollo Local

El desarrollo local ha recibido especial atención en los últimos años. Diversos autores de varios continentes como, Arocena (1977), Di Prieto (1999), Boisier (2001), Becerra (2003), Vázquez (1999 y 2006), Alonso (2013), han propuesto sus propias definiciones siendo difícil identificarse totalmente con alguna de ellas. Algunas conceptualizaciones expuestas pueden ayudar a comprender el significado de este:

Al respecto Vázquez-Barquero (1999) citado por Riquelme considera que es “... proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local”. Riquelme (2008:10)

Autores como Gallicchio citado por Riquelme lo define como “...proceso orientado, de cooperación entre actores públicos de diferentes niveles institucionales (locales, regionales,

nacionales, internacionales), así como la cooperación entre el sector público y el privado que son aspectos centrales del proceso. Para que éste sea viable, los actores locales deben desarrollar estrategias de cooperación y nuevas alianzas con actores extra locales". Riquelme (2008: 12)

Los últimos años han sido prósperos en la formulación de conceptos acerca del desarrollo local, producto de la proliferación de estudios sobre el tema, de ahí que puede entenderse como un proceso transformador que se origina desde adentro hacia fuera promoviendo la participación de actores colectivos, utilizando estrategias metodológicas que han sido creadas a partir de la concepción del desarrollo dinámico, equitativo, pluricultural y participativo.

Tomando en cuenta que cada uno de los actores sociales ha recorrido su propio camino hacia el desarrollo, ya es hora de aprovechar esas experiencias en la diversidad para promover el desarrollo con equidad y justicia, planteando al ser humano como eje del desarrollo, provocando que todos asuman la responsabilidad social como la utopía que una sociedad solidaria sueña para sus miembros.

Este nuevo modelo de desarrollo no se centra solamente en el progreso económico, sino también en el progreso humano y ecológico, siendo una de sus políticas principales el fomento de la cooperación entre los distintos agentes de una localidad.

En Cuba en la bibliografía consultada, se describe que se utiliza como concepto de desarrollo económico local sostenible el definido por la Comisión de Asentamientos Humanos Sustentable del mundo (1995) este se refiere a: "...satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades; concibiendo el desarrollo económico dentro de un marco que reconozca no sólo la mejora poblacional, sino que funcione con medios que no destruyan los procesos de Medio Ambiente Natural". (Dirección Provincial Planificación Física Cienfuegos, 2008:9).

Pero bien, los procesos de desarrollo local transcurren en un territorio específico, por lo tanto cuando se habla de desarrollo local se refiere al desarrollo de un territorio; enfocado desde la perspectiva objetiva y subjetiva nos remite a la idea del desarrollo local integral.

#### 1.1.1.- El desarrollo territorial y sostenible como dimensión espacial del desarrollo.

El desarrollo territorial aparece como un proceso de transformación del territorio destinado a mejorar su organización para bien de la sociedad que se encuentra asentada en él, o que se beneficia de sus recursos. Lo anterior implica que el concepto mismo de desarrollo se integre en dos vertientes centrales: la primera es la de crecimiento de las condiciones materiales del territorio, expresables en mejores infraestructuras, mejores condiciones de producción, mejorías en las condiciones materiales de vida de la población, entre otros aspectos. La segunda implica, que se espera del desarrollo territorial; que la mejor disposición en el territorio y el crecimiento en cantidad y calidad de los servicios y las obras, se traduzcan en un mayor y mejor desarrollo humano, en términos generales, como resultado de las acciones emprendidas.

El desarrollo territorial tiene entonces tanto facetas productivas como reproductivas, y atraviesa de par en par el conjunto de reagrupamiento de funciones societarias que usa una sociedad determinada: por ejemplo, si las funciones de una sociedad son reagrupadas en "sectores de actividad" se entiende que el desarrollo territorial es un objeto forzosamente "intersectorial". Es decir que el desarrollo territorial debe intervenir, con diversos grados de profundidad, escalas territoriales y temporalidades, en todos los llamados "sectores" de actividad de la sociedad.

Finalmente, el desarrollo territorial es "un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente del territorio, la localidad, la comunidad y de cada individuo residente en ella". (Boisier, S. Desarrollo local: ¿De qué estamos hablando? Disponible en:

[http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos\\_docs/Boisier\\_Desarrollo\\_local.doc](http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos_docs/Boisier_Desarrollo_local.doc))

#### Desarrollo Sostenible

En la década de los años 70 surge también el concepto de Ecodesarrollo, antecedente inmediato del que será el enfoque predominante en nuestros días, el "Desarrollo Sostenible". El

Ecodesarrollo se ha definido como el desarrollo socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente. Se introduce así un elemento claramente innovador en este enfoque respecto a los anteriores: la preocupación por el medio ambiente. Por tanto, durante los años 80 y 90, el objetivo fundamental del Desarrollo Económico pasa a ser la Sostenibilidad.

Ángel Massiris en su libro de Políticas Latinoamericanas de Ordenamiento Territorial: Realidades y Desafíos, hace referencia al documento publicado en 1990 bajo el título "Nuestra Propia Agenda sobre Desarrollo y Medio Ambiente", donde se expresa la visión de desarrollo sustentable planteada en el documento, en referencia íntegra a este concepto de la dimensión espacial, al considerar el Ordenamiento Territorial como una de las líneas maestras para lograr dicho desarrollo; entendiendo el Ordenamiento Territorial como la "distribución geográfica de la población y de sus actividades de acuerdo con la integridad y potencialidad de los recursos naturales que conforman el entorno físico-biótico. Todo ello, en la búsqueda de unas condiciones de vida mejor. Massiris (2005:33)

Por su parte PNUMA (1991) describe que "...es la mejora cualitativa, con un incremento cuantitativo, que no sobrepasa la capacidad de sustentación, o sea, la capacidad del ambiente para generar los insumos de materias primas y absorber los efectos productivos"; desarrollo económico fomentando la protección "...es mejorar la calidad de vida humana sin superar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan". (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Naciones Unidas para la Cumbre de Johannesburgo 2002. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/conferences/wsssd/>)

En este sentido Jordan afirma que es "...un proceso de transformación productiva, que utiliza racionalmente el capital humano, natural, físico y financiero: así como el uso racional del patrimonio institucional y cultural, sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones, y la capacidad de asimilación de la naturaleza, en un marco de equidad y gobernabilidad". Jordan (2001:4)

En esta problemática el pensamiento cubano posee importantes aportes que consideramos necesarios introducir para comprender la magnitud del problema.

Para autores como Mateo, definen este modelo de desarrollo utilizando el término de "sostenible". Para ellos por "sostenibilidad" se entiende la durabilidad y la persistencia de un sistema, la capacidad de reproducir material y simbólicamente un sistema como resultado de las interacciones estructurales, funcionales, dinámicas y evolutivas. La sostenibilidad ambiental sería así el balance entre varios niveles o tipos de sostenibilidad: la geoecológica, la social y la económica. Mateo (2001:204)

Esta definición ofrece una visión de la sostenibilidad como proceso, como interacción de diferentes elementos del tejido social y nos lleva a la reflexión de que el desarrollo sostenible es un proceso que transita por diferentes etapas o grados de desarrollo, a partir de afirmar que desarrollo y crecimiento son dos conceptos diferentes, que es imprescindible diferenciarlos para poder comprender la forma en que los países pueden concretar la sostenibilidad.

Sobre este tema tempranamente el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz afirmó "...existe la tendencia a considerar el desarrollo sostenible como una fórmula en virtud de la cual pueden reconciliarse la conservación del medio, la igualdad social, el crecimiento económico y las fuerzas del mercado. No es difícil percibir el aura de nueva utopía en la que se quiere envolver este concepto, así como el peligro para el futuro socioeconómico de los países subdesarrollados, la idea asociada al desarrollo sostenible, del llamado mercado verde según la cual las fuerzas del mercado garantizarían por sí solas un desarrollo socioeconómico y ambiental equilibrado y equitativo". (Castro 1983:238)

Ninguno de los conceptos hasta aquí analizados a partir de la bibliografía consultada puede interpretarse de una manera aislada, hay una evidente intersección entre los conceptos de desarrollo territorial y desarrollo regional con los de desarrollo local, exógeno/endógeno, descentralizado y sostenible. Todos deben conjugarse para propiciar opciones de desarrollo en diferentes dimensiones espaciales, con el objetivo de atenuar las desigualdades regionales.

## 1.2.- Conceptualización del Ordenamiento Territorial.

El Ordenamiento Territorial como fundamento de una política de desarrollo del mismo, se empezó a plantear en el quehacer de los gobiernos, cuando los Estados Nacionales se convencieron de la necesidad de intervenir radicalmente para modificar los patrones territoriales existentes.

En los diferentes países del mundo el concepto de Ordenamiento Territorial varía tanto en su definición como en su concepto; por ejemplo, en los países anglosajones se denomina "land use planning" que se traduce como planeación del uso del suelo; en los países francófonos se dice "aménagement du territoire", que en español es manejo del territorio; incluso en países de habla hispana tiene varias acepciones, como planificación territorial, planificación física, ordenación del territorio y planeación ambiental.

En este sentido, las definiciones que involucran el concepto de ordenamiento son muy variadas, y pueden sustentarse desde un punto de vista legal o científico. En los países de habla hispana, se ha generado fuerte controversia entre ordenamiento y ordenación, por lo cual, a continuación transcribimos diversas definiciones de varios autores e instituciones de distintas regiones del mundo sobre el tema:

Una de las definiciones de mayor aceptación es la dada por la Carta Europea de Ordenación del Territorio, firmada por los países representados en la Conferencia Europea de Ministros Responsables de Ordenamiento Territorial (CEMAT); la cual define al Ordenamiento Territorial, como "la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de la sociedad. Es a la vez una disciplina científica, una técnica administrativa y una política concebida como un enfoque interdisciplinario y global, cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio según un concepto rector". (SEMARNAT, 2004:2)

Por su parte otros autores como Zoido (1998) citando por SEMARNAT afirma que es una "...función pública y política compleja apoyada en instrumentos jurídicos y en diferentes conocimientos científicos y aportaciones pluridisciplinarias. Lleva implícita la voluntad y la acción pública para mejorar la localización y disposición de los hechos en el espacio; especialmente de aquellos con un sentido estructurante o un mayor significado respecto a las necesidades y condiciones de vida de quienes lo habitan. Establece, para un espacio dado, la distribución de los usos del suelo y la localización de las estructuras y los sistemas que posibilitan la mayor integración funcional del territorio, tomado como punto de partida los caracteres propios que singularizan cada espacio geográfico". SEMARNAT (2004:18)

En este sentido la Secretaría de Desarrollo Social de México considera que "...es la noción conceptual que engloba, dentro de eficiencia económica del territorio garantizando la cohesión política, social y cultural de sus habitantes en condiciones de Sustentabilidad. Este proceso tiene connotación: económica, política, estratégica y social para eficientar la administración del territorio. Es una política que engloba, dentro de la Ciencia Regional, a los conceptos mayores del medio ambiente y desarrollo, ofreciendo una respuesta institucional en el sentido de administración del territorio más eficiente". (SEMARNAT, 2004:19)

El Ordenamiento Territorial es el conjunto de medidas tomadas por los agentes de la gestión territorial, con la finalidad de llegar a ciertas metas particulares. Estas metas pueden ser de desarrollo territorial, en el sentido de crecimiento económico y social, pero también pueden ser de reorganización de la población y los recursos en un territorio dado, para su mejor funcionamiento económico y social, es decir hacia una mayor competitividad y crecimiento, hacia una mejor distribución y calidad de vida de sus habitantes.

El "ordenamiento del territorio" es una expresión que traduce su equivalente de "aménagement territorial" acuñada por los gestores franceses desde los años cuarenta del Siglo XX, Desafortunadamente, ordenamiento no revela la complejidad de la voz "aménagement" que significa no sólo poner cierto "orden" sino organizar, "modelar" el territorio, con una connotación de transformación para mejorar. (SEDESOL, 2002:19)

A continuación, se proponen algunas definiciones recopiladas de diversas fuentes francesas, que marcan bien la indefinición de la expresión, la misma que, a la par del concepto espacio,

refleja más una práctica que un concepto claro con bases filosóficas: (SEDESOL, 2002:19)

La definición del político: "...el ordenamiento del territorio es la búsqueda, en el marco geográfico de Francia, de una mejor repartición de los hombres en función de los recursos naturales y de las actividades económicas. Esta búsqueda se hace en la preocupación constante de dar a los hombres mejores condiciones de hábitat, de trabajo, mayores facilidades para el ocio y la cultura. Esta búsqueda no se hace entonces solamente con fines estrictamente económicos, sino más bien para el bienestar de la población". (Claudius-Petit, Pour un plan national d'aménagement du territoire, Communication en Conseil de Ministres, 1950).

La definición del economista: "...el ordenamiento del territorio tiene por finalidad, a la vez, promover la valorización de los recursos regionales y mejorar el marco de vida y las condiciones de los habitantes, atenuando las disparidades regionales y de desarrollo económico y social gracias a una organización prospectiva del espacio, sostenida por una orientación voluntarista y concentrada de las infraestructuras y de las actividades". (Lajugie, 1979, Espace régional et aménagement du territoire, París: Dalloz)

En cuanto al propósito fundamental de este concepto se observa en ellos, la diversidad de planteamientos, donde todos llevan explícita o implícitamente la idea de regular u organizar el uso, ocupación y transformación del territorio con fines de su aprovechamiento óptimo.

Este aprovechamiento se asocia generalmente con el uso racional o sustentable de los recursos naturales (planificación física-ambiental), en estrecha correspondencia con patrones adecuados de distribución de asentamientos y de actividades económicas.

La Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe en 1990, establece el Ordenamiento Territorial como "...el camino que conduce a buscar una distribución geográfica de la población y sus actividades, de acuerdo con la integridad y potencialidad de los recursos naturales que conforman el entorno físico y biótico, todo ello en la búsqueda de unas condiciones de vida mejores". (Massiris, 2004:17)

En este sentido Méndez, considera que es un "...proceso planificado y política del Estado, de naturaleza política, técnica y administrativa, que está al servicio de la gestión ambiental y del desarrollo. Busca organizar, armonizar y administrar la ocupación del espacio de manera que se puedan prever los efectos que provocan las actividades socioeconómicas y precisar los medios y líneas de acción apropiados para alcanzar los objetivos y prioridades de desarrollo, en un todo conforme con las nociones de uso sostenido y de viabilidad de uso y con los objetivos superiores del bienestar social, de la calidad de vida y de la valoración del medio ambiente". (Méndez Delgado, E. Desarrollo territorial y local en Cuba. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/emd-dtlic.htm>)

De acuerdo con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay (2000) citado por Massiris es el "...conjunto de políticas o directivas expresamente formuladas, normas y programas que orienten y regulen las actuaciones y procesos de ocupación, desarrollo y transformación del territorio y el uso del espacio". Massiris (2000:50)

Desde el punto de vista del Instituto de Planificación Física en Cuba (2001) es una "...disciplina técnico administrativa destinada a mejorar las condiciones que tiene el territorio para las funciones sociales y económicas. Se concreta en los ámbitos nacional, provincial, municipal y urbano y su contenido fundamental es la estructuración del espacio físico". Massiris (2000:18)

En los casos de Cuba, Uruguay y Venezuela prevalece la concepción de la política de ordenamiento como instrumento de planificación integral que articula la planificación económica, urbana y ambiental en distintos ámbitos territoriales.

Una vez analizado los conceptos aquí enunciados, se puede referir que la autora de la ponencia coincide y asume el criterio del Anteproyecto Ley del Ordenamiento Territorial y el Urbanismo de Planificación Física en Cuba, el cual refiere que el Ordenamiento Territorial es: "La expresión espacial de la política económica, social, cultural, patrimonial y ambiental de toda la sociedad. Es una disciplina científico-técnica, administrativa y política, orientada al desarrollo equilibrado

del territorio y a la organización física del espacio”; donde el Ordenamiento Territorial busca el uso y ocupación del territorio de forma coordinada y sostenible en función del desarrollo económico, social y espacial. IPF (2002:4)

En Cuba el “Ordenamiento Territorial” no se introdujo hasta el triunfo de la Revolución (por eso decimos que en Cuba la Planificación Física nace con la Revolución). Donde el estado debe enfrentar íntegramente la problemática de nivel regional y nacional y la planificación de su desarrollo económico, social y espacial. Problemas como la necesidad de formular políticas para el desarrollo de áreas deprimidas, la planificación de ejes y polos de desarrollo, el análisis de los complejos problemas de las áreas urbanas, corrección de desequilibrio territoriales, el desarrollo de las potencialidades de las distintas regiones exigieron, al triunfo de la Revolución, el desarrollo del “Ordenamiento Territorial”.

#### 1.2.1.- Ordenamiento Territorial y Desarrollo Territorial Sostenible.

El Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Territorial Sostenible de Colombia (2006:2) refiere que la relación del Ordenamiento Territorial con el Desarrollo Territorial Sostenible comprende entre otras determinaciones:

- ✓ La definición de estrategias de desarrollo sostenible, uso y manejo del territorio en función de objetivos sociales, económicos, urbanísticos y ecológicos, a través de la planificación.
- ✓ El establecimiento de criterios para la localización de las actividades económicas y sociales.
- ✓ La identificación y definición de áreas especiales de protección, por su interés ecológico, patrimonial, paisajístico, cultural y de conservación del medio ambiente y los recursos naturales.
- ✓ La identificación de zonas de riesgo por la existencia de fenómenos naturales o de instalaciones peligrosas y asentamientos humanos vulnerables.
- ✓ La definición de equipamiento e infraestructuras y de estrategias de consolidación del Sistema de Asentamientos Humanos.
- ✓ La previsión de territorio a los fines y usos previstos en los planes.
- ✓ El diseño y adopción de instrumentos y procedimientos de gestión que promuevan la planificación del territorio.
- ✓ La elaboración e instrumentación de programas, proyectos y actuaciones con incidencia territorial.
- ✓ La promoción de estudios para la identificación y análisis de los procesos políticos, sociales y económicos de los que derivan las modalidades de ocupación y ordenamiento del territorio.

#### 1.2.2.- Objetivos, alcance y escalas del Ordenamiento Territorial.

El ordenamiento tiene como propósito principal orientar la planeación del desarrollo. Para ello, integra y adecua enfoques, métodos y procedimientos que permiten traducir las políticas de desarrollo en acciones concretas para resolver las problemáticas específicas que experimenta el territorio. En este sentido, el ordenamiento debe ser visto como un instrumento para el fomento del desarrollo de actividades productivas más convenientes, y no como un instrumento de control solamente. En cada caso, se trata de revertir, recuperar y reorientar el desarrollo más adecuado para la región, provincia, municipio o localidad que se trate.

Massiris (2004:33) considera que son cinco los puntos centrales que definen la naturaleza del Ordenamiento Territorial como política pública:

1. Se trata de una política de estado.
2. Está contemplada como política a largo plazo.
3. Es un instrumento de planificación.
4. Debe conciliar el proceso de desarrollo económico con la forma de ocupación territorial a la que se aspira.
5. Tiene como fin último elevar el nivel de vida de la población (Aguilar 1989:109; Méndez, 1990; Poinson, 1991; Massiris, 1991; Gómez Orea, 2002).

Los objetivos del Ordenamiento Territorial abarcan un abanico de acciones bastante amplio. Para la Carta Europea de Ordenamiento Territorial (1983), por ejemplo, al Ordenamiento Territorial le compete el desarrollo socioeconómico equilibrado de las regiones, la mejora de la

calidad de vida, la gestión responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente y la utilización racional del territorio; siendo esta una de las definiciones de mayor aceptación. Massiris (2004:29)

Teniendo en cuenta lo que plantea Massiris en el contexto latinoamericano, el Ordenamiento Territorial se concentra en los siguientes objetivos: Massiris (2004:34)

- ✓ Optimizar el suelo tanto urbano como rural, en función de la vocación del mismo, con la intención de evitar o revertir los procesos de deterioro de los recursos naturales, especialmente bosques, suelo y agua en el caso del ámbito rural y de control de la expansión desordenada y la organización caótica de las ciudades.
- ✓ Establecer áreas sujetas a un manejo especial por su valor ecológico, cultural e histórico, a partir de lo cual el Ordenamiento Territorial incorpora a sus criterios, políticas y estrategias las directrices de la política ambiental, específicamente relacionadas con las áreas protegidas.
- ✓ Dar directrices espaciales para la localización y dimensiones de las infraestructuras productivas, de transporte, servicios, entre otras; que coadyuven a la ocupación del territorio en la dirección deseada.
- ✓ Dar un manejo especial a las áreas sujetas a riesgos por fenómenos naturales y sociales, que eviten ocurrencia de desastres.

En la opinión del Departamento de Ordenamiento Territorial el objetivo señalado por la Carta Europea se busca a partir de Estrategias de Planificación del uso de la tierra en las escalas locales (urbanas y rurales municipales) que se combinan con estrategias de planificación del desarrollo regional y de integración territorial en los ámbitos estatales, regionales y nacionales; de igual forma se entiende en Cuba. Dirección Provincial de Planificación Física Cienfuegos (2005:9)

El alcance en su ámbito espacial se desarrolla en nuestro país en el nivel provincial y municipal a través de tres objetivos básicos:

1. La ordenación territorial de la tierra: garantizando una funcionalidad de los ecosistemas, a mediano y largo plazo.
2. La promoción de actividades productivas: con la eficiente organización funcional del territorio.
3. La distribución espacial equilibrada de los proyectos de inversión: con mecanismos eficientes para la provisión de servicios; tanto para contribuir efectivamente al mejoramiento constante de la calidad de vida de la población.

La escala regional es considerada por algunos autores como el nivel fundamental del Ordenamiento Territorial (Poinson, 1991; Hildenbrand, 1996; Estaba, 1999; Gómez Orea, 2002), debido a que en él confluyen intereses muy diversos de nivel nacional, regional y local. En este nivel la comunidad tiene alguna participación en la discusión de los planes. Su alcance es similar al del nivel nacional pero ajustado al ámbito regional. Massiris (2004:35)

Constituyen un marco de referencia para la planificación de los niveles inferiores y se concentran en problemas intrarregionales dentro del contexto nacional e internacional, cuyo énfasis es determinado por la política nacional de desarrollo. Los planes regionales se pueden orientar hacia el desarrollo de la competitividad regional en los mercados internacionales, a equilibrar el desarrollo urbano-regional, a mejorar la integración económica-regional, entre otras. Instituto Nacional de Estudios Territoriales de Nicaragua (2005:5)

A escala departamental o subregional, en Cuba escala provincial o de ámbitos supramunicipales), los Planes de Ordenamiento Territorial concretan las orientaciones dadas por el nivel regional, poniendo énfasis en los problemas propios del espacio departamental y dan directrices para los planes municipales o locales.

### 1.3.- Conceptualización del Sistema Económico Productivo.

De acuerdo con Riquelme, en la concepción actual del Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial se han "agrupado" los distintos elementos que estructuran el territorio en cuatro grandes Sistemas territoriales: el Físico-Ambiental, el de Asentamientos Humanos, el Económico-Productivo y el de Infraestructuras. Ello facilita la caracterización de los fundamentales aspectos que estructuran el territorio, permite la elaboración de diagnósticos

parciales a partir de los cuales se confecciona el diagnóstico integral que constituye un diagnóstico de la situación actual y que contempla cuatro grandes dimensiones: el medio construido, la dimensión económica, la social y la ambiental. Estas “dimensiones”, por los aspectos que contemplan, son muy similares a los cuatro grupos utilizados en el Estudio Nacional de Ordenamiento Territorial y a los cuales nos referimos anteriormente. (Riquelme, 2008:24)

En Cuba la experiencia más reciente se centra, fundamentalmente, en los sistemas; Físico-Ambiental (vulnerabilidad y riesgo), en el estudio de los Asentamientos Humanos y el de Infraestructuras (recapitalización vial y portuaria); siendo el Económico-Productivo el menos tratado y al cual habrá que dedicarle una mayor atención en el marco tanto del Estudio Nacional de Ordenamiento Territorial como de los Esquemas y Planes Provinciales de Ordenamiento Territorial.

Citando a Riquelme el Sistema Económico Productivo se define como un “sistema territorial” que caracteriza los potenciales, la organización y funcionamiento de las actividades dedicadas a la producción de bienes materiales y servicios productivos. Riquelme (2008: 25)

Es “territorial” porque estas actividades se analizan en el marco físico espacial que las contiene. Es “sistema” porque las mismas se contemplan en sus interrelaciones mutuas y con el territorio en que se localizan. Riquelme (2008: 25)

Cuando hablamos de territorio estamos hablando de una infinidad de cosas y nos estamos moviendo desde la forma de organización de los asentamientos en un determinado espacio, el grado de urbanización, la estructura, pasando por las limitaciones que el territorio ofrece según sea el tipo de recursos naturales que tiene y el tipo de actividades que su población desarrolla, las características geoeconómicas de los distintos mercados presentes; pasando por el grado de transformación del medio físico y el tipo de cadenas estructurantes desde el punto de vista productivo, entre otras.

En este sentido Riquelme refiere que las interrelaciones entre las diferentes actividades que se desarrollan en un territorio pueden ser examinadas desde diferentes puntos de vista; uno es el Ordenamiento Territorial que privilegia el examen de las relaciones físicas espaciales que se establecen entre las diferentes actividades y entre estas y el territorio. Decimos privilegiar porque no pueden ignorarse otras facetas de estas relaciones. Recordemos que detrás de toda relación físico espacial hay subyacente una relación económica y/o social. (Riquelme, 2008:25)

Por un lado, existen ventajas para manejar el tema territorial en el nivel regional, por la gran diversidad del territorio nacional que, a veces, complica la aplicación de políticas globales en esta materia.

Por otra parte, el mayor conocimiento práctico que se tiene en la región en cuanto a la estructura territorial, a sus potencialidades y sus limitaciones podría ayudar bastante en la articulación de los problemas territoriales.

La mayor cercanía que existe en la región entre los actores públicos y los agentes básicos del Sistema Económico Productivo, que son en realidad los usuarios principales del territorio, también podría contribuir a la solución de los problemas territoriales.

En el Sistema Económico Productivo, en la conciliación del desarrollo económico con la forma de ocupación territorial a la que se aspira, subyace una búsqueda de coherencia entre las relaciones sociales de producción y la articulación del espacio. Es conocido que a cada modo de producción, como forma básica de la sociedad, le corresponde un modelo de articulación espacial. Bataillon (1977), Claval (1978) y Sánchez (1981); citados por Riquelme (2008:26). Ello significa que cualquier cambio en los objetivos socio-económicos irá acompañado de un cambio en la estructura espacial que lo hará coherente con los nuevos objetivos. De acuerdo con lo anterior Massiris (2004) afirma que la localización de una unidad productiva busca el lugar idóneo en el espacio para alcanzar sus objetivos y los organismos públicos tienden a articular el territorio dándole una forma apta para la localización de las unidades productivas.

A consideración de Albuquerque, el desarrollo económico es un reflejo del crecimiento económico, aunque el desarrollo se observa en el mejoramiento de las condiciones económicas de la sociedad; así como en el mejoramiento de la infraestructura agrícola e industrial. Albuquerque (2000: 40)

Para fijar los límites de un sistema productivo se debe asegurar que éste dispone de la adecuada extensión, funcional y espacial como para garantizar a lo largo del tiempo su continuidad. O lo que es lo mismo, que dispone de capacidad para definir y llevar a término, estrategias de respuesta competitiva ante cambios externos.

Autores como Bellandi lo definen "...como una serie de actividades dirigidas a la producción de un grupo limitado de bienes semejantes o complementarios, serie que puede asumir diferentes configuraciones orgánicas y técnicas, viniendo la restricción definida por una dotación de activos productivos no (fácilmente) transferible". Bellandi (2002:40)

Por tanto, un sistema productivo se definiría como: la estructura de medios y recursos existente en un espacio capaz de asegurar dentro de sus límites el proceso de producción y reproducción.

Como señala Laganier (2001:42) esta acepción de sistema productivo implica que, no todas las concentraciones de unidades económicas conforman un sistema productivo, puesto que:

- ✓ La delimitación espacial no supone entender los sistemas productivos como autónomos y cerrados, de hecho al señalar como significativo la capacidad de respuesta ante cambios, se reitera el principio de que todo sistema es abierto por definición.
- ✓ Las delimitaciones deben permitir explicar la dinámica de las actividades industriales y no simplemente su descripción.
- ✓ No toda delimitación funcional o espacial, a partir de unos determinados criterios, contiene un sistema productivo.

Con respecto a ello Cotorruelo expresa que es "... un proceso de objetivos múltiples, que son: eficiencia en la asignación de recursos para la competencia territorial; equidad en la distribución de la renta y equilibrio del entorno medioambiental para la conservación del sistema productivo territorial". Cotorruelo (2006:2)

Por tanto como señala Riquelme, un Sistema Productivo se definiría como la estructura de medios y recursos existente en un espacio capaz de asegurar dentro de sus límites el proceso de producción y reproducción. Esta acepción de sistema productivo implica, primero, que no todas las concentraciones de unidades económicas conforman un sistema productivo. Segundo, que la delimitación espacial no supone entender los sistemas productivos como autónomos y cerrados, de hecho al señalar como significativo la capacidad de respuesta ante cambios, se reitera el principio de que todo sistema es abierto por definición. Tercero, las delimitaciones deben permitir explicar la dinámica de las actividades industriales y no simplemente su descripción. Y cuarto, no toda delimitación funcional o espacial, a partir de unos determinados criterios, contiene un sistema productivo. Riquelme (2008:27)

### 1.3.1.-Componentes básicos para el Ordenamiento Territorial del Sistema Económico Productivo.

Dentro del Sistema Económico Productivo se encuentran tres componentes que se interrelacionan en el Ordenamiento Territorial: la estructura económica, la especialización desde el punto de vista de división del trabajo y la competitividad; los cuales serán objeto de análisis en esta investigación.

#### La Estructura Económica

Siguiendo las cuatro acepciones del diccionario de la Real Academia Española se puede decir que estructura es "cuando varios elementos de igual o diferente naturaleza están unidos para formar otro elemento más complejo, necesitando de unos lazos de unión que configuran el nuevo elemento". (Aproximación al concepto de Estructura. Disponible en: [http://html.rincondelvago.com/aproximacion-al-concepto-de-estructura\\_f\\_ripoll.html](http://html.rincondelvago.com/aproximacion-al-concepto-de-estructura_f_ripoll.html))

En la opinión de la autora debe considerarse en las investigaciones del Sistema Económico Productivo la caracterización general del desarrollo económico y estudio de sus dimensiones básicas por su importancia y dinamismo en los tres sectores económicos: primario, secundario y terciario.

La Especialización desde el punto de vista de división del trabajo

Como señala Fernández (2007), citando a Borobio delimita su particular concepto de especialización, definiéndola de la forma siguiente: "La especialización exigida por la naturaleza misma de las cosas es la que, ampliando su visión y sin olvidar nunca el conjunto, enfoca todo el caudal de sus conocimientos, integrándolos en un sentido. Según el primer concepto de especialización, un individuo es tanto más especialista cuanto más ha reducido su campo de acción; es la barbarie del especialismo. Según el segundo, un individuo es tanto más especialista cuanto más ha profundizado en este campo y esa especialización será tanto mayor cuanto mayor sea la base de que se parte, el área de conocimiento que a él se dirigen y la capacidad de relación. La especialización fecunda es la que integra el máximo volumen de conocimientos en una idea ordenadora". (Fernández Obregón, Javier. Especialización, futuro del periodismo. Disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/70obr.htm>)

Como expresa Finkel, en lo que concierne a nuestro problema, si bien Adam Smith considera que existe una división del trabajo por sectores o tipo de actividad productiva, su gran mérito es, haber puesto de relieve la especialización entre los distintos tipos de trabajo y la especialización dentro de cada uno de ellos. Lo que parece hoy una trivialidad, por estar ya incorporado al sentido común, no lo era en 1776. (Finkel, Lucila. La división política social del trabajo vista por los clásicos. Disponible en: <http://apolo.uji>)

En este componente; para el Ordenamiento Territorial consideramos dos variables importantes: el desarrollo endógeno y los programas científico técnicos que contribuyen a la reconversión tecnológica, a la orientación de inversiones a estrategias claves, a los sistemas de extensión y a la gestión del conocimiento económico-productivo.

La Competitividad

El Diccionario Oxford de Economía define la competitividad como "la capacidad para competir en los mercados de bienes o servicios. (Murillo, David. Sobre el concepto de competitividad. Disponible en: <http://www.cepal.org/dmah/ noticias/paginas/1/27731/26845597.pdf>)

Esta definición engañosamente sencilla y en apariencia inocua ha incitado, no obstante, una controversia durante los últimos dos decenios con respecto a su significado en diversos ámbitos de análisis, los métodos disponibles para medirla, así como las políticas públicas que se pueden establecer para mejorarla.

Se entiende por competitividad a la capacidad de una organización pública o privada, lucrativa o no, de mantener sistemáticamente ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico. (Murillo, David. Sobre el concepto de competitividad. Disponible en: <http://www.cepal.org/dmah/ noticias/paginas/1/27731/26845597.pdf>)

La competitividad está relacionada fuertemente con productividad. Para ser productivo, los atractivos turísticos, las inversiones en capital y los recursos humanos tienen que estar completamente integrados, ya que son de igual importancia.

La productividad, pues, determina la competitividad. De acuerdo a Porter (1990) la definición de competitividad quedaría expresada en la siguiente forma: "Competitividad es la capacidad para sostener e incrementar la participación en los mercados internacionales, con una elevación paralela del nivel de vida de la población. El único camino sólido para lograr esto se basa en el aumento de la productividad". (Biblioteca Virtual de eumed.net. Bases del análisis de la competitividad. Disponible en: <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/2004/alv/1c.htm>)

Para encontrar el sentido del término competitividad es preciso aclarar en qué ámbito se

aplica: em-presas, industrias, regiones o países, los cuales, además, se clasifican en una estructura de niveles concéntricos jerarqui-zados de competitividad, como se ilustra a continuación: (Murillo, David. Sobre el concepto de competitividad. Disponible en: <http://www.cepal.org/dmaah/noticias/paginas/1/27731/26845597.pdf>)



Elaborado por: La autora

La competitividad se aborda desde diferentes ámbitos; empresarial, industrial, regional, nacional, entre otros. Para nuestro tema consideramos el efecto de la competitividad regional, que incluye la empresarial e industrial.

¿Las regiones compiten entre sí? En este caso se utiliza una definición bastante amplia de lo que constituye una región. Puede abarcar desde un área geográfica que contiene un conjunto de empresas, hasta un estado entero o incluso un conjunto de estados. Las regiones compiten por empresas que buscan una ubicación, así como por individuos talentosos en busca de empleo.

Como señalan Charles y Benneworth, "...el debate crucial con respecto a la competitividad regional gira en torno a la relación entre la competitividad de las compañías y la repercusión que ésta tiene en la competitividad de los territorios relacionados con éstas, ya sea mediante su propiedad o su ubicación". (Charles, 2000:36)

Asimismo, y de conformidad con los círculos concéntricos multicitados, se debe reconocer que el desempeño y el desarrollo de una empresa se determinan en gran medida por las condiciones prevalecientes en su entorno, en especial las relacionadas con su proximidad geográfica inmediata. (Malmberg, 2003:85)

El elemento regional en el estudio sobre la competitividad no puede ser exagerado. Una vez que el ambiente empresarial mejora (debido al aumento de la infraestructura y a la mejora de los centros de educación y los niveles de vida, u otras políticas gubernamentales explícitas formuladas para atraer inversiones a la región), las compañías empiezan a concentrarse en regiones geográficas específicas, dando origen a la formación de clusters (cúmulos) que, según Michael Porter, "son grupos geográficamente cercanos de compañías, proveedores, prestadores de servicios e instituciones relacionadas en un campo particular, que están interconectados y vinculados entre sí por aspectos comunes y complementarios". (Biblioteca Virtual de eumed.net. Bases del análisis de la competitividad. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/alv/1c.htm>)

La productividad, pues, determina la competitividad. De acuerdo a Porter (1990) la definición de competitividad quedaría expresada en la siguiente forma: "Competitividad es la capacidad para sostener e incrementar la participación en los mercados internacionales, con una elevación paralela del nivel de vida de la población. El único camino sólido para lograr esto se basa en el aumento de la productividad". Biblioteca Virtual de eumed.net. (Biblioteca Virtual de eumed.net. Bases del análisis de la competitividad. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/alv/1c.htm>)

Dentro de este componente es válido analizar, la Alta Tecnología, el Capital Humano, el Valor Agregado y el Proceso Inversionista; siendo este último de interés total para el Ordenamiento Territorial como dimensión clave de los procesos de transformación y desarrollo económico-social territoriales.

La competitividad exige entornos territoriales sostenibles desde la perspectiva de las

concertaciones público-privadas dentro de un marco de regulaciones e instituciones capaces de sostener procesos de crecimiento bajo un sustrato de infraestructura y servicios.

Cruz y Becker, puntualizan el concepto de capital humano de la siguiente manera: "La importancia creciente del capital humano puede verse desde las experiencias de los trabajadores en las economías modernas que carecen de suficiente educación y formación en el puesto de trabajo". (Cruz, M y Becker, G. Y su trabajo en el concepto de Capital Humano. Disponible en: [http://www.wikilearning.com/gary\\_becker\\_y\\_su\\_trabajo\\_en\\_el\\_concepto\\_de\\_capital\\_humano-wkccp-15988-3.htm](http://www.wikilearning.com/gary_becker_y_su_trabajo_en_el_concepto_de_capital_humano-wkccp-15988-3.htm))

Autores como Fischer, Dornbusch y Schmalensee, señalan que capital humano se desarrolla para explicar la relación de la educación y experiencia con la remuneración, y conocer qué determina la educación que reciben los individuos, y dicen que: "Es el valor del potencial de obtención de renta que poseen los individuos...incluye la capacidad y el talento innatos, así como la educación y las calificaciones adquiridas". (Cruz, M y Becker, G. Y su trabajo en el concepto de Capital Humano. Disponible en: [http://www.wikilearning.com/gary\\_becker\\_y\\_su\\_trabajo\\_en\\_el\\_concepto\\_de\\_capital\\_humano-wkccp-15988-3.htm](http://www.wikilearning.com/gary_becker_y_su_trabajo_en_el_concepto_de_capital_humano-wkccp-15988-3.htm))

Al decir de Mora y Hinkelammert: "...convertir la vida humana en simple capital humano es punta de lanza de la Globalización", puesto que la transformación de la vida en capital es la imposición de las leyes más inhumanas del mercado. (Cruz, M y Becker, G. Y su trabajo en el concepto de Capital Humano. Disponible en: [http://www.wikilearning.com/gary\\_becker\\_y\\_su\\_trabajo\\_en\\_el\\_concepto\\_de\\_capital\\_humano-wkccp-15988-3.htm](http://www.wikilearning.com/gary_becker_y_su_trabajo_en_el_concepto_de_capital_humano-wkccp-15988-3.htm))

### 1.3.2.- El entorno al Sistema Económico Productivo del territorio.

La dimensión espacial de los Sistemas Económicos-Productivos se transforma con la reestructuración productiva global y nacional.

La reestructuración de los sistemas productivos locales/regionales se está realizando a través de los cambios en los procesos productivos; pero también mediante la producción de nuevos productos y/o la diferenciación de la producción, los cambios en la organización de las empresas, la aplicación de nuevas tecnologías en las comunicaciones y la producción. Es decir, el ajuste productivo se presentaría a través de nuevas formas de acumulación de capital que hacen más flexibles los procesos de producción y el funcionamiento de los mercados de trabajo y en las que la localización de las nuevas inversiones y el surgimiento de nuevas empresas estarían condicionados por la búsqueda de economías externas que favorecen la reorganización productiva; por lo que los aspectos del entorno se constituyen en un componente esencial.

Como afirma Suárez (1989) citado por Catellanos, el ajuste agrario e industrial es, uno de los fenómenos explicativos de la dinámica regional de los últimos años. Pero, el proceso de reestructuración está ligado, también, al papel que los servicios a las empresas juegan en la reorganización de los sistemas productivos nacionales y a la disminución de la producción de bienes intensivos en trabajo de las economías nacionales. Para muchos, la industria habría dejado de ser el sector propulsor del cambio estructural en las economías avanzadas, siendo reemplazado, paulatinamente, en el momento actual, por las actividades de servicios. Catellanos (2002:15)

Al respecto Massey (1983) citado por Catellanos, la reestructuración productiva y territorial, por tanto, puede concebirse como un proceso de ajuste de la economía espacial e industrial, que surge en la fase depresiva del ciclo largo de la economía. Catellanos (2002:17)

En este sentido Camagni (1986) citado por Catellanos (2002), amplía esta conceptualización, indicando que constituye uno de los mecanismos mediante los que la estructura social se adapta, las relaciones sociales cambian y las bases de la acción política se definen o reconstruyen. Podría añadirse que sus efectos se transforman en un aumento de la productividad y de la tasa de beneficio y, a corto plazo, en la reducción del empleo. Catellanos

(2002:17)

A juicio de Catellanos, las teorías del ciclo económico y la división internacional del trabajo ponen de relieve que las economías regionales y nacionales atraviesan, progresivamente, por profundas transformaciones. Puede decirse que están en continua reestructuración y que, de hecho, la geografía de la producción no deja de recomponerse a medida que los procesos de cambio estructural y de crecimiento extraterritoriales avanzan. Los procesos históricos obedecen a la lógica del desarrollo del sistema productivo y, por tanto, son únicos en su esencia aunque adquieran formas distintas en cada territorio y en cada momento histórico; siendo las dimensiones que consideraremos, las relaciones con: el marco legal y los recursos materiales y financieros; tres características especiales de la actividad económica, fundamentales para el Ordenamiento Territorial. Catellanos (2002:5)

Las actividades que más importancia han tenido desde el punto de vista histórico, han sido la agricultura, el comercio y la industria; así como el surgimiento y desarrollo del Urbanismo. Debe señalarse que en los años posteriores a la 2ª Guerra Mundial, con el desarrollo del transporte aéreo, con el incremento de la productividad del trabajo y con el desarrollo del sector terciario y la informática, se ha aumentado sensiblemente el tiempo libre disponible de los trabajadores, lo que ha incidido fundamentalmente en el desarrollo en gran escala del turismo.

En las transformaciones y desarrollo de estas actividades incide el marco legal, según el juez Richard Posner una legislación eficiente y un sistema judicial que funcione bien son los cimientos medulares para toda actividad económica; sobre ello ha hecho las siguientes observaciones acerca de los sistemas legales y el crecimiento económico: "...si bien no es posible demostrar en forma teórica que un sistema legal que funciona razonablemente bien es una condición necesaria para la prosperidad de la nación, existen evidencias empíricas que muestran que el imperio de la ley contribuye a la riqueza de una nación y a su tasa de crecimiento económico...". Posner (1998:4)

Al decir de Prodi (1998) citado por Posner, un aspecto que lleva a la revalorización de los territorios es la condición indispensable de la gobernabilidad democrática en los países de América Latina. De esta forma, "en un contexto abierto y competitivo, la estabilidad económica de los países de la región y el éxito competitivo de los sistemas productivos dependen sobre todo de la capacidad de activar procesos de crecimientos endógenos, es decir, de generar empresas, competencias e innovaciones a través de las fuerzas y las instituciones locales y sus relaciones". Posner (1998:6)

A partir de este marco teórico-conceptual la autora se identifica con el concepto de Sistema Económico Productivo como una "... unidad localizada de organización social endógena de los procesos de producción-reproducción de bienes públicos y activos empresariales especializados y específicos, articulada por estructuras en red y configurada por la evolutiva trayectoria histórica de asentamiento de un determinado sector industria". (Cividanes, J. El concepto de sistema productivo local desde la perspectiva de la economía regional. Disponible en: [www.ucm.es/info/ec/jec5/pdf/area5/area5-14.pdf](http://www.ucm.es/info/ec/jec5/pdf/area5/area5-14.pdf))

## CONCLUSIONES

El Estudio del Ordenamiento Territorial del Sistema Económico-Productivo conlleva necesariamente enmarcar la conceptualización de aspectos como: Desarrollo, Ordenamiento Territorial, del propio Sistema Económico Productivo, con una mirada interdisciplinaria a partir del análisis de las dimensiones económica, social, cultural, política y ambiental como sustento teórico del estudio a desarrollar.

- ✓ El concepto de Desarrollo aplicado al Ordenamiento Territorial del Sistema Económico Productivo conlleva hacer referencia obligatoria a la dimensión espacial: desarrollo regional, local y sostenible; con el fin de concebir en el proceso de ordenamiento, el desarrollo económico, la sustentabilidad territorial y ambiental y la equidad social, con los objetivos de procurar un ordenamiento con desarrollo integral, sostenible y cohesionado del territorio.
- ✓ El Ordenamiento Territorial en Cuba como instrumento de planificación integral articula la planificación económica, territorial y urbano ambiental en diferentes ámbitos; para lo que se determinan políticas públicas sobre el territorio con el objetivo de continuar reduciendo las disparidades en este caso económico-productivo e impulsar el desarrollo socioeconómico de los ámbitos con menor desarrollo.
- ✓ La concepción del Sistema Económico-Productivo para el Estudio del Ordenamiento Territorial que consideramos viable para el desarrollo del plan, está visualizada desde la perspectiva de la economía regional para un Sistema Económico Productivo local; como una organización social endógena de los procesos productivos, articulada en red en los diferentes sectores con pronósticos históricos que permitan los procesos de producción y reproducción de bienes públicos y activos empresariales.

## BIBLIOGRAFÍA

Alburquerque, F. (2000). Desarrollo Económico Local en Europa y América Latina. Madrid. España.

Alonso Alemán, Alodia María. Desigualdades Territoriales y Desarrollo Local. Consideraciones para Cuba. Disponible en: <http://revistas.mes.edu.cu:9900/EDUNIV/03-Revistas-Cientificas/Economia-y-Desarrollo/2004/e/904e07.pdf>. Consultado 25/02/2020 a las 22:25

Aproximación al concepto de Estructura. Disponible en: [http://html.rincondelvago.com/aproximacion-al-concepto-de-estructura\\_f\\_ripoll.html](http://html.rincondelvago.com/aproximacion-al-concepto-de-estructura_f_ripoll.html) Consultado 10/05/2020 a las 9:10

Área de Desarrollo Local de la Diputación de Badajoz. Guía de desarrollo Virtual. Disponible en: <http://www.dip-badajoz.es/areas/dlocal/servicios/proyectos/qdesarrollo/index.htm>. Consultado 10/05/2020 a las 22:00

Becerra Lois, F. (2003). Características Subyacentes en el Desarrollo Socio- Económico de la Provincia de Cienfuegos durante el período de 1987- 2000. (Tesis Doctoral). Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez", Cienfuegos. Cuba.

Bellandi, M. (2002). Algunas consideraciones acerca de la creación de economías de escala y la dinámica técnico-organizativa de los sistemas productivos. Madrid.

Biblioteca Virtual de eumed.net. Bases del análisis de la competitividad. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/alv/1c.htm>. Consultado 10/11/2019 a las 22:00

Boisier, S. (2001). Modernidad y territorios. Santiago de Chile: Publicación de Naciones Unidas. Santiago de Chile.

- Boisier, S. Desarrollo local: ¿De qué estamos hablando? Disponible en: [http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos\\_docs/Boisier\\_Desarrollo\\_local.doc](http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos_docs/Boisier_Desarrollo_local.doc). Consultado 5/12/2019 a las 10:00
- Castellanos, R. (2002). Localización espacial de Actividades Económicas. Instituto de Planificación Física. La Habana.
- Castro, Fidel. La crisis económica y social del mundo, sus repercusiones para los países subdesarrollados, sus perspectivas sombrías y la necesidad de luchar si queremos sobrevivir. La Habana: Oficinas de Publicaciones del Consejo de Estado, 1983.
- CEMAT. (1983). Carta Europea de Ordenación del Territorio.
- Cividanes, J. El concepto de sistema productivo local desde la perspectiva de la economía regional. Disponible en: [www.ucm.es/info/ec/jec5/pdf/area5/area5-14.pdf](http://www.ucm.es/info/ec/jec5/pdf/area5/area5-14.pdf). Consultado 18/11/2019 a las 10:30
- Conferencia de Ministros Responsables de la Política Regional y Ordenación del Territorio. (1983, Consejo de Europa). CEMAT. Carta Europea de Ordenación del Territorio.
- Cotarruelo, R. (2006). Aspectos estratégicos del desarrollo local.
- Charles, D. (2000). The Competitiveness Project: North East Regional Competitiveness Report 2000. Centre for Urban and Regional Development Studies, University of Newcastle upon Tyne.
- Cruz, M y Becker, G. Y su trabajo en el concepto de Capital Humano. Disponible en: [http://www.wikilearning.com/gary\\_becker\\_y\\_su\\_trabajo\\_en\\_el\\_concepto\\_de\\_capital\\_humano-wkccp-15988-3.htm](http://www.wikilearning.com/gary_becker_y_su_trabajo_en_el_concepto_de_capital_humano-wkccp-15988-3.htm). Consultado 18/11/2019 a las 10:30
- Dirección Provincial de Planificación Física de Cienfuegos. (2005). Guía Metodológica para la elaboración del Plan Provincial de Ordenamiento Territorial. Cienfuegos.
- Dirección Provincial Planificación Física. (2008). El Sistema de Asentamientos Humanos de Cienfuegos. Estudio de Caso. Cienfuegos.
- Dirección Provincial de Planificación Física. (2013). Estudio de Ordenamiento Territorial 2013. Cienfuegos. Cuba.
- Fernández Obregón, Javier. Especialización, futuro del periodismo. Disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/70obr.htm>. Consultado 5/12/2019 a las 20:30
- Finkel, Lucila. La división política social del trabajo vista por los clásicos. Disponible en: <http://apolo.uji>. Consultado 15/01/2020 a las 10:30
- INETER. (2005). Metodología para Estudios de Ordenamiento Territorial. Instituto Nacional de Estudios Territoriales, Nicaragua, Managua.
- IPF. (2002). Anteproyecto de Decreto-Ley de la Planificación Física. Instituto de Planificación Física Cuba, La Habana.
- Jordan, R. (2001). Algunas Definiciones conceptuales. Medio Ambiente y Desarrollo. Santiago de Chile.
- Laganier, J. (2001). Le système productif et ses représentations. España: Editorial Arena.
- Malmberg, A. (2003) Spatial Clustering, Local Accumulation of Knowledge and Firm Competitiveness.

- Marx, Carlos. Fundamentos de la crítica de la economía política. Tomo I. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1971
- Massiris Cabeza, Á. (2000). El Diagnóstico Territorial en la formulación de planes de ordenamiento territorial. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Massiris Cabeza, Á. (2004). Fundamentos conceptuales y metodológicos del Ordenamiento Territorial. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Massiris Cabeza, A. (2005). Políticas latinoamericanas de Ordenamiento Territorial: Realidades y Desafíos. Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. .
- Mateo Rodríguez, J. M (2001). La Concepción Sistémica en los Estudios de Paisajes. La Habana.
- Méndez Delgado, E. Desarrollo territorial y local en Cuba. Disponible en:  
<http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/cu/emd-dtlic.htm>. Consultado 9/05/2020 a las 10:30
- Ministerio de Economía y Planificación. (1998). Anteproyecto de Decreto-Ley de la Planificación Física. Instituto de Planificación Física Cuba, La Habana.
- Murillo, C. (2005). Desarrollo Sostenible: El gran reto para el próximo milenio. Economía y Sociedad. Costa Rica.
- Murillo, David. Sobre el concepto de competitividad. Disponible en:  
<http://www.cepal.org/dmaah/noticias/paginas/1/27731/26845597.pdf>. Consultado o 9/05/2020 a las 10:45
- Posner, R. (1998). Creating a Legal Framework for Economic Development. The World Bank Research Observer.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Naciones Unidas para la Cumbre de Johannesburgo 2002. Disponible en:  
<http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/> Consultado 5/11/2019 a las 11:30
- Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Territorial Sostenible de Colombia. 2006.
- SEDESOL (2002). Marco Teórico y Conceptual sobre Desarrollo Territorial Secretaría de Desarrollo Social. México: Universidad Autónoma Metropolitana
- SEMARNAT (2004). El Ordenamiento Territorial. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México D.F.
- Riquelme Rivero, Y. (2008). Aplicación del análisis estructural al Ordenamiento Territorial del sistema económico productivo en la provincia de Cienfuegos. (Trabajo de Diploma), Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez", Cienfuegos. Cuba.
- Vázquez Barquero, A. (1999). El desarrollo local en los tiempos de la globalización. Ciudad y territorio: estudios regionales. Madrid, España, Editorial Pirámides.

## **ANÁLISIS DE REDES SOCIALES: EVALUACIÓN DE VÍNCULOS EN LA COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ EN EL MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO, OAXACA.**

L.C. P. Fernando Elías Mendoza Luna<sup>1</sup>

Dr. Guadalupe Gabriel Durán Férman<sup>2</sup>

Dra. Deisy Coromoto Rebolledo López<sup>3</sup>

Dr. Arturo Cesar López García<sup>4</sup>

### **Resumen**

El comercio de café en México es una de las actividades principales que se han desarrollado a lo largo de siglos en el sur del país. Sin embargo, la producción se ha visto afectada durante las últimas décadas por cuestiones naturales, de planeación y económicas, lo que ha provocado cambios en el sector rural desde los años ochenta cuando comenzó a modificarse la forma de producir y el proceso de compra-venta de este producto. En el estado de Oaxaca la producción del café ha dado a conocer al estado como uno de los principales productores y exportadores del insumo. Pluma Hidalgo es un municipio reconocido a nivel nacional e internacional por presentar características únicas para la producción de café en la región de la Sierra Sur; pero frente a los problemas naturales y económicos ha sido necesario transformar los vínculos de participación y cooperación entre los productores para mejorar sus condiciones de comercialización. Por lo que el objetivo de este artículo es analizar esos vínculos entre los actores que son los productores de café para mejorar sus condiciones de comercialización, esto mediante el Análisis de Redes Social (ARS) que se utilizó como una herramienta para evaluar dichas relaciones de poder, autonomía y uso de sus recursos naturales, esto mediante el software MACTOR.

**Palabras clave:** análisis de redes sociales\_comercialización\_vínculos\_cooperación\_desarrollo

---

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencia Política, estudiante de maestría en Planeación Estratégica Municipal, Universidad de la Sierra Sur, Guillermo Rojas Mijangos s/n, esq. Av. Universidad, C.P. 70800, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, México.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Agrarias, Profesor investigador en el Instituto de Estudios de Posgrado, Universidad de la Sierra Sur, Guillermo Rojas Mijangos s/n, esq. Av. Universidad, C.P. 70800, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, México.

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias, Profesora investigadora en el Instituto de Estudios de Posgrado, Universidad de la Sierra Sur, Guillermo Rojas Mijangos s/n, esq. Av. Universidad, C.P. 70800, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, México.

<sup>4</sup> Doctor en Estudios de Desarrollo Global, Coordinador de la maestría en Planeación Estratégica Municipal en el Instituto de Estudios de Posgrado, Universidad de la Sierra Sur Guillermo Rojas Mijangos s/n, esq. Av. Universidad, C.P. 70800, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, México.

**Abstrac**

The coffee trade in Mexico is one of the main activities that have been developed over centuries in the south of the country. In this way this form of production has been affected during the last decades by natural or economic issues, this has generated changes in the rural sector since the 1980s when the way of producing and buying and selling this product began to change. In the state of Oaxaca, coffee production has made the state known as one of the main producers and exporters of the input. Pluma Hidalgo is recognized nationally and internationally for presenting unique characteristics for coffee production in the Sierra Sur region; But in the face of natural and economic problems it has been necessary to create links of participation and cooperation between producers to improve their marketing conditions. Therefore, the objective of this article is to analyze these links between the actors that are the coffee producers to improve their marketing conditions, this through the Social Network Analysis that was used as a tool to evaluate these power, autonomy and use of its natural resources, this through the MACTOR software.

**Key words:** analysis of social networks\_marketing\_links\_cooperation\_development

## Introducción

El proceso de comercialización de café en el municipio de Pluma Hidalgo comenzó a decaer desde los años noventa. Se ha verificado una pérdida en su sistema de producción debido a fenómenos naturales, pero también por el desinterés del gobierno, de tal manera que durante las últimas décadas los productores de café han comenzado a abandonar la actividad, aunque esto no ha sido de gran relevancia ya que los cultivos se han mantenido en un nivel medio de producción de 50 a 60 quintales de café en pergamino.

Mediante el Análisis de Redes Sociales se puede llegar a identificar los vínculos de participación y cooperación dentro una red de gobernanza. Esto implica el reconocimiento del papel de socialización de los individuos y el motivo por el cual están relacionados, es por eso que el ARS sirve como herramienta para la evaluación de dichos vínculos. Pues de acuerdo con Aguirre (2011) esto se logra mediante el análisis de los patrones de conducta, lo que se obtiene de los instrumentos de recolección de datos como las entrevistas en profundidad.

El municipio se encuentra ubicado en la región costa del estado de Oaxaca, es uno de los siete integrantes del cinturón verde del café donde se puede cultivar la denominación arábica pluma. Su nivel de marginación de acuerdo con el Consejo Nacional Población y Vivienda (CONAPO), el 20.20 de su población se encuentra en una situación de marginación muy alto de acuerdo con la información de la Encuesta Intercensal (2015).

De lo anterior, se añade las condiciones climáticas con las que cuenta el área de estudio, y las relaciones sociales que se observaron en el contexto. De tal modo, fue posible analizar en qué medida la participación de los productores de café, el gobierno municipal y federal, y la organización “Arte, Sabor y Aroma” en una red de actores, por medio de relaciones sociales y vínculos asociativos forjaron una estructura dinámica. En concordancia con el análisis de redes sociales, gobernanza, la teoría del actor-red y objetivos estratégicos para mejorar el sistema de comercialización del café arábica pluma.

Por medio del procesamiento de los datos obtenidos hasta el momento se pretende identificar las relaciones sociales, vínculos, cooperación y participación para mejorar el sistema. el objetivo de este artículo es analizar esos vínculos entre los actores (productores de café, organización Arte, Sabor y Aroma) para mejorar sus condiciones de comercialización, esto mediante el ARS que se utilizó como una herramienta para evaluar dichas relaciones de poder, autonomía y el uso de recursos mediante el software MACTOR.

El documento comienza por hacer un recorrido entre los principales conceptos que dieron la guía de conducción del trabajo. Se exponen a los principales autores que se refieren al ARS, elementos y niveles de análisis de las redes sociales de acuerdo con Aguirre (2011).

El segundo apartado consta de analizar los vínculos de los actores en la red mediante una metodología propuesta por el MACTOR para procesar la información. En este apartado se identificaron las principales acciones a realizar por medio de los programas para comenzar a reducir y procesar la información sobre la producción y comercialización del café en el municipio.

En seguida se realiza el análisis de los resultados, por medio de la matriz de influencias directas e indirectas (MIDI), matriz de posiciones ponderadas de actores sobre los objetivos (3MAO), la matriz de convergencias ponderadas de objetivos entre actores (3CAA), y la matriz de divergencias ponderadas de objetivos entre actores (3DAA).

## **1. ¿Qué es el Análisis de Redes Sociales?**

El Análisis de Redes Sociales (ARS) centra la atención para el estudio en las estructuras de las relaciones sociales, teniendo como finalidad conocer el efecto de dichas relaciones en el comportamiento de los individuos, organizaciones y sociedad en conjunto (Aguirre, 2011). El ARS busca entonces estudiar y analizar los vínculos entre los diversos actores que se relacionan entre sí por medio de una red para tratar asuntos de interés público o privados.

El concepto de redes sociales (RS) fue utilizado primero por las ciencias sociales antes que el desarrollo de las nuevas tecnologías. (Luna y Velasco, 2009) se refieren a las redes desde una perspectiva que se orienta a la solución de problemas complejos que se encuentran relacionados con temas sociales tales como educación, seguridad, entre otros. Esta idea de red o redes se ha utilizado para detonar a las estructuras compuestas por organización e individuos que interactúan para solucionar problemas en común.

Este tipo de análisis se ha considerado como acciones deliberadas donde los diferentes actores participan en la búsqueda de soluciones a problemas comunes. El reconocimiento de nuevos actores ha sido uno de los principales aportes del ARS, de este modo (Boisier, 1997) considero que dentro de un territorio para lograr el desarrollo era necesario reconocer la existencia de diversas características y componentes del territorio, esto lo llevo a explicar ampliamente la importancia de los actores para la toma de decisiones.

Para las ciencias sociales la composición de la estructura social es resultado de la acción colectiva de acuerdo con (Olson, 1965). Para esto (Tarrow, 2000) la acción de las redes queda enmarcada por la creación de nuevos marcos de acción, esto se refiere a que los actores son de suma importancia que definen, modifican y crean nuevas estructuras sociales en la búsqueda de resultados y/o beneficios en común.

En este orden de ideas el concepto sobre redes en las ciencias sociales ha generado importantes cambios en la perspectiva del enfoque de poder, cohesión social y cooperación de acuerdo con (Castels, 2011), (Bernardo y Scholz, 2010) y (Lozares y Verd, 2011). De tal manera (Aguirre, 2011) considero que las RS poseen un sistema propio conceptual, de naturaleza racional y que busca crear explicaciones acerca de los fenómenos sociales y se centra en los patrones y sistemas de relaciones que los constituyen.

De esta forma por medio del ARS se han realizado estudios de los procesos sociales desde las relaciones que tienen los actores dentro de una red. El objetivo principal de esta son las redes sociales, su morfología, los indicadores en el comportamiento de los participantes y los vínculos que los unen (Aguirre, 2011). En este sentido, mediante el uso del ARS se puede reconocer que tipo de vínculos sobre cada uno de los actores que participan dentro de la solución de un problema.

### **1.1 Elementos**

El ARS encuentra su enfoque en la importancia de las relaciones entre las entidades para entender el comportamiento social. (Luna y Velasco, 2009) consideran que este tipo de estructuras son

creadas para atender los problemas en diversos contextos que dada su complejidad buscan contribuir al orden social mediante la toma de decisiones o acuerdos de carácter colectivo, de esta forma estas estructuras cuentan con elementos para el ARS, a) actores, b) relaciones y c) límites.

### 1.1.1 Actores

Durante las últimas décadas se ha generado dentro de la ciencia política el debate sobre las diferentes aproximaciones del concepto de acción y estructura. En este sentido (Zurbriggen, 2004) considero que este debate ha sido matizado por propuestas que integran y reconocen las limitaciones de los enfoques que se han acercado a la elección racional o culturalista, debido a que los individuos no actúan aisladamente respecto de su cultura y que además no siguen de forma automática las reglas o normas de una sociedad; es decir, los actores son lo que interactúan en un contexto determinado que se denomina estructura, bajo normas y una sociedad.

El punto de partida para comprender el concepto de actor se basa en conocer la diferencia que existe entre estructura y acción. De esta manera se define la idea de acción “el actor o agente” y que se considera como un sujeto que actúa en un contexto determinado que se denomina “estructura” basado en reglas y normas establecidas.

En este orden de ideas, es necesario citar al creador de la teoría de la estructuración Giddens, la cual se ha considera como una de las más destacadas que abonan al debate sobre el sujeto y estructura. (Giddens, 1979) se refirió a cuatro puntos principales sobre la actuación del actor mediante características, primero: se considera que es una intervención intencionada, aunque esta sea considerada inconsciente, segundo: sobre la que el sujeto puede reflexionar y por su puesto de la que es responsable, tercero: que depende no tanto de las intenciones del sujeto cuanto, de su capacidad, y cuarto, esta no está determinada, sino que es contingente y variable.

Pues lo tanto la actuación, el sujeto y la estructura se encuentran ligados en la idea que se conocer de poder. De acuerdo con (Hay, 1997, citado en García 2007) existe una vinculación de estos tres aspectos debido que *agent* se refiere al sujeto que actúa o ejerce el poder para producir algo, de esta manera el poder tiene una doble acepción: como capacidad y como domino; es decir, el actor se consideraría como aquel sujeto que tiene capacidad de domino con otros actores o el contexto en el que actúa, debido a que el actor tiene la facilidad de ejercer el poder sobre otros actores.

De esta forma, se entiende que el actor actúa dentro de una estructura predeterminada, pero que a su vez este puede ejercer el poder sobre otros sujetos. El actor se encuentra sujeto a la estructura y que este no puede modificarla; pero ahora se ha considerado como un concepto flexible que se ha diseñado para captar el complejo juego entre actor e institución, así como lo expresó (Zurbriggen, 2004).

Ahora bien, entendido el concepto de actor, es necesario exponer algunas consideraciones sobre el papel de los actores en políticas públicas o sobre otros actores. Para esto, (Melstner, 1972) definió a los actores en políticas pública como “un individuo, función, grupo, comité, equipo burocrático, una coalición o incluso el Estado”, tales actores buscan interferir o moldear una política pública o

participan en conjunto para solución de un problema, de esta forma los agentes que participan dentro de una dinámica de política se van reconociendo por las posturas que estos presentan en ámbito de vinculación.

Entonces, un actor se considera como una entidad que dispone de los medios para decidir y actuar conforme a sus decisiones de acuerdo con (Hindess, 1986). Palacio (2015) considero que esta palabra actores, se remite directamente al papel y a la posición de los agentes que participan en el proceso de vinculación, ya sea en la formulación de políticas públicas o solución de problemas en un contexto predeterminado, debido a que se refiere a la posición y al rol del sujeto en el marco de sus relaciones.

### 1.1.2 Relaciones

Los vínculos entre los actores sociales son la base del análisis de estos, debido a que definen el tipo de análisis que se realice. En este sentido, (Palacio, 2015) considero que estos vínculos son los que se han de definir en el marco de la ocurrencia de eventos; es decir, de las conversaciones, reuniones, intercambios, comunicaciones, rituales o de la acción conjunta, es ahí donde los actores llegan a acuerdos y fortalecen o debilitan sus lazos con otras entidades de su entorno.

Para (Aguirre, 2011) las relaciones representan una conexión diádica entre un par de actores. La conexión o el vínculo entre los actores será definido por el contexto en el que estos se relacionen mediante sus lazos tomando en cuenta su naturaleza, intensidad y frecuencia representada por (Palacio, 2015) y que se expone a continuación.

**Tabla 1. Tipos de vínculos**

Variables	
Parentesco	Relación biológica o linaje
Afectivo o valorativo	“me agrada” “es mi amigo” “lo respeto”, “una persona o actor no me agrada”, “no estoy de acuerdo”
Intercambios, transferencias	Regalos, tomar prestadas cosas, venta de materiales o servicios
Interacciones conductuales o intercambios simbólicos	Hablar con otros, enviar mensajes, hacer cosas o llevar a cabo acciones con otros
Asociación o afiliación	Asistir a un evento, tener membresía en un grupo o colectivo formal e informal, tener una identidad o sentido de pertenencia a un grupo o lugar
Uso de recursos comunes	Agua, pesca, forestales, especies, ecosistemas
Adyacencia física	Ser vecino de, compartir un lugar: carretera, rio o barrio
Cognitivo-perceptual	Compartir significados o formas de entender

**Fuente:** Elaboración propia con base en Palacio (2015).

De acuerdo con lo anterior las relaciones entre los actores estará definida y reforzada conforme a esta tipología. Para (Luna y Velasco, 2009) en las redes existe una caracterización que se encuentra compuesta de actores heterogéneos que en combinaciones variables incluyen diversas agencias de gobierno, organizaciones sociales, movimientos colectivos, comunidades epistémicas, asociaciones de interés, etc., y son estas las que crean sus propias condiciones de participación.

En (Knoke y Yang, 2008) se encontró que la relación no se puede considerar como una cualidad de ninguno de los actores, sino como una propiedad diádica. Es decir, el surgimiento de los vínculos entre los participantes surge mediante la oposición de uno sobre otro y se encuentra relacionada por las condiciones contextuales en las que estos buscan relacionarse con la finalidad de mantener su asociación, para esto (Aguirre, 2011) propuso dos formas de categorías, la primera: teniendo en cuenta la direccionalidad, y segunda, teniendo en cuenta la densidad.

Cabe mencionar que un mismo análisis podría abordar la misma relación en una variedad amplia de organizaciones. Esto significa que será de acuerdo las relaciones o vínculos que los actores presenten de acuerdo a la tipología propuesta en la tabla 1, para esto (Aguirre, 2011) considera que a medida que se agregan las dimensiones para reconocer el comportamiento de los participantes, la cantidad de relaciones que lo enlazan comienzan a incrementar.

Frente a este incremento de los vínculos se puede analizar el efecto simultáneo de varias relaciones sobre el comportamiento y preferencias de los agentes. (Aguirre, 2011) considera que mediante el ARS es posible encontrar la relación entre otras variables intervinientes y el desempeño por cada uno de los actores y también explorar el sistema de relaciones que existen fuera de la asignación de planes, flujos de información, apoyo y beneficios, esta premisa se refuerza con lo que (Palacio, 2015) se refirió a los vínculos entre actores.

### **1.1.3 Límites de la red**

Por último, la estructura de la red presenta límites de construcción, participación y cooperación entre los actores. De tal forma (Aguirre, 2011) considera que estos límites son el criterio que determina la pertenencia o membresía de los actores a la red, esto significa que es aquí donde se define si los participantes se encuentran vinculados unos con otros con la finalidad que se ha propuesto en un principio para la construcción de los vínculos mediante su diversa tipología.

Siendo así que el límite guarda una estrecha relación lógica con la relación que constituye a esa misma red, la razón es que el tipo de relación el que determina que sujetos son los que han de participar en ella. Complementado así lo planteado por (Palacio, 2015) sobre los tipos de vínculos, Requena (1989) expuso que se debe reconocer que los actores estarán determinados en torno a los cuales se busca inferir una particular red partiendo de los vínculos que estos presenten.

Ahora bien, hablar de los límites dentro de red genera controversia al buscar especificar cuando y en qué momento se dice que se ha llegado a su límite. Para esta situación es necesario referirse a (Emirbayer, 1997) quien propuso dos estrategias analíticas básicas que ayudan a demarcar los

límites de los que se habla. El primero de ellos es el realista, el cual asume el punto de vista de los actores involucrados, bajo la premisa de que la sería un hecho social<sup>5</sup> en tanto sea experimentada de forma consciente por sus actores.

La segunda estrategia se denomina como nominalista, la cual parte de los conceptos y propósitos del analista y es ahí donde la especificación del límite se concreta conforma al marco de referencia que ha planteado el investigador; es decir, es el sujeto observador quien habrá de hacer notar los límites de la red y no los participantes dentro de la misma.

## **1.2 Propiedades**

Molina (2002) consideró que las diferencias entre los actores son interpretadas con base a las limitaciones y oportunidades que han de surgir de la forma en que estos se encuentran sujetos en la red en la que crean vínculos de participación, de modo que se examinan algunas características de conexión, tamaño, densidad y grado para comprender dichas propiedades.

Por otra parte, (Aguirre, 2011) comprende por propiedades de la red como a aquellas características que pueden ser objeto de estudio desde el ARS. Siendo así, (Streeter y Gillespie, 1992) refuerzan la idea sobre las propiedades de la red mediante una doble tipología, las relacionales y las estructurales, mediante esto se podrá organizar el estudio que se realiza mediante la vinculación de actores en una red. Por otra parte, Aguirre (2011) considero la existencia de un tercer elemento de las propiedades, las componenciales, la cual es de igual importancia que las anteriores para su identificación.

### **1.2.1 Relacionales**

Las propiedades relacionales implican una focalización en las relaciones que han de constituir a la red, así mismo dan su propia existencia a una red en particular. En vista de esta focalización (Streeter y Gillespie, 1992) dedujeron la existencia de dos elementos, primero: el de las transacciones, el cual se refiere a los movimientos mediante los lazos entre los actores participantes, su direccionalidad y densidad: información, recursos, influencias, naturaleza, familiaridad, etc.

El segundo elemento se basó en la naturaleza de las relaciones, estas se encuentran focalizadas en las cualidades inherentes a la relación entre los actores. Es decir, se observan la configuración de normas, jerarquías, posiciones de poder, etc. De este modo mediante estos dos elementos propuestos por (Streeter y Gillespie, 1992) es posible estudiar dichas propiedades mediante el acceso a la información precisa de las características de cada una de las relaciones.

### **1.2.2 Estructurales**

---

<sup>5</sup> De acuerdo con Durkheim (1895) esto se refiere a todo comportamiento o idea presente en un grupo social, sea respetado o no, y sea compartido o no.

Para comenzar con este tipo de propiedades es necesario tener en cuenta que estas se toman en consideración cuando el nivel de análisis es la totalidad de la red como estructura. Para (Aguirre, 2011) el abordar las propiedades estructurales implica un análisis de su morfología en particular, aquí es donde el investigador debe recurrir a diversos conceptos de la teoría de redes lo que le permitirá indagar sobre dicha morfología de las relaciones.

De modo que (Streeter y Gillespie, 1992) describen a este tipo de propiedades como la forma en la que los actores se vinculan para formar la red. Lo propuesto por (Aguirre, 2011) sobre el análisis de su morfología propuso algunas interrogantes a responder para realizar dicho trabajo, ¿la estructura de la red es azarosa, o posee escalas diferenciables? ¿existen subgrupos en la red, que tan hermenéuticos son? ¿Qué tipo de distribución de las relaciones es más recurrente en el tipo de la red estudiada? ¿Por qué los nodos se conectan como lo hacen y no de otra manera?

En consecuencia, responder a estas interrogantes permitirá al investigador distinguir cuales son las propiedades estructurales distintivas de las redes sociales. Esto ayudará a obtener más información sobre los vínculos, evolución, debilidades y fortalezas que presenta la red que se está estudiando, para esto el ARS cuenta con un conjunto de métodos de análisis matemático con finalidad de abordar las propiedades estructurales de la red, de acuerdo con (Aguirre, 2011) no solamente para el análisis morfológico del grafo sino también para el análisis de las matrices.

### **1.2.3 Componenciales**

La propiedad propuesta responde a la idea de estudiar como objeto la identificación de las características particulares de los distintos actores de la red (Aguirre, 2011). Esto también implica reconocer si existen regularidades entre las redes; es decir, el estudio desde esta perspectiva implica identificar las características de los actores de la red en su particularidad o en conjunto, aquí es donde se identifica que el nivel de análisis son los subgrupos dentro de la misma red.

En este sentido, la diferencia de esta propiedad con las anteriores es que dentro del ARS de un análisis estadístico convencional es que su objeto de estudio es vincular sistemáticamente las características de los actores con su posición dentro de la red de acuerdo con (Aguirre, 2011). Identificar este tipo de propiedades en el análisis ayuda también a identificar algunas características diferenciales atributivas como el tipo de liderazgo, membrecía política, dependencias, por su puesto si se habla de una red clientelar.

### **1.3 Niveles de análisis**

Actualmente se pueden encontrar diversos niveles de estudio del ARS, pero esto dependerá desde que perspectiva se preste atención de la estructura de la red. Para esto (Aguirre, 2011) realizó una tipología de tres niveles de análisis basándose en los desarrollado por (Knoke y Yang, 2008), (Streeter y Gillespie, 1992) y (Wasserman y Faust, 1999), el análisis de redes egocéntricas, el focalizado en subgrupos de actores, y el focalizado en la estructura total de la red.

### 1.3.1 Análisis de redes egocéntricas

Inicialmente este tipo de análisis consiste en focalizarse sobre un actor y sus relaciones que tiene con los otros. Para (Carrasco y Miller, 2006) este parte de las conexiones que se trazan a partir del denominado ego o actor en específico y en aquellos actores con quien este se relaciona, teniendo en cuenta que (Aguirre, 2011) consideró que el objetivo es analizar cómo evoluciona el comportamiento, las opciones y las preferencias de ego en relación con los vínculos que establece con los otros agentes.

Las redes egocéntricas o nodos centrales también pueden ser personas, grupos u organizaciones y no solo actores individuales. Esto genera una idea más amplia y clara sobre el fenómeno de acuerdo con (Ovalle, Olmeda y Peraines, 2010) esto demuestra fiabilidad de las redes que se están estudiando, esto sirve para comprender cómo las redes afectan a los nodos y a su vez es una imagen no del todo clara e incompleta para reconocer el entramado de una red como el todo propuesto por (Hanneman, 2005).

Por tanto, este tipo de redes egocéntricas se encuentran basadas en la relación de los egos con sus vecinos en una distancia geodésica de otro. Es así como conforme a los propuesto por (Ovalle, Olmeda y Perianes, 2010) el papel de los individuos en un entorno local estará relacionado o vinculado con sus vecinos con los que entra en contacto creando nodos a distancia uno con otro.

### 1.3.2 Análisis focalizado en subgrupos de actores

Para este nivel de análisis es necesario tomar en cuenta los tres conjuntos de relaciones propuestos por (Aguirre, 2011). Es así que dentro de este tipo de análisis es posible estudiar a una muestra dentro de los grupos que se están observado con la finalidad de obtener mejor información sobre los vínculos que estos tienen para poder formar una red dentro de grupo. En este sentido, la propuesta de (Aguirre, 2011) se enlista de la siguiente manera.

1. *Dyadic Network*: este tipo se focaliza sobre los pares de actores y la intensidad, y la duración de vínculo que existe entre ellos.
2. *Triadic Relations*: esto se refiere a como un subgrupo bajo un análisis involucra tres actores.
3. *Clústeres*: en esta tipología se encuentra el análisis de los subgrupos dentro de la misma red, ya que esto permite inferir pautas centrales con la finalidad de comprender la lógica de agrupamiento de las redes y la existencia de los patrones de cooperación y competencia.

De tal modo, las tres propuestas descritas anteriormente sirven de apoyo para el investigador en su forma de análisis. Por consecuente, la orientación se centra en el estudio de los clústeres, ya que de acuerdo con (Wasserman y Faust, 1999) en el ARS lo que interesa es saber la forma en que los actores toman decisiones para participar dentro de los grupos con la finalidad de comprender por qué unos serán más exitosos que otros.

### 1.3.3 Análisis focalizado en la estructura total de la red

En este apartado se considera a este nivel de análisis como uno de los más importantes de los antes mencionados, debido a que el estudio se realiza desde un aspecto macro. Esto quiere decir de acuerdo con (Knoke y Yang, 2008) que el ARS en este nivel encuentra la principal ventaja de estudio, esto se refiere a la capacidad de estudiar problemas en múltiples niveles, pues se abarcan todas las relaciones estructurales emergentes.

Es aquí donde se profundizan algunas de las características estructurales que presenta una red como: grados de poder, lazos fuertes o débiles, distribuciones en ley de potencia entre otros. Por medio de la teoría de redes realizó un estudio que muestra dichas características de forma explícita, pero considerando también las visiones, datos y lenguajes formalizados que se pueden observar dentro de una red (Lozares, 1996).

## **2. Teoría del actor red**

Actualmente, las redes son cada vez más importantes dentro del ámbito de la administración pública, con la finalidad de mejorar las condiciones de decisiones o solución de problemas. La red se define como un trabajo permanente de enmallado; el hacer de los actores es permanente, de esta manera la acción de estos va dejando rastros, los cuales se convierten en piezas de información importantes para comenzar a ver como la red se va construyendo. Dichos vínculos entre los actores pueden ser directos o indirectos, de acuerdo a lo planteado por (Palacio, 2015).

La teoría en cuestión explora y describe los procesos y patrones de ordenamiento y resisten. Por medio del proceso de vinculación se puede realizar el análisis del comportamiento de los actores, por lo que este proceso define el marco de la concurrencia de los eventos en los que los agentes establecen las negociaciones y por último las decisiones. Por su parte, (Zurbriggen, 2004) expuso que las redes de asuntos son abiertas, y con un amplio número de participantes que entran y salen de la arena política, por lo que la red es un espacio en el que se desarrolla la vinculación que ayuda a conocer la distribución del poder los actores.

Para abonar más sobre la teoría del actor red, cabe mencionar a (Mayntz, 1994), quien vio a la red como un espacio en donde el gobierno deja de ser el centro de las decisiones públicas. En este sentido, desde la perspectiva de la gobernanza, dichos procesos de vinculación se ven caracterizados por el interés de cooperación de otros actores en la formulación de políticas públicas buscando generar el bienestar colectivo; es decir, el gobernar ahora se convierte en un proceso interactivo de actores públicos o privados.

Este enfoque hace énfasis en el estudio de las asociaciones entre los diferentes actores que se asocian mediante en un contexto predeterminado pero cambiante. En este orden de ideas, de acuerdo con (Scharpf, 1993) el concepto de red como una forma de gobernanza no constituye un marco teórico en sí mismo, debido a esto, el institucionalismo se convierte en un instrumento que ayuda a entender cómo trabajan las redes de gobernanza, esto implica el conocimiento sobre los vínculos creados con las relaciones que se gestan entre ellos.

### 3. Metodología.

El ARS se puede considerar como herramienta para evaluar los vínculos entre los actores que participan dentro de una red desde el análisis focalizado en la estructura total de la red (Aguirre, 2011). Este proceso se basó en tres etapas: la recolección de los datos, procesamiento y transformación y análisis, con la finalidad de identificar las relaciones y el nivel de análisis en el proceso de mejoras en la comercialización del café en Pluma Hidalgo.

La recolección de la información estuvo centrada en la aplicación de técnicas de recolección de investigación cualitativa, la entrevista en profundidad, observación no participante y diario de campo, con la finalidad de obtener una visión de la realidad de los participantes (Rodríguez, García y Gil, 1999). Esto fue posible mediante una primera inserción en el campo donde se desarrolló el fenómeno y así obtener información en un primer momento, a este proceso se le denominó vagabundeo, el resultado fue la caracterización de variables para el análisis que se observa en la tabla 2.

**Tabla 2.** Caracterización de variables.

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Categorías</b>
<b>Análisis de Redes Sociales</b>	Actores	Individuos
Orientación sistemática a analizar fenómenos sociales desde los patrones subyacentes de interacción entre las entidades sociales, superando la dicotomía estructura/agencia.	Relaciones	Grupos o instituciones
		Direccionalidad
	Límites	Dimensión
		Realista
		Nominalista

Fuente: elaboración propia con base en Aguirre (2011), Palacios (2015) y Knoke y Yang (2008).

Después de esto, fue posible identificar a los actores participantes en el desarrollo y formación de la red, fue así como el ARS provee un marco de análisis desde un nivel estructural e individual de los participantes (Streeter y Gillespie, 1992). Se procesó la información obtenida en el campo, por medio del software MACTOR se procesó la información, considerando la serie de pasos propuesta para el análisis en el programa.

Se procedió la información obtenida en el campo, por medio del software MACTOR se procesó la información, considerando la serie de pasos propuesta para el análisis en el programa. Este método permite identificar los eventos principales que señalan el camino hacia el futuro, con la finalidad de obtener una visión general sobre la interacción de los mismos (Arcade, Godet, Meunier y Roubelat, 2004).

De esta forma, primero se hizo el listado de actores que se observa en la tabla 3, después el listado de objetivos en la tabla 4, la caracterización de los actores se complementó con la identificación de

los objetivos propuestos entre los actores para realizar la matriz de influencias directas e indirectas y la matriz de posiciones valoradas que se puede observar en las figuras 3 y 4.

**Tabla 3.** Caracterización de actores

<b>Actor</b>	<b>Actividad</b>	<b>Genero</b>	<b>Edad</b>
P1	Productor de café	H	53 años
P2	Productor de café	H	64 años
P3	Productor de café	H	63 años
P4	Productor de café	H	54 años
P5	Productor de café	M	35 años
P6	Productor de café	H	37 años
O1	Representante legal	H	35 años
O2	Presidente	H	56 años
O3	Secretario	H	47 años
G1	SEDERSA	H	28 años
G2	Ex diputada federal	M	42 años
G3	Dirección de proyectos	H	41 años
G4	Ex presidente municipal	H	36 años

Fuente: elaboración propia

**Tabla 4.** Listado de objetivos

<b>Objetivos</b>
Obj1 Mejorar la producción de café en el municipio, esto implica crear un producto terminado.
Obj2 Mejorar la comercialización del café en el municipio, la región, estado incluso internacionalmente.
Obj3 Mejorar los vínculos de participación y cooperación entre productores de café
Obj4 Gestionar los recursos económicos con el gobierno federal, estatal y municipal
Obj5 Buscar la forma de mejorar la condición de producción utilizando el turismo existente en la zona
Obj6 Continuar luchando para conseguir la denominación de origen del café pluma para incrementar su valor en el mercado
Obj7 Ya no es una opción el comercio del café por lo que es necesario optar por otra opción de trabajo en el municipio.

Fuente: elaboración propia

Cabe mencionar que los objetivos fueron planteados de acuerdo a la información que se recabó con la aplicación de los instrumentos de recolección de información. En este sentido, únicamente se utilizaron 7 objetivos para proceder con la transformación de los datos obtenidos mediante el software.

#### 4. Análisis de Redes Sociales como herramienta de evaluación de vínculos entre actores.

##### El caso de la comercialización de café en el municipio Pluma Hidalgo, Oaxaca.

En el caso oaxaqueño, no se han detectado investigaciones acerca de la comercialización de café en Pluma Hidalgo utilizando el ARS como una herramienta de evaluación e identificación del tipo de vínculo entre los actores participantes dentro de una red social. De esta forma es posible observar y descubrir el conjunto de métodos teóricos por medio de los cuales las relaciones sociales condicionan a los participantes (Knoke y Yang, 2008).

El Municipio de Pluma Hidalgo pertenece a la región de la costa del Estado de Oaxaca, Distrito Electoral Local 30, con cabecera en la Cd. de San Pedro Pochutla, ubicado en la Sierra Madre del Sur. Su extensión territorial del municipio es de 103.16 km<sup>2</sup>, lo que representa el 0.2% de la superficie total del municipio, además, atraviesa la Sierra Madre del sur, y entre sus montañas más destacadas, está la del cerro de la Pluma, cerro del León y el cerro de las Nieves, Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED, 2019).

Pluma Hidalgo colinda al norte con Copalita de Cerro, al este con Cementerio, al suroeste con Toltepec, al sureste con Santa María Huatulco, al suroeste con el Espinazo del Diablo y al oeste con Candelaria Loxicha, pertenece al distrito de Pochutla en las coordenadas 96° 25' longitud oeste y 15° 55' latitud norte y a una altura entre de 1,200 y 1,300 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente a 203 kilómetros de la capital del estado. El municipio cuenta con una extensión territorial de 103.16 km<sup>2</sup>, dentro de él se encuentran 135 localidades dedicadas a la producción de café (CONAPO, 2016).

#### 4.1 Análisis de resultados

La MIDI determina las influencias directas e indirectas entre los actores, considera una visión más completa sobre el juego de competitividad de los mismos. Para esto, mediante el procesamiento del MACTOR, uno de los resultados fue esta matriz que se puede observar en la figura 1. El "Di" se utiliza para evaluar la influencia total directa e indirecta que el Ai recibe de los otros, mientras que "Mi" es utilizado para evaluar la influencia total directa e indirecta que un actor Ai" ejerce sobre los demás.

MIDI	p1	p2	p3	p4	p5	p6	O1	O2	O3	G1	G2	G3	G4	=
P1	20	18	14	0	17	18	22	19	22	17	19	19	16	201
P2	20	18	14	0	17	18	22	18	22	16	18	18	16	199
P3	13	14	12	0	13	15	16	11	14	9	10	12	14	141
P4	14	16	12	0	16	18	15	14	15	9	9	13	16	167
P5	15	14	11	0	14	14	15	11	14	11	12	14	12	143
P6	16	15	13	0	14	16	18	14	17	12	14	14	13	160
O1	19	15	15	0	15	17	23	21	21	14	19	15	14	185
O2	24	18	15	0	17	18	25	20	24	17	22	19	16	215
O3	20	17	14	0	14	17	23	18	23	16	20	17	14	190
G1	15	14	11	0	15	15	16	14	16	11	11	14	12	153
G2	14	12	8	0	10	11	13	10	13	12	13	12	10	125
G3	17	16	16	0	17	18	20	17	20	15	15	17	16	187
G4	14	14	11	0	14	12	14	11	14	10	10	14	15	138
Di	201	183	154	0	179	191	219	178	212	158	179	181	169	2204

© LIPSOR-EPITA-MACTOR

**Figura 1.** Matriz de Influencia Directas e Indirectas

Fuente: resultado del software MACTOR

En este sentido, se observó que la columna que contiene el “Mi”, el actor con mayor influencia sobre los demás fue el presidente de la organización ASA que se identifica con el código de O2, mientras que el actor O1 es quien recibe influencia de los otros actores; es decir, el O2 tiene la oportunidad de crear las alianzas con todos los otros actores de forma que puede ejercer cierto poder de crear vínculos entre ellos para fortalecer los objetivos planteados.

Para esto, es posible identificar las propuestas de Castels (2011), Bernardo y Scholz (2010) y Lozares y Verd (2011) sobre los cambios de perspectiva para el análisis de los problemas como un sistema propio. Es decir, existe una nueva perspectiva con un enfoque de poder, cohesión social y cooperación, de tal manera que, si el actor O” es quien tiene mayor poder sobre los otros actores, puede usarlo para fortalecer los vínculos y concretar acuerdos de participación con los demás actores.

La matriz de posiciones ponderadas valoradas (3MAO) se identifica mediante un proceso de evolución de los valores otorgados en el software, describe la posición de cada actor con cada uno de los objetivos. En este sentido, como se observa en la figura 2, los valores pueden ser positivos para indicar que se está de acuerdo con el objetivo, o de forma negativa para reconocer que hay un desacuerdo.

3MAO	O1	O2	O3	O4	O5	O6	O7	Mobilización
P1	4.5	2.2	1.1	0.0	-1.1	4.5	-4.5	17.9
P2	3.5	2.3	3.5	1.2	-2.3	4.7	-3.5	20.9
P3	2.3	2.3	2.3	1.5	2.3	3.0	-3.0	16.7
P4	-4.1	0.0	0.0	-6.2	6.2	0.0	0.0	16.5
P5	2.1	2.8	-0.7	1.4	2.1	2.8	-1.4	13.4
P6	3.2	2.4	2.4	2.4	2.4	3.2	-2.4	18.6
O1	-1.8	-1.8	2.7	3.7	-1.8	1.8	-3.7	17.4
O2	5.3	5.3	3.9	5.3	-5.3	2.6	-5.3	32.9
O3	3.9	2.9	2.9	2.9	-2.9	2.9	-3.9	22.4
G1	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9
G2	1.1	1.1	0.0	0.6	0.0	1.1	-1.1	5.1
G3	3.2	2.1	2.1	1.1	2.1	2.1	1.1	13.9
G4	0.0	0.7	0.7	2.0	0.7	2.0	-2.0	8.2
Número de acuerdos	29.1	25.1	21.7	22.1	15.8	30.9	1.1	
Número de desacuerdos	-6.0	-1.8	-0.7	-6.2	-13.5	0.0	-30.8	
Grado de movilización	35.0	26.9	22.5	28.2	29.3	30.9	31.9	

© LIPSOR-EPTA-MACTOR

**Figura 2.** Matriz de posiciones ponderadas valoradas 3MAO

Fuente: elaboración propia con base en el Software MACTOR

En este orden de ideas, del resultado de la matriz se obtuvo que los actores comparten la idea de continuar luchando para conseguir la denominación de origen del café pluma para incrementar su valor en el mercado, nacional e internacional. Esto hace referencia al objetivo número 6, cabe

recalcar que si los actores compaginan con este objetivo es que existe un vínculo que los relaciona para continuar con el sistema productivo del café en el municipio.

Así mismo, el resultado que se obtuvo en el número de desacuerdos tuvo una brecha muy importante entre los otros objetivos. Por lo que tanto los productores de café, la organización ASA y personal del gobierno, no consideran viable dejar de cultivar el café arábica pluma en el municipio, esto se refiere al objetivo 7.

Desde esta perspectiva de convergencia de los actores sobre los objetivos, el resultado dejó en claro que los vínculos se ven fortalecidos al momento de considerar que es necesario una conexión entre los actores (Aguirre, 2011), este será definido por el contexto en que el que se relacionaron, para este caso, la producción de café como principal finalidad.

En consecuencia, de acuerdo con Palacio (2015), los vínculos pueden ser por naturaleza, intensidad y frecuencia. Es por eso que se identificaron los siguientes:

- Afectivo o valorativo
- Intercambios o transferencias
- Intercambios simbólicos
- Uso de recursos comunes
- Cognitivo-perceptual

Después de esto, En la matriz de convergencias, ponderada por relaciones de poder (3CAA) que dio como resultado del procesamiento de los datos en el software MACTOR, representó los valores del grado de convergencia que tienen los actores entre ellos; es decir, entre más intensidad más importante, más actores tienen intereses convergentes, esto se puede observar en la figura 3.

3CAA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	O1	O2	O3	G1	G2	G3	G4
P1	0.0	18.8	14.8	0.0	12.4	15.3	10.6	22.8	18.7	1.5	10.1	10.9	8.9
P2	18.8	0.0	16.5	0.0	12.9	17.4	14.4	26.9	21.7	1.6	10.1	12.9	11.3
P3	14.8	16.5	0.0	4.2	13.6	17.7	10.9	21.0	17.0	1.6	8.6	13.2	11.3
P4	0.0	0.0	4.2	0.0	4.2	4.3	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.2	3.4
P5	12.4	12.9	13.6	4.2	0.0	14.5	7.4	17.1	13.6	1.8	7.9	11.0	9.1
P6	15.3	17.4	17.7	4.3	14.5	0.0	11.2	21.9	17.8	1.6	9.4	14.5	11.8
O1	10.6	14.4	10.9	3.0	7.4	11.2	0.0	18.1	14.7	0.0	6.0	6.8	9.4
O2	22.8	26.9	21.0	0.0	17.1	21.9	18.1	0.0	27.6	3.1	14.4	16.5	14.9
O3	18.7	21.7	17.0	0.0	13.6	17.8	14.7	27.6	0.0	1.9	10.8	13.1	11.5
G1	1.5	1.6	1.6	0.0	1.8	1.6	0.0	3.1	1.9	0.0	1.0	1.5	0.8
G2	10.1	10.1	8.6	0.0	7.9	9.4	6.0	14.4	10.8	1.0	0.0	6.3	5.4
G3	10.9	12.9	13.2	4.2	11.0	14.5	6.8	16.5	13.1	1.5	6.3	0.0	7.9
G4	8.9	11.3	11.3	3.4	9.1	11.8	9.4	14.9	11.5	0.8	5.4	7.9	0.0
Número de convergencias	144.8	164.5	150.5	23.2	125.3	157.4	112.4	204.4	168.4	16.4	90.0	118.7	105.6
Grado de convergencia (%)	0.0												

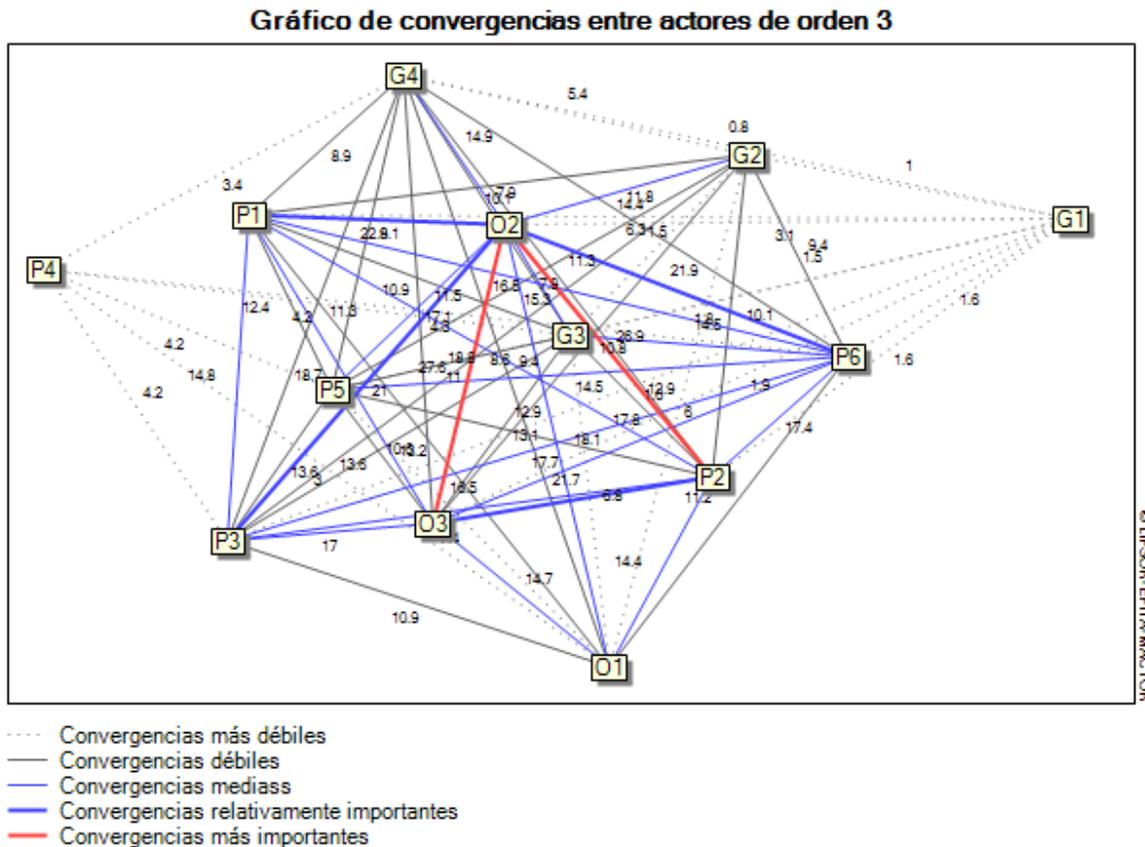
© LIPSOR-EPITA-MACTOR

**Figura 3.** Matriz valorada de convergencias, ponderada por relaciones de poder

Fuente: resultado del software MACTOR

Cabe mencionar que las convergencias que se realizaron mediante esta tabla, son de actor por actor, esto significa que se muestra el grado o nivel en el que los actores convergen unos con otros. Para esto, el mayor número de convergencias se identificó con el actor que codificado como O2, quien es el presidente de la organización ASA. De tal modo que continúa siendo este actor quien presenta una importante posición en la red de actores en el municipio.

Por medio de este proceso fue posible realizar un análisis de los movimientos de los actores que participan en la producción de café en Pluma Hidalgo. En este sentido, por medio del procesamiento de los datos con la ayuda del MACTOR es posible encontrar las convergencias y divergencias entre los actores y su posición sobre los objetivos, en consecuencia, fue posible identificar también los vínculos y el nivel de análisis de la red en el municipio que se observan en el gráfico 1.



**Gráfico 1:** Convergencia de actores.

Fuente: elaboración propia con base en el software MACTOR.

Mediante este gráfico se observó la convergencia que tienen los actores uno sobre el otro para identificar la posible interacción de eventos (Arcade, Godet, Meunier y Roubelat, 2004). En este sentido, el estudio se centró en las convergencias entre los participantes en la red en el municipio que presentan una convergencia fuerte que se identifica con las líneas de color rojo, de esta forma, se observó que donde más existe una relación es entre los productores de café y la organización “Arte, Sabor y Aroma”.

Continuando con esta dinámica de análisis de los resultados del software, fue posible identificar los datos arrojados en la matriz valorada de divergencias, ponderada por relaciones de poder (3DAA), (ver figura 5). En ella se ubicó el grado de divergencia entre los actores, cuanto mayor sea el número, más fuerte serán las divergencias, las cuales se realizan actor por actor.

3DAA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	O1	O2	O3	G1	G2	G3	G4
P1	0.0	0.0	1.7	7.9	2.5	1.8	5.2	0.0	0.0	0.0	0.0	4.4	0.9
P2	0.0	0.0	2.3	11.7	4.3	2.4	4.7	0.0	0.0	0.0	0.0	4.5	1.5
P3	1.7	2.3	0.0	7.1	1.5	0.0	6.2	3.8	2.6	0.0	0.0	2.1	0.0
P4	7.9	11.7	7.1	0.0	6.9	8.0	8.9	16.1	13.1	0.0	6.0	7.3	4.1
P5	2.5	4.3	1.5	6.9	0.0	1.6	8.0	6.0	4.3	0.0	0.0	2.7	0.7
P6	1.8	2.4	0.0	8.0	1.6	0.0	6.8	3.8	2.7	0.0	0.0	1.7	0.0
O1	5.2	4.7	6.2	8.9	8.0	6.8	0.0	7.1	5.2	1.3	3.0	8.8	2.5
O2	0.0	0.0	3.8	16.1	6.0	3.8	7.1	0.0	0.0	0.0	0.0	6.9	3.0
O3	0.0	0.0	2.6	13.1	4.3	2.7	5.2	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	1.8
G1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
G2	0.0	0.0	0.0	6.0	0.0	0.0	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0
G3	4.4	4.5	2.1	7.3	2.7	1.7	8.8	6.9	5.0	0.0	1.1	0.0	1.6
G4	0.9	1.5	0.0	4.1	0.7	0.0	2.5	3.0	1.8	0.0	0.0	1.6	0.0
Número de divergencias	24.4	31.5	27.1	97.2	38.5	28.8	67.8	46.7	34.8	1.3	10.1	46.0	16.1
Grado de divergencia (%)	0.0												

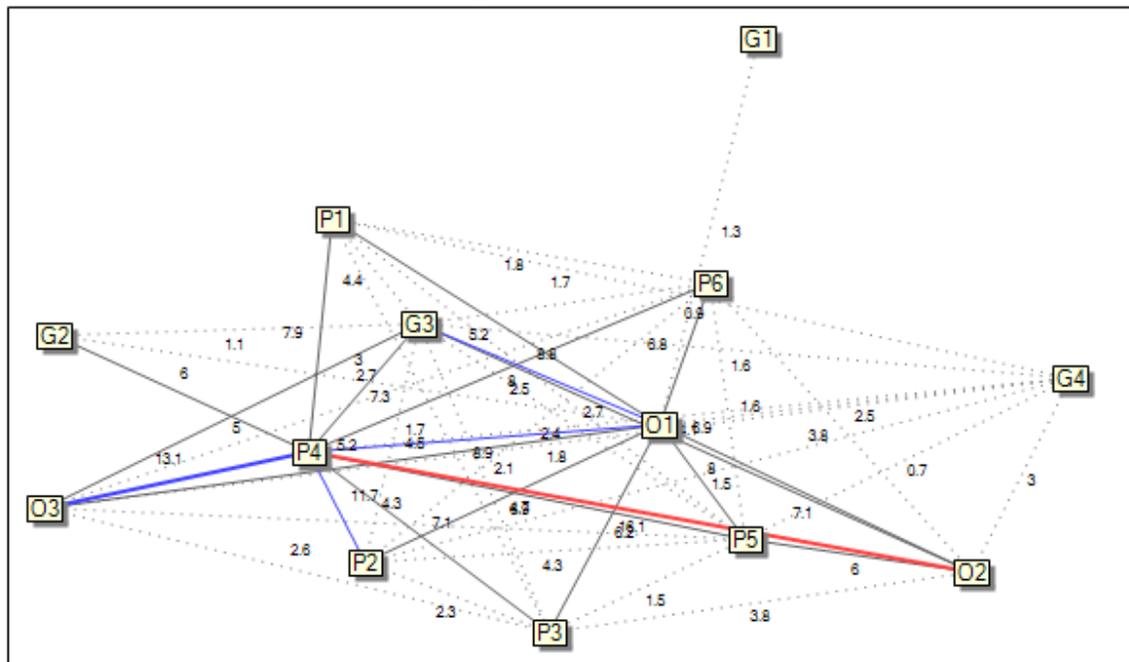
© LIPSOR-EPITA-MACTOR

**Figura 5.** Matriz valorada de divergencias, ponderada por relaciones de poder

Fuente: resultado del software MACTOR

En esta matriz se observaron los resultados del grado de divergencia entre los actores. De tal modo, el productor de café identificado como P4 es con quien más divergen los participantes en la red, esto ayudaría a buscar mejorar las relaciones entre ellos para fortalecer la red y mejorar la producción y comercialización del café pluma.

**Gráfico de divergencias entre actores de orden 3**



© LIPSOR-EPITA-MACTOR

- Divergencias más débiles
- Divergencias débiles
- Divergencias medias
- Divergencias relativamente importantes
- Divergencias más importantes

**Gráfico 2:** Divergencias entre actores

Fuente: elaboración propia con base en el software MACTOR.

En el gráfico 2 es posible identificar las divergencias que existe entre los actores; es decir, las diferencias que existen entre ellos para la producción y comercialización de café. Se observó que los actores P4 y O2, son los que más presentaron diferencias respecto de los principales objetivos que se plantearon en la matriz de posiciones valoradas durante el procesamiento de los datos en el programa MACTOR.

En consecuencia, mediante este proceso como herramienta para comprender los vínculos entre los actores fue posible entender que las relaciones estructurales se observaron como procesos dinámicos; es decir, una combinación relacional entre las dos posturas que determinó el tipo de red (Aguirre, 2011).

## 5. Conclusión

Frente a un proceso de globalización en el mercado, las relaciones entre comerciantes de diferentes partes del mundo compiten por mejorar sus condiciones de vida y crear mercados competitivos por medio de sus productos. De esta forma en Pluma Hidalgo existe competencia con la producción de café, un tipo de café que se ha denominado único en la región, el estado y el país, es decir cuenta con características ambientales únicas para su cultivo en la región.

Las relaciones sociales para la comercialización en el municipio de Pluma Hidalgo se vieron fortalecidas por un indicador en común, el café. Esto es una oportunidad tanto para el gobierno como para los mismos habitantes de la localidad, de modo que de no ser aprovechada la situación en la que se encuentran los vínculos entre productores de café, gobierno y organización ASA, la comercialización se verá afectada en un futuro.

En este sentido, mediante el análisis de los resultados que se obtuvieron mediante su transformación por medio del método MACTOR, ayudó a identificar el principal vínculo que existe entre los participantes. Ahí se retomó lo expuesto por Palacio (2015) y fue posible identificar que cuentan con una idea en común, el uso de un recurso natural, el café.

Como herramienta el ARS ayudo a identificar el principal vínculo que mantiene en relación a los productores de café, organización "ASA" y gobierno. De esta forma, fue posible realizar el estudio tomando en cuenta a esta técnica como una metodología para comprender los patrones de interacción entre los actores en la red creada para mejorar las condiciones comerciales de su producto en el municipio.

En este sentido, el método partió de la premisa que indicó que los actores en muchas ocasiones son incapaces de cubrir ellos mismos cada uno de los objetivos. De esta forma, son necesarias las alianzas entre los diferentes actores participantes, por lo tanto, para este trabajo de investigación su utilidad del método sirvió de apoyo para identificar las relaciones que tiene cada uno de los actores y su posición frente a los objetivos planteados.

El nivel de análisis de la red se basó en la idea de observarlo de forma clara y completa; es decir, la focalización fue en su totalidad de la red. Esto ayudo a identificar no solo a los actores sino el agrupamiento que estos tienen mediante una organización de café "ASA", de esta forma y con ayuda del software se identificaron las relaciones entre los actores y los objetivos para el proceso de producción y comercialización del café.

Cuando se analizó la red de convergencias, divergencia y relación con los objetivos se identificaron los vínculos que fortalecen a la red de acuerdo a los datos obtenidos en la matriz de posiciones simples. De tal manera, el ARS como herramienta apoya en la forma de planeación de un proceso cultural y ancestral como es la producción de café en Pluma Hidalgo, esto debe servir de apoyo para

aprovechar los vínculos existentes entre las agrupaciones, actores y gobierno para mejorar la planeación del territorio.

En este orden de ideas, los vínculos entre los participantes en la red se ven más fortalecidos por la idea de considerar la producción y comercialización de café como algo necesario para vivir y como una forma de representar lo que se ha hecho por generaciones. Es ahí donde deben las políticas orientadas hacia el café en el municipio, por lo que los programas de intervención donde sea necesario el reconocimiento de los lazos deben considerarse el ARS como herramienta de evaluación.

El gobierno local tiene una tarea pendiente por mejorar las condiciones de producción y comercialización de café en el municipio. Por medio de esta herramienta se observan las condiciones favorables o desfavorables para poder desarrollar los mecanismos suficientes para lograr los objetivos que se plantea el municipio, pues se observan las relaciones fuertes y débiles entre los actores en el territorio y que para este caso los vínculos están fortalecidos.

Todos los resultados que están a la luz de este documento, indican que es necesario fortalecer los vínculos entre los participantes. El reconocimiento del café arábica pluma es un paso que se ha logrado para fortalecer los lazos y la comercialización del producto en un futuro, de tal manera que mediante estos resultados es posible la construcción de un escenario deseable.

Pues con el fortalecimiento de la organización por medio del grado de poder frente a todos los actores, es posible generar acuerdos entre los que no pertenecen a ellos, esto generaría una forma de colaboración con un fin último, mejorar la producción y comercialización de café en Pluma Hidalgo.

## 6. Referencias

- Arcade, J., Godet, M., Meunier, F. y Roubelat, F. (2004). Análisis estructural con el método MICMAC, y estrategia de los actores con el método MACTOR. *Futures Research Methodology*, (4), 165-233.
- Aguirre, J. (2011). Introducción al Análisis de Redes Sociales. *Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas*. (82). 1-59.
- Avalos, B. y Becerra, M. (1998). La economía de la producción y comercialización del café en la sierra sur, costa e istmo del estado de Oaxaca: resultados preliminares. *Ciencia y mar*, 33-43.
- Boisier, S. (1997). El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. *Eure*, (69).
- Carrasco, J. y Miller, E. (2006). Exploring the propensity to perform social activities: a social network approach. *Transportation*, 33 (5), 463-480.
- Castells, M. (2011). *A Network Theory of Power*. *International Journal of Communication*, 5, 773-787.
- Carrasco, J. y Miller, E. (2006). Exploring the propensity to perform social activities: a social network approach. *Transportation*, 33 (5), 463-480.
- Celis, F. (2005). Modelo de comercialización y consumo de café en México. *Vinculando*, recuperado de <http://vinculando.org/documentos/comercializacioncafeMexico.html>, 1-4.
- Emirbayer, M. (1997). Manifiesto for relational sociology. *The American Journal of Sociology*, 103 (2), 281-317.
- Figuroa, E., Pérez, F. y Godínez, L. (2015). Importancia de la comercialización de café en México. *Ciencias sociales: economía y humanidades*. 64-82.
- García, E. (2007). El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política. *Andamios*, 3 (6), 199-216.
- Giddens, A. (1979). *Central problems in social theory. Action, structure and contradiction in social analysis*. Berkeley: University of California Press.
- Hanneman, R. (2005). *Introduction to social network methos*. University of California.
- H. Congreso de la Unión. (2001). El mercado del café en México. *Centro de Estudios de Finanzas Públicas*.
- Hindess, B. (1986). Actors and social relations. En Wardell, M. y Turner, S. *Sociological Theory in transition*. Londres: Allen and Unwin.
- Knoke, D. y Yang S (2008). *Social Network Analysis*. United States of America. SAGE.
- Lozares, C. (1996). La teoría de las redes sociales. *Papers*, (48). 103-126.
- Lozares, C. y Verd, J. M. (2011). De la Homofilia a la Cohesión Social y viceversa. *Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 20 (2), 29-50.
- Luna, M. y Velasco, J. (2009). Las redes de acción pública como sistemas asociados complejos: problemas y mecanismos de integración. *Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 17 (4), 76-99.
- Mayntz, R. (1993). *Mondernization and the logic of international networks*. Köln, (4).

- Ovalle, M., Olmeda, C. y Peraines, A. (2010). Una aproximación al análisis de redes egocéntricas de colaboración interinstitucional. *Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 19 (8), 1-11.
- Palacio, D. (2015). *Redes, actores y gobernanza desde un enfoque relacional*. Bogotá, Colombia: Panamericana formas e impresos.
- Ramírez, E. (2016). *Análisis de redes sociales para el estudio de la gobernanza y políticas públicas*. México: Centro de Investigación y Docencia Económica.
- Requena, F. (1989). El concepto de red social. *Reis*, (48), 137-152.
- Scharpf, F. (1993). Positive and negative koordination. *Policy analyse*, (24).
- Streeter, C. y Gillespie, D. (1992). *Social network analysis*. Quantitative methods in social work: State of the Art. United States of America. The Haworth Press.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Wasserman, S. y Faust, K. (1999). *Social network análisis*. Methods and Applications. EEUU: Cambrige University Press.
- Zubriggen, C. (2004). Redes, actores e instituciones. *Reforma y democracia*, (30), 2-13.

## **IMPORTANCIA DE LA CORRECTA GESTIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO FEDERAL EN MÉXICO**

Rosa María Castillo Guerrero<sup>1</sup>

C.P. Xóchitl Tamez Martínez<sup>2</sup>

### **RESUMEN**

El presente documento trata a cerca de la importancia que tiene el presupuesto federal para el desarrollo del país en su economía, política y nivel de vida de los habitantes, mostrándose como parte esencial de la política económica que rige a la sociedad. Se presentan de manera general varios puntos a destacar para el conocimiento del mismo y se busca su comprensión e interpretación. El Proceso de Presupuestación forma parte primordial del desarrollo del país, es por ello que los diversos planes o estrategias que se establecen en él, conforman el crecimiento futuro que tendrá la sociedad en general, convirtiéndose en un tema de gran relevancia, en tanto a su estudio y actualización. La formulación de los presupuestos rige la manera en que se distribuirán los ingresos y gastos, tomando en cuenta las necesidades sociales, con el fin de generar un aumento en la economía y disminuir los rangos de pobreza en el país, es por ello que la correcta gestión presupuestal es considerada parte clave en la obtención de los resultados esperados, así mismo la participación ciudadana es fundamental en el desarrollo de este proceso.

### **PALABRAS CLAVE**

Presupuesto de ingresos – Presupuesto de egresos – Economía - Política – Desarrollo social

### **ABSTRACT**

This document is about the importance of the federal budget for the development of the country in its economy, politics and life status of the citizens, showing itself as an essential part of the economic policy that governs society. Several points are presented in general for the knowledge of the same, trying to be understood and interpreted. The Budgeting Process is a major part of the country's

---

<sup>1</sup> Estudiante de la Licenciatura de Contador Público de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. rosamaría.cp01@gmail.com

<sup>2</sup> Contador Público, Maestra en Economía, Doctorando en Ciencias de lo Fiscal, Profesora Investigadora de tiempo completo adscrita al programa de Contador Público de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca de la UASLP. xochitl@uaslp.mx

development, which is why the various plans or strategies that are established in it, make up the future growth that society will have in general, becoming a topic of great relevance, as well as its study and updating. The formulation of budgets defines the way in which income and expenditure will be distributed, considering social needs, in order to generate an increase in the economy and reduce the poverty ranges in the country, that is why the correct budget management is considered a key part in achieving the expected results, also citizen participation is fundamental in the development of this process.

## **KEYWORDS**

Revenue budget – Egress budget – Economy - Politics – Social development

## **1. INTRODUCCIÓN**

El presupuesto federal se ha convertido en una herramienta de gran importancia dentro de la economía del país, debido a que en él se presentan las bases para la realización de muchos de los proyectos establecidos por el gobierno, y de igual forma es un elemento primordial para activar el flujo de efectivo en la población, asimismo se convierte en un importante documento financiero, puesto que contiene las prioridades y recursos económicos destinados a cumplir con las demandas de la población, en los ámbitos de generación de empleos, distribución de ingresos, seguridad social, entre otros. (Manuel Diaz Flores, 2011)

Dicho presupuesto público debe reflejar el plan de acción a seguir por el gobierno federal en un lapso anual, así como las estrategias establecidas para el logro de los objetivos, formando la política económica que guiará al país, con la finalidad de encontrar un equilibrio y estabilidad en el gasto público. Dentro de la realización de este plan se debe establecer un proceso de planeación (Ivette Flores Jiménez, 2008), bajo el cual se rige la estructura de la clasificación del gasto público, en la que se discute, aprueba, ejecuta, controla y evalúa cada uno de los rubros presentados, con el fin de que se refleje un crecimiento a nivel macro y microeconómico.

Los gobiernos en diferentes partes del mundo han ejecutado cambios en su democracia con la expectativa de generar mayores beneficios a la ciudadanía, uno de estos es presentado con el presupuesto público participativo, siendo implementado para aminorar los problemas de desigualdad y pobreza en el país, no obstante estas medidas son poco conocidas y por ende de escaso conocimiento para la población en general (Karla Valverde Viesca, 2013).

En referencia a lo anteriormente planteado se puede destacar que la adecuada canalización de los recursos federales permite un crecimiento superior en la economía del país y sirve como base para que la población alcance una mejor calidad de vida, es por ello que se debe analizar el proceso de

captación y distribución de los ingresos federales, así como las repercusiones de una mala planeación y aplicación de dicho presupuesto en la economía del país.

Actualmente el proceso de transparencia presupuestal es presentado como una herramienta útil de fácil consulta, puesto que busca dar a conocer el desarrollo del presupuesto público a la población en general, es por ello que el gobierno tiene la obligación de presentar de forma pública los movimientos que se realizan en las finanzas del país, reflejando así la distribución de los ingresos y los resultados que se han presentado con la implementación de las políticas establecidas, sin embargo, la población muestra poco interés por el conocimiento e indagación de dicha información, es por ello que este documento busca presentar de manera sintetizada y comprensible el manejo de los presupuestos federales, generando conciencia y participación por parte de los ciudadanos en el manejo de la economía del país.

## **2. TIPOS DE PRESUPUESTOS “INGRESOS Y EGRESOS”**

Dentro del presupuesto federal encontramos dos tipos, la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, en los cuales se establecen las bases para el buen funcionamiento económico del país. Haciendo referencia al primero, son presentadas las medidas programadas de recaudación de ingresos, estableciéndose los impuestos que se pretenden cobrar a la población, como consiguiente el segundo busca la manera de canalizar dichos ingresos en base a las necesidades y compromisos que el gobierno tenga en ese momento. (Ramírez, 2006)

La ley de ingresos de la federación es formulada por el poder ejecutivo y aprobada por el legislativo, dividiéndose en dos importantes rubros “los ingresos ordinarios y los ingresos extraordinarios”. Dicho ordenamiento tendrá una vigencia anual y deberá presentarse a más tardar el día 8 de septiembre ante el congreso de la unión cada año anterior a su vigencia, asimismo de acuerdo a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá ser aprobada a más tardar el 20 de octubre por la Cámara de Diputados y el 31 de Octubre por la Cámara de Senadores. (Secretaria de Gobernacion)

El presupuesto de egresos es igualmente formulado por el poder Ejecutivo, con el fin de convertirse en un plan de acción en cuanto a la gestión y distribución de los ingresos, teniendo una visión de crecimiento económico con mejores condiciones de vida para la población. Dicho plan de acción es enviado a través de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para ser presentado en conjunto con la ley de ingresos y posteriormente aprobarse exclusivamente por la Cámara de Diputados. (Secretaria de Gobernacion )

La Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos (Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión , 1917) hace referencia en su art. 74, que cuando el poder Ejecutivo inicie su cargo hará

llegar a la Cámara de Diputados el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como la iniciativa de la Ley de ingresos a más tardar el día 15 de noviembre.

### 3. CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

De manera general se presentan algunas características del presupuesto público, con la finalidad de expresar de una forma amplia el concepto del mismo.

- Cuantifica en términos financieros los diversos componentes del plan total de acción.
- Incluye una programación detallada.
- Es de duración anual.
- Tiene carácter de ley.
- Cuenta con clasificadores de ingresos y gastos.
- Sirve como mecanismo para revisión de las políticas y estrategias, direccionándolas hacia los verdaderos fines.
- Establece intercambios permanentes con su ambiente externo e interno.
- Durante el ciclo de ejecución es flexible y adaptable a distintas restricciones impuestas por el ambiente externo.
- Admite distintas combinaciones de tecnologías para su administración.
- Es una herramienta de administración, planificación, control, gestión gubernamental y jurídica.
- Sus datos deben estar fundamentados en estudios, análisis e investigaciones.
- Permite la determinación de responsabilidades públicas. (Plaza, 2012)

En un ámbito más específico e interpretando al presupuesto público como una expresión contable del plan económico, se encuentran las características siguientes:

- **Acto de previsión.** Dicha característica trata de estimar los gastos e ingresos que se generaran durante el periodo presupuestario, teniendo un trato distinto para cada uno de estos rubros, en tanto a los gastos hace referencia al programa de gastos que deberá formular el gobierno para cumplir con los objetivos planteados en su administración, por otro lado los ingresos se presentan como una estimación, determinándose de esta manera la forma de recaudación de los mismo, así como los tipos de impuestos y porcentajes a aplicar.
- **Equilibrio formal o contable.** En lo que a este punto concierne, como su nombre lo indica se busca un equilibrio en el presupuesto, dado a que ya se conoce que este se compone de los ingresos y gastos, se pretende lograr que el total de los ingresos cubran el total de los gastos, obteniendo de esta manera un equilibrio formal y por ende un equilibrio contable en razón del cumplimiento de la partida doble presente en dichas cuentas. Es importante

mencionar que también existe el equilibrio económico, el cual puede confundirse con el anteriormente mencionado, sin embargo, este busca un equilibrio en razón de los ingresos no financieros y los gastos no financieros, volviéndose algo difícil de alcanzar, es por ello que se puede obtener un déficit o superávit presupuestario.

- **Recurrencia.** El presupuesto deberá realizarse y ejecutarse con regularidad y en los plazos establecidos por los organismos encargados de su gestión y aprobación, se deberá elaborar, presentar y llevar a la práctica en el tiempo y forma correspondientes, que generalmente se maneja en un plazo anual.
- **Lenguaje contable.** Esta característica retoma un poco lo mencionado en el “Equilibrio formal o contable” haciendo énfasis en las partidas contables, que en este caso son los ingresos y gastos presentes en el ejercicio presupuestal. Esta característica busca la incorporación e interpretación de los términos contables, utilizados dentro del desarrollo del proceso presupuestario.
- **Previsión normativa.** Por último en este punto se resalta el hecho de que el proyecto de presupuesto no es simplemente una estimación o plan financiero, si no que adquiere el rango de ley, debido a que tiene la autoridad tanto política como jurídica sobre el Gobierno y la Administración, emitiendo la obligación de que los gastos previstos se realicen dentro de los tiempos y medidas establecidos en el presupuesto, buscando el control en cuanto a que todas aquellas medidas que generan un costo sean cubiertas según la normatividad correspondiente. Si bien lo establecido en dicha normativa es lo correcto, suelen presentarse restricciones presupuestarias poco estrictas en este ámbito. En relación a los ingresos, las previsiones aquí presentes son las estimaciones a la recaudación potencial del gobierno. (Kluwer)

#### 4. IMPORTANCIA DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

Uno de los puntos primordiales a resaltar dentro del análisis del presupuesto público es que su conocimiento y entendimiento debe ser por la población en general y no solo por los interesados en el estudio de la materia o los que participen en su desarrollo, teniendo en cuenta que con él se logra el desarrollo de los siguientes aspectos primordiales:

- Redistribución del ingreso
- Equidad Tributaria
- Definir fuentes de financiación
- Combatir la pobreza
- Coadyuvar en la competitividad

- Cumplir metas del plan de desarrollo y programa del Gobierno
- Satisfacer las necesidades básicas de la población

Los aspectos que aquí se mencionan muestran de una manera general la importancia que el presupuesto federal tiene en el desarrollo social y económico del país, ya que como primer punto se puede destacar que el gobierno deberá encargarse de la redistribución del ingreso, con el fin de ayudar a los sectores más necesitados y aminorar la pobreza existente, logrando obtener dichos objetivos en base a la correcta asignación del gasto público, de esta manera la asignación se verá reflejada en la planeación del presupuesto, tomando como base cubrir las necesidades con los recursos pertinentes.

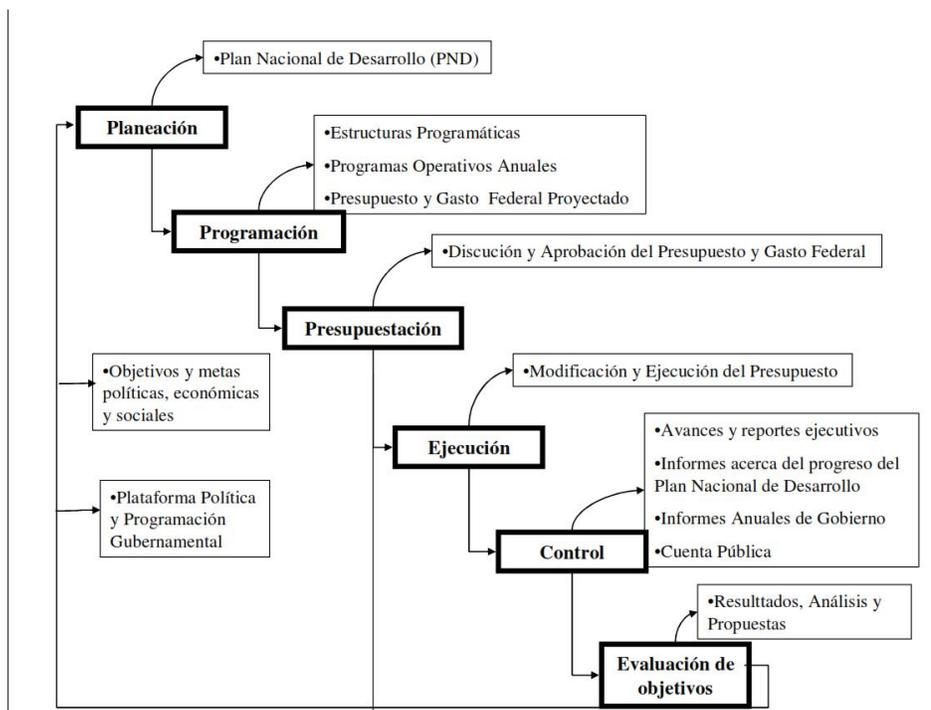
De la mano con esto se presenta la equidad tributaria, la cual se debe reflejar con la adecuada aplicación de tarifas o tasas a los contribuyentes, tomando en cuenta la capacidad de pago y la situación socio económica de la población, teniendo como base para su aplicación los principios del régimen tributario de equidad y progresividad, convirtiéndose en algo primordial para el correcto funcionamiento del presupuesto público.

Asimismo en relación a la competitividad que el país debe tener en el mercado, se podrá ver reflejada según la infraestructura y servicios que se ofrezcan, logrando de esta manera el interés de posibles inversionistas, así como el mejor nivel de vida para los ciudadanos que ahí habitan, es por ello que se resalta la importancia de la correcta asignación y manejo de recursos.

En general estos aspectos se logran si se tiene un manejo inteligente del presupuesto público, enfatizando su gran relevancia, porque de ello depende el desarrollo o estancamiento económico del país. (Tobo, 2008)

## **5. PROCESO PRESUPUESTARIO EN MÉXICO**

El proceso a seguir para el presupuesto federal forma parte del Sistema Nacional de Planeación Democrática, siendo coordinado por el gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, asimismo es presentado de manera pública para dar oportunidad a los ciudadanos de contribuir en la elaboración, actualización y ejecución del plan y los programas presupuestales mediante la expresión de sus opiniones, sin embargo, como ha de analizarse posteriormente en el ámbito de transparencia presupuestal la participación ciudadana es casi nula. En referencia a esto se busca presentar de una manera clara y concreta el proceso presupuestario, es por ello que primeramente se describe de manera esquemática (Figura 1), para facilitar su comprensión. (Manuel Díaz Flores, 2011)



**Figura 1 - Proceso de planeación, programación y presupuestación en México**  
Fuente: Shep y Oficina de la Presidencia.

En México el ejercicio fiscal y presupuestal tiene una periodicidad anual, basada en las disposiciones reglamentarias y legales.

El esquema anterior presenta el ciclo presupuestario de una manera general, dándose a conocer el proceso que lleva a cabo el gobierno federal para organizar las diversas etapas a desarrollar en este, desde su planeación hasta su control y evaluación, dentro de dicho ciclo se pueden incluir algunas otras etapas inherentes con la finalidad de lograr un mayor control.

### 5.1. Planeación.

Esta etapa comprende el análisis de las necesidades y los recursos disponibles, con el fin de lograr los objetivos y metas plasmados en el plan de desarrollo, siendo previamente estructurado por la administración pública, en general se busca tener una visión de desarrollo en los ámbitos social, económico y político. La importancia de etapa se centra en que el gobierno encuentre la manera de asignar el recurso presupuestal de una manera estratégica, para poder cumplir con la demanda ciudadana y los compromisos de mejora estipulados en su plan estratégico.

### 5.2. Programación.

En el transcurso de esta etapa se definen los recursos necesarios para cumplir con las funciones específicas, es decir los programas presupuestarios que se llevaran a cabo mediante las

dependencias y entidades correspondientes. Para lograr este planteamiento se inicia con la formulación de lo que se conoce como “la Ley de ingresos de la Federación”, en donde se estimara la cantidad a recaudar durante el ejercicio fiscal, de igual manera se presenta “el Proyecto de Presupuesto de Egresos de La Federación”, para proponer la manera en que se distribuirán los recursos. Al obtener las dos propuestas se procede a enviarlas a las respectivas cámaras (Diputados y Senadores) para su posterior discusión y aprobación, terminando la etapa de programación.

### **5.3. Presupuestación.**

Este proceso tiene inicio cuando el Poder Ejecutivo envía la propuesta de presupuesto al congreso de la unión, a más tardar el 8 de septiembre de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se delibera la aprobación y asignación de las modificaciones que se crean pertinentes teniendo como fecha límite el 31 de octubre. El paquete presupuestario consta de dos partes, por un lado la Ley de Ingresos de la Federación, la cual deberá ser discutida y aprobada por la Cámara de Diputados y Senadores, mientras que el Presupuesto de Egresos de la Federación corresponde únicamente a la Cámara de Diputados.

### **5.4. Ejercicio y control.**

En lo que concierne a estas etapas, al ser aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación se dispone a la asignación de las responsabilidades a cada uno de las dependencias o encargados de ejercer los recursos, según las reglas establecidas en las leyes y en conformidad con el calendario que se estipula para el cumplimiento de las actividades planteadas, a las cuales serán destinados los recursos. El presupuesto aprobado deberá ser gastado no solamente para cumplir con los compromisos de gobierno, sino que se tiene que sujetar a la lógica, metas y finalidades específicas, con el objeto de generar un control presupuestal, en busca de lograr los resultados planteados y un gasto que resulte eficiente durante el periodo de aplicación.

### **5.5. Seguimiento.**

La finalidad de esta fase es generar la información necesaria y de utilidad para el próximo ejercicio fiscal, por lo que se realiza una evaluación al desempeño de los programas utilizados en el desarrollo del presupuesto, contando con la ayuda de un conjunto de elementos que permitan lograr una valoración real de tal desempeño, asimismo se utilizan distintas herramientas, encontrándose la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) como una de las principales, es así como mediante esta herramienta se permite conocer los impactos en el desarrollo de los programas y proyectos que se encuentran en ejecución, de igual forma se podrá mantener un seguimiento en cuanto al avance en el logro de los objetivos de cada rubro.

## **5.6. Evaluación.**

El propósito de este proceso consta en determinar si las asignaciones de recursos se hicieron de la manera correcta, observando y analizando si se cumplen con los objetivos y de ser así verificar que se haya obtenido la eficiencia, eficacia, calidad, impacto y sostenibilidad adecuados durante la utilización de dichos recursos en el cumplimiento de los programas y proyectos. La evaluación presupuestal se lleva a cabo por evaluadores externos, como es el caso del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con el fin de que dicha tarea se realice de manera objetiva y veraz.

## **5.7. Rendición de cuentas.**

En esta última fase se busca dar a conocer a la ciudadanía en general los movimientos económicos realizados respecto a la gestión del presupuesto, presentando una justificación de lo que se gastó en el ejercicio fiscal y si se encuentra pertinente corregir las deficiencias que se presenten en el gasto, aplicando las sanciones que en su caso pudieran ser necesarias. El gobierno muestra de esta manera una forma de garantizar un adecuado ejercicio presupuestal. (Centro de Investigación en Política Pública)

## **6. CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN**

En México la clasificación del presupuesto se divide en tres tipos: “administrativa, económica y funcional”, mediante estas clasificaciones se permite entender ¿Quién?, ¿En qué? y ¿Para qué? se gasta el dinero, es así como se da la oportunidad de hacer un análisis presupuestal, tomando en cuenta los objetivos y criterios previstos dentro de estas. (Cazares, 2010)

### **6.1 Importancia de las clasificaciones del gasto.**

El gobierno federal utiliza la clasificación del gasto para poder sistematizar la distribución de los recursos y tener un control de los mismos, así como contabilizar los gastos según las necesidades y objetivos propuestos en su plan de trabajo.

Al llevar a cabo esta clasificación es más fácil analizar la estructura mediante la cual se dispone el gasto en los diversos rubros a los que va dirigido, de esta manera se puede realizar un estudio de forma particularizada en tanto a los impactos de la distribución de los recursos en la sociedad y se establece quienes serán los encargados de su distribución, como se llevara a cabo, en que cantidad y que programas serán utilizados en dicha tarea.

El uso de esta herramienta para separar el gasto permite evaluar los impactos del mismo, así como medir la evolución que se presenta desde diversos puntos de vista, en base al análisis de los

programas y de las políticas públicas mediante las categorías de distribución del gasto. (Juan Pablo Guerrero Amparán)

## **6.2 Clasificación Económica.**

En este rubro se establece “en que se gastaran los recursos públicos”, contando con la división del gasto corriente el cual corresponde a los sueldos, la adquisición de materiales y suministros, así como los servicios generales; por otra parte se encuentra el gasto de capital que comprende la inversión en obra pública y los flujos de dinero para la compra de valores, bonos y acciones, este gasto nos indica que tanto se va transferir a la sociedad en obras y proyectos de inversión.

## **6.3 Clasificación Administrativa.**

Aquí se establece “quien gasta los recursos públicos”, se hace la asignación a las dependencias y entidades correspondientes, quienes deberán ejercer los recursos públicos, para lo cual se cuenta con la siguiente división:

- Ramos de la administración Pública centralizada.
- Ramos de los poderes y órganos autónomos.
- Ramos generales.
- Entidades paraestatales de control presupuestal directo.

## **6.4 Clasificación Funcional.**

Tiene como finalidad definir los objetivos por los que se gastan los recursos, es decir, los programas, proyectos y actividades que se van a aplicar, con el objeto de cumplir con la gestión gubernamental, el desarrollo social y las funciones productivas. (Cazares, 2010)

## **6.5 División del recurso público en gasto programable y no programable.**

Los recursos públicos son ordenados de diversas maneras dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, con el fin de presentar la información referente al gasto público de forma ordenada y sistemática.

Esta división al igual que las demás clasificaciones se establece para mantener un control den el gasto público y encontrar las alternativas adecuadas de distribución de los recursos.

Como se muestra en la figura 2, el gasto no programable corresponde al cumplimiento de las obligaciones y apoyos determinados por la ley, lo que significa que no financia las operaciones de las instituciones del gobierno federal, es por ello que el gasto programable se encarga de dichas operaciones, permitiendo que se cubran las necesidades de la sociedad como son la educación, salud, carreteras, inversión, entre otras. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público)

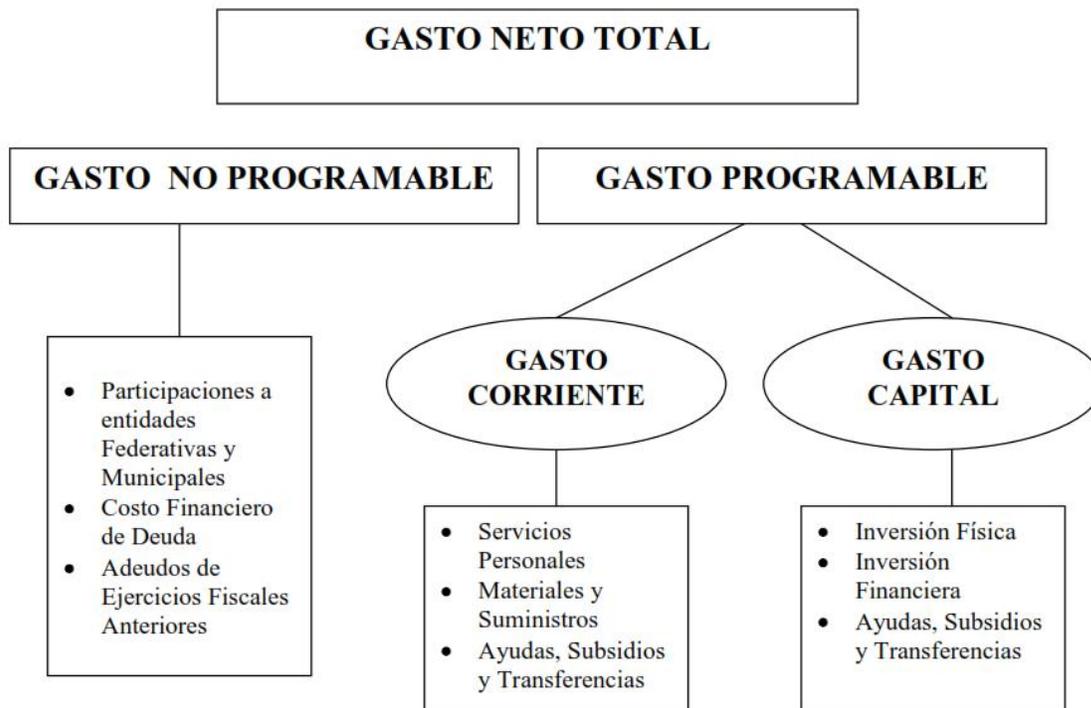


Figura 2.- División del gasto programable y no programable (Cazares, 2010)

## 7. TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA

La transparencia presupuestaria tiene como finalidad brindar el acceso a la información correspondiente a las finanzas públicas, de tal forma que dicha información llegue a la población en general de manera clara, oportuna y útil. Al realizar esto se debe contar con normas y prácticas claras que sirvan para guiar las diversas etapas del presupuesto, dando como resultado un correcto manejo de la información.

Con la finalidad de lograr la mayor difusión respecto a estos temas financieros surge el portal de Transparencia Presupuestaria, el cual fue representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto, teniendo como compromiso primordial la construcción de plataformas electrónicas interactivas y accesibles, por medio de las cuales la ciudadanía pueda obtener información transparente de las obras públicas financiadas con recursos federales. Esta plataforma se ha convertido en una alternativa de fácil consulta y uso, ya que se presentan las respuestas a las interrogantes más habituales como son: ¿En qué se gasta?, ¿Para qué se gasta? y ¿Quién gasta? (Centro de Investigación en Política Pública, 2015)

El uso de esta herramienta presupuestal se hace cada vez más importante, ya que si bien a la fecha contamos con el portal de transparencia, el conocimiento de gran parte de la información referente a la obtención y distribución del presupuesto queda en duda, es por ello que aún se manifiestan

problemáticas dentro del desarrollo de las distintas etapas del proceso presupuestario, porque aunque actualmente hay mucha más apertura respecto a la información que el poder ejecutivo presenta, no se obtiene la misma respuesta por los demás poderes, en especial el Poder Legislativo, asimismo a nivel estatal se presenta un grave problema de falta de transparencia.

Ante el panorama de relevancia en el que la Transparencia Presupuestal se encuentra, es necesario enfatizar su uso como un instrumento efectivo en la rendición de cuentas, que sirva como control en la discrecionalidad de los gobernantes, así como para mejorar las políticas públicas y contribuir en la promoción de la participación ciudadana. (Ortega)

## **8. CONCLUSIONES**

El presupuesto federal comprende muchos de los rubros más relevantes en el desarrollo del país, formulándose en él, las políticas públicas que guían el buen funcionamiento económico, político y social, así mismo se convierte en un documento clave para analizar las funciones y composición del gobierno. Su estudio y conocimiento es muy amplio dado que se desarrolla de manera distinta según el aspecto que se quiera conocer en específico, sin embargo, dentro del análisis de este documento se busca establecer una idea general con respecto a la utilidad de los presupuestos y la importancia que tienen.

En México la mayor parte de sus habitantes presenta desconocimiento, siendo la causa principal el desinterés, ya que aunque existen las plataformas de consulta ciudadana, son realmente pocos quienes acceden a ellas. Actualmente el gobierno busca enfatizar la participación en este tipo de temas, debido a que con esto se lograría establecer un plan de acción adecuado a las necesidades de los diferentes rubros en los que se desarrolla la sociedad.

La difusión del presupuesto público federal es primordial, esto se debe a que muchos de los resultados dependerán de la formulación y desarrollo de las propuestas presupuestales, con las cuales se va a establecer si el país lograra desarrollarse de manera efectiva o se quedara en un estancamiento temporal.

## **9. REFERENCIAS**

Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión . (5 de Febrero de 1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado el 8 de Marzo de 2020, de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf)

- Cazares, J. A. (Noviembre de 2010). *Manual para entender el presupuesto*. Recuperado el 04 de Mayo de 2020, de Pagina Personal "Universidad Veracruzana":  
<https://www.uv.mx/personal/joacosta/files/2010/11/manualpresupuesto1.pdf>
- Centro de Investigación en Política Pública. (03 de Julio de 2015). *Trasnparencia Presupuestaria*. Recuperado el 03 de Mayo de 2020, de IMCO: <https://imco.org.mx/transparencia-presupuestaria/>
- Centro de Investigación en Política Pública. (s.f.). *CICLO PRESUPUESTARIO ¿Qué es y en qué consiste el ciclo presupuestario?* Recuperado el 21 de Marzo de 2020, de IMCO:  
<http://imco.org.mx/finanzaspublicas/ciclo-presupuestario>
- Ivette Flores Jiménez, R. F. (2008). *El proceso de planificación y el presupuesto gubernamental*. Recuperado el 10 de Febrero de 2020, de Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo:  
[https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/est/LI\\_AdminEst/Ruth\\_Flores/articulo\\_planificacion.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/est/LI_AdminEst/Ruth_Flores/articulo_planificacion.pdf)
- Juan Pablo Guerrero Amparán, F. P. (s.f.). *Manual sobre la Clasificación Administrativa del Presupuesto Federal en México*. (A. Centro de Investigación y Docencia Económica, Ed.) México. Recuperado el 04 de Mayo de 2020, de  
[https://derechoadministrativofcpys.files.wordpress.com/2012/03/lectura\\_u3\\_3\\_guerrero\\_amparc3a1n.pdf](https://derechoadministrativofcpys.files.wordpress.com/2012/03/lectura_u3_3_guerrero_amparc3a1n.pdf)
- Karla Valverde Viesca, E. G. (Mayo/Agosto de 2013). Presupuesto público sin participación ciudadana. La necesidad de un cambio institucional en México para la consolidación democrática. *SCIELO*, 158(218). Recuperado el 10 de Febrero de 2020, de  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182013000200005&script=sci\\_arttext&tIng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182013000200005&script=sci_arttext&tIng=en)
- Kluwer, W. (s.f.). *Guías Jurídicas*. Recuperado el 20 de Marzo de 2020, de Wolters Kluwer:  
[https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNTYwMztlUouLM\\_DxblwMDS0NDQ3OQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAZTkL5TUAAAA=WKE](https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNTYwMztlUouLM_DxblwMDS0NDQ3OQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAZTkL5TUAAAA=WKE)
- Manuel Díaz Flores, R. G. (Enero/ Marzo de 2011). El Proceso Presupuestario en México. (FURB, Ed.) *Universo Contabil*, 7(1), 15. doi:10.4270/ruc.2011109
- Ortega, L. R. (s.f.). *Transparencia fiscal y presupuestaria*. Recuperado el 03 de Mayo de 2020, de FUNDAR Centro de Análisis de Investigación:  
<http://www.fundar.org.mx/mexico/pdf/transpapresupuestaria.pdf>
- Plaza, A. F. (2012). *Presupuesto Público*. La Palma. Recuperado el 20 de Marzo de 2020, de  
[http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/e\\_plapre708.pdf](http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/e_plapre708.pdf)
- Ramírez, J. I. (Agosto de 2006). *Presupuesto Público*. Recuperado el 19 de Marzo de 2020, de Eumed.net: <http://www.eumed.net/jirr/pdf/0343.pdf>

Secretaria de Gobernacion . (s.f.). *Sistema de informacion Legislativa*. Recuperado el 20 de Marzo de 2020, de Diccionario de terminos parlamentarios :  
<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=189>

Secretaria de Gobernacion. (s.f.). *Sistema de Informacion Legislativa*. Recuperado el 8 de Marzo de 2020, de Diccionario de terminos parlamentarios:  
<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=146>

Secretaria de Hacienda y Crédito Público. (s.f.). *Presupuesto de Egresos de la Federacion*. Recuperado el 04 de Mayo de 2020, de Secretaria de Hacienda y Crédito Público:  
<http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Tutorial/rsp04.pdf>

Tobo, P. A. (2008). *Presupuesto Público, programa administracion pública territorial*. Bogotá. Recuperado el 20 de Marzo de 2020

## **LA VULNERABILIDAD DE LA ECONOMÍA ARGENTINA ANTE LA CRISIS DEL COVID-19**

**Edgardo Daniel Vaca,**

Facultad de Ciencias Económicas, UNC, [evaca1961@gmail.com](mailto:evaca1961@gmail.com), Córdoba, Argentina<sup>1</sup>

**María Gisela Veritier,**

Facultad de Ciencias Económicas, UNC, [giselaveritier@gmail.com](mailto:giselaveritier@gmail.com), Córdoba, Argentina<sup>2</sup>

### **RESUMEN**

El “Choque de Cisnes Negros” que se dio en el mes de marzo fue una situación imposible de prever hacia fines del 2019 cuando se diseñaban los primeros lineamientos en la política económica del gobierno entrante: el shock de demanda global que se inició en el mes de enero en China con la propagación mundial del Corona Virus por un lado y el shock de oferta global con la caída del precio del petróleo por el otro, se encuentran impactando en el mundo entero sin distinción de país, tamaño y ubicación por lo que la duda es cómo quedará afectado nuestro país.

Por el lado de la Demanda, la pandemia del Coronavirus nos remonta a la situación de una economía de guerra de una crisis desconocida. La primera y la segunda guerra mundial no solo involucraban un número limitado de países sino que además existía un sector que motorizaba el resto de la economía (el armamentista). Hoy, no hay país en el mundo que quede exento de la posibilidad de contagio y no se presenta un sector capaz de impulsar el resto de la actividad.

Esta situación se agravó cuando la enfermedad se expandió hacia Asia Central afectando a Europa de modo muy agresivo. Luego siguió Estados Unidos y posteriormente América Latina. El Banco Mundial estima una contracción de la economía planetaria de un 4.6% en tanto que la OIT estima en el peor caso, que la pandemia podría acabar con 25 millones de empleos.

Con el mundo en caída libre, la economía argentina viene de 3 de los últimos 4 años en recesión y con una propuesta de renegociación de la deuda que puede significar un nuevo default para el país. La cuarentena obligatoria provocó un freno en la demanda que proyecta una recesión de 6.5% del PBI según CEPAL, uno de los más negativos de Latinoamérica.

### **ABSTRACT**

The "Black Swan Clash" that occurred in March was an impossible situation to foresee towards the end of 2019 when the first guidelines in the incoming government's economic policy were designed: the global demand shock that began in the month January in China with the worldwide spread of the Corona Virus on the one hand and the global supply shock with the fall in the price of oil on the other, are impacting the entire world regardless of country, size and location, so the doubt is how our country will be affected.

On the Demand side, the Coronavirus pandemic takes us back to the situation of a war economy of an unknown crisis. The first and second world wars not only involved a limited number of countries, but there was also a sector that powered the rest of the economy (arms). Today, there is no country in the world that is exempt from the possibility of contagion and there is no sector capable of promoting the rest of the activity.

This situation worsened when the disease spread to Central Asia, affecting Europe very aggressively. Then followed the United States and later Latin America. The World Bank estimates a contraction in the

---

<sup>1</sup> Edgardo Vaca es profesor titular de Desarrollo Económico y Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Es además profesor adjunto de Macroeconomía en la Facultad de Ciencias Económicas en la Universidad Nacional de Córdoba. Es licenciado en economía y doctorando en Ciencias Políticas por la UNC.

<sup>2</sup> Gisela Veritier es profesora asistente de Desarrollo Económico y Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Es además profesor ayudante de Política Económica Argentina en la Facultad de Ciencias Económicas en la Universidad Nacional de Córdoba. Es licenciada en economía, magister en Dirección de Empresas y directora de la escuela de negocios de la UCC.

planetary economy of 4.6%, while the ILO estimates in the worst case, that the pandemic could end 25 million jobs.

With the world in free fall, the Argentine economy comes from 3 of the last 4 years in recession and with a proposal to renegotiate the debt that may mean a new default for the country. The mandatory quarantine caused a slowdown in demand that projects a recession of 6.5% of GDP according to ECLAC, one of the most negative in Latin America

**PALABRAS CLAVE:** CRECIMIENTO ECONOMICO, INVERSIONES, CORONAVIRUS, EMPLEO, POBREZA

**KEY WORDS:** ECONOMIC GROWTH, INVESTMENTS, CROWN VIRUSES, EMPLOYMENT, POVERTY

## **1. INTRODUCCIÓN**

El “Choque de Cisnes Negros” que se dio en el mes de marzo fue una situación imposible de prever hacia fines del 2019 cuando se diseñaban los primeros lineamientos en la política económica del gobierno entrante: el shock de demanda global que se inició en el mes de enero en China con la propagación mundial del Corona Virus por un lado y el shock de oferta global con la caída del precio del petróleo por el otro, se encuentran impactando en el mundo entero sin distinción de país, tamaño y ubicación por lo que la duda es cómo quedará afectado nuestro país.

Por el lado de la Demanda, la pandemia del Coronavirus nos remonta a la situación de una economía de guerra de una crisis desconocida. La primera y la segunda guerra mundial no solo involucraban un número limitado de países sino que además existía un sector que motorizaba el resto de la economía (el armamentista). Hoy, no hay país en el mundo que quede exento de la posibilidad de contagio y no se presenta un sector capaz de impulsar el resto de la actividad.

Es inevitable que la economía global entre en recesión: China representa el 16% del PBI mundial, es la segunda economía del planeta y es protagonista en las cadenas de valor. El apagón industrial repercutió en bienes intermedios afectando a muchas industrias mundiales. También, al ser proveedor de productos finales, algunos comenzaron a escasear afectando al comercio de servicios principalmente turismo y transporte. Su PBI se desplomó en un 6.8% en el primer trimestre. Esta situación se agravó cuando la enfermedad se expandió hacia Asia Central afectando a Europa de modo muy agresivo. Luego siguió Estados Unidos y posteriormente América Latina. El Banco Mundial estima una contracción de la economía planetaria de un 4.6% en tanto que la OIT estima en el peor caso, que la pandemia podría acabar con 25 millones de empleos.

Contrariamente a otras crisis, los impactos en la economía real se extendieron a la financiera donde la huida de capitales generó una altísima volatilidad en los mercados, con caídas históricas de las bolsas mundiales, apreciación del dólar respecto a otras monedas, bancos centrales recortando sus tasas de interés, con emisiones monetarias inéditas (como es el caso de Estados Unidos) y donde el fantasma de una crisis de deuda soberana en los países lleva a que instituciones como el Banco Mundial pida al G20 suspender el cobro de deuda soberana.

Por el lado de la Oferta, la guerra de precios iniciada en marzo por la falta de entendimiento entre Arabia Saudita y Rusia llevó a que, el precio del petróleo llegara a tener valores negativos, situación inédita desde que la bolsa mercantil de Nueva York comenzó a intercambiar futuros en 1983, un 300% menos en un día. El resultado del efecto en cadena de esta reducción del precio del petróleo es el impacto en el resto de los commodities a escala mundial.

Con el mundo en caída libre, la economía argentina viene de 3 de los últimos 4 años en recesión y con una propuesta de renegociación de la deuda que puede significar un nuevo default para el país. La cuarentena obligatoria provocó un freno en la demanda que proyecta una recesión del 5,7% del PBI según el FMI, uno de los más negativos de Latinoamérica. Como si hubiese estado conectado a un respirador económico, el Banco Central flexibilizó las condiciones financieras con una emisión monetaria record de \$400 mil millones en dos meses para inyectar en el mercado a través de ayudas

sociales y préstamos a pymes.

Por el lado de la generación genuina de divisas, la baja en el precio del petróleo atenta contra las inversiones de Vaca Muerta por lo que las esperanzas puestas en ese sector se derrumban en forma paralela al estudio de medidas para sostener el precio del barril en torno a los 50/60 dólares. El otro sector bendecido por la generación de divisas, el agro, presenta una situación dual: la reactivación de la demanda de alimentos de China versus la baja en los precios de la soja y el maíz que se producirá producto de que los biocombustibles como el etanol y biodiesel no podrán competir internacionalmente con los actuales precios del oro negro.

Con el “grifo” del resto del mundo cerrado, la emisión monetaria resulta la única alternativa disponible de financiamiento del Tesoro ya sea para atender las necesidades sociales, del sector industrial, del sector del agro y del sector petrolero. El riesgo de una hiperinflación va a estar sujeto no solo a la absorción de pesos en los próximos meses sino también de la evolución de las tarifas y el movimiento del dólar oficial cuya variación, más allá de la tensión del dólar financiero, es improbable dado el superávit externo existente.

## 2. UNA VISIÓN GENERAL DEL IMPACTO ECONÓMICO

El avance global de la pandemia está generando un colapso en la economía mundial de magnitudes solo comparables con la de la gran depresión de los años treinta, con la particularidad de que se trata de una recesión que afecta a todas las economías del mundo en simultáneo. En un informe de la CEPAL se proyecta para 2020 una caída del 3,8% en Estados Unidos, del 5,7% en la Eurozona y una contracción del 5,3% en América Latina.

Para la economía argentina, que ya había caído 4% durante 2017 al 2019, se pronostica un descenso del 6,5% en 2020. Esa proyección coincide con la que hizo el Ministerio de Economía en el marco de la negociación de la deuda con los acreedores externos. Por su parte, el relevamiento de expectativas de mercado que realiza el BCRA dio una proyección en mayo de una caída en torno a 9,3% para 2020. Considerando la historia reciente, cabe señalar que este nivel de contracción proyectado en abril está en línea con la caída de la crisis de 2002 cuando la economía se redujo 10,9% (Gráfico 1).

**Gráfico 1. Tasa de crecimiento del PBI, 1998-2020 (porcentaje)**



**Fuente: CIFRA en base a INDEC, CEPAL y BCRA**

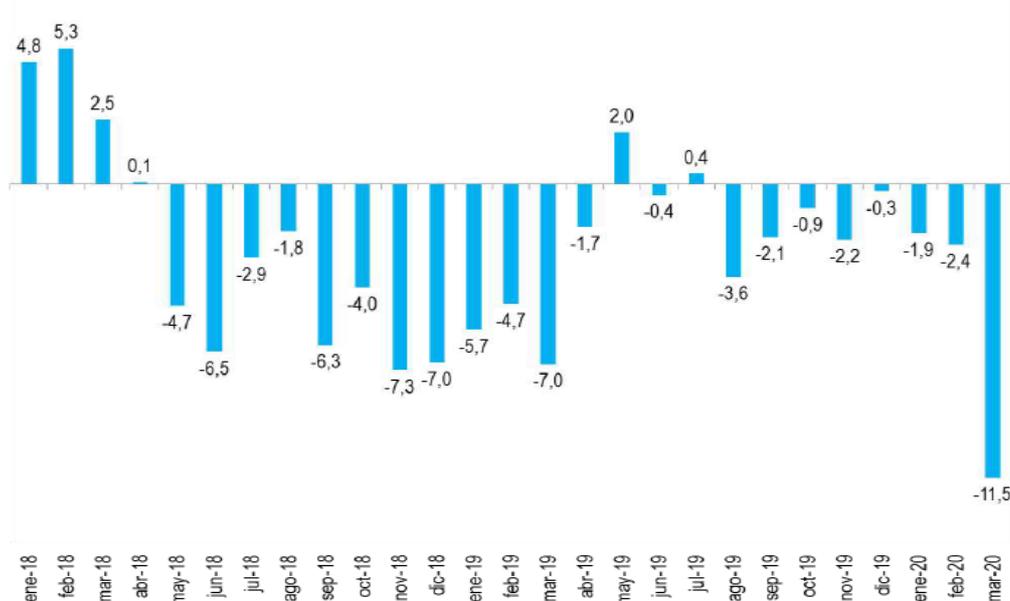
Por el momento son escasos los indicadores publicados por el INDEC que exhiben las implicaciones económicas de la cuarentena, ya que en la generalidad de los casos refieren a marzo, es decir, un mes parcialmente afectado por el ASPO ya que el mismo empezó el 20 de ese mes. De todos modos, cabe

destacar que el Estimador Mensual de Actividad Económica de marzo registró un nivel de contracción del 11,5% interanual, y los recientes datos difundidos por el INDEC muestran que, como era de esperar, la industria y la construcción profundizaron el descenso en abril (33,5% y 75,6% respectivamente, casi duplicando las contracciones de marzo).

Es preciso advertir que el significativo descenso en el marco de las medidas desplegadas para enfrentar el coronavirus se produce en el contexto de una profunda crisis económica –tres de los últimos cuatro años fueron recesivos, profundizándose la contracción a partir de 2018–, lo cual agrava las condiciones domésticas tanto económicas como sociales para atravesar la cuarentena.

Al respecto, vale apuntar que la caída del nivel de actividad es prácticamente sistemática desde mayo de 2018: de los últimos 23 meses, en 21 se registraron caídas, con las únicas y ligeras excepciones de mayo y julio de 2019. Incluso vale aclarar que en febrero de 2020, a pesar de las medidas implementadas por el nuevo gobierno para paliar la crisis pre pandemia, la economía experimentó una contracción del 2,4% interanual (Gráfico 2), y del 1,3% mensual en la serie desestacionalizada. En síntesis, la situación actual es el resultado de dos crisis superpuestas de notable envergadura. La primera de ellas provocada por la modalidad que asumió el retorno de la valorización financiera durante el gobierno de Cambiemos (donde como fue señalado el PBI cayó el 4%) y la otra vinculada al profundo impacto de la pandemia actual que reconoce un piso de reducción del PBI de no menos del 6,5%.

**Gráfico 2. Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) Enero 2018 – Marzo 2020 (variación interanual - porcentaje)**



**Fuente: CIFRA en base a INDEC**

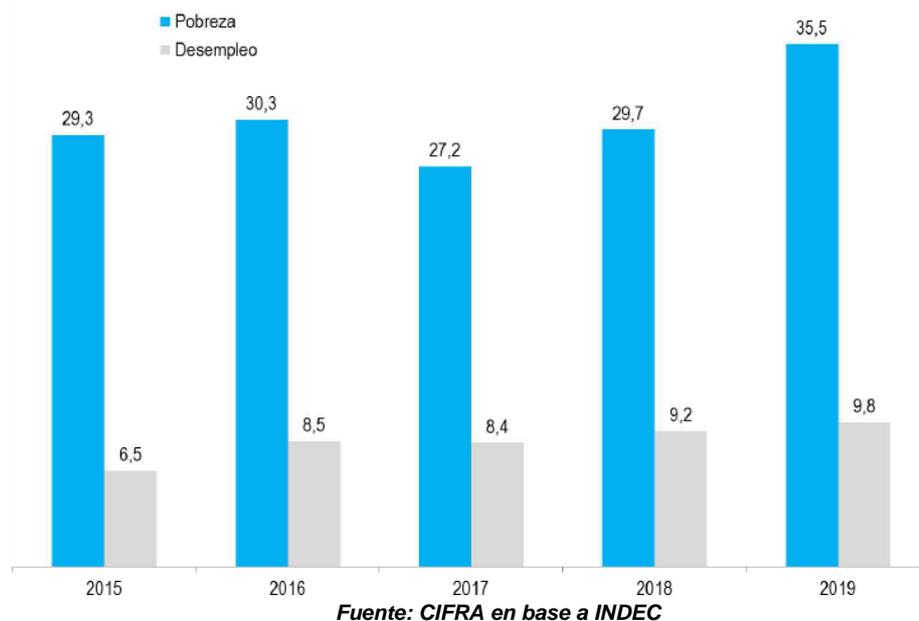
En la visión agregada que se desprende de la información que proporciona el EMAE, se advierte que la caída del 11,5% en marzo es bastante homogénea desde el punto de vista sectorial. Tal es así que, con la única excepción de electricidad, gas y agua que anotó un crecimiento del 6,7% interanual en marzo, el resto de los 14 sectores que releva el EMAE registraron una caída de la producción. Sobresalen las contracciones en pesca (-48,6%), construcción (-46,5%), hoteles y restaurantes (-30,8%), industria manufacturera (-15,5%), transporte y comunicaciones (-14,8%) y comercio mayorista y minorista (-11,2%). Cabe señalar que la situación imperante en la cuarentena se fue modificando en tanto se liberaron actividades en distintos lugares del país y por lo tanto se fue morigerando la intensidad de las caídas, aunque sin modificar significativamente la situación porque las mejoras por el lado de la oferta enfrentaron fuertes limitaciones por el lado de la demanda.

No obstante la caída generalizada de las actividades en la situación actual, si se pondera el peso de cada uno de los sectores en el total de la economía, es interesante advertir que el 56% de la caída estuvo explicada por la industria manufacturera, la construcción, el comercio y el transporte. Estas actividades explican 6,4 puntos porcentuales de la caída del 11,5%.

### 3. POBREZA Y EMPLEO

En Los últimos 4 años, hubo un crecimiento de la pobreza y el desempleo, sobretodo a partir del 2018 cuando comienzan a aplicarse los planes de ajuste del FMI: el nivel de pobreza se ubicó en 35,5% de las personas en 2019 cuando en 2015 alcanzaba a 29,3%, y que la tasa de desempleo ascendió del 6,5% al 9,8% en el mismo período (Gráfico 3).

**Gráfico 3. Personas bajo la línea de pobreza y tasa de desempleo 2015-2019 (porcentaje)**

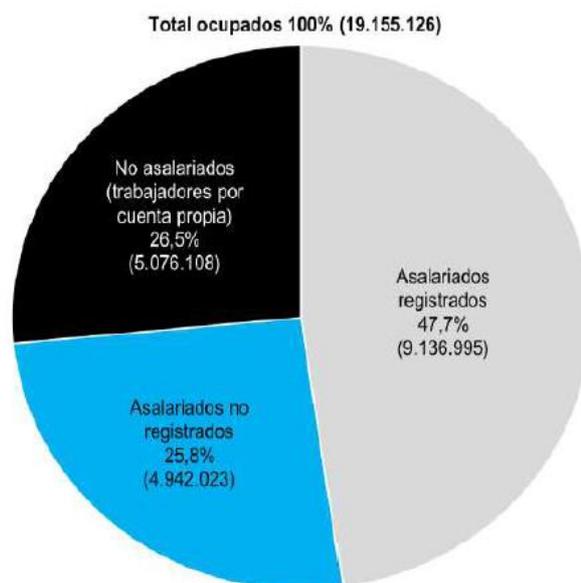


Por su parte, la estructura ocupacional de la economía argentina también denota una importante heterogeneidad estructural caracterizada por importantes proporciones de ocupados/as en situaciones de informalidad, precariedad y desprotección.

Tal como se advierte en el Gráfico 4, de los 19,1 millones de ocupados/as, poco menos de la mitad son asalariados/as en relación de dependencia con contrato laboral registrado (9,1 millones). De la mitad restante, 4,9 millones son trabajadores/as no registrados/as, quienes al no tener reconocida su relación laboral se enfrentan a una situación de desprotección y amplias dificultades para hacer valer sus derechos. El resto (5,1 millones) son no asalariados/as, es decir que en su amplia mayoría se trata de trabajadores/as por cuenta propia, con ingresos relativamente bajos e inestables. Esta regresividad estructural de la economía argentina, profundizada durante el último gobierno, se ve especialmente agravada ya que su sustento diario se dificulta en el marco del ASPO.

Finalmente, es pertinente aludir a la estrecha vinculación entre la diferente situación vigente en la economía real y el mercado de trabajo con el impacto regional de la crisis, ya que el desarrollo de la pandemia permite sostener que el núcleo de la misma se localiza crecientemente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires (especialmente el conurbano), siendo en esta última central en la producción y el empleo industrial. Tanto es así que allí se encuentra el 39% de la población y se genera el 38% de la producción agropecuaria, el 40% de la construcción y más del 50% del valor de producción industrial.

**Gráfico 4. Composición de los ocupados s/ categoría ocupacional 2019 (porcentaje)**



*Fuente: Elaboración propia en base a EPH*

#### **4. EL ROL DEL ESTADO PARA CONTENER LOS EFECTOS DE LA CRISIS**

Desde que asumió el nuevo gobierno se ocupó de atender situaciones de emergencia dada la frágil situación económica y social derivada de los planes de ajustes aplicados por el gobierno anterior.. Se trató de una “primera generación de medidas” para paliar la emergencia a la que luego se sumó una “segunda generación” en el marco de la crisis del coronavirus.

Las medidas previas al ASPO (aislamiento social preventivo obligatorio) comprometieron alrededor del 1,7% del PBI. Se apuntaba a recomponer los ingresos de los/as jubilados/as y beneficiarios/as de la AUH y AUE a través de un bono e incrementos en los montos, fundamentalmente para la franja de menores haberes jubilatorios, y también se creó el Programa Alimentar para asegurar la alimentación de los/as niños/as de hasta seis años beneficiarios/as de la AUH o AUE. Por otro lado, se dispuso el incremento de salarios tanto del sector privado como público a cuenta de futuras paritarias y se estableció la obligación de pagar doble indemnización en caso de despido por 180 días. Asimismo se congelaron las tarifas de servicios públicos. Estos instrumentos buscaron recomponer el ingreso de los sectores de menores ingresos pero su magnitud era insuficiente como para reactivar la economía tal como se advirtió en la contracción del PIB en febrero.

Tal como se señaló anteriormente, en el marco del aislamiento social, se profundizó significativamente el proceso recesivo, máxime en una economía como la de Argentina con los altos niveles de pobreza, desocupación e informalidad laboral cuyo sustento diario es imprescindible para la mera reproducción.

De ahí que el gobierno desplegó un segundo paquete de medidas para atenuar el impacto de la pandemia sobre la economía, sostener el ingreso de los/as trabajadores/as informales y formales e intentar impedir el cierre de empresas, especialmente aquellas con menor capacidad de margen financiero como las Pymes, Cooperativas y Empresas recuperadas.

Estas medidas se pueden clasificar en tres grandes grupos. En primer lugar, aquellas destinadas a la asignación de ingresos focalizadas principalmente en aquellos sectores más vulnerables; en segundo lugar, medidas regulatorias orientadas a contener precios de productos, alquileres y tarifas de servicios público, entre otras; y por último, un paquete de fondos destinados principalmente a la producción y en menor medida a la salud, ciencia y obra pública (Cuadro 1).

#### **Cuadro 1. Principales medidas económicas del gobierno para mitigar los efectos de la pandemia sobre la economía argentina**

Asignación de ingreso	Bono: \$3.000 a jubilados/as y pensionados/as que cobran la mínima o monto equivalente hasta llegar a \$18.891; \$3.100 para beneficiarios/as AUH y AUE; y \$3.000 para beneficiarios/as SAC y Hacemos Futuro. Todos por única vez.
	Ingreso Familiar de Emergencia (IFE): \$10.000 a trabajadores/as informales, desocupados/as, personal doméstico, monotributistas sociales y categoría A y B.
	Refuerzo Tarjeta Alimentar: \$4.000 o \$6.000 a titulares AUE y AUH con hijos/as de hasta seis años por única vez en abril.
Medidas regulatorias	Alimentación: \$1.600 a algunos/as jubilados/as y refuerzo a comedores.
	Suspensión de corte por falta de pago de servicios públicos incluso telefonía e internet a titulares de la AUH y AUE, jubilados/as, pensionados/as, perceptores/as seguro de desempleo y a usuarios/as electrodependientes (hasta 30/9).
	Prohibición de desalojos de viviendas alquiladas por falta de pago y prórroga de contratos de alquiler vencidos (hasta 30/9).
	Congelamiento de cuotas de créditos UVA según cuota valor marzo (hasta 30/9).
	Extensión del período de gracia de créditos otorgados por ANSES.
	Congelamiento de tarifas de tv paga, internet y telefonía móvil y fija (hasta 31/8)
	Precios máximos.
Fondos al sector productivo, ciencia y salud.	Extensión Precios Cuidados y Programa Ahora 12.
	Bono: \$20.000 personal de salud que atienda COVID-19 y \$5.000 personal de seguridad y defensa.
	Obra pública: Plan Argentina Hace y Plan Argentina Construye.
	Licencias y trabajo remoto para grupos de riesgo, embarazadas y mayores de 60.
	Reconocimiento de la COVID-19 como accidente de trabajo por ART.
	Prohibición de despidos y suspensiones con excepción de las previstas en el Art. 223 bis de la Ley de Contrato de Trabajo.
	Programa ATP (crédito a 0% monotributistas, pago mitad salarios a empresas (min. 1 smvm-max. 2 smvm) y no pago de contribuciones patronales.
	Créditos a tasa de 24% fija anual para Pymes con tres meses de gracia.
	Disminución de tasa de interés e incremento de líneas de créditos comerciales.
	Fondos para Ministerio de Salud y Ciencia y Tecnología.
	Líneas de crédito para área insumos, equipamiento y tecnología sanitaria.
Fondos para Cultura y Clubes.	
Suspensión de corte por falta de pago de servicios públicos incluso telefonía e internet a Pymes, empresas recuperadas, cooperativas e instituciones de salud pública y privada.	

Las medidas de asignación de ingresos implican hasta el momento una erogación que se estima en 1,2% del PIB y representan un 39% de los egresos fiscales volcados desde el Estado para atender a la crisis generada por la COVID-19 (Cuadro 2). La población objetivo está conformada por los sectores de menores ingresos y de la economía informal: se otorgó un bono de 3.000 pesos a jubilados/as, pensionados/as y beneficiarios/as de los programas Hacemos Futuro y SAC. Asimismo se duplicó por única vez el ingreso percibido en abril por los/as titulares de la AUH, AUE y Tarjeta Alimentar, así como también se incrementaron las partidas a comedores.

La principal medida de este bloque, tanto por su magnitud como alcance, es el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE): un monto de 10.000 pesos destinado a trabajadores/as informales, desocupados/as, personal doméstico, monotributistas sociales y categoría A y B. La primera ronda implicó un universo de 7,9 millones de personas y se espera que se incrementen la cantidad de beneficiarios/as y se extienda en el tiempo. Suponiendo que el mismo se mantiene durante los meses de abril, mayo y junio, la erogación total compromete a 258.543 millones de pesos, monto que representa el 88,6% de los fondos destinados al paquete de las medidas de ingreso.

## Cuadro 2. Estimación del impacto fiscal de las medidas de asignación de ingresos en el marco del COVID-19

Medidas de ingresos	Cant. de personas (mill.)	Monto percibido (\$)	Total (\$ mill.)
<b>Bonos por única vez</b>			
Titulares jub./pensión entre 1 y 2 mínimas	3,7	3.000	11.100
Titulares PUAM y Pensiones no contributivas	0,5	3.000	1.524
Titulares AUH, AUE e Hijo/a discapacitado/a	2,3	3.103	7.092
Titulares Hacemos Futuro y SAC	0,6	3.000	1.680
Refuerzo Tarjeta Alimentar	1,5	4.000	7.482
<b>TOTAL</b>	<b>7,1</b>		<b>28.878</b>
<b>Ingreso Familiar de Emergencia (abril, mayo y junio)</b>			
IFE abril	7,9	10.000	78.543
IFE mayo	9,0	10.000	90.000
IFE junio	9,0	10.000	90.000
<b>TOTAL</b>			<b>258.543</b>
<b>Refuerzo alimenticio</b>			
A jubilados/as	0,5	1.600	864
A comedores, provincias y municipios	s/d		3.400
<b>TOTAL</b>			<b>4.264</b>
<b>Total gasto</b>			<b>291.685</b>
<b>Gasto % PBI</b>			<b>1,2%</b>

*Fuente: Elaboración propia en base a ANSES y Ministerio de Desarrollo Social*

El IFE se convirtió en el ingreso más significativo para aquellos hogares cuyos miembros poseen formas de empleo precario y abarca a un número considerable de la población debido a las características estructurales del mercado laboral que fueron abordadas anteriormente. Por otro lado, se establecieron una serie de medidas que apuntan a proteger el derecho a la vivienda (prórroga de los contratos de alquiler, congelamiento de los montos en los niveles de marzo) y establecen la prohibición del corte de servicios públicos por falta de pago hasta septiembre para titulares de la AUH y AUE, jubilados/as, pensionados/as, a quienes perciben seguro de desempleo y a usuarios/as electrodependientes.

En lo concerniente al bloque de medidas que procuran atender al trabajo y la producción cabe señalar, en primera instancia, el establecimiento de la licencia y trabajo remoto para trabajadores/as pertenecientes al grupo de riesgo, embarazadas y mayores de 60 años, lo que luego se amplió al conjunto de la población que no trabaja en actividades consideradas esenciales. Asimismo, se decretó la prohibición de despidos o suspensiones con excepción de las contempladas en el artículo N° 223 bis de la Ley de Contratos de Trabajo<sup>10</sup> hasta el 24 de julio. Esta última medida impide una ola de despidos masiva como está ocurriendo en distintos países de la región y el mundo como la que está teniendo lugar en Brasil y Estados Unidos<sup>11</sup>. Posteriormente, se incorporó al COVID-19 como enfermedad profesional a ser reconocida por las ART.

Más allá de estas reglas que otorgan un marco de protección para el sector formal, la principal herramienta de este bloque de medidas es el Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP). El ATP representa la mayor parte del esfuerzo estatal destinado a atenuar el efecto de la COVID-19 (62,3% del total) y fue sufriendo modificaciones desde su puesta en marcha el 1 de abril.

En una primera instancia no podían acceder aquellas ramas exceptuadas del ASPO. Sin embargo, debido a la importante caída en la facturación de ramas que nunca interrumpieron su actividad, el Comité de Seguimiento del Programa decidió su incorporación. Algunos casos emblemáticos son aquellas pertenecientes al sector educación, salud, fabricación de aluminio y el sector vitivinícola.

Actualmente contempla cuatro tipos de medidas que se pueden resumir de la siguiente manera:

1) Postergación y reducción del pago a las contribuciones patronales de hasta el 95%: Destinado fundamentalmente a empresas de hasta 60 empleados/as. De acuerdo a las estimaciones la misma implica un monto de 104.550 millones de pesos y representa casi el 26% de los fondos destinados para el ATP (Cuadro 3).

2) Asignación Compensatoria al Salario: Consiste en el pago de hasta el 50% del salario neto del trabajador/a correspondiente al mes de febrero de 2020; la suma tiene como cota inferior un salario mínimo vital y móvil y superior a dos salarios mínimos vitales y móviles. En una primera instancia sólo podían acceder a este beneficio empresas de hasta 100 trabajadores/as. Sin embargo, luego se extendió al total de las empresas que cumplieran con los requisitos, realizando una diferenciación entre empresas con más de 800 trabajadores/as después de que se conociera públicamente que importantes empresas (como, por caso, Techint) accedieran al programa. A éstas se les exigen las siguientes condiciones por el lapso de dos años: no distribuir utilidades por los períodos fiscales cerrados a partir de noviembre de 2019, no comprar acciones directa o indirectamente, no realizar operaciones que impliquen la compra indirecta de divisas o su transferencia en custodia al exterior y, por último, no realizar erogaciones de ninguna especie a sujetos cuya residencia, radicación o domicilio se encuentre en una jurisdicción no cooperante o de baja o nula tributación.

Suponiendo que el pago de hasta la mitad del salario por parte del Estado nacional se mantiene durante tres meses, ello implica una erogación de 170.556 millones de pesos, la mayor de todo el Programa ATP. De acuerdo a fuentes oficiales el universo de trabajadores/as alcanzados/as asciende a 2,3 millones de personas. Debido al diseño de la política, el pago de parte del salario por parte del Estado representa un porcentaje que es mayor mientras menor sea la remuneración del asalariado. Es por eso que el porcentaje de asistencia otorgada a las Pymes es mayor que a las grandes (Decreto 332/2020 y modificatorios).

3) Crédito a tasa cero: Destinado a pequeños contribuyentes y trabajadores/as autónomos/as. El monto de financiación máximo es 150 mil pesos otorgados en tres cuotas iguales y consecutivas. El Estado subsidia el 100% de la tasa de interés a través del Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) y se constituye como garante a través del Fondo de Garantías Argentina (FOGAR). De acuerdo a datos del BCRA se otorgaron créditos a 134 mil personas por 17.600 millones.

4) Incremento de las prestaciones por desempleo: Se aumentaron a un mínimo de 6.000 pesos y un máximo de 10.000 pesos.

**Cuadro 3. Impacto fiscal de las medidas orientadas a empresas y trabajadores en el marco del COVID-19**

Medidas fiscales empresas y trabajadores/as	Cant. de beneficiarios (miles)	Monto percibido (\$)	Total (\$ mill.)
<b>Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción</b>			
Asig. compensatoria al Salario (abr/jun)	2.250	25.268	170.556
Contribuciones patronales (abr/jun)	s/d	hasta un 95%	104.550
<i>Garantías y subsidios de tasas</i>			
FONDEP (subsidio de crédito al 0%)			11.000
FOGAR (garantías a créditos 0% y Pyme Plus)			118.046
<b>TOTAL</b>			<b>404.152</b>
<b>Programas y fondos</b>			
Programa Apoyo al sistema productivo nacional			2.250
Fondo para Ministerio de Salud y Ciencia, Tecnología e Innova.			127
Plan Argentina Construye			29.000
Plan Argentina Hace			20.000
Fondo Desarrollar espacios culturales			30
Fondos Clubes	10	60.000	600
Fondo INAMU	1	10.000	12
<b>TOTAL</b>			<b>52.019</b>
<b>Bonos trabajadores/as salud y seguridad/defensa</b>			
Personal de salud	144	20.000	2.880
Personal seguridad y defensa	238	5.000	1.191
<b>TOTAL</b>			<b>4.071</b>
<b>Total medidas producción</b>			<b>460.242</b>
<b>Esfuerzo fiscal % PBI</b>			<b>1,8%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a ANSES, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Desarrollo Productivo.

Como requisito general para los beneficios 1, 2 y 3 del programa ATP se exige que las empresas registren una variación significativa en su facturación y que además pertenezcan a una de las ramas que el Comité del Seguimiento del Programa identificó como pasibles de recibir el beneficio. Según los Decretos 332/2020, 376/2020 y modificatorios, los beneficios de este programa se pueden extender hasta fines de junio e incluso, si así lo requiere la situación, hasta septiembre del corriente año. Hasta el momento se inscribieron al programa 450 mil firmas.

Por último, se encuentran las líneas de créditos otorgadas por los bancos a partir de los lineamientos emanados por el BCRA. Se establecieron dos líneas de crédito para Pymes a una tasa fija anual del 24%. La línea Mipyme alcanzó a 111.621 empresas e implicó préstamos por un monto de 220.000 millones de pesos. Para aquellas empresas pequeñas que no se encuentran bancarizadas se creó la línea Pyme Plus con fondos totales de 22.000 millones. Para este conjunto de créditos el Estado actúa como garante a partir del FONDEP.

Para financiar estas líneas el BCRA instó a los bancos a reducir su posición de LELIQ y de acuerdo a la cantidad de créditos otorgados por la entidad, a reducir sus encajes. En cuanto a las líneas de créditos comerciales generales se registró un fuerte aumento de los fondos otorgados y una reducción de la tasa general (la tasa promedio ronda el 35%). El impacto de los recursos volcados por las medidas crediticias alcanza al 1,8% del PIB (Cuadro 4).

**Cuadro 4. Impacto de los recursos involucrados en las medidas crediticias**

Créditos	Empresas beneficiarias	Tasas promedio	\$ (mill.)
Mipyme	111.621	24% anual fija	220.000
Pyme Plus	s/d	24% anual fija	22.000
Líneas comerciales	s/d	35% promedio	188.500
Créditos a monotri. y autónomos/as	134.000	0%	17.600
<b>Total Créditos</b>			<b>448.100</b>
<b>Créditos % PIB</b>			<b>1,8%</b>

*Fuente: Elaboración propia en base a BCRA.*

En efecto, se trata de una considerable respuesta estatal orientada a contener los efectos recesivos que produce la pandemia. A tal punto esto es así que estas medidas involucran un esfuerzo fiscal que se estima en 3,0% del PIB y que asciende al 4,7% del PIB considerando la línea de créditos que no comprometen recursos públicos pero que emplean garantías y subsidio de tasas estatales (Cuadro 5).

**Cuadro 5. Impacto fiscal del total de las medidas implementadas en el marco del COVID-19.**

Inyección fiscal y monetaria	Total (\$ mill.)	% sobre el total	% del PIB 4t 2019
Gastos asignación de ingresos	291.685	24%	1,2%
Esfuerzo fiscal producción	460.242	38%	1,8%
<b>Subtotal Esfuerzo fiscal</b>	<b>751.927</b>	<b>63%</b>	<b>3,0%</b>
Créditos	448.100	37%	1,8%
<b>Total Esfuerzo fiscal + créditos</b>	<b>1.200.027</b>	<b>100%</b>	<b>4,7%</b>

*Fuente: Elaboración propia en base a cuadros anteriores.*

No se trata, claro está, de una particularidad argentina. Diversos países encararon no solo medidas para proteger la salud sino también el empleo y los ingresos, sin reconocer sesgos ideológicos. Sin ir más lejos, los gobiernos latinoamericanos que están a la cabeza en cuanto a la importancia del esfuerzo fiscal desplegado fueron Perú y Chile. En el primer caso la CEPAL estima que el costo 19 fiscal de las medidas anunciadas representa el 11% del PIB sumando las garantías estatales de crédito, al tiempo que las de Chile alcanzan al 15,5% del PIB.

## 5. CONCLUSIÓN

Paul A. Samuelson en su Economics utilizó el “dilema de los cañones o mantequilla” para explicar el carácter excepcional de la producción y el consumo, analizando la teoría de las ventajas comparativas y el costo de oportunidad. Dicho dilema, aunque nunca fue la intención del Nobel, parece explicar las decisiones que se tomaron en el gobierno pero con un remake de su nombre: el “dilema pandemia fase

cuatro, economía fase cero”.

Con este criterio y a medida que la evolución del virus avanza por las diferentes fases de estadios hacia la liberación de la actividad económica, el impacto ya se hizo sentir de lleno en la ya golpeada economía argentina. El efecto del aislamiento y las políticas de cuarentena para proteger la salud de la población, comenzaron a reflejarse en distintas mediciones mostrando diferentes focos de tensión: la actividad económica, el dólar, la inflación y el default.

En un contexto signado por fuertes restricciones presupuestarias, sin acceso al crédito internacional y en pleno proceso de reestructuración de la deuda, el gobierno tendió a financiar el paquete de medidas económicas y sanitarias a través de la expansión de la base monetaria en poder del público. El circulante en poder del público aumentó en más de 200.000 millones de pesos desde el 20 marzo hasta el 21 de mayo. Se trata de una expansión del 22,2% en términos nominales, cuando la inflación mensual de marzo fue de 3,3%, la de abril del 1,5% y la que se espera en mayo según el REM del BCRA es del 2,7%, es decir, una inflación acumulada del 7,5% en esos tres meses. En efecto, se trata de una considerable expansión en términos reales (13,7%).

Los primeros indicadores económicos que surgen ante la irrupción del Covid-19, muestran el duro golpe que sufrió la actividad económica. El estimador mensual de la actividad económica del INDEC reflejó una caída de 11.8% mostrando un brutal impacto negativo en la construcción (-46.5%), en la industria (-15.5%) y comercio (-11.2%). Los datos para abril 2020 (mes completo de cuarentena) reflejan un descenso en la producción de 53,1%, según datos de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa en tanto que las consultoras privadas estiman que la actividad económica en general bajaría 20% en el mismo mes.

El derrumbe en el sector privado pone mayor presión sobre la política económica exigiendo una mayor actuación del estado y sus finanzas públicas cuya recaudación en términos reales tuvo un derrumbe del 21.9% en el mes mayo, de 23.3% en abril y de 8.8% en marzo en tanto que la situación de “default temporal” no presenta un horizonte cierto de reactivación de las fuentes crediticias para poder financiar el gasto. La única fuente a la que puede echar mano el gobierno y llevar a cabo una política de ingresos adecuada que evite un desborde social, es la emisión monetaria.

Pero dicha emisión, sumada a las bajas en las tasas de interés generaron tensiones en el mercado cambiario ampliando las brechas en el mercado paralelo, convirtiéndose esto en el Talón de Aquiles del programa económico de emergencia. La ampliación de esta brecha genera expectativas de devaluación que conlleva a los actores a realizar acopio de cosecha, adelanto de importaciones, pre-cancelación de deudas externas, retiro de depósitos en dólares, entre otros. El drenaje permanente de reservas internacionales llevó al gobierno a endurecer el cepo en una medida que complica aún más a los principales abastecedores de divisas: el sector agropecuario donde las trabas para la importación derivaron en suspensión de ventas de insumos claves para alcanzar los rindes esperados en el campo. Por otro lado, el superávit comercial obtenido en el 2019 por la caída del PBI del 2.2% se acentuó con la profundidad de la crisis inducida por el Covid-19 ascendiendo a 4.7 mil millones de dólares para el primer cuatrimestre del 2020. Si se amplía el cálculo abarcando la balanza en cuenta, el saldo superavitario es aún mayor. Con este nuevo cepo a la demanda financiera de dólares más el superávit en cuenta corriente en un escenario donde no habría pagos de deuda a privados al menos por dos años, se busca evitar que el país enfrente una aguda escasez de dólares. Es clave para frenar esta sangría, que los rendimientos esperados en los activos domésticos en pesos sea mayor. La semana que pasó el Banco Central elevó la tasa de los plazos fijos no pudiendo concluir al cierre de esta columna si esta medida será suficiente para lograrlo.

Otro problema potencial que presenta la brecha cambiaria, es el aumento en los precios: si el tipo de cambio oficial sube convalidando esas expectativas, eso impacta en la tasa de inflación. Y en este sentido, tanto el IFE (Ingreso Familiar de Emergencia) como el ATP (Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción) tendrán un poder adquisitivo menor cuanto mayor sea la tasa de devaluación y la de inflación.

A la anterior brecha, se le agrega hoy el problema del default temporal cuyo desenlace es incierto luego de la fallida etapa final de reestructuración de deuda. Dicha deuda posee una composición de un 80% nominada moneda extranjera, por lo que la sostenibilidad creíble de pago no podría basarse en ninguna fuente de ingresos en moneda local, sea por la variable de recaudación, la reducción del déficit fiscal o

por el complejo laberinto del crecimiento del PIB. En este aspecto es más saludable es que deba relacionarse con alguna variable que conlleve ingresos divisas.

Por tanto, el canje sostenible y cumplible en el tiempo presupone de un modo u otro que habría un salto significativo en las exportaciones (cuya tasa de crecimiento anual fue solo de 1.4% en el último quinquenio) y/o mediante el retorno inmediato al mercado internacional de deuda en condiciones sustentables, hipótesis ambas que parecen a la fecha poco probables.

Con la Pandemia en fase cuatro (4) y la Economía en fase cero (0), el presidente Alberto Fernández se reunió con los principales dueños de empresas del país para dialogar sobre el modo en que se recuperará la economía dando la idea de que lo peor de la pandemia ya pasó. El dilema del gobierno es mediar urgentemente en la nivelación de ambas fases ya que se está corriendo el riesgo de quedarse sin cañones y sin mantequilla.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

Bhattacharya, A.; Oppenheim, J. y Stern, N. (2015). "Driving sustainable development through better infrastructure: Key elements of a transformation program", documento de trabajo, n. 91, Global Economy and Development, Brookings. Disponible en línea: <<https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/07/07-sustainable-development-infrastructure-v2.pdf>>.

Conceição, P. (2018). Observaciones en el Seminario "Incentivos para el desarrollo sostenible: aspectos económicos de la Agenda 2030", Buenos Aires, CARI-PNUD, 19 de marzo.

Centro CIFRA (2020). Documentos de trabajo nº 17, Junio 2020.

Dieye, A. M. (2016). Observaciones introductorias en la Reunión Annual del PNUD, Africa, Malabo, 1-4 de noviembre.

Dixit, A. K. y Pindyck, R. S. (1994). Investment under uncertainty, Princeton University Press.

Dixon, P. y Jorgenson, D. (2013). Handbook of Computable General Equilibrium Modeling, vols. 1A y 1B, North Holland, Elsevier.

G20 DWG (2018). "Inclusive Business", G20 grupo de trabajo de Desarrollo, ILO-IFC-OCDE, marzo. Gable, S.; Lofgren, H. y Osorio Rodarte, I. (2015). Trajectories for Sustainable Development Goals. Framework and Country Applications, World Bank Group. Disponible en línea: <<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/23122>>.

PNUD (2016a). "Mobilizing Private Finance for Sustainable Development", documento de debate, 30 de noviembre. Disponible en línea: <<http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/poverty-reduction/mobilizing-private-finance-for-sustainable-development.html>>. — (2016b).

"Regional Human Development Report for Latin America and the Caribbean Multidimensional progress: well-being beyond income". Disponible en línea: <[http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human\\_development/informe-regional-sobre-desarrollo-humano-para-america-latina-y-e.html](http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human_development/informe-regional-sobre-desarrollo-humano-para-america-latina-y-e.html)>. — (2018).

"Financing the 2030 Agenda. An Introductory Guidebook for UNDP Country Offices", disponible en línea: <<http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/poverty-reduction/2030-agenda/financing-the-2030-agenda.html>>.

PNUD y PNUMA (2018). "Financing SDG 7 - Policy Brief #5", Foro Político de Alto Nivel (FPAN) sobre el Desarrollo Sostenible. Disponible en línea: <[https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/17549PB\\_5\\_Draft.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/17549PB_5_Draft.pdf)>.

Schmidt-Traub, G. (2015). "Investment Needs to Achieve the Sustainable Development Goals. Understanding de Billions and Trillions", documento de trabajo, SDSN. Disponible en línea: <<http://www.unsdsn.org/wp-content/uploads/2015/09/151112-SDG-Financing-Needs.pdf>>.

Schmidt-Traub, G. y Sachs, J. D. (2015). "Financing Sustainable Development: Implementing the SDGs through Effective Investment Strategies and Partnerships", documento de trabajo, SDSN. Disponible en línea: <<http://unsdsn.org/wp-content/uploads/2015/04/150408-SDSN-Financing-Sustainable-Development-Paper.pdf>>.

SDSN (2015). "Getting Started with the Sustainable Development Goals. A Guide for Stakeholders", París y Nueva York, Sustainable Development Solutions Network, diciembre.

Steiner, A. (2017). "Keynote speech at the High-Level Conference on Financing for Development and the Means of Implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development", Doha. Disponible en línea: <[http://www.un.org/esa/ffd/high-level-conference-on-ffd-and-2030-agenda/wp-content/uploads/sites/4/2017/11/Opening\\_Achim-Steiner.pdf](http://www.un.org/esa/ffd/high-level-conference-on-ffd-and-2030-agenda/wp-content/uploads/sites/4/2017/11/Opening_Achim-Steiner.pdf)>.

Tavares-Lehman, A. T. (2016). "Types of Investment Incentives", en Tavares-Lehman, A. T.; Sachs, L.; Hanson, L. y Toledano, P. (eds.), Rethinking Investment Incentives. Trends and Policy Options, /view\_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S>.

UN IATF (2016). "Monitoring commitments and actions: Inaugural Report". Disponible en línea: <[http://www.un.org/esa/ffd/wp-content/uploads/2016/03/Report\\_IATF-2016-full.pdf](http://www.un.org/esa/ffd/wp-content/uploads/2016/03/Report_IATF-2016-full.pdf)>. — (2017). "Financing for Development: Progress and Prospects". Disponible en: <<https://developmentfinance.un.org/financing-development-progress-and-prospects-2017>>.

## LA GLOBALIZACIÓN: TERRITORIOS, REGIONES Y CAPITAL

José María Gerardo Carmona Rocha<sup>1</sup>

Gabriel Tapia Tovar

gtapia16@yahoo.com.mx

### Resumen

En este documento se exponen un conjunto de consideraciones y reflexiones a manera de ensayo sobre la discusión de la función y el desarrollo de una nueva conceptualización de la funcionalidad de los territorios, en especial los locales, como medio para impulsar el desarrollo y como alternativas para el mejoramiento y bienestar.

La discusión sobre el tema de territorios, regiones y capital abarca un abanico bastante amplio sobre las diferentes teorías, concepciones y enfoques sobre el tema. Tocando diversos aspectos económicos, políticos, sociales y culturales y que tienen incidencia sobre el propósito de transformar al territorio o tomarlo como un elemento fundamental en el desarrollo, en particular el local.

Palabras clave: Capital, territorio, desarrollo regional, local, globalización

### 1.- determinación de los territorios.

Para la geografía o los geógrafos, el territorio es una porción de la superficie terrestre que se va formando por factores naturales, políticos, culturales y sociales. Los territorios son producto de la interacción entre la actividad de la sociedad humana y la transformación de la naturaleza desde la aparición del hombre en la superficie de la tierra.

La determinación del territorio está en función de la propiedad sobre la superficie terrestre, así como el surgimiento de los grupos sociales y las clases en diferentes épocas históricas, en especial sobre el dominio de una parte de la tierra. El territorio surge al mismo tiempo de la sociedad o comunidades humanas se dividen en clases sociales y grupos, por el dominio sobre el territorio.

De esta forma, al mismo tiempo de que la sociedad constituida en comunidad primitiva se desintegra da paso a las clases sociales y a los pueblos que se disputan los territorios como un elemento importante del proceso de la civilización humana.

Al mismo tiempo la lucha por el territorio por parte de los grupos humanos o las clases sociales dan origen a las guerras o conflictos militares entre los mismos, es decir la lucha abierta por el dominio del territorio y por lo tanto por los recursos naturales, económicos y

---

<sup>1</sup> Profesores investigadores de la UMSNH, el primero Maestro en ciencias Políticas y Lic. en Economía, y el segundo Dr. En economía y Lic. En Economía

humanos, así como la subordinación de un territorio a otro, es decir de un grupo social a otro o de una clase social a otra, hasta la formación del Estado-nación como se conoce en los tiempos modernos; todo este proceso es objeto de estudio de la geopolítica y la ciencia tanto política como militar.

Es sobre el territorio donde se construye todo tipo de instituciones, los diferentes tipos de sociedades, familias y el propio Estado, así como sus instituciones; es un proceso histórico donde las instituciones se van transformando de manera pacífica o violenta y al mismo tiempo el territorio en una relación dialéctica con la sociedad o clases sociales.

Este proceso ha pasado por diferentes fases históricas, hasta llegar al capitalismo global actualmente, una prueba de ello es el nacimiento y desaparición de diversos tipos de territorios o estados a lo largo de la historia de la humanidad; las transformaciones económicas y sociales, así como las bélicas transforman los territorios y los estados en diferentes épocas históricas.

Es en el territorio es donde se construyen las instituciones sociales, económicas, políticas y culturales y con ellas se transforman los estados y los territorios y también aparecen y desaparecen las nacionalidades que están íntimamente relacionadas con el poder político de los pueblos.

Pero son las relaciones sociales de la vida material de las sociedades las que determinan en su modo en última instancia las formas sociales, políticas y culturales de la vida de los pueblos, las naciones y los estados.

Únicamente hay que precisar, que el estado está compuesto en su definición política y jurídica por el territorio, la población y las instituciones y que son producto de una construcción del proceso social e histórico

## 2.- la construcción de regiones.

Por otra parte, las regiones se construyen mediante un proceso social tomando en cuenta los factores geográficos como es la orografía, la hidrografía, así como otros factores sociales y culturales y la distribución en el espacio geográfico de la localización de los recursos naturales y productivos.

Las regiones son construcciones colectivas a partir de diversos elementos políticos, culturales y sociales que se toman como criterios de referencia, pero también esta construcción está determinada por las fuerzas sociales y económicas en un determinado territorio en una continua transformación que puede abarcar un periodo de tiempo largo o corto, dependiendo de la dinámica de las fuerzas productivas y sociales.

De esta manera, el proceso de la construcción de las regiones es al mismo tiempo un resultado político y en cambio permanente; sobre el territorio se construye las regiones y a su vez las mismas pueden estar conformadas por varios territorios definidos políticamente, esto significa la existencia de la unión de varios estados ampliamente definidos y pueden llegar a constituir federaciones en un determinado momento en el espacio geográfico o desintegrarse en un determinado momento histórico.

Entonces el espacio geográfico es una dimensión más amplia, donde pueden existir y coexistir varios territorios distintos y hasta antagónicos están determinados por un ordenamiento jurídico como las federaciones-el caso de México- o estados nacionales que a su vez están divididos por departamentos, comunidades y provincia, pero únicamente esto está determinado por la constitución política de cada estado que es la ley fundamental y producto de un pacto político social de los habitantes tanto en un determinado territorio o estado.

Por lo tanto, los territorios, las regiones y los estados son construcciones producto de un proceso social de las fuerzas políticas en el espacio geográfico y están en una permanente transformación dialéctica entre el territorio mismo y las instituciones políticas y sociales en un determinado tiempo histórico.

### 3.- la lógica del capital, espacio y territorio.

Como ya se indicó anteriormente, tanto el espacio geográfico como el territorio como una parte del mismo están sujetos en su dinámica de transformación al desarrollo de las fuerzas productivas, económicas y sociales a lo largo de la historia de la sociedad humana se ha desarrollado un proceso de transformación permanente, pero no es suficiente decir en términos genéricos que las fuerzas económicas, sociales y políticas transforman el espacio geográfico y por lo tanto el territorio; por ello es fundamental decir que el modo de producción histórico así como su lógica de reproducción determinan los cambios sustanciales tanto en el espacio geográfico como en el territorio y a su vez en la constitución del estado.

Desde el punto de vista marxista, a lo largo del desarrollo de la sociedad humana han existido diferentes modos de producción como fue la comunidad primitiva, el esclavismo, el feudalismo y el capitalismo, esto para Europa, en otras regiones del mundo, existieron otros modos de producción como fue el asiático cuya principal fuerza productiva era los ríos y el manejo de la fuerza hidráulica. A esto hay que agregar otros modos de producción hasta ahora poco estudiados como las culturas precolombinas en lo que hoy es América Latina o los pueblos originarios.

Es necesario señalar que existe un debate en torno al descubrimiento de América, sí la conquista española introdujo una forma esclavista y después feudal durante todo el periodo colonial, para el pensamiento marxista el descubrimiento de América inaugura el desarrollo capitalista a nivel mundial a partir del siglo XVI como un modo de producción dominante; en el Capital en el capítulo XXIV denominado "la acumulación originaria del capital", Marx, da cuenta del proceso de la acumulación a nivel mundial, o en palabras actuales el proceso de globalización capitalista.

La existencia del modo de producción capitalista al nivel global del siglo XVI como dominante no significó la eliminación de otros modos de producción existentes en los territorios descubiertos y conquistados por la espada y la cruz, al contrario, una parte fueron destruidos para imponer el coloniaje, otra parte fue utilizada para la explotación capitalista y también se utilizaron formas esclavistas al servicio de la acumulación capitalista.

Con el descubrimiento de América también se inaugura el nacimiento del mercado mundial y el comercio de mercancías metales como el oro y la plata que fueron fundamentales para el nacimiento de la producción industrial capitalista en Inglaterra; pero este proceso en este apartado no se explica, solamente hay que decir que la conquista de América fue esencialmente capitalista, lo contrario es todo un debate que por lo pronto no se abordará.

Por todo lo antes dicho, las diversas existencias de espacios geográficos, territorios y hasta la conformación de los estados nacionales están determinados por la lógica dominante del modo de producción capitalista donde subsume a otras formas y modos no capitalistas de producción, donde los excedentes económicos y producción de estos últimos que están sometidos a la ley del valor y valor de cambio del mercado capitalista mediante el mecanismo de la competencia y los precios mediante la transferencia de valor con este mecanismo se impide que las formas o los modos no capitalistas puedan valorizarse en el mercado, para que finalmente sean apropiados por diferentes métodos violentos o no violentos por la lógica del capital.

Por lo tanto, los espacios geográficos, territorios y estados nacionales están siempre condicionados al desarrollo de la valorización del capital, esto no significa que los mismos no puedan tener un alto grado de cierta autonomía frente a la dinámica de la valorización capitalista.

Para este trabajo se entiende que el capital es una relación social de producción entre los dueños de los medios de producción, es decir los capitalistas-empresarios y los poseedores de la fuerza de trabajo-trabajadores asalariados- que la venden a cambio de un salario en el mercado para la subsistencia de él y su familia que también es el proceso de la reproducción de la fuerza de trabajo futura.

Por otro lado, en un espacio geográfico, territorio o estado pueden coexistir modos de producción capitalistas y no capitalistas, además de eso, también a esta coexistencia se le llama formaciones económicas-sociales que tienen un desarrollo desigual y combinado, es decir que no necesariamente una forma no capitalista puede pasar a un estadio capitalista, dándose cambios cuantitativos y cualitativos, más aun con la penetración de las relaciones de producción capitalista en aquellos territorios, espacios geográficos y como y estados y regiones; un ejemplo de ello fueron el surgimiento de los estados socialistas después de la segunda guerra mundial donde el ejército soviético liberó las naciones invadidas por el fascismo.

En muchos países o estados capitalistas no desarrollaron, como el caso de Cuba o China con una población campesina o rural mayoritariamente, la transformación a un estado socialista, que tendrá formas precapitalistas y que pasaron a una forma de producción de planificación central de carácter estatal, sin que necesariamente pasaran por un alto desarrollo capitalista y que en parte depende del grado de penetración capitalista en los territorios.

#### 4.- el territorio y la región como espacio político.

En el espacio geográfico, el territorio y la región, así como tiene un ámbito económico o social (y porque no cultural), también es un espacio político donde las fuerzas políticas definen a través de la lucha pacífica o bélica las transformaciones del territorio mediante guerras civiles, revoluciones, invasiones militares o por la vía pacífica a través de los poderes del estado y sus instituciones como producto de un pacto político-social que se expresa en el ámbito jurídico mediante el orden constitucional, las competencias del poder público sobre la jurisdicción en el territorio o el espacio geográfico y la definición de la soberanía del estado mismo.

Este proceso político-social se desarrolla dentro de la arena del territorio donde se levantan las instituciones políticas, sociales y publicas como una síntesis de la lucha política de los diversos grupos políticos y sociales que habitan el territorio o el estado mismo.

Al mismo tiempo, el surgimiento de las regiones y los estados nacionales son producto de la lucha política en una sociedad determinada en última instancia, por la lógica misma de la acumulación capitalista.

Partiendo que el territorio y la sociedad no es homogénea, sino diverso y plural, los recursos naturales y económicos y financieros no están distribuidos homogéneamente en el territorio, de igual manera el poder político está establecido de la misma forma y se concentra en una parte específica del territorio donde se establecen los poderes políticos el estado que en un apartado siguiente se explicará.

#### 5.- ciudades y capital.

La ciudad es el corazón del territorio dentro del desarrollo capitalista, es en ésta donde se concentran no solo los poderes políticos sino también los medios de producción, donde se desarrollan los procesos productivos y tecnológicos simultáneamente con los procesos sociales y culturales.

Es en la ciudad, donde se desarrollan las condiciones materiales para la producción de la industria y los servicios capitalistas, mediante la infraestructura, el equipamiento y el desarrollo urbano para que se pueda valorizar el capital. Es aquí, (en la ciudad capitalista) donde se desarrolla las condiciones generales de la infraestructura de la producción y reproducción del capital.

Sin las condiciones generales existentes en las ciudades, que concentran los medios de producción, es imposible la producción capitalista. Por lo que: tanto como la infraestructura y el equipamiento urbano son esenciales para este propósito, así como el desarrollo habitacional, - alrededor de donde se localizan las fábricas; surgieron los barrios obreros durante la primera revolución industrial en Inglaterra-.

Es una condición indispensable que alrededor de las ciudades capitalistas exista el espacio rural o agrícola que es un factor determinante de abastecedor de materias primas y alimentos para el consumo en el espacio urbano, por lo tanto, las ciudades subordinan al campo a sus necesidades para la producción capitalista<sup>2</sup>.

#### 6.- la institucionalidad en el territorio.

La delimitación del territorio tiene un aspecto jurídico-institucional que se expresa en un conjunto de ordenamientos legales y reglamentarios derivados de principios constitucionales entre los cuales se encuentra la soberanía nacional.

La institucionalización del territorio es resultado de la lucha entre los grupos políticos y un pacto social que se expresa en el ordenamiento constitucional y también de la lucha de las nacionalidades dentro del mismo.

De esta manera las instituciones de los poderes del estado adquieren competencias sobre el territorio y la reforma o transformación tanto del territorio como de las instituciones encargadas del manejo de los territorios también son producto del pacto político- social, donde hay que tomar en cuenta las características concretas tanto del estado como del régimen político y el gobierno; esto es tema de los siguientes apartados.

#### 7.- El Estado y el gobierno en el territorio.

En Base a lo anterior, el estado, (de acuerdo a la lógica jurídica), y como ente lo conforma; el territorio, la población que lo habita y las instituciones que son las que establecen el orden jurídico de la convivencia social y por lo tanto las mismas delimitan al propio territorio; al mismo tiempo se establecen las competencias de las instituciones tanto del estado, sus instituciones y el gobierno.

Es así como el poder político da carácter ejecutivo y es el encargado de gobernar o dirigir todo tipo de política tanto económica como social sobre el territorio, además de ser el encargado de salvar los límites del mismo.

El gobierno como poder público cuenta con un conjunto de instituciones para ejercer el poder sobre el territorio, gestionando y gobernando a la población que se encuentra dentro de sus límites y al mismo tiempo gobernando de acuerdo a los intereses económicos y políticos de los diversos sectores de la sociedad.

Los habitantes del territorio están conformados en sociedad y dentro de la misma existen una diversidad de grupos con intereses propios que se disputan el poder político y por lo tanto el aparato – conjunto de instituciones- del estado entre ellos el control de la administración pública y de la propia administración y gestión del territorio. Esta disputa política por el control del estado, el gobierno y el territorio está determinada por los intereses económicos y el modo de producción existente, en el caso contemporáneo por la formación económica-social de carácter capitalista; lo interesante es como en términos históricos concretos se da este conjunto de relaciones políticas y sociales, en el escenario del propio territorio y mediante el ejercicio del poder público o de gobierno.

---

<sup>2</sup> Este es un tema muy amplio para discutir mas no en este documento

#### 8.- Estado, gobierno e instituciones públicas.

En términos políticos y sociales, en el territorio habitado se levantan las instituciones públicas y de gobierno que dominan sobre la sociedad que no es homogénea; la articulación de las instituciones del Estado donde alguna de ellas domina o subordina a las demás determina el carácter del régimen político y la institución que concentra el poder político es la que gobierna; sin embargo las instituciones del Estado continúan siendo necesarias para el funcionamiento del mismo con el propósito de proporcionar el bien común a la sociedad, pero siempre se tiene que tomar en cuenta que las instituciones públicas asentadas en el territorio obedecen a una lógica económica dominante para el caso al capital.

#### 9.- El territorio como la arena por la hegemonía.

En el territorio se lleva a cabo también la batalla por la hegemonía donde participan los diversos grupos o clases sociales y que es una lucha política para imponer al conjunto social su poder político por medio de la dominación de las instituciones estatales y públicas.

El territorio es subdividido en pequeñas partes para ejercer el poder político y no solo sobre la sociedad en su conjunto, sino también sobre las diversas partes del mismo territorio, lo que se llama la geografía política.

En este sentido, en el territorio se da una lucha permanente por la hegemonía política, económica y social y lo que a su vez se responde a una determinada lógica económica: la capitalista. Cabe señalar, que esta lucha por la hegemonía política sobre el territorio puede desarrollarse de manera pacífica o violenta, a través de un acuerdo político social, una guerra civil o una invasión militar extranjera y que en todos los casos puede terminar con la modificación de la estructura territorial, pero siempre obedeciendo en última instancia a una lógica económica; a la capitalista.

#### 10.- hacia una conceptualización del poder político en la definición del territorio.

Dicho todo lo anterior en los diferentes apartados, cabe la pregunta de ¿sí se puede hacer una nueva definición sobre el territorio desde una perspectiva económica y política? La respuesta es a su vez compleja al mismo tiempo sencilla, porque los actores sociales y políticos están en una permanente auto acción sobre el territorio, lo que significa una transformación permanente en el ámbito económico político y social, determinado por la lucha de los intereses de los grupos o clases sociales que también se discuten la dominación del territorio a través de las instituciones del estado y del gobierno.

#### 11.- La transformación permanente del territorio, en especial el local.

Como se ha señalado anteriormente, el territorio no es una cosa estática, siempre se encuentra en transformación, por una parte por los fenómenos naturales que lo van modificando o transformando, un ejemplo es el calentamiento global sobre la superficie de la Tierra,

en segundo término el territorio es transformado por la actividad humana o social mediante la intervención directa o indirecta, obedeciendo a una necesidad económica o política, también se puede subdividir atendiendo a los procesos políticos y sociales.

De esta manera, la intervención del estado o de los actores sociales en el territorio se realiza también por la realización de obras de infraestructura, carreteras, caminos construcción de vías de ferrocarriles, etc. Con el propósito de reducir los tiempos de traslados o movimientos de productos mercantiles o personas para hacer más eficientes las actividades productivas y económicas, así como la dominación del poder político en el mismo territorio.

Los recursos económicos, naturales, humanos y financieros no están distribuidos homogéneamente sobre el territorio, por un principio natural, las principales civilizaciones y ciudades surgieron a las orillas de los mares y de los ríos, para los cuales el agua fue un medio de producción importante. La intervención humana o social a través del estado o de la lógica económica permanentemente modifica el territorio y a la lucha política como un factor fundamental en la transformación del mismo territorio.

Pero la modificación de los territorios puede ser un proceso lento o acelerado, esta última característica la tienen los territorios urbanos que están en continua transformación por la dinámica demográfica, así como la migración de la población de los territorios rurales a los urbanos, y siempre obedeciendo a una lógica económica: para este caso, la impone la lógica capitalista y que consiste en la valoración del capital.

Pero al mismo tiempo, en el territorio se pueden observar un conjunto de pequeños territorios de carácter local que a veces su transformación se realiza en periodos de tiempos muy largos y pareciera que el territorio permaneciera estático en el tiempo.

La migración es otro elemento fundamental en la modificación del territorio y que se pueda dar en los movimientos demográficos de los territorios rurales a los urbanos o entre países.

El proceso de la integración de los territorios está determinado por el desarrollo de la infraestructura, las comunicaciones en los mismos y las aéreas, así como recientemente las telecomunicaciones que son fundamentales en la lógica económica del capital. Esta dinámica de integración puede construir dentro de los territorios nuevos estados o destruirlos de acuerdo con los procesos productivos y económicos que se desarrollan en los territorios.

Es por ello por lo que también se puede afirmar que existe una relación dialéctica entre territorios y estados tanto de carácter nacional como local. De esta manera existen muchas concepciones teóricas acerca de cómo concebir el desarrollo territorial.

## 12.- globalización y los territorios nacionales y locales.

Con el descubrimiento de América, el capitalismo adquiere una dimensión mundial que a lo largo de los siglos ha pasado por diversas transformaciones desde el periodo colonial hasta la época imperialista, todas estas fases han tenido un desarrollo histórico concreto, pero hasta llegar a lo que hoy se llama globalización.

Todas las fases del desarrollo capitalista a nivel mundial estuvieron determinadas por una división internacional del trabajo que es un elemento fundamental para entender también la transformación de los territorios. Pero la división internacional del trabajo también fue una condición de las transformaciones del proceso productivo y sobre todo de los intercambios monetarios y comerciales entre territorios y regiones en el ámbito mundial.

Así, por ejemplo, inicialmente Europa a través de España y posteriormente por Inglaterra se dividieron los territorios para la explotación y colonización, pero en la fase imperialista del capitalismo los intercambios comerciales pasaron del saqueo de materias primas a cambio de productos manufactureros entre las metrópolis, por la exportación de capitales hacia los países que fueron coloniales y posteriormente periféricos, lo que obedeció a la necesidad de la configuración de una nueva división internacional del trabajo.

Posteriormente, desde finales de los años setenta, se inicia la internacionalización de los procesos productivos capitalistas y con ello una nueva división internacional del trabajo que da lugar al mismo tiempo a la formación de los bloques comerciales. La Unión Europea es el ejemplo más avanzado de la integración económica financiera y política de los territorios, las regiones y los países; en segundo lugar, está la Cuenca del Pacífico donde se desarrolla la integración productiva y comercial de los países de Asia encabezada por China y Japón, y el tercer bloque es el Tratado de Libre Comercio de Norte América integrado por Estados Unidos, Canadá y México.

Son estos bloques económicos, comerciales y financieros los que hasta el día de hoy configuran a los territorios, regiones y países en lo que se denomina la globalización de la economía y la sociedad.

Queda claro, que el proceso de la globalización capitalista en cierto sentido transforma a los territorios nacionales y locales, los traspasa en sus fronteras y varios territorios locales o regiones se interconectan con los principales centros económicos y financieros del mundo, sin pasar por los marcos nacionales e impulsando lo local y regional.

A través de las empresas globales de carácter productivo y comercial, los territorios locales se modifican y también se integran a los circuitos comerciales y financieros globales.

Sin embargo, este proceso no ha disminuido las diferencias al nivel mundial entre los territorios y las regiones, al contrario, las desigualdades económicas y financieras, se profundizan e impulsan regiones, agudizando las disparidades regionales y locales.

Todos estos procesos están dominados por la lógica de la valorización del capital, es decir por la extracción de plusvalía o excedentes de valor, con lo que de nueva manera se está desarrollando nuevas formas de saqueo, una nueva acumulación originaria de capital y principalmente en los territorios locales donde se localizan grandes recursos naturales y las reservas de ecosistemas en manos de los pueblos originarios y en una forma salvaje de explotación capitalista sobre los territorios locales. En éste sentido, los fenómenos de migración son un factor importante en la transformación de los territorios y es necesario tenerla presente, más aun donde los procesos migratorios hoy en día ya son un fenómeno de la globalización.

En síntesis, el problema no es la integración económica política y social de los territorios, tanto nacionales como locales y el acceso a nuevas formas de producción altamente desarrolladas, el problema radica en que el modo de producción capitalista en esta fase llamada global, transforma y destruye territorios, comunidades y recursos naturales que afectan las reservas ambientales y son la causa de la pobreza extrema dentro de los territorios nacionales y locales bajo la sumisión de los gobiernos nacionales y locales; a esto hay que agregar la internacionalización del crimen organizado y el tráfico de drogas como la parte oscura de la globalización y como una forma de acumulación.

De esta manera, los territorios nacionales y locales son transformados en poco tiempo y de manera radical, el proceso de un fenómeno que inicio en el siglo XVI con el descubrimiento de América y que hoy se puede llamar la globalización capitalista que transforma los territorios nacionales y locales.

### 13.- A manera de conclusión.

Por lo desarrollado en este ensayo, se puede sacar como conclusión que el territorio como una parte de la Tierra es el espacio donde se desarrollan las actividades humanas y que como finalidad tienen la de satisfacer las necesidades materiales y espirituales.

Es en el territorio donde se levantan las instituciones políticas y sociales que dan lugar a la formación de los estados nacionales.

Es un proceso histórico y social donde el territorio se transforma en Estados y naciones están determinadas por una lógica económica que obedece a la lógica económica y particularmente a la capitalista.

La construcción de las instituciones del estado es un proceso histórico y es resultado de la lucha política y el acuerdo social donde el territorio es la arena de este proceso.

También la globalización capitalista es un elemento fundamental para entender y explicar las transformaciones y relaciones entre territorios, las instituciones del estado como resultado tanto de la lucha política como del acuerdo social determinado por la lógica de la dinámica de la valorización del capital en el espacio geográfico, el territorio y las regiones.

### BIBLIOGRAFÍA

Marx, C. El capital, FCE, Méx. 1985.

Mendoza Miguel Angel (2004). La dinámica Económica Regional en México 1940-2004”  
**Territorio y Economía** No. 7 Otoño SIREM

Pérez Ramírez Bartolomé y Carrillo Emilio (2000) “El Modelo Teórico de Desarrollo Local”. En: Pérez Ramírez Bartolomé y Carrillo Emilio. **Desarrollo local: Manual de Uso**. Federación Andaluza de Municipios y Provincias. ESIC

Vázquez Barquero A (2000). "Desarrollo local y Territorio". En: Pérez Ramírez Bartolomé y Carrillo Emilio. **Desarrollo local: Manual de Uso**. Federación Andaluza de Municipios y Provincias. ESIC

Devine Pat, (1996) "Competitiveness and the Objectives Of Communities. En: Devine Pat, Katsoulacos Yannis and Sudgen Roger. **Competitiveness, Subsidiarity and Industrial Policy**. Routledge.

Meyer-Stamer Jorg (2000). Estrategias de Desarrollo Territorial Basadas en el Concepto de Competitividad Sistémica". En: **El Mercado de Valores** No 9/2000. Septiembre.

Viesti Franco (2003). "Como Nacen los Distritos Industriales". En: **Economía y Desarrollo**. Volumen 1 Num 1.

Aglieta, Michael. (1984) "**Regulación y Crisis del Capitalismo**". Editorial siglo XXI. México

Alarcón, Diana. (1997) "**The Structure of de Mexican Economy in 1990.(An Input-OutputAnalysis)**".

Carrillo Jorge , Alfredo Hualde. (1991) "Perspectivas de la modernización y del cambio Social", En: **Cuaderno de Trabajo #3**, Seminario permanente de modernización social del DES del COLEF.27 de febrero

Cevallos, Emilio G. "Empresa Media , una nueva clasificación", En: **Revista de Comercio Exterior**, México, marzo de 2000.

Gil, Alfonso et. Al (2002). "**Empresa e Innovación en la Unión Europea**" (Análisis comparativo de las políticas de innovación de las Pymes). Minerva Ediciones, Madrid . Hirst, Paul y Jonathan Zeitlin.(1990) "**Flexible specialization vs. post-fordism: Theory, evidence and policy implications**". Paper prepared for the conference on "Pathways to industrialization and Regional Development in the 1990's. Arrowhead Lake, California, 15-17 march

Olmedo Bernardo y J. Luis Solleiro (2001). "**Políticas Industriales y Tecnológicas para las Pequeñas y Medianas Industrias**". Ed. UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, Méx. 2001.

Pérez, Carlota. (1986)"**Las nuevas tecnologías: una visión de conjunto**". En **La Tercera Revolución Industrial: impactos internacionales del actual viraje tecnológico**. Grupo Editor y Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina.

Perzabal, Carlos. (1988) "**Acumulación de Capital e Industrialización Compleja en México**". Ed., S. XXI-CIDE, .

Piore,M.J. y Sabel, C.F (1989)."**The Second Industrial Divide: Possibilities for Prosperity**". Basic Books,

Ruiz Clemente Duran.(1992) "Las Empresas Micro, Pequeñas y Medianas: Crecimiento con Innovación Tecnológica". En: **Comercio Exterior**, vol.42, num. 2, Méx., feb. de 1992.

Ruiz Clemente Duran y Enrique Dussel Peters (1999). **“Dinámica Regional y Competitividad Industrial”**. Ed. UNAM-Facultad de Economía, Méx.

Vázquez Barquero, A(1999).” **Desarrollo Redes e Innovación”** (Lecciones sobre el desarrollo endogeno). Ediciones Pirámide, Madrid.

## **ANÁLISIS DE RENTABILIDAD SOBRE LAS ECOTECNIAS EN LOS HOTELES DE CIUDAD VALLES S.L.P.**

Abril Itzel Martínez Cárdenas  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí [abrilmartinez997@gmail.com](mailto:abrilmartinez997@gmail.com)  
Dra. Alma Rafaela Bojórquez Vargas

### **RESUMEN**

Este proyecto presenta un análisis de la rentabilidad sobre las ecotecnias y de cómo se pueden utilizar en el turismo, ya que esta es una actividad económica importante en el ámbito a nivel local, regional y nacional, es por eso que se pretende implementar medidas que ayuden a que el ser humano realice sus trabajos de manera más dinámica, sin perder de vista el ambiente que los rodea.

Para esto se indagó sobre algunas ecotecnias que son prometedoras, las cuales pueden ayudar de manera exponencial a mejorar la forma en que se desenvuelve el turismo.

En este trabajo se presenta una metodología de los pros y los contras que se obtienen al implementar algún tipo de ecotecnias en el sector hotelero, siendo reflejado los resultados en los factores económicos y ambientales.

Como caso de estudio se llevará a cabo un análisis de las ecotecnias que son usadas en la localidad, determinando la rentabilidad del uso en los paneles solares.

### **PALABRAS CLAVE**

Ecotecnia-hotelaría-turismo-paneles solares- economía.

### **ABSTRACT:**

This project presents a profitability analysis on eco-technologies and how they could be used on tourism, as it's an important economy activity on a local, regional and national level, that's why it's aimed to implement measures that help the human being to realize his work on a more dynamic way without losing sight of the environment that surround us.

On this section there is an abstract, showing the research that was carried out about some eco technologies that are important to improve the way that tourism is done.

On this work a pro and con methodology is presented, this pro and con are obtained when any kind of eco-technology is applied on the hotel sector being reflected on the economic and environmental results.

As a study case, an analysis of the locally used eco-technologies is going to be done, determining if the usage of solar panels is profitable.

### **KEY WORDS**

Eco-technology-tourism-solar panels-economy-hotel industry.

**Tema a debatir:** Administración y desarrollo del sector turístico

---

<sup>1</sup> Estudiante del 8vo semestre de la Licenciatura en Turismo Sustentable en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. en Ciudad Valles, San Luis Potosí, México.

## 1. INTRODUCCIÓN

Actualmente el mundo es un lugar de constante movimiento, donde las personas se pueden comunicar y enterar de las cosas que pasan en el exterior de su localidad o país, en pocas palabras la sociedad se encuentra en la era de la globalización, asimismo la población crece cada vez más desarrollando diferentes necesidades, entre ellas se encuentra salir de su entorno y zona de confort, obteniendo como resultado el deseo de conocer lugares, vivir excelentes experiencias, aprender cosas nuevas, con el fin de alejarse un momento de la rutina que día con día llevan para después regresar con más ánimo a realizar sus actividades.

La sociedad está en una etapa en el cual la mayoría de los países están abiertos a la idea de tener interacción unos con otros, en donde las personas pueden transitar libremente al igual que los visitantes y turistas, siempre y cuando estos últimos cumplan con los requisitos y lineamientos que establece dicho país al cual quieren ingresar.

Cabe mencionar que la tecnología avanza cada vez más permitiendo a las personas informarse acerca de un lugar, ya sea su historia, cultura y/o entorno natural, a esto también se le suma poder conocer en donde se ubica tal establecimiento, características de este lugar, costos, servicios que ofrece, horario, en fin información que requiera un turista.

El turismo produce impactos positivos que ayudan a la economía de un determinado lugar ya que se ha consolidado como una actividad de gran importancia, tanta trascendencia tiene que se conoce como la industria sin chimeneas. Gracias a la influencia que tiene se ha diversificado tanto su oferta como su demanda con las nuevas tendencias donde el cliente ahora busca la aventura, la naturaleza y las nuevas experiencias, de aquí se deriva diferentes conceptos como es el ecoturismo, turismo rural, turismo de aventura, solo por hacer mención de algunos tipos.

Pero si este se sale de control, los resultados son catastróficos para la comunidad receptora teniendo como consecuencia cambios dentro de las personas de este lugar, de acuerdo con Sancho (2006) dice

El turismo puede provocar, asimismo, una desculturización del destino: el efecto demostración puede llevar a la desaparición de la cultura (que suele ser la de la comunidad receptora), frente a la más fuerte (la del visitante). Este fenómeno puede afectar a muchos países en desarrollo, ya que la cultura de los turistas suele ser percibida por los residentes como superior a la local, especialmente por el mayor nivel de vida que manifiestan, provocando la adaptación de costumbres occidentales a culturas indígenas. (Pp-237)

Los impactos negativos se reflejan específicamente en las comunidades receptoras, ya que estas son las que reciben a los visitantes, los cuales pueden empezar a cambiar su estilo de vida para ``atraer más turismo`` así que empiezan a adoptar comportamientos sociales y culturales, otras veces el visitante termina enfascando a las comunidades receptoras obligándolas a que no se puedan desarrollar tecnológicamente o volviendo sus ``ritos`` festivos en algo cotidiano, restándole la importancia que era propia de la comunidad.

### 1.1. Impactos negativos del turismo a nivel general.

De acuerdo con la información que se encontró se puede hacer una clasificación de cómo afecta el turismo, el cual puede acoplarse a un sitio en donde se desarrolle esta actividad, estos son los impactos negativos en los cuales implican el factor social, ambiental y económico.

- Impacto Social:

En esto se ve afectado la estructura social por el contacto que se tiene de externos, los cuales en casos extremos puede ocasionar la pérdida parcial o permanente de algunas costumbres, ideologías, creencias, vestimenta y/o de idioma o lengua originaria de esa comunidad.

“Impacto en la infraestructura de la población, transformación de diferentes tipos de ocupación, transformación de los valores de la población, influencia en su vida tradicional, modificación de tipo de consumo, identidad.” (Gruter, 2003, pp-64)

- Impacto Ambiental:

De acuerdo a este apartado los autores Blanco López, Vázquez Solís, Reyes Agüero y Guzmán Chávez mencionan que:

En el aspecto teórico, se hicieron notar los daños ambientales que el turismo provocaba en los espacios receptores y se le identificó como ejemplo típico del crecimiento económico del siglo XX que no respetó los recursos ambientales, sociales y culturales en los que se sustentaba. Algunos ejemplos son el caso Torremolinos en España, los Beach Resorts en México (SECTUR, 2007) y una amplia gama de casos en Europa y El Caribe descritos en Knowles y Curtis (1999) y Cicin-Sain y Knetch (1998), quienes documentan los efectos negativos del turismo de masas- (2013, pp-18).

Este impacto es uno de los más importantes en el ámbito turístico ya que si este se altera o se afecta trae consecuencias para la comunidad porque los resultados que tienen puede ser como pérdida de aéreas naturales, contaminación del suelo, mantos acuíferos, a esto se le suma la pérdida de fauna y flora ya que para algunos turistas es muy fácil extraer alguna especie solo porque “le gusto” incitando a que esta se extinga.

Alteración de la situación ecológica de regiones donde el medio ambiente estaba previamente en buenas condiciones tanto en sus aspectos natural, cultural y humano, presiones especulativas que llevan hacia la destrucción del paisaje y el hábitat natural, la ocupación del espacio y la creación de actividades que produzcan un irreconciliable conflicto con el uso de la tierra, ocasionar daños en los valores tradicionales de las zonas en cuestión y una disminución en los estándares de la escala humana en los desarrollos existentes, una progresiva sobrecarga la cual disminuya la calidad del medio ambiente del área en cuestión. (Gruter, 2003, pp-65)

- Impacto Económico:

En este caso es cuando el turista tiene un poder adquisitivo el cual le permite manejar los precios de los productos, ocasionando que la comunidad receptora con tal de obtener un ingreso económico baja los precios de sus productos.

Existe una significativa disparidad entre el poder adquisitivo de los turistas y el de los habitantes de la zona y especialmente en un estado inicial cuando la oferta de bienes y servicios no responde suficientemente rápido en relación a la demanda; el desarrollo del turismo puede también ocasionar una inflación general, afectando mayoritariamente a la población local. “ (Gruter, 2003, Pp-66)

Estos aspectos son los que regulan al turismo, en donde lo económico, ambiental y social se encuentre en un punto de equilibrio, para que los receptores y visitantes se desarrollen de manera armonizada.

## 1.2. Impactos negativos a nivel nacional.

México es un país que le ha apostado al turismo para impulsar la economía de la sociedad, según los autores Gurrero Gonzales & Ramos Mendoza clasifican el turismo en México en dos etapas:

- La primera se desarrolla del año 1920 a 1940 este engloba al primer destino turístico que fue Tijuana, la creación de la carretera México- Laredo, la comisión mixta del turismo en la cual participa el sector público y privado. (2014)
- En la segunda etapa se lleva a cabo en el año 1940 a 1958 en el cual menciona los destinos turísticos que fueron impulsados por Miguel Alemán Valdés, estos fueron Acapulco, Manzanillo, Mazatlán, Puerto Vallarta, Cabo San Lucas y La Ciudad de México.(2014)

Actualmente en el país se han desarrollado medidas para que el turismo se lleve a cabo de manera más sustentable, pero desafortunadamente aun en estos tiempos existen repercusiones que dañan aspectos en la sociedad, especialmente los socioculturales, económicos y culturales, esto se debe a que cada vez más esta actividad se va posicionando como primer fuente de ingreso, o que se tiene como consecuencia que se vuelva monocultivo económico.

Según estadísticas del Sistema Nacional de la información estadística del Sector Turismo de México (DATATUR) en el Ranking de Turismo Internacional 2018, México estaba en la posición número siete por llegada de turistas y en la posición número dieciséis por ingreso de divisas, esto demuestra que México es un país en el cual la actividad turística tiene más terreno, esto lleva a formular la siguiente pregunta: ¿Qué pasara con la economía de México cuando el turismo no se desarrolle por cuestiones globales?

Algunos factores son la inseguridad, las pandemias, las guerras, los desastres naturales internos, entre otros, de acuerdo a las autoras Geiger Villalpando et Ibáñez mencionan que:

Otro problema de gran preocupación es la erosión de la Riviera Maya, constante que ha llevado a los hoteleros a llevar a cabo acciones de relleno de arena extraída de otros ecosistemas que son así afectados. Se prevén sequías fuertes para el año 2030 principalmente en el norte y el noreste. (2012)

Este es un ejemplo de las consecuencias que se tendrán si no se toma conciencia por parte de los prestadores de servicios turísticos, los visitantes y los turistas hacia el medio ambiente. Es por ello que al abordar esta investigación, se plantea la pregunta:

¿Qué beneficios generan las ecotecnias en el aspecto económico de una empresa y cómo contribuyen a la disminución de la contaminación del medio ambiente?

## 1. REVISIÓN DE LA LITERATURA

En los años 80's fue cuando el ser humano se empezó a preocupar el medio ambiente, esto tuvo como consecuencia varios tratados que se llevaron en distintos partes del mundo, teniendo como objetivo frenar la crisis ambiental, también se presentaron otros temas importantes que afectaban a los países, de los cuales se establecieron convenios uno de ellos es el código ético del turismo, Carta a la Tierra.

Siguiendo con los acuerdos internacionales se establecieron Los Criterios Globales de Turismo Sostenible para Hoteles y Tour Operadores los cuales muestran lo que las empresas enfocadas al turismo deben aspirar para poder ser sustentables, los cuales se dividen en 4 puntos que son A, B, C y D, de estos puntos el "D" habla sobre maximizar los beneficios para el ambiente y minimizar los impactos negativos.

Estos criterios son muy importantes en cuestión de la sustentabilidad, pero se hará énfasis en el punto cuatro o punto "D" ya que este criterio dice según Global Sustainable Tourism Council (2012) que las

actividades que se van a desarrollar dentro de la empresa ya sean construcción, alimentos, se tiene que hacer un análisis para comprobar que esos materiales sean adecuados para la región, para no dañar al ambiente, asimismo se menciona que se debe hacer lo posible para disminuir el consumo de la luz y del agua, para evitar el desperdicio de estos recursos.

Cabe agregar que una acción que se puede llevar a cabo es la reducción de la contaminación, esto se puede lograr si se disminuye el consumismo de materiales que después de su uso se convertirán en basura, además de estas acciones se puede sumar la disminución de los gases de efecto invernadero un ejemplo es disminuir el uso del automóvil.

### **1.1. Antecedentes de Ecotecnia.**

El tema de los cuidados y el manejo del ambiente se dieron a partir de los años ochenta, los países empezaron a preocuparse por los daños que las empresas producían al medio ambiente, con esta iniciativa se trataron temas, de estos se puede mencionar sobre sustentabilidad, cambio climático, erradicación de pobreza, trata de niños, desarrollo sostenible, de estos temas surgieron convenios de los cuales las organizaciones gubernamentales y privados estos acuerdos se desarrollarían de nivel nacional y estatal, la organización encargada de llevar a cabo estos acuerdos fue las Naciones Unidas (ONU).

Estos acuerdos dieron origen al término que se conoce como sustentabilidad, que es básicamente acertar de manera oportuna un punto de equilibrio, en donde se involucran tres factores que es cuidar el ambiente, generar un ingreso económico e incluir a la sociedad, lo cual ayuda para que las personas se mantengan, asimismo se conserve el medio ambiente.

¿Qué es una ecotecnia?, La Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI) la define así: "Una ecotecnia es un instrumento desarrollado para aprovechar eficientemente los recursos naturales y materiales y permitir la elaboración de productos y servicios, así como el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y materiales diversos para la vida diaria.". (Arredondo, 2015)

Se podría decir que las ecotecnias son tecnologías que ayudan al ser humano a desarrollar su trabajo de manera más práctica y eficiente, asimismo estas tecnologías ayudan a disminuir costos y son amigables en la cuestión del daño con el ambiente ya que su nivel de contaminación es mínimo.

Las primeras menciones del término eco tecnología en la bibliografía científica se remontan a la década de 1960, cuando Howard T. Odum, pionero del estudio de la ecología de ecosistemas, acuñó el término ingeniería ecológica o eco tecnología para referirse a lo que más tarde Barret (1999) definiría como el "diseño, construcción, operación y gestión (es decir, la ingeniería) de estructuras paisajísticas/acuáticas y sus comunidades de plantas y animales asociadas (es decir, ecosistemas) para beneficiar a la humanidad y, a menudo, a la naturaleza". (Ortiz Moreno, Masera Cerutti, Fuentes Gutiérrez, 2014, pp-10).

Este movimiento surgió en los 80's en Europa, se pretende que con ayuda de la ciencia se puedan ampliar los avances tecnológicos que ayuden a combatir la crisis económica que se vive en algunos países, promoviendo que lo económico y lo ambiental son compatibles para efectuarse de manera conjunta, obteniendo resultados positivos.

Según Gavito, Van der Wal, Aldasoro, Ayala Orozco, Atenea Bullen, Coach Pérez, Casa Fernández, Fuentes, González Esquivel, Jaramillo López, Martínez, Masera Cerutti, Pascual Pérez Salicrup, Robles, Ruiz Mercado & Villanueva (2017) En México las eco tecnologías que se usan son en los sectores de manejo productivo, en sistemas pecuarios, recursos forestales y en educación, esto quiere decir que México está creando nuevas formas de ayudar a sus empresarios y comerciantes.

El autor Córdoba Hernández menciona que:

Europa debe ser referente, no sólo legal, en muchas de las acciones ambientales que se realizan. En el marco de las políticas medioambientales europeas destaca la aprobación en el año 2002 del VI Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente de la Unión Europea. En él se determinan las prioridades y objetivos principales de la política medioambiental europea para un periodo comprendido entre los próximos cinco a diez años. El

programa describe las medidas que deberán adoptarse para contribuir a la aplicación de la estrategia de la Unión Europea en materia de desarrollo sostenible. (Pp-369)

Como se muestra en lo largo del documento las ecotecnias, sus características principales son disminuir o ser nulo la contaminación del ambiente por las empresas, estas tecnologías son más usadas en México, América Latina y algunos países de Europa.

En la actualidad la ciencia y la tecnología avanzan a pasos agigantados ayudando al ser humano a vivir más tiempo y de manera cómodamente, pero no toda la tecnología ha sido enfocada en esto ya que al igual que la tecnología orientada a la salud, educación, entretenimiento, paralelamente se desarrolla la ecotecnología.

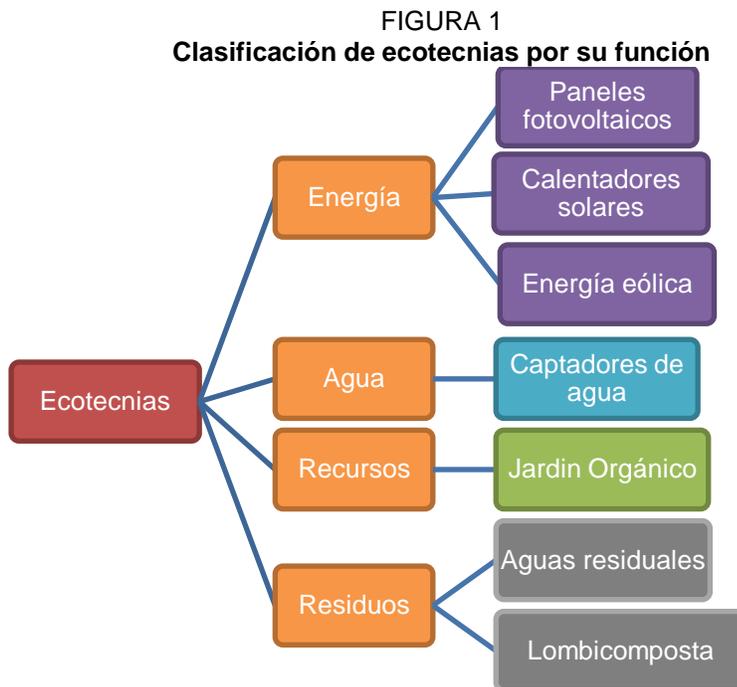
Esto nos lleva a la siguiente pregunta ¿ecotecnología y ecotecnia tienen el mismo significado y se pueden usar para referirse a lo mismo?

No se encuentra un concepto que describa lo que es una ecotecnología pero se entiende que es una forma de ciencia que tiene como objetivo satisfacer las necesidades humanas, minimizando el impacto ambiental y teniendo como referencia los patrones ecológicos de la naturaleza, mientras que la ecotecnia son los procesos, métodos, artefactos que las personas pueden crear de su ingenio y percepción de la naturaleza, teniendo como resultado cosas, objetos o procesos más simples y fáciles de implementar.

### 2.1. Tipos de ecotecnias.

Las ecotecnias son tecnologías sustentables, las cuales son usadas de manera individual un ejemplo es un hogar y/o empresa y de manera colectiva como en una comunidad o municipio.

Sin embargo su nombre no debe ser mal interpretado ya que una ecotecnia no se mide por su grado de tecnología, sino por lo que aporta ya que si se pone en la balanza un panel solar no porque utilice material más complejo significa que sea mejor que un baño seco, se entiende entonces que las ecotecnias buscan ser atractivas para las personas, siendo enfocadas en ayudar en la economía y ser de utilidad para la vida diaria, además estas tienen diferentes funciones en las cuales se pueden usar, ya sea para captar agua, transformar energía, para desechos orgánicos.



**Figura 1. Elaboración propia.**

En la figura 1. Se muestra una clasificación de algunas ecotecnias, estas categorizadas en base la función que desarrolla cada una.

#### 2.1.1. Las ecotecnias de energía:

Son los que transforman la energía del sol o eólica, generando electricidad la cual es usada como corriente eléctrica, sirviendo para alimentar a los electrodomésticos, asimismo este tipo de energía es renovable y sustentable.

- Paneles fotovoltaicos

Estos paneles fotovoltaicos o paneles solares son los más conocidos o usados por la sociedad, ya que su nivel de rendimiento es muy alto, la pregunta es ¿Cómo funcionan?, de acuerdo con la información:

Una celda fotovoltaica<sup>32</sup>, es un dispositivo electrónico que permite transformar la energía luminosa (fotones) en energía eléctrica (electrones) mediante el efecto fotoeléctrico. A su vez el efecto fotoeléctrico consiste en la emisión de electrones por un material cuando se le ilumina con radiación electromagnética, estos electrones libres, al ser capturados generan una corriente eléctrica. (Pérez Garrido Valdivia, 2009, pp.63).

Estos tienen como funcionamiento captar los fotones provenientes de la luz solar, los cuales incurren con una cantidad de energía en la superficie del panel, este intercambio tiene como consecuencia el desprendimiento de electrones de los átomos de silicio, esto genera una diferencia de potencial, es por eso que el panel inicia una circulación de corriente continua, es por eso que si se conecta empieza a funcionar como una fuente para toma de energía.

- Calentadores solares

Estos como su nombre lo indica sirven para calentar el agua como un boiler, solo que en vez de usar gas LP, transforman la energía del sol, su funcionamiento es el siguiente:

La circulación del agua dentro del calentador solar se hace por medio del efecto termosifón. En este tipo de circulación, el agua circula por naturaleza propia y sin ningún tipo de energía exterior. Principio según el cual, el agua al calentarse sufre un desplazamiento vertical y hacia arriba basado en la disminución de su densidad con el aumento de la temperatura. Esto provoca que el agua contenida en un depósito se encuentre estratificada, ocupando las posiciones más altas, las de mayor energía o temperatura. (Cardozo, Fernández, Duarte. 2005, pp.340).

Estos calentadores de agua son comúnmente usados en los hogares, pero también se pueden usar en las empresas de hospedaje y de spa, estos se beneficiarían ya que al usar energía solar, no tendrían que gastar en comprar gas y con un buen mantenimiento este calentador estaría funcionando de manera óptima.

- Energía eólica

Según una guía de ecotecnias para Centros de Desarrollo Comunitarios (2012), la energía eólica es producida por el viento, esta se obtiene de la energía cinética producida por las corrientes y vibraciones que el aire produce.

Los aerogeneradores transforman la energía eólica al momento de girar las aspas, asimismo estos pueden trabajar con sistemas de un solo equipo o varios.

#### 2.1.2. Ecotecnias para el agua

Para los seres humanos es de vital importancia el agua, es por eso que se ha buscado la manera de poder almacenarla, con el fin de usarla después para riego o consumo.

- Captadores de agua lluvia

Estos son muy eficientes para los lugares donde escasea el agua, este usado regularmente en los hogares donde no cuentan con agua potable, ya sea para uso personal, de riego o para animales domésticos. Subsecuente con el apartado se muestra de manera general, como se compone el sistema de captación del agua de lluvia de las siguientes partes:

- 1.- Superficies de captación: techos, techumbres, tejados.
- 2.- Conducción: canaletas, canales, tuberías.
- 3.- Tanques interceptores: contenedores.
- 4.- Tanques de almacenamiento: Cisternas, tanques.
- 5.- Pre filtros y filtros.
- 6.- Bombas o sistemas de elevación de agua.

El diseño y construcción del sistema captador del agua de lluvia está limitado principalmente por la capacidad de almacenamiento del agua captada debido a la disponibilidad del espacio que se tenga y a la capacidad de inversión para implementar el sistema. (Cervantes Zuñiga, Carreón Barrientos, 2017, pp. 2)

Los beneficios que tienen los captadores de agua lluvia son el bajo costo de inversión, fácil mantenimiento, además que el agua se puede redistribuir para ser usada en donde se necesite, aunque también existen algunas desventajas como que la disponibilidad del agua está limitada por la cantidad de precipitación pluvial del lugar, al igual que de la capacidad de almacenamiento del contenedor.

#### 2.1.3. Ecotecnias para los recursos

Este apartado hace énfasis en los recursos que están disponibles de manera sustentable, los cuales se tienen beneficios alimentarios (frutas, verduras, plantas medicinales o aromáticas) y/o plantas ornamentales.

- Jardín orgánico

Según la autora Escrivá (2011) define que un jardín es una expresión artística y orgánico es un conjunto de técnicas y medios orgánicos, así que un jardín orgánico se procura cuidar la salud del suelo, con materiales reciclados. La agricultura orgánica, combina tradición, innovación y ciencia para implementar técnicas que ayuden al medio ambiente y la calidad de los seres vivos.

#### 2.1.4. Ecotecnias para los residuos

Lo seres humanos tienen acceso a tecnologías que ayudan a tener un estilo de vida un poco más fácil, pero también esto ha llevado a la producción en serie, por el modelo capitalista que rige en la mayoría de los países, por ende la cantidad de residuos va en aumento.

Hay residuos que si reciben un tratamiento que pueden ser empleadas, aunque de diferente forma.

- Aguas residuales

Las aguas residuales son tratadas de manera artificial con sistemas de fitodepuración conocidos comúnmente como humedales artificiales, estos son usados por las empresas para captar las impurezas, ya que el agua pasa por una serie de tratamientos los cuales fungen para extraer los contaminantes.

Los humedales construidos se han utilizado para tratar una amplia gama de aguas residuales:

- Aguas domésticas y urbanas.
- Aguas industriales, incluyendo fabricación de papel, productos químicos y farmacéuticos, cosméticos, alimentación, refinerías y mataderos entre otros.
- Aguas de drenaje de extracciones mineras
- Aguas de escorrentía superficial agrícola y urbana. (Delgadillo, Camacho, Pérez, Andrade, 2010, pp. 7)

### FIGURA 2. Clasificación de ecotecnias de entrada, consumo y salida

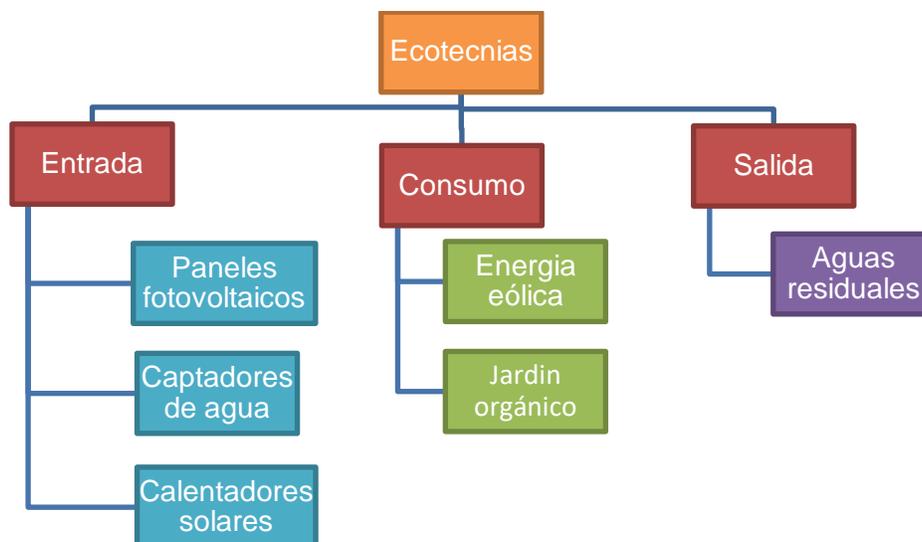


Figura 2. Elaboración propia

En la figura 2 se muestra una clasificación de las ecotecnias dependiendo si se utiliza para entrada, consumo o salida.

### 3. NECESIDAD DE MAYORES INVESTIGACIONES SOBRE LAS ECOTECNIAS

En la actualidad hay un boom sobre los temas de sustentabilidad, ecología, cambio climático, paridad de género, disminución del uso del plástico, epidemias, energías limpias, en fin, una gran cantidad de información que nos rodea, pero ¿Qué están haciendo las personas para cambiar el mundo de manera efectiva?

Este proyecto consiste en destacar la importancia de impulsar las investigaciones sobre el ámbito de las ecotecnias, ya que este mercado aún no ha sido aprovechado al máximo, cabe mencionar que estas ofrecen una gran gama de oportunidad que se puede inducir en el sector turístico, promoviendo la sustentabilidad entre la sociedad, el medio ambiente y la economía.

Es por eso que es muy importante obtener más información sobre las ecotecnias, porque estas investigaciones ayudarían no solo al sector turístico, también serviría para la sociedad porque estas herramientas pueden usarse tanto en las comunidades como en las ciudades.

Al igual que el aporte de esta ponencia es crear más opciones de disminuir el impacto ambiental los humanos generan, especialmente las empresas ya que estas en la actualidad generan una gran cantidad de agentes contaminantes, aun se tiene el tiempo para reparar el daño ecológico que se está haciendo, teniendo en cuenta que los humanos por naturaleza necesitamos la tecnología, pero que mejor manera de seguir utilizándola que siendo encausada para ser amigable con el ambiente que nos rodea.

Cabe destacar que los beneficios de investigar las ecotecnias son muy altos por el hecho de que se necesita que más personas conozcan para que sirven y cómo funcionan, ya que si estas son empleadas en grandes cantidades se obtendrían cambios impresionantes siendo reflejados en el ámbito económico, con la disminución del consumo de energías no renovables y de los hidrocarburos.

Asimismo, la ponencia será de gran utilidad, porque gracias a la participación de este proyecto y las aportaciones de los participantes del congreso, servirán para desencadenar investigaciones positivas y de

gran productividad para ser aplicadas en la localidad de Ciudad Valles, perteneciente a la región Huasteca, del estado de San Luis Potosí, México, agradeciendo de manera infinita disposición de los lectores.

## BIBLIOGRAFÍA

- Blanco López, P., Vázquez Solís, V., Reyes Agüero, J.A., Guzmán Chávez, M.G. (2013). Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la Zona Altiplano de San Luis Potosí, México. *Cuadernos de turismo* (35). 18pp. Disponible en línea: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/43810/1/Inventario%20de%20recursos%20tur%C3%ADsticos.pdf> Consultado el 21 de febrero de 2020.
- Cardozo, V., Fernández, F., & Duarte, J. (2005). Diseño y construcción de un calentador solar didáctico. *Revista colombiana de física*. 37(2), pp. 340 Disponible en línea: <http://www.icesi.edu.co/blogs/analisisclodevida/files/2008/10/disenodeuncalentadorsolar-didactico.PDF> Consultado el 26 de Marzo del 2020.
- Cervantes Zuñiga, J. Q., & Carreón Barrientos, J.J. (2017). Diseño y fabricación de un captador de agua de lluvia. *Jóvenes en la ciencia*. 3 (2), pp. 2. Disponible en línea: <http://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/download/1987/1481> Consultado el 27 de Marzo del 2020.
- Córdoba Hernández, R., (2009). Análisis de las propuestas urbanas de la best practice española Red de Ciudades por el Clima. *Simposio Internacional Desarrollo, Ciudad y Sostenibilidad*. 369 pp. Disponible en línea: <http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/viewFile/2832/2894> Consultado el 10 de febrero de 2020.
- Delgadillo, O., Camacho, A., Pérez, L.F., Andrade, M. (2010). *Depuración de aguas residuales por medio de humedales artificiales*. Cochabamba, Bolivia: Nelson Antequera Durán. Disponible en línea: [http://www.centroagua.umss.edu.bo/files/shares/serietec/2010\\_delgadilloyotros\\_depuracion%20de%20aguas%20residuales%20por%20medio%20de%20humedales%20artificiales\\_finalc.pdf](http://www.centroagua.umss.edu.bo/files/shares/serietec/2010_delgadilloyotros_depuracion%20de%20aguas%20residuales%20por%20medio%20de%20humedales%20artificiales_finalc.pdf) Consultado el 28 de marzo de 2020.
- Escrivá, M.G., (2011). Jardín Orgánico una guía esencial para crear un jardín natural con técnicas ecológicas. Buenos Aires, Argentina: Albatros jardinería práctica. Disponible en línea: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WUDkS25hyMC&oi=fnd&pg=PA4&dq=jardin+organico&ots=ufYUZPb2Zx&sig=wkJR4M70QjhtMvVvrS\\_qEIJqZqI](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WUDkS25hyMC&oi=fnd&pg=PA4&dq=jardin+organico&ots=ufYUZPb2Zx&sig=wkJR4M70QjhtMvVvrS_qEIJqZqI) Consultado el 27 de marzo de 2020.
- Gavito, M. E., Van der Wal, H., Aldasoro, E.M., Ayala Orozco, B., Atenea Bullen, A., Coach Pérez, M., Casa Fernández, A., Fuentes, A., González Esquivel, C., Jaramillo López, P., Martínez, P., Masera Cerutti, O., Pascual, F., Pérez Salicrup, D.R., Robles, R., Ruiz Mercado, I. & Villanueva G. (2017). Ecología, tecnología e innovación para la sustentabilidad: retos y perspectivas en México. *Revista Mexicana de Biodiversidad*. (88), 151 pp. Disponible en línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmbiodiv/v88sdic/2007-8706-rmbiodiv-88-sdic-150.pdf> Consultado 10 de febrero de 2020.
- Global Sustainable Tourism Council. (2012). Los Criterios Globales de Turismo Sostenible para Hoteles y Tour Operadores. *GSTC Criteria*. pp 4-5. Disponible en línea: <https://www.gstcouncil.org/wp-content/uploads/2017/01/Criterios-Globales-de-Turismo-Sostenible-GSTC-H-TO-version-2.pdf> Consultado el 19 de febrero de 2020.
- Gruter, M. (2013). Impactos negativos del turismo. *Antropología del turismo la industria sin chimeneas*. pp 64-67. Disponible en línea: <https://bauldelturismo.com/wp-content/uploads/2019/01/Antropologia-del-Turismo-TorresAraujo.pdf#page=70> Consultado el 20 de febrero de 2020.
- Guerrero González, P., Ramos Mendoza, J. R., (2014). *Introducción al Turismo*. México: Grupo Editorial Patria. Pp 21-23.
- Geiger Villalpando, A., Ibáñez, R. (2012). Política ambiental y turismo en México. Ivanova, A., Ibáñez, R. (Coord.) *Medio Ambiente y Política Turística en México*. México. pp. 37
- Moreno Ortiz, J. A., Masera Cerutti, O.R., Fuentes Gutiérrez, A.F., (2014). La Eco tecnología en México. *Biopasos.com*, 10 pp. Disponible en línea: <http://www.biopasos.com/biblioteca/ECOTECNOLOGIA-mexico.pdf> Consultado el día 10 de febrero del 2020.
- Pérez Garrido Valdivia, D.O. (2009). *Análisis de un sistema de iluminación, utilizando ampollitas de bajo consumo y alimentado por paneles fotovoltaicos*. (Tesis de ingeniería). Universidad Austral de Chile. Chile. Disponible en línea:

[https://www.academia.edu/download/55547635/tesis\\_de\\_paneles\\_solares.pdf](https://www.academia.edu/download/55547635/tesis_de_paneles_solares.pdf) Consultado el 26 de Marzo del 2020.

Sancho, A. (2006). Introducción al Turismo. *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*. 237 pp. Disponible en línea:

[http://www.academia.edu/download/61208930/Sancho\\_202006\\_Introduccion\\_20al\\_20turismo2019\\_1113-113684-1y12a7b.pdf](http://www.academia.edu/download/61208930/Sancho_202006_Introduccion_20al_20turismo2019_1113-113684-1y12a7b.pdf) Consultado el 20 de febrero de 2020.

SEDESOL, (2012). Guía de ecotecnias para Centros de Desarrollo Comunitario. *Programa Hábitat*. Disponible en línea:

[https://www.lopezbarbosa.net/app/download/6413646668/Guia\\_Ecotecnias.pdf?t=1349361075](https://www.lopezbarbosa.net/app/download/6413646668/Guia_Ecotecnias.pdf?t=1349361075)

Consultado el 26 de marzo de 2020.

Sistema Nacional de la información estadística del Sector Turismo de México. (2019). *Ranking Mundial del Turismo Internacional*. Gobierno de México. Disponible en línea:

<https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/RankingOMT.aspx> Consultado el 24 de marzo de 2020.

## PSICOLOGÍA DEL TURISTA: Y EL ORIGEN DE LA NECESIDAD DEL VIAJE

Juan Manuel Piña Salinas

Universidad Autónoma de San Luis Potosí [mack\\_mauel@hotmail.com](mailto:mack_mauel@hotmail.com)

### RESUMEN

En esta ponencia se presenta un análisis respecto al ser humano y su necesidad por adquirir experiencias y/o beneficio al realizar un desplazamiento fuera de su lugar de origen.

Al igual que una interpretación de múltiples teorías y propuestas de distintos autores que han estudiado el comienzo del desplazamiento del hombre, tanto como por necesidad básica como hasta el desplazamiento como fin de recreativo.

No solo se trata de comprender que quiere o a donde viaja el turista, o preparar nuevos atractivos para atraer a las masas. Sino, desde un punto psicológico y antropológico, estudiar el por qué toma la acción de viajar, y cuáles son sus motivaciones para hacerlo. A largo del presente análisis se busca disipar esta duda, o al menos, lograr entender más al sujeto, es decir, al turista. No solo verlo como fuente de derrama económica, pues, no hay duda que es objeto digno de estudio y comprensión. Desde sus inicios el hombre ha viajado, por distintas razones, por eso es necesario estudiar en nuestros tiempos al turista contemporáneo, para poder comparar ambos espectros y obtener las diferencias notables. Gracias a esto, resaltar los puntos necesarios para elaborar un perfil histórico de las motivaciones de los sujetos para realizar un viaje.

### PALABRAS CLAVE:

Turismo-Psicología-Historia-Antropología-Experiencia-Motivación

### ABSTRACT:

In this paper, an analysis is presented regarding the human being and his need to acquire experiences and / or benefits when traveling outside his place of origin.

As well as an interpretation of multiple theories and proposals of different authors who have studied the beginning of the displacement of man, both as a basic necessity and even displacement as a recreational end.

It is not only about understanding what the tourist wants or where he is traveling, or preparing new attractions to attract the masses. Rather, from a psychological and anthropological point of view, study why he takes the action of traveling, and what are his motivations for doing so. Throughout this analysis, the aim is to dispel this doubt, or at least, to understand the subject (tourist) more. Not only seeing it as a source of economic spillover, then, there is no doubt that it is a worthy object of study and understanding. Since its inception, man has traveled, for different reasons that are why it is necessary to study contemporary tourists in our times, to be able to compare both spectrums and obtain notable differences. Thanks to this, highlight the points necessary to prepare a historical profile of the motivations of the subjects to take a trip.

### KEYWORDS:

Tourism-Psychology-History-Anthropology-Experience-Motivation

## 1. INTRODUCCIÓN

Dos puntos clave en la presente ponencia son la psicología y el turismo, es entendible relacionar ambos aspectos para entender cómo funcionan los turistas. Se puede llegar a estudiar estos aspectos y, de esta forma, generar nuevas estrategias para el beneficio económico de las empresas o desarrollar nuevos productos turísticos. Al mismo tiempo, se trabaja con la psicología del sujeto para despertar en ellos nuevos gustos o necesidades. Aquí radica la importancia de la psicología del turista, pues lo que se busca es entender al sujeto. Pero ahora, ¿Qué pasa si se busca aún más al fondo en la psique del turista? Se plantea estudiar el inconsciente del ser humano y encontrar la respuesta a esa necesidad de salir de la zona de confort y adquirir nuevas experiencias desplazándose a otros lugares.

### 1.1 El hombre y sus necesidad básicas

El ser humano realiza diversas actividades durante su desarrollo, esto quiere decir que en la vida de un sujeto lleva acabo múltiples tomas de decisiones, y después de estas realiza acciones, pero, ¿en qué momento toma la decisión de emprender un viaje?, ¿Cuáles son los motivos que lo impulsan para salir de lo cotidiano y embarcarse a un destino totalmente distinto a lo que está acostumbrado? Estas preguntas y otras tantas como, ¿Por qué viaja el turista?, ¿Cómo y por qué elige determinado lugar? La respuesta a estas preguntas y a más que se irán exponiendo, son, en su totalidad, variadas. Pues cada persona cuenta con sus gustos y preferencias, sin olvidar la enorme cantidad de factores que se presentan.

En un principio básico, en el libro *A Theory of Human Motivation*, escrito por Abraham Maslow (1908-1970) escritor y psicólogo de Estados Unidos de Norte América, menciona que el humano consta de cinco escalones que conforman una pirámide, y estos cinco escalones establecen una serie de factores sociales que un sujeto debe conseguir, para un desarrollo óptimo a lo largo de su vida (Maslow, 1943).

En la imagen 1, se presenta de manera gráfica dicha pirámide de necesitas establecida por Maslow:

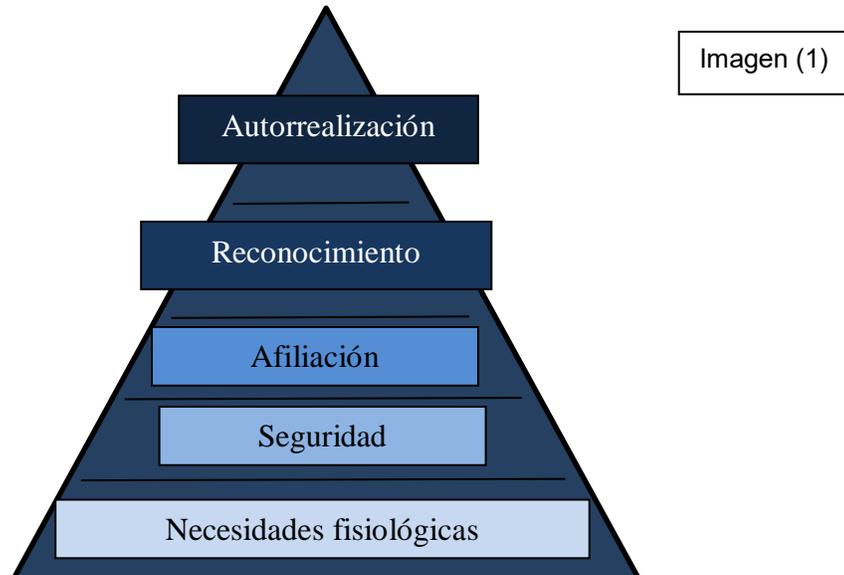


Imagen (1), Fuente: elaboración propia, 2020.

¿En cuál de estos escalones se encuentra el motor de la necesidad de viajar del hombre?, En la antigüedad el hombre se desplazaba para mantenerse con vida, buscando territorios aptos para su desarrollo y de los suyos, ya sea por motivos de seguridad, ambiente, alimentación, etc. Ahora bien, de cierta forma continúa haciéndolo por las mismas razones. Pero, lo cierto es, los tiempos han cambiado, al igual que las motivaciones que impulsan al hombre moderno a viajar.

Maslow aporta, sin dudas, el inicio del presente texto, y es uno de los autores con obras que impactaron y aportaron a la escena de la psicología y su aportación para entender al ser humano. Sin embargo, resulta importante investigar diversas corrientes e interpretaciones.

En este caso, en la obra a “*An empirical test of a new theory of human need*” (1969), Clayton Alderfer reinterpreta la teoría de Maslow, dejando de lado el modelo de la pirámide, proponiendo la siguiente estructura que se muestra en la imagen (2)



Imagen (2), Fuente: Turienzo, 016

Un modelo reducido de lo que propone Maslow con la pirámide, aunque esta versión que propone Alderfer es más sencilla y, más que nada, compacta, se recibe de manera positiva. Refiriéndose al tema principal del presente artículo, podemos ubicar nuestro deseo de viajar en las tres etapas que podemos observar en la propuesta de Alderfer.

En primera instancia esta la *existencia*, donde ubicamos la supervivencia y el bienestar psicológico, el ser humano ha viajado por estas mismas razones, con motivos para salvaguardar su vida, la de los suyos y mejorar sus vidas. Al igual que el hombre busca de forma consciente, y por reflejo, inconsciente su estabilidad psicológica.

Acto seguida, ubicamos al punto llamado *relación*, donde podemos entender que el individuo suele desplazarse por diversos motivos sociales, desde viajes de estudio, hasta viajes familias, o quizá para buscar pareja o conocer nuevas personas, y ya por último por pertenecer a un grupo de individuos que ejercen actividades similares, llámese tendencia.

En el último punto se encuentra *crecimiento*, el humano suele emprender desplazamientos dentro y fuera de la localidad o país del que sea oriundo. Gran parte de este número de individuos se desplaza para obtener a cambio un crecimiento interno de algún aspecto de su preferencia, gusto o deseo. Por ejemplo, algunos individuos viajan para aumentar su cultura en cierto tema.

Rubén Turienzo (2016) hace un análisis sobre Maslow y Alderfer, exactamente refiriéndose a sus propuestas sobre el comportamiento humano:

La gran aportación de Alderfer no fue sólo la reasignación de elementos, sino a su vez la afirmación de que a diferencia de la rigidez de Maslow, el crecimiento no era piramidal y exclusivo, sino que se podían trabajar los tres campos a la vez de manera continua. Esto significa que la motivación seguiría respondiendo a un patrón de necesidades, pero que el individuo pone el foco sobre el elemento que verdaderamente le incita a la acción, y no en el siguiente en el escalafón (pág. 26)

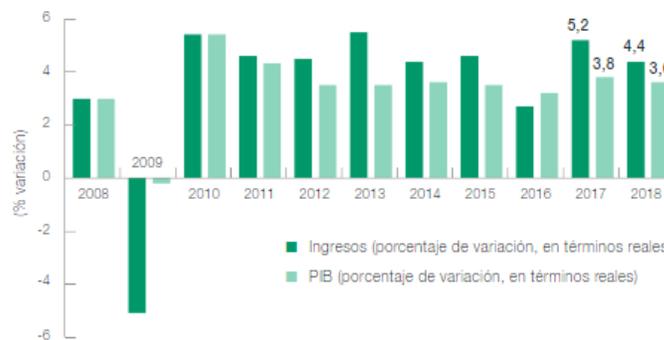
## 1.2 El hombre y el turismo global

Por otro lado, en aspectos mundiales, el Secretario de la Organización Mundial del Turismo, Zurab Pololikashvili (2019, página 14) menciona lo siguiente acerca del turismo a nivel mundial y sus economías.

“El crecimiento de las llegadas de turistas internacionales y de los ingresos sigue adelantando al de la economía mundial, y tanto las economías emergentes como las avanzadas se están beneficiando del aumento de los ingresos del turismo. Por séptimo año consecutivo, las exportaciones turísticas crecieron más de prisa que las exportaciones de mercancías, lo cual redujo en muchos países el déficit comercial”.



Los ingresos derivados del gasto de los visitantes han crecido más rápido que la economía mundial



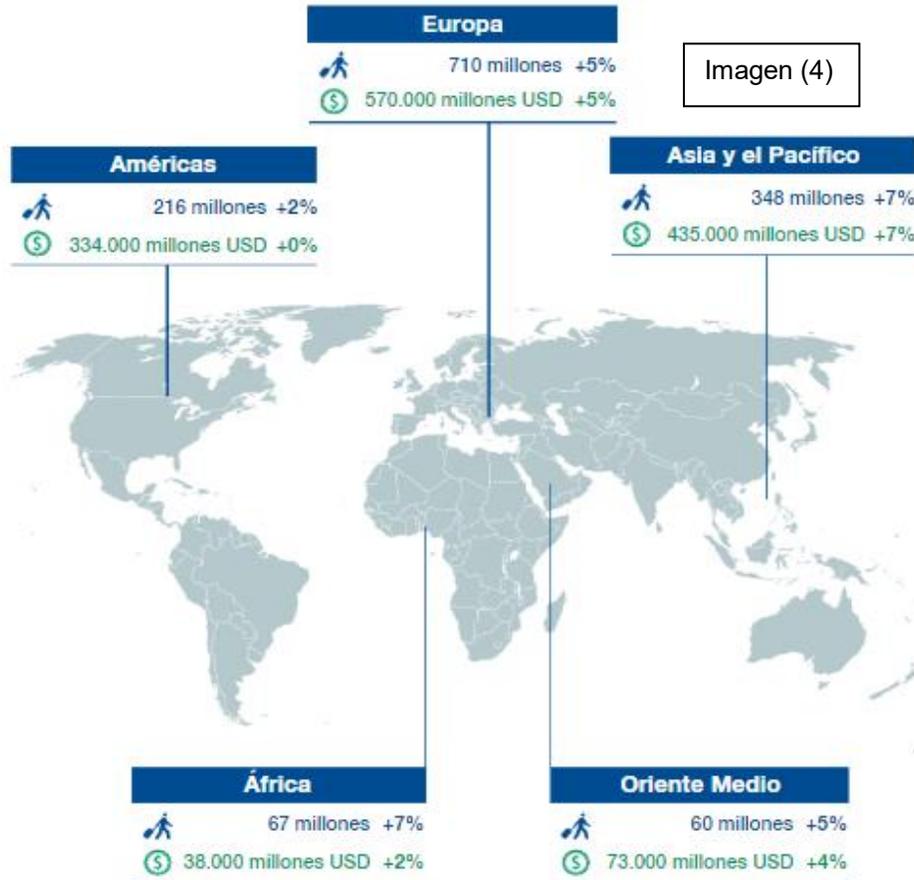
Ingresos del turismo internacional y PIB mundial (porcentaje de variación)  
Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT-UNWTO) y Fondo Monetario Internacional (FMI), julio de 2019.

Imagen (3) Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT-UNWTO) y Fondo Monetario Internacional (FMI) 2019.

Como se expone en la Imagen (3) el turismo y los viajes, no son algo que solo afecte a un sujeto como un ser individual, sino, es todo un suceso social que impacta de formas considerables a los países alrededor del mundo. Actualmente, el turismo está tomando tanta fuerza, que los países con afluencia importante de turistas, tendrán que mejorar aún más el servicio turístico, así como mejor calidad de sus estrategias para un recibimiento óptimo de los turistas. Sin embargo, este fenómeno (turismo) trae consigo consecuencias, en primer lugar, la contaminación y deterioro del ambiente natural que se encuentran

dispersos por el mundo, y, en segundo lugar, el turismo puede mejorar la economía de un país, pero también afectarlo si no se controla y se gestiona de formas apropiadas.

A continuación, se presenta la imagen (4) que muestra las cifras establecidas en el 2019 por parte de la Organización Mundial Del Turismo, demostrando que el turismo es uno de los giros que más derrama económica deja.



Mapa de llegadas de turistas internacionales (millones) e ingresos por turismo internacional (miles de millones de USD)

Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT-UNWTO), julio de 2019.

Imagen (4) Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT-UNWTO) 2019.

Se comprende que las cifras son positivas, dentro de lo que se pueden mencionar, todo esto gracias a que el turismo ha marcado un aumento considerable de la tendencia a viajar en las personas, gracias a un constante impulso generado a través de múltiples canales, suministrados al inconsciente de un individuo, así generándole estos deseos de desplazarse. O bien, el turismo a pesar de sus tropiezos y contradicciones, ha demostrado fortaleza y residencia.

### 1.3 El hombre y algunas motivaciones

Retomando el aspecto individual del turista, es importante contemplar las razones del por qué gusta del viajar. Por una parte, existen las tendencias, las mismas que el consumidor adopta de otros

consumidores, o bien, se une a la tendencia, pues, le atrae dicho producto, y lo decide por voluntad propia. Por otro lado, existe también la circunstancia que esta fuera de las manos del consumidor no directo. Esto quiere decir, situaciones como viajes de negocios, salud, etc.

A continuación, se presenta la imagen (5) que representan dos gráficas circulares acerca las tendencias y los medios de transporte que utilizan para trasladarse los turistas:

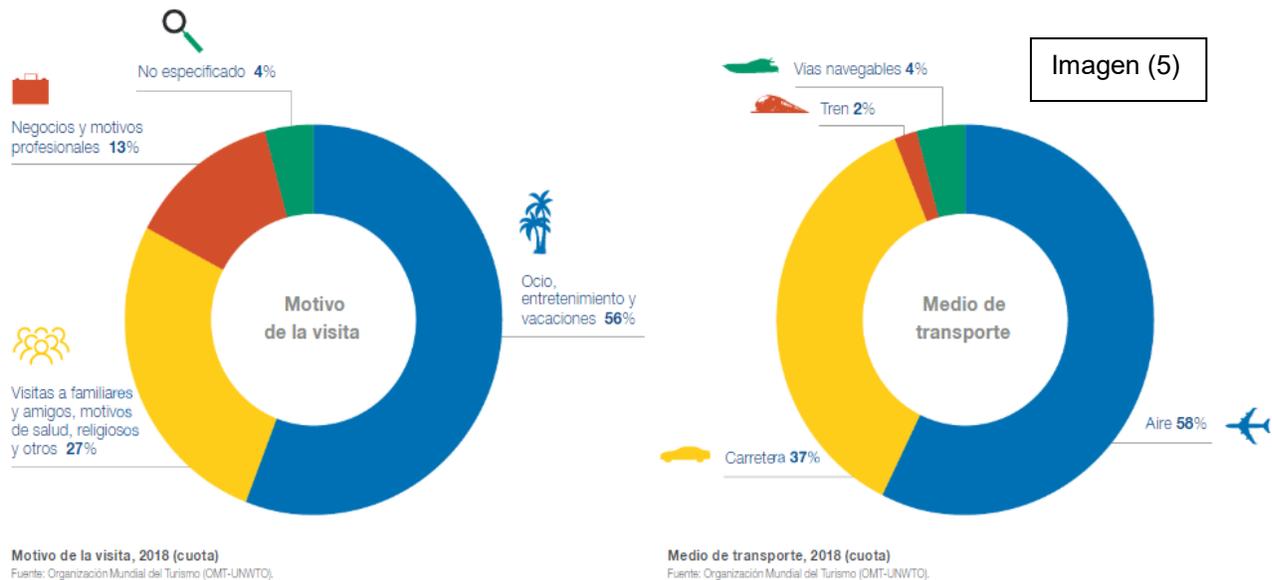


Imagen (5) Fuente: Organización Mundial Del Turismo, 2019.

En la anterior imagen (5) podemos comprender que el ocio es uno de los motivos más importantes por la cual el ser humano viaja. El ocio es una de las fuentes más grande de inspiración para llevar acabo un planteamiento importante para tomar una acción. En este caso, viajar. Por otro lado, están aquellas circunstancias que motivan al turista, familia, religión, trabajo y salud, entre otros. Algunos de las otras razones, como ya se ha mencionado, fuera de las manos del sujeto. Sobre el recurso para movilizarse, el avión toma la delantera, un medio rápido, accesible y eficiente, le sigue, por supuesto, los automóviles, autobuses, medios que se utilizan más de forma nacional y local. Por último, se presentan los vehículos marítimos, con un porcentaje bajo, pero popular.

Comprender todos los datos presentados anteriormente, es necesario para entablar una discusión y análisis del perfil del turista.

Es necesario para dar significado y razón a la acción de salir de casa, de la ciudad, del estado y del país mismo. De esta forma percibir de mano propia las experiencias que el realizar turismo brinda. Y saber de sobra el porqué de esta acción, comprender que nos brinda aquella motivación para viajar.

Pregunta de investigación: ¿Cuáles son los orígenes, motivaciones y expectativas de realizar un viaje para el ser humano?

## 2. REVISIÓN DE LA LITERATURA

### 2.1 Psicología y turismo: deseo y experiencia

Para comprender de una manera más sencilla la importancia de relacionar la psicología con el comportamiento del turista, o bien, como es que el turismo y psicología, no son materias aparte, sino que una ayuda a entender a la otra de formas más complejas. A este aspecto, Fernández Fuster (1967) explica que,

*Si consideramos la existencia del Turismo como fenómeno visto desde la vertiente individual, particular, del turista, el concepto de la psicología se mostrará como necesario para la determinación de las motivaciones del viaje, las preferencias por los lugares elegidos, los cuándoos, cómo y por qué. La vertiente individualista nos lleva derechos a una Psicología del Turista. (pág. 15)*

Por lo tanto, entendemos que es necesario vincular ambos conceptos en uno mismo, haciendo de estos una simbiosis, pues, en realidad, una no puede existir sin la otra. Esto desde los puntos de vista, como por ejemplo en el marketing donde se maneja de manera seria el estudiar al turista, saber qué es lo que quiere o busca, de igual forma, generarle nuevos deseos y, de cierta forma, provocarle la necesidad de nuevas experiencias. Esto último es solo un ejemplo de como la psicología juega un papel importante ante el turista.

Se mencionan dos conceptos importantes: experiencia y deseo. Diferentes autores han colaborado para establecer su interpretación de las mismas.

Aunque la más aceptada para la realización del presente texto es la que escribe Larrosa, donde menciona que en primer lugar la experiencia es un evento, o bien, un acontecimiento del cual el sujeto (individuo) no es habitual de su vida diaria. El autor se refiere a esto como “algo que no soy yo”, esto quiere decir que este acontecimiento no depende, como ya se mencionó, del sujeto Larrosa (2006).

De esta forma empujándolo a percibir una nueva experiencia en su vida, dejando en él un momento que influirá en su desarrollo personal. Por otro lado, está la experiencia vivida a través de terceros, sin embargo, este es un tema que se desarrollará con más profundidad a lo largo del presente escrito.

El deseo ha sido parte fundamental del desarrollo de cualquier ser humano, el deseo es, sin duda, uno de nuestros motores para llevar a cabo nuestro día a día, sin embargo, ¿De dónde nace este impulso?, ¿Qué es?, al igual que la experiencia múltiples autores del campo de la psicología y la sociología, al igual que la filosofía han aportado distintos significados para la palabra. Como, por ejemplo, en este extracto de Fedro, escrito por Platón (370 a.C.):

*Preciso es de nuevo distinguir que en cada uno de nosotros hay dos principios rectores o conductores, que seguimos doquiera que nos guíen: el uno es un apetito innato de placeres y el otro un modo de pensar adquirido. A veces tienen ambos en nosotros un mismo sentir, otras, en cambio, están en pugna. En ocasiones es uno el que domina, en otras el otro. Si es ese modo de pensar que guía hacia lo mejor mediante el razonamiento, el que detenta la victoria, se da a éste el nombre de templanza. En cambio, si es el apetito que arrastra irracionalmente hacia los placeres lo que en nosotros domina, se aplica a este dominio el nombre de intemperancia. (pag. 108)*

Platón, desde entonces, ya utilizaba el concepto de dividir el deseo, esto quiere decir una parte inconsciente y la otra consiente que requiere de más análisis. Ahora, ¿Cómo se aplican estos términos al turismo? Improvisación y planeación. En el primer caso, se busca el placer inmediato, sin considerar diversas situaciones e implicaciones que conlleva salir en busca del placer, generando posibilidades de una mala experiencia. El segundo caso se busca el placer, pero de forma sistemática y controlada, esto quiere decir, se quiere conseguir el placer, pero con control total.

## 2.2 El hombre y su percepción del deseo

Cristina M. Petit y a Soledad Graglia (2004) mencionan que la percepción es el proceso que el ser humano le otorga a la información que se le presenta, así como a los datos y su multiplicidad de estímulos externos o internos del sujeto.

Relacionado con lo anterior, es importante entender que otro factor vital para la toma de acciones, pensamientos y deseos del ser humano es la motivación. Es parte de la determinante de la conducta de un sujeto. <<Me gustaría aprender a hacer rappel>>, <<quiero conocer la Huasteca Potosina>> propósitos conscientes que adquiere mediante un encuentro de información sobre algún tema, en este caso, aprender a hacer rappel o conocer la Huasteca Potosina.

Citando a Marshall Jones (1995), McClelland menciona lo siguiente sobre la motivación: “La forma en que la conducta se inicia, es activada, mantenida, dirigida e interrumpida” (pág. 36). Lo anterior se entiende como el porqué de las acciones del ser humano, en contraste con el cómo y el qué. En otras palabras, se interpreta, ¿Por qué lo hizo?, más no exactamente el ¿Cómo lo hizo? O ¿Qué hizo?

## 2.3 Diversos puntos de vista:

Algunos de los estudios que se presentan en el presente texto se enfocan en distintas corrientes psicológicas, sin embargo, cada una de ellas concentradas en el ser humano y su deseo de viajar, esto quiere decir, la necesidad del hombre de realizar turismo por diversas motivaciones.

A continuación, cuatro de los textos más recientes que han nutrido la presente ponencia:

El autor F. Fuster (1967) en su obra “Teoría y Técnica del Turismo”, explica la necesidad de considerar la psicología y al turista como un conjunto. Y así poder generar un perfil complejo, acerca de los consumidores del fenómeno del turismo.

J. Larossa (1967) explica en su artículo la definición de la experiencia, principalmente puesta en el ser humano, responde a preguntas como ¿Qué es la experiencia? ¿Cómo se interpreta una experiencia? O ¿Cómo se genera una experiencia? Y así generando bases para establecer un parámetro del concepto experiencia, concepto que en el turismo es de suma importancia.

La psicología ha estado presente desde tiempo atrás, Platón fue uno de los precursores en hablar de lo consciente y de lo inconsciente, específicamente en su escrito “Fredo” (370 a.C.), menciona esto mismo. Una necesidad voraz e innata de conseguir placer, pero a su vez, un lado más reflexivo y pensante. Que hoy en día, esto sigue siendo de importancia.

Por supuesto uno de los autores que más se estudió para el presente artículo fue el psicólogo Abraham Maslow, específicamente su artículo “*A Theory of Human Motivation*”, publicado en el año 1943. Donde, gracias a una pirámide, señala las necesidades básicas del ser humano y su importancia para el desarrollo íntegro del individuo.

Por último, gracias a McClelland, D. C. (1989) se plantea lo siguiente: ¿Qué es aquello que nos mueve a realizar una acción? La motivación humana, sin duda, punto fundamental. ¿Qué impulsa a una persona a

viajar? ¿Sus motivaciones son innatas o son adquiridas? Son estas preguntas y sus respuestas lo que enriquecen este escrito.

### **3. NECESIDAD DE MAYORES INVESTIGACIONES SOBRE PSICOLOGÍA DEL TURISTA**

Por el tema, anteriormente presentado, es que se requiere brindarle atención al sujeto (turista) no solo para saber qué es lo que quiere obtener, sino, estar conscientes del por qué lo quiere. Si se dedican más estudios hacia el sujeto y sus deseos, se tendría un mayor margen para elaborar desde nuevas estrategias de marketing y aportar al estudio del ser humano. Desde un punto antropológico y psicológico, entre otra gran gama multidisciplinaria, debe existir cooperación académica para llevar a cabo estos análisis, como el que hoy se presenta en esta ponencia.

Es necesario enfocar esfuerzos en la relación entre psicología y turismo, hablando desde un punto general, donde se abarque desde el turista y el producto turístico. Pues, desde la pérdida de salud, hasta la integridad psicológica al momento de realizar un viaje es posible, es por eso que considero fundamental la aplicación de más estudios acerca de este tema y sus variantes, y así encontrar respuestas que nos ayuden a desarrollar todavía más la razón de esta ponencia.

Cabe mencionar que esta ponencia, a la investigación propia y a las aportaciones de cada uno de los autores aquí mencionados, continuará desarrollándose como un proyecto de investigación, no solo aplicada a la región Huasteca Potosina, (Ciudad Valles, México), sino, con enfoque a nivel global.

Se agradece profundamente cualquier aporte o contribución de los ilustres lectores que brinden su tiempo al leer la presente ponencia. Pues se cree firmemente en la colaboración entre investigadores, y con mucha más razón si se aporta para fortalecer el presente artículo.

## BIBLIOGRAFÍA

Fuster, F. (1967). *Teoría y Técnica del Turismo*. Madrid, España: *Editora Nacional*. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/335364150/Teoria-y-Tecnica-Del-Turismo-Tomo-i> Consultado el día: 10 de febrero 2020.

Larossa J. (2006) Sobre la experiencia. *Revista de Psicología i Ciències de l'Educació*, Universitat de Barcelona, España. Pp. 88. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/Aloma/article/view/103367/154553> Consultado el día: 10 de febrero 2020.

Azcárate, P. (1871). *Obras completas de Platón*. Madrid España. Medina y Navarro Editores. Disponible en: <http://www.filosofia.org/cla/pla/azcarate.htm> Consultado el día: 10 de febrero 2020.

McClelland, D. C. (1989). *Estudio de la motivación humana*. Madrid, España. Narcea, S.A. Disponible en: <https://psicuagtab.files.wordpress.com/2012/06/mcclelland-david-estudio-de-la-motivacion-humana.pdf> Consultado el día: 10 de febrero 2020.

Maslow, A. H. (1943). A theory of human motivation. *Psychological review*, 50(4), 370.

Petit, C., & Graglia, S. (2005). *Introducción a la psicología social. Manual para los estudios de turismo*. Editorial Brujas.

Pololikashvili, Z. (2019) *Panorama del Turismo Internacional*. UNWTO (Organización Mundial Del Turismo). Ed. 2019. Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284421237> el día: 21/02/2020

Turienzo, R (2016). *El pequeño libro de la motivación*. Recuperado de [https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/34/33578\\_EL\\_PEQUENO\\_LIBRO\\_DE\\_LA\\_MOTIVACION.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/34/33578_EL_PEQUENO_LIBRO_DE_LA_MOTIVACION.pdf). El día 13/05/20

Turienzo, R (2016). *El pequeño libro de la motivación*. Recuperado de [https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/34/33578\\_EL\\_PEQUENO\\_LIBRO\\_DE\\_LA\\_MOTIVACION.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/34/33578_EL_PEQUENO_LIBRO_DE_LA_MOTIVACION.pdf) El día 13/05/20

Organización Mundial Del Turismo (OMT-UNWTO) (2019). y Fondo Monetario Internacional (FMI). Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284421237> el día: 21/02/2020

Organización Mundial Del Turismo (OMT-UNWTO) (2019). y Fondo Monetario Internacional. Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284421237> el día: 21/02/2020

Organización Mundial Del Turismo (OMT-UNWTO). (2019). Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284421237> el día: 21/02/2020

## EL ECOTURISMO COMO ALTERNATIVA RESPONSABLE DE DESARROLLO EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

**Esmeralda Martínez-Ceballos<sup>1</sup>**  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí.  
[esmeraldamartinezceballos@gmail.com](mailto:esmeraldamartinezceballos@gmail.com)  
*m*

**Alma Rafaela Bojórquez Vargas<sup>2</sup>**  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí.  
[bojorquezalma@gmail.com](mailto:bojorquezalma@gmail.com)

### RESUMEN

El ecoturismo o turismo de naturaleza se ha convertido en una de las principales actividades que incentivan a las personas a viajar para conocer atractivos naturales. Este tipo de turismo desarrolla en el visitante una perspectiva diferente del entorno natural en el que se encuentra, y, por lo tanto, aprenden a cuidar y conservar el medio ambiente. Algunas actividades ecoturísticas en México suelen llevarse a cabo dentro de las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Las ANP, son espacios en los cuales se albergan un gran número de especies de flora y fauna endémicas de cada una de las regiones biogeográficas donde se localizan, esta peculiaridad es por lo cual se vuelven muy atractivas para el ecoturismo. En esta investigación se presenta un análisis de diversas alternativas de ecoturismo de bajo impacto ambiental que pueden ser implementadas dentro de la ANP Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa (RBSAT), ubicada en el estado de San Luis Potosí. Las alternativas propuestas podrán generar beneficios económicos y de desarrollo para los pobladores de las comunidades aledañas, además, es importante mencionar que dichas actividades deberán ser realizadas bajo la supervisión de guías especializados y capacitados que aporten a los turistas información relacionada con aspectos naturales y culturales.

### PALABRAS CLAVE

Ecoturismo; Turismo de naturaleza; Áreas Naturales Protegidas; Abra Tanchipa

### ABSTRACT:

Ecotourism or nature tourism has become one of the main activities that encourage people to travel for discover natural attractions. This type of tourism develops in the visitor a different perspective of the natural environment in which it is found, therefore, they learn to care for and conserve the environment. Some ecotourism activities in Mexico are usually carried out within the Protected Natural Areas (ANP). The ANP are spaces in which a great number of endemic flora and fauna species of each one of the biogeographical regions where they are located are housed, this peculiarity is why they become very attractive for ecotourism. This research presents an analysis of several ecotourism alternatives with low environmental impact that can be implemented within the ANP Sierra del Abra Tanchipa Biosphere Reserve (RBSAT), located in the state of San Luis Potosí. The proposed alternatives could generate economic and development benefits for the residents of the surrounding communities. Furthermore, it is important to mention that these activities should be carried out under supervision of specialized and trained guides that provide tourists with information related to natural and cultural aspects.

### KEY WORDS

Ecotourism; Nature tourism; Natural Protected Areas; Sierra del Abra-Tanchipa

**Tema a debatir:** Administración y desarrollo del sector turístico

---

<sup>1</sup> Estudiante de la Licenciatura en Turismo Sustentable. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca, Ciudad Valles, San Luis Potosí, México.

<sup>2</sup> Profesora Investigadora de tiempo completo en la Licenciatura de Turismo Sustentable. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca, Ciudad Valles, San Luis Potosí, México.

## 1. INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad donde los factores económico, social y cultural se benefician. Por este motivo, las personas conocen nuevos lugares y actividades. Sin embargo, dentro de este sector hay otras variantes como el turismo de negocios, el turismo de salud, el turismo cultural, entre otros. Dentro del mismo concepto del turismo, existe el turismo de naturaleza, también conocido como ecoturismo. El ecoturismo es aquella actividad donde las personas interactúan con la flora y fauna del sitio visitado, trayendo consigo beneficios para los turistas, como la concientización ambiental y el aprovechamiento sustentable de estos sitios, lo cual resulta sumamente importante, ya que muchas de estas actividades en México suelen realizarse en Áreas Naturales Protegidas (ANP).

Las ANP juegan un papel indispensable dentro de la vida del ser humano. Sin embargo, algunas ANP han sido afectadas con el paso de los años, por ello, resulta importante concientizar a las personas sobre el uso sustentable de estos sitios. Por lo anterior, en esta investigación no solo se trata el tema de la importancia del cuidado y conservación de las ANP como uno de los patrimonios más importantes para el ser humano, sino que se proponen algunas alternativas que se pueden efectuar en ellas sin afectar el sitio de interés, y además contribuyendo al desarrollo poblacional de los habitantes, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

Finalmente, es importante mencionar que las alternativas que se proponen esta investigación contribuyen a la conservación de especies de flora y fauna, acciones que deben ser implementadas de forma permanente y no solo temporal, para con ello colaborar a la disminución de los efectos del cambio climático que en la actualidad afecta a la mayoría de las formas de vida en el planeta.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad México sufre una gran variedad de problemas antropogénicos, entre los que se encuentran la minería, el crecimiento del turismo no responsable, la contaminación, la deforestación, los incendios, la cacería furtiva, entre otros. Estos problemas han afectado la calidad de vida de las poblaciones alrededor del mundo y han puesto en riesgo diversas regiones naturales distribuidas en todos los estados del país, entre ellas las ANP, lo que ha colocado a diversas especies de flora y fauna en alguna situación de riesgo. De acuerdo con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), México cuenta con 182 ANP, las cuales se dividen en parques nacionales (67), reservas de la biosfera (44), monumentos naturales (5), áreas de protección de reserva naturales (8), áreas de protección de flora y fauna (40) y santuarios naturales (18). Lara (2018) menciona que las ANP son de gran importancia para el medio ambiente ya que realizan diferentes funciones tales como:

- Cuidado y protección de la biodiversidad.
- Regular la actividad y el impacto del ser humano en espacios naturales para su preservación o restauración.
- Captar el exceso del CO<sub>2</sub> atmosférico.
- Regulación del clima, conservación de reservas de agua, mantenimiento de la fertilidad de los suelos y fuente de alimento y de materias primas.

De lo antes ya mencionado, la reserva de la biosfera más grande en México es “El Vizcaíno”, la cual se encuentra ubicada en la población de Guerrero Negro, en el estado de Baja California Sur. En ella se pueden realizar diversas actividades turísticas como: la observación de flora y fauna marina, el avistamiento de la ballena gris, la observación de pinturas rupestres, el kayakismo, el ciclismo, entre otras.

Entre las ANP más importantes de México, destaca también la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, declarada en 1986 como área natural protegida. Esta ANP se ubica en el estado de Michoacán y fue establecida por la UNESCO como un Bien de Patrimonio Natural. En este sitio existe una gran variedad de especies de flora y fauna, pero, sobre todo, es reconocida por ser la zona de reproducción y anidamiento de la mariposa monarca (*Danaus plexippus*). Esta especie tiene una importancia ecológica por ser reconocido como un organismo polinizador. La mariposa monarca es una especie que migra desde E.U.A. y Canadá, hasta esta reserva, en la cual lleva a cabo su proceso de reproducción, por ello, este es uno de

los sitios más espectaculares para observar a este hermoso ejemplar. Sin embargo, con el paso de los años, diversas actividades antropogénicas, principalmente el cambio de uso de suelo ha ocasionado la pérdida de una gran extensión del territorio de esta importante ANP.

“No hay cifras oficiales confiables del efecto que esta pérdida de bosque está teniendo sobre la migración de las mariposas monarca, pero es claro que, de no implementarse un plan de rescate rápido y contundente, terminarán por desaparecer de la reserva. Al problema de la deforestación se suma el calentamiento global, que ya está reflejando efectos negativos sobre la cantidad de mariposas que llegan anualmente” (Champo–Jiménez, Valderrama–Landeros, & España–Boquera, 2012, pág. 156).

Estos mismos problemas aquejan y han puesto en peligro otras ANP en México. Sin embargo, algunas Secretarías de gobierno, como la CONANP, y los gobiernos estatales han colaborado en conjunto para proteger estos hábitats naturales y han implementado programas para reducir el deterioro de estos sitios. Es por ello, por lo que la educación ambiental debe ser impuesta desde edad temprana para que las nuevas generaciones sean el cambio hacia la conservación.

En el estado de San Luis Potosí, se encuentra la Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa, ubicada en los municipios de Ciudad Valles y Tamuín. Esta ANP alberga una extensa cantidad de especies de flora y fauna endémicas de la región, es decir que solo pueden encontrarse en ese sitio, aunque también es importante mencionar que muchas otras especies se encuentran en riesgo y en peligro de extinción. Es probable que los problemas antropogénicos que aquejan a las ANP en México sean persistentes mientras no se realice una participación seria como sociedad y haya un involucramiento en la conservación y protección de estas.

¿Qué alternativas se pueden desarrollar para mantener un equilibrio y generar un aprovechamiento sustentable en las ANP mexicanas?

Con el paso de los años, miles de hectáreas correspondientes a diversas ANP han sido afectadas por el cambio de uso de suelo para aprovechamiento agrícola, por incendios provocados por el hombre, por las consecuencias del calentamiento global, etc. En este sentido, es importante desarrollar actividades que contribuyan a su conservación y que al mismo tiempo otorguen beneficios a los pobladores que habitan estos sitios. El ecoturismo no solo son actividades donde se interactúe con la naturaleza, también tiene como tarea fundamental concientizar a las personas sobre el cuidado del medio ambiente. Por otro lado, fomentar el ecoturismo trae consigo las siguientes ventajas:

- La conservación de flora y fauna endémica del sitio.
- Las experiencias vividas no se pueden igualar con otros tipos de turismo.
- La derrama económica que se obtiene contribuye a la preservación del sitio turístico.
- Se inculca la educación ambiental en los turistas.

Es importante mencionar también que, el ecoturismo busca impulsar de manera responsable y sustentable las zonas rurales menos desarrolladas, siendo una actividad que motiva a las comunidades para que se involucren y se trabaje en conjunto por la conservación del sitio.

### **3. EL TÉRMINO DE ECOTURISMO**

El turismo ecológico o ecoturismo es una modalidad del turismo sostenible y ha traído un gran impacto en la sociedad, debido que con este se incentiva a los turistas a la conservación y cuidado de la flora y fauna, por lo tanto, estos aprenden a cuidar los patrimonios naturales y culturales tangibles o intangibles a su vez dejando una derrama económica beneficiando a los habitantes del sitio.

El concepto de ecoturismo ha surgido como una opción para conservar el patrimonio natural y cultural, y para promover un desarrollo sostenible. Es por ello por lo que las organizaciones interesadas en la conservación de la naturaleza están involucradas en la difusión y promoción de este tipo de turismo, siempre y cuando lleven a cabo una operación sostenible.

Por otro lado, esta actividad tiene impactos positivos y algunos negativos, tales como, la destrucción o sobreexplotación del sitio, principalmente, por el hecho de que algunos turistas no respetan las restricciones que se implementan en las ANP. El ecoturismo surgió en los años 80 con el fin de minimizar el impacto del cambio climático. En 1981, Ceballos-Lascuráin utilizaba el término “turismo ecológico” para señalar a las modalidades del turismo orientadas hacia la ecología, posteriormente, este concepto fue acotado, llegando finalmente al término “ecoturismo”. La primera definición de este término apareció en el año de 1990, y se estableció en la Sociedad Internacional de Ecoturismo como: “El viaje responsable a zonas naturales que conserva el medio ambiente y mejora el bienestar de las poblaciones locales” (Sharpley, 2006, págs. 9-11).

Heras, (2003) señala que muchas empresas que se dedican al ecoturismo lucran con esta actividad, debido a que no muestran respeto por los atractivos naturales, trabajando con grupos numerosos y sobrepasando la capacidad de carga de los sitios. Esta manera de llevar a cabo las actividades turísticas ocasiona un fuerte impacto ambiental, y, por lo tanto, el turista no disfruta como tal la experiencia y no desarrolla el pensamiento de concientización de cambio sobre temas de educación ambiental, al suceder esto, la situación implica a no considerar dichas acciones como ecoturismo.

### 3.1. El ecoturismo según autores

A continuación, se presentan las definiciones de algunos autores que dan a conocer detalladamente el término de ecoturismo:

- La Secretaría de Turismo (SECTUR) lo define de la siguiente manera: “Los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma” (SECTUR, 2016).
- La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES por sus siglas en inglés) en 1990 define el ecoturismo como: Un viaje responsable a áreas naturales que apoya la conservación del medio ambiente y mejora el bienestar de las comunidades locales (TIES, 1990).
- Héctor Ceballos-Lascuráin, por su parte, define el ecoturismo de la siguiente manera: “El ecoturismo es aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales” (Ceballos-Lascuráin, 1992, p.25).
- Martha Honey lo define como: “Ecoturismo es el viaje a áreas frágiles, prístinas, y normalmente protegidas que se esfuerzan por ser de bajo impacto y (normalmente) de pequeña escala. Ayuda a educar a los viajeros; provee de fondos para conservación; directamente beneficia el desarrollo económico y el fortalecimiento político de comunidades locales; y promueve el respeto por las diversas culturas y los derechos humanos” (Honey, 1999, p. 25).
- Finalmente, Mónica Pérez de las Heras periodista, escritora y empresaria es autora de 16 libros y 4 de ellos hablan del medio ambiente, por lo tanto, ella lo define como: “El ecoturismo busca conseguir la máxima satisfacción para el turista, el mínimo impacto ambiental negativo, el máximo respeto por las culturas locales y el máximo beneficio económico para el país (Heras, 1999, p.7).

### 3.2. Clasificación del ecoturismo

El ecoturismo es reconocido como un turismo que respeta el patrimonio natural y cultural de las regiones. La Secretaría de Turismo (SECTUR), ha dividido al turismo alternativo en tres grandes segmentos, el ecoturismo, el turismo rural y el turismo de aventura, cada uno con diferentes actividades. En las Figura 1, 2 y 3, se presentan esquemas donde se define cada segmento, así como sus actividades correspondientes:



**Figura 1.** Actividades que se realizan en el ecoturismo.  
Fuente: SECTUR (2002, pág. 17)



**Figura 2.** Actividades que se realizan en el turismo rural.  
Fuente: SECTUR (2002, pág. 23)



**Figura 3.** Actividades que se realizan en el turismo de aventura.  
 Fuente: SECTUR (2002, pág. 19)

### 3.3. Principios del ecoturismo

De acuerdo a Montes (2006), los principios de ecoturismo son los siguientes:

1. Conservación natural y cultural; el deterioro de los recursos naturales y de los ecosistemas, así como la desaparición de especies amenazadas, el calentamiento global entre otros son motivos para llevar a cabo la conservación de los recursos, es por ello que se han establecido zonas para conservar la biodiversidad y detener la pérdida de los ecosistemas.  
 Una de las estrategias para la protección de la biodiversidad a largo plazo es la preservación de las comunidades naturales de las poblaciones silvestres. A este método se le denomina conservación *in situ*, lo cual se refiere al proceso de proteger una especie dentro del ambiente en que habita (pág. 34).
2. Participación de las comunidades; para un adecuado manejo de ecoturismo es necesario involucrar a las comunidades, esto con el fin de que valoren el área, por ello, es necesario implementar estrategias donde se inculquen valores culturales.
3. Educación ambiental e interpretación; toda actividad turística implementada deberá contribuir en la educación ambiental y sobre todo a la concientización ecológica. Esto con el objetivo de que el turista comprenda sobre el cuidado del área natural por lo que desarrolle responsabilidad y respeto hacia los recursos naturales.

Desde luego, los valores se implementan en casa y es necesario llevarlos a cabo para que dichos recursos perduren por muchos años.

#### **4. PAÍSES CON MAYOR ACTIVIDAD EN ECOTURISMO**

Dentro de los seis países que más practica el ecoturismo se encuentra Malasia. Este país cuenta con el mayor número de ANP y posee una gran biodiversidad. Recientemente el gobierno prohibió la caza de los tiburones, ya que estos organismos, junto con otras especies son parte de la reserva marina más grande del mundo (Pérez, 2015). Por otro lado, se encuentra Eslovenia, país que cuenta con una gran variedad de ANP superando a Polonia y Alemania. Al visitar este país no solo sorprende la belleza de sus paisajes, sino también peculiaridades como el hecho de que los turistas pueden disfrutar de verduras orgánicas que los habitantes cosechan de sus propias granjas. Otro de los países con la mayor práctica de ecoturismo es Costa Rica, el cual cuenta con una gran cantidad de zonas protegidas, y donde se espera que para el 2021 pueda ser el país número uno en usar el carbón natural, así mismo cuentan con centros de rehabilitación para los animales y fomentan el desarrollo de granjas orgánicas.

#### **5. BIODIVERSIDAD Y ECOTURISMO EN MÉXICO**

México no se queda atrás, es considerado un país mega biodiverso, pues en su territorio alberga una enorme cantidad y diversidad de animales y plantas, casi el 70% de la diversidad mundial de especies. Con ello, México es uno de los 12 países con mayor diversidad biológica en el mundo y eso ha sido, en gran parte, gracias a su ubicación geográfica que le ha permitido una variedad de ecosistemas con diferentes climas y gracias a su formación geológica (Llorente-Bousquets y Ocegueda, 2008).

Gran parte de estos ecosistemas mexicanos han sido fuente de sustento para las poblaciones humanas a lo largo del tiempo, de donde han obtenido recursos para alimento, abrigo, refugio, combustible y energía, entre otros recursos más.

Más allá de los recursos biológicos y abióticos, son los recursos de belleza escénica como: especímenes, formaciones geológicas, fenómenos naturales y paisajes, los que adquieren mayor significado como patrimonio natural desde la perspectiva de la actividad del turismo de naturaleza. Esta riqueza del patrimonio natural representa una ventaja por la variedad de atractivos potenciales que se pueden ofrecer a la creciente demanda de ecoturistas, ávidos de la apreciación paisajística, de la interacción con el entorno de manera responsable y dispuestos al aprendizaje sobre los beneficios ecológicos que brinda cada ecosistema.

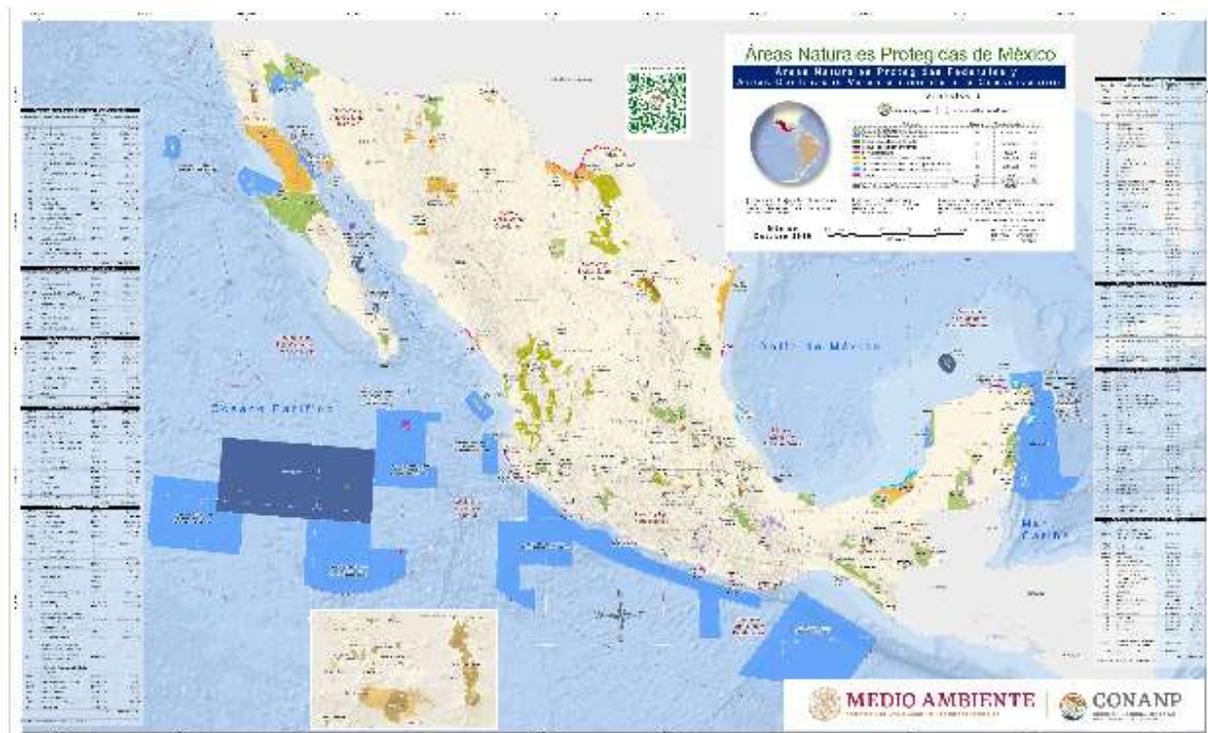
Cabe aclarar que para que sea una actividad sostenible, se requiere que cada proyecto de ecoturismo parta de una planeación cuidadosa y monitoreo continuo para evitar posibles impactos negativos en los entornos naturales donde se ofrezca. No obstante, aunque en México se cuentan con buenas iniciativas de responsabilidad en la actividad de turismo de naturaleza, desafortunadamente gran parte de la oferta en este rubro sólo se aparenta como un turismo responsable, sin certificación alguna o evidencia de prácticas sostenibles, ni seguimientos en los impactos ambientales que se ocasionan.

Los principales estados de la república mexicana como destinos en ecoturismo los ocupan los ubicados en el sureste como Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Oaxaca y Campeche; mientras que en el centro del país se distinguen Michoacán y el Estado de México, por sus santuarios de la mariposa monarca. Más al norte se reconoce a Baja California Sur, principalmente por la oferta de observación de fauna marina y ecosistemas desérticos y en la parte noreste un polo importante de atracción ecoturística ha sido la región huasteca, principalmente la que corresponde al estado de San Luis Potosí.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas –Conanp (2019), administra actualmente 182 áreas naturales de carácter federal, distinguidas en seis diferentes categorías de manejo (Tabla 1) que representan 90,839,521.55 hectáreas (908,395 km<sup>2</sup>) y, además, apoya 354 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, con una superficie de 551,206.12 hectáreas (Ver Mapa 1).

Categoría	Número	Extensión (km <sup>2</sup> )
Reservas de la Biosfera	45	777,615.30
Parques Nacionales	66	14,113.19
Monumentos Naturales	5	162.69
Áreas de Protección de Recursos Naturales	8	45,033.45
Áreas de Protección de Fauna y Flora	40	69,968.64
Santuarios	18	1,501.93
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>908,395.20</b>

**Tabla 1.** Categorías de áreas naturales protegidas federales en México.  
Fuente: biodiversidad.gob.mx/region/areasprot/enmexico.html

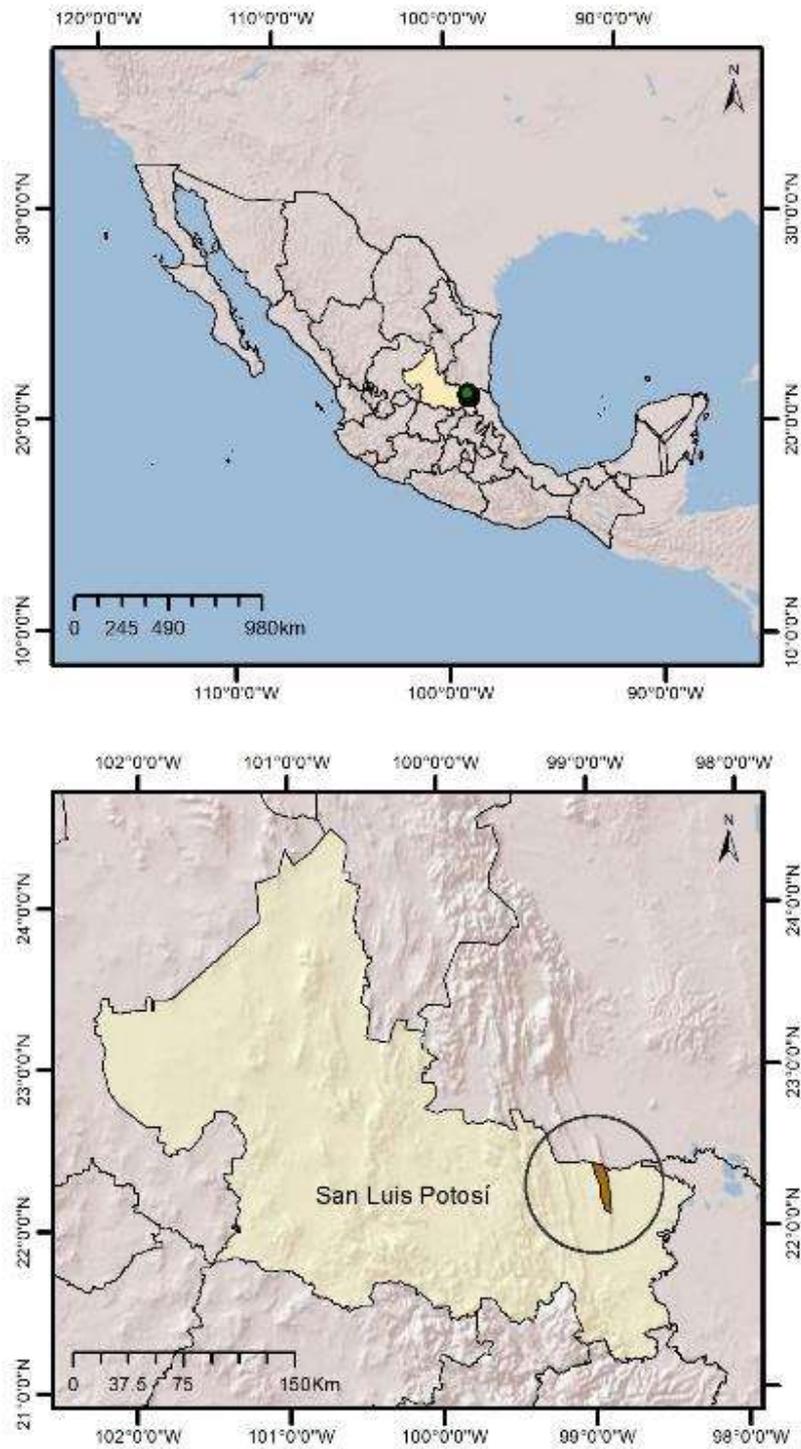


**Mapa 1.** Áreas Naturales Protegidas en México. Fuente: Conanp (2019)  
[http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/mapas\\_serie.htm](http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/mapas_serie.htm)

De la superficie total de Áreas Naturales Protegidas, 21,886,691 hectáreas corresponden a superficie terrestre protegida, lo que representa el 11.14% de la superficie terrestre nacional. En lo que respecta a superficie marina se protegen 69,458,748 hectáreas, lo que corresponde al 22.05% de la superficie marina del territorio nacional (Conanp, 2019). A nivel nacional, Chiapas y Quintana Roo son las entidades federativas que poseen el mayor número de áreas naturales protegidas de competencia federal, contando con 18 áreas cada una.

## 6. LA RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA DEL ABRA TANCHIPA, EN SAN LUIS POTOSÍ

La Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa (RBSAT) se ubica en la zona biogeográfica conocida como la Huasteca Potosina, al noroeste del estado de San Luis Potosí, cuenta con 21,464 de hectáreas y forma parte de la región fisiográfica de la Sierra Madre Oriental-. Esta zona se decretó como Área Natural Protegida, en la categoría de reserva de la biosfera, el día 6 de junio de 1994 (Mapa 2).



**Mapa 2.** Localización de la Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa, en el estado de San Luis Potosí, México. Adaptado de Sahagún (2015) Fuente: <http://www.sierradelabratanchipa.org/mapas.php>

La RBSAT cuenta con tres tipos de suelo: 1) feozem calcárico, del cual hay solo un pequeño porcentaje que es casi imperceptible, 2) litosol, el cual abarca un 80 % de la superficie de la reserva y 3) redzina, el existe en un 18 % y se encuentra ubicado en las porciones suroeste y noroeste de la reserva (SEMARNAT, 2014, pág. 24).

En la RBSAT se puede encontrar una gran diversidad de especies de flora y fauna, tales como: el venado de cola blanca, el pecarí de collar, el cuatí, el armadillo, el tigrillo o también conocido como ocelote y que se encuentra peligro de extinción. También se pueden encontrar aves como, aguilillas y halcones, águila elegante (peligro de extinción), aguililla negra y el milano tijereta (sujetas a protección especial), codorniz, guajolote silvestre y el periquillo verde. Este último desafortunadamente es utilizado como mascota, al igual que el loro tamaulipeco por lo cual estas especies también se encuentran protegidas. Los reptiles también están presentes en esta zona, se pueden encontrar la boa (peligro de extinción), la serpiente coralillo, la víbora de cascabel, la tortuga de Carolina y la iguana (amenazadas y sujetas a protección especial (SEMARNAT, 2014, pág. 30:31).

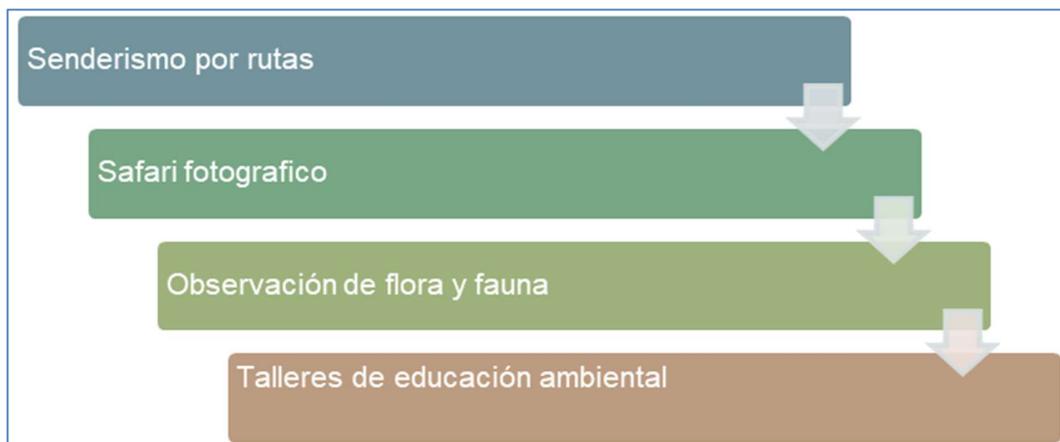
Las especies aquí mencionadas son una pequeña parte de la extensa cifra que existen en la RBSAT. Estas características tan atractivas hacen de la zona un lugar ideal para la implementación del ecoturismo. Sin embargo, es importante que los habitantes de la zona se involucren y tengan la iniciativa de cuidar el patrimonio natural. No obstante, de acuerdo con datos publicados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, algunas de las especies son utilizadas como alimento secundario y, desafortunadamente, las aves son utilizadas para ser comercializadas (SEMARNAT, 2014).

De acuerdo con Vargas, (2010), la RBSAT posee una relevancia muy importante en aspectos cultural y antropológicos, por haber sido una amplia zona de asentamientos humanos de la cultura huasteca. Es importante mencionar también que la RBSAT ha tenido una gran pérdida de suelo y de vegetación, tal y como se describe a continuación:

“Pérdida de selva, principalmente de selva baja caducifolia; y las perturbaciones dentro del área, como es la inducción el pastizal en la parte norte del ANP que no existía en el momento en 1994 cuando se declaró RBSAT y que se ha generado durante el tiempo que tiene esta área como reserva de la biosfera” (Vargas. 2010, págs. 88).

## 7. ALTERNATIVAS PARA DESARROLLAR EL ECOTURISMO EN LA RBSAT

En la Figura 4 se presentan las alternativas sugeridas para implementar de manera inicial la oferta de ecoturismo en las zonas de influencia de la RBSAT, en las que se lleve como premisa el respeto al ambiente y la transmisión de conocimientos de las características de la reserva y las funciones y servicios que brinda como ecosistema, así como la importancia del cuidado del mismo.



**Figura 4.** Alternativas para el desarrollo del Ecoturismo en la RBSAT en San Luis Potosí, México.

Fuente: Elaboración propia

Las actividades ecoturísticas que se señalan en la Figura 4 son las que, de acuerdo con las características del sitio, podrían considerarse de mayor factibilidad. Dichas actividades aplicadas en el interior de la RBSAT se encuentran encaminadas a ocasionar el menor impacto posible dentro de la zona de estudio. Mediante las alternativas de safari fotográfico, senderismo por rutas y observación de flora y fauna, se pretende llevar a las personas por rutas ya establecidas donde se les describa las especies de flora y fauna que existen. Aunado a ello, el turista podrá interactuar con la naturaleza absorbiendo nuevos conocimientos y capturando mediante la fotografía, los mejores lugares que irá observando.

Por otro lado, la impartición de talleres de educación ambiental busca impactar en un gran mercado muchas veces olvidado por las grandes empresas turísticas, las familias con niños. El objetivo principal de estos talleres sería que las poblaciones más pequeñas desde temprana edad pudieran interactuar con los recursos naturales, y con ello inculcar un sentimiento de respeto y conservación de la flora, fauna y en general del sitio visitado.

A manera de conclusión, es importante mencionar que esta ponencia pretende resaltar la importancia de llevar a cabo un turismo donde todos sean responsables para no afectar el patrimonio de las generaciones futuras, y llevar a cabo actividades para los diferentes segmentos del mercado. De esta manera, la población en general puede disfrutar de las actividades e interactuar con la naturaleza. Si bien es cierto que se ha perdido gran cantidad de áreas verdes, tenemos la capacidad para restaurarla y aplicar acciones que ayuden a mitigar las altas temperaturas y problemas que se han venido desatando por el cambio climático. Es hora de hacer un llamado a la sociedad para que tomen conciencia de lo que está sucediendo a nivel global y se tomen medidas de acción para prevenirlo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agüera, F. O., & Verdugo, M. C. (2013). Conceptualización y consideraciones en torno al ecoturismo. *Revista de investigación en turismo y desarrollo local*, 6, 1-12.
- Buckley, R. (1994). A framework for ecotourism. *Annals of tourism research*, 21(3), 661-665.
- Champo-Jiménez, O., Valderrama-Landeros, L., & España-Boquera, M. L. (2012). Pérdida de cobertura forestal en la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca, Michoacán, México (2006-2010). *Revista Chapingo serie ciencias forestales y del ambiente*, 18(2), 143-157.
- Conanp (2019) *Áreas Naturales Protegidas Decretadas*. Sitio Web de Conanp. Gobierno de México [http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/datos\\_anp.htm](http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/datos_anp.htm)
- Llorente-Bousquets, J., y S. Ocegueda. (2008). Estado del conocimiento de la biota, en Capital natural de México, vol. I: *Conocimiento actual de la biodiversidad*. Conabio, México, pp. 283-322. <https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/quees.html>
- Heras, M. (2003). La guía del ecoturismo: o cómo conservar la naturaleza a través del turismo. Madrid Ediciones Mundi-Prensa.
- Heras, M. P. (1998). Ecoturismo como herramienta de educación ambiental. Centro Nacional de Educación Ambiental, 1-3.
- Heras, M. P. (1999). La guía del ecoturismo o cómo conservar la naturaleza través del turismo. Madrid España: Mundi Prensa.
- Montes, G. M. (2006). Ecoturismo Instrumento de Desarrollo Sostenible. Universidad de Antioquía. Medellín, Colombia.
- Moriana, L. (2018). Ecología verde. Recuperado de: <https://www.ecologiaverde.com/la-importancia-de-las-reservas-naturales-y-areas-protegidas-1105.html>.
- Pérez, A. (2015). Mi viaje. Recuperado de: <https://miviaje.com/paises-concienciados-ecoturismo/>.
- Pérez, V. A., Leyva, D.A & García, J.C. (2013). El ecoturismo: un estudio de caso del estado de Veracruz, *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 5: 1015-1025
- Rodríguez, R. G. (2010). Ecoturismo Mexicano: la promesa, la realidad y el futuro. Un análisis situacional mediante estudios de caso. *El periplo sustentable*, 1-31.
- Sahagún-Sánchez, F.J *Mapa del Programa de Monitoreo Comunitario de Aves en la Sierra del Abra Tanchipa*. <http://www.sierradelabratanchipa.org/mapas.php>
- SECTUR. (2002). Turismo Alternativo "Una nueva forma de hacer turismo". México D.F: SECTUR

- SEMARNAT. (2014). *Programa de Manejo Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa*. México. DF: SEMARNAT. [https://simec.conanp.gob.mx/pdf\\_libro\\_pm/147\\_libro\\_pm.pdf](https://simec.conanp.gob.mx/pdf_libro_pm/147_libro_pm.pdf)
- Sharpley, R. (2006). Ecotourism: A consumption perspective. *Journal of Ecotourism*, 5(1-2), 7-22.
- Torre, A. P. (2014). Ecoosfera. Recuperado de: <https://ecoosfera.com/2014/08/estas-son-las-reservas-naturales-de-mexico-como-protegerlas/>
- Vargas-Mergold, A. V. (2010). La Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa: Las ANP de lo internacional a lo local. Repositorio Nacional Conacyt.

## IMPACTOS DEL TURISMO EN EL CAMBIO CLIMÁTICO

Karla Guadalupe Rubio Hernández<sup>1</sup>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
[karla6rbh@gmail.com](mailto:karla6rbh@gmail.com)

### RESUMEN

En esta ponencia se realiza un análisis respecto a los impactos que causa el turismo en el medio ambiente, los efectos antrópicos, la relación entre el cambio climático y las actividades turísticas. Por otro lado, se pretende informar sobre los orígenes del turismo, asimismo, como se fue modificando el ecosistema debido a éste hasta nuestros días; todo esto con el fin de aumentar la concientización de la población humana para prevenir el deterioro ambiental, educando a las generaciones actuales y futuras para el respeto del hábitat y así generar un desarrollo equilibrado en el entorno, la sociedad y el turismo, haciéndolo sustentable.

### PALABRAS CLAVE

Turismo-cambio climático-actividades antropogénicas-sobrepoblación-deterioro ambiental.

### ABSTRACT:

In this paper, an analysis is made of the impacts that tourism causes on the environment, the anthropic effects and the relationship between climate change and tourist activities.

On the other hand, it aims to inform from the origins of tourism, as well how the ecosystem has change due to it until today; all this with the purpose of increasing the awareness of the human population to prevent environmental deterioration by educating actual and future generations to respect the habitat and just like that generate a balanced development in the environment, society and tourism, for make it sustainable.

### KEY WORDS

Tourism-Climate change-anthropogenic activities-over pollution-environmental deterioration.

**Tema a debatir:** Administración y desarrollo del sector turístico

---

<sup>1</sup> Estudiante del 8vo semestre de la Licenciatura en Turismo Sustentable en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. en Ciudad Valles, San Luis Potosí, México.

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde el comienzo de la vida el hombre fue transformando la tierra con avances tecnológicos, desde la revolución industrial. Con esto altero los ciclos de la naturaleza con las industrias, la quema continúa de gases fósiles y la producción a gran escala provocó un constante aumento en el volumen de los gases de efecto invernadero, que se quedan alojados en la atmosfera y son resultado de las acciones cotidianas de una cadena de contaminación global.

Uno de los sectores que contribuye, y a la vez, sufre las consecuencias del cambio climático es el turismo.

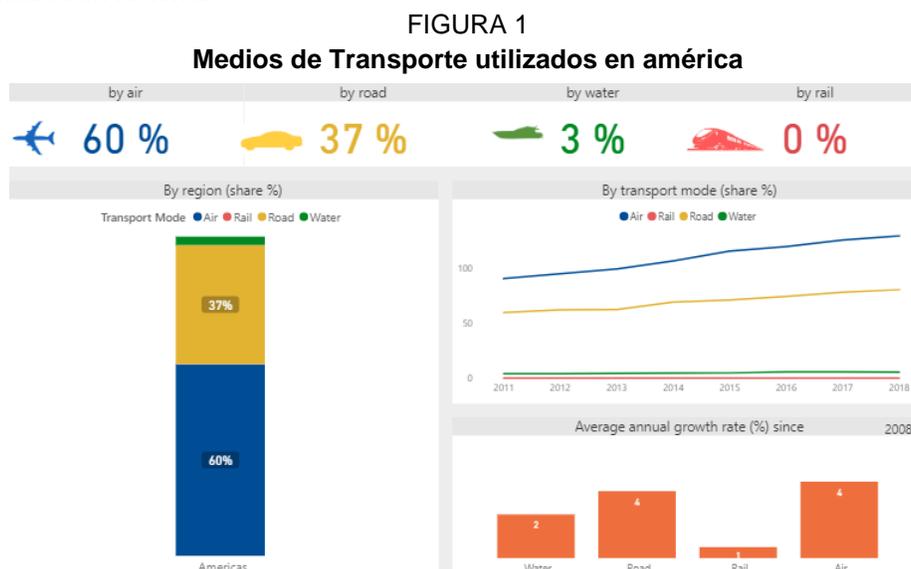
La interrogante de saber la relación entre el turismo y el cambio climático, que es lo que causa el impacto en cualquiera de las dos direcciones, así como sus repercusiones sobre la actividad turística, relativamente son ambiguas pues las dos sufren consecuencias, a su vez recíprocas. Asimismo, la preocupación del calentamiento global surge en este siglo, ya que se cree que se ha dado en un corto periodo de tiempo y la mayoría de la población no está consciente de lo que sucede en el entorno, y como al practicar el turismo pueden generar impactos en el medioambiente.

La OMS (2020) explica que para entender esta escala y el tipo de influencia que se tiene en la salud humana se requiere una nueva perspectiva, concentrada en los ecosistemas y en el reconocimiento de que el fundamento de una buena salud de las poblaciones en el largo plazo, depende en gran parte de que los ecosistemas que mantienen la vida en la biosfera conserven su estabilidad y buen funcionamiento.

El crecimiento del turismo en el último siglo ha sido más rápido de lo esperado, como el viajar a los lugares más remotos en el mundo se hizo sumamente común, utilizando el transporte que es uno de los mayores generadores de dióxido de carbono, que contribuye a incrementar en un 75% los gases de efecto invernadero a nivel mundial.

En la figura 1 se presenta una gráfica que indica cual es el transporte que hace más fácil llegar a los destinos alejados en el mundo, el resultado es el aéreo; como señala la OMT (2018) el transporte que más se utiliza para viajar en América es el avión.

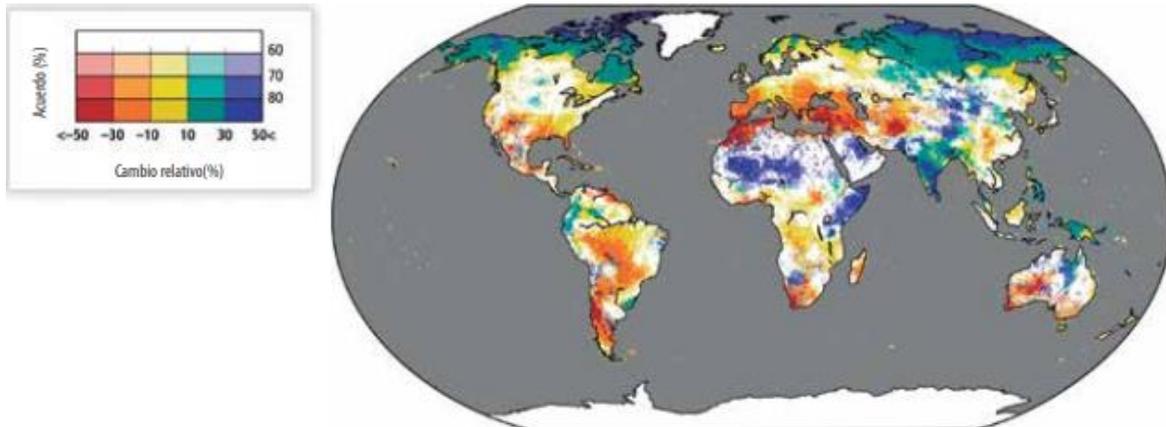
El turismo depende de tener un clima estable para sitios como el de sol y playa, para el desarrollo de las actividades turísticas, en el turismo de sol y playa se ve más afectado el ambiente, sufre el impacto de la erosión natural, es producto del viento y del mar, y con la actividad antrópica produciendo erosiones en las playas, la producción de desechos y el no tener conciencia de no dejar basura en los sitios, simplemente dejando una marca en la tierra.



Fuente: Organización Mundial del Turismo (2018).

Según el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, 2012), los impactos del cambio climático, a base de desastres naturales o actividades antrópicas, aumentó el calentamiento en las temperaturas diarias de algunos continentes, además del aumento del nivel medio del mar y sequías que afectan al sector turístico. (pp. 6-7).

FIGURA 2  
**Variación porcentual en la escorrentía anual para un aumento de la temperatura global 1980 al 2010**



Fuente: Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (2014).

El motivo de investigar sobre este tema es contribuir al sector turístico, analizando los impactos ambientales en el medio ambiente y hacer que la población haga conciencia sobre los impactos que puede generar una acción muy simple como tirar basura en las calles. La pregunta en esta investigación sería ¿qué impactos genera el turismo sobre el cambio climático y que actividades puede realizar para mitigar el desastre ambiental?

### 1.1 Efectos de la actividad turística

El turismo siempre ha estado presente en la vida de los seres humanos, ya que se empezó a considerar un derecho, como afirma la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el artículo 24: “toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas” (Asamblea General de la ONU, 1948).

Derivado de esto, se comenzó a crear más infraestructura propia para la actividad, los servicios básicos, principalmente las vías de comunicación para llegar a los destinos. Para el alojamiento se crearon los hoteles, moteles o cualquier establecimiento que funcionará para descansar en un sitio y diferentes tipos comercios, como los restaurantes.

A partir de la creación de la infraestructura se vio afectado el medio ambiente, mediante la transformación de los recursos naturales de algunas zonas geográficas como la urbanización de zonas naturales, la contaminación del agua, la destrucción de monumentos históricos, los cambios en el paisaje para favorecer actividades de ocio, entre otras.

De la misma forma se empezó a utilizar diferentes medios de transporte terrestre, marítimo y aéreo. Como resultado se produce el dióxido de carbono  $[CO]_2$  y otros gases de efecto invernadero que provocan el agotamiento de la capa estratosférica de ozono, lo cual hace que aumente el nivel de radiación ultravioleta que llega a la superficie de la tierra y esto puede aumentar las probabilidades de sobreexposición a los rayos ultravioleta y los problemas de salud asociados con ello, como cáncer, cataratas e inhibición del sistema inmunitario.

## 1.2 Turismo de salud, aunado al cambio climático.

Por otra parte, se considera de alta importancia en este argumento la salud, pues también depende de ella que algunos visitantes tengan un motivo de viaje. El turismo de salud es considerado dentro de los motivos del turista, pues con el tiempo se ha observado que es un mercado prolífero para las dos partes, integrados los “comercios” como hoteles y hospitales. Del mismo modo, se consideran los spas que fungen como saludables para personas que buscan la relajación y para descansar.

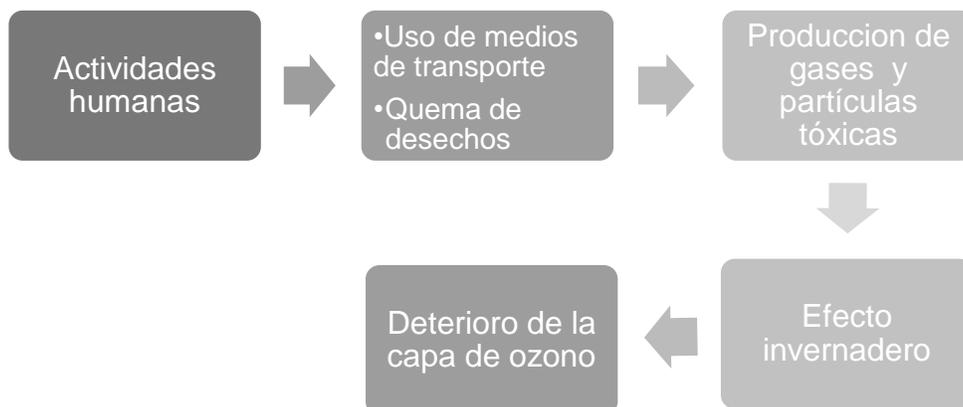
Entonces algunos de los impactos que genera el cambio climático, y es controversial para dicho tema, ya que el turismo podría ayudar a ello. Como en otras lecturas se puede apreciar que el calentamiento global puede ocasionar enfermedades desde el cáncer, que es una de las más devastadoras.

Abordando el tema de la salud podemos pensar que es benéfica para el ser humano, pero como todo, tiene su complejidad por la contaminación que genera al medioambiente, porque para destruir los desechos que genera se utiliza un incinerador, esto produce un humo que lanza los químicos tóxicos al aire y esa ceniza se puede quedar en el suelo y el agua. Así como los plásticos, la sangre o jeringas que se utilizan dentro de las instalaciones médicas, son quemadas desprenden toxinas llamadas *dioxinas* y *furanos*, que pueden causar graves problemas en la salud, como cáncer o infertilidad en hombres y mujeres. Aunque, algunos hospitales suelen tener una organización ambiental, que busca asegurar un buen manejo de los desechos separando los reciclables o reutilizables, y desinfectar los objetos más peligrosos, pero de la misma forma no se puede evitar la contaminación.

En otro apartado se puede exponer sobre el vínculo que tiene el cambio climático y la contaminación con consecuencias sociales y económicas, por mencionar las áreas geográficas más marginadas de países tercermundistas carecen de instalaciones propias, pues algunos siguen utilizando la quema de basura como medio para deshacerse de los desechos de los hogares; como resultado de la quema de los residuos se genera un humo que lleva los químicos: monóxido de carbono, dióxido de azufre, metales pesados, dioxinas y furanos, y el dióxido de carbono. Por consiguiente, algunos de estos contaminantes llegan a ser gases de efecto invernadero, que pueden causar en los seres humanos reacciones como el ardor en los ojos, irritación en las vías respiratorias o producir enfermedades en los pulmones, entre otros.

Al mismo tiempo, no sólo la quema de sólidos afecta a los seres humanos, también tiene repercusiones en la flora y fauna pues la quema y las partículas que desprende del humo caen al suelo de donde se absorben los nutrientes de las plantas (las plantas asimilan el 10% de la concentración de dioxinas y furanos presente en el suelo).

FIGURA 3  
Esquema de la contaminación del aire



Fuente: Elaboración propia (2020).

Seguida de la contaminación en el suelo los animales pueden ser los siguientes en la cadena que están expuestos a la contaminación, al ingerir las plantas ya contaminadas también quedan infectados.

En base a esto se deduce que los alimentos que se consumen por los seres humanos pueden llegar a estar descompuestos, pues han pasado por un ciclo de constante contaminación y a su vez tienen repercusiones en el aparato humano al ser ingeridos pueden causar enfermedades en el estómago, entre otras.

## **2. REVISIÓN DE LA LITERATURA**

En este apartado se puede observar algunos de los conceptos e investigaciones realizadas en distintos puntos geográficos, que han desarrollado distintos análisis respecto al tema en cuestión y apoyada en diferentes fuentes relacionadas con el turismo.

Iniciando por uno de los términos más amplios y ambiguos que ha estado en constante modificación, se realizan distintas definiciones, pero la más concisa podría ser la elaborada por la OMT (2006) que define al turismo como “todas las actividades de los visitantes, incluidos los turistas y los excursionistas o visitantes de día, durante una estadía inferior a 12 meses”.

Los principales estudios sobre este tema se llevan a cabo en países más desarrollados, como España donde la actividad turística es de vital importancia para la economía del lugar.

Como plantea Olcina (2012):

Han puesto en marcha algunas resoluciones destacables de reducción y adaptación a las consecuencias del cambio climático, ya que la toma de medidas ante este fenómeno debe responderse con premura para evitar sobrecostos económicos de su puesta en marcha en el futuro en los territorios que puedan ser afectados más rápido (p.3).

Así como otros países europeos en busca de soluciones, han hecho estudios sobre los lugares turísticos que más carga turística (sitios de sol y playa) puedan tener, con algunas proyecciones de los impactos que los turistas y demás personas puedan ocasionar, desde las empresas que generan desechos hasta el medio de transporte con el que se trasladaron al sitio donde tendrán descanso en sus vacaciones.

Teniendo en cuenta la urbanización como medio responsable de algunos impactos en el ecosistema, pues de ahí parte la actividad turística en el mundo siendo los humanos los únicos responsables de dicha situación, desencadena nuevos problemas ambientales, haciendo uso excesivo de las riquezas naturales.

Así mismo el calentamiento global se puede entender como cambio climático, así lo define el glosario del IPCC (2013) como “la variación del estado del clima en las variaciones del valor medio y/o en la variabilidad de sus propiedades, que persiste durante largos períodos de tiempo, generalmente decenios o períodos más largos.” (p.188).

Con esto se deduce que las actividades antrópicas y las consecuencias de ella como la contaminación del aire, agua, la radiación UV, la destrucción de hábitats hace que aumenten las probabilidades de un futuro incierto y menos favorecedor para las nuevas generaciones pues les toca lidiar con las consecuencias de las irresponsables decisiones de las generaciones pasadas, al preferir el bienestar económico que la concientización ambiental.

## 2.1 Estudio de afectaciones del cambio climático en el sector turístico en España

Como se plantea en el artículo de Martín de “Los retos del turismo español ante el cambio climático”<sup>2</sup> (2017), se habla sobre los retos a los que se enfrenta la actividad turística en España, su adaptación y algunas piezas claves para la mitigación de la problemática.

El turismo español comenzó a tener conciencia de la importancia del clima y el medio ambiente debido a las exigencias de los visitantes, así fue como se realizó un nuevo patrón donde sobresalen el factor ambiental, social y económico, que es más competitivo en el sector.

Martín (2017) señala que el clima es un elemento esencial a la hora de elegir un destino para los turistas, puesto que el mercado es muy extenso, buscan diferentes motivos para practicar el ocio, así como influye en la satisfacción del cliente. Con esto e investigaciones de científicos en el área climatológica, exponen que a futuro la temperatura media global se incrementará, gracias a las actividades antrópicas y sus consecuencias algunas regiones podrán afectarse más que otras, tal caso como Cataluña con proyecciones positivas frente a las precipitaciones y Canarias con aspectos negativos.



Ilustración 1 "Playa de l'Illa Roja", Cataluña, España. Imágenes Google Maps.2020

En el territorio español el aumento de la temperatura condujo a la disminución del confort climático en los destinos de penínsulas del sur y este, pues con el aumento de calor en los destinos de invierno, hizo que la nieve disminuyera, asimismo se encuentra el lado positivo al aumento de temperatura, puesto que beneficia a la prolongación de la temporada de verano para destinos de sol y playa. De igual manera la erosión costera ayudó a la desaparición de playas, cómo exacerbó inundaciones, poniendo en peligro los hoteles de playa, establecimientos y a la comunidad local.

Como resultado de la ponencia se analizan los retos fundamentados en el artículo, el primero habla sobre los destinos y como debe ser evaluado su potencial turístico respecto a las nuevas propuestas para el mejoramiento del impacto climático, creando así nuevos productos turísticos o adaptándose al nuevo calendario. Dentro de las evaluaciones del artículo para el análisis de la aptitud turística del recurso del clima se debe de tomar en cuenta:

- a) La segmentación del mercado turístico: divide a los grupos de consumidores en segmentos de acuerdo a las necesidades del mismo.
- b) Las exigencias climáticas del turista: variables de elección del turista respecto a la temperatura.
- c) Las preferencias atmosféricas del turista: requerimientos del visitante respecto a los elementos atmosféricos como la temperatura, insolación, ausencia de precipitación y ausencia del viento.

---

<sup>2</sup> Versión de la ponencia “Clima y actividad turística impartida por la autora en el X Congreso Internacional de la Asociación Española de Climatología”.

Dentro del segundo reto habla sobre la necesidad de implementar una planificación turística y ordenación del territorio con políticas ya que la educación y la tecnología no son suficientes. Para un buen ordenamiento territorial se necesita como bases directrices del cambio climático para desarrollar un ambiente sustentable que tenga la capacidad de adaptarse a las nuevas formas de vida y a gestionar medidas de ahorro para la gestión de los recursos naturales.

El objetivo final de este documento es reflexionar acerca de la planificación uniforme en los tres ejes: social, ambiental y económico, pues el impacto del turismo hacia el calentamiento global hace necesario crear estas medidas para mitigarlo, asimismo, para no perder patrimonio natural y biodiversidad.

## **2.2 El cambio climático: Una consecuencia del desarrollo de la humanidad.**

En el siglo XVIII se formó la teoría de que la atmósfera terrestre captaba y mantenía el calor del sol, así el planeta no era una bola helada y se mantenía como la forja templada que conocemos, según el científico Joseph Fourier, el llamado *efecto invernadero*; no fue sino hasta décadas después que gracias a esta teoría los cálculos de Svente Arrhenius sobre las acumulaciones de dióxido de carbono y su relación con el aumento de la temperatura, fueran posibles. En 1938, Guy Callendar hizo la relación, después de un año de industrialización, del efecto negativo de las emisiones de la quema de combustibles fósiles en la atmósfera (Teller, 1959) y el aumento inusual de la temperatura a los que estos llevaban, pero no fue sino hasta el año de 1952 que la ONU al fin aceptó que el cambio climático era consecuencia de las actividades humanas.

Como se expuso anteriormente, el turismo tuvo su auge posterior a la aparición de la Revolución industrial, pero la huella climática data desde el movimiento de grandes masas de personas; pero los movimientos políticos solo le dieron la visibilidad requerida durante mucho tiempo, sin campañas institucionales a concientizar a la sociedad sobre el respeto y cuidado del entorno natural, un tiempo en que los ríos eran vertederos urbanos e industriales, provocando la extinción de flora y fauna existente.

Según un nuevo estudio, en la actualidad el turismo mundial se ha colocado como una de las industrias más contaminantes con emisiones globales de efecto invernadero del 8%, pues en 2013 el sector ha producido 4.500 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono, cuatro veces más de lo previsto, deduciendo que si la tendencia no varía (si no hay cambios de políticas y hábitos) la huella de carbono del turismo aumentará un 40% para el 2015 rebasando los 6.500 millones de toneladas métricas de los que el 12% son de viajes aéreos (Nature Climate Change). Además de los viajes aéreos se toman en cuenta las emisiones de otros gases de efecto invernadero que se obtienen del mantenimiento de infraestructuras (hoteles y aeropuertos), y la compra de alimentos y bebidas para los turistas, por mencionar algunos. En cuanto a países causantes en primer lugar se encuentra Estados Unidos, China, Alemania e India. Los países como Maldivas, Mauricio, Chipre e Islas Seychelles tienen el 30% y 80% con el turismo como representante de emisiones de gases durante el año (Universidad de Sydney, 2018).

Otro tema que se puede abordar es algunas de las causas que pueden ser identificadas dentro de la intervención humana para aumentar el cambio climático: la sobrepoblación.

### **2.2.1 Impactos de la sobrepoblación humana en el medioambiente**

La evolución del hombre en el planeta tierra se pudo dar gracias a la adaptación del mismo y de aprender nuevas capacidades para sobrevivir en el hábitat. Con los antecedentes expuestos anteriormente, se puede observar que el hombre siempre tuvo presente la actividad productiva para seguir superándose, pero dejando de lado los recursos naturales, pues no existía preocupación alguna de que tuvieran un límite como se piensa en estos tiempos.

Bouroncle, Félix y Heracles (2019) aseguran que:

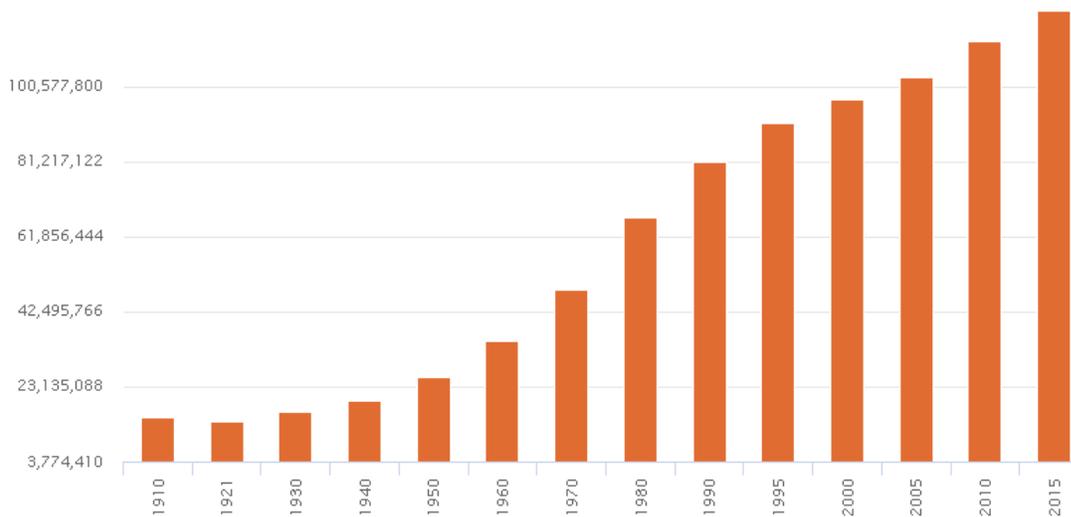
“La actividad económica, se convirtió en una nueva fuerza reguladora primaria del crecimiento de su población y aparecieron nuevos comportamientos biológicos, como a la transformación de la actividad sexual, de los medios reproductivos gobernados por ciclos hormonales, en medio del placer regido por presiones socioeconómicas, morales, religiosas y

psicológicos, entre otras actividades, transformaron y diferenciaron radicalmente los determinantes del crecimiento de la población humana". (p.130)

Esto llevó a que la humanidad acelerará el crecimiento de población aunado al ritmo de vida que se desencadenó con la revolución industrial, haciendo aún más sedentarias a las personas y constituyendo serias consecuencias en la natalidad y mortalidad, ya que gracias a la medicina fue posible abstener algunas enfermedades que antes se consideraban mortales y se fueron creando curas.

Como se hace notar en la siguiente gráfica del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2015), tan sólo en México se registraron en México 119, 938,473 personas; sin embargo, en el mundo se estimaba un total de 7300 millones de personas en el mundo (ONU).

**FIGURA 4**  
**Población en México de 1910 a 2015**



Fuente: INEGI. Censos y Conteos de Población y Vivienda (2015).

A partir del crecimiento de la población se pudo percibir que las oportunidades de vida se fueron modificando tomando en cuenta el desempleo, la marginación en países poco desarrollados, el analfabetismo por no contar con suficientes instituciones educativas o no tener el capital para acceder a ellas.

Tomando en cuenta los efectos que puede provocar la sobrepoblación en el medio ambiente se tiene como consecuencia la urbanización, pues las metrópolis producen el 80% de los gases de efecto invernadero convirtiendo las zonas con altas temperaturas cálidas. Desde el punto de vista de la urbanización también se puede notar que cambió el panorama ambiental del ecosistema pues se fueron construyendo casas, edificios, entre otras instalaciones básicas utilizando recursos naturales como el agua.

Partiendo de esto, grandes eventos turísticos organizados en sedes aún sobrepobladas, tomemos por ejemplo las ponencias como: ¿por qué organizar un Juegos Olímpicos? y ¿Por qué Sochi es, con mucho, las Olimpiadas más caras de la historia? (Wilson, 2018).

Asimismo, sobre el mundial en 2014 que tuvo las repercusiones de producir 2.7 millones de toneladas de dióxido de carbono, el doble que el campeonato de Sudáfrica 2010, y tres veces el mundial Alemania 2006. Según la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, esta contaminación equivale a la emisión de 534,000 vehículos durante todo un año.

### **3. NECESIDAD DE MAYORES INVESTIGACIONES SOBRE LOS IMPACTOS DEL TURISMO EN EL CAMBIO CLIMÁTICO**

Es así que en esta ponencia se pretende resaltar la importancia de fomentar más investigaciones y publicaciones sobre los efectos que se han formado con el turismo hacia el medio ambiente y las repercusiones que se tienen en distintos aspectos a causa de las actividades antrópicas. Las actividades del ser humano en el desarrollo para la vida más cómoda han puesto en peligro el equilibrio ambiental desde tiempos inmemorables, a pesar de que el turismo se ha desarrollado como un sector fructífero económica y culturalmente, ha tenido repercusiones negativas en el medio ambiente,

Es necesario saber que, como turistas se tienen responsabilidades con el sitio que visita, y el profesional en turismo tiene el deber de educar a los clientes potenciales sobre el respeto con el que debe conducirse, por lo que es indispensable que se conozca del impacto ambiental que las actividades antrópicas tienen en el entorno, así como tomar medidas que impulsen la sustentabilidad de los tres ejes: social, ambiental y económico.

Gracias a esta ponencia, y a las aportaciones de los participantes del congreso, se dará continuidad a un proyecto de investigación aplicado en Ciudad Valles, en el estado de San Luis Potosí, México; por lo cual se agradece la disposición de considerar las contribuciones de los lectores.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bouroncle L, L., Félix D, J., y Heracles A, L. (2019). La sobrepoblación: efectos. *Revista De Investigaciones De La Universidad Le Cordon Bleu*, 5(2), 119-132. <https://doi.org/10.36955/RIULCB.2018v5n2.010>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2015) Censos y Conteos de Población y Vivienda. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/> Consultado en 04/05/2020
- Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC), (2014). Cambio climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resúmenes, preguntas frecuentes y recuadros multicapítulos. *Contribución del Grupo de trabajo II al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (II)*. pp. 1-179. Recuperado de [https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/03/WGIIAR5-IntegrationBrochure\\_es-1.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/03/WGIIAR5-IntegrationBrochure_es-1.pdf) Consultado en 02/04/2020.
- Gómez Martín, M. (2017). Retos del turismo español ante el cambio climático. *Investigaciones Geográficas*, 0(67), 31-47. doi: <https://doi.org/10.14198/INGEO2017.67.02>
- Olcina C, J. (2012). Turismo y cambio climático: una actividad vulnerable que debe adaptarse. *Investigaciones Turísticas* 0(4), 1-34. doi: <https://doi.org/10.14198/INTURI2012.4.01>
- Organización Mundial de la Salud (OMS), (2018). Cambio climático y salud. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/cambio-clim%c3%a1tico-y-salud> Consultado en 18/03/2020.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), (2020). Cambio climático. Recuperado de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/climate-change/index.html> Consultado en 13/03/2020.
- Organización de las Naciones Unidas A, G. (ONU), (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. The University of Sydney. (2018, 8 mayo). Global tourism carbon footprint quantified in world first. Recuperado de <https://www.sydney.edu.au/news-opinion/news/2018/05/08/global-tourism-carbon-footprint-quantified-in-world-first.html> Consultado en 20/02/2020.
- Wilson, M. (2018, 1 julio). ¿Por qué las ciudades no quieren ser sede del Mundial de fútbol ni de otros grandes eventos? Recuperado de <https://theconversation.com/por-que-las-ciudades-no-quieren-ser-sede-del-mundial-de-futbol-ni-de-otros-grandes-eventos-98411>

## **EL TURISMO RURAL, COMO UNA NUEVA ALTERNATIVA DE APROVECHAMIENTO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE XILITLA, S.L.P.**

**Mónica Pedraza Morales**<sup>1</sup>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
[pedrazamonica159@gmail.com](mailto:pedrazamonica159@gmail.com)

### **RESUMEN**

Dentro de esta ponencia se presenta la importancia que ha tenido el turismo rural en los distintos lugares del mundo y el aprovechamiento que cada gobierno y sector ejerce sobre el mismo, conocer un sitio e investigar sobre las fortalezas que posee para su desarrollo es de vital importancia para ofertar diversificación turística, de esta manera se reduce el turismo convencional, el cual es muy demandado por turistas ocasionando impactos sociales y ambientales, debido a que se sobre cargan los destinos acuáticos y olvidan el respeto e importancia por las personas locales.

San Luis Potosí es uno de los 31 estados, junto a Ciudad de México que forma parte de los Estados Unidos Mexicanos, este estado cuenta con 58 municipios los cuales están divididos en 4 regiones, región Media, Centro, Altiplano y la Huasteca. Así mismo la Huasteca Potosina es un destino de los más visitados debido a su riqueza natural en los que destacan dos de sus pueblos mágicos: Xilitla y Aquismón.

Para este proyecto se estará trabajando en Xilitla, lugar conocido por muchos debido a que este sitio alberga uno de los más icónicos destinos para vacacionar, Las Pozas de Edward James, lugar que es privado, y que cada vez sufre de más deterioro por el paso de los años y las miles de visitas que recibe al año. Este lugar posee alrededor de 230 comunidades de acuerdo a INEGI (2010), de las cuales se buscará el potencial de las más cercanas y otras alejadas de la mancha urbana para poder observar sus fortalezas y debilidades del mismo

El turismo rural ha tenido un enorme crecimiento, sobre todo en países europeos, en donde se apoyaron de esta alternativa de turismo para reducir impactos que negativos, sin embargo en México esta modalidad está en crecimiento, en Europa se basan más en hoteles temáticos ubicados en granjas, en donde las personas pueden participar en las actividades de la misma granja, pero el turismo rural es más que eso.

El turismo rural en Europa y en Latinoamérica tiene sus diferencias significativas, Por ejemplo en México principalmente se trata de resaltar la importancia de las comunidades, desde su modo de vida, su sazón tradicional y el cómo subsisten día con día para obtener ingresos que ayuden a salir adelante a sus familias; es decir, de aprovechar de manera responsable la riqueza natural y cultural que posee un lugar, para generar un conocimiento, experiencias y vivencias únicas para el turista.

Desafortunadamente en Xilitla el turismo rural no se ha aprovechado adecuadamente, ya que la mayoría de las personas inmersas en el turismo optan por la comodidad de llevar a grupos de turistas a un solo punto, que es privado, con costos altos y con poco que ofrecer. Además de ello se ejerce un impacto ambiental por la aglomeración y un desequilibrio de beneficios para las personas locales. Es aquí en donde se debe aprovechar esta modalidad de turismo, principalmente para tener más sitios y actividades que ofertar al mercado turístico además para demostrar que Xilitla es un lugar que posee otros atractivos potenciales que una vez trabajados en ellos disparará un conjunto de oportunidades para que las personas puedan desarrollarlas y aprovecharlas de una manera sostenible.

### **PALABRAS CLAVE**

Turismo rural- Aprovechamiento-Alternativa-Desarrollo-Impactos-Crecimiento-Beneficios-Cultura

---

<sup>1</sup> Estudiante del 8vo semestre de la Licenciatura en Turismo Sustentable en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. en Ciudad Valles, San Luis Potosí, México.

**ABSTRACT:**

This work presents the importance of rural tourism in different parts of the world and the use that each government and sector exercises on it, knowing a site and researching the strengths it has for its development is of vital importance, to offer tourist diversification, in this way conventional tourism is reduced, which is highly demanded by tourists causing social and environmental impacts, due to the fact that aquatic destinations are overloaded and they forget the respect and importance of local people

San Luis Potosí is one of the 31 states, along with Mexico City that is part of the United Mexican States, and this state has 58 municipalities which are divided into 4 regions, the Middle, Central, Altiplano and Huasteca regions. Likewise, the Huasteca Potosina is one of the most visited destinations due to its natural wealth, in which two of its magical towns stand out: Xilitla and Aquismón.

This project will be working in Xilitla, a place known to all because this site houses one of the most iconic vacation destinations, Las Pozas de Edward James, a place that is private, and which is increasingly deteriorating due to the passage of the years and the thousands of visits it receives each year. This place has around 230 communities, from which the potential of the closest and others far from the urban area will be sought to observe its strengths and weaknesses.

Rural tourism has had an enormous growth, especially in European countries, where they relied on this tourism alternative to reduce negative impacts, however in Mexico this modality is growing, in Europe they are based more on thematic hotels located in farms, where people can participate in the activities of the same farm, but rural tourism is more than that, it is to highlight the importance of communities, from their way of life, their traditional flavor and how they subsist day by day to obtaining income that helps their families get ahead, is to responsibly take advantage of the natural and cultural wealth that a place has, to generate knowledge, experiences and unique experiences for the tourist.

In Xilitla, rural tourism has not been adequately exploited, since most people immersed in tourism choose the convenience of taking their tour groups to a single point that is private, with high costs and little to offer, An environmental impact is exerted by the agglomeration and an imbalance of benefits for local people, it is here where this type of tourism should be taken advantage of, mainly to have more places and activities to offer to the tourist market, in addition to demonstrating that Xilitla is a place that It has other places that once worked in them will trigger a set of opportunities so that people can develop and take advantage of them in a sustainable way.

**KEY WORDS**

Rural tourism-Exploitation-Alternative-Development-Impacts-Increase-Benefits-Culture

**Tema a debatir:** Administración y desarrollo del sector turístico

## 1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto está basado en la realidad que se vive hoy día en el turismo, en donde la mayoría se encarga de seguir los distintos atractivos turísticos naturales, dejando a un lado la importancia del cuidado y preservación de los recursos ambientales, los cuales son el principal insumo del turismo. Es por ello que se da paso a un tipo de turismo que, en lugar de aglomerar sitios e impactarlos de manera negativa, los impacta positivamente, haciendo un énfasis en el respeto y aprovechamiento responsable que se le debe brindar a las comunidades receptoras, las cuales se encargan de crear un ambiente sano en donde el turista sienta la calidez humana y se lleve experiencias únicas.

En Europa el crecimiento en el turismo rural ha sido significativo. Según la Federación Europea de Alojamientos Rurales, (2010) este tipo de turismo ha crecido en un 10 y 15% anual, cabe mencionar que es el continente donde surge esta alternativa de turismo debido a la explotación del turismo convencional. Esta modalidad de turismo en Europa pasó de ser un fenómeno meramente complementario (como lo es ahora en México) a ser un turismo rentable aportando a la sostenibilidad.

Cabe mencionar que México es un país mega diverso no solo por su contexto ambiental, sino también por la historia, la cultura y su misma gente, esto quiere decir que posee un potencial para aprovechar de manera sustentable su riqueza natural y cultural.

Gómez Merino (2006) menciona lo siguiente:

En cuanto a la relación que existe entre la riqueza biológica y cultural del país, es importante destacar que cerca de 18 millones de hectáreas, de los 24 millones que ocupan los pueblos indígenas, están cubiertas por vegetación primaria y secundaria, y que la mitad de las selvas húmedas y de los bosques de niebla y la cuarta parte de los bosques templados están en territorios indígenas (OCDE, 2007). Estos datos son determinantes para establecer estrategias incluyentes de actividades que hagan uso de estos recursos (p.6).

Mientras que el autor Benseny, (2007) menciona que:

Con el conocimiento de la gran riqueza biológica y geográfica, aunada a la cultural y social, desde hace décadas México ha impulsado la actividad turística como uno de los pilares de su desarrollo y actualmente se constituye como uno de los líderes del turismo internacional receptivo, con más de veinte millones de turistas por año (p-9).

Este liderazgo se fundamenta en una variada oferta de productos turísticos, en donde destacan el turismo de sol y playa, además del cultural, el arqueológico y el alternativo.

De la misma manera el autor Benseny (2007) indica que: “El turismo alternativo está sustentado en la naturaleza y su función escénica, donde el medio ambiente aporta los recursos para el uso del suelo y al mismo tiempo actúa como soporte de la actividad económica” (p-8).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, México es un país altamente productivo en el sector de servicios, en este caso de Turismo, pero la mayoría se ha enfocado a promocionar destinos de sol y playa así como también culturales y es comprendido ya que México cuenta con esa diversidad que es valorada por los turistas que arriban al país, pero hay un problema claramente visible, las comunidades no se están viendo beneficiadas por el turismo ya que según el INEGI (2010), 33.5% de la población rural vive en condiciones de pobreza alimentaria.

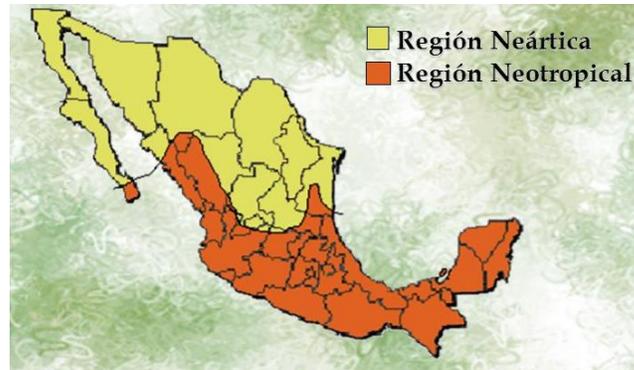
El turismo rural juega un papel muy importante en el país, como medio de desarrollo sostenible en donde la sociedad de las comunidades se vean beneficiadas, utilizando su contexto ambiental y cultural como insumos para generar ingresos favorables, sin dejar a un lado el respeto por la naturaleza y su propia identidad.

Esta modalidad de turismo, aporta también una alternativa de actividades no agrícolas, lo cual permite que las personas cuiden su entorno, valorizando la importancia que este posee para recibir pequeños

grupos de turistas que gusten de las actividades ofrecidas por la comunidad receptora, dejando a un lado la agricultura se estarán cuidando las tierras y los bosques, siendo aprovechados de manera sustentable, esto quiere decir que la sociedad inmersa se verá beneficiada, se obtendrán ingresos y sobre todo se estará conservando la riqueza natural que posee dicho lugar.

San Luis Potosí es un estado que posee 4 zonas importantes con distintos climas y por ende una gran variedad de especies de flora y fauna, todo esto debido a que aquí converge la zona neártica y neotropical, es por ello que San Luis Potosí y sobre todo la Huasteca Potosina poseen una gran biodiversidad.

MAPA 1.  
**Región neártica y región neotropical.**



Adaptado a partir de Slideplayer. Google (2020)

La Huasteca Potosina posee una gran riqueza natural y cultural, sitios turísticos enfocados al turismo de naturaleza son aquellos que atraen al turista, extranjero y nacional. Debido a que la Huasteca se encuentra en auge, muchos prestadores de servicio han optado por apostarle a proyectos enfocados solo al turismo de aventura, dejando a un lado la riqueza cultural que poseen las comunidades de los distintos grupos étnicos que se encuentran en la región como los Tének, los Xiu'ui y los Nahuas. Cada uno de ellos posee un valor, sobre todo los Tének o Huastecos, quienes son la etnia que predomina en la región. Un sitio que recibe más turistas que ningún otro lugar dentro de la Huasteca es Xilitla, que posee un Jardín Escultórico enfocado en el surrealismo. El jardín pasó de ser propiedad de un Xilitlense a ser propiedad privada de una fundación llamada "Pedro y Elena Hernández A.C. El jardín escultórico de Edward James es muy demandado en temporadas vacacionales, sobre todo en Semana Santa, en donde las filas para ingresar se tornan en largas horas, incluso algunas personas no alcanzan a entrar, llevándose una mala experiencia del sitio. Además de sobrecargar el sitio, las personas no saben que existen otros lugares que pueden ofrecer paquetes altamente llamativos y ese es el problema, que la mayoría de empresas tanto locales como nacionales no abren posibilidades de otro tipo de turismo, se enfocan en lo que ya está establecido, el turismo convencional y cada año es lo mismo, por eso no existen ingresos para las comunidades, porque todo el ingreso se queda en una asociación privada.

Es por ello que el turismo rural se debe desarrollar en este municipio ya que Xilitla posee numerosos sitios que pueden ser altamente potenciales para ser aprovechados y que las personas que se encuentran alejados de la mancha urbana, que solo se dedican a la agricultura, puedan tener la opción de preservar el área natural en la que se encuentran y dar a conocer sus costumbres y tradiciones que poseen a través del turismo rural. Además de preservar el contexto ambiental, también dará paso al desarrollo de las mismas comunidades, debido a la afluencia de pequeños grupos interesados en la vida rural de las personas, y se seguirán preservando las formas tradicionales de vivir dentro de una comunidad.

En ese sentido, esta investigación se plantea la pregunta, ¿En qué aspectos Xilitla es un destino potencial para el turismo rural sostenible que a su vez permita reducir el impacto ambiental y sobrecarga de sus sitios naturales?

## 2. REVISIÓN DE LA LITERATURA

En esta sección se presenta la información documentada sobre el turismo rural y su importancia para implementarla y de esta manera desarrollar las comunidades potenciales de Xilitla, S.L.P.

### 2.1 Antecedentes del turismo rural

Dentro de este apartado se exponen los antecedentes del turismo rural a nivel global, más adelante se darán a conocer los antecedentes de cómo esta modalidad del turismo surgió en México.

Morera (2006) afirma lo siguiente:

El turismo rural ha surgido en los países europeos mediterráneos, especialmente en Portugal, España, Italia y Francia. En estos casos, el turismo rural es una respuesta a la masificación de la vida urbana, al desmejoramiento de la calidad de vida y a la necesidad de nuevos espacios de ocio cercanos a las urbes que apoyen la recreación cotidiana, impulsada especialmente por las políticas de desarrollo rural de la Unión Europea, desde donde se ha diseminado este nuevo tipo de turismo a otros territorios.

El turismo rural surge dentro del contexto del turismo en espacio rural, término que fue acuñado a principios de la década de los setenta en Francia, donde en 1972 se creó la primera asociación de este género y se publicó el célebre Manifiesto du tourisme dans l'espace rural, que preconizaba un instrumento de reanimación de la complementariedad entre turismo y agricultura, incluyendo un conjunto diversificado de actividades turísticas (p.6).

De acuerdo al párrafo anterior, lo que se expone es muy cierto ya que las tendencias en la actualidad es volver a los orígenes, escapar de la vida rutinaria y acelerada que se viven día con día en las grandes urbes, los turistas buscan un lugar en donde se puedan relajar, pero a su vez un sitio en donde puedan tener vivencias y experiencias únicas, donde se lleven un aprendizaje y un conjunto de valores, sobre todo el respeto para tener una sana convivencia, con aquellas comunidades receptoras, quienes brindan su conocimiento, sus costumbres y forma de vida a aquellas personas que desean conocer más sobre ellos.

Rodríguez (2006) Por otra parte expone lo siguiente:

El turismo rural ha experimentado un desarrollo muy importante en Galicia en los últimos años. Este tipo de turismo responde a las políticas de diversificación de la oferta turística gallega, siendo utilizado como elemento dinamizador de la economía rural afectada por las medidas de reconversión agraria. Asimismo, el turismo rural permite poner en valor el patrimonio turístico, revitalizando costumbres, tradiciones populares, fiestas, fomentando la difusión de la artesanía y la gastronomía popular. Además se trata de prestar una especial atención a la preservación y potenciación del medio ambiente natural, al tiempo que se promueve la restauración del importante patrimonio histórico, artístico y cultural, en el contexto de las teorías del desarrollo sostenible (p.25).

Según Bordás (2003) Los factores que explican la evolución reciente del turismo rural se enmarcan y forman parte de los factores generales de desarrollo del turismo y de las nuevas tendencias de la oferta y la demanda del sector:

- Los cambios en el comportamiento de la demanda – El nuevo modelo social crea un nuevo consumidor, el nuevo turista, que ya no busca servicios, sino que desea experiencias que satisfagan su sistema emocional
- Los cambios en los procesos productivos y la aparición de nuevos hábitos de consumo.
- La revalorización de lo cultural y lo natural.

## **2.2 Conceptos del turismo rural**

Así como existen distintos conceptos para definir el turismo, también existe la postura de distintos autores que le dan un significado diferente acorde a lo que quieren enfatizar, en este apartado se dan a conocer los distintos conceptos que cada uno aporta de acuerdo al turismo rural.

Entre las actividades económicas que poseen un mayor potencial para generar nuevas fuentes de riqueza y empleo, y frenar el abandono de las zonas rurales destaca el turismo.

De forma que, tal y como reconoce Rico (2005), debido al atractivo turístico del ámbito rural, “han nacido incipientes servicios, ya sean alojamientos rurales, centros de actividades lúdicos-medio ambientales, recuperación en el comercio de productos artesanales dirigidos al turismo, etc” (p-59).

El diseño del turismo rural presenta confusiones en cuanto a la denominación del término, ya que algunos le llaman agroturismo, turismo de fincas.

Sin embargo puede tener modalidades particulares, pero en general se trata de un turismo de bajo impacto tanto ambiental como sociocultural que facilita vivencias y experiencias que enriquecen el desarrollo de la personalidad, ayuda a recuperar el equilibrio físico y psicológico del turista, hace accesible la comprensión de la realidad de las comunidades anfitrionas mediante la convivencia auténtica y espontánea con sus pobladores y genera una derrama económica que llega de manera más íntegra a los prestadores de servicio de la localidad y a sus anfitriones (Mendoza y Guzmán, 2009).

La autora Reyna Ibáñez define al turismo rural como: “Aquel tipo de turismo que se realiza en zonas no urbanas, realzando la cultura, los valores, y la identidad de la población, a través de su directa y activa participación en la prestación de los servicios turísticos (p-21).

Por otro lado, La definición de la Asociación Española de Turismo Rural se plantea como:

El conjunto de actividades que se desarrollan en dicho espacio geográfico (espacio rural), excediendo el mero alojamiento en el mismo y que pueden suponer para los habitantes estables del medio unas fuentes de ingreso complementarias a las tradicionalmente dependientes del sector primario (p-4).

La SEMARNAT define al turismo rural como: “Lo viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma” (p.10).

De acuerdo a Zamorano (2007): “El propósito es experimentar el encuentro con las diferentes formas de vivir de las comunidades que habitan en un ambiente rural y además sensibilizar sobre el respeto y valor de su identidad cultural” (p.12).

## **2.3 Casos de turismo rural apoyados por el gobierno**

En este apartado se presenta un ejemplo de lo que se está realizando en distintas regiones de España y México.

La Unión Europea gestionó en el año 2009 una serie de programas de carácter financiero, el cual se enfocó en aquellas comunidades menos favorecidas. Se han llevado a cabo distintos programas para favorecer a aquellas regiones rurales en donde solo subsistían por medio de la agricultura, esto quiere decir que en Europa el mayor apoyo a esta modalidad es por medio de fondos públicos. Esto es algo que no se percibe en México, debido a que el turismo que se maneja en su mayoría es el turismo convencional, de sol y playa en donde el principal mercado para este tipo de turismo son extranjeros como los “sprink breakers”, lo cual no se aprovecha de manera sustentable debido a que el turista no está educado para realizar actividades en algún sitio natural sin dejar huella, (es decir residuos que causen daño al entorno natural en el que se encuentran).

Según Monzonis (2006) En países como España, Francia e Inglaterra se llevan a cabo hoteles temáticos, los cuales están ubicados en el medio rural. A su vez Austria y Suiza son países que han tenido muy consolidado esta modalidad de turismo en comparación a España y Portugal en donde ambos países se encuentran en una fase de expansión.

El Estado como principal gestor ante las necesidades y empobrecimiento del campo crea algunos programas de apoyo que tratan de fomentar al crecimiento de la economía en comunidades rurales con otra concepción productiva ajena a las labores cotidianas de los campesinos, es así que el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (FONAES) fue el pionero real del turismo rural en México y durante los 90's se encargó de apoyar en forma directa a once estados de la república, la mayoría de ellos con altos índices de población indígena y pobreza rural. Este tipo de turismo generó 769 empleos permanentes y 1,040 temporales en un total de 30 proyectos (Garduño y Guzmán, 2009).

**TABLA 1**  
**Programas Federales en México y turismo rural**

<b>Programas federales y Turismo rural</b>			
<b>Cronología</b>	<b>Dependencias</b>	<b>Financiamientos</b>	<b>Acciones</b>
<b>Década de 1990</b>	<b>FONAES</b>		769 empleos permanentes y 1,040 temporales en un total de 30 proyectos.
<b>2002 a 2003</b>	<b>PEC SECTUR</b>	204 millones de pesos	1,239 empresas y proyectos de ecoturismo.
<b>2004</b>	<b>Gobierno Federal</b>	2.933, mil/dól. 1.6 millones de dólares	Proyectos ecoturísticos Impulso del ecoturismo a través del desarrollo de la infraestructura y equipamiento en sistemas de comunicación, señalización y módulos de información entre otros servicios.
<b>2005</b>	<b>Gobierno Federal</b>  <b>C.ND.P.I</b>	1.8 mill/dól. \$14.548.666 dólares  200 mil dólares	39 propuestas de proyectos. Mejoramiento de la imagen urbana. Señalización Programas de pueblos mágicos Turismo rural en los inmuebles de las antiguas haciendas Incorporación de campesinos con recursos económicos modestos. Incubadoras de turismo rural. Se programó realizar 24 diagnósticos estatales.
<b>2006</b>			Se puso en marcha incubadoras de turismo rural para desarrollar el potencial turístico de los pueblos indígenas.
<b>2007</b>	<b>PROCOCES</b>	160 millones de pesos	Capacitación a los sectores sociales involucrados en la operación, manejo y

			administración de las áreas.
2008		Más de un millón de pesos	92% infraestructura 8% capacitación de los lugareños que participan en el establecimiento de pequeñas y medianas empresas principalmente se benefició una población que ascendió a 58,894.

Fuente: Adaptada a partir de Garduño y Guzmán (2009)

La tabla anterior demuestra que en el país se han brindado apoyos gubernamentales para el desarrollo del turismo rural, sin embargo en Xilitla no se ha visto reflejado la introducción de este tipo de turismo debido a que el lugar ancla para atraer turistas es el jardín escultórico de Edward, dejando a un lado las zonas rurales que tienen mucho potencial para aprovechar de manera responsable su contenido.

#### 2.4 Actividades para desarrollar el turismo rural

En este apartado se dan a conocer las distintas actividades que comprenden el turismo rural así como también aquellas que son ideales para aprovechar en el municipio de Xilitla.

Según Zamorano (2007) el turismo rural se divide en las siguientes actividades:

- **Etnoturismo**

En esta actividad se busca que los viajes que se hagan tengan como fin el de relacionarse con pueblos indígenas y su hábitat con el propósito de conocer su cultura y tradiciones, de esta manera el estar presente podemos tener una apreciación más directa de su manera de vivir.

- **Medicina Tradicional**

El uso tradicional de la preparación de medicina, es el fin de esta actividad, involucrar a los turistas a conocer y participar en el rescate de una de las más ricas y antiguas manifestaciones de la cultura popular mexicana.

- **Talleres Gastronómicos**

La preparación y la degustación de una variedad de gastronomía, es la finalidad de esta actividad en donde el visitante conocerá la forma de alimentarse, recetas, patrones de comportamiento relacionado a la alimentación, del lugar que se visita. Conociendo todo el ambiente que envuelve a este hecho, el de preparar deliciosas comidas, que de generación en generación han ido pasando.

Dentro de estos talleres se puede aprovechar en dar a conocer a los turistas la verdadera gastronomía tradicional de las comunidades como la preparación de: Quelites, soyo, pemoches, entre otros platillos y bebidas.

- **Talleres Artesanales**

En esta actividad se pretende que el visitante sea participe directo en la elaboración de diferentes artesanías con procedimientos autóctonos, en donde la variedad de talleres que son talleres de alfarería, textiles, joyería, madera, piel, vidrio, papel, barro, metales, fibras vegetales, juguetes entre otros.

- **Fotografía Rural**

Es de gran interés para los viajeros que gustan de capturar imágenes de diferentes manifestaciones culturales y paisajes naturales.

Los sitios potenciales para ser fotografiados en Xilitla son: Tecaya, ubicado en el ejido “El cristiano”, La silleta, La trinidad, Plan de Juárez, en donde el propietario Francisco Terán, propone dos de sus ranchos para la fotografía del medio rural. Estos lugares albergan una belleza natural y cultural que refleja el potencial que posee Xilitla.

- **Agroturismo**

Principalmente se busca con esta actividad el brindarle a los campesinos otra actividad, combinando su actividad agropecuaria y la práctica del turismo, involucrando al visitante a conocer sus técnicas agrícolas, su entorno natural, las manifestaciones culturales y socio-productivas.

En esta actividad la participación de los turistas se puede manifestar a través de los cultivos del café, en donde la comunidad de Peña Blanca se presta como principal destino, en el cual los campesinos pueden brindar sus recorridos en los bellos cafetales que posee.

- **Vivencias Místicas**

En esta actividad turística se pretende ofrecer a los visitantes que gustan de leyendas y mitos, el apreciar de personas de experiencias, participar de sus riquezas de las creencias, leyendas y rituales de un pueblo, heredados por sus antepasado.

- **Aprendizaje de Dialectos**

El viajar con la motivación de aprender dialectos del lugar que se visita, es la inspiración principal de esta actividad, así como sus costumbres y organización social.

Estas son algunas de las actividades que se pueden desarrollar en Xilitla, de acuerdo a la comunidad que se estudie, por ejemplo el agroturismo se puede desarrollar en las comunidades como El Cristiano, Apetzco, en donde se pueden llevar a cabo los recorridos en los sembradíos del café ya que el café es una de las principales actividades económicas del municipio, en el ámbito culinario se pueden llevar a cabo la elaboración de platillos típicos de Xilitla, cocinando de manera tradicional junto a las señoras pertenecientes a distintos ranchos, con técnicas culinarias milenarias que aún conservan las comunidades más alejadas de la mancha urbana.

El aprendizaje de dialectos va ligado al conocimiento de las etnias, en la región Huasteca predominan los Tének, enseguida los Nahuas y los Xi'ui. En Xilitla el dialecto que pueden aprender en sus comunidades como en San Pedro, El Jobo, Tlahuilapa y otras comunidades alejadas de la cabecera municipal, es el náhuatl, en donde los turistas o visitantes aprenderán sobre su organización social y costumbres.

Los talleres artesanales pueden ir dirigidos para aquellos que gusten de realizar objetos como las artesanías, las cuales son arte que identifica a un lugar por medio de distintas técnicas. En el municipio de Xilitla el bejuco es un material fácilmente de encontrar en el medio natural con el cual se pueden desarrollar distintos objetos o manualidades. Estos mismos se pueden realizar en comunidades cercanas a la cabecera municipal para un mejor itinerario de los visitantes o turistas.

## IMAGEN 1

### La Trinidad, Xilitla San Luis Potosí



Fuente: Mario Alberto Limón (2020)

### 3. NECESIDAD DE MAYORES INVESTIGACIONES SOBRE EL TURISMO RURAL EN XILITLA

Es así que esta ponencia pretende dar a conocer la importancia e impacto que tiene el turismo rural y por ende se deben realizar más investigaciones sobre esta temática, debido a que la Huasteca Potosina en general posee más atractivos que solo aquellos que son convencionales.

Con lo anterior mencionado se pretende incentivar a que se impulsen más investigaciones de aquellos lugares de zonas rurales con patrimonio natural y/o cultural que podrían ser aprovechados para desarrollar actividades turísticas, para posteriormente crear alternativas y estrategias de algo nuevo que ofertar en donde las comunidades más alejadas de la mancha urbana sean las principales beneficiadas por el turismo sustentable.

Es necesario que todos aquellos que están inmersos en el sector turismo realicen propuestas para apoyar estos proyectos en conjunto con las autoridades correspondientes y que analicen la gran oportunidad que tienen las comunidades de dar a conocer su cultura y sus valores.

De la misma manera dar a conocer sus actividades, las cuales forman parte de su día a día y sobre todo demostrar la riqueza de personas que viven en la Huasteca Potosina, principalmente en Xilitla, en donde muchos piensan que es un lugar surrealista, pero esto no define a los Xilitlenses, ellos son personas de gran calidez, que trabajan arduamente largas jornadas y que aun así no dejan de sonreír y de tratar bien a los turistas que arriban

La única participación que hasta ahora poseen las comunidades en el turismo es vendiendo algunas de sus artesanías, comidas y otras cosas que traen desde su comunidad, lo cual consiste en largas caminatas sin importar las condiciones climatológicas, la distancia ni la carga que llevan.

Es muy importante apoyar las ideas que surjan al respecto para poder crear atractivos turísticos enfocados al turismo rural, de esta manera el beneficio será aún mayor, pues conocerán la verdadera identidad de un municipio catalogado erróneamente en toda su extensión como surreal. Los ingresos generados por el turismo rural se destinarían equitativamente a mayor número de personas de diversas comunidades y sobre todo, se daría a conocer la importancia de estos lugares y de la autenticidad de las personas que tienen mucho que aportar.

Gracias a esta ponencia se pueden abrir nuevas brechas de conocimiento por medio de investigaciones y aportaciones de cada participante en este congreso, de la misma manera se podrá dar continuidad a uno o varios proyectos enfocados en apoyar a las personas locales, las cuales brindaran su tiempo y espacio para dar a conocer Xilitla San Luis Potosí, México, el otro lado del pueblo mágico, en donde sus raíces y gente hacen que sea un lugar de maravillar. Es por todo lo anterior que se agradece la disposición para leer esta ponencia y de la misma manera aceptar contribuciones para apoyar a la economía, crecimiento, desarrollo y cuidado ambiental del municipio de Xilitla.

## BIBLIOGRAFÍA

- Benseny, G. (2007). El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral. *Aportes y Transferencias* 11:13-34. Disponible en <http://nulan.mdp.edu.ar/332/>
- Bordas, E. (2003). Hacia el turismo de la sociedad de ensueño: nuevas necesidades de mercado. En *Conferencia UOC, Barcelona* (pp. 1-15). Disponible en <https://www.uoc.edu/dt/20219/20219.pdf>
- Garduño Mendoza, Martha; Guzmán Hernández, Celia y Zizumbo Villarreal, Lilia (2009). Turismo rural: Participación de las comunidades y programas federales. *El Periplo Sustentable*, (17), 5-30. [Fecha de consulta 8 de mayo de 2020]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193414420001.pdf>
- Gascón, J. (2011). Turismo rural comunitario y diferenciación campesina. *Mundo agrario*, 11. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/13496>
- Ibáñez, R., & Rodríguez, I. (2012). Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo. *Medio ambiente y política turística en México*, 1, 17-33. Disponible en [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=antecedentes+del+turismo+rural&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=antecedentes+del+turismo+rural&btnG=)
- Monzonis, J. S. (2006). Recuperado el 02 de 2020, El turismo rural en Europa. *Aportes y transferencias*, 7712. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/276/27610204.pdf>
- Moreno, F. J. J. (2000). Turismo rural y empleo. In *7.º Congreso de Economía Regional de Castilla y León: comunicaciones. Soria, 23, 24 y 25 de noviembre 2000* (pp. 579-595). Consejería de Economía y Hacienda. Disponible en [http://www.jcyl.es/jcyl/cee/dgeae/congresos\\_ecoreg/CERCL/611\\_1.PDF](http://www.jcyl.es/jcyl/cee/dgeae/congresos_ecoreg/CERCL/611_1.PDF)
- Morera, C. (2006). Recuperado el 10 de 02 de 2020, Turismo rural en Costa Rica. *Ambientico*, 4-24. Disponible en <http://www.ambientico.una.ac.cr/pdfs/ambientico/150.pdf>
- Organization for Economic Cooperation and Development (OCDE). 2007. *OCDE Rural Policy Reviews Mexico. Paris, France*. 202 p. Disponible en <https://www.oecd.org/mexico/45570125.pdf>
- Pulido, J. I., Alonso Almeida, M., Barcos Redín, L., Martín Castilla, J. I., Bremmer, I., Keat, P.,... & Beierlein, J. G. (2008). *El turismo rural* (No. E20). Gobierno de Costa Rica. Disponible en [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=turismo+rural+&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=turismo+rural+&btnG=)
- Rodríguez, B. B. (2006). El turismo rural en Galicia. Análisis de su evolución en la última década. *Cuadernos de turismo*, (17), 25-50. Disponible en <https://revistas.um.es/turismo/article/view/18301>
- Ruiz, D. F., & González, M. D. L. O. B. (2011). Desarrollo rural, economía social y turismo rural: un análisis de casos. *CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa*, (70), 55-80. Disponible en [https://www.redalyc.org/pdf/174/Resumenes/Resumen\\_17418829003\\_1.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/174/Resumenes/Resumen_17418829003_1.pdf)
- Thomé Ortiz, H. (2008). Turismo rural y campesinado, una aproximación social desde la ecología, la cultura y la economía. *Convergencia*, 15(47), 237-261. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352008000200009&script=sci\\_arttext&tIng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352008000200009&script=sci_arttext&tIng=en)
- Zamorano Casal Francisco, (2007), "Turismo alternativo: Servicios turísticos diferenciados", *Ed. Trillas, México*. Disponible en [https://www.unich.edu.mx/wp-content/uploads/2014/01/turismo-alternativo\\_zamorano.pdf](https://www.unich.edu.mx/wp-content/uploads/2014/01/turismo-alternativo_zamorano.pdf)

## ¿CÓMO ES QUE AFECTA EL CONSUMO TURÍSTICO Y CUÁL ES EL IMPACTO QUE GENERA EN EL MEDIO AMBIENTE?

Patricia María Díaz Martínez<sup>1</sup>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
[iampatydm@gmail.com](mailto:iampatydm@gmail.com)

### RESUMEN

En esta ponencia se hablará sobre el consumismo reflejado en el sector turístico, el cual ha tomado mucha popularidad e importancia en los últimos años. Para comenzar se hablará de los temas en general, ¿Qué es el consumismo? ¿Cómo se lleva a cabo? ¿Cómo es que altera el medio ambiente?.

Es importante destacar que el actor principal es el turista, ¿Quién es?, ¿Cómo es su comportamiento, de acuerdo a su medio geográfico y cultural?, ¿Cuál es su estilo de vida? entre otros aspectos a considerar.

Cabe resaltar que el consumismo abarca diversos ámbitos donde en algunos sectores se ven beneficiados pero en otros se tienen grandes consecuencias sin darnos cuenta.

El principal objetivo de dicha investigación es concientizar a la sociedad a base de estadísticas reales como es que podemos generar un consumo más sustentable, cuales medidas son las que se deben llevar a cabo y cuáles no, con el fin de insertar el chip ecológico en el viajero y de igual modo para el individuo u organización que detonara el producto turístico.

Así se podrá compartir sus conocimientos generando medidas responsables que se puedan llevar a cabo y sobre todo que se puedan convertir en un estilo de vida y a su vez plasmarlas en el sector turístico

### PALABRAS CLAVE

Consumismo-Comportamiento-Concientizar-Medioambiente-Sectorturístico.

### ABSTRACT

In this presentation will discuss consumption reflected in the tourism sector, which has taken on many of the latest and most important in recent years. To start talking about topics in general, what is consumption? How is it done? How does it alter the environment?

It is important to highlight that the main actor is the tourist, who is he? How is his behavior, according to his geographical environment and culture? What is his lifestyle? among other aspects to consider.

It is important to highlight that consumption covers various variations where in some sectors they are benefited but in others they have great consequences without realizing it.

The main objective of this research is to raise awareness in society based on real statistics such as how we can generate more sustainable consumption, which measures should be carried out and not, in order to insert the ecological chip in the traveler and similarly for the individual or organization that detonated the tourist product.

In this way you can share your knowledge by generating responsible measures that can be carried out and above all that can become a lifestyle and in turn translate them into the tourism sector.

### KEY WORDS

Consumerism-Behavior-Awareness-Environment-Sectortourism.

**Tema a debatir:** Administración y desarrollo del sector turístico

---

<sup>1</sup> Estudiante del 8vo semestre de la Licenciatura en Turismo Sustentable en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. en Ciudad Valles, San Luis Potosí, México.

## INTRODUCCIÓN

El consumismo de acuerdo a (García 1991) “Es el conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de productos. Esta caracterización ayuda a ver los actos a través de los cuales consumimos como algo más que gustos, antojos y compras irreflexivas, según suponen los juicios moralistas, o actitudes individuales, tal como suelen explorarse en encuestas de mercado“(P.2).

En la perspectiva de esta definición, el consumo es comprendido, ante todo, por su racionalidad económica. Estudios de diversas corrientes consideran el consumo como un ciclo producción y reproducción social dónde se identifica como el lugar en el que se completa el proceso iniciado al generar productos, donde se realiza la expansión del capital y se reproduce la fuerza de trabajo (García, 1991, P.2).

A lo largo de la historia los productos creados por el hombre han adquirido diversas formas y también se han modificado los ingredientes con el cual se elaboran, de igual manera la forma en la que se consumen. De acuerdo a (Rodríguez 2012) “Las personas consumen no solamente para disfrutar de ellos sino también para marcar su identidad” (P.4)

La atracción por el consumo, estimulada por la publicidad y anclada en la angustia del ser es exhibida por el mercado como el camino contra el sufrimiento y el encuentro con la felicidad. Es la negación del dolor que conlleva la existencia.

A grandes rasgos la palabra consumismo significa adquirir aquello que no necesitamos, la pregunta es ¿Por qué se lleva a cabo?, existen diversos factores entre ellos entra el marketing el cuál estudia los perfiles de los consumidores al momento de lanzar un nuevo producto al mercado y que este mismo se sienta identificado a un que el individuo no lo necesite.

Otro factor es donde las grandes empresas producen objetos en el cual se les destina una vida corta en pocas palabras son desechables donde el consumidor se ve en la necesidad de remplazar el mismo producto por uno igual sin imaginar que el anterior puede tener reparación. Concluyendo que el segundo factor es el que más destacado en la sociedad actual.

### 1.1 Tipos de consumo

**Consumo de subsistencia:** Existen sociedades tribales indígenas en lugares como el Amazonas que realizan un consumo de subsistencia en relativo equilibrio con su entorno. Este tipo de consumo genera un impacto mínimo sobre el ambiente, ya que solo se extrae y produce lo necesario para subsistir. Igualmente, muchas comunidades campesinas realizan agricultura tradicional que tiene un bajo impacto ambiental. Esto es debido a que cultivan extensiones pequeñas y con un bajo uso de agroquímicos. (Castro, 2009).

**Consumo sostenible:** Este enfoque está vinculado al concepto de desarrollo sostenible, que promueve un consumo basado en cubrir las necesidades básicas. Se trata de garantizar una buena calidad de vida y minimizar el impacto sobre el medio ambiente (Castro, 2009).

**Sociedad de consumo:** Sobre producción de bienes y servicios excediendo necesidades fundamentales (Castro, 2009).

Como bien se muestra anteriormente, no todos los tipos de consumo son malos, ya que como se menciona algunas tribus realizan actividades agrícolas en pequeñas cantidad sin alterar al medio ambiente, esto es debido a que son sociedades pequeñas que no demandan demasiado y como su nombre lo menciona “subsistir” es solo lo que necesitan para sobrevivir y llevan a cabo muchas actividades de manera tradicional.

El consumo de subsistencia se puede comparar con el turismo sostenible ya que solo se realiza cuando el individuo realmente necesita adquirir dicho producto, entre ellos va el calzado, ropa entre otros muchos

factores, el problema es cuando la persona se inserta en una sociedad de consumo que es lo que se está viviendo actualmente consumir por consumir sin pensar el impacto que estamos generando.

## 1.2 Consumo turístico

(Guzmán, Garduño y Zizumbo, 2009)

El consumo en el turismo no solo es un estudio de comparar y ver el panorama económico o de éxito en las estrategias mercadológicas preocupadas en medir el desplazamiento de los turistas y sus gastos. El consumo también se relaciona con factores culturales, y de comportamiento donde se destaca que mucho del consumo se indica a partir del contexto social o rasgos culturales. (P.9)

Por otra parte (Borja, Casanovas y Bosch, 2002)

Poder definir los hábitos de consumo del “Consumidor turístico” es una tarea esencial para poder establecer posteriormente estrategias de marketing destinadas a los distintos segmentos que componen el gran mercado de la demanda de la demanda turística (P.53).

Esto quiere decir que no solo se realizan estudios de la evolución del turismo como actividad económica o crear nuevas estrategias de marketing para satisfacer las necesidades del turista consumidor ya que como lo mencionan Borja, Casanovas y Bosch (2002), es una tarea esencial agregando que también es un tema mucho más amplio ya que destacan los contextos sociales o rasgos culturales. El cual genera mucho más análisis y estudio del mismo ya que todo el tiempo surgen nuevas tendencias dentro del mismo sector.

El turista se define como un actor, esto es debido a que siempre se cuestiona así mismo ¿Por qué viajar en paquetes? ¿A dónde ir, que quiero conocer? ¿Para qué me alcanza el dinero o crédito del que dispongo? ¿Qué tipo de ropa llevaré? ¿Qué me ofrecen los agentes de viaje? ¿En que temporada viajar? (Guzmán, Garduño y Zizumbo, 2009).

Estas y muchas preguntas son las que siempre se realiza un turista por lo tanto en este caso el sector económico se ve beneficiado directa o indirectamente en el sector turístico debido a que demanda los nichos de mercados pero por otro lado el turista está obteniendo pertenencias que endicho viaje no llegase a necesitar.

Actualmente la cultura es el principal factor dentro del consumo turístico ya que se lleva a cabo a nivel global. Es importante destacar que cada cultura es diferente, sin embargo cada cultura esta moldeada a subculturas a un que se mantiene los aspectos bases de cada una presentan diferencias. En general se catalogan las culturas en cuatro grupos que a continuación se presentan en la tabla 1:

**Tabla 1**  
**Catálogo de subculturas**

1	• Grupos nacionales
2	• Grupos religiosos
3	• Grupos raciales
3	• Grupos geográficos

Fuente: Borja, Casanovas y Bosch (2002).

De acuerdo a las estadísticas mundiales la mayoría de los desplazamientos provienen de la denominada cultura occidental, debido a sus diferencias culturales generan cambios en el sector turístico en cuanto a alimentación , mobiliario, limpieza, diversión etc, (Borja, Casanovas y Bosch, 2002).

Otro factor que influye en el consumo es la clase social, la importancia de que las mismas existan en el mercado es a base de preferencias por marcas, productos, servicios y maneras de distribución (Borja, Casanovas y Bosch, 2002). Hay que recordar que el sector turístico es un fenómeno social en el cual se desempeña el consumo de la clase social tiene mucha importancia.

Para concluir el consumo en el turismo atendido una gran demanda en los últimos años generando un notable crecimiento incorporando los diferentes tipos de turismo, generando nuevas inversiones a nivel global donde los recursos naturales y culturales se han convertido en escenarios de explotación.

### **1.3 Crecimiento del sector turístico y sus efectos**

De acuerdo a (Vera, 1992), "la relación del turismo y el medio ambiente deriva de la misma definición del turismo, en cuanto traslado y alojamiento de un gran volumen de personas. Ya que surge la necesidad de incrementar los sistemas de transporte y el montaje de una verdadera industria para la acogida de los visitantes estrechamente relacionado con el proceso de urbanización" (P.4).

En pocas palabras entre más surja la demanda de visitantes es claro que la ciudad se vea obligada a crecer dentro de los servicios turísticos tanto tangibles e intangibles, el cual es una gran oportunidad para los inversionistas del sitio ya que aparte de los sitios turísticos, el visitante necesita también relajarse para eso están los museos los bares, las discotecas etc., en conclusión generará una gran oportunidad de empleos y derrama económica pero también trae consigo efectos negativos.

El turismo no es tan dañino como las otras industrias (Agricultura intensiva, Industria, infraestructura) El problema es la panificación de su desarrollo que afectan al territorio, además del crecimiento rápido de la actividad (Vera, 1992).

Es cierto que el balance de los aproximadamente treinta años de desarrollo turístico ha traído consigo un verdadero cúmulo de problemas ambientales, especialmente en áreas donde los efectos son claramente perceptibles (Rebollo, 1992). Es importante destacar que los efectos negativos se muestran más rápido en los lugares Físico-Ecológico, mientras en el medio social y cultural de una forma lenta y más tardía. A continuación se presentan los que se señalan como principales efectos negativos (Vera, 1992):

- La falta de control en el crecimiento de las áreas turísticas, con densidades muy superiores a la capacidad de acogida del territorio.
- La inadecuación del uso del suelo, frente a la vocación y tolerancia de los ecosistemas.
- La irracional distribución de tales usos y desafortunada integración paisajística de las actuaciones.
- La escasa preservación de espacios libres en áreas impactadas por el turismo masivo.
- La contaminación de aguas, por vertidos y la de acuíferos por sobreexplotación y consiguiente salinización, por intrusión marina.
- La destrucción de áreas de singular valor paisajístico y medio ambiental.
- Falta de preservación de patrimonios y peculiaridades tipológico-tradicionales
- Trazado inadecuado de las infraestructuras.
- Desafortunados modelos de implantación urbana y de estética de las edificaciones.

Es importante aclarar que estos solo son algunos puntos, lo más principales, ay que recordar que existen muchos tipos de turismo y todas estas actividades son llevados a cabo de forma diferente. En primer lugar es importante tomar en cuenta el área geográfica en la que se detonara el producto, seguido de cuál será la capacidad de carga máxima, ya que no puede ser más que la del espacio geográfico.

Otro punto a mencionar es el uso de suelo y la forma en la que se protegerá, que áreas se restringirán, cuales no entre otros aspectos a considerar. De igual forma como se va a construir de qué forma, ¿qué materiales se van a utilizar?, ¿dañaran el espacio al paso del tiempo? entre otras cuestiones

Es importante dar a conocer el nuevo destino de la forma correcta y como es que nos gustaría que el visitante lo interpretara, es decir de tal manera que conozca la importancia de la conservación del mismo, a través de la educación ambiental o de algún otro método donde el objetivo sea claro y se lleve a cabo, ya sea un lugar natural o cultural, insertando el chip ecológico en el turista incentivando a ser más consiente y responsable.

#### 1.4 El consumo global y efectos negativos en el medio ambiente

El consumismo afecta negativamente en el medio ambiente mediante los desechos que va generando la sociedad en general. Así mismo al momento de obtener la materia prima para elaborar los productos implica un gran deterioro ambiental. Cabe resaltar que no todas las formas de consumismo alteran el medio ambiente por ejemplo existen las de consumo de subsistencia, de manera de subsistencia y sostenible las cuales generan un impacto mínimo como al principio se comentó pero de lo contrario cuando el consumo se convierte en consumismo el cual se define como el consumo exagerado de productos y servicios sin necesidad el cual genera mayor demanda prima y energía es cuando ocasionamos deterioro ambiental.

A continuación se presentan las principales industrias que generan un impacto negativo en el medio ambiente:

**Consumo de plásticos:** Este es el principal causante del deterioro al medio ambiente por causa del consumismo. El principal ingrediente es el petróleo el cual no es biodegradable y se puede encontrar en juguetes y coches. Pero su principal uso es para alimentos y bebidas donde sus residuos tardan cientos de años para desintegrarse. Actualmente se consumen 270 millones de toneladas de plásticos donde 100 millones de toneladas llegan a los océanos contaminando las grandes costas del pacífico indico y atlántico (Castro, 2009).

**Consumo de ropa y accesorios:** La ropa, el calzado y los accesorios se reemplazan de una manera irracional, según la Comisión Económica De Las Naciones Unidas Para Europa (UNECE, 2000). Actualmente se adquieren mucho más eficientes estos productos debido a que existen muchísimas plataformas para la adquisición de los mismos, donde se refleja que el 40% de estas prendas no se llegan a utilizar. Son grandes los desechos de esta industria el cual genera un gran impacto al deterioro del medio ambiente ya que se utilizan muchísimos litros de agua donde el resultado el 20% de aguas residuales (Castro, 2009).

**Consumo excesivo de carnes rojas:** Este factor es el último pero no el menos importante ya que existen un gran consumo de la carne roja el cual provoca que las empresas ganaderas tengan mucha más demanda y estas a su vez procrean más ganado generando 115 millones de gas metano hacia la atmosfera probando un desgaste en la atmosfera gracias a el efecto invernadero. Por es importante dejar de consumir las carnes seguido de que no proporcionan nutrientes al cuerpo humano y solo provoca deterioro ambiental (Castro, 2009).

Es importante saber el daño que le hacemos al medio ambiente gracias al consumismo. Actualmente la empresa de donde más se desecha plástico justifica que el hecho de no llevar a cabo su producto en botellas de plástico el consumidor no adquiriría el producto, pero todo queda en nosotros, ¿Realmente necesitamos esa bebida? ¿Realmente nos da nutrimentos o solo nos afecta con el paso del tiempo? Es lo mismo con los snacks, las golosinas, la ropa y calzado.

El momento que el gobierno y las empresas se preocupen por el verdadero daño que se le hace al ecosistema nunca llegara pero sí en cambio la sociedad deja de consumir excesivamente es confirmado que la demanda de dichas empresas bajara y están cerraran.

## 2. Valores y estilo de vida del consumidor

Gracias al análisis factorial donde permite dejar las características más importantes ya que en esta escala se muestran cuatro estilos de vida diferentes.

A continuación en la tabla 2, presenta una escala de valores con el fin de identificar el estilo de vida de manera general.

**Tabla 2**  
**Factores de la escala de valores y estilos de vida (vals)**

**Factor 1, Capacidad Emprendedora**

- Me gusta probar cosas nuevas.
- Me gusta hacer cosas nuevas que nunca he hecho.
- Siempre busco hacer cosas emocionantes en mi vida.

**Factor 2, Tendencia vanguardista**

- Sigo las últimas tendencias y modas
- Me gusta ir a la moda más que el resto de la gente.
- Me gusta ir vestido a la última
- Quiero ser considerado como una persona con estilo, que va a la moda.

**Factor 3, Habilidad personal**

- Prefiero hacer algo yo mismo antes que comprarlo.
- Me gusta hacer cosas de madera, metal y otros materiales.
- Me gusta hacer cosas con mis propias manos.

**Factor 4, Apertura intelectual**

- En ocasiones estoy interesado por nuevas teorías.
- Me gustaría saber más sobre cómo funciona el universo.

**Fuente: Fraj y Martínez, (2002).**

Como conclusión el consumista activo refleja que siempre está en tendencia puede ser dentro de la moda o tecnología con el fin de estar al día o bien para tener nuevas experiencias sin saber el daño que genera en el medio ambiente.

### 2.1 El consumo ecológico

De acuerdo a Fraj y Martínez, (2002) el comportamiento del consumidor ecológico es muy variable, se considera como un fenómeno muy complejo en el que intervienen variables internas como variables externas dentro del mismo individuo (P.111).

Donde en el interno se considera los valores que se adquirieron con el tiempo, de igual manera las opiniones y las ideas. De lo contrario en el lado externo está conformado por la publicidad, los grupos sociales en pocas palabras es aquellos grupos por el cual se ve influenciado y como resultado genera una vida ecológica un poco irresponsable, es aquí donde se llega a una conclusión "El conocimiento y la motivación es la base de la acción", en pocas palabras quiere decir mientras el individuo o bien la sociedad tenga una amplia visión del consumismo y que el mismo genera acciones negativas al medio ambiente, se verán obligados a no participar en dichas acciones el cual también tiene que ver con la motivación propia, más que nada este tipo de consumidor crea un estilo de vida y no lo lleva por moda. A continuación la tabla 3, nos muestra el proceso de cómo es que se lleva a cabo el comportamiento.

**Tabla 3**  
**Estructura clásica de la psicología social**

<p><b>Factor 1, Llevar una vida sana</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>→ Controlo la ingesta de sal.</li><li>→ Como con frecuencia frutas y verduras.</li><li>→ Como con moderación carne roja.</li></ul> <p><b>Factor 2, Colaboración en la mejora del medio ambiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>→ Colaboro en las tareas de conservación de medio ambiente.</li><li>→ Me preocupo de las consecuencias de la actividad humana sobre el cambio climático y actuó en consecuencia.</li></ul>
---

**Fuente: Fraj y Martínez, (2002).**

Como se puede observar los valores adquiridos en casa complementándolos con una buena educación el individuo va ir adquiriendo una personalidad la cual puede influir de manera positiva o bien negativa el cual tendrá como resultado una actitud y en ella se verá reflejado el comportamiento. Es por eso que en los tiempos actuales se requiere implementar la educación ambiental desde la temprana edad ya que durante el crecimiento del mismo tendrá un comportamiento positivo en el medio ambiente y así mismo podrá compartir sus experiencias con los más pequeños incluso con edades adultas. Ahora bien de por segunda ocasión se presenta otra escala donde se analizara el comportamiento del consumidor ecológico en la tabla 4.

**Tabla 4**  
**Factores de la escala de estilo de vida ecológicos**



**Fuente: Fraj y Martínez, 2002.**

En conclusión en la tabla 4 se puede observar que el consumidor ecológico sabe y lleva a cabo en su vida medidas que no perjudican al medio ambiente, tienen el conocimiento del impacto que tendría cada una de ellas. El factor 1, el cual gira entorno a la vida saludable, el consumidor cuida mucho lo que come. De igual manera verifica los ingredientes de cada alimento y como ya se había mencionado dentro el documento toma en consideración moderar el consumo de las carnes rojas ya que provoca una alteración en el medio ambiente de diversas maneras y por el ultimo el factor 2, colaboración en la mejora del medio ambiente pues como su nombre lo indica lleva a cabo acciones para la conservación del mismo y está al tanto de nuevas medidas.

En pocas palabras la diferencia de la tabla 1 a la 3 recalca la actitud del consumista y como es que el mismo reacciona dentro del consumismo, de lo contrario él consumidor ecológico lleva a como el consumismo sostenible sin alterar el medio ambiente.

### **2.3 Medidas para un consumo ecológico reflejado en el sector turístico**

Vera (1992, p.8), señala que las encuestas de satisfacción de la demanda en relación con productos turísticos señalan con claridad el papel concedido a la calidad ambiental a la hora de decidir el punto de destino de unas vacaciones. Son, en consecuencia, razones de índole económica y de desarrollo sostenible las que obligan a apostar por un crecimiento armónico del turismo en el territorio.

Todo esto es gracias a la importancia que se le ha dado a concientización que ha habido en los últimos años y sobre todo a los cambios que han surgido el sector y a las nuevas tendencias ecológicas, sobre todo a la difusión de un nuevo modelo cultural donde, se menciona que el desarrollo económico no debe dejar a un lado los bienes culturales y naturales, sino que el factor económico debe recuperarlos como “Una calidad de vida” (Vera, 1992).

Es importante destacar que el turismo convencional se está viendo afectado por el turismo verde, ya que dentro de los factores que influyen es el consumismo y toda esta conciencia ambiental que se está llevando cabo. Es aquí donde entra un tipo de turismo que esta detonando en los últimos años “Turismo sustentable” o como se mencionó antes el turismo verde. Su objetivo es incentivar que el turista sea respetuoso con el medio ambiente y así los patrimonios culturales y naturales puedan perdurar muchas generaciones y estos las puedan disfrutar.

Vera, (1992), menciona un punto muy importante que se debe llevar a cabo en el sector el cual es “La actitud no a seguir no es la conservación si no la intervención”, y así es como se debería aplicar en todos los sectores, no solo en el turismo porque como se mencionó antes el consumismo afecta de manera general. De acuerdo a la idea del antes autor mencionado cuatro ejes de renovación o prevención que a continuación se presentan:

- ✓ Conservación de espacios libres, como reserva para prácticas que no alteren el medio físico-ecológico.
- ✓ La inserción afortunada entre el turismo y las actividades preexistentes, sin conflictos de competencias y de sobreimposición de una actividad.
- ✓ La práctica preventiva de nuevas actuaciones, por la vía de directrices territoriales, desarrolladas posteriormente en marcos más específicos que atiendan a singularidades y especificidades de cada territorio.
- ✓ La corrección y saneamiento de las degradaciones actuales, mediante actuaciones encaminadas a la mejora de las infraestructuras, calidad de la escena urbana y rehabilitación de espacios degradados.

En estos puntos mencionados hay que destacar que no solo se trata del turista y de sus acciones debido a que existen la gestión turista donde se bajan recursos, locales, federales e internacionales con el fin de dar mantenimiento a los espacios. Los destinos tienen que cumplir con ciertas características para poder ser apoyados no solo en el medio económico o de desarrollo, también en la promoción turística. En conclusión es un trabajo en equipo, el turista respeta los sitios turísticos, la gestión turista ayuda a su desarrollo y difusión, como resultado se obtiene un producto bien desarrollado, respetado es fácil asegurar que los grupos turísticos regresarán generando empleo ya que habrá una buena demanda.

### **3. NECESIDAD DE MAYORES INVESTIGACIONES SOBRE EL CONSUMO TURISTICO**

Para concluir, esta ponencia pretende resaltar y a la vez fomentar acciones que motiven a realizar Investigaciones sobre el tema del consumismo en la sociedad y en el sector turístico, como es que afecta debido a las acciones generadas por diversos factores en la huasteca potosina.

Actualmente en la región se está detonando un turismo sustentable sin antes realizar una investigación a profundidad de cómo es que se puede llevar a cabo de acuerdo a los productos y servicios turísticos implementados. Comenzando por la misma población si conocen este tipo de turismo, si saben cómo es que se lleva a cabo, esto sería a nivel general pero concentrando la importancia en los prestadores de servicio ya que son los que tienen contacto directo con el turista y el medio ambiente.

Es importante destacar que la mayoría de las empresas del sector turismo en la región han incluido en sus objetivos concientizar al turista a través de acciones que se ejecutan frente al mismo o bien a través de charlas sobre la educación ambiental, pero que sucede con la población en general, con las organizaciones públicas y privadas con los servicios ofrecidos en el ámbito turístico, ¿se llevan a cabo protocolos de sustentabilidad en los hoteles, restaurantes y en los demás servicios?

Sabemos que en la huasteca potosina es una de los lugares más visitados a nivel nación, debido a la gran difusión que se le ha dado los últimos años, sin embargo no todos los sitios turísticos cuenta con una investigación profunda de cómo es la capacidad máxima de los mismos y si bien cuentan con la misma no se respeta, se debe recalcar que hay escasas de información sobre los daños que se van obteniendo con el paso del tiempo.

De ante mano, gracias al lector y a las aportaciones de los participantes del congreso y de manera general. Como se mencionó antes Se dará continuidad a un proyecto de investigación aplicada en la Huasteca Potosina, Ciudad Valles en el estado de SLP, México, por lo cual, se agradece la disposición de considerar las contribuciones de los lectores.

## BIBLIOGRAFÍA

Borja, Luis, Casanova, y Josep Andreu, Bosch, Ramón (2002). *El consumidor turístico*. Madrid España. ESIC EDITORIAL.

Fraj, Andres y Martínez, Elena. (2002) *Comportamiento del consumidor ecológico*. Madrid, España: ESIC EDITORIAL.

Paris, Elio (2011). Periódicos electrónicos en psicología.

Recuperado de: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-350X2011000200006](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2011000200006), 10 de febrero del 2020.

Castro, Mercedes.(2009). Lifer.com Recuperado de: <https://www.lifer.com/consumismo-medio-ambiente/>, 10 de febrero del 2020.

Rodríguez, Susana. (2012). Consumismo y sociedad: Una visión crítica del HOMO CONSUMENS. *Euro-Mediterranean University Institute*. Volumen 34, número 2, pp.1-23. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18126057019>, 21 de Febrero de 2020.

Guzmán, Garduño, Celia y Martha, Zizumbo, Lilia. (2009). Estudios y perspectivas en el turismo. *Centro de investigaciones y estudios turísticos*. Volumen 18, número 6, pp. 691-706.

Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180713900004.pdf>, 30 de abril del 2020.

Rebollo, J. F. V. (1992). La dimensión ambiental de la planificación turística: una nueva cultura para el consumo turístico. *Papeles de geografía*, número 18, pp. 195-204. Recuperado de: <https://revistas.um.es/geografia/article/view/43981/42101>, 1 de mayo del 2020.

## **ESTRATEGIAS DE TURISMO SUSTENTABLE PARA LA ACTIVIDAD DE ESCALADA, EN LAS GRUTAS DEL MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR, SAN LUIS POTOSÍ.**

**Alondra Gómez Torres<sup>1</sup>**  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
[alogomez3101@hotmail.com](mailto:alogomez3101@hotmail.com)

### **RESUMEN**

En esta ponencia se presenta un programa de estrategias establecidas para el mejor uso y manejo de material dentro de la actividad de escalada en una de las zonas naturales más importantes del municipio de Guadalcázar. Se realizó una investigación detallada de los aspectos negativos que trae consigo este tipo de actividad de aventura en zona natural, y cuáles son las causas por las que este fenómeno ocurre, entre ellas, la falta de seguridad y protección del sitio, así como el nulo interés de los escaladores por preservar el lugar y la ausencia de empatía de los pobladores por sus recursos naturales. Teniendo en cuenta las investigaciones previas sobre los daños que afectan a la zona natural y también sobre las normas que rigen este tipo de actividad y las que se aplican en el municipio se realizó una serie de estrategias como propuesta para mejorar y preservar las Grutas de Las Candelas y las de San Cayetano.

### **PALABRAS CLAVE**

Escalada-Turismo sustentable-Estrategias turísticas-Grutas-Guadalcázar

### **ABSTRACT**

*This paper program established strategies for better use and management of material within the climbing activity in one of the most important natural areas of the municipality of Guadalcázar is presented. A detailed investigation of the negative aspects of this type of adventure activity in a natural area was carried out, and what are the reasons why this phenomenon occurs, including the lack of security and protection of the site, as well as the null interest of climbers to preserve the place and the lack of empathy of the inhabitants for their natural resources. Taking into account the previous investigations on the damages that affect the natural area and also on the regulations that govern this type of activity and those that apply in the municipality, a series of strategies were carried out as a proposal to improve and preserve the The Caves' Candles and the Saint Cayetano.*

### **KEY WORDS**

*Climbing-Sustainable Tourism-Tourist strategies-Grutas-Guadalcázar*

Tema a debatir: Administración y desarrollo del sector turístico.

---

<sup>1</sup> Estudiante del 8vo semestre de la Licenciatura en Turismo Sustentable en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. en Ciudad Valles, San Luis Potosí, México.

## 1. INTRODUCCIÓN.

Guadalcázar es un municipio ubicado en el estado de San Luis Potosí perteneciente a la región altiplano. La zona en su mayoría mantiene un clima semicálido y templado, y aunque no cuenta con ríos ni arroyos presenta gran variedad de paisajes naturales muy atractivos para el ser humano, como sierras, cerros, cuencas y grutas, así mismo arraiga demasiada cultura e historia debido a que anteriormente fue un pueblo dedicado a la minería.

Entre sus principales sitios naturales se encuentran los cerros de “Las Comadres”, “Los Arcos” las grutas de “Las Candelas” y las de “San Cayetano”.

Dentro de estos dos últimos se puede realizar la actividad de escalada, por lo que es visitada comúnmente por turistas extranjeros en busca de nuevos sitios por conocer, dado que Guadalcázar aún no aparece mayormente en los mapas de turismo, es lugar atractivo para estas personas que buscan encontrarse con la naturaleza y practicar este deporte en zonas que son poco conocidas.

Como se mencionó anteriormente, Guadalcázar cuenta con una gran variedad de zonas naturales que son visitadas en su mayoría por escaladores extranjeros que buscan este tipo de sitios para practicar actividades de aventura como la escalada en roca, el rappel y el espeleísmo.

Las grutas de “Las Candelas” es el sitio turístico natural más conocido del municipio, junto con el cerro de “Las Comadres” ubicadas en la comunidad de El Realejo a 40 minutos de la cabecera municipal. Estas grutas presentan impresionantes estalactitas y estalagmitas, además en un costado podemos ver una enorme oquedad por donde pasa la luz e ilumina casi toda la sala, dentro de ellas también podemos localizar un túnel de algunos cuantos metros de largo y tan solo algunos dos metros de alto que nos lleva a otra sala en donde también existe un agujero en el techo el cual ilumina casi toda la sala, la cual es un poco más peligrosa porque tiene una caída libre de poco más de 30 mts de largo.

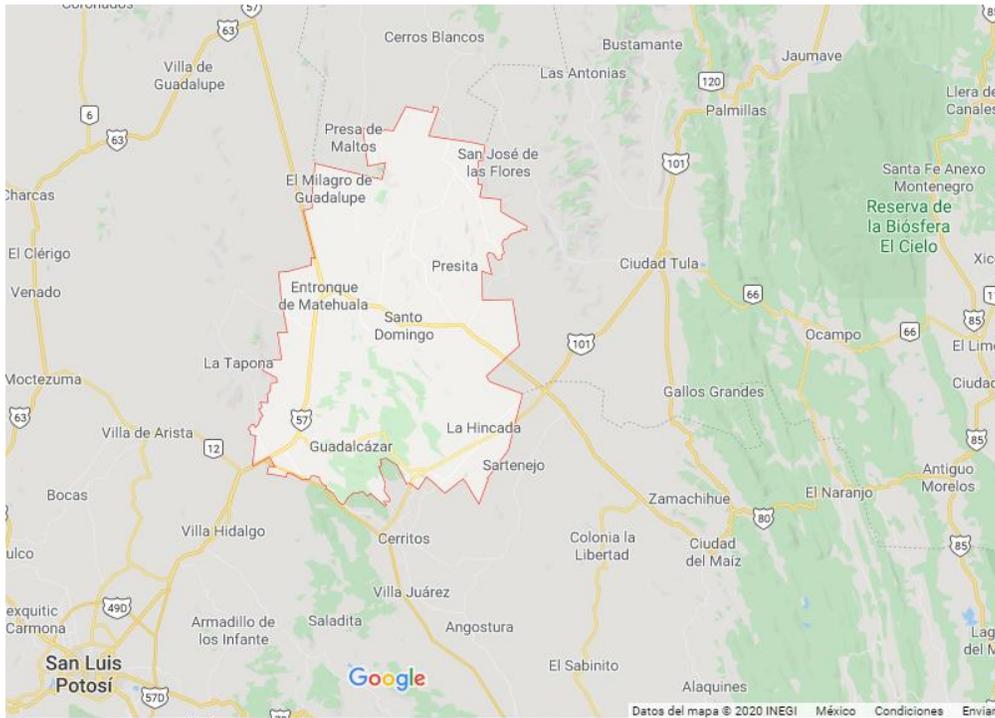
“Las Candelas” son de muy fácil acceso y resultan ser un lugar muy digno de conocer, antes de entrar a las grutas existe una pequeña explanada que cuenta con algunos asadores para que los visitantes puedan hacer uso de ellos y tengan una excelente convivencia en el lugar, además se puede acampar en esa explanada.

En los últimos años y por la acelerada llegada de visitantes en poco tiempo las grutas se han visto afectadas de manera gradual, por el uso inadecuado del equipo para escalada y la falta de profesionalismo de los escaladores, además de la falta de responsabilidad ambiental y social, ya que también es sabido que después de finalizar sus actividades tienen a acampar, beber excesivamente y hacer mal uso del sitio natural.

Así mismo, la falta de empatía por parte de los residentes y del gobierno mismo quienes hasta la fecha no han sabido llevar a cabo un plan turístico adecuado para la realización de esta actividad sin explotar de manera desconsiderada esta zona o cualquier otra que se encuentre dentro de la región, y salvaguardar de manera íntegra los recursos naturales con los que el territorio cuenta.

El objetivo que se desea lograr en esta ponencia es descubrir ¿cuáles serían alternativas sustentables más adecuadas para disminuir este problema que se presenta en las grutas del municipio de Guadalcázar, San Luis Potosí?

Mapa 1.  
**Ubicación geográfica de Guadalcázar, San Luis Potosí.**



Fuente: INEGI (2020)

## **2. REVISIÓN DE LA LITERATURA: ESTRATEGIAS DE TURISMO SUSTENTABLE PARA LA ACTIVIDAD DE ESCALADA, EN LAS GRUTAS DEL MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR, SAN LUIS POTOSÍ.**

Para introducir al lector un poco sobre el tema que se planea estudiar se definen a continuación las palabras esenciales de este artículo.

- **Estrategia.**

Para Alberto Pérez (2001) la estrategia ha existido siempre - cualquiera que haya sido el término utilizado – para significar la necesidad de seguir ciertas reglas en la dirección de los asuntos que permitan optimizar los recursos y las fuerzas a utilizar.

Mintzberg reconoce que:

Una de las alusiones más evidentes a la palabra estrategia consiste en concebirla como un plan, el cual en sus palabras es una serie de cursos de acción conscientemente pretendidos a manera de guía, con los cuales interviene o interactúa sobre una situación. Los planes, en su opinión, poseen como características que son desarrollados conscientemente y sobre la base de un propósito, además de realizarse de manera anticipatoria a las acciones para las cuales aplican. (Citado de Montoya Restrepo, 2009, p. 25)

F. David (David & Carrión, 2003, pp.5) explica también que la planeación estratégica:

Se define como el arte y la ciencia de formular, implantar y evaluar las decisiones a través de las funciones que permitan a una empresa lograr sus objetivos. Según esta definición, la dirección estratégica se centra en la integración de la gerencia, la mercadotecnia, las finanzas, la contabilidad,

la producción, las operaciones, la investigación y desarrollo, y los sistemas de información por computadora para lograr el éxito de la empresa.

Es decir, para David las estrategias son los medios por los cuales se logran los objetivos a largo plazo. Son acciones potenciales que requieren decisiones de parte de la gerencia y de recursos de la empresa.

- **Estrategia turística.**

El estudio que aquí se presenta como bien ya se sabe es turístico, es por eso que se necesita así mismo definir que es una estrategia turística.

Cualquier estrategia relacionada con un destino turístico debe hacer coincidir la imagen o proyección del destino turístico con la imagen percibida por el turista y, posteriormente, con la realidad del destino una vez visitado. Parra y Beltrán. (Citado de Gómez Torres, Rodríguez Cedillo, & Moctezuma Tovar, 2019, pp. 16)

Esto quiere decir que para poder trabajar en la promoción y el realce de un destino turístico se debe de trabajar también en la imagen del destino para que al momento de comparar la imagen real con la de patrocinio el resultado sea favorable tanto para el visitante como para el recurso turístico.

- **Turismo Sustentable**

La Organización Mundial del Turismo (OMT) concibe al turismo sostenible como:

Una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

En la década de los noventa del siglo pasado, aparece el término turismo sustentable, para describir un desarrollo ideal del turismo que no implique impactos ambientales y sociales negativos (Inskeep, 1991; Butler, 1991; Citruella, 1997. Citado de Salinas Chávez & La O Osorio, 2006, p. 206).

Definiéndose también en el 41 congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo (AIEST) como “un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos [...] debe integrar las actividades económicas y recreativas con el objetivo de buscar la conservación de los valores naturales y culturales”. (Citado de Vargas Martínez, Castillo Nechar, & Zizumbo Villareal, 2011, p. 708)

- **Turismo de Aventura.**

Es el caso de la OMT (2002), que define esta tipología turística como “viajes realizados por los turistas en busca de actividades generalmente (pero no necesariamente) orientadas a la práctica de ejercicio físico, y que suelen realizarse en zonas remotas o relativamente inexploradas”.

Entre otras definiciones están:

“Actividades que impliquen interacción con el medio ambiente natural y que contengan elementos de riesgo aparente o real cuyo resultado, aunque incierto, puede estar influenciado por el perfil del participante y otras circunstancias de manera relativa”, (Citado de Moral Cuadra, Cañero Morales, & Orgaz Agüera, 2013, p. 331)

“El turismo de aventura es más que todo una etiqueta comercial de algunas actividades de turismo de naturaleza que requieren cierta resistencia y habilidades físicas y que implican un cierto grado de riesgo”, Ceballos-Lascurain. (Citado de Moral Cuadra et al., 2013, p. 332)

- **Tipos de turismo de aventura.**

Existe una amplia gama de actividades para realizar turismo de aventura, que se muestran en la tabla 1.

Tabla 1.  
**Tipos de turismo de aventura**

<b>TIERRA</b>	<b>AGUA</b>	<b>AIRE</b>
Caminata	Buceo autónomo	Paracaidismo
Espeleísmo	Buceo libre	Vuelo en parapente
Escalada en roca	Espeleobuceo	Vuelo en Ala Delta
Cañonismo	Rafting	Vuelo en globo
Ciclismo de montaña	Kayakismo	Vuelo en ultraligero
Alpinismo	Pesca recreativa	
Rapel		
Cabalgata		

Fuente: Propia

- **Escalada.**

La escalada deportiva en roca es un deporte emocionante y desafiante que logra generar una explosión de adrenalina en los deportistas que la practican. Combinando la fuerza física con el enfoque mental, los escaladores estudian las rutas, descifran los movimientos a medida que avanzan y luego utilizan la potencia, la flexibilidad y la agilidad de sus cuerpos para conquistar las alturas. Este tipo de deporte también está siendo explotado ampliamente de forma internacional a medida que los países de todo el mundo son atraídos a escalar montañas y paredes rocosas. (Briceño, 2018)

La Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (s.f.) explica que la escalada busca la máxima dificultad de movimientos por lo que requiere, por parte del escalador, una intensa preparación previa. Sobre el terreno natural se “abren” unas vías que marcan el camino de la ascensión. Para abrir una vía el aperturista recorre el camino por primera vez, preparándolo con productos especiales y asegurándolo. Una vez finalizado este trabajo el escalador ha de superarla en Rot Punkt, entonces la vía queda “encadenada” y el deportista le asigna un nivel de dificultad. En la escalada, la dificultad de una vía se marca por la combinación de varios factores: la inclinación de la pared, el tamaño y forma de los agarres, la distancia entre ellos, los puntos de reposo y el número total de movimientos.

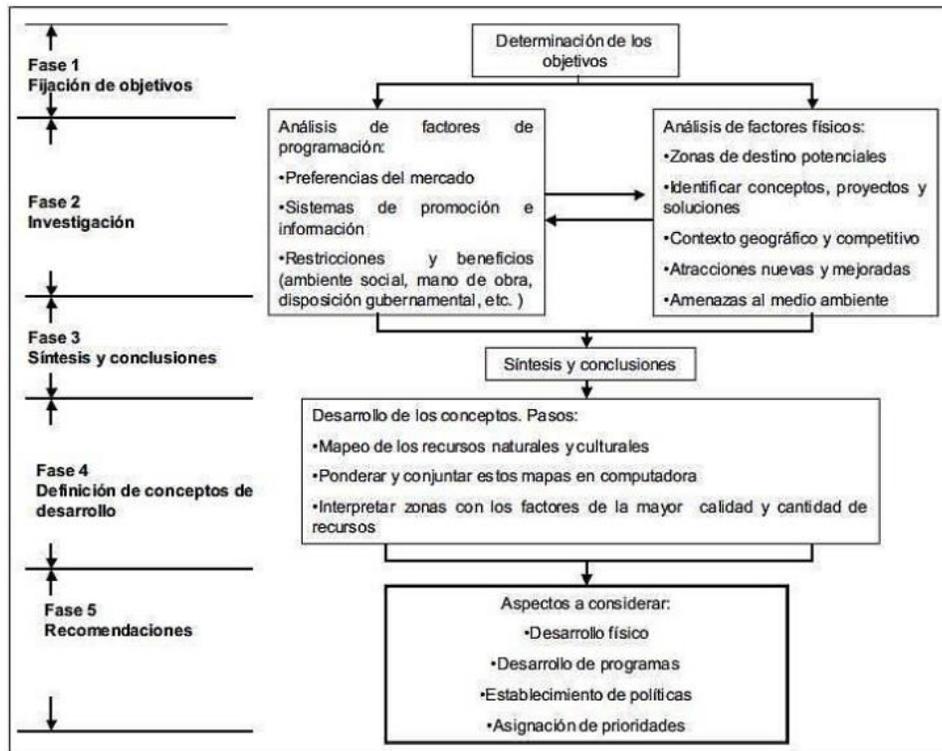
### **2.1 Guadalcázar como potencial turístico sustentable.**

“Para realizar la selección de los recursos disponibles de un territorio es necesario identificar los lugares de interés turístico, inventariarlos y tipificarlos para posteriormente, seleccionar aquellos que se consideren prioritarios y en los cuales se ha de concentrar los programas y proyectos públicos y privados” (Bote, 1990).

El modelo de planificación regional de Gunn (Blanco López, Vázquez Solís, Reyes Agüero, & Guzmán Chávez, 2015, p. 22) se trata de un enfoque para la planificación local que parte de un detallado análisis físico de los recursos turísticos, la identificación de áreas potenciales de desarrollo turístico y que culmina con una propuesta de desarrollo, políticas y asignación de prioridades.

Este modelo resulta el indicado integra el ordenamiento territorial y la geografía para destacar el potencial turístico como elemento clave y punto de partida en la toma de decisiones en la gestión del desarrollo local, que deberá complementarse con otros enfoques que integren variables económicas, políticas y de participación comunitaria. (Blanco López et al., 2015, p. 23)

Figura 1.  
**Modelo de planificación regional de Gunn**



Fuente: Acerenza y Osorio 2006 (Citado de Blanco López et al., 2015, p. 22)

En los últimos años, debido al cambio en el perfil del turista, a la promoción institucional y popular de la Zona Altiplano y a la infraestructura en comunicaciones que actualmente conecta a las cabeceras municipales, surgen nuevos sitios de interés en el Altiplano, entre los que destaca Guadalcázar. <http://www.turismosp.com.mx/>; Vázquez et al., 2008. (Citado de Blanco López et al., 2015, p 29)

Asimismo, Blanco López (2015, p 29) expresa de manera negativa como se ha manejado la actividad turística dentro del municipio:

Se verificó que las prácticas de turismo de naturaleza son impulsadas por los propios pobladores del municipio en forma espontánea y no planificada; a esto se agrega el poco interés y conciencia de la población por su riqueza natural y cultural; la escasa inversión pública y privada en proyectos de turismo, así como una nula planeación turística.

En conjunto, esas circunstancias han hecho que el patrimonio turístico en Guadalcázar se encuentre en un estado general de deterioro y degradación que disminuye sus oportunidades como detonador del desarrollo turístico y socioeconómico de la región

A continuación, en la Tabla 2 se presenta un análisis FODA de la situación turística dentro del municipio, para dar a conocer a mayores rasgos los aspectos positivos y negativos que se localizan en la región para la implementación de una actividad turística sana y responsable.

Tabla 2.

**Análisis FODA de la actividad turística en Guadalcázar.**

<p>FORTALEZAS</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuenta con una gran oferta de atractivos naturales, culturales y religiosos bien conservados para diversos tipos de práctica turística.</li> <li>2. La mayoría de los atractivos naturales cuenta con equipamiento adecuado para la práctica de actividades de aventura y ecoturísticas</li> <li>3. Cuenta con línea propia de transporte público con salidas frecuentes</li> <li>4. Es de los pocos municipios del Altiplano que cuenta con un museo con patrimonio cultural local y con un fideicomiso (Museo de Arte Sacro)</li> <li>5. Solidaridad y sentido de pertenencia de sus pobladores hacia el patrimonio natural y cultural</li> <li>6. Los responsables directos de las rutas y circuitos están capacitados y reconocidos a nivel estatal y municipal para fomentar las actividades turísticas</li> </ol>
<p>OPORTUNIDADES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por ubicarse en los límites entre el Altiplano y la zona Media, fusiona paisajes desérticos con montañosos que se pueden potenciar para diversas actividades ecoturísticas</li> <li>2. Su amplia oferta turística lo hacen un destino con potencial para el turismo de naturaleza</li> <li>3. Sus recursos turísticos naturales de gran belleza pueden aprovecharse para provocar mayor estadía y mayor gasto</li> <li>4. La mejora en la infraestructura turística en los campamentos puede provocar mayor estadía y comodidad en los visitantes</li> <li>5. La vida que cobra el municipio durante las festividades decembrinas puede exaltarse para provocar interés turístico</li> </ol>
<p>DEBILIDADES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La cabecera municipal es poco dinámica la mayor parte del año, lo que proyecta una imagen pasiva del municipio</li> <li>2. Poca infraestructura turística y de baja calidad que afectan la estadía del visitante</li> <li>3. No existe promoción o información por parte de las autoridades municipales</li> <li>4. La promoción de los atractivos naturales ha sido espontánea con mínima planificación por parte de las autoridades municipales</li> <li>5. Algunos intentos por promover la participación de la población en los servicios turísticos han fracasado, ya que aún no consideran al turismo como fuente principal de ingresos</li> <li>6. Conflictos entre la población, que consideran que los beneficios del turismo se concentran en manos de un par de personas</li> <li>7. No hay evidencia de que el turismo de aventura se desarrolle con estudios previos de mercado</li> <li>8. La Comunidad de Charco Cercado es tristemente famosa por el comercio ilegal de flora y fauna silvestre</li> </ol>
<p>AMENAZAS</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fuerte tradición migrante entre sus pobladores que provocan abandono en la cabecera municipal</li> <li>2. Escaso conocimiento y compromiso ambiental por parte del visitante que puede dañar los recursos naturales ya sea por depredación o destroz</li> <li>3. Deterioro natural y gradual de los atractivos naturales</li> <li>4. Exclusión de la población si se promueve la inversión de proyectos foráneos</li> <li>5. Actitud permisiva de las autoridades ante prácticas ilegales de comercio de flora y fauna</li> <li>6. Evidencia de contaminación por desechos mineros</li> </ol>

Fuente: Blanco López et al., 2015, p 35

Rangel Díaz (2013) en el informe que realizó sobre la satisfacción del turista y lo sustentable que es el proyecto basado únicamente en los principales atractivos turísticos explica:

En los sitios naturales registrados, las actividades que más comúnmente se realizan están relacionadas con el turismo de aventura, como el excursionismo, la práctica de rapel, escalada, tirolesa, senderismo, ciclismo de montaña, pero también está el turismo educativo como la visita a sitios para su estudio, recreo o ejercicio físico.

En general, todos los sitios carecen de vigilancia adecuada, pues la mayor parte de ellos están aislados, la señalización es mínima, a veces insuficiente, y casi todos carecen de equipamiento. Un punto favorable es que casi todos están limpios de desechos, residuos o basura; la excepción es la Gruta Las Candelas (que recibe muchos visitantes y en ocasiones se realizan reuniones y después de esos eventos no se elimina la basura.)

En el caso particular de la comunidad de El Realejo, no sería un destino sustentable, debido a que la mayoría de los indicadores requieren atención preventiva o prioritaria. Tampoco existen los programas de educación ambiental y el turismo aun no representa un beneficio económico significativo para toda la localidad. Además, existe la insatisfacción de la comunidad hacia la actividad turística.

## **2.2 Escalada como actividad turística alternativa sustentable dentro del municipio.**

Los motivos por los que los visitantes llegan a esta zona son para realizar deporte de aventura, paseo o diversión. De las actividades realizadas, se prefiere la escalada, después el ciclismo de montaña y por último la visita a cañones y cuevas. (Rangel Díaz., 2013 p. 77)

Rangel Díaz (2013, p. 81) expresa también que algunos visitantes se quedan a acampar, y cuentan ya con su propio equipo y su comida. Lo que si resulta preocupante es la falta de guías, debido a que las personas que realizan la escalada no cuentan con el mismo, pueden afectar de forma negativa las grutas o las paredes para escalar.

Pero si se espera obtener una actividad de aventura bien orientada, la NOM-09-TUR-2002 establece diversos lineamientos para que el guía de turista o quien busque acreditación en esta rama pueda obtenerla, entre ellos están:

Los aspirantes a las especialidades de escalada, alta montaña, ciclismo de montaña, cañonismo y espeleísmo deben obtener primeramente la de excursionismo; además de acreditar los siguientes conocimientos teórico-prácticos y, en su caso, conforme a los niveles de guías señalados en las especialidades que lo requieren.

En cuanto a la escalada se necesita interpretación de croquis de rutas, colocación de anclajes y armado de reuniones, aseguramiento, ascenso y descenso por cuerdas, progresión de cordadas, rescate y autorrescate en paredes, escalar en punta en esquinas empinadas, parcialmente equipadas y sin equipas de 5.10 en libre y escalar en punta en rutas con dificultad de A1 en escalada artificial.

Además, se deberá contar con arnés, cordinos, tres mosquetones de seguridad, uso de casco, ascensores mecánicos, estribos de cinta, calzado especial, ropa de abrigo, lampara frontal, botiquín básico, manta espacial, anillo de autoseguro, navaja de usos múltiples, carta topográfica correspondiente a la zona, bolsa de dormir, estribos, entre otros.

Cuando el servicio se preste en la modalidad de escalada en yo. la relación en el grupo debe de ser de 1 guía por cada seis turistas. Cuando el aseguramiento del turista sea realizado por el guía en la parte superior, la relación en el grupo debe ser de un guía por cada dos turistas y por último en ninguno de los dos casos anteriores un turista puede asegurar a otro turista.

Durante el III Seminario de Espacios Naturales Protegidos y Deportes de Montaña (2005) que se llevó a cabo en España, se presentaron algunos apartados sobre cómo practicar este deporte de manera no dañina con la naturaleza, entre estos puntos se encuentran:

- La conservación del medio natural debe formar parte de los objetivos del escalador, pudiéndose convertir en un colaborador privilegiado en las estrategias de conservación y sostenibilidad.
- El impacto de la escalada sobre el medio natural debe situarse en su justo término. Si bien puede producir afecciones localizadas a la flora, la fauna, el paisaje o la propia roca, su impacto es muy bajo cuando se compara con otras actuaciones con repercusión en el medio natural (urbanizaciones, carreteras...) y generalmente reversible. La degradación puntual de las zonas de escalada provendrá, fundamentalmente, de otras malas prácticas asociadas a la actividad (acampada, aparcamiento, basuras, etc.)
- La escalada genera efectos positivos sobre la economía de las poblaciones y potencia, en alguna medida, el desarrollo turístico. Es necesario procurar la buena convivencia entre los escaladores y la población local. Los escaladores han de respetar especialmente la identidad cultural y los valores tradicionales de las poblaciones donde se realiza la escalada. El respeto debe extenderse inevitablemente al derecho de propiedad.
- Minimizar los ruidos provocados por la presencia humana. Salvo que se justifique por motivos de seguridad, la comunicación entre los escaladores en zonas sensibles habrá de evitar sonidos que produzcan molestias u originen el desplazamiento de los animales.
- Recoger todos aquellos residuos generados durante la actividad, transportándolos hasta el domicilio propio o a los contenedores de los núcleos urbanos próximos.
- Cuidar otras prácticas, como evitar el marcaje con pintura o el abandono de material, procurar la utilización de material mimético, mantener controlados a los animales domésticos, respetar las normas relativas a la acampada en las proximidades de las vías, etc.

Es de vital importancia que el H. Ayuntamiento 2018-2021, el cual se encuentra laborando actualmente solicite acreditaciones o certificados que validen a los escaladores como profesionales.

En los párrafos anteriores se menciona cuáles son los requisitos para contar con este certificado, solo es cuestión de establecer normas que apoyen a los jóvenes a acreditarse en lugar de permitirles contaminar y dañar los sitios naturales con los que se cuenta.

### **3. NECESIDAD DE MAYORES INVESTIGACIONES SOBRE LA ACTIVIDAD DE ESCALADA EN LAS GRUTAS DEL MUNICIPIO DE GUADALCAZAR, S.L.P.**

Guadalcázar cuenta con las grutas de Las Candelas y las de San Cayetano además de otras, pero estas en especial son las más buscadas por los escaladores para realizar dicha actividad, sin mencionar que el municipio también pertenece a una Reserva del Estado, con característica de Reserva de la biosfera de Real de Guadalcázar. (Guadalcázar, s. f.)

Son grutas de piedra caliza que cuentan con estalactitas y estalagmitas de muchos años atrás, en donde se puede practicar la escalada en roca deportiva y es por lo mismo que los escaladores que más arriban son extranjeros con preparación.

Lamentablemente en los últimos años, los escaladores menos profesionales y con menos valores se han aprovechado de estos sitios naturales dejándolos sin sus principales atractivos que son las estalactitas y estalagmitas, además de la falta de conciencia por la limpieza del lugar y la poca empatía por parte de los locatarios y de la autoridad misma del municipio.

En esta ponencia se pretende informar sobre la situación de escalada en el municipio de Guadalcázar, San Luis Potosí, ya que es necesario resaltar la importancia de estos sitios naturales en la zona por su gran variedad de animales y plantas que ahí se encuentran sin dejar de lado su atractivo principal que son las estalactitas y estalagmitas. Asimismo, se espera que con esta investigación se pueda tener un panorama más amplio de lo que la escalada implica, tanto sus medidas para el cuidado personal como medidas para el cuidado del medio ambiente.

Gracias a los lectores no sin antes comunicar que el artículo está dispuesto a tomar puntos de vista de los demás ponentes y/o leyentes.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

- Blanco López, P., Vázquez Solís, V., Reyes Agüero, J. A., & Guzmán Chávez, M. G. (2015). *Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la zona Altiplano de San Luis Potosí*, México. Cuadernos de Turismo, (35), 17-41. <https://doi.org/10.6018/turismo.35.221491> (mayo 2020)
- Briceño V, G. (2018, 25 marzo). *Escalada deportiva | Qué es, en qué consiste, historia, técnica, seguridad*. Recuperado 22 febrero, 2020, de <https://www.euston96.com/escalada-deportiva/>
- Bote, V. (1990): *Planificación económica del turismo*. Editorial Trillas. México.
- Camara de Diputados, (2003, septiembre 26). *Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002*. Recuperado 12 de mayo de 2020, de <https://www.gob.mx/sectur/documentos/norma-oficial-mexicana-nom-09-tur-2002>
- David, F. R., & Carrión, M. Á. S. (2003). *Conceptos de administración estratégica* (9° ed.). Recuperado de <https://maliaoceano.files.wordpress.com/2017/03/libro-fred-david-9a-edicion-con-estrategica-fred-david.pdf> (mayo 2020)
- FEDME - *Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada*. (s.f.). Recuperado 22 febrero, 2020, de <http://www.fedme.es/index.php?Mmod=staticcontent>
- FEDME. (2005). *III Seminario De Espacios Naturales Protegidos Y Deportes De Montaña. Escalada en espacios naturales protegidos*. Recuperado de [http://www.fedme.es/salaprensa/upfiles/10\\_F\\_es.pdf](http://www.fedme.es/salaprensa/upfiles/10_F_es.pdf) (mayo, 2020)
- Gómez Torres, A., Rodríguez Cedillo, Y. A., & Moctezuma Tovar, A. (2019). *Estrategias para la mejora turística del Parque Luis Donaldo Colosio en Ciudad Valles*, S.L.P. Ciudad Valles, San Luis Potosí, México: UAMZH, Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Guadalcazar. (s. F.). Recuperado 12 de mayo de 2020, de <https://beta.slp.gob.mx/SEGAM/Paginas/ANPS/ESTATALES/Guadalcazar.aspx>
- INEGI. (2020). *Guadalcazar, San Luis Potosí. Mapa Satelital*. [Fotografía]. Recuperado de <https://www.google.com/maps/place/Guadalcazar,+S.L.P./@22.9043309,-100.3185012,9z/data=!4m5!3m4!1s0x867fc91d0c668177:0xded272ae66031594!8m2!3d22.6186136!4d-100.4003466> (mayo 2020)
- Montoya Restrepo, I. A. (2009). *La formación de la estrategia en Mintzberg y las posibilidades de su aportación para el futuro*. *Rev.fac.cienc.econ*, XVII(2), 23- 44. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v17n2/v17n2a03.pdf> (mayo 2020)
- Moral Cuadra, S., Cañero Morales, P. Y Orgaz Agüera, F. (2013). *El turismo de aventura: concepto, evolución, características y mercado meta. El caso de Andalucía*. En Turismo e innovación: VI jornadas de investigación en turismo (327-343), Sevilla: Facultad de Turismo y Finanzas.
- Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, CDMX, 26 de septiembre de 2003. Recuperado de <https://www.gob.mx/sectur/documentos/norma-oficial-mexicana-nom-09-tur-2002>

- OMT (2002): *Turismo: Panorama 2020. Previsiones mundiales y perfiles de los segmentos de mercado*. Organización Mundial del Turismo. Madrid.
- Pérez González, R. A. (2001). *Estrategias de comunicación*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Rangel Díaz, F.J. (2013). *Propuesta para el desarrollo del turismo alternativo en el Realejo, mpio. De Guadalcázar, S.L.P.* (Tesis de maestría en Ciencias Ambientales) Recuperado de <http://ninive.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/4172/MCA1RDF201301.pdf?Sequence=1&isallowed=y> (mayo,2020)
- Salinas Chávez, E., & La O Osorio, J. A. (2006). *Turismo y sustentabilidad: De la teoría a la practica en Cuba*. Cuaderno de Turismo, 17, 201-221. Recuperado de <https://Dialnet-turismosustentabilidad-2013218.pdf> (mayo 2020)
- Vargas Martínez, E. E., Castillo Nechar, M., & Zizumbo Villareal, L. (2011). *Turismo y sustentabilidad: Una reflexión epistemológica*. Estudios y perspectivas en Turismo, 20, 706-721. Recuperado de <http://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V20/N03/v20n3a10.pdf> (mayo 2020)

## **PÉRDIDA DE IDENTIDAD CULTURAL: UN RETROCESO PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y, POR ENDE, PARA EL TURISMO**

Daniel Melo Sea<sup>1</sup>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí [daanielmese1998@gmail.com](mailto:daanielmese1998@gmail.com)

### **RESUMEN**

En esta ponencia se presenta un análisis de la pérdida de identidad cultural y como se ven afectadas las comunidades indígenas y además del retroceso que puede sufrir el turismo cultural. La ponencia está centrada en el problema que en los últimos años se ha venido presentando en las comunidades indígenas, siendo este el desconocimiento de la identidad cultural, no sólo por parte de los integrantes de estas comunidades, sino también por los turistas y visitantes.

Se presentan tres elementos esenciales para el desarrollo de esta ponencia, la identidad cultural, la tradición y los valores. Estos elementos son claves para lograr la investigación y presentar resultados favorables.

Con el desarrollo de la ponencia se pretende lograr que la sociedad reconozca la riqueza cultural de los pueblos indígenas, y así, lograr que sean parte del cuidado y preservación de la esencia de las comunidades.

Se tiene como fin brindar estrategias para la conservación de la identidad de los pueblos, entre estos se encuentran la conservación de costumbres y tradiciones, para que las generaciones futuras conozcan la historia de los pueblos. Además de dar paso al desarrollo del turismo cultural, buscando que sea clave para la conservación de la identidad.

### **PALABRAS CLAVE**

Pérdida de identidad cultural-retroceso-turismo cultural-costumbres-tradiciones-comunidades indígenas.

### **ABSTRACT:**

In this exposition we represent an analysis of the loss of culture identity and how it affects the indigenous communities and also the recoil that can suffer the cultural tourism. The exposition is focused in the problem that in the past years there has been presenting in the indigenous communities by noticing the ignorance of the culture identity, not only by the part of the form of the community's but also the tourist and the visitors. There are three essential elements for the development for this exposition witches are culture identity, the tradition and the values. These elements are the keys to develop the research and present useful results.

With the development of the exposition we pretend to achieve that society could recognize the cultural wealth they own and then, to make them part of the care and preservations activities of their cultural heritage. At the last we have to provide strategies for the conservation of the customs and traditions, giving the opportunity to so the future generations to know and appraise their history of the communities. And also to development of the culture tourism looking for the conservation of the identity.

### **KEY WORDS**

Loss of cultural identity-setback-cultural tourism-customs-traditions-indigenous communities.

**Tema a debatir:** Administración y desarrollo del sector turístico

---

<sup>1</sup> Estudiante del 8vo semestre de la Licenciatura en Turismo Sustentable en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. en Ciudad Valles, San Luis Potosí, México.

## 1. INTRODUCCIÓN

El estudio realizado para este proyecto de investigación trata acerca de la pérdida de identidad cultural en los pueblos indígenas, enfocado en el retroceso que se puede presentar en un marco turístico, buscando de igual manera dar un enfoque de recuperación de la misma.

El tema cultural será estudiado de diferentes factores: económico, ambiental, lo patrimonial y lo humano, buscando hacer una relación de factores que sean partícipes de un desarrollo o retroceso en el ámbito de la identidad cultural.

Como parte de la investigación se busca dar significado al turismo indígena, ya que estos pueblos se caracterizan por su profunda relación con actividades ancestrales, que abarcan lo sagrado, lo natural y con los cosmos, dando este enfoque a la búsqueda de conservación de identidad cultural (Morales, 2008, p. 127).

Se habla de identidad cultural a todo aquello que representan los pueblos indígenas, es decir, su cultura, costumbres, tradiciones y demás elementos, que fortalecen el arraigo patrimonial-cultural dentro de las sociedades modernas. Es necesario hablar de la "Declaración de la Cumbre Indígena de las Américas", realizada en el año 2001 en Canadá.

Uno de los puntos de mayor relevancia fue el Derecho de la Identidad por el etnocidio que se desarrolla día a día en los países, esto ha desarrollado la negación de la existencia de los pueblos indígenas y los valores culturales tradicionales con los que se cuenta.

Se toma en cuenta que la identidad cultural se ha transmitido de generación en generación, en gran medida, a través de la tradición oral, donde la familia ha jugado un papel muy importante, debido a que es la misma que fortalece la identidad de cada individuo, ejemplo de ello es papel que juega la mujer dentro de este proceso, por su rol de matriarca, conduce mediante la memoria histórica las costumbres y tradiciones, educando y orientando a los hijos a seguir conservando lo que son, todo esto basado en valores éticos y morales que constituyen un eje de la cultura y tradición.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en el artículo 8, menciona:

“Los pueblos indígenas tienen el derecho colectivo e individual a mantener y desarrollar sus propias características e identidades comprendiendo el derecho a identificarse a sí mismos como indígenas y ser reconocidos como tales” (ONU, 2010).

Los conceptos de identidad cultural se originan en los siglos XVIII y XIX, dichos conceptos han hecho énfasis en el desarrollo de muchas investigaciones que buscan fomentar el cuidado y rescate de los pueblos indígenas (Molano, 2007. p.69).

En el caso de esta investigación se busca ofrecer al lector información y estudios verídicos los cuales permitan expandir conocimientos e ideas sobre la importancia que los pueblos indígenas tienen para la sociedad. Se busca engrandecer la cultura, el idioma, las tradiciones y todo aquello que rodea a dichas comunidades.

Para ello, es importante tener presente el concepto de identidad cultural, se desarrollará la definición en dos términos: identidad y cultura. Para el término de identidad se toman en cuenta a dos autores, esto permite crear una idea más extensa sobre este tema.

Laing (1961, p.1555) define identidad como “aquello por lo que uno siente que es “el mismo”, en este lugar y este tiempo, tal como en aquel tiempo y aquel lugar, pasados o futuros; es aquello por lo cual se es identificado”.

Al respecto, Claudia de la Torre menciona que

“[...]... la identidad es la conciencia de mismidad, lo mismo se trate de una persona o un grupo, si se habla de identidad personal, el énfasis está en la diferencia con los demás, si se trata de una identidad colectiva, el énfasis está en la similitud entre los que comparten el mismo espacio socio-psicológico de pertenencia”. (De la Torre, 2001, pp.18-19).

Ambos autores hacen referencia que la identidad es estar y sentirse uno mismo, en el lugar y el tiempo, englobando la identidad que se hace con otras personas que están compartiendo un espacio social.

Ahora, enfocando el concepto de cultura, se basan las citas en 2 autores.

El concepto cultura ha tenido a lo largo de los años diferentes definiciones, lo cual permite tener un mayor panorama de lo que esta significa.

Grimson (1871, p. 3), planteó el concepto de cultura asociado a “todo aquel conocimiento, tradición, costumbre y habito inherente a la persona dentro de una sociedad, al ser perteneciente de esta”.

A su vez, Harris (2001, p. 3) cita la definición de Grimson de la siguiente manera:

“La cultura... en su sentido etnográfico, es todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derechos, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad”.

Ahora, haciendo referencia en los dos conceptos, se entiende como identidad cultural a aquellas tradiciones, costumbres, hábitos y formas de vida que una persona tiene como individuo y de manera colectiva dentro de una sociedad.

Los elementos identitarios de los mexicanos son múltiples y abarcan un sinnúmero de valores tangibles e intangibles: costumbres, gastronomía, relaciones familiares, manifestaciones artísticas, por mencionar algunos aspectos (Arizpe, 2011).

México es un país con una amplia gama cultural, a lo largo de la República mexicana existen diversos grupos étnicos que cuentan con una gran importancia cultural, trascendiendo así en la historia de México. La nación destaca por una gran fortaleza cultural y sus diferentes transformaciones desde los orígenes hasta la actual era de globalización.

La identidad cultural de los mexicanos, es reconocida en un gran número de países del mundo, debido a su originalidad y variedad. Se destaca la variedad de tradiciones, valores y costumbres que son representadas por las diferentes comunidades o grupo de personas en específico. Mediante la identidad cultural las personas construyen su sentido de pertenencia, este sentido es fundamental para preservar las peculiaridades de cada nación.

Actualmente, el crecimiento de la globalización, está creando nuevas tendencias culturales y, al mismo tiempo, nuevas diversidades. Teniendo reacciones que han surgido con una gran fuerza para recrear la identidad y en México, como en demás países, se hace cada vez más evidente la creación de nuevos códigos identitarios, sobre todo en los jóvenes, que día con día muestran su interés en otras actividades que no corresponden a su cultura propia, sino a ajenas.

No hay duda que los avances de la globalización llevan a realizar una nueva definición de identidad, que efectúa las relaciones entre las sociedades, divisiones políticas, etnias, religiones y sectas. El tema de la globalización se expone debido a que la población enfoca sus ideas en las nuevas tendencias que van surgiendo día con día, se enfocaran estas tendencias al sector turístico, debido a que actualmente el turismo es uno de los principales sectores a nivel económico de la mayoría de los destinos. El sector turístico cambia cada año y las tendencias están marcadas por actividades y experiencias que buscan los turistas, dichas tendencias provocan, algunas veces, que las personas pierdan el interés por lo que los rodea (en temas culturales). México, al ser un país que ofrece una amplia gama de atractivos turísticos naturales enfoca la mayor parte de su promoción a éstos. En el ámbito cultural, México cuenta con una amplia gama de actividades que se pueden desarrollar para la conservación de las tradiciones y costumbres de los pueblos, todo esto con el fin de que las futuras generaciones conozcan las raíces del pueblo mexicano y de la identidad de los grupos étnicos a los que pertenecen.

Ahora, las comunidades rurales juegan un papel importante en la conservación de la identidad cultural, debido a que ellas tienen la historia, sus tradiciones y cultura. Estas comunidades con el paso del tiempo se han tenido que adaptar a los cambios socioculturales que se viven, ejemplo de ello es que, en gran medida, muchos jóvenes ya no muestran suficiente interés en sus actividades culturales y buscan diferentes estilos de vida, y es por ello que emigran a otro país, teniendo que adaptarse a las tendencias y modas de ese lugar. Otra situación es el ambiente turístico, que, si bien ha ido en incremento, los turistas buscan tener un contacto más enfocado a actividades con la naturaleza, dejando a un lado las actividades que se pueden desarrollar en los pueblos indígenas, como un marco para el turismo cultural.

A nivel estado (San Luis Potosí), según los indicadores socioeconómico de los pueblos Indígenas de México 2015, realizado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el 13.6% de la población estatal corresponde a pueblos indígenas (CDI,2015). Basado en estos datos, se conoce que aún parte de la población potosina representa a un pueblo indígena, por ende, la identidad cultural del potosino aún está presente, esto quiere decir que se pueden rescatar tradiciones, costumbres, la lengua y las actividades que dichos pueblos realizan, todo esto con el fin de que las futuras generaciones sepan la historia del pueblo.

Como se hace mención anteriormente, existen diversas razones para que se incite a la pérdida de identidad cultural, vinculadas a factores como lo son: económicos, personales, escolares y sociales. En el estado de San Luis Potosí se presentan casos donde miembros de comunidades indígenas emigran a Estados Unidos en busca de una mejor calidad de vida, dejando atrás lo que son (como cultura) y adaptándose al nuevo entorno que los rodea. Pasa exactamente igual con aquellas familias que dejan sus lugares de origen y van las ciudades en busca de un cambio y con el paso del tiempo van perdiendo su identidad cultural.

Es muy importante conocer la percepción que los habitantes tienen respecto a la situación de identidad cultural, conocer cómo se ven ellos relacionados con el entorno, para así saber y conocer las problemáticas que se tienen con la pérdida de identidad cultural y como esta es un retroceso para el turismo.

#### **Pregunta de investigación:**

¿Qué impactos tiene la pérdida de identidad cultural de los pueblos indígenas enfocada en el desarrollo del turismo cultural?

Como objetivo de la investigación se busca resaltar la cultura indígena, es por ello que la investigación busca analizar la incidencia de la transculturación, enfocada en la pérdida de identidad en jóvenes y sociedad en conjunto.

## **2. MARCO CONCEPTUAL**

Para el desarrollo de esta ponencia/investigación es necesario contar con fuentes de información confiables que permitan dar un sustento válido y reforzado a lo que se va a presentar. Es decir, contar con bases de información que estén adecuadas al tema de pérdida de identidad cultural.

A continuación, se presentan los temas base que se tomaron en cuenta para el desarrollo de esta ponencia.

### **2.1. Factores que intervienen en la pérdida de identidad cultural.**

Existen diversos factores que intervienen en la pérdida de identidad, cuyo desarrollo se prolonga cada día más, es decir, con la globalización y los nuevos estilos de vida, las culturas indígenas quedan rezagadas y pasan a formar parte del último eslabón de la sociedad.

El Proyecto de Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas, que se llevó a cabo por la Organización de los Estados Americanos (OEA), expone:

“Los pueblos indígenas tendrán el derecho de preservar, expresar y desarrollar libremente su identidad cultural, en todos sus aspectos, libre de todo intento de asimilación”. OEA (1996).

Se incluye este apartado en la investigación con motivo de visualizar y contextualizar que la identidad al ser un derecho tiene que ser expresada y desarrollada en todos los sentidos, teniendo en cuenta el desarrollo global que se vive actualmente. Siendo la historia de las sociedades y las culturas indígenas tienen que ser preservadas para formar parte del desarrollo social, turístico, económico y ambiental.

Las comunidades indígenas en realidad están viviendo un intercambio de culturas, siendo este el factor más relevante. Factor que ha conllevado a la pérdida de una forma acelerada, en la cuestión de la forma de vida y las tradiciones ancestrales.

El intercambio de culturas se ve reflejado en todos aquellos que buscan tener una mejor calidad de vida y emigran a otros lugares, dejando atrás su país y lugar de origen.

Dado al gran avance de la globalización, la sociedad ha modificado gran parte de su comportamiento, es decir, ha encontrado diferentes maneras de expresiones, que conllevan a la modificación de tradiciones y expresiones ancestrales. Provocando así, que las nuevas generaciones pierdan o desconozcan la identidad de los pueblos indígenas, de cierta manera, la globalización también ha llegado a las comunidades indígenas, las nuevas generaciones demuestran su poco interés por prevalecer y cuidar su cultura y tradición, buscando nuevas formas de expresión que son desarrolladas por cambios sociales y de este modo se busca una adaptación o aceptación en la sociedad cambiante.

### **2.2. Pérdida de identidad cultural a causa del turismo**

Actualmente, el turismo representa una actividad económica importante para un desarrollo de comunidades, regiones, estados y países, ya que presentan servicios para cumplir con la demanda de los turistas. Además, al presentar un gran número de sitios turísticos (antiguos o recientes) y una gran variedad de patrimonios culturales y naturales da entrada a grandes grupos de turistas que se apropian de estos espacios. Con importancia se señala que la afluencia turística en grandes masas

visitando los sitios turísticos ha propiciado de alguna manera la pérdida de las tradiciones, ya que se favorece unos aspectos y se dejan por un lado aspectos importantes, es decir, actividades turísticas culturales.

Enfocado en el tema turístico, se habla de la fuerza de las costumbres y tradiciones, que no necesariamente radica en la frecuencia en la que la sociedad la practique, sino en que la sociedad comparta y aprecie de manera respetuosa las ideas y creencias que originan las costumbres y tradiciones. Un ejemplo de esto es la región Huasteca Potosina que, a pesar de tener un gran número de afluencia turística, aún conserva la tradición del Día de Muertos, la conservación de estas tradiciones depende mucho de las personas que radican en el lugar, ya que se conservan y existe la creencia de ancestros o de una vida espiritual. De este modo, a pesar de los cambios sociales que se han presentado en la actualidad, las personas siguen preservando este tipo de creencias y tradiciones.

El turismo hace referencia a todos aquellos viajes que las personas pueden realizar, refleja un comportamiento psicosocial de los individuos, es decir, tener la capacidad de conocer y englobar la actividad turística de aprendizaje y no de solo viajar, buscando el análisis del entorno en el cual las personas y lugares son convertidos en receptores turísticos.

Según Vilorio (2004):

El turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada. (p.4)

El proceso de la globalización trajo consigo la pérdida de identidad de las personas, así como de sus sitios, teniendo en cuenta al individuo formando parte de una sociedad, que es poseedora de reglas y costumbres propias, así como también, se concibe una pérdida de identidad social y económica, refiriéndose al lugar que ocupa dentro de la sociedad y el desarrollo que comparte con el mundo.

Dentro de este marco, se puede hablar de las actualizaciones que las sociedades indígenas tienen que procesar para dar una mejor satisfacción al turista, es decir, las personas que son mejor capacitadas son las que tienen el control de todas aquellas actividades de generen una remuneración económica. Se tiene que buscar una adaptación dentro del segmento laboral para que las personas indígenas puedan ser partícipes del desarrollo económico y no solo ser vistos como una atracción más por su forma de vestir o el idioma que hablan. Dichas adaptaciones generan que las nuevas generaciones busquen alternativas “modernas” para formar parte del grupo de trabajo y dejan por un lado las costumbres y tradiciones que los caracterizan.

### **2.3. Identidad cultural como base de desarrollo**

El concepto de identidad cultural conlleva un sentido de pertenencia, tanto de un grupo social o individual, compartiendo rasgos culturales, costumbres, valores y creencias. No tiene un concepto fijo, se recrea de manera individual y colectiva.

Basado con estudios antropológico, la identidad surge por una diferenciación y una reafirmación frente a otro.

Es decir, la identidad cultural de un pueblo viene históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, se incluye aquí la lengua (instrumento de comunicación de los miembros de las comunidades), las relaciones sociales que se forman entre miembros de las

comunidades y turistas, los ritos y ceremonias propias, además de los comportamientos colectivos que se presentan.

Según Varas (2000): "(...) Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad" (p. 73).

Entonces, se entiende por identidad al sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social o a un grupo en específico.

Existen diversas formas de expresión de la identidad, dentro de las cuales se encuentran, fiestas, rituales, ceremonias, procesiones, danza y comida, las cuales La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) las ha registrado como patrimonio cultural inmaterial (Ceballos, 2005).

Exponiendo la identidad cultural como base de desarrollo, se habla de todos aquellos elementos a los cuales se les desea dar un valor y que se asumen como propios y a los que, de manera natural se convierten en referente de identidad, tanto para comunidades como países. Es decir, se pueden establecer mecanismos o acciones que permitan desarrollar de una manera adecuada todo aquello relacionado con cultura, por ejemplo, los rituales que se presentan en diferentes comunidades, buscando que estas acciones permitan la conservación de tales tradiciones, además de servir como un factor de crecimiento económico. Incluido aquí, lengua, formas de vida, formas de expresión y vestimentas típicas de cada región.

Dar paso al desarrollo en base de la identidad, es estar ligado a la historia y patrimonio cultural, la identidad no existe sin la memoria, la capacidad de reconocer lo pasado, los elementos simbólicos y los referentes que son propios y que ayudan a construir el futuro.

La cultura tiene uno de los papeles más importantes en el desarrollo de un territorio, se llega un punto que los pueblos y lugares de Europa y América Latina apuestan por la revalorización de la cultura, incluso recreando nuevas identidades culturales y buscando el patrimonio como un eje de su propio desarrollo. Es decir, basado en las tradiciones y patrimonios culturales, han desarrollado estrategias para elevar el impacto cultural, buscando que sea un activador de políticas de cuidado y preservación.

Para García (2002, p. 74):

"El desarrollo local ha funcionado como activador de políticas de patrimonialización. Permitiendo que las sociedades se conviertan en sociedades de flujos, involucrando una construcción identitaria".

La recreación o la potenciación de la identidad, no solo permite revivir, despertar el interés de la población, lograr una cohesión social, sino que permite desencadenar actividades económicas y esto conlleva a mejorar los ingresos y calidad de vida de manera colectiva.

Dentro de los ingresos relacionados al desarrollo o potencialización de la cultura, se encuentran la oferta de productos, bienes y servicios, que se van colocando sucesivamente dentro del mercado, tomando en cuenta desde las actividades agropecuarias hasta actividades orientadas con el turismo. Con base a los servicios, el caso del turismo tiene una relación histórica con el patrimonio, porque es este el que busca dar un enfoque al turismo cultural, lo que permite que se desarrolle una actividad en conjunto con las sociedades indígenas o lugares que tienen historia que contar.

De acuerdo a con Hernández (2002) se puede hablar de turismo cultural desde la época griega y romana, por la relación del viaje. Aparecen los primeros museos públicos, que actualmente se les

conoce como recorridos turísticos culturales. Estos últimos aparecen de la mano con el Grand Tour, que eran las visitas realizadas por aristócratas ingleses a los lugares históricos, artísticos y naturales más destacados de Europa.

Dentro del desarrollo cultural territorial, es necesario que exista una participación colectiva (política, comunal, empresarial, asociativa, etc.) y teniendo un reconocimiento del pasado, de toda la historia con la que se cuente.

Se puede desarrollar diferenciaciones culturales internas, es decir, las mismas localidades crean competiciones que generan rivalidades entre pueblos, barrios y sociedades, estas rivalidades encausan las confrontaciones que retrasan el desarrollo cultural y no permiten la elaboración correcta para una participación activa.

Por otro lado, la búsqueda o reconstrucción de la identidad, constituye una razón evidente de cada individuo, grupos, localidades y espacios que tienen un deseo de crecimiento dentro de una sociedad. La cultura es reconocida por todos, a través de especificaciones ligadas con el pasado, y que actualmente se encuentran vivas, como lo son: el idioma, los gustos, comportamientos colectivos e individuales.

Lograr un equilibrio entre todos estos factores permite que la identidad cultural de los pueblos indígenas sea visto como un factor de desarrollo social y económico, buscando la preservación de las tradiciones, sin dejar por un lado el desarrollo turístico que se puede llevar a cabo dentro de estas.

#### **2.4. La sostenibilidad como parte de la identidad cultural**

El turismo es un fenómeno que día con día va creciendo y llegando a distintos lugares, conocidos y por conocer, sitios que se han convertido de interés para los turistas, tanto por el medio natural como el cultural. Actualmente esta actividad representa una oportunidad de crecimiento económico para las comunidades que se han ido adaptando para recibir a grupos turísticos en masa y formar otro estilo de vida, buscando alternativas de mejora y planificando su desarrollo tanto individual como colectivo.

Dentro del desarrollo turístico se integra la antropología como parte fundamental de búsqueda de información, con el fin de incrementar y potencializar la conservación de la identidad cultural. La antropología se relaciona a través de los grupos que se encuentran en determinadas zonas o espacios.

Santana (1997,p. 208) denomina cultura de encuentro al resultado de las formas adaptadas de visitantes y residentes, diferenciándose de las dos culturas matrices, donde cada una de ellas presta parte de sus conceptos, valores y actitudes de manera asimétrica, constituyendo en sí misma una combinación cultural única.

Se entiende que la identidad viene de una serie de factores relacionados con la memoria específica de cada sociedad, ejemplificada en formas de vida, lengua, adaptación, etc. Actualmente se incluye la globalización como parte de los procesos de identificación cultural.

Ahora bien, se busca que todas las actividades turísticas presenten y representen un papel importante en el cuidado y conservación de los espacios naturales y culturales, con el fin de que generaciones futuras conozcan las maravillas naturales y las formas de expresiones de los pueblos indígenas.

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT) en 1994 dice:

El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros. (Citado por Alfonso, 2017, p. 211).

Estas actividades cumplen con una función para los gustos de los turistas, teniendo representación en pequeña, media y gran escala en las comunidades receptoras.

Según la OMT, la industria turística sea o no alternativo, representa una industria frágil, vulnerable tanto a los cambios naturales, culturales y económicos. A causa de las características se tiene que ser muy cuidadoso a la hora de planificar proyectos para la mejora y desarrollo de sitios.

Además de tener vulnerabilidad a los cambios medioambientales, se debe tener en cuenta la forma en que se ven afectados los entornos culturales y la interacción entre turistas y habitantes locales. Todo esto con el fin de que se cumplan los lineamientos de la sustentabilidad de una manera correcta sin tener afectaciones de ningún tipo.

Se menciona el turismo sostenible en relación a las acciones enfocadas al desarrollo económico, que pretenden dar satisfacción a las necesidades de los turistas y buscan no degradar el entorno natural y social. Además, que a su vez evite el agotamiento de los recursos y del patrimonio.

Con la propuesta de Gascón y Cañada (2005, p. 213) mencionan que “se debe de apostar por el turismo comunitario para dar coherencia y cohesión a las actividades turísticas desarrolladas en comunidades rurales, reforzando los instrumentos de organización colectiva”. A través de este modelo se pretende la adaptación de las características de cada contexto, social, económico, ambiental y patrimonial.

### **3. NECESIDADES DE MAYORES INVESTIGACIONES SOBRE LA PÉRDIDA DE IDENTIDAD CULTURAL**

Es así que en esta ponencia se pretende resaltar la importancia de la identidad cultural de los pueblos indígenas, tratando de fomentar el desarrollo de nuevas investigaciones y publicaciones que permitan establecer medidas de preservación y cuidado de la cultura y tradición, todo esto con el fin de que las generaciones futuras conozcan la historia de sus pueblos. Además, que las generaciones actuales no permitan que la identidad de estos pueblos desaparezca con el paso del tiempo y con los cambios sociales que se viven hoy en día.

El desarrollo y cuidado de la identidad cultural de los pueblos representa un área de oportunidad para ofrecer servicios turísticos, que si bien, se maneja el turismo cultural no toma al 100% la participación de las comunidades indígenas y si se hace se buscan adaptaciones de sus rituales o festividades con el fin de estar ligadas a las nuevas formas de vida.

Es importante estudiar este tema debido a que representa la historia de la nación, representa lo que hace a un individuo, a una sociedad y a un pueblo. Se busca la manera de crear conciencia de que las comunidades indígenas importan y que tiene que ser establecidas dentro de la sociedad y no ser marginadas por el simple hecho de conservar sus tradiciones. Es necesario resaltar la importancia que estos tienen dentro de la vida, mostrando al público sus ritos, sus tradiciones, sus festividades y lo que representaron, representan y representaran para el futuro.

La importancia de conservar y apoyar las iniciativas culturales es vital para sostener y preservar la identidad, no sólo como individuos, sino para preservarla de una manera colectiva. Tal identidad, es la que hace la diferencia del pueblo con otras partes del mundo, que igualmente se preocupan por sostener sus características que hacen única su identidad y por los cuales son representados ante

los demás países. Conservar y desarrollar la cultura es fundamental para un crecimiento y conocimiento de que somos como seres que viven dentro de una sociedad, representando así, todo aquello que nos identifica sobre los demás.

Gracias a esta ponencia y a todas las aportaciones de los participantes se dará una continuidad a este proyecto de investigación, el cual será aplicada en la región Huasteca Potosina, en el municipio de Aquismón, del estado de San Luis Potosí, México. Buscando la participación y disposición de los lectores para realizar contribuciones a la elaboración de estrategias de preservación, que serán aplicadas con respeto hacia las comunidades indígenas. Todo esto con el fin de conocer el desarrollo comunitario y dar una exposición más amplia de todo aquello que ellos representan dentro de la sociedad.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

Alfonso, M. J. P. (2007). Una apuesta por la sostenibilidad y la proyección de la identidad cultural. Turismo alternativo en pequeñas comunidades latino-americanas. In *Anales del Museo de América* (No. 15, pp. 207-216). Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

Disponible en: [file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-](file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-UnaApuestaPorLaSostenibilidadYLaProyeccionDeLalden-2572574%20(1).pdf)

[UnaApuestaPorLaSostenibilidadYLaProyeccionDeLalden-2572574%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-UnaApuestaPorLaSostenibilidadYLaProyeccionDeLalden-2572574%20(1).pdf)

Arizpe, L. (2011). Cultura e identidad. Mexicanos en la era global. *Revista de la Universidad de México*, 92, 70-81. Disponible en:

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56354601/Cultura\\_e\\_identidad.pdf?1524105792=&respon](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56354601/Cultura_e_identidad.pdf?1524105792=&response-content-)

[se-content-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56354601/Cultura_e_identidad.pdf?1524105792=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DCultura_e_identidad_mexicanos_en_la_era.pdf&Expires=1591825678&Signature=L6oT-)

[disposition=inline%3B+filename%3DCultura e identidad mexicanos en la era.pdf&Expires=1591825678&Signature=L6oT-cuhRS~Hx~wzFUFTuPnsM68COC7ZaRKYL84WokdgVtkPviaR~baawjvsU4ZC2ihgCRJW8bPGODWdXdUSD~cebP925QTjOf6glYywqLXE96uVwivDdBShhKa1J5eS9oDOOu5R-f86B0ejtEYuzpvVAsGGjCpt4oGDlyAuJm398bcTd4Ucc6B7DGPkKTH9hJlf54xrVlrdUx9Nip4TjfyEnrxk58mO7xOCPnaNrwBgTZVJQaD1RG9rmaRRMATjVkhHLSuDXmZJa0cQEC0ca~XL77XakottYdiGT9OGLA2E~oQgdE37jhjKrlKxmGPwM5vJCe69XSbNUdLdLV0g\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56354601/Cultura_e_identidad.pdf?1524105792=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DCultura_e_identidad_mexicanos_en_la_era.pdf&Expires=1591825678&Signature=L6oT-cuhRS~Hx~wzFUFTuPnsM68COC7ZaRKYL84WokdgVtkPviaR~baawjvsU4ZC2ihgCRJW8bPGODWdXdUSD~cebP925QTjOf6glYywqLXE96uVwivDdBShhKa1J5eS9oDOOu5R-f86B0ejtEYuzpvVAsGGjCpt4oGDlyAuJm398bcTd4Ucc6B7DGPkKTH9hJlf54xrVlrdUx9Nip4TjfyEnrxk58mO7xOCPnaNrwBgTZVJQaD1RG9rmaRRMATjVkhHLSuDXmZJa0cQEC0ca~XL77XakottYdiGT9OGLA2E~oQgdE37jhjKrlKxmGPwM5vJCe69XSbNUdLdLV0g_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Gama208, J. I. C., Macias209, H. M., & Contreras210, M. H. J. R. (2019). Identidades fragmentadas y espacio público; la construcción social de los barrios en una ciudad turística de litoral, Puerto Vallarta Jal. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/41792375.pdf>

González, M. M. (2008). ¿Etnoturismo o turismo indígena? *Teoría y praxis*, (5), 123-136. Disponible en: <file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-EtnoturismoOTurismoIndigena-2929496.pdf>

Luna, R. B. (2013). El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales. *Revista de Claseshistoria*, (2), 2. Disponible en: [file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-](file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeLaCultura-5173324%20(1).pdf)

[ElConceptoDeLaCultura-5173324%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeLaCultura-5173324%20(1).pdf)

Molano, O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Opera*, (7), 69-84. Disponible en: [file:///C:/Users/Admin/Downloads/1187-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4220-1-10-](file:///C:/Users/Admin/Downloads/1187-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4220-1-10-20101005%20(3).pdf)

[20101005%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Admin/Downloads/1187-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4220-1-10-20101005%20(3).pdf)

## LA MEDICINA TRADICIONAL COMO POTENCIADOR TURÍSTICO RURAL EN EL “BARRIO EL AGUACATE”, AQUISMÓN. S.L.P.

Hernández González Gisela Beatriz<sup>1</sup>  
[gisela.hernandez@uaslp.mx](mailto:gisela.hernandez@uaslp.mx)

Bojórquez Vargas Alma Rafaela<sup>2</sup>  
[Alma.bojorquez@uaslp.mx](mailto:Alma.bojorquez@uaslp.mx)

Zapata Padilla Néstor Juan<sup>3</sup>  
[Nestor.zapata@uaslp.mx](mailto:Nestor.zapata@uaslp.mx)

### RESUMEN

El turismo rural es una forma de desarrollo turístico que beneficia a las comunidades receptoras. El presente estudio de investigación, tiene como objetivo analizar la práctica del turismo rural, conocer los beneficios, impactos y nuevas formas de hacer turismo en las comunidades. El caso de estudio está dirigido a la comunidad de “El Aguacate”, municipio de Aquismón, S.L.P., donde la práctica de la medicina tradicional es muy frecuente, ya que existe amplio conocimiento de herbolaria por parte de algunos integrantes de la comunidad quienes se encuentran formalmente constituidos dentro de una Asociación y se han capacitado para mejorar las prácticas tanto de medicina tradicional como de atención a partos. Se usó como herramienta metodológica la investigación exploratoria, con esto se llegó a aproximaciones sobre el estado actual y problemática principal en la comunidad respecto al turismo rural.

### PALABRAS CLAVE

Turismo Rural, Medicina Tradicional, comunidad.

### ABSTRACT

Rural tourism is a form of tourism development that benefits all over local communities. This research, has like principal objective analyze the rural tourism practice, to know the benefits impacts, and in this order of ideas, to know more about the different kinds of tourism in the nature development. The case of study is direct to “El Aguacate” community, which is located in the municipality of Aquismón, S.L.P. Traditional medicine is an ancient practice very popular between each other. The site has extensive herbalist knowledge by some members of the community who are formally constituted as an association and have been trained to improve both traditional medicine and childbirths. It was used as a methodological tool, the documentary and field research, with this was obtained important information about the topic that will use as base to determine if there is touristic potential to carry out the activities aimed to rural tourism.

### KEY WORDS

Rural Tourism, Traditional Medicine, community.

### 1. INTRODUCCIÓN

Dentro del turismo rural, existen diversas actividades que tienen como generalidad el desarrollo del turismo en localidades pequeñas, su principal atractivo son las costumbres, las tradiciones y la cultura de uno o varios grupos de habitantes del lugar. Así mismo, existe otra modalidad de turismo en la que se pretende orientar la investigación, y éste versa sobre el turismo comunitario, el cual es un concepto que se ha venido implementando en los últimos años en América Latina, pero impulsado principalmente por países europeos; se caracteriza por su principio de corresponsabilidad entre los diferentes actores que se involucran en el turismo, principalmente dirigido a comunidades, no necesariamente en entornos rurales. Se caracteriza por la participación de la población local en todas las etapas del proceso, por la

---

<sup>1</sup> Profesora de Tiempo Completo. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Estudios Superiores de la Huasteca Potosina. Adscrita al Programa Educativo de Turismo Sustentable.

<sup>2</sup> Profesora de Tiempo Completo. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Estudios Superiores de la Huasteca Potosina. Adscrita al Programa Educativo de Turismo Sustentable.

<sup>3</sup> Profesor de Tiempo Completo. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Estudios Superiores de la Huasteca Potosina. Adscrito al Programa Educativo de Turismo Sustentable.

repartición consensuada de beneficios económicos a la comunidad, posibilita un verdadero diálogo intercultural y conocimiento mutuo turista-comunidad, respeto al ambiente y valoración de la biodiversidad, así como la identidad cultural de los pueblos, culminando en el fortalecimiento de las sociedades locales.

La medicina tradicional es una práctica milenaria que no sólo engloba parte de una tradición, sino que se encuentra inmersa en la cosmovisión y la cosmogonía de las prácticas mesoamericanas que han sido legado cultural para los grupos originarios. El caso de estudio se enfoca al Barrio “El Aguacate”, ahí los pobladores hacen uso común y frecuente de la medicina tradicional. La comunidad ubicada en el municipio de Aquismón S.L.P., se encuentra muy cercana al Sótano de las Golondrinas que es un sitio turístico de gran afluencia para la Huasteca Potosina, declarado como Área Natural Protegida (ANP), nombrado en el 2007, como una de las 13 maravillas naturales de México, y nombrado en 2018 como Pueblo Mágico, nombramiento que permitió la promoción y el desarrollo turístico del Municipio junto con otro sitio turístico de gran belleza que es la Cascada de Tamul.

Por lo anterior, se considera de especial interés el tema de la medicina tradicional como actividad del turismo rural. En términos de producto turístico se pretende que con los resultados de la presente investigación puedan buscarse alternativas de desarrollo turístico comunitario que diversifique y complemente los sitios que actualmente ya se encuentran posicionados en el mercado. Es importante señalar que la región Huasteca Potosina recibe en su mayoría visitantes cuyo motivo de visita es la práctica de actividades de turismo de naturaleza; principalmente el segmento de aventura y el ecoturismo. Existen comunidades ya sensibilizadas con la actividad y éstas se encuentran en la búsqueda de realizar actividades que complementen su economía, tales como la elaboración de artesanías, venta de plantas y frutas de temporada, entre otros. El fomento del turismo rural a través de la medicina tradicional presupone – en teoría- generación de ingresos alternos, mejoramiento de caminos, diversificación de producto, participación comunitaria, gestión de recursos, entre otras cosas que en un futuro pudieran detonarse para no solo la comunidad sino para el municipio de manera general.

En resumen, con esta investigación se pretende realizar el análisis turístico que permita comprender las áreas de oportunidad y los retos a los que actualmente se enfrenta la comunidad de “El Aguacate”, principalmente en el desarrollo de un producto turístico rural basado en la medicina tradicional y que a su vez este encaminado a aprovechar las instalaciones, equipamiento, recursos naturales y culturales con los que actualmente cuenta. De esta manera, es ya imposible pensar en el desarrollo local sin tener en cuenta los diferentes actores o agentes involucrados tanto en el sector público, privado y social, por ello, es importante crear estrategias que permitan a la comunidad trabajar con, desde y para la comunidad.

## **2. TURISMO RURAL**

La Organización Mundial de Turismo, OTM (1998) establece que el turismo se concibe hoy en día como una alternativa para el desarrollo. Forma parte de la nueva política económica de incorporar nuevas actividades de zonas marginadas como alternativas de desarrollo y con ello hacer frente a la pobreza. Así mismo, se considera que el turismo es un instrumento de desarrollo desde una perspectiva no solo económica sino también social. Un desarrollo que no se visualiza como el que impulsa el Estado, como una política que se impone desde arriba, sino un desarrollo que provenga desde abajo y que responda a las necesidades de las poblaciones, localidades y/o territorios.

El turismo rural, se define como el conjunto de actividades que se desarrollan en un entorno rural, excediendo el mero alojamiento y que pueden constituirse, para los habitantes del medio, en una fuente de ingresos complementarios a los tradicionalmente dependientes del sector primario, convirtiéndose en un rumbo productivo más de la empresa agropecuaria (OMT, 1998).

Martínez (2000), propone que el turismo rural es cualquier actividad turística o de esparcimiento que se desarrolle en el medio rural y áreas naturales, compatibles con el desarrollo sostenible. Esto último implica permanencia y aprovechamiento “óptimo” de los recursos, integración de la población local, preservación y mejora del entorno, en contraposición al concepto de la máxima rentabilidad. En el medio rural y los espacios naturales, más aún cuando están protegidos, existen recursos públicos y privados, ociosos que no están puestos en valor para su aprovechamiento turístico, pero sin duda, son un recurso que puede ayudar a las demandas o expectativas de los visitantes.

El turismo rural es una actividad que se estructura y desarrolla a partir de una gran consideración por lo local y puede ser caracterizada por lo siguiente:

- a) De iniciativa local, basándose en la capacidad que tiene el habitante rural para dar a conocer sus aspectos culturales y costumbristas.
- b) De gestión local, en donde las empresas de pequeños productores agrícolas pueden desarrollar interesantes estrategias de administración de las iniciativas ya que es una actividad de pequeña escala.
- c) Con efectos locales, esto significa que diversifica e incrementa los ingresos de los pequeños productores agrícolas y sus familias como también genera nuevas alternativas de empleo. Especialmente para el joven y la mujer rural.
- d) Que valoriza la cultura local, estrecha los vínculos con los turistas que buscan conocer formas de vida o costumbres distintas a las cuales ellos están habituados, y provoca en la población residente un sentimiento de orgullo y deseo de preservarlas.
- e) Definido por los paisajes locales, ya que cuenta con un variado número de recursos naturales y socioculturales como amplios espacios de tranquilidad reposo, paisaje atractivo, importante patrimonio arquitectónico y urbanístico, etc. (Martínez, 2000).

Es notorio, que la definición, importancia y usos que pueden practicarse con el turismo rural, van acompañados de políticas públicas para abatir problemas sociales que aquejan a las zonas rurales y/o marginadas. En ese sentido, la Secretaría de Turismo (SECTUR) (2004), define al Turismo Rural como los viajes que tienen como fin el realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales, productivas cotidianas de la misma. Esta conceptualización se realiza dentro de lo que se le conoce como Turismo de Naturaleza o Turismo Alternativo.

La SECTUR llega a un consenso entre los diferentes actores turísticos para homologar y entender los conceptos básicos del entonces llamado Turismo Alternativo *una nueva forma de hacer turismo*, lo importante es que de todo ese abanico de posibilidades que tiene cada segmento, llámese turismo de aventura, ecoturismo y turismo rural, no se ha aprovechado óptimamente en el país. Sin duda, se ha convertido en un producto turístico diferenciado con cada vez más auge, el reto ahora es integrar las actividades de naturaleza, con la comunidad receptora a fin de que la participación colectiva permita el desarrollo integral del turismo comunitario bajo un esquema rural.

En la mayoría de los países latinoamericanos aún no existe un desarrollo formal y establecido que permita tenerlos como punto de referencia del turismo rural, son escasos los lugares que ofrecen turismo rural, y que además sean administrados por los pobladores, ya que, muchos de ellos están operados por empresas privadas y el habitante rural se convierte simplemente en empleado, alejándose así de la verdadera esencia del turismo. Algunos de los países que tienen iniciativas aisladas para el turismo rural en Latinoamérica son: Uruguay, Brasil, Argentina y Chile, los cuales han realizado políticas con el fin de beneficiar el turismo rural (Vargas, 2013).

En América Latina la población rural es proporcionalmente más numerosa que en los países de mayores ingresos. El turismo rural aparece *a priori*, como una interesante estrategia de desarrollo rural, toda vez que da a los recursos disponibles, nuevos usos al suelo y aplicaciones a la fuerza de trabajo que no compiten con los tradicionales (Barrera y Muratore, 2002).

### **3. MEDICINA TRADICIONAL.**

La Organización Mundial de Salud (OMS), la define como el conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basándose en teorías, creencias y experiencias indígenas de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados para el mantenimiento de la salud, así como para la prevención, el diagnóstico, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas o mentales (Secretaría de Salud, 2013).

Se considera medicina tradicional mexicana, al conjunto de sistemas de atención física, que tiene sus raíces en profundos conocimientos sobre la salud y la enfermedad que los diferentes pueblos indígenas y rurales de nuestro país, han acumulado a través de su historia, fundamentados en su cosmovisión de origen prehispánico. Elementos provenientes de otras medicinas, como la medicina antigua española, la medicina africana y en menor medida por la interacción de la propia medicina oriental. La medicina tradicional tiene respuestas que se basan en una concepción mística del universo y emplean

procedimientos mágico-religiosos para curar o sanar a sus pacientes indígenas y grupos marginados (Gallardo, 2004).

Según palabras de un curandero nahua, la medicina se compone de “todas las prácticas mágico-religiosas que ayudan a conservar el equilibrio entre la naturaleza, el hombre, su cuerpo y alma”. Así pues, las prácticas curativas de los teenek y nahuas que son los grupos étnicos que habitan en la Huasteca Potosina, se conciben como una totalidad en la cual las cuevas, cerros, ríos, muerte, vida, espíritus de las divinidades y de la naturaleza son un todo, que si bien, constituye parte de la enfermedad, también lo es de su sanación y del tratamiento para restablecer la salud. La brujería es causante de la mala enfermedad, el espíritu es parte esencial para mantener la salud y el curandero determina el proceso para recobrarla (Gallardo, 2004).

Gallardo (2004), dentro de su estudio en la Región Huasteca menciona que las prácticas curativas están conformadas por especialistas, terapias, diagnósticos, padecimientos, ofrendas, armonía y colectividad. Entre los teenek y nahuas se encuentran seis diferentes especialistas: los curanderos o hierberos, las parteras/os, los hueseros, los rezanderos, los adivinos y los brujos o hechiceros. El conocimiento se adquiere de diversas formas entre ellas destacan: 1) el autoaprendizaje, 2) por posesión de un *don* manifestado desde el nacimiento, 3) por medio de los sueños y 4) porque los espíritus y divinidades les enseñan.

### **3.1 Tratados de la Medicina Tradicional y Normatividad**

La intención abierta de aprovechar las experiencias y conocimientos de la población sobre la medicina tradicional en los sistemas de salud en el mundo, se inició oficialmente con la declaración de Alma Atta, realizada en 1979, en Kazajistán, en la antigua Unión Soviética, bajo la convocatoria de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En esta Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, la OMS invitó a los Estados Miembros, para buscar y lograr la participación activa de la población, aprovechando sus conocimientos sobre la medicina tradicional, considerando sus necesidades, recursos locales y características sociales y culturales (Secretaría de Salud, 2013).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) cuenta con una política sobre Medicina Tradicional y Medicinas Complementarias desde el año de 2002. En su 56ª Asamblea Mundial de la Salud del día 28 de mayo de 2003, este organismo emitió la Resolución WHA56.31 que en su punto 14.10, instó a los Estados miembros a que, de conformidad con la legislación y los mecanismos establecidos, adapten, adopten y apliquen cuando proceda, la estrategia en cuestión sobre medicina tradicional como fundamento de los programas nacionales o programas de trabajo sobre medicina tradicional, la cual fue suscrita por México.

En noviembre de 2008 la OMS emitió la Declaración de Beijing sobre medicina tradicional, adoptada en el Congreso de la OMS Beijing (China), del 8 de noviembre de 2008, en el cual participaron representantes de la Secretaría de Salud de México.

Actualmente la OMS lleva las siguientes líneas de acción, que se pretenden estandarizar a nivel mundial, a saber:

1. Definición de los procesos de formación de los practicantes de la Medicina Tradicional y de las Medicinas Complementarias.
2. La definición de los sistemas y procesos de calificación y autorización de los practicantes de la Medicina Tradicional y Medicinas Complementarias.
3. La definición de los sistemas de registro e inscripción de la Medicina Tradicional y Medicinas Complementarias.
4. El establecimiento de procesos de regulación técnica de la práctica de la Medicina Tradicional y Medicinas Complementarias

En México, desde el 2001, la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos reconoce en su artículo segundo, la pluriculturalidad de la nación, se declara la autonomía de los pueblos indígenas a fin de preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad. De la misma manera, se asegura el acceso efectivo a los servicios de salud mediante la

ampliación de la cobertura del sistema nacional, aprovechando debidamente la medicina tradicional. (DOF, 2015).

La Secretaría de Salud crea en 2002 la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural. Con ello se desarrolla el enfoque intercultural en Salud, como una forma de relación horizontal, incluyente y respetuosa entre personas y grupos humanos con características culturales y posiciones diversas.

La SECTUR (2004), considera a la medicina tradicional como una actividad que permite conocer y participar en el rescate de la cultura popular mexicana a través de la preparación y uso de las plantas medicinales, que es el motivo de diferentes viajeros y se reconoce a la vez que esta antigua sabiduría tiene profundas raíces prehispánicas que merecen ser rescatadas y difundidas a través de la actividad turística. Así mismo, dentro del segmento de turismo rural, ligada al tema de la medicina tradicional, la SECTUR incluye la actividad de Vivencias Místicas la cual, ofrece la oportunidad de vivir la experiencia de conocer y participar en la riqueza de las creencias, leyendas y rituales divinos de un pueblo, heredados por sus antepasados. Ambas actividades se relacionan entre sí, para llevar a cabo la práctica o fomento del turismo rural en las comunidades.

#### **4. MARCO DE REFERENCIA. CASO DE ESTUDIO**

El Municipio de Aquismón forma parte de los 20 municipios que integran la región Huasteca Potosina, la cual se caracteriza por su clima húmedo tropical que favorece la gran diversidad de recursos naturales de gran belleza como cascadas, ríos, grutas, cuevas, entre otros. Cuenta con atractivos turísticos, culturales, gastronómicos y una gran diversidad de flora y fauna. Sus límites son: al norte con Ciudad Valles, al este Tancanhuitz y Huehuetlán, al sur con Xilitla, al oeste Tamasopo y el estado de Querétaro. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 318 km.

La población total del municipio, de acuerdo al INEGI a (2012) es de 47,423 habitantes, teniendo una población de indígenas de 25,617 personas. Su lengua indígena es el huasteco y el náhuatl. La principal etnia es la Teenek o Huasteco, organizados en un sistema de gobierno paralelo, las autoridades municipales, así como una asamblea general indígena.

Sus ejes productivos son agropecuarios como la caña de azúcar para piloncillo que actualmente incursiona a los mercados con piloncillo granulado; cítricos y café; aunque gran parte de la superficie se siembra con maíz, más asociado a la cultura y tradiciones de la comunidad como sustento alimentario, que como alternativa comercial. Tienen vocación para las artesanías en bordados brillantes característicos de la etnia teenek. Se distingue la crianza de bovinos, siendo Aquismón el que cuenta con el mayor número de cabezas de ganado. Otras especies como porcinos y ovinos se destinan a principalmente al autoconsumo. (SEDESORE, 2010).

El municipio se encuentra dentro de la cuenca hidrológica río "Tamuín", el mayor cuerpo de agua es el río "Tampaón" al norte de la cabecera municipal, formado por dos afluentes, el río Gallinas y Santa María. Otro caudal importante en el municipio es el río "Coy" cuyo caudal abastece una buena parte de la población del vecino municipio de Ciudad Valles y una porción de poblados pequeños de la zona norte del municipio. Al norte de la cabecera municipal se encuentra un nacimiento de agua denominado Tambaque, que además de abastecer a la cabecera municipal de agua, es un punto turístico de gran importancia, el arroyo Santa Anita se encuentra en la parte noreste del municipio y abastece de agua al poblado Tanchachín. En la sección sureste se cuenta con varios nacimientos de agua pequeños, que dan abasto a las comunidades de Tampaxal, Tamapatz y Tanzozob (INEGI a, 2010).

Debido a la riqueza natural de esta región, el municipio cuenta con caídas de agua y atractivos escénicos de gran potencial de desarrollo turístico entre los que se encuentran: el Sótano de las Golondrinas, las Cascadas de Tamul, el balneario de Tambaque, las cuevas de Mantetzulel, el Sótano de las Huahuas, el Puente de Dios y Cueva Linda, que son aprovechados de una manera organizativa por parte de las comunidades en los cuales se han conformado comités encargados del manejo y conservación de los mismos (Ayuntamiento de Aquismón, 2009). En Aquismón se han contabilizado más de 180 sótanos y cuevas, entre los más destacados se encuentran la Cueva del Agua, Cueva del Aguacate y las cuevas de Mantetzulel. Así mismo, lugares como el Sótano de las Huahuas y el famoso Sótano de las Golondrinas, que por su belleza y sus 376 metros de longitud lo vuelven uno de los sótanos más profundos del mundo (Arias, 2001).

De acuerdo a la Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE,2019), el principal motivo de visita a la región huasteca es la práctica del turismo de naturaleza, principalmente en el segmento de aventura en actividades como rappel, salto de cascada, rafting, kayak y espeleísmo, así como, en el segmento de ecoturismo, enfocado a la práctica de senderismo y observación de flora y fauna. De acuerdo a las cifras registradas en Semana Santa 2019, el 64.7% de los turistas, visita por primera vez la Huasteca Potosina por lo que el 35.3% restante son los turistas que ya se encuentran fidelizados puesto que regresan al destino por lo menos una vez cada año. El 40.1% de los visitantes, son motivados a la práctica del turismo de naturaleza. El rango de edad de los visitantes fluctúa entre 18 a los 38 años, lo cual representa el 57.6% del total y el 26.9% representa a los visitantes con edad de 39 a 51 años (SECTURE a, 2019).

En otro estudio de perfil del visitante enfocado al municipio de Aquismón, se tiene que el 70.1% de los turistas que arriban al municipio lo hacen por primera vez, el turismo repetitivo representa el 26.7%. 3 de cada 10 turistas permanecen en el destino de dos a tres noches promedio. El excursionista a este municipio representa el 36.7% (SECTURE b, 2019).

#### 4.1 Barrio “El Aguacate”

El Barrio “El Aguacate”, es una de las localidades teenek que se ubican en la serranía del municipio de Aquismón, perteneciente a la localidad de Tampate. Cuenta con una población total de 1126 habitantes (INEGI b, 2010). La cabecera municipal del municipio se encuentra a 10.2 km de distancia (6.2 km de terracería y 4 km de camino asfaltado). Cuenta con área de bosque, praderas y área agrícola; su población sigue emigrando a las zonas semiurbanas y metropolitanas en busca de mejor desarrollo social para sí y sus familias; en la mayoría de los casos son los hombres los que van en búsqueda de trabajo, dejando vacíos productivos para la comunidad que ocasionan deficiencias que afectan a la población en su conjunto.



Imagen 1. Entrada a Comunidad “El Aguacate”.

Archivo propio. 2015

De acuerdo a un diagnóstico municipal realizado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH, 2008), Barrio “El Aguacate”, presenta un índice de marginación muy alto, lo cual refleja la cantidad de carencias y demandas que tiene la comunidad en materia de servicios como: la baja cobertura en drenaje, vivienda, luz eléctrica, agua potable, entre otros; situación que provoca problemas sociales como el hacinamiento, el analfabetismo y la migración principalmente de hombres jóvenes hacia otros lugares.

Población	Población de 15 años o más analfabeta	Población de 15 años o más sin primaria completa	% de viviendas sin energía eléctrica	% de viviendas sin agua entubada en la vivienda	% de viviendas con algún nivel de hacinamiento	% de viviendas con piso de tierra	% de Viviendas sin refrigerador	Índice de Marginación

1029	34.12 %	55.73 %	17.88	63.48	82.12	97.21	97.21	<b>0.90818</b>
------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	----------------

**Tabla 1. Índices Sociodemográficos del Barrio El Aguacate.**

*Fuente: SEDARH, 2008.*

“El Aguacate” cuenta con gran diversidad natural y cultural. Enclavada en la serranía a una altura de 450 msnm, registra como atractivo natural a la Cueva de las Quilas “Quilli Paxal Új” en vocablo teenek y el Sótano del Naranja que es una gruta bien conservada, muestra de ello son las estalactitas y estalagmitas que se han formado a través de miles de años y que muestras espeleotemas dignos de ser contemplados. En el año 2010, la comunidad fue beneficiada con un proyecto turístico, que fue aprobado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) a través del Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI). Dicho proyecto tuvo una inversión total de \$1, 500,000.00, destinado a la infraestructura y equipamiento básico de apoyo al turista. \$46,700 fue aportación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), destinada a iluminación escénica, así mismo, los habitantes contribuyeron con mano de obra (SECTURE, 2010).



Imagen 2. Señalética, proyecto turístico “El Aguacate”.

Archivo propio. 2015

El Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI), tiene por objetivo contribuir al desarrollo de la población indígena, mediante la ejecución de acciones en materia de turismo alternativo, específicamente de ecoturismo y turismo rural, aprovechando el potencial existente en las regiones indígenas, otorgando apoyos para elaborar y ejecutar proyectos encaminados a la revaloración, conservación y aprovechamiento sustentable de sus recursos y atractivos naturales, y de su patrimonio cultural, así como para coadyuvar a mejorar sus ingresos (CDI, 2015).

Para la implementación de dicho Programa, la CDI en consonancia con la Secretaría de Turismo del Estado trabajaron en el proyecto a fin de que cumpliera con los requisitos básicos en materia turística, además de toda la connotación social y económica en relación a abatir el rezago y la pobreza. Es así, como este sitio se unió al producto turístico Huasteca Potosina... Fascinante por naturaleza, bajo el nombre de “Quilli Paxal-Uj” en su primera etapa. (CDI, 2012)

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario
Construcción de portal de acceso “Quilli Paxal-Uj”... 7 Destinos Mágicos”	Pieza	1	\$64,805.43
Medicina y Herbolario Tradicional, Módulo de información, contratación y tienda de souvenirs (productos derivados Teenek)	Pieza	1	\$189,388.88
Herbolario Tradicional (Diseño, Delimitación, Sendero para Recolección de Plantas Medicinales, bancas, displays temáticos. (Identificación de Plantas Medicinales... Usos, Mitos y Rituales”), mobiliario y material museográfico, área para	Pieza / Lote	1	\$82,000.00

preparación y degustación de Herbarios Medicinales, área de masajes y curaciones tradicionales.			
Módulo de Sanitarios Ecológicos (1 para mujeres y 1 para hombres)	Pieza	1	309,383.68
Cueva Quilli Paxal: Magia y salud. Altar, bancas, barandales, atriles especiales.	Pieza / Lote	1	\$82,174.11
Duchas tradicionales (1 módulo con 4 duchas)	Pieza	2	\$120,662.78
Cabañas (2 con 2 cuartos c/u) Mobiliario, Menaje, Enseres necesarios con características tradicionales para oferta de hospedaje	Pieza / Lote	2	\$562,957.20
Señalética Conductiva Entronque Mantetzulel – El Aguacate (Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural Teenek, Guianza en Meditación y Actividades eco-lúdicas, narración de cuentos y leyendas Teenek. Talleres tradicionales)	Pieza / Lote	1	\$88,628.12
		TOTAL	<b>\$1,500.000</b>

**Tabla 2. Infraestructura básica de apoyo al turista en 7 destinos mágicos.**

*Fuente: CDI. 2012*

## 5. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este estudio, se empleó la investigación descriptiva<sup>4</sup>- explicativa<sup>5</sup> a través del análisis documental, estadístico y visitas de campo. Se utilizaron instrumentos como encuestas, entrevistas a profundidad a informantes clave dentro de la actividad turística. Además del uso de técnicas y herramientas de planeación participativa (técnicas de dialogo, observación, diagnóstico participativo).

Para llegar a los resultados de dicho análisis se llevaron a cabo visitas de exploración tanto al municipio de Aquismón como a la comunidad de “El Aguacate”, las cuales enriquecieron ampliamente el tema. En dichas visitas de exploración, se entrevistaron a tres personas de la comunidad que practican la medicina tradicional, autoridades comunales y municipales, así como dos médicos y dos enfermeras que laboran en la Secretaría de Salud (SS) del estado.

Así mismo, se pudo observar una sesión de consulta de medicina tradicional a cargo de Don Juan Martínez Tomasa quien es el representante de la Organización Bocom Mim A.C. y se visitó el sitio donde tiene la colección de plantas necesarias para brindar sus servicios. Se levantó un registro fotográfico de las plantas medicinales que se utilizan con más frecuencia, se obtuvieron fotografías de la sesión de consulta y la realización de rituales y creencias que existen en torno a la medicina tradicional como parte de la cultura de esta comunidad, así como la recopilación de audiograbaciones con los testimonios de cada persona entrevistada.

## 6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El turismo en el municipio de Aquismón, ha cobrado gran relevancia como actividad generadora de empleos, es por ello que se ha comenzado a diversificar y ampliar la oferta de actividades en torno a los principales sitios de mayor afluencia turística, que, en este caso en particular por su cercanía con la comunidad en estudio, se hace referencia al Sótano de las Golondrinas. Como ya se mencionó anteriormente, la Comunidad de “El Aguacate”, cuenta con infraestructura instalada con cabañas y comedores comunitarios, módulo de recepción de visitantes, módulo de sanitarios ecológicos, señalética conductiva e informativa, además se cuenta con un herbario comunal y gran diversidad de especies de flora necesarias para llevar a cabo la práctica de medicina tradicional.

Dentro de los atractivos naturales se cuenta con la Cueva de las Quilas “Quilli Paxal Új, en esta cueva es común que gente de la comunidad realice diversos rituales, en éstos rituales ante un altar a la virgen

<sup>4</sup> Diseño descriptivo, Describe situaciones y eventos especificando propiedades previamente seleccionadas. Miden o evalúan diversas características del objeto de estudio previamente seleccionadas.

<sup>5</sup> Diseño explicativo, Explican por qué ocurre el problema. Intentan exponer razones de por qué ocurre un problema. Sus respuestas aluden a la causalidad de un problema y establecen en qué condiciones las variables están relacionadas. Las investigaciones explicativas pueden ser parciales cuando solo abordan una parte del problema, que de hecho es la forma en que se abordan los problemas. Pueden ser completos cuando aluden a proposiciones y logren especificar cómo están relacionadas las variables.

de Guadalupe se pide por la salud de los enfermos, por la lluvia para los cultivos, y para recibir a los ancestros en día de muertos. Estos rituales son organizados especialmente por el médico tradicional de la localidad.

### 6.1 Organización comunitaria en torno a la medicina tradicional

Al implementarse la infraestructura turística, en el 2010, se formalizó un Comité de Turismo, que se integra de un Presidente o Comisariado ejidal, un Secretario y un Tesorero. Los asuntos relacionados con la actividad turística son llevados a las Asambleas ejidales que realiza la comunidad, dando parte a todos los miembros y se consensan acuerdos para beneficio de todos entre sí.

Dentro de la comunidad de Tampate, existe una organización de 52 médicos y parteras tradicionales llamada Bocom Mim. A.C. quien la preside es Don Juan Martínez Tomasa, principal informante de este estudio de investigación. Es importante destacar que existen en la región huasteca, curanderos jóvenes que se están iniciando en las prácticas médicas, aunque la mayoría tiene entre 60 y 74 años de edad y que el conocimiento lo adquieren de diversas formas, como lo son: el autoaprendizaje, por posesión de un don manifestado desde el nacimiento, por medio de los sueños y porque los espíritus y divinidades les enseñan. La iniciación de la mayoría de los médicos tradicionales se manifiesta a través de sueños y de un “don” con el que nacen, asimismo se ven influenciados si existe una tradición familiar en el uso de estas prácticas.

La SS, a través del Programa “Parteras Profesionales”, ha inducido, sensibilizado y capacitado a los 52 miembros de la organización Bocom Mim. Dadas las necesidades de atención y los requerimientos de equipo se ha tratado que tanto doctores profesionales como médicos tradicionales trabajen en conjunto respetando las prácticas del uso de la herbolaria y demás creencias propias de la cultura, como a su vez implementar y fomentar las mejores prácticas de higiene, limpieza y cuidados que se requieren para la atención y asistencia de partos.

La Organización de Médicos Tradicionales y parteras, participa activamente en ferias y exposiciones a invitación del Ayuntamiento, ya sea a través de la Dirección de Turismo, Dirección de Cultura o DIF. En dichas exposiciones hacen “limpias”, muestran y venden los productos que ellos mismo elaboran como shampoos, jabones, diversos tés, y porciones de “preparados” para diferentes padecimientos.

#### Infraestructura turística instalada

La comunidad de “El Aguacate” cuenta con las bases necesarias para dar impulso a la actividad turística. Desafortunadamente el proyecto turístico que fue implementado en el 2010 por la CDI, no ha dado los frutos que se esperaban. Las cabañas no se utilizan, y el equipo está sin usarse por primera vez. Es notorio, el descuido por parte de la comunidad hacia las instalaciones en las que esporádicamente el Comité de Turismo se reúne para realizar mantenimiento y no se ha visto acompañamiento técnico por parte de la CDI y mucho menos en línea más cercana y directa de las autoridades municipales.

### 6.2 Demanda turística

Actualmente, el Comité de Turismo de la localidad continúa con sus actividades cotidianas, y ha dejado muy poco tiempo a actividades de promoción o atención al turista, ya que sólo se recibieron visitas durante el año 2011, y hasta la fecha no se tienen registros de visita. La recepción de llegadas al sitio de acuerdo al único registro que se tiene fueron las siguientes:

<b>Registro de visitas Abril y Mayo 2011.</b>		
<b>Procedencia</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
Estado de México	68	28.2
Distrito Federal	63	26.1
Jalisco	24	9.9
Guanajuato	21	8.7
Hidalgo	14	5.8
Nuevo León	13	5.5
Francia	9	3.7
Querétaro	6	2.5

San Luis Potosí	6	2.5
Colima	2	.82
Morelos	2	.82
Sin especificar	13	5.5
<b>Total</b>	<b>241</b>	<b>100</b>

**Tabla 3. Registro de visitas a sitio.**

*Fuente: Comité de Turismo Ejidal. El Aguacate. 2011*

El 2011 fue un año con una cantidad considerable de turistas, mismos que sólo visitaron la Cueva de las Quilas y partieron de la localidad. Ninguno de los turistas pernoctó en las cabañas ecoturísticas, por no tener previsto que la localidad contase con la infraestructura destinada al alojamiento turístico, además de que las cabañas no estaban en un estado óptimo para que el turista pudiera alojarse en una de las habitaciones con las que cuenta, ya que las camas no contaban con sábanas, las habitaciones no fueron fumigadas y no se comprobó el buen funcionamiento del servicio de agua con anterioridad (Vargas, 2013).

### **6.3 Accesibilidad y servicios básicos**

Las vías de comunicación de Tampate a El Aguacate está en malas condiciones, el camino de terracería se ha deteriorado por el tránsito y de difícil acceso en tiempos de lluvias, haciendo del camino una vereda muy accidentada que podría causar lesiones en los visitantes y daños a los vehículos. Ante esta problemática, miembros de la comunidad solicitaron la pavimentación del camino de terracería ante dependencias como la CDI y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); solicitud que aún no ha sido atendida.

## **7. CONCLUSIONES**

Es notorio, que la comunidad de El Aguacate ya sea por descuido, desconocimiento, falta de acompañamiento y/o capacitación hayan dejado de interesarse en la actividad turística. Este es un claro ejemplo de los proyectos de naturaleza que se implementan desde una sola perspectiva, creando altas expectativas en la comunidad receptora sin sentar las bases administrativas y operativas para su correcto funcionamiento. En la actualidad, la gente de la comunidad ha seguido con sus actividades cotidianas esperando un liderazgo que retome el proyecto y se siga avanzando. La percepción de seguimiento y aceptación no es mala, al contrario, la gente está dispuesta, sólo hace falta comunicación de las dependencias pública a nivel municipal y estatal para que ellos se unan al trabajo. La medicina tradicional para la comunidad es una forma de vida, la Organización Bocom Mim sigue produciendo brebajes, shampoos, ungüentos, limpias, atendiendo partos, sobando huesos, y demás actividades que les son comunes.

La medicina tradicional, se encuentra enmarcada dentro del turismo de naturaleza, ésta, puede llegar a ser una actividad donde se ofrezca al visitante la oportunidad de participar, conocer y preservar esta cultura que ha permanecido hasta hoy día. La preparación y uso de medicina tradicional puede ser el enfoque para que se desarrolle una ruta empleando por un lado lo que la comunidad posee por tradición y, por otro lado, por lo que ya cuenta en materia de infraestructura turística instalada aún no utilizada. Sin embargo, siempre es importante conocer la apertura que existe de parte de la comunidad hacia los visitantes y turistas, este podría ser una línea de investigación para trabajos futuros en este mismo lugar y de esta manera determinar de manera más amplia la factibilidad y la valoración de llevar a cabo un proyecto como este. Con este estudio se refuerza la idea de que si existe una estrecha relación entre turismo y comunidad en donde la medicina tradicional puede ser el ancla que facilite el desarrollo de una actividad turística alterna a la fuente de ingresos principal y a su vez el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

El turismo rural puede fortalecerse con estas prácticas, sin embargo, es necesario encontrar liderazgo en los sectores involucrados, con visión de desarrollo que permita empoderar a las comunidades receptoras, que además se dinamice la economía local y se logre la participación conjunta.

Este sólo fue un acercamiento a la problemática que existe en la comunidad, los trabajos de investigación en la misma se siguen desarrollando, por un lado se está trabajando en la creación de redes de participación y compromiso a través de los principales actores involucrados (dependencias públicas, administradores locales, comunidad) a través de un diagnóstico participativo y, por otro lado,

a la creación de un producto turístico que permita dar continuidad a la etapa de implementación con bases de trabajo colaborativo desde, hacia y para el desarrollo turístico de la localidad y cumplir finalmente con los objetivos inicialmente planteados al inicio del proyecto.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Arias, P. (2003). *Medicina Tradicional-Medicina Moderna entre los Huastecos de San Luís Potosí*. Anales de Antropología. Volumen 37. Disponible en pdf. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/16748>. 229-240.

Arias, R. (2001). *Sótanos de México. Abismos de Sombra y Luz*. SEMARNAT, SECTUR. México.

Ayuntamiento de Aquismón, (2009). *Plan Municipal de Desarrollo 2009 – 2012* Aquismón S.L.P. México.

Barrera, E. & Muratore, N. (2002). *Turismo Rural en América Latina. Casos y Experiencias de Turismo Rural*. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

CDI (2012). Proyecto, Infraestructura básica de apoyo al turista “Quilli Paxal-Uj”... 7 Destinos Mágicos”. México.

CDI (2015). Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas. Disponible en <http://www.cdi.gob.mx/focalizada/ptazi/index.php>. México

Comité Ejidal El Aguacate (2011). Registro de visitas al sitio El Aguacate. Abril-Mayo 2011. Bitácora del Visitante. Aquismón. SLP.

Diario Oficial de la Federación. (2015). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

Gallardo, P. (2004). *Huastecos de San Luis Potosí: Pueblos Indígenas del México contemporáneo*. México. CDI-PNUD.

INEGI b. (2010). Monografía del Municipio de Aquismón SLP. México.

INEGI a. (2010). Indicadores sociodemográficos y económicos por área geográfica. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=24> consultado 12/abril/2020.

INEGI a (2012). Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades. México.

Martínez (2000). Alojamiento turístico rural; gestión y comercialización. España: Síntesis.

Organización Mundial del Turismo. (1998). *Guía para administradores locales: Desarrollo Turístico Sostenible*. España.

Secretaría de Salud. Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural (2013). *Fortalecimiento de los Servicios de Salud con Medicina Tradicional. Guía de Implantación*. México.

SECTUR (2004) *Turismo Alternativo. Una nueva forma de hacer turismo. Fascículo I*. México.

SECTURE (2010). *Inversión gestionada y convenios celebrados por la Secretaría de Turismo del estado*. S.L.P. México.

SECTURE a (2019). *Perfil del Visitante. Semana Santa. Huasteca Potosina*. México

SECTURE b (2019). *Perfil del Visitante. Semana Santa. Municipio de Aquismón*. México

SEDARH (2008). *Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable*. Aquismón, S.L.P. México.

SEDESORE (2010). Política Social y Combate a la Pobreza: Desarrollo Social. Secretaría de Desarrollo Social y Regional. San Luis Potosí. México

Vargas, S. (2013). Naturaleza, Cultura y Desarrollo endógeno: Un nuevo paradigma del turismo sustentable en la Huasteca Potosina. Estudio de Caso de la Localidad Teenek "El Ahuacate", Aquismón, San Luis Potosí. Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Campus Zona Huasteca.

## LA ARQUEOLOGÍA SIDERAL COMO PRODUCTO TURÍSTICO PARA IMPULSAR LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TAMTOC. SAN LUIS POTOSÍ. (MÉXICO)

Castillo Castillo María Elena<sup>1</sup>  
Ruiz Rangel Julia Jacquelin<sup>2</sup>  
Espino López Luz María<sup>3</sup>  
Ortega Medina Perla Jazmín<sup>4</sup>  
Hernández González Gisela Beatriz<sup>5</sup>

### RESUMEN

A través de un análisis de la situación actual de la Zona Arqueológica de Tamtoc, se detectó la falta de potencialización turística en el sitio. Carece de difusión, además de no incluirse en las rutas turísticas ofertadas por los prestadores de servicios de la región, sumando a esto, la falta de posicionamiento del turismo arqueológico en el país. El objetivo principal es proponer un programa de actividades turísticas que integre el ecoturismo (en su categoría de “observación sideral”) y el turismo cultural en un nuevo producto que tenga como finalidad, impulsar el desarrollo del sitio arqueológico, y así generar beneficios económicos y socioculturales para los involucrados. Metodológicamente se utilizó el marco lógico para la realización del enunciado del problema a través del árbol del problema, además de una metodología mixta utilizando técnicas cualitativas y técnicas cuantitativas. Asimismo, se llevó a cabo la aplicación de encuestas y entrevistas a personas clave para el desarrollo de la investigación, con la información arrojada en las encuestas y entrevistas, se llevó a cabo un análisis FODA. Los resultados reafirman que los habitantes del municipio de Tamuín mantienen la percepción de que el principal motivo de la poca afluencia turística en el sitio es por la insuficiente promoción con la que cuenta, además se arrojaron resultados positivos del potencial para desarrollar la observación sideral como parte del proyecto para la zona y del interés de la comunidad receptora en participar activamente. Por otro lado, experto en el tema destaca que el turismo arqueológico en México presenta un paso lento en sus avances a causa de que la institución responsable muestra egoísmo ante proyectos turísticos ajenos a su administración. El análisis realizado determinó que se requiere una reestructuración del INAH para poder trabajar en conjunto con proyectos turísticos de este tipo porque la aceptación e interés de la comunidad receptora para participar en ello ya existe, la única limitante es la negación y poco apoyo de este organismo.

### PALABRAS CLAVE

Turismo sideral, Arqueología sideral, producto turístico, Tamtoc, Turismo de naturaleza.

---

<sup>1</sup> Estudiante de sexto semestre de la Carrera en Turismo Sustentable. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Estudios Superiores de la Huasteca Potosina. [elena.castilloc1798@gmail.com](mailto:elena.castilloc1798@gmail.com)

<sup>2</sup> Estudiante de sexto semestre de la Carrera en Turismo Sustentable. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Estudios Superiores de la Huasteca Potosina. [jjrr20152015@outlook.es](mailto:jjrr20152015@outlook.es)

<sup>3</sup> Estudiante de sexto semestre de la Carrera en Turismo Sustentable. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Estudios Superiores de la Huasteca Potosina. [marialuzlopez179@gmail.com](mailto:marialuzlopez179@gmail.com)

<sup>4</sup> Estudiante de sexto semestre de la Carrera en Turismo Sustentable. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Estudios Superiores de la Huasteca Potosina. [ortegaperlajazmin@gmail.com](mailto:ortegaperlajazmin@gmail.com)

<sup>5</sup> Profesora de Tiempo Completo, adscrita al Programa Educativo de Turismo Sustentable de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Estudios Superiores de la Huasteca Potosina. [Gisela.hernandez@uaslp.mx](mailto:Gisela.hernandez@uaslp.mx)

## **ABSTRACT**

Through the analysis of the current situation of Tamtoc Archaeological Zone, it was detected that there exists a lack of touristic potentiation in this archaeological site. The shortage of diffusion, in addition than not being included in the touristic routes offered by services providers; and besides it, the lack of positioning of archaeological tourism in the country. The main objective is to design a touristic activity program, which integrate ecotourism (in its approach as "sidereal observation") and cultural tourism into a whole new product; that boost the development of this archaeological site, in order to generate as economic as sociocultural benefits to all the people involved.

As a research methodology, a logical framework was proposed for the realization of the problem statement through the problem tree. In addition to a combination of techniques. The qualitative techniques were used in the documental part of the investigation in order to the information collected allowing us to understand the main problem. Likewise, the qualitative techniques were worked through photographic evidences, surveys, and interviews; besides of carrying out a SWOT analysis. All of this with the purpose to obtain a more structured and objective research.

The results reaffirm that the inhabitants of the municipality of Tamuin maintain the perception that the main reason for the low tourist is due to the insufficient promotion it has. In addition, positive results were found for its potential to develop sidereal observation as part of the project for the area and the commitment within its community to actively participate. On the other hand, an expert on the subject highlights that archaeological tourism in Mexico presents a slow pace in its progress because of the responsible institution shows selfishness before tourist projects outside its administration. The analysis carried out, determined that a restructuring of the INAH is required to be able to work together with tourism projects of this type because the acceptance and commitment of the receiving community to participate is already in existence, the only limitation is the constant denial and lack of support from this organism.

## **Key Words**

**Sidereal tourism, sidereal archeology, tourist product, archaeological zone of Tamtoc, nature tourism.**

**Tema a debatir:** Administración y desarrollo del sector turístico

## **1. INTRODUCCIÓN**

El presente proyecto surge del análisis de una problemática central que es la falta de potencialización turística en la zona arqueológica de Tamtoc, eso se debe a diversas causas como son, la inexistencia de la vinculación de la INAH con el gobierno federal, la escasa capacidad del gobierno estatal y local para impulsar el sitio, el desinterés de las direcciones municipales de turismo y de cultura en implementar capacitación, así como la falta de inversión por la apatía del gobierno que se ve reflejado en la insuficiencia de recursos económicos para la gestión de proyectos turísticos, debido a eso surgen efectos como el desconocimiento del sitio por parte de la ciudadanía, el escaso atractivo del producto existente para los turistas, lo cual genera que no haya suficiente promoción del sitio y no acudan visitantes, sumado a esto las condiciones de infraestructura son deficientes puesto que hay dificultades en la accesibilidad por la inexistencia de señalética y las malas condiciones de caminos, así como la carencia del alumbrado requerido para el sitio, lo que provoca condiciones de inseguridad y deficiencia vial. Asimismo, surgen muchas limitantes para los interesados en generar un progreso para el sitio. Por lo anterior, se concluye que no hay desarrollo de productos turísticos rentables, y,

por ende, la zona arqueológica de Tamtoc no se integra a los paquetes turísticos ofrecidos por los prestadores de servicios, es por estas razones que se pretende implementar un nuevo producto turístico para potencializar la zona.

Para abordar el presente proyecto, se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál será la viabilidad de planificar un programa de actividades dónde el atractivo principal sea la arqueología sideral como producto turístico para La Zona Arqueológica de Tamtoc?, dicha pregunta de investigación, permitió establecer directrices y objetivos que atendieran a resolver parte de la problemática identificada y en lo que refiere al objetivo principal se propone diseñar un programa de actividades turísticas que integre el ecoturismo y el turismo cultural en un nuevo producto para impulsar el desarrollo de la Zona Arqueológica de Tamtoc.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

Tamtoc es un asentamiento arqueológico ubicado en el municipio de Tamuín, San Luis Potosí, el cual forma parte de la Huasteca Potosina. Este sitio en conjunto con Tamohí son las únicas zonas arqueológicas exploradas hasta el momento en todo el estado. Alberga cerca de 70 estructuras caracterizadas por su base circular y con esquinas redondeadas. La arquitectura de Tamtoc destaca el carácter mesoamericano de la sociedad que habitó durante el período pos-clásico tardío. La importancia cultural de este centro radica en que ahí residieron los huastecos que son el único grupo hablante de una lengua de filiación maya que no habitó en esta región.

México es un país que alberga gran cantidad de riqueza cultural, sin embargo, las estadísticas muestran que este tipo de turismo no se ha desarrollado de manera correcta y por consecuencia no es la opción favorita del turista promedio pues según cifras del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAHa,2020), de los 194 sitios arqueológicos bajo su resguardo recibieron solamente 14 millones 524 mil visitantes entre enero y noviembre del 2019 siendo esta la menor cantidad registrada desde el año 2016 aun cuando las zonas arqueológicas abren al público los 365 días del año y el acceso es gratuito para estudiantes, jubilados y personas con discapacidad; cabe mencionar que la Zona Arqueológica de Tamtoc no es la excepción, puesto que el sitio no se incluye a las rutas turísticas ofertadas por los prestadores de servicios de la región, sumando a esto, el turista nacional no se interesa por el turismo cultural.

Por esta situación, se cree necesario diversificar los productos turísticos para fomentar el turismo cultural y de esta manera impulsar los sitios arqueológicos. La propuesta para este proyecto es planificar y diseñar un programa de actividades que tiene por objetivo enriquecer y complementar el recorrido que actualmente se ofrece en Tamtoc. El atractivo principal del programa será la observación sideral la cual es una actividad ecoturística innovadora en la región y en el país ya que en el único sitio donde se lleva a cabo actualmente ésta práctica es en la Zona Arqueológica de la Quemada en Zacatecas. Considerar la práctica del turismo sideral dentro de la principal y única zona arqueológica de San Luis Potosí, prevé la atracción de nuevos mercados a la región huasteca potosina, por tanto, el turismo sideral se vislumbra con amplias posibilidades de llevarse a cabo y posicionar a la zona arqueológica como un sitio cultural de trascendencia histórica, innovadora y cultural.

## **3. CARACTERIZACIÓN DEL TURISMO**

Hay distintas definiciones de turismo, estas varían dependiendo del autor y de la perspectiva de la cual se vea, por lo general las definiciones se relacionan al turista, es decir se asocian a la acción de viaje a un lugar distinto al habitual por un periodo determinado, sin embargo, también se asocia con la actividad económica relacionada a los servicios. Según la Organización Mundial del Turismo, “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en

lugares distintos a su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros” (OMT, 1994, citado en Sector, 2001).

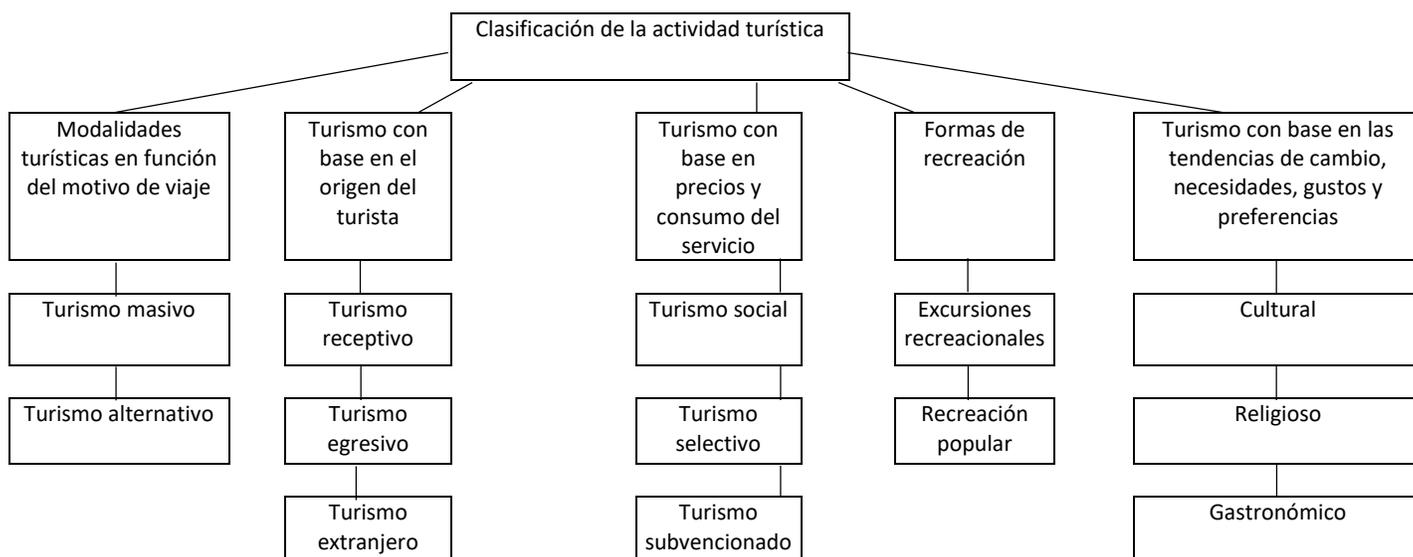
El turismo como fenómeno social, de acuerdo con (De la Torre, 1997) “Consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural”. Enfatizando en los elementos que permiten considerar al turismo como actividad y como sector económico, (Boullón, 1985) indica que “el turismo es la consecuencia de un fenómeno social y económico cuyo punto de partida es la existencia del tiempo libre. Su naturaleza la concibe ligada a los viajes que se realizan como una de las formas de aprovechar el tiempo libre”.

Desde la perspectiva económica Von Schullern (1911) “el turismo es el concepto que comprende todos los procesos, especialmente los económicos, que se manifiestan en la afluencia, permanencia y regreso del turista hacía, en, y fuera de un determinado municipio, estado o país”. (Von Schullern, 1911; Ibañez et al., 2011)

Las definiciones toman en común la motivación de viaje para conocer un lugar distinto al de residencia y permanecer ahí por un tiempo determinado, lo cual se logra con la participación de agentes como desarrolladores turísticos, entidades gubernamentales, empresas, comunidades receptoras y los propios turistas. Para la presente investigación se tomará en cuenta la definición dada por la OMS, por supuesto, sin dejar de lado la importancia de los agentes mencionados anteriormente, los cuales son clave para el desarrollo de la investigación.

### 3.1 Clasificación de los tipos de turismo

El turismo está dividido en distintos segmentos de acuerdo con la forma de hacer turismo, de acuerdo con el autor (Ibañez et al., 2011) se puede dividir de distintas maneras como por el origen del turista, con base en la estructura de precios y del consumo de servicios turísticos, de acuerdo con las tendencias de cambio en las necesidades, gustos y preferencias de la gente, pero la tipología se basa principalmente en el motivo de viaje (Tabla 1.). Por lo tanto, principalmente se clasifica en dos: turismo tradicional o convencional y turismo alternativo, que será la forma de clasificación utilizada en la presente investigación.



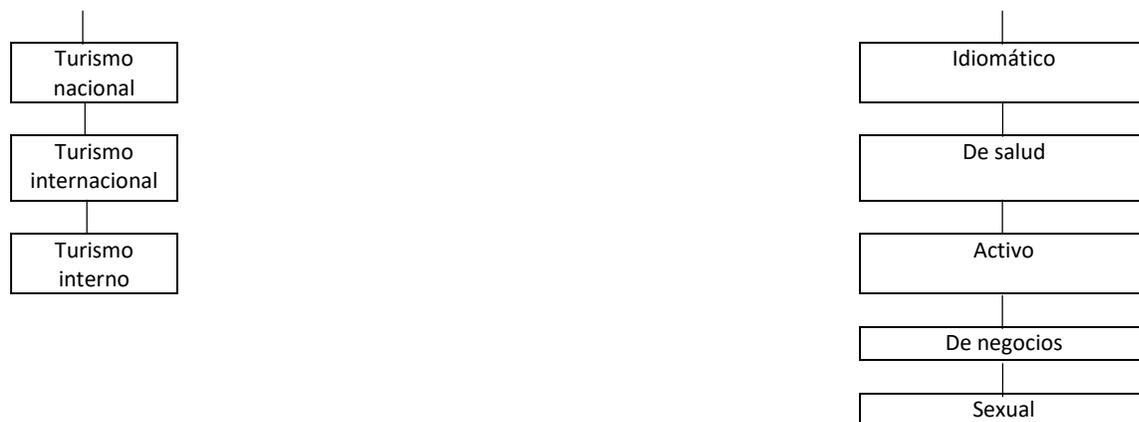


Tabla 1. Clasificación de la actividad turística (Ibañez et al., 2011)

### 3.2 Turismo tradicional y turismo de naturaleza

El turismo convencional es el que obedece a motivaciones relacionadas con la educación, el placer, el descanso o con la recreación, aquel que por lo general se realiza de forma masiva y tiene por finalidad el descanso o placer. Sus principales destinos son las grandes ciudades o playas, recibe esta denominación por el volumen de turistas que participan en él y el alto grado de concentración espacial, la cual puede llegar a superar en muchos casos, la capacidad soportante de los recursos naturales o culturales allí existentes (Acerenza, 2010).

Por otra parte, el turismo alternativo nace con la búsqueda de crear una relación e interacción de manera sana en contacto con la naturaleza. La Secretaría de Turismo (SECTUR, 2004) define turismo alternativo como los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales.

En estas definiciones, se aprecia la diferencia que existe entre un turismo masivo- tradicional y el turismo de naturaleza, el enfoque es distinto y los matices diferenciadores han sido marcados paulatinamente a través de los años por medio del mercado o del comportamiento y necesidades del turista, mismas que han modificado premisas y que aún hoy en día siguen evolucionando hacia nuevas formas de hacer turismo y mejores prácticas, encaminadas muchas de ellas a la conservación del medio ambiente y a la no alteración de los hábitats y de las comunidades receptoras en los destinos.

En este orden de ideas, con la tipología del turismo de naturaleza y haciendo énfasis sobre el turismo que orienta los propósitos de la presente investigación, se tiene que de acuerdo con la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2004) en el segmento de turismo de aventura el turista puede encontrar y satisfacer su búsqueda por mejorar su condición física, reducir la tensión y por lo tanto mejorar su estado emocional y físico, así como vivir la experiencia de “logro” al superar un reto impuesto por la naturaleza, en donde la experiencia es sólo entre la naturaleza y el turista, por lo tanto quedan excluidas las competencias deportivas o denominadas actividades “extremas”, en donde el reto es contra el tiempo o contra el hombre mismo. Dentro de la segmentación del turismo de aventura, las distintas actividades se asocian entre sí de acuerdo con el espacio geográfico en el que se desarrollan y entonces de acuerdo con (SECTUR, 2004) se dividen y definen de la siguiente manera:

Clasificación Mexicana del Turismo de Aventura		
Tierra	Agua	Aire
Caminata	Buceo Autónomo	Paracaidismo

Espeleísmo	Buceo libre	Vuelo en parapente
Escalada en roca	Espeleobuceo	Vuelo en Alta Delta
Cañonismo	Descenso en río	Vuelo en Globo
Ciclismo de montaña	Kayakismo	Vuelo en Ultraligero
Alpinismo	Pesca recreativa	
Rappel		
Cabalgata		

Tabla 2. Clasificación mexicana del Turismo de Aventura.

Fuente: Basada en Sectur, 2004

Por otro lado, el segmento del turismo rural es el lado más humano del Turismo de Naturaleza, ya que ofrece al turista la gran oportunidad de experimentar el encuentro con las diferentes formas de vivir de las comunidades que cohabitan en un ambiente rural y además lo sensibiliza sobre el respeto y valor de su identidad cultural. La Secretaría de Turismo (2004), define este segmento como: los viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma.

Dentro del turismo rural, las actividades que se practican son:

- Etnoturismo: Son los viajes que se relacionan con los pueblos indígenas y su hábitat con el fin de aprender de su cultura y tradiciones.
- Agroturismo: Es la modalidad turística en áreas agropecuarias. Es una combinación entre la agricultura y el turismo.
- Talleres Gastronómicos: Tienen la motivación de aprender, preparar y degustar la variedad gastronómica que se ofrece por los anfitriones de los lugares visitados.
- Vivencias Místicas: Ofrece la oportunidad de vivir la experiencia de conocer y participar en la riqueza de las creencias, leyendas y rituales divinos de un pueblo, heredados por sus antepasados.
- Aprendizaje de Dialectos: Aprender el dialecto del lugar visitado, así como sus costumbres y organización social.
- Eco arqueología: Interés de los turistas por conocer las relaciones entre el hombre y su medio ambiente en épocas antiguas, partiendo de los restos materiales que ha dejado; así como su importancia actual como forma de identidad cultural y conservación ambiental.
- Preparación y uso de medicina Tradicional: Conocer y participar en la preparación y uso de medicina tradicional.
- Talleres Artesanales: Participar y aprender la elaboración de diferentes artesanías en los escenarios y con los procedimientos autóctonos. Se pueden estructurar talleres de alfarería, textiles, joyería, madera, piel, vidrio, papel, barro, metales, fibras vegetales, juguetes y miniaturas.

Por su parte, como otra forma de segmento del turismo de naturaleza, se encuentra el Ecoturismo, que se entiende y define el concepto desde la perspectiva de que es un producto turístico, que está dirigido para aquellos turistas que disfrutan de la Historia natural, y que desean apoyar y participar activamente en la conservación del medio ambiente (Sectur, 2004).

Entre las actividades más reconocidas y practicadas en este segmento son:

- Talleres de Educación Ambiental: Actividades didácticas, en contacto directo con la naturaleza y en lo posible, involucrando a las comunidades locales.

- Observación de Flora y Fauna: Consiste en presenciar la vida animal y el universo vegetal en su hábitat natural.
- Observación de Fenómenos y Atractivos Especiales de la Naturaleza: Actividad de ocio que consiste en presenciar eventos previsibles de la naturaleza (erupciones volcánicas, mareas, migraciones, lluvias de estrellas, geysers, etc.).
- Observación Geológica: Conocer, apreciar y disfrutar formaciones geológicas en toda dimensión y formas posibles.
- Safari Fotográfico: Captura de imágenes de naturaleza in situ, actividad ligada a la apreciación de todas las expresiones del medio natural visitado.
- Senderismo Interpretativo: Actividad donde el visitante transita a pie o en un transporte no motorizado, por un camino a campo traviesa predefinido y equipado con cédulas de información, señalamientos y/o guiados por intérpretes de la naturaleza, cuyo fin específico es el conocimiento de un medio natural.

#### 4. Turismo Sideral

A lo largo de la historia, de manera involuntaria e inconsciente el hombre ha realizado la observación sideral, se ha maravillado con la belleza de cielos nocturnos, lo que ha permitido que a través del tiempo se creen mitos y leyendas sobre los astros y sus movimientos, además de descifrar leyes de dinámica y evolución del universo y la creación de nuevas teorías y avances científicos.

En la actualidad para muchos habitantes de las urbes, observar cielos nocturnos estrellados resulta desconocido. Esta condición es difícil de cambiar en las grandes ciudades, pero aún es posible identificar, rescatar y conservar sitios en donde las condiciones son favorables para la observación y disfrute de cielos estrellados, y ponerlos a disposición de un sector del turismo cada vez mayor, el turismo sideral. Esta actividad económica contribuye también para la conservación de las condiciones que los hacen sitios favorables para la observación de los cielos, así como factor de desarrollo de las comunidades que los albergan, por lo general en áreas rurales (Gaytán et al., 2014).

Actualmente en México solo existe un sitio turístico que explota esta actividad, la Zona arqueológica La Quemada, en Zacatecas. El sitio se desarrolló entre 300/400 y 900 d. C., aunque se sabe que estuvo habitado hasta alrededor del año 1200 d. C. Es una interesante zona arqueológica considerada una de las más importantes de Mesoamérica, tanto por su gran tamaño como por su ubicación geográfica estratégica. En el lugar existe un gran salón de Columnas con su plaza, una cancha para el juego de pelota y un basamento piramidal denominada pirámide votiva, una zona de espectacular paisaje que se adaptó perfectamente a la implementación de dicha actividad ecoturística (INAH b, 2020).

La observación sideral, es una práctica del ecoturismo que se entiende como la apreciación y disfrute de las manifestaciones del cosmos a campo abierto. Tradicionalmente asociado a la observación estelar, con el creciente uso de equipos especializados la gama de objetos observados se ha ampliado a grandes expresiones del universo (Secretaría de Turismo, 2010).

El turismo sideral es un segmento turístico que representa un nicho de oportunidad para fortalecer el desarrollo sustentable principalmente en áreas rurales con problemas de desarrollo socioeconómico, esta actividad se vincula con el turismo de naturaleza, y más específico con el ecoturismo, una modalidad turística que contempla una relación más directa entre el hombre y la naturaleza además que promueve un acercamiento entre la comunidad receptora y a la preservación de su cultura. Generalmente, la actividad se desarrolla en espacios geográficos abiertos, en territorios despejados, aunque, efectivamente se puede realizar en espacios urbanos, requiere de equipo especializado, así como una preparación previa de las personas que impartirán la actividad.

A nivel mundial, el segmento turístico conformado por el turismo sideral se ha ido consolidando según el autor (Gaytán et al., 2014), mientras que en algunos otros países tiene un importante potencial de crecimiento, por lo que se llega a considerar una actividad estratégica e interesante dentro del sector turístico en cooperación con el sector científico.

La generación de nuevos productos turísticos basados en la observación del firmamento y los fenómenos nocturnos abre posibilidades de cooperación entre los actores turísticos, las comunidades locales y las instituciones científicas. La visión de un cielo nítido puede constituir un recurso para el desarrollo de productos específicos de turismo de conocimiento, turismo cultural y turismo científico. (Gaytán et al., 2014)

México tiene la fortuna de ser de los países con más riqueza arqueológica, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tenía registro de 43 mil 855 sitios arqueológicos, pero el número crece conforme avanzan los métodos para reconocer monumentos. Es por esta razón que debe darse la importancia que requieren, generar interés en ellos y provocar que los mexicanos realicen conciencia sobre la riqueza cultural que el país posee. Esta diversidad de zonas arqueológicas abiertas, que van desde aquellas que ostentan arquitectura monumental (175, las cuales representan el 87% de las 194) a las que cuentan con pintura mural y arte rupestre (32 y 21, respectivamente), se encuentran poco aprovechadas. De acuerdo con el antropólogo Diego Prieto, tan solo diez zonas arqueológicas, encabezadas por Teotihuacan, en el centro del país, y Chichén Itzá, en Yucatán, concentran el 80% de la visita anual a estos espacios (INAH c, 2020)

De acuerdo a UNESCO (2020), se reconoce la importancia científica que los objetos y monumentos arqueológicos revisten, puesto que, son el conjunto de objetos que tienen un valor académico o estético y forman parte de la cultura y los valores de un pueblo. El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. El patrimonio cultural lo constituyen los bienes tangibles o intangibles que definen a una sociedad y la hacen diferente de otras, esto es, definen una parte importante de su identidad; por ello, toda nación debe proteger y conservar esa parte de su patrimonio cultural.

El patrimonio arqueo-astronómico representa también un gran atractivo turístico, así como un importante recurso aprovechable para desarrollar diversos productos innovadores y enriquecedores culturalmente, como el turismo sideral. En las zonas en donde se asientan estos vestigios se puede compatibilizar inteligentemente la visita a turismo sideral y desarrollo de los sitios con una protección cuidadosa de las condiciones naturales para la observación astronómica. Los sitios con disponibilidad de cielos nítidos y estrellados constituyen también un atractivo para un turismo de naturaleza en crecimiento, por lo que es conveniente integrar este recurso a la oferta turística en los destinos que todavía tienen la posibilidad de mantener o recuperar la calidad de sus cielos estrellados y a su vez potencializar la zona en la que se desarrollará (Gaytán et al., 2014).

## **5. MUNICIPIO DE TAMUÍN Y LA ZONA ARQUEOLÓGICA TAMTOC.**

### **5.1 Tamuín**

Es de vital importancia introducir el contexto del municipio de Tamuín debido a que en este lugar se encuentra la Zona Arqueológica de Tamtoc, donde se pretende desarrollar el presente proyecto. Tamuín es un municipio del estado mexicano de San Luis Potosí. En el decreto Núm. 61 promulgado el 8 de octubre de 1827 se le da la categoría de municipio. Se localiza en la fracción oriental conocida como Huasteca del estado de San Luis Potosí, colinda al norte con el estado de Tamaulipas, al sur con San Vicente Tancuayalab y Tanlaajás, al este con los municipios de Ébano y al oeste con Ciudad Valles.

En diferentes épocas el nombre actual del municipio de Tamuín lo han escrito de diferentes maneras: Tamui, Tamuche, Tamuchi, Tam-Ohin, Tamo-Oxxi, Tam-Huinic, Tamuyn, Tamohi, Tamnoc, y su significado también ha variado con el paso del tiempo, se dice que Tamuín significa: "Lugar de Catán", "Lugar de mosquitos" y otra versión nos dice que la traducción de "Tam-Huinic" es "Lugar del libro del saber". Esta última interpretación nos refiere a que fue el centro ceremonial más importante de toda la huasteca. En el año de 1793, el religioso franciscano Fr. Cristóbal Herrera Alcorcha, en su informe sobre las misiones lo describe como el "Santuario de Tamud" o "Tamuín". (INAFED, 2002).

Tamuín cuenta con importantes recursos naturales, así como una población indígena y mestiza, con una economía multifacética característica. Dentro de sus privilegiados atributos naturales se encuentra la sierra Abra-Tanchipa que comparte con el municipio de Ciudad Valles y es declarada Reserva de la Biosfera. Asimismo, este municipio es atravesado en su parte central por el río Tampaón y se une al río Moctezuma para formar el río Pánuco que desemboca en el golfo de México. Además de contar con rocas ígneas, las cuales han tenido influencia en el suelo de esta zona, debido a su formación los suelos son aluviales y por su edad, ligeros y moderadamente desarrollados. También, predominan los suelos arcillosos oscuros, que constituyen un buen contenido de material orgánico y, por lo tanto, es suelo apto para actividades como la agricultura, la ganadería y la manufactura. (INAFED, 2002)

De igual manera, su clima cálido y tropical, así como sus riquezas naturales han dado pie al desarrollo del turismo, como una actividad económica más que brinda sustento a la población de este municipio y sus alrededores. Los principales atractivos turísticos con los que cuenta son: El Balneario Taninul, el cual es un centro recreativo ampliamente conocido en la región por los antecedentes históricos de una finca que actualmente funciona como Hotel y por sus manantiales sulfurosos, asimismo, se encuentra el Nacimiento de Tamuín característico porque ofrece acceso a la cueva del nacimiento, de donde emana agua cristalina que se convierte en el río Florido, además cuenta con excelentes áreas para acampar y nadar (Amanecer Huasteco, 2015), y finalmente la zona arqueológica de Tamtoc y Tamohi, que son los vestigios mesoamericanos más importantes de la región y únicos en todo el estado de San Luis Potosí. La Zona Arqueológica Tamohi o El Consuelo es importante dentro del contexto histórico ya que sus hallazgos incluyen estructuras circulares, plataformas, pinturas murales y, la más llamativa, la escultura del Adolescente Huasteco, que actualmente es exhibida en el Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México.

## **5.2 Zona arqueológica de Tamtoc o Tam Tok.**

Es aquí donde se centra el tema del presente proyecto, el "*lugar de las nubes de agua*", en lengua Teenek. El primer registro de monumentos arqueológicos en lo que entonces era el rancho "El Aserradero", revelaron el señorío que hace más de 2,300 años dominó esta región, esta zona arqueológica rescata entre pirámides, centros ceremoniales y esculturas monolíticas colosales, la importancia política y religiosa de la cultura Huasteca en el pasado. (abcViajes.com, 2017).

El grupo huasteco que se asentó allí, se desarrolló durante toda la época mesoamericana del Preclásico Tardío al Posclásico Tardío (alrededor del 400 a. C. al 1500 d. C.) y se dedicó a la talla y

comercio de la escultura, expresión artística de la cual se conservan importantes ejemplos en el sitio, como La Sacerdotisa. Aunque es un sitio que se conoce desde la década de los 40's., es hasta 1993 que se menciona con el nombre oficial de Tamtoc. El registro lo realiza el arqueólogo Patricio Dávila Cabrera el 10 de agosto de 1995 con información recuperada por bibliografía, fotointerpretación e informantes (Villagómez, 2014)

Tamtoc es una zona arqueológica ubicada en el municipio de Tamuín, San Luis Potosí, perteneciente a la región Huasteca, es una zona de gran importancia pues en conjunto con Tamohí, son los únicos dos vestigios prehispánicos en el estado. Tamtoc se edificó durante la etapa posclásica y algunas áreas son del preclásico tardío, del 700 a. C. El sitio arqueológico de Tamtoc tiene una extensión de aproximadamente 30 hectáreas, de las cuales una parte se encuentra protegida de las inundaciones que periódicamente destruyen los alrededores.



Imagen 1. Zona Arqueológica de Tamtoc. Google imagen, 2020.

Fueron tres periodos donde fue habitada Tamtoc, se considera que el periodo más antiguo es en la época del surgimiento de esta, que fue cerca del 600 (A.C) En este periodo inicia todo. El siguiente periodo se ubica en los años 600 (D.C) y 900 (D.C.) el comienzo de la cultura en la zona y la modificación del aspecto urbano de Tamtoc. El último periodo de ocupación fue entre 900 y 1450 (D.C.) Tamtoc se fortalece y se expande en número de población. Su sociedad cada vez más poderosa y compleja.

En el libro "Un viaje a la Huasteca con Guy-Stresser Péan" (Oliver, 2008) describe el espacio geográfico y ubicación de la siguiente manera:

*...En los extremos este y oeste de la zona arqueológica, está dominado por dos grandes "pirámides". La del este, llamada Cue de Paso del Bayo, presenta dos terrazas muy definidas, pero sólo del lado suroeste, que mira hacia el centro del sitio arqueológico. La del oeste, llamada Cue del Tizate, no presenta terrazas tan claras, pero conserva restos de una escalera del lado noreste, que mira hacia el centro del sitio. Las dos cimas están separadas por aproximadamente 1 km y parecen tener exactamente la misma altura. Entre las dos "pirámides", pero más cerca de la del oeste, se prolonga de norte a sur, un gran montículo de forma irregular con dos cimas distintas, conocido localmente como Cerro del Tantoque. Su longitud total es de más de 300 metros y su altura máxima de más de 15 metros. Este montículo es el único que conservó un nombre de origen indígena, debido al pequeño cementerio que ocupaba su extremo suroeste y que era un centro de interés para los pueblos vecinos. Un poco más al este se levanta otro montículo más pequeño, orientado más o menos de norte a sur y que tiene unos 12 metros de alto. Algunas estelas o restos de estelas visibles al pie de este montículo de nombre de Cue de Piedras Paradas.*

Entre las cimas del Tantoque y de Piedras Paradas, se extienden dos estructuras bastante extrañas y majestuosas: el Gran Patio y el Gran Corredor, ambos paralelos y orientados más o menos norte sur. El Gran Patio mide unos 120 por 270 metros. Sólo se abre hacia el norte. Su fondo plano y bajo se cubre con un poco de agua durante cada estación de lluvias. El Gran Corredor tiene unos 20 metros de ancho por 170 metros de largo, lo cual excede la longitud de los terrenos de juego de pelota mesoamericanos.

Entre el montículo de Piedras Paradas y la “pirámide” del este se aprecian, dispersos, más de 25 pequeños montículos, algunos de los cuales parecen rodear una especie de plaza. Estos montículos presentan restos de muros de contención y tienen formas diversas: redondos, cuadrados y rectangulares. Algunos son muy bajos y planos con relación a su extensión. Dos de estos montículos parecen ser los restos de un pequeño terreno de juego de pelota. Otro “tlachtli” más grande, parece encontrarse más allá de la “pirámide” del este (Oliver, 2008).

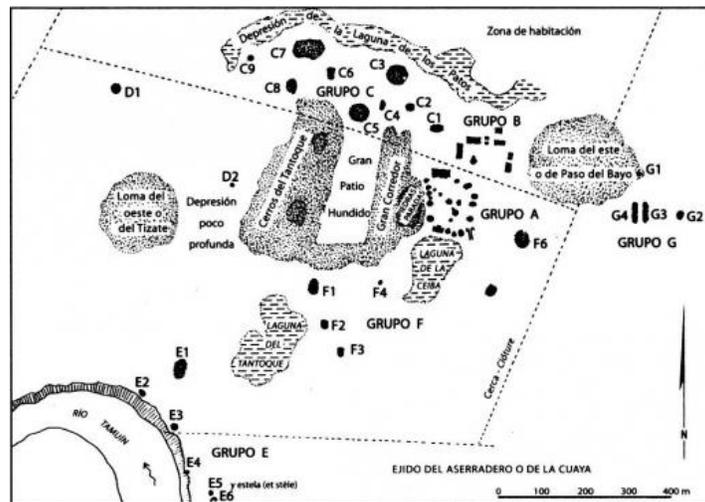


Imagen 2. Zona arqueológica de Tamtoc. (Oliver, 2008)

Algunos montículos de cuatro a seis metros de alto están dispersos en el perímetro del sitio, que está limitado al norte por una depresión alargada, cuyo fondo está lleno de agua, y que parece ser el resto de un antiguo brazo muerto del río Tamuín.

De particular interés cultural y estético es el llamado “Megalito de la sacerdotisa” encontrado cara abajo en 2005 en un nacimiento de agua del que parten dos canales (en el lugar es conocido como “La noria”, lugar donde se originó la antigua ciudad), de este manantial se recuperaron una serie de ofrendas como “La mujer escarificada” y este megalito de aproximadamente 6 toneladas (de 7 x 4 metros) con interesantes figuras en bajo relieve que hablan de la riqueza cultural de esta antigua civilización, el monolito fue puesto nuevamente de pie y ubicado en un soporte que permitiera poder apreciarlo de nuevo, esta pieza de gran tamaño tiene al centro una sacerdotisa que muestra su osamenta en la cabeza, a sus lados hay dos mujeres sin cabeza de cuyos cuellos parten líneas de lo que algunos creen es sangre o agua (—hay varias interpretaciones, explica Vicente García), las tres mujeres apoyan sus pies en calaveras, los arqueólogos Estela Martínez y Guillermo Córdova encargados del sitio creen se trata de una representación del inframundo, los chorros que salen de los cuellos de las mujeres a los extremos tienen unas volutas como pequeñas abstracciones de olas de agua, la sacerdotisa toma con los brazos en alto estos chorros que llegan a ella también al ombligo, las mujeres sostienen con los brazos arriba unas coronas, a la mitad de la loza dentro de estos patrones lineales en forma de rombos y 'x' se encuentran soportados por el cuello cuatro

pericos, en la parte superior se encuentra unos glifos de los cuales aún no se tiene interpretación exacta pero se cree eran glifos calendáricos; toda la pieza está dedicada al culto por la fertilidad que para los huastecos era tema de suma importancia y a ésta dedicaban buena parte de sus deidades y rituales (Villagómez, 2014).

Por último, otra de las piezas más importante es la escultura de granito, material que se cree fue comercializado, pues, no se encuentra en la zona. Descubierta en 2005, fue encontrada sin cabeza, brazos ni piernas, junto a piezas que utilizaban para rituales. El Arqueólogo Guillermo Ahuja Ormaechea, quien inicio la excavación en el año 2001, menciona que “puede competir con las esculturas más finas de cualquier parte del mundo”, refiriéndose a la escultura de granito. Se teoriza simboliza un sacrificio humano, con el objetivo para propiciar la fertilidad, pues se encontraba en el nacimiento de agua. El Arqueólogo Ahuja, menciona lo siguiente sobre la escultura: "Estaríamos enfrente no de una diosa, sino de una sacerdotisa sacrificada, lo cual nos indicaría la importancia de la mujer como portadora del tiempo. A partir de sus periodos menstruales, la mujer tiene la capacidad de ir configurando la contabilidad, a partir de ciclos de 28 días". (Ahuja, 2020)

## **6. METODOLOGÍA**

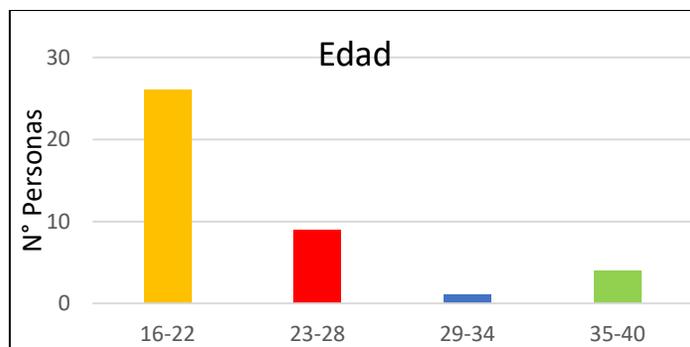
Se aborda el estudio como una investigación de orden descriptiva. Según el autor (Arias 2012), define la investigación descriptiva como la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en el nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. El presente estudio lleva a cabo una combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas para planificar lo mejor posible la estrategia para desarrollar el programa de actividades.

Las técnicas cualitativas, utilizadas en la parte documental de la investigación permitirán entender la problemática principal, para ello es que las fuentes bibliográficas consultadas no excederán los diez años desde su publicación con el fin de obtener datos pertinentes y actualizados. Asimismo, las técnicas cuantitativas serán utilizadas a través de evidencias fotográficas, encuestas y entrevistas semi estructuradas aplicadas en práctica de campo, además de llevar a cabo un análisis FODA. De igual forma, se llevó a cabo la metodología del marco lógico a través del árbol del problema.

## **7. DISCUSIÓN Y RESULTADOS**

### **7.1 Resultados de las encuestas y entrevistas**

Con la finalidad de conocer que tan familiarizados están los habitantes de la comunidad en la que se encuentra la zona arqueológica y evaluar su aceptación e interés en la propuesta de incluir actividades observación sideral que proyecten a la zona como un sitio turístico, se realizó un estudio por medio de la aplicación de una encuesta virtual a través de la herramienta formularios de Google. La encuesta fue aplicada durante el período comprendido del 03 al 10 de mayo del 2020, se lograron captar a 40 personas pobladoras del municipio de Tamuín seleccionadas al azar, que pertenecieran al rango de edad de 16 a 40 años, siendo un número mayor de encuestados jóvenes de entre 16 y 22 años, tal como se muestra en la gráfica 1.

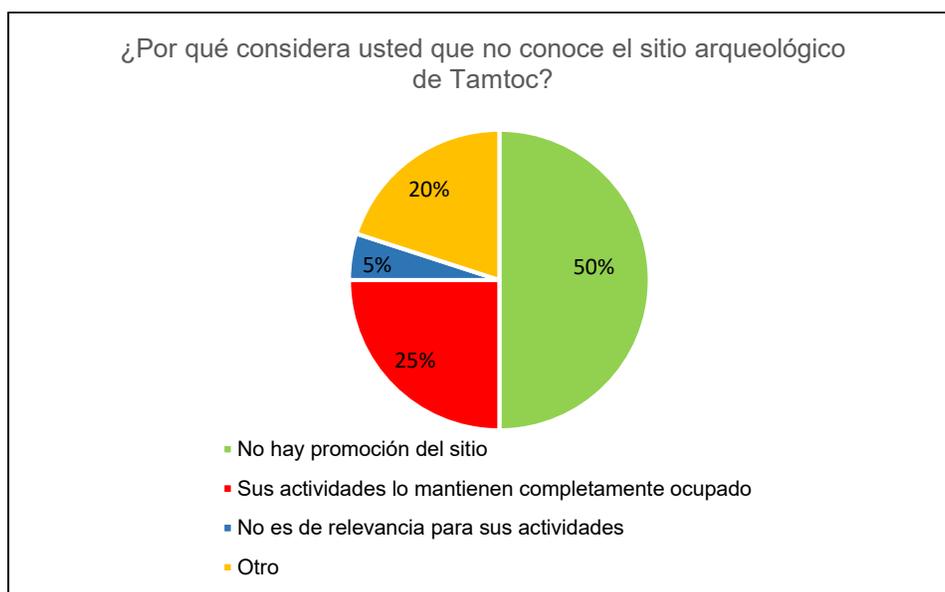


**Gráfica 1.** Encuesta para determinar la edad de las personas que respondieron las preguntas.

Fuente: Elaboración propia (2020)

En cuanto a la visita por lo menos una ocasión a la Zona Arqueológica de Tamtoc, un 90% de los encuestados, afirmó haber asistido alguna vez, lo que denota que existe conocimiento de la zona y por ende un poco de su historia y cultura; el resto de los encuestados, mencionan que están interesados en conocerla.

El 50% de los encuestados respondió que no conoce el sitio arqueológico, debido a que no hay promoción en el sitio, el 25% indican que no lo conocen porque sus actividades personales lo mantienen completamente ocupado; mientras que el 20% alude a otra causa, por la que desconoce Tamtoc, sin mencionar un motivo en específico; y finalmente un 5% de los encuestados dijo que no es de relevancia para sus actividades el conocer este lugar. De los datos obtenidos, se reafirma la percepción de que la principal causa o motivo por la cual no visitan la zona arqueológica es debido a la gran necesidad de promoción para atraer al turismo y visiten la Huasteca Potosina no solo con fines de aventura, sino que también con fines culturales.



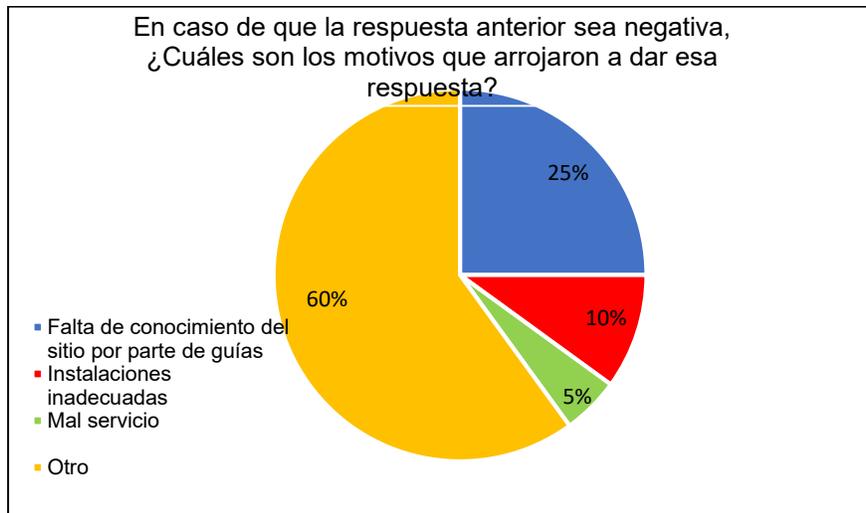
**Gráfica 2.** Encuesta para determinar el motivo por el que las personas desconocen el sitio arqueológico de Tamtoc.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Por otro lado, referente a la calificación que otorgan al servicio en el lugar se observa que el 52.5% de las personas consideran que el servicio de la Zona Arqueológica de Tamtoc es bueno, un 22.5%

lo considera muy bueno, mientras que el 20% de la población encuestada opinó que el servicio es regular y, solo el 5% dijo que el servicio que ofrecen en el sitio es malo, como indicador, a pesar de ser un sitio poco frecuentado, ninguna persona lo calificó de tener muy mal servicio; como resultado la mayoría de las respuestas fueron positivas.

Sin embargo, en la gráfica 3, que está relacionada con la anterior, se muestra que el 5% de las personas encuestadas indican que su respuesta anterior fue negativa gracias a un mal servicio ofrecido en el sitio, un 10% afirmó que las instalaciones son inadecuadas, mientras que el 25% opinó que existe la falta de conocimiento por parte de los guías, finalmente y siendo el porcentaje más alto en cuanto a respuestas, el 60% respondió que es otro motivo, sin especificar cuál.



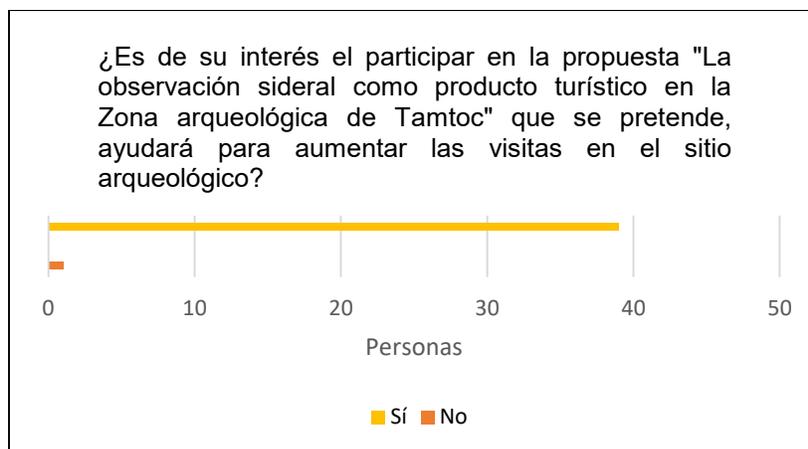
**Gráfica 3.** Encuesta para determinar cuáles son los motivos por los que la población dio una respuesta negativa en cuanto al servicio.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Enfatizando en el objetivo del proyecto, se les preguntó a los pobladores si tenía algún conocimiento y si era de su interés la observación sideral que forma parte de las prácticas del ecoturismo, a lo cual 35 personas que corresponden al 87.5% del total, respondieron afirmativamente, mientras que el resto indicaron que no les interesa, dicha respuesta denota resultados positivos del potencial para desarrollar la actividad como parte del proyecto para la zona.

Asimismo, el 100% de los encuestados, responden que consideran necesario el implementar ese tipo de actividades para el desarrollo y mejora del sitio, puesto que el lugar cuenta con potencial para incluir nuevas actividades como las que se han mencionado anteriormente.

Por otro lado, se compartió la propuesta del proyecto “La observación sideral como producto turístico para impulsar la Zona Arqueológica de Tamtoc” y se pidió que compartieran si era de su interés o estarían dispuestos a participar y colaborar en el desarrollo del proyecto, a lo que un 97.5% respondió de manera positiva, solo 1 persona respondió que no. Lo anterior se representa en la gráfica 4.



**Gráfica 4.** Encuesta para determinar el interés de la comunidad en participar en la propuesta "La observación sideral como producto turístico en la Zona arqueológica de Tamtoc".

Fuente: Elaboración propia (2020).

Respecto al interés de asistir al sitio en caso de llevarse a cabo el programa, 39 personas respondieron que sí y 1 personas que no, de lo anterior se percibe la gran aceptación de la comunidad receptora para realizar nuevas actividades que pretenden aumentar la visitas, mejorar el servicio y potencializar el sitio turístico.

La innovación en el turismo se encuadra dentro del sector de servicios, el turismo es un sector que está sometido a un constante proceso de innovación, debido a que al ser unos servicios que tienen que proporcionar emociones nuevas a los turistas, si no innovan las actividades se convierten en rutinarias y dejan de proporcionar emociones y de ser visitadas (Haudnes, 1998). Cuando el turista visita un lugar ha de sentir emoción en cada uno de los componentes de su viaje como en el producto turístico que se le ofrece en su conjunto, más aún cuando el sitio turístico presenta ligeros signos de abandono u olvido o, en su defecto, pertenezca a un tipo de turismo al cual le falta desarrollarse en la región o destino al que pertenece.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Antropología e Historia durante el año 2019, un poco más de catorce millones de personas visitaron alguna zona arqueológica en el país; en el estado de San Luis Potosí se recibieron cerca de 44,830 turistas que viajaban con fines culturales, de las cuales un aproximado de 14,000 personas visitaron la zona arqueológica de Tamtoc, representando un 31% de ese total (INAH a, 2020), cifras bajas en referencia a la cantidad total de visitantes por año y dada la importancia de la zona arqueológica para la historia.

Como parte de los resultados de la entrevista semiestructurada se pudo conocer la opinión de expertos en donde destacan, que: *"el turismo arqueológico esta por desarrollarse en México y muestra paso lento en sus avances, principalmente a causa de que la institución responsable de monumentos arqueológicos e históricos no trabaja a partir de programas de desarrollo turístico de cada estado y muestra un egoísmo ante proyectos turísticos. Únicamente brinda asesoría y gestiona recursos y sólo este organismo se encarga de administrarlos, responsabilizándose totalmente de ganancias, pero también de las problemáticas que en cada sitio llega a provocar. Si bien, como se ha mencionado, es evidente la urgencia en desarrollar estrategias, productos o actividades encaminadas a conservar, promocionar y recuperar el patrimonio arqueológico, sin embargo, se requiere de una estructuración del INAH, considero necesario que los Estados participen directamente con las instituciones, como por ejemplo con las universidades"* (Ahuja, 2020).

La Huasteca Potosina es un destino posicionado por su tendencia en el turismo de aventura y en el ecoturismo, sin embargo, este segundo término se ha distorsionado, pues gran parte del turismo que se recibe cree practicar el ecoturismo simplemente por realizar un senderismo o visitar un lugar rodeado de vegetación; el ecoturismo tiene una variante, el turismo sideral, dicha actividad no ha sido aprovechada en el país al requerir de una ubicación estratégica pero tiene gran potencial, una experiencia puede incluso llegar a convertirse en algo místico.

Como resultado del análisis, se ha determinado que existe gran aceptación e interés de los pobladores de la comunidad receptora que incluso desearían ser partícipes del proyecto, sin embargo, existe una gran limitante u obstáculo, organismos dirigentes con negación rotunda ante propuestas de proyectos elaboradas por terceras personas y de manera individual o privada.

## **7.2 Resultados del Análisis FODA**

A continuación, se presenta un análisis FODA, que se llevó a cabo tomando en cuenta los resultados tanto de las entrevistas como de las encuestas aplicadas. La finalidad es diagnosticar de manera precisa el contexto real y actual sobre el que se dirige la administración de la zona arqueológica y la relación que guarda con el turismo, de tal manera que se vislumbren posibilidades de acción que permitan valorar la propuesta del presente trabajo de investigación. Los resultados son los siguientes:

### **Fortalezas**

1. Gran importancia del sitio al ser uno de los recursos arqueológicos únicos en el estado.
2. Precedentes culturales e históricos de gran importancia.
3. Edificios/monumentos principales restaurados y en buenas condiciones.
4. Proximidad relativa a los principales sitios turísticos de interés en la Huasteca Potosina.
5. Sitio arqueológico promovido por el INAH en sus catálogos de promoción e información.
6. Costo mínimo de acceso, facilidades de acceso (niños y adultos de la tercera edad entran gratis).
7. Ritos sagrados como el equinoccio, que atraen turismo nacional e internacional.
8. Atractivo cultural que lo diferencia de otras zonas arqueológicas al centrar su historia en la fertilidad y la mujer.
9. Amplio conocimiento de la historia del sitio por parte del personal que labora en la zona arqueológica.
10. Atención al público los 365 días del año.
11. Sistema de seguridad en las instalaciones del sitio con monitoreo constante.
12. Participación activa por parte de los colaboradores de la zona arqueológica en cursos-talleres relacionados a salubridad y protección civil.

### **Oportunidades**

1. Tamtoc es uno de los recursos arqueológicos únicos en el estado y es de gran importancia cultural.
2. Entorno natural y/o clima en el que se encuentra.
3. Presencia del sitio en el Plan de Desarrollo Turístico del ayuntamiento actual.
4. Lineamientos apegados con el Plan de Desarrollo Estatal (coordinación de la línea de acción).
5. Afluencia turística nacional y extranjera a la región.
6. Inclusión de la zona arqueológica de Tamtoc en los paquetes turísticos de la región.
7. La región Huasteca cuenta con patrimonio cultural reconocido nacional e internacionalmente.
8. Existencia de programas de apoyo gubernamental para el fomento a la cultura.
9. Existencia de redes sociales como medio masivo de promoción y difusión.
10. Existencia de organizaciones que apoyan los proyectos turísticos.

11. Apertura del aeropuerto de Tamuín.
12. Fácil acceso a Tamuín, municipio donde se encuentra, por cualquier medio de transporte.

### **Debilidades**

1. Limitado equipamiento y habilitación de espacios para la visita a la zona.
2. Insuficiente mantenimiento adecuado a las instalaciones.
3. Falta de gestión para mejorar el acceso al sitio arqueológico debido a que el camino para llegar se encuentra en condiciones deficientes.
4. Deficiencia en la capacitación del personal que allí labora.
5. Insuficiente difusión de la zona arqueológica como sitio turístico por parte de la Secretaría de Turismo del Estado.
6. Carencia de diseño e innovación en nuevos productos turísticos por parte del INAH para impulsar el sitio arqueológico.
7. Inexistencia de algún programa que esté encaminado a difundir y promover el sitio arqueológico, así como la cultura Huasteca antigua.
8. Inadecuado control de los recursos generados por parte la zona arqueológica.
9. Falta de vinculación del INAH con otras instituciones correspondientes para un trabajo en conjunto, ya que el INAH no permite que alguien ajeno realice un proyecto individual en el sitio.
10. Inexistencia de alguna sala introductoria en la zona arqueológica de Tamtoc, siempre se tiene que depender de la presencia de un guía local.

### **Amenazas**

1. Crecimiento poblacional ascendente porque existen comunidades aledañas a la zona.
2. Falta de posicionamiento del turismo cultural en la Huasteca Potosina.
3. La fragilidad del paisaje urbano en su entorno natural y antropológico puede llevar a la alteración o desaparición de los paisajes culturales.
4. Falta de participación activa de los pobladores cercanos en proyectos referentes al sitio.
5. Pérdida de identidad, valores y tradiciones por parte de los habitantes locales.
6. Falta de recursos financieros por parte del gobierno federal destinados a la zona.
7. Carencia de diseño e innovación en nuevos productos turísticos para impulsar el sitio arqueológico.
8. Bajo o nulo impacto del desarrollo social, conservación e investigación del sitio fomentado por las instituciones gubernamentales.
9. Emergencias sanitarias que afecten el país impidiendo el movimiento de personas y la apertura de sitios turísticos.
10. La inseguridad y el aumento del crimen organizado afectando el flujo de turistas en la región.

### **7.3 Plan Estratégico de Acción**

El desarrollo de un plan estratégico de acción es el resultado de proponer alternativas de solución ante problemas o áreas de oportunidad detectadas en el análisis FODA. Las estrategias propuestas a continuación, son resultado de la matriz FODA, las cuales constituyen un ejercicio de reflexión en torno a la administración estratégica del sitio en cuestión.

### **Gestión de recursos**

1. Aprovechar la ventaja del sitio al ser uno de los únicos recursos arqueológicos que se encuentran en el estado para gestionar firmemente con el gobierno federal recursos financieros destinados al mejoramiento de la zona.

2. Gestionar recursos para el diseño y habilitación de espacios que se adecuen para la comodidad de cualquier visitante.
3. Buscar apoyo gubernamental para la mejora de los accesos al sitio, debido a la proximidad desde otros sitios y a la facilidad de usar cualquier medio de transporte y ante las exigencias de los turistas que dejan derrama económica ante la llegada del nuevo aeropuerto.
4. Gestionar recursos federales para la promoción y difusión de la Zona Arqueológica de Tamtoc y su historia, en redes sociales y páginas web.
5. Crear un vínculo entre los 3 actores principales para el desarrollo del sitio: comunidad, INAH y gobierno, llegar a acuerdos para la gestión y manejo de recursos y para diseñar la línea de acción para la mejora del lugar.
6. Gestionar actividades para dar mejor uso a las instalaciones solicitando apoyo a las autoridades municipales.
7. Invertir tiempo y solicitar apoyo financiero a las instituciones federales encargadas de la zona para el mantenimiento del sitio.
8. Diseñar un plan de mejora para reestructurar los caminos y mejorar el acceso al sitio solicitando apoyo financiero al municipio.

### **Diseño de productos**

1. Diseñar nuevos productos turísticos basados en la importancia cultural e histórica que tiene esta zona arqueológica para impulsarla y de esta manera se comience a posicionar el turismo cultural en la región. Como, por ejemplo, integrar el turismo arqueológico con el ecoturismo (en su categoría de “observación sideral”).
2. Implementar programas para el desarrollo turístico del sitio arqueológico donde se incluyan actividades como ritos sagrados e involucrar a la comunidad para que participe, de tal manera que no se pierda la identidad, tradiciones y costumbres de su cultura; además de que su participación pueda generarles un ingreso económico.
3. Esbozar productos turísticos innovadores integrando aquellas fortalezas, recursos, historia y características principales de la región para impulsar la zona, un ejemplo sería a través del desarrollo del programa turístico con la observación sideral como actividad principal.
4. Elaborar un programa de mantenimiento preventivo para el sitio, mantener en estudio constante las estructuras y esculturas para evitar desgaste o deterioro.
5. Crear proyectos turísticos impulsados a implementar nuevas tecnologías para la mejora del sitio, tal es el caso de la instalación de una sala introductoria para evitar depender en todo momento de un guía.
6. Desarrollar productos turísticos que permitan dar a conocer la cultura e historia con la que cuenta el sitio arqueológico, para lograr atraer a clientes tanto nacionales como extranjeros.
7. Diseñar un programa turístico que permita a los clientes presenciar y disfrutar los rituales sagrados que se llevan a cabo en la zona arqueológica, solicitando apoyo a los diferentes programas y organizaciones que contribuyen al fomento cultural.
8. Operar acciones de protección y seguridad en el área con el apoyo del municipio para implementar nuevas actividades de desarrollo de la zona arqueológica.
9. Desarrollar proyectos para instalar una sala dedicada a la introducción de la cultura huasteca, creando así un atractivo más a la zona arqueológica, trayendo consigo el interés de los turistas por la cultura.

### **Promoción y difusión**

1. Crear convocatorias de participación dirigidas a investigadores y arqueólogos para que visiten el sitio y evalúen los edificios/monumentos en buen estado con los que cuenta la zona y de esta manera lograr que ellos mismos le den difusión por medio de sus artículos de investigación.

2. Lograr alianzas con las empresas tour operadoras de la región para que incluyan a Tamtoc en sus paquetes turísticos; esta sería una buena idea debido a que la zona arqueológica tiene proximidad relativa a los principales sitios turísticos que ya se ofrecen y de esta manera se empezaría a ofrecer y potencializar el turismo cultural en la región.
3. Lograr una alianza del INAH con las instituciones correspondientes para llevar a cabo una reestructuración de los programas de difusión, reforzarlos y actualizarlos y de esta manera, impulsar el posicionamiento del turismo cultural.
4. Promocionar y difundir a la zona arqueológica de Tamtoc como uno de los sitios imperdibles en la visita en la Huasteca Potosina, crear campañas de difusión y publicidad con recursos propios del sitio.
5. Realizar convenio de promoción con empresas tour operadoras para incluir la Zona arqueológica dentro de los paquetes turísticos.
6. Crear un circuito turístico incluyendo la zona arqueológica y otros destinos cercanos a la misma, aprovechando las redes sociales y otros medios masivos para hacer promoción y el apoyo del ayuntamiento actual.
7. Lanzar un programa de promoción en redes sociales que llegue a mercados nacionales e internacionales dando a conocer la facilidad de acceso a niños y personas mayores.
8. Aprovechar la promoción del sitio por parte del INAH para lograr un mayor alcance en cuanto a visitas nacionales y/o internacionales.
9. Implementar campañas de promoción con el Aeropuerto de Tamuín, para que las personas a su llegada conozcan la Zona Arqueológica.
10. Desarrollar e implementar actividades de difusión para promocionar el sitio y aumentar la demanda del mismo creando nuevos productos sin dañar la biodiversidad y la estructura del sitio arqueológico.
11. Diseñar programas para difundir y promover la zona arqueológica solicitando a los habitantes locales de su apoyo para potencializar el sitio.

### **Capacitación laboral**

1. Gestionar constantemente cursos de capacitación para colaboradores sobre temas de salubridad y protección civil; como por ejemplo “Buenas Prácticas de Higiene”, “Saneamiento Básico”, “Primeros Auxilios”, entre otros. Esto para que el personal esté preparado en todo momento ante emergencias sanitarias o cualquier eventualidad de este tipo que se pudiera presentar.
2. Participar en cursos y talleres de especialización, servicio al cliente, cultura, historia, etc., impartidos por el gobierno municipal y/o estatal, o en su defecto gestionar dichos talleres.
3. Capacitar constantemente al personal que ahí labora sobre temas como “seguridad y combate de incendios”, buscando apoyo en las diferentes organizaciones gubernamentales.
4. Crear talleres y pláticas por parte del departamento de turismo municipal o autoridades federales encargadas del lugar, para la capacitación del personal que labora en la zona arqueológica logrando fomentar el desarrollo al sitio y conservar la importancia de la cultura.
5. Desarrollar un programa de vigilancia requiriendo del apoyo por parte de la secretaría de turismo, para aumentar la seguridad en la zona disminuyendo el mal uso de los recursos del sitio.

### **Integración ciudadana**

1. Crear campañas de fomento cultural que sean impartidas por el personal que labora en la zona y que estén dirigidas específicamente a los pobladores locales para incentivarlos a participar en futuros proyectos y compartirles conocimientos acerca de la cultura antigua de su región.
2. Convocar a un programa de participación ciudadana, tanto como para pobladores locales como para los colaboradores de la zona arqueológica, en el cual se toquen temas sobre la

inseguridad en el país y acciones para contrarrestar esta situación, con la orientación de expertos.

3. Establecer acuerdos entre el INAH, la comunidad receptora y organismos gubernamentales, para el manejo correcto de los recursos financieros, integrar asambleas o cabildo encargados de rendir cuentas ante un “presidente” o “director” y a los cuales se hagan auditorías para verificar que se esté actuando de manera correcta.
4. Crear charlas de invitación en diferentes medios, ejemplo: escuelas, foros de participación ciudadana o redes sociales con el fin de promocionar La Zona Arqueológica de Tamtoc.
5. Hacer programas de actividades junto con el instituto de la mujer e incluso con el ayuntamiento, a fin de abordar el tema de la mujer e historia para la población local.

## 8. PROPUESTA DE PROGRAMA DE TURISMO SIDERAL EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TAMTOC.

### “UN VIAJE MÍSTICO POR LA BÓVEDA CELESTE DE TAMTOC”

El producto turístico que se propone, se orienta hacia el fomento del turismo cultural, ecoturismo y turismo rural. Es un programa de actividades que tiene por objetivo enriquecer el recorrido que actualmente se ofrece en Tamtoc. Se incluyen actividades culturales y de animación turística, centradas en la observación sideral como atractivo principal. Debido a la naturaleza de la actividad, estará programada para realizarse solamente durante cada sábado previo a la luna nueva, una vez al mes. Asimismo, el horario será a partir de las 17:00 horas, sin embargo, la observación sideral comenzará hasta las 21:00 horas para poder apreciar de la mejor manera las manifestaciones del cosmos a campo abierto. Dando por terminado todo el programa a las 23:00 horas.

A continuación, se anexa una propuesta sobre el cronograma de las actividades que podrían implementarse en el recorrido por Tamtoc.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES “ARQUEOLOGÍA SIDERAL EN TAMTOC”	
ACTIVIDAD	HORARIO
Presentación del programa de actividades y breve explicación acerca de las recomendaciones necesarias durante el recorrido.	17:00 – 17:30 Horas
<b>Ruta escenificada por la zona arqueológica para contar la historia del sitio.</b> -Personificación de algunos de los principales dioses huastecos como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tlazoltéotl, diosa de la fertilidad</li> <li>• Éhecatl, dios del viento</li> <li>• Dhipaak, dios del maíz</li> </ul>	17:30 – 18:30 Horas
<b>Show interactivo sobre leyendas y cuentos de la cultura Huasteca.</b> -Espectáculo de proyección de luz y sonido sobre los edificios -Actuación de leyendas como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Relato del Dhipaak”</li> <li>• “El origen del maíz”</li> <li>• “La vieja K’oleene”</li> </ul>	18:30 – 19:30 Horas

<b>Degustación gastronómica con platillos típicos de la región Huasteca.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Zacahuil</li> <li>• Bocolos</li> <li>• Enchiladas huastecas</li> <li>• Pan casero</li> <li>• Café de olla con piloncillo</li> </ul>	19:30 – 20:10 Horas
<b>Taller artesanal a elección.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Bordado Teenek: elaboración en playeras, bolsos o manteles</li> <li>-Tejido de palma: elaboración en bolsos, tortilleros o sombreros</li> <li>-Elaboración de piezas de barro: vasijas o recreación de figurillas huastecas</li> </ul>	20:10 – 21:10 Horas
<b>Observación sidereal.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ritual de purificación para los visitantes</li> <li>-Avistamiento de los cuerpos celestes mediante telescopios</li> <li>-Explicación de las principales constelaciones (nombres y cómo localizarlas fácilmente)</li> </ul>	21:10 – 23:00 Horas

Tabla 2. Programa de actividades "Arqueología sidereal en Tamtoc".

Fuente: Elaboración propia (2020)

## 9. CONCLUSIONES

El turismo es un fenómeno social el cual consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural. (De la Torre, 1997).

La Huasteca Potosina cuenta con varios destinos turísticos, entre ellos uno muy importante que se encuentra en el municipio de Tamuín pero que es muy poco conocido, se trata de La Zona Arqueológica de Tamtoc. Se considera de gran importancia que el patrimonio cultural que identifica a la región, debe ser relevante en tanto que permita que el turismo sea visto como una actividad social y cultural más que económica, que en medida de su desarrollo aporte beneficios a las comunidades receptoras. La razón de investigar y elaborar el proyecto sobre este sitio fue porque es evidente que no se incluye en los paquetes turísticos que ofrecen en la región a pesar de la riqueza cultural y la facilidad que existe para llegar a Tamuín, municipio en el que se encuentra la este destino.

La investigación ha permitido, verificar y analizar la situación actual en la que se encuentra la Zona Arqueológica de Tamtoc, ubicada en Tamuín. La carencia de planes estratégicos y programas de gestión coordinados con las autoridades municipales y estatales, así como la ausencia de políticas públicas para favorecer la participación junto con los procesos de planeación y difusión de este sitio como centro turístico, ha provocado una clara tendencia a abandonar los vestigios de esta zona. Es clara la necesidad de nuevas y mejores estrategias para la activación del patrimonio arqueológico único en el estado, orientadas hacia la coordinación y alianza de los diferentes niveles de gobierno entre sí y con los distintos sectores sociales, para la conservación y restauración del patrimonio arqueológico, con beneficios para el municipio y las comunidades locales.

Los objetivos planteados en el proyecto de investigación fueron alcanzados a través de la metodología propuesta y aplicada para tal fin, ya que la puesta en marcha de un programa de actividades turísticas que integre el ecoturismo y el turismo cultural en un nuevo producto para impulsar el desarrollo de la Zona Arqueológica de Tamtoc, constituye una premisa sobre la cual en investigaciones o etapas futuras pueda llevarse a cabo. Por otro lado, conocer la percepción de personas locales y de expertos en el tema contribuyó a que los resultados de la investigación fuera pertinente y oportuna de tal manera que se considere este estudio como plataforma de información básica que puede ser utilizada para investigaciones futuras o propuestas similares más desarrolladas. El potencial para el desarrollo del turismo sideral es adecuado y pertinente en función del contexto real en el que se sitúa la zona arqueológica, objeto de estudio y su relación con el turismo sustentable.

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acerenza, M. (2010). Conceptualización, origen y evolución del turismo. Trillas. México.
- Ahuja, G. (2020). Entrevista virtual realizada con el arqueólogo Guillermo Ahuja Ormaechea el 07 de mayo del 2020 a las 8:57 p.m. Ciudad Valles, San Luis Potosí. México.
- Anónimo. (2015). El nacimiento de Tamuín, un gran destino turístico en la Huasteca. Recuperado el 04 de mayo del 2020, de Amanecer Huasteco en <http://amanecerhuasteco.com/portal/el-nacimiento-de-tamuin-un-gran-destino-turistico-en-la-huasteca/>
- Anónimo. (2017). México - San Luis de Potosí, descubra su región Huasteca. Recuperado el 04 de mayo del 2020, de abcViajes.com en [https://www.abcviajes.com/turismo/mexico\\_san\\_luis\\_de\\_potosi\\_descubra\\_su\\_region\\_huasteca.php](https://www.abcviajes.com/turismo/mexico_san_luis_de_potosi_descubra_su_region_huasteca.php)
- Arias, F. (2012) El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica. Editorial Episteme, C.A. Caracas, Venezuela.
- Boullón, R. (1985). Citado en Planificación del Espacio Turístico (4ta edición). 2006. Trillas. México.
- De la Torre, O. (1997). El turismo Fenómeno Social. S.L. FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ESPAÑA. España.
- Gaytán, J, Oseguera M. (2014). Temas selectos de turismo y economía en México. UABCS. Baja California Sur. México. pp 201-206.
- Haudnes, J. (1998). Citado en Innovación turística: perspectivas teóricas y objetos de estudio. 2008. ROTUR. España.
- Ibañez R, Cabrera C. (2011). Teoría General del Turismo: Un enfoque global y nacional. Universidad Autónoma de Baja California Sur. México.
- INAH a. (2020). Se frena furor de turistas por sitios arqueológicos. El Universal. México. Recuperado el 19 de marzo del 2020 en <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/se-frena-furor-de-turistas-por-sitios-arqueologicos>
- INAH b. (2020). Zona Arqueológica La Quemada. Instituto Nacional de Antropología -e Historia. México. Recuperado el 25 de marzo del 2020 en <https://www.inah.gob.mx/zonas/112-zona-arqueologica-la-quemada/>

INHA c. (2020). Boletín 175. 1 de junio de 2020. Dirección de Medios de Comunicación. Disponible en: [https://www.inah.gob.mx/attachments/article/9168/20200601\\_boletin\\_175.pdf](https://www.inah.gob.mx/attachments/article/9168/20200601_boletin_175.pdf)

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2002). Tamuín, Sistema Nacional de Información Municipal. San Luis Potosí. Recuperado el 04 de mayo del 2020 en <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM24sanluispotosi/municipios/24040a.html>

Oliver, G. (2008). Un viaje a la Huasteca con Guy-Stresser Péan. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. México.

SECTUR (2001). Programa Nacional del Turismo 2001-2006. Secretaría Turismo. México.

SECTUR (2004) Citado en Turismo alternativo: una nueva forma de hacer turismo. México.

SECTUR (2010). Citado en Temas selectos de Turismo y Economía en México. México.

UNESCO (2020). ¿Qué es el Patrimonio cultural inmaterial? Disponible en html: <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003> Consultado: 10/abril/2020

Villagómez, C. (2014). Visita a las ruinas de Tamtoc, sitio arqueológico huasteco. Revista interiorgráfico de la división de arquitectura, arte y diseño de la Universidad de Guanajuato. Décima tercera edición, 2013. Actualizado 1 de abril 2014. Disponible en: <https://www.interiorgrafico.com/edicion/decima-tercera-edicion-abril-2013/visita-las-ruinas-de-tamtoc-sitio-arqueologico-huasteco>

## **Anexo 1. Entrevista al arqueólogo Guillermo Ahuja sobre la Zona Arqueológica de Tamtoc, 2020.**

**Objetivo:** Recabar información sobre la importancia que tiene el INAH en relación con la Zona Arqueológica de Tamtoc, además de conocer sobre las condiciones en las que se encuentra actualmente la zona para poner en marcha técnicas y estrategias que favorezcan el proyecto.

1. Según su experiencia como ex trabajador del INAH, ¿Conoce el objetivo de esta institución y cuáles son sus funciones?

El objetivo principal del INAH desde su fundación en 1939, es la Investigación, protección y difusión del Patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico de la nación.

2. ¿Cómo valora el turismo arqueológico en México?

En lo personal considero que el Turismo arqueológico está por desarrollarse en México, hemos avanzado muy poco y principalmente debido a que la institución responsable de sitios y monumentos arqueológicos e históricos no trabaja a partir de los programas de desarrollo de los estados.

3. ¿Cómo considera que ha sido la participación del gobierno del estado de San Luis Potosí en la gestión del turismo arqueológico en el municipio de Tamuín?

El estado de San Luis Potosí, ha mantenido una actitud muy ambigua con respecto a la gestión e impulso del turismo arqueológico, en la presente administración se ha acentuado mayormente la falta de interés, no han existido los apoyos necesarios para el impulso de la protección y difusión del patrimonio histórico y arqueológico, lo considero un total ignorante del patrimonio.

4. ¿Cuál considera que es la importancia cultural de la Zona Arqueológica de Tamtoc?

La zona de Tamtoc, ha venido a replantear el patrón político económico de Mesoamérica en tiempos prehispánicos, nos deja ver la llegada y desarrollo de grupos desde épocas muy tempranas con tecnologías y avances muy significativos, lo que plantea la necesidad de realizar estudios donde se impulsen especialistas en la región y la necesidad de integrar a otras áreas del conocimiento.

5. ¿Conoce en qué condiciones se encuentra actualmente la Zona Arqueológica de Tamtoc?

La zona arqueológica a nivel de mantenimiento se encuentra bien, en términos generales, pero se aprecia que no hay un programa que esté encaminado a difundir y promover el sitio arqueológico, así como la cultura huasteca antigua.

6. ¿Cuál considera el motivo principal por el que la Zona Arqueológica de Tamtoc recibe pocos visitantes en comparación con otros destinos turísticos de la región?

Creo que se contesta con lo que se responde en el número 5.

7. Según las condiciones, ¿Considera aceptable implementar tecnología en este sitio arqueológico?

Habría que definir qué tecnología y a que se refiere con implementar.

8. ¿Tiene conocimiento sobre algún tipo de asesoría que ofrezca el INAH para la realización de proyectos turísticos?

Siempre y cuando el INAH maneje los recursos, dará toda la asesoría, pero nunca permitirá que alguien ajeno realice un proyecto individual. Algunos ejemplos lo tenemos en los espectáculos musicales o de luz y sonido, por lo regular lo plantea un particular, pero el INAH administra los fondos para la infraestructura del evento al interior del espacio histórico. Actualmente hay un espectáculo

de luz y sonido en Teotihuacán y además de caro, los recursos los puso el gobierno del Estado de México, pero las ganancias las administra el INAH.

9. ¿Conoce programas que permitan la gestión de proyectos para las Zonas Arqueológicas?

No se entiende la pregunta, pero si te refieres a lo arqueológico, el INAH contaba con el programa de servicios educativos y Paseos Culturales, con los cuáles se impulsaba la visita y explicación de sitios y zonas históricas y arqueológicas, el problema era que sólo lo realizaba el INAH, él lo diseñaba, lo pensaba y lo ejecutaba, creo que lo más importante es trabajar conjuntamente con otros profesionales, el INAH ve al Turismólogo, como un Guía de Turistas y no como un profesional de la movilidad, el ocio y la recreación.

10. ¿Qué acciones considera que deberían impulsarse para favorecer el turismo arqueológico a nivel federal, estatal y municipal en México?

Considero que es urgente para la conservación, promoción y recuperación del Patrimonio arqueológico una reestructuración del INAH, es necesario que los estados participen directamente con sus instituciones, como puede ser las universidades.

11. ¿Sabe acerca de algún otro proyecto sobre la Zona Arqueológica de Tamtoc que se haya presentado ante el INAH?, ¿Qué se ha hecho al respecto?

Lo último que se ha conocido, antes de la Pandemia, es que iniciarían la construcción de la Sala introductoria, lo que significa que habrá un área introductoria y donde se explique sin la necesidad de un guía local.



## EL FOLKLORE COMO ALTERNATIVA DE IMPULSO AL TURISMO CULTURAL EN LA HUASTECA POTOSINA, MÉXICO.

Lilibeth Cassandra Rebulloza Silva <sup>1</sup>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
[lilisin\\_23@gmail.com](mailto:lilisin_23@gmail.com)

### RESUMEN

En esta ponencia se presenta un análisis respecto al potencial turístico que tiene la región Huasteca Potosina en la rama del turismo cultural y no solo ser visto por esta actividad desde la perspectiva del turismo de naturaleza. En este documento se muestra como el mexicano cuenta con una cultura sumamente extensa, datando desde el principio de los tiempos y como la mayoría de las tradiciones más populares a día de hoy se deben gracias a los antepasados que las han transmitido de generación en generación. Además de ello, se analizan diversas circunstancias a manera de causas que llevan a que las costumbres y tradiciones sean modificadas, perdiendo de esta manera un poco de la esencia que tienen desde sus inicios. Dentro de los objetivos de esta investigación se encuentra el dar interés al lector por conocer sobre la cultura primero de su país para que pueda fomentarla dentro del ámbito turístico y cómo saber adaptarla para que sea introducida al sector económico, que es la transición más complicada dentro de este tema; ya que generalmente la cultura es un elemento fundamental para el ser humano y con el que debe estar relacionado por naturaleza y no impulsándolo a obtener ingreso económico mediante ello. Esto desencadena una serie de consecuencias en el sector social, algunas de ellas se mencionaran dentro de la presente investigación ya que se debe estar preparado y tomarlas en cuenta para saber cómo actuar cuando las mismas se presenten. Se trata que en este documento se concientice al lector de la importancia del turismo cultural que para todos los países es muy importante y de practicarlo en los lugares que viaje a lo largo de su vida, a manera de adquirir un mayor panorama y enriquecer su conocimiento general. El folclore es el enlace de la cultura popular tradicional con la moderna que da surgimiento a actividades artísticas donde el respeto por la misma no se pierde de ninguna manera esto analizando cómo se puede rectificar con elementos modernos, por lo anteriormente dicho se hablara de como el folclore puede ser una alternativa para el incremento del turismo cultural en la región de la Huasteca Potosina, esto con base a ideas que vinieran al lector mediante la lectura y pudieran desarrollarse minuciosamente en un futuro beneficiando a la sociedad no solo en su mero entorno que es el social sino en el económico, de igual manera tener el pensamiento de ideas desarrolladas en la sustentabilidad, refiriéndonos a la utilización de recursos exclusivamente locales y que sean claro abundantes en materia. El incremento del turismo cultural beneficia a muchas personas originarias del sitio, en visita a sitios importantes desde zonas arqueológicas, museos, sitios de interés o sitios históricos; en cuestión de producción a los comerciantes, a los artesanos, a la rama de alimentos y bebidas y a los agricultores; es una cadena muy grande de beneficio económico. La creación de este documento podrá abrir los ojos ante la inmensa riqueza cultural que poseen las distintas regiones; en este caso, la Huasteca Potosina y así prestar más atención al escaso turismo cultural que existe en la región pudiendo crear nuevas rutas turísticas basadas en la cultura y teniendo la capacidad de dar apoyo a sitios y actividades con potencial turísticos. Servirá además para todo aquel que es investigador ponga sus ojos en la región y realice sus trabajos basados en ella.

### PALABRAS CLAVE

Folclore-Turismo Cultural-Huasteca Potosina-Alternativa-Cultura- Análisis.

---

<sup>1</sup> Estudiante del 8vo semestre de la Licenciatura en Turismo Sustentable en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. en Ciudad Valles, San Luis Potosí, México.

## **ABSTRACT:**

This paper presents an analysis respect the tourism potential that la Huasteca Potosina has in the branch of cultural tourism and not only to be seen for this activity from the perspective of nature tourism. It shows how the Mexican has an extremely extensive culture, dating from the beginning of time and how the majority of traditions most popular today are due to the ancestors who have passed them on from generation to generation. In addition, analyze various circumstances in the manner of causes that lead to customs and traditions being modified, losing in this way a little bit of the essence they have since their inception. Among the objectives of this research is to give the reader interest in knowing about the culture first of the country to introduce the economic sector which is the most complicated transition within this issue; because culture is generally a fundamental element for human beings and to which it must be related by nature and not by pushing it to obtain economic income through it. This triggers a number of consequences in the social sector, some of them will be mentioned within this investigation as it should be prepared and consider them to know how to act when they come forward. It is that this document raises awareness of the importance of cultural tourism that for all countries it's very important and to practice it in the places you travel throughout his life, how to gain a bigger panorama and enrich your general knowledge. Folklore is the link of traditional popular culture to modern popular culture that gives rise to artistic activities where respect for it is not lost in any way this by analyzing how it can be rectified with modern elements, so the above will be talked about how the folklore can be an guarantee able alternative for the increase in cultural tourism in the region Huasteca Potosina this based on ideas that would come to the reader by reading and could develop thoroughly in the future benefiting society not only in its mere environment that is social but in economic, similarly to having the thought of ideas developed in sustainability referring to the use of exclusively local resources and that are clearly abundant in this area. The increase in cultural tourism benefits many people from the site visiting important sites like archaeological sites, museums, places of interest or historical sites; in matter of production to merchants artisans, the food and beverage industry and farmers, it's a very big chain of economic benefit. The creation of this document will open its eyes to the immense cultural richness that the Huasteca Potosina possesses and pay more attention to the scarce cultural tourism that exists in the region being able to create new tourist routes based on culture having the ability to support sites and activities with tourist potential It will also serve for anyone who is a researcher, set his eyes on the region and carry out their work based on it.

## **KEY WORDS**

Folklore- Cultural Tourism-Huasteca Potosina-Alternative-Culture-Analysis.

**Tema a debatir:** Administración y desarrollo del sector turístico.

## 1. INTRODUCCIÓN

La selección de este tema fue en base a que el turista promedio en Ciudad Valles está acostumbrado a considerar a la Huasteca Potosina como un lugar en donde solo se pueden realizar actividades de turismo de aventura y las mismas son más de naturaleza; cuando se cuentan con amplios recursos culturales e históricos que podrían servir como producto turístico en el mercado y en donde no solo el turista aprenda y observe sino sea participe, claro adaptándolo a base de no perder el respeto hacia el pueblo originario.

El turismo cultural radica desde los tiempos remotos y es un factor importante de manera internacional como a manera nacional, porque todos los mexicanos se sienten orgullosos de pertenecer a ese bello país. Hay estigmas que tiene la sociedad en tanto al mexicano desde el característico consumo del picante en exceso diferente a todos los demás países, la extensa gastronomía de cada pueblo mexicano, las etnias y pueblos indígenas con sus rituales, la música de mariachi en conjunto al zapateado y al canto, las bebidas compuestas con cantidades exageradas de alcohol, como la calidez con la que el mexicano habla con otro mexicano, hasta los festejos que se le tienen a las ánimas y a la muerte en el tradicional día de muertos. Cada una de esas pequeñas cosas son parte de la cultura de México y su gente convirtiendo así a México en uno de los destinos preferidos por excelencia del viajero; porque la mayoría de los viajeros lo que buscan son experiencias nuevas, el visitar otro país diferente al de su residencia es como entrar a un nuevo mundo, por lo que en instancia del turismo cultural México tiene mucho que ofrecer.

En cuestiones de cada uno de los Estados de la República Mexicana, el Estado de San Luis Potosí en los últimos 4 años ha presentado un alto incremento de ingresos por parte del turismo, volviéndolo una de las actividades principales; a partir de los anteriores programas de Pueblos Mágicos, el Estado logro contar con 3 que son: Real de Catorce, Aquismón y Xilitla; volviéndose uno de los sitios de moda por visitar, por su amplia rama de actividades que le ofrece al turista desde las que componen el turismo de naturaleza hasta las que ofrece de manera cultural. La capital; la ciudad de San Luis Potosí es el auge del turismo cultural en el Estado, contando con una variedad de sitios históricos desde iglesias, centros históricos, museos y datos generales de cada uno de los municipios que componen San Luis Potosí.

La región Huasteca Potosina es la que se podría llamar la región estrella del turismo en S.L.P., ya que es la que cuenta con un mayor índice de llegada de turistas, la vasta cantidad de actividades de turismo alternativo que le ofrece al turista ha destacado a la región como la primera opción de viajes; esto es sumamente importante ya que en cantidad de turismo está muy bien, pero en cuestiones culturales existen actividades que pueden brindarle al turista un acercamiento con las costumbres y tradiciones del pueblo, pero que son desaprovechadas por parte del pueblo por la falta de ingreso económico y por parte del turista por sacarlos de su zona de confort. La mayoría de los tours que se le venden al turista incluye actividades físicas pero ninguna vivencial. Ahí es donde empieza la problemática de que saturan al turista cansándolo y llegando al sitio donde pernoctara directo a dormir.

Ciudad Valles es un municipio ejemplo de que el turista identifica como sitio para pernoctar, esto por la variedad de la rama hotelera con la que cuenta, pero más allá de verlo de esta manera es un municipio que cuenta con una gran herencia cultural que a causa de lo anterior mencionado el turista pierde la oportunidad de conocer. O simplemente no se ha dado hincapié a acciones que le den la importancia a la cultura de Ciudad Valles y hacia la misma región componente de la Huasteca Potosina. De esta manera se podría expandir el segmento de mercado del turismo cultural o inclusive crear segmentos más específicos de acuerdo a los grupos de turistas en la Huasteca Potosina.

Es así que, el objetivo de esta ponencia es la de presentar al folklore como una alternativa hacia las actividades culturales que puede realizar el turista en el segmento de turismo cultural ofreciéndole recursos de patrimonio cultural intangible, creando así un viaje heterogéneo entre la variedad de turismo que existe en la región; uno de los propósitos más importantes a ello es la adquisición de experiencias tanto contemporáneas como históricas (a partir de donde surgen), adjunto a ello el acercamiento al

pueblo originario y comparar el estilo de vida, las costumbres y tradiciones, así como algunos datos históricos a manera de comparación a los pertenecientes al lugar de residencia del turista.

## 2. REVISION DE LA LITERATURA

### 2.1 Concepto e historia del turismo cultural

Los vestigios de historia nos habla sobre el surgimiento del turismo a partir de los viajes comerciales, seguidos a los que constaban de fines religiosos e inclusive deportivos (hablando de los comienzos de los juegos olímpicos), avanzando hasta la conceptualización como tal gracias a Thomas Cook con los viajes escolares organizados, manifestándose así el turismo contemporáneo a como lo conocemos al día de hoy.

El concepto general que se tiene sobre el turismo se basa en que es el desplazarse a un sitio diferente al del lugar de origen; pero el turismo conlleva a que ese desplazamiento tenga como finalidad diversos motivos, como lo es el trabajo, el ocio, la salud, etc.

Para esta ponencia existe un enfoque acerca del turismo en donde el objetivo es la adquisición de conocimiento cultural; por lo que el segmento de turismo es correspondiente al turismo cultural. A partir de ello se observaran diversos conceptos de acuerdo a varios autores acerca de que es el turismo cultural.

El máximo organismo del Turismo en México, la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2015) nos da la definición de que: "El Turismo Cultural se define como aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico."

Existen 2 partes importantes mencionadas en este concepto que son el patrimonio cultural tangible e intangible. Dando a entender que el tangible es algo que además de ver podemos tocar y el intangible en casos es visual pero lo elemental es el adquirir emociones y experiencias.

Por otra parte se menciona en la Carta de Turismo Cultural (ICOMOS, 1976):

El turismo cultural que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye - para satisfacer sus propios fines - a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada.

Como podemos observar la base del concepto es similar, donde se concuerda el componente de manifestaciones artísticas, pero a diferencia en este se analiza más a fondo lo positivo y el objetivo final del turismo cultural mencionando también del conjunto histórico-artístico, dando así un significado más completo.

En cuestión del tema de la tangibilidad e intangibilidad se tiene un término importante y pieza clave del turismo cultural que es el patrimonio cultural.

Según Fernández y Ramos (2002):

El patrimonio cultural de un país, región o ciudad está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región. El patrimonio, relacionado con la herencia, es un concepto dinámico que alude a la historia, que se enlaza con la esencia misma de la cultura y es asumido directamente por los grupos locales (p.2).

La relación entre el turismo cultural y el patrimonio cultural es de codependencia, debido a que el turismo es la acción del viaje y el patrimonio es con lo que cuenta el destino de viaje.

El patrimonio le da una esencia única a cada parte del mundo dejando de lado la idea de ídem.

Hay que tener en cuenta que en parte de ser característico es también muy cuidado por los originarios de cada sitio y por lo tanto se crean limitantes o maneras de que las personas respeten su composición misma, ya que la costumbre por algo nuevo los lleva a actuar de diversas maneras que se pueden predecir a acciones positivas o negativas.

Como expresa Velazco González (2009): “Gestionar los bienes de patrimonio cultural para que formen parte de la oferta turística de un espacio determinado estamos en realidad poniendo en conexión dos mundos o sectores cuyas culturas, principios, valores y referencias son muy diversos entre sí.” (p.241).

Es muy cierto que al poner al turista en contacto con la cultura del sitio al que visita su perspectiva de diversos ámbitos cambia completamente y pequeñas acciones que le parecieron de lo más certeras y apropiadas la trata de implementar en su misma cultura esto desencadena el llamado mestizaje en la cultura.

Este término tiene un significado muy conciso y cuando es mencionado se relaciona inmediatamente con el contexto biológico cuando en realidad va mucho más allá de ello, abarca además la cultura de los pueblos; dando origen al significado donde se juntan ya sea de manera biológica o cultural dos pueblos distintos y surgen nuevos ideales ante su convivencia y una adaptación constante de ideales.

## **2.2 El turismo cultural a partir del mestizaje**

En la actualidad la mayoría de las culturas no solo en México sino en todo el mundo tiene parte de mestizaje, porque con el paso del tiempo, la evolución del ser humano, el cambio de ideales, la implementación de la tecnología y el aumento de desplazamiento humano ha modificado constantemente a los pueblos originarios ya sea a manera de modificación de la tradiciones propias o a manera de implementación de costumbres y tradiciones de otros pueblos en el intento de crear una cultura propia. Son comunidades pequeñas y pocas las que aún se mantienen fieles a su originalidad.

Un término que se le da a dicha importancia sobre la historia y origen de cuestiones del folklor es el valor folklórico.

Según Martí (1999): “El concepto de "valor folklórico" constituye un componente subjetivo de primer orden, muy determinante para la investigación folklórica, y más todavía para todo aquello que concierne al folklorismo.” (p.96).

Esto haciendo hincapié acerca del interés en una investigación folklórica y la recabación de vestigios históricos acerca del mismo.

La importancia de que el cimiento de las costumbres y tradiciones originarias de un pueblo se instruya desde pequeños, para que a medida que las generaciones vayan avanzando las costumbres y tradiciones se conserven es importante para la obtención de un mayor valor folklórico.

En similares situaciones Cortázar (1959) menciona lo siguiente:

El folklore es popular y funcional, que integra orgánicamente la vida del pueblo; pues bien: éste incorpora también a su vida actual ese pasado, que sobrevive en la memoria colectiva, no como simple recuerdo de algo ocurrido y concluso en una época cualquiera, sino como tradición, como elemento proveniente de un pretérito indeterminado, pero vigente hoy en las preferencias colectivas, en los ideales comunes, en las costumbres, en las normas consuetudinarias. Esa tradición rige a su vez los actos, establece pautas de conducta colectiva. Por la cual es evidente que la tradición no es yerto pasado, no sólo existe por ser pretérito –como ocurre con la historia–, sino que nutre las conciencias de los hombres de hoy y, en una palabra, integra funcionalmente la vida del pueblo (p.5).

Por lo anterior podemos deducir que el folklore es mayormente transmitido de manera oral de generación a generación e incluyendo consigo la práctica del mismo.

Comenzando primero en la participación dentro de las Huapangueadas, que son bailes en pueblo que organizan las ciudades donde la música está encabezada por un trío de Huapango, compuesto por una persona que toca el violín, seguida de una jarana y una guitarra quinta.

## IMAGEN 1 Huapangueada



*Fuente: Propia (2019)*

Según Rocha Valverde (2013):

Las costumbres se modifican y en ciertos casos empiezan a debilitarse de manera significativa debido a varios factores, entre los que cabe mencionar, en primer lugar, la modificación paulatina de la tradición oral, en parte por la presencia contundente de los medios de comunicación masiva.

Cada generación tiene el reto de encontrar la manera de afrontar las modificaciones y avances en la sociedad para conservar el valor y la originalidad folklórica, no solo dejar a los futuros comunicadores de la cultura con un recuerdo de cuando eran pequeños sino mantenerlo a base de que sepan el significado y la importancia no solo del pasado sino también pensando en el futuro mismo (p.161).

Analizando lo anterior es sumamente importante el mantener a las nuevas generaciones con el interés y que generen valor acerca de sus raíces para que de este modo se genere la cadena de transmisión sobre las costumbres y tradiciones y se preserven de la mejor manera posible.

### **2.3 Evolución del turismo cultural en la Huasteca Potosina dentro del eje socio-económico.**

La importancia de comercializar y vender para así obtener ingresos a cualquier costo ha incrementado la modificación de las tradiciones y la causa de esta mala consecuencia es la variación de la economía, como el mexicano busca obtener ingresos a base de actividades diversas para solventar los gastos que están al alza cada día más y se les hace sencillo obtener provecho ante el turista; tenemos un caso muy conocido que es sobre la Danza del Gavilán o como se les conoce hoy en día los voladores de Tamaletom, en uno de los artículos consultados (Rocha Valverde, 2013) nos menciona: acerca de este ritual que antes se realizaba en épocas de producción agrícola al momento de encomendar a Dhipaak el Dios del Maíz y sus cultivos para la etnia huasteca, diversos pasos que en la actualidad solo se llevan a cabo únicamente la escenificación de la danza y solo se relatan procesos importantes como la selección del tronco de árbol de gran altitud que encuentren, la fijación del mismo entre otras etapas del ritual.

Además de ser considerada como Patrimonio Cultural Inmaterial, esta danza tiene una gran importancia en la Huasteca Potosina, pero el hacerla tan comercial como lo estamos llevando a cabo en la actualidad

le hace perder su esencia y cambia completamente el rumbo del verdadero significado y ahí surge una modificación dada por la comercialización al querer asegurar la obtención de un beneficio económico. Para que no ocurran casos de esta problemática se deben de primero analizar a cómo convertir estas actividades en un atractivo turístico cultural y no tener de objetivo principal el beneficio económico sino el despertar el interés cultural del turista hacia el sitio que visita.

#### IMAGEN 2

#### Danzantes en el municipio de Huehuetlan por el día de las lenguas indígenas.



*Fuente: Propia (2019)*

El turismo como tal es una actividad económica y una de las que mayor cantidad de ingresos monetarios aporta. En cuestiones del turismo cultural existe una mayor ganancia, en base a que todo el consumo o aportación es hacia la localidad y adquiere un beneficio más notable.

Como lo dice Toselli (2006):

El turismo cultural puede ser un positivo instrumento de desarrollo local y regional, entendido esto último desde una visión socio-económica que permita una equitativa distribución de los beneficios, ya sean de carácter económico, social y cultural en las comunidades anfitrionas, reflejado en una mejora de la educación, la formación, la creación de empleo, y la generación de ingresos, colaborando en la erradicación de la pobreza, por ejemplo en el caso de los países en desarrollo (p.3).

Analizando lo anterior, se deduce a que no solo se adquiere un bien monetario; sino que la base del turismo es el cambio y las adaptaciones que se le van realizando a lo común por peticiones del turista, concordando con la ideología anterior los autores (Jimenez de Madariaga & Señor Ascencio, 2018) presentan que: “el turismo ha incentivado que el patrimonio cultural se ponga en valor, es decir, que se active por los beneficios sociales e identitarios que provoca sin dejar de tener en cuenta la posibilidad de producir riqueza económica.” (p.361); por lo que se extiende la gama de empleos teniendo consigo un aumento de personas que tratan al turista de primera instancia, esto fomentando las ganas de preparación en cuestión de educación y cursos para adquirir ingresos por medio del turismo.

Para que el engranaje de prestación de servicios en base al turismo cultural debe existir organización entre los participantes y la debida estandarización y delimitación de tareas.

Por ejemplo Ascanio (2003) menciona:

El turismo en la actualidad reclama una mayor participación de la comunidad de acogida y una ganancia neta mejor repartida, decisiones que se deben tomar en el marco de la democracia participativa y no en el marco de la democracia formal (p.37).

Para lo anterior es el establecer límites y convenios entre las personas que obtendrán los ingresos sin necesidad de generar conflictos entre los locatarios.

## 2.4 Consecuencias de la modificación de la cultura

Y es cierto que además de que existen negatividades en este tema, existen beneficios como la preservación de las tradiciones y es una alternativa de recuperación más hacia las costumbres incrementa consigo el valor del pueblo y eliminando parte de la intrascendencia con la que se le está tomando a la cultura.

Según Antón (2000) “el actual turismo cultural es heredero de la principal práctica que ha fundamentado la actividad turística desde sus orígenes en la época moderna” (p.3).

Si bien es muy cierto ello porque remontándonos a los llamados viajes de estudio y de ahí parten los diferentes tipos de turismo que han surgido con el paso del tiempo. Por lo que el turismo cultural es la base que dio inicio al turismo.

Además de todos los beneficios que traen los viajes en cuestiones culturales, se debe estar preparado para evitar la sobreexplotación a la cultura al tener un auge de turismo cultural.

Según los autores Jiménez de Madariaga & Seño Ascencio (2018):

Se resaltan los peligros que conlleva la comercialización de la cultura viva: la simplificación del patrimonio con fines de transmisión al turismo y la mercantilización excesiva. Se aboga por un equilibrio entre la optimización de los productos turísticos del patrimonio cultural inmaterial para hacerlos viables comercialmente y fomentar el desarrollo de un turismo capaz de salvaguardar los valores culturales de las localidades de destino (p.363).

Visualizando situaciones futuras donde las mismas acareen consecuencias negativas hacia la conservación del folklore y a manera de seguir recomendaciones se deben elaborar estrategias en base al eje socio-económico antes mencionado.

Para impulsar el turismo cultural se debe primeramente conocer las variables en las que se encuentra, ya sea en ascenso o descenso.

TABLA 1

### Visitantes a los Museos

Indicador	Enero		Variación %
	2019	2020	
Nacionales	927,208	1,073,892	15.8%
Extranjeros	110,888	84,900	-23.4%
Total	1,038,096	1,158,792	11.6%

Fuente: (DATATUR, 2020)

En cifras según el Análisis Integral del Turismo (DATATUR) las visitas a los museos han aumentado en base a los nacionales, esto nos da una reacción muy positiva por parte de los mexicanos que se les está comenzando a ver el interés por la experiencia que brindan los museos, pero algo se está haciendo mal con los turistas extranjeros, ya que el porcentaje que ha disminuido es a base  $\frac{1}{4}$  parte. Entonces si el turismo cultural dio hincapié al Turismo como lo conocemos actualmente ¿Por qué no solo en la Huasteca Potosina sino en México se le da poca importancia? Porque a lo largo de estos últimos años se

le ha dado muchísima publicidad con lo atractivos naturales con los que cuenta, se ha vuelto una moda el que el turista seleccione la Huasteca Potosina como un destino de viaje; pero se pueden implementar actividades culturales y no darle toda la responsabilidad y peso al Xantolo.

IMAGEN 3

**Bolsas (morrales) pintados a mano con motivo de Xantolo.**



*Fuente: Propia (2016)*

IMAGEN 4

**Danzantes de la Danza de Huehues**



*Fuente: Propia (2019)*

La festividad cultural más grande de la Huasteca que es el día de muertos se ha estado modificando y comercializándola demasiado, dando paso al mestizaje que en la actualidad el llamado Xantolo es la mezcla del mismo con el típico Halloween o Día de Brujas estadounidense, este ejemplo es el más importante de cómo se ha acabado las tradiciones y se han folklorizado hasta convertirlo en un show para el turista y en una burla y decepción para las personas originarias del lugar.

IMAGEN 5

**Concurso de Danza de Huehues en la Facultad de Estudios Profesionales de la Huasteca**



*Fuente: Propia (2019)*

IMAGEN 6

**Concurso de Danza de Huehues en el municipio de Xilitla, S.L.P**



*Fuente: Propia (2019)*

En lo que respecta al pueblo originario es una falta a la originalidad y se esfuma el respeto hacia el verdadero ritual que se distorsionó así que ¿Cuándo se ha visto que las llamadas comparsas de Huehues vayan danzando por las calles en algo que no se un desfile o un burlesco concurso? Porque la Danza de Huehues no es para que se programe a base de concursos sino a manera de demostración. Todos los anteriores problemas planteados tienen soluciones sencillas a modificaciones que se pueden realizar en conjunto con la población, el gobierno y el sector turístico.

### **3. NECESIDAD DE MAYORES INVESTIGACIONES SOBRE EL TURISMO CULTURAL EN LA HUASTECA POTOSINA**

Por ello dentro de este documento se invita a la investigación y desarrollo de publicaciones sobre el turismo cultural ya que es una buena oportunidad de que las personas originarias del lugar.

El contar con más información sería importante para que el sector turístico hablando en conjunto al político que tome acciones para el apoyo e implementación de este tipo de turismo que en varias regiones del país ha funcionado y en las que se cuenta con menor potencial a comparación de esta región.

Por lo que la unión entre el sector turístico, la población y el gobierno lograrían un mayor cambio y el segmento de mercado cultural fuera se expandiera de a poco en contribución a investigaciones, propuestas y planes turísticos que lograrían catapultar a la Huasteca no solo como un destino de turismo natural sino que sería el complemento perfecto de un destino Cultural y Natural.

El problema radica en la falta de actividades culturales para el turista y de esta manera conozca la esencia del lugar que visita a base de intangibilidad en un conjunto como lo es la gastronomía, la música, la danza, las costumbres y las tradiciones.

Causa malestar que siendo San Luis Potosí un estado rico en cultura y contando con 3 de los grupos étnicos más bellos de México que son el Xi'ui, el Tenek y el Náhuatl no le muestre al mundo con orgullo y respeto lo muy afortunados que son en estar en una bella región como lo es la Huasteca Potosina. Porque como dice el huapango: huasteco yo soy señores...

Gracias a esta ponencia, y claro a las aportaciones que tenga cada uno de los participantes de este congreso ante esta ponencia, se le dará continuidad a un trabajo de investigación aplicado en Ciudad Valles, S.L.P., México, por lo cual se agradece la disposición a cada uno de los lectores y se consideraran cada una de las aportaciones.

## Bibliografía

- Antón Clavé, Salvador. (2000). Turismo, territorio y cultura. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/research/turismo-territorio-y-cultura-0/0093ced2-82b2-11df-acc7-002185ce6064.pdf> , 21 de Febrero de 2020.
- Ascanio, A. (2003). Turismo: la reestructuración cultural. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1(1), 33-37. Recuperado de: <http://www.pasosonline.org/Publicados/1103/PASOS01.pdf#page=43> , 05 de Mayo de 2020.
- Canal UNETV (2017, Marzo 28) HUASTECA POTOSINA 2017 (Archivo de video) Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=okF4yO41q3U> , 20 de Marzo de 2020
- Cortázar, A. R. (1959). *Esquema del folklore*. Editorial Columba.
- DATATUR (2020) Llegadas a museos y zonas arqueológicas. Disponible en: <https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadesCulturales.aspx> Consultado el día: 20 de Marzo de 2020
- de Madariaga, C. J., & Asencio, F. S. (2018). Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y turismo. *International journal of scientific management and tourism*, 4(2), 349-366. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6640383.pdf> , 7 de Mayo de 2020.
- Fernández, G., & Ramos, A. G. (2002). Turismo, patrimonio cultural y desarrollo sustentable. *Caminhos de geografia*, 3(7) Recuperado de: <http://www.seer.ufu.br/index.php/caminhosdegeografia/article/view/15297> ,05 de Mayo de 2020.
- González, M. V. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de turismo*, (23), 237-254. Recuperado de: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/70121/67591> , 18 de Febrero de 2020.
- ICOMOS (1976) Carta de Turismo Cultural. Disponible en: [http://www.lacult.unesco.org/docc/Carta\\_Tur\\_1976.doc](http://www.lacult.unesco.org/docc/Carta_Tur_1976.doc) ,09 de Mayo de 2020.
- Martí Pérez, J. (1999). La tradición evocada: folklore y folklorismo. Disponible en: <https://digital.csic.es/bitstream/10261/38658/1/JMarti-1999-La%20tradic%C3%B3n%20evocada.%20Folklore%20y%20folklorismo....pdf> ,20 de Abril de 2020.
- SECTUR (2015). Turismo Cultural. Recuperado de: <http://www.sectur.gob.mx/hashtag/2015/05/14/turismo-cultural/> ,28 de Abril de 2020
- Toselli, C. (2006). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural. *Pasos revista de turismo y patrimonio cultural*, 4(2), 175-182. Recuperado de: <http://www.pasosonline.org/Publicados/4206/PS040206.pdf> ,29 de Abril de 2020
- Valverde, C. R. Las herederas contemporáneas de la Madre Tierra. *EL COLEGIO DE SAN LUIS*. Recuperado de: [https://www.academia.edu/download/37939810/Revista\\_Colsan\\_corregida\\_ult\\_vers\\_Ago2013.pdf#page=147](https://www.academia.edu/download/37939810/Revista_Colsan_corregida_ult_vers_Ago2013.pdf#page=147) ,8 de Mayo de 2020

## ANÁLISIS DEL TURISMO IDIOMÁTICO COMO UNA OPCIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD Y POTENCIADOR CULTURAL.

Rosa Angélica Félix Obispo <sup>1</sup>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí [rosaangelica.felix98@gmail.com](mailto:rosaangelica.felix98@gmail.com)

Alma Rafaela Bojórquez Vargas<sup>2</sup>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí [bojorquezalma@gmail.com](mailto:bojorquezalma@gmail.com)

### RESUMEN

En esta ponencia se presenta un análisis respecto al turismo idiomático y como éste puede ser una alternativa positiva que se pueda poner en práctica en el país para promover la sustentabilidad además de potenciar el sector cultural. Este tipo de turismo es poco conocido en el país ya que no ha sido aprovechado como lo han hecho otros países, tal es el caso de España y el idioma español.

El objetivo de esta investigación es que este segmento del turismo sea más tomado en cuenta y que éste llegue a ser tan importante como lo es en otros países, que para ellos es tan frecuente como el recibir a un turista común, ya que además del beneficio de aprender el idioma del país, y de seguir criterios de la sustentabilidad, sería una alternativa más para dejar derrama económica considerable para el país.

Además, en esta ponencia, se presentan las distintas definiciones del turismo idiomático, así como los antecedentes históricos en qué lugares se ha desarrollado, la situación en México y su relación con la sustentabilidad

**PALABRAS CLAVE:** Turismo idiomático-Sustentabilidad-Cultura-Idioma-español-Turismo.

### ABSTRACT

This document presents an analysis of language tourism and how it can be a positive alternative that can be put into practice in the country to promote sustainability, in addition to promoting the cultural sector. This type of tourism is little known in the country since it has not been used as other countries have done, such as Spain and the Spanish language.

The objective of this research is that this segment of tourism is more taken into account and becomes as important as in other countries, which for them is as frequent as receiving a common tourist, since in addition to the benefit of learning the country's language, and following sustainability criteria, it would be one more alternative to leave a considerable economic expansion for the country.

In addition, this document presents the different definitions of language tourism, as well as the historical background in which places it has developed and the situation in Mexico and its relationship to sustainability.

**Keywords:** Language Tourism-Sustainability-Culture-language-Spanish-Tourism

**Tema a debatir:** Administración y desarrollo del sector turístico

---

Rosa Angelica Felix Obispo 8° semestre Licenciatura en Turismo Sustentable en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca. en Ciudad Valles, San Luis Potosí, México.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Ambientales, Profesora investigadora en Turismo Sustentable de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca

## **INTRODUCCIÓN**

Hoy en día el aprender otro idioma diferente al idioma natal es muy importante ya que este puede abrirte más opciones a campos laborales es por ello que muchas personas viajan alrededor del mundo para aprender un idioma de parte de hablantes nativos.

Debido a esto surge el turismo idiomático el cual se encuentra muy ligado al turismo cultural ya que en la definición de este último nos dice que “son el conjunto de actividades que se desarrollan con el fin de facilitar al turista unos conocimientos y ampliar su cultura desde una perspectiva del tiempo libre y de la civilización del ocio” (Montaner, 2001: 249, como se citó en Campón y Hernández, 2011), por lo que este se podría considerar una de sus ramas.

Por lo tanto, la práctica de los idiomas es un factor muy importante para el turismo, sobre todo en el ámbito laboral, tanto que la industria turística lo ha adoptado como una modalidad; tradicionalmente el aprendizaje o enseñanza de un idioma se consideraba como una actividad educativa-cultural y actualmente en muchos países llevan ya años con la denominación “Turismo Idiomático” (Valentín-Gamazo, 2015).

El término de turismo idiomático nos dice que son “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al del entorno natural por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con el fin de hacer una inmersión lingüística en un idioma distinto al de su entorno natural”; (TURESPAÑA, 2008: como se citó en Campón & Hernández, 2011); por otro lado el Ministerio de Turismo de Argentina la define como “...la oferta de viajes organizados cuyo motivo principal es aprender o perfeccionar el idioma español en Argentina, complementando la estadía con el conocimiento de la cultura, los atractivos naturales y otros recursos propios del país” (SECTUR, 2007, como se citó en Clark, 2014).

Por lo que teniendo en cuenta estas definiciones se puede entender que el turista que está interesado en este tipo de turismo es aquel que tiene como principal motivación de viaje el aprender el idioma de una manera vivencial ya que este convivirá con hablantes nativos de manera cotidiana. Algunos de ellos complementan el aprendizaje del idioma con la visita a destinos naturales, el conocimiento de gastronomía y costumbres propias del lugar.

Al día de hoy según lo planteado por Samperio Sánchez hay una alta y constante demanda de destinos turísticos por parte de aquellos que desean aprender un idioma, (2019:9). Además de que este tipo de turismo también deja una derrama económica en todo lo que implica la estancia del turista como los son hotelería, restaurantes etc.

### **1.1EL TURISMO IDIOMÁTICO A NIVEL GLOBAL**

El turismo idiomático como lo señala Clark ha estado emergiendo, gracias al aumento de los desplazamientos de estudiantes alrededor del mundo, propiciados por el proceso de internacionalización de la educación superior que acontece a nivel mundial y algunos países algunos países como Alemania, Reino Unido, Francia y Estados Unidos, llevan años incluyéndolo en su actividad promocional del Turismo Cultural, siendo los idiomas más estudiados el inglés, francés, español y alemán. (2014:14).

Esta modalidad de turismo, se ha venido desarrollando desde el siglo XIX, con el intercambio de estudiantes en universidades europeas, se le ha dado el nombre de turismo académico. Ewa Pawlowska, se refiere así en la investigación de Clark

Todas las estancias de duración inferior a un año, realizadas en los centros de enseñanza superior fuera del país de residencia habitual y cuyo objetivo principal sería la realización de cursos relacionados con una titulación universitaria y/o la asistencia a cursos de idiomas (Pawlowska, 2011, p.47).

En cuanto a el idioma español se puede decir que el principal destino para aprender español ha sido España; según las estadísticas del Instituto Cervantes, en 2012 viajaron a España 940,494 turistas por motivo de estudios, cifra muy superior a los 237,600 estudiantes de español que llegaron al país en el año 2007.

Entre los principales mercados emisores de estudiantes de español hacia dicho destino se encuentran Francia, Italia, Alemania y Estados Unidos. Según el Plan Estratégico del Turismo Idiomático en España (FEDELE, 2009, como se citó en Iglesias, 2018), entre los mercados potenciales se destaca China como el país con mayores perspectivas de crecimiento, seguido por Estados Unidos, que presenta grandes posibilidades de incrementar su cuota de demanda. En tercer lugar, se ubica Corea del Sur, seguido por Polonia, los países de Europa del Este y Japón.

En la investigación FLUJOS DE VIAJEROS Y RELACIONES TURÍSTICAS HISPANO-JAPONESAS de Santos y Hatanaka se señalan que el turismo idiomático en España ha sido dominado principalmente por los europeos aproximadamente el 75% sin embargo Japón ha comenzado a ocupar una posición bastante privilegiada respecto a los demás ya que han viajado a España poco más del 1.5% de lo que representa un volumen que oscila entre los 5 y 10 mil estudiantes (2011).

En el informe realizado en 2002 por la oficina de turismo de Tokio se estimaba que en 2000 se desplazaron a España unos 10.000 estudiantes para aprender el idioma, datos que se recogían en un análisis específico de la Secretaría General para el Turismo, sin embargo, también se menciona que se viene observando una notable pérdida de importancia y desvío de estos turistas hacia América, sobre todo hacia Argentina y México (Santos y Hatanaka, 2011).

Con respecto a Argentina, también se puede decir que es otro de los destinos elegidos para estudiar el idioma español, esto debido a que se han estado desarrollando cursos y programas educativos orientados a extranjeros en instituciones públicas, más aún se han estado sumando las instituciones privadas, lo que le ha permitido formar parte de este fenómeno (Adriana, Leighton, Schlüter, 2011).

Por otro lado, es importante destacar que este se desarrolla mayormente en lugares con mayor urbanización debido a las comodidades que estos pueden ofrecerles a las personas que practican esta actividad, como el alojamiento, transporte, servicios sanitarios, etc.

Sim embargo el medio rural ha empezado a cobrar importancia ya que este ofrece un ambiente tranquilo relajado y atractivo, para el estudio de idiomas (Campón Cerro y Hernández Mogollón, 2011:3).

## **1.2 EL TURISMO IDIOMÁTICO EN MÉXICO**

Actualmente el turismo idiomático es una actividad lucrativa importante, ya que cada año deja en el país más de 63 millones de dólares (Visite México, 2012, como se citó en Piedrola Ortiz). México recibe al año treinta mil estudiantes foráneos para aprender español como lengua extranjera, situándose en el segundo país a nivel mundial, después de España, (Diario el Porvenir, 2005, como se citó en Piedrola Ortiz).

En el año 2013, Aguilar Sosa publica en un artículo en el periódico El Universal en el que redacta que el turismo idiomático en el país comenzó a tomar una relevancia de gran nivel en el año 2003; a

través de la participación en una Jornada sobre Turismo Idiomático en México, en él se propone que el idioma español mexicano sea considerado como un producto capitalizable como lo es en España.

Sin embargo, en esta reunión no se obtuvieron los resultados esperados ya que SECTUR explicó que el presupuesto con el que contaban no era lo suficiente para realizar un estudio de mercado en el que se analizara el potencial que el turismo idiomático podría tener, asimismo se intentó que el sector privado se involucrara, pero la respuesta de ellos fue la misma no hay suficiente presupuesto.

Resultado de eso hoy en día el turismo idiomático no ha sido promovido ni podido aprovechar por el gobierno. La doctora Martha Jurado (2010, como se citó en Sánchez, 2019) afirma que una de las razones por las cuales el Estado mexicano es reticente a impulsar esta clase de turismo es que es “un tema que puede causar problemas de distinta índole por el carácter pluricultural y multilingüe consagrado en la Constitución”. Esto quiere decir que debido a que en el país se tiene las distintas lenguas indígenas, apoyar solo al idioma español puede causar problemas políticos en una nación plurilingüe.

Raúl Ávila, profesor e investigador de carrera del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México menciona que:

Con el español hay dinero, hay recursos y hay que promoverlo para que este turismo lingüístico que venga a México, sepa a través de sus maestros, que este español mexicano no es el mejor de todos, pero es el más aceptado, el que más se promueve en los medios porque se apega a la lengua escrita. (Aguilar, 2013, párr.1).

Contrario al país ibérico, donde el turismo idiomático es básico para la economía, pues representa 16% del valor económico de su Producto Interno Bruto según lo publicado en el artículo de Aguilar del periódico Universal (2013); en el mismo se menciona que en México las iniciativas más importantes para la enseñanza del español no han dado frutos. En 2003, el entonces canciller mexicano, Jorge Castañeda promovió los Institutos México, planteados como una red para promover la cultura, la lengua, el arte, la ciencia y la tecnología en el extranjero (Aguilar, 2013, párr.7) y desde hace un tiempo, Jaime Labastida, director de la Academia Mexicana de la Lengua, promueve la creación de los Institutos Alfonso Reyes en varios países para “difundir y promover en el mundo el español de México, incrementar su influencia y aumentar sus oportunidades comerciales, turísticas y culturales”(Aguilar, 2013, párr.7).

Entre las conclusiones a las que llegó Luis Fernando Lara (Aguilar, 2013, párr.10) está definir correctamente los criterios con los que se mida el valor económico de la lengua, tomando en cuenta la realidad y no los deseos impositivos de la “Marca España” -política global de expansión de su comercio-. “Una buena medida del valor económico del español de México debe tomarse en cuenta en el análisis de la economía mexicana, para impulsar y aprovechar la riqueza cultural de nuestro país” (Aguilar, 2013, párr.10). Para el investigador de El Colegio de México y miembro de El Colegio Nacional, la enseñanza del español como segunda lengua es una parte muy importante de las industrias de la lengua y culturales, que necesita reconocimiento y un censo de las instituciones que se dedican a ella en todo el país, con el fin de determinar su aportación a la riqueza nacional; y que el gobierno mexicano resucite los Institutos México.

En México no existen estudios específicos sobre turismo idiomático porque el concepto empieza a consolidarse, por lo que las dos estimaciones recientes, aunque se alejan, hablan de una población de extranjeros que llega específicamente a estudiar español en México. El economista mexicano Aldo Pineda, (2011, como se citó en Aguilar, 2013) en un cruce de datos, encontró que en 2010 llegaron al país 6 mil 890, de los cuales mil 665 estudiaron en el CEPE y el resto en otra treintena de universidades; pero la Asociación Mexicana de Institutos de Español estima que llegan 30 mil estudiantes al año a todo el país.

También como datos estimados, Aldo Pineda encontró que los ingresos arrojados por los turistas idiomáticos oscilan entre 14.5 y 63 millones de dólares. Las cifras le confirman a Estrada que el turismo por el español es un gran mercado y que tiene un potencial económico. “México ha explorado distintos caminos ¿cuál es nuestro problema? que no le damos continuidad a nada por razones de mezquindad política, de ignorancia o por lo que ustedes quieran, siempre estamos empezando de cero otra vez” (Aguilar, 2013, párr.5).

México va bien, pero requiere trabajar en cuestiones centrales: estudios lingüísticos que lo sustenten, calidad de investigación lingüística, formación de profesores de lengua, producción de materiales para la enseñanza, sistema institucionalizado de certificación de los centros que imparten clases, certificación de alojamiento para estudiantes extranjeros y por supuesto un censo que mida la potencialidad del español mexicano, que es muy buscado porque es fundamental para hacer negocios así lo menciona Gerardo Estrada en el artículo del periódico El Universal (Aguilar, 2013, párr. 15).

Como se menciona en la investigación de Santos y Hatanaka, América latina es el principal competidor para España y por lo tanto es una oportunidad para México de aprovechar las oportunidades con este segmento de mercado.

Cabe señalar que el español es en la actualidad la segunda lengua de comunicación internacional tras el chino mandarín, y la tercera lengua en un cómputo global de hablantes (dominio nativo + competencia limitada + estudiantes de español), después del inglés y del chino según lo publicado en el informe de Fernández Vítóres para el instituto cervantes en 2019.

Entre las fortalezas que menciona el informe del Instituto Cervantes sobre el idioma español se encuentran las siguientes:

- Es un idioma homogéneo y una lengua en expansión.
- La mayor parte de los países hispanohablantes ocupa territorios contiguos.
- El territorio hispánico ofrece un índice de comunicatividad muy alto.
- Tiene carácter oficial en números países.
- Es lengua de una cultura internacional.

El idioma español es definitivamente un recurso turístico y no sólo un sello distintivo de, México que refleja su arte y cultura. Es también una fuente para el desarrollo económico y que no se ha explotado de manera suficiente. México debe explotar más el español como fuente de ingresos.

Ya que en algún futuro y debido a las tecnologías que se tienen actualmente, el español podría llegar a convertirse en materia prima para quienes no hablan y se venderá a un buen precio a sus hablantes naturales, si no tomamos conciencia sobre esta situación, nos quedaremos relegados a una posición marginal, ya que serán otros, los que decidirán el destino de nuestra lengua (Ganformina Herranz, 2005).

### **1.3 SUSTENTABILIDAD Y TURISMO IDIOMÁTICO**

Para comenzar ¿Qué es el turismo sostenible?

Según la Organización Mundial del Turismo es el que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (2005). Es decir que se preocupa por mantener en buen estado los recursos naturales al disfrutar de ellos, pero sin dejar de lado el ámbito económico y social, de manera que las generaciones futuras también lo disfruten.

El turismo sostenible según este concepto se percibe entonces como un modelo para el desarrollo económico de manera que este ayude a mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar a los visitantes una experiencia de calidad y mantenerlas condiciones ambientales del destino

del que dependen tanto la comunidad receptora como los visitantes, debiendo llevarse a cabo sobre criterios de sustentabilidad es decir «ha de ser soportable ecológicamente y a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva estética y social para la comunidades receptoras» (OMT, 1997, como se citó en Salinas y La O, 2006).

Según Salinas y La O el turismo es probablemente la única actividad económica que involucra a muchos otros sectores, niveles e intereses de la sociedad, siendo a su vez la protección del medio ambiente parte esencial de su propio desarrollo, ya que sin una adecuada calidad ambiental el turismo actual y su desarrollo futuro pueden verse comprometidos, al igual que las organizaciones turísticas, los turistas y las comunidades receptoras (2006).

Es por ello que el turismo idiomático es uno de los segmentos del turismo muy ligados a la sustentabilidad esto debido a que el idioma es un recurso que puede ser explotado en cualquier medio, rural y urbano sin temor de agotar el recurso idiomático, “al consumo de este bien inmaterial se suma el de otros recursos tangibles y otros servicios propiamente turísticos, quedando así demostrada la capacidad que tiene el idioma de crear una estructura económica y empresarial” (Campón Cerro & Hernández Mogollón, 2011).

Habría que decir también que el idioma no tiene costes de producción más que los derivados del proceso de aprendizaje y es un bien que incrementa su valor de uso cuanto más es consumido (Ullauri, Rincón y Martínez, 2017), motivo por el cual permite múltiples formas de consumirlo y aprovecharlo.

Como lo es la combinación del aprendizaje del idioma y la visita a lugares que enriquezcan su experiencia.

Además de ser un bien que deja importantes derramas económicas para los países receptores debido a la mayor estancia de los turistas idiomáticos en comparación con los turistas «clásicos».

También hay que tener en cuenta la generación de empresas de servicios y nuevo empleo, así como el impulso dado a las actividades de ocio, beneficiando a la población de manera directa e indirectamente. Ya que hay distintos turistas que se interesan por conocer la oferta turística del lugar y están dispuestos a pagar en la gran variedad de servicios y productos que les ofrezcan.

Hay que destacar que la lengua no es un producto apropiable es decir el que un agente utilice un lenguaje particular no impide que otro agente pueda disfrutar de un beneficio similar. La lengua permite adquirir y transmitir conocimientos expresar emociones y crear una identidad colectiva además de propiciar la comunicación y socialización. Además de estas cualidades, la lengua también adopta una dimensión económica. (Barra Hernández, 2016)

Resumiendo lo anterior se puede decir que la lengua es:

- Un bien sin coste de producción
- Un bien que no se agota al ser usado
- Un bien no apropiable
- Un bien con coste único de acceso
- El valor del uso se incrementa con el número de usuarios

A continuación se muestra una figura para ejemplificación.

**Figura 1. Características de la lengua**



*Fuente. Adaptado de Piedrola Ortiz. 2015*

## **2.NECESIDAD DE MAYORES INVESTIGACIONES SOBRE EL TURISMO IDIOMÁTICO**

Es así que en esta ponencia se pretende resaltar la importancia de fomentar más investigaciones y publicaciones sobre el tema del turismo idiomático pues es un área de oportunidad para ofrecer servicios turísticos a este segmento de mercado que no ha sido atendido y de igual forma no ha sido aprovechado ya que como se ha dicho este deja grandes derramas económicas.

De contar con más estudios sobre el tema, sería información que facilitaría la toma de decisiones de política pública en el sector turístico en la región. Significaría fomentar la diversificación de la oferta y alternar los servicios que actualmente se ofrecen en los destinos turístico.

Es importante este tema debido a que con él se puede sacar provecho para desarrollar algún producto turístico y de esta forma no solo impulsar el aprender el idioma español, sino también el idioma de los pueblos indígenas, además de fomentar a que estos tipos de turistas aprendan más sobre cultura y patrimonio al convivir con los nativos, cabe señalar que este tipo de turismo que no afecta de manera física a algún lugar, por lo tanto, es sustentable.

Así mismo como se venía explicando el turismo idiomático tiene repercusiones positivas en el ámbito económico y en todos los factores que se relacionan al turismo por ejemplo el transporte, la hotelería y en los restaurantes.

En definitiva, es una buena manera para atraer a más turismo al país y que los lugares que los reciben se beneficien con la posibilidad de darse a conocer al mundo a través de la visita de estos viajeros que se interesan en su cultura y tradiciones, estilos de vida y costumbres. Además de que el contacto con la población local enriquece la experiencia del visitante, quien normalmente busca relacionar su aprendizaje con vivencias y experiencias reales, que le permitan involucrarse, experimentar y lograr una inmersión en la realidad del lugar que está visitando.

Gracias a esta ponencia, y a las aportaciones de los participantes del congreso, se dará continuidad a un proyecto de investigación aplicada en el municipio de Ciudad Valles en el estado de San Luis Potosí, México, por lo cual, se agradece la disposición de considerar las contribuciones de los lectores.

## BIBLIOGRAFÍA

Adriana, H., Leighton, G., & Schlüter, R. (2011). *El turismo idiomático como industria cultural. Estado de la cuestión en la argentina*. Revista Geográfica De América Central, 2(47E). Recuperado a partir de : <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/3086>

Aguilar Sosa, Yanet. (26 de marzo de 2013). *Impulsan el Turismo Idiomático*. El Universal. <https://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/71395.html>

Barra Hernández, María del Pilar (2016). *Impacto económico del turismo idiomático: La enseñanza del español como factor de versificador en destinos turísticos tradicionales. Estudio de caso Alicante*.(Tesis) Recuperado de : [file:///C:/Users/coppel/Downloads/tesis\\_barra\\_hernandez%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/coppel/Downloads/tesis_barra_hernandez%20(1).pdf)

Campón Cerrón, Ana María, & Hernández Mogollón, José Manuel. (2011). *Turismo idiomático en el medio rural: una propuesta para su desarrollo y comercialización*. Revista de investigación en turismo y desarrollo local, 4(10), 1–19. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/tyrydes/10/cchm.pdf>

Clark, Carolina. (2014) *Turismo idiomático: la importancia del idioma como recurso turístico. Estudio de caso: Bahía Blanca* (Tesis de Grado) Recuperada de <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3216>

Fernández Vitores, David (2019). *El español una lengua viva. Informe 2019*. Instituto Cervantes. Recuperada de [https://www.cervantes.es/imagenes/File/espanol\\_lengua\\_viva\\_2019.pdf](https://www.cervantes.es/imagenes/File/espanol_lengua_viva_2019.pdf)

Ganforina Herranz, Nuria (2005). *El turilingüismo en España: actitudes y preferencias de los estudiantes universitarios estadounidenses de E/LE. MEMORIA DE MÁSTER EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (MEELE) 2005-2006*. Recuperado de <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:d6640696-4f48-41c9-b9bc-772fb7d8ab40/2008-bv-09-07ganforina-pdf.pdf>

Iglesias, Monserrat, (2018). “*Turismo idiomático en España. Marco teórico*”, *International journal of scientific management and tourism* (2018) 4-1: 29-59, Recuperado de: <file:///C:/Users/coppel/Downloads/Dialnet-TurismoldiomaticoEnEspanaMarcoTeorico-6358765.pdf>

Piedrola Ortiz, Inmaculada & Artacho Ruiz, Carlos. (2011). *El turismo idiomático: una oportunidad de desarrollo local para Córdoba*. Revista de análisis turístico, nº 12, 2º semestre 2011, pp. 51-61 Recuperado de <https://aecit.org/jornal/index.php/AECIT/article/view/106/98>

Piedrola Ortiz, Inmaculada (2015). *El turismo idiomático en Córdoba: una oportunidad de diversificar un sector estratégico en la ciudad*. Tesis Doctoral. Recuperado de: <https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/13264/2016000001389.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Samperio Sánchez, Luis Miguel, (2019). *El turismo idiomático en la oferta educativa del Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM*. Decires, Revista del Centro de Enseñanza para Extranjeros. ISSN 1405-9134, vol. 19, núm. 23, primer semestre, 2019, pp. 7-16. Recuperado de <http://revistadecires.cepe.unam.mx/articulos/art23-3.pdf>

Sánchez Menéndez Juan Emilio, (2019). *El turismo idiomático en Xalapa: un estado de la cuestión*. Decires, Revista del Centro de Enseñanza para Extranjeros. ISSN 1405-9134, vol. 19, núm. 23, primer semestre, 2019, pp. 17-36. Recuperado de <http://www.revistadecires.cepe.unam.mx/articulos/art23-4.pdf>

Santos Xosé Manuel & Hatanaka Masanori. (2011). *Flujos de viajeros y relaciones turísticas hispano-japonesas*. Pp. 8-16. Recuperado de: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/140251/126441>

Salinas Chávez, Eduardo y La O Osorio, José Alberto (2006). *Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba*. *Cuadernos de Turismo*, (17), 201-221. [Fecha de consulta 9 de junio de 2020]. ISSN: 1139-7861. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=398/39801710>

Ullauri, N., Rincón, N. y Martínez, M. (2017). *El turismo idiomático: una alternativa de desarrollo sostenible*. *Revista Publicando*, 4 (13 (1)), 45-61. Recuperado de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/776>

Valentín-Gamazo Leveque, Ma. Mercedes. (2015). *El Turismo Idiomático. Evolución y desarrollo*. Trabajo Fin de Grado. Universidad de Sevilla. Recuperado de: [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/46511/file\\_1.pdf?sequence=1](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/46511/file_1.pdf?sequence=1)

## **GESTÃO DA MUDANÇA ORGANIZACIONAL: O CASO DE UMA OFICINA DE CARROS**

**Bruno Bittencourt Braz Antunes<sup>1</sup>**

Mestrando em Economia e Gestão da Inovação – Universidade do Porto  
brunobittencourt@id.uff.br

**Marcos Aurélio Gomes Júnior<sup>2</sup>**

Mestre em Economia e Administração de Empresas – Universidade do Porto  
up201701337@fep.up.pt

### **Resumo**

Nas últimas décadas, os estudos sobre a gestão da mudança tem ganhado destaque em diversas investigações no meio acadêmico, tendo como cenário as importantes e velozes transformações econômicas, políticas e sociais que determinaram novos comportamentos individuais e coletivos em todo o mundo. A imposição de adaptação das organizações às mudanças nesse contexto de alta competitividade em que estão inseridas despertou grande interesse dos gestores na atualidade. Essa adaptação determina ao gestor a necessidade de conhecimento e a busca do entendimento dos dados que influenciam diretamente a organização como o ambiente, as resistências existentes, os processos de comunicação e os fatores culturais colocados nesse processo. A presente pesquisa se propôs a investigar todo o processo de mudança na gestão organizacional de uma pequena empresa do nordeste do Brasil, pertencente ao promissor setor de reparação automotiva. O exercício da revisão da literatura, centrado nos principais conceitos e tipos de mudança organizacional, contribuíram para o entendimento fundamental dos objetivos do trabalho. O estudo de caso como método de investigação foi suportado pela metodologia qualitativa tendo em vista a recolha de dados para avaliação ser realizada diretamente no ambiente empresarial cujo investigador realizou entrevistas e colheu dados mediante relatórios e documentos administrativos com o objetivo de descrever os cenários, ações e comportamentos transcorridos na organização estudada. A pesquisa descreveu a empresa desde a sua origem e evolução ao longo dos anos e pontuou com precisão as diversas mudanças realizadas no âmago organizacional que resultou em um substancial aumento de novos clientes, excelentes resultados financeiros e conquista de importantes prêmios na área de gestão.

**Palavras-chave:** Mudança, Organização, Desafios, Gestão, Resultados.

<sup>1</sup> Mestrando em Economia e Gestão da Inovação pela Universidade do Porto, MBA em Gerenciamento de Projetos pela Universidade Federal Fluminense, MBA em Gestão Estratégica de Pessoas e MBA em Controladoria e Finanças pela UNICSUL, Pós-graduação em Gerenciamento Estratégico de Processos de Negócio pela PUC-MG, Pós-graduação em Gestão e Planejamento Tributário pela AVM, Graduações em Ciências Contábeis e Administração de Empresas pela UCAM.

<sup>2</sup> Bacharel em Administração e Especialista em Finanças Corporativas pela Universidade Federal do Rio Grande do Norte/ Brasil, Mestre em Economia e Administração, pela Universidade do Porto/ Portugal. Consultor da Laterani Consultoria Executiva, nas áreas de Gestão e Recursos Humanos. Professor convidado das disciplinas de Consultoria Empresarial, Gestão e Empreendedorismo, Gestão de Marketing e Serviços, Planejamento Estratégico, Gestão de Empresas Familiares, Negociação em MPE e Comunicação e Relações Interpessoais dos cursos de Pós-Graduação em Gestão de Pessoas com Ênfase em Rotinas Trabalhistas e MBA em Gestão de Micro e Pequena Empresa, da Faculdade do Seridó, no Rio Grande do Norte/Brasil.

## **GESTIÓN DEL CAMBIO ORGANIZACIONAL: EL CASO DE UN TALLER DE COCHES**

### **Resumen**

En las últimas décadas, los estudios sobre la gestión del cambio han ganado protagonismo en varias investigaciones en el entorno académico, tomando como telón de fondo las importantes y rápidas transformaciones económicas, políticas y sociales que determinaron nuevos comportamientos individuales y colectivos en todo el mundo. La imposición de la adaptación de las organizaciones a los cambios en este contexto de alta competitividad en el que están insertadas despertó un gran interés por parte de los gerentes de hoy. Esta adaptación determina la necesidad de conocimiento del gerente y la búsqueda de la comprensión de los datos que influyen directamente en la organización, como el entorno, la resistencia existente, los procesos de comunicación y los factores culturales colocados en este proceso. Esta investigación tuvo como objetivo investigar todo el proceso de cambio en la gestión organizacional de una pequeña empresa en el noreste de Brasil, perteneciente al prometedor sector de reparación de automóviles. El ejercicio de revisión de la literatura, centrado en los principales conceptos y tipos de cambio organizacional, contribuyó a la comprensión fundamental de los objetivos del trabajo. El estudio de caso como método de investigación fue respaldado por la metodología cualitativa con el fin de recopilar datos para la evaluación que se llevará a cabo directamente en el entorno empresarial cuyo investigador realizó entrevistas y recopiló datos a través de informes y documentos administrativos para describir los escenarios, acciones y comportamientos en la organización estudiada. La encuesta describió a la compañía desde su origen y evolución a lo largo de los años y puntualizó con precisión los diversos cambios realizados en el núcleo organizacional que resultaron en un aumento sustancial de nuevos clientes, excelentes resultados financieros y el logro de importantes premios de gestión.

**Palabras clave:** Cambio, Organización, Desafíos, Gestión, Resultados.

## **ORGANIZATIONAL CHANGE MANAGEMENT: THE CASE OF A CAR WORKSHOP**

### **Abstract**

In the last decades, studies on change management have gained prominence in several investigations in the academic environment, taking as a backdrop the important and fast economic, political and social transformation that determined new individual and collective behaviors around the world. The imposition of organizations' adaptation to changes in this context of high competitiveness in which they are inserted aroused great interest from managers today. This adaptation determines the manager's need for knowledge and the search for understanding of the data that directly influence the organization such as the environment, the existing resistance, the communication processes and the cultural factors placed in this process. This research aimed to investigate the whole process of change in the organizational management of a small company in the northeast of Brazil, belonging to the promising automotive repair sector. The literature review exercise, centered on the main concepts and types of organizational change, contributed to the fundamental understanding of the objectives of the work. The case study as an investigation method was supported by the qualitative methodology in order to collect data for evaluation to be carried out directly in the business environment whose researcher conducted interviews and collected data through reports and administrative documents in order to describe the scenarios, actions and behaviors in the studied organization. The survey described the company since its origin and evolution over the years and accurately punctuated the various changes made in the organizational core that resulted in a substantial increase in new customers, excellent financial results and the achievement of important management awards.

**Keywords:** Change, Organization, Challenges, Management, Results.

## 1. Introdução

As pequenas empresas brasileiras estão enfrentando desafios contemporâneos tais como: a globalização, os ambientes externo e interno cada vez mais dinâmicos, os clientes cada vez mais exigentes, rápidas mudanças nos produtos e processos em função de avanços tecnológicos. Todas essas mudanças contribuem para aumentar o risco e a incerteza, tornando o gerenciamento principalmente das micro e pequenas empresas uma atividade bastante complexa e desafiante.

O mercado automotivo no Brasil apresentou uma forte expansão na última década. Tendo uma pequena ideia, de acordo com as estatísticas apresentadas pelo Departamento Nacional de Trânsito (Denatran), em apenas dois anos, a frota de veículos no Brasil cresceu 8,3%, passando de 86,7 milhões, em 2014, para 93,8 milhões, em 2016. O volume movimentado também é expressivo, 17 mil milhões de euros somente em 2016, conforme a Associação de Entidades Oficiais da Reparação de Veículos do Brasil (Sindirepa). Com tantos veículos em circulação, um grande mercado para as oficinas tem sido uma boa saída para quem pretende entrar neste mercado, como fez o proprietário ao abrir a empresa que é objeto de estudo neste trabalho.

Localizada na cidade de Currais Novos, uma cidade com 45 mil habitantes situada no interior do estado do Rio Grande do Norte, Brasil, a empresa é um centro automotivo que realiza serviços de manutenção mecânica como: revisões mecânicas em geral, alinhamento e balanceamento, ar-condicionado, elétrica e muitos outros serviços. Possui uma loja de autopeças no local e, ao chegar à oficina, o cliente têm a disposição uma sala de estar climatizada enquanto o conserto do veículo é realizado num espaço compreendido entre três pátios que somam 30.000 metros quadrados e suportam o atendimento de até 25 veículos simultaneamente.

Fundada em 2005 a empresa, passou por importantes mudanças ao longo dos seus mais de 14 anos de existência, principalmente em dois momentos específicos da sua história, primeiro em 2009 quando contratou um administrador que iniciou o plano de modernização da empresa e em 2014 quando passou a fazer parte da maior rede de oficinas do mundo, a Bosch Car Service, credenciando-se para o futuro tecnológico que o segmento automóvel exige.

A gestão da mudança vem preparando as organizações para as transformações, melhorando, no seu processo de mudança, a eficiência, ADIZES (1995). A pesquisa abordará de forma sucinta como a empresa implementou essas mudanças, que vão desde a abordagem histórica, a construção e execução do seu plano estratégico, as mudanças no layout, como a reforma da fachada e espaços de atendimento, a nova gestão organizacional com a departamentalização de todas as áreas funcionais e adoção de novos procedimentos no atendimento e operações internas, o processo de ingresso na Rede Bosch Car Service e os seus impactos, os resultados financeiros ganhos e finalmente o enquadramento teórico.

## 2. Revisão Teórica

### 2.1 Conceito de Mudança Organizacional

A mudança é o resultado de constantes transformações, tanto nos setores econômicos, sociológico, político e tecnológico. A mudança se tornou essencial para sobrevivência de qualquer organização. Tushman e Anderson (1986) afirmaram que constantes mudanças fazem parte do cotidiano de empresas que desejam se manter competitivas, sendo natural a existência de oportunidades e riscos relacionados a esse processo. Nesse sentido, ressaltam que a mudança é indispensável para a sobrevivência das organizações.

As dificuldades de mudanças das organizações, tem se apresentado com maior intensidade de acordo com as circunstâncias em que se encontram. De acordo com Soto (apud Sales; Silva, 2009), diz que a mudança é um longo caminho a ser percorrido e que deve-se aprender a lidar com ela para viver bem.

A mudança organizacional na visão de Porras e Robertson (1992) representa um conjunto de teorias, valores, estratégias e técnicas cientificamente estruturadas com o objetivo

de uma mudança planejada no ambiente de trabalho, com o propósito de elevar o desenvolvimento individual e o desempenho organizacional. Sendo assim, a mudança organizacional pode implicar em novas estratégias, missões e objetivos organizacionais.

Conforme Lima e Bressan (2003:25) propõem o conceito para mudança organizacional que foi considerado neste artigo:

Mudança organizacional é qualquer alteração, planejada ou não, nos componentes organizacionais - pessoas, trabalho, estrutura formal, cultura - ou nas relações entre a organização e seu ambiente, que possam ter consequências relevantes, de natureza positiva ou negativa, para eficiência, eficácia e/ou sustentabilidade organizacional.

As organizações ultimamente estão sendo influenciadas por fatores externos, que acabam forçando as empresas a realizarem mudanças internas, sendo capazes de alterar o seu planejamento. Essas alterações podem gerar impactos favoráveis ou impactos negativos sobre a empresa de acordo com as mudanças determinadas dentro da organização.

Garcia (2010) aponta a necessidade de um planejamento prévio para a implantação dos processos de mudança para minimizar o impacto na organização e no trabalho, porque é preciso um tempo para a adaptação, já que as mudanças podem implicar em perdas.

Normalmente, as mudanças podem ocasionar prejuízos tanto para a parte do empregador, dependendo da sua adaptação a essas novas mudanças, como para a empresa. Porém, essas mudanças também podem interferir positivamente, tanto para o empregador, como um novo desafio, oportunidade de crescimento e aprendizagem de novos conhecimentos e habilidades, como para empresas em melhorias em processos e aumento da lucratividade.

HERNANDEZ e CALDAS (2001) reafirmam essa visão, creditando a expressão “resistência à mudança” a Kurt Lewin. Segundo esses autores, na visão de Lewin:

As organizações poderiam ser consideradas processos em equilíbrio quase-estacionário, ou seja, a organização seria um sistema sujeito a um conjunto de forças opostas, mas de mesma intensidade que mantêm o sistema em equilíbrio ao longo do tempo. Esses processos não estariam em equilíbrio constante, porém mostrariam flutuações ao redor de um determinado nível. As mudanças ocorreriam quando uma das forças superasse a outra em intensidade, deslocando o equilíbrio para um novo patamar. Assim, a resistência à mudança seria o resultado da tendência de um indivíduo ou de um grupo a se opor às forças sociais que objetivam conduzir o sistema para um novo patamar de equilíbrio (LEWIN, 1947, 1951 apud HERNANDEZ e CALDAS, 2001).

O sucesso ou fracasso de uma empresa se deve, essencialmente, a capacidade ou não de seus funcionários realizarem uma determinada demanda. A mudança planejada também engloba a mudança do comportamento humano, ou seja, das pessoas e grupos que fazem parte de uma organização (ROBBINS et al, 2010).

Fischer (2002) destaca que a mudança não deve ser levada como um processo isolado, que não ocorre no dia a dia da organização, e sim como algo que deve ser considerado prioridade numa organização, sendo revisto de forma contínua.

Na literatura podemos encontrar alguns conceitos sobre a mudança organizacional, de modo geral abordam ao processo de implantação da mudança. Bressan (2004, p.3) consolida em um quadro as principais definições.

### Quadro 1 – Definições Teóricas sobre Mudança Organizacional

Definição Encontrada	Autor
Uma resposta às crises, considerando como principais elementos da mudança organizacional, a tecnologia, o comportamento social e as instituições e estruturas;	Basil e Cook (1974)
Alteração significativa articulada, planejada e operacionalizada por pessoal interno ou externo à organização, que tenha o apoio e supervisão da administração superior, e atinja integralmente os componentes de cunho comportamental, estrutural, tecnológico e estratégico;	Araújo (1982)
Conjunto de teorias, valores, estratégias e técnicas cientificamente embasadas objetivando mudança planejada do ambiente de trabalho com o objetivo de elevar o desenvolvimento individual e o desempenho organizacional;	Porras e Robertson (1992)
É um acontecimento temporal estritamente relacionado a uma lógica, ou ponto de vista individual, que possibilita às pessoas pensarem e falarem sobre a mudança que percebem;	Ford e Ford (1995)
Respostas da organização às transformações que vigoram no ambiente, com o intuito de manter a congruências organizacionais (trabalho, pessoas, arranjos/estrutura e cultura);	Nadler, Shaw, Walton e cols (1995)
São atividades intencionais, pró-ativas e direcionadas para a obtenção das metas organizacionais;	Robins (1999)
É qualquer alteração, planejada ou não, ocorrida na organização, decorrente de fatores internos e/ou externos à organização que traz algum impacto nos resultados e/ou nas relações entre pessoas e trabalho;	Bruno-Faria (2000)
Qualquer transformação de natureza estrutural, estratégica, cultural, tecnológica, humana ou de outro componente, capaz de gerar impacto em partes ou no conjunto da organização;	Wood Jr. (2000)

Fonte: Adaptado de Bressan (2004).

Para OLIVEIRA, DUARTE e MONTEVECHI (2002) a mudança é um processo complexo, ou seja, pode ser planejada ou simplesmente acontecer. Os autores afirmam que as mudanças nas estruturas das organizações podem ser interpretadas de duas maneiras: a mudança não planejada e a mudança planejada ou estratégica.

Dessa forma, Cunha et al. (2003) afirmam que há quatro escolas de análise da mudança organizacional:

- Escola teleológica: nesta escola a ação é refletida e monitorizada por uma entidade discreta no sentido de um mesmo objetivo. A identificação de objetivos é perfeitamente identificável. O objetivo encontra-se sujeito a certas exigências e alguns constrangimentos que a entidade em mudança pretende e almeja cumprir. No fundo a organização segue um conjunto de passos bem definidos que a conduzirão de um estado a outro;
- Escola dialética: nesta escola existem duas entidades discretas que se confrontam entre si, e desse confronto emerge uma nova entidade. A mudança inclui facetas planejadas e improvisadas, pelo que a organização decorrente da mudança resulta da síntese de polos em confronto;
- Escola evolucionista: aqui existe um conjunto de entidades que competem por alguns recursos que são limitados. As organizações que sobrevivem às pressões seletivas do meio ambiente vão mudando as características da população, cuja evolução apenas será entendida a um nível de análise supra-organizacional;

- Ciclo de vida: neste caso uma entidade singular inicia a mudança, mas mantém a sua identidade durante todo esse processo. Deste modo esta entidade vai passar por uma série de estados perfeitamente identificáveis. Aqui existe um programa de tipo natural, socioinstitucional ou lógico, que determina as fases de 10 desenvolvimento e a respetiva progressão. Apesar das diferenças inter organizacionais, a maioria das organizações segue um ciclo de vida semelhante, denotando problemas equiparáveis em várias fases (infância, adolescência, maturidade e declínio).

Portanto, toda a mudança organizacional necessita uma análise rigorosa para garantir a sequência da dinâmica organizacional e especialmente a sua sobrevivência e adaptação das pessoas que a compõem. Mesmo com diversas formas de resistência dessas pessoas à mudança de cada organização é lidada de forma diferente.

## 2.1 Tipos de Mudanças Organizacionais

As diversas formas adotadas no contexto da mudança organizacional dão origem a série de variedade de classificações. Na tabela 2 são apresentadas algumas tipologias de mudanças.

**Quadro 2 – Tipos de mudança organizacional**

Tipos de Mudança		Autor
<b>Incremental/Organizacional:</b> aumento da eficiência e do uso dos recursos, mudança na arquitetura da empresa;	<b>Transformacional/Institucional:</b> Questionamento e mudança da missão, natureza e objetivo da organização	Silva (1999)
<b>Contínua:</b> Mudança constante, cumulativa e evolutiva. Podem ser pequenos avanços que ocorrem quotidianamente em toda organização, cujo acúmulo pode propiciar uma mudança significativa na organização;	<b>Episódica:</b> É uma mudança de pouca frequência, descontínua e intencional, que ocorre durante períodos de divergência, quando as empresas saem da sua condição de equilíbrio;	Welck & Quinn (1999)
<b>1ª. Ordem:</b> Mudança linear e contínua. Não implica mudanças fundamentais nas pressuposições dos funcionários sobre o ambiente e sobre os aspetos que podem causar melhorias na empresa	<b>2ª. Ordem:</b> Mudança multidimensional, multinível, descontínua e radical, que envolve reenquadramento de pressupostos sobre a empresa e o ambiente em que ela se insere;	Robbins (1999)
<b>Incremental/Contínua:</b> Continuação do padrão existente, podem ter dimensões diferentes, mas são realizadas dentro do contexto atual;	<b>Descontínua:</b> Mudança no padrão existente, que ocorre em períodos de desequilíbrio e envolve uma ou várias reestruturações de características da empresa;	Nadler, Shaw, Walton e cols (1995)
<b>Micro mudança:</b> Focalizada dentro da organização;	<b>Macro mudança:</b> Visa à organização inteira, incluindo suas relações com o ambiente;	Mintzberg, Ahlstrand e Lampel (1998)
<b>Intencional:</b> Quando um agente de mudança estabelece de maneira deliberada e consciente – condições e circunstâncias diferentes das atuais e então busca utiliza-las por meio de uma conjunto de ações e intervenções, com ou sem colaboração	<b>Não intencional:</b> Não é gerada deliberadamente ou conscientemente. Manifestam-se como efeitos colaterais, acidentes, efeitos secundários ou consequências inesperadas da ação;	Ford e Ford (1995)

de outras pessoas;		
--------------------	--	--

Fonte: Pinto&Couto-de-Souza (2009).

Silva (2001) acredita que, apesar de não representar toda a gama de classificações que pode ser encontrada na literatura sobre a mudança organizacional, essa variedade de critérios apresentados na tabela 2 é suficiente para demonstrar a diversidade de enfoques que têm sido adotados para a abordagem do tema nas teorias da administração.

Podemos observar que para implantar estratégias de mudança de sucesso é necessário conhecer os aspectos da organização, dos indivíduos e do ambiente, como um todo. Com isso, melhora a chance de sobrevivência, adaptação à implantação da mudança e o aumento da eficácia organizacional.

### 3. Aspectos metodológicos

O artigo é suportado pelo método qualitativo. Para Minayo (2001), a pesquisa qualitativa trabalha com o universo de significados, motivos, aspirações, crenças, valores e atitudes, o que corresponde a um espaço mais profundo das relações, dos processos e dos fenômenos que não podem ser reduzidos à operacionalização de variáveis.

As características da pesquisa qualitativa são: objetivação do fenômeno; hierarquização das ações de descrever, compreender, explicar, precisão das relações entre o global e o local em determinado fenômeno; respeito ao caráter interativo entre os objetivos buscados pelos investigadores, suas orientações teóricas e seus dados empíricos e busca de resultados os mais fidedignos possíveis.

A pesquisa também se revela concomitantemente bibliográfica, documental e estudo de caso de acordo com os procedimentos técnicos. Conforme Gil (2010), a pesquisa bibliográfica é elaborada com base em material já publicado. Desse modo, para proceder com realização do estudo se buscará informações em fontes de papel constituídas de dados secundários, ou seja, se investigará o tema através de um amplo referencial composto por livros, artigos, entre outros que expressam dados que já foram coletados e utilizados em trabalhos anteriores.

Também Gil (2010) expressou que a pesquisa documental utiliza-se de materiais que ainda não receberam um tratamento analítico. Sendo assim, será feita a coleta e análise de dados advindos de fontes primárias. Com isso, se pesquisará documentos oficiais da empresa que possam fornecer materiais informativos os quais possam subsidiar a interpretação da problemática investigada.

Ainda sobre a ótica de Gil (2010), o estudo de caso consiste no estudo profundo e exaustivo de um ou poucos objetos, de maneira que permita seu amplo e detalhado conhecimento. Portanto, se escolheu fazer um estudo de caso único e não múltiplo, pois consiste no exame de uma situação real de uma pequena empresa, com a recolha de informações sistemáticas através do diagnóstico da conjuntura organizacional atual da organização para compreensão da mudança organizacional.

O artigo consta da utilização de questionários e entrevistas que foram realizados diretamente com os gerentes e demais envolvidos no poder decisório da organização estudada. Os dados obtidos através dos inquéritos foram registrados e organizados em textos, tabelas e gráficos. As informações levantadas na empresa foram aferidas a partir da análise documental e revisão de literatura para uma conclusão fundamentada.

### 4. Estudo de Caso

#### 4.1 História da Empresa

Aos 8 anos de idade, em 1994, o sócio proprietário começou a ter contato com os primeiros carros quando auxiliava o seu pai, na então oficina “Currais-novense” localizada na Av. Bernardo Vieira, em Natal, Rio Grande do Norte. No ano de 1998, ele regressou à sua cidade de nascimento, Currais Novos, no interior do estado, onde começou a trabalhar como mecânico na empresa então concessionária da montadora Fiat da cidade.

No início de 2004, já reconhecido na cidade natal como um profissional talentoso no segmento, decidiu redigir uma nova história na sua vida dando início ao que seria a gênese da sua empresa, num pequeno galpão onde inicialmente trabalhou com uma equipe de apenas dois auxiliares e oferecendo alguns serviços de mecânica em geral destacando-se pelo bom atendimento e comprometimento nos prazos de entrega.

Em julho de 2005 a empresa foi formalmente criada na Junta do Comércio. Com a contratação de mais profissionais, novos serviços passaram a ser oferecidos como: injeção eletrônica, limpeza e teste de bicos injetores, refrigeração automível (instalação, limpeza e higienização de ar condicionado); alinhamento e balanceamento de veículos, instalação de acessórios, comercialização de peças para veículos nacionais e importados, entre outros. Com o visível crescimento da procura, impuseram-se novos desafios e em setembro de 2009, por meio de uma consultoria de gestão organizacional realizada pelo Serviço Brasileiro de Apoio a Micro e Pequena Empresa (SEBRAE), foi contratado um Administrador que impulsionou profundas e necessárias transformações na gestão organizacional da empresa.

Em junho de 2010, a empresa iniciou uma ampla reforma na sua estrutura física na qual redobrou a sua capacidade de atendimento e em março de 2011, as novas instalações foram reinauguradas. Ambientes arrojados e bem sinalizados, pesados investimentos na aquisição de equipamentos de última geração, utilização de técnicas modernas e permanente qualificação em mão de obra especializada, foram algumas das mudanças implementadas neste período. No final de 2013, a oficina mecânica contava com 18 colaboradores que atendiam aproximadamente 350 veículos por mês e assim, posicionou-se como líder de mercado regional mediante reconhecimento do seu público ao conquistar um dos maiores prêmios empresariais do país, o Prêmio de Competitividade para Micro e Pequenas Empresas - MPE Brasil 2013, na Categoria Serviços, estado do Rio Grande do Norte.

Em novembro de 2014, após 9 anos desde a sua fundação, a empresa passou por outra profunda mudança ao ingressar na maior rede de oficinas do mundo, a Rede Bosch Car Service. A rede, fundada na Alemanha há 90 anos, conta atualmente com mais de 15 mil oficinas em mais de 150 países, somente no Brasil são aproximadamente 1.500 oficinas espalhadas por todo o território nacional levando aos clientes tecnologia de ponta e a qualidade que a oficina mecânica passou a oferecer na sua região.

#### 4.2. A Gestão da Mudança Organizacional

O projeto de ser uma oficina mecânica rigorosa, ágil, altamente produtiva, que aliasse qualidade e atendimento personalizado começou a tornar-se numa realidade quando foi adotado um novo conceito dentro do planejamento estratégico - a de ser uma “clínica” para o carro, onde o mecânico é o “médico” e a peça o “medicamento” para o veículo.

O gestor da empresa ressalta que o cliente leva o carro à oficina com dois objetivos claros: quando necessita de algum conserto no automível (manutenção corretiva) ou quando procura prevenir eventuais problemas futuros no mesmo (manutenção preventiva), “como acontece na área da saúde em que você procura um médico para curar alguma doença ou para evitar que elas aconteçam” enfatiza o gestor. Uma das primeiras ações foi a mudança da logomarca do centro automotivo com substituição do termo “Peças e Serviços” por “Centro Automotivo” e o novo slogan: “A clínica do seu carro”.

Para cumprir com os objetivos iniciais traçados em se tornar um centro automível de alto nível para manutenção e revisão de veículos nacionais e importados e proporcionar um elevado grau de satisfação ao cliente, foi realizada uma profunda transformação na estrutura física e de atendimento denominada “Plano de Modernização” em que não só foi redobrada a capacidade de atendimento de veículos com a construção de um segundo pátio, como também

no que toca à reforma do pátio principal, departamentos e fachada da empresa.

A empresa procedeu à reformulação de nova sinalização através de placas informativas conferindo ao cliente facilidade na localização das dependências e setores da empresa e facilidade na movimentação quer seja caminhando até à sala de espera, à caixa, à loja de peças ou aos espaços das boxes de forma a se poder acompanhar todas as etapas do serviço nos veículos.

Nesta fase inicial também foi adotado um novo modelo de atendimento que ficou conhecido como “Atendimento Personal”, onde todos os clientes são recebidos de forma única e personalizada. Ao chegar à oficina com o seu carro, o cliente é recebido pelo Gerente de Serviços, que o encaminha à recepção para a rápida realização do cadastro básico, após essa etapa o veículo é direcionado ao Box, onde o mecânico é responsável pelo diagnóstico do problema e apontamento das soluções, a seguir é apresentado pelo Gestor de Serviços o orçamento para aprovação do cliente e, uma vez aprovado o orçamento, o serviço é iniciado, conforme detalhado no fluxograma de procedimentos e atendimento apresentado na figura 1.

**Figura 1 - Fluxograma de Atendimento**

ENTRADA DE VEÍCULOS		SAÍDA DE VEÍCULOS	
1º	ABORDAGEM AO CLIENTE	1º	FECHAMENTO DA ORDEM DE SERVIÇO
2º	CADASTRO DE VEÍCULOS	2º	PAGAMENTO PELO CLIENTE DENTRO DAS NORMAS
3º	CADASTRO DE CLIENTES	3º	EMISSÃO DA NOTA FISCAL ELÉTRONICA E DE SERVIÇOS
4º	ABERTURA DA ORDEM DE SERVIÇO	4º	ENTREGA DO CERTIFICADO DE GARANTIA
5º	REGISTRO EM OBSERVAÇÕES DAS INFORMAÇÕES INICIAIS	5º	ENTREGA DE BRINDES
6º	IMPRESSÃO DA OS ABERTURA	6º	ENTREGA DE CUPONS PROMOCIONAIS
7º	COLOCAÇÃO DA OS ABERTURA NO PARABRISA DO CARRO	7º	INFORMAÇÕES AO CLIENTE DO PROGRAMA SIGA E TROCA DE ÓLEO
8º	COLOCAÇÃO DAS CINCO CAPAS DE PROTEÇÃO NO VEÍCULO	8º	DIRECIONAMENTO À PESQUISA DE SATISFAÇÃO
9º	REALIZAÇÃO DO ORÇAMENTO - COMPRAS	9º	COLOCAÇÃO DOS ADESIVOS DA CENTER CAR E DA TROCA DE ÓLEO
10º	BUSCAR APROVAÇÃO PESSOAL OU POR TELEFONE DO CLIENTE	10º	AROMATIZAÇÃO DO VEÍCULO COM CHEIRINHO
11º	REALIZAÇÃO DO SERVIÇO - MECÂNICA	11º	RECOLHIMENTO DAS CINCO CAPAS DE PROTEÇÃO E ARMAZENÁ-LAS
12º	TESTE DO VEÍCULO - GERÊNCIA	12º	ENTREGA DA CHAVE E DESPEDIDA AO CLIENTE
13º	CONFERÊNCIA DAS PEÇAS E SERVIÇO DE TERCEIROS DA OS	13º	CADASTRO NO PROGRAMA SIGA
14º	COLOCAÇÃO DO VALOR DE MÃO DE OBRAS E AJUSTES	14º	CADASTRO NO PROGRAMA AGENDA TROCA DE ÓLEO
15º	VEÍCULO APROVADO PARA LIBERAÇÃO	15º	CONFERÊNCIA SE TODOS OS PASSOS FORAM REALIZADOS

Fonte: Elaborado pelo autor (2020).

De acordo com Chiavenato (2000), toda organização existe para atender a alguma finalidade: oferecer um serviço ou produto à sociedade, e a missão representa essa finalidade. Mas ela não é estática, e pode mudar ao longo da existência da organização.

Segundo Chiavenato (2000), a visão tem o propósito de mirar o futuro que se deseja atingir. É a imagem que a organização define a respeito do seu futuro, o que ela pretende ser. Uma prática comum é utilizar a visão como um projeto do que elas gostariam de ser dentro de um determinado período. Portanto, orienta os membros em relação com os objetivos se pretende concluir.

No âmbito do planejamento estratégico, neste processo de mudança, a Missão, Visão e os Valores da empresa foram definidos com a colaboração dos colaboradores e divulgada num cartaz na recepção da empresa para a visualização de todos e são entregues aos colaboradores nas reuniões periódicas.

- **Missão:** Oferecer produtos e soluções mecânicas com eficiência operacional e excelência em atendimento.
- **Visão:** Ser um legado em qualidade mecânica no mundo.
- **Valores:** Responsabilidade, Seriedade, Honestidade, Confiabilidade, Credibilidade e Legalidade

A empresa também passou a utilizar um sistema de informática que armazena todos os dados e informações que são compartilhadas entre os setores da organização. Vale a pena realçar que o acesso é mediante senha e autorizações específicas de acesso aos módulos conforme função exercida na empresa. Também foi disponibilizado quadros de avisos em locais estratégicos e sistemas de som para comunicados em geral.

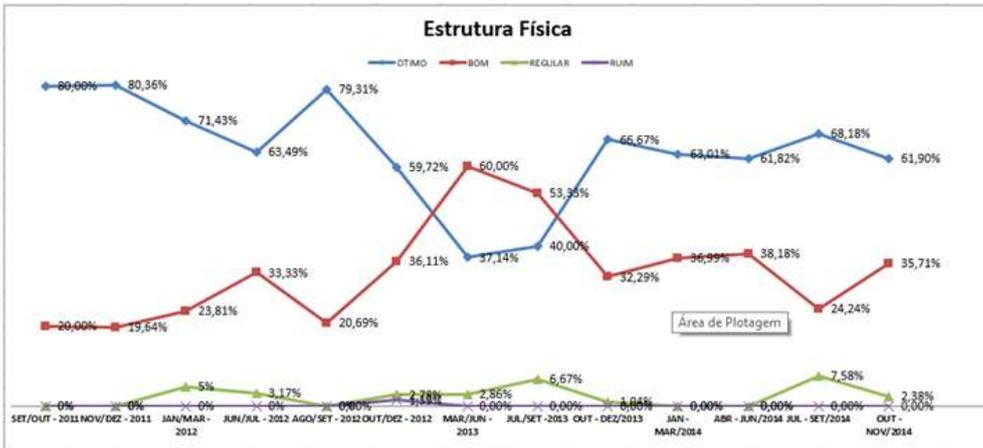
Os clientes passaram a serem conhecidos mediante prévio registro na abordagem inicial realizada na recepção da empresa, onde são obtidos dados acerca deste. O sistema de gestão utilizado permitiu agrupar os clientes de acordo com o tipo de pessoa (física ou jurídica), histórico do veículo, pontualidade de pagamento, entre outros. Os principais grupos de clientes são analisados quanto a natureza do serviço que necessitam (manutenção preventiva ou corretiva do veículo), aquisição de peças e serviços. Tanto as reclamações como a satisfação dos clientes começaram a serem medidas por pesquisa de satisfação aquando o término da prestação do serviço estimulando o preenchimento do formulário com o sorteio de prêmios e brindes. Os resultados da Pesquisa de Satisfação, formulário apresentado na figura 2, poderão ser verificados nos gráficos 1, 2 e 3.

**Figura 2 – Pesquisa de Satisfação**

<b>PESQUISA DE SATISFAÇÃO</b>	<b>1. INFRAESTRUTURA</b>	<b>ÓTIM</b>	<b>BOM</b>	<b>REG</b>	<b>RUIM</b>	<b>DEIXE AQUI SUA SUGESTÃO</b>
	Localização/Sinalização dos Setores					
	Movimentação na Oficina					
	Limpeza em Geral					
	<b>2. ATENDIMENTO</b>	<b>ÓTIM</b>	<b>BOM</b>	<b>REG</b>	<b>RUIM</b>	<b>DEIXE AQUI SUA SUGESTÃO</b>
	Recepção/Caixa					
	Loja de Peças					
	Mecânicos					
	Gerência/Diretoria					
	Educação Geral dos Funcionários					
	<b>3. SERVIÇOS/PRODUTOS</b>	<b>ÓTIM</b>	<b>BOM</b>	<b>REG</b>	<b>RUIM</b>	<b>DEIXE AQUI SUA SUGESTÃO</b>
	Rapidez no Atendimento					
	Explicação do Problema e Solução					
Entrega do Serviço no Tempo Prometido						
Valor de Peças/Serviços						
<b>DADOS (OPCIONAL) P/ CONCORRER AO SORTEIO DE BRINDES</b>						
Nome				Telefone		

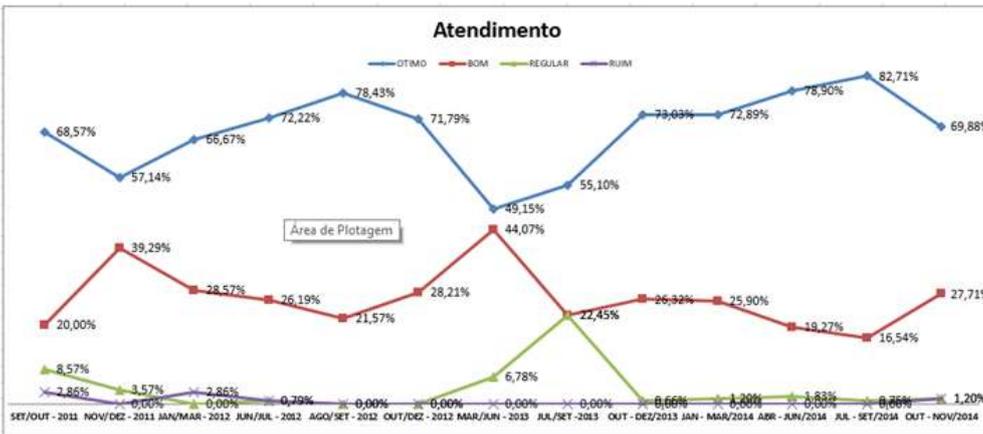
Fonte: Elaborado pelo autor (2018).

**Gráfico 1 – Estrutura Física**



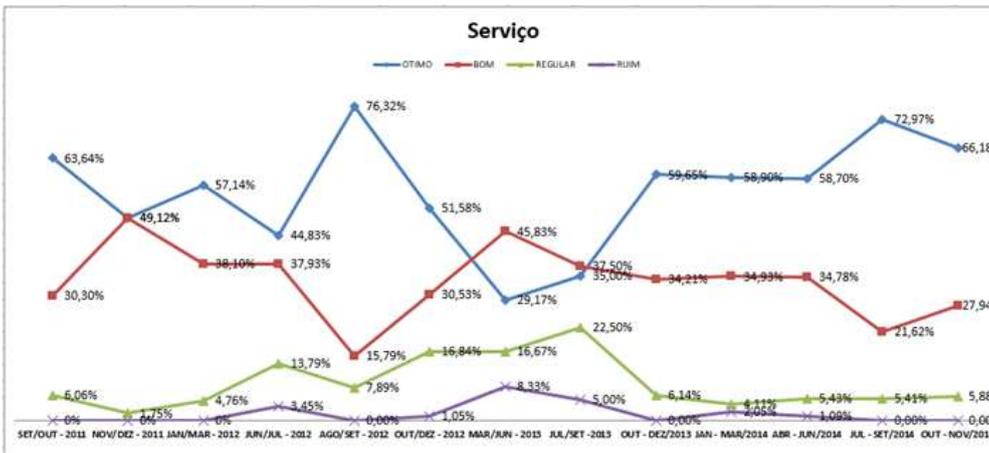
Fonte: Elaborado pelo autor (2020).

Gráfico 2 – Atendimento



Fonte: Elaborado pelo autor (2020).

Gráfico 3 – Serviço



Fonte: Elaborado pelo autor (2020).

Abrangendo as políticas de fidelização, desde 2011 a empresa adotou o programa “Siga Manutenção preventiva”, um programa online que fornece orientações ao condutor do veículo sobre os serviços que o cliente deve verificar de acordo com o ano e modelo e quilometragem rodada do automóvel. Também lançou em 2012 o programa “Agenda a Troca” no qual a oficina mecânica avisa o cliente por meio de mensagem ou contato telefônico o período que ele deve dirigir-se à oficina para trocar o óleo do veículo.

A partilha de informações de origem administrativa quanto aos processos produtivos e motivacionais com os colaboradores, passou a ocorrer principalmente através de reuniões periódicas a cada 15 dias, por departamento e pelo menos uma vez por mês com toda a equipa. No dia a dia de trabalho são usadas ferramentas como e-mails, circulares internas, quadro de avisos, sistema de som e, principalmente, através de diálogo individualizado, quando necessário, entre o gestor e o colaborador.

O desempenho de cada colaborador começou a ser analisado através do levantamento e comparação de dados agrupados e individualizados por setor da empresa e mensalmente. Pode-se destacar: apuramento do faturamento por área (serviços mecânicos e loja de peças), produtividade individual dos mecânicos e metas atingidas e estatísticas de atendimento de veículos.

Davis (2001) ressalta,

As pessoas representam o sistema social interno da Organização. Elas consistem de indivíduos e grupos, tanto grupos grandes como os pequenos. Existem os grupos não oficiais ou informais e os grupos mais oficiais ou formais. Os grupos são dinâmicos. Eles se formam, mudam e se dissolvem. A organização humana hoje não é a mesma de ontem, ou do dia anterior. As pessoas são seres que estão vivendo, pensando e sentindo que trabalham na organização para atingirem a seus objetivos. As organizações existem para servir às pessoas, em lugar das pessoas existirem para servir às organizações. (2001, p. 5).

Quinn Mills (1991) acredita que a maior barreira para o renascimento das organizações seja justamente a superação deste modelo hierárquico, baseado no comando e controle. Mills propõe o modelo de clusters, grupos de pessoas organizadas de forma natural, de formação multidisciplinar, trabalhando em base semipermanente, unidas por uma visão comum e fortemente orientadas para clientes e para resultados.

As funções foram definidas e passaram a ser documentadas e conhecidas por todos os colaboradores através de manual do empregado, conforme organogramas nas figuras 3 e 4.

**Figura 3 – Organograma 2009**



Fonte: Elaborado pelo autor (2020).

**Figura 4 – Organograma 2016**



Fonte: Elaborado pelo autor (2020).

Foram adotadas ações para identificar e promover o bem-estar e a satisfação dos colaboradores decorrentes de análises regulares procurando promover um ambiente saudável e com qualidade de vida no trabalho. Foram oferecidos benefícios como: seguro de vida em grupo e pequenos almoços gratuitos além de parcerias nos planos de saúde privado, bancos, farmácias, imobiliárias e assistência em questões particulares. Ao longo do ano comemora-se datas festivas como: festas tradicionais do mês de junho (São João), padroeira da cidade (Santa Ana), camarote patrocinado no carnaval, confraternização de final de ano e aniversários dos colaboradores.

As exigências legais aplicáveis à empresa como o Programa de Controlo de Medicina e Saúde Ocupacional (PCMSO) e o Programa de Prevenção de Riscos (PPRA) foram atualizadas. Dessa maneira ficou assegurada a integridade física e psicológica dos colaboradores no desempenho de suas funções inclusive com a disponibilização de Equipamentos de Proteção Individual (EPIs) como botas, máscaras, protetores auriculares, luvas e óculos de proteção, entregues ao colaborador que passou a assinar um termo de recepção e responsabilidade pelos EPIs. O cumprimento da segurança prevista na legislação demonstra uma imagem positiva perante a sociedade.

Na área de marketing a empresa passou a utilizar as redes sociais (Facebook, Instagram, Twitter) e adotou campanhas publicitárias sazonais (revisão fim de ano, revisão de férias, revisão de carnaval, mundial de futebol e aniversário da organização), com divulgação em panfletos, outdoors, jornal impresso, programas de TV por assinatura e rádios locais (é possível visualizar no anexo).

As finanças da empresa receberam atenção especial por parte da direção nesta nova fase da organização passando a ser controladas através do sistema de gestão e folhas de cálculo financeiras com o intuito de otimizar a utilização dos recursos. Novas rotinas foram estabelecidas e relatórios financeiros como contas a pagar, contas a receber, fluxo de caixa, conciliação bancária, demonstração de resultados e outros indicadores de desempenho financeiro permitiram um acompanhamento fidedigno da situação financeira da empresa.

A identificação e o conhecimento dos impactos negativos gerados pelas atividades e instalações da empresa como o seu tratamento por meio de ações planejadas configuraram um ponto de mudança na organização que assegurou a adequada e correta eliminação desses impactos, e contribuiu para uma atuação ética da empresa perante a sociedade. O correto tratamento de resíduos sólidos como o tratamento do óleo do veículo, que era o principal resíduo que criava impacto no meio ambiente passou a ocorrer através da caixa que separa o óleo e trata da água. O óleo recolhido é mantido num reservatório e posteriormente recolhido pela Lubrasil, uma empresa autorizada e registrada na Agência Nacional do Petróleo para lidar do seu devido tratamento.

São as mudanças contínuas ou incrementais que mantêm a organização no mercado, minimizando custos e maximizando a produção, a fim de que os consumidores sejam beneficiados com produtos de alta qualidade e diferenciação (SOUZA, 2010). Mudança incremental, segundo Robbins (1999) é: "Mudança linear e contínua. Não implica mudanças fundamentais nas pressuposições dos funcionários sobre o ambiente e sobre aspectos que podem causar melhorias na empresa"

#### 4.2.3 A Admissão na Rede Bosch Car Service

Para enfrentar os novos desafios que surgiram mediante as ameaças e fraquezas identificadas no quadro 3 da Análise SWOT, em novembro de 2014, a empresa entrou oficialmente na Rede de Oficinas Bosch Car Service.

**Quadro 3 – Análise SWOT (2014)**

FATORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMEAÇAS
Novos Serviços – Funilaria/Lava Jato/ Pneus	Concorrência unida (Grupo de Auto Peças)
Expansão para cidades polos no interior (filiais)	Mercado desaquecido (Queda do poder de consumo da população)
FATORES INTERNOS	
FORÇAS	FRAQUEZAS
Marca Consolidada no Mercado	Preços elevados comparados a concorrência local
Multi Serviços (tudo num só lugar)	Escassez de mão de obra técnica qualificada
Loja de peças automotivas própria	Dificuldade na modernização tecnológica
Estrutura física padronizada	Custo e despesas elevadas
Diferenciais no atendimento	
Prêmios de reconhecimento (Sebrae)	

Fonte: Elaborado pelo autor (2020).

A empresa e a Rede Bosch Service formaram uma parceria de forma a oferecer um pacote exclusivo de benefícios, serviços e diagnósticos rápidos e precisos, equipamentos de última geração, profissionais treinados e a garantia de peças originais aos clientes para o então líder do segmento de reparação automóvel da região. Com a admissão na Bosch, a oficina mecânica pôde contar com toda a estrutura e os diferenciais da rede:

- Serviços e produtos de tecnologia de ponta para o veículo com a competência técnica e confiança na ampla experiência, com diversas marcas e modelos de veículos nacionais e importados.
- Profissionais treinados pela Bosch com o conhecimento tecnológico dos especialistas que se reverte em benefícios para o carro, através de diagnósticos rápidos e precisos e troca de peças com a qualidade Bosch com o valor que as peças de reposição Bosch representam.
- Desde 2004, o Programa de Melhoria Contínua levou o conceito de qualidade mundial Bosch a todas as oficinas da rede. Com ações como Bosch Service Excellence, Perfil

de Qualidade e Auditoria de Serviços, o programa avalia o desempenho das oficinas e oferece orientações para melhorar a qualidade dos serviços.

- Bosch Service Excellence - um programa que ajuda os proprietários na gestão dos negócios. São cursos e orientações sobre processos dentro da oficina, gestão operacional, gestão de qualidade, marketing e atendimento ao cliente, entre outros.
- Perfil de Qualidade Bosch Service - as oficinas Bosch Service passam por avaliação detalhada de forma a verificar a sua estrutura, os seus equipamentos e o nível dos serviços prestados. Após o recebimento do resultado, a oficina realiza as melhorias apontadas pela avaliação.
- Auditoria de Serviços - um profissional de empresa independente faz-se passar por cliente comum que leva seu automóvel com defeitos previamente diagnosticados a uma oficina Bosch Service. Como as oficinas não sabem que estão a ser analisadas, tudo é minuciosamente avaliado: o atendimento ao cliente, o diagnóstico correto dos defeitos e os serviços realizados. O resultado da auditoria realizada na Center Car Bosch Service no final do ano de 2016 onde foi considerado o melhor de entre as oficinas da região nordeste do Brasil é apresentado na figura 5.

**Figura 5** – Resultado da Auditoria realizada pela Bosch Service com a participação do “Cliente Oculto”

Itens da Auditoria		Resultado Real	Resultado Pretendido	Resultado Rel. (%)
	Cliente Mistério / Misterioso (SQT)	178	237	75,11
1	Atendimento / Marcação pelo telefone	16	16	100
2	Recepção / Recebimento do veículo	33	42	78,57
3	Serviço-Deteção de falhas (terro por cap)	75	125	60
4	Faturamento / Faturação	22	22	100
5	Entrega do veículo	32	32	100
	<b>Resultado Final</b>	<b>178</b>	<b>237</b>	<b>75,11</b>

Fonte: Adaptado pelo autor (2020).

Após a assinatura do contrato, inicialmente foi realizada uma reformulação na fachada para atender aos requisitos da Rede Bosch Car Service no que toca às cores, símbolos e às demais normas de sinalização interna e externa. Foi construído um novo pátio de atendimento de veículos, denominado pátio 3, sendo uma aposta da empresa ao eventual aumento da procura de veículos gerada por esta mudança organizacional e à nova mudança na logomarca que foi redefinida com a junção das marcas empresa e da Bosch Service.

A missão, visão e valores da empresa foram reconstruídos para agregar os novos propósitos da Bosch Car Service e um novo organograma para melhor definir os departamentos e funções foi apresentado a toda equipa durante uma reunião periódica:

- **Missão:** Oferecer soluções mecânicas com qualidade, inovação e excelência no atendimento.
- **Visão:** Ser a melhor oficina na Rede Bosch Car Service e no coração dos clientes e colaboradores.
- **Valores:** Responsabilidade, Seriedade, Honestidade, Confiabilidade, Credibilidade e Legalidade

A parceria com a Bosch Car Service também proporcionou a oficina mecânica um novo mix de equipamentos e serviços na oficina, contando com um novo scanner eletrônico de veículos para diagnóstico do carro; quatro novos elevadores automoveis instalados nos três pátios para um atendimento simultâneo de até 25 automoveis; aparelho de oxi-sanitização, um equipamento que elimina qualquer odor no interior do carro e a troca de óleo inteligente móvel,

direto de mini-tanques, o cliente adquire o óleo na quantidade exata para seu veículo (como se estivesse abastecendo o seu veículo num posto de combustível) o que elimina desperdícios.

Novas parcerias com diversas empresas do segmento automóvel foram concretizadas: GE, Master Power, Mastra, SKF, STP, Würth, Mobil, Monroe, Axios para a aquisição de peças com devolução de bônus à empresa a cada compra realizada, e com a Cielo, empresa administradora de cartões de crédito, que concedeu redução de taxas e permitiu à empresa economizar com as despesas financeiras nesta modalidade de pagamento.

Procedimentos foram redimensionados, como um novo modelo de check list inicial do veículo que possibilitou um diagnóstico mais preciso e detalhado da necessidade do veículo, potencializando as vendas de peças e serviços; uniformidade das fardas dos colaboradores (anexo) da área administrativa e de serviços diminuindo os custos com a aquisição dos mesmos, além de melhorar a imagem perante os clientes.

Outro momento de grande importância foi um treinamento de alto nível, o Master Internacional em Diagnóstico Automóvel, realizado pelo proprietário na Espanha e Alemanha e que foi desenvolvido pela Bosch Espanha e Bosch Brasil, com o aval da Universidade de Ávila entre outros cursos.

## 5. Análise dos Resultados

Como vimos anteriormente, a partir de 2009, a empresa passou por profundas transformações que mudaram o curso da sua história e, sob a ótica de desempenho financeiro, os resultados de crescimento no faturamento, no número de veículos atendidos, no ticket médio e no número de colaboradores contratados bem como na sua produtividade são comprovados mediante dados no quadro 4, a seguir:

**Quadro 4 – Resultados**

	2009.	%	2010.	%	2011.	%	2012.	%
Faturamento	€ 201.169,59		€ 254.346,49	26%	€ 336.350,79	32%	€ 421.104,11	25%
Veículos Atendidos			2.066		3.124	51%	3.386	8%
Ticket Médio			€ 123,11		€ 107,67	-13%	€ 124,37	16%
Nº Colaboradores	10		11	10%	14	27%	17	21%
Produtividade Média	€ 20.116,96		€ 23.122,41	15%	€ 24.025,06	4%	€ 24.770,83	3%
	2013.	%	2014.	%	2015.	%	2016.	%
Faturamento	€ 482.335,67	15%	€ 563.710,33	17%	€ 726.440,45	29%	€ 781.207,88	8%
Veículos Atendidos	3.747	11%	4.071	9%	4.748	17%	4.853	2%
Ticket Médio	€ 128,73	4%	€ 138,47	8%	€ 153,00	10%	€ 160,97	5%
Nº Colaboradores	18	6%	20	11%	21	5%	19	-10%
Produtividade Média	€ 26.796,43	8%	€ 28.185,52	5%	€ 34.592,40	23%	€ 41.116,20	19%

Fonte: Elaborado pelo autor (2018).

O faturamento apresentado corresponde ao bruto alcançado no período. Em 2011, ano que culminou com o final do primeiro ciclo de modernização e com a reinauguração das novas instalações permitiu um crescimento de 32% nas vendas de peças e serviços comparado ao ano anterior de 2010. Índice que se manteve em alta em 2012, com 25% de aumento, porém, com queda e instabilidade em 2013 com 15% e 2014 com 17%, entretanto muito superior à média de crescimento do segmento no país que se aproximava na época em 5%. É importante realçar que no final de 2014 a empresa iniciou um novo ciclo de mudanças com o surgimento da Rede Bosch Car Service o que se reflete novamente em resultados positivos nos anos seguintes com o crescimento de 29% em 2015 e 8% em 2016, mesmo com o país já mergulhado numa profunda recessão e crise política e econômica e localmente a região passar por problemas originários da seca prolongada e falta de abastecimento de água.

O número de veículos atendidos na empresa obteve crescimento durante o período resultante das mudanças, particularmente em 2011 com um crescimento de 51% e quando se tornou Bosch Car Service com 17%, o que revelou aumento na conquista de novos clientes. Entretanto verifica-se que em 2016 há uma estabilização de atendimentos com o crescimento de apenas 2% o que indica que provavelmente a empresa terá alcançado o máximo de público alvo na região tendo novamente que apostar em novas mudanças, como expansão para outros mercados.

O ticket médio que corresponde ao valor médio gasto pelos clientes em determinado período de tempo foi calculado dividindo o faturamento bruto pelo número de vendas, ou seja, pelo número de veículos atendidos. Embora esse indicador tenha apresentado um crescimento no período compreendido entre 2012 e 2016, chamou-se à atenção para o resultado negativo de (-13%) no importante ano de 2011, a explicação pode residir no facto de ter sido um ano em que muitas promoções foram lançadas, com diminuição dos preços das peças e serviços oferecidos, com o objetivo de atrair novos clientes principalmente sensíveis aos preços, comprovado pelo aumento substancial da procura de veículos em 51%, maior que o ano anterior.

Em referência ao número médio de funcionários, principalmente na execução dos principais processos dos negócios, a curva manteve-se em ascendência. Com o crescimento da empresa, provocado pelas principais mudanças: modernização da empresa entre 2009 e 2011 e o ingresso na Rede Bosch Car Service no fim de 2014, foi necessário contratar novos profissionais para acompanhar a procura cada vez maior de veículos. Neste aspecto outro indicador, o de produtividade, que equivale ao quanto cada colaborador produziu durante um período específico, manteve-se com uma tendência favorável o que configura um ponto forte da empresa indicando que a execução das atividades e processos principais do negócio estava consolidada, tanto na execução quanto nos resultados conseguidos, assegurando não só a satisfação dos gestores como também das demais partes interessadas.

Com a finalidade de esclarecer um pouco mais sobre as condições organizacionais, é importante entender um pouco sobre a cultura organizacional, que de acordo com Freitas (1996):

A cultura organizacional é a forma expressiva de repasse de um projeto, de uma missão, a que os membros de uma organização devem/querem aderir [...]; é a cultura organizacional quem comunica quais são os comportamentos, as prioridades e as ações que darão sustentação à construção desse projeto; é ela quem diz quais os valores que são ou não compatíveis com essa construção e a que crenças devem os membros organizacionais se agarrar; é ela, ainda, quem determina os modelos que devem ser seguidos, aplaudidos, reconhecidos, [...] é ela, ainda, quem dá uma nova estética à linguagem organizacional, exercendo – por exemplo – uma função política através das festas, das comemorações, dos discursos, da celebração dos heróis e mesmo dos ‘desviantes’ adequados. É, ainda, a cultura organizacional quem cria, pelo reforço da palavra repetida, sustentada ou não em atos [...] a ideia de comunidade, de orgulho de pertencimento ao grupo exclusivo ou de club dos raros (FREITAS, 1996, p.533).

Schein (apud Gomes, 2000), define a cultura organizacional como sendo um modelo de conceitos básicos partilhados pelo grupo no qual o mesmo aprendeu através da adaptação externa e interna, que são repassados aos novos membros da organização e de acordo com Freitas (1996), a cultura organizacional é entendida como um conjunto de elementos que configuram o modo de fazer e a maneira de como se comportam o público da organização, para que os resultados esperados sejam alcançados.

Os resultados desta pesquisa oferecem algumas implicações teóricas e práticas. Do ponto de vista teórico, este artigo contribuiu para a compreensão da mudança organizacional nas transformações ocorridas no seu Hardware (Estratégia, Sistemas e Estruturas) e Software (Propósito, Pessoas e Processos) causadas sobretudo pela necessidade de crescimento

organizacional e inovação tecnológica envolvendo áreas multidisciplinares como Gestão de Recursos Humanos, Gestão, Ciências da Comunicação, Comportamento Organizacional, Economia e predominantemente sob a perspectiva da escola teleológica, no modelo hierárquico, e do tipo mudança planejada e de tomada de decisão racional, embora tenham ocorrido mudanças emergentes ao longo do processo.

A mudança organizacional planejada refere-se à introdução de diferenças na configuração organizacional (hard e/ou soft) com o objetivo de aumentar o grau de ajustamento entre a organização e a envolvente. Destacam-se abaixo as fases que atestam o processo de mudança planejada da empresa:

**Fase 0: Diagnóstico** – em 2009 a gestão administrativa constatou problemas de natureza estrutural e organizacional a partir de informações internas que indicavam uma situação complexa de falta de liquidez, declínio no faturamento da empresa, empregados desmotivados e ineficiência operacional, a necessitar de uma completa reestruturação financeira e reorganização da gestão administrativa.

**Fase 1: Preparação** – com o objetivo de ser o maior centro automóvel da região, uma “clínica” para o carro, a Center Car construiu a sua visão de futuro com a participação dos colaboradores que perceberam que as mudanças que se aproximavam poderiam trazer diversos benefícios para os mesmos, entre os atores neste processo se destacaram os recém-constituídos gestores de departamento.

**Fase 2: Implementação** – com as finanças da empresa reestruturadas e sob a liderança do gestor administrativo, o plano de modernização começou a ser implementado com as reformas na estrutura física sendo os novos processos instituídos nas várias áreas da empresa com o auxílio de manuais de funções e fluxogramas, contratação de novos colaboradores, treinos e ações de marketing.

**Fase 3: Reforço** – execução de um plano de recompensas com instituição de um modelo de remuneração variável, com um bônus mensal de produtividade pelo atingimento de metas o que elevou os salários em média em 30%, além da oferta de outros benefícios como plano médico hospitalar privado, seguro de vida e pequeno almoço gratuito para toda a equipa no início do expediente.

Considerou-se que a empresa somente obteve sucesso na implementação das mudanças anteriormente descritas porque conseguiu seguir as 8 fases do processo de mudança planejada proposto por Kotter (1997) e detalhadas a seguir:

**Fase 1** - Estabelecimento de um sentido de urgência. Realizada mediante a consciencialização dos funcionários sobre a necessidade e urgência das mudanças, convencendo-os através de reuniões, encontros individuais de forma bastante honesta e aberta sobre a importância das medidas que afetariam o modo de trabalho, como por exemplo, a implantação de normas gerais, meta de produtividade sendo que todas as decisões, mesmo que no início fossem austeras, eram muitos dos problemas enfrentados pela empresa.

**Fase 2** – Criação da coligação dirigente. A liderança de todo o processo de mudança foi partilhada entre o gestor administrativo e o proprietário da empresa (co-liderança), mas uma ligação entre o gestor de serviços, que era o líder dos mecânicos, e o gestor de loja, que coordenava os funcionários da loja interna de autopeças, foi de extrema importância para que as mudanças fossem implementadas. Estes não mediram esforços para incentivar os funcionários a cooperar e tomar uma atitude construtiva perante a procura.

**Fase 3** – Desenvolvimento de uma visão e estratégia. O novo conceito de oficina mecânica e a primeira definição de visão de “ser um legado de mecânica no mundo” ajudaram todos a compreender o que a organização estava a procurar no futuro, com o cunho da Bosch Car Service. Uma nova visão mais específica foi estabelecida “ser a melhor oficina na Rede Bosch Car Service e no coração dos clientes e colaboradores” com o auxílio dos colaboradores nas reuniões de preparação para o ingresso na rede.

**Fase 4** – Comunicação da visão de mudança. Foi de elevada importância o apoio que os funcionários da Center Car deram para a execução das mudanças. Estes acreditaram que com

a nova visão e estratégias estabelecidas e comunicadas de forma transparente, novas oportunidades de crescimento seriam alcançadas por todos.

**Fase 5** – Passagem à ação. Os funcionários abraçaram completamente e sem resistência o plano de modernização da Center Car e a admissão na Rede Bosch Car Service já que se sentiram foram ouvidos, tanto nas reuniões de alinhamento como no diálogo individual sendo encorajados a serem atores de todo o processo, através das sugestões de alterações no novo layout ou nos novos procedimentos de atendimento que foram incorporadas no plano durante todo o seu desenvolvimento.

**Fase 6** – Geração de ganhos de curto prazo. Um novo plano de remunerações por produtividade e competências que elevou os salários, um novo ambiente que permitia uma melhor integração dos colaboradores e qualidade de vida no trabalho, celebração de aniversários e eventos em equipa contribuíram, principalmente, para o crescimento e sucesso da empresa, motivando os funcionários a expandir a mudança, porque também eles estavam a ser beneficiados com os resultados proporcionados pela nova gestão em curso.

**Fase 7** – Consolidação dos ganhos e criação de mais mudança. A mudança deve ser encarada como um processo contínuo e, mesmo com os ótimos resultados que em 2013 já davam a empresa a liderança de mercado, esses ganhos foram apenas o início da mudança, a longo prazo, com a chegada da Bosch Car Service em 2014, confirmando, assim, a vocação da empresa em procurar melhorias o que normalmente são alcançadas com o propósito de mudança.

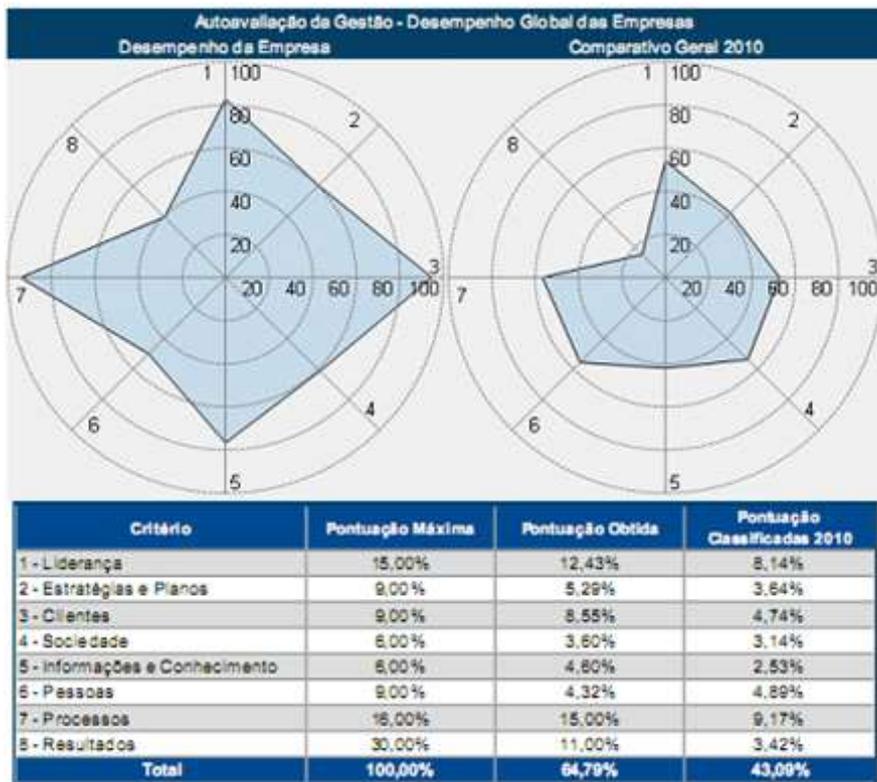
**Fase 8** – Ancoragem das novas abordagens na cultura da organização. A empresa passou a ser conhecida, na pequena cidade Currais Novos, como uma empresa em constante mudança. Os valores, as normas adotadas, a nova visão e o apoio dos funcionários funcionaram em harmonia e permitiram a consolidação da mudança como parte da cultura organizacional.

Além disso, a cultura organizacional determina vários aspectos, tanto internos quanto externos, e tem uma forte influência nos processos criativos e na gestão de pessoas, pois conforme for a cultura da empresa, e seus procedimentos, poderá haver maior engajamento nas atividades dos colaboradores, e acaba por refletir no impacto econômico.

De acordo Kotter (1997), as estratégias não devem ficar trancadas numa sala com a equipe de orientação, é necessário comunicar de forma ampla para que o maior número possível de pessoas se envolvam e busquem atingir o que foi definido na visão, novamente os fatores críticos políticos são levados em conta.

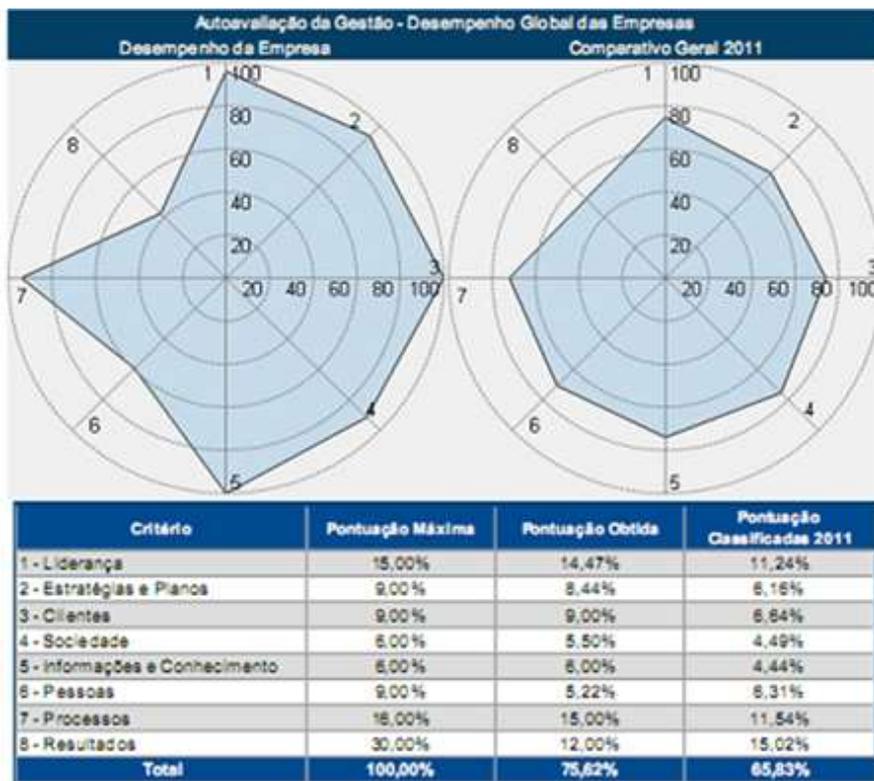
Os resultados gerais do processo evolutivo da gestão de mudança podem ser consultados no relatório em decorrência da participação no MPE Brasil - Prémio de Competitividade para Micro e Pequenas Empresas – ciclos 2011, 2012 e 2013 (ano em que foi a empresa campeã) – realizado pelo Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas (SEBRAE), Movimento Brasil Competitivo (MBC), Gerdau e Fundação Nacional da Qualidade (FNQ), apresentados nas figuras 6, 7 e 8.

**Figura 6** – Auto avaliação de Gestão 1



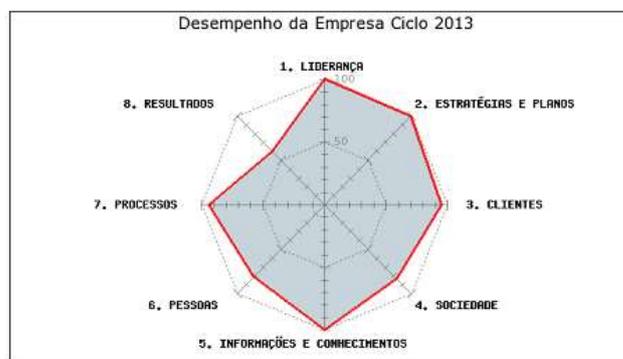
Fonte: Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas (SEBRAE 2010).

**Figura 7 – Auto avaliação de Gestão 2**



Fonte: Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas (SEBRAE 2011).

**Figura 8 – Desempenho da Empresa**



Critério	Pontuação Máxima	Pontuação Obtida	% Obtida
1. LIDERANÇA	15,0	15,0000	100%
2. ESTRATÉGIAS E PLANOS	9,0	9,0000	100%
3. CLIENTES	9,0	8,5500	95%
4. SOCIEDADE	6,0	5,0000	83,33%
5. INFORMAÇÕES E CONHECIMENTOS	6,0	6,0000	100%
6. PESSOAS	9,0	7,2900	81%
7. PROCESSOS	16,0	15,0000	93,75%
8. RESULTADOS	30,0	18,0000	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>83,84</b>	<b>83,84%</b>

Fonte: Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas (SEBRAE 2013).

## 6. Conclusão

O objetivo deste artigo foi compreender como a mudança organizacional impactou, de modo positivo, a empresa objeto de estudo. A partir de dois momentos relevantes da sua história, a implantação de um plano de modernização que culminou numa segunda onda de mudança a partir do ingresso numa rede internacional de oficinas mecânicas.

Para Herzog (1991), a mudança no contexto organizacional engloba alterações fundamentais no comportamento humano, nos padrões de trabalho e nos valores em resposta a modificações ou antecipando alterações estratégicas, de recursos ou de tecnologia (Wood, 2000). Deste modo, o estudo do caso presenteou, de forma sistemática, de que forma uma mudança planejada, numa abordagem lógica e estruturada de decisões, garantiu o alcance dos objetivos, alinhou as diversas tarefas, possibilitou a concretização das ações estratégicas, permitiu a escolha das alternativas mais satisfatórias e legitimou a execução dos processos organizacionais bem com as suas lideranças.

De forma a reconhecer o trabalho desenvolvido e os esforços conjuntos de todos os gestores e colaboradores, a empresa sagrou-se campeã na categoria serviços com a atribuição do prêmio MPE Brasil 2013 - Prêmio de Competitividade para Micro e Pequenas Empresas - promovido pelo Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas (SEBRAE), Movimento Brasil Competitivo (MBC), Gerdau e Fundação Nacional da Qualidade (FNQ), que reconhece pequenos negócios que promovem o aumento da qualidade, da produtividade e da competitividade pela disseminação de conceitos e práticas de gestão.

Em 2015 a empresa também ganhou o 1º Prêmio Banco do Nordeste da Micro e Pequena Empresa, através do reconhecimento dos esforços dos empresários que se destacaram nas atividades da Indústria, Comércio e Serviços. A seleção do Prêmio ocorreu a partir da indicação dos melhores clientes de cada uma das 20 agências bancárias do estado do Rio Grande do Norte. Representantes de entidades patronais, como as Federações do Comércio e da Indústria, Associação Comercial do RN e Secretarias de Governo fizeram parte do júri.

A empresa foi premiada com a Comenda Radir Pereira 2016 na categoria Empresa Empreendedora, condecoração promovida pelo Sindicato do Comércio Retalhista de Currais Novos (Sindivarejo) e a Câmara de Dirigentes Lojistas (CDL), que homenageia empresários locais que se destacaram ao longo do ano a partir de pesquisa de opinião entre os mais de 400 lojistas associados.

Finalmente em 2017, através de pesquisa de opinião pública realizada pela Revista Seridó S/A, o centro automotivo foi a empresa mais lembrada no segmento de oficinas mecânicas com a preferência de 66,5% dos consumidores, o que lhes valeu o prêmio Marcas de Sucesso 2017 concedido por esta revista impressa de circulação estadual.

Os prêmios outrora relacionados atestam os excelentes resultados que as muitas transformações realizadas na empresa proporcionaram ao longo de todo o processo. Nas incertezas do contexto dinâmico do universo empresarial emerge a certeza de que a gestão da mudança, de forma planejada, organizada e com uma liderança eficaz constituem o caminho mais assertivo para o sucesso dos pequenos negócios.

## Referências

ADIZES, I. Gerenciando as mudanças: o poder da confiança e do respeito mútuos na vida pessoal, familiar, nos negócios e na sociedade. 2º ed. São Paulo: Pioneira, 1995.

BECKHARD, R. (1969). Desenvolvimento Organizacional: estratégias e modelos. São Paulo: Edgard Blucher.

BOSH CAR SERVICE [Internet]. <https://am.boschcarservice.com/br/pt> [Acesso em: 16 de abril de 2020].

CHIAVENATO, Idalberto, Administração – Teoria, Processos e Prática, 3ª Edição. São Paulo. 2000.

CUNHA, M.; Rego, A.; Cunha, R. & Cardoso, C. (2003). Manual de Comportamento Organizacional e Gestão. Lisboa: RH-Editora.

DAVIS, Keith e NEWSTROM, John. W. Comportamento Humano no Trabalho: Uma Abordagem Psicológica.

FISCHER, André Luiz. Um resgate conceitual e histórico dos modelos de gestão de pessoas: As pessoas na organização. 3. Ed. São Paulo: Gente, 2002.

GARCIA, B. Denise. Mudança Organizacional. Es, 2020.

Gil, A. C. (2010). Como elaborar projetos de pesquisa. São Paulo: Atlas.

GOMES, Eduardo Braz pereira. Cultura Organizacional: um estudo de caso, 2000. Apud SHEIN, E. H. Organizational Culture and leadership. San Francisco, Jossey-Bass, 1992.

HERNANDEZ, J. M.; CALDAS, M. P. (Abr./Jun. de 2001). Resistência à mudança: uma revisão crítica. RAE - Revista de Administração de Empresas, 41(2), 31-45.

KIRKBRIDGE, P. Gerir mudança. In: STACEY, R. Pensamento estratégico e gestão da mudança: perspectivas internacionais sobre dinâmica organizacional. Lisboa: Dom Quixote, 1998.

KOTTER, J.P. Liderando mudanças. Tradução: Follow-up. Rio de Janeiro: Campus, 1997.

LEWIN, K.; LIPPITT, R.; WHITE, R. (1939). Patterns of aggressive behaviors in experimentally created social climates. Journal of Social Psychology, 10, 271-299.

LIMA, S. M. V.; BRESSAN, C. L. Mudança organizacional: uma introdução. In: \_ (Org.). Mudança organizacional: teoria e gestão. Rio de Janeiro: FGV, 2003.

MILLS, D. Quinn. Ribirth of the corporation. New York: Wiley, 1991.

MINAYO, M. C. (2001). Pesquisa social: teoria, método e criatividade. Petropolis: Vozes.

OLIVEIRA, F. A.; DUARTE, R. N.; MONTEVECHI, J. A. B. O reflexo da mudança organizacional sobre o desempenho de uma empresa de autopeças: um estudo de caso. IN: XXII Encontro Nacional de Engenharia de Produção, 2002, Curitiba. CD - room XXII ENEGEP, 2002.

PORRAS, J. e Robertson, P.J. (1992), Organizational Development: Theory Proactive, Research, Handbook of Organizational Psychology

PRÊMIO DE COMPETITIVIDADE PARA MICRO E PEQUENAS EMPRESAS [Internet]. <http://www.pqa.org.br/uploads/am/files/1395863324.98A.pdf> [Acesso em: 26 de setembro de 2018].

ROBBINS, S. P. (1999). Mudança Organizacional e Administração do Estresse. Comportamento Organizacional. Rio de Janeiro: LTC, p.394-423.

ROBBINS, S. P; JUDGE, T. A.; SOBRAL, F. Comportamento Organizacional – Teoria e prática no contexto brasileiro. 14<sup>o</sup> ed. São Paulo: Pearson Prentice Hall, 2010.

SALES, J. D. A.; SILVA, P. K. da. Os fatores de resistência a mudança organizacional e suas possíveis resultantes positivas: um estudo de caso na Industria Calçados Bibi do Município de Cruz das Almas-BA, 2009.

SILVA, J. R. G. da. Comunicação e mudança em organizações brasileiras: desvendando um quadro de referência sob a ótica do sujeito e da reconstrução de identidades. 2001.

SOUZA, B. C. C. (2010). Revista de Ciências Gerenciais (Vol. 14, n. 19) Faculdade Anhanguera de Valparaíso.

TUSHMAN, Michael L; ANDERSON, Philip. Technological discontinuities and organizational environments. Administrative Science Quarterly, v. 31, p. 439-465, 1986.

WERTHER JR., W.B.; Davis, K. (1983). Administração de pessoal e recursos humanos. São Paulo: McGraw-Hill do Brasil.

WOOD, Thomas Jr. (2000) – Mudança Organizacional, 2.<sup>a</sup> Edição. Editora Atlas, São Paulo.